

ACTA UNIVERSITATIS SZEGEDIENSIS

A C T A H I S P A N I C A

Supplementum II

**AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO:
ESPACIOS DE ENCUENTRO Y COOPERACIÓN**

**ACTAS DEL XIX CONGRESO DE LA FIEALC
SZEGED, 24-28 DE JUNIO DE 2019**

**HUNGARIA
SZEGED
2020**

ACTA UNIVERSITATIS SZEGEDIENSIS

ACTA HISPANICA Supplementum II

Consejo de Redacción

TIBOR BERTA, ZSUZSANNA CSIKÓS, ANDRÁS LÉNÁRT, KATALIN JANCÓS,
ESZTER KATONA, VERONIKA PRAEFORT
(Universidad de Szeged, Hungría)

Consejo Asesor

DEZSŐ CSEJTEI (Universidad de Szeged, Hungría)
MÁRIA DORNBACH (Universidad de Szeged, Hungría)
INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ (Universidad Autónoma de Madrid, España)
VLADIMIR KARANOVIĆ (Universidad de Belgrado, Serbia)
CARMEN MARIMÓN LLORCA (Universidad de Alicante, España)
JOSÉ IGNACIO PÉREZ PASCUAL (Universidade da Coruña, España)
MIRJANA POLIĆ-BOBIĆ (Universidad de Zagreb, Croacia)
JESÚS RODRÍGUEZ VELASCO (Columbia University, Estados Unidos)
LEONOR RUIZ GURILLO (Universidad de Alicante, España)
ILDIKÓ SZIJJ (Universidad Eötvös Loránd, Hungría)

Editora

ZSUZSANNA CSIKÓS
(Universidad de Szeged)

Redactora técnica

ZSUZSANNA JENEY

UNIVERSIDAD DE SZEGED

Departamento de Estudios Hispánicos
Petőfi S. sgt. 30-34, H-6722 Szeged, Hungría
Tel.: 36-62-544-148
Fax: 36-62-544-148
E-mail: hispanisztikaszeged@gmail.com
www.hispanisztikaszeged.hu
ISSN 1416-7263

SZEGED, 2020

ÍNDICE

PRÓLOGO

ZSUZSANNA CSIKÓS

América Latina y el mundo: el Departamento de Estudios Hispánicos y la FIEALC.....11

HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA

ESTUDIOS HISTÓRICOS

ANDREA KÖKÉNY

The Relations between the Texas Republic and Mexico. The Santa Fe Expedition15

ZOLTÁN VAJDA

Thomas Jefferson on Indigence in Spanish America: the Power of the Republican Ideal25

ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS

ALEXANDRE GUIDA NAVARRO

Viviendas de palafitos en tiempos precoloniales en el continente americano: el caso de las “estearias” de Maranhão, Brasil.....37

SILVANA NAVARRO HOYOS – CLAUDIA LÓPEZ

Artesanía y desarrollo económico local: caso de estudio comunidad wixárica de Tepic, Nayarit (México)53

MARÍA LINA PICCONI

Coplas, diablos y carnaval. De festejos y festejantes a lo largo de los Andes67

KATALIN SCHILLER

Ventas en el mercado: una estrategia para subsistir en las comunidades indígenas cerca de Papantla, México83

ESTUDIOS GEOPOLÍTICOS Y DE RELACIONES INTERNACIONALES

BARBARA HEGEDŰS

La actualidad de la integración suramericana – ¿Tiene futuro la UNASUR?.....97

KATALIN JANCÓS

1968, el año del cambio en el Perú. Reflexiones de la prensa húngara sobre la formación del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado y los inicios de contacto diplomático y económico entre los dos países 107

AMARILLA KISS

Maritime Piracy in the Modern Era in Latin America: Discrepancies in the Regulation..... 121

JAKOB KRUSCHE

Civiles como actores de violencia en la lógica del federalismo mexicano – el caso del estado de Michoacán 2008-2014..... 129

BERNADETT LEHOCZKI	
Interregionalism: the Case of Latin America	141
MARCELA MALDONADO BODART – ADOLFO ALBERTO LABORDE CARRANCO	
La política exterior de México en Asia: la perspectiva de la cuarta transformación	151
VALERIA PUGA ÁLVAREZ	
América Latina y sus aportes al régimen de no proliferación nuclear.....	165
MÓNICA SZENTE-VARGA	
Establecimiento de relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Hungría	177
ISTVÁN SZILÁGYI	
Cambios geopolíticos, países emergentes (BRICS) y la cuestión del subimperialismo en nuestros días: el caso de Brasil.....	189
ZITA TÉZER	
Defining the Caribbean Area and Identity	203

ECONOMÍA Y POLÍTICA

ESTUDIOS SOCIOAMBIENTALES

JOSÉ EMILIO BARÓ SUÁREZ – ARMANDO ARRIAGA RIVERA – CARLOS DÍAZ DELGADO	
Análisis de los factores subyacentes constructores de vulnerabilidades ante riesgo de desastres en el Estado de México	215
ALESSANDRA DE FIGUEIREDO TARCSAY – JEANCEZAR DITZZ DE SOUZA RIBEIRO	
A cidade e o mar: desenvolvimento econômico na Região Portuária do Rio de Janeiro	231
EDUARDO RAÚL SILVA VILLAVICENCIO	
Salud mental global, hegemonía y desinstitucionalización psiquiátrica en Ecuador.....	249
CARLOS TELLO DIAZ	
El capital extranjero privado y las áreas naturales protegidas de Latinoamérica: el caso del empresario boliviano Antenor Patiño y el financiero inglés James Goldsmith en la conservación del entorno natural de la hacienda de San Antonio, Colima, México.....	263

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS

HILDA CABALLERO	
La retórica de la financiarización para la reducción de la “pobreza”. La política social “neoliberal” en México, 2012-2018	275
IRIS GUEVARA GONZÁLEZ – BERNARDO NAVARRO BENÍTEZ	
Educación superior y austeridad financiera en la era de la globalización: el caso de México.....	285
SUSANA MERINO MARTÍNEZ	
Política social, pobreza alimentaria: los saldos del sexenio 2012-2018	297
SHIGUENOLI MIYAMOTO	
América Latina: conflicto e integração regional	311

ROBERTO MORA MARTÍNEZ Contrapoder. Las mediaciones dialécticas como obras abiertas.....	321
HEIKE CLARA PINTOR PIRZKALL El impacto de las alianzas público-privadas para el desarrollo financiadas por la cooperación alemana en Latinoamérica: ¿desarrollo sostenible o afán comercial?.....	333
BERNARDO RAMÍREZ PABLO – VERÓNICA VILLARESPE REYES Política fiscal y microcrédito en el alivio a los pobres.....	347
MARIBEL RIVAS VASCONCELOS La participación de civiles en tareas de seguridad, entre el riesgo y la utilidad: el caso de la Policía Comunitaria de Guerrero, México 1995-2013	355
VERÓNICA VILLARESPE REYES – BERNARDO RAMÍREZ PABLO – CARLOS QUINTANILLA YERENA Pobreza y programas sociales en México	367

MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

ESTUDIOS MIGRATORIOS

MANOEL GONÇALVES RODRIGUES – FERNANDO JOSÉ PEREIRA DA COSTA América Latina, inserção subordinada e focos migratórios	379
DOLORES MARTIN RODRÍGUEZ CORNER Los desplazamientos humanos y la identidad cultural	387
MARCEL NAGY “La instrucción es una cuestión de vida o muerte para la colonia”. La escuela en la identidad valdense en el Uruguay decimonónico.....	395
GABRIELLA THOMAZY Tendencias actuales y nuevos desafíos de los migrantes en Chile	409

DERECHOS HUMANOS

MATIAS IGNACIO BORGARELLO Derecho humano al medio ambiente primera condena penal en Argentina: “Gabrielli Jorge Alberto y otros P.S.A. Infracción Ley 24.051”, su resolución	425
CARLOS A. JUÁREZ CENTENO – E. SUSANA BORGARELLO El derecho al medio ambiente: opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Factibilidad de aplicación al caso Porta Hnos	435
DIANA LAGO – NADIA MEJÍA Derechos humanos de comunidades indígenas. Colombia, líder en desarrollos jurisprudenciales.....	447
SANDRA CRISTINA RINALDI Vaca muerta y medio ambiente sano: obligaciones del estado argentino a la luz de la Opinión Consultiva OC.23/17 de la CIDH	457

LITERATURA, CULTURA Y LINGÜÍSTICA

ESTUDIOS LITERARIOS

ÁGNES CSELIK	
La herencia cultural europea en las obras de Ricardo Piglia	473
ALBA DIZ VILLANUEVA	
La no-ciudad en la narrativa de Maximiliano Barrientos	481
ELENI GINI	
El mito de Casandra en Sergio Blanco: divergencias y diálogo intercultural	493
FRANCISCO JAVIER JOVER MARTÍ – JOSÉ MANUEL CORREOSO RODENAS	
Propuesta de itinerarios turísticos a partir del análisis de obras literarias góticas en Cuba.....	505
ÁGNES ZSÓFIA KOVÁCS	
Political Families: Narration, Memory and Healing in Cristina García's <i>Dreaming in Cuban</i>	519
SPYRIDON MAVRIDIS	
Atavismos escénicos y construcciones laberínticas en el teatro hispanoamericano contemporáneo. La reactivación del mito del minotauro en los textos de Emilio Carballido, León Febres-Cordero y Carlos Rehermann	527
HERMINIO NÚÑEZ VILLAVICENCIO	
György Lukács, consideraciones sobre su concepción de novela. Remembranzas de un latinoamericano	537
MARÍA ROSA PALAZÓN MAYORAL	
¿Un pensador utópico muere de hambre? Lizardi y el liberalismo	551
ANDRZEJ PIETRZAK	
Diálogo judeo-cristiano en la obra de Hugo Schlessinger (1920-1996).....	563
BRUNO SERRANO NAVARRO	
Los cuerpos ante el poder: representaciones de la violencia en la poesía chilena del periodo dictatorial.....	573
DARIA SINITYNA	
Poesía cubana traducida por Joseph Brodsky.....	587
AGLAÍA SPATHI	
Discriminación y violencia. El caso de <i>Vals Capri</i> de Rosario Castellanos y <i>Teresa</i> de Onelio Jorge Cardoso	599
ZSÓFIA ANNA TÓTH	
Latina Humor in the Works of Sandra Cisneros.....	609
GRAŻYNA WALCZAK	
La violencia de género en tres novelas policiacas negras de escritoras mexicanas: Patricia Valladares, Laura Esquivel y Fernanda Melchor	617

ESTUDIOS CULTURALES

IRÉN ANNUS

Visual Allusions to the Mexican-American War: Paintings from the Düsseldorf School 629

CLARA E. ANTIGUA CABRERA

Configuración de la cultura folklórica y el liberalismo: caso dominicano..... 641

MAGDALENA BARBARUK

Amereida: realidad cultural abierta para encuentros y colaboración 655

RÉKA M. CRISTIAN

Transnational Encounters, Deep Maps and the Sixto Rodriguez Phenomena 663

CARME GIL PARDO

Las relaciones hispanoamericanas a través del No-Do, 1943-1956..... 673

ABDELHAK HIRI

Tratamiento informativo de América Latina en la prensa marroquí..... 687

ROBERTO KAPUT GONZÁLEZ SANTOS

El pensamiento cinematográfico de José Revueltas 699

LLAMIL HASSAN MENA-BRITO SÁNCHEZ

La crítica cinematográfica en México en la década de los cuarenta: notas para una historia de la crítica de la época de oro del cine mexicano..... 711

NATALIA SÁNCHEZ GOMEZ

Cuidado del agua en clave del pensamiento ambiental complejo-sur 721

YUJI SEKI – DANIEL SAUCEDO SEGAMI

Relacionando el patrimonio cultural material e inmaterial para su uso y protección en la sierra norte del Perú..... 737

JAIME VILLARREAL

Mariátegui y Chaplin, vanguardismo cinematográfico e industria cultural 747

LILIANA WEINBERG MARCHEVSKY

Montaigne y el ensayo del Nuevo Mundo..... 759

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

KATA BADITZNÉ PÁLVÖLGYI

El español porteño y el italiano meridional: simetrías en la entonación prelingüística de las oraciones declarativas neutras 773

JUAN NADAL PALAZÓN

Caracterización formal de los titulares periodísticos hispanoamericanos: una aproximación . 785

ESZTER SERMANN

Entradas de organizaciones latinoamericanas en IATE, la base de datos terminológica de la Unión Europea 795

GABRIEL E. SUÁREZ VÁZQUEZ

Análisis multimodal del discurso publicitario en *billboards* de Puerto Rico: identidades e ideologías sociales..... 805

EDUCACIÓN

MIRYAM BÁEZ OSORIO

Participación belga en el desarrollo de políticas públicas educativas de Colombia en la primera mitad del siglo XX 817

ALEJANDRA BELLO GUERRERO – MARTHA LIGIA HERRERA VALDÉS – ANDRES ANTONIO ALARCON LORA

Acompañamiento situado como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de formación docente 829

MANUEL SÁNCHEZ CERÓN – ADRIANA GARCÍA MEZA – AIDÉ ÁVILA AYALA

La extensión de la jornada escolar en México y sus efectos en los maestros de primaria 835

ELIANA GARZÓN DUARTE

Afirmación de subjetividades de los profesores de inglés en Colombia a partir de sus discursos de resistencia 847

GLORIA GIAMMARÍA LEÓN – RINA DE LEÓN HERRERA

La pedagogía social crítica: una propuesta pedagógica de buenas prácticas profesionales en territorios en condición de vulnerabilidad. Caso programa de Trabajo Social Universidad de Cartagena..... 859

MARÍA ESCOLÁSTICA MACÍAS GÓMEZ – DIANA LAGO DE VERGARA – CARMEN CECILIA

LAGO DE FERNÁNDEZ – JOSÉ LUIS AGUILERA GARCÍA
Análisis de necesidades de formación continua de directores de tesis para la tutoría de estudiantes de doctorado. Caso de la Universidad de Cartagena de Indias..... 867

ANGÉLICA MONTES MONTOYA – DIANA LAGO DE VERGARA

Principios de no discriminación y ética del bien-común: por una pedagogía de la inclusión 875

DIANA LAGO DE VERGARA – CARMEN LAGO DE FERNÁNDEZ – LIRIS MÚNERA CAVADÍAS

Políticas y reformas en etnoeducación afrocaribe colombiano – caso Cartagena de Indias y Palenque San Basilio 885

JUAN VICENTE ORTIZ FRANCO

Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en colegios y universidades colombianas. Problemáticas y desafíos 897

AMALFI DEL SOCORRO PADILLA CASTILLA – INGRID BLANCO HERNÁNDEZ

Ideario de poder sociopolítico y académico en la creación de la universidad y su incidencia en las universidades latinoamericanas 907

LINA ADRIANA PARRA BÁEZ

La mujer y el papel de la universidad colombiana hacia mediados del siglo XX 923

CARMEN ELVIRA SEMANATE NAVIA

Los Hermanos de La Salle y su vinculación con las políticas educativas colombianas en el siglo XX 933

PRÓLOGO

AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO: EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS Y LA FIEALC

ZSUZSANNA CSIKÓS

Universidad de Szeged

El Suplemento II del *Acta Hispanica* –revista científica anual del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged– esta vez recoge las versiones redactadas de las ponencias impartidas en el XIX Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC) celebrado del 24 al 28 de junio de 2019, en Szeged.

En su obra *Geografía de la novela* el famosísimo escritor mexicano, Carlos Fuentes define el género novelesco no solo como lugar de encuentro de los personajes sino como encuentro de lenguajes, de tiempos históricos distantes y de civilizaciones, que de otra manera no tendrían la oportunidad de relacionarse y crear una realidad nueva. A partir de la idea fuentesiana el evento con el tema central *América Latina y el Mundo: espacios de encuentro y cooperación* intentó ser un amplio diálogo intercultural de una duración de cinco días entre más de 350 expertos (historiadores, literatos, lingüistas, expertos en cine, en prensa y en medios de comunicación, en educación, en estudios políticos y económicos) llegados de 33 países que se llevó a cabo en tres lenguas: en español, en portugués y en inglés. La heterogeneidad de las perspectivas y de las ideas transmitidas por unas 270 ponencias y cuatro conferencias plenarias junto con los demás programas del congreso, según nuestras experiencias, aportaron mucho para comprender mejor los retos de las sociedades de nuestro tiempo tanto en los países latinoamericanos como en los de otros continentes.

La entidad organizadora del evento, el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged, se fundó en 1993, pero tiene antecedentes mucho más remotos. En 1968 se formó el Departamento de Historia Medieval Universal e Historia de América Latina bajo la dirección del profesor Tibor Wittman, fundador de las investigaciones húngaras sobre América Latina y autor de la primera monografía húngara que trata la historia de América Latina. Siguiendo los pasos de Wittman, en 1982, bajo la dirección de su discípulo y colega, el profesor Ádám Anderle se creó el Centro de Investigación de la Historia de América Latina, que fue el primer grupo de investigación de este tipo en Hungría. El Centro consiguió gran reconocimiento internacional cuando en 1987 acogió el VIII Congreso de AHILA (Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos) con la participación de más de 200 expertos reconocidos de 32 países diferentes. El tema central del Congreso fue *Iglesia, religión y sociedad en la historia latinoamericana (1492-1945)*. Fue la primera vez que esta prestigiosa asociación científica celebraba su congreso en un país del bloque soviético.

El Departamento de Estudios Hispánicos tiene ya una larga tradición en lo que respecta a organizar congresos científicos, tanto de carácter histórico como interdisciplinario, sobre temas hispánicos. En los años 1990 organizó seminarios científicos sobre José Carlos Mariátegui, sobre José Martí, y en los años 2000 celebró congresos como *Hungría y el mundo hispano*, *Gitanos en el mundo hispano*, *Judíos en el mundo ibérico*, *La repercusión de la Revolución Húngara de 1956 en el mundo hispano*. En 2010 tuvo lugar el Coloquio Internacional con el título *El balance de la Independencia latinoamericana (1810-2010)* para conmemorar el bicentenario de los movimientos de independencia de los estados latinoamericanos. En 2011 se reunieron en Szeged 18 miembros de la Red Regional de Centros Hispanistas de Europa Central para un coloquio científico con el tema *Tiempo y espacio Europa-América*. En 2013 con el motivo de conmemorar el vigésimo aniversario de la fundación del departamento se celebraron dos conferencias, una con el título *Mujeres en la historia del mundo hispano* y otra sobre los retos de la enseñanza del español. En el otoño de 2015, se celebró un congreso internacional sobre las transiciones democráticas en el mundo hispánico y en Europa Central. En 2017 llegaron a Szeged unos 120 expertos de 20 países para participar en el coloquio titulado *Américas Transnacionales: bogar(es), fronteras, transgresiones*. Fue el primer coloquio internacional de nuestro centro multidisciplinario, el Centro de Estudios Interamericanos, fundado en 2015 por el esfuerzo común del Departamento de Estudios Americanos y del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged, con el objetivo de fomentar el estudio complejo de todo el continente americano y construir puentes en el ámbito de las Américas: la América anglosajona y la América hispano-portuguesa. Fruto también de esta estrecha colaboración fue que un número elevado de expertos americanistas húngaros participaron también en el XIX Congreso de la FIEALC.

El presente tomo en que se publican 79 artículos escritos en tres idiomas refleja muy bien el carácter multifacético y la variedad compleja de los contactos que enlazan América Latina y los países latinoamericanos con los demás continentes y sus países. Los trabajos del Suplemento se centran tanto en las relaciones históricas y antropológicas como en los estudios geopolíticos, económicos y políticos. Las demás secciones se dedican a los problemas migratorios y los derechos humanos, a los estudios literarios, culturales y lingüísticos junto con las reflexiones sobre la educación. Los autores son expertos argentinos, mexicanos, húngaros, alemanes, polacos, españoles, colombianos, japoneses, entre otros.

Esperamos que este tomo sea un ejemplo más para demostrar que la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC) con sus congresos mundiales cada dos años y con sus publicaciones siga siendo un punto de referencia en las investigaciones enfocadas en el mundo hispánico. El Departamento de Estudios Hispánicos, que se encarga de la presidencia de la organización en el periodo de 2019 al 2021, intenta apoyar estas aspiraciones.

HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA

ESTUDIOS HISTÓRICOS

THE RELATIONS BETWEEN THE TEXAS REPUBLIC AND MEXICO. THE SANTA FE EXPEDITION*

ANDREA KÖKÉNY

University of Szeged

Abstract: The Texan Santa Fe Expedition was a commercial and military enterprise. It was unofficially initiated by Mirabeau Buonaparte Lamar, second President of the Republic of Texas, in the summer of 1841. His aim was to gain control over the lucrative Santa Fe Trail and to establish Texas jurisdiction over the area. The expedition included twenty-one wagons carrying merchandise and was accompanied by businessmen, Lamar's commissioners, and a military escort of some three hundred volunteers. The members of the expedition expected a warm welcome by the citizens of New Mexico, but instead, were "welcomed" by a detachment of the Mexican Army. The Texans, reduced in number and broken in health and spirit, were forced to surrender, and then to march 1,600 miles from Santa Fe to Mexico City. They were held prisoners for almost a year and released only in the spring of 1842. In my paper I propose to discuss the organization, course, and consequences of the ill-fated expedition. My most important primary sources will be the official documents and the diplomatic correspondence of the Republic of Texas, the correspondence and addresses of President Mirabeau Buonaparte Lamar, and the accounts of the participants of the Santa Fe expedition.

Keywords: Texas Republic, Sam Houston, Mirabeau Buonaparte Lamar, Santa Fe Expedition, Annexation.

2016 marked the 180th anniversary of the birth of the Texas Republic, which meant the end of Mexican rule in the region. The Texas Revolt of 1836, just like many other separatist movements in the borderland provinces of Mexico was a reaction to the shift in Antonio López de Santa Anna's policy. In 1835 the Mexican president carried out a conservative turn, which threatened the inhabitants with a more centralized government and stronger control. The American settlers, most of whom immigrated to Texas after the Mexican Congress had passed liberal colonization laws in 1825, cooperated with the *Tejanos* (Mexican Texans) in defense of the federalist constitution of 1824, which was based on the democratic principles of the American constitution, but which, because of the deep impacts of the Spanish colonial rule and institutions, was very difficult to put into practice.

* This research was supported by the project nr. EFOP-3.6.2-16-2017-00007, titled *Aspects on the development of intelligent, sustainable and inclusive society: social, technological, innovation networks in employment and digital economy*. The project has been supported by the European Union, co-financed by the European Social Fund and the budget of Hungary.

One of the greatest concerns of the inhabitants of Texas was that they could not make decisions about their own affairs. The weakness and inadequacy of local government, the differences in legal and judicial systems, the different principles and practices of government (self-government, sovereignty, republicanism, individualism as opposed to traditions of strong monarchical control and central government), and the conflicting interests on the issue of slavery were all sources of conflict. When the Mexican army marched against the province, the Texans' declared independence on March 2, 1836 (Wallace – Vigness, 1963: 99). They fought a series of battles and on April 21, the Texas army, commanded by Sam Houston, defeated Santa Anna's troops in the battle of San Jacinto. After the surrender, the Mexican president was forced to acknowledge the independence of Texas in the Treaty of Velasco. The Mexican government, however, never recognized it (Wallace – Vigness, 1963: 117-118; Fehrenbach, 1968: 229-233, 239-241; Weber, 1982: 251).

The Texas Congress immediately applied for statehood in the United States, but the American Congress rejected the application – most probably because the Northern states opposed the extension of slavery. After the failure of annexation, the representatives of Texas needed to stabilize and consolidate the independent state. The Texas Congress drafted a constitution for the Republic and called for the election of a president (Wallace – Vigness 1963: 100-106). Sam Houston, the hero of San Jacinto won with a great majority. He received 5,119 votes, 77% of the total (Fehrenbach, 1968: 245-246; Perrigo, 1971: 124).

The First Congress of the Texas Republic divided the country into twenty-three counties, which more or less corresponded with the previous Mexican municipalities. The representatives also defined the boundaries of the new state on December 19, 1836 (Fehrenbach, 1968: 252; Weber, 1982: 266). The Republic of Texas claimed that its boundaries extended to the Rio Grande, following the river north into present-day Colorado and including New Mexican communities such as Santa Fe and Taos that stood on the east side of the river (Wallace – Vigness, 1963: 125). To defend the borders against a possible Mexican invasion and Indian attacks the Texan Congress established an army of 3.500 soldiers and 280 mounted rangers and proposed the building of forts and commercial stations as well as the establishment of a fleet (Richardson, 1943: 133).

The young Republic had to face numerous difficulties. The treasury was empty, so it was almost impossible to pay the army and control the adventurers who arrived in Texas during the war. Even though the income from different taxes and duties was considerable, and the number of immigrants grew steadily, during the two years of Sam Houston's presidency the national debt reached almost two million dollars, which weakened his position (Richardson, 1943: 135; Perrigo, 1971: 126).

Texas' second national election was held on September 3, 1838. As the provisions of the constitution of the Texas Republic did not allow consecutive terms for presidents, Houston could not run for re-election. The inhabitants' choice for president was his vice president and political opponent, Mirabeau Buonaparte Lamar. He arrived in Texas in

1835 and joined Sam Houston's army in the spring of 1836. He fought in the battle of San Jacinto, and then was appointed as the Secretary of War in the interim Texian government. He had a colorful personality, and his reputation as a poet, newspaper publisher and war hero made him an appealing candidate. His approach was the opposite of Houston's cautious policy, who tried to bridge the split between the conservatives who longed for stability and close relations with the United States and the expansionist radicals who wanted Texas to build its own empire in the West. Lamar ran on a ticket calling for vigorous efforts to secure a foreign loan that Houston had failed to obtain and on a platform of Texan greatness and future glory. On December 1, 1838 he won a landslide victory with 96.5% of the votes. In his inaugural address he laid emphasis on gaining Mexican recognition – obtained by force, if necessary –, and advocated the establishment of a strong nation that would extend to the Pacific Ocean (Wallace – Vigness, 1963: 125; Fehrenbach, 1968: 254; Nevin, 1975: 210). Less than two weeks later, in his message to Congress he outlined his policy towards Mexico:

With Mexico, our position is unchanged. – She still seems to cherish the illusory hope of conquest, without adopting any means for its realization. [...] It may become the duty and interest of Texas, to reduce the question of her right to Independence, to a more summary adjustment than our adversary seems inclined to give it. While we would meet with alacrity, the first indication of a desire, for a just and honorable peace, we should compel a more active prosecution of the war. If peace can be obtained only by the sword, let the sword do its work (Wallace – Vigness, 1963: 125).

Between 1839 and 1841 Lamar sent three envoys (Barnard F. Bee, James Treat, and James Webb) on three different missions to Mexico to negotiate for the recognition of the independence of the Texas Republic and the acceptance of the Rio Grande as the boundary between the two republics and offered to pay 5,000,000 dollars in exchange, but each attempt failed. At the same time, he also threatened the Mexican government with offensive action and aimed at gaining control of the upper Rio Grande Valley, for economic and strategic reasons as well (Fehrenbach, 1968: 258; Pletcher, 1975: 76-77).

Texas needed trade, and the Santa Fe market offered good opportunities. It embraced a considerable population (more than seven thousand inhabitants), which was isolated by twelve hundred miles from the Mexican capital and by four hundred miles, partly across a desert, from El Paso del Norte, the nearest settlement of considerable size in the direction of the capital (Sunder, 1995: 237). Santa Fe, ever since 1823, had afforded a rich Mexican trade, through wagon caravans that made annual trips from St. Louis, Missouri, and traders who received gold and silver in return for their goods. While it would have taken about six months to reach Mexico City, the journey across the Santa Fe Trail to Missouri took about two months, through a more level and safer route than the one across northern Mexico. If this trade, Lamar thought, was diverted to Texas, it could

supply enough precious metals for the Republic and thus relieve the financial embarrassments of the country. In addition, it could also lead to a line of posts through the Indian country, and thereby divert the hostile tribes from the Texas frontier.

No steps had been taken to exercise control over the New Mexican settlements until 1840, when William G. Dryden, a citizen of Santa Fe, visited Austin, the capital of the Texas Republic. He was approached by President Lamar, who asked him to act as commissioner for Texas in an effort to influence the people of New Mexico to approve the change in government. John Rowland and William Workman, two other citizens of Santa Fe, were also appointed commissioners (Brown, 1893: 189).

On his return to Santa Fe, Dryden took with him the instructions for the commissioners and a letter written by Lamar to the people of Santa Fe. In this letter, dated April 14, 1840, the President explained that his aim was to establish a trade route as well as to offer the New Mexicans the opportunity of participating in the Texas government. "We tender to you a full participation in all our blessings. [...] we shall take great pleasure in hailing you as fellow citizens, members of our young Republic, and co-spirants with us for all the glory of establishing a new happy and free nation" (Gulick – Elliott, 1993: 370-371).

He outlined the benefits the New Mexicans would have if they joined the Republic of Texas, and promised that commissioners would be sent out to answer any questions and to facilitate the establishment of a union. He also argued for the necessity of sending along a military escort.

The Commissioners will be accompanied by a military escort for the purpose of repelling any hostile Indians that may infest the passage, and with the further view of ascertaining and opening a safe and convenient route of communication between the two sections of Country which being strongly assimilated in interests, we hope to see united in friendships and consolidated under a common Government (Gulick – Elliott, 1993: 371).

The Texas Congress did not support the grandiose plans of the president, so Lamar proposed an expedition to Santa Fe on his own initiative. He issued a call for volunteers, and promised the merchants transportation and protection for their goods to Santa Fe. Circulars and proclamations, printed in Spanish, were to be taken along by the three civil commissioners and distributed among the people. They were to assure the inhabitants that the expedition was peaceful, and to state that the only purpose was to open peaceful trade-relations and give the New Mexicans an opportunity to live under the liberal laws of Texas.

This expedition has been organized by the President for the purpose of opening a communication with that portion of the Republic known as Santa Fe, and of closely uniting it with the rest of the

Republic. [...] But, as that portion is inhabited by a people, strangers to our institutions and to our system of Government, speaking a different language, and deriving their origin from an alien source, whose religion, laws, manners and customs, all differ so widely from our own, the greatest circumspection will be necessary, in making known to that people the object of your mission, on your first arrival at Santa Fe, and subsequently in conducting your intercourse with them (Garrison, 1911: 737-738).

If they accepted the offer, it was promised that only the general laws of Texas would be extended over New Mexico and that their local laws and customs would continue in force until altered by themselves. The commissioners were instructed to use no force unless to repel attack (Brown, 1893: 190; Garrison, 1911: 737-743).

Let them feel and understand that they are really to be freeman, that they are to be citizens of a Republic, in whose Government the voice of each one of them will be as potent as that of the highest in our land, that their representation in our Legislature will be in proportion to their numbers, which will insure to them an equal participation in the making of laws for the future, and of repealing such as are now in force (Garrison, 1911: 739).

President Lamar appointed William G. Cooke, Richard F. Brenham, José Antonio Navarro as civil commissioners, and George Van Ness as their secretary. To protect the merchants a military force was established, headed by Hugh McLeod, and George Thomas Howard as second in command (Garrison, 1911: 737, 741). The recruits were organized into five companies of infantry and one of artillery. Two American travelers, George Wilkins Kendall and Thomas Falconer accompanied the expedition as guests. Kendall was the founder and editor of the *New Orleans Picayune*, the first penny press newspaper in the American South. He traveled to Texas in 1841 and was invited by Mirabeau Lamar to participate in the expedition as a guest, free of military or civil control (Saxon – Taylor, 2004: xiii-xv). His account of the expedition was first published in the *Picayune* in a series of fifty-eight articles between the beginning of June and the end of August 1842, and then as a book in 1844.¹ Falconer was an English jurist and explorer,

¹ Kendall, George Wilkins. *Narrative of the Texan Santa Fé Expedition, Comprising a Description of a Tour Through Texas, and Across the Great Southwestern Prairies, the Comanche and Caygüa huntinggrounds, with an Account of the Sufferings from Want of Food, Losses from Hostile Indians, and Final capture of the Texans, and Their March, as Prisoners, to the City of Mexico, with Illustrations and a Map*. 2 vols. New York: Harper and Brothers, 1844. Saxon, Gerald D. – Taylor, William B., eds. George Wilkins Kendall. *Narrative of the Texan Santa Fé Expedition, Comprising a Description of a Tour Through Texas, and Across the Great Southwestern Prairies, the Comanche and Caygüa huntinggrounds, with an Account of the Sufferings from Want of Food, Losses from Hostile Indians, and Final capture of the Texans, and Their March, as Prisoners, to the*

who left England for the Republic of Texas in the fall of 1840 and arrived there in May, 1841. He accompanied the Santa Fe expedition as an “invited guest” and was given the task of a “historiographer” of the journey, who was also to give “an account of the intermediate country and its scientific capacities” (Garrison, 1911: 742). He and Kendall became good friends. Falconer published a series of articles about the expedition in the *New Orleans Picayune* and then a book in 1842.² In my analysis I have used Kendall’s first-hand account as the main source of my research.

The civil commissioners, the chroniclers, and the military escort together with the merchants, teamsters, and others brought the total number of the Santa Fe expedition to 321. Twenty-one ox-drawn wagons carried the supplies as well as the merchandise of the traders, which was valued at \$200,000 (Nevin, 1975: 210; Weber, 1982: 266). The party, officially designated the Santa Fe Pioneers, set out from Kenney’s Fort, on Brushy Creek, twenty miles north of Austin on June 19, 1841 (Brown, 1893: 190; Saxon – Taylor, 2004: xv, 31-32). They traveled north and crossed the Brazos River. According to Kendall’s report:

The long train of wagons moving heavily forward, with the different companies of volunteers, as well mounted and well armed and riding in double file, presented an imposing as well as an animating spectacle, causing every heart to beat high with the anticipation of exciting incidents on the boundless prairies (Saxon – Taylor, 2004: 34).

The command pursued a northwestern course to the present site of Wichita Falls, where the Wichita River was mistaken for the Red River (Saxon – Taylor, 2004: 65-75). The pioneers followed the valley of the Wichita from August 5 until August 17, when they were deserted by their Mexican guide. They finally realized their error and sent a company out to the north to search for the Red River. On August 20 a guide returned to lead the wagon caravan (Brown, 1893: 191; Saxon – Taylor, 2004: 76-100). Harassed by Indians and suffering because of insufficient provisions and scarcity of water, the expedition slowly made its way to the northwest. According to Kendall’s account:

The regular rations of three pounds [of beef] a day to each man was cut down to one and a half, and this at a time when the beef had become extremely poor and destitute of nutriment, and more than the

City of Mexico, with Illustrations and maps. 2 vols. Dallas: DeGolyer Library and William P. Clements Center for Southwest Studies, 2004.

² Falconer, Thomas. *Expedition to Santa Fe: An Account of Its Journey from Texas through Mexico, with Particulars of Its Capture.* New Orleans: 1842; rpt., as *Letters and Notes on the Texan Santa Fe Expedition, 1841–1842*, with intro. by Hodge, Frederick Webb. New York: Dauber and Pine Bookshops, 1930.

former rations was really required to support men worn down and exhausted by long and fatiguing marches, weakened by the effects of bad water and no water at all (Saxon – Taylor, 2004: 100).

They had become not only worn down with fatigue, but were reduced to eating snails and lizards to prevent starvation. On September 10, 1841 Kendall wrote:

Our men were driven nearly to desperation by hunger. Little or no order could be preserved by the officers, the volunteers scattering about in every direction, hunting for plums, grapes, and such game as might fall in their way. Few deer or antelope were seen, and they were so shy that it was impossible to shoot them; but in place of them every tortoise and snake, every living and creeping thing was seized upon and swallowed by our famishing men with a rapacity that nothing but the direst hunger could induce (Saxon – Taylor, 2004: 137).

Then, unable to find a route by which the wagons could ascend the Caprock when they reached the Llano Estacado, McLeod divided his command, and sent out a party of horsemen to seek the New Mexican settlements while he waited with the wagons and the remaining force at the foot of the Llano Estacado. The advance party suffered many hardships and finally met some Mexican traders on September 12 and sent a guide back to lead the waiting force on into the settlements (Saxon – Taylor, 2004: 142-143).

The Texans had expected to be welcomed by the citizens of New Mexico and certainly had not anticipated armed resistance. According to William Dryden's report, which was forwarded to President Lamar from Brazoria on July 23, 1841 the Governor of Santa Fe as well as the people "were willing that Texas might establish her law and hold her Government over that country" (Gulick – Elliott, 1993: 556).

When Governor Manuel Armijo of New Mexico, however, had learned of the expedition, he sent out a detachment of nearly six hundred men to await the arrival of the Texans. Capt. William G. Lewis, one of the first of the advance party to reach the settlements, turned traitor and persuaded his comrades to lay down their arms on September 17 (Saxon – Taylor, 2004: 167, 176-178; Brown, 1893: 192-193). He was again used by the New Mexicans to secure the surrender of the main force on October 5 in front of a detachment of about 1,500 men (Saxon – Taylor, 2004: 186; Brown, 1893: 194).

Thus, without the firing of a single shot, the entire expedition passed into Mexican hands. The Texans, reduced in number and broken in health and spirit, had been conquered by the arid plains rather than by the force of Mexican arms. Even though they were promised good treatment and respect for all their private property, they were immediately searched after their surrender, robbed of everything, bound in pairs and marched to San Miguel, a frontier village on the Rio Pecos, east of Santa Fe. They arrived

there on October 12, three months and twenty-one days after starting from the vicinity of Austin, the Texas capital. According to Kendall's account:

Worn down and emancipated by hunger and fatigue, their pale and haggard countenances showed but too plainly that they had suffered dreadfully [...]. The clothing of many of the poor fellows consisted of but a shirt and a pair of pantaloons, and the single blanket which had been left them by the brave and 'honourable' Armijo was the poorest they were the possessors of at the time of their capture. They were all taken to a room on the opposite side of the square, and then huddled in like so many sheep in a butcher's pen! [...]

On the following morning the wagons were drawn up in line in the plaza of San Miguel, and immediate preparations were made for dividing the goods of the Texas merchants. [...] The distribution of the goods continued nearly the whole day, each company of the valorous warriors of Armijo receiving a share of the plunder in proportion to the time they had been in service against the Texans (Saxon – Taylor, 2004: 187).

On October 17, 1841, the Texas prisoners were started to march to Mexico City, by way of Santa Fe. Kendall described their prospects in a gloomy tone. "The beginning of a cold and disagreeable winter was at hand, as we set off on foot upon a journey of over *two thousand miles* should we be fortunate enough to withstand the fatigues attendant upon the journey, an uncertain fate awaited us at its determination" (Saxon – Taylor, 2004: 200).

Even though the journey from Santa Fe to Mexico City was closer to 1,600 miles than to 2,000 miles, the Texan prisoners were subjected to many indignities both en route and during their imprisonment in Mexico. The members of the expedition had already lost thirty men on the vast and arid prairies during their advance from Texas to Santa Fe, and forty more people died during their forced march from Santa Fe to Mexico City and then during their eventual imprisonment (Saxon – Taylor, 2004: xvi).

The affair became the subject of a heated diplomatic controversy between the United States and Mexico before most of the prisoners were finally released in April 1842 (Brown, 1893: 195; Fehrenbach, 1968: 258, 263). In response to the protests of Daniel Webster, the American Secretary of State, and the American public in connection with the cruel treatment of the prisoners and the fact that many of them were American citizens, who volunteered for the expedition for various reasons, the Mexican government as well as the Mexican press denied all responsibility (Manning, 1937: 101-108, 478-487, 489-490). The *Semanario de Monterrey* appraised the expedition in its supplement of March 13, 1842. "The decisive triumph achieved in New Mexico by our forces against the Texans who dared to violate that part of our territory, intruding in a hostile manner, has caused the most lively interest in various towns in the United States." The paper's argument was clear: "These are prisoners of war, nothing more. [...]"

Whatever the[ir] nationality, they should be treated as Texans and judged by our laws since they embraced their cause and came to our territory armed” (Saxon – Taylor, 2004: xxxiv).

The members of the Santa Fe expedition suffered a lot before the last prisoners were released in the summer of 1842. The ill-fated expedition cost Mirabeau Lamar his presidency. In 1841 Sam Houston was elected for a second term. It was him who had to face Mexican retaliation for Lamar’s imperialist aspirations. In 1842 the Mexican army attacked Texas twice and held San Antonio under siege for nine days (Fehrenbach, 1968: 260-261; Nevin, 1975: 215-216). The threat of Mexican re-occupation, and the fact that the young Texas Republic continuously struggled with economic problems revived the proposals for annexation to the United States.

When the American Congress passed a joint resolution about annexation in 1845, the consequence was the outbreak of the U. S. – Mexican War of 1846-1848. At the end of the war, in the Treaty of Guadalupe Hidalgo, Mexico was not only forced to give up Texas, but also the whole of what is today the American Southwest, including New Mexico (Israel, 1967: 733-751; Fehrenbach, 1968: 266-267, 270-273; Nevin, 1975: 221; Meinig, 1993: 142, 146).

Works Cited

Brown, John Henry (1893). *History of Texas: from 1685 to 1892*. 2 Vols. St. Louis: Becktold and Co.

Fehrenbach, Theodore R. (1968). *Lone Star. A History of Texas and the Texans*. New York: The Macmillan Company.

Garrison, George Pierce (1911). *Diplomatic Correspondence of the Republic of Texas*. 2 Vols. Washington: Government Printing Office.

Gulick, Charles Adams – Elliott, Katherine (eds.) (1921-1927). *The Papers of Mirabeau Buonaparte Lamar*. VI vols. Austin, Texas: Von Boeckmann-Jones Co., Vol. III.

Israel, Fred L. (ed.) (1967). *Major Peace Treaties of Modern History, 1648-1967*. Vol. II. New York: Chelsea House Publishers.

Manning, William R., Selected and Arranged by (1937). *Diplomatic Correspondence of the United States. Inter-American Affairs, 1831-1860*. Vol. VIII, Mexico, 1831-1848 (Mid-Year). Washington: Carnegie Endowment for International Peace.

Meinig, Donald W. (1993). *The Shaping of America, A Geographical Perspective on 500 Years of History*. Vol. 2. Continental America, 1800-1867. New Haven and London: Yale University Press.

Nevin, David (1975). *The Texans*. New York: TIME-LIFE BOOKS.

The Relations between the Texas Republic and Mexico. The Santa Fe Expedition

- Perrigo, Lynn I. (1971). *The American Southwest, Its People and Cultures*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Pletcher, David M. (1973). *The Diplomacy of Annexation. Texas, Oregon, and the Mexican War*. University of Missouri Press. Columbia.
- Richardson, Rupert Norval (1943). *Texas, The Lone Star State*. New York: Prentice Hall Inc.
- Saxon, Gerald D. – Taylor, William B. (eds.) (2004). George Wilkins Kendall. *Narrative of the Texan Santa Fé Expedition, Comprising a Description of a Tour Through Texas, and Across the Great Southwestern Prairies, the Comanche and Caygüa huntinggrounds, with an Account of the Sufferings from Want of Food, Losses from Hostile Indians, and Final capture of the Texans, and Their March, as Prisoners, to the City of Mexico, with Illustrations and Maps*. Vol. I. Dallas: DeGolyer Library and William P. Clements Center for Southwest Studies.
- Sunder, John E. (ed.) (1995). *Matt Field on the Santa Fe Trail?* University of Oklahoma Press: Norman and London.
- Wallace, Ernest – Vigness, David M. (1963). *Documents of Texas History*. Austin: Steck.
- Weber, David J. (1982). *The Mexican Frontier, 1821-1846. The American Southwest under Mexico*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

THOMAS JEFFERSON ON INDIGENCE IN SPANISH AMERICA: THE POWER OF THE REPUBLICAN IDEAL

ZOLTÁN VAJDA

University of Szeged

Abstract: As has been amply documented, Thomas Jefferson expressed a sincere interest in the peoples of Spanish America with the waning of colonial rule in the early nineteenth century. I argue in this paper that a substantial portion of his vision was comprised by implying Spanish American societies as ones defined through poverty. His understanding of indigence among peoples of the region was not simply confined to describing their economic condition, but was linked to a moral-political vision with the problem of independence as the major issue related economic poverty. I also contend, at the same time, that Jefferson in fact articulated his hope that Spanish American nations would be able to develop a republican structure of government, made possible by the special economic situation of the Western hemisphere, thus also implying the chance of tackling poverty there.

Keywords: Thomas Jefferson, Republicanism, Poverty, Spanish America.

Shortly after the termination of the second term of his presidency, Thomas Jefferson began to show a growing interest in the New World's colonies of Spain. The main reason was their being situated in the neighborhood of the United States as well as their launching independence movements in the 1810s, shaking the foundations of Spanish rule in the western hemisphere. In this paper I aim to show that one aspect of Jefferson's response to the revolutions taking place in the southern neighbors of the American republic was his understanding them from the perspective of poverty. By implication, he held that lacking in Republican political and cultural foundations they exhibited traces relegating them into the status of poor nations.

Scholarship has already shown how Jefferson, on the whole, thought of countries in Europe that, to him, exhibited traces of poverty, at the same time largely ignoring and even denying his attention to the presence of indigence in his own country (See Steele, 2008: 31 and Steele, 2012: 104-105; for his views on the United States as a country not free from the destitute see Guzzetta, 1985 and Scheer, 1998). Furthermore, no attempt has been made at explaining his views on indigence in the western hemispheric region, outside of the United States. This, at first glance, should come as hardly a surprise. Not even contemporaries touched upon this theme, since before the early nineteenth century the area south of the United States had counted as "*terra incognita*," to use historian Arthur Whitaker's phrase, even to the intellectual elite of the western world (Whitaker, 1962: x). Furthermore, even a cursory glance at Jefferson's public and private utterances promises no quick result of a venture into his notions on the subject of indigence in Spanish America.

On the basis of what he was able to gather for information concerning the region, Jefferson understood societies there as being deeply divided.¹ Well before the independence movements Jefferson was already aware of the stratification of societies in Spanish America. He believed that these societies were controlled by the *peninsulares*, members of the Spanish imperial administration, along with the Catholic clergy, who kept all the other social classes, including creoles, under submission (Jefferson to John Jay, May 4, 1787, in Ford, 1892-1899(IV): 383-384).

Jefferson initially believed that such a deep stratification was a serious consequence of Spanish imperial oppression and, at the same time, a major impediment to the colonies becoming self-governing nation-states. He thus anticipated serious conflicts to arise among the colonies once they acquired independence. In his eyes, freshly independent, such countries would initiate military conflicts and try to establish “military despotisms” over one another with “lower classes” used in the process (Jefferson to Alexander von Humboldt, April 14, 1811, in Washington, 1869(5): 580; see also Jefferson to Alexander von Humboldt, December 6, 1813, in Ford, 1904-1905(XI): 351.; Jefferson to Alexander von Humboldt, December 6, 1813, in Ford, 1904-1905(XI): 351; Jefferson to Humboldt, April 14, 1811, in Washington, 1869(5): 581; see also Jefferson to the Marquis de Lafayette, November 30, 1813, in Ford, 1904-1905(XI): 358-359). In other words, he perceived some kind of a connection between social stratification and the political dynamics characterizing countries of the region. At the same time, he did anticipate the possibility of change for a better direction of political and economic development as will be seen below. Therefore it is erroneous to state that “he never once imagined that they would end in anything other than military despotisms” (Steele, 2012: 96).

Nonetheless, it is important to see that despite his awareness of the social structure and social relations characterizing the colonies of Spain in the New World, Jefferson did not address the issue of indigence in view of social classes. At the same time, he did so from a different angle, and to understand that, one has to turn to his general views on poverty in a republican context.

Much in line with contemporary views, Jefferson connected poverty with the lack of someone’s ability to sustain himself on his own (Morgan, 2004: 96; Smith, 2004: XVIII-XIX). Simple as it may sound, such a view of indigence had far-reaching consequences for him. In the first place, poverty had a definitely gender perspective for him, believing in a naturally preordained gender division of labor, with a sharp contrast between the domestic sphere and the public one, men and women performing tasks supposedly assigned to them in a culturally prescribed manner. In the second place, he argued for the US fulfilling such an ideal in sharp contrast to Europe, where he found females violating such rules of the heteronormative cultural regime, with French women of the

¹ On Jefferson’s sources including German naturalist Alexander von Humboldt see Vajda, 2007: 275. On the methodology that Humboldt applied in producing knowledge about South America and its practical consequences see Pratt, 2003 (1992): chapters 6-8, as well as its consideration by Kovács, 2010: 77-78.

country working in the fields while those of the city even meddling with politics, to his great horror (Vajda, 2008; Steel, 2008: 26; Steel, 2012: 58-72).

In such a system of the gendered division of labor male independence and female dependence represented unequivocal conditions, implying male responsibility for sustaining household economy. Consequently, the inability to provide sustenance for himself or the family became a marker of poverty for Jefferson. No wonder then, that he designated European male peasants as poor, given their need to rely on the supplementary work of their wives in the fields to sustain themselves and their families. Native American women did not fare better in Jefferson's system having to perform similar tasks in the fields for their husbands, making their societies look deeply sunk in indigence according to Jeffersonian logic (Steele, 2008: 20, 30-33).

Beneath such a state of mind lay an even more complex system of political economic thought, namely republicanism that had its basic tenets rooted in classical thought. Jefferson's republican ideal was to serve several purposes and as such would justify various principles that he found vital. One of these was the notion that moral and politically self-sufficient farmers could become virtuous citizens of the republic. The other, being economic in nature, ensured the sustenance of a population surplus – a major concern for him. Republicanism held the importance of landed property for civic existence. Men possessing land, as historian Drew McCoy has summed up, could secure “personal independence” since they did not have to “rely on any other men, or any man, for the basic means of existence.” Such independence ensured a producer's “autonomous control of the resources necessary for his subsistence,” and through that it also made it possible for him “to participate responsibly in the political process” and promote the good of the whole political community (McCoy, 1980: 68).

This republican ideal served as a backdrop to the general understanding of poverty in the United States. The landless or “laboring poor” as they were often referred to, lacked in economic and thus political independence because they had no means of independent sustenance based on landed property. Their dependence was obvious to contemporaries. It was also held in the United States in the late eighteenth century that with population growth, the number of such poor people was on the rise, happening in parallel with the shift from agriculture to manufacturing as the basic form of sustenance in western European societies (McCoy, 1980: 118, 131, 114-119, 45, 51).

These ideas also served as the basis of republican self-government to Jefferson's mind. Jefferson understood that all power was inherent in the people and that republican government was one where people had the power of realizing their own will and “every member composing it has his equal voice in the direction of its concerns” Beyond the level of local government they would govern themselves through their representatives (Jefferson to Samuel Kercheval, July 12, 1816, in Peterson, 1984: 1396). The people were supposed to “exercise [power] by themselves, in all cases to which they think themselves competent” (Jefferson to Major John Cartwright, June 5, 1824, in Peterson, 1984: 1491). This, on the other hand, also posited requirements for the people. Self-government, for Jefferson,

involved the idea of the people also being guardians of their own liberty and thus, their job being controlling their governors. Hence the importance of “the opinion of the people” and thus “public opinion” and education in forming that (Jefferson to Edward Carrington, January 16, 1787, in Peterson, 1984: 880).

Jefferson held that the American people met such an ideal having a natural capacity to govern themselves. This practically meant their ability to maintain a government that would avoid the two extremes of tyranny, that is, rule without liberty on the one hand, and the lack of such a rule with the utmost degree of liberty, on the other (Steele, 2012: 101, 103, 111).

How was then Jefferson’s treatment of Spanish Americans informed by such ideas?

The deep stratification of Spanish American societies as seen by Jefferson also implied a population to him that was far from meeting the ideal of republican independence as outlined above. As he explained to Polish revolutionary Thaddeus Kosciuszko in 1811, “[...] the cruel arts of their oppressors have enchanted their minds, have kept them in the ignorance of children, and as incapable of self-government as children” (Jefferson To Kosciuszko, April 13, 1811, in Lipscomb and Bergh, 1903-1904(XIII): 43). For him, then, the consequence of colonial status consisted in Spanish Americans lacking the enlightened set of mind necessary for implementing and maintaining governments independent of Spanish rule. The colonial status equaled that of infancy, both suggesting the lack of independence in intellectual, economic, and political terms. But what were the reasons for such conditions?

For Jefferson, one of the greatest dilemmas about the peoples of Spanish America was related to their relationship to liberty: “How much liberty can they bear without intoxication?”, as he asked Humboldt in a letter in 1811 (April 14, 1811, in Washington, 1869(5): 580). Liberty disproportionate to the appropriate level of education was destructive within a structure of political self-government, he believed. And Jefferson’s opinion about the intellectual capacity of the peoples of Spanish America to govern themselves was far from high. He, in fact, believed that at the time of starting independence movements, they, on the whole, did not approximate the necessary level of republican intelligence (To the Marquis de Lafayette, November 30, 1813, in Ford, 1904-1905(XI): 358). (See also Jefferson to Humboldt, June 13, 1817, in Ford, 1904-1905(12): 68; Jefferson to John Adams, May 17, 1818, in Ford, 1904-1905(XII): 95; Jefferson to Dupont de Nemours, April 15, 1811, in Ford, 1904-1905(XI): 204; Steele, 2012: 97). Jefferson, then, held that colonial rule had left a mark on the minds of the mass of Spanish Americans because of the conscious effort of their leaders to keep them in ignorance as a means of colonial rule, preventing them from developing the ability to govern themselves.

The consequences of such an inability to show republican intelligence on the part of the people of Spanish America were indeed serious, according to Jefferson, in a twofold manner. In the first place, he argued, they were prone to establish “military despotisms” with their leaders continuing to rule over them. “A republic of kings is impossible,” as

he maintained to Lafayette in the abovementioned letter (Jefferson to Lafayette, November 30, 1813, in Ford, 1904-1905(XI): 359; see also Jefferson to Humboldt, April 14, 1811, in Washington, 1869(5): 581). In the second place, such independent countries, led by military despots, also tended to launch wars against one another (Jefferson to Lafayette, November 30, 1813, in Ford, 1904-1905(XI): 359; Jefferson to Adams, January 22, 1821, in Ford, 1904-1905(XII): 199). All this, he intimated to Humboldt, ultimately depended on the intelligence of the governors and the governed alike (Jefferson to Humboldt, April 14, 1811, in Washington, 1869(5): 580).

Despite such a low opinion on the Spanish Americans' political capacities, Jefferson was, to some degree, optimistic about the ability of the peoples of Spanish America to raise themselves to the level of rationality necessary for self-government. He held that the example of the United States was crucial in that regard and education was a major means of achieving that, but was convinced that it could happen only gradually (Jefferson to Lafayette, November 30, 1813, in Ford, 1904-1905(XI): 359).

As has been seen above, he regarded the principle of liberty inversely proportionate with governmental power as a general standard to apply to every people determined to establish republican political order. Nonetheless, he also admitted that it could not happen automatically, only by means of conscious education aimed at instructing the people how to govern themselves. This had a profound relevance to their liberty and independence. As Jennings L. Wagoner, Jr. has argued, Jefferson held that the only way in which liberty would be preserved in the American republic was through republican education. That was important because it was the only way in which minimal government, a vital Jeffersonian ideal, could be ensured. A well-educated citizenry could govern themselves with the utmost degree of liberty and the least possible amount of power and government. In this way, "peace and order," alongside liberty, could be guaranteed and tyrannical rule, that is, abuse by those who rule over the people, avoided. Without an educated citizenry, a republic thus cannot hold very long, according to Jefferson (Wagoner, 1999: 118-119, 120).

Accordingly, only in parallel with the growing level of their intelligence could they gain more liberty (Jefferson To Johns Adams, May 17, 1818, in Ford, 1904-1905(XII): 96). As Jefferson wrote to John Adams in 1821, the education of the people of Spanish America was to involve, among others, the jury system through which they could "begin to learn the exercise of civil duties as well as rights" (Jefferson to John Adams, January 22, 1821, in Ford, 1904-1905(XII): 199). This way of educating people in the practice of self-government was thus to prepare them to run their own affairs in a political sense and practice political independence. The process would mean gradual independence from under imperial rule by Spain to Jefferson, ultimately requiring "a general ripeness to break entirely free from the parent stem" (Jefferson to John Adams, January 22, 1821, in Ford, 1904-1905(XII): 200). In this manner, Jefferson also expressed his belief that Mexico had better conditions to achieve and maintain independence than the "southern provinces" did. He understood that part of that was "that men of science are not wanting" there

(Jefferson to Humboldt, December 6, 1813, in Ford, 1904-1905(XI): 351).

He regarded the time while this would happen that of a whole new generation taking over (Jefferson to Dupont de Nemours, April 15, 1811, in Ford, 1904-1905(XI): 204). He was convinced that only such a new generation, sufficiently enlightened, could stand independent and sustain itself. As he made that clear in a letter to John Adams in 1823, “The generation which commences a revolution can rarely compleat [sic] it. Habituated from infancy to passive submission of body and mind to their kings and priests, they are not qualified, when called on, to think and provide for themselves[...].” (Jefferson to John Adams, September 4, 1823, in Ford, 1892-1899(X): 269). On this he was following his principle on the differences between generations (See Sloan, 2001; Sloan, 1993 and Smith, 1999).

The inability of Spanish Americans to “provide for themselves” under Spanish rule rendered them like children in a symbolic way, and this state equaled that of the poor by Jeffersonian standards for the lack of the ability to become independent producers.

To what extent did conditions in the region approximate Jefferson’s republican ideal of labor and subsistence?

Jefferson formulated his vision of Spanish American social and economic conditions and his proposed model for reorganizing it according to republican principles against the backdrop of a system of economic and social relations with peculiar features including a shift from self-sufficient segments to commercial agriculture by the end of the colonial period.

In view of economy, the portion of the western hemisphere held by the Spanish exhibited a high degree of diversity in regard to land possession and labor organization, and throughout the colonial period, substantial changes had taken place affecting all forms of property holding and all social and ethnic groups.

Originally, land was in communal possession in native societies, and the Spanish tended to leave the system untouched, being primarily interested in the labor of the indigenous population. Through the system of “*encomienda*” they managed to use such a labor force in most areas to provide sustenance for their own settlements. The latter would pay tribute to their Spanish rulers in the form of goods and work for “protection” and “religious instruction” (Mörner, 1987: 287-288; see also Gibson, 1987: 379).

As time went by, with the decline of Indian population, labor supply became dominated by the system of “*repartimiento*” or “*mita*” in mining areas, meaning the seasonal recruitment of Indian laborers for public work projects, especially or in private employment, less so, in return for some payment. The phenomenon practically included the periodic release of a portion of village population for labor service in *mitas*, on building sites or various other segments of the economy. Moreover, even such producers as “[c]reole and mestizo” farmers had the chance to make use of the *repartimiento* when in need of help (McLeod, 1987: 321, 323 (quotation)).

With population decline among natives, however, even more dramatic changes began to set in. Although largely protected by law during the colonial period, much of the Indian land possession was appropriated and granted to Spanish settlers, the main reason being

the decline in population among natives. Deserted communal land thus became the target of white landholders, and other means such as force was also used to acquire land from natives (Mörner, 1987: 288; Gibson, 1987: 388-389). Land acquisition by Spaniards was also promoted by the growth of commercial agriculture resulting in the appearance of large estates or "*haciendas*" by the eighteenth century (Mörner, 1987: 289, 290).

Haciendas and smaller estates possessed by Spaniards, creoles or mestizos heavily relied on Indian labor, which ranged from the free through the semi-free kind. In the core areas, free labor became widespread by the eighteenth century. The tendency was promoted by the fact that Indians felt compelled to leave their villages refusing to participate in labor connected with tribute, *encomienda* or *repartimiento*, many of them ending up in cities or on haciendas (Gibson, 1987: 385; McLeod, 1987: 326, 328; Gibson, 1987: 374). By the time of independence movements the free laboring population became predominant and in addition to "accultured Indians" it also included "people of mixed race" or "castas", "free blacks, and a few *déclassé* whites" (McLeod, 1987: 328).

A significant proportion of Indian laborers worked on haciendas as peons, semi-free laborers moving there either compelled by debts or/and the pressure of subsistence. They would cultivate part of the land held that they did not own paying for its use either in cash, in kind or in the form of labor (Gibson, 1987: 386; McLeod, 1987: 326, 327). In addition to free labor and peonage, slave labor was also significant in Spanish America. Originally a major form of labor in the New World, based on native labor, slavery was terminated for some time, however, based on black African slave labor, it was revived by the eighteenth century (McLeod, 1987: 317, 330-331) becoming significant "in the tropical lowlands" (Mörner, 1987: 292).

Land and labor, in Spanish America, then, showed a varied picture in view of Jefferson's republican ideal. The system of communal lands originally characterizing Native American landholding practices, functioning to serve sustenance, came to disintegration in most of New Spain. In parallel to that, Spanish and creole settlers became dominant landholders and producers with the rise of commercial agriculture, catering to markets also extending well beyond the boundaries of haciendas. Labor became more and more tied to such complex systems of production or was already like that in the case of mines or city projects. Whether free labor, peonage or slave one, they were far from the republican ideal of self-sufficiency based on landed property, except in cases of farmers cultivating the land without the assistance of *repartimiento*, slave or free labor, not to mention great landed estates that approximated the European model of agricultural production so much denounced and criticized by Jefferson (Jefferson to James Madison, October 28, 1785, in Peterson, 1984: 841).

In one sense, then, Jefferson considered the people of Spanish America capable of preparing themselves for independent existence and thus achieving the status of a republican nation capable of caring for itself, that is, avoiding the state of dependence and poverty. In claiming so, he also held that they would imitate the American model of government. Yet, in an economic and social sense they were far from meeting the

Jeffersonian ideal. At the same time, he also found the example of the United States instructive for them in organizing their economies, thereby also promoting the ideal of republican social order geared toward the avoidance of indigence.

Jefferson developed such a vision of Spanish America within the context of his apprehension of European influence in the western hemisphere. In 1813, ten years before the formulation of the Monroe Doctrine, in a letter to Humboldt, he declared his view that the American continent should stay away from the affairs of European countries constantly at war with one another (Jefferson to Alexander von Humboldt, December 6, 1813, in Ford, 1904-1905(XI): 351-352).

Though also seeing the newly independent countries of Spanish America as potential economic rivals of the United States (Jefferson to James Madison, February 4, 1816, in Ford, 1892-1899(X): 19; Lewis, 1998: 79). Jefferson, in the context of Euro-American power relations, saw them as ones sharing common interests, which, to a significant extent, were related to the special conditions making the whole American hemisphere capable of avoiding the European model of social and political development and thereby poverty.

Historian Brian Steele has claimed that for Jefferson, an important dividing line between the United States and European nations was poverty that the former was fortunate to avoid (Steele, 2008: 31; Steele, 2012: 73). However he, as his vision of the western hemisphere suggests, would also see Spanish America as having the potential to follow the US model of republican economic structure.

As he explored in a remarkable letter to William Short in 1820, America should separate itself from Europe through the possibility of avoiding its wars. While in the Old World, he was convinced, population surplus was handled by means of war through its devastation of the population of the belligerents, in the New World that was not needed and hence peace was possible. The key to that was, of course, the availability of free land capable of sustaining a relatively small population. As Jefferson explained to Short, "Here, room is abundant, population scanty, and peace the necessary means for producing men, to whom the redundant soil is offering the means of life and happiness" (Jefferson to William Short, August 4, 1820, in Lipscomb and Bergh, 1903-1904(XV): 1903, 262, 263 (quotation)).

One can then conclude that, in contrast to Europe, where the major device of dealing with excess population and thus poverty consisted in war, in Jefferson's vision, free countries of the western hemisphere, including Spanish America, had the chance to opt for a peaceful alternative. The abundance of free land held not simply the hope of an agricultural empire of liberty for Jefferson, but also an opportunity for Spanish Americans to enable everyone to sustain themselves, thus avoiding the necessity of war and indigence plaguing belligerent European states. For Jefferson, there was a chance for economic sustenance in the sequels of Spain's American empire to be placed on the republican model of independent producers and hence the problem of indigence managed.

Works Cited

- Bethell, Leslie (ed.) (1987). *Colonial Spanish America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ford, Paul Leicester (ed.) (1904-1905). *The Works of Thomas Jefferson*, 12 vols. [Federal Edition]. New York: The Knickerbocker Press.
- Ford, Paul Leicester (ed.) (1892-1899). *The Writings of Thomas Jefferson*, 10 vols. New York: G. B. Putnam's Sons.
- Gibson, Charles (1987). Indian Societies under Spanish Rule. In Bethell (ed.). *Colonial Spanish America*.
- Guzzetta, Charles (1985). Jefferson, Rumford, and the Problem of Poverty. *The Midwest Quarterly*, 26. 343-56.
- Kovács, Ágnes Zsófia (2010). Az útleírás történet (A History Writing of Travel). *Híd*, 74. 77-78.
- Lewis, Jr., James E. (1998). *The American Union and the Problem of Neighborhood: The United States and the Collapse of the Spanish Empire, 1783-1829*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Lipscomb, Andrew A. – Ellery Bergh, Albert (eds.) (1903-1904). *The Writings of Thomas Jefferson*, 20 vols. Washington: The Thomas Jefferson Memorial Association.
- McCoy, Drew R. (1980). *The Elusive Republic: Political Economy in Jeffersonian America*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- McLeod, Murdo J. (1987). Aspects of the Internal Economy. In: Bethell (ed.). *Colonial Spanish America*.
- Morgan, Philip D. (2004). Slaves and Poverty. In: Smith (ed.). *Down and Out*. 93-131.
- Mörner, Magnus (1987). Rural Economy and Society in Spanish South America. In: Bethell (ed.). *Colonial Spanish America*.
- Peterson, Merrill D. (ed.) (1984). *Thomas Jefferson: Writings*. New York: The Library of America.
- Pratt, Mary Louise (2003 (1992)). *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation*. New York and London: Routledge.
- Scheer, Arthur (1998). Thomas Jefferson's 'Poor Woman': A Symbol of Sentiment or Social Inequality? *The Midwest Quarterly*, 39. 329-46.
- Sloan, Herbert E. (2001 (1995)). *Principle and Interest: Thomas Jefferson and the Problem of Debt*. Charlottesville and London: University Press of Virginia.
- Sloan, Herbert E. (1993). The Earth Belongs in Usufruct to the Living. In: Onuf, Peter S. (ed.). *Jeffersonian Legacies*. Charlottesville and London: University Press of Virginia.
- Smith, Billy Gordon (ed.) (2004). *Down and Out in Early America*. University Park: The Pennsylvania State University Press.

- Smith, Billy Gordon (2004). Introduction: "The Best Poor Man's Country?" In: Smith (ed.). *Down and Out*. xi-xx.
- Smith, Daniel Scott (1999). Population and Political Ethics: Thomas Jefferson's Demography of Generations. *William and Mary Quarterly*, 3rd ser., 56. 591-612.
- Steele, Brian (2008). Thomas Jefferson's Gender Frontier. *The Journal of American History*, 95. 17-42.
- Steele, Brian (2012). *Thomas Jefferson and American Nationhood*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vajda, Zoltán (2008). "Amazons," "Angels," Blacks, and Savages: National Others in Thomas Jefferson's Thought". *Americana – E-Journal of American Studies in Hungary*. 4.
- Vajda, Zoltán (2007). Thomas Jefferson on the Character of an Unfree People: The Case of Spanish America. *American Nineteenth Century History*, 9. 273-292.
- Wagoner, Jr., Jennings L. (1999). "That Knowledge Most Useful to Us": Thomas Jefferson's Concept of Utility in the Education of Republican Citizens. In: Gilreath, James (ed.). *Thomas Jefferson and the Education of a Citizen*. Washington: Library of Congress.
- Washington, H. A. (ed.) (1869). *Writings of Thomas Jefferson*, 9 vols. New York: H. W. Derby.
- Whitaker, Arthur P. (1962 (1941)). *The United States and the Independence of Latin America, 1800-1830*. New York: Russell and Russell.

HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA

ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS

VIVIENDAS DE PALAFITOS EN TIEMPOS PRECOLONIALES EN EL CONTINENTE AMERICANO: EL CASO DE LAS “ESTEARIAS” DE MARANHÃO, BRASIL

ALEXANDRE GUIDA NAVARRO

Universidade Federal do Maranhão

Resumen: Este artículo presenta los resultados preliminares de una investigación sobre los sitios arqueológicos conocidos en portugués como *estearias*, nombre que procede de los troncos de árboles colocados dentro de los ríos y usados para la construcción de aldeas en las tierras bajas de Sudamérica durante el periodo precolonial. Las estearias estudiadas están ubicadas en el sureste amazónico, en el actual Estado brasileño de Maranhão. A través del análisis de las fuentes coloniales y de los vestigios materiales, este artículo discute quiénes eran estos pueblos y por qué habitaban sobre el medio acuático.

Palabras clave: cultura material, América precolombina, palafitos, etnohistoria.

Abstract: This article presents the preliminary results of research on the archaeological sites known as *estearias* (pile dwellings), referring to piles (tree trunks) put inside the rivers for the construction of the villages in the precolonial period Lowland South America. The *estearias* studied are located in the south-eastern Amazon, in the present-day Brazilian state of Maranhão. Through analysis of colonial sources and material remnants, this article develops theoretical discussions about who were these peoples and why they inhabited the aquatic environment.

Keywords: Material Culture, Pre-Columbian America, Pile Dwellings, Ethnohistory.

1. Introducción

América no fue descubierta, fue invadida, y esto ya ha quedado bien demostrado a partir de la revisión y el análisis crítico de la documentación escrita por conquistadores y religiosos a partir del siglo XVI (Carneiro da Cunha, 1986, 2009; Monteiro, 1990; Ribeiro, 1983; Melatti, 1987; Navarro, 2009). La arqueología ha tenido un papel fundamental en lo que respecta a la revisión de las teorías autóctonas sobre la llegada del hombre al territorio americano, en el sentido que demostró que el pasado indígena del continente era mucho más antiguo de lo que suponían los conquistadores (Guidon, 2009; Roosevelt, 2009; Prous, 1992; Funari, 2003). Por lo tanto, América no es el mejor nombre para este continente, ni tampoco la palabra, ya que no es representativo de la gran diversidad y heterogeneidad cultural y étnica de los pueblos que estuvieron en contacto con los europeos en el siglo XVI (Prado Junior, 1942; Descola, 1957; Ribeiro, 1982; O’Gorman, 1984; Chaunu, 1984; Holanda, 1985; Gruzinski, 1988; León-Portilla, 1984; Todorov, 1987; Cunha, 2009).

De este modo, tomando en consideración la complejidad etnológica de las tierras bajas de Sudamérica, este artículo presenta un estudio inédito sobre los pueblos de las *estearias* que vivieron en palafitos en el sudeste de la Amazonía brasileña. Presentase el proyecto de investigación académica llevada a cabo por este investigador y los resultados preliminares acerca de estas sociedades arqueológicamente aún poco conocidas tanto en la literatura científica como por el público en general.

2. ¿Qué son las *estearias*?

Las *estearias* son viviendas lacustres construidas con palos de madera (hechos de troncos de árboles) que servían de cimentación para las construcciones superiores o aldeas, originando, de este modo, los palafitos prehistóricos brasileños (Raimundo Lopes, 1916, 1924; Correia Lima, 1989; Corrêa et al 1991; Navarro, 2014, 2016). Este tipo de sitio arqueológico aparece en algunos casos aislados en la Sudamérica precolonial, tales como en los relatos de Vespucio sobre las comunidades que residían en palafitos en la costa venezolana en 1499 (Navarro, 2016).

El área donde se encuentran los palafitos se denomina la Baixada Maranhense y se sitúa en la Amazonía oriental, aproximadamente a 200 km al suroeste de la capital del Estado de Maranhão, Brasil. Comprende una región de 20km² donde viven alrededor de 500.000 personas, caracterizado por una grande pobreza y con bajos niveles de desarrollo humano (censo IBGE 2006). La población vive de la horticultura tradicional, la pesca, la crianza de animales y la explotación de recursos vegetales como el coco de *babaçu*. Las principales ciudades de este territorio son Pinheiro, Viana, Penalva y Santa Helena (Navarro, 2013).

Las *estearias* son un tipo de sitio arqueológico poco común en Brasil (Prous, 1992; Martín, 1996). Sin embargo, existen referencias a pueblos indígenas situados sobre el agua en las tierras altas de Amazonía en documentación histórica, como los de Carvajal en la expedición de Orellana (apud Melo Leitão, 1941) y los de Acuña (1994) y Rojas en la expedición de Aguirre y Ursúa en siglo XVI (Porro, 1996). Franceses establecidos en Maranhão en el siglo XVII, como D’Abbeville (1975) y D’Evreux (2007), también mencionan este tipo de pueblos en el río Pacajás en el actual Estado de Pará. Por el contrario, no existe ninguna mención sobre las comunidades que vivían en la actual Baixada Maranhense, un claro indicio histórico de que estos pueblos ya no existían cuando llegaron los conquistadores.

Las aldeas palafíticas están localizadas a lo largo de un sistema hídrico compuesto de ríos y lagos de diferentes tamaños definidos por la estacionalidad del clima, con dos estaciones bien definidas: la lluviosa de enero a junio y la seca de julio a diciembre (Franco, 2012). Estos lagos tienen un origen geológico reciente, es decir, del pleistocénico. En la época de lluvias estos lagos y ríos reciben aguas pluviales, inclusive las aguas del desbordamiento de ríos como el Pindaré, Pericumã e Turiaçu (Corrêa *et al.*, 1991; Ab’ Sáber, 2006). El área también pertenece a la vegetación típica de la región

amazónica, que se caracteriza por los campos de vega y está protegido desde 1999 por el RAMSAR, la convención que protege los humedales dado que muchas especies de aves migratorias se reproducen en estos ecosistemas.

Se podría sugerir que la existencia de recursos alimenticios en estos lagos pudo crear una situación favorable a la habitación sedentaria de los grupos humanos que ocuparon la región, en contra de lo sugerido por las teorías de determinismo ecológico de Steward (1948) ampliamente aplicadas en la Amazonía por Meggers (1954, 1987) y Evans y Meggers (1957). A pesar de ello, y sin caer en el determinismo ecológico para explicar el origen de los palafitos, no podemos negar la importancia del ecosistema lacustre como uno de los factores responsables del establecimiento de estos grupos en un área ecológicamente tan rica (Hilbert, 1962; Lahtrap, 1970; Roosevelt, 1991, 1989; Petersen et al. 2003).

Las investigaciones arqueológicas recientes en la región amazónica demuestran que las *várzeas* o vegas (las áreas de cultivo en las orillas de los ríos) fueron densamente pobladas por sociedades con estructuras políticas de *cacicazgo*, confirmando los documentos históricos (Carneiro, 1970; Porro, 1992; Balée, 1994; Denevan, 2001; Hornborg, 2005; Neves, 2008). Aunque sea tentativo inferir el tipo de organización política de los palafitos, es importante subrayar que el bioma acuático y las condiciones ideales de obtención de alimentos son parecidos con los de la várzea amazónica, lo que nos hace suponer que este ambiente fue fundamental para el desarrollo de las sociedades palafíticas (Roosevelt, 1980; Heckenberger, 2005; Neves, 2006; Navarro, 2013, 2014, 2016). La evidencia arqueológica para apoyar esta adaptación fue presentada por Lopes (1924) que midió una de las *estearias* y llegó a delimitarla en 2 km de extensión en línea recta, por lo tanto, un sitio de grandes dimensiones.

Por otro lado, queda sin respuesta quiénes eran estas sociedades lacustres. Raimundo Lopes (1916, 1924) sugería que eran pueblos tardíos de filiación amazónica que estaban migrando hacia la Baixada Maranhense. Para Correia Lima (1989) eran grupos aruacos que fueron expulsados por grupos tupi-guaraní que vinieron de la costa de Maranhão.

La cultura material prospectada y excavada revela una cerámica de buena calidad, pintada, modelada, tanto con apliques zoomorfos en forma de búhos, ranas, monos y zopilotes-reyes, como antropozoomorfos, dando forma a las estatuillas y las torteras de cerámica. Según Corrêa et al. (1991), la cerámica del lago Cajari, en la ciudad de Penalva, donde se llevaron a cabo las primeras investigaciones, es temperada con arena y conchas molidas. En las de las áreas de esta investigación predominan el cuarzo y el cauxí (un espongiario de agua dulce típico de la Amazonía) en la composición de la arcilla de los artefactos. En lo que se refiere a artefactos líticos, fueron hallados láminas de hachas y *muiraquitãs*, amuletos de piedra verde de nefrita (Navarro, 2016).

Cabe resaltar la importancia de las estearias de Trizidela y de Cacaria en el lago Cajari, ésta última así conocida por la población local por contener gran concentración de cerámica. La zona fue estudiada por Raimundo Lopes en 1919, cuando una gran sequía que afectó la región hizo que el material arqueológico quedara expuesto. Lopes (1924)

Viviendas de palafitos en tiempos precoloniales en el continente americano:
el caso de las “estearias” de Maranhão, Brasil

afirma haber visto que los palafitos formaban calzadas en algunos puntos del lugar, indicando una sofisticada planificación urbanística por parte de las poblaciones que allí vivían. Según él, la extensión total de los palafitos dentro del lago era de unos 2 km en línea recta.

Simões (1978), que también estudió Cacaraia, y Corrêa et al. (1991) la midieron y llegaron a la conclusión de que tenía forma elíptica con un área de 8.000 m² y que estaba formada por palos de *paud’arco* (*Tabebuia dasp*), fechados con datación por radiocarbono hacia 570 d.C. Otro aspecto importante es la existencia de islas, tesos o montículos de tierra cerca de los lagos (Correia Lima, 1991) que son similares a las observaciones hechas por Lopes (1924) en la isla de Marajó en la desembocadura del río Amazonas, donde se desarrolló la civilización marajoara, aunque de momento no hemos desarrollado esta línea de investigación. El mismo Correia Lima (1991) exhumó una urna funeraria de estos montículos, sugiriendo una posible conexión con los pueblos que habitaron los palafitos aunque no presentara la datación de los materiales. Esta revisión del conocimiento existente sobre las estearias demuestra que han sido poco estudiadas pero que, dado que ocupan un cuadro antropológico y arqueológico peculiar en la Prehistoria de Brasil, requieren ser investigadas con más detalle (Prous, 1992; Martín, 1996; Navarro, 2006).

3. La investigación arqueológica

La arqueología se destaca no solo por el estudio de la cultura material para explicar las transformaciones sociales a lo largo del tiempo, sino que también busca estudiar la “totalidade material apropriada pelas sociedades humanas, como parte de uma cultura total, material e imaterial, sem limitações de caráter cronológico” (Funari, 2003: 15). En este sentido, la arqueología se aproxima a la historia ya que intenta comprender las transformaciones de los grupos humanos (Geertz, 1973; Burke, 1991; Pesez, 2005; Funari, 2005). Sin embargo, la manera de obtener estos resultados es diferente de la historia porque el enfoque es la función del artefacto y el modo en que el investigador lo lee (Tilley, 1990; Hodder, 1994). El artefacto no habla por sí solo, es el arqueólogo que le da un significado a partir de su contexto y, al hacerlo, el arqueólogo transforma el artefacto en un *texto* que puede ser leído dentro de su contexto (Shanks e Tilley, 1987; Hodder, 1994; Ucko, 1989; Funari, 2003).

Los objetivos de esta investigación académica fueron múltiples. Primero, se localizaron los sitios palafíticos de la región del río Turiaçu, en la parte norte de la Baixada Maranhense, y se determinó la dimensión espacial de los mismos usando tanto la medición in situ como datos etnohistóricos. Segundo, se intentó construir una carta arqueológica, haciendo un mapeo de los asentamientos de la región estudiada para conocer cuántas aldeas palafíticas existen en la región con el fin último de desarrollar políticas públicas para protegerlos. Tercero, se recogieron muestras de la cultura material tales como restos cerámicos y líticos para formular hipótesis culturales y sobre el modo

de vida de estas comunidades. Por último, se intentaron identificar los períodos cronológicos de ocupación humana a partir de la datación por C14 en madera.

4. Resultados preliminares: discusión

Los relatos etnohistóricos del siglo XVI, sobre todo los de los padres Claude D'Abbeville (1975), D'Évreux (2007) y João Daniel (2004), son un importante corpus de información acerca de los indígenas que habitaban Maranhão en el período de la conquista. La mayoría de los textos dan cuenta de la ocupación tupi-guaraní en la isla de São Luís, narrando los diversos aspectos de la vida cotidiana de los indígenas, tales como la organización del espacio, de la guerra y la alimentación (Brochado, 1984; Meggers, 1987; Porro, 1992; Fausto, 1992). Por ejemplo, las grandes vasijas de cerámicas, llamadas cambuchi por los guaraníes e içaçaba por los tupis, que servían para el almacenamiento de líquidos como el cahuín (bebida fermentada hecha de maíz o mandioca) utilizados en rituales y que también sirvieron ocasionalmente como urnas funerarias, fueron descritas por los cronistas y su representación corresponde con los artefactos hallados en las investigaciones arqueológicas (Brochado, 1984; Fausto, 1992, 2000; Prous, 2005, 2006; Noelli *et al.* 1998).

Otros aspectos relevantes tratados en las fuentes históricas son la guerra y la práctica del sacrificio ritual realizada por los pueblos de habla tupi-guaraní. Las formas de guerra parece que no tenían como objetivo la conquista de territorio, sino la captura de prisioneros que eran sacrificados para vengar a los individuos que habían sido capturados y sacrificados (Fernandes, 1963; 2006 [1952]; Kok, 1998). Así, la antropofagia ritual era un elemento social que posibilitaba la articulación entre las comunidades y asumía, según Fausto (2000), el mismo papel que la circulación de bienes de prestigio entre las sociedades.

No existen relatos acerca de la construcción de las aldeas palafíticas precoloniales de Maranhão, aunque el análisis comparado permite usar las que existen para el estado de Pará y para el Alto Amazonas. El mejor ejemplo proviene de la expedición de Ursúa y Aguirre en el Alto Amazonas cuando entraron en contacto con los Omágua, un grupo que vivía parcialmente en palafitos, indicando que sus viviendas quizás estaban fortificadas:

Fomos pelo rio abaixo cinco ou seis dias [...] Chegamos a umas casas fortes que os índios têm por ali, feitas em jirau, altas e cercadas de tábuas de palmeira e (que) tem no alto troneiras para flechar, e de lá nos feriram os índios quatro ou cinco espanhóis, com vinte que se haviam adiantado com um chefe, e os fizeram recuar; quando chegou a armada a essa casa os índios haviam fugido [...] Quando queríamos sair daqui apareceram no rio muitas pirogas e índios, as quais, segundo alguns, seriam mais de 100, com muitos índios de guerra (apud PORRO, 1992: 95).

Viviendas de palafitos en tiempos precoloniales en el continente americano:
el caso de las “estearias” de Maranhão, Brasil

Yves D'Évreux (2007) también mencionó en sus escritos un grupo indígena llamado Caramapin, que vivían en palafitos, y resaltó la manera en que este pueblo luchaba contra sus enemigos:

O rio Pará, desde a foz, ao longo das margens, é muito povoado de tupinambás; chegando à última aldeia, situada a 60 léguas da sua embocadura, todos os principais desses lugares lhe pediram insistentemente que fosse guerrear os *camarapins*, que são muito ferozes, que não querem paz como ninguém, e por isso não poupam os inimigos, pois quando os cativam, matam-nos e comem-nos; poucos dias antes tinham matado três filhinhos de um dos Principais dos *Tupinambás* daquelas regiões, e guardaram os ossos deles para mostrar aos pais a fim de mortificá-los ainda mais (D'Évreux, 2007: 30).

En lo que se refiere a las armas, el mismo franciscano presenta evidencias de que eran utilizadas por los indios en los combates:

Um dos Principais veio numa canoa colocar-se à frente do nosso exército, trazendo numa das mãos um feixe de flechas, e noutra o arco, e falou: “Vinde, vinde ao combate, nada tememos, somos valentes, e eu sozinho atravessarei muitos.” [...] Diante disso, podereis avaliar da coragem dessas nações selvagens, movidas apenas pela natureza. O que não seriam se fossem policiados, ou conduzidos e instruídos pela disciplina militar? (D'Évreux, 2007: 31).

En el siglo XVIII, el jesuita João Daniel (2004) escribió sobre los pueblos palafíticos de la Amazonía, infiriendo un posible significado sobre las construcciones de esta naturaleza: Muitas nações vivem sobre lagos, ou no meio deles, onde têm em cima da água as suas casas feitas da mesma sorte, e só com o ádito de serem de sobrado, que levantam de varas, e ramos de palma, e nelas vivem contentes, como peixe na água. A razão de fabricarem nos lagos as suas povoações e moradias é em uns pela grande fartura que neles têm de tartarugas, bois marinhos, e mais pescado, em outros é para estarem mais seguros dos assaltos dos seus inimigos (Daniel, 2004: 280).

El padre João Daniel vuelve a mencionar los palafitos asociándolos al tipo de alojamiento usado por los indígenas que vivían en el río Purus:

Purus é uma nação que habita sobre os lagos do rio Purus, que dele tomou o nome. Não tem uso de comer a farinha de pau, como todas as mais nações do Amazonas; não sei se por não terem o trabalho de a cultivar, se por não serem aptos para estas sementeiras os seus lagos; porque quer terra firme a mendioica, em lugar dela têm por sustento usual várias frutas do mato, de que fazem farinha, ou as comem e levam assim mesmo a dente, como macaco. Também comem o

cacau, não confeitado, como os brancos e europeus, e em muito gostoso chocolate; mas a mesma pevide nua, e crua como Deus a criou; embora seja amargosa, que o seu desfastio, juntamente com o costume, não só lha tem adoçado, mas também lha faz saber a gaitas. Têm nas suas terras muita abundência de cacau, não porque o plantem, ou cultivem, porque não têm essa habilidade, nem necessidade desse trabalho, mas porque as suas matas e ilhas estão cheias. Também não usam de arcos-e-flechas, como os índios, mas todas as suas armas são a balesta, em que são destríssimos, e mais que insignes frecheiros (Daniel, 2004: 360).

5. El mapeo y los materiales encontrados

Para llevar a cabo el mapeo de los sitios arqueológicos es sumamente importante conocer todo lo que se pueda sobre el medio ambiente circundante y el área geográfica que se va a estudiar (Shanks e Tilley, 1987; Hodder, 1994; Ucko, 1989; Funari, 2003). Es a partir de este conocimiento que las estrategias de investigación se van diseñando y consolidando. En este sentido, una de las herramientas más eficaces para la sistematización de los datos es el mapa arqueológico, que proporcionará el catálogo de los sitios arqueológicos, su ubicación en el espacio así como las relaciones espaciales entre ellos y que, después del inventariado, servirá tanto como banco de datos para la elaboración de investigaciones académicas puntuales como para el fomento de acciones patrimoniales de conservación y preservación de estos sitios. Se consigue así obtener la información no solo de la totalidad del área ocupada por un determinado pueblo sino también de la localización exacta de los sitios arqueológicos en su entorno.

Hasta la fecha fueron mapeados los sitios arqueológicos de Armíndio, Caboclo, Encantado y Boca del Río. El mapeo es de gran precisión pues fue hecho usando la georreferencia por satélite (GPS y GIS). Dado que los lechos de los ríos pasan por un fuerte proceso de azoramiento y que la arena forma un sedimento sobre los troncos de árboles que impide la identificación de los mismos, el método más adecuado es también el más sencillo: la utilización de canoas para identificar cada tronco y marcarlos manualmente. A pesar de que este método tiene un margen de error humano, ya que algún tronco de árbol pudo no ser visto por los miembros del equipo, consideramos que mapeamos satisfactoriamente la mayoría de los troncos de árboles.

Fueron realizadas cinco dataciones de radiocarbono para los sitios arqueológicos que están resumidos en la tabla que sigue, con fechas están calibradas para Sudamérica.

Viviendas de palafitos en tiempos precoloniales en el continente americano:
el caso de las “estearias” de Maranhão, Brasil

Sítio Armíndio	Sítio Encantado	Sítio Boca do Rio	Sítio Caboclo	Sítio Jenipapo
AD 1045/1085 BETA 404757	AD 770/900 Beta-406837	AD 885/995 Beta-406836	AD 895/935 Beta-406835	AD 775/820 Beta-406834

El sitio más grande es Encantado, con una extensión de 13 hectáreas y 171 tronco de árboles visibles, teniendo en cuenta que fue destruido por la población local que sacó los troncos para venderlos porque la madera es de muy buena calidad. Muchos los compraron y los usaron en la construcción de vallado para el ganado. El sitio Boca do Rio, de solo una hectárea, presenta la mayor cantidad de tronco de árboles, 1100 en la totalidad, y es el que está mejor conservado. Los sitios de Armindio y Caboclo tienen casi 200 tronco de árboles cada uno.

El análisis espacial evidencia aldeas más o menos circulares construidas en el centro de los ríos o lagos, cuya función aún se desconoce, sugiriendo posibles características defensivas o de obtención de pescado (Meggers, 1954; Daniel, 2004; Schaan, 2009; Roosevelt, 2009). Existe una jerarquía en la construcción arquitectónica dado que la mayor parte de los troncos están concentrados en la parte central de los sitios y a medida que uno se distancia de este centro, los troncos también van disminuyendo en cantidad hasta que desaparecen. Esta jerarquía promueve, además, la concentración de troncos en diferentes áreas dentro del mismo sitio, formando varias concentraciones de viviendas en las aldeas, sugiriendo que las viviendas se comunicaban a través de puentes (Lopes, 1924).

Se llevaron a cabo recogidas sistemáticas en el yacimiento para estudiar la cultura material de estas sociedades. La intervención fue realizada en la época de sequía cuando el nivel del agua tiene una profundidad de solo 40 cm, ya que en la época de las lluvias el nivel puede llegar a 7 metros de profundidad. Los sitios fueron divididos en un mapa cartesiano con cuadrículas de 1x1m, y se registraron los materiales arqueológicos encontrados, tales como: vasijas de cerámica completas o rotas, pintadas o no; estatuillas representando los genitales femeninos con rostros de animales, frecuentemente de búho; materiales de madera bien conservados gracias al agua; torteras y muchas láminas líticas de hacha.

El hallazgo más sorprendente fue un *muiraquitã*, un amuleto hecho de piedra verde. Se sabe que este tipo de material lítico fue sacado del lago Cajari por Raimundo Lopes a inicios del siglo XX. La pieza fue encontrada en la estearia Boca do Rio y es el primer artefacto registrado de forma sistemática desde los hallados por Lopes. El análisis mineralógico del material fue realizado por el Profesor Marcondes Lima da Costa (UFPA) y se constató que es una piedra verde de nefrita confeccionada a partir de los minerales tremolita/actinolita. La pieza tiene 2,8 cm de alto, 1,8 cm de ancho y contiene dos perforaciones laterales y marcas de astillamiento y pulimento en el anverso. El estilo es híbrido pues el abdomen y las patas son idénticos a los *muiraquitãs* tradicionales, pero la cabeza se parece tanto a los trazos caribeños como a los de las tierras altas de Sudamérica, sobre todo a la cultura Tolima de Colombia (Roosevelt, 1980; Antczak y Antczak, 2006;

Rodríguez Ramos, 2013). Estos amuletos pertenecían a los jefes de las aldeas ya que era un símbolo de poder reconocido por los miembros de la sociedad (Kirchhoff, 1943; Boomert, 1987; Coggins, 1992; Costa et al. 2002).

El análisis del material en el laboratorio aún está en curso. Las dos campañas arqueológicas resultaron en la recopilación de aproximadamente 8.000 fragmentos de piezas, de los cuales hasta la fecha has sido estudiados 2.000. Los artefactos están siendo clasificados según una tipología que obedece a las siguientes categorías: forma rasa (platos y asadores), vasijas del tipo de media esfera, media calota, esférica, estatuillas y torteras. La principal característica de la colección es la presencia de las pequeñas vasijas cerámicas que probablemente servían para almacenar líquidos o semillas para el plantío en su interior, según Burke et al. (1972).

Algunas tienen incisiones en el borde de la cerámica, otras están pintadas de negro y rojo sobre engobe blanco. Los platos son utensilios planos y tienen marcas de cestas siendo el más común el trenzado. Las estatuillas de cerámica indican la presencia de rituales y están caracterizadas por la representación de animales, sobre todo el búho, el mono, la tortuga y la rana. Algunas de ellas son antropozoomorfas, aunque la zoomorfa es la más común, y la mayoría tiene un patrón escultórico: las piernas están abiertas formando una media luna y muestran el órgano genital.

La principal técnica de manufactura observada en las vasijas es el anillado o enrollado, aunque el modelado también aparece. La manufactura de vasijas era probablemente una actividad femenina como indican la gran parte de los estudios arqueológicos (Roosevelt, 1988; Prous, 1992; Schaan, 2001; Lagrou, 2007; Barreto, 2008; Gomes, 2012). Como atemperante (el material que se añade a la arcilla para que ésta no se rompa al ser cocida en el horno) predomina el cauxí, una esponja de agua dulce común en la Amazonía. Hay otros materiales atemperantes como los minerales, en especial los granos de cuarzo, o como el carbón caraipé, que son las cenizas de la corteza los árboles del género *Licania*. Los aplicados de las vasijas generalmente tienen forma de animales o son mamiformes, siendo este último un modelado característico de los pueblos de las estearias y probablemente es una representación de la propia mujer, la responsable, por lo tanto, de difundir los mensajes ideológicos de estos grupos plasmados en el arte cerámica (Vidal, 1992). Otras vasijas que aparecen en menor proporción son las que llevan asa y cuello de botella.

En la iconografía destacan los rasgos geométricos que delimitan patrones de composición estilística de la vasija: grecas o líneas en espiral que van circundando el interior de la pieza. Los colores predominantes son el rojo y el negro pintados sobre un engobe blanco. Es muy probable que los dibujos de estos artefactos sean representaciones del caparazón de tortugas o de las pieles de serpientes de la región, como la surucucú (*Lachesis muta*), comunes en el área geográfica de la Baixada Maranhense.

6. Conclusión

Las estearias o sitios palafíticos son un tipo de sitio arqueológico único en el contexto de la prehistoria brasileña. Estos sitios tienen abundantes artefactos y están bien conservados gracias al medio acuático. Han sido poco estudiados y no han recibido la debida atención por parte de los arqueólogos, en gran medida, por la ausencia de investigaciones académicas sistemáticas en Maranhão. El Laboratorio de Arqueología de la Universidad Federal de Maranhão (LARQ/UFMA) está trabajando para revertir esta situación y recuperar las estearias de olvido.

Estos sitios son un importante testimonio de las sociedades que habitaron la región amazónica porque están bien conservados. Los análisis concluidos hasta la fecha evidencian el potencial que tienen estos yacimientos, ya que se pueden encontrar vestigios paleobotánicos como las semillas, arquitectónicos como la disposición de los troncos de árboles, y de cultural material tales como la cerámica decorada, las láminas de hacha y artefactos más elaborados como los muiraquitãs, cuyo material, la nefrita, es muy probable que viniera del Caribe a través del comercio de larga distancia porque en Maranhão este mineral no existe.

Las pocas informaciones existentes sobre los palafitos en las fuentes etnohistóricas revelan que los habitantes de estas aldeas palafíticas vivieron en la región antes de la llegada de los portugueses, ya que los indios que vivían en la región, como los Gamela, del tronco Jê, y los Guajajara, del tronco Tupi, no comentaron nada al respecto de estos grupos a los conquistadores. Las fechas 770/1000 AD evidencian que estas sociedades son mucho más antiguas a las encontradas por los portugueses en el siglo XVI, tales como los Gamela y Guajajara, que no producían cultura material semejante a los de los palafitos.

Respecto a la organización política de estos pueblos, aún queda por dilucidar su forma de gobierno y si fueron sociedades complejas o asentamientos estacionales sobre el medio acuático. Sin embargo, la complejidad arquitectónica de los sitios, incluyendo la cantidad y disposición de los troncos de árboles orientados según una dirección centro-periferia; la homogeneidad de la cultura material, como es evidente en los tipos cerámicos; el mensaje simbólico de las pinturas de las vasijas y estatuillas, en su mayoría representando mujeres con genitales a la vista mezcladas con rasgos animales de depredadores; la representación del ombligo como el *axis mundi*; y la contemporaneidad de los asentamientos, indican una homogeneidad político-social de estos grupos, sugiriendo una organización política organizada en cacicazgos de gran escala regional.

Referencias bibliográficas

- Ab'sáber, Aziz Nacib (2006). *Brasil: paisagens de exceção: o litoral e o pantanal matogrossense: patrimônios básicos*. São Paulo: Ateliê Editorial.
- Acuña, Christobal de (1941). Novo descobrimento do grande rio Amazonas. En: Leitão, C. de Melo (trad.) Rojas, Carvajal y Acuña. *Descobrimientos do Rio Amazonas*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Antczak, María Magdalena – Antczak, Andrzej. (2006). *Los ídolos de las islas prometidas*. Caracas: Universidad Simón Bolívar/Editorial Equinoccio.
- Balée, William (1994). *Footprints of the Forest: Ka'apor Ethnobotany – the historical ecology of plant domestication by an Amazonian people*. New York: Columbia University Press.
- Barreto, Cristiana N. G. (2008). *Meios místicos de reprodução social: arte e estilo na cerâmica funerária da Amazônia Antiga*. Tesis de doctorado. São Paulo: Universidade de São Paulo.
- Boomert, Arie (1987). Gifts of the Amazon: green stones pendants and beads as item of ceremonial exchange in Amazonia and the Caribbean. *Antropologica*, 67. 33-54.
- Brochado, J. P. (1984). *An Ecological Model of the Spread of Pottery and Agriculture into Eastern South America*. Tesis de doctorado. Ann Arbor: University of Illinois at Urbana Champaign.
- Burke, Cheryl – Ericson, Jonathon – Read, Dwight (1972). Research Design: the Relationships between the Primary Functions and the Physical Properties of Ceramic Vessels and Their Implications for Ceramic Distributions on an Archaeological Site. *Anthropology UCLA*, 3. 84-95.
- Burke, Peter (1991). *A Escola dos Annales: 1929-1989*. São Paulo: Editora Unesp.
- Carneiro, Robert Leonard (1970). A Theory of the origin of the State. *Science*, 169. 733-738.
- Carneiro da Cunha, Manuela (2009). Introdução a uma história indígena. En: Carneiro da Cunha, M. *História dos Índios do Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras. 9-36.
- Carneiro da Cunha, Manuela (1986). *Antropologia do Brasil*. São Paulo: Edusp.
- Carvajal, Gaspar de. (1941). Relação do novo descobrimento do famoso Rio Grande que descobriu por grande ventura o capitão Francisco de Orellana. En: Leitão, C. de Melo (trad.) – Rojas, Carvajal – Acuña. *Descobrimientos do Rio Amazonas*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Chauni, Pierre (1984). *Conquista e exploração dos novos mundos (século XVI)*. São Paulo: Edusp.
- Coggins, Clemency Chase (1992). *Artifacts from the Cenote of Sacrifice, Chichén Itzá, Yucatán*. Cambridge, Massachusetts: Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University.

Viviendas de palafitos en tiempos precoloniales en el continente americano:
el caso de las “estearias” de Maranhão, Brasil

- Costa, Marcondes Lima – Silva, Anna Cristina R. L. da – Angélica, Rômulo S. (2002). Muyrakytã ou Muiraquitã, um talismã arqueológico em jade procedente da Amazônia: uma revisão histórica e considerações antropogeológicas. *Acta Amazonica*, 32 (3). 467-490.
- Corrêa, Conceição G. – Machado, Ana Lúcia – Lopes, Daniel F. (1991). As estearias do lago Cajari-MA. *Anais do I Simpósio de Pré-História do Nordeste Brasileiro. Clio Série Arqueológica*, 4. 101-103.
- Correia Lima, Olavo – Aroso, Olir Correia Lima (1991). *Pré-história maranhense*. São Luís: Instituto Histórico e Geográfico do Maranhão.
- IBGE. 2006. Censo.
- D’Abbeville, Claude (1975). *História da missão dos padres capuchinhos na ilha do Maranhão e terras circumvizinhas*. São Paulo: Itatiaia/EDUSP.
- Daniel, João (2004) [1757-1776]. *Tesouro descoberto no Máximo Rio Amazonas: 1722-1776*. Vol. 1. Rio de Janeiro: Contraponto.
- Descola, Jean (1957). *Los conquistadores del imperio español*. Barcelona: Juventud.
- D’Évreaux, Yves (2008) [1615]. *Continuação da História das coisas mais memoráveis acontecidas no Maranhão nos anos 1613 e 1614*. Brasília: Senado Federal.
- Denevan, William M. (2001). *Cultivated landscapes of native Amazonia and the Andes*. Oxford Geographical and Environment Studies. Oxford: Oxford University Press.
- Eliade, Mircea (1969). *O mito do eterno retorno*. Lisboa: Edições 70.
- Fausto, Carlos (2000). *Os índios antes do Brasil*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Fausto, Carlos (1992). Fragmentos de história e cultura tupinambá: da etnologia como instrumento crítico de conhecimento etno-histórico. En: Carneiro da Cunha, M.(ed.). *História dos índios no Brasil*. São Paulo, Fapesp/Companhia das Letras/SMC.
- Fernandes, Florestan (2006). *A função social da guerra na sociedade tupinambá*. São Paulo: Globo.
- Fernandes, Florestan (1963). *A organização social dos tupinambás*. São Paulo: Difel.
- Funari, Pedro Paulo (2005). Os historiadores e a cultura material. En: Pinsky, Carla (org.). *Fontes Históricas*. São Paulo: Contexto. 81-109.
- Funari, Pedro Paulo (2003). *Arqueologia*. Contexto: São Paulo.
- Franco, José R. C. (2012). *Segredos do rio Maracá. A hidrogeografia dos lagos de reentrâncias da Baixada Maranhense, sítio Ramsar, Brasil*. São Luís: EDUFMA.
- Geertz, Clifford (1973). *The Interpretation of Cultures*. New York: Basic Books, Inc.
- Gell, Alfred (1998). *Art and agency: an anthropological theory*. Oxford: Clarendon Press.
- Gomes, Denise Maria Cavalcante (2012). O perspectivismo ameríndio e a ideia de uma estética americana. *Bol. Museu. Paraense Emílio Goeldi*, Belém. vol. 7/1. 133-159.

- Guidon, N. (2009). As ocupações pré-históricas do Brasil (excetuando a Amazônia). En: Gruzinski, S. (2001). *O pensamento mestiço*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Heckenberger, Michael (2005). Ecologia do poder: a base simbólica da economia política na Amazônia. *Amazônia além dos 500 anos*. En: Forline, L. C. *Fontes Históricas – Murrieta*, R. S. S. – Vieira, I. C. G. (orgs.). Belém. 39-69.
- Hilbert, Peter Paul (1962). New stratigraphic evidence of culture change on the middle Amazon (Solimões). *Akten des 34^o Internationalen Amerikanistenkongresses*. 471-476.
- Hodder, Ian (1994). *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*. Barcelona: Crítica.
- Holanda, Sérgio Buarque de (1985). *A visão do paraíso: os motivos edênicos no descobrimento e colonização do Brasil*. São Paulo: Editora Nacional.
- Hornborg, Alf (2005). Ethnogenesis, regional integration, and Ecology in Prehistoric Amazonia: toward a system perspective. *Current Anthropology*, 4/46. 589-620.
- Kirchhoff, Paul (1943). Mesoamérica: Sus Límites Geográficos, Composición Étnica y Caracteres Culturales. *Suplemento de la Revista Tlatoani*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Kok, Glória (1998). *Os vivos e os mortos na América Portuguesa: da antropologia à água do batismo*. Campinas: UNICAMP.
- Lagrou, Els (2007). *A fluidez da forma: arte, alteridade e agência em uma sociedade amazônica (Kaxinawa, Acre)*. Rio de Janeiro: Topbooks.
- Lathrap, Donald Ward (1970). *The upper Amazon. Ancient peoples and places*. Southampton: Thames & Hudson.
- León-Portilla, Miguel (1984). *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*. México: UNAM.
- Lopes, Raimundo (1924). A civilização lacustre do Brasil. *Boletim do Museu Nacional* 1 (2). Rio de Janeiro. 87-109.
- Lopes, Raimundo (1916). *O Torrão Maranhense*. Rio de Janeiro: Typographia do Jornal do Commercio.
- Martin, Gabriela (1996). *Pré-história do Nordeste brasileiro*. Recife: Editora Universitária da UFPE.
- Meggers, Betty Jane (1987). *Amazônia: a ilusão de um paraíso*. São Paulo: Edusp.
- Meggers, Betty Jane – Evans, Clifford (1957). Archeological investigations at the mouth of the Amazon. Smithsonian Institution Bulletin No 167. *Bureau of American Ethnology*. Washington DC: Smithsonian Institution Press.
- Meggers, Betty Jane (1954). Environmental limitations on the development of culture. *American Anthropologist* 56(5). 801-824.
- Melatti, Júlio César (1987). *Os índios do Brasil*. São Paulo: Hucitec/Ed. da UnB.

Viviendas de palafitos en tiempos precoloniales en el continente americano:
el caso de las “estearias” de Maranhão, Brasil

- Monteiro, John M. (1990). Brasil indígena no século XVI: dinâmica histórica tupi e as origens da sociedade colonial. *Ler História*, 19. 1-103.
- Navarro, Alexandre Guida (2016). Vivendo sobre los ríos y lagos: los palafitos prehistóricos de Maranhão y su complejidad social. *Boletim Americanista*, 2017. v. 75. 17-32.
- Navarro, Alexandre Guida (2014). O projeto arqueológico acadêmico carta arqueológica das estearias da porção Centro-Norte da Baixada Maranhense. En: Bandeira, Arkley Marques – Brandi, Rafael de Alcantara (Orgs.). *Nova luz sobre a arqueologia do Maranhão*. São Luís: Brandi & Bandeira Consultoria Cultural. 133-148.
- Navarro, Alexandre Guida (2013). O povo das águas: carta arqueológica das estearias da porção centro-norte da baixada maranhense. *Caderno de Pesquisas*, São Luís, 20/3. 57-64.
- Navarro, Alexandre Guida (2009). A América Pré-colombiana. En: *Memória e altar: coleção de peças africanas e pré-colombianas do acervo de R. C. Leite*. Brasília: Ministério da Cultura. 103-178.
- Neves, Eduardo G. (2008). Ecology, ceramic chronology and distribution, long-term history, and political change in the Amazonian Foodplain. En: Silverman, H. – Isbell, W. *Handbook of South American Archaeology*. London: Springer. 359-379.
- Neves, Eduardo G. (2006). *Arqueologia da Amazônia*. Rio de Janeiro: Zahar Editora.
- Noelli, Francisco – Brochado, José (1998). O cauim e as beberagens dos Guarani e Tupinambá: equipamentos, técnicas de preparação e consumo. *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia*, São Paulo. 8. 117-128.
- O’ Gorman, Edmundo (1984). *La invención de América*. México: UNAM.
- Pesez, Jean-Marie (2005). História da cultura material. En: Le Goff, Jacques. *A História Nova*. São Paulo: Martins Fontes. 238-285.
- Petersen, James – Neves, Eduardo – Bartone, Robert – da Silva, Carlos (2003). Historical and socio-cultural origins of Amazonian dark earths. En: J. Lehmann, J. – Kern, D., Glaser, B. – Woods, W. (eds.). *Amazonian Dark Earths: Origin, Properties, Management*. Dordrecht: Kluwer Academic Press. 1-45.
- Porro, Antonio (1996). *O povo das águas: ensaios de etnohistória amazônica*. Petrópolis: Vozes/Edusp.
- Porro, Antonio (1992). *As crônicas do rio Amazonas. Notas etno-históricas sobre as antigas populações indígenas da Amazônia*. Petrópolis: Vozes.
- Prous, André (2006). *O Brasil antes dos brasileiros*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Prous, André (2005). A pintura em cerâmica Tupiguarani. *Ciência Hoje*, 36/213. Rio de Janeiro: SBPC. 22-28.
- Prous, André (1992). *Arqueologia brasileira*. Brasília: UnB.

- Rodríguez Ramos, Reniel (2013). Isthmo-Antillean Engagements. En: Keegan, W. – Hofman, C. – Rodríguez Ramos, Reniel (Orgs.). *The Oxford Handbook of Caribbean Archaeology*. Oxford: Oxford University Press.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo (1971). *Amazonian Cosmos*. Chicago: University of Chicago Press.
- Renfrew, Colin (1986). Introduction: Peer Polity Interaction and Socio-Political Change. En: Renfrew, Colin – Cherry, John F. (Orgs.). *Peer Polity Interaction and Socio-Political Change*. Cambridge: Cambridge University Press. 1-18.
- Ribeiro, Berta (1983). *O índio na história do Brasil*. São Paulo: Global Editora.
- Ribeiro, Darcy (1982). *Os índios e a civilização: a integração das populações indígenas no Brasil moderno*. Petrópolis: Vozes.
- Roe, Peter G. (1982). *The cosmic zygote: cosmology in the Amazon Basin*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Roosevelt, Anna Curtenius (2009). Arqueologia amazônica. En: Carneiro da Cunha, M. *História dos Índios do Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras. 53-86.
- Roosevelt, Anna Curtenius (1991). *Mound-builders of the Amazon: Geophysical Archaeology on Marajo Island, Brazil*. Studies in Archaeology. San Diego: Academic Press.
- Roosevelt, Anna Curtenius (1989). Lost Civilizations of the Lower Amazon. *Natural History*. New York: American Museum of Natural History. 74-83.
- Roosevelt, Anna Curtenius (1988). Interpreting Certain Female Images in Prehistoric Art. En: Miller, Virginia E. (ed.). *The Role of Gender in Precolumbian Art and Architecture*. U. Press of America. 1-34.
- Roosevelt, Anna Curtenius (1980). *Parmana: Prehistoric Maize and Manioc Subsistence along the Amazon and Orinoco*. Studies in Archaeology. New York: Academic Press.
- Rostain, Stéphen (2010). Cacicazgos guyanenses: mito o realidade? En: Pereira, E. – Guapindaia, V. (Orgs.). *Arqueologia Amazônica* vol. 1. Belém: MPEG, IPHAN, SECULT. 169-192.
- Schaan, Denise P. (2009). *Cultura marajoara*. Edição trilingue: português, espanhol, inglês. Belém: SENAC.
- Schaan, Denise P. (2001). Estatuetas antropomorfas marajoara: o simbolismo de identidades de gênero em uma sociedade complexa amazônica. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi*. Belém, 17/2. 437-477.
- Shanks, Michael – Tilley, Christopher (1987). *Re-Constructing Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Simões, Mário F. (1981). As pesquisas arqueológicas no Museu Paraense Emílio Goeldi (1870-1981). *Acta Amazonica*, Manaus, 11. 1. Suplemento.

Viviendas de palafitos en tiempos precoloniales en el continente americano:
el caso de las “estearias” de Maranhão, Brasil

Simões, Mário F. – Araújo-Costa, Fernanda de (1978). Áreas da Amazônia legal brasileira para pesquisa e cadastro de sítios arqueológicos. En: *Publicações Avulsas do Museu Goeldi*, Belém.

Steward, Julian (ed.) (1948). *The Handbook of South American Indians*, vol. 3: The Tropical Forest Tribes. Washington D.C.: Smithsonian Institute/Bureau of American Ethnology.

Tilley, Christopher (1990). *Reading Material Culture*. Oxford: Blackwell.

Todorov, Tzvetan (1987). *La conquista de América: el problema del otro*. México: Siglo XXI.

Ucko, Peter (1989). *Theory in Archaeology. A World Perspective*. Londres: Routledge.

Vidal, Lux (Org.). (1992). *Grafismo indígena*. São Paulo: Studio Nobel/FAPESP/EDUSP.

Viveiros de Castro, Eduardo (2002). *A Inconstância da alma selvagem*. São Paulo: Cosac y Naify.

ARTESANÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: CASO DE ESTUDIO COMUNIDAD WIXÁRICA DE TEPIC, NAYARIT (MÉXICO)

SILVANA NAVARRO HOYOS

Universidad El Bosque, Bogotá

CLAUDIA LÓPEZ

Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen: El objetivo de la investigación se centró en caracterizar a la etnia wixárica residente en la ciudad de Tepic, estado de Nayarit en México y en analizar cómo la comunidad y su producción artesanal inciden en el desarrollo económico local de la ciudad. El estudio se aborda desde la perspectiva económica, sociocultural y político administrativo. El enfoque etnográfico se hace necesario por el propósito de la investigación, utilizando metodologías cuantitativas y cualitativas. Para la recopilación de datos se desarrollaron entrevistas semi estructuradas y en profundidad, adicionalmente se aplicaron técnicas de observación participativa. La orientación de la investigación se plantea desde la teoría crítica, en cuanto a sus realidades contextuales, tomando en cuenta su historia, tradición artesanal, políticas y costumbres sociales para concluir que los grupos indígenas se encuentran en un estado de vulnerabilidad frente a los gobiernos locales y nacionales y que es difícil para ellos integrarse en dinámicas empresariales y de comercialización. La artesanía tradicional sigue por tanto siendo un oficio que no tiene fuerza al momento de realizar mediciones económicas, sin embargo, son reconocidas sus aportaciones en el campo de la cultura.

Palabras clave: desarrollo local, artesanía, comunidad wixárica, Tepic, México.

Abstract: The objective of this research focused on characterizing the wixárica ethnic group residing in the city of Tepic, Nayarit state in Mexico and analyzing how the community and its artisanal production influence local economic development. The study is approached from an economic, sociocultural and political administrative perspective. The ethnographic approach is necessary for the purpose of the research, using a quantitative and qualitative methodologies. For the collection of data, semi-structured and in-depth interviews were developed, in addition, participatory observation techniques were applied. The orientation of the research is based on critical theory, regarding its contextual realities, taking into account its history, artisanal tradition, policies and social customs to conclude that indigenous groups are in a state of vulnerability from local and national governments, and that it is difficult for them to integrate into business and marketing dynamics. Traditional craftsmanship is an occupation that has no strength at the time of economic analysis, however its contributions in the field of culture are recognized.

Keywords: Local Development, Craft, Wixárica Community, Tepic, México.

1. Introducción

La reciente revolución tecnológica y globalización, ha hecho que las sociedades evolucionen y se trasformen, especialmente desde la perspectiva de la comunicación y negocios. En este contexto, resulta importante destacar la importancia de las culturas locales y en especial la de los pueblos originarios, quienes tanto en el pasado como en la actualidad se esfuerzan por mantener viva su cosmovisión y cultura. En México, existen 72 grupos étnicos (INEGI, 2016), los cuales mantienen su lengua, costumbres, ceremonias, celebraciones, formas de convivencia, eligen a sus propias autoridades; perpetuando y conservando aspectos relevantes de su cultura. Cabe mencionar que las comunidades indígenas representan el 11% del total de la población mexicana, aproximadamente doce millones de habitantes pertenecen a algún pueblo originario (CONACULTA, 2010).

El documento analiza la incidencia que tienen las actividades artesanales de la comunidad indígena wixárica en el Desarrollo Económico Local; considerando tres aspectos fundamentales. En primera instancia el aspecto económico, entendido como la capacidad para generar ingresos, la acumulación de riqueza y la generación de empleo. En segundo lugar, se encuentra el aspecto político-administrativo que engloba el desarrollo de políticas públicas, instituciones y programas para el desarrollo de las comunidades. Finalmente encontramos el aspecto social-cultural que integra elementos como el bienestar de las comunidades y la apreciación de su cultura.

Se trata de una investigación con un diseño cuantitativo y cualitativo haciendo necesario un enfoque etnográfico debido al tipo de estudio. El análisis a profundidad toma como caso de estudio a tres líderes artesanos de la comunidad y sus grupos de trabajo, utilizando métodos de indagación como la entrevista (semi-estructuradas y cuestionario), observación participativa y documentación.

El arte wixárica, de acuerdo con Negrín (1979), representa la cultura de un pueblo que, con el afán de conservar su cosmovisión durante la conquista española se alojó en las serranías de los estados mexicanos de Nayarit y Jalisco; una comunidad que, hasta los tiempos actuales ha permanecido en las zonas serranas de ambos estados, conservando sus costumbres, lo que da vida a su arte, en sus múltiples dimensiones: sacra, mística, transpersonal y colectiva. Este arte es el repositorio del sistema de imágenes de la tribu. Para los wixárica la valorización de la vida se encuentra en aspectos trascendentales: creen en un corazón inmaterial (iyari) y en el poder sobrenatural (nierica), y según su creencia para que el pueblo tuviera accesos a estos poderes, se realizó el sacrificio de sus antepasados, el Fuego (su abuelo) y el Mar (su madre) y algunos animales que entregaron el corazón físico, dando sus vidas.

Si bien la artesanía huichol es muy amplia, las principales piezas que se identifican son los cuadros realizados mediante hilos de colores y cera, en los cuales el artista o artesano plasma su mundo; sus diseños son el resultado de la creatividad dotada por sus

antepasados. También desarrollan objetos cubiertos con cuentas producidas industrialmente (chaquira). En la actualidad entre los objetos desarrollados encontramos máscaras y esculturas en maderas, cuencos y objetos similares de ornato además desarrollan piezas de bisutería. La actividad artesanal para esta comunidad se ha convertido no solo en una forma de expresar y preservar su cultura, sino en una fuente de ingresos, generadora de trabajo.

2. Cultura wixárica, una historia de resistencia

Las grandes riquezas de México son su cultura, sus tradiciones y su gente. De acuerdo con su historia, la conquista europea y en especial la española fue un proceso de sumisión del que fueron sujeto las comunidades nativas, lo que las orilló a refugiarse principalmente en las zonas serranas del país, manteniéndose ocultas de los conquistadores; luchando por conservar su cosmovisión, creencias, tradiciones y normas de convivencia, entre otros. A lo largo y ancho del territorio mexicano se impusieron las creencias de los extranjeros, lo que llevo al proceso del mestizaje. Sin embargo, hubo pueblos enteros que resistieron a ser sometidos en servidumbre. Estos, son los pueblos que hoy en día representan la riqueza cultural del país, conservan su sentido de pertenencia, apego cultural y expresan sus cosmovisiones propias (Contreras, 2012).

En el estado de Nayarit, México, los pueblos que resistieron este proceso se encuentran distribuidos esencialmente, en los municipios¹ de Huajicori, El Nayar, La Yesca y Rosamorada (con menor presencia). En estos territorios habitan cuatro grupos étnicos: coras, mexicaneros, tepehuanos y huicholes, estos últimos conocidos como wixárritari o wixárica, que es como a ellos les gusta que los nombren. Estas comunidades étnicas se han visto en la necesidad de salir de sus lugares de origen, por distintas razones, entre ellas el desplazamiento forzado que en los años noventa del siglo pasado sufrieron tras la construcción de la presa hidroeléctrica² de Aguamilpa que afectó a las comunidades que habitaban en el sur del municipio de El Nayar, comunidades especialmente pertenecientes a la etnia wixárica. Estos acontecimientos aunados a la búsqueda de nuevas alternativas de empleo, posibilidades de mejora en las condiciones socioculturales y económicas, ha producido que las comunidades wixárica se asienten en zonas urbanas del estado de Nayarit, principalmente en su capital, Tepic.

Considerando que México es un país multicultural, es importante resaltar el sentido de pertenencia que poseen estas comunidades, así mismo el valor cultural implícito en los productos elaborados por las comunidades wixárica que habitan en la ciudad de Tepic. Estas sociedades se han insertado en un nuevo territorio y adaptado a nuevas normas de convivencia, han introducido parte de su acervo cultural en la ciudad al asentarse en la

¹ La división política y geográfica de México es en tres niveles, nacional (federal), estatal, y municipal, Nayarit cuenta con 20 municipios.

² Nayarit es un estado que cuenta actualmente con tres presas hidroeléctricas y se intenta construir una cuarta, las comunidades están luchando por evitarlo.

colonia Zitacua³, lugar en donde comercializan sus productos y que ahora se ha convertido en un reclamo turístico no solo por ser un mirador de la ciudad sino por la presencia la comunidad wixárica.

Las comunidades wixáricas de la zona se han insertado en el mercado laboral de la ciudad de Tepic, principalmente en oficios como albañilería, cocinas, labores varias, entre otros. Adicionalmente, han optado por comercializar sus productos artesanales, práctica que realizan desde tiempo atrás y que ha estado documentada, sin embargo, sus aportaciones se han eliminado de los censos económicos mexicanos por considerar que no contribuye de manera significativa en el PIB⁴ (Sales, 2013). En la actualidad es cada vez más notoria la presencia de las comunidades nativas en los mercados locales y regionales dando a conocer su cultura mediante la comercialización de productos artesanales.

Según El consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social⁵ en 2016 se encontró que la población indígena pasó de tener 8.5 millones de pobres a 8.7 millones, por tanto, se puede concluir que México es un país con una marcada diferenciación histórica, entre los no indígenas e indígenas (Rivera & Migueles, 2017). Las cifras de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) concuerdan con estos resultados, al afirmar que el 72.3% de la población indígena se encuentra en situación de pobreza moderada y extrema⁶ (CDI, 2014).

En el estado de Nayarit la población indígena, presenta la misma problemática encontrada a nivel nacional. La zona cuenta con 72,348 personas que pertenecen a alguna etnia y representan el 6.12% del total de la población (CID, 2014). En el municipio de Tepic, 11,207 personas, se consideran indígena por auto-adscripción o hablan una lengua indígena (INEGI, 2010).

Por lo anterior, y considerando el estancamiento no solo económico, sino también socio cultural que ha enfrentado México, la injerencia en las políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable se observa insuficiente. A pesar de que, en las planeaciones para el desarrollo gubernamental se tiene en cuenta a estas poblaciones, tanto en el Plan de Desarrollo Estatal (PDE) 2012-2017 del estado de Nayarit, como la alineación de estas políticas con los objetivos de la agenda 2030 de la ONU, y del PDE 2017-2021 del mismo estado, que tiene como finalidad

³ En la década de los noventa del siglo XX se fundó esta colonia en la ciudad de Tepic, (un espacio territorial ubicado en las afueras de la ciudad, en un pequeño cerro) para que fuera habitada solamente por comunidades indígenas.

⁴ Producto Interno Bruto.

⁵ CONEVAL, es una instancia gubernamental mexicana con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México.

⁶ Estas categorías, según el CONEVAL, se otorgan a las personas con una o más carencias básicas en derechos sociales, como educación, salud, vivienda, seguridad social, alimentación, servicios básicos, derecho a la justicia entre otros.

generar la igualdad de oportunidades para esta población; los esfuerzos realizados no han sido suficientes. Adicionalmente las instituciones a nivel federal creadas para el impulso y desarrollo integral de las comunidades indígenas, de las cuales, en Tepic la más activa es el CDI (ahora Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas INPI), tampoco han logrado un impacto positivo en estas comunidades.

En este sentido y de acuerdo a Correa (2008), la actividad artesanal de las comunidades étnicas (en este caso la comunidad wixárica), es concebida como una alternativa de negocio que se relaciona con grandes, pequeños o micro empresarios, que se dedican a producir piezas artísticas de contenido cultural. Así en la artesanía se plasma la expresión de su cosmovisión que hace visible lo intangible, al interpretar la reproducción del espacio en que florece su arte, haciendo a cada pieza única.

De acuerdo a Navarro-Hoyos, 2016, se puede entender por artesanía, la producción de objetos materiales locales que se introducen dentro dinámicas de mercado de compra venta, donde prevalece la producción manual y el uso de materias primas naturales, caracterizándose por el uso de técnicas transmitidas por tradición y por formas de creación que incluye elementos artísticos, estéticos, culturales, morfológicos, de uso y significado a las que está expuesto el artesano productor, bien sea por tradición o evolución, que pueden llegar a ser consideradas una expresión de identidad y de cultura autóctona nacional y que es influenciada tanto por el desarrollo histórico, geográfico y marco sociocultural donde se producen, como, por elementos ajenos a la tradición provenientes de grupos externos al productor. En el mismo orden de ideas, encontramos entonces que los artesanos wixárica que habitan en la ciudad de Tepic, Nayarit encuentran en la actividad artesanal una opción de ocupación económica que les permite monetizar su cultura al producir artículos tradicionales para su comercialización y ya no sólo para sus usos y costumbres.

3. Desarrollo económico y humano

El desarrollo económico local es un proceso complejo que implica la actuación de agentes locales, públicos y privados y un gran conocimiento del territorio y de las comunidades que lo habitan. Por tanto, el primer paso para integrar a las comunidades wixáricas a los procesos de planeación gubernamental en la ciudad de Tepic es que existan estudios e investigaciones que muestren su realidad y cotidianidad.

De acuerdo con Sen (2000), el desarrollo de las personas no solo dimensiona la capacidad de generar ingresos, sino también el bienestar de estos y por tanto las capacidades y libertades para satisfacer sus necesidades. Para Sen el bienestar humano es un proceso de expansión de libertades que la gente disfruta, y en ocasiones dichas libertades se encuentran limitadas por sistemas que buscan solo el bienestar de unos cuantos. En la siguiente tabla se observa la relación entre lo que se requiere eliminar y lo que se requiere implementar para el desarrollo de las libertades, en función de realizar aportaciones para el desarrollo económico local.

Artesanía y desarrollo económico local: caso de estudio comunidad wixárica de Tepic, Nayarit (México)

<p>Tipo de libertades que hay que fomentar para lograr el desarrollo económico local</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Libertad de satisfacer el hambre. ● Libertad de una nutrición adecuada. ● Libertad de derecho a atender enfermedades. ● Libertad de acceso a techo digno, abrigo y agua limpia. ● Libertad de acceso a servicios públicos. ● Libertad de acceso a los servicios de salud y educativos. ● Libertades civiles, políticas y económicas.
<p>Que problemáticas se requieren eliminar para fomentar el desarrollo económico local</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pobreza. ● Tiranía. ● Escasas oportunidades económicas. ● Privaciones sociales sistemáticas. ● Falta de servicios públicos. ● Intolerancia ● Sobre actuación de estados represivos.
<p>Que estrategias se requieren implementar para lograr el desarrollo económico local</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Crecimiento del PIB y de los ingresos personales. ● Planes sociales económicos (programas de educación y salud) ● Derechos civiles y políticos (libertad de participar en el debate y escrutinios públicos. ● Industrialización ● Progresos tecnológicos ● Modernización social.

Tabla 1. Desarrollo Humano (Elaboración propia con datos de Sen, 2000)

Así, desde un enfoque territorial, en donde se comprenden los saberes ancestrales de las comunidades wixáricas como un recurso endógeno y como un elemento más que participa y forma parte de las acciones para el impulso al desarrollo económico local, se observan aportaciones a los planes de desarrollo que datan de inicios de los años 80 del siglo XX. Las estrategias planteadas en estas primeras aproximaciones estaban enfocadas en la búsqueda de la sustentabilidad, la consideración de las micro y pequeñas empresas locales y su participación en los procesos de desarrollo. Para alcanzar el desarrollo de una localidad y por tanto el bienestar de su población, es necesario una sinergia de voluntades, entre actores que intervienen en el proceso, entendiéndose que la responsabilidad no debe recaer únicamente en el estado, sino que es necesario fundamentar y crear un capital social que colabore y participe en las estrategias (Gallicchio, 2004).

Dentro de la definición de estrategias a implementar en los procesos de planeación gubernamental, encontramos siete que resaltan, primero la valorización de los recursos endógenos de cada ámbito local, tratando de impulsar actividades de diversificación productiva y promoción de nuevas empresas locales. Segundo, la organización de redes locales entre actores públicos y privados para promover la innovación productiva y empresarial en el territorio. Tercero, el establecimiento de consorcios intermunicipales a

fin de incrementar la eficacia y eficiencia de las actividades de desarrollo local. Cuarto, la búsqueda de nuevas fuentes de empleo e ingresos a nivel local. Quinto, la promoción de actividades de desarrollo científico y tecnológico a nivel territorial. Sexto, la creación de nuevos instrumentos de financiamiento para atender a las micro y pequeñas empresas locales. Y, por último, la superación de las limitaciones del enfoque asistencialista implícito en los fondos de inversión social y en los programas de lucha contra la pobreza (Alburquerque, 2004).

4. Caracterización de los Artesanos wixárica de Tepic

Debido a la falta de un censo o estadísticas que proporcionen datos específicos del número de habitantes que pertenezcan a la etnia wixárica dedicados a la elaboración de productos artesanales en la ciudad de Tepic, se procedió a través de un muestreo por juicio con informantes clave, a la caracterización de la comunidad. La validez de los resultados en este caso depende del nivel de conocimiento sobre el fenómeno en estudio y de las evidencias estadísticas que muestran su utilidad para conocer aspectos de comportamiento. A continuación, se presentan los resultados generales de la investigación, iniciando con una indagación de tipo demográfico que incluye datos como edad, sexo, lugar de origen, escolaridad, aspectos culturales, entre otros. En la siguiente tabla se observan los resultados concernientes a la edad. Observamos que la mayor parte de los artesanos está representada por mujeres, con una edad media de 34 años, lo cual nos habla de una comunidad joven, en donde la mujer tiene la mayor participación.

Sexo		Edad
Mujer	Media	34
	N	18
	Mínimo	18
	Máximo	65
Hombre	Media	40
	N	4
	Mínimo	36
	Máximo	50
Totales	Porcentaje por rango de edades	18-30 años 41%
		31-50 años 51%
		51 años y más 5%

Tabla 2. Edades de los artesanos wixáricas de Tepic
(Elaboración propia con datos de encuesta, 2018)

En cuanto a su distribución por sexo, el 82% de los encuestados eran mujeres, mientras que solo un 18% eran hombres. Se encontró que, son las mujeres quienes mayoritariamente trabajan en los procesos artesanales, como una actividad complementaria a la función de amas de casa. Las artesanas consideran la comercialización de artesanías como una opción complementaria a sus ingresos: “[...] a mis hijos (varones) ya no les interesa nada que tenga que ver con las artesanías, ellos quieren trabajar en otra cosa” (Irma, artesana).

Así, encontramos que, ya sea por propia elección o porque así lo señalan las costumbres, son las mujeres quienes deciden seguir con la tradición de la elaboración de artesanías en la práctica y como una estrategia de búsqueda en la mejora de su economía; como lo menciona la misma artesana: “[...] Yo hago artesanía desde que tengo uso de razón, no sé a qué edad me enseñé a hacerla porque desde que tengo memoria ya sabía hacerlas”.

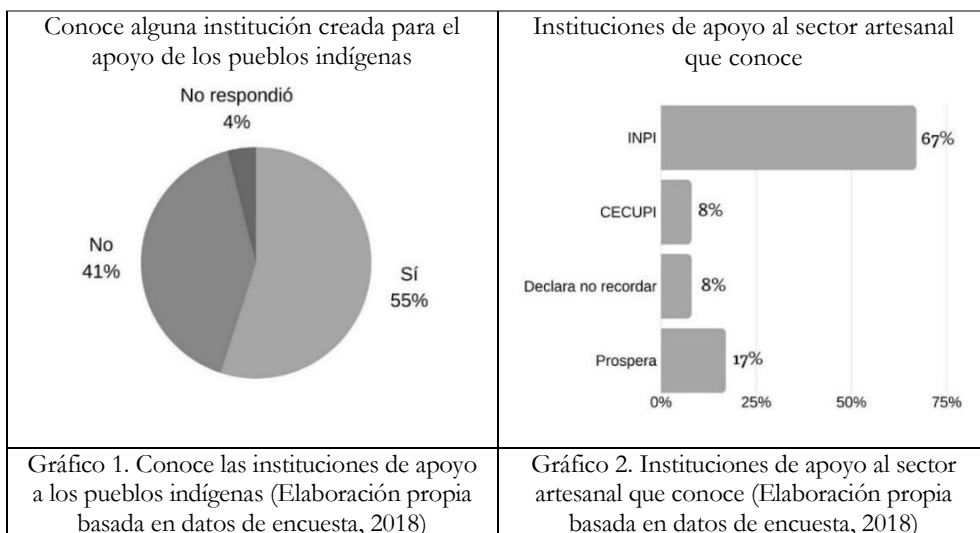
El 70% de los encuestados es originario de Nayarit, y declaran vivir en las zonas serranas de la población. El 91% de los participantes del estudio afirmaron haberse adaptado con facilidad a la vida en la ciudad y a las costumbres mestizas, lo que facilita el establecimiento de relaciones con turistas y compradores. Aunque se sienten orgullosos de su raíz indígena la evidencia demuestra que la comunidad ha modificado sus costumbres apropiando las formas de vida propias de las grandes ciudades.

En cuanto al nivel educativo, el 50% de la población entrevistada cuenta con más de diez años de escolaridad (27% cuenta con bachillerado y el 23% con alguna licenciatura). Dados estos niveles de formación se puede concluir, que es posible introducir a la comunidad para que sea participe en planes de desarrollo para la pequeña y mediana empresa, además de pensar en alternativas de trabajo auto gestionables.

Desde el Aspecto político administrativo se analizaron los conocimientos por parte del artesano de las instituciones y programas de apoyo creados para el desarrollo integral de los pueblos originarios, así mismo la divulgación informativa de las actividades que estos desarrollan.

El 45% de los encuestados afirmó dedicarse a la labor artesanal para obtener un ingreso económico, mientras que el 32% indican realizar esta actividad por tradición. Se observa una dicotomía entre cultura y comercialización. En cuanto al tipo de productos desarrollados el 82% elabora productos con cuentas (chaquiras) mientras el 14% afirmó desarrollar diferentes productos de tejidos o elaborar productos de medicina tradicional. El 55% de los artesanos, afirma no tener conocimiento sobre innovación de producto y de hecho su oferta se corresponde con el desarrollo de productos tradicionales. Esto nos hace pensar que es posible que las ventas se estanquen debido a una saturación del mercado. La comercialización se realiza únicamente a nivel regional y el producto que resalta en ventas se corresponde con los productos de bisutería.

En cuanto a proceso de apoyo gubernamental se indagó sobre el conocimiento de instituciones para el apoyo de pueblos indígenas o del sector artesanal. En los siguientes gráficos se pueden ver algunas respuestas.



Respecto a los apoyos y programas para los pueblos indígenas, el INPI es la institución con mayor presencia en la ciudad de Tepic. El 50% de la población afirmó no haber recibido ninguna clase de apoyo por parte de esta institución. El 83% de los que afirmaron haber recibido el apoyo expresó no haber recibido asesoría en el proceso. El 100% de la población manifestó no haber experimentado ninguna clase de discriminación por parte de estas instituciones. En cuanto a formación en el área artesanal, el 82% afirmó no haber recibido ningún tipo de capacitación.

También se analizaron indicadores de bienestar utilizados por el CONEVAL y el INEGI (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) para la medición del bienestar de las comunidades, los resultados más relevantes se presentan a continuación:

Aspecto del análisis en la vivienda	Resultados	Porcentajes
Cuanto tiempo a residido en Tepic	Menos de 1 año	9%
	De 1 a 5 años	9%
	De 5 a 10 años	9%
	Más de 10 años	73%
Tipo de vivienda	Propia	41%
	Rentada	41%
	Otro (prestada)	14%
Número de habitaciones de la vivienda	1	32%
	2	36%
	3	22%
Número de personas que viven en el espacio sin contar el entrevistado	0	9%
	1	5%

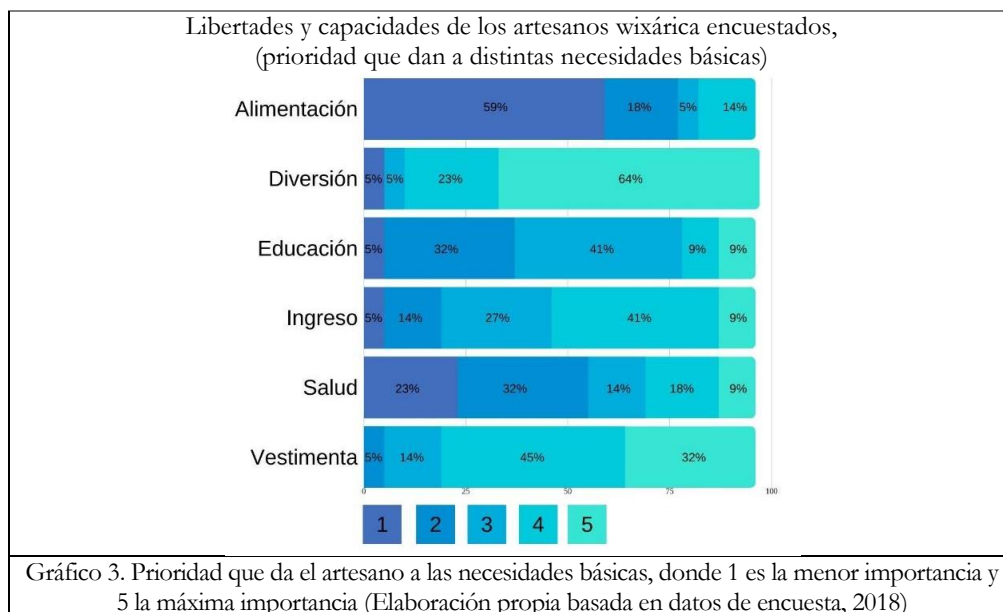
Artesanía y desarrollo económico local: caso de estudio comunidad wixárica de Tepic, Nayarit (México)

	2	14%
	3	27%
	4	18%
	5	14%
	6	9%
¿Tiene casa en el lugar de origen?	Si	36%
	No	60%

Tabla 3. Características de las viviendas de los artesanos wixárica de Tepic (Elaboración propia basada en datos de encuesta, 2018)

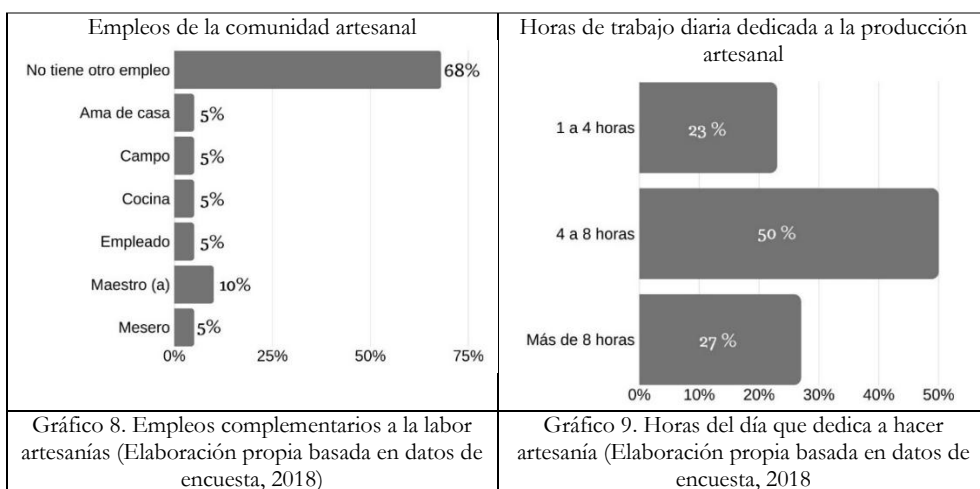
Como se observa en la tabla No. 3 se trata de familias mayoritariamente compuestas por 4 a 5 integrantes en viviendas de entre 1 y 2 habitaciones. El 41% de los encuestados expresaron que la vivienda es propia y se corresponde con terrenos dados a la comunidad por el desplazamiento en la construcción de una presa finalizando el siglo XX.

Se les presentó a los artesanos encuestados una lista de seis aspectos básicos: alimentación, diversión, educación, ingreso, salud y vestimenta. Libremente debían evaluar la prioridad de cada uno de estos aspectos para ellos. La alimentación se presentó como la prioridad número 1 en el 59% de los encuestados (gráfico No. 3), esto revela que las brechas de exclusión y pobreza siguen sin ser eliminadas.



Podemos concluir que, para los encuestados la preocupación primordial es cubrir satisfacciones de alimentación, salud y educación, lo que confirma lo expresado por Sen. El desarrollo humano genera un proceso de expansión de libertades que disfruta la gente; algunas de estas libertades son: satisfacción del hambre, nutrición adecuada, derecho a la atención de las enfermedades, libertad de acceso a servicios dignos, libertades civiles, políticas, entre otras; en este sentido, los sujetos de estudio son conscientes de sus libertades, y las utilizan eligiendo que necesidad desean cubrir prioritariamente.

En el aspecto económico, se consideraron tres dimensiones, la generación de empleo, la generación de ingresos y la acumulación de riqueza. El 68% de los encuestados se dedica exclusivamente a la elaboración y venta de artesanías.



Los ingresos por la comercialización de artesanías sumado a el desarrollo de empleos complementarios no suman más de ocho mil pesos mensuales de entradas. Así mismo se encontró que el tipo de empleo es el de autoempleo con un 90% de los casos. Más del 70% de los artesanos dedican ocho horas o más al trabajo artesanal, lo que explica que el 68% no tenga empleos complementarios. Estas cifras por tanto no permiten la acumulación de riqueza en la comunidad.

La debilidad en algunos de los eslabones la cadena de valor artesanal tiene como consecuencia bajas ventas, poca eficiencia y efectividad del sector. Concluimos que, en la ciudad de Tepic las comunidades wixáricas no puede ser autónoma económica ni productivamente, su injerencia en el desarrollo económico local, y por tanto sus capacidades de desarrollo y mejoramiento de condiciones de vida son mínimas.

5. Consideraciones finales

De acuerdo con lo estudiado se puede considerar que la incidencia de las comunidades wixáricas en el desarrollo económico local de Tepic es nula. Las cadenas artesanales no están debidamente desarrolladas o promocionadas y tienen grandes deficiencias en formación empresarial y comercialización. Todo el sector se caracteriza por su informalidad.

Estas comunidades se perciben y evalúan a sí mismas en un nivel de bienestar medianamente alto; debido a que, las condiciones de vida en la ciudad son mejores que en el lugar de origen. Sin embargo, estas mejoras solo están dadas por las condiciones de infraestructura básica de la ciudad (como agua, luz o alcantarillado) y no por estrategias propias de desarrollo de la comunidad (en relación con su producción artesanal). El territorio de asentamiento se caracteriza por tener una baja planeación urbanística lo que conlleva limitaciones al momento de pensar en la comercialización de productos tanto en venta directa como en acceso a nuevos mercados.

Los grupos que hicieron parte de este estudio debían trasladarse a otras ciudades a comercializar sus productos. Dentro de los lugares habituales de traslado encontramos a Puerto Vallarta, Jalisco, San Francisco, Nayarit, Bahía de Banderas y Nuevo Vallarta. Adicionalmente es común que las comunidades busquen espacios como ferias y eventos, especialmente en zonas con alta concentración turística. Por tanto, la necesidad de desplazarse, nuevas y mejores vías de acceso, así como los sobre costos en tiempo y dinero que conlleva estos movimientos, afecta la cadena productiva y por ende la calidad de vida de esta comunidad.

En cuanto al análisis desde las políticas y programas creados para el desarrollo de los pueblos originarios, se concluye la poca presencia de las instituciones. El compadrazgo político coloca a algunos artesanos en ventaja y a otros tantos en desventaja. La falta de financiamientos mediante programas institucionales, así como la poca divulgación de estos, limitan a los artesanos y al crecimiento de sus “microempresas”. Las capacitaciones en el área de negocios, así como la innovación en los procesos y el desarrollo de nuevas propuestas de productos, se ven limitadas por esta problemática.

Existir como productor artesanal en medio de la informalidad es otra limitante para los artesanos wixárica. Por esta dinámica se limita el acceso a financiamientos, la generación de empleos, se fomenta la acumulación de riqueza en otras manos, y por tanto se afecta el bienestar de los involucrados. No se observaron practicas relacionadas con el comercio justo, y de forma generalizada hay poca valorización de esta producción artesanal.

La comunidad wixárica que habita en la ciudad de Tepic, se encuentran dentro de un proceso de expansión de libertades, ya que las condiciones en las que viven son diferentes a las que solían tener en el lugar de origen, sin embargo, se considera que las libertades generadas en este proceso mediante la actividad artesanal aún no son suficientes. Se encuentra una población que no ha logrado erradicar del todo las brechas históricas de

pobreza y discriminación. Si bien la comunidad se ha empoderado y han logrado mejoras en sus condiciones de vida, la problemática de desamparo es generalizada.

En cuanto a las condiciones que han evitado que la comunidad tenga incidencia en el desarrollo económico local resalta la falta de redes locales que permitan el impulso de su producción artesanal, la informalidad empresarial que genera procesos de financiamiento reducidos. Se suma a esta problemática la falta de programas de para el impulso de la actividad artesanal y la escasa divulgación de estos, así como la reducida oferta de programas de formación en innovación y mejora de procesos.

En referencia a la comercialización de los productos, se observan deficiencias para la fijación de precios por dos razones fundamentales, la primera el desconocimiento del proceso y segundo debido a la fijación de precios indiscriminada que realizan los intermediarios. Ni los productos ni la cadena productiva cuentan con certificaciones de calidad lo que disminuye el valor agregados de los productos. Además, hay una escasa valorización tanto de la comunidad como de su producción artesana por parte de la sociedad. Al momento no se han introducido procesos de comercialización basados en comercio justo.

Se observa una nula generación de empleo estable, en condiciones dignas para la comunidad. Adicionalmente un limitado conocimiento de los derechos y leyes de protección a las comunidades indígenas y a su patrimonio cultural. Como conclusión se puede ver que las comunidades originarias siguen sintiéndose discriminados, lo que afecta su desarrollo como ciudadanos y sus aportaciones a la sociedad.

Las comunidades wixárika de la ciudad de Tepic no se encuentran ejerciendo su actividad artesanal en una estructura sólida que les permita incidir en el desarrollo económico local y por supuesto en una mejora de su bienestar. En este sentido se recomienda para el impulso a la actividad artesanal; primero aprovechar los recursos endógenos para el impulso de la actividad. Segundo crea redes de conocimiento que incluya universidades y empresarios locales. Tercero, desarrollar capacitaciones dirigidas a la formalización empresarial y mejora al acceso de posibilidades de financiación. Cuarto, incentivar iniciativas para la revisión de la política pública, en donde las comunidades indígenas tengan voz y voto. Y por último incentivar el desarrollo e implementación del comercio justo en la región.

Referencias bibliográficas

- Albuquerque, Francisco (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 82. 157-171.
- Albuquerque, Francisco (1997). La importancia de la producción local y de la pequeña empresa para el desarrollo de América Latina. *Revista CEPAL*, 63. 147-160.
- Conaculta (2010). *Atlas de Infraestructura Cultural de México*. México, Conaculta.
- Contreras, Abigail (2012). Los indígenas en el México Multicultural. Aquí estamos. *Revista de ex becarios indígenas del IFP-México*, 9(16). 5-12.
- Correa, Olga (2008). *Los tipos de espacio de la economía artesanal-turística en México*. México: Universidad Autónoma de México.
- Gallicchio, Enrique (2004). *El desarrollo local en Latinoamérica. Estrategia política basada en la construcción de capital social*. Uruguay: Centro Latinoamericano de economía humana.
- INEGI (2016). Estadísticas a propósito de día internacional de los pueblos indígenas (9 de agosto). Asequible en: <http://www.inegi.org.mx>, fecha de consulta: 11-11-2017.
- Navarro-Hoyos, Silvana (2016). La artesanía como industria cultural: desafíos y oportunidades. *XII Congreso Español de Sociología, Grandes transformaciones sociales, nuevos desafíos para la sociología*. [En línea]. Asequible en: <http://fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/3519.pdf>, fecha de consulta: 19-10-2019.
- Negrín, Juan (1979). Los huicholes. Arte y creencia de los peregrinos de los dioses. *El correo de la UNESCO*, 1-351-S (2). 16-27.
- Rivera, Astrid – Miguéles, Rubén (2017). Indígenas y jóvenes, en pobreza: CONEVAL. *El Universal*, 19 abril.
- Sales, Francisco J. (2013). *Las artesanías en México. Situación actual y retos*. México. D.F.: Centro de estudios sociales y de opinión pública.
- Sen, Amartya (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, 55. 14-20.
- Sen, Amartya (1990). *Desarrollo humano: informe 1990*. Colombia: Tercer mundo editores S. A.

COPLAS, DIABLOS Y CARNAVAL DE FESTEJOS Y FESTEJANTES A LO LARGO DE LOS ANDES

MARÍA LINA PICCONI

Círculo Amerindiano, Buenos Aires

Resumen: La Copla se ha mantenido en América durante siglos expresando la vida de los pueblos originarios en los Andes. Se trata, al decir de Leda Valladares, de cantos colectivos acompañados con cajas, silbatos y matracas que aparecen en tiempo de Carnaval con una pujanza del acento y la voz expulsada a borbotones y en donde la figura del “diablo” es quien preside todo este espacio de fiesta y alegría. En América, durante el proceso de conquista y colonización, la iglesia católica comenzó un momento de catequización proponiendo dar a conocer las imágenes, tanto de la Virgen María, Jesús y los santos, como también, la de los ángeles y de los diablos. Es así, que estas figuras con distintas concepciones y asimilaciones se repitieron desde la época colonial hasta nuestros días en distintos puntos del continente americano. El objetivo de este trabajo es realizar una comparación de las coplas del Noroeste Argentino, con las Coplas del Carnaval Cajamarquino, de Perú en donde la figura del diablo carnalero representa un tiempo en que los rasgos más significativos de la vida social andina “se ponen de cabeza” reflejándose en la letra y música de estos cantos.

Palabras clave: Andes, diablo, carnaval, coplas.

Abstract: La Copla has remained in America for centuries expressing the life of the original peoples in the Andes. It is, in the words of Leda Valladares, of collective songs accompanied by Cajas, whistles and rattles that appear in Carnival time with a strength of the accent and the voice expelled in spurts, and where the figure of the “diablo” is the one who presides all this Party space and joy. In South America, during the process of conquest and colonization, the Catholic Church began a period of catechism proposing to make known the images of both the Virgin Mary, Jesus and the saints, as well as that of angels and devils. Thus, these figures with different conceptions and assimilations were repeated from the colonial era to the present day in different parts of the American continent. The objective of this work is to make a comparison of the couplets of the Argentine Northwest, with the Couplets of the Cajamarquino Carnival of Peru, where the figure of the carnival devil represents a time when the most significant features of Andean social life become “bottoms-up”, which is then reflected in the lyrics and music of these songs.

Keywords: Andes, Devil, Carnival, Couplets.

1. Introducción

*Ya ha nacido el carnaval
La caja es su corazón,
Zummo de chicha madura
Pa' olvidar las amarguras.
Carnaval anda diciendo que
Otra vez no ha regresado,
Este año cuando ha llegado
No había chicha pa' chupar.
(Mirande, 2010)*

Según Chalena Vázquez (2010), en América, durante el proceso de conquista y colonización, la iglesia católica comenzó un momento de catequización proponiendo dar a conocer las imágenes, tanto de la Virgen María, Jesús y los santos, como también, la de los ángeles y de los diablos.

La religión católica impuesta en territorio americano de esta manera fue sólo un eslabón más en la cadena de sometimiento que sufrieron los pueblos originarios primero, y los africanos traídos esclavizados después. En su tarea diaria de sobrevivir a los malos tratos, al exceso de trabajo y las epidemias traídas por los españoles, tanto aborígenes como africanos, continuaron manteniendo sus culturas, costumbres y ritmos musicales, como una manera de resistencia al sometimiento que estaban viviendo.

Así las cosas, esta relación conflictiva con la cultura hegemónica dio por resultado adopciones y rechazos, cambios y transformaciones. Lo impuesto que se revierte, los conceptos que adquieren nuevos significados, la aceptación de prácticas religiosas católicas que encubren antiguas prácticas panteístas, tanto de origen africano como de origen indígena; aquellas prácticas ligadas a la naturaleza y a las energías “que se sienten, pero no se ven” y que los españoles con temor y malintencionadamente llamaron diabólicas (Vázquez, 2010). Es así, que las figuras de ángeles y diablos con distintas concepciones y asimilaciones se repitieron desde la época colonial hasta nuestros días en distintos puntos del continente americano.

2. Diablo y Carnaval en el Noroeste de Argentina

*[...] En la transmisión oral intervienen mensajes gestuales,
musicales y rítmicos que bien pueden provenir de antiguos rituales [...].
(Colombres, 1997: 45)*

En el NOA (Noroeste Argentino), exactamente en la provincia de Jujuy, encontramos hoy en día, pueblos originarios que hablan quechua y aymará, labran la tierra, producen artesanías, viven en familias para el trabajo, el esparcimiento, la música y el culto combinando lo autóctono con el aporte cultural europeo traído durante la conquista y colonización. Son pueblos testimonio de la Cultura Incaica, que al modo de decir de

Darcy Ribeiro (1985), son aquellos que después del impacto de la invasión europea, sufrieron un proceso de transformación ante la conjunción de dos tradiciones, siendo incapaces de sintetizarlas en una sola y conservando en la actualidad dentro de sí el conflicto entre la cultura original y la europea.

[...] Estas células [...] a medias neoindígenas y neoeuropeas actuaron sobre el contexto traumatizado, tomando de él partes cada vez mayores, a fin de instaurar un nuevo modo de ser y de vivir. Se sumergieron de continuo en la cultura original, para emerger de ella cada vez más diferenciadas, tanto de la tradición antigua, como del modelo europeo [...] (Ribeiro, 1985: 101).



Provincia de Jujuy, Argentina
(Noroeste argentino)

Dentro de este proceso, el “Carnaval europeo, traído a América andina por conquistadores y colonizadores asimiló elementos de las culturas originarias prehispánicas, integrándose a un nuevo calendario religioso creado sobre la base del ciclo litúrgico y santoral católico, al que se superpusieron algunos rituales importantes del calendario indígena, como los realizados en la época de enero/febrero, fase anterior a la cosecha y ocasión del primer berbecho de las tierras vírgenes no sembradas para prepararlas para sembrar el siguiente agosto, y agradeciendo a la Pachamama” (Mirande, 2010: 151-152).

De este modo, el Carnaval se convirtió en una de las pocas fiestas que permanecen aún en nuestros días, con un carácter público y colectivo y se constituye como un tiempo extraordinario, en el que se contraponen el duro trabajo del hombre andino, el aislamiento y la escasez, con el tiempo de descanso, de diversión, de abundancia y de encuentro colectivo. Al decir de Gabriela Karasik, el Carnaval del Noroeste Argentino es un momento en que los rasgos más significativos de la vida social andina se ponen de cabeza, “están dados vuelta” (Karasik-Costa, 2010: 48). Según la cosmología andina el universo está formado por tres mundos: el de arriba, este mundo y el de abajo. Este último está relacionado con los otros dos solo por conductos como los ríos, cerros. En los dos primeros se sigue el orden de los días, noches, inviernos, veranos. El día de Todos los Santos y Carnaval, constituyen momentos en que se vive como si se estuviera en otro mundo: en el mundo de arriba, en el primer caso, y en el de abajo en el segundo.

Es como si los mundos se trastocaran: “el otro mundo está presente a partir del desentierro del diablo o con la llegada de las almas la noche de Todos los Santos, y cada persona en el NOA debe comportarse según las reglas de cada mundo en particular” (Karasik-Costa, 2010: 55). Las transgresiones no se viven como pecaminosas, ya que están socialmente permitidas, porque lo explican diciendo que viven ese momento como si estuvieran en el mundo de abajo.

Joy-Joy

Catalina Cruz
Amaicha del Valle, Tucuman.

The musical score is written for two parts: 'Caja' (Cajón) and 'Voz' (Voice). The 'Caja' part is in 3/4 time with a tempo marking of ♩=95. The 'Voz' part is in 3/4 time with a key signature of two sharps (F# and C#). The score consists of two systems. The first system shows the beginning of the piece, and the second system, starting with a repeat sign, shows the continuation of the melody. The lyrics are written below the second system.

Nai, nai, nai, nai, nai, nai, plantita de aji.
Nai, nai, nai, nai, nai,
Mi amante lejos, y yo canto aquí,
Y yo canto aquí.
(Balderramo, 2015: 130)¹

¹ El Joy-Joy recibe este nombre debido a que el inicio del canto se lo hace utilizando la onomatopeya *Joy-Joy* para encontrar aquella entonación en la que se cantarán todos los versos. Luego se intercala la onomatopeya con estrofas de coplas *Nai nai nai...*

María Lina Picconi



Copleros en Tilcara, provincia de Jujuy, Argentina. Jueves de comadres, 2008
(Foto de trabajo de campo)



La figura del diablo preside todo este espacio de fiesta y alegría; aparece de los mojones en un clima de excitación, invitando a los presentes a beber, compartiendo la coca y los cigarrillos de las ofrendas, cubriendo el mojón con serpentinas, talco o harina, colocando una bandera que representará a la comparsa ese año, y se pide permiso a la Pachamama² antes de empezar el jolgorio.

² Pachamama: *Madre Tierra*. es un concepto que procede de la lengua quechua. Pacha puede traducirse como “mundo” o “Tierra”, mientras que mama equivale a “madre”.

Coplas, diablos y carnaval de festejos y festejantes a lo largo de los Andes

El diablo de Carnaval en el NOA no representa el mal. Es considerado un ser ambivalente: por su ambigüedad, puede soplar o dañar a la gente, por esa razón la gente del campo “challa”³ a San Carnaval, para tener alegría (Picconi, 2018: 122).

Según Leda Valladares (1986), este es el momento propicio para ejecutar cantos colectivos con una pujanza del acento y la voz expulsada a borbotones acompañados con cajas⁴, silbatos y matracas y en donde la figura del “diablo”, quien preside todo este espacio de fiesta y alegría, le pone un toque de picardía a las letras de las coplas.

Contrapunto de coplas

HOMBRE	MUJER
A mi me dicen el gallo Pero no por ser cantor Sino que lo andan diciendo Porque soy buen pisador	Te he visto venir de lejos He conoci tu sombrero Gallo con tan pocas plumas No canta en mi gallinero.
Hasta cuando estaré yo Como gato junto al queso Estirando mi garrita Solo para alcanzar eso.	Persevera y no renuncies, Y sigue perseverando Porque varios imposibles Se pueden vencer porfiando
Quiero ser una pulguita Pa´subirme a tu catre Picarte toda la noche Picarte en aquella parte. CARNAVAL en la Q. De H. Vol 1	En la palma de aquel cerro Triste llora un hualacate Es no llora de balde Llora por subirse al catre.

³ *Challar* o *chayar* quiere decir “rociar cfon bebidas alcohólicas (chicha o vino, por ejemplo) en agradecimiento a la Pachamama.

⁴ Caja: membranófono con parches (de cuero de chivito o de oveja: y hollejo o faldión que se extraen de la panza y de la parte de las costillas de la vaca) en ambos lados. La atraviesa una cuerda de pelos de la cola de la vaca o caballo, a la que llaman “chirlera”.



Encuentro de copleros. Purmamarca, provincia de Jujuy, Argentina, enero de 2018
(Foto de trabajo de campo)

El canto de coplas en rueda, también llamado *cajeadas* o *copleadas*, se caracteriza en el NOA por ser una práctica social y comunitaria. En Carnaval se arman ruedas de más de cuatro copleras y copleros que al entonar el canto producen un ritmo característico percutiendo las cajas, y acompañando con movimientos del cuerpo el giro de las ruedas. En algunos momentos se producen diálogos de coplas de varones y mujeres denominados “*contrapuntos*” los cuales abordan temáticas amorosas y picarescas.

Según Dario Balderramo (2015), en la localidad de Tilcara hay dos formas de acompañamiento, en las Coplas de Carnaval: una de ellas caracterizada por el toque de caja en pies binarios, acompañando el fraseo melódico de la voz, el cual está realizado sobre pies ternarios. Este caso en particular tiene una característica rítmica, tanto en el toque de caja (ritmo binario) como en el fraseo de la voz (ritmo ternario), que lo hace extraño desde el punto de vista musical ya que confluyen aquí dos rítmicas distintas pero que se acompañan de modo coordinado. Por otro lado, ha podido observar que las Coplas de Carnaval registradas a Indalecia Álvarez tienen un acompañamiento en pies ternarios con un caudal rítmico menor al ejemplo anterior y el fraseo de la voz también estructurado sobre pies ternarios. En este caso ambos, voz y acompañamiento, se corresponden sobre una misma rítmica. Además, durante el Carnaval, se utilizan para el acompañamiento de la copla otros instrumentos aparte de la caja, como el *erkencho*⁵ y la *anata*⁶. Según afirman los entrevistados, con estos instrumentos “*se salta y se baila*” para carnaval (Balderramo, 2015: 133-134).

⁵ Erkencho: aerófono construido con el cuerno de un vacuno. Su sonido se logra con el uso de una boquilla de caña que posee una lengüeta que vibra con el aire insuflado por el ejecutante.

⁶ Anata: aerófono construido de madera blanda. Con 6 orificios para la digitación, de forma cilíndrica, con una embocadura con su respectivo canal de insuflación.

Coplas de Carnaval

Indalecia Alvarez

Tilcara, Jujuy.

Recopilador: Dario Balderramo

Animado, con vida. ♩ = 50

Caja

Voz

mf

12

Tilcareña soy señores,
yo no wa a decir que no.
Tilcareña soy señores,
yo no wa a decir que no,
y en cada copla que canto,
traigo flores de cardón
y en cada copla que canto
traigo flores de cardón
(Balderramo, 2015: 130)

La caja es sin duda el elemento de percusión por excelencia para acompañar este canto. Se trata de un bimembranófono de marco o aro de madera, que se usa durante el período festivo mayormente en Carnaval.

En su conformación estructural, se la puede encontrar en varios tamaños: chicas, medianas o grandes. Según Balderramo (2015), en Amaicha del Valle las cajas, en su mayoría, son de diámetros pequeños, once o doce pulgadas, mientras que en Salta y Jujuy oscilan entre las catorce, quince y dieciséis pulgadas.

En cuanto a los parches, el principal, donde se realiza el golpe, suele ser de cabra, chivo o cordero. No es un parche muy grueso, pero sí lo suficiente como para aguantar los golpes. En la parte opuesta, la contra cara, se encuentra el parche más fino, llamado *panza* ya que es extraído de la primera carnaza de la panza de la vaca. A estas cajas se las denomina *Cajas de panza y cuero* y suelen ser más frecuentes en las zonas de Salta y Jujuy. El parche de *panza* es tan fino como un papel de calcar y aun más fino. Su funcionalidad

reside en que es allí donde se encuentra asentada la *chirlera* o bordona, una cuerda en el parche que no se percute, cuya función es modificar el timbre de la caja, su sonido.

La chirlera o bordona, suele ser de crin de cola de caballo o vaca en forma de trenza y atraviesa de lado a lado la circunferencia de la caja. Generalmente, se la deja suelta en un extremo para poder regular la tensión y así obtener distintas vibraciones. Se encuentran también chirleras hechas de finos tientos de cuero, otras de cuerdas metálicas o cuerdas de guitarra.

La vibración es más efectiva si el parche es más fino, entonces el efecto de la chirlera es de mejor calidad sonora. También se encuentran en estas zonas cajas cuyos parches son ambos del mismo cuero, ninguno es fino, sin embargo, la chirlera suena igual. Algunas cajas no tienen chirlera.

En Yavi en la temporada de verano, en donde las lluvias son constantes, algunos rempazan el cuero de panza por nylon transparente –extraído de bolsas– bien tensadas puesto que este material es fino como el cuero de panza y si se moja no pierden la afinación al no ser orgánico como el cuero. De este modo, no modifica su tensión y el coplero (persona que canta copla) puede seguir cantando con su caja sin que esta cambie su sonido (Balderramo, 2015: 134-135).

El sistema de afinación está dado por una piola de cuero denominada *tiento* que conecta los dos parches por los costados de la caja, sobre el casco, en forma de zig-zag. Es muy común encontrar cajas sin tiento de cuero, pero con hilos de algodón, porque es firme, más sólido, más chico y menos pesado. En Amaicha del Valle, algunas cajas tienen el tiento, que sujeta los cueros, de hilo de lana de colores.

Los tientos están unidos por una especie de precintos de cuero llamados “presillas” que regulan la tensión. Esto es para lograr mejor calidad en la afinación. El palo o los palos con que se percute reciben el nombre de *huajtana* que en quichua significa “palo que golpea o percute”.

En el pueblo de Amaicha del Valle, es muy común ejecutar las cajas con dos palos. Este rasgo es distintivo de esta zona, ya que en Salta y Jujuy se percute mayormente con un solo palo. No obstante, en Salta, en la zona de Cafayate, bastante próxima a Amaicha, hay copleros que tocan con dos palos, aunque no es una generalidad⁷.

La construcción del casco de madera o aro donde se asientan los parches y forman la caja sonora, suele ser de una sola pieza y de varios tipos de madera según la zona. En Amaicha del Valle puede ser de madera de arca o de chañar. En Salta, se señala que puede ser de madera de cedro, quebracho, pino o guatambú. Por otro lado, en Tilcara se indica que puede ser de madera de pino, algarrobo, cedro, nogal, sauce y pacará. Para realizar el aro tanto en Amaicha del Valle, como en Salta y Jujuy actualmente se utiliza la madera terciada (Balderramo, 2015: 136-137).

⁷ Balderramo ha realizado su trabajo de campo en Amaicha del Valle (Tucumán), en la provincia de Salta (Salta Capital, Rosario de Lerma e Iruya) y en la provincia de Jujuy (Tilcara y San Salvador de Jujuy).

3. Diablos y carnaval en Perú

En Perú, desde tiempos coloniales la necesidad de mano de obra en la agricultura –para cultivar caña de azúcar y algodón– hicieron que la población afrodescendiente esclava sea concentrada en los departamentos de la costa peruana especialmente en el norte, en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y en la costa central, Lima e Ica.

Los africanos que llegaron, tanto a Perú como a otras regiones de América, tenían diferentes orígenes, con diferentes idiomas y culturas y ritmos musicales. En esta nueva etapa se les prohibieron sus instrumentos y ritmos musicales como parte de la esclavización humana, negándoles su valor, deshumanizándolos, tratando de eliminar su cultura, pero, sobre todo, tratando de desarraigarlos a través del olvido de sus tradiciones (Picconi, 2017: 380).

Ahora bien, los afrodescendientes ejercieron de diferentes maneras resistencia y lucha por la libertad como formas de afirmación personal, familiar y colectiva, que devinieron en prácticas culturales en el nuevo contexto que les negaba, en principio, su derecho a ser personas libres. De esta manera, asimilaron fiestas y bailes de sus dominadores, pero, agregándoles elementos propios de cada una de las regiones africanas de donde provenían. Por ejemplo, las danzas de diablos y ángeles que los españoles introdujeron para la Fiesta de Corpus Christi⁸ adquirieron nuevos significados y se reubicaron en el calendario festivo.

Durante la colonia, las danzas de los diablos tuvieron como finalidad afirmar y difundir la religión cristiana. La intencionalidad inicial fue demostrar la victoria de la divinidad cristiana sobre los demonios, que estaban representados por los africanos. Fue una especie de teatralización orientada a demostrar la superioridad del cristianismo. En este campo se reproducen los estereotipos y prejuicios de los españoles sobre las personas de origen africano (Rocca Torres, 2010: 87).

Según la etnomusicóloga peruana Chalena Vázquez (2010), para la procesión de Corpus Christi se crearon varias danzas, una de ellas, el *Son de los Diablos*, que representaba diablos y ángeles en una lucha donde ganaba el arcángel frente al diablo.

Yo soy el diablo más grande
Dientes de palana
Que desde los infiernos vengo
En busca de ña Juliana.
Yo soy el diablo más chico
Ojos de candela

⁸ Corpus Christi es una fiesta móvil ubicada entre los meses de mayo y junio que nació en Europa en el S XII y recibió aprobación de la iglesia en el siglo posterior. Celebrada 9 semanas después de jueves santo y 40 días pasado el jueves de Ascensión, fue desplazada por el moderno calendario eclesiástico al domingo siguiente. Pero, los diablos danzantes se mantienen fieles a su fecha tradicional (García Sonia, 2007: 25).

María Lina Picconi

Que de los infiernos vengo
A llevarme a ña Manuela
Yo como diablo chiquito
Bruto y sin conocimiento
No me hace falta talento
Pa´hacerte este regalito
(y mostraba el látigo o chicote)
Yo soy el ángel mayor
Que vengo desde la gloria
Pa´que goce en las alturas
misia Gregoria
(Canción de Corpus Christi)
(Rocca Torres, 2010: 92)

Esta representación fue tomada por la gente sufriendo una transformación, en la que los sectores populares con presencia africana fuerte en Lima comenzaron a superponer imaginaria e ideológicamente sus propias deidades de origen africano en el rostro o máscara del diablo.

En este ir y venir de significados y significantes el Son de los diablos perdió el arcángel, fue anulado. Y el diablo mayor pasó a ser el protagonista, representando en la coreografía a un caporal con chicote que dirigía la escuadra de diablitos, que dualmente eran trabajadores (cuadrillas de diablitos, cuadrillas de trabajadores).

Según Chalena Vázquez, no se trata de un diablo maléfico, sino de un diablo “buena gente” y simpático, quien no sólo se hace presente en el Son de los diablos, sino que alegra todo el espacio de carnaval y, al igual que en el Noroeste Argentino, se ve reflejada su picardía en las letras de las coplas ejecutadas en el jolgorio.

Cajamarca es conocida como la capital del Carnaval Peruano. Sus habitantes lo festejan preparando la fiesta desde muchos meses antes dedicándole tiempo a la confección de disfraces y cada barrio elige a sus representantes para designar la Reina del Carnaval que presidirá el corso y otras actividades. Hay comparsas, desfiles de grupos, bailes y juegos con globos de agua. Entre las actividades más relevantes del Carnaval en Cajamarca, se destaca el Bando de Carnaval, realizado 8 días antes de la fiesta, encabezado por las principales autoridades de la ciudad y el Comité organizador del Carnaval. Se trata de un festival de música carnavalesca típica cajamarquina en la que participan los representantes de distritos, casorios y barrios. Los días claves del Carnaval cajamarquino son:

- *Jueves de Compadres*: se celebra 15 días antes del carnaval, actividad tradicional del barrio de San Pedro. Consiste en un juego de cintas de colores que al ser desatadas por dos personas quienes al coincidir en jalar la misma de ambos extremos, se convierten en compadres.

Coplas, diablos y carnaval de festejos y festejantes a lo largo de los Andes

- El *sábado*, víspera a la celebración de la fiesta se lleva a cabo el ingreso de *Ño Carnavalón*⁹ y su corte, acompañado por una fervorizada multitud, al cual, en los últimos días de la celebración, se velará y se enterrará, como parte de la tradición.
- El *domingo* de Carnaval, día central, se lleva a cabo el tradicional concurso de patrullas y comparsas de los diversos barrios de la ciudad, en un espectacular desfile que dura más de tres horas y que muestra la originalidad y vistosidad de los disfraces como producto de la más impresionante imaginación popular.
- *Día siguiente*, se realiza el Gran Corso de carros alegóricos, que, además, de exhibir la creatividad de los participantes, cuentan con la presencia de las reinas de las instituciones, barrios e invitadas de diversas ciudades del país.
- *Miércoles de ceniza*, entierro de *Ño Carnavalón*, en el balneario de los Baños del Inca.
- *Parada de Unshas*, árboles vestidos de diversas frutas, adornado con regalos, serpentinas, etc., alrededor del cual se canta y baila al ritmo de las coplas y el fervor refrescante chicha y exquisitos platos típicos.



Cajamarca, Perú

La copla de carnaval es un cuarteto rimado que expresa diversos mensajes: amor, decepción, picardía, político, comunitario, burlesco etc. Es muy común el *contrapunto*, en donde se hace un intercambio de coplas, por lo general, entre hombres y mujeres, ya sea de manera individual o colectiva. La música interpretada es una modalidad de *huayno*, que recibe el nombre de *cashua* e interpretada con instrumentos de vientos de metal, especialmente guitarra.

⁹ En Cajamarca se reemplaza la figura del diablo por la de *Ño Carnavalón*.

María Lina Picconi

Coplas picarescas

Las piernas de una morena
Me ha recetado el doctor
Que le ponga en mi cintura
Para calmar el dolor.

La mujer cuando se enoja
Araña como la gata
Pero ríe a carcajadas
Cuando recibe plata

Carnaval está borracho
Toma su chicha y huashpay
A la china que lo encuentra
Lo come su shangulay.

Matrimonio me ofreciste
El dentrito es amarillo
Como quieres que te quiera
Si no me tienes cariño.
(Díaz Velazquez, 2009)

Contrapunto
(Díaz Velazquez, 2010)

MUJER	HOMBRE
Quitate de mi delante No me hagas oscuridad Déjame querer a otro Que me tenga voluntad	Quitate de mi delante No me estorbes mas mujer Para yo estar contigo Báñate o vuelve a nacer.
No me piques, no me piques Con espinas y alfileres Porque me tienes picada Con tus malos procederés.	Quien te ha dicho pues cholita Que mi amor te ha picado Ahora ya me desprecias Antes muy bien te aplastado
Te dicho que no te quiero Te dicho que es por demás Porque tengo otro amorcito Y a ese lo quiero más.	Te dicho mas de una vez Que a ti nunca te amare No te ilusiones cholita Con otra me casaré.

FUGA	FUGA
Vamos cantando y bailando	Vamos cantando y bailando
Déjenos de ofendernos	Déjenos de ofendernos
Vamos abrazándonos	Vamos abrazándonos
Intentemos comprendernos.	Intentemos comprendernos.

4. A modo de conclusión

*Carnavales en mi tierra
Se celebran muy bonito
Sólo cantando y bailando
Tomando chicha en potito
(Díaz Velazquez, 2009)*

Para el antropólogo y el sociólogo es importante saber, y sacar conclusiones de ello, que los pueblos se reflejan a través de los cantos, de la danza y de la música; y que llevan insertos en su interior, los sonidos, ligados a la vida individual y social de una manera muy profunda, tanto a un nivel cotidiano, como a un nivel sagrado.

Es importante saber que en América, no han desaparecido los grupos étnicos que crearon el rico mundo de los pueblos prehispánicos. Si bien el peso de la conquista y de la colonización, trató hasta última instancia de borrarlos del continente, sus rasgos y expresiones culturales, todavía hoy, se siguen apreciando a través de la magia creadora de su música y sus cantos. “[...] El canto cabe dentro de la música, aun cuando las palabras pueden quedar grabadas en el oyente y su huella permanecer con este en un estado menos abstracto que cuando se trata de la música pura [...]”, nos decía Alfredo Barrera Vázquez (Martí, 1961: 15) al prologar el libro de Samuel Martí, *Canto, Danza y Música Precortesianas*, aludiendo a la carencia de registros sonoros de estas culturas, y haciendo hincapié en la importancia que cobró en ellas la tradición oral.

Se puede decir entonces, que la figura del diablo en América estuvo ligada, desde la época de la conquista, a la celebración del Corpus Christi. Esta fiesta, traída por los españoles, tomó un carácter netamente público y colectivo en suelo americano. En ella se observa una yuxtaposición de elementos católicos, aborígenes y africanos que varían según los espacios geográficos donde se celebra. La intención de la Iglesia en la conquista y colonización fue imponer una figura que atemorizara y que, a la vez, se pudiera utilizar para controlar a los grupos aborígenes y africanos. Así mismo, es evidente que, aun en pleno siglo XXI, la figura del diablo cumple una función similar, salvando los siglos de distancias. Sin embargo, adquiere características muy propias en cada región: puede ser ambiguo, burlón o simpático y, a la vez, inspirar temor.

Notas

Las partituras *Coplas de Carnaval* y *Joy Joy* son recopilaciones y transcripciones exclusivas del etnomusicólogo Darío Balderramo publicadas en el año 2015. Todas las fotos que acompañan el presente trabajo son parte del trabajo de campo de la autora.

Referencias bibliográficas

- Balderramo, Darío (2015). El canto con caja. La percusión en el Noroeste Argentino. En: Picconi – Garduño. 2015. *Sonidos Ancestrales de América Latina. Nuevas Interpretaciones*. Córdoba, Argentina: Editorial Babel. 111-141.
- Barrera Vázquez, Alfredo (1961). Prólogo. En: Martí, Samuel. 1961. *Canto, Danza y Música Precortesianas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carnaval en la Quebrada de Huahuaca. Vol 1. (2010.) Música Autóctona y Cantos de la Tradición Oral Andina. (CD). Tilcara, Jujuy, Argentina: Talleres Libres.
- Colombes, Adolfo (1997). *Sobre la cultura y el Arte Popular*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Cosentino, I. y Arias, S. (dirs.) (2010). *Música y danza en la costa peruana* (Vol. 5. Afrodescendientes). Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. Asequible en: <http://www.la-vozdelosinvo.gov.ar/musica/vol5/vol5.pdf>, fecha de consulta: 03-08-2020.
- Díaz Velázquez, Eva (2009-2010). *Coplas del Carnaval cajamarquino*. Cajamarca, Perú: Edición de la autora.
- Karasik, G. – Costa M. (2010). ¿Supay o diablo? El Carnaval en la Quebrada de Humahuaca. En: Cruz, Enrique Normando. 2010. *Carnavales, Fiestas y Ferias*. Salta, Argentina: Purmamarka Ediciones.
- Mirande, María Eduarda (2010). Largenme p' al Carnaval. En: Cruz, Enrique Normando. 2010. *Carnavales, Fiestas y Ferias*. Salta, Argentina: Purmamarka Ediciones.
- Picconi, M. L. (2018). El diablo en América de sur a norte, de cultura en cultura jugando a las escondidas. En: Yáñez Canal, Carlos. 2018. *Entre – lugares de las culturas*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 119-128.
- Picconi, M. L. (2017). Diablos buenos, diablos malos: el diablo anda suelto en el carnaval americano. *THULE Rivista italiana di studi americanistici*, 42-43. aprile-ottobre, Perugia: Circolo Amerindiano, 377-386.
- Ribeiro, Darcy (1985). *Las Américas y la Civilización*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rocca Torres, Luis (2010). *Herencia de esclavos en el norte del Perú*. Lima: Centro de Desarrollo étnico, CEDET.

Coplas, diablos y carnaval de festejos y festejantes a lo largo de los Andes

Valladares, Leda (1986). *Canto Vallisto con caja*. Buenos Aires: Editorial Lagos.

Vázquez, Chalena (2010). *Programa La voz de los sin voz*. Afroperuanos. Cancillería de Nación. Argentina. Asequible en: https://www.youtube.com/watch?v=eAks9wqz_L8.

VENTAS EN EL MERCADO: UNA ESTRATEGIA PARA SUBSISTIR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CERCA DE PAPANTLA, MÉXICO

KATALIN SCHILLER

Universidad de Economía de Budapest

Resumen: Al inicio del segundo milenio numerosas familias indígenas se han quedado sin tierra. El ensayo presenta las opciones que los indígenas escogen para subsistir, en el caso concreto de una comunidad totonaca de Veracruz, México donde tanto hombres como una parte de las mujeres emprenden trabajo pagado para contribuir a la economía familiar. Entre los trabajos figuran varias actividades que se pueden realizar en el pueblo, sin embargo hay que tener en cuenta los empleos que muchos ejercen fuera de la comunidad. Se trata del comercio en el mercado de Papantla, pequeña ciudad cercana, y de la migración, como una forma de vida que escoge últimamente la mayoría de los jóvenes. Además el artículo se enfoca en el efecto de la enseñanza escolar sobre este proceso, así mismo en el creciente número de mujeres abandonadas. ¿Cuál es su estrategia para sobrevivir y criar a sus hijos?

Al mismo tiempo también destacan los programas gubernamentales de apoyo financiero que dan un ímpetu al aumento de la escolarización y el control de natalidad. Y estos tres factores influyen en la vida de los totonacos y especialmente en la de los jóvenes, y llegan a cambiar la organización y estructura familiar. Todo esto sucede en el marco de la modernización.

Palabras clave: modernización, indígena, estrategias de supervivencia, cambios sociales.

Abstract: In the beginning of the second milenium a great number of Indian families lost their lands. The essay presents the ways Indian people choose to survive, analysing the case of a Totonac community in Veracruz state, Mexico. In this village men and part of women has wage labor to complete the family budget. Among these works there are some that they can do inside the village and others outside of the community, such as trade in the market place of the neighbour town, Papantla, or the migration as a way of living for many young people. Further on, the essay underlines the importance of the school system and the growing number of abandoned women. What strategies do they apply to survive and bring up their children?

In this region governmental aid programs are important because they help Indian children to attend classes in the school and to influence the birth control. These three factors affect Totonacs' life especially in case of the young generations and change family organization and structure. These phenomena develop in the frames of modernization processes.

Keywords: Modernization, Indian, Surviving Strategies, Social Changes.

1. Introducción

Debido a los cambios económicos y sociales del fin del milenio anterior, para los inicios del siglo XXI muchas familias indígenas de México se han quedado sin tierra. Este hecho es crucial en su vida, ya que los pueblos indígenas son tradicionalmente agricultores y mantienen la familia a base del trabajo en su milpa, o sea, en la tierra que poseen.

El objetivo que tengo en este ensayo es resumir brevemente los procesos económicos y sociales que llevaron a los pueblos indígenas a esta situación y presentar las estrategias que han elegido para sobrevivir, enfocándome en el pueblo totonaca, por haber realizado mi trabajo de campo del doctorado¹ en una comunidad totonaca en la Llanura Costera de Veracruz, en el municipio de Papantla.

Los totonacos, uno de los pueblos indígenas más grandes de México, viven en el territorio de los estados Veracruz y Puebla, y dentro de Veracruz se dividen en dos grupos, según el lugar de origen: la Sierra de Papantla y la Llanura Costera. Además existen pequeños asentamientos totonacos en el sur y en el centro de Veracruz. Como realicé el trabajo de campo antropológico entre totonacos de la Llanura Costera, en el presente ensayo todos los temas que voy a abordar se referirán a ellos.

2. Las teorías de la modernización

Giovanni E. Reyes (2009: 118) distingue tres categorías al hablar de las teorías de la modernización. Según él, a la primera categoría pertenecen las teorías evolucionistas que suponen un desarrollo lineal tanto en la economía, como en la sociedad y la cultura de todos los pueblos del planeta. Es decir, pensaban que las sociedades iban a seguir un desarrollo igual desde lo más primitivo hacia lo más desarrollado. Pero estas teorías no resultaban exitosas porque algunas sociedades comenzaron a desarrollarse de una manera distinta a lo pronosticado, y otras se quedaron atrás bajo el control de naciones más poderosas. Así emergieron las teorías de dependencia que echaron la culpa por un lado a los gobiernos corruptos de los países subdesarrollados, por otro lado, a las naciones poderosas que mantenían a los primeros en una situación desfavorable al progreso (Reyes, 2009: 124).

En tercer lugar aparecieron aquellas teorías que aceptaban la pluralidad de las culturas y también sus estrategias de desarrollo. Por eso introdujo Shmuel N. Eisenstadt (cita Szász, 2008: 3) el concepto de la modernización múltiple. Según Eisenstadt, la cosmovisión y el sistema institucional de una cultura tenía y tiene su propio modo de

¹ El doctorado lo llevé a cabo en la Universidad Eötvös Loránd (ELTE) de Budapest, en la Facultad de Filosofía y Letras, en el programa de doctorado de Etnología Europea. El trabajo de campo lo realicé con el apoyo del Gobierno de México, en el marco de la Beca “Genaro Estrada” para mexicanistas en 2016-17. Mis previas investigaciones también las apoyó el Gobierno Mexicano en el programa bilateral entre México y Hungría en 2015-16 y también con la Beca “Genaro Estrada” para mexicanistas en 2008.

progresar mientras reflexiona a su propia manera a los cambios generados. Así se puede hablar de una variedad enorme de cambios y caminos de modernidad o de modernización.

En este ensayo voy a presentar un ejemplo del cambio generado en las acciones y en la actitud del pueblo totonaca frente a los retos de la modernización, asimismo presentaré de qué manera avanzan por su propio camino en el proceso. Mis afirmaciones se basan en un estudio de caso realizado en Papantla, Veracruz, México.

3. La situación de la propiedad de la tierra y el cultivo agrícola en las comunidades indígenas

Después de la independencia de México en 1821, había dos tipos de propiedad de tierra en las comunidades indígenas. Una era la propiedad comunal que significaba –y significa hasta hoy– que la comunidad recibió una tierra asignada por las autoridades, en el lugar donde se encuentra la misma aldea y los terrenos agrícolas. Estas se dividen entre los miembros varones de la comunidad que no son propietarios de la tierra, sino reciben exclusivamente el derecho de uso de estos terrenos. Estos se llaman *milpa*. El derecho de uso es hereditario, es decir, cada uno de los hijos del padre recibe una parte de la milpa donde continúa el trabajo agrícola. Cada parte heredada por los hijos debe tener el mismo tamaño. Este sistema recibió el nombre *ejido* después de la Revolución Mexicana de 1910.

Al lado de este sistema existe también la propiedad privada. En la región de Papantla donde realicé mi trabajo de campo, la tierra está en propiedad privada (véase Velázquez Hernández, 1995; Ramírez Melgarejo, 2002). La herencia de estas tierras se realiza de igual manera que en el caso de los ejidos. Son exclusivamente los varones los que heredan la tierra a pesar de que las leyes mexicanas garantizan el derecho de la mujer a la herencia. Sin embargo, en las comunidades indígenas sigue en vigor la costumbre antigua, así en la región estudiada yo sólo pude encontrar algunos casos aislados recientes de mujeres que habían podido heredar tierra al lado de sus hermanos. La costumbre se base en el matrimonio patrilocal, que significa que la mujer después de casarse se muda a la casa del marido, y se integra en la familia del esposo, abandonando la suya. Y por eso muchos alegan que la mujer “no necesita tierra porque pertenecerá a la otra familia” (Lazos Chavero, 1995: 102). Dicho sistema de herencia causó que a lo largo del tiempo las tierras de cultivo hayan ido reduciéndose y para hoy una familia ya no es capaz de sostenerse basándose en la milpa que posee y cultiva (p. e., Wolf, 1955: 458).

La otra causa del cambio de subsistencia de las comunidades indígenas, según varios autores, es que las tierras desde el siglo XIX ya no se dedican al autoconsumo, sino al lado de las plantas de cultivo aparecieron los cultivos de venta, es decir, plantas que los indígenas cultivaban exclusivamente para venderlas (Alcántara Berumen-Garma Navarro-Masferrer Kan, 1995: 331). Entre estas plantas de cultivo figuran la vainilla en la Llanura Costera, el tabaco y el café en la Sierra y después, ya en el siglo XX, los cítricos –especialmente la naranja– y el plátano. Así podían ganar dinero y, según algunos autores,

esto es lo que ayudaba a las comunidades alrededor de Papantla a tener mejores condiciones de vida que otras comunidades en otras partes de México.

Sin embargo, paralelamente a los nuevos cultivos surgió un problema: la contaminación. El fenómeno se debía a la aparición de fábricas, a la producción del petróleo y al crecimiento del número de vehículos de transporte, etc. (Ortiz Espejel, 1995: 45). Por eso la tierra dejó de ser tan fértil como antes, así para el siglo XX era necesario recurrir a nuevas técnicas de cultivo. Entre ellos apareció, por ejemplo, el fertilizante que había que comprar en tiendas o en el mercado, pagando por él con dinero en efectivo (Velázquez Hernández, 1995: 100).

Con todo esto llegamos a otro fenómeno que causó y sigue causando muchos cambios económicos y sociales en la región estudiada y también en otras partes del país. Es la transformación de las costumbres de consumo. Aparecían y siguen apareciendo gastos antes inexistentes en la vida de una familia indígena (Wolf, 1955: 458; Martínez Alarcón, 1987: 289). Así son, por ejemplo, los diferentes utensilios y aparatos que se necesitan en un hogar, o la electricidad y el suministro de agua (potable o no potable), etc. La escuela también genera enormes gastos para las familias, según mis informantes.

4. Trabajo y mujeres en la comunidad

4.1. Las estrategias que los agricultores eligen para sobrevivir

En la comunidad de la región estudiada hoy en día se puede observar las siguientes estrategias. Una parte del pueblo sigue trabajando en la agricultura. Producen maíz (la planta más importante de los indígenas), cítricos (naranja, limón) y papaya a mayoreo. La cosecha es comprada en la misma tierra: los comerciantes llegan en camiones grandes y compran los productos cosechados. La región era parte del centro del cultivo de la vainilla y del chile piquín. Hoy en día toda la región de Papantla dejó de cultivar la vainilla por diferentes razones, sin embargo muchos volvieron a cultivar el chile piquín acabado también hace décadas.

También existen agricultores que tienen una pequeña milpa donde siguen cultivando varias plantas a menudeo, que destinan o al consumo o a la venta. En los pueblos de la región hay varias personas que se dedican a la compra-venta de estos productos, así los productores tienen a quienes vender la cosecha. Ellos tienen que encargarse de transportar los frutos de su tierra a la casa de las vendedoras para hacer el negocio. Sin embargo, los productores de menudeo realizan el cultivo y la venta al lado de trabajos pagados. Hay una gran variedad de trabajos que uno puede elegir para ganarse la vida. Algunos han abierto pequeñas tiendas donde venden alimentos y pequeños objetos para el hogar, productos de higiene, etc. En algunas de ellas venden alcohol, así éstas también funcionan como bares. Hay mujeres que manejan pequeñas cocinas con comida para aquellos choferes que se paran en la comunidad para descansar. Una gasolinera ha comenzado a funcionar en el pueblo, donde algunos también han encontrado trabajo. En

el pueblo hay además un “cyber” –un lugar con Internet y computadoras– manejado por dueños de Papantla, pero con empleados del pueblo.

Algunos hombres trabajan como jornaleros en las fincas cercanas. Hay otros que han abierto una panadería, o algunos simplemente empezaron a preparar pan y venderlo sólo a pedido. Asimismo, se ha puesto de moda ser taxista. Existen taxis colectivos que llevan a la gente del pueblo a Papantla para trabajar o arreglar algún tipo de asunto. Pero como la jornada para taxistas es de seis horas, muchos realizan paralelamente trabajos complementarios.

Además de todo ello hay que mencionar los programas de apoyo financiero a las familias necesitadas que proporciona el Gobierno Federal a través del Estado de Veracruz. El programa llamado “Progesa” introducido en 1998 ha sufrido, y ha ganado varios cambios y nombres con los sucesivos gobiernos. Con el actual presidente, Andrés López Obrador, en abril de 2019 el programa recibió el nombre Becas Benito Juárez.² Hasta hoy el programa tenía el objetivo de apoyar económicamente a las familias para que pudieran controlar la natalidad, y para que los habitantes de la comunidad acudieran a consultas médicas para mejorar su estado de salud, y para que los hijos de las familias pudieran asistir a clase en las diferentes escuelas. Al ir cambiando el programa, empezaron a otorgar varios otros apoyos para que los necesitados pudieran pagar la electricidad, para que los mayores tuvieran pensión después de cumplir 65 años de edad, etc.

Últimamente uno de los apoyos era para construir casas familiares de ladrillo. Así muchos hombres recibieron trabajo y un salario fijo, relativamente alto en estas construcciones, mientras que varias familias llegaron a tener casas más grandes y sólidas que antes. Esto funcionó hasta que el programa proporcionó este tipo de contribución.

Con el apoyo de los programas gubernamentales aparecieron nuevos trabajos que también pueden ser emprendidos, complementarios a otros trabajos, como por ejemplo, ser asistenta de salud del programa u otros tipo de ayudante. Sin embargo, estos programas de apoyo gubernamentales están desde su aparición en el foco de polémicas de científicos y pensadores del país. Había numerosas críticas. Según algunos, las diferentes sumas de dinero eran muy elevadas, según otros, eran reducidas; o, de todas maneras, era una mala idea acostumbrar a la gente a cobrar dinero sin hacer nada, etc. Por su parte, la comunidad indígena pensaba que la ayuda les era muy importante, pero insuficiente. Las ayudas no se han acabado y siguen existiendo hasta hoy. De momento los pueblos indígenas pueden tener la esperanza de que estas sumas –aunque con distintas denominaciones– les sigan llegando en el futuro³.

Con estos ejemplos he intentado describir cuáles son las posibilidades que tiene una familia que no posee tierra para cultivar. Es importante añadir también que la mayoría de

² Sobre el programa actual véase: <https://www.gob.mx/bienestar>;
<https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>.

³ Algunas obras que se ocupan de estos programas desde diferentes puntos de vista: Araujo-Suárez Buitrón, 2013; Montalvo, 2014; A Model from Mexico, 2014.

la gente de la comunidad no ejerce un único trabajo, sino combina varios, y en caso necesario –o según las posibilidades que surgen– los puede cambiar.

4.2. Dos tipos de trabajos fuera de la comunidad

Existen dos tipos de trabajos que se ejercen fuera de la comunidad. Uno es para hombres, el otro es para cualquiera persona, tanto hombres o mujeres. El primero es el ejército. Varios hombres empiezan su vida adulta en el ejército como soldado. Este trabajo es seguro porque ofrece empleo y salario fijos, pero el soldado vive lejos de su familia y muy raras veces puede verla. Además comparte su vida con gente ajena con un trabajo muy duro. Por eso después de cierto tiempo los soldados regresan a su comunidad y optan por trabajos como los mencionados.

La otra solución para resolver la carencia de trabajo –que muchos piensan que hay en la región– es migrar a grandes ciudades para trabajar en fábricas o en la construcción. Hasta el final del siglo XX y al inicio del nuevo milenio, el patrón de cómo migrar y emprender trabajo en ciudades grandes era distinta al de ahora. En aquellos años los hombres casados, cabezas de familias, iban a las ciudades para trabajar dejando en el pueblo a su esposa e hijos. Generalmente estas historias tenían dos tipos de desenlace: uno era cuando el hombre, cansado de la ciudad y de la soledad, regresó a su comunidad y a su familia y continuó la vida rural. El otro desenlace era cuando el hombre, hartado de estar solo en la ciudad grande, encontró a una nueva mujer allí, y dejó a toda su familia sin apoyo en la comunidad, y se quedó en la gran ciudad fundando otra familia. Con esta actitud muchos hombres causaron graves problemas a sus cónyuges. En el siguiente capítulo voy a tratar la manera cómo podían y pueden sobrevivir hasta hoy en día estas mujeres abandonadas.

Al inicio del segundo milenio, sin embargo, ha aparecido una nueva versión en la migración a grandes ciudades. Hoy en día lo que está pasando en las comunidades de Papantla es muy distinto a lo arriba mencionado. Hubo varios cambios en los últimos años que afectaron el patrón de cómo viajar y emprender trabajo en las ciudades grandes. El primer cambio es la aparición de la educación pública y la participación masiva de niños en ella. Hoy en día todos los niños de la región se matriculan en la preescolar, y casi todos ellos (el 95-98%) pasa el examen del bachillerato en alguna de las escuelas de la región. Y en la mayoría de los casos lo hace en su propia comunidad. Los jóvenes tienen aproximadamente dieciocho años cuando terminan los estudios y después empiezan a trabajar en la comunidad, o en Papantla, o bien en Poza Rica, una gran ciudad cerca de la región. Pero la mayoría no está satisfecha. Por eso después de uno o dos años deciden ir a una gran ciudad para trabajar. Pero esta vez no se trata de hombres casados que se desplazan a la ciudad, sino jóvenes solteros y también mujeres solteras. Ellos apoyan a la familia de sus padres mandándoles remesas desde las ciudades. Estas remesas son muy importantes para los padres porque muchas veces este dinero les ayuda a renovar su casa o comprar algún aparato doméstico costoso o realizar otros gastos.

En el caso de los jóvenes todavía no conocemos todos los tipos de desenlaces aunque ya hay varios resultados: la mayoría de los jóvenes encuentran pareja en la ciudad, se establecen allí y forman una familia; no regresan a la comunidad. Los que tienen un buen ingreso, siguen apoyando sus padres, los que tienen menos, dejan de hacerlo después del nacimiento de sus hijos. ¿Cómo afectará este tipo de migración a la comunidad en el futuro? A esta pregunta podríamos responder si hiciéramos una investigación en el territorio dentro de diez años.

4.3. El papel de las mujeres en la subsistencia familiar

Según géneros, la división del trabajo tradicional en las comunidades totonacas era lo siguiente: el hombre trabajaba en la milpa y la mujer hacía los quehaceres domésticos y criaba a los hijos. Sin embargo, como ya he mencionado, las mujeres también aparecían en las ferias y mercados de Papantla ayudando a su marido en la venta, y vendiendo los productos que ellas mismas habían cultivado. No tenemos informaciones, sin embargo, sobre el dinero lo que cobraban ellas. No sabemos si ellas podían manejar ese dinero libremente o lo compartían con su marido contribuyendo así a los ingresos de la familia.

En las familias que tienen sólo una pequeña milpa y donde el mayor ingreso familiar es el generado por el hombre con trabajos pagados, allí, entre las tareas de la mujer figura el cultivo de plantas en la tierra. Además, muchas mujeres “ayudan” a su esposo en las pequeñas tiendas, sin embargo hay quienes ellas mismas gestionan estas tiendas, mientras su esposo trabaja en otras partes. Podemos concluir entonces que aquellos trabajos que en las épocas “tradicionales” eran el trabajo principal de la familia que generaba la mayor parte de los ingresos y que era el trabajo del hombre, hoy en día se ha pasado a manos de la mujeres siendo trabajo complementario al lado de la labor del hombre quien sigue siendo la cabeza de la familia que pone la mayor parte de ingresos en la caja familiar. Esto es así porque la familia totonaca tiende a ser tradicional y tiende a mantener la organización tradicional de la familia. Así los tipos de trabajos emprendidos por cada miembro de la familia ya han cambiado, pero la división de trabajo por sexo se ha mantenido inalterado.

Al mismo tiempo podemos observar nuevos fenómenos que han surgido –según mi opinión– gracias, por un lado, al sistema escolar en el que participan chicos y chicas juntos; por otro lado, a los medios de comunicación (la televisión e Internet) que transmiten nuevos valores y nuevas posibilidades a los jóvenes; además a las historias contadas por los parientes que viven fuera, en ciudades grandes. A base de estos, es natural que una mujer estudie y trabaje fuera de su hogar y que emprenda trabajos con los que puede generar considerables ingresos para su familia, y que ella no sea sólo un miembro ayudante de la familia, sino una de las partes que contribuyan económicamente a ella.

4.4. Las mujeres sin tierra y sin marido

Pero ¿qué hacen las mujeres que no tienen ni tierra, ni marido? También es un nuevo fenómeno el divorcio o la separación. Entre los totonacos la boda no es un evento muy importante, si la novia se muda a la casa del novio y se declaran matrimonio, todo el mundo los considera esposos, especialmente después del nacimiento del primer hijo. Sin embargo –como he mencionado arriba–, con la migración varios matrimonios terminan en separarse y las mujeres se quedan solas. Con el nuevo patrón de la migración, los que ahora van a las ciudades están aún solteros, así este tipo de separación va desapareciendo. Sin embargo, al lado de las separaciones anteriores han aparecido separaciones que en vez de la migración a grandes ciudades, son causadas por la “falta de amor” –tal como cuentan varias informantes–. “¿Qué dijo tu esposo?” –pregunté yo. “Dijo que no me quería más.” –dijeron ellas. “Muchos son irresponsables” –resumen las informantes.

Así las mujeres previamente o recientemente abandonadas siguen luchando por sostener a sus hijos en el pueblo. ¿Qué pueden hacer estas mujeres al quedarse solas? ¿Cuáles son las posibilidades entre las cuales pueden elegir? Las posibilidades son muy escasas. Aunque entre estas mujeres hay quienes han pasado el bachillerato, no tienen experiencias laborales, porque después de casarse tuvieron hijos y asumieron el rol social tradicional femenino.

Después de quedarse solas, lo primero que hacen es volver a la casa de sus padres para vivir. Pero como ya tienen hijos, ellas llegan a ser cabeza de familia, así tienen que mantenerla generando ingresos, o sea, trabajar por dinero fuera de casa. En estos casos el mercado y la venta de productos procedentes de la comunidad será una –si no la única– opción para ganarse la vida. Generalmente estas mujeres eligen el mercado porque ya tienen una pariente que trabaja o trabajaba allí. Así ésta les ayuda a dar los primeros pasos, y les introduce en el mundo de la compra-venta.

¿Por qué existe esta posibilidad ante las mujeres totonacas de Papantla? Porque el trabajo comercial en el mercado tiene historia. Según los investigadores del tema y según mis informantes, en las comunidades indígenas, al inicio y hasta mediados del siglo XX, en la región de Papantla, cuando la mayoría de la gente contaba con tierra, al lado de los hombres que iban a las ciudades para vender los productos de su tierra, iban también las mujeres. Ellas vendían aves de corral, pollo o pavo, o plantas cultivadas por ellas (especias e hierbas), o platos típicos preparados por ellas mismas (por ejemplo pasta de mole)⁴. Así, según los testimonios, las mujeres también participaban en la economía familiar completándola con su actividad comercial. Hay también informantes que dicen que las mujeres totonacas en Papantla en la primera mitad de siglo XX iban de casa a casa ofreciendo sus productos, mayormente pollos, o sea, practicaban la venta ambulante.

Desde los años 30 del siglo XX, cuando los mercados semanales y las ferias mensuales se convirtieron en mercados permanentes en Papantla, entre los vendedores permanentes

⁴ Un tipo de plato mexicano cuyo salsa necesita varios ingredientes y mucho trabajo, así es más fácil comprar la pasta y hervirla con un poco de agua para preparar la salsa, base de este plato.

y ambulantes aparecieron también mujeres, bien al lado de su marido, o bien solas. Ellas, al igual que los demás vendedores, eran mestizas y totonacas. Y después de que las autoridades de la época construyeran dos edificios de mercado permanente –en 1964 y en 1979, respectivamente–, hombres y mujeres mestizos recibieron puestos dentro de los edificios. Las vendedoras totonacas –aunque ya había varias en las calles– no recibieron sitio dentro de los edificios. Así la venta seguía en las calles⁵.

¿Y hoy en día por qué es una buena elección el mercado? Porque para trabajar en el mercado no se necesita ningún tipo de título escolar, ni permiso, ni cualquier otro tipo de conocimientos previos. Uno puede aprenderlo todo durante el trabajo. Además sólo se necesita una escasa inversión –que se puede conseguir a través de préstamos–, ya que uno puede empezar con una pequeña cantidad de productos. Sólo hacen falta unas bolsas de plástico y algunos objetos para pesar los productos y ya se puede lanzar “el negocio”.

Según las informantes, sin embargo, el trabajo al principio es muy duro. No físicamente, sino es difícil encontrar a quién comprar los productos; hay que crear una atmósfera de confianza entre productor y vendedora, lo que requiere tiempo. Luego hay que acostumbrarse a salir del pueblo y permanecer en la ciudad, lo que a muchas mujeres no les gusta. A muchas de ellas no les gusta viajar en autobús o en taxi. Al principio hay quienes tienen miedo a viajar en vehículos.

Y después de un cierto tiempo, la vida en el mercado empieza ser atractiva para estas mujeres y cuando hoy en día les pregunto si les gusta el trabajo, casi todas dicen que sí. Les gusta la actividad, la vida social que tienen con sus compañeras o con las compradoras, y sienten que tienen cierta independencia en comparación con sus parientes o vecinas casadas. También se sienten orgullosas de ser capaces de manejar el dinero, de poder decidir sobre ciertas cosas y que su vida no esté subyugada a otra persona.

4.5. Las mujeres solteras y los hombres

Pero ¿están verdaderamente solas estas mujeres? La verdad es que no. Las que regresaron a la casa de sus padres cuentan con el apoyo de sus progenitores en cuestiones económicas, o muchas veces las madres les ayudan a cuidar de los niños mientras las mujeres trabajan en el mercado. Cuando los padres ya no viven, son los hermanos los que se encargan de apoyar a sus hermanas tanto en la comunidad, como desde ciudades grandes. Los que están presentes tienen un cierto poder sobre sus hermanas, como lo tendría el marido, los que viven en ciudades fuera de la comunidad pueden ejercer su poder ocasionalmente, cuando regresan al pueblo durante fiestas. Y si el hijo de una mujer se hace adulto, toma el mando de la familia y empieza a apoyar a su madre como cabeza

⁵ Sobre venta ambulante de los mercados de Papantla véase: Katalin Schiller: El uso del espacio urbano: la lucha contra la venta ambulante. El caso de mujeres totonacas en el Mercado Benito Juárez de Papantla Olarte. *Úlma*. Revista de Historia, Cultura y Sociedad. 32. Jalapa: IIHS, Universidad Veracruzana, bajo publicación.

de su nueva familia. Así podemos concluir que las mujeres nunca están solas y en la familia siempre hay un hombre que de alguna forma se encarga de ser el líder, siguiendo así las pautas de la tradicional división del trabajo.

4.6. Nuevos fenómenos del mercado

Últimamente si uno camina por el mercado, puede encontrarse no sólo con mujeres, sino también con hombres (aunque antes también los había). Sin embargo, antes los hombres eligieron la venta del mercado por algún problema, en general por problemas de salud que les impedía cultivar la tierra. Hoy en día hay jóvenes que después de trabajar en diferentes tiendas del mercado optan por trabajar como vendedores al lado de las mujeres. Ellos también fueron introducidos en el mundo del mercado por una pariente.

Y a su lado también hay mujeres jóvenes que eligen este trabajo por los motivos ya mencionados –y porque les gusta–. Hay jóvenes que ya tienen el bachillerato y, sin embargo, siguen trabajando allí. Antes, a muchas hijas le daba vergüenza que sus madres trabajaran en el mercado, pero hoy en día estas jóvenes están orgullosas de trabajar. Este fenómeno se deberá –según mi opinión– a los cambios arriba mencionados, o sea, al cambio de la actitud frente al trabajo femenino. Así hay cada vez más gente que elige esta “profesión” por su propia voluntad y no por motivos exteriores que les obliguen a hacerlo.

5. Conclusiones

En este estudio de caso podemos ver una versión de las reacciones a los procesos de modernización, en este caso, a la falta de tierra. Los indígenas aprovechan las nuevas posibilidades que surgen alrededor de ellos y eligen actividades y trabajos existentes para sobrevivir entre los retos del nuevo milenio. Existen paralelamente dos fenómenos: uno es la aceptación y uso de cada nueva opción que les pueda resultar útil, adaptándose a los cambios sociales que estas novedades significan para ellos. Por ejemplo, el trabajo femenino. Mientras tanto, la sociedad tiende a ser tradicional: no dejan a las mujeres solas aunque las abandone el marido, les dejan más espacio para desenvolverse, pero en caso necesario los hombres asumen los roles masculinos. Así que la teoría de la modernización múltiple aquí también es válida porque mientras esta sociedad avanza por los procesos de la modernización que conllevan los nuevos fenómenos sociales y los inventos técnicos, se puede captar la resistencia contra esta modernidad en la organización de la familia que la gente trata de mantener entre unos cauces tradicionales. ¿Hasta qué punto podrán conservarla así? Es una pregunta que se podrá responder realizando nuevas investigaciones en el futuro.

Referencias bibliográficas

- A Model from Mexico for the World (2014). En: *The World Bank*. 19.11.2014. Asequible en: www.worldbank.org/en/news/feature/2014/11/19/un-modelo-de-mexico-para-el-mundo, fecha de consulta: 19-07-2017.
- Alcantara Berumen, Armando – Garma Navarro, Carlos – Masferrer Kan, Elio (1995). Los totonacas. En: sz.n.: *Oriental: Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México*. México D.F.: INI, Secretaria de Desarrollo Social. 321-365.
- Araujo, María Caridad – Suárez Buitrón, Paula (2013). *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Evolución y Desafíos. División de Protección Social y Salud*. Banco de Intercambio de Desarrollo. Asequible en: <https://publicacions.iadb.org/bistream/handle/11319/6012/Oportunidades%20-%20Nota%20Sectorial.pdf?sequence=1>, fecha de consulta: 19-04-2017.
- Lazos Chavero, Elena (1995). De la candela al mercado: el papel de la mujer en la agricultura comercial del sur de Yucatán. En: Gonzáles Montes, Soledad – Salles, Vania (coord.). 1995. *Relaciones de género y Transformaciones agrarias*. México: El Colegio de México. 91-134.
- Martínez Alarcón, Juana (1987). La familia. En: Urías Hermosillo, Margarita (coord.). *Coxquihuihui, Chumatlán y Zoquocolco de Hidalgo: tres municipios totonacos del Estado de Veracruz: (Historia y realidad actual 1821-1987)*. Jalapa: Instituto Nacional Indigenista. 259-317.
- Montalvo, Tania (2014). De Solidaridad a Prospera: los programas no logran cumplir su objetivo en 30 años. *Animal Político*. 03.09.2014. Asequible en: www.animalpolitico.com/2014/de-solidaridad-propera-los-programas-sociales-han-logrado-disminuir-el-numero-de-pobres/, fecha de consulta: 19-07-2017.
- Ortiz Espejel, Benjamín (1995). *La cultura aseidada: espacio e historia en el trópico veracruzano (el caso de Totonacapan)*. México D.F.: CIESAS, Instituto de Ecología.
- Ramírez Melgarejo, Ramón (2002). *La política del Estado mexicano en los procesos agrícolas y agrarios de los totonaco*. Xalapa: Biblioteca Universidad Veracruzana.
- Reyes, Giovanni E. (2009). Teorías de Desarrollo Económico y Social: Articulación con el Planteamiento de Desarrollo Humano. *Tendencias*. Vol. X, No. 1., Primer Semestre. 117-142.
- Szász, Antónia (2008). Kultúrák diverzitása, modernitások pluralitása. *Kultúra és közösség*. 12:4. Asequible en: http://epa.oszk.hu/02900/02936/00027/pdf/EPA02936_kultura_es_kozosseg_2008-04_005-013.pdf, fecha de consulta: 01-09-2019.
- Velázquez Hernández, Emilia (1995). *Cuando los arrieros pierden sus caminos*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Wolf, Eric R. (1955). Types of Latin-American Peasantry: A Preliminary Discussion. En *American Anthropologist*, 57/3. 452-472.

**ESTUDIOS GEOPOLÍTICOS Y DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

LA ACTUALIDAD DE LA INTEGRACIÓN SURAMERICANA – ¿TIENE FUTURO LA UNASUR?

BARBARA HEGEDŰS

Universidad Nacional de Servicio Público, Budapest

Resumen: El objetivo del artículo es presentar el funcionamiento de la UNASUR, y analizar el futuro de la organización a la luz de las nuevas noticias. En el comienzo, los doce gobiernos que se suscribieron a la iniciativa de la Unión de Naciones Suramericanas, vieron en la organización una manera de coordinar las estrategias regionales, de fortalecer la economía de los países miembros, y como un nuevo elemento, de coordinar las políticas de seguridad y defensa conjuntas. Pero las crisis económicas de los países, la falta de interés y el viraje ideológico de los gobiernos de la región son las más notables causas que cuestionaron su funcionamiento. Primero un creciente número de miembros decidieron suspender su participación y ahora es incierto que exista interés para reparar lo que sucede dentro de la organización, o habrá otra iniciativa que la reemplace.

Palabras clave: integración regional, multilateralismo, UNASUR, Suramérica.

Abstract: The aim of the article is to present the function of the Union of South American Nations (UNASUR) and to analyze the future of the organization in the light of the new regional circumstances. In the beginning the twelve governments that subscribed to the initiative saw a way in the organization to coordinate the regional strategies, to strengthen the economy of member countries, and as a new element, to coordinate joint security and defense policies. But the economic crises of the countries, the lack of interest and the ideological turn of the governments of the region are the most notable causes that questioned the future of the South American multilateral regional cooperation.

Keywords: Regional Integration, Multilateralism, UNASUR, South America.

Es importante subrayar en cuanto a la región que las reservas de recursos naturales son una fortaleza de Sudamérica, como la gran cantidad de agua potable, con la Amazonía la región es el control del equilibrio ecológico global y que dispone de uno de las mayores reservas de petróleo y gas natural (IOGP, 2018). Todo esto aumenta la importancia del continente en sentido global, y además las políticas de los estados tienen que adaptarse a las posibilidades y elaborar planes de protegerlos. Para enfrentarse a las amenazas y desafíos comunes hace mucho tiempo el continente ha buscado la cooperación regional. El desarrollo económico, el mantenimiento de la paz y seguridad, y el fortalecimiento de la importancia estratégica de la región son los temas fundamentales de la colaboración de América Latina.

La idea de la integración del subcontinente tiene una larga historia. Simón Bolívar sigue siendo la figura fundamental del concepto de la mayor cooperación entre los estados suramericanos. Pero hasta ahora parece que su sueño sobre un continente

integrado sigue siendo un concepto idealizado (Sepúlveda, 2010: 7). A pesar de que los estados latinoamericanos han optado por estrategias regionalistas, que responden a la necesidad de mejorar su inserción en el sistema internacional y de afrontar los desafíos económicos, sociales, políticos y de seguridad, por diferentes razones las cooperaciones paraban, o funcionan, pero no pueden profundizar la integración (Cienfuegos – Sanahuja, 2010). El objetivo del artículo es presentar el funcionamiento de la UNASUR, y analizar el futuro de la cooperación regional a la luz de las nuevas noticias.

1. Sobre la cooperación regional en general

Aunque la unión de las naciones no ha realizado, había varias iniciativas de la integración regional. Los objetivos comunes, incluyendo los objetivos económicos o políticos, son fortalecer la posición y la influencia global de la región, e incrementar el peso político de los países sudamericanos. Hay dos direcciones principales de la integración regional por motivación política o económica. Algunos ejemplos de las muchas formas de cooperación son:

- la organización continental es la Organizaciones de Estados Americanos (OEA), con la afiliación de los Estados Unidos y Canadá;
- la organización intergubernamental de América Latina es la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC que fue establecida para contrapesar la OEA sin la participación de EE.UU. (Soltész, 2011);
- una importante cooperación subregional económica es la Alianza del Pacífico, con el propósito de profundizar la integración económica y comercial entre Chile, Colombia, México y Panamá, y de esforzar la vinculación comercial con los países asiáticos;
- la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América fue una iniciativa política con la influencia del presidente Venezuela, Hugo Chávez. La colaboración política, social y económica entre ciertos países de América y el Caribe, para hoy ha perdido su significado porque la crisis venezolana.

Más allá de estos, podríamos mencionar varios tipos de cooperaciones multilaterales y sectoriales que intentan coordinar los intereses nacionales.

Las bases que promueven la cooperación, especialmente desde una perspectiva europea, son las raíces históricas comunes, las lenguas similares y la religión, el catolicismo. Por otra parte, existen varias características generales de la integración regional. En las organizaciones se toman decisiones para la cooperación entre gobiernos de diferentes países, sin que la soberanía esté directamente afectada, por eso el intergubernamentalismo es un factor importante. Además, no quieren crear un sistema institucional supranacional, por eso es mejor decir que ellos forman una integración cooperativa. Por otra parte, basada en el caudillismo, el personalismo es un factor importante, porque los presidentes de los estados fortalecen las alianzas (Mathieu – Guarniz, 2012).

¿Pero qué causan los desafíos de la integración? De los aspectos económicos podemos mencionar la desigualdad de los Estados miembros, la desigualdad en las sociedades, la pobreza, y los países son competidores en el comercio global. Pero quizás son aún más importantes las políticas ideológicas cambiantes. En el siglo XXI la ideología de izquierda en general tenía cada vez mayor influencia en América Latina. Pero en los últimos años había un cambio de ciclo político con gobiernos de derecha. Por otro lado, el declive del liderazgo de Brasil, la crisis de Venezuela y la crisis económica en Argentina dejaron la integración sin un líder. Además la presencia estadounidense y su intervención en la región dividen la cooperación y refrena las integraciones, porque EEUU prefieren las relaciones bilaterales con los países. Gracias a estos factores, la creciente incertidumbre regional y desconfianza entre los miembros causan mecanismos nacionales unilaterales enfrente de las acciones comunes.

2. La creación de la Unión de Naciones Suramericanas

Como un nuevo organismo, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) fue establecida con grandes esperanzas en 2008. Antecedentes de la integración son los Cumbres Suramericanas (Brasilia 2000, Guayaquil 2002 y Cusco 2004) que tienen papel en la creación del nuevo multilateralismo suramericano. En los encuentros los líderes de doce países negociaron sobre la coordinación en temas como seguridad, desarrollo, infraestructura, defensa de la democracia, paz y la erradicación de la pobreza (Sánchez, 2014: 39-45).

La UNASUR es un organismo intergubernamental de ámbito regional que integra a doce países independientes. Los gobiernos que se suscribieron la iniciativa vieron en la organización una manera de coordinar las estrategias regionales, fortalecer la economía de los países miembros, y como un nuevo elemento, coordinar las políticas de seguridad y defensa conjuntas. Además, la UNASUR se concibió como un organismo para hacerle contrapeso a la menguante OEA, sin la influencia de los Estados Unidos. Las áreas claves de la integración son la energía, la educación, la salud, el medio ambiente, la infraestructura, la seguridad y defender de las democracias (Borda, 2014: 2).

Desde 1999, con la excepción de Colombia, varios países de América del Sur han elegido gobiernos de centroizquierda como Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, o de izquierda como Bolivia, Ecuador y Venezuela. Sin embargo, a partir de 2015 esta tendencia comenzó a modificarse con la elección de un gobierno de centroderecha en Argentina y después en Brasil, con cooperación entre los estados también. La base de la buena relación entre los líderes de estados de izquierda era la “marea rosa” (vuelta hacia la izquierda). Los presidentes de esa era eran decisivos en la elaboración de la integración, como Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2011) en Brasil, Hugo Chávez (1999-2013) en Venezuela y Néstor y Cristina Kirchner (2003-2015) en Argentina.

Analizando el efecto de UNASUR como un nuevo organismo, es cuestionable que tuviera un factor disruptivo. Los críticos dicen que se creó superposición de mandato y

membresía que pudo causar fricción entre y dentro de los diferentes proyectos regionales, sobrecarga administrativa, y por último. división y conflicto político entre los miembros. Por otro lado, en sentido positivo, como un nuevo organismo, se enfocaba en diferentes temas (salud, defensa, energía, infraestructura), plataforma adicional para discutir nuevos retos, creaba espacio para estrategias políticas interinstitucionales, y foro para defender el interés nacional de los actores estatales (Comini, 2016).

3. Éxitos de la UNASUR

Inicialmente había éxitos, especialmente en gestionar las crisis y defender las democracias de la región de los golpes de estado. Un ejemplo de esto es la reacción de la UNASUR para la crisis política en Ecuador de 2010, cuando el presidente Rafael Correa recibió el apoyo irrestricto de la organización. Como la UNASUR declaró proteger el régimen democrático, la cooperación fortaleció la imagen de una subregión integrada en torno a valores democráticos comunes. En la crisis política en Bolivia de 2008, los estados sudamericanos tenían tres objetivos comunes para manejar la crisis: mantener la integridad territorial boliviana, proteger la presidencia de Evo Morales elegida democráticamente y, en pro de los derechos humanos, esclarecer los hechos acontecidos. Por fin, la UNASUR presentó una declaración de respaldo al gobierno boliviano para maniobrar en la crisis (Cabarcas, 2017: 129).

El bombardeo del gobierno colombiano contra las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) en Ecuador en 2008 generó una grave tensión diplomática en la región. En respuesta a la crisis, los miembros de la UNASUR crearon un foro, el Consejo de Defensa Suramericano (CDS) para promover la consultación, cooperación y coordinación en el sentido de seguridad y defensa, y evitar los conflictos similares en el futuro. Además, rechazaron los grupos armados ilegales, a pesar de la simpatía de varios gobiernos de la región frente a las FARC. Después de eso, la región vio una amenaza a la soberanía regional en el acuerdo de cooperación militar de 2009 entre Colombia y los EE. UU. y se preocupó por el aumento de presencia militar estadounidense en la región. Finalmente, la integración podía ayudar a consolidar la situación y presionar en contra de la aceptación (Fabio, 2017: 182). En conclusión, se puede ver que en los primeros años la cooperación subregional podía manejar las acciones de los estados, esforzar la política común y disminuir la fragmentación.

Si hablamos sobre los éxitos, es importante analizar en breve la cooperación de seguridad y defensa. La nueva área en la cooperación subregional fue propuesta por Venezuela y Brasil con el objetivo de promover la cooperación militar y la defensa regional. “Debe llegar el día en que el Mercosur tenga una organización de defensa donde vayamos fusionando las fuerzas armadas de nuestros países” (Clarín.com, 2006). Hugo Chávez intentó profundizar más estos entendimientos, pero desde el comienzo dejando claro que no se trataba de crear una organización de las características tan complejas como la OTAN. Los miembros presentaron iniciativas que buscaban la cooperación en

el terreno de la defensa, superar las diferencias sobre el gasto militar, convertirse en una plataforma de diálogo en conflictos entre sus miembros y coordinar la seguridad externa de las naciones. Para institucionalizar la cooperación, las jefas y jefes de estado de UNASUR crearon el Consejo de Defensa Suramericano (CDS). La iniciativa sirvió para el diálogo y la cooperación, expandiendo la cooperación multilateral, promoviendo las medidas de confianza, a la vez que incentivar el intercambio industrial de defensa, con equipos y tecnología de los países de la región. Además, los miembros ratificaron el respeto irrestricto a la soberanía, la integridad de la inviolabilidad territorial de los estados, la no intervención en sus asuntos internos y la autodeterminación de los pueblos (Mantilla, 2015: 35-37).

Mantener Suramérica como una zona de paz, libre de armas nucleares y de destrucción masiva son los objetivos principios, pero es importante destacar que el fortalecimiento de la cooperación regional en materia de defensa podría mostrarse eficazmente en la defensa soberana de los recursos naturales de los estados (Torales, 2018). Por eso en la construcción de una identidad suramericana en materia de defensa, quizás la protección de los recursos naturales podría ser un importante factor que pueda obligar a diferentes lados políticos a cooperar (Díaz, 2019).

En los últimos años en el ámbito de la cooperación seguridad y defensa hubo progreso, pero todavía se quedan preguntas abiertas. A pesar de eso, los riesgos motivados por eventos que ocurrían fuera de sus fronteras, tales como el terrorismo, narcotráfico, cibercrimen, la trata de personas o la proliferación de armas de destrucción masiva presionaron los estados para aumentar el desarrollo de políticas regionales comunes. Pero el amplio concepto de seguridad causa el primer problema, porque todavía existe un debate y cierta discordancia entre las distintas naciones sobre las amenazas, prioridades y visiones estratégicas (Gonçalves-Bragatti, 2018). Aunque se han realizado importantes avances en el desarrollo de un marco teórico común en la era de UNASUR, se necesitaría una mayor cohesión para desarrollar una estrategia y acciones comunes.

4. ¿Qué causó la desintegración?

La crisis de liderazgo, junto con la falta de consenso sobre los valores comunes que debían regir la región, y la debilidad del sistema institucional causaron la debilidad de la UNASUR. Primero, el fenómeno de la vuelta hacia la izquierda fue seguido por la ola conservadora, que surgió en la década de 2010. La presidencia de Sebastián Piñera (2010-2014, 2018- actualidad) en Chile, la victoria de Mauricio Macri sobre el kirchnerismo en Argentina en 2015, y el punto final, la victoria de Jair Bolsonaro en las elecciones del 2018 en Brasil mostraron cambios decisivos en la región. La línea de ruptura ideológica aumentó la tensión entre los estados Suramericanos, y causó falta de liderazgo regional, porque entre los nuevos líderes de Estado no había un actor con esfuerzo adecuada de controlar los procesos regionales (Nolte-Mijares, 2018). Como las posiciones de los

gobiernos de derechas y conservadoras no son estables, es cuestionable si realmente podemos hablar sobre una nueva etapa, que probablemente aumenta aún más la incertidumbre en la región.

Desde enero de 2017, después de la gestión de Ernesto Samper, la UNASUR no ha podido nombrar un nuevo Secretario General¹. La disfunción de la organización causó que el 6 de abril de 2018 seis estados suspendiesen su afiliación. Después de eso en octubre 2018 Colombia anunció su salida que lanzó la desintegración y realmente el fin de la UNASUR (Dapelo, 2018). La ausencia de un secretario general es un síntoma, que muestra la discordia entre los miembros pero hay además divergencias debido al caso de Venezuela y su larga crisis económica y política. La crisis en Venezuela mostraba que una mayor integración regional no es posible sin un consenso sobre los valores básicos y democráticos de una comunidad de Estados.

La falta de una institucionalidad supranacional agravó la crisis, porque una burocracia supranacional puede dar continuidad y sustentabilidad cuando no hay consenso. El modelo intergubernamental e interpresidencialista de UNASUR no podía ofrecer solución en tiempos de una mayor disonancia ideológica entre gobiernos (Nolte – Mijares, 2018). En caso del sistema institucional, podemos decir que si el carácter supranacional es débil, los intereses del estado nación dominan.

En conclusión, la UNASUR perdió la oportunidad de ayudar a resolver el conflicto de Venezuela como intermediario en su región que mostraba la debilidad del cuerpo, y los estados perdieron la confianza en la organización.

5. Posibles expectativas para el futuro

“Nuestra propuesta es crear un nuevo referente en Sudamérica para una mejor coordinación, cooperación e integración regional, libre de ideologías, abierto a todos y 100% comprometido con la democracia y los derechos humanos”. Sebastián Piñera, Presidente de la República de Chile (La Razón Digital, 2019).

UNASUR casi ha desaparecido, y el 22 de marzo, ocho países sudamericanos decidieron formar un nuevo mecanismo de integración regional, el Foro para el Progreso y Desarrollo de América del Sur (Prosur) (Prosur, 2019). La iniciativa, promovida por los gobiernos de Chile y Colombia, fue secundada luego por Argentina, Brasil, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú. El Prosur no es un organismo, solo un foro y todavía no está claro su concepto (Frenkel, 2019). Los jefes de estado firmaron la declaración de Santiago

¹ El Secretario General está designado por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno a propuesta del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, por un periodo de dos años, renovable por una sola vez. El Secretario General no podrá ser sucedido por una persona de la misma nacionalidad (“Tratado Constitutivo...”, 2011).

“para la renovación y el fortalecimiento de la integración de América del Sur”, que puso en marcha el Prosur. Los miembros expresaron la voluntad de “construir y consolidar un espacio regional de coordinación y cooperación, sin exclusiones, para avanzar hacia una integración más efectiva” que contribuya al “crecimiento, progreso y desarrollo” de los países de Sudamérica (Prosur, 2019). Las materias de infraestructura, energía, salud, defensa, seguridad y combate al crimen, prevención y manejo de desastres naturales fueron enumeradas como prioritarias. La colaboración lanzó con planes ambiciosos como un foro sin ideología que va a respetar la diversidad y las diferencias que cada pueblo decida al elegir a su Gobierno. Además, los líderes declararon que el Prosur es un foro sin burocracia excesiva y un foro pragmático que pronostica la falta de institucionalidad estable. En realidad, el Prosur adhirió inicialmente a la mayoría de los gobiernos conservadores de la región, unidos también en sus críticas al régimen de Nicolás Maduro. Por eso es cuestionable qué legitimidad puede tener la organización en caso de cambios políticos.

La pregunta es si la nueva organización pueda corregir la falta de las iniciativas anteriores. Ahora, desafortunadamente, parece que están en el camino de cometer los mismos errores, por ejemplo, con la determinación ideológica, ahora con la tendencia derecha. El nuevo foro ha sido planteado como una estructura más ligera, sin sede permanente ni secretariado, y los miembros no han determinado una dirección conjunta para la región. En los próximos años se podrá ver que el Prosur es una cooperación estable, o solo un proyecto de individuos.

6. Conclusión

El declive del liderazgo de Brasil dejó la región sin un líder de la cooperación, el estancamiento económico, el cambio de ciclo político y la situación en Venezuela afectó el futuro de la UNASUR. El proceso de la integración regional se ha ralentizado o paralizado. Por ejemplo, aunque la CELAC todavía funciona como un foro de la cooperación interregional, desde 2017 no se convocó la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La ALBA que anteriormente era un foro decisivo en Suramérica, ha dejado de tener relevancia política.

La división ideológica ha impedido la celebración de reuniones sectoriales y ministeriales y ha esforzado la cooperación según temas especiales para manejar un problema. Por ejemplo, en agosto de 2017 se creó el Grupo de Lima, con 14 países de los más grandes de la región, para exigir medidas democráticas en Caracas.

La cultura política hace más difícil la construcción de una integración Suramericana. Los nuevos gobiernos frecuentemente cambian profundamente las decisiones de los gobiernos anteriores, por eso parece que todavía no existe un consenso sobre los objetivos generales, y no ha evolucionado una política nacional. Además, los estados no quieren construir un sistema internacional supranacional, por eso las cooperaciones

siempre están influidas por los diferentes gobiernos. Los pesos de los líderes son decisivos, pero se necesitaría pragmatismo en el sentido de las decisiones regionales sin la dependencia de las ideologías políticas.

La era de la política derecha no es estable, pero en el futuro las fuerzas externas son aún más importantes, como la influencia china en el terreno económico o la rusa en el militar. Las asociaciones extrarregionales que fortalecen la comunicación de la región con el mundo tendrán más importancia, como la relación birregional CELAC – Unión Europea, que reúne a los 61 países de ambos bloques, y el Foro CELAC – China, que acerca a la región el gigante asiático en materia de inversiones, infraestructura y tecnología. Asimismo, CELAC ha sostenido acercamientos con otros países estratégicos como Corea, India, Japón, Rusia y Turquía (Gamboa, 2019).

Sin embargo, en el corto periodo disponible, UNASUR ha logrado un progreso significativo en el área de cooperación organizada. En conclusión, se ve que todavía hay una intención fuerte para la cooperación, pero de manera diferente. En el futuro la cooperación continuará, pero probablemente será multilateral y sectorial en diferentes temas, dependiendo de los nuevos retos. A largo plazo, el caso de Venezuela seguramente va a influir sobre la cooperación regional. En cuanto a las relaciones con las grandes potencias, como EE. UU., China o Rusia, se quedará la intención de ganar autonomía con la cooperación suramericana. La integración sigue siendo un instrumento de los estados, pero desafortunadamente ahora no se ve una visión clara sobre qué futuro tiene la cooperación regional, y cómo se constituye en un sujeto internacional con voz propia.

Referencias bibliográficas

Borda, Sandra (2014). The Union of South American Nations. *International Peace Institute*. Asequible en: https://www.ipinst.org/wp-content/uploads/publications/ipi_e_pub_UNASUR.pdf, fecha de consulta: 10-03-2019.

Cabarcas, Fabio Sánchez (2017). *UNASUR: poder y acción en Suramérica*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

Chávez propone una fuerza militar común en el Mercosur. *Clarín*, 5 de julio de 2006. Asequible en: https://www.clarin.com/ultimo-momento/chavez-propone-fuerza-militar-comun-mercosur_0_S15TD4JAKx.html, fecha de consulta: 10-07-2019.

Cienfuegos, Manuel – Sanahuja, José Antonio (eds.) (2010). *Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur*. Barcelona: Fundació CIDOB.

Comini, Nicolás Matía (2016). UNASUR: Regional Pluralism as a Strategic Outcome. *Contexto internacional*, 38/2. Asequible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-85292016000200545, fecha de consulta: 10-06-2019.

Dapelo, Santiago (2018). La Argentina y otros cinco países abandonan la UNASUR. *La Nación*, 21 de abril de 2018. Asequible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-argentina-y-otros-cinco-paises-abandonan-la-UNASUR-nid2127623>, fecha de consulta: 15-04-2019.

Díaz, Fernanda Daniela (sin fecha). El Aporte del Consejo de Defensa Suramericano a la Identidad Regional en el Marco de la UNASUR. Asequible en: https://www.academia.edu/7959538/CONSEJO_DE_DEFENSA_SURAMERICANO._recursos_naturales_e_identidad, fecha de consulta: 30-09-2019.

Duarte Gamboa, Eric Emmanuel (2019). La CELAC en el nuevo escenario regional. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 6 de febrero de 2019. Asequible en: <http://revistafal.com/la-celac-en-el-nuevo-escenario-regional/>, fecha de consulta: 11-10-2019.

Frenkel, Alejandro (2019). Prosur: el último Frankenstein de la integración sudamericana. *Nueva Sociedad*, junio de 2019. Asequible en: <https://nuso.org/articulo/prosur-integracion-america-latina-derecha-alianza/>, fecha de consulta: 11-10-2019.

Gonçalves, Rubén Miranda – Bragatti, Milton Carlos (2018). Cooperación en el área de defensa en la UNASUR: un balance del Consejo de Defensa Sudamericano y sus límites. *Revista Jurídica da Presidência Brasília*, 20/120. 46-61.

Mantilla, Mauro Rozo (2015). *UNASUR: seguridad y defensa*. Bogotá: Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, Universidad Militar Nueva Granada.

Nolte, Detlef – Mijares, Víctor M. (2018). La crisis de UNASUR y la deconstrucción de Sudamérica. *El Espectador*, 23 de abril de 2018. Asequible en: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/la-crisis-de-unasur-y-la-deconstruccion-de-sudamerica-articulo-751730>, fecha de consulta: 20-10-2019.

Oil and gas production prospects in Central & South America. *International Association of oil and gas producers*, 20 de marzo de 2018. Asequible en: <https://www.iogp.org/blog/benefits-of-oil-and-gas/global-energy-brief/latin-america/>, fecha de consulta: 02-10-2019.

Prieto, Germán Camilo (2012). La institucionalización de la UNASUR y los avances en seguridad y defensa. En: Mathieu, Hans – Guarnizo, Catalina Niño (eds.). *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe – Anuario 2012 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung. 3-21.

ProSur (2019). Declaración de Santiago. *Red Voltaire*, 22 de marzo de 2019. Asequible en: <https://www.voltairenet.org/article205768.html>, fecha de consulta: 05-10-2019.

Sánchez, Fabio (2014). El papel de las Cumbres Suramericanas del siglo XXI como antecedente de la UNASUR. En: Zapata, Victoria (comp.). *Miradas y perspectivas. El presente del regionalismo latinoamericano y europeo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.

La actualidad de la integración suramericana – ¿Tiene futuro la UNASUR?

Sepúlveda, Isidro Muñoz (ed.) (2010). La creación de UNASUR en el marco de la seguridad y la defensa, Madrid: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional – Ministerio de Defensa. Asequible en: <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF24.pdf>, fecha de consulta: 02-09-2019.

Soltész, Béla (2011). Latin-amerika: integrációk túlkínálata. *Fordulat*, 16. 124-143. Asequible en: http://fordulat.net/pdf/16/F16_Soltesz.pdf, fecha de consulta: 02-02-2019.

Torales, Ezequiel Barolin – Serra, María Belén (2018). Seguridad y defensa en América Latina: mutaciones en sus concepciones e incidencia en los mecanismos de integración suramericanos a partir del siglo XXI. *e-l@tina*, 16/63. 48-63. Asequible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/2824/0>, fecha de consulta: 05-10-2019.

Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (2011). Asequible en: <https://www.UNASURsg.org/images/descargas/DOCUMENTOS%20CONSTITUTIVOS%20DE%20UNASUR/Tratado-UNASUR-solo.pdf>, fecha de consulta: 10-03-2019.

**1968, EL AÑO DEL CAMBIO EN EL PERÚ.
REFLEXIONES DE LA PRENSA HÚNGARA SOBRE LA
FORMACIÓN DEL GOBIERNO MILITAR DE JUAN VELASCO
ALVARADO Y LOS INICIOS DE CONTACTO DIPLOMÁTICO Y
ECONÓMICO ENTRE LOS DOS PAÍSES**

KATALIN JANCÓS

Universidad de Szeged

Resumen: Según muchos expertos, 1968 fue un año mítico que causó cambios en varias partes del mundo. En octubre del mismo año, cambios determinantes se llevaron a cabo también en el Perú con la llegada al poder del general Juan Velasco Alvarado. Las medidas introducidas sobre todo durante el primer periodo de su régimen tuvieron efectos a largo plazo e irreversibles en la sociedad y economía del país andino. El presente artículo se propone analizar y reflexionar sobre los acontecimientos de las primeras semanas, las circunstancias de la formación de su gobierno, la reacción del gobierno húngaro ante los sucesos, así como los primeros pasos para establecer relaciones diplomáticas entre Hungría y Perú, basándose en los artículos de dos fuentes hemerográficas húngaras contemporáneas, los periódicos *Népszabadság* y *Népszava*.

Palabras clave: relaciones diplomáticas, Perú, Hungría, Juan Velasco Alvarado, prensa.

Abstract: According to many experts, 1968 was a mythical year that caused changes in various parts of the world. In October of the same year, decisive changes were carried out also in Peru with General Juan Velasco Alvarado's rise to power. The measures introduced especially during the first period of his regime had long-term and irreversible effects on the society and economy of the Andean country. This article aims to analyze and reflect on the events of the first weeks, the circumstances of the formation of his government, the reaction of the Hungarian government to the events, as well as the first steps to establish diplomatic relations between Hungary and Peru, based on the articles of two Hungarian contemporary newspaper sources, *Népszabadság* and *Népszava*.

Keywords: Diplomatic Relations, Perú, Hungary, Juan Velasco Alvarado, Press.

En el periodo de entreguerra, Hungría tenía contactos oficiales con casi todos los países latinoamericanos, sin embargo, como aliado de Alemania en la Segunda Guerra Mundial, suspendió estas relaciones (Dömény, 2008: 137). La guerra y los años posteriores, para Hungría, significaron pérdidas inconmensurables y cambios radicales. Por lo que se refiere a sus relaciones exteriores, el acuerdo de armisticio de 1945, el surgimiento del mundo bipolar y la influencia política y económica de la Unión Soviética limitaban y obstaculizaban la actividad de Hungría en escenas internacionales. Los acontecimientos del otoño de 1956 empeoraron aun más la situación. El bloque soviético estaba retrasando al país en sus intentos para construir lazos con el mundo capitalista (Sipos, 2011: 9), sin embargo,

Hungría fue entre los pocos países socialistas que participaron en 1958 en la Exposición Universal de Bruselas, lo que significó uno de los primeros pasos en su apertura hacia el mundo fuera del bloque soviético (Takács, 2016: 26).

El primer gran logro diplomático en América Latina se realizó solo en 1961, con el (re)establecimiento (Szilágyi, 2009: 411)¹ de las relaciones económicas y diplomáticas con Brasil (Dömény, 2009: 25-31). Desde la década de los sesenta, como consecuencia de un proceso de cambios de directiva en su política interior, Hungría quería romper su aislamiento anterior y empezó a mostrar un interés cada vez más intenso por los países latinoamericanos (Anderle, 2015: 29). Cuba tenía un papel destacado en este proceso pero, otros países, como Argentina, México, Chile, Venezuela, Uruguay, Bolivia y Brasil también pertenecían al grupo de países con los que el país tenía la intención de establecer relaciones más estrechas. En los años siguientes, se multiplicaron las visitas bilaterales, las firmas de acuerdos comerciales y el establecimiento de consulados y oficinas comerciales. El comercio exterior de Hungría iba subiendo constantemente a partir de 1960 (año de mayor saldo negativo) hasta la década de los setenta y ochenta, y, además de los acuerdos económicos, el país firmó una serie de acuerdos de cooperación cultural, educativa y tecnológica con varios países (Böröcz, 1993). Las relaciones diplomáticas con los países latinoamericanos tuvieron un periodo de intensificación en estos años, hasta la década de los ochenta, que, en América Latina llevaron consigo una crisis económica, y, en Hungría, unos cambios bien conocidos tanto en su política interior y económica, como en su postura internacional (Dömény, 2009: 35-42). La consecuencia de estos procesos fue que los países latinoamericanos perdieron su importancia para la política húngara.

En el Perú, la primera parte del siglo se caracterizó por la presencia de militares en la política estatal, y, al mismo tiempo, se percibía una influencia norteamericana cada vez más fuerte. Durante el gobierno del General Manuel A. Odría², Perú firmó un Convenio Bilateral de Ayuda Militar con los Estados Unidos, lo que intensificó aun más estas relaciones, y, como consecuencia, aumentó la influencia militar y económica estadounidense. Tras las elecciones y el golpe militar de 1962, la junta militar que asumió el poder y que provocó el descontento de los apristas peruanos (partidarios de los buenos contactos con el gobierno estadounidense) no fue reconocida por Estados Unidos y el país norteamericano rompió sus lazos diplomáticos con el país cancelando el apoyo financiero prometido al Perú en el marco del programa Alianza para el Progreso (Millor Mauri, 1970: 409-410). Las elecciones del año 1963 parecían abrir el camino a reformas importantes e imprescindibles. El gobierno del arquitecto demócrata cristiano, Fernando Belaúnde Terry, apoyado por las Fuerzas Armadas prometió la introducción de medidas nacionalistas y grandes obras públicas, sin embargo, las esperanzas quedaron frustradas y las reformas se vieron obstaculizadas, sobre todo por la oposición aprista. Entre los saldos negativos del gobierno de Belaúnde, se puede mencionar su recortada reforma

¹ Las relaciones diplomáticas entre los dos países se rompieron en 1942.

² 1948–1956.

agraria y los escándalos vinculados al sector petrolero y la empresa norteamericana, International Petroleum Company (Pinelo, 1972; Contreras-Cueto, 2004: 320)³. Precisamente este asunto fue el que sirvió como pretexto para el golpe militar del 3 de octubre de 1968 liderado por Juan Velasco Alvarado. El gobierno militar de Velasco Alvarado terminó con su destitución por Francisco Morales Bermúdez que continuó el “proceso revolucionario” hasta 1980, cuando Belaúnde Terry pudo volver al poder (Zádor, 1985: 458-490).

El gobierno militar de Velasco Alvarado trató de buscar soluciones para las dificultades económicas del país con una acción reformista radical y con el claro objetivo de proteger los intereses nacionales. Resultados de estas intenciones fueron la ocupación militar de los yacimientos y la expulsión de la International Petroleum Company del país y la creación de la empresa estatal Petróleos del Perú, lo que provocó la reacción negativa de Estados Unidos, la congelación de las relaciones diplomáticas y cierto tipo de bloqueo económico informal. Ante la situación, el nuevo canciller peruano, Mercado Jarrín empezó a realizar una nueva política exterior. Uno de los elementos importantes de esta nueva política fue la búsqueda de relaciones con los países socialistas, lo que coincidió con las intenciones del bloque soviético y el gobierno húngaro. Uno de los pasos más importantes del estrechamiento de contactos fue la formalización de las relaciones con la URSS en febrero de 1969 y la firma de un convenio comercial, mientras el primer contrato de crédito entre el Perú y un país socialista fue realizado con Checoslovaquia en junio del mismo año. La apertura hacia Hungría inició también en 1969, mientras hacia Polonia al año siguiente, en 1970 (Millor Mauri, 1970: 413-420). Según el informe de Béla Kádár publicado por la CEPAL en 1979, Hungría firmó los siguientes convenios con el Perú a partir de 1968, hasta 1976:

1. Convenio comercial, 1968
2. Acuerdo de Cooperación Económica, 1969
3. Acuerdo de Crédito Interbancario, 1970
4. Convenio de Pagos Interbancario, 1970
5. Convenio de Cooperación Técnico-Científica, 1970
6. Convenio de Crédito Intergubernamental, 1971
7. Convenio de crédito, 1975
8. Acuerdo de Suministro de Mercaderías a largo plazo, 1975
9. Acuerdo de Créditos entre el BNH y la COFIDE, 1975

³ La empresa petrolera estuvo presente en el país desde la segunda década del siglo XX, logró tener ventajas excepcionales a lo largo de los años y se negó a pagar al estado peruano significantes sumas de impuestos, lo que provocó las iras de la sociedad. Belaúnde prometió resolver el problema con la apropiación de los yacimientos de la empresa. Sin embargo, el acuerdo firmado en 1968 por el estado peruano y la *International Petroleum Company* y la falta de una página del acuerdo publicado desembocaron en un escándalo, que se consideró entre los elementos más importantes que provocaron el golpe de estado de Juan Velasco Alvarado en otoño del mismo año.

10. Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Mixta Económica Intergubernamental, 1976
11. Programa de Trabajo de Cooperación Técnico-Científica, 1976 (Kádár, 1979: 13).

El interés húngaro por América Latina y el Perú se percibía en la prensa escrita también. Tanto el periódico *Népszabadság*, como *Népszava* publicaron informes vinculados al país andino frecuentemente y las noticias se multiplicaron después del giro político peruano. El objetivo de nuestra revisión de los artículos de prensa húngara de los años 1968 y 1969 (el inicio del cambio político en el Perú) fue examinar qué temas vinculados al país suramericano le interesaban a la prensa, qué cambios se veían en este interés húngaro después del golpe militar de Velasco Alvarado y qué es lo que se desprende de los informes por lo que se refiere a los primeros intentos de las dos partes para reiniciar los contactos diplomáticos y económicos. Además, nos interesa qué opinión y qué tipos de análisis (si los había) aparecieron en los dos periódicos mencionados en cuanto al golpe militar de Velasco Alvarado, las medidas y reformas introducidas por el gobierno revolucionario y sobre su acercamiento al bloque soviético. Al examinar el periodo mencionado de los años 1968 y 1969, encontramos 91 noticias relacionadas con el Perú en *Népszabadság*, mientras 64 artículos en *Népszava*. Según el tema tratado, se puede agrupar estos artículos en, por lo menos, diez grupos:

1. La ONU y la participación en otros organismos internacionales
2. El conflicto entre el Perú y los Estados Unidos
3. La política interna peruana, las reformas del nuevo gobierno
4. Congresos de partidos, noticias relacionadas con los sindicatos
5. Informes y reportajes sobre Perú
6. Relaciones entre el Perú, la Unión Soviética y otros países socialistas
7. Noticias de deporte
8. Acontecimientos diplomáticos
9. Relaciones económicas entre Perú y Hungría
10. Relaciones culturales

Uno de los temas más destacados fue el de los cambios y acontecimientos surgidos en el país, el nuevo gobierno y las reformas introducidas. En primavera de 1968, aparecieron breves informes sobre los problemas económicos del país, mientras en agosto del mismo año ya se podía leer noticias sobre los intentos del gobierno de Belaúnde Terry para aliviar los problemas. Entre los pasos del gobierno peruano, se mencionó su intención a acercarse a los países socialistas. Según *Népszabadság*, representantes diplomáticos peruanos visitaron Polonia y la República Checa y, se confirmó la noticia de la eliminación de las restricciones comerciales contra el Perú por la Unión Soviética (“Peru kapcsolatokot keres”, 1968). En septiembre, *Népszabadság* dio noticia de conflictos surgidos por la nacionalización de campos petroleros anteriormente controlados por la *International Petroleum Company* (“Külföldi események”, 1968). En

menos de una semana ya se podía leer los primeros informes sobre el golpe militar de Velasco Alvarado. Las primeras noticias se basaban en informaciones de las agencias UPI, AFP y Reuters⁴ y comunicaron los detalles y los motivos del golpe, el anuncio de los golpistas y la disolución del parlamento peruano (“Államcsíny Peruban”, 1968). Unos días más tarde ya se publicó un análisis preliminar de los acontecimientos tanto en *Népszabadság* como en *Népszava*. En una sección especial semanal de política exterior de *Népszabadság*, entre los cuatro acontecimientos analizados de la semana se hallaban los siguientes temas: la asamblea general de la ONU, la campaña presidencial de los Estados Unidos, las protestas estudiantiles sangrientas en México y el golpe de estado peruano. En este breve análisis, se mencionaron algunos rasgos peculiares del golpe que anteriormente no habían sido característicos en las escenas políticas latinoamericanas. Uno de los elementos mencionados fue que el renuncio del primer ministro peruano había sido un secreto a voces ya unos días antes del golpe. El tema más detallado fue el del petróleo y los escándalos con la *International Petroleum Company*. Según el artículo, Belaúnde quería renunciar a su cargo, sin embargo, el ejército peruano tenía miedo del desplazamiento de la política interna a la izquierda. Para evitarlo, el ejército decidió intervenir en los acontecimientos con el firme objetivo de poner orden. El artículo tocó el tema de las reacciones americanas también y de la propuesta para anular el acuerdo favorable a los norteamericanos (“Peru – eddig és nem tovább?”, 1968). Se publicó un análisis más detallado en *Népszava*, escrito por Imre Krajczár, periodista de política exterior de este periódico. Según el autor, el carro de siete ruedas, es decir, el mecanismo político peruano que anteriormente había podido evitar las intervenciones militares norteamericanas y los golpes de estado, cayó en un bache. En este carro, Krajczár mencionó entre las ruedas más importantes la presencia del ejército y el capital norteamericano, elementos mucho más importantes que “la séptima rueda crujiente, la población amerindia del campo” (Krajczár, 1968). Según Krajczár, la política de reformas tímida de Belaúnde no creó una base de masas para poder ejecutar una serie de verdaderas reformas. Tampoco pudo iniciar la reforma agraria prometida, por lo que los peones mismos la empezaron atacando y robando las tierras. El nacionalismo económico anunciado años atrás también fracasó. A todos estos elementos se asumieron los pasos de acercamiento del gobierno a países europeos, los que fueron vistos por Estados Unidos como hostiles. Krajczár tenía dudas en cuanto a los objetivos del golpe militar y subrayó la importancia de la participación de soldados entrenados en Estados Unidos en el golpe (Krajczár, 1968). La opinión de Krajczár cambió en varios sentidos con el paso del tiempo.

En las siguientes semanas, los dos periódicos húngaros dieron cuenta de los acontecimientos posteriores. En febrero de 1969, *Népszabadság* inició una serie de tres reportajes sobre Perú redactados por Ferenc Várnai, columnista de política exterior. La segunda parte de la serie dio un análisis de la sociedad peruana, sobre todo de los grupos

⁴ *United Press International* y *Agence France-Presse*.

más oprimidos y más miserables, los que se estaban trasladando de las regiones montañosas a las grandes ciudades, sobre todo a Lima. El fenómeno empezó a percibirse justamente durante este periodo, aunque se acrecentó un poco más tarde, en la década de los ochenta (Letenyei, 2008: 172-175). El reportaje reflejó y describió fielmente las condiciones de la población y los procesos migratorios (Várnai, 21 de febrero de 1969). El tercer reportaje se dedicó al análisis de la situación política del país, el golpe de estado, la relación de los militares con el APRA, los Estados Unidos y los países socialistas. Detalló brevemente el sistema de partidos políticos y la tensión que existía entre el APRA y los militares desde la década de los treinta. Várnai también dio cuenta de los vínculos de los protagonistas del golpe con las escuelas del Pentágono⁵ y subrayó su ideología anticomunista. Sin embargo, ante el conflicto surgido entre la Junta y Estados Unidos a propósito de la nacionalización de la International Petroleum Company, el gobierno se vio obligado a buscar nuevos mercados. La Unión Soviética y los países socialistas parecían ofrecer una alternativa para el país. Várnai observó este cambio en la postura del gobierno peruano y notó que el país ya se había comenzado a estrechar sus relaciones comerciales con los países de la región, así como se habían establecido las relaciones diplomáticas entre Perú y la Unión Soviética a altos niveles (Várnai, 22 de febrero de 1969).

En octubre de 1969, *Népszabadság* publicó un reportaje sobre los pasos y resultados del primer año del gobierno militar que fue escrito por Jorge Kun, un periodista peruano de origen húngaro que visitó Hungría. En su artículo, el periodista prestó especial atención a la cuestión del conflicto petrolero, las relaciones del Perú con el extranjero y su influencia en la economía peruana así como a las reformas radicales introducidas, sobre todo la reforma agraria. El periodista mencionó como problema que, para realizar las reformas, el país necesitaba multiplicar su explotación minera y requería capital extranjero que, tradicionalmente, llegaba principalmente de Estados Unidos. Por lo tanto, en la situación conocida, según Kun, las empresas conjuntas fundadas con países socialistas y el capital que llegara de la región serían importantes para el país. Además, la región significaría un mercado significativo para el Perú (Kun, 1969).

Muchas circunstancias parecían favorecer el desarrollo de los contactos entre Perú y el bloque socialista. El factor más importante, sin duda, fue su relación empeorada con los Estados Unidos. Este asunto fue tal vez el más discutido en las columnas de los periódicos húngaros. Ya en junio de 1968, *Népszabadság* dio noticia de la reducción del apoyo norteamericano por el hecho de que Perú había decidido comprar aviones de Francia e Inglaterra. De esta manera, Perú se convirtió en el segundo país latinoamericano después de Cuba en comprar aviones de combate fuera de los Estados Unidos (“Noticias cortas”, 1968). Después del golpe militar, el número de artículos que comentaban el conflicto con Estados Unidos iba aumentando. En diciembre, apareció un artículo escrito

⁵ El autor se refirió a la Escuela de las Américas que se estableció en Panamá, en 1946 y entrenó a miles de soldados latinoamericanos en las décadas posteriores.

por el corresponsal de *Népszabadság* en Washington en el que se mencionaba que Estados Unidos podía amenazar al Perú con un bloqueo hacia el azúcar peruano en caso de que no se solucionara el asunto del *International Petroleum Company* y que Perú no pagara una indemnización al país norteamericano (“Amerikai gazdasági megtorlás fenyegeti Perut...”, 1968). En febrero y durante la primavera de 1969, *Népszabadság* dio noticias de una creciente tensión entre los dos países informando a los lectores húngaros de varios acontecimientos. Uno de los hechos que agravaron la situación fue un incidente que ocurrió a mediados de febrero entre un patrullero peruano y pesqueros norteamericanos (“A halászhajó incidens...”, 1969). Perú ordenó el regreso de su embajador de Estados Unidos y su actitud fue apoyada por los países latinoamericanos. En el mismo artículo que trataba el asunto, se informó de la firma del acuerdo comercial entre Perú y la Unión Soviética (“Továbbra is feszült az amerikai-perui viszony...”, 1968). En marzo y abril, la prensa húngara publicó informes con distintos detalles sobre demostraciones antiamericanas (“Amerikai ellenes tüntetés Limában”, 1969; “Amerika ellenes megmozdulások Limában”, 1969), luego, en mayo, se dio noticias de que Perú había anunciado que no iba a recibir la visita del gobernador del estado de Nueva York además que las tropas americanas debían dejar el país. Por consiguiente, Estados Unidos anunció la suspensión de suministros militares al Perú (“Feszültség Peru és az Egyesült Államok között”, 1969).

Paralelamente, aparecieron cada vez más noticias sobre la mejora de las relaciones húngaro-peruanas. Este proceso positivo tuvo su inicio aun en 1968, durante el gobierno de Fernando Belaúnde Terry. Desde enero de 1968, aparecieron artículos sobre el partido comunista peruano, las provocaciones que se generaban contra el partido, su participación en las escenas internacionales y en congresos y reuniones. Por ejemplo, en una reunión consultativa de partidos comunistas y partidos de los trabajadores organizada en Budapest, en abril de 1968, participó un representante del Partido Comunista Peruano también (“Megkezdte munkáját az előkészítő bizottság”, 1968). En los primeros días del septiembre del mismo año, se celebró la 56. reunión de La Unión Interparlamentaria en Lima donde estuvo presente una delegación húngara de tres miembros (“Hazaérkezett az IPU küldöttség Peruból”, 1968). En julio de 1968, en *Népszabadság*, se informó sobre la llegada de una delegación comercial peruana de diez miembros que discutió la posibilidad de una mayor cooperación comercial entre los dos países con el vicepresidente de la Cámara Comercial Húngara, así como con Béla Szalai, viceministro de comercio (“Perui gazdasági küldöttség Budapesten”, 1968). Tras cinco días de negociaciones, se firmó una declaración común en el Ministerio de Comercio Exterior en la que se subrayó la importancia del aumento del intercambio de mercancías, mencionando que “Hungría podría atribuir al desarrollo de la industria y vida económica peruanas, sobre todo en los sectores de la industria farmacéutica, la minería, el procesamiento de metales e ingeniería y la industria eléctrica-electrónica” (“Bővítik a magyar-perui gazdasági kapcsolatokat”, 1968). También surgió la idea que el Banco Nacional Húngaro podría proporcionar una línea de crédito a bancos peruanos para financiar la compra de equipos industriales y máquinas húngaros

(“Bóvítik a magyar-perui”, 1968). Durante las siguientes semanas, diplomáticos peruanos visitaron Checoslovaquia y Polonia también y el gobierno peruano anunció su acercamiento a los países socialistas (“Peru kapcsolatokat keres”, 1968). El 23 de agosto de 1968, el periódico húngaro dio noticia de la firma de un acuerdo comercial intergubernamental, que se realizó en Lima, en la presencia de Péter Veress, jefe de departamento del Ministerio Comercio Exterior húngaro (“Magyar-perui kereskedelmi megállapodás”, 1968). La Oficina de Comercio Exterior del estado húngaro inició sus actividades en Lima en noviembre del mismo año (“Magyar áruk 36 hivatalos külföldi kiállítására”, 1968).

Las relaciones culturales internacionales de Hungría se intensificaron en los siguientes meses y se podía percibir la presencia activa del país en exposiciones y otros acontecimientos culturales en el extranjero. Gracias a la labor de la empresa Hungexpo, fundada en 1967, se empezó a organizar semanas culturales húngaras en distintos países extranjeros, entre ellos en el Perú también. Según un artículo informativo del febrero de 1969, se iba a mandar exhibiciones fotográficas y de artes y oficios a algunos países latinoamericanos también: Brasil, Chile, Bolivia, México y Perú fueron los países de destino según el corresponsal del periódico (“Külföldi művészek kiállításai hazánkban...”, 1969). La consecuencia positiva del acercamiento entre Perú y Hungría y los cambios en la política exterior de ambos países fue el establecimiento de las relaciones diplomáticas a nivel de embajadas en abril de 1969. El acuerdo fue firmado por Mercado Jarrín, ministro de relaciones exteriores del Perú y Ferenc Dragon, embajador de Hungría en Buenos Aires (“Diplomáciai kapcsolat Peru és Magyarország között”, 1969).

A partir del agosto de 1969, se aceleraron las negociaciones comerciales entre los dos países. *Népszabadság* informó sobre una serie de pasos diplomáticos durante este mes, empezando con una visita peruana a Budapest en los primeros días de agosto (“Magyar-perui gazdasági tárgyalások”, 1969). Unos días más tarde una delegación húngara viajó a América Latina. Durante un giro por varios países, los diplomáticos húngaros llegaron a Lima para fortalecer y promover la cooperación económica en la industria alimentaria y la minería. Béla Szalai y sus colegas se encontraron con varios ministros, políticos y expertos de la economía peruana, iniciaron negocios sobre la compraventa de equipos hospitalarios, instrumentos educativos, laboratorios y autobuses. Asimismo, se sugirió concluir en un futuro próximo un acuerdo de cooperación técnico-científica entre las dos partes (“Peruból Brazíliába utazott a magyar gazdasági delegáció”, 1969). Cuatro días después de la publicación de las noticias, una delegación comercial peruana llegó a Hungría para entrar en negociaciones sobre un acuerdo de crédito para adquirir equipos y máquinas de minería y sobre el establecimiento de una empresa conjunta para la explotación de minerales peruanos (“Perui kereskedelmi delegáció érkezett...”, 1969). Resultado de la visita peruana fue la firma de un acuerdo sobre la adquisición de una instalación de preparación de minerales entre la empresa húngara NIKEX y la empresa minera Huanzala (“Magyar berendezést vásárolt...”, 1969).

Los pasos para fomentar las relaciones y el interés por éstas continuaron en los próximos meses, teniendo otro auge en el mes de noviembre. A mediados de este mes,

una delegación húngara viajó a Lima para participar en la Feria Internacional del Pacífico, la feria comercial más grande de América (“Noticias del extranjero”, 1969). A la feria internacional 14 empresas húngaras iban a asistir presentando 200 productos húngaros procedentes de 45 plantas industriales, según lo informó Népszava (“Több, mint ötmillió látogató a magyar kiállításokon”, 1969). El 23 de noviembre, el posterior presidente del Perú y ministro de economía y finanzas en aquel entonces, Francisco Morales Bermúdez, en compañía de expertos de economía peruanos llegó a Budapest para realizar reuniones sobre el tema de una posible cooperación económica. Este acontecimiento relacionado con los contactos entre los dos países fue el que quizás más repercusión tuvo en la prensa húngara contemporánea. La visita duró unos cinco días y Népszabadság informó sobre los eventos casi cada día. Ya antes de la llegada de Bermúdez, el periódico húngaro publicó un artículo sobre las expectativas de la visita. En este artículo se comentó la historia de las relaciones húngaro-peruanas mencionando que anteriormente el comercio entre los dos países se había restringido a la harina de pescado, importada desde Perú a Hungría en grandes cantidades. Sin embargo, en el artículo se notó que las intenciones de las dos partes para ampliar estas relaciones coincidían, por lo tanto, desde el acuerdo comercial del agosto de 1968, se habían firmado varios acuerdos entre distintas empresas húngaras y peruanas (“Ma Budapestre érkezik a perui...”, 1969). Además de noticias cortas publicadas tanto en *Népszava*, como en *Népszabadság*, se publicó un informe más largo el último día de la visita de la delegación peruana que informaba de la rueda de prensa de Morales Bermúdez. En ésta, se mencionó que se iba a firmar “un acuerdo económico y financiero amplio que asegure una oportunidad para la elaboración de las formas concretas de una amplia cooperación y para la firma de acuerdos de importación y exportación” (“Peru közeledni kíván...”, 1969). El ministro peruano subrayó que su país tenía una nueva política internacional cuyo elemento muy importante era su intención de establecer estrechas relaciones con los países socialistas. Se hablaba también de la necesidad de la creación de comisiones mixtas (“A perui gazdasági és pénzügyminiszter sajtókonferenciája”, 1969).

En estos días regresó a Hungría la delegación económica mencionada que había viajado a América Latina a mediados de noviembre. Népszabadság dio noticias del regreso y de las experiencias y resultados del viaje, mencionando que la delegación había tenido negociaciones sobre la ampliación de las cooperaciones económicas en Perú, Colombia, y Ecuador. En la feria internacional de Lima, las máquinas herramienta, las instalaciones químicas y los equipamientos médicos húngaros tuvieron gran éxito y los miembros de la delegación tuvieron reuniones con ministros y expertos de los sectores minero, industrial y energético. Asimismo, los diplomáticos húngaros les invitaron a los empresarios industriales peruanos a que participaran en la Feria Internacional de Budapest del siguiente año (“Peru közeledni kíván...”, 1969).

Por lo que se refiere al desarrollo de los contactos entre Hungría y Perú, con estas noticias y avances terminó el periodo del primer año del gobierno militar peruano. El cambio en la política exterior peruana y la reforma del sistema de gestión económica

húngara y su apertura hacia países no pertenecientes al bloque soviético coincidían en tiempo, lo que provocó cambios realmente perceptibles en las negociaciones y en la postura de ambos países hacia el otro. Los años siguientes se caracterizaron por intensos contactos económicos. Según el informe de CEPAL escrito por Béla Kádár en 1979:

A partir de 1969 puede observarse la aparición de un incipiente dinamismo en la evolución de las relaciones comerciales. Los años transcurridos de la década del 70 a pesar de los cambios ocurridos en la economía mundial con efectos desfavorables para Hungría y varios países latinoamericanos, se caracterizan por una profundización de la cooperación o, muy especialmente, por la notable expansión de las importaciones húngaras procedentes de América Latina (Kádár, 1979: 13).

Hablando del comercio de productos industriales húngaros, Perú fue el primer país que compró autobuses húngaros en 1973. Aunque la mayor parte de las ventas húngaras en América Latina se concentró primero en Argentina y después en Brasil y Cuba, en los años de auge de las relaciones húngaro-peruanas, la participación del mercado peruano en las ventas húngaras llegó a un considerable 22% (en 1976) (Kádár, 1979: 24). En 1973, Perú ingresó al Movimiento de Países no Alineados al igual que otros tantos países latinoamericanos, lo que cristalizó la orientación del país al Tercer Mundo (Albuquerque, 2017: 154). Las circunstancias favorables para una cooperación económica más fuerte entre Hungría y Perú se mantuvieron hasta finales de los años setenta. En la década de los ochenta, ambos países experimentaron cambios importantes tanto en la política interior como en su economía: la crisis económica de los países socialistas y del Perú provocó un fuerte declive en las relaciones. Perú y los países latinoamericanos perdieron definitivamente su importancia para el estado húngaro (Anderle, 2015: 30).

Referencias bibliográficas

- Albuquerque, Germán (2017). No alineamiento, tercermundismo y seguridad en Perú: la política exterior del gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1980). *América Latina hoy*, 75. 149-166.
- Anderle, Ádám (2015). Los gobiernos húngaros y América Latina, 1945-1989. Veinte tesis. En: Opatrný, Josef (ed.). 2015. *Las relaciones entre Europa Oriental y América Latina 1945-1989*. Praga: Karolinum Press. 25-31.
- Böröcz, József (1993). Kettős függőség és külső kötődések informálissá válása: a magyar eset. *Eszmélet*, 10.
- Contreras, Carlos – Cueto, Marcos (2004). *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: IEP Ediciones.
- Dömény, János (2009) A magyar külpolitika háború utáni törekvései Latin-Amerikában. En: Dömény, János (ed.) 2009. *Magyar diplomata Latin-Amerikában*. Szeged. 25–31.
- Dömény, János (2008). Latin-Amerika helye a háború utáni magyar külkapcsolatokban. En: *Az identitás régi és új koordinátái. Tanulmányok Anderle Ádám 65. születésnapjára*. Szeged-Budapest: Palatinus. 137-140.
- Kádár, Béla (1979). *Relaciones Económicas de Hungría con países de América Latina*. CEPAL.
- Letenyei, László (2008). Etnikum és hatalom az Andokban. En: Letenyei, László (ed.) 2008. *Tanulmányok az Andokról*. Budapest: Tett Könyvek. 172-175.
- Millor Mauri, Manuel (1970). Algunos aspectos de la política exterior del nuevo régimen peruano. *Foro Internacional*. Vol. 10. No. 4 (40). 407-424.
- Pinelo, Adalberto José (1972). *The nationalization of International Petroleum Company in Peru: the multinational corporation as an actor in Latin American politics*. Doctoral Dissertation. University of Massachusetts Amherst.
- Sipos, Péter (2011). Magyarország mozgástera a nagyhatalmi politikában, 1956-1985. *Historia*, 1-2. 9-15.
- Szilágyi, Ágnes Judit (2009). Magyarország és a független külpolitikai törekvéseket övező vita Brazíliában az 1950-es és 1960-as évek fordulóján. En: Háda, Béla (ed.) 2009. *Két világ kutatója. Urbán Aladár 80 éves*. Budapest: ELTE. 409-424.
- Takács, Róbert (2016). A magyar kultúra nyitottsága az 1970-es években. *Múltunk*, 4. 24-56.
- Zádor, Márta (1985). A perui agrárfejlődés és a földreform tanulságai (1969-1976). *Agrártörténeti szemle*, 3-4. 458-490.

Fuentes de hemeroteca

- Krajczár, Imre. Kátyúban a hétkerekű kocsi. *Népszava*, 8 de octubre de 1968. 5.
- Kun, Jorge. Az új Peru egy esztendeje. *Népszabadság*, 9 de octubre de 1969. 4.
- Várnai, Ferenc. Az inkák ősei és unokái II. *Népszabadság*, 21 de febrero de 1969. 6.
- Várnai, Ferenc. Az inkák ősei és unokái III. *Népszabadság*, 22 de febrero de 1969. 6.
- Továbbra is feszült az amerikai-perui viszony. Aláírták az első perui-szovjet kereskedelmi egyezményt. *Népszabadság*, 18 de febrero de 1968. 3.
- Megkezdte munkáját az előkészítő bizottság. *Népszabadság*, 25 de abril de 1968. 1.
- Noticias cortas. *Népszabadság*, 12 de junio de 1968. 10.
- Perui gazdasági küldöttség Budapesten. *Népszabadság*, 5 de julio de 1968. 3.
- Bővítik a magyar-perui gazdasági kapcsolatokat. *Népszabadság*, 10 de julio de 1968. 5.
- Peru kapcsolatokat keres. *Népszabadság*, 1 de agosto de 1968. 2.
- Magyar-perui kereskedelmi megállapodás. *Népszabadság*, 23 de agosto de 1968. 1.
- Hazaérkezett az IPU küldöttség Peruból. *Népszabadság*, 17 de septiembre de 1968. 4.
- Külföldi események. *Népszabadság*, 27 de septiembre de 1968. 3.
- Államcsíny Peruban. *Népszabadság*, 4 de octubre de 1968. 2.
- Katonai puccs Peruban. *Népszabadság*, 4 de octubre de 1968. 5.
- Peru – eddig és nem tovább? *Népszabadság*, 6 de octubre de 1968. 7.
- Magyar áruk 36 hivatalos külföldi kiállítása. *Népszabadság*, 22 de noviembre de 1968. 8.
- Amerikai gazdasági megtorlás fenyegeti Perut. Cukoroffenzíva az olaj védelmében? *Népszabadság*, 4 de diciembre de 1968. 2.
- A „halászhajó incidens” miatt rendkívül kiéleződtek az amerikai-perui kapcsolatok. *Népszabadság*, 16 de febrero de 1969. 3.
- Külföldi művészek kiállításai hazánkban, magyar tárlatok külföldön. *Népszabadság*, 13 de febrero de 1969. 9.
- Amerikai ellenes tüntetés Limában. *Népszabadság*, 15 de marzo de 1969. 1.
- Amerika ellenes megmozdulások Limában. *Népszabadság*, 10 de abril de 1969. 2.
- Diplomáciai kapcsolat Peru és Magyarország között. *Népszabadság*, 19 de abril de 1969. 7.
- Feszültség Peru és az Egyesült Államok között. *Népszabadság*, 24 de mayo de 1969. 1.
- Magyar-perui gazdasági tárgyalások. *Népszabadság*, 3 de agosto de 1969. 3.
- Peruból Brazíliába utazott a magyar gazdasági delegáció. *Népszabadság*, 20 de agosto de 1969. 7.
- Perui kereskedelmi delegáció érkezett hazánkba. *Népszabadság*, 24 de agosto de 1969. 4.

Katalin Jancsó

Magyar berendezést vásárolt a perui bányatársaság. *Népszava*, 27 de agosto de 1969. 1.

Több, mint ötmillió látogató a magyar kiállításokon. *Népszava*, 4 de noviembre de 1969. 8.

Külföldi hírek. *Népszabadság*, 12 de noviembre de 1969. 8.

Ma Budapestre érkezik a perui gazdasági és pénzügyminiszter. *Népszabadság*, 23 de noviembre de 1969. 3.

Peru közeledni kíván a szocialista országokhoz. *Népszabadság*, 28 de noviembre de 1969. 5.

A perui gazdasági és pénzügyminiszter sajtókonferenciája. *Népszava*, 28 de noviembre de 1969. 3.

MARITIME PIRACY IN THE MODERN ERA IN LATIN AMERICA: DISCREPANCIES IN THE REGULATION

AMARILLA KISS

Pázmány Péter Catholic University, Budapest

Abstract: Maritime piracy is an activity that was considered defunct long ago and that Latin American countries experience it again in the 21st century. Since 2016 the number of attacks has increased dramatically involving armed robbery, kidnapping and massacre. Modern day piracy has nothing to do with the romantic illusion of the pirates of the Caribbean, this phenomenon is associated with the governmental, social or economic crisis of a state. When it appears, we can make further conclusions regarding the general conditions of the society in these states. But do these attacks really constitute piracy under international law? Does Latin American piracy have unique features that are different from piracy in the rest of the world? The study attempts to answer the questions why piracy matters in Latin America and how it relates to drug trafficking and terrorism. Apart from that, the study presents a legal aspect comparing the regulation of international law to domestic law, especially to the national law of Latin American states.

Keywords: Latin America, UNCLOS, SUA Convention, Piracy, Armed Robbery.

1. Modern day piracy in Latin America

A decade ago we could hear a lot about piratical attacks in connection with Somalia and due to novels and films, the romantic illusion of the pirates of the Caribbean made a strong impression on all of us. This is all true, the Caribbean region, Central and South America has its – not so romantic– history of buccaneers.

As for the current situation, while in East Africa and Asia the number of attacks decreases, in the Latin American and Caribbean region piracy is on the rise. Piracy has an ever-shifting nature and it is an indicator of the instability of the state. It is similar to a symptom of an illness since the actors involved in piracy and piracy itself have an opportunistic nature. In Latin America this crime traditionally correlates to human and drug trafficking and smuggling. Though this region has always been a hotspot, not too many piratical incidents happened there for a long time. Since 2016, we have witnessed that piracy returned to the region and by 2017, the overall number of incidents increased dramatically according to the report of Stable Seas Program and this trend continued in 2018 as well. In 2016 the number of incidents was around 20, by 2017 about 70 cases were reported, and in 2018 this number was over 80. The reason for this trend can be explained by weakening states and crisis in some Latin American states, especially in Venezuela, but attacks in Guyana and Suriname were extraordinarily violent leaving several people dead. Notwithstanding that St. Lucia, Grenada and St. Vincent and Grenadines are the hotspots, there were incidents recorded in Ecuador and Trinidad as well.

What are the unique characteristics of these attacks? Is there anything related to the incidents that is typical of this region? Apart from having a more violent nature, these types of incidents tend to happen in territorial waters. Another interesting fact is that besides attacking tankers, bulk carriers and fishing vessels, yachts are often targets, especially if they anchor, and small vessels may approach them easily. The crimes generally involve depredation and armed robbery, but kidnapping is very rare. The seafarers are usually threatened by guns or sometimes by knives that is usual in case of these types of crimes, but in this region the chance that an attack ends up in taking lives away is higher than in other regions of the world. It is also typical that these attacks are linked to drugs. It sometimes happens that cargo ships are attacked because some of the containers have drugs inside and the perpetrators look for these packages. They have the information, they use the ship as a location where drugs can be handed over and they disappear on speedboats without a trace. The data mentioned above can only build on the reported cases, but there is a certain tendency that the region of Venezuela and Trinidad remain underreported which is problematic since rumour has that many attacks involving kidnapping remain unrevealed. Another location for these attacks is Mexico where perpetrators go for oil platforms and support vessels servicing the platforms (“The State of Maritime Piracy 2018”, 2018: 21-24). Then there is a problem coming along in connection with Colombia. Colombia does not have as many carriers and nuclear submarines as Brazil does, but considering the total naval strength of countries in the world, Colombia is in the top ten¹. This data shows the capability to protect national interests and maritime borders. This is important since, when it comes to drug trafficking, one of the most important routes in the world goes through Caribbean waters starting from Colombian territorial waters to the coasts of the United States. The Colombian Navy has an extremely difficult task because they have to control an exceptionally huge area covered by water. The problem is that they can’t completely cover it and it means that crimes against maritime security can flourish, though they have the experience since they fight to repress piracy at the Horn of Africa as well (Nitschke, 2015: 3, 33-36).

According to the 2017 Report of Oceans Beyond Piracy, the cost of the stolen goods in the Latin American region, not calculating an overall economic cost, was about \$ 950000 dollars (“The State of Maritime Piracy 2017”, 2018: 26).

Considering everything, we can observe how Latin American and Caribbean maritime security have been challenged by the crimes mentioned above. But do these crimes constitute piracy in *stricto sensu*? The following chapter is about to understanding what piracy is and how Latin American states regulate this crime or whether they regulate only something similar.

¹ <https://www.globalfirepower.com/navy-ships.asp> Accessed: 28 Oct 2019.

2. The regulation of maritime piracy in public international law and in Latin American states

2.1. The international regulation

Piracy *jure gentium* is regulated by articles 101-107 of the United Nations Conventions on the Law of The Sea (hereinafter UNCLOS). Latin American states have traditionally been active in shaping international law and when it comes to maritime law, Chile and Peru had a leading role in the creation of the Exclusive Economic Zone. The reason for this concept was the conservation and protection of fishery resources against illegal fishing and overfishing that may also induce piracy (as it did in Somalia). The most argued topics within piracy involve dilemmas on the definition itself, the enforcement powers and jurisdiction conferred by article 105 and the emerging problems around criminal prosecution. Besides the obvious, practical relevance this crime has in different regions, piracy as an abstract phenomenon also turns out to be an interesting subject matter in legal studies that means a challenge for the international community. It creates a special legal situation mostly because of the difficulties around the definition and because the jurisdiction has an extraordinary basis. Therefore, the aim of this chapter is to summarize how public international law regulates piracy and to compare it with how Latin American states criminalize piracy in order to become aware of potential discrepancies.

According to article 101, piracy consists of the following acts:

- (a) any illegal acts of violence or detention, or any act of depredation, committed for private ends by the crew or the passengers of a private ship or a private aircraft, and directed:
 - (i) on the high seas, against another ship or aircraft, or against persons or property on board such ship or aircraft;
 - (ii) against a ship, aircraft, persons or property in a place outside the jurisdiction of any State;
- (b) any act of voluntary participation in the operation of a ship or of an aircraft with knowledge of facts making it a pirate ship or aircraft;
- (c) any act of inciting or of intentionally facilitating an act described in subparagraph (a) or (b).

There are key elements to this definition frequently analysed by legal experts. One of the prerequisites is the two-ship-requirement. There must be two ships involved in piracy and at least the attacker ship should be in private hands (Shearer, 2012: 322). Article 103 of the UNCLOS provides further details about whether a ship may be considered a pirate ship. First, the *Achille Lauro* affair raised the question whether there is a legal gap in the requirement of two ships and as we will see, some Latin American states regulate it differently in the domestic law.

However, the most basic requirement is linked to the location of the crime. It must be committed on the high seas or outside the jurisdiction of any other state. We must note that any act fitting in the definition and committed in the Exclusive Economic Zone shall be considered piracy too. Considering everything, there is a territorial limitation here and the common view seems to be obvious: those acts that fit in the definition but are committed in territorial waters don't constitute piracy. However, this is not that easy. The assistance of accomplices, who provide help from territorial waters or directly from mainland, raises concerns (Petrig-Geiß, 2011: 65).

Last, but not least the motivation of the act must be revealed. According to the definition, it must be committed for private ends. When the League of Nations introduced this requirement, they linked it to the armed conflicts and insurgents since at that time there were not any serious concerns about terrorism (Guilfoyle, 2015: 38). Later, the *travaux préparatoires* just adopted this term without having any discussion about it. After the attacks of 11 September, 2001, the topic was on agenda again. The reason for it was that some experts intended to find similarities between terrorists and pirates in order to justify the establishment of universal jurisdiction to punish terrorists (Kontorovich, 2010).

Even though the requirement of private ends were never really in the focus of scientific discussions, it is an overly simple narrative to think that if an act was not committed for private ends, then it is for public ends or political reasons, therefore if it is not piracy, the act must be related to terrorism and therefore, piracy and maritime terrorism are mutually exclusive. The term 'private ends' in this definition does not intend to reveal the personal motivation of the perpetrators but to inform us whether there is a government behind the actions and if it induces a reaction of the state.

All these problems led to the creation of the Convention for the Suppression of Unlawful Acts Against the Safety of Maritime Navigation in 1988 (and its additional Protocols in 1988 and 2005). This Convention was revolutionary in a sense that it created a platform for all the acts not precisely fitting into the definition set by the UNCLOS and starting to call them armed robbery at sea, and it meant to deal with the question of maritime terrorism as well (Kiss, 2009: 215). The latter is a flourishing activity and not only separate cases we have information about, but terrorist organizations have their wings involving and training special divers in order to commit terrorist attacks underwater. Narcotrafficking can also be a crime against maritime security since they use special submarines in order to smuggle (Eudeline, 2011: 6).

The SUA Convention had another important novelty in its article 8, it posed obligation on states to repress these crimes and to enforce the law by being responsible that trials will be held against the perpetrators.

Considering the above-mentioned, the problem with the definition is related to practice. As we could see, in this region the incidents have some special characteristics, for example, they tend to happen in territorial waters. According to the definition of the UNCLOS, the action itself could constitute piracy, but because of the geographical requirements the Convention, it is not piracy *jure gentium*.

2.2. The Latin American regulation

According to article 100 of the UNCLOS, states have the duty to cooperate in the repression of piracy. The first problem with this rule is that it does not contain any obligation that states must criminalize piracy and that they have to prosecute perpetrators, it is merely about the obligation to cooperate. The other problem is that in Latin American states, the number of piratical attacks fitting in the traditional definition of the UNCLOS is low. When it comes to armed robbery at sea, we apply the SUA Convention and its article 8 as it also poses duty on states to cooperate to the fullest extent, preventing, suppressing this crime and taking law enforcement seriously. In this sense, the SUA Convention is stricter than the UNCLOS.

However, not all Latin American states are parties to these conventions. Peru and Colombia, for example, are not parties to the UNCLOS. As for the SUA Convention, some of the most affected states are not parties, like Venezuela, Suriname and Colombia. What is worrying is that the latter has a navy that is among the most powerful navies in the world.

As these states have faced with piracy and buccaneers in their history, most of them have a regulation concerning piracy in the domestic law. Brazil, Colombia, Paraguay, Peru, the Dominican Republic and Uruguay do not criminalize it independently and this is surprising as some of these states have coasts and waters to control. Brazil has the most powerful navy in Latin America and they only regulate the security of maritime transport in article 261 ('Act 2.848 of 1940', came into effect 7 Dec 1940)². Most probably, this rule could be used in case of piratical attacks, though it does not give any details about how they interpret piracy and it is highly questionable.

The most concerned state is Colombia since it is not a member of the relevant international conventions, even though it sends missions to the Horn of Africa to help the international community to repress piracy.

Many states regulating piracy consider it a crime against security and some of them go further by acknowledging it as a crime violating international law as well. Among these states, we find Venezuela and Honduras. The rest are simply in accordance with the UNCLOS and apply the definition set in the Convention (e.g. Mexico, Cuba, El Salvador). Chile is an interesting example, article 434 of the Penal Code says that those committing piracy will be punished ('Act 20730 of 1984', came into effect 12 Nov 1984)³, but it does not say anything about the definition of piracy. The clue to reveal their attitude towards piracy is that this article is under the title dealing with robbery and intimidation of people (González Napolitano, 2011: 172). These different regulations are problematic when it comes to practice and their application can be worrying. Therefore, many Latin American states try to incorporate a rule concerning extraterritoriality in their criminal

² http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del2848compilado.htm Accessed 25 Oct 2019

³ <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1984&idVersion=2014-03-08> Accessed 25 Oct 2019

law and to establish jurisdiction about piracy committed on high seas or outside their jurisdiction in order to make their regulation more uniform and universal (e.g. Costa Rica, Venezuela). On the contrary, others do not want to include piracy, as they do not intend to provide universal jurisdiction (e.g. Panama) (González Napolitano, 2011: 174).

In the international regulation mentioned above, the definition has its elements as *conditio sine qua non*, but states sometimes think differently when it comes to domestic law. The international definition is obvious about the actions that can constitute piracy. As for Latin American Penal Codes, Silvina S. González Napolitano did research on collecting the actions that can be considered piracy. She found that, as it could be expected, it involves depredation and violence mainly. Nevertheless, there are some other actions that states regulate in detail like travelling on armed ships without governmental authorization and some interesting configurations in the national law of some Latin American states that constitute piracy. This implies being privy to pirates and/or handing over the cargo, the staff or the ship itself (e.g. in Cuba and Mexico) or to refuse the command to protect the attacked ship (e.g. Argentina). Moreover, it is truly intriguing that states like Argentina, Nicaragua, Costa Rica and Bolivia criminalize trafficking and trading with pirates (González Napolitano, 2011: 179).

Comparing these regulations with the requirements of the UNCLOS, what we find is that not only the SUA Convention realized that the two-ship requirement could be problematic, but states as well, because the majority of Latin American countries does not consider it important. This means there is a serious gap here since piracy interpreted by Latin Americans more probably constitutes armed robbery at sea. González Napolitano (2011: 180) mentions some interesting cases like Panama's, where state officials could commit piracy.

Apart from the two-ship-requirement, a fundamental characteristic of piracy is that it happens for private ends. If not, the crime is most probably linked to terrorism. Like in the first case, there are Latin American states that do not share this view and do not regulate the motivation of piracy.

However, the most basic requirement is related to the location where the crime is committed. This is the most problematic condition, basically, this was the main reason that induced the creation of the SUA Convention. Most of the Latin American countries do not specify where on the seas these crimes should be committed. As an exception to the rule we have Venezuela. In its Penal Code the high seas are mentioned⁴, but for example in Honduras and el Salvador the legislator refers to territorial sea. What is most intriguing is that Latin American states regulate piracy as it can be committed in lakes, rivers (e.g. Argentina, Nicaragua) and on continental shelf as well (e.g. Costa Rica) (González Napolitano, 2011: 180).

⁴ Article 9, Código Penal de Venezuela, entering into force : 30 June, 1915. https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ven/sp_ven-int-text-cp.html Accessed: 25 Oct 2019

The problem is not only that there are discrepancies between the national laws of Latin American states and the regulations of public international law, but the regulations of different Latin American states are not uniform either. When it comes to military operations on seas and the navy of a state catches a vessel with nationals of another state, the law enforcement can face problems, like double incrimination. For example, in Haiti pirates can get life sentence, while in the majority of states the punishment varies between 10 and 30 years of prison. On the other extreme, in Argentina a pirate can get away with a punishment of 3 years. It all depends on the structure of the Penal Code and where piracy is inserted in it, whether it counts as a crime threatening life or national security or crime against propriety, etc. It is also interesting how Ecuador considers those who trade with pirates to be accomplices, while in El Salvador these people are meant to be accessories and this is important since the threshold is different (González Napolitano, 2011: 183).

3. Concluding remarks

Latin America and especially the Caribbean region has traditionally been prone to attacks against maritime security and these regions have a history with corsairs. Nowadays attacks are on the rise in this region again mainly because of the internal conflicts of states that weaken their stability.

The first chapter presents the characteristics of Latin American piracy and poses the question whether the attacks in this region have their own characteristics. We concluded that, based on the features of these incidents, they can be clearly told apart from attacks in other parts of the world.

In the second chapter, I attempted to lay down the basics briefly, how we regard maritime piracy in public international law. The chapter shows that even in the international regulations there are dilemmas and serious concerns. I also tried to summarize how Latin American states regulate the question in domestic law. It turned out that national laws could not adopt international law correctly. Apart from this, there is no uniform regulation on regional level either which can lead to double incrimination (González Napolitano, 2011: 185). If we take a look at the dates when the different penal codes were introduced, we can easily find the reason for the lack of criminalization of piracy or for the archaic definitions. The main problem is when Latin American laws talk about piracy they mean several different phenomena under it. Therefore, we don't work from the same toolbox with lawyers representing national laws. For Latin American states armed robbery, trading with pirates etc. also count as piracy. In the long run it would be advisable to set the frames of a potential approximation of national laws in the region and to adjust these rules to public international law.

Works Cited

- Código Penal de Brasil. Available at: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del2848compilado.htm, access date: 20-10-2019.
- Código Penal de Chile. Available at: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1984&idVersion=2014-03-08>, access date: 20-10-2019.
- Código Penal de Venezuela. Available at: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ven/sp_ven-int-text-cp.html, access date: 20-10-2019.
- Convention for the Suppression of Unlawful Acts against the Safety of Maritime Navigation. Adopted 10 March 1988.
- Guilfoyle, Douglas (2015). Piracy and Terrorism. In: Koutrakos, Panos – Skordas, Achilles (eds.). 2015. *The Law and Practice of Piracy at Sea*. Oxford: Hart Publishing. 33-53.
- Eudeline, Hugues (2011). Terrorism – A New Threat to the Control of the Sea. *Stockholm: Swedish National Defence College Conference*. 1-28.
- González Napolitano, Silvina S. (2011). La práctica de los Estados latinoamericanos con respecto a la tipificación de la piratería marítima. In: Consigli, José Alejandro (ed.). 2015. *Piratería en el siglo XXI*. Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. 157-185.
- Kiss, Amarilla (2009). A tengeri kalózkodás nemzetközi jogi megítélése, különös tekintettel a Szomália partjainál folyó eseményekre. *Acta Juridica et Politica*, IX. 211-220.
- Kontorovich, Eugen (2010). A Guantanamo on the Sea: The Difficulty of Prosecuting Pirates and Terrorists. *California Law Review*, 98/1. 243-276.
- Nitschke, Stefan (ed.) (2015). Projecting Colombia's forces and maritime power. *Naval Forces*, vol. XXXVI. 1-44. Available at: https://www.armada.mil.co/sites/default/files/naval_forces_colombia_2015.pdf, access date: 20-10-2019.
- Petrig, Anna – Geiß, Robin (2011). *Piracy and Armed Robbery at Sea*. Oxford: Oxford University Press.
- Shearer, Ivan (2012). Piracy. In: Rüdiger Wolfrum (ed.). 2012. *The Max Planck Encyclopedia of Public International Law*. vol.8., Oxford: Oxford University Press, 322.
- The State of Maritime Piracy 2018. Oceans Beyond Piracy. Available at: <https://stableseas.org/publications/maritime-terrorism/state-piracy-2018-human-cost>, access date: 20-10-2019.
- The State of Maritime Piracy 2017. One Earth Foundation. Available at: http://oceansbeyondpiracy.org/sites/default/files/one_earth_future_state_of_piracy_report_2017.pdf, access date: 20-10-2019.
- Total Naval Strength by Country. Available at: <https://www.globalfirepower.com/navy-ships.asp>, access date: 20-10-2019.
- United Nations Conventions on the Law of the Sea. Adopted 10 December 1982, Montego Bay.

CIVILES COMO ACTORES DE VIOLENCIA EN LA LÓGICA DEL FEDERALISMO MEXICANO – EL CASO DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2008-2014

JAKOB KRUSCHE

Investigador independiente, Berlín

Resumen: A través del ejemplo del estado de Michoacán, el presente artículo busca rastrear el papel transversal de actores civiles de violencia en el contexto del sistema federal mexicano. Mediante el análisis de ejemplos entre los siglos XIX y XXI, se aspira ubicar los recientes grupos de civiles armados, en específico las policías comunitarias y grupos de autodefensa surgidos entre 2008 y 2014, en la lógica del federalismo mexicano.

Palabras clave: México, Michoacán, federalismo, grupos de civiles armados, autodefensa.

Abstract: Based on the example of the state of Michoacán, this article seeks to trace the cross-cutting role of civilian actors of violence in the context of the Mexican federal system. By analyzing examples from the 19th to the 21st century, the goal is to contextualize specifically the community police and self-defense groups that emerged between 2008 and 2014 within the logic of Mexican federalism.

Keywords: Mexico, Michoacán, Federalism, Civil Armed Groups, Self-Defense.

1. Introducción

Desde su establecimiento constitucional como principio organizativo del Estado mexicano en 1824, las distintas etapas evolutivas del federalismo han sido marcadas por una variedad de circuitos inconclusos de violencia. Las razones de ello se pueden rastrear en las peculiaridades sistémicas, como la partición del monopolio de la fuerza entre los distintos niveles de gobierno y las respectivas entidades territoriales; en el papel que ha tenido el federalismo desde los inicios de su implementación en el México del siglo XIX, como contrapunto al centralismo colonial y poco conforme al contexto social, político, histórico y cultural de la época (Chaires Zaragoza, 2018: 36); y en el resultante antagonismo de liberales-federalistas y conservadores-centralistas, así como en las continuas tensiones entre centro y estados sobre el diseño de la estatalidad y las respectivas competencias que perduran hasta el presente (Mecham, 1940: 23-24). En suma, el federalismo mexicano se constituye como un ente heterogéneo con múltiples nichos, en los cuales actores de distinta índole puedan ejercer la fuerza, o ser agentes oficiales, auxiliares del Estado o ninguno de los dos, siendo persecutores de fines particulares.

Con referencia al ejemplo del estado mexicano de Michoacán entre los años 2006 y 2014, se hace comprensible cuán pronunciada puede ser la existencia de estos nichos

sistémicos, considerando simplemente el número total y la afiliación diversa de los actores de violencia presentes durante este periodo en dicha entidad. Especialmente desde que el Estado mexicano declaró la guerra al narcotráfico en 2006, se registraron cambios significativos para el ya variado panorama de actores de violencia en Michoacán. En aquel entonces, el estado ubicado en la costa del Pacífico al suroccidente del centro de México –que de por sí albergaba 113 policías municipales, una Policía Estatal y dos comandos de zona permanentes de las Fuerzas Armadas– se estableció como una base amplificada de la Marina Mexicana y fue a menudo sujeto a operativos de la Policía Federal, parcialmente en conjunto con fuerzas castrenses. En síntesis, los distintos rubros de actores de violencia del Estado –fuerzas locales, estatales, federales y nacionales– estaban simultáneamente presentes en Michoacán. Junto al segmento de agentes oficiales de violencia, la entidad era hogar y zona de operaciones de varios grupos delincuenciales, entre ellos, La Familia Michoacana (2006) y su organización sucesora Los Caballeros Templarios Guardia Michoacana (2011). Como parte de sus actividades criminales, estos grupos se coludieron con las autoridades locales y estatales, y además emplearon en su momento un discurso de autodefensa, o ante las autoridades federales o para perfilarse como protectores de la población civil en contra de grupos adversarios (Guerrero Gutiérrez, 2014; Milenio Digital, 2014; Pineda, 2014). Además de los actores estatales de violencia y grupos delincuenciales, el estado de Michoacán dio origen a una multitud de grupos de civiles armados –cuyos integrantes eran civiles que pretendían cumplir con tareas de seguridad y protección sin considerarse parte de los órganos estatales de seguridad– dividiéndose en dos facciones: las policías comunitarias y guardias comunales originarias de comunidades indígenas (32 grupos, desde 2008 hasta 2014), así como los llamados “grupos de autodefensa” organizados por municipio (29 grupos entre 2013 y 2014). Dentro de su respectivo alcance operativo a nivel comunal y municipal, ambas facciones compartían el objetivo de frenar la delincuencia organizada. Con este fin y apoyados en partes por actores federales y nacionales, a finales de 2013 se expandieron sus actividades parcialmente a nivel estatal, contribuyendo a su vez al propósito del gobierno federal de retomar el control del estado de Michoacán, en específico sobre las estructuras estatales y municipales infiltradas por la delincuencia organizada (Bermejillo, 2013; *Excélsior*, 2014; Martínez Elorriaga, 2013).

En el contexto circunscrito, el ejercicio de la fuerza por parte de actores civiles armados no solo le facilita al Estado su reafirmación ante actividades socavando su integridad como soberano, sino también le posibilita, al menos parcialmente, la toma de control desde el nivel federal sobre niveles inferiores de gobierno. A la luz de esta práctica en un contexto reciente, el presente artículo se centra en rastrear el papel de civiles como actores de violencia dentro del federalismo mexicano a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI. Con énfasis en el estado de Michoacán, se aspira a una contextualización de los grupos de civiles armados surgidos en esta entidad entre 2008 y 2014 con sus posibles predecesores de épocas anteriores. ¿Cuáles son las diferencias, cuáles son los aspectos

innovadores a lo largo de los siglos? ¿A qué dinámicas corresponde su surgimiento? ¿En qué medida están inscritos a una lógica federalista?

En miras a la contextualización del fenómeno a través de los siglos, el artículo se centra primero en la descripción de ejemplos de civiles como actores de violencia durante las distintas etapas del federalismo mexicano, cubriendo el periodo desde la Primera República Federal (1824-1835) hasta 2014. Con base a esto, los ejemplos descritos se comparan para detectar las similitudes y particularidades de su presencia recurrente a lo largo de los siglos. Por último, con énfasis en las características de los grupos de civiles armados que surgen entre 2008 y 2014, se discutirá de manera comparativa hasta qué punto afecta el papel de estos actores en la lógica del federalismo, así como en su inserción en la lógica del Estado.

2. Civiles como actores de violencia en el federalismo mexicano a través de los siglos

En el estado de Michoacán el empleo de civiles en el ejercicio de la fuerza se puede rastrear hasta la primera década del México independiente y es directamente ligado a la introducción del federalismo como principio organizativo del Estado en aquel entonces. Integradas por ciudadanos voluntarios y dirigidas por los estados, en esta época, las “milicias cívicas” eran cuerpos oficiales que fueron creadas con el fin de proteger el sistema federal y las soberanías locales, para luego ser militarizadas y facultativamente equiparadas al Ejército en 1827 (Serrano Ortega – Chust Calero, 2018: 58-59, 72-76). Este mismo año, se manifestó su actuar en el suelo michoacano, cuando ocuparon la capital del estado, Valladolid (en la actualidad Morelia), para exigirle al Congreso estatal emitir un decreto dirigido a la expulsión de los españoles (Ochoa Serrano – Sánchez Díaz, 2011: 231; Serrano Ortega – Chust Calero, 2018: 81). Pasando la mitad del siglo XIX, durante el periodo de la guerra de los Tres Años (1858-1861), los “contingentes rurales” –liderados por caciques, artesanos y pequeños propietarios, y compuestos por indígenas y mestizos– son descritos como grupos de choque, ya sea de afiliación conservadora o liberal, en el ámbito local de la zona oriental del estado (Butler, 2013: 48, 50-54). Otro ejemplo del empleo de civiles ejerciendo la fuerza son los llamados “rurales”. Integrados por campesinos y obreros dirigiéndose contra la delincuencia y la inseguridad vial en el ámbito rural, el comienzo de su presencia como entidades informales de seguridad se dio durante la presidencia de Benito Juárez (1861-1872). Institucionalizados en 1880 como “Fuerzas Rurales de la Federación” a base de dependencias a nivel estatal y como auxiliares para entidades policíacas y fuerzas castrenses, permanecieron durante el Porfiriato y adquirieron mala reputación por sobrepasar sus facultades legales y por corresponder con frecuencia a intereses de caciques locales (López Portillo Vargas, 1999; Müller, 2012: 50-52).

Con referencia al siglo XX, ejemplos de civiles como actores de violencia en el estado de Michoacán se pueden observar en el contexto del movimiento agrarista de los años

1920, así como en vísperas de la Guerra Sucia, iniciando en los 1960. En vistas al primer ejemplo, se describe que la creación de grupos que recibieron la denominación de “fuerzas de defensa rural” comenzó en los años 1910 a iniciativa del gobierno federal. Destinados a luchar contra el bandolerismo, los grupos se convirtieron pronto en ejércitos privados de los hombres mestizos fuertes a nivel local. Ya en la década siguiente, el control sobre las fuerzas de defensa rural se perfiló como una medida clave en el conflicto entre terratenientes locales, a su vez apoyados por el gobierno federal y fuerzas castrenses, ante las milicias campesinas apoyadas por el gobierno estatal en su objetivo de hacer cumplir los aportes de la Revolución Mexicana en el sector agrario (Purnell, 1999: 63, 150, 212 nn. 32). En el marco del segundo ejemplo, las “defensas rurales” originarias de municipios del centro y sur occidente del estado son descritos como objetos de una operación castrense entre 1961 y 1963. Por una parte, se les señala como parte de un levantamiento campesino, basado en un fanatismo religioso y de orientación anticomunista, luchando contra el gobierno federal. Por otra parte, y a partir de la información que las defensas rurales de esta zona “actuaban a veces como grupos de pistoleros a sueldo para evitar acciones de reparto agrario de las grandes propiedades de las fincas” (Maldonado Aranda, 2010: 315), se especula sobre su involucramiento en la siembra de narcóticos en estos terrenos, convirtiéndose de esta manera en un blanco del Ejército (Maldonado Aranda, 2010: 311-315). Aparte de esos ejemplos cabe mencionar que la reforma del artículo constitucional 115 de 1983 –producto de una fase de mayor descentralización– llevó a la creación de policías municipales en Michoacán, que, a su vez, está asociado con la disolución de otro rubro de actores civiles de violencia existentes hasta ese momento: las “guardias comunales”. Dirigidas a preservar la autonomía de una comunidad indígena, las guardias fueron entidades que protegían los bienes comunales y que estaban a cargo del mantenimiento del orden y la seguridad a nivel comunal (Krusche, 2018: 207; De la Madrid, 1982).

En el siglo XXI, el empleo de civiles como actores de violencia se ejemplifica en los grupos de civiles armados surgidos entre 2008 y 2014. Ante la colusión de las autoridades estatales y municipales con actores de la delincuencia organizada y el desbordado actuar ilícito de los mismos, las policías comunitarias y los “grupos de autodefensa” compartían el objetivo de frenar actividades del crimen organizado atribuidas al grupo delincuencia Los Caballeros Templarios (Camacho, 2010; Castillo, 2014; Guerrero Gutiérrez, 2014). Provenientes del seno de comunidades indígenas, el proceder de las policías comunitarias se restringió mayoritariamente a la recuperación de la autonomía comunal y fue apoyado de vez en cuando por la Policía Federal. A su vez, el inicio y origen de los grupos de autodefensa se dio en la economía rural mestiza y fue parcialmente incentivado por intereses del Cártel Jalisco Nueva Generación en la zona. De manera coordinada, el actuar de estos grupos se expandió desde el nivel municipal al nivel estatal y contó con el soporte de la Policía Federal y fuerzas castrenses. Con base en un acuerdo oficial con las autoridades federales, en los primeros meses de 2014, los grupos de autodefensa fueron desarmados, parcialmente legalizados y transformados en una entidad de seguridad

adsrita al nivel estatal y denominada como “Fuerza Rural” (Estrada, 2014; Pérez, 2014), cuerpo diluido e integrado en la Policía Michoacán en 2016. En cambio, las policías comunitarias –aparte de continuos intentos de desarme por el Ejército, el registro de sus armas y afiliados, así como la integración de algunos de ellos en cuerpos de seguridad a nivel estatal– optaron por permanecer fuera de las estructuras de seguridad bajo el mando del Estado (Torres, 2014).

3. Similitudes y particularidades de los actores civiles de violencia presentes en Michoacán

Con el objetivo de identificar particularidades o elementos innovadores y constantes que acompañan el empleo de civiles como actores de violencia en el estado de Michoacán a lo largo de los siglos, los ejemplos descritos se comparan a través de las siguientes categorías: (a) características básicas de los actores; (b) el respectivo anclaje contextual; (c) la integración funcional de los actores en el sistema federal; y (d) el desarrollo subsiguiente de cada actor.

Siglo	Denominación y periodo	Contexto relacionado	Integración sistémica	Desarrollo subsiguiente
XIX	Milicia cívica 1823-1835	Inicios del federalismo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dirigidas por los estados para proteger el sistema federal y la autonomía local 	Fueron militarizadas y equiparadas al Ejército en 1827, desaparecieron con el fin de la Primera República Federal
	Contingentes rurales 1858-1861	Conflicto liberal-conservador	<ul style="list-style-type: none"> ○ Situados y dirigidos a nivel local ○ Empleo competitivo por ideologías opuestas 	
	Rurales 1860s-1900s	Inseguridad vial y Delincuencia rural	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cuerpos no oficiales, situados a nivel estatal y dirigidos desde el nivel federal como ente de control en el ámbito rural ○ Sujetos a intereses privados/caciquiles 	Fueron legalizados como “Fuerzas Rurales de la Federación” en 1880, desaparecieron con el fin del Porfiriato

Civiles como actores de violencia en la lógica del federalismo mexicano – el caso del estado de Michoacán 2008-2014

XX	Fuerzas de defensa rural 1910s-1920s	Bandolerismo, agraristas vs. terratenientes	<ul style="list-style-type: none"> ○ Situadas y dirigidas a nivel local ○ Empleo competitivo y de manera opuesta por gobiernos federales y estatales ○ Sujetas a intereses privados/caciquiles 	
	Defensa rural 1960s	Contraínsurgencia y/o siembra de narcóticos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Situadas y dirigidas a nivel local ○ Opuestas a intervenciones federales en el ámbito rural ○ Sujetas a intereses privados/caciquiles 	Fueron desarticuladas tras intervenciones castrenses en el ámbito rural
	Guardias comunales hasta 1980s	Preservación de la autonomía comunal	<ul style="list-style-type: none"> ○ Situadas y dirigidas en el ámbito comunal como entidades integrales de las comunidades indígenas 	Fueron disueltas a finales de la década de 1980 de acuerdo con la reforma del artículo constitucional 115 de 1983 que llevó a la creación de bandos policiales a nivel municipal
	Policías municipales desde 1983	Descentralización: emisión de bandos policiales a nivel municipal	<ul style="list-style-type: none"> ○ Situadas y dirigidas a nivel municipal, implementadas desde el nivel federal ○ Sujetas a intereses privados/caciquiles 	Deterioro institucional previo y durante 2013, subordinación a un nuevo modelo policiaco con extensión estatal en 2019 (Mando Único, Policía Michoacán)

XXI	Policías comunitarias y guardias comunales desde 2008	Crimen organizado desbordado, recuperación de autonomía comunal	<ul style="list-style-type: none"> ○ Situadas y dirigidas en el ámbito comunal para recuperar y mantener la autonomía de las comunidades indígenas ○ Para este fin están temporalmente apoyadas por la Policía Federal, pero repeladas por las fuerzas armadas 	Siguen existiendo, tras continuos intentos de desarme y a pesar de la integración de algunos de sus afiliados en nuevos cuerpos de seguridad a nivel estatal (Fuerza Rural)
	Grupos de autodefensa 2013-2014	Crimen organizado desbordado	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cuerpos no oficiales, situados y dirigidos a nivel municipal ○ Apoyados y empleados desde el nivel federal (Policía Federal, Ejército) para la lucha contra actores delincuenciales y su colusión con estructuras estatales y municipales ○ Parcialmente apoyados por grupos delincuenciales (Cártel Jalisco Nueva Generación) ○ Sujetos a intereses privados/caciquiles 	Fueron disueltos y parcialmente legalizados y transformados en nuevos cuerpos de seguridad a nivel estatal (Fuerza Rural), los cuales posteriormente fueron integrados en la nueva policía estatal en 2016 (Policía Michoacán)

Tabla I: Comparación de actores civiles de violencia en el estado de Michoacán, siglos XIX-XXI

(a) El espectro de los nueve ejemplos abarca una amplia noción de lo civil en el ejercicio de la fuerza. Aparte de su idéntica ubicación fuera de una lógica castrense y sus propósitos organizativos mayoritariamente compartidos como el establecimiento del control en el ámbito local, los actores se distinguen primeramente por su estatus oficial y su integración en estructuras estatales.

(b) A lo largo de un periodo de casi 200 años, los actores descritos están mayoritariamente situados en contextos de criminalidad e inseguridad y las respectivas repercusiones a nivel local. Aparte de esta constante, los anclajes contextuales indican los efectos de otras problemáticas de escala nacional en el ámbito local —las disputas entre

liberales y conservadores o las controversias alrededor de la cuestión agraria– como la división ideológica y social de la población rural.

(c) La integración funcional de los actores civiles de violencia en el sistema federal está enmarcada por dos ejes: el nivel de ubicación del actor (local, estatal o federal) y el nivel en el que radica la dirigencia del actor (mando). La mayoría de los actores vistos están situados y dirigidos a nivel local (municipal, comunal). Los demás casos se perfilan con mayor variedad: mientras la milicia cívica está anclada a nivel estatal con una radio de acción a niveles inferiores y superiores, la ubicación, la dirigencia y el espacio de acción de los rurales de la época de Benito Juárez se distribuyen al menos nominalmente en todos los niveles. Finalmente, los ejemplos de las fuerzas de defensa rural y los grupos de autodefensa indican como actores civiles de violencia situados y dirigidos en un mismo nivel de referencia (municipal) están empleados en niveles superiores. Más allá de su integración funcional en el sistema federal, la característica de estar sujeto a fines particulares o intereses caciquiles está mayoritariamente compartida entre los actores. Aparte de esto, el caso de la defensa rural de la década de 1960 visibiliza una postura de oposición hacia el actuar de fuerzas federales en el ámbito local, mientras que la presencia de guardias comunales y policías comunitarias está ligada al mantenimiento de la autonomía comunal ante el Estado y otros actores.

(d) La frecuente desarticulación y transformación de la mayoría de los actores vistos perfilan el carácter cambiante de una arquitectura de seguridad a lo largo de casi dos siglos, sujeta a coyunturas políticas y condiciones sistémicas al ejercer la fuerza. El desarrollo subsiguiente de uno de los grupos de civiles armados surgidos entre 2008 y 2014 difiere: mientras que los grupos de autodefensa son parcialmente legalizados y transformados en entes de seguridad estatal, las policías comunitarias permanecen en sus estructuras originarias, a pesar de estar sometidas a intentos de debilitamiento.

4. Énfasis comparativo en los grupos de civiles armados surgidos a partir de 2008

A la luz de estas particularidades de los respectivos desarrollos subsiguientes de policías comunitarias y grupos de autodefensa, y siguiendo el motivo de precisar el papel de cada uno de estos actores en la lógica del federalismo mexicano, se les compara a través de sus fundamentos de legitimación, sus motivaciones para formarse, el patrón de sus bienes puestos en cuestión, sus referencias político-territoriales, así como el patrón de sus integrantes.

	Policías comunitarias (desde 2008)	Grupos de autodefensa (2013 y 2014)
Legitimación	1917: Constitución Mexicana (2.A I-III, 10 y 39) 1989: Convenio 169 de la OIT (9 y 14) 2007: Declaración de la ONU (4, 5, 7, 29, 31 y 34)	1917: Constitución Mexicana (2.A I-III, 10 y 39)

Motivación	Frenar actividades del crimen organizado como <ul style="list-style-type: none"> ○ extracción ilegal de recursos naturales ○ vulneración de la autonomía comunal ○ despojo, asesinatos 	Frenar actividades del crimen organizado como: <ul style="list-style-type: none"> ○ extorsión de pequeñas y medianas empresas ○ infiltración de entidades del sector público ○ impedir el avance de las actividades de los Caballeros Templarios como adversario principal del Cártel Jalisco Nueva Generación en el estado de Michoacán
Bienes asociables	Bienes comunales, incluyendo la autonomía de la comunidad y el uso de responsable de los bienes naturales ubicados en su territorio	Bienes públicos y económicos privados
Referencias territoriales y políticas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comunidades indígenas a nivel subregional ○ Autoridades comunales (asambleas, consejo comunal y otros órganos permanentes, encargados del orden) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Municipios y nivel estatal ○ Partidos políticos, Autoridades locales y federales (alcaldes, regidores, jefes de tenencia)
Afiliados	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comuneros 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Empresarios y sus empleados (mineros, aserraderos, ganaderos, limoneros, aguacateros), habitantes del municipio correspondiente

Tabla II: Comparación de actores civiles de violencia en el estado de Michoacán, 2008-2014

Partiendo de este resumen de características, las diferencias entre ambos actores se pueden resumir en tres puntos. Primero, al comparar el aspecto de la motivación de las policías comunitarias y los bienes asociables con ellas, por un lado, y el patrón de oficios de los integrantes de los grupos de autodefensa, por otro; se hace evidente la inconmensurabilidad de los intereses extractivistas asociados con los grupos de autodefensa frente a la actitud generalmente protectora de las policías comunitarias hacia los bienes naturales ubicados en el territorio comunal. Segundo, sus nociones de territorialidad y de la esfera político-administrativa se basan en diferentes concepciones de espacio y de organización social, no son mutuamente excluyentes, pero difíciles de combinar. Tercero, los fundamentos de legitimación de cada actor indican sus distintos márgenes de negociación con el Estado. La base legitimadora débil de los grupos de autodefensa los hace dependientes de la voluntad estatal, mientras que la legitimación multifacética de las policías comunitarias, incluyendo un tratado internacional ratificado por México, les da un respaldo normativo amplio ante las demandas del Estado. En fin, se hacen evidentes las raíces del tratamiento diferenciado de ambos actores por parte del

Estado. Debido a su orientación económica, su noción política-territorial conforme a la del Estado y su fácil sometimiento por falta de fundamentos legales, los grupos de autodefensa se perfilan como una contraparte preferencial para el Estado y como actores aptos para ejercer la fuerza en los nichos desafiantes para el federalismo mexicano.

5. Conclusiones

Después de haber visto y contextualizado una serie de ejemplos de actores civiles de violencia presentes en el estado de Michoacán durante un periodo de casi 200 años, es notable su papel transversal –independiente de su estatus oficial– para el sistema federal y para la estatalidad como tal. De este modo, se puede observar que el ejercicio de la fuerza a nivel local por actores civiles de violencia corresponde a dos dinámicas: (1) la recurrente práctica de las autoridades federales y nacionales de atender necesidades en niveles inferiores a través del empleo de soluciones provisionales, dificultando a su vez un proceso duradero de descentralización; así como (2) el progreso fundamentado de una descentralización desde abajo, ejemplificado en la legitimación multifacética de las policías comunitarias.

Ante la persistencia coyuntural de la convicción de que el control en la periferia se debe de mantener desde el centro y a pesar de la transversalidad de la agencia civil, uno de los mayores desafíos para la sostenibilidad de una arquitectura de seguridad federalista es la volatilidad del ejercicio de la fuerza por actores no castrenses.

Referencias bibliográficas

Bermejillo, Eugenio (2013). Guardias de la Costa, la Meseta, el Oriente. *La Jornada del Campo*, 68. Asequible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/18/cam-guardias.html>, fecha de consulta: 30-04-2018.

Butler, Matthew (2013). *Devoción y disidencia: religión popular, identidad política y rebelión cristera en Michoacán, 1927-1929*. Michoacán: El Colegio de Michoacán.

Camacho, Zósimo (2010). Ostula, autonomía bajo asedio narcoparamilitar. *Contralínea*, 26 de septiembre de 2010. Asequible en: <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2010/09/26/ostula-autonomia-bajo-asedio-narcoparamilitar>, fecha de consulta: 30-04-2018.

Castillo, Gustavo (2014). Detenido exgobernador michoacano José Jesús Reyna por nexos con ‘templarios’. *La Jornada*, 4 de abril de 2014. Asequible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/04/04/detienen-a-ex-gobernador-de-michoacan-jose-jesus-reyna-senalado-como-protector-de-201ctemplarios-1216.html>, fecha de consulta: 25-05-2015.

Chaires Zaragoza, Jorge (2019). Federalismo mixto en México: de un federalismo dual a un federalismo nacional. *Ciencia Jurídica*, 8/15. 109-129.

- De la Madrid Hurtado, Miguel (1982). Exposición de motivos que justifican la Reforma al Artículo 115 Constitucional, propuesta por el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. Asequible en: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/1982MMH-ExpMRefConst.html>, fecha de consulta: 23-04-2020.
- Estrada, Arturo (2014). Mañana inicia el desarme de autodefensas en Michoacán. *El Financiero*, 27 de abril de 2014. Asequible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/manana-inicia-el-desarme-de-autodefensas-en-michoacan>, fecha de consulta: 25-05-2015.
- Guerrero Gutiérrez, Eduardo (2014). La dictadura criminal. *Nexos*, 1 de abril de 2014. Asequible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=20026>, fecha de consulta: 30-04-2018.
- Krusche, Jakob (2018). La policía comunitaria de Santa María de Ostula. Su función para la comunidad en sus negociaciones con el Estado y actores terceros. En: Fuentes Díaz, Antonio – Fini, Daniele (coords.): *Defender al pueblo: autodefensas y policías comunitarias en México*. Puebla: Ediciones del Lirio, 203-230.
- La Empresa que originó a Los Templarios. *Milenio*, 10 de marzo de 2014. Asequible en: http://www.milenio.com/policia/nacimiento-templarios-familia-michoacana-michoacan_0_259774453.html, fecha de consulta: 01-05-2018.
- López Portillo Vargas, Ernesto (1999). De rural a policía. *Nexos*, 1 de junio de 1999. Asequible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=9305>, fecha de consulta: 22-06-2019.
- Maldonado Aranda, Salvador (2010). *Los márgenes del estado mexicano: territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Martínez Elorriaga, Ernesto (2013). Gobierno de Michoacán reconoce 16 grupos de autodefensa, pero son 25 y serán más. *La Jornada*, 19 de febrero de 2013. Asequible en: <http://www.jornada.com.mx/2013/02/19/politica/007n1pol>, fecha de consulta: 30-04-2018.
- Mecham, J. Lloyd (1940). Mexican Federalism—Fact or Fiction? En: *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 208/1. 23-38.
- Michoacán en vilo – Mapa de grupos de autodefensa, por municipio. *Excelsior*. Asequible en: <http://www.excelsior.com.mx/especial/michoacan-en-vilo/autodefensas>, fecha de consulta: 10-02-2015.
- Müller, Markus-Michael (2012). Negotiated State and Policing in Mexico. En: Müller, Markus-Michael (ed.) *Public Security in the Negotiated State. Policing in Latin America and Beyond*, Basingstoke: Palgrave Macmillan, 29-65.
- Ochoa Serrano, Álvaro – Gerardo Sánchez Díaz (2011). *Michoacán. Historia breve*. 2a ed. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, Ciro (2014). Gobierno y autodefensas firman acuerdo contra crimen organizado. *La Jornada*, 21 de enero de 2014. Asequible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/01/27/gobierno-y-autodefensas-firman-acuerdo-contra-crimen-organizado-9906.html>, fecha de consulta: 25-05-2015.

Civiles como actores de violencia en la lógica del federalismo mexicano – el caso del estado de Michoacán 2008-2014

Pineda, Leticia (2014). La autodefensa de Aguililla. *Nexos*, 1 de abril de 2014. Asequible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=20046>, fecha de consulta: 30-04-2018.

Purnell, Jennie (1999). *Popular movements and state formation in revolutionary Mexico: the agraristas and cristeros of Michoacán*. Durham: Duke University Press.

Serrano Ortega, José Antonio – Chust Calero, Manuel (2018). *¡A las armas! milicia cívica, revolución liberal y federalismo en México (1812-1846)*. Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

INTERREGIONALISM: THE CASE OF LATIN AMERICA

BERNADETT LEHOCZKI

Corvinus University of Budapest

Abstract: The aim of this study is to give an introduction to the place and role of Latin America as a world region in interregional relations. Latin America –at the regional and the state level– has long and deep experiences in being involved in inter-regional cooperation, a new element of global governance. After a short introduction to the phenomenon of interregionalism, the study focuses on the Latin American way of involvement and participation in inter-regional cooperation trying to detect special regional characteristics for deeper understanding.

Keywords: Latin America, Interregionalism, Inter-Regional Cooperation, Foreign Policy of Latin America.

1. Interregionalism – definition, history and functions

Interregionalism is a relatively new phenomenon, and it shows a wide range of different forms. An often-quoted definition says that interregionalism means institutionalized relations between world regions (Hänggi et al, 2006: 8). To put it differently, interregionalism ‘refers to regular forms of cooperation between regions or actors from different regions and is a result of the parallel phenomena of globalization and regionalism’ (Lehoczki, 2015). Both definitions emphasize that actors are needed from different regions, meaning that interregionalism connects continents, world regions and its different forms serve as useful forums to harmonize and deepen relations between entities that are geographically located far from each other. According to Hänggi, there are three groups or forms of inter-regional relations (Hänggi, 2000: 3-8).

Bi-regionalism or pure interregionalism or old interregionalism denotes group-to-group dialogues organized in a hub-and-spokes relationship mainly around the European Union (EU). There are usually no common institutions; both sides rely on their own organizational infrastructures. Examples are the dialogues of the EU with the Association of Southeast Asian Nations (ASEAN), the Mercosur, the South African Development Community (SADC) or the ASEAN–Mercosur dialogues.

Transregionalism means a dialogue process with a more diffuse membership, which does not necessarily only include regional organizations but also member states from more than two regions. Perhaps as a result of the greater heterogeneity and the autonomy members maintain from their regional organization, transregional forums tend to develop a modicum of organizational infrastructure such as a (virtual) secretariat or other (often informal) coordinating mechanisms. They are also called megaregions. Examples are the

Asia–Europe Meeting (ASEM), the Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) and the Indian Ocean Rim Association for Regional Cooperation (IOR-ARC).

Hybrid interregionalism or *quasi-interregional* relations include inter-continental forums (Africa–Europe process, Europe–Latin America relations, Far East–Latin America Cooperation or FEALAC) and strategic partnerships between a regional organisation and a state, such as those of the EU with the United States (US), Russia, China, Japan, India, Mexico or South Africa.

Recently, the term *interregionalism without regions* within this category has emerged referring to cases as the IBSA (India, Brazil, South Africa) forum, or the BRICS (Brazil, Russia, India, China and South Africa), where regional hegemons claiming to speak for their regions interact with each other without the participation of their regional partners.

The history of interregionalism goes back to the origins of European integration after WWII, so interregionalism has been evolving parallelly with international regionalism (meaning regionalism at the ‘above the state’ level). The old version emerged from the 1960s and basically meant the interregional dialogue of the European Economic Community (EEC) following a group to group scheme that started with the Yaoundé Convention (1963) – it was a convention between the EEC and the 18 African ex-colonies that had recently gained independence. In the next decades further interregional agreements followed initiated by the European integration and they were described as an attempt of the European Communities (EC) to strengthen their global actorness (Söderbaum et al., 2005: 373) and position and widen their trade opportunities through institutionalized relations with other parts of the world.

In the post bipolar period, interregionalism has gained greater recognition and has called for more focused academic attention. Instead of interpreted as simply a tool of EU external relations, now it is rather explained as a result of the altered international system (conceptualized through the framework of globalization) and the emergence and proliferation of new ‘open’ regional formations. Thus, the EU-centric hub-and-spokes architecture of the old interregionalism has progressively been replaced by one of multiple hubs, with an activating participation of old and new regional organizations, such as ASEAN, MERCOSUR or the Andean Community.

After the Millennium, a dynamic transformation of interregionalism started leading to the involvement of new types of actors and new – less institutionalized – patterns of interregional relations. Examples of ‘hybrid interregionalism’ and ‘interregionalism without regions’ (see above) emerged, where actors beyond the so-called Triad (such as Latin America, Asia and Africa) appeared as more and more active not only participants, but also initiators of interregionalism. As a result, examples of interregional institutions without involvement of developed countries emerged, changing the original focus of interregionalism. After 2000 the term *‘non-triadic interregional forum’* described these new forms of cooperation. The number of these forums is on the rise, strengthening the frameworks of South-South Cooperation (SCC) and resulting in a more active participation of the non-Western world in global governance.

Before analysing Latin America's role in interregional relations, the functions of interregionalism should be detected to find out why states and regions join interregional forums and why Latin American actors perceive them as opportunities. Doidge (2011: 31-51) identifies and describes the following five functions of interregionalism.

Balancing basically means that group-to-group structures are created to avoid possible marginalization through maximizing autonomy and room for manoeuvre. Medium, smaller or weaker states typically seek to balance regional hegemons (the United States in case of Latin America) by institutional means. Through institutional coalitions they hope to impede, dilute and delay hegemonic policies, thereby increasing the latter's costs. Parallely, an externally-oriented balancing is driven by constraining other actors or supporting their more active involvement in global multilateral forums, making them more stable and intense. It is thus hardly surprising that apart from the EU mainly entities as Singapore, Australia and Japan or newly emerging regional leaders such as South Africa, Brazil and India have taken the lead in proposing and establishing interregional forums.

Especially liberal institutionalists regard the phenomena of interregionalism as contributing to international institution-building. They give a new layer of interaction to the emerging global governance architecture linking actors that were separated before. Creating principles and norms they have a 'legalising effect on international relations', similarly to international institutions. Intra-regionally, interregional forums might become drivers of coordination as regional organizations seek to develop uniform positions and common grounds in interregional dialogues. Positive results are more efficient information flows, more intensive intra-regional interaction and strengthened regional cohesion, while preference for informality and lack of binding decisions constitute limitations.

Rationalizing refers to the fact that multilateral global forums have to work with a growing number of actors with diverse interests and increasingly complex policy issues. As a result, negotiations in global multilateral institutions are often exceedingly slow; World Trade Organization (WTO) rounds, for instance, take years to conclude. Negotiations between regional blocs might serve as a 'clearing house' function for global forums.

Agenda-setting is another suggested function of interregionalism. In the context of global governance, interregional forums may serve as platforms or arenas for great powers, regional organizations, coalitions of states, but also for smaller states to highlight and frame new global problems that need to be tackled by the international community and call attention for these issues.

Collective identity-building –as the fifth function– rests on the claim that interregional forums serve as facilitators of regional identity-building. Regional identities might be strengthened if interregional interaction point to differences between the regional self and regional other(s), generating and internalizing a repository of shared norms and beliefs and thus supporting regional awareness and cohesion.

The functions introduced above mostly focus on the advantages and opportunities of interregionalism, explaining how interregional forums serve the interests and reinforce the role of smaller and medium states. Alfredo Robles gives a totally different perspective describing the phenomenon of interregionalism as a hegemonic project. Examining the example of Asia-Europe Meeting (ASEM) and following the ideas of dependency theory, he writes that inter-regional relations reflect post-colonial hierarchy. He is highly critical towards interregional forums claiming that it is asymmetrical and basically serves the interests of the Western countries (Robles, 2008).

2. Latin America's involvement in interregionalism

On behalf of Latin America, different types of actors participate in interregional relations. First of all, Latin American regional organizations are quite obvious actors. Latin American regionalism goes back to the 1960s, and it originally attempted to widen markets and counterbalance the relative marginalization of Latin America in the world economy after WWII. This first wave of Latin American regionalism was not successful and basically focused on trade relations between the member states.

The end of the Cold War and the introduction of market reforms and outward-looking economic strategies in the 1990s brought new forms of regionalism in Latin America. Mercosur (Common Market of the South, Mercado Común del Sur) was established in 1991 with the participation of four South American countries (Brazil, Argentina, Uruguay and Paraguay) and it soon became the most ambitious and well-known regional organization in Latin America, while the most promising one in the developing world. During the 1990s, EU-Mercosur relations gave an essential and highly publicized axe of strengthening interregional relations in the world, a typical case study of 'pure interregionalism'. The European Union had a strong ambition to build institutionalized relations with Mercosur supporting the development of the South American countries involved through trade liberalization and investments. The EU believed that in case of success it could serve as kind of a model for other regional organisations in the developing world. The 1990s brought dynamic progress in EU-Mercosur relations: substantial increase in trade flows, increasing European FDI targeting Latin America, ratification of EMIFCA (EU-Mercosur Interregional Framework for Cooperation Agreement) and finally, foundation of Mercosur-Europe Business Forum in 1999 (Faust, 2006: 160-166). Meanwhile, conflict emerged between different interest groups during free trade negotiations and neither Mercosur, nor the EU appeared to be coherent regarding trade liberalization. Negotiations between individual Latin American countries (such as Mexico and Chile) and the EU were concluded more successfully during these years – an agreement about free trade of goods between Mexico and the EU entered into force in 2000, about free trade of services in 2001, while the EU and Chile concluded an Association Agreement in 2002, which includes a comprehensive Free Trade Agreement, that entered into force in 2003. After 2000, EU-Mercosur

relations slowed down, and finally stalled in 2004, mainly as a result of the fact that leading South American countries (first of all, Brazil) preferred global negotiations instead of interregional forums hoping that broader liberalization in agriculture could have better opportunities at the WTO level (Faust, 2006:165). Parallely, Mercosur became the initiator of inter-regional links looking after new partners itself.

The European Economic Community (EEC) had bi-regional relations with the Andean Group and the Central American Common Market (CACM) already in the 1980s, the first agreements signed in 1983 and 1985, respectively. After 2000, these Latin American regional structures, plus CARICOM and the Caribbean Forum (CARIFORUM, which is a subgroup of the African, Caribbean and Pacific Group of States or ACP countries) gained importance again and negotiations with the EU got an impetus. Negotiations between the EU and the Andean Community resulted in a conflict of interests in trade issues, so currently group to group negotiations go on to strengthen political dialogue and cooperation, but “multi-party” trade negotiations were initiated with member states of the Andean Community. Central America soon emerged as the ‘entity’ negotiating with the EU instead of the CACM or the Central American Integration System, leading to an Association Agreement between the EU and Central America in 2012, while the Cariforum-EU Economic Partnership Agreement was signed in 2008.

In the 21st century, new regional actors emerged, first of all the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC) established in 2010 with the involvement of all sovereign states of Latin America and the Caribbean; and the Pacific Alliance created in 2011 with Mexico, Peru, Colombia and Chile as members. These new structures brought new opportunities and maybe a new era for Latin America’s involvement in interregionalism. CELAC is the very first example of a regionwide institution gathering 33 Latin American and Caribbean states, which was intended to reinforce Latin America’s status and bargaining power in the world. The history of EU-Latin America Summits go back to 1999, and it was replaced by EU-CELAC Summits in 2010, when participants in Madrid agreed to create an EU-CELAC Action Plan. Although this bi-regional cooperation evolved in the following years (the second summit was convened in 2015 in Brussels), concrete results are still lacking, which was an essential criticism already towards the EU-Latin America Summits. On the other hand, CELAC seems to be active in building inter-regional cooperation: in 2014 China-Latin America and the Caribbean Summit was held in Brasilia, then in 2015 the first Ministerial Meeting of China-CELAC Forum was held in Beijing, marking the launch of the Forum. Besides, CELAC plans to set up offices in various countries, such as Canada, the United States, Turkey, South Korea, Saudi Arabia, the Russian Federation, etc. (CELAC, 2019). The birth of the Pacific Alliance shows an opening towards the Pacific region from Latin America (a bridge to Asia), therefore PA might be an important tool of bi-regional institution building. Till now, not surprisingly, relations between PA and the EU are the most

structured, but building closer links with China and other Asian partners is probable in the future, while the United States could end up as a member state.

Subregions, such as South America, Central America and after all, Latin America are also 'actors' participating typically in interregional summits, which are rather loose, informal ways of interregional cooperation. EU-Central America negotiations and EU-Latin America Summits have been mentioned, but the Forum for East Asia-Latin America Cooperation (FEALAC) has to be added as a relatively new form of hybrid interregionalism. FEALAC was established in 1999, has 36 member states and is one of the first cases of non-Triadic interregionalism, consisting of regular meetings held at three levels: the Foreign Ministers, the Senior Officials and the Working-level Officials.

South America has become a rather active participant in inter-regionalism in the last two decades. Brazilian president Luiz Inácio 'Lula' da Silva (2003-2011) was a central figure in building a new axis of South-South Cooperation with the involvement of South America as a region acting on its own; Summits of South American-Arab Countries (last summit organized in 2015), Africa-South America Summits (last one convened in 2013) are the clearest examples, although these frameworks seem to be losing ground since Brazil has had to focus on domestic political and economic challenges.

At the state level, basically the biggest Latin American economies, Mexico, Chile and Brazil have the most intense inter-regional relations. Mexico is geographically close (neighbouring) to the US, and as a result of the North American Free Trade Agreement (NAFTA) signed in 1994, Mexican economy is highly dependent on the United States. For Mexico, diversification is an essential objective driving negotiations with the EU and being a founding member of CELAC and PA. Chile is an extremely open economy compared to other Latin American countries, so Chile's involvement is based on primarily economic (trade) relations, plus Chile is not a member of Mercosur, neither of the Andean Community, so it has to build its own inter-regional relations. Brazil has had a central role in Latin America's and especially South America's involvement in interregionalism in the last years starting with the Lula administration's declaration of the foreign policy principle "autonomy through diversification" which had the direct aim to explore and develop new links in the world. Besides, Brazil is a member of G20 (other Latin American members are Mexico and Argentina), BRICS (a typical case of inter-regionalism without regions (see above) and IBSA (India, Brazil, South Africa) Forum. Brazil is also a member of G4 –with India, Japan and Germany–, which is a group of countries from different regions aiming to reach permanent membership in the United Nations Security Council.

The history of Latin America's experiences with inter-regionalism can be divided into three phases. The first –rarely mentioned– phase was the Inter-American period starting with the creation of the Pan-American Union (1910) and later the Organization of American States (OAS, 1948) – both basically serving US interests. These interregional frameworks were highly asymmetrical, initiated and dominated by the US. During the Cold War, the most important US objective in Latin America was to contain communism,

therefore OAS took it as a priority – Latin American interests could not really influence the agenda. Then a second phase started in the 1980s, when the establishment of the Rio Group brought the opportunity to build interregional relations with Europe (dialogue was established in 1990), in parallel with the Mediterranean enlargement of the European integration (1986). In this second phase, Europe ‘reinvented’ Latin America and served as a promising alternative or counterbalance to US influence in the region. During the 1990s the EU was an important trade partner and investor for the Latin American region, which of course contributed to stronger and more institutionalized relations between the EU and Latin America.

The millennium brought a dynamic third phase of interregionalism in Latin America: the political turn in Latin America called ‘pink tide’ –an expression used by Western authors and the international media– led to diversification of foreign relations of South American countries, while traditional ties with the US and Europe cooled down. Brazil’s role was central in this period, as the Lula administration attempted to act as a regional leader and become the “face” of South America. Besides, Lula’s idea was to strengthen links with other emerging powers and developing regions in order to gain presence and influence in the global arena. Novelty of the third phase was that Latin America –for the first time– initiated interregional forums itself with a new range of actors, such as China, India, the Middle East or Africa, and had a relatively active role in inter-regional links compared to previous decades. In new, non-traditional forms of interregionalism, such as FEALAC, Summit of South American-Arab Countries or the IBSA Forum, Latin American actors are given the chance to influence the agenda, discuss topics important for them and participate as initiators and partners instead of followers. The strongest inter-regional ties were built with China and Asia in general during this third phase reflecting changing patterns of Latin American trade relations and sources of investments. The birth of CELAC is an important opportunity from the perspective of future inter-regional relations as it comprises all the countries from the region supporting Latin America’s role as a single pole in the world – in spite of the fact that CELAC as an actor is far from being unified or coherent.

If the –above described– functions of interregionalism are concerned, the three phases could be characterized by different sets of functions. During the Inter-American period, Latin American countries did not have conscious motivations or objectives with the participation. Institution-building was a very strong function in these decades, as the Inter-American regional structure meant the very first multifunctional regional institutions in the world; the establishment of “thematic” institutions was really an early pioneer act in the history of (inter-)regional cooperation: the Pan American Health Organization (1902), which later also became the regional office of the future World Health Organization; the Inter-American Juridical Committee (1906); the Inter-American Children's Institute (1927); the Inter-American Commission of Women (1928); the Pan American Institute of Geography and History (1928); the Inter-American Indian Institute (1940); the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (1942) (OAS, 2019).

Washington was the obvious leader of Pan-American institutions, but Latin American countries were given the chance to influence the agenda and raise topics important for them. Most Latin American countries were founding members of the League of Nations, so between the two World Wars Latin Americans had the chance for “socializing” in various multilateral forums. The function of identity building was dual in this period: the idea of Pan-Americanism reinforced the ‘American identity’ of Latin Americans, their belonging to the Western Hemisphere, while the obvious differences in weight, bargaining power and development highlighted the asymmetries in the Americas, reinforcing ‘Latin American’ identity and its distinction from Anglo-Saxon America.

During the second phase, institution building was again an essential function as EU-Latin America relations brought typical and often referred to examples of pure interregionalism in the 1990s with a strong group to group approach. Balancing emerged as a new function, especially EU–Mercosur relations are described as an outcome of Latin American (and also European!) concerns over Washington’s desire for a hemisphere-wide free trade zone, the Free Trade Area of the Americas (FTAA), which would strengthen US hegemony in the Southern hemisphere. The EU–Central American dialogue follows a similar logic, but EU-Mexico relations also target balancing the influence of the close hegemon.

The third phase of Latin America’s involvement in interregionalism and the various non-triadic interregional forums were launched to balance American (US) and European dominance in the United Nations (UN) and the global economic and financial institutions. Diversification of foreign relations, stronger integration in world economy and more intense involvement in multilateral forums were essential motivations in this period. Non-triadic interregional cooperation has the clear function of agenda setting for Latin Americans, as power structures among the participants are less asymmetrical in these cases. Latin American priorities, such as a multipolar world order, social and environmental issues, fight against illegal drug trade and organised crime are put on the table and discussed on these forums. Finally, identity building has become a function stronger than ever, as Latin America and/or South America acts as an autonomous actor after the Millennium. Besides, identity formation has a novel element reinforced in the last decades – belonging to and being an active member of the Global South.

3. Conclusion: Latin American characteristics of interregionalism

Compared to other regions of the developing world, Latin America has quite old, intense and widespread involvement in interregional relations. Outside the Triad, Latin America is an experienced, determining and active actor in inter-regional cooperation. The region participates in a wide range of inter-regional forums, alliances, cooperation and institutions at different levels, which are states, regional organizations and regions, such as South America, Central America and Latin America. This embeddedness in inter-regional

structures is an essential advantage for the region, as presence and participation in these forums offer the opportunity to articulate interests and find tools to enforce them.

On the contrary, there are obvious limitations to Latin America's participation in inter-regional relations. First of all, Latin America is seemingly not able to act as a unified entity despite the creation of CELAC in 2010. Although, it represents Latin America and could be an effective tool to give Latin America a stronger position in inter-regional forums, members, of course, do not equally participate. Brazil and Mexico were the most influential members at the birth of CELAC, while today both countries seem to lose interest in the organization. Brazil is still the strongest and most influential Latin American participant in inter-regional forums, while a strategic alliance was formed between the EU and Brazil in 2007 motivated by the fact that during these years Brazil seemed to enter the international arena as a global player. But political and economic crisis in Brazil and the presidency of Jair Bolsonaro probably seriously hinder the continuation of the strong motive to build an inter-regional architecture with a central Brazilian role. In general, the lack of continuity in foreign policy making in Latin America presents an obvious limitation to conscious, well-designed and defined participation in inter-regional cooperation. Still, inter-regional institutions and the century-long experience with them is a rich source of soft power for Latin America, the inter-regional architecture is built, while the contents and concrete results shall come.

Works Cited

- CELAC (2019). Official homepage. Available at: <http://celacinternational.org/>, access date: 20-10-2019.
- Faust, Jörg (2006). The European Union's relations with MERCOSUR: the issue of interregional trade liberalization. In: Hänggi, H. – Roloff, R. – Rüländ, J. (eds.). *Inter-regionalism and international relations*. London: Routledge. 155-168.
- Doidge, Mathew (2011). *The European Union and Interregionalism: Patterns of Engagement*. London: Ashgate.
- Hänggi, Heiner (2000). Inter-regionalism: empirical and theoretical perspectives. Paper presented for the workshop "Dollars, Democracy and Trade: External Influence on Economic Integration in the Americas", Los Angeles. Available at: <http://www.cap.lmu.de/transatlantic/download/Haenggi.PDF>, access date: 27-09-2010.
- Hänggi, Heiner – Roloff, Ralf – Rüländ, Jürgen (2006). Inter-regionalism: A new phenomenon in international relations. In: Hänggi, H. – Roloff, R. – Rüländ, J. (eds.). 2006. *Inter-regionalism and international relations*. London: Routledge. 3-15.
- Lehoczki, Bernadett (2015). Relations between China and Latin America: Inter-regionalism beyond the Triad. *Society and Economy*, 37 (3). 379-402.

Interregionalism: the Case of Latin America

OAS (2019). Official Homepage. Available at: http://www.oas.org/en/about/our_history.asp, access date: 20-10-2019.

Robles, Alfredo C. (2008). *The Asia-Europe Meeting: The theory and Practice of Interregionalism*. London: Routledge.

Söderbaum, Fredrik – Stalgren, Patrik – Van Langenhove, Luk (2005). The EU as a Global Actor and the Dynamics of Interregionalism: a Comparative Analysis. *Journal of European Integration*, 27(3). 365-380.

LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN ASIA: LA PERSPECTIVA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

MARCELA MALDONADO BODART

Universidad Autónoma de Baja California

ADOLFO ALBERTO LABORDE CARRANCO

Universidad Anahuac

Resumen: Las elecciones presidenciales de 2018 en México, marcaron un precedente histórico, con la victoria de Andrés Manuel López Obrador, en la presidencia. Aunque la política exterior en México está regulada a través de principios constitucionales, el cambio de paradigma hacia la llamada “Cuarta Transformación,” comprende nuevos procesos, en las estructuras, dentro del Estado. Con ello, se pretende modificar dinámicas, principalmente dentro de las instituciones, y sus diferentes actores, en el entramado político y económico, desde la perspectiva de la toma de decisiones y principales funciones. De ahí, que el presente trabajo, tiene como objetivo principal, identificar los intereses económicos de México que plantea el nuevo gobierno, para relacionarlos con la propuesta para las nuevas dinámicas de la política exterior. Se parte del supuesto, de que a pesar de que el nuevo gobierno pretende realizar una dinámica de diversificación política y económica en el exterior, aún no se materializan acciones concretas, en Asia, por ejemplo, con China, Japón y Corea del Sur; y con Estados Unidos, principal socio comercial, aunque se avanzó con los procesos de negociación del nuevo tratado comercial T-MEC, la capacidad política y posicionamiento del nuevo gobierno, frente a su principal socio comercial, no son claras en ninguna de sus aristas de cooperación. Por ello, el trabajo desarrolla una metodología descriptiva y analítica de las dinámicas del nuevo gobierno, considerando acciones y planteamientos de política exterior, frente a sus principales socios comerciales en Asia.

Palabras clave: política exterior, México, Cuarta Transformación, diversificación, comercio internacional.

Abstract: The 2018 presidential elections in Mexico marked a historical precedent, with the victory of Andrés Manuel López Obrador, in the presidency. Although foreign policy in Mexico is regulated through constitutional principles, the paradigm shift towards the so-called “Fourth Transformation”, that includes new processes, in structures, within the State. With this, it is intended to modify dynamics, mainly within the institutions, and their different actors, in the political and economic framework, from the perspective of decision-making and main functions. Hence, the present paper, has as main objective, to identify the economic interests of Mexico posed by the new government, to relate them to the proposal for the new dynamics of foreign policy. It is based on the assumption that, despite the fact that the new government intends to carry out a dynamic of political and economic diversification abroad, concrete actions have not yet materialized, in Asia, for example, with China, Japan and South Korea; and with the United States, the main trading partner, although progress was made with the negotiation processes of the new T-MEC trade agreement, the political capacity and positioning of the new government,

compared to its main trading partner, are not clear in any of its edges. Therefore, the work develops a descriptive and analytical methodology, of the dynamics of the new government, considering the foreign policy actions and approaches, towards its main trade partners in the Asia region.

Key words: Foreign Policy, Mexico, Fourth Transformation, Diversification, International Trade.

Introducción

Los principios, bases y fundamentos de la política exterior de México, se encuentran enmarcados en el artículo 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019), que textualmente indica lo siguiente:

Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Dentro de los mismos, salvo en las alianzas internacionales, en el seno de los organismos globales, donde caben todos, es un tanto difícil descifrar cómo estos principios se podrían ver reflejados en el contexto de la Cuarta Transformación, y nuestra política exterior, salvo lo que se estableció “El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024”.

En el PND 2019-2024, documento en el que se plasman los objetivos de desarrollo de la administración en turno, así como sus estrategias y metas; es decir, una ruta crítica para alcanzar los objetivos planteados en la materia. De ahí, que en el PND 2019-2024, se destaca que la vecindad con los Estados Unidos ha sido un factor fundamental en la definición de nuestros intereses nacionales que se defenderán o buscarán cumplirse mediante el diseño de una política exterior basada en este Estado, aunque tradicionalmente se habían considerado a otras regiones, como punta de lanza del desarrollo nacional, a través de su incorporación a los objetivos que dictaba el PND. En este caso, no ha sido así. En el PND 2019-2024, también destaca la importancia y como una región prioritaria para nuestro país la región de Centroamérica, ya sea como parte de nuestra tradición y zona de influencia y América Latina, como parte de nuestra naturaleza diplomática, desde una perspectiva histórica; mientras que el fenómeno migratorio se toca en un apartado posterior al de la política exterior.

Si bien es cierto, se ha declarado que, en el presente gobierno, la mejor política exterior será la continuación de la política interna, se debe considerar el contexto internacional, debemos de considerar la interdependencia económica o globalización (económica, política y social); ya que los efectos de estas dinámicas que conforman la estructura de la gobernanza global actual impactarán a nuestro país de una manera u otra. Desde el alza de los precios de los hidrocarburos, por los conflictos latentes en Venezuela o Medio Oriente, hasta la reorientación de los procesos productivos (cadenas de valor) derivadas de las modificaciones a la naturaleza del nuevo T-MEC (nuevas reglas de origen), o bien, por la guerra comercial entre Estados Unidos y sus socios comerciales, pasando por los problemas migratorios de carácter global.

Partiendo de lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo principal, identificar los intereses económicos de México que plantea el nuevo gobierno, para relacionarlos con la propuesta para las nuevas dinámicas de la política exterior. Se parte del supuesto, de que a pesar de que el nuevo gobierno pretende realizar una dinámica de diversificación política y económica en el exterior, aún no se materializan acciones concretas, en Asia, por ejemplo, con China, Japón y Corea del Sur; y con Estados Unidos, principal socio comercial; aunque se avanzó con los procesos de negociación del nuevo tratado comercial T-MEC, la capacidad política y posicionamiento del nuevo gobierno, frente a su principal socio comercial, no son claras en ninguna de sus aristas de cooperación.

Para ello, el presente trabajo desarrolla, a través de una metodología descriptiva y analítica, en un primer apartado, el contexto histórico, de las diferentes transformaciones en el Estado y sociedad mexicanas, para así, visualizar los procesos de cambio que se pueden esperar, a través de la denominada Cuarta Transformación. En un segundo apartado, se presenta un análisis de la presencia de México en la región asiática, destacando la importancia de China, Corea del Sur y Japón, y la necesidad de un nuevo esquema de cooperación frente a éstos. En el tercer apartado, se destaca la importancia de la diversificación en las relaciones comerciales de México, y algunos mecanismos como estrategia en estos tres países.

1. El contexto histórico de la Cuarta Transformación en México

La denominada, “Cuarta Transformación” (4T) en México, tiene que ver con un proceso dialéctico-social. Este va de la mano con la histórica lucha de la sociedad civil y del Estado mexicano, en alguna medida, por concretar la garantía de los derechos individuales y sociales. Este proceso, puede interpretarse a través de periodos clave dentro de la historia de México, en los que el país ha transitado o evolucionado, a través de tres transformaciones de la vida pública.

Al respecto, el Doctor Raúl Ávila Ortiz, quien ha estudiado y analizado, desde diferentes perspectivas los procesos dialécticos, sociales y constitucionales, que han comprendido y que se han reflejado en las distintas etapas de transformación en México, manifestó recientemente (R. Ávila, entrevista telefónica, 20 de septiembre de 2019), que la “Primera

Transformación”, tuvo lugar durante el periodo de la Independencia de México, y estuvo motivada en la reivindicación de los derechos de criollos, mestizos, de indios y de castas, frente, a la élite española-peninsular. Esto ocurrió en el contexto internacional, de la primera revolución industrial, así como de las revoluciones políticas transatlánticas, dando lugar a su expresión constitucional. Por la parte española, en Cádiz en el año de 1812, y por la parte novohispana popular en Chilpancingo en 1814.

Entre las principales acciones internacionales, de este periodo, Rodríguez (2015) señala que en 1821, los líderes de la Nueva España, declararon la independencia y con ello, fundaron el Primer Imperio mexicano, mismo que se enfrentó a una serie de desafíos diplomáticos, entre los principales, se pueden señalar: la obtención del reconocimiento ante la comunidad internacional, la adquisición de préstamos, para costear el nuevo gobierno, así como el concretar tratados, principalmente en materia comercial y de defensa.

Para diciembre de 1821, el gobierno del Primer Imperio mexicano había decretado el libre ingreso de embarcaciones y mercancías de “todas las naciones del mundo”, a los puertos mexicanos, abriendo con ello, la puerta a la competencia y rivalidad entre los intereses de las potencias europeas y de Estados Unidos, por el comercio en Hispanoamérica y la zona del Caribe (Zuleta, 2015: 82). De esta manera, el primer tratado ratificado en julio de 1827, dentro de este periodo de transformación, fue con Gran Bretaña, denominado como “Tratado de Amistad, Comercio y Navegación”. Otra característica importante, dentro de este periodo, es que el nuevo Estado independiente, enfrentó problemas financieros graves. De ahí, que se recurriera al crédito externo de manera recurrente, tanto con prestamistas extranjeros, mediante la emisión de bonos de deuda pública, colocados en la bolsa de Londres, pero también al endeudamiento interno, con empresarios y prestamistas locales (Zuleta, 2015: 85-86). El endeudamiento y la incapacidad para cumplir los pagos ocasionaron parte de los conflictos internacionales de México, a lo largo del Siglo XIX. Las constantes quejas de empresarios, banqueros y acreedores extranjeros, que exigían el pago correspondiente a los préstamos, fue un factor importante en las intervenciones extranjeras, en la intromisión de cónsules y diplomáticos en la política arancelaria y de comercio exterior de México (Zuleta, 2015: 87).

Para mediados de 1830, las principales potencias europeas ya habían firmado algún tipo de declaración, acuerdo o tratado, en donde reconocían la independencia de México, sentando las bases para dinámicas de relación bilateral en distintos ámbitos, como el financiero, comercial, arancelario, diplomático, inclusive el migratorio (Zuleta, 2015: 85). En cuanto a las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, primero se convino y ratificó, en 1832, un Tratado de Límites, antes que uno comercial, mientras que España no emprendió acciones diplomáticas en materia comercial, sino negociaciones diplomáticas para suscribir un tratado de paz y amistad, que fue ratificado en 1837 y promulgado en febrero de 1838 (Zuleta, 2015: 84-85).

Ávila Ortiz (R. Ávila, entrevista telefónica, 20 de septiembre de 2019), destaca que el contexto de las recurrentes dictaduras de Santa Anna y los llamados conservadores, la resolución de Estados Unidos por anexas Texas como parte de la Unión estadounidense,

desembocó para 1846, en el primer conflicto armado internacional en territorio mexicano, con el cruce de tropas estadounidenses a territorio mexicano, la firma del Tratado de La Mesilla en 1853, con lo que se forjaron las condiciones que darían paso a una Segunda Transformación.

La Segunda Transformación, conocida también con el nombre del periodo de la Reforma, se caracteriza porque separó a la iglesia del Estado, mediante la consolidación de un marco constitucional liberal en el año de 1857, y la promulgación de las leyes de Reforma en 1860, que contenían disposiciones como la libertad de cultos, la nacionalización de los bienes del clero, entre otros. Sin embargo, el periodo del Imperio de Maximiliano de Habsburgo (1862-1867), propició un nuevo contexto: la lucha por la restauración de la República que, luego de su triunfo, se extendería de 1867 a 1876 y derivaría en la dictadura constitucional del General Porfirio Díaz (1877-1911) (R. Ávila, entrevista telefónica, 20 de septiembre de 2019).

La dictadura constitucional, que comprendió el periodo del General Porfirio Díaz, con su visión centralizadora, y personalista, provocó la Tercera Transformación, es decir, al periodo conocido como la Revolución Mexicana. En particular, este periodo representa, dentro de las transformaciones históricas, una lucha por el reclamo, entonces vanguardista, por garantizar los derechos sociales a la educación, la tierra y el trabajo de la mayoría popular o sociedad civil que se encontraba empobrecida y agotada por la explotación de élites tanto nacionales como extranjeras, por un lado, mientras que la soberanía del Estado mexicano fue debilitada y fracturada por la exacción de los recursos naturales, por el otro. Esta transformación se dio, además, en el contexto internacional la I Guerra Mundial. La lucha por formalizar e institucionalizar esos derechos, tanto de la mayoría de la sociedad mexicana de la época, como del propio Estado mexicano, no concluyó en la propia constitución de 1917, aún vigente, sino que continuó durante un periodo de diez años más, pues la Guerra Cristera (1926-1929) y la propuesta de Constitución de los Cristeros se opuso con las armas a la Constitución de 1917 (R. Ávila, entrevista telefónica, 20 de septiembre de 2019).

Otra característica que se debe destacar, dentro de esta Tercera Transformación, es que se dio vida a las primeras instituciones o partidos políticos mexicanos. El primero fue el Partido de la Revolución Mexicana en 1929, que transitaría en 1947 a lo que se conoce hasta hoy en día como Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este, digamos, institucionalizó la lucha por la Constitución y el poder pues en 1939 se fundó el Partido Acción Nacional (PAN) y en 1948 el Partido Popular Socialista (PPS). Dentro de las características del proceso de la Tercera Transformación hay que señalar que se dio en el contexto del periodo entre Guerras, es decir, la I y la II guerras mundiales, y se extendió a lo largo de la Guerra Fría (R. Ávila, entrevista telefónica, 20 de septiembre de 2019). En este aspecto, se destaca que en los últimos 40 años en México, tuvo lugar un proceso progresivo, el giro neoliberal, que condujo a incrementar el individualismo, fortalecer el sector empresarial, ya con características oligárquicas, y a otros actores e instituciones, tanto públicos como privados, lo que desembocó en un tipo de neutralización de la labor

social del Estado dando mayor importancia a nuevas dinámicas comerciales, pero también a incrementar el poder de las elites dentro del Estado mexicano (R. Ávila, entrevista telefónica, 20 de septiembre de 2019).

Lo anterior se reflejó en un incremento de la desigualdad y pobreza que alcanzó a la mayoría de una crecida población mexicana. Así, el giro neoliberal potenció e internacionalizó los derechos individuales, incluidos los derechos políticos, solo que ello ocurrió a costa de los derechos sociales, colectivos y comunitarios de la sociedad mexicana, los cuales se habían fortalecido a lo largo de la Tercera Transformación. El giro neoliberal, llevado al extremo, y contaminado con diversas prácticas indeseables (delincuencia, corrupción e impunidad), supuso una nueva desviación de poder parecida a la de los peninsulares de inicios del siglo XIX, la de los conservadores de mediados de esa centuria, y la de los porfiristas de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX (R. Ávila, entrevista telefónica, 20 de septiembre de 2019). De allí que la dialéctica de la Cuarta Transformación, propuesta por el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se sustente en un cambio de régimen, que pueda revertir las dinámicas que han desembocado en la actual crisis de la sociedad mexicana, pero también, en una crisis del Estado mexicano, proponiendo una serie de cambios, desde distintos ejes.

En cuanto al ámbito de la política exterior, AMLO propone, por ejemplo, que se ejerza conforme a principios constitucionales, pero también con un enfoque de inversión y desarrollo, principalmente con énfasis en Centroamérica. De esa forma, la dialéctica discursiva de AMLO, a través de la bandera de la Cuarta Transformación, obedece a causas y consecuencias relevantes que han influido en la situación mexicana actual: un deficiente manejo de la economía y un deficiente aparato gubernamental. Esto desembocó en una importante degradación social y en un notorio incremento de la desigualdad, violencia y crimen organizado. Ello explica el porqué de las propuestas de cambio de la dinámica económica y de gobierno. Un cambio cultural que incida en una forma de regeneración social, de tipo incluyente, para que con ello se forje una Cuarta Transformación de la vida pública (R. Ávila, entrevista telefónica, 20 de septiembre de 2019). La Cuarta Transformación, implica un cambio de régimen político, económico y social; para incluir derechos con un enfoque de justicia social, pero también que incremente la igualdad, y la participación política, de tal manera que se dé respuesta efectiva a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad mexicana contemporánea. Todo ello, dentro de un contexto internacional fluido, y en transición, en el que la anomia o falta de reglas, la Cuarta Revolución Industrial y la lucha geoestratégica, caracterizan a las actuales relaciones internacionales (R. Ávila, entrevista telefónica, 20 de septiembre de 2019).

2. Presencia de México en Asia: China, Japón y Corea del Sur, en el contexto de la Cuarta Transformación

Desde que comenzó la actual administración de AMLO, se ha identificado un cambio con respecto a la relación con nuestros socios en Asia. Además del multicitado caso de China, como una oportunidad real para nuestras diversificaciones, hay otro país que está apostando alto: Japón. Prueba de ello fue la visita de un nutrido grupo de empresarios (más de 60) pertenecientes a la Cámara de Comercio e Industria de Japón (JCCI por sus siglas en inglés) que se llevó a cabo del 10 al 17 de febrero de 2019. La misión, además de reunirse con el Canciller Marcelo Ebrard, asistió a un foro de negocios impulsado por la Secretaría de Economía (SE) de México, Japan External Trade Organization (JETRO) y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), en donde se destacó la cooperación comercial entre México y Japón, en el marco del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP). De acuerdo al comunicado No. 023 de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019), la visita tendría como objetivo, además de la promoción comercial en los dos esquemas comerciales mencionados en líneas anteriores, “difundir de manera coordinada las oportunidades que ofrece México para ampliar las cadenas de valor”. Detrás de las cadenas de valor, que no es otra cosa que “las actividades conjuntas que ocurren conforme un producto se desplazan a partir de ser materia prima a través de la producción hasta su distribución final” (Daniels, Radebaugh y Sullivan, 2013); hay una infinidad de elementos y procesos que en materia de política pública se deben considerar. A esto, Michael Porter (2008), lo denomina clúster, que son “concentraciones geográficas de empresas e instituciones interconectadas que actúan en determinado campo”.

La visita, se destaca en el contexto de los esfuerzos de diversificación comercial de México, pero además de ello, se ubica dentro de una coyuntura del proceso de ratificación por los congresos de Canadá, Estados Unidos y México del T-MEC y los efectos del cambio de la naturaleza del nuevo acuerdo a las empresas globales establecidas en nuestro país. Los japoneses son muy cautelosos, es decir, lo anterior y el cambio que experimenta México en su organización administrativa en las Secretarías de Economía (SE) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), preocupa al empresariado nipón, por ejemplo, que tienen grandes intereses comerciales y financieros en México. Desde el 1 de abril del 2005, cuando entró en vigor el acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón, el comercio ha aumentado considerablemente alcanzando alrededor de 22 mil millones de dólares anuales (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019). Igualmente, las inversiones japonesas (Inversión Extranjera Directa) en México para el año de 2017 fueron de alrededor de \$1201.00 millones de dólares (JETRO, 2018). No es fortuito que, en Estados del interior del país como: Guanajuato, Ciudad de México, Aguascalientes, Nuevo León, Querétaro, Jalisco, Baja California, San Luis Potosí, Chihuahua, Coahuila, entre otros, se incremente cada día el número de compañías de origen japonés (Campos, 2018).

A nivel bilateral, entran las alianzas con China, Corea del Sur y Japón; con quienes, de acuerdo con el canciller Marcelo Ebrard, se tiene que profundizar la relación, destacando además que, con los tres países, se presenta un déficit comercial de más de alrededor de 94,915.00 millones de dólares (Secretaría de Economía, 2019). Por lo anterior, es prioritario, equilibrar o reducir el déficit comercial que se presenta con estos países, pero además un cambio en el esquema de cooperación que implique un incremento real de las capacidades comerciales y económicas de México. Los Acuerdos de Asociación Económica (AAE), por ejemplo, han demostrado ser una herramienta eficiente, como el que se tiene con Japón y en donde el capítulo de cooperación internacional para el desarrollo tendrá que ser un parteaguas para la relación. Además de ello, se tiene el CPTPP. Estos instrumentos comerciales pueden ser el inicio de la diversificación y, por ende, de las dinámicas actuales de la transición de poder, que México enfrenta, dentro del nuevo orden mundial.

Una vez iniciada la llamada la “4T”, es un tanto difícil definir sus alcances, toda vez que es un proceso en sí mismo; más aún, en el contexto de las relaciones internacionales, especialmente en las relaciones con una región tan compleja y dinámica como lo es Asia. En el caso de la región en cuestión, además de enfocarnos en China, Japón y Corea, que son los tres países en los que se concentra la relación con la región, se debe tener claro qué es lo que se quiere y necesita de ellos: ¿Solo comercio? O ¿Más cooperación?

Si la política exterior se enfoca al tema comercial, por lo menos con los países arriba mencionados, el resultado será un mayor déficit en nuestra balanza comercial; en el caso de pedir mayor cooperación, solo se recibirá lo que hasta ahora, es decir, cooperación de bajo impacto, con una visión de obtener ganancias a muy largo plazo y que no se refleja o cambia de manera sustancial y estructural, primero en el crecimiento, para un posterior desarrollo económico de México. Es por ello, que, en la actual coyuntura del cambio de gobierno, se necesita delinear la estrategia programática (con tiempos y compromisos) con los principales socios asiáticos donde estén concentrados los de mayor interés nacional.

Bajo este escenario y considerando los candados que se le impusieron a México en el contexto de la renegociación del T-MEC, en el Capítulo 32 del nuevo Tratado, específicamente en lo referente a Exenciones y Provisiones Generales, en su artículo 32.10 estipula que si uno de los tres socios quiere entrar en un Acuerdo Comercial con un país que no practique una economía de mercado deberá avisar a los socios tres meses antes de iniciar la negociación (Laborde y Maldonado, 2019), cabría preguntarse qué hacer con China, qué hacer con Japón.

A lo largo de la relación, por ejemplo, México-Japón, es importante que, en un primer momento, se transite de una relación de cooperación cerrada y administrada, hacia un esquema de cooperación abierto y democratizado entre los actores de la misma, es decir, darles cabida a los especialistas del tema en todos los ámbitos, que, por una u otra razón, se han quedado fuera de la lógica de la relación de cooperación, por los que tradicionalmente la han administrado. Estas dinámicas cerradas y monopolizadas, por

ejemplo, dentro de la cooperación bilateral México-Japón, solo han dado como resultado un enfoque de ganancias nulo, en el que ninguna de las partes puede vislumbrar algún tipo de ganancia real, ya sea en el corto o largo plazo, como resultado de la cooperación. Esto debe de cambiar, de lo contrario, no se refrescará la dinámica de la relación y las temáticas continuarán siendo las del interés del grupo cerrado, sin considerar las nuevas tendencias, enfoques y prácticas que ya se realizan a nivel internacional.

Así, una vez que se transitó hacia un modelo de cooperación de tipo *bottom-up*, democratizada e incluyente entre los actores de la misma, se debe de avanzar hacia una coordinación binacional donde a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA, por sus siglas en inglés) se establezcan los nuevos criterios de cooperación e intercambio. Aquí deberá estar presente JETRO (*Japan External Trade Organization*, por sus siglas en inglés) quien conjuntamente con los funcionarios de la Cancillería, o bien, los que suplirán los trabajos de PROMÉXICO, dentro de la nueva administración, asesorarán la parte comercial. En ello, los Consejos Empresariales, como la Cámara Japonesa de Comercio e Industria, así como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), tendrán un rol importante en la implementación de los nuevos modelos de negocios, en las dinámicas de los nuevos esquemas de cooperación e intercambio comercial. Aquí también la experiencia de las empresas mexicanas que han operado negocios en Japón será de gran valor.

Además de todo ello, y para que realmente las relaciones comerciales transiten hacia una nueva etapa, la visión de México como una plataforma para los intereses empresariales japoneses, tendrá que cambiar, y explorar nuevas opciones, como es la coinversión japo-mexicana. Así, la repatriación de capitales, independientemente de que se trate de firmas mexicanas con apellido japonés, se desalentará o un parte importante de la inversión y las ganancias generadas se quedarán en México.

Todo parece indicar que los acuerdos en torno a la renegociación trilateral vía T-MEC (Canadá, Estados Unidos y México) del antiguo Tratado de Libre Comercio de Norteamérica ya tienen rumbo. A reserva que el acuerdo alcanzado no sea ratificado por los Congresos de Estados Unidos y Canadá (México ya lo hizo), habrá un nuevo acuerdo comercial el cual, sin duda, modificará los términos de intercambio con nuestros principales socios en Asia. Una vez que entren en vigor los nuevos acuerdos referentes al sector automotriz, será muy complicado que la cadena de valor de las empresas del sector asiáticas establecidas en México puedan cumplir con las siguientes condiciones para obtener los certificados de origen correspondientes y gozar de los beneficios del nuevo acuerdo: que el 40%-45% de la producción de los vehículos deberá hacerse en un país con un salario no menor de 16 dólares como Estados Unidos o Canadá; que el 55%-60% de la producción automotriz podrá realizarse con un costo de mano de obra inferior a los 16 dólares como salario mínimo como lo es el caso de México. En caso de que las compañías del ramo lo puedan cumplir desde el inicio, el arancel que se impondrá será de tasa 0 tasa. Las que no cumplan con esto, podrán exportar con una tasa del 2.5%

mientras se acoplan a las nuevas disposiciones. En cuanto a las reglas de origen, hay un requerimiento de contenido regional que establece que el 75% del contenido automotriz tendrá que estar fabricado en Estados Unidos y México. Quizá esto, en el largo plazo, revierta el superávit que se tiene con Norteamérica que para el año de 2018 ascendió a 131,707.40 millones de dólares (Secretaría de Economía, 2019) lo cual traería un grave problema con la relación comercial con Asia.

A los ojos de la industria automotriz, procedente de Asia (Japón, Corea y en menor medida China) esto podría desalentar las inversiones en el sector, mismas que en los recientes años se han incrementado en el centro y norte del país, lo que tendría que modificar las estrategias de atracción de este tipo de recursos del exterior, que de alguna manera, complementan los esfuerzos de los gobiernos estatales y municipales de promover el desarrollo, a través de la creación del empleo en los famosos ecosistemas industriales o lo que en su momento, Michael Porter (1999) llamó los clúster económicos, que maximizan las ventajas comparativas de las naciones.

3. Con miras a la diversificación: una revisión del modelo actual

Antes de entrar a detalle de las recomendaciones para implementar una política exterior de mayor calado con los países en cuestión, es necesario ubicar el contexto y la coyuntura por la que atraviesan nuestras relaciones con: China, Japón y Corea del Sur.

China: este país, además de mantener una expansión económica y militar en el mundo, comenzó a usar su poder suave a través de un hecho histórico rescatado en el año de 2013, denominado la Nueva Ruta de la Seda (OBOR por sus siglas en inglés). Este proyecto, que ya se instrumentaliza en varios países tanto de Asia y Europa ha sido ofrecido a otras regiones, entre ellas, América Latina, sobre todo, en un contexto del 40 aniversario del establecimiento de las reformas económicas y apertura al exterior de ese país. Los resultados están a la vista. Por ejemplo, en el terreno comercial, cabe destacar que las importaciones provenientes de China para el año de 2018 alcanzaron un valor de 76,882.20 millones de dólares y las exportaciones mexicanas 6,791.50 millones de dólares. El saldo favorable es para China con 70,090.70 millones de dólares (Secretaría de Economía, 2019). La pregunta es: ¿El gobierno en turno, está consciente de las implicaciones de un incremento en el ámbito de comercio exterior, con China, y los efectos de ello, por ejemplo, para la industria nacional, que compite con ese país en los mercados globales, especialmente en las del sector manufacturero?

Japón: las relaciones bilaterales con el país del sol naciente son fuertes, sin embargo, en materia comercial, no es un secreto que ha sido desplazado por China. A pesar de ello, la relación comercial en el año 2018 fue significativa con un valor de 16,817.90 mil millones de dólares en importaciones y 3,540 millones de dólares en exportaciones mexicanas. El saldo comercial es desfavorable para México con un déficit comercial de 13,277.80 millones de dólares (Secretaría de Economía, 2019). Independientemente de esto, Japón ha pasado a un segundo término en cuanto al interés que despierta a los

mexicanos. Una política cultural agresiva para recuperar su lugar podría ayudar a la reactivación de la relación bilateral; esto, acompañado de un nuevo modelo de negocios a través de las coinversiones México-japonesas es el modelo innovador a seguir. Japón tiene muchos retos por delante y México es una pieza importante en su posicionamiento en América del Norte y América Latina. El reto es grande, empero a ello, existen las condiciones de amistad reflejadas en una imagen positiva en la opinión pública entre la población de ambas naciones.

Corea del Sur: Si hay un país con el que México podría avanzar y dar paso hacia una relación más estratégica, es con Corea del Sur. En este aspecto, no se ha podido concretar, por ejemplo, un Acuerdo de Libre Comercio (TLC) entre los dos países y desafortunadamente el país asiático quedó fuera de la lógica del Tratado Integral y Progresista de la Asociación Transpacífico (CPTPP por sus siglas en inglés). Como en el caso de China, explorar un Acuerdo de Complementación Económica (AAE) antes de un TLC con Corea podría ser la salida para evitar desviar el comercio, o bien, enfriar las relaciones económicas con ellos. Se integre o no Corea al CPTPP, el comercio bilateral con ellos va en aumento y se ubicó en 15,358.70 millones de dólares en cuanto a las importaciones y en 3,812.20 millones de dólares de exportaciones mexicanas dejando como saldo desfavorable para México, con un monto de 11,546.50 millones de dólares (Secretaría de Economía, 2019).

Reflexiones finales

En este escenario, además de la opción que ofrece Japón para nuestras diversificaciones económicas internacionales, no hay que olvidar que México cuenta con 13 Tratados de Libre Comercio (TLC's) que abarcan a 50 países (Secretaría de Economía, 2019), sin embargo, tras el cambio de la política comercial de Estados Unidos y los contextos políticos en el mundo, dejan claro que estas estrategias ya no alcanzan y no garantizan los mercados para las exportaciones mexicanas. Todo se tiene que replantear. Los difíciles desencuentros, a lo largo de meses de renegociación del TLCAN, nos obligan a buscar la diversificación comercial y la respuesta de esto, está precisamente en el CPTPP.

Si se busca que este mecanismo comercial logre su objetivo –diversificación real del Comercio Exterior de México– es necesario una gran labor de promoción, misma que se ve complicada por los escasos instrumentos para lograrlos con los que cuenta el gobierno en turno. La promoción por parte de la Cancillería no es mala idea, tan solo hay que dotarles de capacidades técnicas y económicas para que cumplan con esta nueva tarea. Además de ello, dentro de la tan anhelada diversificación, tendremos que tener claro cuál es nuestra oferta y la demanda exportable de nuestros productos en el contexto de la realidad de cada país del CPTPP. Para ello, se necesita inteligencia económica y viajes, muchos viajes de negocios, promoción económica y financiera. El reto es grande, pero esperemos la Cancillería junto con la Secretaría de Economía, con quien a principios de

este año firmó un acuerdo de colaboración para promover las exportaciones, y la atracción de Inversión Extranjera Directa –IED- (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019) estén listos, y que la austeridad republicana que lleva a cabo el gobierno no sea un obstáculo para ello. Por otra parte, queda muy claro que los intereses de la política exterior del México actual, de la Cuarta Transformación, no están muy claros en cuanto a la diversificación del Hard Power, pero sí en el sentido de darle mayor importancia al Soft Power, en donde no hay mucho que invertir, pero sí mucho que explotar, desde el punto de vista de unificar valores relacionados con los procesos de la Cuarta Transformación, y que se encuentran en construcción actualmente, y esparcirlos a lo largo y ancho de la diáspora mexicana, a nivel global, quedando demostrado con la apertura de una “dirección ejecutiva de diplomacia cultural”, dentro de la cancillería mexicana.

Finalmente, no hay que olvidar que el juego geopolítico y las alianzas estratégicas y comerciales en Asia son una constante entre los actores de la región. Si desde hace algunos años se habla de que el futuro está ahí ¿Por qué no hemos emprendido una política exterior agresiva y dinámica con ellos? Gran labor tendrá que venir de nuestro Servicio Exterior al que lejos de dotarlo de presupuesto, para el ejercicio fiscal 2019 el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) consideró un presupuesto menor de 8,532 millones 283, 876 de pesos, es decir, un recorte de 471 millones en comparación con el ejercicio de 2018 cuando se ubicó en 9,003.20 millones de pesos (El Economista, 16 de diciembre de 2018). Ante este panorama la innovación y reinversión de nuestra diplomacia comercial tendrán que ser una constante en Asia, sin caer, claro, en la improvisación más aún con los recientes embates y amenazas arancelarias del presidente Trump, que tiene a México en un periodo de incertidumbre permanente y constante.

Referencias bibliográficas

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019). Asequible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf, fecha de consulta: 15-08-2019.

Daniels, John D. - Radebaugh, Lee H. y Sullivan- Daniel P. (2013). *Negocios internacionales Ambientes y operaciones*. Edición:14 México: Pearson

Embajada de México en Japón (2019). Asequible en: <https://embamex.sre.gob.mx/japon/index.php/es/embajada/economica-esp>, fecha de consulta: 20-01-2019.

Gobierno de México (2019). México y Japón se comprometen a continuar el mejoramiento de su ambiente de negocios. Asequible en: <https://www.gob.mx/se/articulos/2019-may-14-mexico-y-japon-se-comprometen-a-continuar-el-mejoramiento-de-su-ambiente-de-negocios>, fecha de consulta: 16-05-2019.

JETRO (2019). Asequible en: <https://www.jetro.go.jp/mexico/Estadisticas>, fecha de consulta: 16-08-2019.

Laborde, Adolfo-Maldonado, Marcela (2019). El T-MEC: retos de la relación comercial México-China. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 19/1. 37-42.

Porter, Michael (2008). Las cinco fuerzas competitivas que le dan fuerza a la estrategia. *Harvard Business Review*.

Rodríguez, Jaime E. (2015). Los orígenes de la política internacional de México. En Ojeda, Mario R. (coord.) 2015. *La política internacional, 1808-2014. Tomo 5. México contemporáneo*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, A.C.

Secretaría de Economía (2019). Comercio exterior, información estadística y arancelaria. Asequible en: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-informacion-estadistica-y-arancelaria>, fecha de consulta: 02-09-2019.

Zuleta, María C. (2015). La difícil construcción nacional y dinámica internacional: topografía de los conflictos, 1830-1880. En Ojeda, Mario R. (coord.) 2015. *La política internacional, 1808-2014. Tomo 5. México contemporáneo*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, A.C.

AMÉRICA LATINA Y SUS APORTES AL RÉGIMEN DE NO PROLIFERACIÓN NUCLEAR

VALERIA PUGA ÁLVAREZ

Universidad Corvinus de Budapest

Resumen: Con la apertura a la firma del Tratado de Tlatelolco en 1967, América Latina se convirtió en la primera zona libre de armas nucleares en una región densamente poblada y la única durante gran parte de la Guerra Fría. Esta iniciativa posteriormente fue un referente para la elaboración del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), y la aprobación de las otras cuatro Zonas Libres de Armas Nucleares (ZLANs) que hoy existen. Aunque no existe una evaluación pormenorizada de su efectividad y desempeño, la actoría jugada por la región, fundamentalmente a través del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) en el régimen de no proliferación nuclear contradice a la tesis de que los países de la periferia debido a sus limitadas capacidades materiales pueden ser exclusivamente receptores de normas (*norm-takers*) y no hacedores de éstas (*norm-makers*), más aún en el ámbito de la seguridad donde su agencia sería epifenomenal. El siguiente artículo busca rebatir aquella aproximación, analizando los aportes de la región, específicamente, del OPANAL en la construcción de normas en el régimen de no proliferación nuclear internacional.

Palabras clave: zonas libres de armas nucleares, no proliferación nuclear, América Latina y el Caribe, OPANAL, normas internacionales.

Abstract: With the opening for signature of the Treaty of Tlatelolco in 1967, Latin America became the first nuclear-weapon-free zone in a densely populated region and it was the only one during much of the Cold War. This initiative was subsequently a reference for the preparation of the Nuclear Non-Proliferation Treaty (NPT), and for the approval of other four Nuclear Weapon Free Zones (NWFZs) that exist today. Although there is no detailed evaluation of its effectiveness and performance, the actorness played by the region, mainly through the Agency for the Prohibition of Nuclear Weapons in Latin America and the Caribbean (OPANAL for its acronym in Spanish) in shaping norms within the nuclear non-proliferation regime contradicts the mainstream thesis that peripheral countries, due to their limited material capabilities, can be exclusively “norm-takers” and not “norm makers”, especially on the security domain where their agency would be epiphenomenal. The following article seeks, in effect, to rebut this postulate by analysing the contributions of the region, specifically, of the OPANAL onto the construction of norms within the nuclear non-proliferation regime.

Keywords: Nuclear Weapon Free Zones, Nuclear Non-Proliferation, Latin America and the Caribbean, OPANAL, International Norms.

1. Introducción

Hay tres fuerzas claras en continua tensión en el régimen de no proliferación nuclear. La primera está representada por los países reconocidos por el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) que pueden poseer armas nucleares: EUA, Rusia, China, Francia y Reino Unido, denominados también como Estados Nuclearmente Armados (ENA) en el artículo IX (3); la segunda, por aquellos países que tienen armas nucleares y no están reconocidos por el tratado: India, Pakistán, Corea del Norte e Israel; y la tercera la constituyen aquellos países que no poseen armas nucleares signatarios del TNP. Para los primeros, las armas nucleares han sido una fuente de estabilidad frente a una posible tercera guerra mundial, pues los países se disuaden entre sí debido al temor que suscita la posibilidad de ataques nucleares sucesivos y su consecuente resultado de exterminio de la humanidad; para los segundos, la tenencia de tales dispositivos garantiza no solo su seguridad y estabilidad, sino que les permite un ascenso simbólico y material en la jerarquía internacional, por tanto, impugnan la legitimidad del propio régimen de no proliferación nuclear, especialmente del TNP; y para los terceros, la sola existencia de las armas nucleares supone un motivo de inestabilidad e inseguridad internacional, por lo tanto, deben ser abolidas.

América Latina y el Caribe se inscriben en la tradición de no proliferación nuclear y, por tanto, tienen un consenso mayor en torno a la tercera posición. Se añade que la región ha sido uno de los actores más importantes en el fortalecimiento normativo del régimen tanto a través de foros internacionales como mediante las posturas individuales de los países latinoamericanos, sobre todo, de México. Hay diversas variables tanto materiales como inmateriales que explican esta postura casi consuetudinaria e invariable de la región, por ejemplo, la relativa inexistencia de guerras interestatales, la falta de recursos económicos y técnicos que movilicen a los países a obtener armas nucleares, el predominio de una agenda de desarrollo en detrimento de una securitaria, la posición asimétrica frente a EUA y su relativo aislamiento geográfico.

En este artículo se explicarán brevemente los factores que han incidido en la constitución de la zona desnuclearizada latinoamericana y cómo aquello ha influido en el moldeamiento del régimen internacional de no proliferación. A partir de un enfoque constructivista, se explicará cómo América Latina, a pesar de ser una región periférica en términos de poder material, se ha convertido en un *norm-maker* en el dominio de la no proliferación, aunque con limitaciones.

2. Definiciones y alcances

La idea de constituir ZLANs data de la segunda posguerra en 1956, pero América Latina fue la primera región poblada en conseguir el suficiente apoyo de países miembros y de los ENA para constituir una zona en 1967. Los tratados que las crean para ser plenamente efectivos requieren no solo del consenso entre los países miembros de la

Zona, sino que además deben procurar la aquiescencia de los ENA, e incluso de los Estados con territorios de ultramar a través de la firma de Protocolos Adicionales. Puede advertirse aquí una primera gran dificultad que enfrentan las ZLAN para su creación y, a largo plazo, para considerarse plenamente efectivas, pues con frecuencia los ENA son reticentes a renunciar a sus derechos de tránsito, transporte y estacionamiento de material nuclear en los territorios concernientes.

A partir de la experiencia latinoamericana, los instrumentos internacionales en el seno de la ONU comenzaron a desarrollar lineamientos y requisitos para la creación de las ZLAN posteriores. Así, un año después de la apertura para la firma del Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina o Tratado de Tlatelolco, el TNP reconoció en su artículo VII la posibilidad de “concertar tratados regionales a fin de asegurar la ausencia total de armas nucleares en sus respectivos territorios”. Asimismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 3472 B definió como una ZLAN a:

Toda zona, reconocida como tal por [el organismo], que cualquier grupo de Estados haya establecido, en el libre ejercicio de su soberanía, en virtud de un tratado o una convención mediante la cual: a) Se defina el estatuto de ausencia total de armas nucleares al que estará sujeta esta zona, inclusive el procedimiento para fijar los límites de la misma; b) Se establezca un sistema internacional de verificación y control para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este estatuto (1975: 23-24).

En 1999, la Comisión de Desarme también recomendó un conjunto de principios y guías para el establecimiento de ZLANs, similares a los acordados en 1975, pero agregando que éstas no deben limitar el uso de la ciencia nuclear y la tecnología para propósitos pacíficos; ni contravenir las disposiciones de la Convención de la ONU sobre el Derecho al Mar, ni la potestad de los estados parte a decidir el tránsito de buques y aviones extranjeros, ni otros acuerdos internacionales y regionales (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1999: 8-10). Tampoco las zonas pueden atentar contra lo que se conoce como el principio de seguridad no disminuida tanto para los países miembros como para los ENAs (Thakur, 1998: 13).

3. Horizonte teórico

La ZLAN latinoamericana, como se ha dicho, fue la primera en establecerse en un área habitada y hasta 1985 fue la única en el mundo, aprobada incluso antes del TNP. La abrumadora inercia del orden bipolar de la Guerra Fría, cuando varios países del llamado “Tercer Mundo” se convirtieron en escenarios de “guerras proxy”, provocó que éstos tomaran acciones para reforzar su autonomía y desvincularse de cualquier polo. Precisamente por esto, Amitav Acharya reconoce que: “los países latinoamericanos, [...]”

han sido innovadores de reglas internacionales” (Acharya, 2014: 234)¹, por ejemplo en derechos humanos (Sikkink, 2015), no intervencionismo y no proliferación nuclear.

Para explicar el proceso de elaboración de normas forjado por los países latinoamericanos en la no proliferación, este estudio aplicará algunos conceptos introducidos por Acharya. El primero es el de “subsidiariedad de la norma”, definido como “un proceso mediante el cual los actores locales crean reglas con el fin de preservar su autonomía frente al dominio, negligencia, violación o abuso por parte de los actores centrales más poderosos” (Acharya, 2014: 218). Y el segundo concepto relevante es el de “localización de normas”, que es “una construcción activa (a través del discurso, de un enmarcamiento y selección cultural) de ideas extranjeras por parte de actores locales, lo que resulta en que estos últimos desarrollen una congruencia significativa con las creencias y prácticas [propias]” (Acharya, 2014: 218). Si se analizan estos conceptos, se puede concluir que existe un doble proceso en la elaboración de normas, el mismo agente puede ser un tomador de normas en tanto las localiza, y luego o simultáneamente, puede generarlas a través de la construcción de normas subsidiarias desafiando aquellas que estima son abusivas. Consecuentemente, la formación de normas es sobre todo un proceso de constitución y reconstitución, moldeado por consensos, disensos en los que la acción de los actores no está necesariamente determinada por sus capacidades materiales. Aunque los países periféricos son débiles militar y económicamente para imponer su agenda de modo vertical, compensan esa disparidad a través de normas tendientes a disminuir el margen de maniobra de los países centrales. El caso latinoamericano en la cuestión de la no proliferación nuclear lo ilustra.

4. El régimen de no proliferación nuclear latinoamericano y caribeño, origen y causas

Desde 1946, EUA lideró la discusión sobre cómo regular o controlar los posibles usos de la energía atómica. Primero a través del “Informe sobre el Control Internacional de la Energía Atómica” (comúnmente conocido como el “Informe Acheson-Lilienthal”), preparado para el Comité de Energía Atómica del Secretario de Estado y posteriormente con la elaboración del “Plan Baruch”, que heredó en gran medida los principales postulados del primer Informe. El Plan Baruch fue presentado a la Comisión de Energía Atómica de la ONU en 1946 y fue el hito para la creación en 1957 del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Mayormente América Latina y el Caribe estuvieron relativamente ausentes de este debate al principio, sin embargo países como México y Brasil participaron en las discusiones de la Comisión de Energía Atómica de la UN desde 1946. La búsqueda del desarrollo hizo que la obtención de energía atómica también fuera de interés para algunos países de la región. A lo largo de la década de los 50, Brasil, Chile y México comenzaron

¹ Todos los textos y citas en inglés han sido traducidos por la autora.

sus primeras exploraciones de uranio. En la década de los 60, Argentina y Bolivia hicieron lo propio (Hansen, 1981).

En 1953, con el objetivo de detener la proliferación nuclear, el presidente Dwight Eisenhower decidió propagar los usos pacíficos de la energía atómica a través del programa “Átomos para la paz”. América Latina era un objetivo relevante para EUA, especialmente Brasil, Argentina y México. Con este programa, EUA pretendía formar aliados técnicos y políticos a nivel local para evitar cualquier esfuerzo nuclear doméstico. En gran medida, el programa estadounidense allanó el camino para la próxima aprobación del Tratado de Tlatelolco (Mateos y Suárez-Díaz, 2016).

Previamente Costa Rica en 1958 y Brasil en 1962 habían presentado sus propuestas de desnuclearización, pero sin éxito. La crisis de los misiles fue un parteaguas para la mayoría de los países de la región. Así, cinco presidentes latinoamericanos: Víctor Paz Estenssoro de Bolivia; João Goulart de Brasil; Jorge Alessandri de Chile; y Carlos Julio Arosemena Monroy de Ecuador, por iniciativa del Presidente de México, Adolfo López Mateos, suscribieron una Declaración Conjunta el 29 de abril de 1963 expresando el propósito de proteger a la región de todas las amenazas nucleares. La mayoría de estos presidentes compartían una orientación política progresista-nacionalista, por lo que enmarcaron esta propuesta también como un intento de ganar autonomía y desvincularse de la confrontación bipolar.

Durante la década de los 60 el panorama político cambió dramáticamente en toda la región con la adopción de la “Doctrina de Seguridad Nacional” a través de una serie de golpes de Estado apoyados por EUA en contra de gobiernos no automáticamente afines a su política de contención del comunismo, en la que el control del Estado quedaba principalmente a merced de los militares bajo un régimen dictatorial. Como consecuencia de aquello, tres presidentes del grupo que había llevado adelante la propuesta, Goulart, Paz Estenssoro y Arosemena Monroy fueron derrocados, en parte, por no apoyar la política anticubana de los EUA.

Sin embargo, la iniciativa de crear una ZLAN no fue abandonada. Esta continuidad puede atribuirse a algunos factores. Primero: no había una comprensión ideologizada sobre este tema en la mayoría de los países del continente. Segundo: el impacto de la crisis de los misiles y sus consecuencias nefastas contra Cuba disuadieron a la mayoría de países latinoamericanos de empezar un programa nuclear o de tener una futura alianza semejante, pues los costos políticos y económicos serían demasiado altos. Tercero: las débiles condiciones estructurales de la mayoría de los Estados del continente hacían improbable el inicio de un programa de armas nucleares (con la excepción de Brasil y Argentina). Y cuarto: ambas superpotencias tenían posturas relativamente favorables aunque con ciertas reservas a la propuesta de Tlatelolco.

La Asamblea General de la ONU emitió la Resolución (1911) XVIII sobre la desnuclearización de América Latina, en la que expresaba su apoyo a este esfuerzo. En 1964 se estableció la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización Latinoamericana (Copedal) con el fin de redactar la versión preliminar del Tratado.

Brasil y Argentina eran los países más avanzados en tecnología nuclear al momento de la apertura de la firma de Tlatelolco, pero lo suscribieron en 1967. Brasil lo ratificó un año después, no obstante, no entró en vigor hasta 1994, año en que Argentina lo ratificó. Ambos países, debido a sus aspiraciones nucleares y a su posición crítica frente al régimen de no proliferación nuclear por considerarlo discriminatorio, mantuvieron posiciones ambiguas frente a Tlatelolco. Asimismo, la expulsión de Cuba en 1962 de la OEA, su relativo aislamiento regional, las medidas adoptadas por los EUA para afectar su economía y su diplomacia, y la presencia de éstos en la base militar de Guantánamo socavaron cualquier adhesión por parte del país caribeño.

EUA quería que se incluya un organismo de coordinación permanente entre el Tratado y la OEA, pero su intervención militar en la República Dominicana en 1965 fue contraproducente para que su petición fuera respaldada. En el último periodo de sesiones de la Copredal, los EUA expresaron su apoyo al Tratado, pues interpretaban a conveniencia que “no impondría ninguna prohibición que restrinja la libertad de tránsito en función de las necesidades de seguridad del hemisferio occidental” (Serrano, 1992: 37).

Como resultado del último periodo de sesiones, el tratado se abrió a la firma. Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela lo firmaron. En el mismo año (1967) solo el Reino Unido había firmado ambos Protocolos adicionales, uno sobre el respeto del status de desnuclearización de sus territorios de ultramar y otro por las garantías de seguridad negativa de no atacar nuclearmente a la zona.

El Tratado final estipuló la prohibición del “ensayo, uso, fabricación, producción, adquisición, [...] recibo, almacenamiento, instalación, emplazamiento o cualquier forma de posesión de toda arma nuclear, directa o indirectamente, por sí mismas, por mandato a terceros o de cualquier otro modo” (art 1.) Además, creó el OPANAL y estableció los mecanismos de control, verificación y salvaguardas.

La Guerra de las Malvinas de 1982 fue la primera gran prueba del Tratado de Tlatelolco. En el marco del VIII Periodo Ordinario de Sesiones del OPANAL en 1983, Argentina acusó al Reino Unido de haber introducido a la zona submarinos propulsados nuclearmente con fines militares, pero su alegato fue escuetamente refutado por los británicos que, en cambio, consideraban la acusación como impertinente (Musto, 2015; OPANAL, 1983a). La declaración final del OPANAL resultó tibia pues se limitó a “tomar nota” y “expresar preocupación” por las declaraciones de ambos países (OPANAL, 1983b). Aquello, posiblemente, alejó aún más a la Argentina de ratificar el Tratado.

En 1992, a través de un proceso de enmiendas, el Tratado de Tlatelolco incluyó en su nombre a “el Caribe”, luego del proceso de descolonización de varias Antillas ocurrido en las décadas de los 60 y 70, y además estableció mecanismos de coordinación con el OIEA. Cuba fue el último país en ratificar el Tratado en 2002 y Francia el último ENA

en ratificar el Protocolo Adicional I concerniente al respeto del status de desnuclearización de sus territorios de ultramar en la zona.

Así, a lo largo de más de cincuenta años de historia, América Latina se ha erigido como la ZLAN más institucionalizada, en comparación con las otras cuatro zonas existentes, debido a la universalidad de su membresía que abarca la totalidad de los 33 países de la región, y a la ratificación completa de los Protocolos Adicionales, aunque todavía hay problemas de interpretación jurídica con EUA.

5. La contribución de América Latina y el Caribe al régimen de no proliferación nuclear

El Tratado de Tlatelolco ha extendido la norma de no proliferación fuera de sus fronteras de cuatro maneras: mediante la introducción de artículos en el marco del TNP, promoviendo la cooperación entre las ZLAN, ganando presencia en las instituciones competentes de desarme y mediante reuniones bilaterales de alto nivel para el asesoramiento sobre políticas de no proliferación. Principalmente, el OPANAL y el gobierno de México han actuado en tándem en las tareas mencionadas.

En primer lugar, el Tratado de Tlatelolco innovó al ser el primer instrumento jurídico en incluir una definición exacta de lo que son las armas nucleares. En el artículo 5 se lee:

[...] se entiende por “arma nuclear” todo artefacto que sea susceptible de liberar energía nuclear en forma no controlada y que tenga un conjunto de características propias del empleo con fines bélicos. El instrumento que pueda utilizarse para el transporte o la propulsión del artefacto no queda comprendido en esta definición si es separable del artefacto y no parte indivisible del mismo (OIEA, 1970).

En este sentido el Tratado de Tlatelolco es taxativo y permite un alcance más exacto de sus potestades frente al TNP que no incluye una definición de armas nucleares. En vista de tal conceptualización, por ejemplo, la Armada Brasileña ha iniciado la construcción de un submarino nuclear con el apoyo del gobierno de Francia. Tlatelolco también fue el primer tratado en especificar al OIEA como la institución responsable de aplicar las salvaguardas de alcance completo en las actividades nucleares de los estados miembros en sus artículo 13 y 17 que luego sirvieron de referencia para la elaboración del TNP.

Recientemente, el Archivo de Seguridad Nacional de los EUA reveló el rol que tuvo México, fundamentalmente Jorge Castañeda y Álvarez, cabeza de la delegación para la Conferencia del Comité de Desarme de las Dieciocho Naciones, en la negociación del TNP, específicamente para la inclusión de un tramo de artículos, como el VI que conmina a sostener negociaciones “de buena fe” para la cesación de la carrera armamentista nuclear, en alusión a los ENAs. En vista de que los países no poseedores de armas

nucleares tenían ser relegados indefinidamente a un “status de segunda clase” con la firma del TNP, México decidió mediar y presionar para que se incluya, al menos, dicho artículo a modo de responsabilidades contractuales de los ENAs frente a los desarmados y así reducir la notoria asimetría de poder entre ambos grupos. Suecia también se sumó a esta reclamo. Adicionalmente, México contribuyó para que se enfatizara en el artículo V en la asequibilidad sin discriminación hacia los países desarmados de “los beneficios potenciales de toda aplicación pacífica de las explosiones nucleares”, y pugnó para que se aprobara el artículo VII sobre el derecho de los estados a aprobar tratados regionales de desnuclearización, esto en clara referencia a Tlatelolco. Tanto los negociadores estadounidenses como los soviéticos reconocieron que la mediación de México y Suecia fueron fundamentales para obtener el apoyo de los países no nuclearmente armados en la firma del TNP (Burr, 2018).

En lo que respecta a la presencia del OPANAL en las instituciones internacionales, participa actualmente en la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU que trata sobre el desarme, los desafíos globales y las amenazas a la paz y tiene status de organización internacional observadora en el Comité Preparatorio para las Conferencias de las partes encargadas del Examen (quinquenal) del TNP, en el que también participan los estados miembros.

A partir del 3 de octubre de 1972, a través del “Acuerdo de cooperación entre el OIEA y el OPANAL”, el organismo participa en la Conferencia General del OIEA, recíprocamente, el OIEA también toma parte en las Conferencias Generales del OPANAL. Asimismo, el mencionado acuerdo permitió el desarrollo de acciones conjuntas como por ejemplo el “Foro para la creación de una Zona Libre de Armas de Destrucción Masiva en el Oriente Medio”, que se realizó en noviembre de 2011.

A nivel sistémico, el fin de la Guerra Fría permitió a otras regiones crear nuevas zonas libres de armas nucleares. Ese fue el caso del Pacífico Sur en 1985 a través de la aprobación del Tratado de Rarotonga. El Tratado de Bangkok en 1995 estableció la ZLAN del Sudeste Asiático; el Tratado de Pelindaba en 1996 creó la ZLAN en África; y, por último, el Tratado de Semipalatinsk en 2006 hizo lo propio en Asia Central. La experiencia latinoamericana fue un referente para la aprobación de todas estas zonas. En el caso de África, el OPANAL cooperó activamente, incluso el entonces presidente de Egipto, Hosni Mubarak, invitó al Secretario General, Román Morey a participar en la ceremonia de apertura de la firma del Tratado de Pelindaba (Román Morey, 1996: 63). América Latina fue, además, la proponente de ampliar los marcos de cooperación con las otras ZLANs mediante la organización de las Conferencias (quinquenales) de las ZLANs. En efecto, desde 2005 se han realizado tres ediciones, la primera fue organizada por México, la segunda por Chile (2010) y la tercera por Indonesia (2015). Mongolia organiza la próxima conferencia en 2020. Este gran foro de países no nucleares amplía su legitimidad, pues les permite apuntalar posiciones comunes de cara a los ENAs y demandarles mayores esfuerzos en el terreno del desarme. El intercambio de experiencias e información entre las zonas además les permite construir

una “memoria normativa” útil para la constitución de futuras ZLANs y para el propio régimen de no proliferación nuclear.

6. Conclusión

El caso de América Latina y el Caribe y su contribución al régimen de no proliferación nuclear demuestra que las regiones periféricas pueden ser agentes relevantes en la configuración de normas, sobre todo a través del despliegue de un conjunto de acciones inmateriales (esfuerzos diplomáticos, identidad pacífica, participación activa en organismos internacionales, creación de espacios de cooperación) tendientes a cercar jurídicamente a países más poderosos en sus conductas abusivas.

No obstante, en el orden nuclear actual ocurre una riesgosa paradoja: aun cuando uno de los propósitos de los países latinoamericanos al establecer la zona fue lograr una mayor autonomía de las superpotencias y deslegitimar el *status quo*, al ser un régimen regional que impone una serie de restricciones no solo a los ENA, sino y principalmente a los estados miembros con respecto al uso de la energía nuclear, éste termina por reforzar indirectamente el jerárquico y asimétrico orden nuclear en que solo unos pocos países pueden poseer armas nucleares sin un compromiso vinculante de desarme.

Es decir, si bien la agencia de los actores periféricos es relevante para el moldeamiento de las normas internacionales, su actoría todavía resulta limitada y a veces, testimonial en ámbitos tan conservadores como el nuclear. La tibia respuesta del OPANAL durante la Guerra de la Malvinas de 1982 reflejó esta debilidad frente al complejo y polarizado contexto de la Guerra Fría. Tampoco hubo una comisión que investigara la posible incursión de submarinos nucleares británicos a la zona sea a través del OPANAL o en conjunto con el OIEA ¿Hubiese sido posible que un ENA aceptara una comisión investigadora conjunta como sucede con los países nuclearmente desarmados sospechosos de obtenerlas?

Este escenario deja entrever que si bien la contribución latinoamericana al régimen de no proliferación ha sido extensa y ha posibilitado que los países de la región y del sur global intercambien información, unifiquen posturas y no consideren a las armas nucleares como una posibilidad militar, el riesgo de incursiones nucleares foráneas y violaciones al Tratado por vacíos o problemas de interpretación no pueden descartarse y requieren de una discusión mayor y de acción colectiva interzonal.

Referencias bibliográficas

- Acharya, Amitav (2014). Norm subsidiarity and regional order: sovereignty, regionalism and rule-making in the third world. En: Acharya, Amitav. *Rethinking Power, Institutions and Ideas in World Politics, Whose IR?* London–New York: Routledge. 217-249.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1999). Informe de la Comisión de Desarme, Asamblea General, Documentos Oficiales, Quincuagésimo cuarto periodo de sesiones. Suplemento N° 42 (A/54/42), Nueva York.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1975). Estudio amplio de la cuestión de las zonas libres de armas nucleares en todos sus aspectos. Resolución A/RES/3472 B.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1963). Desnuclearización de la América Latina. Resolución 1911 (XVIII), 1265a sesión plenaria. 27 de noviembre. Asequible en: [https://undocs.org/es/A/RES/1911\(XVIII\)](https://undocs.org/es/A/RES/1911(XVIII)), fecha de consulta: 02-05-2019.
- Burr, William (ed.) (2018). The Nuclear Non-Proliferation Treaty and the Mexican Amendments: The Negotiating Record. *National Security Archive* (NSA), Briefing Book, 629, 24 de mayo. Asequible en: <https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/nuclear-vault/2018-05-24/nuclear-non-proliferation-treaty-mexican-amendments-negotiating-record>, fecha de consulta: 03-05-2019.
- Hansen, M.V. (1981). World Uranium Resources. *International Atomic Energy Agency Bulletin*, Vol. 23 – 2: Nuclear fuel cycle, junio. 10-14.
- Mateos, Gisela - Suárez-Díaz, Edna (2016). Atoms for peace in Latin America. *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*. 31 de octubre. 1-18.
- OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica) (1970). Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares. INFCIRC/140. 22 de abril. Asequible en: https://www.iaea.org/sites/default/files/publications/documents/infcircs/1970/infcirc140_sp.pdf, fecha consulta: 01-08-2019.
- OPANAL (Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe) (2018). Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe. Secretaría. 5 de junio. Inf.11/2018.
- OPANAL (Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe) (1983a). Declaración del representante del Reino Unido de Gran Bretaña, Excmo. Sr. David M. Edwards. Secretaría, VIII Periodo Ordinario de Sesiones: Kingston, Jamaica, 16-19 Mayo. S/Inf. 293. 18 de mayo.
- OPANAL (Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe) (1983b). Informaciones sobre la introducción de armas nucleares por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la Zona y Áreas de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Resolución 170 (VIII). Conferencia General, VIII Periodo Ordinario de Sesiones: Kingston, Jamaica, 16-19 de mayo.

Pape, Robert (2005). Soft balancing against the United States. *International Security*, 30 (1) (verano). 7-45.

Román-Morey, Enrique (1995). Tratado de Tlatelolco de la América Latina: Instrumento para la paz y el desarrollo. *IAEA Bulletin*, 1. 33-36.

Serrano, Monica (1992). *Common Security in Latin America, the 1967 Treaty of Tlatelolco. Research Papers*, 30. Londres: Universidad de Londres, Institute of Latin American Studies.

Sikkink, Kathryn (2015). Latin America's Protagonist Role in Human Rights. *SUR*, 22. 207-219.

Thakur, Ramesh (1998). Stepping Stones to a Nuclear-Weapon-Free World. En: Thakur, Ramesh: *Nuclear-Weapon-Free Zones*. Londres: Macmillan Press. 3-32.

ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE NICARAGUA Y HUNGRÍA

MÓNIKA SZENTE-VARGA

Universidad de Servicio Público, Budapest

Resumen: Este ensayo estudia los motivos y el contexto del establecimiento de los nexos diplomáticos húngaro-nicaragüenses y los primeros pasos de dichas relaciones en la primera mitad de la década de los 1980, en el período de la “pequeña guerra fría”, con un enfoque sobre la apertura de las respectivas embajadas, las visitas oficiales y el auxilio húngaro enviado a Nicaragua. La motivación húngara fue primordialmente político-ideológica, estimulada tanto por las propias convicciones socialistas y los ideales de la solidaridad, como por la necesidad de ajustarse dentro del campo socialista y apoyar la política exterior soviética. El objetivo nicaragüense para estrechar los lazos con Hungría fue más bien económico, empujado por la necesidad de asegurar la supervivencia del sistema y sacar al país adelante.

Palabras clave: relaciones internacionales, historia interconectada, diplomacia, Guerra Fría, embajada.

Abstract: This essay studies the reasons and context of the establishment of diplomatic ties between Hungary and Nicaragua, and the first steps in these bilateral relations in the early 1980s, in the years of the “Little Cold War”. Special emphasis is given to the opening of the respective embassies, official visits and Hungarian aid delivered to Nicaragua. The Hungarian motivation was primarily political and ideological, stimulated both by Socialist convictions and the ideals of solidarity and by the necessity of adjusting within the Socialist bloc and help the foreign policy of the Soviet Union. The goals of Nicaragua to intensify links with Hungary were more of economic nature, stemming from the necessity to secure the survival of the system and keep the country going.

Keywords: International Relations, Interconnected History, Diplomacy, Cold War, Embassy.

1. Introducción

Este ensayo se enfoca sobre el establecimiento de los nexos diplomáticos húngaro-nicaragüenses (1979) y los primeros pasos de dichas relaciones en la primera mitad de la década de los 1980, un período de la “pequeña guerra fría”, cuando los vínculos entre los Estados Unidos y la Unión Soviética vinieron a menos. Por tanto, ganó importancia para este último país estrechar relaciones con estados como Cuba, Nicaragua, Etiopía, Angola y Zimbabwe, que formaron su “periferia imperial exterior” (Békés, 2012: 303). Debido al hecho de que la Unión Soviética tuvo que enfrentarse con crecientes problemas económicos y al mismo tiempo gastar un porcentaje muy elevado de su ingreso en armamentos, naturalmente se apoyó en los países socialistas europeos para mantener y fortalecer los nexos arriba mencionados. En los años ochenta Nicaragua figuró en un

lugar destacado en las relaciones exteriores de Hungría.

Poco después de la victoria de la revolución sandinista, el primero de octubre de 1979, después de actos similares por parte de Cuba y Alemania del Este –pero antes que la Unión Soviética (!)–, Hungría y Nicaragua establecieron relaciones diplomáticas a nivel de embajadores¹. Este entusiasmo inicial húngaro podría relacionarse con el júbilo por el cambio político en Nicaragua, y las relaciones de poder dentro del bloque socialista –es decir, quedar bien con la Unión Soviética al reaccionar rápido– y también con el hecho de que la apertura hacia dicho país centroamericano iba acorde con la política exterior húngara hacia América Latina en general. No obstante, ya en el siguiente paso, en la apertura de embajadas, se puede notar una disminución de tal entusiasmo.

Este ensayo estudia, desde un punto de vista húngaro, las razones detrás de este comportamiento ambiguo. Se basa por tanto en fuentes húngaras, principalmente en documentos de asuntos exteriores guardados en el Archivo Nacional de Hungría (Magyar Nemzeti Levéltár Országos Levéltára, MNL OL), complementados con la prensa de la época así como por los anuarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2. Contexto de las relaciones húngaro-latinoamericanas

Los nexos entre Hungría y los países latinoamericanos quedaron rotos con la segunda guerra mundial. Después de la guerra, la política exterior húngara quiso y empezó a reconstruir las relaciones, lo que fue obstaculizado tanto por las realidades económicas como por la Guerra Fría y la división del mundo en dos bloques opuestos. El objetivo principal fue normalizar los lazos con los “tres grandes países”, esto es, Argentina, Brasil y México. Sin embargo, hasta finales de la década de los 1950, solamente se habían (re)establecido relaciones diplomáticas con los siguientes países: Ecuador (1946), Argentina (1949), Bolivia (1952) y Uruguay (1956). La revolución húngara de 1956 y la subsiguiente intervención militar soviética bloqueó por varios años las posibilidades del gobierno Kádár para un acercamiento hacia América Latina. Incluso la Cuba revolucionaria dejó a Hungría en el último lugar entre los países socialistas en establecer relaciones, en 1960 (Horváth, 2018: 50-68). Los sesentas trajeron importantes cambios al lograr una normalización con Brasil (1961), y en la segunda mitad de la década con Chile (1965), Perú y Venezuela (1969), ya tras la amnistía en Hungría -aunque poco después de la intervención militar en Checoslovaquia-, en la que Hungría participó junto con otros países del Pacto de Varsovia. Siguió Colombia en 1973 y México en 1974. Esta tendencia, (basada en gran parte en el mejoramiento de las relaciones húngaro-estadounidenses), y aunada al comportamiento de México, una potencia regional, pudo ejercer una influencia positiva sobre los países del

¹ Aunque estos nexos fueron presentados como nuevos, tuvieron sus antecedentes en el período de entreguerras, cuando las relaciones diplomáticas fueron establecidas entre Hungría y Nicaragua por primera vez. Hubo acreditación concurrente. La representación húngara en Washington cubrió también México, Cuba, Puerto Rico, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá (Szente-Varga, 2017: 43).

Caribe y América Central, donde se manifestó una avalancha diplomática. Los nexos bilaterales con Hungría fueron entonces (re)establecidos en los casos de Jamaica, Guayana, Trinidad y Tobago (1975), Granada y Surinam (1977) y Barbados (1978). Fue también este período, los setentas, cuando la política exterior húngara redescubrió a la América Central, empezando con Costa Rica (1970), seguido por Honduras (1973) y Panamá (1975). Añadir Nicaragua en 1979 cuadró perfectamente en el desarrollo arriba descrito (*Magyar Külpolitikai Évkönyv*, 1979: 263-277).

Para 1979 funcionaron siete embajadas húngaras en América Latina: una en México, otra en Cuba, y cinco en América del Sur (Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Venezuela). Varias tenían concurrencias; por ejemplo, los países del Caribe se cubrían desde la representación húngara en Caracas, mientras los países del istmo centroamericano desde México. Por tanto, basándose en dicha práctica, al principio la política exterior húngara quiso cubrir Nicaragua también desde un tercer país. A finales de agosto de 1979, aún antes de establecer los nexos bilaterales, según el documento titulado *Evaluación de condiciones en Nicaragua* (Nicaragua 1979, caja 102, 111-1), la parte húngara planeó una acreditación concurrente desde un país cercano, aunque también se menciona en el mismo texto que Alemania del Este ya había abierto una representación *in situ*, lo que obviamente significó una cierta presión.

3. Apertura de embajadas

Debido a los deseos nicaragüenses, así como al comportamiento de los demás países socialistas y a la necesidad de ajustarse, Hungría al final abrió una embajada en Managua en julio de 1980. Al mismo tiempo Nicaragua cubría Hungría desde Moscú, contando el embajador, Dr. Ricardo Wheelock Román² con una acreditación concurrente³. La razón tras este último arreglo fue la falta de recursos económicos.

Hubo frecuentes visitas bilaterales en 1981. Por la parte húngara, János Péter, vicepresidente del parlamento húngaro, visitó Nicaragua en marzo. Cuatro meses más tarde una delegación compuesta por miembros del Partido Socialista Obrero Húngaro (*Magyar Szocialista Munkáspárt*, MSZMP) y del gobierno húngaro llegaron para participar en los

² Coronel, jefe de la inteligencia militar del ejército popular sandinista. Ocupó diversos cargos diplomáticos y fue director del Instituto de Historia del Ejército de Nicaragua. Falleció en 2018. Hermano del comandante Jaime Wheelock Román (1946-), ministro de agricultura del gobierno sandinista (“Recuerdan a Ricardo Wheelock R.”, 24-06-2019).

³ Parece que al principio no estuvo tan claro desde donde organizarían la representación concurrente, o es también posible que las informaciones húngaras estén equivocadas. Hay un documento sobre la visita de Ricardo Wheelock a Budapest en mayo de 1981, según el cual Wheelock confirmó que Joaquín (sic) Centeno había sido nombrado embajador de Nicaragua en Hungría y se desempeñaría en su cargo con sede en Praga. Añadió que pronto abrirían una embajada en Budapest, donde la hija de Centeno podría trabajar como encargada de negocios (MNL OL. Nicaragua, 1982, caja 77, 111-17).

eventos conmemorativos del segundo aniversario del derrocamiento de la dictadura de Somoza y del 20 aniversario de la fundación del Frente Sandinista de Liberación Nacional, y al final del año, en noviembre, el ministro de relaciones exteriores, Frigyes Puja, viajó en visita oficial a Nicaragua. Las visitas nicaragüenses a Hungría fueron aún más frecuentes e incluyeron la llegada a Hungría del comandante Carlos Núñez Pérez, presidente de la Asamblea Nacional, con una delegación en abril, seguida por el ministro de relaciones exteriores, Miguel d'Escoto Brockman, en junio; y el fundador del FSLN y ministro de interior, Tomás Borge, en agosto, así como por las del ministro de industria, Enrique Baltodano, del secretario general del Partido Socialista de Nicaragua, Gustavo Tablada, y del ministro de educación, Carlos Tünnermann Bernheim, las tres en septiembre (*Magyar Külpolitikai Évkönyv*, 1981: 12-43).

Estos encuentros sirvieron entre otros fines para estrechar lazos, mostrar una buena imagen de Hungría y del mundo socialista en general y promover los intereses de Nicaragua, entre ellos la apertura de una embajada en Budapest. También hubo peticiones nicaragüenses dirigidas a la embajada húngara en Managua en el mismo sentido, y el embajador de la República de Nicaragua en Checoslovaquia, con sede en Praga, Dr. Achilles Centeno Pérez⁴, de visita en Hungría entre el 30 de diciembre de 1981 y el 5 de enero de 1982, también planteó el asunto, como un encargo por parte de Daniel Ortega y Miguel d'Escoto Brockman (MNL OL. Nicaragua, 1982, caja 77, 111-17).

Tanto las insistencias nicaragüenses, en particular desde la segunda mitad de 1981, como la apertura de las embajadas de dicho estado centroamericano en los demás países socialistas, forzaron al liderazgo político húngaro a actuar. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría pidió por una parte la opinión de su Departamento de Finanzas, así como reportes de las representaciones húngaras en Moscú, Berlín, Praga y Sofía sobre el apoyo que gozan las embajadas nicaragüenses en dichas ciudades.

Al respecto, el Departamento de Finanzas insistió en que tal acción sobrepasa el presupuesto del Ministerio y solamente se puede llevar a cabo a nivel estatal. En cuanto a las consultas requeridas a las representaciones húngaras en Moscú y otras capitales socialistas⁵, la información obtenida se podría resumir de la siguiente manera:

La Unión Soviética compró un solar en Managua donde erigirá su embajada. En Moscú le concedió gratis un terreno a Nicaragua para construir el edificio de su representación. Mientras los edificios no estén listos, las dos partes proveen al otro con oficinas y viviendas sin la necesidad de pagar renta. A los diplomáticos nicaragüenses la Unión Soviética facilitó un préstamo sin intereses por dos años para la compra de muebles, aparatos de oficina, coche, ropa caliente. Les procura también asistencia médica.

El gobierno nicaragüense proporcionó el edificio de la embajada y las casas de los diplomáticos búlgaros en Managua de manera gratuita y, con base en la reciprocidad, Bulgaria cubre estos gastos en Sofía. Los búlgaros dan 30,000 levas cada seis meses para

⁴ Entonces juez de la Suprema Corte, estuvo bajo tratamiento médico en Hungría en 1980 por 8 meses. Falleció en 1990.

⁵ No llegó información correspondiente desde Alemania del Este.

el funcionamiento de la embajada de Nicaragua en Bulgaria, y cubren los sueldos de los empleados locales (un chófer, dos intérpretes y una encargada de limpieza).

El gobierno checoslovaco, gracias a una decisión gubernamental, proveyó los edificios de la embajada y la residencia, así como las viviendas de los diplomáticos nicaragüenses. Pagan por todo 500 dólares mensuales. Antes de moverse a los inmuebles, los gastos de hotel de los diplomáticos fueron pagados por la parte checoslovaca, similarmente como lo hizo la Unión Soviética con los representantes nicaragüenses que llegaron a Moscú.

Finalmente, el 16 de febrero de 1982 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría preparó una propuesta para el Buro Político que entre otros puntos dice: “Recomendamos que de conformidad con la petición nicaragüense, se asignen fondos financieros para el establecimiento de la embajada de Nicaragua en Budapest, así como para su funcionamiento hasta finales de 1984. Los gastos aproximados serían alrededor de 10 millones de forintos. La embajada comenzará a funcionar en la segunda mitad de este año.” (MNL OL. Nicaragua, 1982, caja 77, 111-17).

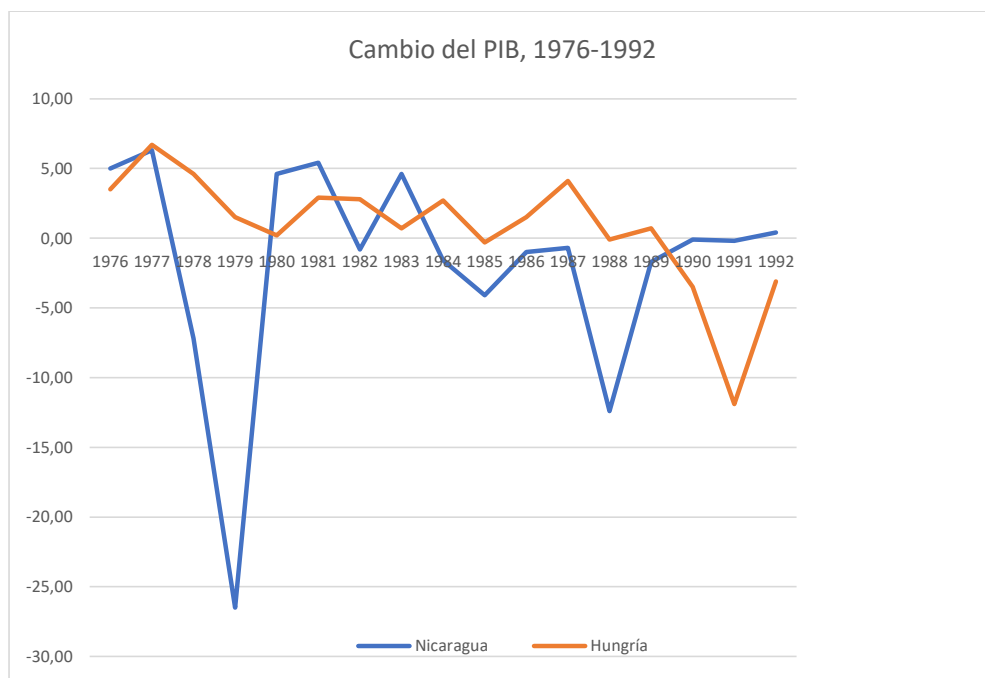
En efecto, la embajada de Nicaragua en Budapest ya figura en 1982 en el anuario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría⁶. La primera representante nicaragüense en Budapest fue la embajadora Eva Conrado Flores.

4. Condiciones económicas y apoyo financiero

El motivo principal para abrir la embajada en Budapest fue tratar de facilitar ayuda económica para Nicaragua. En 1979 cuando los sandinistas llegaron al poder, el PIB cayó 26.5%. Los años 1980, 1981 y 1983 trajeron consigo un crecimiento que sobrepasó el 4%, pero en 1982 (cuando la representación nicaragüense abrió sus puertas en la capital húngara) así como de 1984 a 1991 la economía iba contrayéndose (Countryeconomy, Nicaragua, 24-06-2019).

⁶ En el mismo volumen la embajada de Hungría en Managua ya figura con dos concurrencias, Costa Rica y Panamá, con toda seguridad para bajar la carga de trabajo de la representación húngara en la Ciudad de México, que se había encargado de dichos países en el pasado.

Establecimiento de relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Hungría



(Fuente: Countryeconomy. Nicaragua; Hungary, 24-06-2019)

En el año de la victoria sandinista el PIB total de Hungría fue unas doce veces más que el PIB nicaragüense, mientras la diferencia entre la población de ambos países resultó ser mucho menor, con unos 3,2 millones de personas viviendo en el país centroamericano y 10,7 en Hungría (3,3 veces más). La esperanza de vida en Hungría era entonces de 69,6 años y en Nicaragua 58,1 años (Worldbank, 24-06-2019). El liderazgo nicaragüense confiaba obtener apoyo (financiero, técnico, etc.) de Hungría y de los demás países socialistas. No obstante, el crecimiento económico de Hungría había perdido su ímpetu; su promedio anual fue de 2,9% en el período de 1976-1980 y solamente 1,6% entre 1981 y 1985 (Romsics, 1999: 448). Al mismo tiempo creció la deuda exterior. El liderazgo nicaragüense posiblemente no conocía a fondo las verdaderas condiciones y los problemas de la economía húngara, y además, tal vez en parte como resultado de las visitas realizadas, tenía una imagen demasiado positiva de Hungría. Por tanto la ayuda financiera húngara no llegó a alcanzar las expectativas nicaragüenses. Las cifras reflejan un crecimiento: 2,7 millones de forintos en 1981; 8,9 millones en 1982; 24,3 millones en 1983 y 148,2 millones en 1984, pero en total la ayuda no sobrepasó los 190 millones de forintos en dicho período (MNL OL. Nicaragua 1984, caja 85, 111-51).

Ayuda húngara a Nicaragua (1981-84) en millones de forintos:

1981

Apoyo civil, libre de retribución	0,9
-Comité de Solidaridad	(0,34)
-Cruz Roja	(0,56)
Cooperación tecnológica y científica	0,79
Ministerio de Cultura	1,01
Total	2,7

1982

Apoyo civil, libre de retribución	3,0
-Fondo de auxilio de asuntos exteriores	(2,2)
-Comité de Solidaridad	(0,8)
Cooperación tecnológica y científica	4,23
Ministerio de Cultura	1,72
Ministerio de Salud	0,05
Total	8,9

1983

Apoyo civil, libre de retribución	6,8
-Fondo de auxilio de asuntos exteriores	3,5
-Comité de Solidaridad	3,3
Cooperación tecnológica y científica	7,3
Ministerio de Cultura	2,1
Ministerio de Salud	0,35
Auxilio militar	7,8
Comité Central de la Juventud Comunista (KISZ)	0,02
Total	24,3

1984

Apoyo civil, libre de retribución	0,61
-Comité de Solidaridad	0,16

Establecimiento de relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Hungría

-Cruz Roja	0,45
Cooperación tecnológica y científica	8,2
Auxilio militar	43,9
Auxilio - víveres /Terimpex, Monimpex/	79,0
Auxilio - medicamentos /Medimpex/	1,8
Auxilio - papel /Lignimpex/	14,5
Total	148,2

Llama la atención, que desde 1983 la ayuda incluyó auxilio militar, que en ese año formó la tercera parte de todo el apoyo financiero, y en 1984 fue la segunda en cuanto al monto, tras los víveres, igualmente con alrededor del 30% del total de la asistencia. Sin embargo, mientras las proporciones no cambiaron mucho, las cantidades sí: de 7,8 millones a 43,9 millones, un crecimiento de más de 5 veces en 12 meses (MNL OL. Nicaragua 1984, caja 85, 111-51).

No fue la capacidad económica húngara que motivó el aumento espectacular en la ayuda total -que creció más de 50 veces en tres años- sino las condiciones precarias en Nicaragua, tanto en el campo económico como en el militar. En su reporte anual, János Kiss, embajador de Hungría en Managua, anota lo siguiente:

La situación actual del sistema sandinista es sumamente adversa. [...] El destino de la revolución nicaragüense puede ser influenciado en gran medida por las condiciones internacionales, entre ellas el desarrollo del nexo soviético-estadounidense. Desempeña un papel principal la ayuda política y económica de los países socialistas, de la cual depende no solamente la supervivencia de la revolución, sino también su desarrollo o posible desviación (MNL OL. Nicaragua 1985, caja 113, 111-142; Szente-Varga, 2018: 81-82).

Hay que añadir, que en este esfuerzo común, Hungría tuvo un rol menor. La Unión Soviética, Cuba, Alemania del Este y Bulgaria fueron más activos.

5. Conclusiones

Nicaragua apareció en el radar político húngaro cuando los mejores años para la economía húngara ya eran cosa del pasado y cuando el liderazgo de los países socialistas ya había adquirido una experiencia no completamente satisfactoria en cuanto a Cuba (Bortlová Vondráková, 2011; Szente-Varga, 2005). No obstante, los lazos con Cuba trajeron un acercamiento tanto con la isla como con América Latina en general, y los nexos con Nicaragua llevaron consigo un creciente número de contactos con el istmo centroamericano, una región ignorada por varias décadas tras la segunda guerra mundial

por la política exterior húngara. Este estudio analizó las circunstancias del (re)establecimiento de los vínculos diplomáticos entre Nicaragua y Hungría en 1979, y el desarrollo de la cooperación en los primeros años de la década de los ochenta. El objetivo nicaragüense para estrechar los lazos con Hungría fue más bien económico, empujado por la necesidad de asegurar la supervivencia del sistema y sacar al país adelante. La motivación húngara fue primordialmente político-ideológica, estimulada tanto por las propias convicciones socialistas y los ideales de la solidaridad, como por la necesidad de ajustarse dentro del campo socialista.

En el material archivístico abundan las comparaciones con otros países socialistas. Esto por una parte sirvió como información, pero por la otra, también como presión. La referencia más importante fue la Unión Soviética, naturalmente. “Los diplomáticos soviéticos recalcaron en las conversaciones que sostuvieron con nosotros que la situación y el desarrollo en Nicaragua únicamente se pueden valorar y planear tomando en cuenta las interrelaciones políticas internacionales en un contexto global” (MNL OL. Nicaragua 1979, caja 102, 111-1, 00984/12). En cuanto a la relación húngaro-soviética, vale la pena recurrir a un documento más tardío, de octubre de 1988, que abiertamente se trata de una solicitud soviética. Mientras en la mayor parte de la década de los 80 el liderazgo húngaro no hubiera dudado en satisfacer una demanda soviética, la situación cambió para los últimos años del período. La petición de la Unión Soviética de dar 20 mil toneladas de petróleo crudo a Nicaragua en 1989 y en 1990 en forma de ayuda, fue rechazada por el gobierno húngaro, alegando dificultades económicas. No obstante, cuando la parte soviética repitió la solicitud, el Buro Político tomó la siguiente decisión, el 13 de diciembre de 1988: Hungría mandaría 10 mil toneladas de petróleo a Nicaragua tanto en 1989 como en 1990. Sin embargo, al parecer, debido a los cambios políticos, dichos envíos ya no se efectuaron (MNL OL. Nicaragua 1989, caja 89, 111-5).⁷

Para terminar, valdría la pena echar un vistazo, aunque sea superficial, justamente a la segunda mitad de los años ochenta, cuando con la llegada al poder de Mijaíl Gorbachov empezaron las reformas internas en la Unión Soviética y también en algunos países socialistas, así como un cierto aflojamiento de los países satélites debido a los problemas económicos soviéticos. La era de Gorbachov puso fin a la llamada pequeña guerra fría, sin embargo la situación en Nicaragua fue de mal en peor; en 1988 el país sufrió una caída del PIB de 12,4%. Y después vino 1989, el llamado año de los milagros en Europa Central y Oriental, el principio de la transición política.

En 1990 hubo elecciones tanto en Hungría como en Nicaragua. En Hungría éstas pusieron fin a la época socialista, mientras en Nicaragua significaron el fin del régimen sandinista. Tanto Nicaragua como Hungría cambiaron su posición en la gran tabla de ajedrez de las relaciones internacionales cuando terminó la Guerra Fría, lo que resultó en un alejamiento y convirtió las intensas relaciones de la década de los ochenta en otro

⁷ Hungría envió 30 mil toneladas de petróleo crudo en 1985, 50 mil toneladas en 1986, y 10 mil toneladas tanto en 1987 como en 1988.

episodio, en el que, sin embargo, vale la pena ahondar, para aprender más sobre la historia de los propios países, así como sobre la lógica y los mecanismos del mundo bipolar.

Referencias de archivo

MNL OL. k IV Nicaragua 1989, caja 89, 111-5 Térítésmentes olajszállítás Nicaraguának [Suministro de petróleo para Nicaragua, de manera gratuita].

MNL OL. j IV Nicaragua 1985, caja 113, 111-142 Az 1985. évi nagyköveti beszámoló jelentés [Reporte anual del embajador, 1985].

MNL OL. k IV Nicaragua 1984, caja 85, 111-51 A Magyar-nicaraguai gazdasági együttműködés kialakításának feltételei [Condiciones para la cooperación económica entre Hungría y Nicaragua].

MNL OL. k IV Nicaragua 1982, caja 77, 111-17 Nicaraguai segítségkérés budapesti nagykövetségük felállításához [Petición de ayuda por parte de Nicaragua para el establecimiento de su embajada en Budapest].

MNL OL. j IV Nicaragua 1979, caja 102, 111-1 Diplomáciai kapcsolat felvétele Nicaraguával [Establecimiento de relaciones diplomáticas con Nicaragua].

Referencias bibliográficas

Békés, Csaba (2012). *Magyarország, a szovjet blokk és a nemzetközi politika az enyhülés időszakában 1953–1991*. Budapest: disertación académica.

Bortlová Vondráková, Hana (2011). *Československo a Kuba v letech 1959–1962*. Praga: Universidad Carolina de Praga.

Countryeconomy. Nicaragua GDP. Asequible en: <https://countryeconomy.com/gdp/nicaragua?year=2009>, fecha de consulta: 24-06-2019.

Countryeconomy. Hungary GDP, Asequible en: <https://countryeconomy.com/gdp/hungary?year=2009>, fecha de consulta: 24-06-2019.

Dömény, János (2009). *Magyar diplomata Latin-Amerikában*. Szeged: [s.n.].

Horváth, Emőke (2018). A magyar-kubai diplomáciai kapcsolatok létrejöttének sajátos fordulatai. *Aetas*, 33. 1. 50-68.

Magyar Külpolitikai Évkönyv. (1979-1981). Budapest: Külügyminisztérium.

Recuerdan a Ricardo Wheelock R. *El Nuevo Diario*, 6 de marzo de 2018. Asequible en: <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/457665-recuerdan-ricardo-wheelock-r/>, fecha de consulta: 24-06-2019.

Romsics, Ignác (1999). *Magyarország története a XX. században*. Budapest: Osiris.

Szente-Varga, Mónica (2018). Relaciones húngaro-nicaragüenses en la década de los 1980. En: Alcántara, Manuel – García Montero, Mercedes – Sánchez López, Francisco (eds.). *Relaciones internacionales: 56.º Congreso Internacional de Americanistas*. Salamanca: Universidad de Salamanca. 78-86.

Szente-Varga, Mónica (2017). *El baúl de las nomeolvides. Relaciones húngaro-mexicanas*. Budapest: Dialóg Campus.

Szente-Varga, Mónica (2005). El lugar de Cuba en el mundo político. Opiniones checoslovacas desde La Habana. En: Opatrný, Josef (ed.). *Nación y cultura nacional en el Caribe hispano*. Praga: Universidad Carolina de Praga. 357-367.

Worldbank. Data for Hungary, Nicaragua. Asequible en: <https://data.worldbank.org/?locations=HU-NI>, fecha de consulta: 24-06-2019.

CAMBIOS GEOPOLÍTICOS, PAÍSES EMERGENTES (BRICS) Y LA CUESTIÓN DEL SUBIMPERIALISMO EN NUESTROS DÍAS: EL CASO DE BRASIL

ISTVÁN SZILÁGYI

Universidad de Pécs

Resumen: En la segunda mitad del siglo pasado tuvieron lugar cambios geopolíticos fundamentales e históricos en el mundo. En las tres regiones semiperiféricas del mundo (Europa del Sur, América Latina, Europa Central y Oriental) fracasaron los distintos tipos de las dictaduras autoritarias y burocráticas. Pasaron a primer plano de la política mundial los países emergentes, particularmente el grupo de los países de BRICS. En América Latina se terminó la época de los estados de excepción y se inició el proceso de democratización y el establecimiento de los sistemas políticos democráticos híbridos. Acabó el mundo bipolar e inició el proceso de la construcción del mundo multipolar. Simultáneamente con estos procesos y fenómenos, en los últimos años ha sido reconsiderado el concepto del subimperialismo, elaborado por Ruy Mauro Marini en la década de los 70. Se plantea la cuestión: ¿qué vigencia tiene el concepto y pensamiento de Ruy Mauro Marini en nuestros días y se puede entender este concepto para describir e interpretar los procesos y fenómenos de medio siglo después? Cómo podemos caracterizar a Brasil: ¿es un subimperialismo y/o una gran potencia?

Palabras claves: cambios geopolíticos, BRICS, Brasil, subimperialismo, Ruy Mauro Marini.

Abstract: In the second half of the last century fundamental and historical geopolitical changes took place in the world. In the three semi-peripheral regions of the world (Southern Europe, Latin America, Central and Eastern Europe) the different types of authoritarian and bureaucratic dictatorships failed. Emerging countries, particularly the group of BRICS countries, came to the fore in world politics. In Latin America, the era of states of exception ended and the process of democratization and the establishment of hybrid democratic political systems began. The bipolar world ended and the process of building the multipolar world commenced. Simultaneously with these processes and phenomena, in recent years the concept of sub-imperialism, elaborated by Ruy Mauro Marini in the 1970s, has been reconsidered. The question arises: how valid is today the concept and thought of Ruy Mauro Marini and can this concept be understood to describe and interpret the phenomena of half a century later? How can we characterize Brazil: is it a sub-imperialism and/or a great power?

Key words: Geopolitical Changes, BRICS, Brazil, Sub-Imperialism, Ruy Mauro Marini.

1. Introducción

En la segunda mitad del siglo pasado tuvieron lugar cambios geopolíticos fundamentales e históricos en el mundo. En las tres regiones semiperiféricas del mundo (Europa del Sur, América Latina, Europa Central y Oriental) fracasaron los distintos tipos

de las dictaduras autoritarias y burocráticas. Pasaron a primer plano de la política mundial los países emergentes, particularmente el grupo de los países de BRICS. En América Latina se terminó la época de los estados de excepción y se inició el proceso de democratización y el establecimiento de los sistemas políticos democráticos híbridos. En distintas partes del mundo nacieron y renacieron las integraciones regionales de nuevo tipo (Mercosur, Unasur, CAN, APEC, Organización de Cooperación de Shanghái, la Unión Económica Euroasiática, etc.). Se modificaron las relaciones internacionales, terminó el mundo bipolar y se inició el proceso de la construcción del mundo multipolar. Simultáneamente con estos procesos y fenómenos, en los últimos años ha sido reconsiderado el concepto del subimperialismo, elaborado por Ruy Mauro Marini en la década de los 70. Se plantea la cuestión: ¿qué vigencia tiene el concepto y pensamiento de Ruy Mauro Marini en nuestros días y se puede entender este concepto para describir e interpretar los procesos y fenómenos de medio siglo después? Cómo podemos caracterizar a Brasil: ¿es un subimperialismo y/o una gran potencia?

Antes de respondernos a las cuestiones mencionadas tenemos que examinar las características de las dictaduras latinoamericanas establecidas durante los años de los sesenta y setenta en el siglo XX, de las estrategias y de los distintos modelos de modernización prevalecidos en América Latina durante las últimas seis décadas.

2. El nuevo militarismo y el Estado de Excepción en América Latina

Durante los últimos sesenta años en el continente latinoamericano se han agudizado las contradicciones de la crisis estructural de la economía, política y sociedad. Se agotó el modelo de sustitución de importaciones. Se presentaron distintas estrategias, tentativas y respuestas por parte de las distintas fuerzas políticas, corrientes, alianzas y gobiernos para salir de la crisis estructural, de la dependencia económica y del subdesarrollo del hemisferio y para ajustarse al centro del sistema económico mundial. Con la intervención militar de la Fuerzas Armadas brasileñas de 1 de abril de 1964 en el continente comenzó la época del nuevo golpismo o nuevo militarismo.

¿Cuáles son los rasgos más peculiares y más importantes del nuevo militarismo y en qué se diferencia de los regímenes del caudillismo tradicional? El principal rasgo del nuevo militarismo es que la dictadura unipersonal del caudillo proveniente del golpe de estado tradicional (o pronunciamiento) fue reemplazado y sustituido por la intervención institucional de las Fuerzas Armadas. El Ejército asumió el poder con la intención de reorganizar y refundar la sociedad, estableciendo las condiciones de un nuevo modo de acumulación de capital y de modernización.

El concepto de Estado de Excepción fue elaborado por Nicos Poulantzas durante la década de los 70 del siglo pasado (Poulantzas, 1976a; 1976b.) Y como era adaptable y aplicable para los procesos llevados a cabo en distintas circunstancias históricas y regiones del mundo semiperiférico, se difundió rápidamente entre los investigadores de ciencias sociales e historiadores. En el caso del Estado de Excepción, la subsidiaridad estatal

aplicada en el terreno económico compagina y se relaciona con la omnipotencia estatal prevaleciente en el terreno político. Es decir, durante la existencia y el funcionamiento del Estado de Excepción se ocurre la aplicación del modelo neoliberal en la economía.

¿Cómo se puede resumir las funciones del Estado de Excepción y cuáles se presentaron en el periodo del mundo bipolar y en la época de la Guerra Fría? Podemos distinguir cinco funciones primordiales:

1. La función opresora interna y externa especial (manejo de crisis, salvación y estabilización global del sistema existente);
2. La función de modernización y refundación del sistema económico, asegurando las condiciones generales del nuevo modo de acumulación capital;
3. La función de reorganización de la hegemonía del bloque dominante a través de redistribuir las fuentes, posiciones y los cargos a favor de las empresas nacionales asociadas a las empresas transnacionales y multinacionales;
4. La función ideológica (suministrar, elaborar e introducir nuevas ideas y valores en la sociedad);
5. La función de redefinición de la política nacional y de la cohesión nacional.

Ambos lados (interno y externo) de las funciones mencionadas se funden y se compenetran. Es decir, el “efecto externo”, las empresas transnacionales interiorizadas y la oligarquía nacional asociada y subordinada, la élite militar y los círculos supremos de la tecnoburocracia civil formaban el bloque dominante de los Estados de Excepción en América Latina. Los líderes de los Estados de Excepción de América Latina gestionaron sus regímenes como sistemas modernizantes. ¿Pero qué entendemos por la modernización y qué tipo de modernización representan estas dictaduras?

3. Los distintos modelos de modernización

La modernización significa la creación de las estructuras con capacidad de adaptación orgánica y caracteriza la cohesión y la diferenciación entre los elementos del sistema. Al mismo tiempo, la modernización significa la disminución de las tensiones socio-económicas y el subdesarrollo y la renovación de la democracia política. La modernización es un resultado y un proceso a la vez. Para explicar nuestro concepto de modernización, utilizamos el modelo o esquema del funcionalismo estructural de *AGIL* de Talcott Parsons, el cual se basa en la coherencia de cuatro subsistemas sociales (económico – *Adaptación*, político – *Goal attainment*, jurídico – *Integración* e cultural – *Latent maintenance pattern*). La hipótesis básica del paradigma del sociólogo norteamericano es que cada sistema, para sobrevivir y desarrollarse, debe ser capaz de resolver cuatro clases de problemas funcionales. Nosotros incorporamos al modelo de Parsons el quinto elemento, el quinto factor, el (Sub)Sistema de Bienestar Social – SBS).

Cambios geopolíticos, países emergentes (BRICS) y la cuestión del subimperialismo en nuestros días: el caso de Brasil

A Sistema Económica	G Sistema Político
I Sistema de Normas (derecho)	L Sistema de Valores (cultura)
S Sistema de Bienestar Social (Sistema de Seguridad Social)	

Cuadro 1. Modelo de AGILS

Distinguimos entre tres modelos de modernización: el alemán o nórdico (o bismarckiano), el anglosajón y el latino. Los modelos anglosajón y alemán representan los tipos exitosos de la modernización. Al contrario, el modelo latino o latino corregido es el tipo de la modernización fracasada.

En vez del modelo de la modernización latina, Barrington Moore Jr. en su libro *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, publicado en 1966 (que diez años más tarde apareció en portugués también), elaboró y diseñó el concepto y la teoría de la modernización conservadora. La base de su concepto está formada por el examen del desenvolvimiento capitalista y de la revolución burguesa de Japón y Alemania, divergentes de las vías y del desarrollo del capitalismo clásico. De acuerdo con el autor, en las sociedades contemporáneas hubo por lo menos tres formas de transición a la modernidad.

La primera significa la revolución burguesa democrática que rompió radicalmente con las relaciones económicas y políticas preindustriales y construyó la sociedad capitalista y el sistema político democrático. Esto caracteriza el desarrollo de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. En estos casos las capas sociales interesadas en la modernización capitalista disponían de bastante fuerza para efectuar las transformaciones necesarias sin compromisos y pudieron acabar con el régimen anciano.

La segunda ruta del desarrollo capitalista caracterizó la debilidad relativa de las fuerzas sociales interesadas en la modernización burguesa. Por eso la revolución burguesa democrática fracasó, derrotó. Las fuerzas sociales interesadas en el cambio económico, político y social profundo se obligaron a contraer compromisos con los distintos grupos de la oligarquía terrateniente. Y estas transacciones impiden la realización de las transformaciones necesarias de la modernización consecuente. Esta “revolución desde arriba” tiene como resultado la modernización conservadora, introduciendo políticamente los regímenes autoritarios hasta la entrada del fascismo. Este proceso caracteriza el desenvolvimiento de Japón y Alemania, pero también el de los Estados de Excepción de América Latina, los que institucionalizan el sistema del capitalismo dependiente en la región.

La tercera vía de la sociedad preindustrial hacia la modernización económica, política y social representan las revoluciones campesinas de la ruta comunista de Rusia y China.

Estos regímenes dictatoriales, en vez de seguir los modelos del Occidente, representan el modelo de *easternización* o modelo de Oriente. Pero como los ejemplos de la Unión Soviética, China y los países de Europa del Este demuestran, la recepción y la aplicación mecánica y forzosa de los experimentos soviéticos y chinos tiene como consecuencia estados fallidos e históricamente resultó en un callejón sin salida.

¿Y qué tipo de modelo de modernización representan los Estados de Excepción latinoamericanos? Frente a la modernización democrática, los Estados de Excepción latinoamericanos representan el prototipo y la mezcla de “la modernización de tipo bismarckiana” y de “la modernización conservadora”, aplicada con (parcial) éxito varias veces en los últimos 150 años.

Finalmente, hay que subrayar que la satisfacción de las demandas y exigencias de los grupos y de las clases sociales bajas, la disminución del desequilibrio social, la merma de la diferencia de la renta entre las clases sociales, la liquidación de la extrema pobreza y de la exclusión social y el establecimiento del sistema político democrático también forman parte orgánica del proceso de modernización. Además de los avances parciales en la economía, éste es el terreno donde los límites de los regímenes militares son más evidentes.

Después de la caída de las dictaduras militares y autoritarias de América Latina, a partir de la segunda mitad de los años 80 terminó el periodo del modelo neoliberal y por parte del bloque del poder y de los Estados Unidos fue imprescindible anunciar y lanzar una nueva estrategia de desarrollo. La nueva estrategia fue anunciada en noviembre de 1989, y consistía en diez medidas de política económica que abarcaban desde la disciplina fiscal hasta la liberalización comercial y financiera, se le bautizó el *Consenso de Washington* a partir del famoso artículo de John Williamson (1990). El Consenso de Washington fue una versión corregida y una continuación directa del modelo neoliberal instaurado y aplicado durante los Gobiernos militares. No era adecuado para resolver los problemas del subdesarrollo, desequilibrio, desigualdad social y ajuste. Por eso, después de diez años pasaron a la corrección y ampliación del programa y fue anunciado *El nuevo proyecto de Consenso de Washington*. Según Ramón Casilda Béjar: “Es obvio que se necesitan reformas, pero no deben constituirse como un fin en sí mismas, sino como un medio para poder lograr un desarrollo basado en la competitividad y en la equidad [...]” (Casilda Béjar, 2004: 36-37). Por eso, al contrario del Consenso de Washington extendido, ya está estructurado y plasmado la estrategia alternativa de los países latinoamericanos (Szilágyi, 2017; 2019).

4. La vigencia y actualidad del pensamiento de Ruy Mauro Marini

Ahora podríamos intentar dar las respuestas a la pregunta: ¿Qué vigencia tienen los pensamientos de Ruy Mauro Marini en nuestros días? Es decir, ¿cuáles son las aportaciones más importantes de Ruy Mauro Marini a la teoría política latinoamericana e internacional?

Según Carlos Eduardo Martins:

Cambios geopolíticos, países emergentes (BRICS) y la cuestión del subimperialismo en nuestros días: el caso de Brasil

La obra de Marini desarrolla cuatro temas de gran relevancia. En primer lugar, la economía política de la dependencia, que a partir de la década de 1990 se convierte en economía política de la globalización. El segundo gran tema es el análisis del modelo político latinoamericano. El tercero es el socialismo como movimiento político y experiencia estatal y civilizatoria, que tiene presencia destacada en su obra. El cuarto es el pensamiento latinoamericano, cuyas principales corrientes él sistematiza y analiza durante la década de 1990, considerando la tarea de su revisión crítica para atender los desafíos del siglo XXI (2013: 32-33).

Adrián Sotelo Valencia argumenta sobre la vigencia del pensamiento de Ruy Mauro Marini:

[...] El pensamiento de Ruy Mauro Marini [...] sigue siendo vigente en el siglo XXI a causa de que las condiciones que él descubrió en torno a la dialéctica de la dependencia (superexplotación del trabajo, intercambio desigual, subimperialismo y Estado del Cuarto poder) se mantienen en el contorno de la economía capitalista mundial (Valencia, 2017: 30).

Raúl Zibechi subraya la importancia de los efectos e intentos de la expansión económica y política brasileña prevalecida a partir del golpe de estado de 1964 del nuevo militarismo en Brasil. Estos esfuerzos caracterizaban las actividades de la nueva e híbrida democracia brasileña durante los gobiernos democráticos de Fernando Henrique Cardoso hasta Lula y Dilma Rousseff también. Y por estas aspiraciones “imperialistas” y hegemónicas de Brasil:

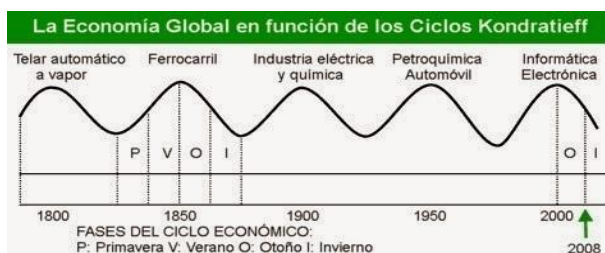
Diante da ofensiva do capital e do Estado brasileiro na região sul-americana, não é estranho que um conceito como “subimperialismo” volte a aparecer nos debates políticos e estudos acadêmicos. Três décadas depois da publicação do célebre texto de Ruy Mauro Marini, *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo*, o conceito ganha atualidade novamente. Nos últimos anos, vários trabalhos discutiram o tema e os meios de comunicação adotaram o termo “subimperialismo”, inclusive “imperialismo” com certa frequência. A ascensão do Brasil pode ser uma das razões desse interesse renovado. Os conflitos mantidos por grandes empresas brasileiras em países vizinhos pequenos (Petrobras na Bolívia, Odebrecht no Equador, entre outros), evidenciaram o papel do Brasil¹ na região (Zibechi, 2018: 32).

¹ Véase más detalladamente: Félix, 2019.

¿Y por qué es importante estudiar y repensar hoy en día, entre las circunstancias del mundo multipolar e interdependiente, los pensamientos de Ruy Mauro Marini? Porque las obras del autor brasileño se ocupan de aquellos problemas que se presentaron hace sesenta años y no se han resuelto hasta hoy. Los fenómenos económico-sociales y las cuestiones teóricas del subdesarrollo, como son la dependencia, la desigualdad social, la relación de centro y periferia, la superexplotación de los países subdesarrollados no han desaparecido y no han sido resueltos, sino siguen vigentes.

Los hechos y los problemas que han requerido soluciones surgieron en la base de los ciclos de Kondratieff. Las ondas de Kondratieff, también denominadas ciclos largos de la actividad económica, son descritas como fluctuaciones cíclicas a largo plazo, con forma sinusoidal, de la economía mundial capitalista moderna. La duración de cada onda o ciclo largo varía entre 47 y 60 años, durante los cuales se alternan un periodo de alto crecimiento, en el cual las coyunturas de prosperidad son más marcadas y duraderas, y un periodo de crecimiento relativamente lento, en el cual las crisis son más fuertes y las depresiones más prolongadas. Kondratieff identificó tres fases en el ciclo: expansión, estancamiento y recesión. Hoy en día es más común la división en cuatro periodos, con un punto de inflexión (colapso) entre la primera y segunda fase. Según el concepto de Kondratieff, el fin de un ciclo significa también el inicio de una nueva onda y un nuevo impulsor de la economía, un nuevo tipo de la acumulación capitalista mundial y un nuevo periodo del desarrollo del capitalismo. A partir de los años noventa del siglo pasado, esta nueva fase fue el estadio monopolcapitalista transnacional del mundo globalizado.

Actualmente han sido modificadas las ondas originales de los ciclos de Kondratieff y su vigencia extendida hasta el siglo XXI, la época espacial, la era de informática, electrónica y nanotecnológica.



Cuadro 2: La economía global en función de los Ciclos Kondratieff
(Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Onda_Kondratiev)

Durante la década de los 60 y 70 del siglo pasado, frente a la dominación absoluta del nuevo sistema económico mundial, nació el concepto desarrollista de CEPAL entre las circunstancias de determinada crisis, dirigido, elaborado y representado por Fernando Henrique Cardoso, Celso Furtado, Raul Prebisch y Osvaldo Sunkel. Para estos nuevos

desafíos contestó la teoría de lumpendesarrollo de André Gunder Frank (1973) y el concepto de Theotonio dos Santos (1978) que acentuó que para los países latinoamericanos solo existía la alternativa de fascismo o socialismo, o sea pueden elegir entre estos dos polos, dos sistemas políticos, dos modos de acumulación de capital.

A las cuestiones mencionadas reaccionaron y respondieron tales obras de Ruy Mauro Marini como son: *Subdesarrollo y revolución*, *Dialéctica de la dependencia*, *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo*, *Estado y crisis en Brasil*, *América Latina: dependência e integração* y *América Latina, dependência y globalización*. Examinando los problemas y los dilemas del subdesarrollo latinoamericano, Marini los explica con las razones históricas y económicas. El autor brasileño considera que el continente latinoamericano forma parte integrante y orgánica del sistema de la economía mundial. Su desarrollo es inseparable de los cambios acaecidos de la economía mundial. Según Marini:

La historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial. Su estudio es indispensable para quien desee comprender la situación a la que se enfrenta actualmente este sistema y las perspectivas que se le abren. Inversamente, solo la comprensión segura de la evolución y de los mecanismos que caracterizan a la economía capitalista mundial proporciona el marco adecuado para ubicar y analizar la problemática de América Latina [...] América Latina surge como tal al incorporarse al sistema capitalista en formación, es decir, cuando la expansión mercantilista europea del siglo XVI. [...] En el curso de los tres primeros cuartos del siglo XIX, y concomitantemente a la afirmación definitiva del capitalismo industrial en Europa, sobre todo en Inglaterra, la región latinoamericana es llamada a una participación más activa en el mercado mundial, ya como productora de materias primas, ya como consumidora de una parte de la producción liviana europea (Marini, 1971: 3).

Desde la independencia, los países latinoamericanos han luchado por la independencia económica, por la liberación de la vinculación de tipo colonial y por el desarrollo económico autónomo. Pero la situación es que durante 150 años solo cambió la dependencia económica relativa continental de las grandes potencias y dominantes correspondientes y actuales. Y como consecuencia natural de esta situación, se presentaron las distintas formas de la superexplotación del trabajo, la expropiación de la plusvalía y la conservación y el mantenimiento de la dependencia de hemisferio.

Al mismo tiempo, el discurso de Marini articula dialécticamente la vinculación de dependencia con el imperialismo sin romper su unidad:

Para la teoría de la dependencia, en la medida en que uno y otro son fruto del desarrollo del capitalismo mundial el imperialismo no es algo externo a la dependencia. Al contrario, el imperialismo permea toda la

economía y la sociedad dependientes, representando un factor constitutivo de sus estructuras socioeconómicas, de su Estado, de su cultura. Asumir esa perspectiva de análisis abre nuevas perspectivas a los estudios históricos y sociológicos en América Latina (Marini, 1992: 90).

También subraya que la economía mundial es la misma que desarrolla y forma de modo jerarquizada. La integración de los países latinoamericanos en el mercado mundial caracteriza el intercambio desigual y la división del trabajo es también desigual. La industrialización y su desarrollo económico dependen de la formación y del giro de la división internacional del trabajo (1973). Marini analiza las formas, la importancia y la característica de la subordinación económica. Menciona que

En efecto, a medida que el mercado mundial alcanza formas más desarrolladas, el uso de la violencia política y militar para explotar a las naciones débiles se vuelve superfluo, y la explotación internacional puede descansar progresivamente en la reproducción de relaciones económicas que perpetúan y amplifican el atraso y la debilidad de esas naciones [...] El desarrollo de las relaciones mercantiles sienta las bases para que una mejor aplicación de la ley del valor tenga lugar (1973: 120-121).

En vez de las naciones industrializadas, podríamos usar y aplicar también la noción de países desarrollados. Según Marini:

La industrialización latinoamericana corresponde así a una nueva división internacional del trabajo, en cuyo marco se transfieren a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial [...], reservándose a los centros imperialistas las etapas más avanzadas [...] y el monopolio de la tecnología correspondiente. Yendo aún más lejos, se pueden distinguir escalones en la economía internacional en los que se van reubicando no solo los nuevos países industriales, sino también los más antiguos [...] Lo que tenemos es una nueva jerarquización de la economía capitalista mundial, cuya base es la redefinición de la división internacional del trabajo acaecida en el curso de los últimos 50 años (1973: 144-145).

Durante las últimas seis décadas, algunos países latinoamericanos y asiáticos –como ya lo hemos mencionado antes–, generalmente los países de BRICS, alcanzaron un desarrollo económico relevante y espectacular, y se convirtieron en desarrollados, utilizando la fuerza y la ventaja de las integraciones regionales e interregionales. Sus empresas transnacionales se presentaron en el mercado mundial y ejercen gran influencia e impacto económico, político e ideológico sobre sus vecinos. Brasil también pertenece a estos grupos de países.

La exportación de manufacturas, tanto de bienes esenciales como de productos suntuarios, se ha convertido entonces en la tabla de salvación de una economía incapaz de superar los factores disruptivos que la afligen. Desde los proyectos de integración económica regional y subregional hasta el diseño de políticas agresivas de competencia internacional, se asiste en toda América Latina a la resurrección del modelo de la vieja economía exportadora. En los últimos años, la expresión acentuada de esas tendencias en Brasil nos ha llevado a hablar de un subimperialismo. No pretendemos retomar aquí el tema, ya que la caracterización del subimperialismo va más allá de la simple economía, y no es posible tratar el tema si no se recurre también a la sociología y a la política. Nos limitaremos a indicar que el subimperialismo, en su dimensión más amplia, no es un fenómeno específicamente brasileño ni corresponde a una anomalía en la evolución del capitalismo dependiente. Es cierto que las condiciones propias de la economía brasileña le han permitido llevar lejos su industrialización y crear incluso una industria pesada, así como las condiciones que caracterizan a su sociedad política, cuyas contradicciones han dado origen a un Estado militarista de tipo prusiano, dieron lugar en Brasil al subimperialismo (Marini, 1973: 148-149).

Alcanzando el grado del cierto nivel del desarrollo económico, se presenta un país que podríamos calificar como subimperialismo o una gran potencia emergente. Este país ya tiene intereses y espacio de movimiento propios. Su ambición es convertirse en gran potencia. Actúa como organizador de las integraciones regionales y subregionales. Quería conquistar, construir y establecer su propia zona de influencia. A partir del golpe de estado de abril de 1964, o sea, la subida al poder de la dictadura modernizante del nuevo militarismo brasileño, en la región sudamericana Brasil se comporta como una gran potencia y como el subimperialismo.

El concepto o modelo de jerarquía mundial fue elaborado en la década de los años 70 del siglo pasado en la Universidad de Georgetown con la colaboración de la Escuela Superior de Guerra Brasileña. Ésta era la época cuando Ruy Mauro Marini conceptualizó su tesis sobre el subimperialismo. Este modelo mencionado examinaba y contenía distintos

elementos, indicadores y factores del poder perceptible. Al resumirlos, podemos recibir la influencia, el rol y el peso de un país o de un poder en el mundo.

$$Pp = (C+E+ M) \times (S+W+P)$$

Onde:

P=poder perceptível dos estados

C= massa crítica- população e território

E=capacidade econômica

M= capacidade militar

S=conceito estratégico adotado por um estado

W= vontade nacional

P= capacidade para persuadir ou convencer

A base de esta fórmula, el general y geopolítico brasileño Carlos de Meira Mattos sostenía que en 1975 Brasil ocupaba el sexto o séptimo lugar en la jerarquía de los países del mundo (Meira Mattos, 1975: 72).

Marini en su ensayo *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo*, al defender el contenido de la noción subimperialismo, escribe lo siguiente:

Hemos definido, en otra oportunidad, al subimperialismo como la forma que asume la economía dependiente al llegar a la etapa de los monopolios y el capital financiero. El subimperialismo implica dos componentes básicos: por un lado, una composición orgánica media en la escala mundial de los aparatos productivos nacionales y, por otro lado, el ejercicio de una política expansionista relativamente autónoma, que no solo se acompaña de una mayor integración al sistema productivo imperialista sino que se mantiene en el marco de la hegemonía ejercida por el imperialismo a escala internacional (Marini, 1977: 14).

Como lo hemos mencionado, este nivel económico y tipo de poder político representan la dictadura de nuevo militarismo brasileño que se organizó en la forma de Estado de Excepción y lo que nosotros definimos como una dictadura modernizante (Szilágyi, 2018).

5. Conclusión

En los años 60 y 70 del siglo pasado el subimperialismo se presentaba en la forma del Estado de Excepción del nuevo militarismo. A partir del derrocamiento y fracaso de estos regímenes toman forma de la postdemocracia híbrida y, al mismo tiempo, intentan realizar el cuarto modelo de modernización, rechazando la modernización neoliberal, o sea el Consenso de Washington original y el Consenso de Washington extendido y

corregido. Pero la permanencia de los enclaves autoritarios y heredados y la corrupción del nivel de sistema destruyen la eficacia de estos planes, programas, proyectos, ambiciones y esfuerzos y obstaculizan la realización de los sueños y de las posibilidades de los países subimperialistas. Además, podríamos acentuar la vigencia y la actualidad de los pensamientos de Ruy Mauro Marini entre las circunstancias del mundo multipolar e interdependiente.

Referencias bibliográficas

- Casilda Béjar, Ramón (2004). América Latina y el Consenso de Washington. *Boletín Económico de ICE*, 2803. 32-37.
- Dos Santos, Theotonio (1978). *Fascismo o socialismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*. México: Editorial Edicol.
- Félez, Mariano (2018). El subimperialismo brasileño y la integración regional latinoamericana. En: Alcántara, Manuel – García Montero, Mercedes – Sánchez López, Francisco (coords.): *Estudios Políticos. Memoria del 56. Congreso internacional de Americanistas*. Salamanca: Universidad de Salamanca. 625-637.
- Gunder Frank, André (1973). *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.
- Marini, Ruy Mauro (2015). *América Latina, dependencia y globalización*. Buenos Aires: CLACSO – Siglo Veintiuno Editores SA.
- Marini, Ruy Mauro (1992). *América Latina: dependência e integração*. São Paul: Urgente.
- Marini, Ruy Mauro (1977). La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo. *Cuadernos Políticos*, 12. 1-20.
- Marini, Ruy Mauro (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: ERA.
- Marini, Ruy Mauro (1971). *Subdesarrollo y revolución*. México: Siglo Veintiuno Editores SA.
- Martins, Carlos Eduardo (2013). El pensamiento de Ruy Mauro Marini y su actualidad para las ciencias sociales. *Argumentos*, 26/72. 31-54.
- Meira Mattos, Carlos (1975). *Brasil – geopolítica e destino*. Rio de Janeiro: Livraria José Olympio Editora.
- Moore Jr., Barrington (1975). *As origens sociais da ditadura e da democracia: senhores e camponeses na construção do mundo moderno*. São Paulo: Martin Fontes.
- Moore Jr., Barrington (1966). *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. Boston – Harmondsworth: Penguin.
- Poulantzas, Nicos (1976a). *Fascismo y dictadura*. Madrid: Siglo XXI. Editores.
- Poulantzas, Nicos (1976b). *La crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia, España*. Madrid: Siglo XXI. Editores.

Sotelo Valencia, Adrián (2017). Vigencia del pensamiento de Ruy Mauro Marini y la Teoría Dependencia. *Textos & Contextos*, 16/1. 29-48.

Szilágyi, István (2019). The European Union and South America. En: Zoltán, Gálik – Anna, Molnár (eds.). *Regional and bilateral relations of the European Union*. Budapest: Dialóg Campus. 185-209.

Szilágyi, István (2018). De la dictadura modernizante hasta la posdemocracia híbrida. Las experiencias y las consecuencias de las políticas económicas aplicadas en Brasil. En: Alcántara, Manuel – García Montero, Mercedes – Sánchez López, Francisco (coords.): *Relaciones Internacionales: 56.º Congreso Internacional de Americanistas*. Salamanca: Universidad de Salamanca. 168-186.

Szilágyi, István (2017). El nuevo golpismo, el Estado de Excepción y los modelos de modernización en América Latina. *Intellectus*, XVI/1. 69-85.

Williamson, John (1990). What Washington Means by Policy Reform. En: Williamson, John (ed.). *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* Washington D. C.: Institute for International Economics.

Zibechi, Raúl (2018). *Brasil potência. Entre integração regional e um novo imperialism*. Rio de Janeiro: Consequência.

DEFINING THE CARIBBEAN AREA AND IDENTITY

ZITA TÉZER

Eötvös Loránd University, Budapest

Abstract: In examining Caribbean identity, it is essential to examine the demarcation of the area, delimit the boundaries, assess how local people have defined or redefined themselves in space and time, and how this is influenced by economics and politics. Obviously the key is the geographic proximity of the Caribbean Sea and its history, which result in many similarities in time, but there is variation, and there are differences. Two significant researchers who investigated the most important common elements like colonization, plantation economy and slavery, Charles Wagley and Sidney Mintz cultural anthropologists, conducted their fieldwork in Brazil, Puerto Rico, Haiti and Jamaica. In defining the “Caribbean” within Plantation America cultural sphere, Charles Wagley took into account the geography, the environment, linguistics, the modes of production, the local histories. Both anthropologists made sociocultural, ethnographic and demographic analyses, comparing the colonial structures in the plantations to delimit the culturally identical area, which, however, today is not followed by geopolitical boundaries, nor is the locals' perceptions of their own interpretation about the Caribbean area.

Keywords: Caribbean Identity, Comparative Approach, Cultural Sphere, Individual Identity Perception, Caribbean Community.

Identity is the “sameness”, the intention of belonging to a community, or a group to identify ourselves. People sharing a particular national, racial, ethnic, social, political, religious or cultural identity. This evolution is a long process, it has a constant inner core, but the whole progression is always changing, it is not a permanent one, it redefines itself in time and in space (Hall, 1995: 598). However, the connection between the different groups is very complex, blurred. Regarding the difference between political and cultural identity, the latter is often related to ethno-cultural identity (for example, Afro-Caribbean identity), while political identity connects with the interests of the nations. We can mention the Caribbean Community (CARICOM) by the initiative of the English-speaking islands which organisation tries to revive Afro-Caribbean identity as “Caribbean” in the region¹.

¹ The international organisation, Caribbean Community (CARICOM) was founded in 1973 with the participation of 20 countries, 15 members and 5 associated members. Members: Antigua and Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Dominica, Grenada, Guyana, Haiti, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts and Nevis, Saint-Lucia, Saint Vincent and Grenadines, Suriname, Trinidad and Tobago. Associated members: Bermudas, Turk and Caicos, Anguilla, Cayman Islands, Virgin Islands (Br.). Observers: Columbia, Dominican Republic, Venezuela, Mexico, Puerto Rico, Aruba, Sint Maarten, Curaçao.

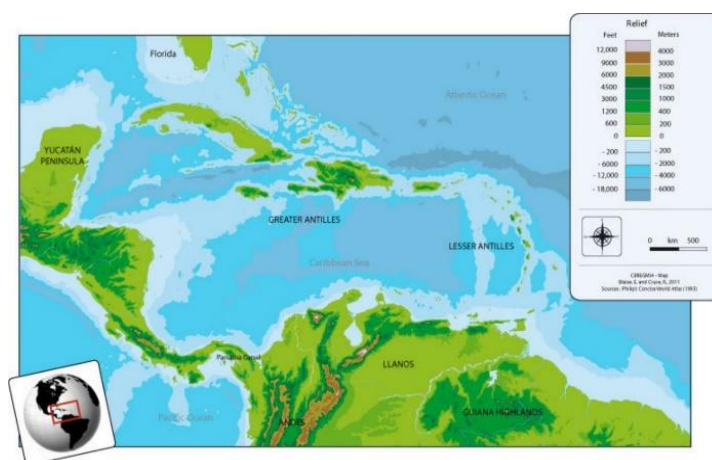
Defining the Caribbean Area and Identity

Outlining, reading about the “Caribbean area”, while in the twentieth century “West Indies” or “Antilles” were used, the definition of the region has changed during the centuries. Nowadays West-Indies means just the English-speaking islands, the same as “English Antilles” (Horváth, 2014: 23). We can also find other expressions in the literature as “Great Caribbean Basin,” “American Mediterranean,” or “Caribbean Mare Nostrum,” which signifies a larger area with the Caribbean Islands, the Gulf of Mexico, the eastern part of Central America, the north shores of Venezuela and Colombia in South America. The exception is the Guianas, which are not part of this definition.



1. picture: The Great Caribbean Basin

Geographical literature tries to link physically the Caribbean Area to the Caribbean Sea. In this way, the Caribbean area refers to the nearly 7.000 islands (divided into Greater and Lesser Antilles) surrounded by the Caribbean Sea, southeast of the Gulf of Mexico, east of Central America and Mexico, and north of South America. The exceptions are the Bahamas and the Turks and Caicos Islands (Lucayan Archipelago) in the Atlantic Ocean, which do not have coastlines on the Caribbean Sea, but are accepted as part of the Caribbean according to the *Caribbean Atlas Project*. On the other hand, the interpretation of the “continental Caribbean” outside the “insular Caribbean”, together with the Central and South American countries, which may have Caribbean coastlines, is unclear. One example of this region is Colombia, where three regions (Caribbean, Pacific, and Andean) are known to be distinguished. The Caribbean area includes the northern coast of Colombia and the San Andrés Islands near Nicaragua. The total land of the Caribbean is 132.288 km², which is about a quarter of Colombia's total area with approximately nine million people who speak a type of Caribbean-Spanish dialect and have several Caribbean elements in their culture. According to geographer Romain Cruse, the definition of a wider area beyond the Caribbean Islands as “Caribbean” is based more on economic identification than geomorphologic principles.



2. picture: The Caribbean Sea

Cultural anthropologists have distinguished the Caribbean area from other regions by comparative study and cultural spheres². Charles Wagley³ leading pioneer in Brazilian anthropology presented his theory about the subdivision of the New World at one of the first social science meetings in 1956 in Seattle (Wagley, 1957: 3-13), where he specified three cultural spheres of the Americas: Euro-America, Indo-America, and Plantation-America⁴. Wagley claims that the Plantation American Cultural Sphere extends spatially

² The term of cultural sphere refers to a geographical area with relatively homogeneous human culture.

³ He served as Professor of Anthropology, Franz Boas Professor of Anthropology and director of the Institute of Latin American Studies at Columbia University. After he completed his dissertation at Columbia University in 1942 (entitled Economics of a Guatemalan Village), he began exploring other fieldsites in Brazil with Claude Lévi-Strauss. He was a staff member of the Institute of Inter-American Affairs, Brazilian Field Party and held several positions, including directorships, with various programs to the Brazilian-American Public Health Service. He worked with the Guggenheim Foundation, the Social Science Research Council and was the Graduate Research Professor Emeritus of Anthropology and Latin American Studies at the University of Florida. During World War II, the United States government and the Brazilian public health agency, SESP, implemented health education programs in the Amazon region, thus Wagley's team visited a small riverine community called Gurupa several times. His major works: Amazon Town; The Religion of an Amazon Community (by Eduardo Galvão); Welcome of Tears; The Tapirape Indians of Central Brazil.

⁴ Euro-America covers the northern and southern areas of the hemisphere and is predominantly Caucasoid ethnically and European culturally. Indo-America, „the region from Mexico to northern Chile, along the Andean Cordilleras”, is populated by Indians and mestizos and is the area in which the Amerindian past has contributed the most to contemporary cultures.

from about midway up the coast of Brazil (in Bahia) into the Guianas, along the Caribbean coast (Venezuela, Colombia, Central America), throughout the Caribbean islands, over the United States. The investigated factors of the three subdivisions are: the nature of the physical environment, the density of the aboriginal population, the sources of post-Columbian immigration, the form of European occupation since 1500 A.C., and the process of historical events as they unfolded in New World. These factors in these different combinations have resulted in a somewhat distinctive type of society coming to characterize each of the cultural sphere. The basic features of the Plantation America Cultural Sphere are 1. The plantation system and monocrop cultivation; 2. Rigid class lines; 3. Multi-racial societies; 4. Weak community structure; 5. Afro-American peasantry; 6. Prevalence of the matrifocal family. Wagley identified many secondary characteristics which derive often from similarities in environment, from the common historical background, and from the presence of a large population of African origin. The common secondary characteristics of Plantation America are 1. Similarity of food crops (except for southern United States); 2. The system of “slash-and-burn” as horticulture; 3. The local markets where the selling is done mostly by women (women marketeers); 4. Commonalities in the cuisine; 5. Basic features in musical patterning and dance; 6. African derived folklore; 7. Afro-American religious cults, African-derived elements have been fused with Christianity (candomblé in Brazil, vodun in Haiti, xangó in Trinidad, santería in Cuba⁵); 8. A series of traditions and values. Wagley’s opinion is that the innumerable “variables” are coming from different religions traditions, different backgrounds (English, French, Spanish, Dutch, Portuguese), and differences between the islands and the mainland.

A similar cultural comparison was also made by the American anthropologist Sidney Mintz⁶ who is best known for his studies of the Caribbean, creolization, and the anthropology of food. In his essay of 1966 (1966: 912-37), he specifies “*Caribbean*” as *Socio-cultural Area*, which includes: the Caribbean islands between the Yucatan Peninsula and the north coast of South America. He also mentions examples from Guyana, but not from Brazil. The three Guianas are separated from Brazil by the vast forest, so the Caribbean definition does not concern Brazil anymore because of the physical separation from the other Caribbean countries and Caribbean Sea.

According to Sidney Mintz, the Caribbean regional commonality derives from the similar social-historical influences. These are 1. Lowland, subtropical, insular ecology; 2.

⁵ The Hungarian ethnographer, Mária Dornbach does research on Santería in Cuba.

⁶ Sidney Mintz received his PhD at Columbia University in 1951 and conducted his primary fieldwork among sugar-cane workers in Puerto Rico. Later expanding his ethnographic research to Haiti and Jamaica, he produced historical and ethnographic studies of slavery and global capitalism, cultural hybridity, Caribbean peasants, and the political economy of food commodities. He was one of the first scholars to anticipate “globalization studies”. He taught at Yale University before helping to found the Anthropology Department at Johns Hopkins University. His main work: *Sweetness and Power: The Place of Sugar in Modern History*.

The rapid extirpation of indigenous populations; 3. European overseas agricultural capitalism, based primarily on sugar-cane, African slaves, and the plantation system; 4. Insular social structures: the local community organization was slight, national class groupings took on a bipolar form, sustained by overseas domination, sharply differentiated access to land, wealth, and political power; 5. The interplay of the plantation system and the small-scale yeoman agriculture (transformation of the system of plantation); 6. Migration of massive new “foreign” populations into the lower sectors; 7. The prevailing absence of any ideology of national identity that could serve as a goal for mass acculturation; 8. The persistence of colonialism, longer than in any other area outside Western Europe; 9. A high degree of individualization in the Caribbean social organization. The groups with common interest are rare, the rural communities and local institutions are weak and fragile, and nothing serves to interrelate local people socially.

In his article of 1994 (1996: 289-311), Sidney Mintz revised the term “cultural area” and he suggested using the expression of “societal area” instead of that, and he introduced the definition of the “Caribbean oikoumene”. In its original form, “oikoumene” was used to refer to the inhabited world as the Greeks defined it, a great historic unit with certain uniqueness. According to him, any cultural uniformity or commonality of the Caribbean region disappeared almost entirely by 1650 with the extirpation of the indigenous Caribbeans. From the first half of the sixteenth century to the second half of the nineteenth, one-third of the population was African slave from different African tribes in the Caribbean region⁷. Between 1700 and 1870 more than 4 million African slaves arrived in the Caribbean region⁸. In numbers: 912.000 slaves were transported to the Spanish colonies, 1.556.000 to the British colonies, 1.111.000 to the French colonies, 377.000 to the Dutch colonies, and 57.000 to the Danish colonies.

After the mid-nineteenth century, another wave of migrants, especially Asians, reached the Caribbean shores, to work in the economic system. Between 1838 (when the British West Indian slave population was liberated) and 1886 (when Cuba freed its slaves) the Caribbean area experienced labour shortages in the sugar industry, thus many laborers were imported from Portugal, the Canary Islands, Madeira, and other parts of Europe. By the mid-nineteenth century 135.000 Chinese and 500.000 Indians arrived in Trinidad, Cuba, Jamaica, Dutch Guiana (Suriname) and British Guiana. Between 1912 and 1924, almost 250.000 Jamaicans and Haitians were imported to Cuba. New banana plantations in Central America, and the building of the Panama Canal, created more demand on labour on the mainland, which West Indians were to fill. By 1939, Dutch Guiana had received 33.000 Javanese. Indians shipped to the British islands had begun to drift into the French Antilles and into Dutch Guiana as well. In this way the population was heterogeneous, and the transplanted peoples of the Caribbean had to be homogenized in some way to meet the economic demands (Mintz, 1996: 297). The Caribbean area became

⁷ Between 1501 (when the first slave was transported to Hispaniola) and 1886 (when Cuba freed its slaves), the plantations depended on slave labor in the Caribbean area.

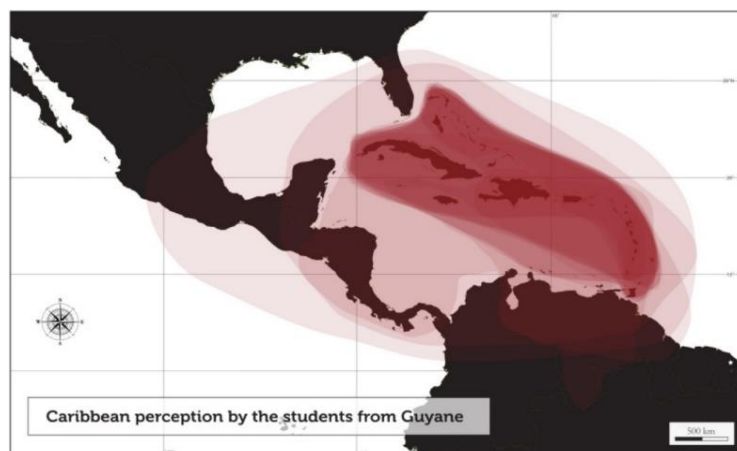
⁸ In Brazil this number was more than 2 million between 1781 and 1855.

an artificially created, Europeanised economic region. However, this process was not complete.

Nowadays asking local people about their “Caribbean” and Caribbean borders, we can hear very different opinions. In the Caribbean Atlas Project⁹, geographer Romain Cruse demonstrated maps, which were made by students from various regional universities, presenting how the Caribbean world is perceived and experienced by local residents in the present era. The Caribbean, as it is felt and experienced by those students, is primarily the islands. The mainland from Venezuela to the United States is drawn by a dotted line, the boundaries of this zone are quite blurred. In rare cases, the boundary of the perceived Caribbean is extended to the coasts of Central America, Colombia and Venezuela (“continental Caribbean”), and most of the time the students from Cartagena, on the Caribbean coast of Colombia, see themselves as belonging to the Caribbean space.

The two independent Guianas (Suriname - Dutch Guiana and Guyana - British Guiana), as well as Belize, are quite frequently included in the perceived Caribbean space, but the French-speaking French Guiana⁷ is virtually never included in the Caribbean space as it is perceived by these students. In addition, the majority of the students who was born and educated in Martinique, Guadeloupe, do not consider themselves “Caribbean”. They are outsiders in both their national and regional contexts. They have reformed their special new identity called “Antillaise”. Furthermore, the Spanish-speaking Cuban students simply don’t adjudge the Guianas, which are linguistically and culturally remote spaces for them, in “their” Caribbean. However, the Bahamas in the Atlantic Ocean are almost always included in the perceived Caribbean.

⁹ The Caribbean Atlas Project is the result of cooperation between the main Universities in the Caribbean region: University of the West Indies (Barbados, Jamaica, Trinidad and Tobago), University of Curaçao, University Anton de Kom (Suriname), State University of Haiti and University of Havana. This project is co-headed by Romain Cruse, Lecturer at the Université des Antilles et de la Guyane (UAG) and the University of the West Indies (St Augustine) and Kevon Rhiney, Lecturer at the University of the West Indies (Mona, Jamaica).



3. picture: The Caribbean area according to the students of French Guiana

It can be concluded that the perceptions of identity are different and do not identify with the geographical definition. It would have been particularly interesting to ask students what aspects they used to draw their own map. Over the study of geography, it is assumed that they also took into account a method based on cultural similarity within geographical proximity, which derives from the historical equivalents. However, the differences that the anthropologists have identified, can be attributed to a number of reasons, such as migration, resettlement, variant development, economic disparities, languages, etc. In spite of this, in connection with the Caribbean Atlas Project, geographer Romain Cruse pays attention to the importance of the regional actors, since they are the only ones who can define their own identity, the borders of the Caribbean, and interpret it from their own perspective. Therefore, in the narrower sense, “Caribbean” can be used primarily for the islands between the Florida Peninsula and the coast of Venezuela, the Greater and Lesser Antilles on the Caribbean Sea, and secondly, the mainland.

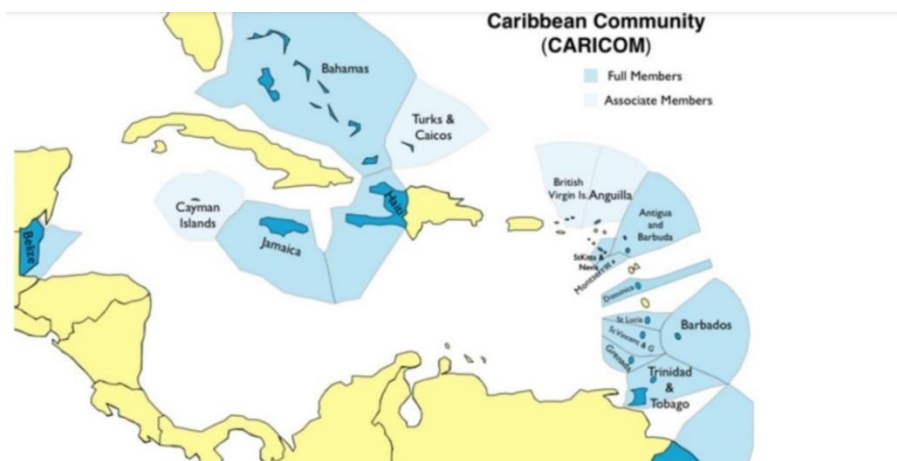
Norman Girvan, Jamaican professor, Secretary General of the Association of Caribbean States also said that the demarcation of the boundaries is based on languages, economy, history, culture, geopolitics, etc. (2005: 304-318). Its difficulty is that the very notion of Caribbean was not only invented but has been continuously reinterpreted in response both to external influences and to internal currents (Girvan, 2000: 34). The islands on the Caribbean Sea have always been included in definitions of the region, but political factors have contributed to the inclusion of other geographic localities that we call the “Great Caribbean Basin”, “American Mediterranean” or “Caribbean Mare Nostrum”.

The elaboration of the definition of “American Mediterranean” was published in the book of Nicolas John Spykman, an American political scientist (1942: 9), in which he emphasises the political and strategic role of the “Great Caribbean Basin” from the point

Defining the Caribbean Area and Identity

of view of the United States, and was linked to United States' expansionism of the nineteenth and twentieth-century. All of this highlights the fact that Central America and the Caribbean area are virtually conceived as an integral part of US territory, and that it is of paramount importance for maintaining and enforcing American hegemony in maintaining the "Greater Caribbean Basin" geopolitical ideology, influencing public awareness and identity.

While historians, sociologists, geopolitical analysts, politicians generally believed in the idea of the "Caribbean" as a region, this concept does not always match how the majority of Caribbean nations identify themselves (Rivke, 2019). Regionalism finds itself at odds with uniqueness, as certain islands or countries may prefer to stress their - usually cultural - individuality, a position for which ample evidence is always to be found, for instance, the French islands (Guadeloupe, Martinique) that do not consider themselves "Caribbean". Other nations may emphasize their allegiance with other regions, for instance, South America in the case of the Guyanas or Latin America in the case of the Spanish-speaking countries, like Cuba. An outstanding example of the integration efforts is the Caribbean Community (CARICOM), founded by English-speaking countries, designed to increase the political and economic role of the founding member states in the region and counterbalance the asymmetry with the Spanish-speaking countries.



4. picture: The countries of the Caribbean Community (CARICOM)

As the English-speaking countries needed more supporters for the political and economic reinforcements, they have made the initial steps towards building relations with the Spanish-speaking countries, and it seems that the initiative is reciprocal (Erisman, 1994: 1-21). For example, after half a century of separation, Cuba signed a Trade and Economic Cooperation Agreement with the Caribbean Community in 2017 to foster closer relations (Caricom online).

CARICOM



5. picture: The members, associated members, and observers of the Caribbean Community (CARICOM)

These divergent political-economic intentions thus seek to steer public awareness in different directions that affect the perception of local identity, while a comparative study of cultural anthropologists points to the existence of a long-standing common “Caribbean core” that even though is artificial, according to Mintz, it is just as real and perceived nowadays. For this reason, when examining “Caribbean”, especially in the Caribbean islands, it is very important to investigate on the spot, drawing on the oldest identity experiences of local actors, to understand its essence.

Works cited

- Caribbean Atlas Project: Caribbean. *World Atlas online*. Available at: <https://www.worldatlas.com/webimage/countrys/carib.htm>, access date: 1-09-2019.
- CARICOM-Cuba Trade and Economic Cooperation Agreement. *Caricom online*. Available at: <https://caricom.org/Document-Library/view-document/caricom-cuba-trade-and-economic-cooperation-agreement>, access date: 07-09-2019.
- Dornbach, Mária (2009). *Istenek levelestálban*. Budapest: Eötvös József Könyv- és Lapkiadó.
- Erisman, H. Michael (1994). *Evolving Cuba-CARICOM relations: A Comparative Cost-Benefit Analysis*. Annual Conference of the Caribbean Studies Association. Mexico, 1-21.
- Girvan, Norman (2000). Creating and Recreating the Caribbean. In: Hall, Kenneth – Benn, Denis (eds.). *Contending with Destiny: The Caribbean in the 21st Century*, Kingston: Ian Randle Publishers.

Defining the Caribbean Area and Identity

- Girvan, Norman (2005). Reinterpreting the Caribbean. In: Pantin, Dennis (ed.). *The Caribbean economy: A reader*, Kingston: Ian Randle Publishers. 304-318.
- Hall, Stuart (1995). The Question of Cultural Identity. In: Hall, Stuart – Held, David – Hubert, Don – Thompson, Kenneth (eds.). *Modernity: An Introduction to Modern Societies*, New Jersey: Wiley-Blackwell. Available at: <https://faculty.georgetown.edu/irvinem/theory/Hall-Identity-Modernity-1.pdf>, access date: 05-06-2019.
- Horváth, Emőke (2014). A Karib-térség fogalmának értelmezési kísérletei. *Orpheus Noster* 6/1. 23-35.
- Mintz, Sidney (1966). The Caribbean as a Socio-cultural Area. *Journal of World History*, 9/4. 912-37.
- Mintz, Sidney (1996). Enduring Substances, trying Theories: the Caribbean Region as Oikoumene. *The Journal of the Royal Anthropological Institute*, 2/2. 289-311. Available at: <http://www.jstor.org/stable/3034097>, access date: 15-03-2019.
- Rivke, Jaffe (2019). Thinking through the Caribbean as a region. *Caribbean Atlas online*. Available at: <http://www.caribbean-atlas.com/en/themes/what-is-the-caribbean/thinking-through-the-caribbean-as-a-region.html>, access date: 28-04-2019.
- Spykman, Nicolas John (1942). *America's Strategy in World Politics: The United States and the Balance of Power*. New York: Harcourt Brace and Company.
- Wagley, Charles (1957). Plantation America: A Culture Sphere. In: Rubin, Vera (ed.). *Caribbean Studies: A Symposium*. Seattle: University of Washington Press. 3–13.

ECONOMÍA Y POLÍTICA

ESTUDIOS SOCIOAMBIENTALES

ANÁLISIS DE LOS FACTORES SUBYACENTES CONSTRUCTORES DE VULNERABILIDADES ANTE RIESGO DE DESASTRES EN EL ESTADO DE MÉXICO

JOSÉ EMILIO BARÓ SUÁREZ

Universidad Autónoma del Estado de México

ARMANDO ARRIAGA RIVERA

Sociedad Hijos de Calimaya, A. C.

CARLOS DÍAZ DELGADO

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen: El objetivo de este trabajo es realizar un análisis de los factores subyacentes constructores de vulnerabilidades ante riesgo de desastres en el Estado de México, enfocado principalmente en las inundaciones, por ser el riesgo extensivo con mayores impactos y daños al ambiente y a la sociedad. Estos factores subyacentes que se mencionan durante el trabajo también son válidos para los riesgos geológicos. El trabajo considera los pocos estudios realizados sobre atlas de riesgo y de ordenamiento ecológico en los municipios del Estado de México, porque no está cubierto todo el estado.

Palabras clave: factores subyacentes, atlas de riesgo, ordenamientos ecológicos, riesgos socionaturales, Estado de México.

Abstract: The objective of this work is to carry out an analysis of the underlying factors that build vulnerability to disaster risk in the State of Mexico, focused mainly on floods, as it is the extensive risk with greater impacts and damage to the environment and society. These underlying factors that are mentioned during work are also valid for geological hazards. The work considers the few studies carried out on atlases of risk and ecological order in the municipalities of the State of Mexico, because the entire state is not covered.

Keywords: Underlying Factors, Risk Atlases, Ecological Systems, Socionatural Risks and the State of Mexico.

1. Introducción

Según el *Global Assessment Report* (GAR, 2009) los factores subyacentes constructores de vulnerabilidades ante el riesgo de desastres son “aquellos procesos, tanto físicos como sociales, que contribuyen, impulsan, conducen o determinan de forma importante a la construcción, creación o existencia de condiciones de riesgo de desastres en la sociedad”. El objetivo de este trabajo es efectuar un análisis de estos factores subyacentes por lo que

se analizan las condicionantes socioeconómicas y de cumplimiento de las políticas públicas en materia de Protección Civil en varios municipios del Estado de México para con ello contribuir en la mitigación y reducción de los desastres en los asentamientos humanos.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, el estudio tiene gran importancia para el Estado ya que, a partir del mismo y en conjunto con otras investigaciones enfocadas en este tema, podrá plantear una serie de medidas estructurales y no estructurales, además de identificar y focalizar aquellos recursos destinados a reducir el riesgo y prevenir los desastres.

Este trabajo se enfoca básicamente en las inundaciones como el riesgo extensivo que mayores impactos y daños causa en el ambiente y a la sociedad mexicana. Aunque los factores subyacentes que se mencionan también son válidos para otros escenarios de riesgos geológicos (sismos, volcanes y movimientos gravitacionales).

Se considera el Estado de México como el estado del país que más impacto recibe por inundaciones y mayores daños sufre, ya que es el más poblado y el que mayor infraestructura y viviendas (mayor valor de los bienes) tiene expuestas ante estos fenómenos.

2. Metodología

Este trabajo consta de cuatro apartados: 1) identificación de factores subyacentes; 2) desglose de factores subyacentes del riesgo (para evitar la generación y acumulación del riesgo); 3) causas o factores subyacentes preponderantes en el Estado de México que son constructores de escenarios de riesgo por inundación; y 4) propuestas de medidas de políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad ante riesgo de desastres en el Estado de México.

3. Resultados y discusión

3.1. Identificación de factores subyacentes

Para la identificación de los factores subyacentes se llevó a cabo una búsqueda de información a nivel municipal para su análisis, revisión e integración. En los cuadros 1 y 2 se detallan los municipios del Estado de México que se encuentran afectados por fenómenos hidrometeorológicos y geológicos (cuadro 1 y mapa 1), así como los municipios con mayor incidencia de inundaciones, población afectada y daños (cuadro 2). Como se puede observar en el cuadro 2, los municipios con mayores incidencias de inundaciones durante el período del 2002 al 2016, según datos de la CAEM (2017) publicados en los Atlas de Inundaciones, son:

- Atizapán de Zaragoza
- Chimalhuacán
- Cuautitlán Izcalli
- Ecatepec de Morelos
- Nezahualcóyotl
- Tlalnepantla de Baz
- Tultitlán

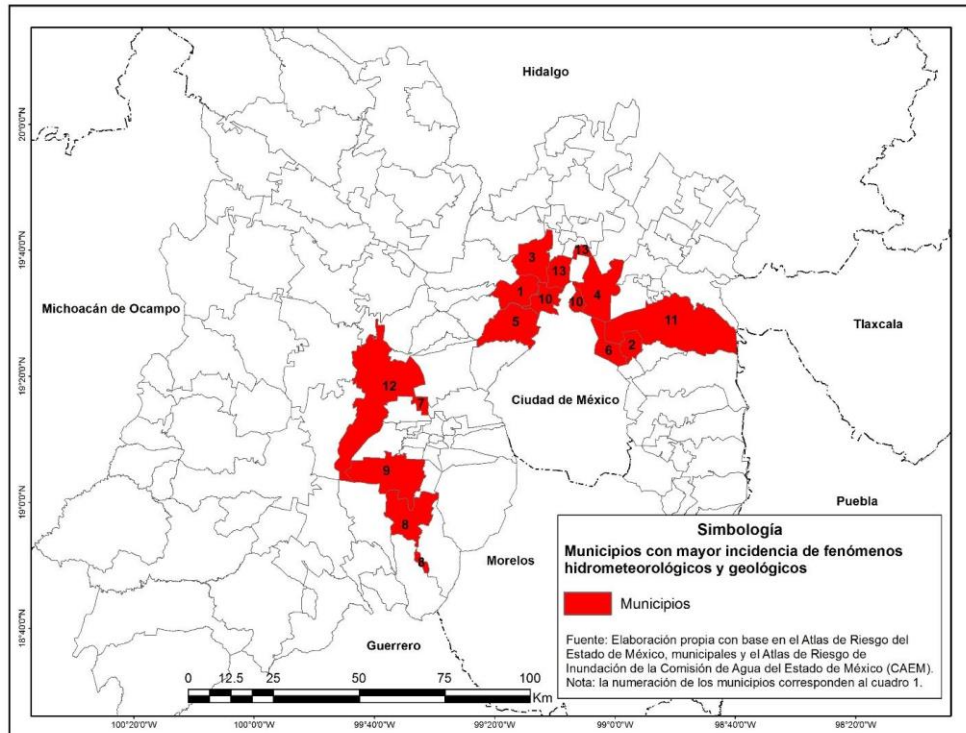
De entre estos municipios, hay que destacar el municipio de Ecatepec de Morelos, en el Valle de México. Este está afectado por varios tipos de fenómenos hidrometeorológicos que pueden provocar daños materiales de importancia ya que sobre todo está expuesto inundaciones y a lluvias extraordinarias. Acontecimientos como las inundaciones de 2011-2012, constituyen los ejemplos más recientes que ponen de manifiesto la gravedad de las consecuencias de esta clase de fenómenos. Las precipitaciones pluviales han provocado que el Ecatepec se encuentre entre los municipios con mayores problemas por inundaciones en el centro del país. Este tipo de riesgos, además de la emergencia humanitaria que desencadena, acarrea problemas sociales, económicos y de salud (H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, s/f: 185).

En los cuadros 3 y 4 se enumeran, por año de publicación, los municipios del Estado de México que cuentan con atlas de riesgo o algún instrumento de ordenamiento territorial, Los municipios que cuentan con este tipo de instrumentos son 65 municipios, lo que representan el 52% del total de los 125 municipios de la entidad.

No.	Municipios	Fenómeno
1	Atizapán de Zaragoza	Inundaciones
2	Chimalhuacán	Inundaciones
3	Cuautitlán Izcalli	Inundaciones
4	Ecatepec de Morelos	Inundaciones
5	Naucalpan	Inundaciones y Remoción en masa
6	Nezahualcóyotl	Inundaciones
7	San Mateo Atenco	Inundaciones
8	Tenancingo	Sismos y Remoción en masa
9	Tenango del Valle	Sismos y Remoción en masa
10	Tlalnepantla de Baz	Inundaciones
11	Texcoco	Inundaciones
12	Toluca	Inundaciones, Remoción en masa y agrietamientos
13	Tultitlán	Inundaciones

Cuadro 1. Relación de municipios con mayor incidencia de fenómenos hidrometeorológicos y geológicos en el Estado de México (Fuente: Elaboración propia con base en el Atlas de Riesgo del Estado de México, municipales y el Atlas de Riesgo de Inundación de la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM))

Análisis de los factores subyacentes constructores de vulnerabilidades ante riesgo de desastres en el Estado de México



Mapa 1. Relación de municipios con mayor incidencia de fenómenos hidrometeorológicos y geológicos en el Estado de México

Municipio	Período 2002 - 2010		Período 2011 - 2016 (Población afectada -año)					
	Reincidencia	Población afectada	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Atizapan de Zaragoza	5	16490	3934	1869	1530	20	95	800
Chimalhuacán	4	24775	542	9664	6510	30	300	120
Coacalco de Berriozábal	5	8620	5490	1525	670	150	2500	1173
Cuautitlán Izcalli	6	16366	2200	1626	3445	100	4266	1500
Ecatepec de Morelos	8	50992	24746	13425	2995	745	1640	7045
Nezahualcóyotl	8	38295	6294	11034	12235	2015	2025	6786
Nicolás Romero	2	30	600	2850	1558	450	786	360

Tlalnepantla de Baz	8	20410	1140	846	1960	1585	ND	ND
Tultepec	2	200	600	1836	1700	ND	ND	ND
Tultitlán	8	19901	6258	1052	2927	50	1425	4875

Cuadro 2. Principales afectaciones históricas por inundaciones en el Estado de México
(Fuente: Atlas de Inundación de la CAEM, 2017)

No.	Municipios	Atlas de Riesgo	Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal	Programa de Ordenamiento Ecológico Regional
1	Acambay	2014		
2	Aculco	2014		
3	Almoloya de Juárez	2016	2009	2003
4	Amanalco			2003
5	Amecameca	2011		2007
6	Atenco	2016		
7	Atizapán de Zaragoza	2015		
8	Atlacomulco	2013		
9	Atlautla	2015		2007
10	Ayapango			2007
11	Chalco	2011		2007
12	Chicoloapan	2011		
13	Chimalhuacán	2011		
14	Coatepec Harinas			2011
15	Cocotitlán			2007
16	Donato Guerra		2014	2003
17	Ecatepec de Morelos	2013	2011	
18	Ecatzingo			2007
19	El Oro	2011		
20	Huehuetoca	2013	2012	
21	Ixtapaluca	2018	2009	2007
22	Ixtapan de la Sal	2013		2011
23	Ixtapan del oro			
24	Ixtlahuaca	2015	2008	
25	Jilotepec		2013	
26	Jocotitlán	2013		
27	Juchitepec	2014		2007
28	La Paz	2014		
29	Lerma			2011
30	Metepc	2013		2011
31	Naucalpan de Juárez	2010		
32	Nezahualcóyotl	2010		
33	Nicolás Romero	2011	2012	
34	Ocoyoacac			2011

Análisis de los factores subyacentes constructores de vulnerabilidades ante riesgos de desastres en el Estado de México

35	Ocuilan			2011
36	Ozumba			2007
37	Papalotla	2015		
38	San Antonio la Isla	2016		
39	San Felipe del Progreso	2014		
40	San José del Rincón	2013	2012	
41	San Mateo Atenco	2017		2011
42	Soyaniquilpan de Juárez	2014		
43	Temamatla			2007
44	Temascalcingo		2013	
45	Temascaltepec			2003 y 2011
46	Tenancingo			2011
47	Tenango del Valle	2013		2011
48	Texcoco	2016		
49	Teoloyucan	2014		
50	Tepetlixpa			2007
51	Texcaltitlán			2011
52	Texcalyacac	2014		
53	Tlalmanalco		2010	2007
54	Tlalnepantla de Baz	2014		
55	Toluca			2011
56	Tultitlán	2013		
57	Valle de Bravo			2003 y 2011
58	Villa de Allende		2006	2003
59	Villa del Carbón	2011		
60	Valle de Chalco	2011		
61	Villa Guerrero			2011
62	Villa Victoria			2003
63	Xonacatlán			2011
64	Zinacantepec	2013		2003 y 2011
65	Zumpango	2014	2012	

Cuadro 3. Municipios del Estado de México con atlas de riesgo o algún instrumento de ordenamiento territorial, con su año de publicación (Fuente: Elaboración propia con base en gacetas de Gobierno de México, Atlas Municipales, SEDATU, 2018)

Instrumento	Número de municipios	Porcentaje sobre el total %
Atlas de Riesgo	40	32
Programa de ordenamiento ecológico municipal	13	10.4
Programa de ordenamiento ecológico regional (por municipio)	30	24

Cuadro 4. Número de Atlas de Riesgo y Ordenamiento Territorial a nivel municipal (total: 125 municipios en el Estado de México) (Fuente: Elaboración propia con base en gacetas de Gobierno de México, Atlas Municipales, SEDATU, 2018)

3.2. Desglose de factores subyacentes del riesgo

Los factores identificados para evitar la generación y acumulación del riesgo fueron:

- Planificación y gestión deficiente del desarrollo urbano. Desarrollo inmobiliario incontrolado, inadecuados en materia de los usos del suelo o de las características geotécnicas de los materiales de soporte constructivos y deficiente diseño de las infraestructuras de drenaje y alcantarillado, además de su inadecuado mantenimiento.
- Escaso monitoreo y seguimiento del comportamiento geotécnico de las estructuras de contención de escurrimientos (bordos, canales, y presas de gavión, entre otras).
- Falta de mantenimiento de la infraestructura urbana de los drenajes y alcantarillado
- Planificación del desarrollo urbano en articulación con la construcción y ampliación de infraestructura de drenajes y alcantarillado para la evacuación de las escorrentías generadas por las grandes superficies impermeabilizadas resultado del crecimiento urbano de alta densidad.
- Especulación en los usos del suelo y con ello la falta de cumplimiento de normas y reglamentos.
- Carencia de una gestión de los ordenamientos territoriales y áreas naturales protegidas.
- Débil o ausente gestión de los Atlas de Riesgo por la existencia de lagunas legales, por un lado, y, por otro, por la escasa preparación y capacitación de los recursos humanos.
- Ausencia de una articulación entre los atlas de riesgo local, los ordenamientos territoriales, planes de desarrollo urbano (obras públicas) y regidurías ambientales municipales.
- Desconocimiento del marco legal en la Gestión Integral del Riesgo.
- Escasa capacidad recaudatoria de los municipios, lo cual dificulta la disponibilidad de recursos para la elaboración, actualización y seguimiento de los Atlas de Riesgos.
- Insuficiente cultura preventiva ante los riesgos naturales y también ausencia de seguros para cubrir estos riesgos. Solamente entre el 3% y el 5% de la población mexicana que viven bajo escenarios de riesgo se encuentra asegurada.
- Ausencia de una cultura más agresiva en la instrumentación y seguimiento de los sistemas de alerta temprana (SAT). Débil o ausente capacitación, superación y conocimiento de estos sistemas por parte de los recursos humanos de protección civil en los ámbitos locales.
- Desconocimiento de los bienes y servicios ambientales que prestan los diferentes ecosistemas, los cuales se encuentran presionados por fuerzas de cambios que generan escenarios de riesgo (enfoque ecosistémico en la Gestión de Riesgo). Adicionalmente, este desconocimiento trae como consecuencias la degradación ambiental.

- La deforestación en las zonas altas de las cuencas y subcuencas que canalizan caudales de escorrentías con grandes cargas de sedimentos, basuras y sólidos disueltos, mayormente contaminados, lo que cataliza también un desastre en materia de contaminación.
- La pobreza y la desigualdad (segregación urbana.) generan y acumulan un mayor riesgo de desastres en comunidades y hogares de bajos ingresos.
- Presencia muy limitada de infraestructura de investigación encaminada a la evaluación, sensibilización, comunicación y percepción del riesgo que contribuyan a la internalización de la gestión integral de riesgo.

3.3. Factores subyacentes preponderantes constructores de escenarios de riesgo por inundación

En este apartado se presentan los principales municipios del Estado de México que han sido afectados por las inundaciones y se describen los factores preponderantes constructores en cada caso (CAEM, 2017, DGCP s/f):

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad

- En el municipio de Valle de Chalco transcurren tres corrientes: el río de la Compañía, el río Amecameca y el río Acapol (canal General), los cuales han sido utilizados como canales de aguas residuales. El río de la Compañía se encarga de conducir las aguas residuales provenientes de los municipios de Tlalmanalco e Ixtapaluca; el río Amecameca, drena la parte sur del municipio, y en esta región su caudal es utilizando para el riego de cultivos; y el río Acapol que drena la parte poniente del municipio. Este municipio se encuentra localizado en una de las partes más bajas de la zona Oriente del Estado de México, motivo por el cual se generan lagunas, en el límite con el municipio de Tláhuac, procedentes de los escurrimientos del cerro el Xico. En época de lluvias es necesario el bombeo de las aguas pluviales, para evitar inundaciones en la zona, utilizando los ríos antes mencionados como canales de desagüe; sin embargo, la cantidad de agua proveniente de las partes altas es cada vez mayor, saturando estos canales de desagüe (H. Ayuntamiento de Valle de Chalco, 2011: 24). Como ejemplo cabe citar, las inundaciones del 5 de febrero de 2010, ya que la ruptura de los diques del río de La Compañía ocasionó un desbordamiento que inundó 23 colonias de Valle de Chalco, así como también colonias del municipio de Ixtapaluca, entre las que cabe destacar las colonias: El Triunfo, San Isidro, Avándaro y Unión de Guadalupe; afectando a tres mil viviendas y 15 mil habitantes (DGPC, s/f: 148).

Municipios de Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza

- El 29 de agosto del 2011 se registró una fuerte lluvia que provocó la inundación de varias calles y casas en los municipios de Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza.

Algunas de las zonas más afectadas fueron Las Arboledas y Valle Dorado; en este último caso, alrededor de 180 casas resultaron inundadas. El nivel del agua alcanzó hasta medio metro. Debido a la precipitación el drenaje de la zona se saturó y se taponeó con el Emisor Poniente, el cual se liberó con la apertura de compuertas del río Tlalnepantla. Dos días después, el 31 de agosto, un torrente de agua y lodo invadió 360 residencias de Valle Dorado, Arboledas y Mayorazgos de Los Gigantes, donde cientos de vecinos sufrieron cuantiosos daños.

- El 6 de septiembre de 2009 se registró una falla en el Emisor Poniente en el municipio de Tlalnepantla. Este conducto forma parte de una de las tres salidas artificiales con las que cuenta el Valle de México y conduce todos los escurrimientos provenientes de la zona poniente de esta entidad. La zona del siniestro se localizó en el camellón de la avenida Paseo de las Aves, a la altura de la calle de Caracas, en la colonia Valle Dorado. Las causas que originaron su falla fue la precipitación pluvial que se registró durante más de 40 minutos. Por este incidente resultaron con daños materiales mil viviendas y cinco mil habitantes afectados. Esta lluvia también afectó algunas comunidades de Atizapán de Zaragoza principalmente el hospital Herrejón. La falta de mantenimiento de la infraestructura urbana de los drenajes y alcantarillado contribuyó también a estas numerosas afectaciones (DGPC, s/f: 148).

Municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl

- La zona oriente del Valle de México, donde se localizan los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl, ha resultado sumamente afectada por las fuertes precipitaciones. El 30 de octubre de 2009 se registró una lluvia por más de tres horas sobre la Sierra de Guadalupe que propició que los cauces naturales de la zona se desbordaran arrastrando a su paso viviendas y vehículos.
- El 4 de febrero de 2010, el deslave del bordo del Río de Los Remedios, en una longitud aproximada de 20 metros, afectó a tres mil 300 viviendas y a 16 mil 500 habitantes de los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl.
- El 1 de julio de 2017, una lluvia producto de la tormenta tropical Arlene, rompió el récord histórico de precipitaciones en el valle de México que era de 36 mililitros en un día en 1989, ya que se reportaron 48.8 mililitros, casi el doble de lo que el sistema de drenaje puede sostener. En total 20 mil familias resultaron afectadas en diversas colonias de los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl, luego que el exceso de lluvias provocara el desbordamiento del río de los Remedios y el de Xochiaca (DGPC, s/f: 148 y 149).

Municipio de Chicoloapan

- El riesgo de inundación es muy alto en casi todas las zonas que se ubican en las márgenes de los dos principales y únicos ríos que pasan por la zona poblada de este municipio, el río Coatepec y el río Manzano. Estos ríos, en general, están debidamente canalizados y reforzados con bordos, pero la violencia con que descienden las aguas

de la parte alta de la subcuenca del Lago de Texcoco ha sobrepasado, en algunas ocasiones, las obras de infraestructura hidráulica del municipio. Dentro de la cabecera municipal, son también susceptibles las áreas bajas, que, aunque no están cerca de los ríos pueden inundarse debido a que las aguas llegan hasta esos lugares y los anegan (DGPC, s/f: 149).

Municipio de Chimalhuacán

- Las características físicas de los suelos en el municipio han provocado un desnivel gradual del terreno, que en épocas de lluvias ocasionan inundaciones estacionales, temporales y extraordinarias; este fenómeno se agrava por la ubicación de los drenes Chimalhuacán II y Acuitlapilco que cruzan al municipio, por lo que cuando la cantidad de agua pluvial que requiere ser expulsada es muy elevada se produce una sobresaturación de los drenes, sobrepasando los bordos artificiales. Por esta razón, las colonias localizadas en la cercanía con los drenes se ven continuamente afectadas, destacando los años 2009 y 2010 (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, 2011: 71).

Municipio de Juchitepec

- En 2010, los encharcamientos que se produjeron derivaron de unas intensas lluvias que provocaron escurrimientos en la zona urbana del municipio, así como también por el desbordamiento de una corriente intermitente que se localiza al poniente de la localidad. Estos encharcamientos se han reducido gracias a la ayuda de un cárcamo que se instaló en la zona de encharcamiento más baja, así se han reducido considerablemente los encharcamientos y las afectaciones a la población que se encuentra en la zona de riesgo asociada a este fenómeno (H. Ayuntamiento de Juchitepec, 2014: 261)

Municipio de Nezahualcóyotl

- Las inundaciones se presentan, de manera recurrente, en determinadas zonas durante los períodos de lluvias. Las medidas preventivas para evitar el desbordamiento de ríos o acumulación del agua en zonas bajas no son eficientes debido a la insuficiencia u obturación del drenaje por lo que deben ser monitoreadas antes de cada ciclo de lluvias. Los fenómenos identificados que pueden complicar una inundación en este municipio son: la acumulación de basura en el drenaje, la obturación del drenaje por sedimentos endurecidos y la caída de cenizas por alguna erupción del volcán Popocatepetl. Este volcán entró en una fase de mayor actividad entre 1919 y 1928; e inició otra fase similar en 1994, la cual se ha conservado hasta la actualidad (H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, 2010: s/n).

Municipio de Texcoco

- Las localidades identificadas que son susceptibles a inundación son: Guadalupe Victoria, Palo Gacho, Wenceslao Victoria, Elsa Córdova, Paraje de Potrero Coatlichan, Lomas de Cristo, Lomas de San Esteban, Leyes de Reforma, Sector

popular y Tolimpa. En la temporada de lluvia, en la zona centro del municipio, se presentan encharcamientos prolongados que se deben a la falla del drenaje pluvial. Estos a su vez afectando al tránsito vehicular y algunas veces ocasiona accidentes vehiculares (H. Ayuntamiento de Texcoco, s/f: 71).

Municipio de San Mateo Atenco

- Este municipio es uno de los más afectados por inundaciones en el Estado de México. Las principales localidades que se ven afectadas por este fenómeno son diez, las cuales ya se encuentran totalmente identificadas, así como sus principales características como son nivel de agua originado por la inundación, la superficie afectada y la población vulnerable. En el cuadro 5 se detallan estas características para una inundación acaecida en el 2015 (H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, 2016: 134). La causa de las inundaciones en este municipio es fundamentalmente el desbordamiento del Río Lerma, el cual también forma parte del drenaje de aguas residuales del valle de Toluca. Además, el municipio se asienta en una zona deprimada ya que en esta zona se ubicaba una de las lagunas que formó parte de un sistema lagunas, del cual aún quedan relictos en el valle (Lagunas de Almoloya del Río).

Localidad	Nivel de agua en metros	Superficie afectada en hectáreas	Número de población damnificada
Isidro Fabela	1.50	115.90	511
Santa María	0.70	19.30	55
San Isidro	0.60	21.49	170
La Concepción	0.92	42.64	467
San Pedro	0.95	82.49	399
San Juan	0.95	70.80	219
San Nicolás	0.95	32.91	155
Santiago	1.00	25.87	183
San Lucas	1.00	35.94	229
Guadalupe	1.20	49.41	608

Cuadro 5. Localidades vulnerables a las inundaciones localizadas en el municipio de San Mateo Atenco (Fuente: H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, 2016: 134)

Municipio de Zinacantepec

- Las inundaciones que se presentan en el municipio son principalmente de origen pluvial-fluvial (ribereñas y repentinas), es decir aquellas relacionadas con los ríos, los escurrimientos y sus cauces que son la “vía” por la que el agua precipitada recorre todo el municipio (H. Ayuntamiento de Zinacantepec, 2016: 85)

En resumen, los factores subyacentes que se presentan en los municipios del Estado de México afectados por las inundaciones se deben a la falta de saneamiento de los ríos y escurrimientos que bajan de las zonas altas inundando las vialidades y las viviendas de las localidades de las zonas bajas, haciendo que la infraestructura de drenaje sea insuficiente para captar grandes volúmenes de agua. Asimismo, en las zonas bajas, la red de drenaje se ve rebasada por las precipitaciones extraordinarias, que atascan y desbordan los canales de aguas residuales inundando las viviendas, causando grave daño al patrimonio de los mexiquenses.

4. Propuestas de políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad ante riesgo de desastres en el Estado de México

Las propuestas de políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad ante riesgo de desastres en el Estado de México corresponden a las siguientes acciones:

- a) Acciones de gobernanzas urbana y local con base en la participación ciudadana en actividades de gestión y conocimiento del riesgo y en el fortalecimiento de las instituciones.
- b) Creación de comités o consejos municipales (delegacionales) de gestión integral de riesgos con la participación voluntaria de actores sociales públicos, privados o de la sociedad en general.
- c) Campañas de concientización y culturización de la población entorno a los principales peligros que la rodean, comenzando en las escuelas y centros laborales.
- d) Internalización de la gestión integral del riesgo en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), así como en los reglamentos de usos del suelo.
- e) Verificación del cumplimiento de la normatividad constructiva o reglamentos de construcción.
- f) Gestionar los Atlas de Riesgos y los de Ordenamientos Territorial con base en una gestión sistemática y transversal.
- g) Comunicación social del riesgo local de desastres (radio, televisión, prensa).
- h) Fortalecimiento de la resiliencia comunitaria y de la preparación, capacitación y superación del personal operativo y directivo de protección civil (Capítulo 8, Artículo 46, *Ley General de Protección Civil*).
- i) Establecimiento, instrumentación y gestión continua del Sistema de Alerta Temprana (SAT). Este sistema también debe contemplar el monitoreo continuo de los procesos de hundimientos, subsidencias y agrietamientos del terreno. También es de gran valor el poder contemplar la realización de pronósticos con base en este monitoreo continuo.
- j) Gestión del medio ambiente. Los servicios de los ecosistemas se pueden mejorar mediante una amplia gama de prácticas, entre las que se incluyen planificación integrada, zonas protegidas y pago por estos servicios. Todas estas prácticas mejoran

la regulación de las amenazas y los servicios de abastecimiento para comunidades urbanas y rurales.

- k) Mecanismo de financiación del riesgo contando con el FONDEN (Fondo de Desastres Naturales) y FOPREDEN (Fondo para la Prevención de Desastres Naturales), y un conocimiento detallado de sus reglas de operación.
- l) Los enfoques al nivel local y de la comunidad de la gestión de riesgos, en particular, cuando se sustentan en procesos efectivos de descentralización y en la asociación del gobierno con la sociedad civil, pueden potenciar la relevancia, efectividad y sostenibilidad de la reducción del riesgo de desastres en todos los sectores, así como reducir los costos y potenciar el capital social.
- m) La prevención de desastres es un *instrumento de planificación del desarrollo* que permite *intervenir* las limitaciones impuestas por los eventos peligrosos y *evitar* que la propia acción del hombre produzca desastres. Las acciones y medidas de prevención, como instrumento de planificación, buscan intervenir en eventos que potencialmente pueden ocurrir con el fin de reducir al mínimo sus consecuencias, siendo necesario considerar las siguientes fases:
 - Desarrollar el conocimiento sobre lo que puede pasar, es decir, sobre los riesgos existentes, lo que está expuesto a dicho peligro y, por consiguiente, lo que puede perderse en caso de manifestarse.
 - Desarrollar los instrumentos de intervención necesarios, de acuerdo con el peligro existente, para evitar o reducir al mínimo los daños que este pueda causar.
 - Para evitar las inundaciones en algunos casos se requiere de la construcción de diques con la finalidad de evitar inundaciones o la reubicación preventiva de viviendas. Asimismo, otras medidas preventivas de inundaciones es la limpia de las vías de comunicación y alcantarillado de residuos sólidos, para evitar inundaciones, en las zonas urbanas; monitoreo de las vías de comunicación en caso de inundación, para aplicar el plan de contingencia previamente establecido. Así como bordos en zonas rurales.

5. Conclusiones

Como conclusiones de este trabajo hay que destacar que solo el 52% de los 125 municipios del Estado de México cuentan con algún instrumento de ordenamiento territorial o atlas de riesgos, y de estos el 32% cuenta con atlas de riesgo municipal; además, y solo cuatro municipios cuentan con la actualización de su atlas, siendo: Ixtlahuaca (2017), Ecatepec de Morelos (2016), Tlalnepantla de Baz (2016) y Zinacantepec (2016).

Por un lado, falta casi el 48% de los municipios cuenten con su atlas de riesgos y, por el otro, se requieren las actualizaciones de los existentes. La falta de fechas o períodos para elaborarlos o actualizarlos, con base en la Ley, hace que los ayuntamientos no se vean obligados a realizarlos. Por si fuera poco, no existe presupuesto para la gestión,

Análisis de los factores subyacentes constructores de vulnerabilidades ante riesgo de desastres en el Estado de México

ejecución, evaluación y actualización de los atlas de riesgos, lo cual permitiría determinar los alcances logrados y establecer lo que hace falta llevar a cabo por mitigar para prevenir desastres.

En los atlas de riesgos municipales existentes solo se consideraron las causas o factores subyacentes preponderantes con mayor afectación de riesgo socionatural por inundación en el caso de los municipios de Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.

Finalmente, con base en los diagnósticos municipales de riesgo se establecieron algunas propuestas de acción para proponer nuevas políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad ante riesgo en el Estado de México.

Referencias bibliográficas

Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) (2017). *Atlas de inundaciones*. Gobierno del Estado de México.

Dirección de General de Protección Civil (DGPC) (s/f). *Atlas de Riesgos del Estado de México*. Gobierno del Estado de México.

Global Assessment Report (GAR) (2009). *Global assessment report on disaster risk reduction*. United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR).

H. Ayuntamiento de Chimalhuacán (2011). *Actualización del Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Chimalhuacán*. H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos (2016). *Actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Ecatepec de Morelos*. Dirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Ecatepec de Morelos.

H. Ayuntamiento de Ixtlahuaca (2017). *Atlas de riesgos naturales del municipio de Ixtlahuaca, Estado de México*. H. Ayuntamiento de Ixtlahuaca.

H. Ayuntamiento de Juchitepec (2014). *Atlas de riesgos naturales del municipio de Juchitepec, Estado de México*. H. Ayuntamiento de Juchitepec.

H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl (2010). *Atlas de riesgos de Nezahualcóyotl*. Protección Civil del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.

H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco (2016). *Atlas de riesgos. Etapa de actualización*. Coordinación General de Protección Civil del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco.

H. Ayuntamiento de Texcoco (s/f), *Atlas de riesgos del municipio de Texcoco*. Dirección General de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Texcoco.

H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz (2016). *Atlas de Riesgo del municipio de Tlalnepantla de Baz*. H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.

H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad (2011). *Atlas de Riesgo del municipio del Valle de Chalco Solidaridad*. H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.

José Emilio Baró Suárez – Armando Arriaga Rivera – Carlos Díaz Delgado

H. Ayuntamiento de Zinacantepec (2016). *Atlas Municipal de Riesgos del municipio de Zinacantepec*. Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de Zinacantepec.

SEDATU (2018). *Atlas Municipales de riesgos (SEDATU y elaborado por el municipio con recursos propios)*. Coordinación Nacional de Protección Civil y el Centro Nacional de Prevención de desastres (CENAPRED). Asequible en: <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/app/CoberturaMunicipal/>, fecha de consulta: 05-09-2019.

A CIDADE E O MAR: DESENVOLVIMENTO ECONÔMICO NA REGIÃO PORTUÁRIA DO RIO DE JANEIRO

ALESSANDRA DE FIGUEIREDO TARCSAY

Universidade Federal Fluminense

JEANCEZAR DITZZ DE SOUZA RIBEIRO

Centro Universitário La Salle do Rio de Janeiro

Resumen: ¿Qué significaría vivir en ciudades diseñadas para fomentar sentimientos de conexión con el océano? ¿Cómo deberían las ciudades costeras anticipar su planificación dado el cambio climático generalizado y el aumento del nivel del mar en el planeta? Beatley (2014) cree que la relación entre el desarrollo urbano y el océano necesita ser repensada. En este contexto, se observa que varias regiones portuarias se sometieron a procesos de revitalización. La ciudad de Río de Janeiro, con el proyecto Porto Maravilha fue uno de ellos, esta intervención sufrió numerosos cambios durante su proceso de implementación que cuestionaron el papel real de esta gran operación urbana y cuál sería su preocupación con su bahía.

Palabras clave: cidades costeras, regiones portuárias, procesos de revitalización, Rio de Janeiro, Porto Maravilha.

Abstract: What would it mean to live in cities designed to foster feelings of connection to the ocean? How should coastal cities anticipate their planning given the widespread climate change and rising sea levels on the planet? Beatley (2014) believes that the relationship between urban development and the ocean needs to be rethought. In this context, it is observed that several port regions underwent revitalization processes. The city of Rio de Janeiro, with the Porto Maravilha project was one of them, this intervention underwent numerous changes during its implementation process which brought into question the real role of this grand urban operation and what would be its concern with its bay.

Keywords: Coastal Cities, Port Regions, Revitalization Processes, Rio de Janeiro, Porto Maravilha.

1. A cidade e o mar: desenvolvimento econômico na Região Portuária do Rio de Janeiro

O mar, desde a antiguidade, serviu como espaço de interação entre os povos, é algo comum a todos e grande responsável pela afirmação territorial atual. Os portos, como centro de negócios, geram fluxos de movimentação financeira, tanto interna quanto externa e essenciais na evolução do mundo moderno (Polónia–Antunes, 2016).

Composto por um complexo sistema de forças econômicas, políticas, sociais e culturais, os portos eram as portas de entrada não somente para outros povos, mas também para suas áreas centrais. Agentes ativos da modernização, por sua complexa

estrutura operacional, com armazéns e arsenais de proteção. O fluxo de pessoas na área era intenso, com riqueza de troca de experiências vividas pois seus usuários poderiam ser fixos (moradores e trabalhadores locais) e transitórios (trabalhadores vindos de diversas partes do mundo) (Honorato, 2011).

Ao longo do tempo – junto com a formação da própria cidade – foi se desenvolvendo uma “comunidade portuária”, ou seja, um conjunto heterogêneo de pessoas dentre os negociantes (grandes e pequenos), donos de negócios ligados a alimentação, hospedagem, entretenimento, bem como operários portuários (estivadores, arrumadores, mestres etc.), operários, comerciários, trabalhadores avulsos, biscateiros. Enfim, toda gama de pessoas que depende, direta ou indiretamente, da atividade portuária e varia historicamente [...] Embora tendo uma variada gama de diferenças internas, e possível, no entanto, perceber-se certa identidade quando são comparadas várias comunidades portuárias, inclusive de países diferentes, haja vista as redes de sociabilidade construídas pelos marinheiros (Honorato, 2011: 124).

O modo dos povos se agruparem formam espaços gerados pelo homem, e são eles que moldam as relações e diferenciações da cidade. Massey (2008) observa que a evolução do espaço urbano está associada com a história local ao longo dos anos. Precisa ser avaliado de maneira contínua, e não por uma sucessão de recortes.

Um espaço estruturado com diferenças socioeconômicas, preconceitos raciais, geografia de relações de mercado geram desigualdades causadoras de sérios problemas nas grandes metrópoles. Rosendahl e Corrêa (1998) definem a cidade como uma intensa rede de relações, com diversos processos de identificação. Halbwachs (2006) acrescenta que a memória apresenta uma relação direta entre sociedade e pensamento, sendo social e coletiva.

O espaço jamais poderá ser essa simultaneidade completa, na qual todas as interconexões já tenham sido estabelecidas e no qual todos os lugares já estão ligados a todos os outros (Massey, 2007: 32).

Carvalho Santos e Dias Coelho (2009: 285), afirmam que as comunidades marcam seus espaços com elementos que a representam, então, locais com vasta riqueza histórica, com suas diversas camadas temporais sobrepostas ao longo dos anos, isso e ainda mais forte. Os atuais projetos de revitalização dos espaços urbanos, principalmente em regiões portuárias, que não respeitam as características locais, e sim aspectos de reestruturação globalizado, correm sérios riscos de naufragar.

Aproximadamente 2/3 da população mundial vive atualmente a menos de 50km do mar, conforme dados da ONU. O Brasil, em sua faixa litorânea, apresenta uma população de aproximadamente 50 milhões de pessoas, ou seja, 1/4 dos habitantes moram em

municípios da zona costeira, dados do IBGE (2011), e o município do Rio de Janeiro é a segunda maior metrópole urbana litorânea da América Latina, abaixo somente de Buenos Aires (Nobre, 2011).

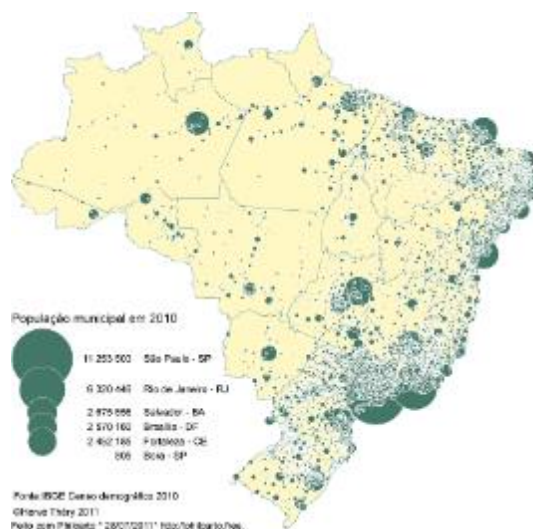


Figura 1: Distribuição Populacional Brasileira - 2017 (Fonte: IBGE DOU (2017) <https://journals.openedition.org/confins/12389>)

Como cidades costeiras deveriam prever seu planejamento visto as extensas mudanças climáticas e o aumento do nível do mar no planeta? Beatley (2014) acredita que a sociedade moderna não tem consciência da dependência dos recursos do oceano, mesmo com a dependência da extração de petróleo e gás, de compostos medicinais derivados de criaturas do mar, continua sendo um ambiente desconhecido, estando perto e muito longe ao mesmo tempo, pois não vemos com nossos próprios olhos o quanto sofre atualmente. O ambiente urbano precisa interagir significativamente com o oceano, como a construção de instalações adequadas para inspirar o maior entendimento das formas marinhas, serviços voluntários relacionados aos oceanos, uma pesquisa patrocinada pelo governo com legislação adequada a saúde marinha.

Uma pesquisa da Universidade Exeter, atesta que tem consciência dos benefícios terapêuticos do mar, da importância da proximidade com ele (Depledge e Bird, 2009; Wheeler *et al.*, 2012). Se esse é o caso, por que tão pouco cuidado? A conscientização é essencial e somente será alcançada com programas educacionais adequados para que a atual realidade frente aos problemas ambientais não piore ainda mais. A sociedade caminha na contramão e cada cidadão deveria entender seu papel, e assim auxiliar no problema da elevação da temperatura; no aumento do nível do mar, gerando inundações nas áreas litorâneas e desertificação em algumas regiões, na ruptura da camada de ozônio;

A cidade e o mar: desenvolvimento econômico na Região Portuária do Rio de Janeiro

no aumento de gases poluentes; no desmatamento; na poluição das águas (rios e oceanos). Logo, se o modo de “usar” os recursos aquáticos oferecidos pelo planeta não mudar, o modo de vida como conhecemos irá acabar.



Figura 2: O lixo na orla e no mar (Fonte: <https://oglobo.globo.com/rio/lixo-na-baia-de-guanabara-ainda-suja-imagem-do-museu-do-amanha-19200135>)

Em 1961 precisávamos apenas de 63% da Terra para atender as demandas humanas. Em 1975 já necessitávamos de 97% da Terra. Em 1980 exigíamos 100,6%, portanto, precisamos mais de uma Terra. Em 2005 já atingíamos a cifra de 145% da Terra. Quer dizer, precisávamos de quase uma Terra e meia para estar à altura do consumo geral da humanidade. Em 2011 nos aproximamos a 170%, portanto, próximos a dois planetas Terra. A seguir este ritmo, no ano 2030 precisaremos de pelo menos três planetas Terra (Boof, *apud* Barbult, 2011: 418).

O estudo da terra, do território e do continente juntamente com os impactos dos oceanos e das dinâmicas marítimas pertence a história ambiental. O modo de colonização dos espaços levou a maciça destruição de habitats costeiros, juntamente com o esgoto jogado, as pescas abusivas e as alterações climáticas.

A questão permanece, então, o que é a História Ambiental? É o estudo do ambiente em si e sua evolução? É o estudo dos fenômenos ambientais como inundações, mudanças climáticas, tufões, terremotos e secas em seres humanos, ou é o estudo do impacto da dinâmica humana sobre o meio ambiente? Nesta discussão, para a qual não há respostas únicas, uma coisa parece certa: o conceito de ambiente implica conexões necessárias com a

dinâmica humana. O meio ambiente é em si uma categoria histórica. Meio Ambiente não é igual à “Natureza” ou “Ecossistema”: implica natureza e ecossistemas como estrutura de ação humana (Polónia, 2016: 39).



Figura 3: O lixo na Baía de Guanabara em maio de 2019

(Fonte: <https://oglobo.globo.com/rio/a-ilha-de-lixo-na-baia-de-guanabara-23637111>)

Polónia (2018) afirma que dentro das transformações urbanas ocorridas em regiões portuárias precisam entender e respeitar seu modelo de construção. Como ilustra a tabela abaixo, o porto precisa atender aos quatro fatores listados, conexões políticas locais, planejamento urbano adequado e às constituições geoeconômicas e geomorfológicas. Sem uma política de governança urbana e ambiental precisa e clara, a sociedade, seu patrimônio, sua cultura, sua religião e sua economia serão afetados. Sem uma integração adequada, a problemática atual pode, inclusive, piorar.

Conexões políticas		Constituições geoeconômicas
	PORTO	
Constituições geomorfológicas		Planejamento Urbano

Figura 4: Modelo de Construção Portuária

(Fonte: Autora, 2019, baseado na apresentação de Polónia, 2018)



Figura 5: Linhas de Investigação Políticas – Cidades e Portos
(Fonte: Autora, 2019, baseado na apresentação de Polónia, 2018)

A partir do século XX, os portos e as cidades se separam e se desenvolvem separadamente. O processo evolutivo das atividades marítimas levou a uma menor demanda de profissionais, gerando o abandono e a degradação da região. O quadro atual é complexo. A cidade-porto, que por vários anos serviu como uma praça de negociação, está submetida a pressões dos horizontes terrestre e marítimo e corre riscos de ser transformada em um mero espaço transitório com projetos de reestruturação voltados muito mais para o fator turístico do que aos moradores locais geram a gentrificação do espaço. Como o porto deve funcionar nessa nova realidade? (Monié – Vasconcelos, 2019).

2. Região Portuária do Rio de Janeiro

No desenvolvimento urbano do Rio de Janeiro, o mar apresenta uma forte influência na ocupação territorial. O litoral do Rio possibilitou que embarcações parassem próximas à costa, facilitando o embarque/desembarque de produtos. Trabalhadores eram necessários para essa tarefa, como oferecer alimentos, água e pólvora para os navegadores, levando a formação gradativa de um forte grupo de comerciantes. Outra função foi para guarda e defesa, sendo de vital importância para a infraestrutura militar junto às feitorias, aos fortes, entre outros. Com o tempo uma comunidade portuária se estabeleceu no local (Honorato, 2011).

A fundação do município do Rio, no século XVI, está associado ao fato de “os portugueses encontrarem um porto bem protegido das intempéries do tempo, como grandes vendavais ou mesmo mar bravio, visto estar protegida numa baía e, ao mesmo tempo, apresentar possibilidades de ali implementar-se uma rede de negócios com o interior da colônia, com as demais regiões sob denominação portuguesa na América e com os demais continentes”. E, no período colonial, sua posição como capital foi consolidada (Honorato, 2011).

A função portuária sempre foi presente na área central carioca. Por estar próxima ao centro, essa força de atração era ainda maior, mas erma, vulnerável a ataques, como a invasão dos franceses, no início do século XVIII, o que mostrou a necessidade de reforço na proteção após a vitória de Portugal. O porto do Rio foi o principal responsável pela exportação do ouro e, com o passar do tempo, chegou a ser o maior do país. O comércio de povos escravizados também foi intenso, atraindo “atividades menos nobres como os trapiches, estaleiros, o cemitério dos Pretos Novos, a prisão e o local de execução das penas de morte” (Almeida Júnior, 2017: 71).



Figura 6: A cidade do Rio de Janeiro – início do século XIX (Fonte: Abreu, 2013)

A vinda da corte portuguesa em 1808 alterou, gradativamente, o papel inicial dos portos brasileiros. Honorato (2011) cita as preocupações de Dom João em “estimular o desenvolvimento dos transportes, de uma manufatura de construção naval e a melhoria dos chamados portos nativos”. Com a abertura dos Portos, em 28 de janeiro de 1808, navios de várias nacionalidades passaram a circular livremente, representando o fim do monopólio comercial português. Esse fato gerou diversas mudanças de função, mas de início não gerou muitas preocupações em reformas portuárias, pois seu crescimento não foi expressivo até, aproximadamente, 1850. Na segunda metade do século XIX, o quadro muda, e em 13 de outubro de 1869, decreto número 1746, o primeiro dispositivo legal voltado para como os portos brasileiros devem ser construídos.

O Rio comandava, no final do século XIX, as atividades portuárias brasileiras e, ao redor, um colar formado de empresas voltadas ao comércio, serviço e indústria. A primeira grande mudança na região portuária foi durante o governo de Pereira Passos, quando ocorreram modificações marcantes, tais como a implantação do bonde elétrico, a construção do Teatro Municipal, a demolição dos cortiços, a abertura da Avenida Central (atual Rio Branco) (Abreu, 2013).



Figura 7: A abertura da Avenida Central (Fonte: <http://multirio.rio.rj.gov.br/index.php/leia/reportagens-artigos/reportagens/469-rio-de-passos-de-tumulo-de-europeu-a-cidade-maravilhosa>, 2019)



Figura 8: Avenida Central, logo após a reforma Pereira Passos (Fonte: <https://transversos.wordpress.com/tag/pereira-passos>, 2019)

As mudanças urbanísticas de Pereira Passos ficaram marcadas pelo aterro com pedaços do Morro do Castelo e deslocamento da operação para o Caju, com pontos de atracação mais modernos (Rabha, 2006).



Figura 9: Traçados da reforma de Pereira Passos (Fonte: <https://cristovao1.wordpress.com/tag/lapa>, 2017)

A obra do porto foi a maior realizada no início do século XX, com a retificação do litoral da região, onde antes existiam pequenas enseadas, baías e manguezais. A preocupação da época era o montante de ocorrências de doenças como a gripe espanhola, a malária, junto aos portos, como em Santos, que sofreu uma interdição em suas operações. A região era muito estrangulada, não suportando as grandes embarcações. Houve pouca preocupação com a população local, numerosa no início do século XX, que ocupava os morros (favelas), como a da Providência, a primeira do município (Santos, 2011).



Figura 10: Área de aterro na região portuária com suas diversas camadas temporais (Fonte: Projeto Porto Maravilha, 2017)

A região se transformou por completo, ficando conhecida como a “era das demolições”, e, no local, a maior preocupação foi com a abertura de vias e o alargamento de outras. Mesmo assim, o elo com a população afrodescendente continuou forte, apresentando, até os tempos atuais, uma quantidade alta de moradores negros (Santos, 2011).

As instalações do Cais da Gamboa, a grande obra portuária do início do século XX, com 3.150m, 20 berços, calado de 7 a 10.30m, com 18 armazéns “internos” com 60.000 m² e 16.000 m² de área descoberta, ficaram defasadas frente aos conceitos mais modernos de operação e logística portuária (Rabha, 2006: 252).



Figura 11: Instalações do Cais da Gamboa
(Fonte: Museu do Amanhã – O Porto do Rio e a construção da alma carioca)

Em 1965, eram citadas 830 firmas comerciais atacadistas situadas na área central e em sua periferia, ligadas direta ou indiretamente ao porto. A análise da operação portuária, apontava, àquela época, uma importância das importações, sobretudo carvão para a usina siderúrgica de Volta Redonda (90% do total importado), óleo para a refinaria de Duque de Caxias, além de trigo. No que diz respeito à exportação, o café e o minério de ferro eram os responsáveis pelo consumo de grandes espaços para estocagem, demandando instalações próprias (Rabha, 2006: 251).

A década de 70 foi caracterizada pelo isolamento da área aos demais bairros da cidade, permitindo a preservação das marcas indenitárias locais. Em 1980, o Rio já tinha 9 milhões de habitantes, sendo que há trinta anos era algo em torno de 2,5 milhões. Os anos 80/90 foram quando a questão da memória entrou na pauta dos assuntos da

sociedade brasileira redemocratizada, “desde então percebe-se a valorização da zona portuária como um lugar de memória estratégico para a identidade carioca, ao mesmo tempo em que novos planos da «modernização» foram apresentados pelo poder público” (Santos, 2011).

Com a mudança da capital para Brasília, o Rio passou a ser a capital do estado da Guanabara, e planos urbanísticos grandiosos foram lançados por Carlos Lacerda, primeiro governador eleito. A segregação foi ficando cada vez maior, onde a população mais privilegiada vivia em locais com infraestrutura básica e equipamentos de consumo e lazer próximos.

Um século depois, as transformações sofridas nas regiões portuárias ao redor do mundo trouxeram um outro cenário para o porto do Rio. As estruturas tradicionais consolidadas, antes necessárias, foram substituídas por contêineres e na nova logística dos transportes. Alguns locais se readaptaram, tais como Las Palmas, Santos. Outros foram abandonados, tais como Lisboa, Barcelona e Recife, assumindo novos usos e sua função inicial transferida para outro lugar (Honorato, 2011).

No caso do Rio, tem-se a seguinte condição, ainda operante, mas ineficiente para as novas demandas do setor, “[...] o calado da baía (aproximadamente 10m, podendo, com muito esforço e dragagem, chegar a aproximadamente 13m) é um limitador para as operações dos grandes graneleiros e petroleiros”. Um alto investimento foi feito em oleodutos para abastecer a refinaria de Duque de Caxias, localizada na Baía de Guanabara (Honorato, 2011).

A evolução do restante da cidade fez da região portuária uma importante área de circulação de pessoas e mercadorias (1,5 milhões/dia), dificultando a movimentação dos contêineres. Desde 1970, houve o investimento em construir um novo porto em Itaguaí, por acreditar no fim das operações no porto do Rio. Com isso, a área entrou em estado de abandono.

Em aproximadamente vinte anos, negociações e debates a respeito dos novos projetos portuários do Rio foram realizados. Em 2001, houve a primeira tentativa da Prefeitura em criar um plano de operação financiado, no qual ocorreram algumas obras, como a Cidade do Samba.

De acordo com a Companhia Docas do Rio de Janeiro, num processo de médio a longo prazo, foram liberadas as orlas dos bairros Saúde, Gamboa e Santo Cristo, do Armazém 1 até o 18, visando revitalizar tais áreas. Tal decisão permitiu a definição do tipo de planejamento territorial pelo Município, levando ao Projeto Porto Maravilha.



Figura 12: Área de implantação do projeto Porto Maravilha
(Fonte: Adaptado do Projeto de Lei da AEIU Porto do Rio)

2.1. O Porto de Paes

O município do Rio de Janeiro, pelo fato de ter sido eleita, em 2007, a sede dos Jogos Olímpicos de 2016, passou por novas e intensas transformações urbanas, visando atender as exigências do Comitê Olímpico Internacional (COI). A região portuária foi uma das áreas mais afetadas. Arendt (2007) afirma que as práticas globais se repetem e materializam no espaço em discursos homogêneos, como seria numa região com elevada riqueza histórica e suas diversas camadas temporais.

Mudanças ao plano diretor de 1992 foram realizadas na região portuária em 2009, pela lei complementar número 101. Logo, foi-se instituído a Operação Urbana Consorciada (OUC) do Porto do Rio de Janeiro, na qual visava promover um plano urbanístico flexível, com concessões beneficiadas, o recebimento de contrapartidas e a participação da sociedade. Por conta disso, a OUC recebe o título de “empreendimento urbano”.

Uma Parceria Público – Privada (PPP), onde o pagamento do privado é feito por contraprestações públicas, foi estabelecida. Assim, com a criação da Companhia de Desenvolvimento Urbano da Região do Porto do Rio de Janeiro (CDURP), ela tornou-se a gestora da prefeitura na OUC Porto Maravilha. A CDURP tem o papel de articular os órgãos públicos e privados com a Concessionária Porto Novo.



Figura 13: Região Portuária antes da Intervenção
(Fonte: Antigas Imagens Aéreas do Google – acervo pessoal)

As reformas viárias foram intensas, como a demolição da Perimetral, onde ela foi substituída por duas vias arteriais: a via Binário e o túnel Marcelo Alencar. A ideia inicial era demolir a Perimetral até a Praça Mauá, onde o túnel se emergiria e a própria Perimetral continuaria como o principal acesso ao Gasômetro. Com essa alteração, surgiu-se a Orla Conde, ligando a Praça Mauá ao AquaRio.



Figura 14: Região Portuária – Via Binário e Orla Conde
(Fonte: Adaptado do Projeto Porto Maravilha, Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, 2017)

Além disso, a implementação do Veículo Leve sobre Trilhos (VLT) foi proposta para a região. O sistema somente nesse ano foi integrado a todos os modais de transporte público, antes era somente aos ônibus municipais. O valor da tarifa é alto, o mesmo que da passagem de ônibus, o que dificulta o transporte de pessoas de renda mais baixa. Atualmente, somente duas linhas funcionam, bem abaixo das 6 linhas propostas inicialmente, sendo usado praticamente por trabalhadores em sua hora de almoço. Franco (2017) afirma que 45% dos passageiros pegam o VLT entre 11h e 15h. Pelo fato das suas obras ainda não terem acabado, fica difícil avaliar no momento se seu uso será sucedido ou não (Tarcsey–Carvalho, 2017).

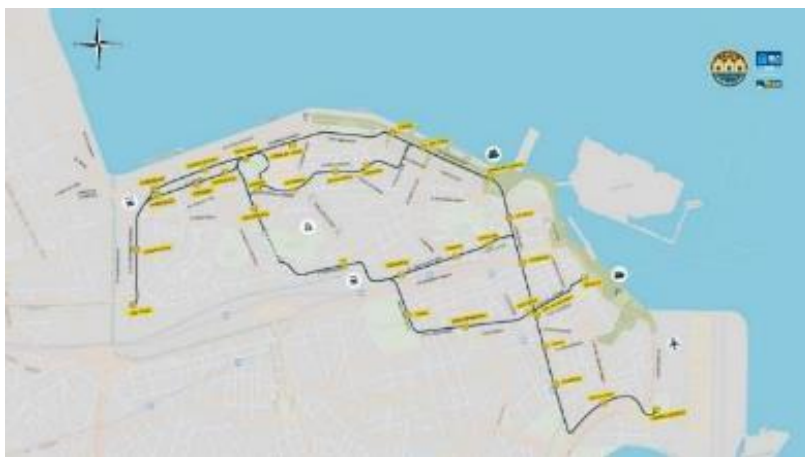


Figura 15: Mapa Região Portuária – Trilhos do VLT
(Fonte: Adaptado do Projeto Porto Maravilha, Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, 2017)

A região apresenta diversas estruturas e monumentos voltados ao turismo, tais como o Museu de Arte do Rio (MAR), Museu do Amanhã e AquaRio. Sem o apoio comercial, residencial e social, acaba que não são criadas ligações que moldam o espaço. Acreditavam-se que os Certificados de Potencial Adicional de Construção (Cepacs) estimulariam o setor privado a investir na área. Entretanto, nenhum plano financeiro foi ainda apresentado e executado.



Figura 16: Região Portuária – Pontos Culturais
(Fonte: Projeto Porto Maravilha, Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, 2016)

Nos tempos atuais, há uma grande valorização do monumento como um bem cultural, sendo tratados como pequenos parques temáticos e atraindo diversos turistas de diferentes regiões, ocasionando numa gentrificação do local, de acordo com Mezentier, Moreira (2014, 46-49). Tal cenário só foi possível ter se tornado realidade por causa da desapropriação da população local da área, acarretando nessa atração do “público consumidor”.

Processa-se a desconstrução da paisagem considerada “desqualificada” ou “decadente” em nome de uma nova paisagem criada, esta sim “up to date” e portadora dos signos e símbolos prezados no âmbito da valorização imobiliária. Assim, poderíamos nos perguntar de onde vêm os valores de paisagem dominantes e porque segui-los. A quem agradam e por quê (Mezentier e Moreira, 2014: 48).

Ou seja, o estabelecimento de uma “cidade atração” não preserva a região, e sim, apenas aproveita da história e beleza dos patrimônios existentes e as moldam de acordo com seus interesses (Sant’Anna, 2017).

A cidade e o mar: desenvolvimento econômico na Região Portuária do Rio de Janeiro

Por causa da grave crise econômica que assola o país de uma certa forma, não houve os investimentos esperados. Assim, torna-se possível ver regiões urbanas vazias, com torres isoladas e de pouco uso. A crise foi benéfica para a região portuária, pois não permitiu a construção de vários edifícios na orla, nos quais bloqueariam visão de antigos e tradicionais edificações.



Figura 17: Região Portuária – Pontos Culturais (Fonte: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, 2016)



Figura 20: Região Portuária – projeto Porto Cidade (Fonte: Informativo dos Portos, 2013)

Como o espaço é o entrecruzamento de trajetórias e histórias, é preciso entender as relações sociais, econômicas e culturais de um local como afirma Massey (2008: 33). Sem esse entendimento, projetos de reestruturação, como o Porto Maravilha, que alteram a identidade local, correm sérios riscos de naufragar.

Referências bibliográficas

- Abreu, Mauricio (2013). *A Evolução Urbana do Rio de Janeiro*. Instituto Pereira Passos, 4ª edição.
- Almeida Júnior, Wanderson Guimarães de (2017). *Tempos e escalas: a interface de projetos urbanos com a cidade consolidada, o caso da Região Portuária do Rio de Janeiro*. Dissertação de mestrado em arquitetura e urbanismo. Niterói: UFF.
- Arendt, Hannah (2007). *A Condição Humana*. Tradução de Roberto 10. Ed. Raposo. Rio de Janeiro: Editora Forense Universitária.
- Beatley, Timothy (2014). *Blue Urbanism: Exploring Connections Between Cities and Oceans*. Washington, DC: Island Press.
- Carvalho Santos, Thereza Christina – Dias Coelho, Carlos (2009). O Capital Genético das redes de Espaço Público: mutações e persistências. In: *Seminário Internacional de Ordem, Desordem e Ordenamento*. Rio de Janeiro: UFRJ/FAU 284-303.
- Depledge, Michael – Bird, William (2009). The Blue Gym: Health and Wellbeing From Our Coasts. *Marine Pollution Bulletin*, 58. 947-948.
- Franco, Luiza (2017). Incompleto após um ano, VLT do Rio vira transporte do horário do almoço. Disponível em: <<http://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2017/06/1890862-apos-um-ano-vlt-vira-transporte-do-horario-do-almoco-para-os-cariocas.shtml>>, acesso em 29/07/2017.
- Halbwachs, Maurice (2006). *A Memória Coletiva*. Tradução de Beatriz Sidou. São Paulo: Ed. Centauro.
- Honorato, Cesar – Montuano, Thiago (2015). O que era o trapiche? O porto e a cidade do Rio de Janeiro no século XIX. *Revista Acervo* 28(1). 144-158.
- Honorato, Cesar (2011). Porto do Rio de Janeiro: entre o passado e o futuro. In: Gonçalves dos Santos, Flávio (org.). *Portos e cidades: movimentos portuários, Atlântico e diáspora africana*. Ilhéus: Editus, Editora da UESC. 123-144.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) (2011). *Atlas geográfico das zonas costeiras e oceânicas do Brasil* / IBGE, Diretoria de Geociências. Convênio: IBGE e a Comissão Interministerial para Recursos do Mar. Rio de Janeiro: IBGE.
- Massey, Doreen B. (2008). *Pelo Espaço: uma nova política de especialidade*. Tradução Hilda Pareto e Rogério Haesbaert. Rio de Janeiro: Editora Bertrand Brasil.
- Monié, Frédéric – Vasconcelos, Flavia Nico (2012). Evolução das relações entre cidades e portos: entre lógicas homogeneizantes e dinâmicas de diferenciação. *Confins. Revue Franco-Bresillienne de Geographie. Revista Franco-brasileira de Geografia*, 15. <https://journals.openedition.org/confins/7685>.

- Nobre, Carlos (2011). *Megacidades, Vulnerabilidades e Mudanças Climáticas: Região Metropolitana do Rio De Janeiro. Relatório Região Metropolitana do Rio de Janeiro*. São José de Campos, SP: INPE.
- Polónia, Amélia (2018). *Cultura, Espaço e Memória*. Disponível em: <http://www.citcem.org/>, acesso em: junho 2018.
- Polónia, Amélia – Antunes, Cátia (2016). *Seaports in the First Global Age. Portuguese agents, connections and networks*. Porto: UPorto Edições.
- Rabha, Nina Maria de Carvalho Elias (2006). *Centro do Rio: perdas e ganhos na história carioca*. Rio de Janeiro: PPGG/UFRJ.
- Rosendahl, Zeny – Côrrea, Roberto Lobato (1998). *Paisagem, Tempo e Cultura*. Rio de Janeiro: EdUERJ.
- Sant'Anna, Márcia (2017). A cidade-atração: patrimônio e valorização de áreas centrais no Brasil dos anos 90. Salvador: EDUFBA-PPG-AU/UFBA.
- Tarcsay, Alessandra de Figueiredo – Carvalho, Thereza Cristina Couto (2017). AquaRio e Porto Maravilha: Fronteiras Projetuais, Mudanças e Incertezas. In: *Arquimemória 5. Encontro Internacional Sobre Preservação do Patrimônio Edificado*. Salvador, BA.

SALUD MENTAL GLOBAL, HEGEMONÍA Y DESINSTITUCIONALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA EN ECUADOR

EDUARDO RAÚL SILVA VILLAVICENCIO

Universidad Católica de Louvain

Resumen: En 2014, Ecuador realizó el lanzamiento del Plan Estratégico y Modelo de Atención en Salud Mental Comunitaria, que tiene como antecedente el Plan Nacional de Salud Mental, de 1999. En salud mental, el tratamiento tradicional, establecido desde una visión en apariencia científica, desde el discurso biomédico-diagnóstico y de las evidencias, sostiene una práctica que ha mantenido al hospital psiquiátrico en el centro de su sistema. La gobernanza global en salud articula objetivos interdependientes que sostienen la intervención diagnóstica como paradigma hegemónico. La reforma de salud mental en Ecuador acoge la garantía en derechos humanos para personas con padecimientos mentales, más allá de lo que se establece en su “condición diagnóstica”; en un sentido amplio su subjetividad (política y particular) no sólo se conforma desde el saber hegemónico, sino en las prácticas sociales, la inclusión familiar, emocional, laboral, de participación en sus sociedades y del reconocimiento del deseo de cada uno.

Palabras clave: salud mental, gobernanza, hegemonía, derechos humanos.

Abstract: In 2014, Ecuador launched the Strategic Plan and Model of Care in Community Mental Health, which has as its antecedent the National Mental Health Plan of 1999. In mental health, traditional treatment, established from a seemingly scientific viewpoint, from the biomedical-diagnostic discourse and from the evidence, sustains a practice that has kept the psychiatric hospital at the center of its system. Governance in health configures referential frameworks that design state and institutional strategies materializing in formal and informal practices in the organization of services. The mental health reform in Ecuador includes a human rights guarantee for people with mental illness, beyond what is established in their “diagnostic condition”; in a broad sense, their subjectivity (political and individual) is not only shaped by hegemonic knowledge, but also by social practices, family, emotional and work inclusion, participation in their societies and recognition of the desire of each person.

Keywords: Mental Health, Governance, Hegemony, Human Rights.

1. Introducción

Los desafíos transnacionales en salud generan ejercicio de gobernanza global que ponen en evidencia intereses diversos, una construcción de saberes y de prácticas que permiten su expansión y su aplicación a través del diseño de políticas, transmiten la hegemonía de expansión de una medicalización de la salud mental y lo que se entiende por enfermedad mental. La gobernanza global en salud mental y los compromisos en derechos humanos principalmente aplicados a la discapacidad y a las personas con enfermedades mentales, muestran un punto de inflexión en la interdependencia de los

debates. La generación de políticas estatales/nacionales transmiten los marcos y sus racionalidades. Estas se muestran en el establecimiento de objetivos y metas en las reformas de los servicios de salud mental en Ecuador, entendiendo la desinstitucionalización, desde la razón en el desarrollo del proyecto del capitalismo democrático.

La materialización formal y no formal de las estrategias y las políticas locales construyen prácticas en las instituciones hospitalarias psiquiátricas como modelo central de atención asilar tradicional para trastornos graves y agudos y de los servicios ambulatorios que funcionan como alternativas al tratamiento biomédico tradicional. En este sentido se propone desde la gobernanza global de la salud: no hay salud sin salud mental. En Ecuador en 2014, la autoridad sanitaria, el Ministerio de Salud Pública, realizó el lanzamiento del Plan Estratégico Nacional de Salud Mental y del Modelo de Atención Comunitario en Salud Mental, que tiene como antecedente el Plan Nacional de Salud Mental fechado en 1999. Ha transcurrido una década para establecer una política pública en salud mental clara. El método tradicional de tratamiento guiado desde una agenda biológica y farmacocéntrica, privilegia la clasificación estadística diagnóstica en lugar de la escucha y las expresiones del sufrimiento subjetivo.

Consideremos por ejemplo la mundialización de la economía,
la desafección de lo político,
el aumento del individualismo,
la crisis del Estado de bienestar,
el aumento de la violencia al mismo tiempo que el estallido del conflicto,
el aumento de lo jurídico como parte de una nueva economía psíquica.
Charles Melman (2002).
El hombre sin gravedad

2. El marco de globalización y democracia como racionalidades articuladas

La globalización como marco, delinea la percepción de lo nacional y sectorial desde lo exterior. Se vincula con procesos de integración e interdependencia e intercambios de comercio, capitales e información. En esta acepción mínima, cabe sumar el flujo de intercambios de las migraciones, intercambio de ideas, redes de comunicación social, así como la presencia de amenazas dispersas de impacto mundial en la salud como la propagación de amenazas sanitarias (ébola, dengue, coronavirus), así como lo que comprende la seguridad global (como las amenazas del terrorismo global). Los cambios políticos del fin de la guerra fría marcaron el fin del periodo de bipolaridad del poder y la expansión del capitalismo liberal democrático y del libre mercado como un aliado de la democracia consolidada, referencia necesaria de la libertad de elección, libertad de empresa y asociación.

El liberalismo, ligado a un desarrollo de la economía neoclásica y el multilateralismo, explora las posibilidades de cooperación como una acción colectiva deseable y posible.

El comercio internacional, regulado por el libre mercado, facilita la entrada de actores multinacionales y transnacionales. El retorno de los valores del liberalismo, en una versión “moderna” de mercado y valores conservadores, se conocerá como neoliberalismo,¹ versión de “una sociedad sostenida en la desregulación estatal y la autorregulación del mercado, que no privilegia la igualdad en relaciones laborales, y las conquistas sociales se ven como obstáculos para el desarrollo del mercado (Franco, 2010: xxxi). Esto dará origen a una serie de reformas en varios sectores sociales, de la economía y de la organización de los servicios públicos y sociales, sin dejar fuera, las expresiones de la subjetividad. El marco referencial cognitivo² que parte de la economía, genera transformación de la relación social y las formas de expresión del sufrimiento. Para que un marco opere en una transformación, debe legitimar e institucionalizar.

Esas promesas parecían sólidamente sustentadas por una racionalidad macroeconómica que, por otro lado, no admitía negaciones o reparos, ya que serían tenidos como desviaciones de la buena conducta y serían castigados con el rigor de la exclusión del orden establecido. Las promesas no han sido cumplidas o lo han sido en forma diversa, en general en detrimento de los países en vías de desarrollo. Después de quince años de ajustes y reformas, la mayoría de estos países en América Latina y, en general, en el mundo parece estar en peor situación relativa, y, en algunos casos absoluta, que la que tenían antes. La mundialización, sin embargo, se ha manifestado en todas las dimensiones de la vida, creando situaciones y condiciones nuevas que se presentan de forma permanente o, por lo menos, con perspectivas de larga duración (OPS, 2002: 24).

Las medidas y los enunciados conforman el saber con el que se establece un sentido de la realidad, un relato que conforma la racionalidad sobre los hechos que se presentan.³ La racionalidad política se constituye como interpretación y efecto de verdad. En este sentido la racionalidad neoliberal, mientras destaca el mercado, no está sólo o al menos primariamente enfocada en la economía; al contrario, implica extender y diseminar los

¹ El uso del término globalización, se consolidó con la instalación y aceptación de las teorías neoliberales, que permitió convencer de lo «moderno» de las teorías liberales y de sus valores (a pesar de que los postulados originales datan del siglo XVIII y XIX) (Cueto, 2006).

² “Los marcos son estructuras mentales que conforman nuestro modo de ver el mundo [...] conforman las metas que nos proponemos, nuestra manera de actuar y el resultado bueno o malo de nuestras acciones.” En política nuestros marcos conforman nuestras políticas sociales y las instituciones que creamos para llevar a cabo dichas políticas. *El cambio de marco es cambio social* (Lakoff, 2007: 4).

³ Los relatos que se organizan en un marco se aceptan como los hechos que encajan en ese marco. Los demás hechos son difíciles de recibir pues no pertenecen a la racionalidad del marco establecido sobre un evento. Cuando los marcos están ahí, las ideas surgen inmediatamente (Lakoff, 2007: 21).

valores del mercado a todas las instituciones y la acción social” (Cepeda-Másmela, 2018: 61). Como lo ejemplifica Brown, será la comprensión de lo que esta racionalidad establece sobre la noción de democracia, la que guiará sus prácticas. “En este sentido la democracia estará organizada por la racionalidad del mercado” (Brown, 2013 en Cepeda-Másmela, 2018: 63).

La democracia en el contexto neoliberal se define a partir de “un estado y sujetos organizados por la racionalidad del mercado”, lo que implica transformaciones en la organización social, la vida cotidiana y los hábitos de consumo. Valores fundamentales de la democracia liberal como la igualdad ante la ley, la representación y el bien común, quedan desplazados por criterios como la maximización de beneficios [...] mercantilizando procesos democráticos como las elecciones...por lo que la solidaridad y la cooperación quedan casi excluidos de cualquier interacción (Brown, 2013 en Cepeda-Másmela, 2018: 63).

3. De la gobernanza global de la salud en la medicalización como hegemonía discursiva a la transformación en la salud mental.

Las agendas internacionales transmiten referencias y legitiman objetivos sobre los estados. En este sentido las políticas públicas construyen, hacen una relación con el mundo (Muller, 2018: 53). El Atlas de Salud Mental publicado por la OMS en 2017 propone líneas base y guías para la generación de políticas en salud mental de sus miembros. El Atlas se utiliza para el seguimiento del progreso en la implementación de acciones de Salud Mental. La edición de 2017, “cubre datos del 2016 y permite el monitoreo del progreso hacia el cumplimiento de estos objetivos para el año 2020” (OMS, 2017: 3). La gobernanza de la salud global comprende funciones como: generar y revisar evidencia y su comunicación. También comprende la movilización de recursos, soporte a estados pobres y frágiles (en los cuales las evidencias y la tendencia viene acompañada de una intervención *humanitaria*, a nivel económico y político) y mecanismos para rendir cuentas (Buse et al, 2009: 10). Las reformas en salud mental se proponen a los miembros OMS para generar movimiento de sus recursos financieros y humanos y establecer planes de cooperación que “permitan dar paso a las políticas que se organizan como *set* de valores, principios y áreas de acción para mejorar la salud mental” (OMS, 2017: 15). Este régimen de sugerencias propuestas para la evaluación del progreso de los estados tiene 5 puntos guía:

1. Reporte global de indicadores centrales en salud mental.
2. Sistema de gobernanza en salud mental.
3. Recursos financieros y humanos para la salud mental.
4. Viabilidad en servicios de salud mental.
5. Prevención y promoción de la salud en salud mental.

La aplicación de la salud global como paradigma de la salud, se desarrolla en lo sociopolítico. Las instancias oficiales en el terreno micropolítico se “contagian”, “se contaminan por las normas y los comandos que tienden a imponerse por diferentes voces: administrativas, burocráticas, estatales o estéticas que actúan a la manera de una instancia superyoica” (Bellahsen, 2014: 124). La gobernanza global pone en cuestión la soberanía. “La evaluación toma la forma de un cambio de referencia global alrededor del cual se ordenan las políticas sectoriales alrededor del crecimiento del poder referencial de mercado (Muller, 2018: 134). Frente a una creciente necesidad de generar respuestas integrales y coordinadas, se diseñó el “Plan de Acción Integral para la Salud Mental 2013-2020”, el cual busca afianzar los vínculos de las estrategias mundiales apoyados en las acciones regionales de la OMS en salud mental y abuso de sustancias, como directriz para los estados y sus ministerios encargados de la salud pública. Los determinantes de la salud y sus indicadores retoman los cambios políticos que se dan en la esfera global y se posicionan como demandas globales. El “Plan (global) de Acción sobre Salud Mental, 2013-2020”, solicitó a los estados miembros una respuesta integral y coordinada de los sectores sanitario y social de los países. En ella se pidió que

[...] dichos estados preparen un plan de acción integral sobre salud mental que abarque los servicios, políticas, leyes, planes, estrategias y programas. Este plan de acción integral se ha elaborado mediante consultas con los estados miembros, la sociedad civil y los asociados internacionales. Tiene un enfoque *integral y multisectorial*, con coordinación de los servicios de los sectores sanitario y social, y concede especial atención a la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación, atención y recuperación. Asimismo, establece acciones claras para los Estados Miembros, la Secretaría y los asociados a nivel internacional, regional y nacional, y propone indicadores y metas clave que se pueden utilizar para evaluar la aplicación, los progresos y el impacto. En el núcleo del plan de acción se encuentra el principio mundialmente aceptado de que «no hay salud sin salud mental (OMS, 2013: 6).

Los objetivos mundiales, intersectoriales, establecen líneas de trabajo que son parte de políticas que se implementan a través de instrumentos variados. De la misma manera la definición de salud mental como racionalidad del bienestar, “donde el estado de *completo*

*bienestar físico, mental y social*⁴, el individuo o el grupo, debe poder identificar y realizar sus ambiciones, satisfacer sus necesidades y evolucionar con su medio y adaptarse⁵ (Bellahsen, 2014: 93). Es así que en relación a la prevención de enfermedades y promoción de la salud se puede hablar de la introducción de estilos de vida que favorezcan la buena salud, que apuntan a encontrar el “bienestar completo”, este propósito permite la expansión de la medicalización de la vida cotidiana. Una racionalidad como régimen de saber se soporta en una hegemonía discursiva y una práctica. “La medicalización en sus dimensiones económicas e institucionales, constituyente una “hegemonía discursiva” (Stolkiner, 2013: 2). Para Laclau y Mouffe, la hegemonía está ligada estrechamente con la noción de *sutura*. Específicamente con lo que opera como sutura⁶ hegemónica, que aunque se presentan como totalidades, no logran conservar el carácter totalizante, su falla es estructural y la sutura hegemónica trata de resolver. La sutura hegemónica se emplea como saber que anuda un ejercicio de poder. Este trata de mantenerlo sin cancelar la falla estructural del ser humano como ser hablante, sujeto al lenguaje. La salud mental

[...] se presenta como un concepto genérico, bajo el cual se cobijan un conjunto disperso de discursos y prácticas sobre los trastornos mentales, los problemas psicosociales y el bienestar; estos discursos y prácticas obedecen a las racionalidades propias de los diferentes enfoques de salud y enfermedad en el ámbito de la salud pública, la filosofía, la psicología, la antropología, la psiquiatría, entre otras y, por tanto, las concepciones de salud mental dependen de estos enfoques y de las ideologías que les subyacen (Restrepo-Jaramillo, 2012: 204).

A partir de los años 80, la reorganización de la psiquiatría girará en torno al desarrollo de medicamentos de última generación que permiten tener intervenciones con menores efectos secundarios apuntalado en la investigación neurobiológica sobre las hipótesis de

⁴ Las cursivas son propias.

⁵ ONU, carta de Ottawa 1986.

⁶ “El concepto de «sutura», que usaremos frecuentemente, está tomado del psicoanálisis. Su formulación explícita procede de Jacques-Alain Miller (Suture: elements of the logic of the signifier, *Screen*, 1977–78, 4. 23–24), pero él opera implícitamente en el conjunto de la teoría lacaniana. Es usado para designar la producción del sujeto sobre la base de la cadena de su discurso; es decir, de la no–correspondencia entre el sujeto y el Otro —lo simbólico— que impide el cierre de este último como presencia plena. No es sorprendente [...] por consiguiente que el uso que Lacan hace del término “sutura” [...] le dé el sentido de una “pseudoidentificación”, lo defina como “función de lo imaginario y lo simbólico. *Esta «falta» originaria es precisamente lo que las prácticas hegemónicas intentan llenar.* Una sociedad totalmente suturada sería aquella en la que este llenar habría llegado a sus últimas consecuencias y habría logrado, por consiguiente, identificarse con la transparencia de un sistema simbólico cerrado. Este cierre de lo social es, como veremos, imposible” (Laclau- Mouffe, 1987: 81-82).

los desbalances y trastornos bioquímicos del cerebro, la generación de sistemas de información epidemiológicos que se vuelven parte de la comprensión médica junto con las versiones ampliadas de los manuales estadísticos de clasificación, los cuales proponen un desarrollo de las clasificaciones estadísticas a nivel internacional, los cuales tuvieron su inicio en el año 1949. La salud mental se dirige no sólo desde la prevención y la promoción de la salud hasta la idea de curación y tratamiento, sino además a una forma y técnica de curación, de clasificación y normalización a través de la orientación de las políticas de los estados (Bellahsen, 2014: 60-64), en el modelo más tradicional, usando una palabra reconocible en la obra de Foucault, *disciplinización* a través de las instituciones. Así,

[...] la fórmula de la “salud mental”, será progresivamente la vía encontrada por los psiquiatras progresistas para repensar la asistencia psiquiátrica. Dentro de la discusión oficial de la época aparecería la necesidad de “proteger la salud mental” [...] el sistema de salud mental está a disposición de la población en toda circunstancia y no se limita a una responsabilidad hospitalaria. La salud mental es para los profesionales de atención un tema ligado al desarrollo de los dispositivos extrahospitalarios (Bellahsen, 2014: 34).

4. La reforma de salud mental en Ecuador. Situación y actualidad de un campo en conflicto

El Ecuador “actual” que se expone en el Plan y Modelo de 2014, se describe sobre principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia haciéndose eco de la Constitución establecida en 2008; retoma los objetivos y metas de la gobernanza global establecidos en el Atlas de Salud Mental de 2017 y el Plan de Acción Mundial hacia 2020. Se anotan algunas diferencias de la situación nacional en 2014: organización política de 22 provincias a 24 para 2014, planificación territorial, no en provincias sino en 9 zonas transversales de planificación por densidad poblacional, lo que incide en la gestión de gobierno nacional en el marco de:

La Constitución Política del Ecuador tiene una serie de disposiciones orientadas a garantizar la salud, el Buen Vivir y el desarrollo integral de todos los habitantes del territorio nacional, de manera particular cabe mencionar la responsabilidad que tiene el Estado de garantizar el derecho a la salud (Art. 3 y 32). En el Art. 35 se hace especial referencia a los grupos de atención prioritaria que deben recibir las personas y grupos en riesgo, quienes recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. El Art. 66 determina aspectos íntimamente relacionados con la salud mental. El derecho a la integridad personal, que incluye: a) La integridad física, psíquica, moral y sexual. b) Una vida libre de

violencia en el ámbito público y privado [...] c) La prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles, inhumanas o degradantes. Uno de los grandes avances en la constitución es el Art. 364, donde se cita a las adicciones como problema de salud pública y la responsabilidad del Estado de desarrollar programas coordinados de información, prevención, tratamiento y rehabilitación en este ámbito (Constitución Política del Ecuador 2008, MSP, 2014: 10).

Este cambio constitucional tiene una ruta, superar lo dispuesto en la constitución de 1998 y la crisis iniciada fines de los 90s. A continuación, algunos referentes comparativos. En el Plan Nacional de 1999 se anota que la economía del Ecuador depende de materias primas como el cacao, café, banano, y flores, constituyendo el petróleo el más importante soporte de la economía. Esta situación no ha cambiado diferencialmente, pero se podría sumar la producción hidroeléctrica actual debido a la construcción de proyectos de infraestructura e inversión en salud que es parte del cambio constitucional de 2008. La situación económica deriva en una severa crisis en 1999: “El peso de una deuda externa que rebasa los 14 mil millones de dólares, los altos intereses de esta deuda, los bajos precios del petróleo, la ineficiente administración de instituciones bancarias, la aplicación rigurosa de medidas de ajuste estructural, inequidad en la balanza comercial e inestabilidad política, entre otras son las razones de la crisis” (MSP, 1999: 9-10).

	1999	2014
Población estimada	12.300.000	15.774.749
Tasa de crecimiento anual	1,9%	1,52%
Pobreza	70%	7,65%
Inversión PIB en salud	0,75%	9,2%
PIB ⁷	-8%	4%
Índice GINI	58,60	0,463
Desempleo	13%	6,36%

(Fuente: MSP, 1999 y 2014)

En la situación de crisis “estructural” se anota que el 70% de la población está en el margen de la pobreza y más de 14% tiene alguna necesidad básica insatisfecha, un desempleo del 13% y un subempleo del 50% (MSP, 1999: 9-10). En cuanto a salud, para 1987 se contaba con el 1,43% del PIB y para 1995 bajó a 0,75%. Un escenario de esta crisis económica es que del presupuesto general del estado se destinaba el 50% al pago de la deuda externa (MSP, 1999: 12). Ecuador no es el único país en la década de las 90 y 2000 en esta situación, es una situación que se expande en América Latina como consecuencia del agotamiento del proceso de desarrollo

⁷ <https://www.indexmundi.com/g/g.aspx?v=66&c=ec&l=es>

económico e industrial impulsado por el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones que se planteó en la década de los 70-80 [...] La liberalización de los mercados, la apertura comercial, la desregulación financiera, la privatización de las empresas públicas y la reducción del gasto público, se proponen como esquemas de solución y como expresiones del retorno de la democracia (Levy, 2002: 12).

Es justamente en los momentos de “crisis” que las estrategias de gobernanza entran en acción generando confianza; desde el exterior a las condiciones que llevaron al estado de crisis nacional; no son los mismos actores locales, sino que la exterioridad de su intervención las legitima. Se desregulan los sectores públicos, las medidas se establecen desde lo externo como marcos globales, pero con aplicación en cada sector. En el sector salud en 1999, los indicadores de la salud hacen importantes temas como la presencia brotes de cólera, de dengue estacionario, recrudecimiento de la tuberculosis y paludismo (hoy frente a los retos de la pandemia de coronavirus que ha desbordado al sistema de salud); en cuanto a lo psicosocial, alcoholismo y consumo de drogas, maltrato al niño y la mujer y otros problemas ligados a la violencia, así como altas tasas de suicidio y muertes violentas a causa de accidentes de tránsito. Las inversiones para la inclusión social se recortan evidenciando problemas de servicios de alcantarillado y agua potable, aunque anotando éxitos grandes como la cobertura en la vacunación que llega al 90% y el número creciente de profesionales para el sector (MSP, 1999: 15).

Síntesis de la situación de Salud en Ecuador hacia 1999
Fragmentación y limitaciones de articulación con otros sectores estatales.
Falta de políticas que sostengan al MSP como autoridad rectora de la salud.
Inequidad en la atención, dificultades de acceso por infraestructura.
Inequidad en la distribución de presupuestos.
Duplicación de servicios.
Énfasis en la atención curativa.
Insolencia en tecnologías de la salud.
Severa disminución del gasto público. Constante disminuciones presupuestarias estatales.
Coexistencia de enfermedades de la modernidad con enfermedades ligadas al subdesarrollo.
Paulatino reconocimiento y valoración de prácticas ancestrales y tradicionales.

(Fuente: MSP, 1999: 11)

Es de interés histórico, identificar la evidencia de la crisis bancaria-financiera-económica en la que Ecuador fue sumergido. Se recortó inversiones en el sector (generando un desmantelamiento generalizado). “Es casi como si la pobreza material incluyera la limitación de sus libertades fundamentales” (De Munck, 2004: 29). La noción sobre lo que se considera locura, no se relaciona en la dimensión de “enfermedad” con

las condiciones sociales y económicas, necesarias para generar protección social sobre las condiciones de precariedad económica y social. Estas instituciones encargadas por la sociedad, tendrán la “misión” de devolver su calidad de ciudadano “productivo” para un sistema político y para los fines de una sociedad y su desempeño económico. El pensamiento político está presente en el accionar de las estrategias que regulan a una institución (psiquiátrica en este caso) que establece procedimientos, visiones, agentes e incluso arquitecturas que delimitan a un sujeto en su relación con la institución y la performatividad de la norma. La salud equiparada a la normalidad, es parte de los

[...] diversos aspectos de la vida humana, los que son tratados en términos de “saber médico “supuestamente científico, avalado por cifras y estadísticas que muestran a las claras donde está el bien (la salud) y el mal, la enfermedad [...] se torna oficial e imperioso un discurso médico cargado de finalidades pretendidamente higiénicas (sanitarias) que en nuestro caso, el de la psiquiatría y disciplinares, designa como trastornos y enfermedades a lo que se aparta de ciertas reglas de comportamiento y de relación con el propio cuerpo (Braunstein, 2013: 23-24).

Los servicios de salud mental en el Plan Estratégico y Modelo, están restringidos en su accesibilidad, y entre sus principales dificultades la formación y número de profesionales, falta de medidas terapéuticas alternativas, nivel de inversión para salud mental y la organización sociocultural contra el estigma sobre el sufrimiento mental. Al no tener suficientes alternativas y profesionales en atención primaria, los usuarios recurren al hospital de especialidad, para la atención principal y tradicional al no contar con opciones cercanas a la comunidad. El hospital especializado aún muestra dificultades en articular acciones comunitarias e intervenciones que vayan más allá del modelo biomédico, de acciones psicosociales, sociológicas, de protección social o de inclusión económica y laboral. Marc Angenot (2010) señala que la hegemonía discursiva “sólo es un elemento de una hegemonía cultural más abarcadora, que establece la legitimidad y el sentido de los diversos estilos de vida, de las costumbres, actitudes y mentalidades que parecen manifestar” (29-30).

En la salud mental, el modelo biomédico se liga con tratamientos farmacológicos, que sostienen el uso tradicional del manual estadístico/diagnóstico como referente de método científico. Define la hegemonía discursiva como el “conjunto complejo de las diversas normas e imposiciones que operan contra lo aleatorio, lo centrífugo y lo marginal, indican los temas aceptables e, indisociablemente, las maneras tolerables de tratarlos e instituyen la jerarquía de las legitimidades” (Stolkiner, 2013: 3). Se juega el aspecto dispositivo que se ubica dentro del referente global de salud mental.

Bajo esta nominación a un conjunto definitivamente heterogéneo de discursos, instituciones, configuraciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados

científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas [...] cosas dichas tanto como no dichas [...] red que se establece entre estos elementos (Braunstein, 2013: 46); es decir no son actos científicos, objetivos, sino postulaciones dotadas de una significación moral y política que operan al margen de la conciencia/inconsciencia de quienes las efectúan (49).

5. La desinstitucionalización en Ecuador: puertas giratorias o una red que no se teje

El Modelo de Salud Mental Comunitaria toma a la noción de desinstitucionalización comprendiendo el cambio de respuesta tradicional hacia las instituciones psiquiátricas y el internamiento prolongado. El esquema de estos internamientos puede en algunos casos durar la vida entera, lo que

implica que la persona disminuye paulatinamente su contacto con la sociedad y familia, prácticas interpersonales y afectivas, su trabajo y espacios de participación, pierde su identidad al no contar con un espacio propio que le permita identificarse y reencontrarse, aumentando la distancia física, emocional y social de la persona, que lejos de ayudar en su recuperación lo aísla cada vez más (MSP, 2014: 41-42).

Mantener esta organización de servicios, conserva exclusión, abandono, estigmatización, cronificación. El paso que da el modelo en la línea de la salud mental global, establece la

desinstitucionalización psiquiátrica como un proceso en el que se plantea que las personas que sufren una enfermedad mental no se encuentren confinadas en hospitales psiquiátricos, sino darles una atención digna e integrada en la sociedad basada en modelos teóricos de calidad de vida (MSP, 2014: 42).

El proceso de desinstitucionalización como política para el sector no está lejos los elementos que la apuntalan, uno justamente es el régimen de derechos humanos (civiles, culturales y económicos y los específicos sobre discapacidad y sufrimiento mental), la tecnificación de la medicina y la expansión del estado social de bienestar. La gobernanza como se ha anotado, delinea y orienta las políticas y las nuevas fronteras; el ejercicio de gobernanza articulará la desinstitucionalización dentro de su marco a: derechos de usuarios, circuitos, territorios, concertaciones (De Munck, 2004: 1).

Un aspecto fundamental del discurso de la desinstitucionalización hace referencia un modelo sobre enfermedad mental contrario al del asilo manicomial, su implementación genera cambios sociales, una ruptura con el Plan Nacional de 1999, ruptura que nunca es completa pues el modelo asilar se mantiene centrado en hospitales psiquiátricos situados

en las ciudades de mayor crecimiento urbano: Quito Guayaquil y Cuenca. En 1999 “estos hospitales en su gran mayoría son de corte clásico, con alta proporción de personal, con edificios grandes y obsoletos, con poblaciones crónicas de hasta el 85% que presentan discapacidades psicológicas y sociales que no necesariamente son propias del trastorno mental (MSP, 1999: 13). Para en 2014 indicar que “en el presupuesto total para salud en el año 2012 de 1.881.061.107 millones de dólares. De esto, 8.308.210 se asignó para las acciones de salud mental (que representa el 0,44% del total del MSP), de lo cual el 98,57% se destinó a hospitales psiquiátricos” (MSP, 2014: 29). La tendencia de la desinstitucionalización como se escribe en el Modelo de 2014, considera necesaria la creación de una red de servicios sustitutivos, con integración de la salud mental en el sistema de salud general. La modernización de las sociedades occidentales y el rol que juega la psiquiatría en ellas y como se conciben las maneras de regulación social y control más efectivas: cómo concebir normalización en las sociedades democráticas y repensar la autoridad en los regímenes que se oponen a los totalitarismos (Coutant-Wang, 2018: 148). La entrada de la locura en el mundo de la medicina fue consagrada por el alienismo del siglo XIX. Junto con esta medicalización, la cuestión de la ciudadanía de los enfermos mentales se ha planteado desde la revolución democrática en términos de derechos y libertades. Las libertades de derechos corresponden a una concepción liberal del orden social: suprimen las dependencias y frenan la intervención del Estado (De Munck, 1999: 2). En California, Reagan lo pone como parte de su agenda neoliberal para acelerar el cierre de los hospitales psiquiátricos. La desinstitucionalización aparece como una manera seductora de reducir el estado providencia (Coutant-Wang, 2018: 149).

Las estrategias fundamentales para la consolidación del proceso de desinstitucionalización son: primero buscar la eliminación del hospital psiquiátrico tradicional y su reemplazo por servicios primarios de salud, la incorporación de actividades más cercanas a la comunidad, así como la atención en el hospital general y los mecanismos de externalización para que los pacientes encuentren vinculación y reinserción social, mismas que están en desarrollo pero atraviesan muchas resistencias del sector profesional psiquiátrico como de la sociedad. En esta, los servicios de primer nivel de atención se han reforzado con profesionales de salud mental que realizan intervenciones psicosociales de consulta, lo que los hace asequibles y eficaces en función de costos.

La segunda transformación propone transformar profundamente el hospital psiquiátrico en un espacio no residencial, de atención ambulatoria, de puertas abiertas a la comunidad, especializada en el tratamiento de trastornos graves. Que fomente su organización para la participación ciudadana, brindándoles alternativas más allá de la medicación, articulando una red de servicios complementarios sin el corte asilar tradicional, para facilitar un re-adueñamiento del cuerpo y de la palabra (Sava, 2008). Su transformación generaría un marco jurídico político que permita una ley de salud mental, elemento que también es una meta de la agenda de gobernanza. Se crean espacios de vinculación para mantener fuera a las personas que mantiene una estabilización de su

“patología” y mantienen como referencia al hospital psiquiátrico, que permite intervenciones domiciliarias. Solo la articulación de asistir a una transformación apoyados en los instrumentos y herramientas de saber y gobernanza que se generan en la actualidad permitirán al sufrimiento psíquico y a la salud mental tener una referencia a la vida social. El sufrimiento psíquico concierne a la sociabilidad de las relaciones. Aunque la autonomía es deseable esta puede llevar al individualismo de la competencia (Ehrenberg, 2010: 24). El malestar social y subjetivo no es un tema cerrado. Es un trabajo en el cual hay mucho por construir, en términos de igualdad, protección, reconocimiento de capacidades.

Referencias bibliográficas

- Angenot, Marc (2010). *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bellahsen, Mathieu (2014). *La santé mentale. Vers un bonheur sous contrôle*. Paris: La Fabrique éditions.
- Braunstein, Néstor (2013). *Clasificar en psiquiatría*. México: Siglo XXI.
- Brown, Wendy (2009). *Oxford Handbook of Political Science*. Cambridge: Cambridge University press.
- Brown, Wendy (2003). Neoliberalism and the End of Liberal Democracy. *Theory and Event*, 1. 37-59.
- Buse, Kent et al. (2009). *Making sense of global health governance. A policy perspective*. London: Palgrave Macmillan.
- Cepeda-Másmela, Carolina (2018). Resistencias contra el neoliberalismo: una conceptualización de su ejercicio entre lo local y lo global. *Relaciones Internacionales* (UAM), 39. 59-80.
- Coutant, Isabelle-Simeg, Wang (2018). *Santé mentale y souffrance psychique*. Un objet pour les sciences sociales. Paris: CNRS Editions.
- Cueto, Marcos-Zamora, Víctor (eds.) (2006): *Historia, salud y globalización*. Lima.
- De Munk, Jean (2004). Réseau, gouvernance, inconsistance. *Publié in « Quarto »*. 1-14.
- De Munk, Jean (1999). La folie citoyenne? Asequible en: https://www.academia.edu/402135/Folie_et_citoyennet%C3%A9, fecha de consulta: 20-04-2020.
- Ehrenberg, Alain (2010). *La société du malaise*. Paris: Odile Jacob.
- Franco, Giraldo Álvaro (2010). *Salud Global: política pública, derechos sociales y globalidad*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Habermas, Jürgen: (1986). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Laclau, Ernesto- Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. México: Siglo XXI.

- Lakoff, George (2007). *No pienses en un elefante*. Madrid: Universidad Complutense.
- Levy, Bettina [compiladora] (2002). *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano: lecturas políticas*. Colección Becas de Investigación. Buenos Aires: CLACSO.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2014). *Plan Estratégico y Modelo de Atención en Salud Mental*. Ecuador: MSP.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2011). *Guía de Implementación del Modelo de Atención para las Unidades Operativas del Primer Nivel de Atención*. Ecuador: MSP.
- Muller Pierre (2018). *Les politiques publiques Que sais-je?* Paris: Presses universitaires de France.
- Organización Mundial de la Salud (OMS 2012). *Resolución WHA65/2012/REC/1*. 65ª Asamblea Mundial de la Salud. 21-26 de mayo de 2012. Ginebra: Ediciones ONU.
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Plan de acción sobre salud mental 2013-2020*. Ginebra: Ediciones de la OMS.
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Informe Atlas de Salud Mental 2015*. Ginebra: Ediciones ONU.
- Organización de Naciones Unidas (ONU 2017). *Informe del Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental*. A/HRC/35/21. 6 a 23 de junio de 2017.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS 2002). *La salud pública en las Américas. Nuevos conceptos, análisis del desempeño y bases para la acción*. Washington DC: Editorial OPS.
- Restrepo O., Diego A. – Jaramillo E., Juan C (2012). Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30/2. 202-211.
- Sava, Alberto (2008). *Frente de artistas del Borda: una experiencia desmanicomializadora arte, lucha y resistencia*. Buenos Aires: Ediciones Madres Plaza de Mayo.
- Stolkiner, Alicia (2013). Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental. Lerner, Hugo (comp.). *Los sufrimientos-10. Psicoanalistas-10. Enfoques*. Buenos Aires: Psicolibro. Colección FUNDEP.

EL CAPITAL EXTRANJERO PRIVADO Y LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LATINOAMÉRICA: EL CASO DEL EMPRESARIO BOLIVIANO ANTENOR PATIÑO Y EL FINANCIERO INGLÉS JAMES GOLDSMITH EN LA CONSERVACIÓN DEL ENTORNO NATURAL DE LA HACIENDA DE SAN ANTONIO, COLIMA, MÉXICO

CARLOS TELLO DIAZ

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM

Resumen: El trabajo reconstruye la historia de la hacienda de San Antonio, propiedad situada en el municipio de Comala, al norte de Colima, en el occidente de México. La hacienda está enclavada en la Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí. El trabajo describe su historia con una metodología basada en la investigación de fuentes primarias para, al final, abordar las controversias políticas que, en torno a la participación del capital extranjero privado, han tenido lugar en esta área natural protegida de México, con respecto al empresario boliviano Antenor Patiño y el financiero inglés James Goldsmith.

Palabras clave: desarrollo, conservación, controversias, México.

Abstract: The following work reconstructs the history of the rural property known as San Antonio, situated in the province of Comala, North of Colima, in the West of Mexico. The property is located in a natural park known as Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí. The work describes the history of the place, with a methodology based on the research of primary sources, and then, at the end, looks upon the political controversies that have taken place regarding the participation of private foreign capital in this natural protected area of Mexico, with respect to the Bolivian businessman Antenor Patiño and the English financier James Goldsmith.

Keywords: Development, Conservation, Controversies, Mexico.

1. Introducción

El objeto de este ensayo es ayudar a comprender mejor las condiciones políticas que determinan la gestión de las áreas naturales protegidas en América Latina y el Caribe, a partir del análisis de las relaciones entre los actores involucrados: autoridades gubernamentales, organismos multilaterales, agentes económicos, organizaciones no gubernamentales, comunidades indígenas y grupos de presión, legales o ilegales. Está basado en el estudio de un caso concreto, ubicado en el estado de Colima, al occidente de México: la hacienda de San Antonio, enclavada en la Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí.

El ensayo, con base a este caso, quiere contribuir, en concreto, al conocimiento de las controversias políticas que ha suscitado, a favor y en contra, la participación del capital extranjero privado en México. Sostiene la hipótesis de que proyectos socioambientales como éstos deben ser valorados de acuerdo con los resultados socioambientales que obtengan, y no juzgados por el origen de los recursos (públicos o privados, nacionales o extranjeros) que están detrás de esos proyectos.

2. Antecedentes

El concepto de áreas naturales protegidas (ANPs) tiene su origen remoto en los bosques sagrados, las reservas comunitarias y los cotos de caza de nobles y reyes. Hacia finales del siglo XIX surgieron los parques naturales, impulsados por el deseo de proteger el paisaje, sobre todo en Norteamérica y Europa. Pero fue necesaria la toma de conciencia que significó la Conferencia de las Naciones Unidas de Estocolmo de 1972, cuyo trabajo sobre los peligros que amenazaban al medio ambiente culminó en la Cumbre de Río de Janeiro de 1992, para que la protección de la naturaleza fuera vista, por vez primera, como uno de los grandes retos que enfrenta la humanidad para preservar la vida en la Tierra.

Los actores más diversos asumieron desde entonces el compromiso de promover un desarrollo que fuera sustentable, en el sentido definido por la Comisión Brundtland: “un desarrollo que responde a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de responder a las suyas” (Comisión, *Our Common Future*, 1987). El progreso de la economía tenía que ser compatible con la protección del medio ambiente. En este sentido coincidieron los gobiernos nacionales, los organismos internacionales, las más importantes organizaciones no gubernamentales, y también el gran capital privado. Una parte destacada de su participación comenzó a ser visible por medio del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD), asociación integrada por alrededor de doscientas de las más importantes empresas del mundo, como Ford, Bank of America, SNCF, Coca Cola, Sony, Philips, Toshiba, L’Oreal y Royal Dutch Shell.

El WBCSD surgió durante los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro. En el curso de sus trabajos, Maurice Strong, secretario general de la Conferencia, designó como su consejero para los temas del comercio y la industria al empresario suizo Stephan Schmidheiny (Schmidheiny, 1992: 23-46). En 1991, con el fin de coordinar la participación del sector empresarial en la Cumbre de Río, Schmidheiny creó el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sustentable (BCSD) y años después, en 1995, surgió el WBCSD a partir del BCSD. El WBCSD colabora desde entonces con la ONU por medio de su participación en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

2.1. América Latina

América Latina no ha sido ajena a la influencia de los grandes empresarios extranjeros en materia socioambiental. Lo anterior lo explica, entre otros factores, su excepcional importancia ambiental. Latinoamérica es una de las regiones más ricas en agua del mundo: recibe 29 por ciento de las precipitaciones y posee 33 por ciento de los recursos hídricos renovables del planeta, a pesar de tener solo 15 por ciento del territorio y 8 por ciento de la población. Cuenta además con las más grandes reservas de tierra cultivable en el mundo: 576 millones de hectáreas, que representan 30 por ciento de su territorio. La región alberga 25 por ciento de las áreas boscosas del planeta y 49 por ciento de sus selvas tropicales. Seis de los diecisiete países más ricos en términos de especies vegetales y animales –los llamados países megadiversos– son parte de la región (Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela). En sus ecosistemas habita cerca de la mitad de las especies vegetales y animales que hay en el planeta (PNUMA, *Informe anual*, 2003).

La influencia de los grandes empresarios extranjeros con vocación ambientalista ha tomado diversas formas en América Latina. Desde inversiones de capital orientadas al desarrollo sustentable e iniciativas de financiamiento a la conservación por medio del apoyo a organizaciones no gubernamentales ambientalistas, hasta acciones más concretas de tipo filantrópico, sin excluir la participación directa en la creación, gestión y financiamiento de las ANPs. Pero a pesar de que la influencia de estos empresarios es enorme –y creciente– su actividad ha sido insuficientemente estudiada. Merece una mayor atención por parte de la investigación académica, en especial desde el punto de vista de las ciencias sociales.

La participación del capital extranjero privado en las ANPs de nuestro continente ha suscitado reacciones a favor y en contra. Las posturas contrarias suelen estar dominadas por la corriente teórica y política que cuestiona el *capitalismo verde* –es decir, el intento de equilibrar la relación del hombre con la naturaleza sin cambiar la lógica que da prioridad a la ganancia en las relaciones productivas y los intercambios económicos (Gudynas, 2004). En contraste, las posturas favorables, encabezadas por los grupos beneficiados por la participación del capital extranjero privado, entre los que destacan las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, incluyen a varios actores de la academia que no rechazan a priori su participación en la región, sino que buscan asegurar que su principal interés sea en efecto la conservación (entrevista a Lorenzo Rosenzweig: 30/09/2018). Las reacciones a favor y en contra han suscitado, desde luego, controversias muy intensas.

Las controversias políticas, en la medida en que tratan de influir en la opinión pública, movilizándola con certezas, silenciándole las dudas o los matices que pudieran hacerla titubear, tienden a simplificar la realidad con generalizaciones, a negar la complejidad de los fenómenos y a polarizar las posiciones en torno a ellos. Pero al mismo tiempo, las controversias políticas son útiles porque desempeñan un papel importante en la

visibilización de los conflictos, en la medida en que suelen expresarse en medios de comunicación masiva que buscan influir en la opinión.

La perspectiva histórica, por otro lado, ofrece la posibilidad de recrear, en toda su complejidad, el impacto del capital extranjero privado en las ANPs de América Latina. Y la posibilidad de recrear también las controversias políticas que genera su presencia en el continente. La investigación histórica –rigurosa y detallada, basada en hechos verificables– es una forma de combatir la tentación de simplificar la realidad, de reconocer su pluralidad y su complejidad. En este caso, el eje del análisis histórico es evaluar, sin prejuicios, la contribución que a los objetivos de conservación ambiental y desarrollo sustentable hace, o no hace, el capital extranjero privado que tiene presencia en las ANPs de América Latina.

3. Hacienda de San Antonio

La hacienda de San Antonio es una propiedad situada en las tierras más templadas del municipio de Comala, sobre las faldas del Volcán de Fuego, a 30 kilómetros al norte de Colima, en el occidente de México. Fue fundada de un alemán llamado Arnold Vogel, quien llegó a la región a sembrar café a fines del siglo XIX. La hacienda se vino abajo con la muerte de Vogel, a principios del siglo XX. En 1955, la propiedad fue fraccionada por sus descendientes, con el fin de protegerla del reparto agrario detonado desde la década de los treinta, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas. El empresario boliviano Antenor Patiño, que tenía intereses en la costa de Colima, compró la propiedad en 1973.

El entorno de la hacienda era espectacular. Había lagos, valles y bosques de nogales y cedros, dominados por la silueta del volcán. Todo estaba protegido desde principios del siglo. En 1920, en efecto, el *Diario Oficial* publicó que, por causa de interés público, se decretaba *zona de protección forestal y refugio de fauna silvestre* el área conocida como El Jabalí, en Colima. Patiño promovió la ratificación de ese mandato. Así, el presidente José López Portillo firmó en 1981 un decreto que consideraba “que en la región conocida como El Jabalí, que se localiza en el municipio de Comala, estado de Colima, existen tres lagunas permanentes, arroyos que provienen de las partes altas del volcán de Colima, bosques de nogal, cedro, fresno, encino y pino, todo lo cual, además de su extraordinaria belleza natural, constituye un refugio para la fauna silvestre” (SARH, Decreto, 14/08/1981). El decreto, por estas razones, anunciaba la protección de ese territorio.

3.1. Antenor Patiño

Antenor Patiño era uno de los hombres más ricos del mundo, heredero de una fortuna legendaria en Bolivia, fundada por su padre, Simón Patiño, contemporáneo y congénere de los otros dos magnates del estaño en el país: Carlos Aramayo y Mauricio Hochschild. Junto con ellos, Simón Patiño llegó a controlar todas las minas de estaño de Bolivia. Más tarde, él mismo compró las minas del sureste de Asia, en Tailandia y Malasia, por lo que controló durante décadas el mercado del estaño en el mundo, en un momento en que crecía la demanda de partes de autos y latas de alimentos en Europa y Norteamérica.

Simón Patiño murió en 1947. Su hijo Antenor heredó entonces una de las grandes fortunas del mundo: “200 millones de dólares”, de acuerdo con un periodista financiero del *Sunday Times* (Fallon, 1992: 87). Ocupaba por esos tiempos, dice uno de sus biógrafos, “el quinto o sexto lugar entre los primeros millonarios del mundo” (Céspedes, 1965: 4). Era en todo caso, afirma otra fuente, “uno de los hombres más ricos del mundo” (*Time*, 25/01/1960). La revolución de 1952 nacionalizó las minas de estaño que sustentaban su riqueza en Bolivia, pero ya para esos años él mismo era presidente de Thailand Tin Mines y British American Tin Mines. Fue diplomático en Madrid, París y Londres, y más tarde en México, donde no tenía ya, sin embargo, el cargo de ministro de Bolivia. Estaba ahí por una razón distinta: su divorcio.

Desde la década de los cuarenta, Antenor Patiño quería terminar su relación marital con su esposa, María Cristina de Borbón. Lo deseaba hacer en buenos términos para él, sin tener que cederle la mitad de su fortuna, como ella lo demandaba. En México encontró la posibilidad de hacerlo. Patiño, en efecto, solicitó en 1956 la separación de su cónyuge ante el Juzgado Séptimo de lo Civil en la ciudad de México. Los tribunales del país sabían que el matrimonio había sido celebrado en Madrid, entre un boliviano y una española, con domicilio conyugal en París y Nueva York y con juicios de divorcio pendientes en las cortes de América y Europa. Pero aceptaron su solicitud. Su razonamiento era el siguiente: Patiño había invocado la causal de divorcio llamada *abandono de hogar*, y esa causal justificaba la intervención de las cortes de México. “La regla de excepción, tratándose de juicio de divorcio por abandono de hogar”, decía la sentencia de las cortes mexicanas, “es la de señalar como competente al juez del domicilio del cónyuge abandonado” (Carrillo, 1961). Y Patiño estaba domiciliado en México. Era el lugar donde tenía, añadía el dictamen de la corte, “inversiones de cuantía” (*Ibid.*). Esas inversiones eran, entre otras, el Hotel María Isabel en la ciudad de México, el Hotel Las Hadas en las afueras de Manzanillo y la hacienda de San Antonio en el municipio de Comala.

Antenor Patiño compró la hacienda de San Antonio, con la idea de reconstruirla para hacer ahí un hotel de montaña que complementara el que ya tenía en la playa, Las Hadas. Para ello creó, en 1981, la empresa Hacienda de San Antonio S. A. de C. V., que en el Registro Público de la Propiedad de Colima aparecía como propietaria de 510 hectáreas en el municipio de Comala (Acta constitutiva, 1981). La empresa tuvo como primer

presidente de su consejo de administración al propio Patiño. El casco de la hacienda estaba rodeado de las casas de los descendientes de los peones que habían trabajado en la propiedad en tiempos del señor Vogel, las cuales le estorbaban para hacer el hotel de lujo que deseaba construir, por lo que negoció con ellos su reubicación. Fue el primer conflicto entre quienes impulsaban el proyecto turístico y ecológico llamado Hacienda de San Antonio S. A. de C. V. (entonces Patiño y más tarde su yerno, James Goldsmith) y los campesinos que habitaban esa región, conocida con el nombre de El Jabalí. “El señor Antenor Patiño decía que nuestras humildes casas estorbaban para reconstruir la hacienda”, recuerda un antiguo trabajador de la propiedad, “pero nosotros no queríamos abandonar nuestro pueblo [...] Pero al último lo tuvimos que abandonar” (Cuevas Muñiz y Seifoo Luján, 2005: 52).

La hacienda de San Antonio, que tenía originalmente 3 392 hectáreas, estaba en ese momento limitada a 510 hectáreas. Habría de crecer en los años por venir, hasta llegar a más de 2 000 hectáreas. Su entorno natural estaba desde 1981 blindado contra la destrucción por el decreto del presidente López Portillo. El decreto consideraba, además, “que por su atractivo escénico faunístico en el ambiente natural, la mencionada zona es propicia para fomentar el turismo nacional y extranjero” (SARH, Decreto, 14/08/1981). Así, el decreto establecía al más alto nivel que la región de El Jabalí, donde estaba ubicada la hacienda de San Antonio, sería protegida para siempre, estaría a salvo de la destrucción que comenzaba a afectar otras partes del patrimonio natural de Colima.

Antenor Patiño estaba ya casado en segundas nupcias con la española Beatriz de Rivera. Pasaba temporadas largas en México, donde trabajaba en la reconstrucción de la hacienda de San Antonio. Reubicó las casas de los peones que trabajaban en la propiedad y construyó una pista de aterrizaje en El Jabalí, y comenzó después a restaurar el casco de la hacienda junto con el arquitecto Mauricio Romano. Empezó a pasar ahí una parte de su tiempo. La hacienda, caída en la ruina desde fines de los años veinte, habría de resucitar en la década de los ochenta. Patiño dio él mismo el primer paso, pero no viviría para ver terminada la empresa que vislumbró. Esa sería la obra de su yerno.

3.2. James Goldsmith

Antenor Patiño y María Cristina de Borbón tuvieron dos hijas, Cristina y María Isabel. Cristina contrajo matrimonio en 1952 con Marc de Beauveau-Craon. María Isabel, por su lado, tenía dieciocho años de edad cuando en 1953 conoció a James Goldsmith. Su historia de amor habría de durar menos de un año, pero estuvo desde el principio cargada de acontecimientos. En septiembre, Goldsmith anunció su intención de contraer matrimonio con ella, pero topó con los prejuicios de don Antenor. La relación siguió su curso a pesar de su oposición. En noviembre, María Isabel supo que estaba embarazada, pero su padre, ignorante del hecho, insistió en la separación: mandó a la hija a Marruecos y amenazó al pretendiente con la cárcel por tener relaciones con una menor de edad, lo cual era cierto de acuerdo con la ley en Francia. Goldsmith y la hija de Patiño huyeron

entonces al único lugar donde era posible casar a los menores de edad sin el consentimiento de sus padres: Escocia. El matrimonio tuvo lugar en Edimburgo. Los abogados de Patiño no lo pudieron evitar. Fue una fuga romántica y legendaria, cubierta por toda la prensa europea, que terminó en tragedia. Pues dos meses antes de dar a luz, en mayo de 1954, María Isabel, mientras dormía, sufrió una hemorragia cerebral masiva de la que murió sin recuperar el conocimiento unas horas después de dar a luz por cesárea a una bebita: Isabel Goldsmith Patiño.

Al llegar a México a fines de los ochenta, Goldsmith asumió el papel de sucesor de Patiño. Su relación con él había sido buena hacia el final de su vida. “Muchos años después”, afirma su biógrafo, “cuando las circunstancias financieras de ambos eran muy distintas, Antenor lo buscó para pedir ayuda y Jimmy actuó como si fuera parte de la familia” (Fallon, 1992: 106). Goldsmith tenía la intención de impulsar varias de sus iniciativas en México. Su relación con él, en un país donde no conocía a nadie, era útil para hacer contactos al más alto nivel. Así lo recuerda el empresario mexicano José Carral, quien lo conoció gracias a su relación con el mundo financiero de Londres. “A mí me ve Jimmy Goldsmith, me busca para que le consiga yo una cita con Miguel de la Madrid”, comenta. “Lo llevo yo con el presidente y el presidente le autoriza la compra de ese espacio enorme. La cita fue en Los Pinos. El presidente se sintió muy halagado, pues sabía que había conexión con Patiño” (Entrevista con José Carral, 24/07/2006). (Ese *espacio enorme* al que alude Carral eran las alrededor de 10 000 hectáreas que habría de comprar Goldsmith entre Cuixmala y Chamela, en la costa de Jalisco, para con ellas crear la Reserva de la Biosfera Chamela-Cuixmala.) El presidente De la Madrid tenía razones personales para estar agradecido con Goldsmith, quien pensaba invertir en su estado natal, Colima, al igual que lo había hecho antes don Antenor. Ello beneficiaba a uno de los proyectos consentidos de su gobierno: el Plan Colima. Goldsmith a su vez valoraba la importancia de su vínculo con Patiño, que lo consolidaba en México. Pocos años más tarde habría de distribuir entre los medios una nota biográfica que decía así: “Presencia activa en México desde 1987, en relevo de su suegro, don Antenor Patiño, inversionista en México desde los años sesenta hasta los años ochenta, creador del Hotel María Isabel en la ciudad de México, del Hotel Las Hadas en Manzanillo, Colima, y del proyecto Hacienda de San Antonio en San Antonio, Colima” (Perfil de Sir James Goldsmith).

Goldsmith compró la propiedad en 1987 y sucedió a Patiño en la presidencia del consejo de administración de la Hacienda de San Antonio S.A. de C.V., que adoptó la forma jurídica que describió él mismo en el perfil biográfico que pondría a circular en México: “fideicomiso turístico-ecológico ubicado en el municipio de Comala, Colima” (*Ibid.*). En aquel perfil subrayó su relación con Patiño: “El señor Goldsmith tomó el relevo de su suegro, don Antenor Patiño, que había iniciado el proyecto de San Antonio en los años setenta” (*Ibid.*). Y anunció la cantidad que había invertido en la propiedad, así como el número de sus trabajadores: “Inversión: más de 12 millones de dólares. Empleos directos: 204” (*Ibid.*).

3.2.1. Ecologismo de Goldsmith

Desde finales de la década de los setenta, México ha desempeñado un papel clave en la consolidación de las ANPs ubicadas dentro de su territorio, como medio para conciliar el desarrollo económico y social con la conservación de los recursos naturales. En el país, los parques nacionales primero y las reservas de la biosfera después, junto con las zonas de protección forestal y refugio de la fauna silvestre, son categorías reconocidas dentro de la legislación. Hacia principios de los noventa había varias ANPs de ese tipo en México, que protegían hábitats tan diversos como el desierto y la montaña, las selvas y los pantanos. Muchas de las más importantes estaban localizadas en el sur y el este del país, y algunas empezaban a ser constituidas hacia el oeste, dos de ellas impulsadas por James Goldsmith: la Reserva de la Biosfera Chamela-Cuixmala (Jalisco) y la Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí (Colima). La Reserva de la Biosfera Chamela Cuixmala, promulgada en diciembre de 1993, bajo la presión de Goldsmith, protegía por vez primera en México un hábitat especialmente vulnerable en el país: la selva baja caducifolia de la costa del Pacífico (Dirzo y Trejo, 2000: 133-142).

Goldsmith abrazaba la causa ecologista desde la década de los setenta. Su hermano había fundado en 1970, con su apoyo, la revista *The Ecologist*, una de las más importantes en el mundo, y había participado en 1974, junto con él, en la creación del Partido Verde en el Reino Unido. Poco después, él mismo había recibido en 1976 el título de Caballero (*Sir*) “por sus servicios a las exportaciones y a la ecología” (Bedell Smith, 1997). En 1990, Sir James creó la Goldsmith Charitable Foundation, la principal fundación dedicada a proyectos para conservar el medio ambiente en Europa. Más tarde, en 1993, publicó un libro a partir de una serie de conversaciones con *Le Figaro*, en las que hacía una crítica de la economía capitalista, por sus efectos desastrosos sobre la sociedad y la ecología. En ese libro, el hombre de negocios más exitoso de los ochenta combatía la idea de que el crecimiento económico fuera el principal criterio para evaluar el éxito de un país. “El PIB no mide el éxito ni el bienestar, sino que solamente da una medida de la actividad bruta de un país, buena o mala. Sin embargo, todas nuestras estadísticas oficiales se basan en un parámetro: el crecimiento del PIB” (Goldsmith, 1995: 53).

A mediados de los ochenta, Goldsmith llegó a México. Uno de sus objetivos fue la compra masiva de tierras para proteger sus hábitats – y para disfrutarlos. En Colima adquirió la hacienda de San Antonio a los herederos de su suegro, el empresario boliviano Antenor Patiño. Transformó la antigua hacienda cafetalera en una residencia para su familia, con el objetivo adicional de proteger su entorno natural. Pero la Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre El Jabalí, donde está situada la hacienda, tiene desde su origen un carácter que la hace polémica incluso en el ámbito de la conservación. Los responsables de su manejo no son nada más, como en todas las demás en el país, las autoridades nombradas para tal efecto por el gobierno de México, sino las designadas por un consejo de dirección en el que tiene un peso enorme la Fundación Ecológica de Cuixmala, creada por el propio Goldsmith (Acta constitutiva, 1988). Algunos académicos han escrito al respecto para condenar lo que consideran una

forma de apropiación de la naturaleza por inversionistas extranjeros, una forma de privatización de las playas, las selvas y los bosques del occidente de México (Ávila-García y Luna Sánchez, 2012). Fueron complejas, es cierto, las motivaciones que llevaron a Goldsmith a proteger la naturaleza que rodeaba a su propiedad en esa parte del estado de Colima. Estaba comprometido con la defensa de la naturaleza, sin duda, pero también estaba interesado en proteger el paisaje que lo rodeaba.

4. Conclusiones

Las ANPs están orientadas a garantizar la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales. Pero más allá de sus buenos propósitos, su creación también genera, inevitablemente, un juego de intereses particulares, a menudo contradictorios, entre todos los actores involucrados, a nivel local, nacional e internacional: políticos, empresarios, funcionarios, pueblos, administradores, técnicos, académicos, grupos de presión, etcétera. Estos intereses particulares impiden o limitan, con frecuencia, el cumplimiento de los objetivos de la conservación. Así, la eficiencia de las áreas naturales protegidas no solo es un problema de naturaleza técnica, sino también política. Esto es así con especial razón en el caso de la participación del capital extranjero privado en las ANPs de Latinoamérica.

La historia de la hacienda de San Antonio, a pesar de su interés intrínseco, es una historia relativamente poco conocida en México. Por esta razón, para poder registrarla, fue necesario recurrir en buena medida a fuentes primarias, como testimonios y documentos. La información proporcionada por estas fuentes –testimoniales y documentales– fue asimilada y enriquecida con la lectura de los libros y artículos que están listados en la bibliografía, mismos que forman el marco que permite entender la historia de esta región de Colima.

La participación de Goldsmith en El Jabal no acabó, desde luego, con el conflicto entre conservación y desarrollo, pero lo situó en un nuevo contexto, que protege ecológicamente esa parte del estado de Colima contra los grandes desarrollos turísticos. El turismo y la conservación han chocado con frecuencia no solo en la región, sino en todo el país. El turismo en México es una actividad que, en general, ha tenido la tendencia a realizar proyectos carentes de planes maestros de crecimiento que tomen en cuenta la dimensión ambiental y social, con consecuencias difíciles de corregir y que, en la mayoría de los casos, se han revertido de manera negativa sobre la actividad turística. En la región de El Jabalí, por el contrario, donde está enclavada la hacienda de San Antonio, el desarrollo del turismo ha sido obligado a ser compatible con la conservación de la naturaleza. El trabajo ecológico es un instrumento que, en gran medida, define el rumbo que adopta el desarrollo de esa parte de Colima.

Referencias bibliográficas

- Acta constitutiva de la empresa Hacienda de San Antonio S.A. de C.V. (1981). Registro Público de la Propiedad de Colima, Colima (expediente 81).
- Acta constitutiva de la Fundación Ecológica de Cuixmala A.C. (1988). Registro Público de la Propiedad de Autlán, Jalisco (expediente 134/88).
- Avila-García, Patricia – Luna Sánchez, Eduardo (2012). The Environmentalism of the Rich and the Privatization of Nature: High-End Tourism on the Mexican Coast. *Latin American Perspectives*, 39.
- Bedell Smith, Sally (1997). Billionaire with a Cause. *Vanity Fair*, 5.
- Carrillo, Jorge Aurelio (1961). El caso Patiño-Borbón ante el derecho internacional privado. *El Foro*, 2.
- Céspedes, Augusto (1965). *Metal del diablo*. La Habana: Casa de las Américas.
- Cuevas Muñiz, Alicia – Seeifoo Luján, José Luis (2005). Reubicación y desarticulación de La Yerbabuena. *Desacatos*, 4.
- Dirzo, Rodolfo – Trejo, Irma (2000). Deforestation of seasonally dry tropical forest: a national and local analysis in Mexico. *Biological Conservation*, 94.
- Entrevista personal a Lorenzo Rosenzweig, director general del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A. C. (2015).
- Fallon, Ivan (1992). *Billionaire: The Life and Times of Sir James Goldsmith*. Londres: Arrow Books.
- Goldsmith, James (1995). *La Trampa*. México: Plaza & Janés.
- Gudynas, Eduardo (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. Montevideo: Centro Latino Americano de Ecología Social.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2003). *Informe anual*, Nueva York.
- Schmidheiny, Stephan (1992). *Cambiando el rumbo: una perspectiva global del empresariado para el desarrollo y el medio ambiente*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (1981). Decreto que por causa de interés público se establece zona de protección forestal, y refugio de la fauna silvestre, la región conocida como El Jabalí, localizada en el Municipio de Comala, Colima, dentro de una superficie aproximada de 5,178-56-00 hectáreas. *Diario Oficial*.
- Time* (1960): 25 de enero de 1960.
- World Commission on Environment and Development (1987). *Our Common Future*. Oxford: Oxford University Press.

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS

ESTUDIOS SOCIOAMBIENTALES

LA RETÓRICA DE LA FINANCIARIZACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA “POBREZA”. LA POLÍTICA SOCIAL “NEOLIBERAL” EN MÉXICO, 2012-2018

HILDA CABALLERO

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen: Este trabajo plantea una crítica a las concepciones del pensamiento dominante expresadas en las políticas sociales capitalistas “neoliberales”, que naturalizan la desigualdad y legitiman la “pobreza”. La perspectiva de la Colonialidad del Poder explica que a nivel mundial se configura, desde el siglo XVI hasta la actualidad, una estructura de poder (dominación, explotación y conflicto), asociada al capitalismo, que en el ámbito del trabajo se manifiesta en la heterogeneidad histórico-estructural, como resultado de la distribución jerárquica de la población, a partir de la idea de “raza” (articulada al sexo-género y a la clase), en lugares y roles materiales y simbólicos, en las relaciones de poder. Se analiza el proceso de estructuración social desde la década de 1960 y la disputa capital-trabajo para explicar la emergencia de la marginalidad social que, en la fase “neoliberal” del capitalismo global, se expresa, en dos procesos: 1) el incremento del desempleo estructural, del polo marginal y de la “pobreza”, debido, entre otros factores, al predominio del capital financiero en la economía global y, 2) la refuncionalización de las actividades del polo marginal, mediante la separación entre la esfera de la producción económica y la de la reproducción social, esto se expresa en el divorcio entre la política económica y la política social, de acuerdo a los intereses del capital. En este contexto, se ubica la política social en México, en la última década, orientada a contener el incremento de la pobreza a partir del despliegue de una retórica que recrea la ilusión discursiva de inclusión productiva, laboral y financiera y el establecimiento de mecanismos de financiarización que naturalizan y reproducen la desigualdad social, legitiman la dominación y la explotación de sectores considerados culturalmente inferiores, atrasados, premodernos, mediante una forma colonial de ejercer el poder, que reproduce la marginalidad social, expresada en el incremento de la “pobreza”.

Palabras clave: pobreza, política social, colonialidad, marginalidad, financiarización.

Abstract: This article critiques the dominant thought conceptions expressed on capitalist “neoliberal” social policies, that both normalize inequality and legitimize “poverty”. The perspective of the Coloniality of Power explains that, since the 16th century until today, a power structure (domination, exploitation and conflict) has been created on a global level, associated with capitalism, that in the labor sphere appears in the historic-structural heterogeneity, as a result of the hierarchical distribution of population based on the idea of a “race” (linked to sex, gender and class) in roles and places, in both symbolic and material ways, in the relations of power. This work analyzes the social structure process that started in the 1960s, along with the capital-labor dispute, in order to explain the emergence of social marginality, that in the “neoliberal” phase of global capitalism is expressed in two processes: 1) the increase of structural unemployment, the marginal pole and “poverty”, due to the predominance of financial capital in the global economy and, 2) the reassignment of the marginal pole activities through a separation of the economic production and the social reproduction spheres, which states the division between economic policy and social

La retórica de la financiarización para la reducción de la “pobreza”.
La política social “neoliberal” en México, 2012-2018

policy, according to capital interests. This is the context of Mexico’s social policy in the last decade, oriented towards holding back poverty from incrementing based on a rhetoric that recreates the discursive illusion of productive, labor and financial inclusion, as well as the establishment of financialization mechanisms that both naturalize and reproduce social inequality, legitimize domination and exploitation of sectors culturally conceived as inferiors, backwards and pre-modern, through a colonial way of exercising power that reinforces the social marginality, represented on the “poverty” increase.

Keywords: Poverty, Social Policy, Coloniality, Marginality, Financialization.

1. Introducción

El objetivo de este artículo es demostrar que en la fase “neoliberal” del capitalismo global, se registra un incremento del desempleo estructural, de la marginalidad social, y de la “pobreza”, donde el fuerte impulso a la financiarización de la economía incide de manera importante, debido a la transformación estructural de la relación entre la esfera de la producción y de la circulación, en los últimos treinta años, privilegiando al capital financiero transnacional, en detrimento del capital productivo. Se toma como categoría de análisis la marginalidad social, desde la perspectiva teórica de la Colonialidad del Poder, en tanto que, la colonialidad del poder, como elemento estructurante de las sociedades latinoamericanas, configuró una estructura de dominación y explotación que se expresa en la heterogeneidad histórico-estructural y la disputa capital-trabajo, distribuyendo históricamente a la población mundial, en lugares y roles materiales y simbólicos, en cada ámbito de la existencia social a partir de la idea de “raza”, y configurando lo que Aníbal Quijano denomina el “polo marginal” (Quijano, 2014).

El contenido del trabajo se estructura en tres partes: 1) se hace una reflexión general sobre las causas estructurales de la desigualdad social, la marginalidad y la “pobreza”, desde la perspectiva de la Colonialidad del Poder, 2) se analiza el contexto que propicia la producción y reproducción de la marginalidad social y la “pobreza”, para dar cuenta de las características que asume la disputa capital-trabajo, desde la década de 1960, 3) se analiza el discurso que naturaliza la desigualdad social y legitima la dominación y la explotación de sectores considerados, inferiores, atrasados, premodernos, que, en la fase actual del capitalismo global, se expresa en el incremento de la desigualdad y la “pobreza”. Se toma el caso de las políticas sociales neoliberales en México, de 2012 a 2018, para evidenciar la retórica que sustenta dichas políticas, ocultando las relaciones de poder. Por último, se establecen algunas reflexiones finales.

2. Causas estructurales de la desigualdad, la marginalidad social y la “pobreza”: colonialidad del poder y disputa capital-trabajo

La Colonialidad del Poder es la forma en que se organiza el poder en el capitalismo mundial desde el siglo XVI. A partir de ella se establece una explicación histórico-estructural de la desigualdad social, ya que se configuró una estructura de dominación con la que fue sometida la población originaria de América Latina desde la conquista europea, sustentada en la “clasificación mundial de la población”, a partir de la idea de la “raza”, generando “nuevas identidades sociales y geoculturales del mundo” (Quijano, 2000: 1), de un lado “indios”, “negros” y “mestizos” y de otro los “blancos” europeos. Así, a través de la “raza”, los pueblos conquistados y dominados fueron considerados de manera natural como humana, mental y culturalmente inferiores, con lo que se legitimó su dominación y explotación, el despojo de sus logros culturales y materiales y de sus medios de vida, así como también se naturalizó la desigualdad “racial” (articulada al sexo género y la clase) y se definió que los dominados debían “civilizarse”, adoptar la cultura occidental para alcanzar una plena humanidad, según el derrotero seguido por Europa.

La “diferencia entre lo europeo y lo no europeo [que] funda la desigualdad de ambos en el poder, en la sociedad y en el Estado, no fue erradicada en América Latina” (Quijano, 1998: 184), con los procesos de independencia a principios del siglo XIX, lo que conllevó a que la sociedad no fuera descolonizada, democratizada, nacionalizada, ni representada en un Estado-nación, plenamente. Por ello coexisten estructuras de autoridad diferentes de las estatales, en relaciones de complementariedad y/o de conflicto.

Con los procesos de industrialización y urbanización a partir de la segunda posguerra, la disputa capital-trabajo genera una creciente “superpoblación relativa” en la fase monopolista del capitalismo, es decir, un incremento de población activa excedente que no puede vender su fuerza de trabajo debido al modelo de acumulación, basado en el uso intensivo de tecnología, lo que permite al capital prescindir de fuerza de trabajo viva. Así, esta población excedente deja, pues, de cumplir su papel de funcionar como Ejército Industrial de Reserva (EIR), en los términos planteados por Marx ya que, en cada ciclo expansivo del capital es menor la cantidad de trabajadores que se incorpora al proceso productivo, de la que se expulsa en las fases de recesión (Lichtensztein, 1977). Esto permite mantener los salarios en los niveles más bajos posibles, lo que se refleja en la pérdida histórica del poder adquisitivo del salario mínimo, y que quienes realizan alguna actividad remunerada, lo hagan en condiciones tales de precariedad similares a la servidumbre o a la esclavitud.

El control de la tecnología, de los mercados y los medios de producción se concentran cada vez más en las grandes corporaciones transnacionales. Esto provoca en los sectores con población sobrante, marginalizada, sobre todo en la periferia capitalista mundial, la expansión de diversas formas de actividad económica, aunque en un nivel precario, configurando sus propios mecanismos de organización y de relaciones de trabajo, al margen de las modalidades dominantes en cada sector económico, empleando residuales,

sin posibilidades de generar excedentes, con ingresos reducidos e inestables. Quijano (2014: 140) denomina a este sector sobrante “polo marginal”, donde la principal característica es “la falta de acceso estable a los recursos básicos de producción”, en tanto que dichos recursos están controlados por los niveles dominantes de la economía global, con lo que se articulan relaciones de dominación indirectas que generan y subordinan “el polo marginal” a sus intereses.

La creciente marginalidad social generada por la disputa capital-trabajo, amenaza la estabilidad del patrón de poder moderno-colonial capitalista, porque evidencia la concentración de riqueza y poder, por lo que se emprende una estrategia integral que involucra, discursos, prácticas y decisiones, que propicia la conformación de una intersubjetividad, fundada en la “ciencia” y la técnica, cerrando los espacios para la crítica y desplazando el asunto del poder fuera del análisis social. Así, en una gran ofensiva, empresarios, funcionarios, técnicos, intelectuales y difusores de la ideología “neoliberal” posicionan como tema central la necesidad de alcanzar mayores tasas de crecimiento económico, mediante el incremento de la competitividad para tratar de alcanzar el “Desarrollo”, integrarse al proceso de reestructuración global y como estrategia para reducir la “pobreza”, ocultando que ésta es generada por el incremento de la marginalidad social, esto es, por la configuración específica de las relaciones capital-trabajo, que reproducen discursos y prácticas que actualizan formas coloniales de ejercer el poder.

3. Producción y reproducción de la marginalidad social y la “pobreza”: Financiarización económica, desempleo estructural y reconfiguración del Estado

Con la expansión mundial de diversas formas de explotación (esclavitud, servidumbre, precarización del trabajo asalariado) y de generación de riqueza (especulación), la mano de obra asalariada pierde centralidad en el capitalismo, que en América Latina se sustenta en un modelo de “desarrollo” subordinado y dependiente, cada vez más excluyente, definido por el carácter crecientemente restrictivo del mercado de trabajo y, la progresiva declinación de ciertas ramas de actividad productiva, frente a otras de gran tecnología y de gran rentabilidad para los monopolios extranjeros (Quijano, 2014).

Este proceso se agudiza en la fase neoliberal del capitalismo global, en los últimos cuarenta años, por la hegemonía del capital financiero (sobre el capital productivo) en el patrón de acumulación capitalista propiciando la financiarización estructural de la economía (Marañón, 2016). La hegemonía del capital financiero consolida el desempleo estructural, profundizando los procesos de marginalidad social y desempleo estructural en el mundo y en América Latina, a través del uso de tecnologías de información y comunicación que facilitaron la implantación de un nuevo paradigma tecno-económico basado en la informática, que contribuyó a la transformación de la actividad económica; bajo nuevas forma de organización y propició la expulsión de fuerza de trabajo, así como su flexibilización, individualización y precarización (Quijano, 2010 citado por Ugarteche, 2013: 50). Esto se expresa en el proceso de desempleo estructural y la emergencia de

otras formas de control del trabajo (tanto de esclavitud, servidumbre, producción simple, como de reciprocidad y pequeña producción mercantil).

En síntesis, la fase actual del capitalismo caracterizado por la financiarización económica “es la expresión de una correlación de fuerzas muy favorable al capital frente al trabajo, pues le ha impuesto a este una relación sin derechos laborales ni sociales, sin ciudadanía, con el objetivo de reconcentrar sin límites la riqueza” (Marañón, 2016: 14), en donde la reconfiguración del Estado-Nación es fundamental para los propósitos del capital, ya que este experimenta un proceso de desmantelamiento actuando por tanto al servicio del nuevo bloque de poder que reorganiza la dinámica de acumulación para permitir al capital recuperar los niveles de rentabilidad esperados. De este modo se configura un “Estado nacional de competencia” (Hirsch, 2001) que trata de establecer en cada espacio nacional las condiciones más atractivas para la acumulación de capital, reproduciendo las desigualdades y divisiones sociales.

Es importante sostener, además, que desde la conformación del Estado liberal articulado al impulso del capitalismo “competitivo” y el surgimiento de la “cuestión social” se plantea la separación entre la esfera de la producción económica y la esfera de la reproducción social, identificando la acción política y los asuntos del poder al ámbito exclusivo del Estado y la actividad económica primordialmente al mercado. Esta separación se refuncionaliza en la fase “neoliberal” del capitalismo global, sustituyendo la acción del Estado y sus propósitos de integración social por los de “compensación”, mediante la aplicación de políticas sociales asistenciales.

Se despliega, así, un discurso sobre el desempleo estructural, la concentración de riqueza y poder, y el incremento de la desigualdad, la marginalidad social y la “pobreza”, “como efectos indeseados o transitorios de procesos inevitables o de decisiones técnicas, no como ejes centrales y constitutivos de las actuales tendencias del poder” (Quijano, 1998: 25). Así, estos procesos se plantean como una preocupación, no como una denuncia. Se desplaza un discurso centrado en los derechos sociales, que implicaban ciertas garantías de estabilidad laboral y prestaciones sociales, a acciones básicamente asistenciales de protección social, planteadas como concesiones del Estado a los más vulnerables. Estas posturas se expresan en las políticas sociales neoliberales, como se muestra en el siguiente apartado.

4. Naturalización de la desigualdad y legitimación de la “pobreza”: la retórica de la financiarización en la política social neoliberal para reducir la “pobreza” en México, 2012-2018

El enfoque dominante sobre la desigualdad y la “pobreza” no permite establecer el vínculo decisivo entre las relaciones de poder y la colonialidad, porque naturaliza los procesos sociales, entre ellos la desigualdad y la “pobreza”, a partir de jerarquizar, inferiorizar y deslegitimar, no solo poblaciones, sino formas de vida y de producción de conocimiento, a las que se les atribuyen vicios y deficiencias culturales, entre ellas falta de disciplina, falta de capacitación, habilidades, compromiso, decisiones erróneas o irracionales, etc., –argumentos semejantes a los que se esgrimieron desde la época de la conquista para legitimar el despojo de las poblaciones nativas– asumiendo que tales carencias dificultan aprovechar las oportunidades que brinda el mercado capitalista. No obstante, la desigualdad social y la “pobreza” se explican por la existencia de relaciones estructurales que mantienen y reproducen relaciones de poder (dominación, explotación y conflicto), pues el poder, “al ser un entramado social, se concretiza en relaciones de desigualdad que a su vez se manifiestan en estructuras institucionales, actos y conductas que excluyen, marginan y discriminan” (Coronado, 2014: 147), en donde interactúa también un sistema simbólico y de representaciones históricamente discriminante, por lo que sus dimensiones no son solo materiales y productivas, sino también intersubjetivas.

El concepto de “pobreza” se ha asociado al imaginario del “desarrollo”, reforzando el patrón de desarrollo capitalista como la norma a seguir por los países etiquetados como “subdesarrollados”, con lo que se establecen relaciones de subordinación de los países “pobres” frente a los “ricos”. Se erige la idea del progreso como uno de los pilares del “desarrollo”, en el que la ciencia occidental y la tecnología se conciben como determinantes de la prosperidad material, que le darían dirección y significado al “desarrollo” (Escobar, 2007: 73). Así los modos de vida y de organización no capitalistas son desvalorizados o desacreditados. Diversos análisis sobre “pobreza”, insisten en que es un asunto esencialmente de escasez de “recursos” (económicos, financieros, culturales) por parte de los pobres; lo que justifica la intervención de Estados, empresas, “expertos” y técnicos, que orienten sus decisiones y acciones en torno a la lógica de la acumulación capitalista, legitimando su dominación y explotación, y responsabilizándolos de su situación.

Se ha establecido la idea de que la “pobreza” puede ser superada mediante el incremento de la productividad y el crecimiento económico, sin embargo, la mayor producción de recursos económicos, mercancías y servicios desplegados con la globalización económica capitalista, no se traduce en disminución de la desigualdad y la “pobreza”, a pesar de la intervención del Estado mediante políticas para reducirla. Esto se evidencia con los resultados de la política social “neoliberal” aplicada desde 1990 para reducir la “pobreza”, en América Latina y específicamente en México, ya que dicha

política social no incide en las causas estructurales que la generan, pues solo están destinadas a legitimarla (ver Caballero, 2016).

Los Programas de Transferencias Condicionadas en México, que marcarán la tendencia de la política social “neoliberal” de “combate a la pobreza”, datan de 1988; sin embargo, casi treinta años después los resultados son prácticamente nulos. En 1992, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, la población en pobreza representaba el 53.1% (CONEVAL, 2015), y para 2018 se reporta 41.9% (CONEVAL, 2019); no obstante, en términos absolutos, la población en esta condición ha aumentado, pasando de 44.5 millones de personas en 1992 a 52.4 millones en 2018. En lo que se refiere a la desigualdad, un dato que ilustra la dimensiones de ésta en México es el ingreso corriente total promedio, que al compararlo muestra que en el decil X es 26 veces superior al I.

Otro aspecto que evidencia la colonialidad del poder en la estructura de organización de la sociedad mexicana es que la población indígena en situación de pobreza supera la población no indígena en esta situación. En 2008 el 76% de la población indígena se encontraba en pobreza, mientras que para la población no indígena el dato era de 41.4%. Para 2018 el 74.9% de la población indígena se encontraba en situación de pobreza, mientras que el 39% corresponde a la población no indígena. Asimismo, el número de mujeres en situación de pobreza es superior al de hombres, en 2008 las mujeres en pobreza representaban el 44.6%, frente al 44% de hombres y, para 2018 la cifra es de 42.4% frente al 41.4% respectivamente (CONEVAL, 2019). Cabe señalar que los mayores índices de pobreza se registren entre la población “indígena”, “negra” y femenina. Un dato que evidencia las dimensiones de la colonialidad del poder en las relaciones sociales, es el que contrasta a las mujeres indígenas en situación de pobreza, en zonas rurales, que en 2008 era de 83%, frente a hombres no indígenas en situación de pobreza, en zonas urbanas, que representaba el 37%, ya que la tendencia es a incrementar las desigualdades, puesto que para 2018, el porcentaje de dichas mujeres alcanzó el 84.3%, mientras que el de los hombres bajó a 35.8% (CONEVAL, 2019).

En la administración de Peña (2012-2018) la transición del anterior programa Oportunidades a PROSPERA permite identificar las tendencias que enfatizaban la necesidad de fortalecer el capital humano, empresarial y financiero, desplegando una retórica de financiarización que prometía inclusión productiva, laboral y financiera. PROSPERA al cierre de 2017 atendió a 6.6 millones de familias, lo que representa el 59.4% de la población potencial (SEDESOL, 2018: 5-6). Se planteaba “consolidar la inversión en capital humano [...] a través de sus tres componentes originales (alimentación, salud y educación)” e incluye a partir de 2016 un cuarto componente: “acciones de vinculación interinstitucional orientadas a la inclusión financiera, productiva, laboral y social”. Partiendo de que, “el principal obstáculo para conseguir la inclusión laboral de la población marginada radica en la imposibilidad de esta población de generar sus propios ingresos a través de ofrecer su oferta de trabajo en el mercado laboral” (CNP, 2016: 50). Esto implica desconocer el proceso histórico de marginalidad

social y desempleo estructural, generado por el propio modelo de “desarrollo”, insistiendo en que el problema se debe a la falta de capacitación, habilidades, actitud empresarial y cultura financiera de los individuos.

Se hacía énfasis en que los “programas de capacitación para el emprendimiento” buscaban “mejorar el ingreso futuro de los beneficiarios detectando tres tipos de restricciones: falta de capital humano y habilidades, falta de acceso al financiamiento y falta de acceso a mercados” (CNP, 2016: 10). En esta propuesta es primordial el impulso a proyectos desde una visión empresarial, se propone la capacitación para el emprendimiento y vincular a microempresarios con el mercado, así como otorgar asistencia técnica para satisfacer la demanda. No se toman en cuenta las racionalidades y experiencias de sectores populares (indígenas y no indígenas), sus intereses, su visión, y otro tipo de proyectos alternativos, que se alejan de la lógica del mercado capitalista, de la acumulación y de la ganancia.

Se planteaba que la inclusión productiva se dirigía a los beneficiarios en los que se identifique “un perfil productivo y/o emprendedor y que cuenten con proyectos productivos técnicamente viables” (CNP, 2016: 28). Esto implica descartar a quienes no tengan este perfil, y apoyar proyectos técnicamente viables desde una visión empresarial, no a quienes más lo necesitan, ni a las experiencias o emprendimientos populares productivos impulsados desde otra racionalidad que no sea la mercantil capitalista.

En lo que se refiere a las acciones de vinculación para la inclusión financiera (CNP, 2016: 11), ésta sería por medio del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF), operado por el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI). Haciendo énfasis en la necesidad de aumentar en la población beneficiaria de PROSPERA, la confianza en las instituciones financieras, para que usen los “servicios financieros formales” (CNP, 2016: 12), con esto, estigmatizan otras formas de financiamiento y ahorro como “informales” (como las cooperativas populares o los emprendimientos solidarios). Se evidencia el propósito de articular las actividades del “polo marginal” al sector financiero, que permite altas tasas de ganancia, prescindiendo de fuerza de trabajo viva. Se reportó que mediante el PROIIF se entregaron casi un millón de tarjetas bancarias y se impartieron sesiones de educación financiera a 7 millones de familias (CNP, 2016: 36). Lo que evidencia el avance en la financiarización de diversos ámbitos de la vida, controlando los ahorros, préstamos, movimientos de dinero e inversiones, incluso entre la población que se encuentra en condiciones de marginalidad social.

Derivado de lo anterior, en la evaluación del programa presentado en 2018 se establecen algunas de las manifestaciones más ominosas de la pobreza como si fueran las causas: “1) rezago educativo y aprendizaje deficiente; 2) precario estado de salud; 3) carencia alimentaria; y 4) exclusión social, productiva, laboral y financiera.” (SEDESOL, 2018: 8). Estos discursos ocultan las causas estructurales de la desigualdad social vinculadas a una forma colonial de ejercer el poder, que reproduce la marginalidad y la “pobreza”, vinculadas a un proceso histórico de relaciones de poder que ha estructurado

la organización de la vida en sociedad orientada a la reproducción de capital, antes que a la reproducción de la vida.

5. Reflexiones finales

La persistencia en el incremento de la desigualdad, la marginalidad social y la “pobreza” en América Latina y específicamente en México en las últimas tres décadas, da cuenta de que se ha desplegado un proceso de fortalecimiento de los mecanismos estructurales que históricamente producen y reproducen una forma colonial de ejercer el poder, a partir de relaciones sociales jerárquicas vinculadas a una manera cada vez más excluyente de producir y distribuir la riqueza. Esto evidencia que el problema no es un asunto económico que requiera mayor inversión, sino una cuestión política que expresa la persistencia de un patrón de poder que reproduce la desigualdad social, como resultado y materialización de un proceso social histórico de relaciones de poder que clasifica y jerarquiza a la población, sea por “raza”, género o clase y le imponen roles materiales, simbólicos e intersubjetivos, en cada ámbito de la existencia social, legitimando la dominación y la explotación, mediante estructuras institucionales, acciones y conductas que excluyen, marginan y discriminan.

Así, tanto la política económica como la política social se trazan en función de los intereses del capital (reconcentración de poder y riqueza). La política social se orienta a refuncionalizar las actividades productivas de amplios sectores de la población que se encuentran en los márgenes del sistema, de acuerdo a los intereses del capital. Esto conlleva el despliegue de una retórica en la política social que, en la última década, recrea la ilusión discursiva de inclusión productiva, laboral y financiera y el establecimiento de mecanismos de financiarización, justificando la intervención de “expertos”, bancos y empresas que buscan regular las actividades productivas del “polo marginal”, desde una visión empresarial que naturaliza la desigualdad, legítima la dominación y la explotación y reproduce la marginalidad social que se expresa en el incremento de la “pobreza”.

Desde la perspectiva de la colonialidad del poder se evidencia que las políticas estatales tienen un sustrato colonial que asume la desigualdad como resultado de un proceso “natural”, dando continuidad a la legitimación de antiguas ideas y prácticas de relaciones de superioridad/inferioridad, asociadas a la racionalidad instrumental, que valiéndose de su ciencia racionalista y su desarrollo tecnológico se erige como la única y legítima para dar sentido histórico al devenir de la humanidad, rechazando y reprimiendo formas de vida alejadas de la acumulación, la ganancia y el lucro. Derivado de lo anterior, no es casualidad que los mayores índices de pobreza se registren entre la población “indígena”, “negra” y femenina.

Referencias bibliográficas

- Caballero, Hilda (2016). *Políticas Estatales de “combate a la pobreza”, desde una mirada descolonial*. Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CNP (2016). *Estrategia de seguimiento, monitoreo y evaluación de los componentes de inclusión productiva, laboral y financiera de PROSPERA Programa de Inclusión Social*. Ciudad de México: Coordinación Nacional de Prospera- Gobierno de la República.
- CONEVAL (2019). *Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL (2015). *Evaluación de Diseño Programa de Apoyo Alimentario*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Coronado, Jaime (2014). Notas sobre desigualdad, colonialidad y poder en América Latina. En: Quijano, Aníbal (ed.). 2014. *Descolonialidad y bien vivir. Un nuevo debate en América Latina*. Lima: Universidad Ricardo Palma. 137-192.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Hirsch, Joachim (2001). *El Estado Nacional de Competencia*. México: UAM-X.
- Lichtensztejn, Samuel (1977). *Algunas interpretaciones sobre el sector marginal o informal urbano*, Mimeógrafo. México: Programa de Planificación y Promoción del Empleo PNUD/OIT.
- Marañón, Boris (2016). De la crisis estructural del patrón de poder mundial, colonial, moderno y capitalista hacia la solidaridad económica y los buenos vivires en América Latina. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24. (109). 9-26.
- Quijano, Aníbal (2014). ‘Polo marginal’ y ‘mano de obra marginal’. En: Quijano, Aníbal. 2014. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO. 125-169.
- Quijano, Aníbal (2000). “¡Qué tal raza!”. *América Latina en Movimiento*, 320. Asequible en: <http://www.alainet.org/active/929>, fecha de consulta: 11-04-2020.
- Quijano, Aníbal (1998). *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca Azul Editores.
- SEDESOL (2018). *Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018. PROSPERA Programa de Inclusión Social*. Ciudad de México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Ugarteche, Oscar (2013). *La gran mutación: el capitalismo real del siglo XXI*. Ciudad de México: UNAM.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y AUSTERIDAD FINANCIERA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN: EL CASO DE MÉXICO

IRIS GUEVARA GONZÁLEZ

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

BERNARDO NAVARRO BENÍTEZ

Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco

Resumen: En la presente ponencia abordaremos los principales determinantes del financiamiento a la educación superior en México en los años recientes para concluir en el año 2018. Ello forma parte de una investigación más amplia en proceso. El objetivo de nuestro trabajo es mostrar la contradicción entre la necesidad de adecuar y mejorar la educación para responder a los retos que plantea la globalización y en paralelo disminuir el apoyo financiero a la educación pública superior (EPS). Nos centraremos en este nivel educativo porque es el que está directamente vinculado con la generación de conocimiento, en una etapa histórica en que la competitividad de una nación está estrechamente relacionada con la generación de nuevo conocimiento. En México es en las instituciones públicas de educación superior y en los centros públicos de investigación en donde se crea la mayor parte del nuevo conocimiento. Y es en las instituciones públicas de educación donde se atiende a la mayor proporción de alumnos. Con el proceso de globalización los países que se han desarrollado son los que han invertido en educación y en específico en el nivel superior. Países en los que la educación forma parte de un proyecto de desarrollo nacional. Analizaremos lo anterior para el caso de mexicano.

Palabras clave: México, educación superior, austeridad financiera.

Abstract: The objective of this paper is to show the contradiction between the necessity of improving education in order to face the challenges of globalization with financial restrictions for public higher education. We analyze higher education because this level has a direct link with knowledge generation in a historical epoch in which competitiveness of a nation is closely link with knowledge production. In Mexico public institutions generate most of the scientific research. Only public universities enrollment 70% of the students. In the globalization process countries which have been able to reach development are those that have invest in education, science and technology. Countries where education is part of a national project.

Keywords: Mexico, Higher Education, Financial Austerity.

1. Introducción

La política educativa está estrechamente vinculada con el proyecto de nación. La educación en México dejó de ser prioridad estatal desde inicios de los años ochenta del siglo XX, con la adopción de políticas neoliberales. La adopción de este tipo de políticas

respondió a la crisis del crecimiento económico en México y en el mundo, la inflación en ascenso y el creciente desequilibrio de la balanza de pagos, elementos que contribuyeron a cuestionar la activa participación del Estado en la economía y en la sociedad. En México la crisis de la deuda externa de 1982 favoreció el cuestionamiento de las políticas de gasto público deficitarias llevadas a cabo de los años cuarenta a los setenta del siglo XX, sin tomar en cuenta los efectos positivos que había tenido la activa participación estatal en el desarrollo económico y social y particularmente en la educación.

En esta segunda etapa se dio una importante disminución del crecimiento económico. Cuando en paralelo la economía mundial transitaba hacia el proceso de globalización que entre otras de sus características, para lo que aquí interesa, exigía de fuerza de trabajo capacitada.

Con la instrumentación de la política de disciplina fiscal, mediante la cual el Estado disminuye su participación en la economía y en la sociedad, el gasto educativo decreció, impactando negativamente a la población infantil y juvenil que necesita educarse y que carece de recursos para pagar educación privada. En un momento en que los países que han tenido éxito en la globalización, son los que apostaron por la educación, la capacitación, y el incremento del gasto en ciencia y tecnología.

2. Política neoliberal y educación

Con la adopción de políticas neoliberales, la educación dejó de ser prioridad del Estado y la política educativa se subordinó a la política económica. Esto provocó, fundamentalmente, que la disminución de recursos públicos destinados a la educación formara parte de las políticas económicas dirigidas a estabilizar la moneda a través de políticas monetarias y fiscales restrictivas que le impone el proceso de liberalización financiera aplicada por el neoliberalismo. La disciplina fiscal limita la capacidad del gobierno para gastar en educación (Guevara, 2014). También conviene señalar que, en esta segunda etapa, la política económica y la educativa no se deciden en nuestro país, la definen los organismos de crédito internacional tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), y la Organización Mundial de Comercio (OMC); instituciones controladas por las economías más poderosas especialmente la estadounidense. En igual dirección operó años después la OCDE.

La privatización de los servicios sociales fue la respuesta neoliberal a la crisis del Estado de Bienestar de la década de los años setenta. “Dentro de esta concepción la educación es considerada un derecho individual y no social. Esta concepción enfatiza la libertad de elegir el tipo de educación que se desea adquirir [...] La competencia y la libertad de elección son las bases de la nueva orientación de la educación y están vinculadas al libre comercio y al nuevo mercado educativo” (Guevara, 2014: 116).

Sin embargo, la posibilidad de elegir en la sociedad capitalista depende de la capacidad adquisitiva, quien no tiene ingresos económicos suficientes posee limitadas posibilidades de elegir, situación en que se encuentra la mitad de la población mexicana en la actualidad.

Adicionalmente el proceso de privatización educativa no es sólo material sino ideológica, la racionalidad capitalista, la concepción mercantilista de la vida y las relaciones sociales se vuelven hegemónicas y permea a toda la sociedad. Lo privado, nos dicen la mayor parte de los medios de comunicación, es mejor que lo público.

Con la liberalización comercial los servicios sociales que brindaba el Estado van pasando a propiedad de las empresas, en detrimento de la población que tiene limitaciones económicas. Sin embargo, para los que detentan los recursos económicos se abren nuevas oportunidades de inversión en ámbitos como el educativo que antes controlaba el Estado.

Como ya mencionamos, desde inicio de la década de los años ochenta del siglo pasado, el Estado mexicano limita su inversión en educación y sobre todo en educación superior. Cae el gasto educativo real y en algunos años hasta el nominal, disminuye el gasto por alumno y en esa misma década disminuyó la matrícula educativa en todos los niveles a pesar del crecimiento de la población de jóvenes y de niños.

Aunque los gobiernos neoliberales (1982-2018) golpean el sector educativo, en el discurso se pondera la importancia de la educación. Durante estos años los distintos gobiernos van avanzando en la disminución del financiamiento público a la educación y en el proceso de privatización educativa.

En el Estado nacionalista-desarrollista (1920-1982), la educación era parte del patrimonio social y un derecho de los ciudadanos. Con el neoliberalismo la política educativa se sustenta en “valores” como la calidad, la evaluación, la eficiencia, la productividad, la pertinencia y la excelencia.

En México la evaluación ha servido para excluir de la educación a amplios sectores de la población, ya que una vez realizadas las evaluaciones no se hacen cambios que permitan mejorar la educación, pero si se expulsa a los evaluados, sean maestros o alumnos.

3. Globalización y educación

Con el proceso de globalización la producción de conocimiento adquiere especial relevancia para la incorporación de las naciones al crecimiento económico. Las economías con menor desarrollo tienen que efectuar un mayor esfuerzo para generar mercancías con alto valor agregado que puedan competir a nivel internacional, proceso en el cual se puede avanzar incrementando los niveles educativos y la capacitación de la población. Así como apoyando a los centros de investigación, que en México son públicos mayoritariamente.

En la globalización los procesos productivos de punta requieren de una gran cantidad y diversidad de conocimientos. En esta época, se establecen fuertes diferencias entre los países que producen ciencia y tecnología y los que la compran y copian. El Banco Mundial, defensor de la disminución de la participación estatal en materia educativa, reconoce que la brecha educativa y tecnológica se ha ampliado entre los países desarrollados y los que no lo son. Asimismo podemos ver que en los países

subdesarrollados la brecha entre los grupos sociales que tienen educación y los que no la tienen se ha profundizado.

Mientras en México el Estado restringe el apoyo a la educación, en los países desarrollados y en algunos emergentes –entre los que destacan países como la República de Corea–, la educación, la ciencia y la tecnología son centrales para mantenerse en la vanguardia económica. Ya que en la globalización los procesos productivos de punta requieren gran cantidad y diversidad de conocimientos, muchos de los cuales provienen de los centros de investigación, de las universidades y de los tecnológicos.

En la globalización, una sociedad como la mexicana, con grandes carencias y desigualdades, así como con una severa exclusión social, para poder crecer y desarrollarse requiere de una amplia participación del Estado para educar y capacitar los cuadros especializados que se necesitan para satisfacer las necesidades económicas y sociales, individuales y colectivas de la población.

En nuestro periodo de análisis se globalizan los capitales aumentando el peso del capital financiero, el cual domina al sector productivo y subordina al Estado, que deja de satisfacer los intereses de la sociedad, respondiendo principalmente a esta fracción del capital.

Con el proceso de globalización y el advenimiento de la sociedad del conocimiento, la formación de recursos humanos adquiere especial relevancia. Se profundiza la correlación entre la educación y el avance de la ciencia y la tecnología. A la vez que se da una relación central entre conocimiento, valorización del capital y el desarrollo económico.

Lo específico del capitalismo actual es el “[...] desplazamiento del núcleo de valorización del capital hacia la esfera de la producción de conocimientos, que se ubica en la etapa anterior a la propia producción de mercancías” (Ramírez – Sztulwark, 2018: 22).

La nueva economía del conocimiento está subordinada a la lógica mercantil, por lo que “[...] la propia producción de conocimiento se canaliza a través de una institucionalidad privatizadora, que fluye a través de sofisticados sistemas de financiarización y que resulta posible gracias a las nuevas tecnologías de la información” (Ramírez – Sztulwark, 2018: 22). La apropiación privada del conocimiento se basa en una nueva normatividad en que la propiedad intelectual tiene un papel fundamental.

El nuevo rol del conocimiento en el proceso de valorización plantea una creciente separación entre conocimiento y trabajo. Profundizándose la diferencia entre trabajo calificado y trabajo no calificado.

En el capitalismo cognitivo el valor es producto del trabajo social, resultado de la “[...] acción colectiva de millones de cerebros que interactúan y crean, es la fuente principal de generación de la riqueza social y valor económico” (Ramírez – Sztulwark, 2018: 24).

La dinámica de valorización del conocimiento se puede apreciar claramente en el comportamiento que tienen los precios de las patentes en las bolsas de valores del mundo. En el capitalismo contemporáneo el conocimiento y la información de la sociedad se privatizan.

Es por esto que el corazón de la política comercial de los países industrializados es la institucionalidad mundial que se genera alrededor de la bancarización de la economía, los derechos de propiedad intelectual y la estructuración de monopolios informáticos y digitales (Ramírez – Sztulwark, 2018: 25).

La participación de México en algunos acuerdos comerciales como: el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el ingreso de México a la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la firma del Acuerdo General de Comercio de Servicios (GATS), por sus siglas en inglés, explican en parte las transformaciones de la política educativa y en específico el financiamiento de la misma.

El TLCAN, firmado en enero de 1994, contenía una serie de disposiciones que cambiaron la orientación de la educación pública mexicana y en específico la superior. La educación dejó de ser un derecho, una conquista del pueblo mexicano y se convirtió en una mercancía más (Guevara, 2014: 102).

4. Política de financiamiento de la educación pública superior en México en el siglo XXI

Desde inicios de los años ochenta del siglo XX, con la adopción de políticas de corte neoliberal, se dio una importante caída del financiamiento de la educación pública superior (EPS). Sin embargo, con el arribo del Partido Acción Nacional (PAN) en el año 2000 a la presidencia de la República, se incrementó el presupuesto para educación pública superior, a pesar de que se continuó con la política económica ortodoxa, que limita la capacidad del gobierno para gastar en educación superior, y de la simpatía de Acción Nacional por la educación privada. Para contextualizar la evolución del presupuesto de educación superior durante los gobiernos panistas conviene recordar que desde el año de 1997 el Congreso adquirió protagonismo en la aprobación del Presupuesto Anual de Egresos de la Federación (PAEF), cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió la mayoría en la Cámara de Diputados. Situación que se agudizó a partir del año 2000, con la alternancia presidencial y la ausencia de mayorías parlamentarias en las dos cámaras legislativas.

Esta situación benefició a las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), ya que a partir de entonces,

de 2000 a 2011, el presupuesto aprobado para la educación superior ha sido mayor al estipulado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), si bien las variaciones anuales han sido muy distintas a lo largo del periodo[...] de 2000 a 2011 se aprobaron ampliaciones por \$59 414 millones [...]. Si bien en cada año se dan fluctuaciones en su crecimiento, en once años (2000 a 2010) el presupuesto aprobado fue superior al PPEF en 8.5%, con un promedio anual de alrededor de \$4400 millones (de pesos mexicanos)[...]. En 2008 el proyecto del Ejecutivo fue el mejor de la década, pues aumentó en más de 20% respecto al proyecto del año anterior (Mendoza, 2011: 25-26).

Conviene resaltar que el aumento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para educación superior no fue producto del cambio en la concepción de la política económica o de la política educativa, sino de la acción de las cámaras legislativas, que consideraron necesario un mayor presupuesto para educación superior, en específico por presión de los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del PRI.

En términos porcentuales, “en el periodo 2000-2011, el presupuesto de educación superior aprobado creció 79% en términos reales” ((Mendoza, 2011: 29). También conviene resaltar la intensa participación de los rectores y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el cabildeo presupuestal anual, en ese lapso.

De 2000 a 2011 el financiamiento de las IPES recayó mayoritariamente en el gobierno federal, que participó con 78%, los estados participaron con un 22% y los gobiernos municipales casi no aportaron.

La participación de los gobiernos estatales varió del 10 al 52%, dependiendo de las condiciones económicas de cada estado.

Las IPES federales son las que tuvieron una distribución más equilibrada de su presupuesto, destinaron 80% a la docencia, 17% a la investigación y 2% a la cultura (Mendoza, 2011: 37).

En el periodo 2000-2010 el financiamiento extraordinario fue el más dinámico, con un incremento real de 222%, seguido del financiamiento estatal con una variación anual de 50.4% y de 27.6% para las universidades federales (Mendoza, 2011: 78).

Si bien gracias al Congreso se incrementó el presupuesto para educación pública superior, los proyectos de presupuesto anuales se mantuvieron bajos. Y los gobiernos del Partido Acción Nacional mantuvieron su preferencia por la educación privada.

El apoyo a la educación superior privada se concretizó en el sexenio 2006-2012, en éste último año se aprobaron los créditos educativos para estudiar en instituciones privada; mediante estos créditos se pretendía fortalecer la educación particular a través de la creación del Programa Nacional de Financiamiento de Educación Superior (Pronafies). Programa anunciado el 9 de enero de 2012 en las instalaciones del

Tecnológico de Monterrey y mediante el cual se pretendía, según el gobierno, dar un componente de “equidad” a la universidad privada.

De lo hasta aquí expuesto se puede ver que a pesar de la crisis económica de 2008 y del estancamiento económico, así como del mantenimiento de las políticas de disciplina fiscal, del año 2000 al 2011 se incrementó el presupuesto para la educación pública superior en México. Gracias a la oposición parlamentaria del partido en el poder y a que el gobierno recibía importantes recursos provenientes del petróleo. Situación contraria a la que se había dado del inicio de la década de los años ochenta a finales de la década de los noventa del siglo XX, en que el presupuesto para IEPS cayó.

5. Periodo 2013-2018

Con el regreso del PRI al poder, hubo un cambio en las formas de negociación del presupuesto de egresos de la federación, que afectó la negociación del presupuesto educativo.

La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados se integró en agosto de 2012, en ésta se mantuvo la tendencia de las últimas cinco legislaturas y ningún partido político obtuvo mayoría absoluta en esta Cámara. La primera minoría la obtuvo el PRI con el 43% de los votos; la segunda el PAN y la tercera el PRD. La presidencia de la Comisión de Educación se le asignó al PRD.

Para negociar el presupuesto de 2013, los diputados se reunieron con el equipo de transición del presidente Enrique Peña Nieto (2013-2018). En el nuevo gobierno el margen de acción de los diputados se vio limitado por el Ejecutivo, la fuerza del PRI en el congreso y la política de alianzas entre los partidos que se concretizó en el Pacto por México, el cual se firmó un día después de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto, aunque la negociación de este Pacto tomó varios meses.

La negociación del paquete económico de 2013, se llevó a cabo en las cúpulas de los grupos parlamentarios y en las dos comisiones encargadas de elaborar los dictámenes correspondientes (Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública), por lo que los diputados y otros actores importantes en las anteriores negociaciones como los rectores o la ANUIES tuvieron muy poca influencia en la negociación presupuestal. El presupuesto de 2013 fue similar al de 2012, el más bajo del sexenio anterior.

En el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, el programa sectorial de educación (PSE) del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 el lema fue: “México con educación de calidad”.

La Reforma Educativa, principal proyecto en la materia, no abarcaba la educación superior, con excepción de la educación normal. En el PSE la educación superior no era prioridad de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el Pacto por México, documento firmado en el año 2013, se plantea en el Compromiso 14: “Asegurar los recursos presupuestales necesarios para incrementar la

calidad y garantizar la cobertura en al menos el 80% en educación media superior y en al menos 40% en educación superior”.

En el Plan Nacional de Desarrollo, al referirse al financiamiento educativo se señala la necesidad de “Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB”, para lo cual se planteaba:

- 1) Aumentar el gasto público en ciencia, tecnología e investigación (CTI).
- 2) Promover la inversión de las instituciones de educación superior (IES) en CTI.
- 3) Estimular la inversión del sector productivo.

Desde el inicio de la administración, no se estipularon montos de financiamiento para educación aunque se señalaba la necesidad de destinar recursos “suficientes”, para mejorar la educación. En relación al financiamiento de la educación superior el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 sólo se refiere a los fondos de financiamiento extraordinario, que crecieron de 2000 a 2012, pero que se frenaron en el periodo que estamos analizando.

Sin embargo, en el sub apartado de diagnóstico de ciencia y tecnología, se admite la limitada inversión:

México tiene rezagos muy importantes en cuanto a su capacidad de generar y aplicar el conocimiento. Esto en buena medida se debe a la baja inversión, tanto pública como privada, que se destina al sector ciencia, tecnología e innovación, pero también a un sistema educativo rígido, que no promueve la innovación, e insuficientemente vinculado con el ámbito productivo (SEP, 2013: 32).

Las estrategias que hacen referencia al financiamiento de la educación superior son:

- 1) Infraestructura de Educación Superior. Se señala la necesidad de impulsar la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura de las escuelas.
- 2) Impulso a la CTI. “Renovar la infraestructura para la investigación científica y tecnológica; incrementar los recursos del Fondo Sectorial SEP-CONACYT y fortalecer la eficiencia del gasto en programas de fomento a CTI mediante colaboración público-privada (Programas CONACYT) (Mendoza, 2017: 8).
- 3) Programa de Becas. Mejorar las modalidades de becas para retener a los jóvenes.
- 4) Revisión de los fondos de financiamiento extraordinario para educación superior.

Durante el sexenio persistieron los problemas financieros de varias universidades estatales, que no recibieron los recursos económicos a tiempo. Estos retrasos afectaron el desempeño de sus labores.

En cuanto a los objetivos sexenales en materia de educación superior destacan:

- 1) Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo. Los indicadores considerados en este rubro fueron: El porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos, en

2012 éstos representaban el 61.7% y se pretendía que en 2018 se alcanzara el 72%. Sin embargo, en 2017 este porcentaje había disminuido al 43%.

El porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en 2012 el 63.5% de los programas de doctorado estaban inscritos en los PNCP y la meta para 2018 era el 71.6%.

- 2) Garantizar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para toda la población. En educación superior la tasa bruta de escolarización en 2012 era de 32.1% y la meta propuesta para 2018 era del 40%. Esta tasa para el ciclo escolar 2016-2017 fue de 37.3%, el número de estudiantes de educación superior en este ciclo fue de 4 096 139 alumnos.
- 3) Otro objetivo interesante era impulsar la educación científica y tecnológica para transformar a México en una sociedad del conocimiento. En 2012 el Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental en Instituciones de Educación Superior fue del 0.12% del Producto Interno Bruto (PIB), y la meta para 2018 era de 0.25%.

De 2013 a 2017 se crearon: 10 Universidades Tecnológicas, 12 Universidades Politécnicas y 3 Institutos Tecnológicos Descentralizados, es decir 25 IES. Durante el gobierno del presidente Vicente Fox 2000-2006 se crearon 100 IES y de 2006 a 2012 en el gobierno de Felipe Calderón fundó 140 IES.

El Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE), de acuerdo al 5° Informe de Gobierno (2017), como porcentaje del PIB creció en 2013 (0.50%) y 2014 (0.53), en 2012 había sido de (0.49%); pero empezó a descender en 2015 (0.52%), 2016 (0.49%) y 2017 (0.46). Del GIDE sólo una pequeña parte se destina a educación superior, ésta sólo tuvo una pequeña variación, un centésimo hacia arriba y hacia abajo de 2013 a 2017. En el primer año fue de 0.13% igual que en 2012. Se incrementó al 0.14% en 2014 y 2015, bajó en 2016 a 0.13% y volvió a bajar en 2017 al 0.12%, a pesar de que la meta para 2018 era 0.25% (Presidencia de República, 2017).

En México la participación privada en el financiamiento del GIDE sigue siendo muy baja y disminuyó durante el sexenio 2013-2018 con respecto a 2012, pasó del 25% en este último año al 22% en 2017, año en el que más invirtieron los empresarios en el sexenio.

El número de investigadores con respecto a la población económicamente activa (PEA) ocupada por cada mil personas disminuyó de 1 en el año 2012 a 0.58 en 2013, con un máximo de 0.64 investigadores por cada mil habitantes en 2016 y 2017 (Presidencia de la República, 2017).

Una variable importante para analizar el avance científico tecnológico de un país es la cantidad de artículos científicos publicados por cada millón de habitantes, en 2012 se publicaron en México 90 artículos, en 2017 se publicaron 104, la meta programada para 2018 era de 115 de acuerdo a lo señalado en el 5° Informe de Gobierno (Presidencia de la República, 2017).

Durante esta administración la matrícula de educación superior pasó de 3 300 300 estudiantes en el ciclo escolar 2012-2013 a 3 865 000 alumnos en 2017-2018, es decir un incremento de 17%, de este crecimiento dos terceras partes de los alumnos estudiaron en educación pública; y el presupuesto federal para educación superior disminuyó del año 2015 al 2017, lo cual afectó el gasto por alumno.

Otro rubro que cayó fue el destinado al Gasto Federal en Educación Superior y Ciencia y Tecnología el cual al inicio del gobierno del Lic. Peña Nieto era de 187 115.3 millones de pesos a precios de 2018, subió hasta 208 590.9 en 2015 y bajó en 2018 a 181 066.7, también a precios constantes de 2018 (Mendoza, 2017: 37).

6. Conclusiones

Con respecto al tema que nos ocupa, llama la atención cómo a pesar de que desde 1982 se aplican políticas económicas neoliberales en México, las negociaciones del presupuesto educativos dependen de factores como:

- La ausencia de una política de financiamiento a la educación e investigación superior transexenal.
- La correlación de fuerzas en el Congreso, la habilidad política del gobierno en turno, la capacidad de negociación del partido en el poder, etc.
- La inexistencia de una mayoría parlamentaria de un partido en el Congreso permitió incrementar el gasto en educación y en EPS de 2000 a 2012.
- De hecho los mayores presupuestos para educación se negociaron en estas condiciones en los años 2009, 2010 y 2011, años en que el Gasto Federal en Educación alcanzó el 4% del PIB en 2009 y el 3.9% del PIB en los años 2010 y 2011. Y el Gasto Público en Educación llegó al 5.3% del PIB en estos tres años, los gastos más altos desde el año 2000, año a partir del cual se revierte la tendencia a la caída del presupuesto en educación y específicamente en educación superior. Este incremento en los presupuestos de EPS, está estrechamente vinculado a la incapacidad de los gobiernos panistas (2000-2006 y 2007-2012) para implementar sus políticas privatizadoras en materia educativa.

En educación superior el periodo de más alto crecimiento del presupuesto se dio de 2007 a 2009, justo en la crisis financiera, seguido de una pérdida de dinamismo de 2010 a 2012 y una muy pequeña recuperación en 2013. En 2014 y 2015 se mantiene el presupuesto que cae a partir del año 2016.

La carencia de presupuestos multianuales suficientes que garanticen la continuidad de las políticas de formación e investigación superior en México, reflejan una problemática más profunda, que es la ausencia de una política de Estado hacia los centros de educación e investigación superior, política que debe formar parte intrínseca del proyecto nacional considerando el contexto del proceso de globalización en su etapa actual.

Referencias bibliográficas

- Guevara, Iris (2014). *Políticas de financiamiento de la educación pública superior en México (1982-2006)*. Tesis de doctorado. México: DEFE-UNAM.
- Guevara, Iris (2002). *La educación en México. Siglo XX*. México: UNAM.
- INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda (/proyectos/ccpv/2010/). Asequible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>, fecha de consulta: 15-04-2020.
- INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Asequible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>, fecha de consulta: 15-04-2020.
- Mendoza, Javier (2017). *Financiamiento de la Educación Superior. Balance del Sexenio 2012-2018*. Seminario de Educación Superior, 15 de febrero 2017. México.
- Mendoza, Javier (2011). *Financiamiento público de la educación superior en México. Fuentes de información y cifras del periodo 2000 a 2011*. México: DGEI/UNAM.
- Mendoza, Javier (2007). *Cabildeo legislativo para el presupuesto federal de educación superior*. México: ANUIES/IISUE-UNAM.
- Presidencia de la República (2018). *Sexto Informe de Gobierno 2018*. México.
- Presidencia de la República (2017). *Quinto Informe de Gobierno 2017*. México.
- Ramírez Gallegos, René - Sztulwark, Sebastian (2018). América Latina: De la inmovilidad estructural al cambio en la matriz cognitiva. *Estado y Políticas Públicas*, 10. 21-37.
- Secretaría de Educación Pública (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México.

POLÍTICA SOCIAL, POBREZA ALIMENTARIA: LOS SALDOS DEL SEXENIO 2012-2018

SUSANA MERINO MARTÍNEZ

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Resumen: El propósito del presente trabajo es analizar una de las estrategias de política social, orientada a atender el problema de la pobreza extrema en México. Nos referiremos a la estrategia denominada Cruzada contra el Hambre, definida por la Secretaría de Desarrollo Social, como una estrategia de inclusión y bienestar social, enfocada originalmente a una población de 7.01 millones de personas consideradas en pobreza extrema con carencia alimentaria. La revisión crítica de la Estrategia permitirá establecer el alcance de la misma, si se trata de una estrategia y de una política social de nueva generación, si amortigua o erradica el problema de la pobreza y el efecto que tiene en reducir la brecha de desigualdad provocada por las políticas neoliberales.

Palabras clave: política social, programas sociales, pobreza alimentaria.

Abstract: The purpose of the present work is to analyze one of the key social policy strategies of the Mexican government, which focuses on addressing the problem of extreme poverty in Mexico. We are referring to the strategy called Crusade against Hunger. The Mexican Ministry of Social Development has defined said Crusade as an inclusive strategy aimed at social welfare, originally focusing on a population of 7.01 million people who are deemed to live in extreme poverty and who experience food deprivation. From its inception, the strategy in question was announced as one of the core ideas of the social development policy of the present Mexican administration. The critical review of the abovementioned strategy will allow us to establish the scope of the same, and to determine whether it is really a strategy as well as a new generation social policy. It will also allow us to ascertain if the strategy in question would minimize or eradicate the problem of poverty, and the effect it has on narrowing the inequality gap brought about by neoliberal policies.

Keywords: Social Policy, Social Programs, Poverty.

1. Introducción

El propósito del presente trabajo es analizar una de las estrategias de política social, diseñada para atender el problema de la pobreza extrema en México durante el sexenio 2012-2018. Se realiza un acercamiento a la política social de nueva generación, protectora de derechos sociales. La referencia es la estrategia denominada Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH), creada para la atención de la población en pobreza extrema con carencia alimentaria. Se contrasta brevemente, con la política social anunciada por el nuevo gobierno (2018-2024) perfilada en su programa de gobierno sexenal, la cual forma parte de su capital político. Tiene el reto en el mediano plazo, de diseñar una estrategia para remontar la situación de pobreza extrema y pobreza en que se encuentran 9.4 y 55.4 millones de personas, respectivamente.

La CNCH se analiza desde el enfoque de una política social de nueva generación. Por lo tanto, se buscó dar cuenta de sus efectos amortiguadores, ya que no es una política que pueda por sí sola eliminar el problema de la pobreza alimentaria, así como los efectos que tiene en la disminución de la brecha de desigualdad que la política neoliberal ha provocado.

Se realiza un análisis de la estrategia Cruzada Nacional contra el Hambre a partir de su estructura, funcionamiento, operación y resultados. Las evaluaciones realizadas a la Cruzada, por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL)¹; los aportes que ofrece para el análisis y propuestas para programas como el que nos ocupa. Por último, se anotan algunas conclusiones.

2. Política social en México: características en el siglo XXI

La política social como campo de estudio y reflexión en el cual intervienen los especialistas de las ciencias sociales, se ha transformado en los últimos 40 años. Su complejidad amerita distintas miradas y formas de pensarla con sus posibilidades de articulación en lo político, lo económico, lo cultural y lo propiamente social, esto con la intención de darle una nueva direccionalidad para enfocarse a desarrollar y potencializar a los diversos actores sociales que han surgido en los últimos años; que busca incidir en el logro del bienestar social pleno bajo una plataforma amplia de derechos humanos y sociales protegidos, los cuales deben estar disponibles, accesibles y de calidad. Esta perspectiva lleva a recuperar el carácter histórico, político y técnico de la política social, como dispositivo de protección de la sociedad; donde profesionales de las ciencias sociales encuentran un amplio campo de estudio y diversas formas de intervenir en ella, sumando así posibles soluciones.

Analizar la acción de la política social en México en un entorno de alta complejidad se acompaña de cambios que se han ido sumando en las últimas dos décadas del siglo veinte y la primera del siglo veintiuno como son: transiciones democráticas, cambios políticos en los grupos en el poder, crisis económicas y financieras recurrentes, incremento de la violencia y la inseguridad pública y social, las transformaciones demográficas y su impacto en la composición del empleo, la influencia de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), las cuales están modificando las formas de organización del trabajo; la producción; los espacios y mecanismos para interactuar e incidir en las organizaciones de la sociedad civil y sus diversos actores sociales; tanto localmente como en la misma agenda pública.

¹ El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia (<http://www.coneval.org.mx/quienessomos/Paginas/Quienes-Somos.aspx>).

3. Pobreza alimentaria: cuando el acceso y el derecho pasan por el mercado

En las últimas décadas uno de los problemas nacionales de mayor impacto es la pobreza alimentaria ya que ha modificado las condiciones de vida de un número importante de personas y familias; con ello ha incrementado y acentuado las desigualdades entre los grupos sociales y territorios en todo el mapa nacional y el de América Latina, así se ha reconocido por organismos como OXFAM (Esquivel, 2015) y por estudios e informes sobre las desigualdades (COLMEX, 2018).

En el caso de la pobreza alimentaria en México, una revisión de las últimas cifras por entidad federativa del país, muestra que más del 56% de los estados presentan cifras de población en pobreza y pobreza extrema. Los contrastes entre los años de 2010 y 2016 en materia de resultados de la política social, muestran una reducción en las cifras de pobreza extrema, sin embargo, se observa que las cifras se mantienen sin grandes cambios, es las entidades del sur y sureste en México.

Partiendo de que el origen de la pobreza es multifactorial, mencionamos algunos de los factores que detonan la pobreza alimentaria. Székely y Ortega realizaron un análisis de la evolución de la pobreza alimentaria, considerando la oferta y la demanda de productos básicos (2014: 47). El incremento de los precios de los alimentos ha limitado el acceso a la canasta básica de alimentos y por lo tanto modificado el patrón de consumo entre las familias y los hogares. Cabe mencionar que hoy en día, el valor de la canasta básica alimentaria mensual, integrada por 40 productos², asciende a \$5,568.07 mensuales y el salario mínimo mensual, a partir de enero de 2019, asciende a \$3,083.40, lo cual la volverá inalcanzable para 26.9 millones de familias, asegura el CONEVAL (Mendoza, 2019).

Un análisis de Esquivel (2015) reporta otro factor que incide en la pobreza alimentaria, es el bajo crecimiento económico que detona la falta de empleo, ingresos y la reducción del gasto social. Pese al aparente esfuerzo de quienes administran la estrategia, el estudio reporta que existen 28 millones de personas que padecen hambre, de los cuales son pobres extremos en alimentación más de 7 millones, población objetivo de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

[...] la alimentación no sólo está relacionada con la capacidad de compra de las personas o familias, sino también con el entorno

² 1. Maíz; arroz; 2. frijol; 3. azúcar; 4. harina de maíz enriquecido; 5. aceite vegetal comestible; 6. atún; 7. sardina; 8. lenteja; 9. leche fluida, en polvo y sus derivados; 10. chiles envasados; 11. café soluble; 12. sal de mesa; 13. avena; 14. pasta para sopa; 15. harina de trigo; 16. chocolate; 17. galletas; 18. jabón de lavandería; 19. jabón de tocador; 20. papel higiénico; 21. detergente en polvo; 22. crema dental; 23. carne de res; 24. carne de puerco; 25. carne de pollo; 26. tostadas; 27. pan de caja y dulce; 28. huevo fresco; 29. pescado seco; 30. agua purificada; 31. puré de tomate; 32. frutas deshidratadas; 33. concentrados para la elaboración de bebidas; 34. gelatina; 35. garbanzo; 36. chícharo y soya; 37. frutas y verduras; 38. ajonjolí; 39. chíya y amaranto; 40. pilas.

económico, social y cultural de una nación o región, como lo es el crecimiento de la producción nacional de alimentos y los modelos productivos que la impulsan, además de las condicionantes nutricionales que sustentan una mejor calidad de vida: Esto significa que la pobreza alimentaria debe ser explicada tanto como un problema de acceso como de disponibilidad consumo de alimentos (López Salazar, 2015: 31).

De lo anterior se desprende una primera reflexión, cómo valorar la situación de la pobreza alimentaria en población de extrema pobreza, si lo que se está reconociendo no sólo es la falta de ingresos, sino el acceso a la alimentación como una carencia social importante, cuando lo que hay de fondo es un mercado que violenta el derecho a la alimentación, un derecho cuyo incumplimiento atenta contra la vida de las personas y las familias en un país.

Si bien se reconoce a la alimentación como un derecho social y como tal se aborda en las agendas para el desarrollo, como la de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS, 2030). En el caso de México el derecho a la alimentación involucra varios elementos, no solo un tratamiento de la política desde lo nutricional, sino en concreto, que los alimentos deben estar disponible, ser accesible, adecuados, suficientes y de calidad. Para Moyado (2015), es el Estado el que debe garantizar este derecho y aunque no todos los alimentos los proporcionará directamente, sí deberá generar las condiciones para que las personas puedan utilizar su capacidad y experiencia para producir o adquirir alimentación por ellos mismos y sus familias, esto requiere tierra, semillas, agua y otros recursos como la inversión pública en la agricultura. De ahí que este derecho se vincule con otros como el del acceso a un ingreso bien remunerado para adquirirlos por sí y vivir dignamente.

4. Evolución de la pobreza extrema y alimentaria

Considerando la medición realizada por el CONEVAL, las cifras que se muestran a continuación en el cuadro 1, dan cuenta de esta evolución de la pobreza, presentada bajo un esquema de carencias sociales y de indicadores de bienestar.

Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 .												
Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2016.												
Indicadores	Estados Unidos Mexicanos											
	Porcentaje				Millones de personas				Carencias Promedio			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Pobreza												
Población en situación de pobreza	46.1	45.5	46.2	43.6	52.8	53.3	55.3	55.4	2.6	2.4	2.3	2.2
Población en situación de pobreza moderada	34.8	35.7	36.6	35.9	39.8	41.8	43.9	44.0	2.2	2.0	1.9	1.9
Población en situación de pobreza externa	11.3	9.8	9.5	7.6	13.0	11.5	11.4	9.4	3.8	3.7	3.6	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	28.1	28.6	26.3	26.8	32.1	33.5	31.5	32.9	1.9	1.8	1.8	1.7
Población vulnerable por ingresos	5.9	6.2	7.1	7.0	6.7	7.2	8.5	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	19.9	19.8	20.5	22.6	22.8	23.2	24.6	27.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Privación Social												
Población con al menos una carencia social	74.2	74.1	72.4	70.4	85.0	86.9	86.8	86.3	2.3	2.2	2.1	2.0
Población con al tres carencias sociales	28.2	23.9	22.1	18.7	32.4	28.1	26.5	23.0	3.6	3.5	3.5	3.4
Indicadores de carencia social												
Rezago educativo	20.7	19.2	18.7	17.4	23.7	22.6	22.4	21.3	3.1	2.9	2.8	2.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	29.2	21.5	18.2	15.5	33.5	25.3	21.8	19.1	3.0	2.8	2.8	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	60.7	61.2	58.5	55.8	69.9	71.8	70.1	68.4	2.5	2.3	2.3	2.2
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	15.2	13.6	12.3	12.0	17.4	15.9	14.8	14.8	3.6	3.4	3.3	3.1
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	21.2	21.2	19.3	26.3	24.9	25.4	23.7	3.3	3.2	3.1	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	24.8	23.3	23.4	20.1	28.4	27.4	28	24.6	3.0	2.9	2.8	2.6
Bienestar												
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.4	20.0	20.6	17.5	22.2	23.5	24.6	21.4	2.9	2.5	2.5	2.4
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	52.0	51.6	53.2	50.6	59.6	60.6	63.8	62.0	2.3	2.1	2.0	1.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2010, 2014 y el MEC 2016 del MCS-ENIGH.

Cuadro 1

Al revisar los cambios registrados por el CONEVAL (2017) en el desempeño de la política social en materia de combate a la pobreza, se observan los resultados limitados en materia de política alimentaria. Llama la atención lo siguiente:

- Para este periodo (2010-2016), el total de pobres aumentó de 52.8 a 55.4 millones de personas en situación de pobreza.
- Los cambios más importantes se dan entre la población en situación de pobreza extrema, la cual disminuyó; y la población en situación de pobreza moderada, aumentó.

- En cuanto los indicadores de privación social, de las siete carencias sociales que se miden, el promedio de carencias es de tres a dos carencias en este grupo de población. En este rubro los cambios son mínimos.
- Entre las carencias que más están afectando a la población en pobreza extrema se encuentran la falta de seguridad social, carencias que limitan los accesos a la infraestructura y bienes básicos de la vivienda y el no acceso a la alimentación.
- El rezago educativo, sigue concentrando un número importante de población con más de 20 millones de personas, afectando a grupos indígenas y localidades donde están residen. Así como casi 25 millones con carencias de acceso a la alimentación.

En 2013 como estrategia de la política social, el Gobierno Federal emprendió la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH) y la política pública denominada Programa Nacional México sin Hambre (PNsH), cuya coordinación principal la realizaba la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), acompañada de 19 dependencias federales, simultáneamente buscaba articular los esfuerzos y acciones públicas de los gobiernos estatales y municipales; así como la participación de la sociedad civil y las comunidades en las localidades incorporadas en esta estrategia.

Los aspectos señalados en el siguiente apartado permitirán contextualizar la importancia y alcance de los principales ejes de acción de la política social de nueva generación del Estado mexicano, la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa *PROSPERA*.

5. Cruzada Nacional contra el Hambre

En la perspectiva expuesta anteriormente, la SEDESOL pretendió superar el enfoque asistencialista y transitar hacia un enfoque que promoviera activos y capacidades que generaran ingresos, como la educación y salud; combatiendo las causas de la pobreza a través del fomento de una cultura de coparticipación y corresponsabilidad de las comunidades beneficiadas de los programas sociales.

La Cruzada Nacional contra el Hambre, fue definida por la Secretaría de Desarrollo Social, como una estrategia de inclusión y bienestar social, creada por Decreto presidencial en enero de 2013, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2013), enfocada –en el momento de su creación- a una población de 7.01 millones de personas (CONEVAL, 2015) consideradas en pobreza extrema con carencia alimentaria. Al inicio del sexenio fue uno de los ejes fundamentales de la política de desarrollo social del gobierno de Enrique Peña Nieto. Cobijado con una estrategia en la que participaban 90 programas, componentes, acciones, fondos, vertientes y sistemas propuestos por 19 entidades y dependencias del Gobierno Federal, además de los gobiernos estatales y los gobiernos municipales (SEDESOL, 2014).

También se denominó a la Cruzada Nacional contra el Hambre, como parte de una política social de nueva generación, la cual consiste, según lo explicó la Secretaría de Desarrollo Social, “[...] en el ejercicio ciudadano de los derechos sociales establecidos en la Constitución Política de los Estados Mexicanos, para alcanzar una sociedad equitativa, con cohesión e igualdad de oportunidades [...]” (SEDESOL, 2013). Entre las ideas centrales de la política social de nueva generación, se citan las siguientes: sociedad con plenos derechos ciudadanos y humanos; política social universal; universalizar derechos; cambiar la mentalidad a una de derechohabiente social; política social desde abajo; reconstruir la cohesión social; formar individuos con mentalidad ciudadana sujetos de derecho; una relación más horizontal entre el Estado y los derechohabientes; se privilegiará como forma de trabajo y en el diseño de la política social, la coordinación interinstitucional e intergubernamental (SEDESOL, 2013). En relación a los derechos sociales básicos, corresponden con los denominados Derechos Humanos de Segunda Generación (económicos, sociales y culturales), base para conformar un Estado de Bienestar (que diseñe una política económica que favorezca el empleo, un salario suficiente, que vigile las condiciones de trabajo y que redistribuya la renta).

5.1. Objetivos del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre

De acuerdo al Decreto por el que se estableció, los objetivos fueron cinco:

1. Cero hambre, a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación
2. Eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez.
3. Aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas.
4. Minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización, y
5. Promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre (DOF, 2013).

5.2. Estructura

El Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre se estructuró a partir de 19 dependencias y entidades del sector público³³, coordinadas por la Secretaría de Desarrollo Social, responsables de los 90 programas que participan en el Sistema.

³³ Las 19 dependencias y entidades del sector público son: Secretaría de Desarrollo Social, quien la presidirá; Secretaría de gobernación; Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaría de la Defensa Nacional; Secretaría de la Marina; Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Secretaría de Energía; Secretaría de Economía; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaría de Comunicaciones y Transporte; Secretaría de Educación Pública; Secretaría de Salud; Secretaría del Trabajo y Previsión

La coordinación interinstitucional en materia de política social, tiene como propósito poner en marcha una colaboración más eficiente entre los tres niveles gubernamentales para una mejor orientación del gasto público; es un esquema que permitirá identificar y cohesionar los sectores de la población dispersos a lo largo del territorio.

Coordinar los tres niveles de gobierno, permitirá un acercamiento incluyente con atención a diversos grupos en pobreza extrema. El manejo de un padrón único permitirá “[...] homologar prácticas administrativas, corregir desviaciones, diseñar programas más eficientes, erradicar la corrupción y el clientelismo, y definir de manera más apropiada e rumbo de la política social en el mediano y largo plazo” (Sojo, 2006: 284). Otro propósito de la coordinación interinstitucional es la centralización de la información, de las decisiones, combatir las inercias de las maquinarias políticas que administran los diversos programas y vencer la resistencia al cambio.

A esta estructura se le denominó “reingeniería de la política social”⁴⁴ que acabaría con el enfoque asistencialista y se transitaría hacia una política social de nueva generación basada en derechos, que supere las actitudes pasivas de los beneficiarios.

Para efectos de articular y promover la participación social, se integraron Comités Comunitarios con los beneficiarios de los programas sociales, quienes supervisaban la fase de instrumentación y cumplimiento de los objetivos del mismo.

En la práctica, la Estrategia cumplía con su objetivo de proporcionar alimentos, a través de 7,808 comedores comunitarios, (Informativo SinHambre, 2016). SinHambre (2017) reportó a febrero, el registro de 4 millones 564 mil 715 personas en condición de pobreza extrema alimentaria que habían sido atendidas por al menos uno de los programas sociales que forman parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

5.3. Algunos resultados de la evaluación intermedia de la Cruzada

En lo general, el Informe de Evaluación de la Política Social 2016 (CONEVAL, 2016), reporta que la medición de la pobreza para el periodo 2010-2016 tuvo el siguiente comportamiento:

- Reportó un aumento de 2.6 millones personas más en situación de pobreza, entre 2010 y 2016.
- En cambio, las personas en situación de pobreza extrema, disminuyó en el mismo periodo, de 13.0 a 9.4 millones.

Social; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Secretaría de Turismo; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Instituto Nacional de las Mujeres, y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre. *Diario Oficial*, 22 de enero de 2013.

⁴⁴ Así la denominó la entonces vice-coordinadora de Política Social del equipo de transición gubernamental del presidente electo Enrique Peña Nieto, Rosario Robles, el 30 de octubre de 2012, en el Senado de la República. *El Financiero*, 31 de octubre de 2012. 44.

- La población vulnerable por carencias sociales (ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación, grado de inseguridad alimentaria y grado de cohesión social), en el mismo periodo, se redujo de 32.4 a 23.0 millones de personas.
- Población vulnerable por ingresos aumentó de 6.7 a 8.6 por millones de personas.

De la información de esta evaluación, se desprende que, en el año 2016, la pobreza extrema representaba 7.6% de la población; pobreza, 43.6%; vulnerable por carencias sociales, 26.8%; y vulnerable por ingresos, 7.0%.

Con respecto a la evaluación en particular de la Cruzada Nacional contra el Hambre, tiene sus particularidades derivadas de la forma en la cual fue instrumentada, en primer término y sin perder de vista que fue una estrategia de coordinación interinstitucional, focalizada en un sector muy específico del grupo de población catalogado en pobreza extrema, encontrándose en pobreza extrema con carencia alimentaria, 9.4 millones de personas de acuerdo a cifras de 2016. Dicha estrategia estuvo sujeta a un constante ajuste en cuanto a diseño y focalización de la población objetivo por lo complejo de su estructura y funcionamiento, no obstante que participaron 19 entidades con 90 programas, la Secretaría de Desarrollo Social ejerció un fuerte control de la operación y de los recursos. Inició con 400 municipios considerados prioritarios y en 2014 incorporó 612 más. Sin embargo, la población con carencia por acceso a la alimentación, aumentó de 27.4 a 28.0 millones de personas, de 2012 a 2014, disminuyendo a 24.6 en 2016. Se desprende de los *Resultados Intermedios de la Cruzada contra el Hambre 2015* publicada por CONEVAL, que este aumento, se explica a que la focalización territorial es incompleta, lo mismo que la población objetivo, existen deficiencias en la coordinación interinstitucional de los programas, centralización de las decisiones, obstáculos en la liberación de los recursos financieros, falta de registros puntuales de la población atendida (CONEVAL, 2016: 8).

Por su estructura y funcionamiento resulta difícil entender la interacción de los involucrados y por lo tanto evaluar resultados. Da la impresión de que las acciones de la Cruzada se mezclaron y diluyeron entre distintos grupos de beneficiarios, todos pobres por supuesto, pero no necesariamente la población y municipios-objetivo.

La pobreza como un problema multifactorial y multidimensional, necesita de un esfuerzo de coordinación interinstitucional entre las dependencias de la Administración Federal, así como entre las dependencias estatales y municipales. Es bajo este esquema de coordinación entre instituciones y programas sociales responsables de la política social, como deben evaluarse los resultados de dicha estrategia.

Ante esta situación que se presenta en la administración de un programa, en el trabajo de campo concreto, en la instrumentación del programa social, se considera pertinente invocar los principios de la Nueva Gerencia Pública y de Gerencia Social, cuyo propósito concreto es proporcionar cuadros técnicos altamente especializados, que puedan darle el

matiz de sensibilidad más que de neutralidad a la política social para construir entornos colaborativos, los cuales reconstruyan una relación democrática entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado. Que, bajo el modelo de gobernanza, exploren la autorregulación, responsabilidad e iniciativa social para resolver los problemas locales y regionales, en muchas ocasiones, la suma de viejos y nuevos problemas, supera la rigidez burocrática y hace necesario, entornos de diálogo y colaboración horizontal.

6. Conclusiones

Los ajustes que el modelo económico obliga, ha impactado el alcance de las políticas públicas, entre ellas la política económica y la política social. Se requieren políticas públicas de Estado, que garanticen la inclusión y los derechos económicos y sociales.

En las tres últimas décadas, los efectos sociales de la política económica neoliberal y sus instrumentos focalizadores han producido efectos catastróficos al incrementar no solo el número de pobres y pobres extremos, sino acrecentar la desigualdad económica y social. Se constata en evidencias empíricas recuperadas a través de los trabajos consultados en este trabajo, que en lugar de resolver la pobreza extrema con carencia alimentaria, en algunos periodos se incrementó, agudizando procesos de desigualdad social y exclusión de grupos sociales importantes; dejando sin efecto el derecho a la alimentación y a un desarrollo social pleno.

Se requiere de una política económica y social que redistribuya la riqueza para que los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales se materialicen; se requieren otros enfoques para diseñar e implementar una política social activa y distributiva, que en un marco de Derechos Humanos y Sociales amplios, protegidos, y con una plataforma de bienes y servicios accesibles, generen las condiciones para salvaguardar los derechos sociales. De esta forma, la pobreza se relaciona con la dimensión del derecho de las personas a una vida digna, que cubra sus necesidades básicas en un plano amplio y no sólo desde el enfoque de la subsistencia. Lo cual nos sugiere la importancia de replantear la concepción de la pobreza y de la política social.

La Cruzada Nacional contra el Hambre fue una estrategia macro que requirió propuestas para articular lo micro espacial con el fin de atender lo heterogéneo y diverso de las regiones y comunidades, por lo que la dimensión territorial de la pobreza es una variable muy importante a considerar en el manejo de las políticas sectoriales incluyendo la social.

No logró mejores resultados debido a varios factores: fue de una estrategia residual, focalizada y selectiva; su persistencia y su incremento en determinados periodos, es una clara señal de que existen errores desde su concepción y hasta su instrumentación, la administración de la estrategia a través de la coordinación interinstitucional, no obstante sus bondades, también diluye recursos entre las entidades participantes y los tres niveles de gobierno.

El análisis de la política social, sus programas y resultados es un ejercicio importante, pero no suficiente. Se requiere replantear la conceptualización de la pobreza y la política social.

Antes de concluir, es importante establecer un contraste con la política social anunciada por el nuevo gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. A través de ella pretende construir “una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar, [...] construida desde abajo” (PND, 2019: 36). Por lo cual requerirá realizar profundos ajustes a la política social, para redirigirla con un enfoque de bienestar, inclusión y universalización. Por lo pronto, a seis meses de gobierno, la política social perfilada en el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) mantiene en gran medida los rasgos de la estructura y funcionamiento que data de los años noventa: la utilización de las transferencias monetarias condicionadas, la focalización territorial y en determinados grupos humanos.

Los nueve programas ahí consignados atenderán: a adultos mayores; personas con discapacidad, hasta 29 años y pertenecientes a comunidades indígenas de 0 a 64 años; becas para niños y jóvenes menores de 18 años; beca para capacitación, por un año, para jóvenes entre 18 y 29 años que no trabajan ni estudian; becas para jóvenes estudiantes hasta los 28 años, regulares, de nivel superior, modalidad escolarizada, durante cinco bimestres; apoyo mensual económico, con insumos y técnico, a pequeños propietarios, con 2.5 ha, para incentivar el desarrollo rural integral; apoyo para la reconstrucción, dirigido a población ubicada en zonas con mayor marginación y mayoritariamente indígenas, con altos índices de violencia y afectada por los sismos de 2017 y 2018, en 12 estados de la República, el monto total destinado es de 8 mil millones de pesos; programa de mejoramiento urbano y vivienda para 14 municipios del país, ubicados en la frontera norte y polos de desarrollo turístico, tendrá prioridad la vivienda social; y, crédito a la palabra para un millón de pequeños negocios, el monto inicial será de 6 mil pesos y el máximo de 20 mil, dependiendo de la responsabilidad en el pago del beneficiado.

El reto es grande, requerirá de procesos graduales para el tránsito a una política social universal. Mientras tanto hay que identificar a los verdaderos sujetos necesitados de los apoyos que brinda el Estado, a través de un padrón único de beneficiarios, que en las administraciones anteriores no pudo concretarse, pero también debe renunciar a la utilización de prácticas clientelares, muy útil en el corto plazo pero que desacredita y resta legitimidad al gobierno en turno. El actual gobierno debe aprovechar las condiciones que le ofrece el momento histórico y el capital político con que cuenta.

Referencias bibliográficas

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2017). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016. Primeros Hallazgos. México. Asequible en: <http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/Principales-Hallazgos-IEPDS-2016.pdf>, fecha de consulta: 15-05-2017.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2016). Resultados Intermedios de la Cruzada Nacional contra el Hambre. México. Asequible en: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/cruzada-nacional-contra-el-hambre-evaluacion-y-resultados>, fecha de consulta: 15-05-2017.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2015). Ejercicio de Evaluación 2014. Cruzada Nacional Contra el Hambre, México. Asequible en: <http://sinhambre.gob.mx/noticias/lecturas-recomendadas/>, fecha de consulta: 15-05-2017.

Diario Oficial de la Federación (2014). Decreto por el que se crea la Coordinación Nacional de Prospera, Programa de Inclusión Social. 5 de septiembre.

Diario Oficial de la Federación (2013). Decreto por el que se crea el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre. 22 de enero.

El Colegio de México (2018). *Desigualdades en México*. México. Asequible en: <http://desigualdades.colmex.mx/informe-desigualdades-2018.pdf>, fecha de consulta: 15-05-2017.

Esquivel Hernández, Gerardo (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*. Oxfam, México. Asequible en: https://www.oxfam.mx/org/sites/default/files/desigualdadextrema_informe.pdf, fecha de consulta: 15-05-2017.

López Salazar, Ricardo (2015). Pobreza alimentaria, seguridad alimentaria y consumo alimentario: una aproximación para el caso de México. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, Junio. 29-49. Asequible en: <http://sitios.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2017/03/Pobreza-alimentaria.pdf>, fecha de consulta: 15-05-2017.

Mendoza, Mario (2019). Canasta básica de AMLO inalcanzable para 26.9 millones de familias. *Publimetro online*. Asequible en: <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2019/02/20/canasta-basica-amlo-inalcanzable-26-9-millones-familias.html>, fecha de consulta: 15-05-2017.

Moyado Flores, Socorro (2015). *El derecho a la alimentación, pobreza y hambre en México*. México: CRIM-UNAM.

Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 (2015). Asequible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>, fecha de consulta: 15-05-2017.

Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024). México: Presidencia de la República.

SEDESOL (2014). Programas, Componentes, Acciones, Fondos, Vertientes, Subsidios, Proyectos y Sistemas propuestos por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para Incidir en la CNcH en 2014. Documento. México.

SEDESOL (2013). Política Social de Nueva Generación y Cruzada Nacional contra el Hambre. Documento de trabajo. Versión 1.1, 13 de septiembre. México.

SinHambre (2017). Asequible en: http://sinhambre.gob.mx/personas_en_condiciones_de_pobreza_extrema_de_alimentacion_que_son_atendidas_por_la_cnch/, fecha de consulta: 17-05-2017.

Sin Hambre. Informativo (2016) No. 9. Asequible en: <http://sinhambre.gob.mx/transparencia/>, fecha de consulta: 06-06-2017.

Sojo Garza-Aldape, Eduardo (2006). *Políticas Públicas en Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Székely Pardo, Miguel-Araceli Ortega, Díaz (2014). Pobreza alimentaria y desarrollo en México. *El Trimestre Económico*, 321. 43-105.

AMÉRICA LATINA: CONFLITO E INTEGRAÇÃO REGIONAL

SHIGUENOLI MIYAMOTO

Universidade Estadual de Campinas

Resumen: A integração sul-americana e latino-americana e a tentativa de formação de blocos tem flutuado ao longo dos anos. Quando se trata de unificar os países do subcontinente, não se tem encontrado nenhum eixo que satisfaça integralmente aos interesses das nações da região. Os processos de cooperação e integração tem avançado mais lentamente do que o desejado. Este texto discute, sob uma perspectiva histórica, as dificuldades e possibilidades de avanço de tais iniciativas em um mundo globalizado e competitivo. Destacamos o papel do Brasil nesses processos.

Palabras clave: integração regional, integração sul-americana, América Latina, política exterior brasileira.

Abstract: South American and Latin American integration and attempted block formation have fluctuated over the years. While trying to unify the countries of the subcontinent, no axis has been found that aligates and meets the interests of the nations of the region. The processes of cooperation and integration have been moving more slowly than intended. This text discusses, from a historical perspective, the difficulties and possibilities of advancing such initiatives in a globalized and competitive world. We attach importance to Brazil's role in those processes.

Keywords: Regional Integration, South American Integration, Latin-America, Brazilian Foreign Policy.

1. Introdução

Impossibilitados de ascenderem individualmente no cenário cada vez mais competitivo do sistema internacional, a cooperação e, no limite, a integração têm sido instrumentos utilizados pelos países para melhorar o papel desempenhado por eles em termos particulares e em bloco.

Os países têm consciência de que o intercâmbio entre eles e as instituições regionais e internacionais é permeado por relações de poder, de influência e de interesses. Há uma clara percepção da hierarquia existente, ainda que essa não seja formal nem escrita. No cotidiano das negociações envolvendo aspectos políticos, econômicos e estratégico-militares, o que de fato prevalece é a capacidade que cada agente apresenta individualmente.

Por isso, apesar da soberania que cada país usufrui, a desigualdade é um elemento real, visível e por todos conhecida. A estrutura do sistema internacional é percebida como fato difícil de ser rompido, possibilitando a ascensão de todos que desejam ocupar lugar de relevo maior nas relações internacionais. Nem ocorre a divisão do poder mundial por livre e espontânea vontade das grandes potências.

A rigidez do sistema internacional possibilita, por injunções diversas, a ascensão de um ou vários países no tabuleiro mundial de poder. Mérito, arranjos políticos e conveniências poderiam ser listados como fatores que costumam ser ponderados para que um Estado consiga projetar-se no mundo. A estabilidade política e econômica, a menor dependência, sobretudo tecnológica, o aumento de seu poder nacional (em todas as vertentes), são fatores importantes para os países que pretendem ampliar seu raio de ação em termos regionais e, na medida do possível, no sistema internacional.

Além da melhoria dos indicadores, pelo menos outra condição precisa ser atendida. Trata-se do reconhecimento, pela comunidade internacional, de que um Estado tem condições de efetivamente ocupar posto melhor do que o que usufrui atualmente. Isto é, requer anuência, sobretudo das grandes potências, para poder sentar-se ao seu lado em igualdade de condições, ainda que relativas.

A possibilidade de quebra das regras do jogo para entrar à força em determinado círculo de poder é difícil, como o governo brasileiro já teve oportunidade de experimentar. Ainda que deva ser relativizada a retórica do ex-presidente Luiz Inácio Lula da Silva, vale lembrar aqui as declarações por ele feitas quando realçava como uma das prioridades nacionais o ingresso do país no G8, mesmo que tivesse que arrombar a porta. As afirmações de Ângela Merkel enfatizando que as prioridades da União Europeia eram com as dificuldades enfrentadas pelo continente e não a ampliação do círculo, indicaram claramente a diferença entre discurso e intenção versus a fria realidade do poder que cada país detém.

Outra alternativa para ocupar um lugar junto às grandes potências consistiria na implementação de uma política externa revolucionária, procurando alterar a estrutura do sistema internacional. Alguns fatores devem, contudo, ser considerados. Em primeiro lugar, o país teria que apresentar grande capacidade militar. Em segundo lugar, nem o fato de contemplar recursos dessa natureza significariam o acesso às grandes decisões, como se tem observado. Em terceiro lugar, o uso da força para opor-se às grandes potências faz com que essas individual, ou coletivamente, respondam da mesma forma. Nesse caso, uma desestabilização pode fazer com que o conflito se estenda de forma generalizada. Por isso, países que se aventuram a contestar a ordem vigente, com o uso da força, correm o risco de ser neutralizados, a não ser que já detenham tecnologia nuclear.

Para inserir-se de maneira mais favorável no sistema internacional, a atuação em esferas multilaterais com foco na cooperação e a integração, têm ocupado espaço importante da agenda de países como Brasil e outros semelhantes, designados de emergentes, potências médias, potências regionais, em desenvolvimento, etc. Ao mesmo tempo, por causa de seus próprios interesses, verificam-se conflitos entre os participantes desses processos, conflitos esses que não necessariamente dizem respeito ao uso das armas, mas de discordâncias sobre a interpretação e implementação dos acordos.

Busca-se, portanto, aumentar a capacidade em termos individuais, ou como blocos, procurando ampliar seus espaços e jogar papel de relevo nas relações internacionais.

2. As experiências regionais

As iniciativas visando o aumento da cooperação regional latino-americanas percorrem um longo caminho de 60 anos. De escopo mais amplo, com finalidades políticas, econômicas ou estratégico-militares, abarcando desde o México até a Argentina ou em níveis sub-regionais, pode-se listar um número relativamente grande de instituições procurando aproximar as nações desta parte do mundo. Aglomerando apenas os Estados do Cone Sul, da região andina, da Bacia Amazônica, da América Central, a América do Sul como um todo, com as nações africanas e outras tantas, o que se percebe é que até o momento as intenções jamais conseguiram converter-se em realidade com a magnitude que se esperava.

Ambições grandiosas, capacidades reduzidas, falta de vontade política e dificuldades conjunturais internas e externas, além de divergências interestatais, são fatores que podem ser elencados e que conspiraram para que os processos de cooperação se aprofundassem e a integração efetivamente se tornasse realidade.

Em 18 de fevereiro de 1960, com o Tratado de Montevideu firmado por sete países (Argentina, Brasil, Chile, Paraguai, Peru, Uruguai e México) e a adesão de mais quatro vizinhos posteriormente (Colômbia e Equador em 1961; Venezuela em 1966 e Bolívia em 1967), as intenções acima dos limites da região podiam ser notadas, ao se falar no estabelecimento de uma zona de livre-comércio entre os latino-americanos. Estipulava-se como limite o ano de 1972, um período de 12 anos após sua criação, para que, segundo o artigo 3º do capítulo II, os membros da entidade designada Associação Latino-americana de Livre comércio (ALALC) eliminassem “gradualmente, para o essencial de seu comércio recíproco, os gravames e as restrições de toda ordem que incidam sobre a importação de produtos originários de qualquer Parte Contratante”. Explicitava-se, ainda no mesmo artigo, que por gravames dever-se-ia entender “os direitos aduaneiros e quaisquer outros encargos de efeitos equivalentes –sejam de caráter fiscal, monetário ou cambial– que incidam sobre as importações” (ALALC-RBPI, 1960).

Uma das dificuldades maiores para implementar acordos desta natureza, e com a amplitude desejada, é o número elevado de parceiros assinantes da proposta. Em regiões como a América Latina nem todos os países usufruem ou passam pelos mesmos estágios de desenvolvimento. Juntar uma dezena de Estados bastante diferenciados torna-se uma tarefa extremamente árdua, porque as demandas e os objetivos de cada governo são muito distintos uns dos outros.

Aqueles que se encontram em estágio mais favorável procuram mercados para colocar seus produtos, ajudando assim sua balança comercial e os interesses dos empresários e indústrias locais. Para os outros menos avançados, propostas em conjunto são percebidas como oportunidades para alavancar seu desenvolvimento, melhorar seus indicadores e reduzir as diferenças que os separam dos demais parceiros. Seguramente, esse fator foi determinante para o sucesso modesto da ALALC nas duas décadas de sua existência.

A situação internacional com o conflito Leste-Oeste, através, por exemplo da ascensão de Fidel Castro ao poder em Cuba em 1959, a frustrada invasão da Baía dos Porcos em 1961, a crise dos mísseis em 1962, e a intervenção direta norte-americana em assuntos internos das nações latino-americanas pesou igualmente para que a ALALC ficasse em segundo plano nas políticas regionais. A instauração de regimes autoritários nessa mesma década (Brasil em 1964) e nos anos 1970, motivaram a retração dessa primeira tentativa de aglutinar os países da região em uma empreitada comum.

Como consequência desses fatores internos e externos, além de divergências entre as concepções dos empresários da região, aliados à falta de vontades governamentais a ALALC foi substituída pela Associação Latino-americana de Integração (ALADI) em 1980.

A ALADI emerge do novo Tratado de Montevideu firmado por 11 países. O processo de integração é continuamente mencionado para justificar o novo Tratado, aproveitando a experiência acumulada durante 20 anos, sempre dentro das regras do Acordo Geral de Tarifas e Comércio (GATT).

Agora não se fixava mais datas para se alcançar os objetivos, de integração visando o desenvolvimento regional. Falava-se em longo prazo para se criar, de forma gradual e progressiva, um mercado comum latino-americano. Entre os objetivos arrolados no Art. 2º do Capítulo I, mencionam-se: “a promoção e regulação do comércio recíproco, a complementação econômica e o desenvolvimento das ações de cooperação econômica que coadjuvem a ampliação de mercados” (ALADI-RPEB, 1980).

A consecução de tais objetivos devia levar em conta que para o Tratado conseguisse avançar dever-se-ia aceitar, segundo o Art. 3º do mesmo capítulo, o “pluralismo sustentado na vontade dos países membros para sua integração, acima da diversidade que em matéria política e econômica possa existir na região”. Convergência de interesses, flexibilidade, tratamentos diferenciados para cada caso, e ajustes eram outros elementos que precisariam ser contemplados por todos. Pode-se dizer que o processo de integração não se concretizou, mas um número elevado de acordos foi realizado pelos participantes, em termos bilaterais. Países com maior projeção como a Argentina, Brasil e Colômbia, foram os responsáveis pelos acordos no âmbito sul-americano. O distanciamento geográfico pode ser apontado como um dos fatores que dificultaram o prosseguimento e aprofundamento dos mecanismos previstos. Por exemplo, os países da América Central, por sua capacidade menor e não pertencentes ao Tratado, fizeram parte das negociações apenas entre si e com o México, todos situados no Caribe.

O fim dos regimes autoritários na Argentina em 1982 e no Brasil em 1985, levou os rumos da integração para outros caminhos. Adicione-se a isso, as dificuldades enfrentadas pela região em década difícil, por exemplo, com a moratória mexicana em 1982.

Processos simultâneos em termos sub-regionais também se verificavam desde o final dos anos 60, com o próprio Tratado de Cartagena e com o Tratado de Cooperação Amazônica em 1978. Ainda que se pudesse alegar que são instâncias diferenciadas e com objetivos não coincidentes, isso implicava em aceitar a ideia de que ambições mais amplas

teriam pouca chance de prosperar, pelo menos naqueles anos. A ascensão de Raul Alfonsín ao governo argentino e José Sarney, aproximaram os dois governos após históricos desentendimentos (em grande parte solucionados pós-barragem de Itaipu) assinando-se em 1986 a Ata de Iguazu, com os protocolos de integração bilateral. Posteriormente, a construção do MERCOSUL se constituiu na iniciativa mais importante no plano regional.

Mais bem sucedida experiência até o momento, a entidade tem passado por inúmeros conflitos que vão desde as denúncias de protecionismos, entendimento de quais setores devem merecer subsídios, até as formas de acordos com outros países ou blocos como a União Europeia, a Associação Europeia de Livre-Comércio ou com a África meridional. O aumento de membros –inicialmente composto por Argentina, Brasil, Paraguai e Uruguai– tem causado, igualmente, divergências no plano político e ideológico, com veto à Venezuela cujo modelo político é contestado por alguns dos parceiros. De qualquer forma, instituições como o MERCOSUL, extensamente analisada nos últimos anos e motivo pelo qual abreviamos aqui nossos comentários sobre a mesma, tem conseguido resistir mais do que as experiências anteriores. Apesar das crises, o comércio dentro do bloco tem sido privilegiado desde seu advento. No dia 6 de setembro de 2019, por exemplo, Brasil e Argentina assinaram acordo automotivo sobre a liberalização do comércio de veículos entre os dois países, ou seja, prevendo livre comércio em 2029.

As transformações que se sucediam, com a Europa e o Japão disputando espaços com os Estados Unidos, a denominada “década perdida”, as negociações da Rodada GATT Uruguai, a derrocada do modelo soviético, a substituição do GATT pela Organização Mundial do Comércio (OMC) mostram a importância de acontecimentos se realizando em curto espaço de tempo que impactaram todo o sistema internacional incluindo a América Latina.

Ao mesmo tempo, outras instituições como a União das Nações Sul-Americanas e o Conselho de Defesa Sul-Americano passaram a coexistir com as demais iniciativas. Ainda que de escopo diferenciados todas procuram aglutinar os interesses dos Estados sul-americanos.

A criação de tantas entidades ao longo dos anos aponta uma série de problemas. Em primeiro lugar, a consciência de que cada uma delas, no seu tempo, não conseguiu atingir os objetivos almejados, sendo, por isso mesmo, substituídas. A coexistência de vários institutos simultaneamente significa, em segundo lugar, a descrença de que se deve investir maciçamente em apenas uma única política, ainda que essa possa ser ampla, geral e imbuída das melhores intenções e que se concretizada, resolveria parte apreciável dos problemas dos países do subcontinente.

Por isso mesmo, em 26 de maio de 1969, quatro países andinos (Bolívia, Colômbia, Equador e Peru) assinaram o Tratado de Cartagena visando facilitar o intercâmbio sub-regional. Entre seus objetivos principais, destaca-se a ideia de propiciar a integração econômica e cultural dos países membros. Ao mesmo tempo que alguns deles faziam

parte geograficamente da Bacia Amazônica, passaram a negociar entre si, excluindo o Brasil, porque o enfoque era andino e não amazônico.

A necessidade de ampliar seus investimentos, exportar produtos semimanufaturados e manufaturados tanto para a África quanto para o próprio continente, fez com que o Brasil para entrar nesse mercado abarcado pelos países andinos propusesse em maio de 1977, o Tratado de Cooperação Amazônica (assinado em 3 de julho de 1978). Desta vez, abrangendo 8 Estados (Bolívia, Brasil, Colômbia, Equador, Guiana, Peru, Suriname e Venezuela), incluindo mesmo a Guiana que não faz parte da Amazônia, mas que se tornou interessante nessa região voltada para o Caribe. Nesse caso, a questão ambiental pesou para que o Brasil tomasse tal iniciativa, porque desde a Conferência de Estocolmo em 1972, passou a sofrer críticas pelos maus cuidados que tinha para com a região.

Juntar esforços seria uma forma de dar uma resposta concertada sobre a soberania da região e a não interferência alheia em negócios que só aos membros da Amazônia deveria caber. Como se observaria depois, o meio ambiente converteu-se em um dos temas mais discutidos internacionalmente, por causa dos impactos globais, independentemente das fronteiras.

Naquela ocasião considerava-se importante garantir “na base da reciprocidade, a mais ampla liberdade de navegação comercial no curso do Amazonas e demais rios amazônicos”. Pelo Art. IV deixavam claro o que entendiam pelo uso do meio ambiente na região: “proclamam que o uso e aproveitamento exclusivo dos recursos naturais em seus respectivos territórios é direito inerente à soberania do Estado” (MRE, 1978: 10).

Dificuldades como a falta de investimentos financeiros, a existência de uma secretaria pró-tempore, os anos difíceis da década de 1980 e a falta de vontade política conspiraram para que o TCA pouco fizesse nos próximos lustros; depois foi substituído em 1998 pela Organização do Tratado da Cooperação Amazônica (OTCA), após a criação da Secretaria Permanente em 1995.

Mesmo em anos anteriores, em 23 de abril de 1969, os países do Cone Sul (Argentina, Brasil, Bolívia, Paraguai e Uruguai) assinaram o Tratado da Bacia do Prata visando “conjuguar esforços com o objetivo de promover o desenvolvimento harmônico e a integração física da Bacia do Prata e de suas áreas de influência direta e ponderável”.

Por iniciativa brasileira, foi aprovada no âmbito da ONU, em 27 de outubro de 1986, a Resolução que criou a Zona de Paz e Cooperação do Atlântico Sul. Com a finalidade de “manter a região livre de medidas de militarização, da corrida armamentista, da presença de bases militares estrangeiras e, sobretudo, de armas nucleares”, Argentina, Brasil e Uruguai juntamente com mais 7 países africanos (Cabo Verde, Congo, Guiné-Bissau, Guiné Equatorial, Libéria, Nigéria e Santo Tomé e Príncipe) comprometem-se a manter-se longe de atitudes belicistas (MRE, 1986: 3-4). No caso brasileiro, em face das divergências entre militares e diplomatas, fez-se questão de diferenciar-se desmilitarização da não-militarização da região (por potências externas à mesma) (MRE, 1986: 77-78).

Na América Central e região do Caribe, pode-se também contar inúmeras iniciativas visando aglomerar os países na defesa de políticas e necessidades comuns. Por exemplo, a Comunidade e Mercado Comum do Caribe, criada em 1973 por duas dezenas de países, e substituída pela atual Comunidade do Caribe (CARICOM) em 1997. Diferente das congêneres estritamente compostas por latino-americanas (exceção do TCA com a Guiana e o Suriname), envolve países de língua inglesa e francesa, apresentando como objetivos ampliar a cooperação, promover o livre comércio, e favorecer o movimento do trabalho e do capital (<http://www.caricom.org>).

Várias iniciativas sub-regionais dificilmente poderiam ser resolvidas dentro de âmbitos como ALALC ou ALADI, por vários motivos: um deles, o fato de que certos assuntos dizem respeito a países de uma determinada parte do continente e que não afetam outros; em segundo lugar, por causa disso, não atendem a necessidade de todos, impedindo que uma política comum pudesse ser estabelecida como regra geral; em terceiro lugar, deve-se considerar a diversidade do continente latino-americano, já que se poderia separá-lo em pelo menos 5 subunidades diferenciadas: Bacia do Prata, Bacia Amazônica, Atlântico Sul, Andes e Caribe. Daí, a necessidade dos acordos e tratados sub-regionais. Por outro lado, poder-se-ia alegar que, dentro de um processo amplo, acordos específicos deveriam ser realizados dentro do mesmo, evitando-se criação de instâncias diversas e autônomas para atender as necessidades específicas de cada sub-região.

3. Os interesses brasileiros e seus agentes

Praticamente há consenso de que o Brasil tem pautado sua conduta pelo Direito Internacional. Avesso a conflitos e guerras, a política externa brasileira teria investido sempre nas negociações, preferindo essas em vez do conflito. Um dos motivos para explicar esse comportamento é a história de que guerreou com seus vizinhos pela última vez há mais de um século, na Guerra da Tríplice Aliança contra o Paraguai entre 1864 e 1870.

Essa é uma verdade pela metade. O fato de o país não ter conflitos mais acirrados com os vizinhos, não significa que essas possibilidades sejam descartadas. São pelo menos 3 as instâncias que formulam e implementam a política exterior brasileira nas áreas diplomática, militar e econômica.

A última é a que mais tem adquirido peso faz algumas dezenas de anos, mesmo no período militar (1964-1985), no governo de Emilio Garrastazu Médici (1969-1974), quando Antônio Delfim Neto era o ministro da Fazenda. Com as transformações ocorridas na última geração, com o mundo cada vez mais interligado em todos os planos (econômico, cultural, social, etc.), os setores econômicos assumiram papel crescente na definição dos rumos das políticas nacionais.

Nos debates sobre os verdadeiros “donos dos mundo” incluem-se as grandes empresas que determinam o que produzir e consumir. As vertentes diplomática e militar são as mais tradicionais quando se fala em política externa: a primeira, por via do diálogo,

e a outra pelas armas, e que Aron (1962) exaustivamente discorreu sobre as diferenças entre o soldado e o diplomata.

No exemplo brasileiro, a figura do Barão do Rio Branco é lembrada pela importância que teve na definição do território nacional. As Forças Armadas desempenham papel importante na história nacional no âmbito interno e no plano externo.

Quando se diz que as Forças Armadas nunca foram políticas, esse equívoco deve ser evitado. O que a história tem mostrado é o contrário: é a presença militar nos grandes momentos nacionais. (Carvalho, 2019; Coelho, 1976). Dom Pedro I ao proclamar a independência em 1822 aparece fardado; o advento da República em 1889 teve na liderança um marechal, e os presidentes iniciais foram militares. Nos anos 1930 outros exemplos podem ser resgatados, da mesma forma que a eleição do presidente Eurico Gaspar Dutra em 1946. Com Humberto de Alencar Castelo Branco, mais um marechal e 3 generais, o Brasil enfrentou uma geração de regime militar. Com José Sarney (1985-1989), o assessor mais próximo e que o acompanhava era o ex-ministro do Exército general Leônidas Pires Gonçalves.

Diplomatas e generais dificilmente dialogam, a não ser quando sejam obrigados. Portadores de opiniões opostas, resultante dos processos de formação profissional, pouco concordam entre si quando se trata de políticas voltadas para integração regional.

Não seria enganoso afirmar que os diplomatas apostam na cooperação visando no limite a integração, da mesma forma que os responsáveis pela área econômica, enquanto o estamento militar interpreta a história conforme a lente conspirativa.

Mas o serviço diplomático não fica infenso quando militares assumem o poder. Prova disso são as denúncias verificadas nos últimos anos sobre a participação de diplomatas nos serviços de segurança e inteligência mapeando cidadãos considerados perigosos para o regime militar e que se encontravam no exterior.

Independente da capacidade que cada agente tem para influenciar os rumos da política exterior, não se pode creditar visão pacifista para o país, em todos os momentos. No período castrense são conhecidas as operações previstas para intervenção no Uruguai se Líber Seregni, líder da Frente Ampla ganhasse as eleições de 1971; recorde-se também apoios explícitos aos golpes da Bolívia ocorrido no mesmo ano e no Chile em 1973 (Grael, 1985; Schilling, 1974).

No decorrer dos anos, dificuldades têm permeado a conduta brasileira nos mecanismos de integração. A guerra da salada de frutas, como ficou conhecido episódio opondo interesses argentinos e brasileiros nos anos 1990 é um bom exemplo para mostrar a dificuldade em compatibilizar interesses. Enquanto os produtores de maçã argentinos procuravam condições melhores de acesso aos consumidores brasileiros, situação difícil porque implicaria na derrocada do similar nacional, as bananas brasileiras também teriam acesso mais difícil para entrar no mercado argentino.

A quantidade de produtos que necessita ser analisada, às dezenas de milhares, têm se convertido em problemas de difícil solução, além de setores da indústria automobilística e mecânica pesada. As reclamações frequentes dos empresários brasileiros e argentinos

indicam claramente que defendem, mais do que nunca, seus interesses particulares e os lucros que possam advir de entrar em outros mercados, ao mesmo tempo que procuram proteger seus próprios redutos.

Como unidade nacional, o Brasil jamais se opôs, formalmente, a que se aprofundassem processos de cooperação e integração, nos planos sub-regional, sul-americano ou latino-americano. Elementos que corroboram tal afirmação são encontrados nas diversas iniciativas partindo do próprio governo brasileiro. Na virada do século a América do Sul converteu-se em alvo importante da política externa brasileira. Ao lado da busca de uma vaga como membro permanente no Conselho de Segurança da Organização das Nações Unidas, de cargos diretivos na OMC e Banco Interamericano de Desenvolvimento e em outras entidades, entrada no G-8, a integração ocupou lugar de destaque nas negociações brasileiras. Políticas voltadas para o financiamento de obras de grande porte na América do Sul, através do Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES), em projetos como a Integração da Infraestrutura Regional Sul-Americana (IIRSA) podem ser listados como alvos da diplomacia nacional. Na atual gestão do presidente Jair Bolsonaro, eleito em 2019, os ventos parecem ter mudado de direção, negligenciando a integração regional. Dificuldades outras emergem, por exemplo, ao declarar que os argentinos votaram mal ao elegerem Alberto Martínez, ao mesmo tempo que informava que não iria cumprimentar o novo presidente argentino. O chanceler brasileiro Eduardo Azevedo referiu-se ao resultado dizendo que as forças do mal estavam festejando.

4. Considerações finais

Falar em integração regional pressupõe considerar os interesses envolvidos, com todos os parceiros. Pelo menos dois elementos necessitam ser ponderados ao se analisar o tema das dificuldades sobre os processos de integração regional. A primeira delas, que foi explorada no texto, diz respeito às próprias dificuldades no relacionamento bilateral e multilateral. Alie-se a esse fator, a ótica defendida sempre de defesa dos interesses nacionais que se sobrepõem às iniciativas multilaterais, porque há necessidade de atender as empresas responsáveis pela produção e exportação de commodities e produtos manufaturados. Em segundo lugar, as dificuldades enfrentadas pelos governos nacionais com seus problemas domésticos. Nesse sentido, os obstáculos que os governantes têm que superar são cruciais para a governabilidade de seus países. Por isso, torna-se necessário resolver as divergências internas que envolvem atores diversos como movimentos sociais, organizações não-governamentais, sindicatos, disputas político-partidárias, todas almejando influenciar decisões, ocupar cargos e espaços maiores na administração pública. Ligado a este fator doméstico, não se pode menosprezar as dificuldades encontradas pelos governos que não tem conseguido sucesso em suas políticas públicas, e sem atender parcela expressiva da sociedade que, por sua vez, age de forma bastante reivindicativa. Os problemas enfrentados por países como Argentina,

Brasil, Chile, Bolívia, Peru, Equador e Venezuela, ou seja, quase toda a América do Sul, recentemente, mostram as dificuldades que os governantes tem passado, priorizando a necessidade de resolver seus próprios problemas.

A integração regional não tem conseguido caminhar com a velocidade esperada ao se firmar os inúmeros acordos. Superar essas dificuldades em conjunto, tem se tornado difícil em cenários internos adversos.

Finalmente, valeria a pena refletir sobre algumas dúvidas. Quais os limites de uma possível integração regional e o prazo para que tal objetivo seja alcançado. As experiências indicaram o risco de se estabelecer datas em conjunturas altamente flutuantes. A integração criando-se instâncias superiores implica a necessidade de flexibilizar o conceito de soberania? O que significa integrar mercados e a política externa? Pode-se tomar decisões conjuntas em política externa sem atender os interesses empresariais de cada país? Como integrar mercados e diplomacia, sem dividir decisões em questões estratégico-militares? Essas dificuldades sempre estiveram presentes nas negociações.

Referências bibliográficas

ALADI = Asociación Latinoamericana de Intergración (1980). Documento de criação da ALADI. *Resenha de Política Exterior do Brasil*, 26(3) jul/set. 133-142.

ALALC = Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1960). Documento de criação da ALALC. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 3(10). 143-159.

Aron, Raymond (1962). *Paix et guerre entre les nations*. Paris: Calmann-Levy.

Caricom. <http://www.caricom.org>. Acesso em 11 de março de 2019.

Carvalho, José Murelo de (2019). *Forças Armadas e política no Brasil*. São Paulo: Todavia Editora.

Coelho, Edmundo Campos (1976). *Em busca de identidade. O Exército e a política na sociedade brasileira*. Rio de Janeiro: Editora Forense.

Grael, Coronel Dickson M. (1985). *Aventura, corrupção e terrorismo*. Petrópolis/RJ: Vozes Editora

Ministério das Relações Exteriores (1978). *Tratado de Cooperação Amazônica*. Brasília: Ministério das Relações Exteriores.

Ministério das Relações Exteriores (1986). *Resenha de Política Exterior do Brasil*. Edição Suplementar. Brasília: Ministério das Relações Exteriores, dezembro.

Schilling, Paulo R. (1974). *Brasil va a la guerra*. Buenos Aires: Schapire Ed.

CONTRAPODER. LAS MEDIACIONES DIALÉCTICAS COMO OBRAS ABIERTAS¹

ROBERTO MORA MARTÍNEZ

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM

Resumen: En este trabajo se abordan las ideas de Arturo Andrés Roig, Joaquín Sánchez Macgrégor y Luis Villoro, filósofos quienes reflexionaron en torno al tema del contrapoder, el cual surge por la necesidad de poner límites al ejercicio despótico que se lleva a cabo en la práctica del poder político. Así, el epígrafe expresa la tendencia manifiesta en un número significativo de las personas que buscan los puestos de representatividad social, debido a que su objetivo de mantenerse en estos obedece a la pretensión de obtener beneficios personales y grupales. Con el propósito de ofrecer orientaciones sobre las propuestas del contrapoder o poder alternativo, se expone un análisis sobre sus características, así como de las propuestas de mediación dialéctica, debido a que en estas se exponen ideas en torno a cómo ir mejorando el malestar social.

Palabras clave: poder, contrapoder, mediaciones dialécticas, congresos ciudadanos.

Abstract: This work addresses the ideas of Arturo Andrés Roig, Joaquín Sánchez Macgrégor and Luis Villoro, philosophers who reflected on the issue of counterpower, which arises from the need to put limits on the despotic exercise that is carried out in the practice of political power. Thus, the epigraph expresses the manifest tendency in a significant number of people seeking social representation positions, because their objective of staying in them is due to the claim to obtain personal and group benefits. With the purpose of offering guidance on the proposals of the counterpower or alternative power, an analysis is presented on its characteristics, as well as on the proposals for dialectical mediation, because in these ideas about how to improve social unrest are exposed.

Keywords: Power, Counterpower, Dialectical Mediations, Citizen Congresses.

¹ Se agradece a la Dirección de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM, ya que el presente escrito forma parte de la investigación realizada en el marco del proyecto: *Poder y contrapoder: Análisis sobre las caracterizaciones de lo humano en el ámbito de la Filosofía política* (PAPIIT IN402119).

*Al poder se llega por cualquier medio
y se mantiene a cualquier costo.*

1. Puntos de partida para el análisis de la noción de contrapoder

Propuesta iniciada por el sociólogo brasileño Florestan Fernandes (1920-1995) y continuada, principalmente, por los mexicanos Joaquín Sánchez Macgrégor (1925-2008) y Luis Villoro (1922-2014), así como por el argentino Arturo Andrés Roig (1922-2012), la noción de contrapoder ha sido empleada para analizar tanto la historia como la situación político-social del presente.

Así, expongo la manera cómo se ha empleado el poder político, cuya característica principal en la toma de decisiones es la organización vertical e impositiva. Lo cual ha provocado que los grupos dominados, en algunas ocasiones, se organicen en la construcción de alternativas de reconocimiento y de reivindicación de sus derechos, conformándose así como un poder alternativo o contrapoder, cuya forma de tomar decisiones, por lo menos al principio, es de carácter horizontal, debido a la tendencia de generar consensos.

A lo largo de la historia de América Latina, e incluso del mundo, se han registrado numerosos movimientos de lucha por la reivindicación y reconocimiento de la humanidad de los indígenas y las poblaciones alejadas de los beneficios del capitalismo. Entre las demandas de estos grupos se encuentran la recuperación de los bienes perdidos, la abolición de barreras que impiden el desarrollo interno de dichas comunidades, así como el reconocimiento y aceptación de sus formas de vida y organización socioeconómica.

Históricamente, las investigaciones desarrolladas en torno al contrapoder se enmarcan después de la guerra fría, en la década del 90, después de la caída del socialismo real. Así, esta etapa se puede caracterizar como de búsqueda de paradigmas propios con base en los cuales se pueda llevar a cabo la necesaria mejoría social. Por ello, se hizo necesario acudir a las observaciones llevadas a cabo por otros pensadores latinoamericanos, con el objetivo de exponer las características de los problemas sociales en América Latina.

2. Los problemas del colonialismo: Aimé Césaire y Frantz Fanon

En América Latina, se alude a la invasión hispana y al posterior proceso de conquista, como el parteaguas que transformó los procesos civilizatorios locales. Así, se gestó una forma de percibir el mundo, en la cual, los nacidos en Europa y posteriormente en Estados Unidos, se constituyeron como el modelo a seguir.

Entre las diversas críticas a la cosmovisión europeizante, se destaca la crítica al colonialismo de los martiniqueños Aimé Césaire y Frantz Fanon, quienes denunciaron dicho constructo mental, como uno de los males que había producido la modernidad. En opinión del primer autor citado: “Una civilización que se muestra incapaz de resolver los problemas que su funcionamiento suscita, es una civilización decadente” (Césaire, 1979: 2).

De tal modo que se reveló la falsedad de la supuesta acción civilizadora de Europa, debido a que sus acciones provocaron a la humanidad más problemas de los que resolvieron: “de la colonización a la civilización la distancia es infinita; que de todas las expediciones coloniales acumuladas, de todos los estatutos coloniales elaborados, de todas las circulares ministeriales expedidas, no sale airoso ni un solo valor humano” (Césaire, 1979: 7).

Sin embargo, más adelante la crítica expresada por los pensadores de la negritud, fue reelaborada por autores como Rodolfo Stavenhagen y Pablo González Casanova, quienes señalaron la existencia de un colonialismo intracontinental e intranacional, esto es, que al interior de los mismos estados nacionales latinoamericanos, se construyeron dos polos, cuyas relaciones sociales se caracterizaron por la dominación y explotación de las personas que vivían en el campo, habitado principalmente por indígenas y pequeños agricultores mestizos.

Así, los problemas del control establecidos con los marcos centro-periferia, se reproducía con eficacia al interior de los mismos países latinoamericanos, por lo cual fue más conveniente denominarlo como *colonialismo interno*. Tanto en el campo, como en las mismas ciudades. Esto indicaba una continuidad de dominación histórica, llevada a cabo por los latinoamericanos. De tal modo que a pesar de las revoluciones de independencia, de los triunfos en los alzamientos indígenas y los movimientos guerrilleros, el control de los grupos menos afortunados continuaba.

3. Algunos problemas de los movimientos reivindicatorios

Uno de los principales aspectos que se destaca en los teóricos del contrapoder es que al revisar la historia posterior al triunfo de algunos movimientos reivindicatorios, se echaba que en ocasiones las situaciones de presión y marginación de la población continuaba. Ello obedecía a que los grupos que se habían enfrentado al poder, esto es los movimientos de emancipación o contrapoder, a su interior también experimentan luchas por el poder.

Así, desafortunadamente con la intención, por parte de ciertos individuos, de obtener puestos de dirección y ciertos beneficios, se registra en un número significativo de organizaciones sociales. De tal modo que, al lograr el triunfo sin estar bien encauzadas, las agrupaciones pueden dirigir a sus agremiados a convertirse en personajes de poder, incluso más avariciosos o crueles que aquellas personas a las que se combatió.

Incluso, ocurre el caso que una vez pasado cierto tiempo, algunas personas que van sustituyendo a los dirigentes de los movimientos de emancipación, se van adecuando al sistema de control, debido a que no quieren perder los beneficios que se van obteniendo. Por lo cual, se destaca que las instituciones del poder como las del contrapoder, históricamente mantienen una relación de intercambio dialéctico, que “trata de una relación diádica de oposición únicamente conceptual, ya que en la práctica real no son incompatibles, ni se presentan separadas las instituciones del poder y las del contrapoder”

(Sánchez, 2003: 176). El ejemplo más acabado en la historia es la revolución de la ex Unión Soviética. De ahí la necesidad de continuar en la búsqueda de formas de participación social democráticas, que permitan cambiar de manera efectiva dicha relación diádica.

4. El poder como paradójica del contrapoder

Para Sánchez Macgrégor, el poder se debe abordar, principalmente, a partir de la orientación marcada por Max Weber,² quien señala que este implica la capacidad de imponer la propia voluntad a los demás. De ahí que el Estado se proclame como legítimo garante de la violencia³.

Empero, si las instituciones del poder y del contrapoder son intercambiables, ¿ello implica que todo tenderá a corromperse en lugar de ir mejorando? La respuesta es que no, debido es que a pesar de todas las guerras, crueles asesinatos masivos, desaparecidos políticos, etcétera, las sociedades han ido mejorando, sin embargo, es posible mejorar mucho, debido a que hay cientos de miles de personas que viven en pobreza y marginación.

En este sentido, los movimientos emancipadores en América Latina, a pesar de los avances logrados, como por ejemplo las organizaciones indígenas, no han conseguido concretar el bien que proyectan, por lo que aún falta mucho por hacer. Así, en los trabajos que se están realizando para conseguir una mejoría en los niveles de vida, se debe tener en cuenta la posibilidad de que sus objetivos, ideales y proyectos, se desvirtúen, ya sea por el paso del tiempo o porque algunas personas que ocuparon los puestos directivos se dejaron seducir por los beneficios del poder. Este último ejemplo es el caso que con mayor frecuencia se encuentra señalado en los teóricos del contrapoder.

En este sentido, destaca el tema del poder aplicado al ámbito del quehacer político, en este caso, en el quehacer de la lucha social. Por lo cual es oportuno citar a Luis Villoro, quien señaló una paradoja relacionada con este tema, ya que todo “intento de terminar con la dominación o, al menos de limitarla, requiere poder” (Villoro, 2012: 85). Sin embargo, para salir de dicho conflicto, en su opinión, esa es una aparente incongruencia, debido a que si bien es cierto que las acciones libertarias implican actos de poder, estos no deben ser del mismo género, es decir, impositivos y agresivos, ya que de ser así, perdurará el círculo de violencia y dominación.

La propuesta de Villoro se dirige a señalar la importancia de sustituir al poder que se *im*pone, por el poder que se *ex*pone, esto es, evitar la imposición de la voluntad ajena, a

² No está de más señalar que las ideas de Michel Foucault, también están presentes. Como se echa de ver más adelante. En este sentido no se expone un análisis del poder, debido a que ello excede el interés de la investigación.

³ Cfr., primer capítulo de Max Weber, *Sociología del poder: los tipos de dominación*, Trad. de Joaquín Abellán, Madrid, Alianza, 2007 (El libro de bolsillo, Sociología 2812).

través del ejercicio, sin trabas, de la propia. Por lo cual, invita al ejercicio de un contrapoder en el que la comunidad decida.

Como ejemplo indica las propuestas organizativas y de autonomía del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (*EZLN*), donde todos sus integrantes pueden encontrarse y dialogar, con lo cual pueden decidir directamente sobre los asuntos colectivos. Sin embargo, está consciente que solo funciona en comunidades pequeñas, con lo cual marca una diferencia con los problemas nacionales que inevitablemente requieren del sistema representativo así como “también lo es la tendencia a sustituir la voluntad de los representados por sus representantes” (Villoro, 2007: 340). Por lo que no hay una solución a este problema, motivo por el cual me di a la tarea de proponer una estrategia que se aborda más adelante.

Un tema que no se puede dejar de lado es la relación existente entre violencia y poder, sin embargo son diferentes, por ese motivo para diferenciarlos, se cita a Michel Foucault, quien señaló que el poder se ejerce sobre las acciones de los seres humanos, no sobre las personas en sí mismas. Así, la diferencia radica en que la primera actúa sobre los cuerpos para someterlos y destruirlos. A diferencia de la segunda que, entonces, consiste en controlar, ya sea ampliando o restringiendo las conductas de los demás. En este sentido escribe: “El poder se debe de analizar con base en las tácticas de dominación, cómo se fabrican las relaciones de sometimiento y no en por qué [ciertas personas] se dejan dominar” (Foucault, 2001: 34).

Para Luis Villoro el poder se refiere al valor político, que no es común a todos, por lo cual apunta que “[l]legamos así a un sentido más preciso de ‘poder’: ya que no consiste en la mera capacidad de realizar un fin querido; se trata de un poder sobre los hombres, no sólo sobre sus acciones colectivas” (Villoro, 1998: 167).

En opinión de Luis Villoro, la persona que busca el poder político, no debería ingresar deseando obtener beneficios personales, sino lograr el bien para la mayoría, esto es gobernar sin aparentar el ser justo, sino efectivamente serlo. Sólo de esta manera, tiene un sentido positivo, pues es útil al bien común. Desafortunadamente, en sociedades actuales, el poder nace de la violencia, cuando surge la imposición de una voluntad sobre las otras y se constituye como el peor mal, ello se debe a la ruptura del vínculo social, con que una persona o un grupo controlan al restante conjunto humano.

Así, la violencia y la dominación sobre las mayorías es lo que ha provocado las respuestas sociales, que en teoría buscan establecer una sociedad justa, por ello señala Villoro: “Todos los movimientos de raíz ética, en el campo de la política, han querido poner límites al poder estatal” (Villoro, 2012: 85). Las revoluciones liberales, las propuestas anarquistas y los socialismos buscaron eliminar el poder impositivo, mediante el establecimiento de un contrapoder de consensos.

5. El contrapoder y las mediaciones dialécticas

El contrapoder se caracteriza por constituir una forma alternativa de poder, esto es, que frente a lo políticamente impuesto se erige una propuesta con carácter de consenso.

En opinión de Sánchez Macgrégor, a lo largo de la historia han existido cinco tipos de reacciones en contra de las prácticas opresivas, las cuatro iniciales benefician a la sociedad y solo la última perjudica, al igual que el movimiento al cual combatió:

1. Revoluciones sociales
2. Revoluciones anticolonialistas o guerras de independencia
3. Movimientos de reforma social
4. Discurso utopista
5. Revueltas irracionales

La crítica a las revueltas irracionales obedece a que en estas prevalece una cultura de exclusión, desclasificación e intolerancia, pues tienden con prontitud a actos violentos, a la lucha armada, sin madurar un programa político con base en el cual dirigir los cambios sociales que se requieren. De ahí que, si llegan a triunfar, no logran ningún cambio sustancial porque llevan a cabo actitudes irracionales semejantes a aquellas situaciones contra las que lucharon.

Así, en las revueltas irracionales se tiende a separar a la sociedad en dos grupos irreconciliables: burgueses y proletarios. Lo que el filósofo mexicano denominó como una postura de intermediación antidialéctica. Para avanzar sobre los factores separatistas, es necesario apoyarse en las mediaciones dialécticas, en otras palabras, los elementos de tránsito, que al analizarlos pueden evitar que se caiga en posturas irreconciliables.

Una de esas mediaciones se encuentra en las ideas de Luis Villoro, quien señala dos maneras de ejercer el contrapoder de una manera no-violenta pero activa:

Sus usos negativos: la huelga, la disidencia crítica, individual o colectiva, la resistencia organizada de grupos de la sociedad civil frente al Estado, la desobediencia civil, etc. Otras acciones son positivas; intentan reemplazar, en todos los espacios sociales, la imposición por la tolerancia, el conflicto por la cooperación, el enfrentamiento por la negación y el diálogo. Así como el máximo poder lleva consigo la máxima violencia, el máximo contrapoder tiende a establecer la mínima violencia (Villoro, 2012: 87).

Villoro señala diversas formas del accionar político a las que puede recurrir la población, como el referéndum y el plebiscito, además de las estrategias del *EZLN*. La necesidad de proponer formas alternativas de oposición, obedece a la heterogeneidad social, por lo que no es factible esperar a que el Estado resuelva todos los conflictos. De ahí la necesidad de cambiar la manera como hasta la fecha se están organizando las movilizaciones sociales.

La propuesta de mediación dialéctica de Sánchez Macgrégor se basa en *Aurea Catena*, compuesta por actores sociales de vidas ejemplares quienes experimentaron poder social, pero que en lugar de aprovecharse egoístamente, trabajaron para mejorar la vida de sus respectivas poblaciones, además de promover la importancia de la unidad humana por encima de las luchas separatistas y, con ello, algunos privilegiaron la no violencia. Así, los personajes históricos son: Bartolomé de Las Casas, Simón Bolívar, Martin Luther King Jr., Gandhi, Teresa de Calcuta, Nelson Mandela y Aung San Suu Kyi.

Sánchez Macgrégor fortaleció su propuesta al señalar que una manera de percibir que efectivamente se está trabajando para el beneficio social, es cuando los dirigentes aplican la propuesta del poder moral, planteada por Simón Bolívar, y que en términos actuales significaría trabajar para el beneficio social, a través de poner límites al ejercicio del poder, esto es, quitar o eliminar decretos y leyes que otorgan control al dirigente, proporcionando con ello mayor capacidad de decisión a la población.

Por su parte, Roig reflexiona sobre la posibilidad de una democracia directa, con el objetivo de avanzar sobre las prácticas impositivas y, con ello, reformar el sistema político. Para que esto sea posible, es necesario reformar las instituciones, debido a que estas constituyen las mediaciones que determinan las formas de convivencia social entre gobernantes y gobernados.

Para el filósofo argentino, considerar la democracia directa implica proceder con cautela, pues el adjetivo directo alude a un “haz de actos decisorios que se nos presentarían como carentes de mediación. Entre lo decidido y quienes deciden no habría interposiciones ni intermediarios” (Roig, 2005: 44). De tal modo que se aludiría a un sistema político carente de instituciones, lo cual es imposible. Por ello señala la importancia de sustentar una idea que funcione como principio operativo, que permita a la población participar en la construcción del sistema político.

En opinión de Roig, quienes deben llevar a cabo las propuestas de mediación son los individuos que no han tenido la experiencia del poder. Por lo que, en primera instancia, deben interesarse en su ejercicio, pues constituyen la parte afectada de las decisiones de los grupos a los que se ha dado en llamar mafiocracia.

Para explicar cómo es posible participar en la construcción del sistema político, el filósofo argentino señala el “mito de la caverna” de Platón, imaginando el nosotros como los esclavos. Una vez colocados en ese escenario, apunta que para cambiar el entorno de alienación se requiere de una *anábasis*, un ascenso, hacia la construcción de principios heurísticos que permitan distinguir sombras de realidades. Con base en el conocimiento adquirido, es posible proyectar una *catábasis*, un descenso a la caverna, para ejercer la nueva lectura que permita transformar la ciudad⁴.

⁴ Cfr., primer capítulo de Arturo Andrés Roig, *Platón o la filosofía como liberación y expectativa*, Mendoza, Instituto de Filosofía/FFyL/UNCUYO, 1972 (Estudios Filosóficos).

Esta interpretación del “mito de la caverna”, apunta a considerar lo valioso que es fortalecer la creatividad humana, desde el más humilde quehacer cotidiano hasta el plano de la actividad política. Por lo que escribe:

No nos cabe duda de que para el ejercicio de actos de poder con espíritu coercitivo, o con un sentido de resistencia o de contrapoder, no podemos menos que partir de nosotros mismos, vale decir, afirmarnos como sujetos sociales étnicos, religiosos, o lo que fuere, formas todas de mediación no necesariamente negativas. Entre la sociedad y el acto he de ponerme «yo», o mejor «nosotros» o «nosotras». Lo que hemos llamado a-priori antropológico, implica, en efecto una mediación constructiva, activa y pasiva, sin lo cual no hay ejercicio ni del poder ni del contrapoder. El yo, en cuanto realidad histórica y psicológica construye y, a su vez, es construido, mediante un juego permanente de «mediación/inmediación» (Roig, 2005: 45).

La creatividad no es un tema menor, debido a que Roig parte de un *a priori antropológico*, del nosotros/as, cuya realidad histórica y psicológica es construida a través del juego permanente mediación/inmediación, en el que se construye la subjetividad esto es, sujetos sociales, de ahí que el nosotros enfrente mediaciones, algunas con fuerte presencia como las instituciones políticas y otras que se diluyen como las instituidas, por ejemplo: género, educación, inserción laboral, clase social, sociedad civil; todas establecidas socialmente, por lo que muestran una amplia diversidad en grados diversos de relatividad y contingencia, de acuerdo con las distintas épocas.

Entre las mediaciones de fuerte presencia, Roig enfoca principalmente al Estado y al Mercado, cuyos mecanismos, en el presente, están controlados por el sistema capitalista. Por eso señala que quien desee una democracia viva, debe considerarla como inseparable de dicho sistema. Lo cual no significa que democracia y economía sean inseparables, pues para los fines de acumulación de riqueza, es indistinto un gobierno antidemocrático o uno democrático. Así, la racionalidad mercantil es en sí misma amoral, porque entre sus objetivos están: la conversión de lo cualitativo en cuantitativo; lo real en abstracto; los bienes de uso en mercancía; todo bajo la ley de la oferta y la demanda.

Sin importar que nos guste o no, para el filósofo argentino formamos parte de Occidente, de la modernidad y del proceso de mundialización. Sin embargo, en esa marcha, que podría caracterizarse como negativa, que Roig considera no es, debido a que también se ha ido consolidando un hilo teórico al que se ha caracterizado de humanista, que entre sus diversos postulados, afirma la dignidad humana que no puede ser convertida en mercancía, “aun cuando ha existido y existe un mercado de seres humanos, no perdemos, por lo mismo que humano es, aquella fuerza emergente que hace regresar a los pueblos a su humanidad” (Roig, 2005: 55).

Así, se debe aspirar a la humanización del mundo, primero iniciando una transformación de las instituciones que mantienen dividida a la población, otorgando

beneficios a unos cuantos y manteniendo alejados de las decisiones y en la marginación a la mayoría.

En ese punto es posible relacionar las tres propuestas de mediación dialéctica, ya que las reflexiones de Roig se fortalecen si se considera que para Luis Villoro la transformación de las instituciones debe iniciar con la consolidación del Estado plural, que requiere de dirigentes morales, los cuales podrían guiarse con base en la propuesta del poder moral, así como por los ejemplos de los seres humanos que agruparon la Aurea catena de Sánchez Macgrégor.

Así, al emplear las tres propuestas de mediación dialéctica, es posible ir construyendo una alternativa para la transformación del sistema político que tanto se requiere.

6. Crítica propositiva de la nosotridad

Para iniciar este apartado, es necesario señalar que de acuerdo con la propuesta de Roig, los individuos que no han tenido la experiencia del poder, deben apresurarse en adquirirla para la construcción del sistema político social en el que desean vivir, por lo que deben unirse sin importar las diferencias en las actividades que llevan a cabo. Deben asumir su responsabilidad como parte de una sociedad que requiere de cambios.

En este punto es importante detenerse debido a que la propuesta de Roig es alentadora, sin embargo, considero oportuno señalar contradicciones históricas que imposibilitan la unidad nosótrica. Para esto es de suma importancia señalar que se retoman las ideas críticas del colonialismo, pero en la reelaboración llevada a cabo por autores como Rodolfo Stavenhagen y Pablo González Casanova, ellos señalan la existencia de un colonialismo intranacional e intracontinental, debido a que al interior de los estados-nación se construyeron dos polos, cuyas relaciones sociales se caracterizaron por la dominación y explotación de las personas que vivían en el campo, habitado principalmente por indígenas y pequeños agricultores mestizos. Esto es: el colonialismo interno, el cual expone que los problemas sociales son causados por la tendencia, en ciertos seres humanos, a buscar y mantener el poder político.

Ahora bien, en los problemas internos que enfrenta América Latina, es oportuno destacar los específicos de los grupos oprimidos, para lo cual cito el escrito: *Siete tesis equivocadas sobre América Latina* (1965), de Stavenhagen, quien en la séptima tesis señaló que era erróneo considerar que “[e]l progreso en América Latina sólo se realizará mediante una alianza entre los obreros y los campesinos, alianza que impone la identidad de intereses de estas dos clases” (Stavenhagen, 1981).

Con base en dicho supuesto, el autor señala que es una suposición correcta, debido a que la formación de un frente común entre obreros y campesinos, daría lugar a un cambio en el sistema de gobierno, ya que ello daría lugar a una oposición sólida de la base productiva. Sin embargo, la experiencia histórica señalaba que ninguna experiencia en dichas alianzas había tenido lugar, además:

Contrapoder. Las mediaciones dialécticas como obras abiertas

En materia de reforma agraria los intereses objetivos de campesinos y obreros no son iguales. Una reforma agraria implica, generalmente, un encarecimiento inicial de los géneros alimenticios en las ciudades, que afecta en primer término a la clase obrera. En segundo lugar, implica la canalización de inversiones públicas al sector rural, con el consecuente perjuicio para el sector urbano que, como vimos, es, en la situación de colonialismo interno, casi el único sector realmente beneficiado por el desarrollo económico (Stavenhagen 1981).

Por lo expuesto, no es posible postular la unidad nosótrica sin considerar las contradicciones efectivas. Por ello, es necesario postular una idea que permita combatir al capitalismo, así como ir proponiendo la construcción de instituciones que permitan la construcción de un sistema político sustentado en el colectivismo. Este no debe ser considerado en su acepción económica, sino en una interpretación relacionada con la sociedad organizada en grupos para la defensa de su bienestar.

Debido a que colectividad implica reflexionar en diferentes grupos que tienen problemas e intereses comunes, pero que no necesariamente se deben asumir como iguales o que, realmente, se deba participar en todos o en una mayoría significativa.

Por ello, es necesario apuntar la idea de los congresos ciudadanos, como una posibilidad que contribuiría a abordar problemas específicos por las personas directamente relacionadas con ellos, ya sean de privatización del agua, derechos territoriales, reformas laborales en materia de salud, educación, etcétera.

Para que dichos congresos ciudadanos funcionen deben tener la facultad de legislar, sin embargo, para evitar la imposición de intereses específicos, incluyendo a los de los mismos afectados, además de ellos es necesaria la participación de académicos nacionales e internacionales, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) nacionales e internacionales, abogados, incluso a los representantes de los partidos políticos de oposición que tengan una propuesta que contribuya a solucionar el problema.

La participación de personas directamente vinculadas con los problemas y que no formen parte del grupo en el poder, obedece a la necesidad de evitar que interfieran, entorpezcan o se desvíen las soluciones, debido a los intereses y compromisos que se establecen con grupos específicos para obtener su apoyo y así llegar a los puestos directivos.

En este sentido, señalo que no es posible la unidad nosótrica sin considerar las diferencias. Sin embargo, esta debe considerarse como un ideal, una guía que permita ir aminorando las contradicciones que conducen a conflictos.

7. A modo de conclusión

La aspiración de concretar aportes sociales en la construcción del sistema político social más conveniente para cada población, debe considerar que todos los seres humanos son susceptibles a la seducción del poder, lo que de manera evidente incluye a los del contrapoder o de cambiar sus objetivos con el propósito de asegurar su integridad y la de sus familias. Sin embargo, dicha contingencia, es eso, solo una posibilidad. Muestra de ello, son los cientos de líderes comunitarios asesinados o que siguen siendo hostigados.

Para evitar la violencia actual es necesario transformar, mejorar el sistema político, económico y social. De tal modo que es importante vigilar que se lleven a cabo dos aspectos:

- 1) El interés efectivo, por parte de la ciudadanía que no ocupa los cargos de elección popular, de participar en los problemas concernientes a las colectividades de las que forman parte, basándose en los congresos ciudadanos.
- 2) Las personas que tienen los puestos de representación, deben asumir, efectivamente, la función de ser representantes, con base en la propuesta aristotélica de mandar obedeciendo, así como de practicar el poder moral bolivariano, esto es poner límites democráticos a su ejercicio político, delegando en la ciudadanía la responsabilidad de madurar y de enterarse de los asuntos públicos, lo que les brindará la posibilidad de construir propuestas de convivencia social.

Con esta base, es posible señalar que el poder político, se conduciría en un sentido positivo, esto es, al servicio de la población y evitando al máximo las acciones violentas.

Referencias bibliográficas

Césaire, Aimé (1979). *Discurso sobre el colonialismo* (Fragmento). México: CCyDEL-Coordinación de Humanidades-UNAM/UDUAL, (Latinoamérica, Cuadernos de Cultura Latinoamericana 54).

Foucault, Michel (2001). *Defender la sociedad*. Trad. de Horacio Pons. Buenos Aires: FCE, (Sección de Obras de Filosofía).

Roig, Arturo Andrés (2005). Cabalgar con Rocinante. Democracia participativa y construcción de la sociedad civil. *Pensares y Quehaceres, Revista de Políticas de la Filosofía*, número 1, México, EÓN, mayo-octubre.

Sánchez Macgrégor (2003). *Dialéctica de la unidad y la diferencia en un contexto latinoamericano*. México: CIALC/UNAM/Plaza y Valdés. (Democracia y cultura).

Stavenhagen, Rodolfo (1981). Siete tesis equivocadas sobre América Latina. En *Sociología y subdesarrollo*, México: Nuestro Tiempo. 15-84. La primera edición de las siete tesis es de

Contrapoder. Las mediaciones dialécticas como obras abiertas

1965. Asequible en: <https://seminario7tesis.colmex.mx/images/pdf/stavenhagensiete.pdf>, fecha de consulta: 02-08-2019.

Villoro, Luis (1998). Poder, contrapoder y violencia. En: Sánchez Vázquez, Adolfo (ed.). México: FCE/UNAM, (Sección de Obras de Filosofía).

Villoro, Luis (2007). *Sobre el poder*. Madrid: Técnos, (Biblioteca de Historia y Pensamiento Político).

Villoro, Luis (2012). *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: FCE/El Colegio Nacional (Sección de Obras de Filosofía).

EL IMPACTO DE LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL DESARROLLO FINANCIADAS POR LA COOPERACIÓN ALEMANA EN LATINOAMÉRICA: ¿DESARROLLO SOSTENIBLE O AFÁN COMERCIAL?

HEIKE CLARA PINTOR PIRZKALL

Universidad Pontificia Comillas, Madrid

Resumen: En líneas generales, las alianzas público-privadas se refieren a un acuerdo entre el sector público y el sector privado para que una parte de los servicios que normalmente suministraba el sector público sean suministrados por el sector privado especialmente para grandes obras de infraestructura y para el desarrollo del sector energético. Desde el año 2000, Alemania, dentro de sus compromisos adquiridos con relación a la consecución de los Objetivos del Milenio ha centrado una parte de su cooperación al desarrollo en la promoción de alianzas público-privadas, en torno a áreas prioritarias de la cooperación alemana actual como son la erradicación de la pobreza, la sostenibilidad energética, la seguridad alimentaria, y la protección del medio ambiente. En este artículo evaluaremos el impacto de las alianzas público-privadas que han sido financiadas por las agencias de la cooperación alemana en el continente latinoamericano e intentaremos valorar si estas iniciativas están siendo útiles para el desarrollo sostenible de la región o si por el contrario son solamente un instrumento de promoción de las empresas alemanas en el extranjero, que buscan por esta vía abrir nuevos mercados y encontrar nuevos socios para su expansión.

Palabras clave: alianzas público-privadas, cooperación alemana, desarrollo sostenible, promoción comercial.

Abstract: In general terms, public-private partnerships refer to an agreement between the public sector and the private sector so that part of the services normally provided by the public sector are provided by the private sector, especially for large-scale infrastructure projects and for development of the energy sector. Since the year 2000, Germany, within its commitments acquired in relation to the achievement of the Millennium Development Goals, has focused a part of its development cooperation on the promotion of public-private partnerships, around priority such as the eradication of poverty, energy sustainability, food security, and the protection of the environment. In this article, we will evaluate the impact of public-private partnerships that have been financed by the German cooperation agencies in the Latin American continent and we will try to assess if these initiatives are being useful for the sustainable development of the region or if, on the contrary, they are only an instrument of promotion of German companies abroad, which seek in this way to open new markets and find partners for its Commercial expansion.

Keywords: Public-Private Partnerships, German Development Cooperation, Sustainable Development, Commercial Promotion.

El impacto de las alianzas público-privadas para el desarrollo financiadas por la cooperación alemana en Latinoamérica: ¿desarrollo sostenible o afán comercial?

1. Introducción

1.1. Orígenes de las alianzas público-privadas

Es difícil definir las alianzas público-privadas no solo por su complejidad sino por todos los ámbitos que abarca, pero puede decirse que es una asociación entre el sector público y el sector privado para alcanzar unos fines comunes (Casado, 2007: 1). Según el Banco Mundial, las alianzas público-privadas (APP) son un acuerdo voluntario entre el sector público y el sector privado en el que una parte de los servicios que son responsabilidad del sector público son suministrados por el sector privado bajo un acuerdo de objetivos y responsabilidades compartidas para el abastecimiento de servicios público o de infraestructura pública (World Bank Group, 2017: 1).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define las asociaciones público-privadas (APP) como acuerdos contractuales a largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado donde el último financia y presta un servicio público usando un activo de capital y compartiendo los riesgos asociados (OCDE, 2012: 18). Según indica la organización:

[...] La principal diferencia entre los proyectos de las APP y los tradicionales es la distribución del riesgo entre el socio del sector privado y el público. En principio, en un proyecto de APP los riesgos deberían asignarse a la parte que esté mejor capacitada para gestionarlos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio óptimo entre el desplazamiento del riesgo y la compensación para la parte que lo asume. El socio del sector privado a menudo es responsable de los riesgos asociados con el diseño, la construcción, la financiación, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura, mientras que el socio del sector público por lo general asume riesgos normativos y políticos [...] (OCDE, 2012: 15).

El término alianzas o asociaciones público-privadas como lo conocemos hoy, tiene su origen en la primera mitad del siglo XX en Estados Unidos. Utilizado principalmente para denominar proyectos conjuntos de educación pública entre instituciones privadas y el gobierno, el término se popularizó a partir de los años sesenta para referirse a iniciativas conjuntas de renovación de estructuras urbanas como canalizaciones, desagües o transportes. Durante los siglos XVIII y XIX en Gran Bretaña se formaron fideicomisos con fondos privados para la reparación de carreteras o puentes. Casos similares en Estados Unidos incluyen la construcción del ferrocarril transcontinental o la construcción de la Estatua de la Libertad (Palacios, 2008: 17).

Si nos remontamos al siglo X hasta el siglo XV, encontraremos las primeras alianzas en las ciudades-estado italianas entre los “Signores” y las instituciones urbanas en ciudades como Florencia, Milán o Venecia. En 1600, la Compañía Británica de las Indias

Orientales recibió el permiso de la Reina de Inglaterra, Isabel I, de ejercer de forma exclusiva la explotación comercial de las Indias Orientales. Aunque años después se convirtió en una sociedad anónima, el gobierno inglés nunca dejó de tener control sobre la compañía, que llegó a dominar más de la mitad del comercio mundial hasta 1874 y rompió el monopolio de las empresas holandesas que tenían sobre las especias (Encyclopaedia Britannica, 28-8-2019). Gracias a esta asociación comercial público-privada, el Imperio británico se expandió sin precedentes al Sudeste Asiático, a China y a la India. El éxito del comercio y los beneficios del mismo se invirtieron en transformar a Inglaterra en una potencia industrial. Este proceso denominado como Primera Revolución Industrial contagió al resto de Europa, dónde se expandió vertiginosamente. Las alianzas público-privadas han sido claves para el desarrollo del sector siderúrgico, textil o energético mundial, las exportaciones y la productividad (Casado, 2017: 2).

Las continuas crisis por la que ha pasado el Estado, especialmente a finales del siglo XX, ha obligado a este a convertirse en contratistas en vez de proveedor de servicios. La reducción de los presupuestos y las crisis de deuda, han sido la causa por la que las alianzas público-privadas han ido en aumento desde la década de los setenta hasta nuestros días no solo en número sino también en la ampliación de sectores que abarca. Las APP se han convertido en un factor del crecimiento mundial coordinado objetivos estratégicos de la administración pública con los intereses particulares de las empresas. Estas han cambiado de forma dependiendo si se crearon para aumentar la productividad de un sector, aumentar las exportaciones, ampliar las infraestructuras o modernizar la tecnología o los servicios. Cada vez encontramos más APP para la construcción de carreteras, puentes, gestión del agua, de la electricidad, del gas, la construcción de hospitales, colegios, centros deportivos o viviendas sociales.

En 1992, el primer ministro británico, John Major, introdujo una Iniciativa de Financiación Privada, Private Finance Initiative (PFI), que se convirtió en el primer programa sistemático de promoción de alianzas público-privadas, siendo uno de los más avanzados de Europa. Actualmente las APP conforman un 24% de las inversiones públicas. El éxito de la iniciativa pronto se replicó en Canadá y Australia. Desde la década de los noventa en la Unión Europea se ha creado un total de 1749 proyectos APP por valor de un total de 336.000 millones de euros. En su mayoría centrados en el sector transportes muy por delante de la atención sanitaria y la educación (Tribunal de Cuentas Europeo, 2018: 11). Las APP de la UE se concentran sobre todo en Francia, España, Portugal y Alemania. En el caso de Alemania, este país se encuentra en la tercera posición en número de proyectos APP en Europa, sobre todo a nivel federal. Su incursión en las APP es relativamente reciente en comparación con Francia y Reino Unido. Los primeros contratos fueron firmados entre el 2002 y el 2003.

En Alemania, no existe un cuerpo único de leyes que rijan las Asociaciones Público-privadas (APP). En cambio, se aplica una gran cantidad de normas y reglamentos. Sin embargo, los legisladores federales y estatales han entendido la importancia de las APP para el desarrollo del sector público en el futuro. Recientemente se han promulgado una

El impacto de las alianzas público-privadas para el desarrollo financiadas por la cooperación alemana en Latinoamérica: ¿desarrollo sostenible o afán comercial?

serie de leyes para facilitar la creación de APP en Alemania, la más notable es la “Ley de Aceleración de APP”. El gobierno federal también ha creado una serie instituciones responsables de coordinar y facilitar el desarrollo de las APP. Actualmente, más de 100 proyectos de APP se encuentran en fase de planificación o implementación. Van desde grandes proyectos de infraestructura, como la extensión de autopistas hasta proyectos más pequeños, como la extensión y renovación de escuelas, hospitales o cárceles. Las APP suelen basarse en un acuerdo regido por el derecho privado y celebrado entre un socio público y una entidad privada. El socio público puede ser la República Federal, un estado federal, una de sus autoridades o una comunidad local. En general, el socio privado es una entidad legal o consorcio compuesto por varias compañías como accionistas (Schaefer, Voland, 02-09-2019).

2. Las alianzas público-privadas para el desarrollo y los ODS

A diferencia de las alianzas público-privadas tradicionales, las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD) tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas por medio de servicios más accesibles. En este tipo de alianzas o acuerdos estratégicos también participan ONG, asociaciones civiles, universidades, sindicatos y otras plataformas que tiene como función, garantizar que los servicios prestados que se ofrecen sean de calidad y estén gestionados eficientemente, teniendo un importante control sobre las empresas y el sector público. Como características principales las APPD son colaboraciones voluntarias con objetivos comunes que obligan a crear un vínculo de corresponsabilidad que puede tener un impacto positivo en el desarrollo (Casado, 2007: 16). Hoy sabemos que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) no es suficiente para hacer frente a los grandes retos globales, la empresa privada es una herramienta necesaria para financiar el desarrollo y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nos encontramos con las primeras referencias hacia alianzas para el desarrollo en la Primera Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que tuvo lugar en 1972 en Estocolmo, Suecia. Fue la primera conferencia mundial organizada por la ONU que hablaría exclusivamente sobre ecología y degradación medioambiental a nivel global, creando un punto de partida para las futuras políticas medioambientales de la mayoría de los países desarrollados, especialmente de la Unión Europea entonces la Comunidad Económica Europea. En las conferencias participaron más de 100 países, además de organismos intergubernamentales y ONG. En el punto siete de la Declaración se afirma que:

Para llegar a esa meta será menester que ciudadanos y comunidades, empresas e instituciones, en todos los planos, acepten las responsabilidades que les incumben y que todos ellos participen equitativamente en la labor común. Hombres de toda condición y organizaciones de diferente índole plasmarán, con la aportación de

sus propios valores y la suma de sus actividades, el medio ambiente del futuro [...] (United Nations, 01-09-2019).

Habr  que esperar 20 a os para asistir a la celebraci n de la Segunda Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (UNCED) en la ciudad de R o de Janeiro en Brasil. Esta conferencia cambiar a la forma de trabajar por un cambio del sistema social, econ mico y pol tico que involucrar a tambi n a las empresas ya que tanto el sector privado como la sociedad civil se convertir an en actores fundamentales de esta transformaci n. El sector privado se convertir a en un agente activo del fortalecimiento de las alianzas necesarias para crear APPD sostenibles. Al finalizar la conferencia 178 pa ses firmaron la Agenda 21, la Declaraci n de R o sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Declaraci n de Principios para la Gesti n Sostenible de los Bosques. A finales de 1992 se cre  la Comisi n para el Desarrollo Sostenible (CDS), que se encargar a de hacer un seguimiento de la UNCED. En la Resoluci n A/RES/S-19/2 de 1997, se acord  que la Asamblea General de las Naciones Unidas, reunida en sesi n especial llevar a cabo una revisi n cada diez a os de los progresos de la Cumbre de la Tierra.

En 1994, se inicia una alianza entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) o Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, donde se crea uno de los primeros modelos para gestionar APP, denominado Sustainable Project Management (SPM) o gesti n sostenible de proyectos. Tanto en el Foro Econ mico Mundial de Davos en 1998 como en el Foro Econ mico Mundial de 1999, se hizo un llamamiento a las empresas para que colaborasen en el desarrollo de una ciudadan a mundial adoptando y promulgando los principios de la Declaraci n Universal de los Derechos Humanos y la Declaraci n de la Oficina Internacional del Trabajo sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, que se ver an reforzados por los objetivos acordados en la Cumbre del Milenio (UNDP, 29-08-2019).

En el a o 2000, 189 pa ses acordaron trabajar en pro de ocho objetivos preferentes para luchar contra las desigualdades y los retos a los que se enfrentaba el mundo. Estos se denominaron los Objetivos del Milenio por haberse firmado en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York en septiembre del a o 2000. Cada objetivo se dividi  en una serie de metas, un total de 28, cuantificables mediante 48 indicadores concretos. Por primera vez, la agenda internacional del desarrollo puso una fecha e indicadores para la consecuci n de acuerdos concretos y medibles. La selecci n de estos objetivos y su implementaci n en 15 a os, del a o 2000 al 2015 solo fueron posibles gracias a un largo trabajo previo durante la d cada de los a os noventa denominado la Diplomacia de Cumbres, donde se celebraron anualmente una serie de reuniones de alto nivel en temas muy variados y acuciantes que afectaban a un mundo cada vez m s globalizado y multipolar, donde las grandes asimetr as y diferencias econ micas se hicieron m s visibles.

Para luchar contra la pobreza, objetivo principal de los ODM, era necesario la construcci n de infraestructuras que har an posible un mayor crecimiento econ mico, m s oportunidades econ micas e inversi n en capital humano. Es aqu  donde han

El impacto de las alianzas público-privadas para el desarrollo financiadas por la cooperación alemana en Latinoamérica: ¿desarrollo sostenible o afán comercial?

entrado en juego las APPD, que se han convertido en una herramienta adicional para financiar proyectos de desarrollo, que se han promocionado especialmente a raíz del Objetivo del Milenio 8: fomentar una alianza mundial para el desarrollo y a la creación del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Global Compact. También es necesario mencionar el auge y la evolución de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y el papel cada vez mayor de las grandes empresas en la cooperación al desarrollo e iniciativas sociales (UN Global Compact, 29-08-2019).

Las cumbres y foros internacionales sobre desarrollo que se han realizado en la pasada década —sobre todo, en los Foros de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda de París (2005), Accra (2008) y Busan (2012), así como en las cumbres sobre financiación del desarrollo de Monterrey (2002) y Doha (2008), han servido para crear un marco de actuación y promover las alianzas público-privadas para el desarrollo. Siguiendo las pautas de la agenda internacional, las agencias de cooperación de la mayoría de los Estados han creado también organismos específicos para el desarrollo de las APPD y muchas de ellas han adaptado sus mecanismos de financiación para facilitar la incorporación de los actores privados (OMAL, 30-08-2019). Entre el año 2000 y el 2008 se inscribieron en la Secretaría sobre Desarrollo Sostenible 319 alianzas de colaboración especialmente en agricultura sostenible, diversidad biológica, cambio climático, energía, asentamientos humanos y desarrollo rural.

En julio de 2015 en la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento del Desarrollo en Addis Abeba, Etiopía, se llegó a un acuerdo histórico para movilizar más recursos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y fomentar la cooperación Sur-Sur. Por tanto, se promueven la creación de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones. Se pueden encontrar soluciones, en particular fortaleciendo las políticas públicas, los marcos regulatorios y las finanzas a todos los niveles, haciendo realidad el potencial transformativo de las personas y el sector privado e incentivando los cambios en la financiación y las modalidades de consumo y producción para favorecer el desarrollo sostenible. Entre las posibles soluciones el párrafo 48 de la agenda de acción de Addis Abeba menciona que es necesario detectar los obstáculos y crear una guía de líneas comunes para conseguir una mayor eficacia de las APPD para alcanzar los ODS (Naciones Unidas, 2015).

En abril de 2018 se celebró una conferencia en Ginebra sobre APPD para la implementación de la Agenda 2030. En esta reunión se concluyó que era necesario seguir involucrando al sector privado en la consecución de los ODS y estimular asociaciones con organismos del sistema de Naciones Unidas (ONU). También se mencionó la importancia de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, aunque una campaña clara y directa no se ha diseñado aún (Allam, 2018: 1).

3. Las APP en América Latina

Hasta los años 80 vemos un modelo de gestión público y centralizado en los gobiernos nacionales. Las restricciones fiscales y las distintas crisis económicas en la década de los noventa y los consiguientes ajustes estructurales ponen en dificultades al sector público que se ve obligado a contar con el sector privado para la creación de infraestructuras y servicios. El oportunismo y la baja calidad institucional durante ese periodo afectaron la relación con el sector privado y frenó el desarrollo de las primeras APP en América Latina.

Un nuevo impulso vendría de la mano de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y gracias a una mejora de las condiciones para su implementación como precios más bajos de materias primas, la creación de organismos de control y el fortalecimiento de las regulaciones. Además, nos encontramos ante una nueva era donde se quieren aportar soluciones globales y hay una mayor concienciación medioambiental.

En el 2005 se realizaron inversiones en APP de unos 8.000 millones de dólares. En el 2015 han pasado a 39.000 millones de dólares lo que indica un importante aumento y un impulso real a la creación de APP. En una década (2005-2015) se han llevado a cabo más de 1000 proyectos de infraestructuras mediante APP. Los pioneros fueron Colombia, Brasil, Chile, Perú y Costa Rica. Algunos datos así lo indican, en el caso de Brasil entre 2005-2015 se invirtieron en APP unos 230.800 millones de dólares, que corresponde a un 1,05% del Producto Interior Bruto (PIB) y a un total 505 proyectos. En Perú entre los años 2005 y 2015 se generaron 80 proyectos con un coste de 23.400 millones de dólares, que corresponden a un 1,53% del PIB. En el caso de Nicaragua, aunque un incipiente se destinaron 1400 millones de dólares en 8 proyectos APP que corresponden al 1,48% del PIB. En Ecuador, Argentina, República Dominicana, Haití y Jamaica se están aún dando los primeros pasos para la implementación de proyectos APP. Actualmente, 17 países en la región ya tienen unidades APP y una legislación regulatoria. El 40% de los proyectos son en infraestructuras en el sector energético y de transportes. Aún hay grandes diferencias entre países con relación a los niveles de implementación, regulación y éxito. Las APP han sido claves para reducir el déficit en infraestructuras de transporte, energía, saneamientos y agua (CAF, 01-09-2019).

4. El impacto de las Alianzas Público-Privadas para el desarrollo alemanas en América Latina

Inicialmente la cooperación alemana al desarrollo se caracterizó por estar condicionada a intereses político-ideológicos y de imagen del nuevo Estado alemán, pero paralelamente promocionó también en gran medida los intereses comerciales y el afán exportador de los gobiernos de posguerra en pro de una rápida recuperación económica. ALyC nunca ha sido una región prioritaria de la cooperación alemana (10% presupuestos del BMZ) por lo que el interés ha sido limitado. Para potenciar el sector privado, en 1962

El impacto de las alianzas público-privadas para el desarrollo financiadas por la cooperación alemana en Latinoamérica: ¿desarrollo sostenible o afán comercial?

se creó la Deutsche Investitions-und Entwicklungsgesellschaft mbH (DEG), institución que se encargaría de financiar el desarrollo otorgando a empresas alemanas créditos y préstamos para proyectos de infraestructura privadas, manufactura y agrícolas a largo plazo, en países con mercados emergentes (Deginvest, 29-08-2019). Muchos de los países que en un principio fueron receptores de ayuda al desarrollo en los años sesenta y setenta, se han convertido hoy en importantes clientes comerciales denominados “Ankerländer” (países ancla) por el peso específico en su región, por ejemplo, Brasil, India, China, Turquía, Arabia Saudita, México, Argentina, Indonesia o Sudáfrica entre otros. En la actualidad la institución tiene 19 oficinas alrededor del mundo ofreciendo “Business Support Services”, servicios de consultoría de apoyo empresarial.

En la década de los noventa y en línea con los ajustes estructurales de la cooperación alemana, la empresa privada se convertiría en un colaborador clave. Para tal propósito, en el año 1999 el Ministerio de Cooperación al Desarrollo (BMZ) creó el programa piloto: Public private partnership (PPP) cofinanciado por las agencias de ejecución alemanas GIZ, DEG, Sequa y KfW. En el 2009 se transformaría en “develoPPP.de”. Desde la creación del programa, las agencias, junto con el sector privado alemán, han financiado más de 2000 proyectos en más de 100 países. El número de proyectos que se han implementado con el programa “develoPPP.de” en cada región, nos indican que las regiones más valoradas por la cooperación alemana son aquellas donde existen un mayor número de socios estratégicos. Estos se encuentran sobre todo en Asia Central y el Sudeste Asiático: China, Indonesia, Turquía o India. En América Latina los proyectos público-privados tampoco ocupan un lugar destacado, siendo claramente sobrepasados tanto en número como en cantidades por Asia y África (BMZ, 17-9-2019).

Desde el año 2001 y hasta el año 2009 la Ministra de Cooperación, Anne Wierzoreck-Zeul, tuvo que enfrentarse a importantes retos y recortes presupuestarios en materia de cooperación a causa de los costes de la reunificación alemana. La reducción de los presupuestos del BMZ (Ministerio de Cooperación alemán) y de la ayuda oficial, que llegó en la década de los noventa a un 0,47%, no sobrepasó a principios del nuevo milenio el 0,27% (GIZ, 2015: 1) a causa de los recortes causados por la reunificación alemana. Esta drástica caída de los fondos obligó a buscar nuevas formas de financiación, forzó una mayor internacionalización de la cooperación alemana y una mayor participación del sector privado en proyectos de cooperación al desarrollo con el objetivo de maximizar los resultados con menos recursos (Bohnet, 2015: 167).

Un nuevo impulso vendría de la mano de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su consecución según los compromisos adquiridos por el gobierno federal. Para el cumplimiento de los ODS, la cooperación alemana al desarrollo ha dado un importante giro en sus objetivos con una redirección hacia aspectos más éticos y humanitarios. Podemos decir que ahora está más focalizada en temas medioambientales, sostenibilidad y protección del clima. Para ello se ha reforzado la promoción de las APPD en torno a áreas prioritarias de la cooperación alemana actual como son: La erradicación de la

pobreza, la sostenibilidad energética, la seguridad alimentaria, y la protección del medio ambiente.

El interés renovado por la región latinoamericana viene reflejado en el documento estratégico BMZ-Strategic paper 11/2011e que se convirtió en el marco de referencia estratégica de la cooperación alemana bilateral con Latinoamérica. Alemania reforzaría las relaciones con ALyC y trabajarían juntamente con la CEPAL en una serie de estrategias centradas en: el refuerzo democrático y diálogo público-privado, la mitigación del cambio climático, el desarrollo económico sostenible, la promoción de la integración regional y la cooperación académica y científica. También se presentó como prioridad invertir en infraestructura pública sobre todo en agua, saneamiento y energía. En los últimos años se ha intensificado la relación con el sector privado alemán por medio de reuniones periódicas con cámaras de comercio y empresas privadas latinoamericanas.

En América Latina, el programa “develoPPP.de” ha tenido como función principal labores de consultoría sobre mercados, redes de socios y diálogo entre gobiernos y empresas privadas. Cuatro veces al año se pueden presentar proyectos en la denominada, competición de ideas, que deben estar centrados en los ODS. Hay un mayor apoyo, y tienen preferencia la pequeña y mediana empresa y a las start-ups de los países menos adelantados de la región. Son prioritarios los proyectos con un impacto en la protección el medio ambiente, en el empoderamiento de las mujeres, en el apoyo a las minorías, discapacitados, jóvenes o niños. El 50% del coste los financia el sector privado y las empresas involucradas y el 50% restante se hace cargo el BMZ.

En América Latina, el programa “develoPPP.de” ha ejecutado 98 proyectos en Centroamérica y México, y 190 en América del Sur. En valor económico, en Centroamérica y México se han realizado proyectos por un valor de 47 millones de euros y en América del Sur de 92 millones. Los datos recabados nos han permitido concluir, que a pesar del interés en la promoción de las alianzas público-privadas, los presupuestos son muy reducidos si se compara con la ayuda bilateral total, que en el 2016 ascendió a 4.124.088.000 €, un 48,3% del presupuesto total del Ministerio de Cooperación alemán (BMZ) (BMZ, 19-09-2019).

Cabe destacar que un 37,2% de los proyectos promociona el crecimiento sostenible, un 14,8% se ha destinado a la protección del medio ambiente, un 14,7% a proyectos agrícolas, un 9,3% a proyectos de salud, un 7,1% al tratamiento de aguas y residuos, un 6,9% a proyectos vinculados con energías renovables, un 5,7% a educación y formación y el resto, en pequeños porcentajes, a transportes y comunicación, democratización y prevención de conflictos. De las aportaciones públicas y privadas, las privadas superan los 550 millones de euros, un 62,8%, mientras que las aportaciones públicas rondan el 35%, unos 330 millones de euros (BMZ, 30-08-2019).

Por medio del programa, se han movilizado a largo plazo inversiones privadas en proyectos de desarrollo innovadores que bajo otro contexto no hubiese sido posible. Otro elemento positivo ha sido el continuado diálogo con otros actores como: Deutsche Welle, las Iglesias, las fundaciones políticas y entidades latinoamericanas como el CAF,

El impacto de las alianzas público-privadas para el desarrollo financiadas por la cooperación alemana en Latinoamérica: ¿desarrollo sostenible o afán comercial?

CAN, CARICOM, SICA OAS y el Mercosur, lo que puede facilitar en el futuro nuevos proyectos transversales. Hasta la fecha, las aportaciones privadas a los proyectos superan el 62,8%, mientras que las aportaciones públicas rondan el 35%.

Para los socios contraparte, las ventajas se han centrado en la creación de empleo, el aumento de los ingresos de empresas locales y la creación de nuevos espacios de colaboración. Las entidades privadas alemanas han aportado conocimientos técnicos y de administración de empresas, introduciendo mejoras a la productividad y la eficiencia en los procesos de producción. Las empresas alemanas han aconsejado a empresas locales, cuáles son los sectores económicos que ofrecen mejores garantías de futuro.

América Latina, no es considerada una región relevante para la cooperación alemana. En todo caso para las empresas alemanas sí, ya que participar en programas público-privados en América Latina ha sido muy ventajoso. Por un lado, las empresas han podido darse a conocer en un nuevo entorno, mejorar su imagen en el exterior, incrementar su visualización y acceder con mayor facilidad a nuevos mercados emergentes. Se han beneficiado también del contacto con personalidades determinantes en distintos sectores políticos y económicos en el país gracias al trabajo de las agencias alemanas de ejecución, que han permitido nuevas áreas de negocio, firma de acuerdos o el fomento de cadenas de valor muy lucrativas. La participación en programas público-privados ha concienciado a las empresas alemanas a mejorar sus áreas de responsabilidad social corporativa y potenciar así aspectos más éticos como la erradicación de la pobreza o la sostenibilidad. El programa “develoPPP.de” es una herramienta útil para animar al sector público latinoamericano a participar en áreas vinculadas a la cooperación convirtiéndose en un socio activo de desarrollo sostenible. Es necesario encontrar un equilibrio y no utilizar las APP como la panacea. El sector privado alemán ha desplazado parcialmente los objetivos hacia sus propios intereses y ha favorecido especialmente a países estratégicos de la región como son Brasil o México y no a los más necesitados, cómo se ve en el número y localización de los proyectos APP provocando un desarrollo desigual.

Las empresas alemanas, buscan una mayor visualización y pueden aprovecharse el aspecto “social” de estos proyectos para mejorar su imagen corporativa, más que una preocupación real por alcanzar los objetivos de la cooperación alemana por lo el BMZ debería evaluar más a las empresas. La duración máxima de los proyectos es de tres años por lo que no se puede crear un plan sostenible a largo plazo lo que limita la implementación “duradera” de proyectos. Creo que es esencial intensificar la conexión entre las políticas de cooperación y las políticas comerciales para trabajar en pro de la productividad, por medio de una mayor eficiencia energética y una producción más sostenible.

El BMZ y el programa developpp y tienen que garantizar que los proyectos APP no se dispersen y favorezcan a las empresas privadas alemanas. Es necesario incluir más APP en programas de desarrollo para crear cadenas de valor, regional energy networks, estándares medioambientales, gestión de aguas y mitigar el gas efecto invernadero en los países emergentes y crear diagnósticos específicos para cada país para poder definir las

prioridades y el apoyo requerido. También es necesario hacer un inventario de las capacidades reales de las APP para mejorar su eficacia, mejorar la calidad del asesoramiento y buscar nuevas formas de financiación y mayor respaldo de actores multilaterales. A largo plazo es importante poder evaluar el impacto real de las APP creando informes detallados y transparentes para poder contar con información clara a la hora de valorar sus ventajas.

5. Conclusiones

En los últimos 20 años las APP han sido un instrumento de financiación eficaz cuando los fondos públicos eran insuficientes para hacer frente a grandes proyectos en energéticos o de infraestructuras. En el caso alemán, la cooperación alemana al desarrollo estuvo durante décadas condicionada a la promoción de los intereses comerciales y al afán exportador de los sucesivos Gobiernos alemanes. Las actuaciones entre ambos sectores eran, principalmente, por medio de licitaciones y subcontratas o fondos para favorecer las inversiones alemanas en países en desarrollo y consolidar relaciones con los futuros países socios.

El éxito de las APP, dependerá de un mayor desarrollo institucional, una mayor transparencia en la adjudicación y rendición de cuentas en los procesos, la reducción de costes y una mejor calidad de servicios ofertados. Es necesario también reducir la corrupción existente en muchos ámbitos y aumentar la corresponsabilidad entre las partes para garantizar su eficiencia.

El gobierno alemán se ha comprometido a dar una mayor prioridad a la región y aumentar las inversiones en APP, pero hasta ahora no ha ocurrido y las cantidades invertidas siguen siendo una mínima parte de los presupuestos del BMZ. Además, las inversiones existentes están focalizadas solo en países estratégicos que proporcionan amplios mercados para productos alemanes, como son Brasil, México o Chile. Es importante que se diversifiquen las inversiones y se haga más hincapié en las inversiones en infraestructuras que son el pilar del progreso social y las APP alemanas pueden jugar un papel clave en el desarrollo económico de la región y en una mayor integración de la misma.

Referencias bibliográficas

Allam, Ahmed (2018). *World Sustainable Development Outlook: private public partnership for the implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Routledge. World Association for Sustainable Development (WASD).

Bohnet, M. (2015). *Geschichte der deutschen Entwicklungspolitik*. München: UVK Verlagsgesellschaft. 145-182.

El impacto de las alianzas público-privadas para el desarrollo financiadas por la cooperación alemana en Latinoamérica: ¿desarrollo sostenible o afán comercial?

Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung (BMZ) (2019a). Developpp Programm. Asequible en <https://www.developpp.de/das-programm-foerderung-fuer-entwicklungspartnerschaften-mit-der-wirtschaft/>, fecha de consulta: 30-08-2019.

Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung (BMZ) (2019b). Haushalt, Zahlen und Fakten. Asequible en https://www.bmz.de/de/ministerium/zahlen_fakten/haushalt/index.html, fecha de consulta: 19-09-2019.

Berrone, P. – Fageda, X. – Llumà, C. – Ricart, J. E. – Rodríguez, M. – Salvador, J. – Trillas, F. (2018). *Asociación Público-Privada en América Latina. Guía para Gobiernos Regionales y Locales*. Caracas: CAF. Asequible en <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1179>, fecha de consulta: 01-09-2019.

Casado Cañeque, Fernando (2007). *Alianzas Público-privadas para el Desarrollo*. Madrid: Fundación Carolina. 1-10.

Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH (DEGINVEST) (2019). *Más que financiación. Resumen de la DEG*. Asequible en https://www.deginvest.de/DEG-Dokumente-weitere-Sprachen/Downloadcenter/DEG_Imageflyer_2019_SP.pdf, fecha de consulta: 29-08-2019

Encyclopedia Britannica (2019). La Compañía Británica de las Indias Orientales. Asequible en <https://www.britannica.com/topic/East-India-Company>, fecha de consulta: 28-08-2019.

Mokyr, Joel (1987). La Revolución Industrial y la Nueva Historia Económica. *Revista de Historia Económica*, V/2. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. 203-244.

Mataix, C. – Sánchez, E. – Huerta, M. – Lumbreras, J. (2008). *Cooperación para el desarrollo y alianzas público-privadas. Experiencias internacionales y recomendaciones para el caso español*. Documento de Trabajo nº 20. Madrid: Fundación Carolina-CeALCI.

Naciones Unidas (2015). Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo RES/68/204. Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Asamblea General de Naciones Unidas.

Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) (2019). *Diccionario Crítico de Empresas Transnacionales: Alianzas público-privadas*. Asequible en <http://omal.info/spip.php?article4810>, fecha de consulta: 30-08-2019.

Organization for Economic Co-operation and Development (OCDE) (2012). *Recommendation of the Council on Principles for Public Governance of Public-Private Partnerships*. Paris: OECD.

Palacios Lara, Juan José (2008). *Alianzas Público-privadas y escalamiento industrial. El caso del complejo de alta tecnología de Jalisco. México*. Unidad de Comercio Internacional e Industria. México D.F: Publicación de las Naciones Unidas, CEPAL. 9-18.

Schaefer, Michael – Volland, Thomas (2009). *Germany: Public Private Partnerships in Germany - An Overview*.

Asequible en: <http://www.mondaq.com/germany/x/87762/Government+Contracts+Procurement+PPP/Public+Private+Partnerships+In+Germany+An+Overview>, fecha de consulta: 02-09-2019.

Tribunal de Cuentas Europeo (2018). *Asociaciones público-privadas en la UE: Deficiencias generalizadas y beneficios limitados*. Informe especial. Luxemburgo: Unión Europea.

United Nations (1972). *The United Nations Conference on the Human Environment. Declaration of the United Nations Conference on the Human Environment. United Nations Environment Program (UNEP)*. Asequible en: [file:///C:/Users/hcpintor/Downloads/6471%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hcpintor/Downloads/6471%20(1).pdf), fecha de consulta: 01-09-2019.

United Nations Development Program (UNDP) (2019). *Social and environmental sustainability in the UNDP*. Asequible en: <https://www.undp.org/content/undp/en/home/accountability/social-and-environmental-responsibility.html>, fecha de consulta: 29-08-2019.

United Nations Global Compact (2019). *Sustainable business is good business. Creating financial tipping points for the SDGs*. Asequible en <https://www.unglobalcompact.org/>, fecha de consulta: 29-08-2019.

World Bank Group (2007). *¿Qué son las asociaciones público-privadas? Public-Private-Partnership Legal Resource Center*. Washington: World Bank. 1-2.

POLÍTICA FISCAL Y MICROCRÉDITO EN EL ALIVIO A LOS POBRES

BERNARDO RAMÍREZ PABLO – VERÓNICA VILLARESPE REYES

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Resumen: El alivio a los pobres empezó a financiarse con cargo al erario público en siglo XVII; con las Leyes de Pobres, de 1601 en Inglaterra, comenzando así el proceso de convertir la caridad en política pública. Actualmente, el diseño de la política para el combate de la pobreza considera que el acceso al crédito permite a los pobres, bajo una planeación, acumular capital; desde esa óptica, el microcrédito se incorpora como estrategia en la reducción de la pobreza, a partir de experiencias exitosas en diferentes partes del mundo, sobre todo en los programas contra la pobreza impulsados por organismos internacionales. El microcrédito, como estrategia de reducción de la pobreza, aparece con fuerza en los tres últimos decenios del siglo XX, dado que se considera que el impulso de programas de acceso a microcréditos puede funcionar como mecanismo de apoyo para corregir la desigual distribución de activos. Los programas de microcréditos están dirigidos sobre todo a mujeres pobres, para que incida en el empoderamiento económico de las mujeres y en la disminución de la desigualdad de género y; al menos en el discurso público, contribuyan en la creación de oportunidades para que los pobres aumenten sus activos y con ello su inserción en el mercado. Para proveer de recursos monetarios a los programas de financiamiento a los pobres es necesario que países como México tenga una mejor política fiscal.

Palabras clave: pobreza, microcréditos, pobres, política fiscal.

Abstract: Relief for the poor began to be financed by taxes in 1601 with the Poor Law of England, thus beginning the process of turning charity into public policy. The making policies to combat poverty is currently considering that access to credit allows the poor, with a planned scheme, to accumulate capital; from that perspective, microcredit is incorporated as a poverty reduction strategy, based on successful experiences in different parts of the world, especially in anti-poverty programs promoted by international organizations. Microcredit as a poverty reduction strategy, emerges strongly in the last three decades of the twentieth century, since microcredit programs access is considered can function as a support mechanism to correct the unequal distribution of assets. Microcredit programs are aimed mainly at poor women, so that they affect the economic empowerment of women and the reduction of gender inequality and; at least in their public discourse, microcredit contribute to create opportunities for that poor people to increase their assets and thereby their insertion in the market. To provide financial resources to microcredit programs is necessary that countries such as Mexico have better tax policy.

Keywords: Poverty, Microcredits, Poor, Fiscal Policy.

1. El alivio a los pobres

La pobreza, considerada como una condición en la que las personas carecen de la libertad para decidir su presente y su futuro, dando como resultado un nivel de vida caracterizado por numerosas y permanentes privaciones (Foster et al., 2013), está presente en las agendas de la política social de los gobiernos contemporáneos: La pobreza debe combatirse con políticas públicas que tengan como meta su erradicación.

La preocupación social al problema de la pobreza no es reciente pues, el alivio a los pobres ha estado presente durante toda la historia moderna; a partir del siglo XVI inicia, junto con transformaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas (Perrotta, 1999), el proceso gradual de reemplazo de la responsabilidad del alivio de la pobreza, de la Iglesia a las autoridades civiles (Villarespe, 2002).

Los nacientes estados-nación¹, en la Europa del siglo XVII, cambiaron sus políticas para el tratamiento de la pobreza debido a los conflictos sociales que la pobreza genera. Las leyes de pobres, primer sistema nacional para asistencia a los pobres, fue un modelo disciplinario y de disuasión hacia los pobres; estas leyes reprimían el vagabundaje y la mendicidad con encierros y trabajos forzados, considerando en muchos casos, desde ese entonces, peligrosos a los pobres (Villarespe, 2002).

Las Leyes de Pobres inglesas iniciaron el proceso de convertir la caridad cristiana² en política pública, así en la Inglaterra de inicios del siglo XVII (1601) los impuestos, por primera vez, financiaron la ayuda otorgada a los pobres, así se inicia la institucionalización de la caridad y a partir de ese momento la pobreza dejó de analizarse mediante la ética personal, pasando y formando una conciencia social.

Aún con ese gran avance, las Leyes de Pobres de 1601 seguían cumpliendo las dos funciones básicas de los estatutos medievales: contener la migración de la gran masa de indigentes y proporcionar la mayor cantidad posible de brazos para la industria y el ejército. Las Leyes de Pobres se modificaron significativamente en 1834 y, estuvieron vigentes hasta 1948 en Inglaterra.

2. Pobreza, programas contra la pobreza y la política fiscal

Las políticas y acciones para combatir a la pobreza están acorde con la concepción misma de la pobreza (Villarespe, 2010); en consecuencia, los programas que se instrumentan contra la pobreza se orientan a aumentar los ingresos de los pobres y a proporcionarles acceso de servicios clave (como educación, salud, servicios públicos,

¹ El Estado-Nación nace durante el siglo XVII, eliminando o transformando las instituciones del Orden Feudal, estableciendo un nuevo orden social caracterizado o dominado en lo económico por el capitalismo mercantilista.

² De acuerdo con Mollat (1988) la caridad como concepto cristiano para proporcionar alivio a los pobres se desarrolla en Europa durante la Edad Tardía (siglos III al VI), con la caída del Imperio Romano de Occidente, adentrándose en los primeros tiempos medievales.

microfinanciamiento). La meta es pues, satisfacer las necesidades básicas y no la reforma o transformación del modelo de desarrollo; en otras palabras, la mayoría de los programas son de corte asistencialista que si bien pueden aliviar la pobreza no la cancelan.

Metas de Desarrollo se establecieron en 1990 para la reducción de la pobreza y de las privaciones humanas; a partir de ese mismo año, las Naciones Unidas también inicia el impulso para establecer un amplio programa de desarrollo; diez años después, en el año 2000, 147 jefes de Estado adoptaron la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, en la que se buscaba principalmente que la mundialización fuera plenamente incluyente y equitativa. La Declaración del Milenio estableció los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En estos objetivos se establecieron ocho metas prioritarias para el desarrollo humano, la primera de ellas: erradicar la pobreza y el hambre. El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, como continuación de la Declaración del Milenio, la Agenda 2030 reafirma que el mayor desafío al que se enfrenta el mundo es la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema.

Derivado de la agenda internacional de la lucha contra la pobreza, los países han adoptado políticas encaminadas a alcanzar las metas establecidas por organismos internacionales como son el Banco Mundial y las Naciones Unidas, sin embargo, el grado de éxito en la lucha por la erradicación de la pobreza está en relación a la capacidad de recaudación de cada país. De acuerdo con el XXX Seminario Regional de Política Fiscal de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la política fiscal es un instrumento fundamental para alcanzar un crecimiento económico inclusivo y con mayor igualdad, una política fiscal adecuada puede realizar una función redistributiva del ingreso y proveer del presupuesto necesario a los programas de combate a la pobreza³.

2.1. Programas contra la pobreza

Es 1990 cuando el Banco Mundial propone un nuevo giro en la lucha contra la pobreza (Banco Mundial, 1990), en esa década se instrumentaron los programas de transferencias monetarias condicionadas. En México, en concordancia con los objetivos mundiales de la lucha contra la pobreza, se han instrumentado tres programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC); en el año de 1997 el Programa de Educación, Salud y Alimentación, PROGRESA, mismo que en el año 2002 cambia de nombre a Oportunidades y que en septiembre 2014 se transforma en PROSPERA Programa de Inclusión Social.

El diseño de los programas de lucha contra la pobreza, configurados en las TMC, está basado en incrementar el capital humano de los hijos de las familias pobres, con el objetivo último de romper el círculo vicioso de la pobreza. Estos programas se rigen bajo el concepto de focalización por lo que se establece una población objetivo, excluyendo

³ XXX Seminario Regional de Política Fiscal, realizado en marzo de 2018 en Santiago, Chile.

de los beneficios del programa al resto de la población. La focalización ha influido significativamente en el diseño contemporáneo de la política social, bajo esta concepción la política de combate a la pobreza busca sólo el alivio de la pobreza con programas compensatorios de distribución del ingreso como las transferencias monetarias condicionadas para proveer de “activos” a los pobres –salud, educación, alimentación–, o financiamiento a los pobres mediante programas de microcréditos.

Los programas TMC contiene la visión neoliberal respecto a la pobreza y los pobres, visión que ha sido construida principalmente en base al pensamiento de Friedrich von Hayek, Milton Friedman, Gary Becker, entre otros, esta concepción ha influido de manera importante en el mundo y particularmente en América Latina, y por supuesto en México.

En México se inicia un proceso de transformación en 1982, proceso marcado por una reordenación del actuar del Estado, particularmente en temas económicos y de política social, estableciendo un modelo para combatir la pobreza con programas basados en TMC. A partir de las reformas económicas de las décadas de 1980 y 1990 se comienza a utilizar la focalización como instrumento para racionalizar el gasto público y para que los beneficios de la política social lleguen de manera efectiva a los más necesitados.

A principio de siglo XXI, en el año 2000, a los programas de transferencias monetarias condicionadas e inversión en capital humano se les adiciona la creación de oportunidades para que los pobres aumenten sus activos y con ello su inserción en el mercado.

El Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2000/2001: Lucha contra la pobreza. Panorama general establece que “[...] la creación de oportunidades –mediante la adopción de medidas que estimulen el crecimiento económico, consigan unos mercados más atentos a las necesidades de la población pobre e incrementen sus activos– es un factor clave para el alivio de la pobreza” (Banco Mundial, 2001: 1).

A partir de ese momento, los programas de combate a la pobreza empiezan a incluir de manera explícita acciones para igualar las oportunidades de toda la población, en complemento de las políticas macroeconómicas que deben estimular el crecimiento, hacer que los mercados funcionen en beneficio de los pobres y permitan el aumento de los activos de éstos.

Tanto los programas en inversión en capital humano como los programas de microcréditos, tienen sus orígenes en el último tercio del siglo XX; el primero de ellos tiene un auge dentro de la política de alivio a la pobreza, a principios de la década de 1990, y a finales de esa misma década los programas para otorgar microcrédito a los pobres empezaron a tener un papel relevante como estrategia de superación de la pobreza.

2.2. Microcrédito

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, como continuación de la Declaración del Milenio establece las principales acciones para la erradicación de la pobreza en el mundo.

Para el Banco Mundial la inclusión financiera se refiere al acceso que tienen las personas y las empresas a una variedad de productos y servicios financieros útiles y asequibles que satisfacen sus necesidades –como pagos y transferencias, ahorro, seguros y crédito– y que son prestados de una manera responsable y sostenible; así, el Banco Mundial estima que la inclusión financiera es un factor clave para reducir la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida y considera que la inclusión financiera es un elemento que propicia 7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cuando nos referimos a microcréditos, en general, nos estamos refiriendo a préstamos para personas y/o hogares pobres; por pequeñas cantidades de dinero (Gutiérrez, 2006); el objetivo de los préstamos es destinar los recursos a un proyecto productivo. El proyecto debe ser evaluado como rentable, pues un proyecto productivo cuyas ganancias permiten pagar el capital y generar ganancias permite a las personas pobres y a sus familias, al incrementar su ingreso monetario y consumo, su realización plena. Así, el microcrédito aparece como una herramienta sustentable para que las personas, por sus propios méritos y esfuerzo, abandonen la situación de pobreza en la que se encuentran y puedan ofrecer a sus familias una forma de vida mejor.

Para Muhammad Yunus⁴, fundador del Grameen Bank, que las personas pierdan oportunidades de negocios al no tener acceso a un préstamo es la causa de la persistencia de la pobreza; Yunus no considera que la pobreza se deba a que los pobres tengan poca o nula instrucción escolar; por lo que la pobreza puede ser superada si se da acceso a los pobres a préstamos de dinero y, se les inculca disciplina financiera y personal. El microcrédito, además, del potencial de generar empleo, proporciona a los pobres autoestima y empoderamiento (Yunus, 2008). En un par de décadas el microcrédito, que en sus orígenes se pensó como una forma individual de superación de la pobreza basada en méritos y esfuerzos propios, se transformó en un programa social en varios países, en México los microcréditos se han incorporado en programas sociales para apoyar a personas pobre que cuenten con un proyecto productivo.

⁴ En 2006, le fue otorgado el Premio Nobel de la Paz a Muhammad Yunus, banquero y economista bengalí, conjuntamente con el Grameen Bank, por sus esfuerzos para crear un desarrollo económico y social desde abajo.

2.3. Programas de microcrédito en México

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006⁵, aparece la utilización del microcrédito para impulsar proyectos productivos y emprendedores, como instrumento de generación de empleo –autoempleo– dirigido especialmente a las personas en situación de pobreza. Se instrumentaron medidas para impulsar la banca social y una política de microfinanzas, que pretendía elevar los ingresos y la calidad de vida de los pobres. A partir de ese sexenio se incorporó al microcrédito como un elemento más para mejorar las condiciones de vida de los pobres en México; aunque, los programas de microcrédito no son el eje central de la lucha contra la pobreza.

El 28 de febrero de 2019 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación⁶ los Lineamientos para la operación del Programa de Microcréditos para el Bienestar 2019; en el Considerando de dichos lineamientos se menciona que será uno de los programas prioritarios establecidos por el Gobierno de México para el periodo 2019-2024; este programa está dirigido a la población que por diferentes causas no ha tenido acceso a los servicios que ofrece el sector financiero tradicional para iniciar un negocio o consolidar uno existente.

Para el caso de México, es el Estado quien ha impulsado y otorgado los recursos económicos para la consolidación de las microfinanzas y la utilización de los microcréditos con el objetivo de que la población más pobre incremente sus ingresos a través de proyectos productivos. Para ello, se ha consolidado el marco legal, instrumentado programas y creado instituciones especializadas en microfinanzas.

Los programas de lucha contra la pobreza, incluidos los programas de otorgamiento de microcréditos, obtienen recursos del erario público. El Estado debe procurar una adecuada obtención de recursos monetarios vía impuestos para aumentar los recursos financieros destinados a los programas sociales enfocados a la reducción de la pobreza y de la desigualdad: mediante el otorgamiento de educación se aumenta el capital humano, el ingreso aumenta mediante los programas de transferencias monetarias, los microcréditos pueden canalizar recursos financieros a proyectos productivos de personas pobres; sin embargo en América Latina, la política fiscal no está desempeñando el papel de redistribución que se requiere.

⁵ En el Plan Nacional de Desarrollo el Gobierno Federal de México establece sus objetivos prioritarios, de acuerdo al artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos “[...] Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal [...]”.

⁶ En artículo 2º de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales se establece que el Diario Oficial de la Federación es el órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, de carácter permanente e interés público, cuya función consiste en publicar en el territorio nacional, las leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos, expedidos por los Poderes de la Federación y los Órganos Constitucionales Autónomos, en sus respectivos ámbitos de competencia, a fin de que éstos sean aplicados y observados debidamente.

3. Consideraciones finales

Lo descrito a lo largo del texto nos permite ver que las acciones del Estado para atender a la población pobre no es una historia reciente, inició de manera institucional en Inglaterra a principios del siglo XVII. La utilización de algunos servicios financieros para el alivio de la pobreza es lo relativamente reciente, en especial los microcréditos; este nuevo énfasis al crédito para los pobres se amolda a la actitud contemporánea del Estado que se centra en la estabilidad macroeconómica que permita a todos los actores económicos, de acuerdo a sus capacidades y esfuerzo, mejorar sus condiciones de vida.

Incorporar al mayor número de personas a los programas de combate a la pobreza, incluidos los programas de otorgamiento de microcrédito, debe ser una prioridad para los gobiernos actuales. México requiere de una reforma tributaria para recaudar una mayor cantidad de recursos que le permitan ampliar y profundizar los beneficios que los programas sociales otorgan a los pobres.

Sin embargo, el fenómeno de la pobreza visto como un problema histórico-estructural requiere de profundas transformaciones económicas, sociales y políticas que permitan abandonar esa situación de manera permanente.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial (2001). *Informe sobre el desarrollo mundial, 2000/2001: Lucha contra la pobreza. Panorama general*. EE. UU: The World Bank
- Banco Mundial (1990). *World Development Report 1990: Poverty*. EE. UU: The World Bank.
- Foster, James – Seth, Suman – Lokshin, Michael – Sajaia, Zurab (2013). *A Unified Approach to Measuring Poverty and Inequality. Theory and Practice*. EE. UU: The World Bank.
- Gutiérrez, Begoña (2006). El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. *Economía Pública, Social y Cooperativa*, 54. 167-186.
- Mollat, Michel (1988). *Pobres, humildes y miserables en la Edad Media: Estudio social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Perrotta, Cosimo (1999). La disputa sobre los pobres en los siglos XVI y XVII: España entre desarrollo y regresión. *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, 37. 95-120.
- Villarespe, Verónica (Coord.) (2010). *Pobreza: Concepciones, medición y programas*. México: IIEc-UNAM.
- Villarespe, Verónica (2002). *Pobreza teoría e historia*. México: Casa Juan Pablos - IIEc-UNAM.
- Yunus, Muhammad (2008). *El banquero de los pobres: los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo*, España: Paidós.

LA PARTICIPACIÓN DE CIVILES EN TAREAS DE SEGURIDAD, ENTRE EL RIESGO Y LA UTILIDAD: EL CASO DE LA POLICÍA COMUNITARIA DE GUERRERO, MÉXICO 1995-2013

MARIBEL RIVAS VASCONCELOS

Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco

Resumen: Este artículo aborda la problemática de los grupos de civiles armados, a través del caso de la Policía Comunitaria de Guerrero en México. Tomando como caso de estudio a este grupo se analizan las razones por las que son funcionales a las estructuras gubernamentales y por ello se tolera e incentiva su participación. A la par se reflexiona en las coyunturas que hacen que estos grupos pasen de la utilidad a ser definidos por las autoridades estatales como un riesgo para la estabilidad nacional. De esta forma podemos ver que los grupos de civiles armados se desenvuelven en una dicotomía de riesgo y utilidad, que obedecen a un momento histórico, en el que los gobiernos han reducido su función de garantizar la Seguridad Pública.

Palabras clave: policías comunitarias, Guerrero, México, utilidad-riesgo, grupos de civiles armados.

Abstract: This article addresses the problems of armed civilian groups, through the case of the Guerrero Community Police in Mexico. Taking this group as a case study, we analyze the reasons why they are functional to government structures and therefore their participation is tolerated and encouraged. At the same time, we reflect on the circumstances that make these groups move from being useful to being defined by the state authorities as a risk to national stability. In this way, we can see that armed civilian groups develop in a dichotomy of risk and usefulness, due to a historical moment in which governments have reduced their function of guaranteeing Public Security.

Keywords: Community Policing, Guerrero, Mexico, Utility-Risk, Groups of Armed Civilians.

1. Introducción

A inicios de 2013 en México surgieron diversos grupos de Policías Comunitarias y autodefensas en algunos de los estados de la República mexicana. El uso de términos para referirse a este tipo de grupos, en los medios de comunicación se hizo de manera casi indiferenciada, obviando así la historicidad de algunos de ellos. Frente a este contexto las menciones a un “estado fallido”, paramilitarización y comparaciones al caso colombiano no se hicieron esperar. La mirada que daban algunos noticieros en la radio y en la televisión parecía señalar que, en el 2013, estos grupos habían surgido casi como generación espontánea. Sin embargo, había varios puntos que quedaban poco claros. El primero tiene que ver con la temporalidad, ya que al menos desde 1995 existía en el estado de Guerrero la Policía Comunitaria (PC), grupo que durante el 2013 fue identificado en

algunos momentos como grupo de autodefensa, de manera errónea y negando así su proceso histórico.

Si como se aseveraba en diversas notas periodísticas y declaraciones de autoridades políticas la existencia de grupos como la PC ponían en riesgo la estabilidad del país; entonces ¿Por qué se permitió su surgimiento y crecimiento por más de 15 años? La pregunta anterior nos acercaba a ver un proceso dual de utilidad y riesgo. Es importante aclarar que durante el 2013 en el estado de Guerrero también apareció un nuevo actor identificado algunas veces como autodefensa, Policía Comunitaria y más tarde recibió el nombre de Policía Ciudadana, aunque en esta entidad federativa se le conoce comúnmente como la UPOEG (Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero).

Desde este escenario el objetivo de este trabajo es tomar como ejemplo el caso de la PC para problematizar y develar la disyuntiva en el que se desenvuelve la existencia de estos grupos de civiles armados, “riesgo – utilidad”, identificando qué tipo de participación es la que los convierten en funcionales o en una amenaza. El momento de estudio que nos ocupa es el 2013 ya que es el año en el que identificamos el inicio de los señalamientos a la PC como un actor desestabilizador, cabe aclarar que este tipo de señalamientos hacia la Policía Comunitaria procedían de las autoridades políticas en los diferentes niveles de gobierno y de algunos medios de comunicación.

En congruencia con el objetivo que perseguimos este trabajo está dividido en tres partes. La primera se ocupa de la historia de la Policía Comunitaria; la segunda, aborda la coyuntura de 2013, identificando el momento que vivía internamente la organización en cuestión y los cambios a nivel nacional que la afectaron. Finalmente, en la tercera parte de este trabajo reflexionamos en torno a la dicotomía riesgo – utilidad.

2. Breve bosquejo histórico de la Policía Comunitaria en Guerrero

La Policía Comunitaria surgió en 1995 en el estado de Guerrero, éste se ubica al suroeste de México. La capital de Guerrero es el municipio de Chilpancingo de los Bravos. Al acercarnos a la historia reciente de esta entidad son varios los elementos que se entrecruzan: el cultivo de enervantes, la presencia de nuevos proyectos económicos, de grupos guerrilleros, de civiles armados y del ejército. Por todos estos procesos la PC se ha visto interpelada en diversos momentos. Guerrero ocupa el tercer lugar en nivel de pobreza y pobreza extrema. Esta entidad sureña se divide en siete regiones, en tres de ellas se localizan poblaciones indígenas: en la de la Montaña habitan, mixtecos, tlapanecos y nahuas; en la Región Costa Chica los Amuzgos, mixtecos y tlapanecos, y finalmente en la Región Centro, la población de náhuatl.

Es en la región de la montaña en donde surge la Policía Comunitaria, en su primera etapa de 1995 a 1998, la necesidad de fondo estaba en detener los actos de violencia y delincuencia que crecían cada vez más en sus comunidades. Hacia los inicios de la década de los noventa la población de la montaña señala haber sufrido una oleada de violencia

representada por robos a mano armada, violaciones a mujeres y asesinatos. La situación fue empeorando cada vez más, y aunque los pobladores de la región levantaron denuncias y recurrieron a las policías e incluso al ejército para pedir su intervención, sus peticiones no fueron escuchadas. Ante esta problemática la población tomó la decisión de formar su propia policía, la policía de las comunidades. Aunque el acta de fundación de la Policía Comunitaria data del 15 de octubre de 1995, esta fecha es sólo el punto de culminación de las reuniones que habían comenzado desde agosto de ese año.

La Policía Comunitaria que recién se conformaba asumió las tareas de seguridad y vigilancia con la intención de combatir los delitos que acontecían en sus comunidades y caminos. Desde su surgimiento la PC ha sido un crisol de las organizaciones de la región, ejemplo de ello son: la Sociedad de Solidaridad Productores del Café y Maíz (SSS), la Unión Regional de Productores de Café (Luzmont), Unión de Ejidos y Comunidades de la Montaña, el Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular (CG500 ARI), y el Consejo de Autoridades Indígenas (CAIN). Las experiencias de estas organizaciones y las de las comunidades indígenas nutrieron y dieron forma a la PC.

El marco legal en el cual se inscribió la Policía Comunitaria está en artículo II de la Constitución Mexicana que establece en favor de los pueblos y las comunidades indígenas el derecho a la libre determinación y la autonomía para aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos. El Convenio 169 Organización Internacional del Trabajo (OIT) Artículo II Constitucional que establece en favor de los pueblos y las comunidades indígenas el derecho a la libre determinación y a la autonomía para aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos interno.

Podemos señalar que dentro de las características de la Policía Comunitaria en esta época está la de tratar de mantener una relación de respeto con las autoridades gubernamentales, incluso aceptaron la colaboración que les ofrecían en cuanto asesoramiento y permitieron que el ejército estuviera presente en algunas de sus reuniones. A pesar, de lo anterior los integrantes de la PC tenían una postura clara acerca del actuar gubernamental hacia ellos, ejemplo de ello es el siguiente testimonio:

Él no entendió (Ángel Aguirre¹) la visión de lo que es la policía comunitaria. Él la entendió como la policía rural de hace unos años y en ese tiempo hasta apoyó con armas, y claro la gente fue muy sabia porque se dijo siempre hay que buscar el acercamiento con el gobierno también, no se dijo como la autonomía [...] se habló con el batallón de cruz grande, fue una comisión allá para avisarles [...] y es más les pedimos asesorías para manejar las armas, aquí los pueblos lo habían visto para ese cercamiento, que no se viera una

¹ En 1996 asumió la gubernatura interina de Guerrero, el licenciado Ángel Aguirre. Posteriormente, en el 2011 volvió a ocupar el cargo de gobernador, esta vez, como resultado de las elecciones a nivel estatal.

La participación de civiles en tareas de seguridad, entre el riesgo y la utilidad:
el caso de la Policía Comunitaria de Guerrero, México 1995-2013

ruptura, nunca se pensó que este proyecto surgiera contra el gobierno, sino más bien contra los delincuentes [...] el ejército hasta con sus tanquetas venía, cuando se reunía la gente ahí les daban pláticas [...] (Entrevista MC, 2017).

También se advierte en el testimonio anterior la forma en la que se alude que el gobierno estatal percibió la formación de la Policía Comunitaria, como un símil de las Policías Rurales; éstas obedecen a un proyecto que surgió desde el siglo XIX, y cuya existencia nos conmina a pensar más, en la presencia del gobierno federal en lo local, de un proyecto que apuntaba hacia un centralismo, así pues éstos grupos fueron parte de una fuerza a nivel nacional, de las autoridades políticas (Vanderwood, 2002). Sumado a lo anterior, podemos percibir en el extracto de la conversación la confluencia con los elementos del ejército, ya que, al recibir capacitación de estas fuerzas, se permitió que los elementos de las fuerzas armadas conocieran a los integrantes de la PC y la dinámica y objetivos que prevalecían en ella.

La segunda etapa para la PC vendría con la formación de su Sistema de Seguridad, Justicia y Reeducción Comunitaria (SSJRC) y de la Coordinadora Regional de Autoridades Indígenas en 1998, este cambio se dio también con el crecimiento de la PC, ya que cada vez más comunidades indígenas de la región de la montaña se fueron agrupando en este proyecto de policía. La creación del SSJRC fue la respuesta a uno de los problemas principales a los que se enfrentaron los policías comunitarios, y que radicaba en la respuesta de las autoridades, pues, aunque ellos entregaban a los infractores al Ministerio Público, éstos no eran encarcelados y a cambio de pagos extraoficiales eran puestos en libertad. Uno de los integrantes de la Policía Comunitaria reflexiona al respecto: “nos dimos cuenta de que los delitos eran un negocio (para las autoridades)”. El 22 de octubre de 1998 en la comunidad guerrerense de El Potrerillo Coapinole del municipio de San Luis Acatlán, se llevó a cabo una asamblea en la cual se reunieron comisarios municipales, policías comunitarios, representantes de organizaciones, entre otros, ahí, se decidió impulsar el proyecto de impartir justicia, y con ello se abrió el camino en torno a las sanciones y a la reeducación de los detenidos (Reyes Salinas-Castro Guzmán-Aguirre Benítez, 2008: 103). En esta asamblea se recuperaron aspectos históricos, así lo señala el siguiente testimonio:

La Asamblea hizo memoria, ahí fue muy importante la memoria histórica y decían cómo se hacía justicia en el pasado...entonces dijo la Asamblea, pues eso podemos recuperarlo, fue así cuando surge en la asamblea la idea de la reeducación. Ahora hay que encargarlos en los pueblos y este que den su servicio, van a acarrear, arena, grava, piedra, según las necesidades que haya en las comunidades (Entrevista MC, 2017).

La creación del SSJRC provocó el surgimiento de un consejo de autoridades que se dedicaran a la importación de justicia, así nace la Coordinadora Regional de Autoridades

Indígenas (CRAI), más tarde en el 2002 cambió su nombre a Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC)². A partir de esta fecha, los pueblos pertenecientes a este SSJRC se harían cargo de los infractores y ya no serían entregados a los órganos gubernamentales, las instancias comunitarias se encargarían, en adelante, de ejecutar la justicia y reeducación de los infractores. En esta lógica en enero de 1999 se creó el primer reglamento de la Policía Comunitaria, aunque constantemente se modifica. Como podemos ver en el transcurso de estos años la estructura de la Policía Comunitaria se va modificando y complejizando. Se crean instancias de coordinación entre ellas, y se abarca un territorio más amplio, en el que se pone de manifiesto el nivel regional, para la coordinación entre comunidades.

La formación del SSJC abrió una nueva etapa en la Policía Comunitaria con varias consecuencias, ya que, si bien atender tareas de justicia y reeducación ayudó a controlar y disminuir la situación de inseguridad, también estas actividades transformaron la relación entre esta organización y las autoridades políticas del estado de Guerrero; comenzaron las fricciones. Es entonces que comienzan los intentos de desarme de los policías comunitarios, se dictaron órdenes de aprehensión en su contra, cuestionando así su legalidad. A pesar de esta situación, el proyecto de la PC siguió integrando a más comunidades. En el 2004 se dieron intentos, incluso, de agrupar a la PC como parte de la Policía Preventiva del estado de Guerrero; esta propuesta fue rechazada por la CRAC-PC (Espinobarro-Horta, 2014: 161).

La tercera etapa para la PC vendría en el 2010 con la defensa de su territorio. Hacia fines de ese año, a la región de la montaña llegaron representantes de la compañía minera Hochschild México, de capital británico. Los empleados de la minera pidieron el apoyo de los elementos de la Policía Comunitaria para vigilar uno de los helicópteros y a su vez les informaron que estarían realizando vuelos de exploración. Ante esta situación los integrantes de la Coordinadora preocupados por lo que esto podría significar, iniciaron una búsqueda de datos y poco a poco informaron a la población acerca de esta problemática. En la radio comunitaria de la PC se transmitió información sobre las concesiones mineras que había otorgado el gobierno federal, sin consulta alguna en la montaña, y los daños en materia ambiental que produce la minería a cielo abierto³.

La campaña, “A corazón abierto defendamos nuestro territorio” unió a varias organizaciones entre ellas a la CRAC-PC para defender el territorio en contra de los proyectos mineros. Uno de los logros de esta campaña fue el rechazo de las comunidades a los proyectos mineros y la exigencia de la cancelación de éstos, de manera oficial, a través de actas entregadas al Registro Agrario Nacional. Sumado a lo anterior, este

² Este cambio se debió a la incorporación de algunas comunidades mestizas al Sistema de Justicia y Reeducación Comunitaria.

³ En el siguiente enlace se puede escuchar una de las cápsulas informativas que se realizaron como un trabajo en conjunto entre diferentes organizaciones y difundieron por la radio comunitaria (http://ia800603.us.archive.org/17/items/Capsulas_sobre_mineria_a_cielo_abierto/Contra_Mineria_a_Cielo_Abierto.mp3, fecha de consulta: 22-010-2018).

proceso logró que la CRAC-PC estableciera lazos más allá de las comunidades al interior de Guerrero y se insertara en el marco de las luchas en América Latina por la defensa del territorio. En este contexto de lucha contra las empresas mineras también se denunciaron detenciones por parte del gobierno estatal de integrantes de la Policía Comunitaria; mismas que fueron interpretadas por la CRAC-PC como parte de una campaña del gobierno federal, estatal y de las empresas mineras para hostigarlos y debilitarlos. El objetivo del gobierno en sus diferentes niveles era, de acuerdo con la PC, lograr que las mineras pudieran realizar sus actividades extractivas en la montaña (“Arrestan...”, 2012). Otro cambio llegó para la PC en el 2011 a través de la creación de la Ley 701 de Reconocimiento a los Derechos y la Cultura Indígenas. Es necesario decir que la promulgación de esta ley fue polémica incluso para los integrantes de la CRAC, pues no se tomó en cuenta la coordinación o límites entre los sistemas normativos de la justicia indígena y el sistema de justicia penal (Ley 701).

3. Los acontecimientos de 2013

3.1. A nivel interno

Desde finales del 2012 inició una etapa compleja para la CRAC-PC, a pesar de que para ese momento ya tenían presencia en 12 municipios del estado de Guerrero⁴. A nivel interno aconteció un conflicto entre sus integrantes, en esos meses se debatía en torno a la incorporación de más comunidades a la CRAC. Bruno Plácido, uno de los integrantes e iniciadores de la Policía Comunitaria había tenido una participación muy activa en el proceso de integración de nuevas comunidades provenientes del municipio de Ayutla. Dado que él contaba con un trabajo previo en esta zona, donde formó durante el 2010 la Unión de Organizaciones del Estado de Guerrero, las tareas de esta organización versaban en acciones en torno al reclamo por el cobro excesivo de tarifas por el consumo eléctrico doméstico. Sin embargo, el 5 de enero de 2013, integrantes de la UPOEG cambiaron sus objetivos y salieron a las calles de Ayutla con el rostro cubierto, realizaron retenes para detener a delincuentes que azolaban la región. Estas acciones respondían al secuestro de un comisario municipal, que además era parte de la UPOEG. Al parecer este secuestro, se sumaba a otras agresiones en contra de los integrantes de esta organización por parte de un grupo delictivo en Ayutla y debido eso tomaron la decisión de tomar la cabecera municipal con las acciones ya mencionadas (Chávez, 2014: 364).

La aparición de la UPOEG en labores de seguridad generó demasiada confusión; tras los retenes y las negociaciones que los dirigentes de la UPOEG sostuvieron con el gobernador de Guerrero, los integrantes de la CRAC emitieron comunicados desconociendo las acciones de este grupo, y señalando que no eran parte de la Policía

⁴ Guerrero cuenta con 81 municipios. Recordemos que en sus inicios la Policía Comunitaria tenía presencia en 3 municipios.

Comunitaria. El ambiente de desconfianza comenzó a crecer entre ambas organizaciones, mismo que decantó en la formación de la UPOEG en una Policía Ciudadana⁵. Así para inicios del 2013 la CRAC-PC vivió una fractura a nivel interno. Bruno Plácido dejó de ser parte de la CRAC y agrupó a algunas de las comunidades que con anterioridad iban a formar parte de la CRAC en su Policía Ciudadana.

3.2. A nivel nacional

El 1° de diciembre de 2012 asumió la presidencia de la República mexicana, el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, en su programa de gobierno presentó una serie de reformas estructurales, y tomó como emblema de su gobierno la reforma educativa. Esta última causó gran polémica dentro del sector magisterial, ya que señalaban a ésta como una reforma laboral más que educativa. Para manifestar el rechazo a esta reforma, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación realizaron distintas manifestaciones públicas, marchas, bloqueos de autopistas, en varios de los estados de la República donde este sindicato tiene presencia, ejemplo de ello es el estado de Guerrero donde este sindicato tiene presencia a través de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG). Las protestas de los profesores se intensificaron a lo largo de los meses durante el 2013 y en el caso específico de Guerrero, sus manifestaciones fueron apoyadas por un sector de la Policía Comunitaria.

Por otra parte, estaba la intención del gobierno federal de crear un mando único en cuestiones de Seguridad, esta situación afectaba a la PC, pues se pretendía agruparlas como parte de las fuerzas policíacas estatales, recibiendo un salario, pero también perdiendo parte de su autonomía en la toma de decisiones. La CRAC rechazaba este modelo, pues su primer referente está en la comunidad, en sus asambleas y no en las estructuras gubernamentales. Sumada a esta situación de efervescencia nacional estaba el surgimiento de diferentes grupos señalados como autodefensas en varios estados de la república, esta situación en general propició un discurso en los que se comparaba la situación de México con países como Colombia y el fenómeno de la paramilitarización.

4. La PC entre la utilidad y el riesgo

Es este escenario del 2013 el que hace más visible esta dicotomía en la que se desenvuelve la Policía Comunitaria. Iniciaremos este apartado mencionando la utilidad que representó la PC. Si bien, la primera asociación de la utilidad de esta organización se podría pensar que está en la comunidad, en su resguardo y protección; la funcionalidad

⁵ El 23 de abril de 2013 la UPOEG se conformó como un Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana, a diferencia de la Policía Comunitaria. La figura de Policía Ciudadana dio a los integrantes de la UPOEG el marco legal para realizar tareas de seguridad, pero no de justicia, es decir, tenían que entregar a las personas a las autoridades gubernamentales.

La participación de civiles en tareas de seguridad, entre el riesgo y la utilidad:
el caso de la Policía Comunitaria de Guerrero, México 1995-2013

de la Policía Comunitaria va más allá. La conformación de la PC trajo desde sus inicios la reducción del índice delictivo en la región que operaba, prueba de esto es el crecimiento que tuvo a lo largo de los años. Esto se logró con el trabajo voluntario de policías comunitarios, así el ahorro para el gobierno estatal estaría en función de los salarios, seguros médicos, capacitación, es decir, estas organizaciones de civiles pudieron representar ahorro en presupuestos destinados a la seguridad.

Esta construcción de la seguridad como una tarea de la comunidad, de todos, como lo señala Pablo de Marinis (2005), es parte de los modelos que comenzaron a propugnarse en varias naciones de América Latina, hacia finales de la década de los noventa del siglo XX, ya que se buscaba una sociedad que fuera capaz de defenderse por sí misma, dado que el Estado bajo el modelo neoliberal, que adoptaron muchos países latinoamericanos, redujo sus responsabilidades o como lo señala De Marinis (2005: 148), se economizó. En este aspecto Stanley Cohen (1988) señala que el sistema formal (instituciones de seguridad) volcó parte de su carga a las instituciones primarias de la sociedad (escuela, familia, vecindario).

En este aspecto, también es preciso contextualizar el momento de en el cual nace la Policía Comunitaria. Un año antes de que naciera la PC, en 1994 sale a la luz la existencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en el estado de Chiapas, ubicado al sur de México. La presencia del EZLN produjo un estado de alerta, y fue pretexto también para que se desplegaran más tropas del ejército en Guerrero, por ser un estado que históricamente había tenido presencia guerrillera. Así, el apoyo o beneplácito que se dio a la PC estaba en función también de evitar que su organización se radicalizara y también, a través del apoyo que recibieron del ejército en cuestiones de adiestramiento, éstos pudieron tener presencia en otros espacios y conocer a los actores involucrados.

Sin embargo, esta visión en la que se podrían enfatizar las ventajas de la existencia de civiles armados en labores de seguridad pareciera condenar a los actores que participan en ellas a la pasividad. Pero como hemos visto la Policía Comunitaria ha atravesado por varias etapas a través de sus años de existencia, en ellos se han transformado sus tareas. Una de las características fundacionales de la PC y que ha permanecido es ser ese crisol de actores e intereses, experiencias e historias que se funden en ella. En el 2013 un sector de la Policía Comunitaria manifestó su apoyo a la lucha magisterial en contra de la reforma educativa, colaborando en algunas de sus manifestaciones públicas. El movimiento magisterial en Guerrero coincidió de forma contundente con la PC en una manifestación en abril de 2013, los primeros demandaban la derogación de la reforma educativa, los segundos la liberación de uno de sus compañeros. Así, ambos grupos se fundieron en una marcha hacia la capital del estado. Esta acción fue simbólica en muchos términos. Por una parte, fue la primera vez que un contingente de la PC armado entraba a la capital del estado, por otra, la CETEG contaba ahora con el apoyo de un grupo que podía portar armas. Además, estos hechos ocurrían a pesar de la presencia de elementos del ejército y marina que resguardaban el camino a Chilpancingo.

Posteriormente algunos sectores de la Policía Comunitaria, sobre todo de las comunidades de Olinalá y El Paraíso siguieron apoyando la lucha de los profesores y además manifestaron su rechazo a las reformas que se propugnaban desde el gobierno federal. La participación de los policías comunitarios exacerbó el discurso en los medios de comunicación, en los que se les llegaba a señalar como una amenaza a la estabilidad del país. Integrantes del ejército, como el general Genaro Fausto Lozano (Contreras, 2013), comandante de la novena región militar en Guerrero, aseguró que detrás de los grupos de autodefensa o policía comunitaria estaba la delincuencia organizada. Desde el gobierno federal, el presidente Enrique Peña Nieto señaló que, no se toleraría a nadie que pretendiera hacer justicia por sus propios medios, y acotando que no se justificaría que los ciudadanos asumieran funciones de justicia y seguridad que competían a las instituciones públicas (Primer Informe, 2012-2013).

Como se puede ver el escenario para la Policía Comunitaria había cambiado, si en la década de los noventa se permitió su presencia en incluso a nivel federal, el presidente de México, Ernesto Zedillo Ponce de León hizo un reconocimiento público al trabajo de la Policía Comunitaria, el 25 de abril de 1998 (Sánchez, 2012). Durante el 2013 el discurso cambió, algunos diputados manifestaron ver en las Policías Comunitarias y autodefensas “signos de ingobernabilidad” (Agustín-Rodríguez, 2013). ¿Qué fue entonces lo que hizo que la Policía Comunitaria se identificara como una amenaza para la estabilidad del país?, tal vez, la respuesta se puede encontrar en las declaraciones del gobernador del estado de Guerrero, Ángel Aguirre, quien en una reunión pública con la CRAC les advirtió, que la CRAC no hacía política, esto en una clara referencia a la participación de algunos policías comunitarios en la lucha magisterial, así el gobernador invitó a la CRAC, “los que quieran hacer política que se vayan a un partido político, pero que no contaminen a la CRAC” (Pigeonutt, 2013).

En el segundo semestre del 2013 comenzó una suerte de “limpia” en la Policía Comunitaria, en una estrategia en la que el ejército tomó un papel preponderante en el “conflicto” que envolvía a Guerrero. Poco a poco la presencia militar, ya de por sí amplia en Guerrero, se acentuó a través de operativos conjuntos entre el ejército, la marina y policías federales. Incluso elementos de estas fuerzas armadas participaron en la detención selectiva de integrantes de la Policía Comunitaria que habían participado en las manifestaciones magisteriales y en incursiones a comunidades donde tenía presencia la Policía Comunitaria, realizando detenciones y amenazas a la población.

A la par de las detenciones de policías comunitarios, y del debilitamiento que sufría la organización a nivel interno por la cooptación de algunos de sus representantes, como Eliseo del Villar, que facilitó la captura de algunos de sus compañeros, continuaban los intentos por parte del gobierno estatal de impulsar los proyectos mineros en la región de la montaña.

5. Conclusiones

La Policía Comunitaria a lo largo de estos años ha cumplido una función de utilidad para el gobierno federal y estatal, ha proporcionado a Seguridad Pública a espacios olvidados por el Estado (en sus diferentes niveles); tales acciones fueron bien recibidas tanto por el gobierno federal como estatal. Sin embargo, el devenir histórico de la Policía Comunitaria generó que se involucrara poco a poco en otras labores, como la de justicia. En este caso, la PC puso de manifiesto cómo a pesar de que se pueda tener policías legitimados por la comunidad, que realicen sus tareas de vigilancia y detención, el siguiente nivel, el de la justicia genera un obstáculo. Cuando los policías entregaban a los detenidos, éstos podían “negociar” rápidamente su libertad.

Sumado a lo anterior la PC resignificó el sentido de ser “policía” a través de la acción, siendo una policía que nace de la comunidad, reconocen su primer compromiso con ésta. En ese sentido, la policía comunitaria rompe con esa idea de un aparato de control que procura la existencia de un orden establecido desde las estructuras gubernamentales. Su compromiso es defender los conflictos que los interpelen en su papel de miembros de una comunidad, en su vida como campesinos, profesores, comerciantes.

Si desde el gobierno federal y estatal se permitió la creación y persistencia de la PC, y su transformación en CRAC fue siempre cuidando que no creciera su labor “política”, que para las autoridades gubernamentales radicaba en su participación con otros grupos o las denuncias sobre procesos que les afectaban. Así, como lo señaló el gobernador Aguirre, la PC no debe hacer política. Se espera entonces de la comunidad, de los ciudadanos una participación en seguridad, pero en la que el nivel de organización de la población no intervenga en otras problemáticas. Se olvida que cualquier proceso de organización conlleva un momento de reflexión, análisis, crítica y propuestas (en un nivel más avanzado), y eso era lo que la Policía Comunitaria había hecho desde sus inicios al resolver un problema de seguridad en el que el sentimiento de olvido por parte del gobierno predominaba.

Así, aunque en teoría la Constitución mexicana, el Convenio 169 de la OIT respalda algunos de los derechos de los pueblos indígenas y en México se da la bienvenida a sus formas de organización y participación, los hechos de 2013 nos conminan a pensar en qué tipo de organizaciones son las que serán “bien recibidas”, y cuando esta participación será vista como una amenaza. Desde esta perspectiva podemos entender, que cuando la PC empieza a hacer un trabajo que abarca aspectos como la defensa del territorio a manifestar su desacuerdo en decisiones del gobierno federal, su existencia se vuelve, desde el discurso gubernamental, una amenaza. Como vimos la PC empezó a hacer labores de justicia desde 1998, pero es hasta el 2013 que se comienza a cuestionar esta función desde las autoridades políticas estatales.

Es importante también notar que la postura frente a la Policía Comunitaria fue distinta a nivel federal y estatal, ya que, aunque tuvieron momentos de convergencia, por ejemplo, en el caso de las detenciones de policías comunitarios. En algunos momentos vemos que

el gobierno estatal encabezado por Ángel Aguirre trató de cooptar a través de incentivos económicos a los Policías Comunitarios, mientras que, del lado del gobierno federal, se declaró su incomodidad ante la colaboración de la CRAC-PC con el movimiento magisterial, y su estrategia se manifestó de manera contundente a través de operativos conjuntos en los que participaban el ejército, la marina y la policía federal.

Referencias bibliográficas

- Agustín, Rogelio-Rodríguez, Óscar (2013). Policías comunitarias, signo de ingobernabilidad: Manlio. Milenio. Asequible en <https://www.pressreader.com/mexico/milenio/20130213/282016144722914>, fecha de consulta: 30-10-2018.
- Arrestan a coordinador de la CRAC-PC. *Boletín de Prensa*, CRAC-PC, 28 de agosto 2012.
- Chávez, Lourdes (2014). Autodefensas: SSyJC de la UPOEG. En: Matías, Marcos-Arístegui, Rafael- Vázquez, Aurelio (comp.). 2014. *La Rebelión Ciudadana y Justicia Comunitaria en Guerrero*. México: Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri" del Congreso del Estado de Guerrero. 363-386.
- Cohen, Stanley (1988). *Visiones de control social: delitos, castigos y clasificaciones*. Barcelona: PPU.
- Contreras, Karina (2013). La delincuencia está detrás de la autodefensa de la Costa Grande, acusa el general Fausto Lozano. *El Sur Acapulco*. Asequible en: <https://es.calameo.com/books/000757861455d389c0fcd>, fecha de consulta: 25-09-2017.
- De Marinis, Pablo (2005). De la sociedad disciplinaria a la sociedad de control. *Iter Criminis. Revista de ciencias penales*, 13 (junio). 147-195.
- Entrevista a Mario Campos. Elaborada por Maribel Rivas Vasconcelos. Febrero 2017.
- Espinobarro, Aburto-Horta Cruz, Juan (2016). *CRAC-PC: el origen de la policía comunitaria: Montaña y Costa Chica de Guerrero*. México: Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero.
- Ley 701: largo camino en el reconocimiento de los sistemas de justicia comunitarios. *El Sur*, 18-09-2018. Asequible en: <https://suracapulco.mx/2017/09/18/ley-701-largo-camino-en-el-reconocimiento-de-los-sistemas-de-justicia-comunitarios/>, fecha de consulta: 30-10-2018.
- Pigeonutt, Vania, (2013). La CRAC y el gobierno del estado retoman el diálogo. *El Sol de Chilpancingo*, 17 de mayo.
- Primer Informe de Gobierno Presidente Peña Nieto 2012-2013. Asequible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qggX1EBt5p4>, fecha de consulta: 10-02-2018.
- Reyes Salinas, Medardo-Castro Guzmán, Homero-Aguirre Benítez, Adán (2008). *Sistema de Seguridad e Impartición de Justicia Comunitaria Costa-Montaña de Guerrero*. México: Guerrero, Secretaría de Asuntos Indígenas -Universidad Autónoma de Guerrero -Plaza y Valdés.

La participación de civiles en tareas de seguridad, entre el riesgo y la utilidad:
el caso de la Policía Comunitaria de Guerrero, México 1995-2013

Sánchez, Evangelina (2012). *El proceso de construcción de la identidad política y la creación de la policía comunitaria en la Costa-Montaña de Guerrero*. México: UACM, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Vanderwood, Paul J. (2002). Los rurales. Una mirada a los orígenes de la policía mexicana. *Reglones, revista del IITESO*, 51. 73-84.

POBREZA Y PROGRAMAS SOCIALES EN MÉXICO

VERÓNICA VILLARESPE REYES

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

BERNARDO RAMÍREZ PABLO

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

CARLOS QUINTANILLA YERENA

Facultad de Derecho, UNAM

Resumen: Del siglo XVI al XIX, aproximadamente, la concepción de la pobreza tenía un fuerte contenido moral. La pobreza de quienes estaban sanos y no trabajaban provenía de la lujuria, el vicio, la pereza y la arrogancia. Es por ello que el trabajo adquiere un carácter rehabilitador. Así, el problema de la pobreza ha estado presente, en el mundo occidental, a través de casi cinco siglos, tanto como la preocupación de cómo aliviarla, de qué hacer con los pobres. El contenido de la pobreza, así como su concepción han cambiado a través de las épocas históricas. La aparición de programas contra la pobreza es contemporánea y pasa por los lineamientos que proponen los organismos internacionales, principalmente el Banco Mundial. En México, por ejemplo, los programas de transferencias monetarias condicionadas se instrumentaron a partir de 1997, nos referimos a Progres-a-Oportunidades-Prospera. La pobreza es funcional al sistema, por ende, entonces no ha podido ni puede ser cancelada por un programa. Así, muchos esfuerzos se han hecho para aliviar la pobreza, nunca para cancelarla.

Palabras clave: pobreza, concepción de la pobreza, programas de transferencias monetarias condicionadas.

Abstract: From the 16th to the 19th century, approximately, the conception of poverty had a strong moral content. The poverty of those who were healthy and did not work came from lust, vice, laziness and arrogance. That is why the work acquires a rehabilitative character. Thus, the problem of poverty has been present, in the western world, for almost five centuries, as well as the concern of how to alleviate it, of what to do with the poor. The content of poverty, as well as its conception have changed throughout historical times. The emergence of anti-poverty programs is contemporary and goes through the guidelines proposed by international organizations, mainly the World Bank. In Mexico, for example, the conditional cash transfer programs were implemented as of 1997, we refer to *Progres-a-Oportunidades-Prospera*. Poverty is functional to the system, therefore, it could not and cannot be canceled by a program. Thus, many efforts have been made to alleviate poverty, never to cancel it.

Keywords: Poverty, Conception of Poverty, Conditional Cash Transfers Programs.

1. El fenómeno de la pobreza. Preocupación mundial

En la actualidad, la preocupación por la existencia y persistencia de la pobreza ocupa un lugar relevante en las agendas nacionales de desarrollo y en las reuniones de organismos internacionales, como el Banco Mundial. La pobreza se interpreta dentro de un marco teórico-histórico, ¿quiénes son los pobres y por qué son pobres? En otras palabras, el contenido de la pobreza, su conceptualización y su alivio cambian de acuerdo con la época histórica y al pensamiento teórico y político dominante. Sin embargo, la cuestión fundamental por la que habríamos de empezar es en qué momento histórico la pobreza se convierte en problema. En el feudalismo, por ejemplo, la pobreza era vista como algo natural, no como un problema social ni económico; la pobreza rara vez se concebía como un valor absoluto: era algo relativo, una cualidad de impecunio, de enfermedad, de infortunio, pena, desprecio, disgusto.

Desde el siglo XVI hasta fines del siglo XVIII la concepción de la pobreza giraba en torno a la dignidad e indignidad de los pobres: quienes querían trabajar, pero no podían (porque no eran capaces de hacerlo) eran dignos de recibir ayuda; quienes no querían trabajar, pero sí podían hacerlo, eran indignos de ser ayudados. La ayuda se otorgaba mediante Leyes especiales, conocidas como las Leyes de Pobres¹. Esta concepción prevaleció en particular en Inglaterra, país en el que se inicia, con más claridad, el tránsito del feudalismo al inicio del capitalismo mercantil y fue la dominante en el mundo occidental cristiano.

Para el naciente régimen mercantilista era necesario tener y fomentar una población numerosa y trabajadora que permitiera mantener bajos salarios (Stephenson, 1965), para abastecer a las nacientes manufacturas que a su vez producirían cuantiosas mercancías para el comercio exterior, trayendo metales preciosos a las arcas de la nación respectiva y con ello la prosperidad. La utilidad de la pobreza se centraba, pues, en que un salario real debería significar un “nivel óptimo de frustración”, es decir, debía ser suficientemente alto para proporcionar un incentivo para los “lujos” y suficientemente bajo para que nunca pudieran alcanzarse (Stephenson, 1965).

El trabajo poseía un fuerte componente moral: se consideraba rehabilitador, una obligación esencial que debían cumplir quienes estaban capacitados para él. A finales del siglo XVII, la concepción del trabajo se va transformando, de medio para conseguir la redención a través de la autodisciplina hacia instrumento apropiado para la corrección punitiva. Redención y castigo se complementaban, castigo para el que no trabaja y pan para quien no puede hacerlo.

¹ En Inglaterra se dictan las primeras Leyes de Pobres en el siglo XVI: *The Statute of Legal Settlement*, (1547), *An Act for Setting of the Poor on Work and for the Avoiding of Idleness*, (1576), *An Acte for the Reliefe of the Poore* (1597-1598). Finalmente, en esta última Ley pero del año 1601 (Estatuto 43, capítulo 2) se define y establece claramente la dignidad e indignidad de los pobres. Véase Villarespe Reyes, Verónica (2002). *Pobreza: teoría e historia*. México: Juan Pablos-IIEc-UNAM. 16-17 y 21 nota al pie número 14.

Con la Revolución Industrial, a mediados del siglo XVIII, la población total sufrió un incremento considerable debido, principalmente, a que descendió la mortandad (sobre todo por el descubrimiento de la vacuna contra la viruela); la mejora en las técnicas agrícolas, que aumentaron la disponibilidad de alimentos y la introducción del algodón en la confección y tuberías baratas para suministrar el agua y para el drenaje, incidiendo en un mayor grado de higiene. Sin embargo, estas mejoras fueron acompañadas por masivas oleadas de indigencia y un deterioro en las condiciones de vida de la clase obrera: recuérdense las condiciones en las que se desenvolvía el trabajo infantil y el trabajo de las mujeres (Derry-Williams, 1980: 401; Marx-Engels, 1971). Se empezó a debatir si la ayuda a los pobres, más allá de aliviar su necesidad, los inducía a la pereza y al vicio. Se crearon pobres con diferentes características, y se empezó a identificar la pobreza como problema social.

El desarrollo de la Revolución Industrial introdujo la discusión sobre el progreso, y con ello la distinción entre pobreza relativa y pobreza absoluta. Destacan en este sentido, las posiciones antagónicas de Adam Smith y de Thomas Robert Malthus. Para Smith, el poder del trabajo era la causa de la riqueza; para Malthus, el poder de la pobreza era la causa del trabajo; para Smith, la característica básica de los pobres es que eran trabajadores; para Malthus la característica del trabajador era su pobreza, pues sin ella carecería de motivos para trabajar. Para Smith, la pobreza era relativa porque por el progreso económico los muy pobres se convertirían en pobres, y los menos pobres vivirían en una confortable pobreza. Para Malthus, la pobreza tendía a ser absoluta, pues el pobre sería muy pobre y los muy pobres llegarían al hambre y hasta la muerte. Smith era “optimista”, Malthus “pesimista” (Villarespe Reyes, 2000: 29-30).

2. ¿Ayuda a los pobres o cancelación de la pobreza?

Después de 1945 las Leyes de Pobres, como política social, fueron sustituidas por el estado del bienestar². Es precisamente a partir de la Segunda Guerra Mundial, que se perfila otra forma de conceptualizar la pobreza, ya que ésta no había disminuido con el desarrollo del mercado -como la teoría y la ideología dominante auguraron-, y tampoco fue elemento transformador. En particular, cobran relevancia los conceptos de desarrollo y de subdesarrollo, que realmente parten al mundo en dos mundos: el de países ricos y el de países pobres. Aunque la pobreza existe tanto en unos como en otros, en los países

² Sobre la discusión de los orígenes del Estado del Bienestar, véase Salazar Silva, Fernando (2005). La configuración del Estado de Bienestar. Elementos constitutivos. *Reflexión Política*, 14. “En los distintos momentos históricos el Estado de Bienestar ha cumplido acciones diferentes. Cabe resaltar el papel que juega antes de la revolución industrial con un carácter eminentemente *caritativo* y logra establecer el orden social para convertirse más tarde en el baluarte de la democracia y del crecimiento económico. Es claro que las ideas y los mecanismos de beneficencia y seguridad social se fueron refinando en Europa incluso desde las instancias medievales” (138). Véase también Himmelfarb, 1998: 13-14.

subdesarrollados la pobreza es más acentuada y lacerante y adquiere dimensiones realmente dramáticas³.

El problema de la pobreza ha estado presente a través de casi cinco siglos, así como la preocupación de cómo aliviarla, de qué hacer con los pobres. Como Charles Booth (1889) y Seebohm Rowntree (1901) demostraron, la pobreza involucra supuestos objetivos, susceptibles de ser medidos, y otros subjetivos (por ejemplo, los vicios). Es lugar común que se midan los ingresos de unos individuos respecto de otros, y de allí se derive el nivel de vida que tienen y al que se aspira que logren, mediante políticas o programas adecuados a tal fin. En la concepción dominante contemporánea de la pobreza, ser pobre es carecer de los recursos y servicios para satisfacer las necesidades básicas y participar de lleno en la sociedad (Drèze-Sen-Hussein, 1995: v-vi).

La propuesta de Amartya Kumar Sen, de reemplazar ingreso y utilidad por la idea de capacidad, ha dado un vuelco teórico y político a la teoría de la elección colectiva y bienestar social: capacidad representa las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser y/o distintos funcionamientos que puede alcanzar (Nussbaum-Sen, 1998: 67-69). A la satisfacción en la extrema urgencia de una clase de necesidades básicas, se le ha asignado una importancia moral y política particular. Sen ha utilizado el término capacidades básicas con el objeto de separar la habilidad para satisfacer ciertos funcionamientos crucialmente importantes hasta ciertos niveles adecuadamente mínimos. La identificación de niveles mínimos aceptables de ciertas capacidades básicas, por debajo de los que se consideran padecimientos de privaciones escandalosas, proporciona un enfoque de la pobreza: la identificación de la combinación mínima de capacidades básicas es una buena forma de plantear el problema del diagnóstico y la medición de la pobreza.

En la visión de Sen, la calidad de vida debe evaluarse en relación con la capacidad para lograr funcionamientos valiosos. Y a su vez, las capacidades humanas constituyen una parte importante de la libertad individual. La lucha contemporánea contra la pobreza pasa por establecer y elegir grupos de personas específicos que se caracterizan por bajo consumo, desnutrición, bajos niveles educativos, malas condiciones sanitarias, participación inestable en los sistemas productivos, actitudes de desaliento o anémicas, baja participación en los mecanismos de integración social, y adhesión a una escala de valores diferente a la del resto de la sociedad. Estos grupos serán los sujetos de los programas contra la pobreza. Programas de enfrentamiento a la pobreza apoyados por el Banco Mundial como el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progres-Oportunidades-Prospera) en México, derivan su filosofía y acción normativa en aumentar las capacidades de los pobres: alimentación, salud y educación, les proporcionarán funcionamientos adecuados para una calidad de vida mejor.

³ Llama la atención que en este siglo XXI con todo el desarrollo de las fuerzas productivas que se ha concretado en adelantos torales, la población más afectada por la indigencia se compone de mujeres solas –viudas y madres solteras–, niños y ancianos, al igual que siglos antes.

Muchos esfuerzos se han realizado –y se realizan– para enfrentar la pobreza, en nuestros días con programas específicos, sin embargo, sus propósitos no han sido cancelarla, sino paliarla, aliviarla, mitigarla. Además, cumplen con un objetivo político-social primordial: siguiendo a Sen la mejoría de la condición humana es más que una proposición humanitaria justa, es una necesidad de sobrevivencia, para todos los desposeídos y los no desposeídos. El peligro estriba que un orden político no estable puede ser construido sobre las bases de sociedades perturbadas a causa de la pobreza extrema (Drèze-Sen-Hussein, 1995).

Las diferencias sociales y económicas entre países y entre clases e individuos se acentúan cada vez más, con todo y a pesar de los gigantescos logros científicos, de la tecnología necesaria, del conocimiento de las fuentes y transformación de las materias primas, y las habilidades y destrezas para satisfacer las necesidades primordiales. Podría suponerse entonces que los alimentos, por ejemplo, deberían alcanzar para todos, pero no todos tienen acceso a ellos. Como Amartya Kumar Sen reconoce, nunca como antes hemos fallado en hacerlo y la persistente masa de pobres es parte de la vida del siglo XXI, como agregamos nosotros lo ha sido desde hace varios siglos.

3. Focalización y programas contra la pobreza

La CEPAL propuso, en la década de 1990, la revisión del sistema general de subsidios y los instrumentos de la política social, con el ulterior propósito de racionalizar el gasto social (CEPAL, 1995: 13-28). Focalizar como condición necesaria para racionalizar, evaluar la relación costo-impacto de cada programa, incorporar a otros actores sociales (organismos no gubernamentales, municipios, comunidades, beneficiarios, y empresas privadas) como ejecutores y si es posible como financiadores de los programas, y priorizar la demanda de servicios para catalizar la relación de la política social del Estado con la sociedad civil⁴, constituyeron los ejes alrededor de los que girarían los programas de transferencias monetarias condicionadas contra la pobreza.

La focalización será ya indispensable en tanto que permitirá concentrar los recursos disponibles en una población de beneficiarios potenciales, que se identificará para atender un problema determinado o una necesidad definida. Es decir, se segmentará a la población para elevar el impacto o beneficio potencial *per cápita*, en tanto que en el enfoque homogéneo no se consideran diferencias y peculiaridades de la población a beneficiar.

La focalización es un criterio de inclusión, pero también de exclusión⁵, en tanto que se basa en la segmentación del mercado, y sus objetivos políticos fundamentales son

⁴ Esto se enfatiza en el documento presentado por la Secretaría de la CEPAL en la III Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, noviembre 1992).

⁵ Consideramos que la “modernidad” del criterio de focalización no es tal, en tanto que en política social siempre han existido determinaciones sobre las ahora llamadas poblaciones-objetivo: los vagos y los mendigos que no estaban sanos y no podían trabajar, aunque quisieran hacerlo,

devolver la credibilidad al Estado e instrumentar mecanismos para disminuir el clientelismo. Se afirma que la selección de prioridades en política social está relacionada con el trato preferencial de problemas identificados por un gobierno y con la postergación de otros, pero, además, agregamos nosotros los problemas no sólo se identifican, sino que se califican políticamente. Ello implica que el gobierno opta por realizar obras físicas, productivas o de carácter social, eligiendo a cuál o a cuáles rubros orientará la inversión (educación, salud o vivienda) y las diversas formas en que lo hará. Fija qué monto otorgará a cada política y determina a los beneficiarios, lo que involucra que ciertos grupos de la población pueden ser focalizados o designados como objetivos de la política social, quedando al margen otros (Hernández-Orozco-Vázquez, 2005; Villatoro, 2004: 13-27)⁶. Racionalización y eficiencia son los ejes de la concepción cepalina en política social, apoyada en los lineamientos del Banco Mundial.

4. Programas contemporáneos en México: Progresá, Oportunidades y Prospera

En 1997 surge el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) y fue renombrado en 2002 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Posteriormente en 2014, se convierte en Prospera, programa de inclusión financiera, vigente hasta 2019, dejando de lado programas como Solidaridad que privilegiaban el desarrollo económico para enfrentar la pobreza. Esto se explica porque los organismos, dominantes en la “lucha contra la pobreza”, cambiaron de dictados, de postulados y de rumbos. A fines de la década de 1990, el Banco Mundial da un giro en sus propuestas en la lucha contra la pobreza y se instrumentan los programas de transferencias monetarias condicionadas, de los cuales el Progresá-Oportunidades-Prospera es representativo en México. Estos utilizan la focalización geográfica, y otorgan recursos monetarios a las familias-objetivo y ciertos servicios suponiendo que como la pobreza se hereda, se rompe así el círculo vicioso de la pobreza y ésta ya no se reproducirá generacionalmente. Sus objetivos centrales se resumen en: 1) mejorar las condiciones de alimentación, salud y educación,

obligados a ingresar en los asilos-talleres; los ancianos, albergados en los hospicios y asilos; los niños huérfanos y los expósitos, recogidos en casas de misericordia; las viudas ingresadas en conventos, etc.

⁶ “Estadísticamente es inevitable la presencia de errores en la focalización y los responsables de implementar la política social tienen que decidir entre incurrir en un error de inclusión o de exclusión cuando se elige un método. Un error de inclusión *desperdicia* recursos del programa o hace menos eficientes sus resultados, al incluir a beneficiarios con ingresos mayores a la línea de pobreza, mientras que un error de exclusión limita el cumplimiento del objetivo de reducir la pobreza pues no incorpora a los individuos que realmente lo necesitan. Cuando se compara entre métodos, aquellos con un buen desempeño en tasas de subcobertura generalmente no son tan buenos en términos de reducir la tasa de fuga” (Hernández-Orozco-Vázquez, 2005: 56). Tasa de fuga: población no meta beneficiaria del programa; tasa de subcobertura: población meta que no es alcanzada por el programa.

en particular de los niños y de sus madres, que impacten un mejor aprovechamiento escolar y abatan la deserción escolar; 2) apoyar a la economía familiar “procurando que el hogar disponga de recursos suficientes para que los hijos completen su educación básica”; 3) hacer corresponsables y partícipes a todos los miembros de la familia en acciones de bienestar social; y 4) promover la participación y el respaldo comunitario a las acciones que se emprendan, para que los servicios educativos y de salud beneficien al conjunto de las familias.

5. Reflexiones

Los programas de transferencias condicionadas parten de un enfoque integral, en el que a mayor nivel de educación el uso de los servicios de salud mejora, favoreciendo la higiene y la prevención; la salud infantil y juvenil incide en un mayor y mejor rendimiento escolar; y un mejor estado nutricional coadyuva a desarrollar las capacidades de las personas. Estos factores se imbrican entre sí y a un largo plazo la hipótesis oficial es el trocambio del círculo vicioso de la pobreza en círculos virtuosos de combate a la pobreza.

En una óptica meramente subjetiva e individualista, se afirma que “la superación de los factores que dan lugar a y perpetúan la condición de pobreza depende fundamentalmente de la activa corresponsabilidad de las familias beneficiarias y sus comunidades” (Progres, 15-06-2019). Además, se ha argumentado que estos programas no desalientan la autoayuda, y en ese sentido se establecen los montos de las transferencias mensuales (Scott, 1999; Programa de desarrollo, 2007). Aquí encontramos en el fondo la vieja discusión que se dio en Inglaterra, en los siglos XVII y XVIII, acerca de si la ayuda a los pobres desalentaba su interés por ser empleados, por trabajar, como si el ser empleado, el trabajar, dependiera de ellos y no de condiciones externas y ajenas a ellos. En este sentido, como hemos expuesto al principio de este texto, el debate se centraba en los pobres meritorios de la ayuda y en los que no la merecían: castigo para el que no trabajara y pan para el que no pudiera hacerlo.

Los programas de tipo *conditional cash transfers* se insertan en la concepción de Milton Friedman, representante de la Segunda Escuela de Chicago que se inició en la década de 1960. Para Friedman, si el Estado ayuda a los pobres deberá hacerlo en metálico, pues así se establece claramente lo que esa ayuda le cuesta a la sociedad. De acuerdo con su defensa de la “libertad”, plantea que el recurso más conveniente para la “eliminación” de la pobreza, es la caridad, en tanto que ésta es voluntaria y no obligatoria (Sugden, 1982: 341). Aunque pudiera aceptar, dice, la acción del Estado en dicha eliminación para establecer un mínimo en el nivel de vida de cada miembro de la sociedad, estaría a discusión “cuánto y cómo hacerlo”: a) si el objetivo es el alivio a la pobreza se debe tener un programa encaminado a ayudar al pobre (“ayudar a la gente como gente”) y b) dicho programa “no debería deformar el mercado o impedir su funcionamiento, si es que ha de establecerse a través del mercado” (Friedman, 1966: 242-243). También propone graduar

la escala de subsidios y de impuestos, sobre la exención, para fijar un mínimo de ingreso debajo del cual no se encuentre ningún miembro de la sociedad, después de incluir el subsidio. Ese mínimo estaría en relación con la capacidad de financiamiento de la sociedad, en otras palabras, así se establecerá claramente lo que le cuesta a la sociedad la ayuda a los pobres.

A riesgo de obviar, consideramos que Progres-a-Oportunidades-Prospera son caridad institucionalizada, pues las ayudas monetarias que otorgan no transforman las condiciones en las que se origina y desarrolla la pobreza, pero sí manifiestan a la sociedad cuánto cuesta luchar contra ella. Reiteramos lo que hemos sostenido en diversas ocasiones y en otros textos: la pobreza se hereda y su círculo vicioso no puede convertirse en uno virtuoso, pues la pobreza se reproduce, dentro del mismo sistema que la engendra. El mismo Gary Becker (1974), teórico del capital humano señala que: “[...] Por ejemplo, el capital humano de una persona es la suma de la cantidad heredada y la que adquiere a través de inversiones; más aún, la cantidad invertida es particularmente determinada por la herencia” (1070). Los pobres generalmente provienen de familias pobres que en su mayoría desdeñan la educación, en aras de la premura porque sus hijos generen ingresos inmediatos para la subsistencia del hogar; ello se convierte en un freno para la movilidad social intergeneracional, eliminando la posibilidad de que los hijos se vinculen al mercado laboral con una mejor remuneración. Por todo lo anterior, se hace necesario que la política económica promueva una efectiva y eficiente inclusión en el mercado laboral (Aguado-Girón-Gary, 2007: 452-460).

Se trata más bien de programas asistencialistas, ya que aparecen ajenos a otras esferas de la política económica; tratan a los pobres como si estuvieran fuera de la producción, la distribución, el intercambio y el consumo, es decir como si los pobres estuvieran aislados del sistema que los procrea y no inmersos y viviendo dentro de él como están.

Referencias bibliográficas

- Aguado, Luis Fernando-Girón, Luis Eduardo-Salazar, Fernando (2007). Pobreza y educación urbanas en el valle del Cauca, Colombia. *Revista Comercio Exterior*, 6. 448-461.
- Becker, Gary S. (1974). A theory of social interactions. *The Journal Political Economy*, 6. 1063-1093.
- CEPAL (1995). Focalización y pobreza, Santiago de Chile: Naciones Unidas. *Cuadernos de la CEPAL*, 71.
- CEPAL (1992). *III Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Derry, T. K.-Williams, Trevor I. (1980). *Historia de la tecnología, desde 1750 hasta 1900 (I/2)*. Madrid: Siglo Veintiuno.

- Drèze, Jean-Sen, Amartya–Hussein, Athar (1995). *The Political Economy of Hunger*. Great Britain: Clarendon Press.
- Engels, Federico (1971). Prefacio a la situación de la clase obrera en Inglaterra. En: Marx, Carlos- Engels, Federico. *Obras Escogidas*, tomo II. Moscú: Editorial Progreso.
- Friedman, Milton (1966). *Capitalismo y libertad*. Madrid: Ediciones RIALP.
- Furniss, Edgar Stephenson (1965). *The position of the laborer in a system of nationalism: a study in the labor theories of the later english mercantilists*. New York: Augustus M. Kelley.
- Hernández, Daniel-Orozco, Mónica-Vázquez, Sirenia (2005). *La focalización como estrategia de política pública*. [Documentos de investigación, 25]. México: Secretaría de Desarrollo Social. México.
- Himmelfarb, Gertrude (1998). *La idea de la pobreza. Inglaterra a principios de la era industrial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- La entrega de los apoyos monetarios de Progresá. Asequible en: http://cca.org.mx/cca/web/ventana/ligas/monetarios_progresá.htm, fecha de consulta: 15-06-2019.
- Nussbaum, Martha C.-Sen, Amartya (1998). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, montos mensuales correspondientes al segundo semestre de 2007. Asequible en: http://www.oportunidades.gob.mx/informacion_general/Semestre_2_2007.pdf, fecha de consulta: 22-08-2018.
- Salazar Silva, Fernando (2005). La configuración del Estado de Bienestar. Elementos constitutivos. *Reflexión Política*, 14. 126-140.
- Scott, John (1999). *Análisis del Progresá: México. Experiencias exitosas de combate a la pobreza rural: Lecciones para una reorientación de las políticas* [Informe final]. México: CIDE, Estudio RIMISP-FAO.
- Sugden, Robert (1982). On the economics of philanthropy. *The Economic Journal*, 366. 341-350.
- Villarespe Reyes, Verónica (2002). *Pobreza: teoría e historia*. México: Juan Pablos-IIEc-UNAM.
- Villarespe Reyes, Verónica (2000). Los economistas políticos clásicos: pobreza y población. Algunos de sus teóricos relevantes. *Problemas del Desarrollo*, 123. 9-31.
- Villatoro, Pablo (2004). *Programas de reducción de la pobreza en América Latina. Un análisis de cinco experiencias*. Santiago de Chile: CEPAL. Serie Políticas Sociales, 87.

MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

ESTUDIOS MIGRATORIOS

AMÉRICA LATINA, INSERÇÃO SUBORDINADA E FOCOS MIGRATÓRIOS

MANOEL GONÇALVES RODRIGUES

Universidade Estácio de Sá

FERNANDO JOSÉ PEREIRA DA COSTA

Investigador independente

Resumo: Após a década perdida (anos 80), o ajuste neoliberal do Consenso de Washington (anos 90) e a ilusão vivida com a alta dos preços das *commodities* no mercado internacional, que no Brasil implicaria no desaire do social-desenvolvimentismo, os países da América Latina assistem ao acentuar dos problemas afetos às questões migratórias. Desse modo, os movimentos migratórios relacionados com os países latino-americanos incluem a emigração de seus nacionais para os países orgânico-centrais, as inter-migrações a nível da região e a ocorrência de fluxos migratórios oriundos de outros continentes (em especial da Ásia e da África). Assim sendo, ao contrário do que ocorrera no período subtendido do século XIX aos anos 60 do transato século, a América Latina não se posiciona unicamente como centro de imigração predominantemente europeia (com destaque para Argentina, Uruguai, Chile e Brasil) e passa a viver com toda esses aspectos a caracterizar os novos fluxos migratórios. A essa nova realidade não é alheia a situação de degenerescência vivida por boa parte da Periferia/Semiperiferia, com exceção dos países do Leste Asiático e da China, enquanto fruto da globalização e do neoliberalismo, elementos caracterizadores do atual estágio da economia-mundo.

Palavras-chave: América Latina, migrações, economia-mundo.

Abstract: After the lost decade (1980s), the neoliberal adjustment of the Washington Consensus (1990s) and the illusion experienced by the rise in commodity prices in the international market, which in Brazil would imply in the decline of social-developmentalism, the countries of America the problems of migratory issues. Thus, migratory movements related to Latin American countries include the emigration of their nationals to the central-organic countries, inter-migrations in the region and the occurrence of migratory flows from other continents (especially in Asia and from Africa). Thus, contrary to what happened in the subtended period of the nineteenth century to the sixties of the present century, Latin America is not only positioned as a predominantly European immigration center (with emphasis on Argentina, Uruguay, Chile and Brazil) and starts to live with all these aspects characterizing the new migratory flows. To this new reality, the situation of degeneration experienced by much of the Periphery/Semi periphery, except for the countries of East Asia and China, as a result of globalization and neoliberalism, characterizing elements of the current stage of the world-economy.

Keywords: Latin America, Migration, World Economy.

1. Introdução

Após o período virtuoso de crescimento vivido pelas economias latino-americanas de 1930 a finais dos anos 70 do século transato, fruto da resposta à crise de 29, dos 30 gloriosos anos do capitalismo e da aplicação de projetos nacional-industrializadores e nacional-desenvolvimentistas (mormente nos casos do Brasil, México, Argentina e Chile) relativamente bem-sucedidos, chega-se ao ocaso sucessivamente marcado pela crise da dívida dos anos 80, os ajustes neoliberais da década de 90, a ilusão posterior da alta dos preços das *commodities* no mercado internacional (a respaldar o denominado social-desenvolvimentismo) e o acirrar do neoliberalismo (ultraneoliberalismo), com a “reposição das coisas no seu lugar”. Logo, tem-se um quadro de total instabilidade e falta de rumo quanto aos caminhos trilhados pelas economias latino-americanas, descortinando-se a total ausência de estratégias nacional-desenvolvimentistas e com os países latino-americanos completamente sujeitos à ótica neoliberal, mesmo durante o dito período do reformismo social-desenvolvimentista, que, na prática, não romperia com o neoliberalismo e nem definiria um verdadeiro projeto nacional-desenvolvimentista.

2. América Latina e Fluxos Migratórios

O clima de incerteza vivido pelas economias da América Latina, a ausência de estratégias de crescimento/desenvolvimento econômico, o vingar de uma perspectiva primário-exportadora para essas economias e o crescente recuo da indústria nas mesmas (aqui é notório o caso da industrialização precoce a ocorrer no Brasil) marcam a situação vivida pelas economias latino-americanas. Com isso, acirram-se as contradições sociais e reforçam-se os movimentos migratórios. Aos fluxos migratórios já existentes nesses países, fruto das debilidades estruturais das áreas periféricas (em especial no campo) e já também presentes nas áreas fronteiriças internacionais, adicionam-se os fluxos emigratórios rumo aos países orgânico-centrais (Estados Unidos da América, Europa e Japão) e os novos fluxos imigratórios oriundos da África, América Latina e Caribe e Ásia (por questões econômicas, políticas, sociais, tragédias naturais, etc.). De fato, cabe observar que ao contrário do que ocorrera no período subtendido do século XIX aos anos 60 do transato século, a América Latina não se posiciona unicamente como centro de imigração predominantemente europeia (com destaque para Argentina, Uruguai, Chile e Brasil) e passa a lidar com fluxos migratórios até então tidos como pouco convencionais.

Por outro lado, o que se observa é que tanto os fluxos migratórios dirigidos à América Latina, quanto os fluxos migratórios latino-americanos direcionados ao mundo orgânico-central, surgem como consequência lógica do atual estágio da economia-mundo, marcado pela globalização e pelo neoliberalismo ou até mesmo já por um liberalismo acirrado, ao qual se poderia de nominar de ultraneoliberalismo. Assim sendo, os fluxos migratórios dirigidos à América Latina surgem em razão de questões específicas, como a séria situação

vivida por Cuba (agravada pelo bloqueio), a grave crise econômica, política e social da Venezuela, a tragédia ocorrida no Haiti e suas consequências econômicas e sociais, os problemas estruturais dos países africanos e de certos países asiáticos e a difícil situação em que se encontram amplas maiorias da população na maior parte dos países periféricos/semiperiféricos. Por outro lado, a indefinição das economias latino-americanas quanto à definição de um modelo sustentado/soberano de desenvolvimento, a ilusão pós-neoliberal (no caso do Brasil, lastreada na alta dos preços das *commodities* no mercado internacional) e o acirramento do neoliberalismo (o momento atual vivido pelas economias latino-americanas) acentuam os já existentes fluxos migratórios latino-americanos direcionados ao mundo orgânico-central.

Por outro lado, assinala Ávila (2005: 1-3) que no contexto da atual etapa do capitalismo-mundo (a globalização), as migrações internacionais mostram características muito específicas, com os fluxos migratórios atuais apresentando uma conotação massiva. O número de participantes nessas correntes migratórias internacionais acusaria um crescimento considerável durante a segunda metade do século XX. De fato, cerca de 175 milhões de pessoas residem em países que não o do seu nascimento, com a Europa Ocidental, os Estados Unidos da América e alguns países da Oceânia (principalmente a Austrália) constituindo-se nos principais destinos dos migrantes internacionais. Logo, os processos/fluxos migratórios têm um elevado/crescente impacto geral tanto a nível dos países de origem dos migrantes (países emissores), quanto em termos dos países do seu destino (países receptores), quanto ainda nos países de trânsito dos mesmos (países de passagem). Contudo, os deslocamentos populacionais ficam aquém do desenvolvimento de contatos e fluxos de capitais, comércio, tecnologias e valores. Efetivamente, no atual estágio da economia-mundo (a globalização), existem fortes barreiras à mobilidade de pessoas, mormente quando se trata de mão-de-obra pouco ou nada qualificada a tentar emigrar para os países orgânico-centrais.

Para além disso, é registrado por Ávila (2005: 3-5) que o fenómeno migratório internacional, especialmente quando analisado no sentido dos países periféricos/semiperiféricos para o mundo orgânico-central, deve ser também abordado tanto pelo lado da oferta da força de trabalho (*push effect*), quanto pelo lado da demanda da força de trabalho (*pull effect*). Em termos gerais, o *push effect* impulsiona a migração internacional da Periferia/Semiperiferia em direção ao «Núcleo Orgânico Central» do capitalismo-mundo, vinculando-se com realidades econômicas, políticas e sociais existentes a nível dos países periféricos/semiperiféricos e que atuam no sentido de expulsar a população com condições reais/potenciais para migrar. De fato, a oferta de trabalho oriunda dos países periféricos/semiperiféricos surge de aspectos profundos, típicos das realidades desses países (crises econômicas, debilidades estruturais, desemprego, exclusão social, remunerações relativamente mais baixas, conflitos internos, crise ambiental, etc.), por sua vez acirrados por aspirações em termos de consumo e bem-estar e incentivados pela existência de meios de transporte cada vez mais rápidos, seguros e baratos (com destaque para o transporte aéreo), para além de outros fatores.

De outro modo, consoante é assinalado por Ávila (2005: 4-6), a evolução recente dos países orgânico-centrais e a posição por eles ocupada no *core* do capitalismo, notadamente no caso dos países europeus, mostra que os mesmos têm crescente necessidade de importar força de trabalho oriunda dos países periféricos/semiperiféricos, em razão do envelhecimento acelerado da população, do elevado/crescente déficit no número de pessoas em idade produtiva que ingressam aos mercados de trabalho, devido ao crescente desequilíbrio entre a população ativa e passiva (impacto direto nos sistemas de previdência e seguridade social), as facilidades nas comunicações internacionais cada vez mais rápidas, seguras e baratas (Internet, etc.), dentre outros. Logo, para manter os elevados/dispêndiosos padrões de consumo e níveis de vida, os países orgânico-centrais necessitam de forças de trabalho, seja qualificada, pouco qualificada ou mesmo não qualificada), o que conduzirá, nos próximos decênios, à expansão dos movimentos migratórios da parte periférica/semiperiférica do sistema rumo ao mundo orgânico-central.

Por um lado, em razão do que observa Ávila (2005: 15-17), as profundas diferenças socioeconômicas e as agudas insuficiências estruturais visíveis entre a Periferia/Semiperiferia e o «Núcleo Orgânico Central» do capitalismo-mundo atuam como fortes elementos de estímulo à busca de novos horizontes (profissionais, econômicos, culturais, etc.) em outros países, regiões e continentes. Entretanto, é cada vez mais evidente que os países capitalistas avançados (envelhecidos em termos demográficos) necessitam de uma força de trabalho jovem, ainda que pouco qualificada, com certeza emigrante. Contudo, parece provável que os governos dos países orgânico-centrais (principalmente no caso dos europeus) tendam a promover (pelo menos a médio prazo) a aplicação de políticas destinadas a estimular/fortalecer a entrada de recursos humanos qualificados, mantendo, em simultâneo, a demanda por força de trabalho menos qualificada, destinada à execução de tarefas de pouco prestígio social e relativamente pior remuneradas, que os cidadãos autóctones já não desejam executar. Assim sendo, tratar-se-ia de alcançar um novo equilíbrio a nível da oferta/demanda da força de trabalho no contexto do processo de globalização.

Desse modo, é no contexto da atual etapa do capitalismo mundo (globalização) e no âmbito da configuração do esquema “Núcleo Orgânico Central-Semiperiferia-Periferia”, bem das suas particularidades e desequilíbrios, que se inserem os atuais fluxos migratórios oriundos da América Latina. Para além dos fluxos tradicionais de migração latino-americanos (internos, inter-regionais e transfronteiriços), são cada vez mais frequentes os fluxos migratórios de cariz internacional, mormente para a América do Norte (em particular para os Estados Unidos da América), Japão (em especial de descendentes de japoneses) e Europa (principalmente para a ex-metrópolis ibéricas, em razão da língua e afinidades culturais). Na ausência de melhoras significativas no panorama socioeconômico dos países latino-americanos, estes continuarão a cumprir a sina que lhes foi traçada pela condição periférica, o que continuará a alimentar/ estimular os fluxos migratórios oriundos da América Latina em direção aos países orgânico-centrais.

3. Inserção Subordinada

No caso da América Latina e particularmente do Brasil, vive-se um acentuado processo de desindustrialização precoce desde os anos 90. Esta, por seu lado, em tudo difere do processo de desindustrialização normalmente verificado nas economias capitalistas maduras e que se caracteriza pelo recuo da indústria a nível da composição setorial/estrutural do PIB e pela diminuição do setor industrial no que diz respeito à absorção de mão-de-obra, cedendo-se, em ambos os casos, terreno para o setor de serviços. Estes são os indicadores que caracterizam uma desindustrialização em economias já maduras (a desindustrialização dita não precoce). Pelo contrário, o processo de desindustrialização que se verifica na economia brasileira (e em outras da América Latina) é de outra natureza, devendo-se à sobrevalorização cambial (situação advinda do receituário afeto ao Consenso de Washington).

De fato, o ideário neoliberal/ultraneoliberal desconsidera a importância da industrialização, sufoca o debate, a discussão e a preocupação com a problemática do desenvolvimento e relega a último plano as preocupações relacionadas a planejamento, políticas públicas e desenvolvimento. Na verdade, com a crença generalizada no livre jogo das forças de mercado enquanto promotor absoluto/indiscutível da alocação ótima de recursos, bem como na desregulação econômica e na liberalização comercial/financeira enquanto promotores do crescimento da economia, acentuam-se os antagonismos entre a liberalização (o moderno a promover e emular) e a substituição de importações (o anacronismo a abater) e ignora-se a discussão entre os diferentes níveis de industrialização, os diferenciais de produtividade industrial e a industrialização como promotora do desenvolvimento. O neoliberalismo/ultraneoliberalismo, reforçado pelo Consenso de Washington, surgia como a solução fundamental para a recuperação do que fora denominado/apontado dos danos que teriam decorrido da implementação do modelo substituidor de importações (base das industrializações latino-americanas, incluindo a brasileira). Os argumentos neoliberais/ultraneoliberais seguem no sentido de que a mudança a nível da estrutura de incentivos conduziria ao aumento e à diversificação da produção e também ao aumento da produtividade via a importação de tecnologia através do comércio internacional.

O reforço da base industrial dos países não-avançados da economia-mundo torna-se extremamente necessário, de modo a que os mesmos não caiam na ilusão de compor cadeias produtivas globais abrindo mão de setores industriais e promovendo o enfraquecimento da sua base industrial. Desse modo, esses países necessitariam de desenvolver/implementar esforços adicionais, que passariam por reforçar a base industrial já existente, ampliá-la de modo a colmatar-lhe as debilidades/carências, incorporar a modernização/atualização técnico-organizacional da mesma e partir para a promoção de um grande esforço de modernização tecnológica, no qual as novas tecnologias teriam um papel de fato fulcral. Logo, com uma base industrial importante/significativa, aliada a níveis significativos de inovação e desenvolvimento

tecnológico, os países em questão fortaleceriam o seu tecido produtivo (em termos da indústria, organização e tecnologia) e passariam a obter ganhos significativos em termos de sofisticação/produzitividade, de modo a passar a compor (de forma ativa) cadeias produtivas globais a nível da indústria e das novas concepções tecnológicas.

O problema maior parece dizer respeito ao processo de desindustrialização, presente quer a nível de algumas nações da Semiperiferia, quer em termos dos países orgânico-centrais, mormente os que apresentam maiores debilidades produtivas/estruturais. Por outro lado, no âmbito das nações orgânico-centrais mais avançadas (o caso típico dos Estados Unidos da América e de muitos países europeus, por exemplo), o deslocamento de empresas para países que possibilitam custos de laboração/produção relativamente inferiores, no sentido de obter maiores retornos dos investimentos, aumentos na massa de lucros e realizações em termos mercadológicos, naquilo que Moro (2016: 100-123) identifica como a tentativa de travar a tendência histórica ao decréscimo da taxa de lucro, a desindustrialização costuma ocorrer a partir dos deslocamentos de fábricas e capacidade produtiva industrial e no caso de países receptores a dispor de efetivas políticas industriais, tecnológicas e de direcionamento estratégico dos fluxos de investimento direto estrangeiro, a consubstanciar a configuração/implementação de um efetivo projeto nacional de industrialização/ desenvolvimento (o caso emblemático da China).

Na verdade, considerando-se o caso da América Latina e particularmente o do Brasil, o nacional-desenvolvimentismo de fato não se aplicaria nem com a fase da alta dos preços das *commodities* no mercado internacional. A título de ilustração e de acordo com aquilo que foi constatado por Gonçalves (2012a: 637-639 e 2012b: 5-6) a experiência de desenvolvimento econômico brasileiro durante o lulo-petismo expressaria um projeto caracterizado por um autêntico desenvolvimentismo às avessas, uma vez que não se verificaram as transformações estruturais que caracterizam o projeto desenvolvimentista. De fato, durante o governo Lula os eixos estruturantes do nacional-desenvolvimentismo foram invertidos. Com isso, o que se verifica é a presença de alguns elementos completamente contrários ao projeto nacional-desenvolvimentista, a saber: desindustrialização, dessubstituição de importações, reprimarização das exportações; maior dependência tecnológica; maior desnacionalização; perda de competitividade internacional; crescente vulnerabilidade externa estrutural em função do aumento do passivo externo financeiro; maior e mais intensa concentração de capital e crescente dominação financeira.

De fato, quando se refere à predominância progressiva da vertente financeira no contexto da economia brasileira, observa-se que a mesma expressa a subordinação da política de desenvolvimento à política monetária. Tal, de fato, mostra-se completamente contrário ao delineamento e aplicação de um efetivo projeto nacional-desenvolvimentista, no qual a componente financeira da economia encontra-se completamente sujeita à esfera real/produzitiva (investimento produtivo + produção + componente industrial + desenvolvimento). Por outro lado, recorrendo-se a Gonçalves (2012a: 637-639 e 2012b: 5-7) e Diniz (2011: 517-521), registra-se que a ampliação do consumo de bens

públicos/privados basear-se-ia no crédito privado (beneficiando o setor bancário/financeiro), não se subordinando as políticas macroeconômicas ao objetivo maior de promover o desenvolvimento por parte da componente estatal.

O social-desenvolvimentismo do lulo-petismo surge então como versão empobrecida do neodesenvolvimentismo e antítese do nacional-desenvolvimentismo, uma vez não se ter verificado o crescimento sustentado com equidade social. Por outro lado, registra-se que o nacional-desenvolvimentismo da fase inicial, herdeiro das tradições mercantilistas e neomercantilistas, nortearia os projetos retardatários de industrialização e desenvolvimento implementados na segunda metade do século XIX e nos primeiros anos do século XX, mormente nos casos dos Estados Unidos da América, da Prússia/Alemanha e do Japão, valendo-se do trinômio “Nacionalismo – Intervencionismo Estatal – Defesa da Indústria”. De fato, o social-desenvolvimentismo tem como objetivo a redução da pobreza, indo provavelmente beber ao social-liberalismo, que surge no período posterior à Segunda Guerra Mundial, no contexto dos países orgânico-centrais, através da hegemonia estadunidense. O social-liberalismo constitui-se num compromisso entre as componentes externa e interna do capitalismo, uma vez que em termos internacionais, as diretrizes estratégicas são dadas pelo liberalismo, enquanto no plano nacional a intervenção estatal constitui-se na base do processo de desenvolvimento econômico.

Contudo, caberia indagar se a atual contextualização da economia-mundo permite caminhos alternativos (por mais moderados que sejam) à ordem neoliberal/ultraneoliberal. Assim sendo, ter-se-ia de perguntar (em primeiro lugar) se seria possível assegurar a viabilidade a longo prazo de projetos político-institucionais, econômico-políticos e econômico-sociais que se fizessem respaldar em algo contrário (ou minimamente distinto) do figurino neoliberal/ultraneoliberal): No caso específico do Brasil há a registrar que da impossibilidade total e absoluta de se promover um *aggiornamento* do nacional-industrialismo varguista, do nacional-desenvolvimentismo juscelinista e do projeto geiseliano de reforço/diversificação da base industrial, passando pela inviabilidade (e inviabilização) da caricatura/farsa que constituiu o social-desenvolvimentismo do lulo-petismo e do dilmismo e chegando-se à muito provável morte anunciada do social-progressismo, parece extremamente difícil o delineamento de caminhos alternativos.

4. Comentários finais

A questão das migrações sempre esteve presente a nível da dinâmica econômico-social da América Latina. No entanto, em razão de uma série de aspectos, que vão da crise da dívida das economias latino-americanas ao acirrar da globalização neoliberal, com a configuração de um modelo de interação claramente subordinada à economia-mundo, as migrações passariam a ter um enfoque distinto. Do século XIX aos anos 60 do século XX, a América Latina era claramente um pólo de atração para os fluxos migratórios oriundos

da Europa, Ásia e Próximo Oriente, revertendo-se o quadro a partir dos anos 80. As sucessivas crises vividas pelas economias latino-americanas, a adoção do receituário neoliberal, o abandono do nacional-industrialismo, e o regresso quase revisitado ao padrão primário-exportador aprofundaram as debilidades dessas economias, notadamente no que diz respeito ao investimento, crescimento e geração de emprego. Com isso, abriram-se brechas para o surgimento/crescimento de fluxos migratórios oriundos das debilitadas economias latino-americanas rumo ao mundo orgânico-central.

A submissão dos países latino-americanos aos ditames do Consenso de Washington, abriu caminho à sobrevalorização cambial e à desindustrialização precoce. No Brasil, o país mais industrializado da América Latina, consoante é registrado por Corrêa (2018: 1), a participação do setor industrial no PIB em 2017 não chegou a 12% (a menor desde a década de 1950), recuando face ao valor registrado no início dos anos 2000 (15%) e mais ainda face aos anos 80 (superior a 20%). Esta realidade explica uma parte significativa dos fluxos migratórios oriundos de países latino-americanos outrora pontos de atração de imigração e agora tidos como áreas de repulsão de migrantes para países orgânico-centrais (casos do Brasil, Argentina e Chile). Por outro lado, a liberalização advinda da integração do México ao NAFTA, representaria um retrocesso quantitativo/qualitativo na indústria e a quebra de setores significativos da agricultura, com impactos adversos sobre o emprego e reforço dos fluxos migratórios para os Estados Unidos da América.

Referências bibliográficas

- Ávila, Carlos Federico Domínguez (2005). Migração, globalização e relações internacionais: em busca de novas interpretações fundamentadas em evidências latinoamericanas recentes. *Universitas: Relações Internacionais* 3, 2. 1-18.
- Corrêa, Marcello (2018). Indústria tem menor participação no PIB desde os anos 1950. *O Globo online*. Acessível em <https://oglobo.globo.com/economia/industria-tem-menor-participacao-no-pib-desde-os-anos-1950-22455531>, data de consulta: 17/12/2018.
- Diniz, Eli (2011). O contexto internacional e a retomada do debate sobre desenvolvimento no Brasil contemporâneo (2000/2010). *Dados - Revista de Ciências Sociais* 54, 4. 493-531.
- Gonçalves, Reinaldo (2012a). Novo desenvolvimentismo e liberalismo enraizado. Acessível em http://www.bresserpereira.org.br/terceiros/novo%20desenvolvimentismo/12.08.Goncalves,R-Novo_desenvolvimentismo_e_liberalismo_enraizado.pdf, data de consulta: 25/03/2017.
- Gonçalves, Reinaldo. (2012b). Governo Lula e o nacional-desenvolvimentismo às avessas. *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política* 31, 5-30.
- Moro, Domenico (2016). *A Crise do Capitalismo e Marx: Resumo de O Capital com Referência ao Século XXI*. Lisboa: Página a Página.

LOS DESPLAZAMIENTOS HUMANOS Y LA IDENTIDAD CULTURAL

DOLORES MARTIN RODRÍGUEZ CORNER

Laboratório de Estudos sobre Etnicidade, Racismo e
Discriminação, USP

Resumen: Los desplazamientos humanos ocurren desde tiempos remotos por cuestiones sociales, económicas o políticas que son las que impulsaron las salidas. Sin embargo, las migraciones en el mundo fueron intensificadas en el siglo XX. Estos traslados a nuevos y desconocidos contextos producen contrastes culturales. Además, la alteridad promueve la interacción de culturas en los hábitos cotidianos, provocando que el emigrante termine por convertirse en una persona híbrida. Al cruzar frontera el individuo empieza un proceso que objetiva su permanencia, pues su retorno no siempre le sería posible. En este momento las asociaciones regionales ejercen un papel imprescindible para esclarecer las raíces e identidades del inmigrante. Las manifestaciones culturales presentadas en sus fiestas, como la danza, la música y la gastronomía, presentes en la memoria, evocan el país de origen.

Palabras clave: cultura, hábitos, identidad, inmigración, memoria.

Abstract: Human displacement has occurred since ancient times, motivated by social, economic or political issues that led to migrations. However, these migrations were intensified in the 20th century. These transfers to new and unknown contexts produce cultural contrasts. In addition, alterity promotes the interaction of cultures in the daily life of the emigrant, and this mixture produces a hybrid person. By crossing borders, the individual begins a process that aims at his adaptation and permanence, since his return might become impossible. At this moment, the regional associations have an essential role in clarifying the origins of the immigrant. In their festivities, cultural manifestations like dance, music and gastronomy, are present in their memory and evoke their country of origin.

Keywords: Culture, Habits, Identity, Immigration, Memory.

1. Introducción

Los desplazamientos humanos ocurren desde tiempos remotos por cuestiones sociales, económicas o políticas que son las que impulsaron las salidas en búsqueda de un lugar de acogida, que les ofreciera un refugio. Muchos espontáneamente, mientras otros, por cuestiones que exige la emergencia, se ven obligados a hacerlo, como única salida posible para poder sobrevivir. La difícil decisión de emigrar, llevando sus pocas pertenencias en situación de incertidumbre, sin informaciones del país de destino, representa una actitud de coraje con rasgos muchas veces de aventura e ilusión delante los demás vecinos del pueblo. En este sentido, el retorno a su tierra significaría frustración y fracaso, como si la elección hubiera sido equivocada.

La llamada primera ola inmigratoria, de inmigración europea hacia América, ocurrió a fines del siglo XIX e inicios del XX, organizada con el objetivo de suplir la falta de brazos para el trabajo en los cafetales. La emigración española era caracterizada como una inmigración familiar, que interesarían a los hacenderos propietarios de las fincas por la cantidad de hijos hombres, pues cada hijo sería contado como una azada para el trabajo del campo.

Después del término de la Guerra Civil Española, se inició la persecución del gobierno a los contrarios al régimen nacionalista, y este hecho causó la segunda ola inmigratoria de españoles a América, especialmente a Brasil. Como el uso del castellano fue establecido como el único idioma permitido en el territorio español, los demás idiomas regionales como el gallego, el vasco o catalán estaban prohibidos en las ciudades, en las escuelas y en el campo. Teniendo en cuenta esta situación, muchos necesitaban huir a cualquier destino con inmediatez, y formaron un grupo, en su mayoría estrictamente masculino, o sea, muchos hombres por no tener condiciones de trabajo se marchaban a destinos inciertos. Debido a la urgencia de salir en el primer barco que surgiese, buscando un abrigo seguro, por cuestiones políticas y gubernamentales, las circunstancias les impedían en retornar a su país por significar prisión o muerte.

Estos traslados a nuevos y desconocidos contextos producían contrastes culturales muy claros. Así, pues, la interacción que siempre ocurre en estas situaciones, al intercambiar costumbres y hábitos cotidianos, se los mezcla, resultando al final del proceso en una persona híbrida, que mantiene su cultura y agrega nuevos hábitos y costumbres del lugar de acogida. Al cruzar fronteras, el individuo empieza un proceso de adaptación a nuevos lugares que tiene como objetivo principal su permanencia, pues el retorno casi siempre sería posible. Este es el momento en el que el asociacionismo ejerce un papel imprescindible para esclarecer las identidades del inmigrante. Las manifestaciones culturales presentadas en sus fiestas, como la danza, la música y la gastronomía, presentes en la memoria, evocan el país de origen. “Y, por cierto, cada vez con mayor frecuencia vamos recurriendo a la memoria de los espacios para esclarecer cualquier duda sobre nuestras raíces e identidades” (Dembicz, 2000: 15-26).

En el caso de inmigraciones la dinámica y las particularidades de cada grupo, que incluyen la época, los motivos, el género, la edad, el destino, el país de origen, etc., se constituyen en variables que facilitarán o no la permanencia. Según Elías (1990), el concepto de civilización, hasta cierto punto, minimiza las diferencias culturales de los pueblos; enfatiza lo que es común en todos los seres humanos, y manifiesta la autoconfianza de pueblos cuyas fronteras e identidades nacionales fueron tan plenamente establecidas desde siglos. Sin embargo, destaca el autor: “las costumbres enraizadas deben ser comprendidas no apenas como algo negativo, como ‘falta de civilización’ o de ‘conocimiento’, sino como algo que atendía a las necesidades de estas personas y que les parecía importante y necesario para ellas exactamente de esa forma.” Al hacer un análisis de este largo proceso por el cual pasan los que dejaron sus países para vivir una nueva

realidad, casi siempre muy distinta de la suya, pronto notarán los contrastes culturales de los dos mundos.

Vivir entre dos mundos culturales significa adentrar diferentes juegos de espejo realizados por los demás. Esos reflejos pueden afectar tanto positiva como negativamente el sentimiento de capacidad y valoración del *self*, que, unido al proceso de reflexión y observación simultáneas de sí mismo, son las bases de la formación identitaria (Ferreira et. al, 2010: 12).

Viviendo en un ambiente de alteridad, el inmigrante descubre “el otro” con valores y costumbres distintos, cotidianamente confrontados, a veces valorados por el otro y a veces no, lo que le llevará a cuestionarlos. En vista de esto, el que emigra se vuelve una persona dividida, en su país o en otro, y por consiguiente, por estar entre dos mundos, teniendo en cuenta que tendrá que adecuarse al nuevo, aunque no se olvida de sus hábitos y su cultura de origen.

2. El inmigrante y la identidad cultural

La identidad cultural es fijada en el momento del nacimiento, sea como parte de la naturaleza, impresa a través del parentesco y de la línea de los genes, sea constituida de nuestro “yo” más interior. Es impermeable a algo tan mundano, secular y superficial como el cambio temporario de nuestro local de residencia. La pobreza, o subdesarrollo, la falta de oportunidades –los legados del imperio en toda parte pueden forzar a las personas a emigrar, lo que causa el desparramar– la dispersión, aunque cada diseminación lleva consigo la promesa del retorno redentor (Hall, 2003: 28).

Además de sus pertenencias puestas en pocas maletas, el inmigrante se lleva un inmenso equipaje cultural intrínsecamente incorporado en sus acciones y hábitos, especialmente los alimentarios que le exigirán el retorno a sus costumbres. Hall destaca que “la cultura es la suma de las descripciones disponibles por las cuales las sociedades tienen sentido y reflejan sus experiencias comunes” (2003: 135). En la alteridad, en contacto con diferentes costumbres, el *habitus* de cada persona funciona como una matriz de percepción, orientación y de la apreciación de la acción que se realiza; a través de eso, el pasado sobrevive en el momento actual, mientras intenta subsistir en las acciones futuras. Bourdieu llamó este proceso de “interiorización de la exterioridad y de exteriorización de la interioridad.”

Según afirma Tedesco “[...] el migrante se desplaza de un sitio a otro; desplaza sus ritos, tradiciones y valores, presionado a incorporar los de otros, esa dupla identidad forma la figura sociocultural del extranjero” (2006: 42). Sin embargo, el emigrante aun viviendo el proceso de adaptación en otro país, con el encuentro de empleo y vivienda,

o sea, una nueva vida que se le inicia, en otro contexto que junta diversas culturas distintas a la suya, va a realizar la desconstrucción y reconstrucción de su identidad. El inmigrante jamás saldrá de la condición de extranjero, ni en su país, ni en el país de recepción, tanto que los portugueses retornados a su país después de algunos años de vida en Brasil eran considerados allí “brasileños”, esta marca los acompañará en ambos espacios incluso en su propia tierra por sus conterráneos. Desde entonces será un ser híbrido, sujeto a adaptaciones de sus costumbres y tradiciones.

El proceso migratorio causa transformaciones en la manera de pensar que traen con ellas nuevas costumbres, otras visiones de mundo. Sin embargo, el sentimiento de pertenencia se queda más arraigado en el inmigrante, o sea, la necesidad de mantener sus tradiciones, su cocina, ocio, tras la ruptura resulta muchas veces el deseo de probar los sabores, oír las canciones, incluso poder hablar su idioma en la compañía de sus conterráneos, reencontrando sus valores y su identidad. Sin embargo, como hay interacción de culturas distintas en el proceso inmigratorio, esto resulta en cambios tanto en la vida del inmigrante como en la de los demás de la convivencia.

De acuerdo con Hall:

La identidad plenamente unificada, completa, segura y coherente es una fantasía, y que, al revés de eso, mientras los sistemas de significados y representación cultural se multiplican, somos afrontados por una multiplicidad desconcertante y cambiante de identidades posibles, con las cuales podríamos identificarnos temporalmente (2000: 13).

En casi todos los países de América, los inmigrantes buscaron juntarse, unirse organizándose en asociaciones o en Sociedades de Socorros Mutuos, como un medio de obtener apoyo, repatriación en el caso de fallecimiento del jefe de la familia y, sobre todo, mantener la cultura e identidad en sus encuentros. Por ejemplo, en São Paulo en el año 1898 los inmigrantes organizaron la Sociedad Hispano-Brasileña de Socorros Mutuos que todavía sigue activa hoy bajo el nombre de Casa de España.

Con la llegada de nuevos grupos regionales fueron surgiendo los centros como el gallego, valenciano, vasco, andaluz, asturiano y catalán, entre otros, los cuales promueven eventos y encuentros para que se sientan pertenecientes a su cultura. Las manifestaciones culturales presentadas en sus fiestas, como la danza, la música y la gastronomía, presentes en la memoria, evocan el país o la región de origen.

Estos centros existentes en los países de acogida permanecen como un guardián de la cultura de su tierra, como verdaderos territorios del país o región. Así, en los momentos del aislamiento de la cultura propia, ellos ejercen un papel imprescindible para mantener las raíces e identidades del inmigrante. Además, ellos permiten compartir las costumbres, el idioma, los símbolos, las representaciones y los sabores de su cocina en platos presentes en todos los eventos, preparados cariñosamente por las manos femeninas de las inmigrantes.

[...] buscaban la afirmación de la identidad cultural – sobre todo en lo que se refiere a la manutención de la lengua en un país de idioma hablado diferente, y además todo tipo de manifestaciones, tanto folclóricas, como gastronómicas, expresadas en las romerías, festivales, y banquetes, con la difusión de valores e información (González, 2008: 365-387).

Muchas entrevistas realizadas para estudios académicos demuestran que el grupo de los inmigrantes españoles en São Paulo mantenían su idioma, con acento español como forma de resistencia en aceptar el uso de la lengua portuguesa. Es posible encontrar por los barrios de inmigrantes, aunque haya pasado tanto tiempo, a veces más de sesenta años desde su llegada, españoles que aún mantienen su acento regional, y el uso de su lengua en la comunicación con los brasileños o con compatriotas.

Haciendo un análisis sobre este grupo de inmigrantes, Klein resalta que lo que impresiona es la rapidez con la que los españoles se integraron a la vida en la sociedad, con el patrón de vida que alcanzaron en el país, llegando a punto de desparramarse por la ciudad, no constituyendo un barrio, ni siquiera una calle que los representara (1989: 457-476). Este hecho fue destacado por otros historiadores, como González refiriéndose a una rápida adaptación a la cultura local: “[...] a pesar de la ‘irrenunciabilidad’¹ que tienen de la identidad española, se sienten de alguna manera identificados con el país, sin que esto suponga ningún conflicto personal” (2008: 35).

En parte, se puede acreditar a la semejanza entre las dos culturas: la española y la portuguesa (de los colonizadores), ambas ibéricas, por la facilidad con que este grupo de inmigrantes, en su mayoría, se siente perfectamente adaptado. Además, ellos se refieren al acogimiento de la población local a los mismos, como uno de los factores que causaron su rápida adaptación en perfecta convivencia. Pasados muchos años de permanencia en Brasil donde constituyeron su familia, donde viven sus descendientes, aunque dediquen un cariño especial por su región de origen, como Galicia, Andalucía, Valencia o Asturias, al visitarla la mayoría siente que no volvería a vivir en su tierra.

El país que permaneció en la memoria sufrió cambios significativos causados por el tiempo, donde ni el ambiente ni la vecindad corresponde a lo dejado. Entre algunos inmigrantes entrevistados la mayoría declaró que nunca podría volver a vivir en España, pues su familia, sus descendientes se encontraban en Brasil y no querían separarse de ellos.

Nostalgia no es el mal del retorno, pues una vez realizado se descubre que no es la solución: es verdad que no existe un retorno al idéntico. Si se puede volver al punto de partida, el espacio se sirve al ir y venir, pero de otro lado, no se puede volver al tiempo de la partida, volverse nuevamente a lo que se era en aquel momento, ni

¹ Término que significa la idea de no renunciar a su identidad española de origen.

Los desplazamientos humanos y la identidad cultural

reencontrarse a la misma situación, a los lugares y a las personas que se quedaron, tal cual los dejó (Sayad, 1998: 11).

El inmigrante, al fijarse en otro país después de muchos años, incorporará nuevas costumbres, nuevas formas de alimentación, las cuales ya estarán incorporadas en su modo de vivir. Por si acaso ocurriera un retorno al país de origen pasado medio siglo, esto significaría una nueva emigración a ellos, pues ya cambiaron sus hábitos y costumbres por convivir en otra cultura distinta de la suya, ahora desarraigados de su tierra, de su propia gente.

En la historia de España especialmente País Vasco es el que explica muy bien la cuestión identitaria. La industrialización en la ciudad de Bilbao, Vizcaya, el gran desarrollo atrajo para sus industrias trabajadores de diversas regiones españolas y hasta de otros países. En este caso, con la llegada de trabajadores extranjeros, los ciudadanos locales se sintieron amenazados y pasaron a preocuparse por el resguardo de sus tradiciones, por saber que los que emigran llevan con ellos sus hábitos y su cultura. Así, volvieron a sus raíces y a sus costumbres.

La llegada masiva de inmigrantes, ajenos a los imperativos tradicionales de «ser vasco», en un momento de profunda crisis de identidad, aumentara el conflicto iniciado a fines del siglo XIX mientras alimentó de forma especialmente virulenta el sentimiento de amenaza de la propia identidad (Fernández de Valderrama, 1994: 36).

Los inmigrantes que fueron para trabajar en las industrias estaban mejor preparados que los vascos para el trabajo. Incluso el milenarismo idioma vasco, el *euskera*, hablado en esta región, era desconocido para los que llegaban para trabajar que, por no poder utilizarlo en la comunicación, empleaban el castellano. Esa realidad produjo un impacto tan grande que los vascos empezaron a luchar por la vuelta de los foros regionales, de la tradición y de las costumbres milenarias, rechazando la influencia española que llegó con los emigrantes, la cual era considerada nefasta.

Según Solozábal la presencia del “otro” llevó a reflexionar sobre la situación y destino como pueblo vasco, en un contexto multicultural, y sobre las personas extranjeras que irían impregnando sus costumbres, lo que hizo que volvieron a sus tradiciones y prácticas, temiendo su pérdida (1979: 15). En primer lugar, hubo un recrudescimiento de las prácticas culturales, por sentir la necesidad de volver a su propia cultura, valorándola aún más. “[...] en la inmigración, el “yo” se abre en perspectiva y se lanza en el futuro de un tiempo alternativo, experiencia esta que implica vivencias de rupturas y exige procesamientos y elaboraciones críticas de la subjetividad” (Ferreira, 2010: 15).

Según Hall la identidad cultural está siendo formada siempre en un proceso continuo que se va cambiando: “La identidad no debe ser vista como algo fijo e inmutable, sino como algo que se construye a lo largo de la vida, y que va cambiando según el contexto en el cual la persona está inserida” (2003: 28). Entre las diferentes formas de memoria

colectiva, una de las más persistentes es la memoria culinaria, con su variedad de sabores, aromas y colores que resisten al impacto del tiempo y hasta mismo al desarraigo cultural y geográfico. “La culinaria representa un amplio arsenal de identidades que no se diluyen al contacto con otras personas, en la convivencia multicultural que resiste a los efectos pasteurizadores de la globalización” (Heck – Belluzzo, 1999: 14). Es el último hábito que es abandonado en el caso de inmigración.

Según Lèvi-Strauss: “Así se podrá esperar descubrir para cada caso particular, de qué modo la cocina de una sociedad es lenguaje por la cual ella traduce inconscientemente a su estructura” (2000: 218).

3. Consideraciones finales

La cuestión identitaria se evidencia en casos de emigración, por la alteridad, por las experiencias culturales vividas, las prácticas, los hábitos que se van cambiando a lo largo de la vida, sean los alimentarios, los personales de su cotidiano y de su vida. Es evidente que el hecho de dejar su país y empezar una nueva vida, con sus hábitos mezclándose con los de la sociedad receptora, promueven una interacción en la que ambas culturas se impregnan una de la otra resultando en una persona híbrida, según el contexto encontrado. Es inevitable que eso no ocurra, en dichos ambientes, pues siempre habrá interacción entre las culturas que se encuentran.

Sin embargo, por más que el tiempo pase, los valores y costumbres estarán vivos y presentes en su vida, en sus actitudes y hábitos. Los estudios culturales nos permiten un análisis de los símbolos de cada grupo emigrante, y la importancia de su cultura. Se destacan los hábitos alimentarios considerados los últimos a ser abandonados, en el caso de emigración, pues forman parte del *habitus* de las personas y estarán presentes en la memoria afectiva. En sus casas, al preparar la alimentación, los españoles inmigrantes siempre van buscando el uso de los ingredientes indispensables de su cultura, como ajos fritos en el aceite de olivas, no solo por el olor característico de su cocina, sino por el sabor inconfundible.

En las fiestas regionales los platos más emblemáticos del país de origen son los servidos en el momento cumbre de estas, el momento más esperado por todos, que los hacen recordar de los sabores de la memoria para que sean revividos. Los momentos que estas fiestas propician al inmigrante son inolvidables por el contacto posible con sus pares cuando se permite la práctica del idioma, las músicas que les traen a la memoria el pueblo, la familia, el entorno dejado, y además por disfrutar del gusto de su cocina étnica preparada por señoras inmigrantes con sus técnicas no reveladas.

El inmigrante no se integra siempre en su centro regional, sea el vasco, gallego, andaluz, valenciano u otro. Muchas veces por vivir distante de estos centros, como es el caso de quien vive en la ciudad de São Paulo que no permite desplazamientos largos, por el tráfico y por la distancia. Otros no tienen tiempo libre por el trabajo intenso que no les permite disfrutar del ocio y de este contacto que les aproxima a sus conterráneos.

Así, la trayectoria de cada persona, la familia que constituyó en el país de recepción, el hecho de ser hombre o mujer, implican mayor o menor posibilidades de mantener su cultura, sea a través del idioma o de la cocina, la cual permite a las mujeres el preparo de la comida empíricamente recibida de su familia y transmitida a los demás. Por más distante que esté, por más alejado se quede de sus orígenes, al escuchar una música, al oír el idioma hablado, al probar un sabor que le recuerde su origen, el sentimiento de pertenencia siempre estará presente. Habrá siempre un rasgo muy fuerte de su cultura impregnado en su mente y en sus actitudes, aunque lejos del origen de nacimiento.

Referencias bibliográficas

- Dembicz, Andrzej (2000). Espacio – Memoria – Identidad. En: Toribio Brittes Lemos, Maria Teresa – Moraes, Nilson (coords.). *Memória e Identidade*. Rio de Janeiro: 7 letras.
- Elias, Norbert (1990). *O processo civilizador - Uma história dos Costumes*. Vol. I. Rio de Janeiro: Ed. Jorge Zahar.
- Fernandez de Valderrama, Cristina Blanco (1994). *Inmigración e identidad colectiva. Reflexión sobre la identidad en el País Vasco*. Leioia: Universidad del País Vasco.
- Pacelli Ferreira, Ademir – Vainer, Carlos B. – Pova Neto, Helion – Oliveira Santos, Miriam de (coords.) (2010). *A Experiência Migrante. Entre deslocamentos e Reconstruções*. Rio de Janeiro: Ed. Garamond.
- González-Martínez, Elda (2008). Tres inmigrantes, cuatro centros, un periódico... las asociaciones españolas en Brasil. En: Blanco-Rodríguez, Juan André (ed.). *El asociacionismo en la emigración española a América*. Zamora: UNED. 365-387.
- Hall, Stuart (2003). *Da Diáspora: Identidades e Mediações Culturais*. Belo Horizonte: UFMG.
- Hall, Stuart (2000). *A identidade cultural na Pós-Modernidade*. 4ª ed. Rio de Janeiro: DP & A.
- Heck, Marina – Belluzzo, Rosa (1999). *Cozinha dos Imigrantes. Memórias e Receitas*. São Paulo: Ed. Melhoramentos.
- Klein, Herbert (1989). A Integração Social e Econômica dos imigrantes espanhóis no Brasil. *Estudos Econômicos*, 19/13. 457-476.
- Sayad, Abdelmalek (1998) *A Imigração ou os Paradoxos da Alteridade*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.
- Solozábal Echavarría, Juan José (1979). *El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional*. San Sebastián: Haranburu.
- Tedesco, João Carlos (2006). *Imigração e Integração Cultural: Interfaces*. Santa Cruz do Sul: EDUNISC.

“LA INSTRUCCIÓN ES UNA CUESTIÓN DE VIDA O MUERTE PARA LA COLONIA”. LA ESCUELA EN LA IDENTIDAD VALDENSE EN EL URUGUAY DECIMONÓNICO

MARCEL NAGY

Investigador independiente, Budapest

Resumen: El artículo intenta presentar el papel de la instrucción en la conciencia de los valdenses que llegaron como inmigrantes al Uruguay desde mediados del siglo XIX. Según personajes de esas décadas como el Pastor Daniel Armand Ugon y otros, éste es un asunto de “vida o muerte”; se trata de encontrar la manera de conservar las tradiciones y cultura que habían llevado al Uruguay desde los valles del Piamonte.

Palabras clave: historia, valdenses, escuela, Uruguay, emigración.

Abstract: The article attempts to present the role of education in the perception of the Waldensians who arrived as immigrants in Uruguay since the mid-nineteenth century. According to characters from those decades such as Pastor Daniel Armand Ugon and others, this is a matter of “life or death”; it is about the way to preserve the traditions and culture brought to Uruguay from the valleys of Piedmont.

Keywords: History, Waldensians, School, Uruguay, Emigration.

1. Breve introducción a la historia de los valdenses

El artículo hace un repaso de cómo los valdenses, después de siglos de persecución – y a pesar de su emancipación de 1848– decidieron abandonar los valles del Piamonte hacia el Uruguay a mediados del siglo XIX e instalarse primero en el departamento de Florida, donde su llegada generó rechazo por parte de varios católicos, por lo que más tarde se asentaron en la zona del Rosario. Los valdenses cruzaron el océano llevándose sus tradiciones, religión y cultura que querían conservar en un ámbito muy diferente al de los valles, fomentando –entre otros– la enseñanza, que era vista como el instrumento adecuado para mantenerse fieles a sus raíces¹.

El movimiento valdense surgió en la segunda mitad del siglo XII, fundado por el mercader Pierre Valdès (o Pedro Valdo) de Lyon, quien eligió una vida de pobreza radical. El movimiento es considerado como una de las primeras manifestaciones de la Reforma y conforme a ello los primeros siglos de su historia estuvieron marcados por la persecución por parte de la Iglesia Católica y por acusaciones de herejía. Los valdenses

¹ Debo agradecer toda la ayuda que Matilde Dufau y Oscar Gilles me prestaron en la Biblioteca y archivo Valdense de Colonia Valdense, y a mi madre, María Blanca Juele la traducción de los textos franceses al español y una serie de indicaciones relacionadas con el tema.

“La instrucción es una cuestión de vida o muerte para la colonia”

rechazan a los sacerdotes como intercesores ante Dios y también se oponen a los juramentos, pero desde nuestro punto de vista lo más importante es que abogan por que la Biblia sea leída por los creyentes, ya que las Sagradas Escrituras son objeto de meditación. Por esta razón desde el inicio del movimiento, traducían fragmentos y hasta el texto íntegro a todos los idiomas posibles (Sansón, 2010: 122). Para la Iglesia Católica la lectura y el comentario de la Biblia en una lengua popular o vulgar por una persona que no fuera sacerdote significaba un verdadero acto de herejía, lo que –entre otros factores– condujo en muy poco tiempo a la excomunión de Valdo y sus seguidores en 1183, por el concilio de Verona (Tourn 1983, Tomo I: 23-24). Otros puntos que caracterizan la teología valdese son la convención de que el Purgatorio, las misas de sufragio y las intercesiones de los santos son falsos, considerándose ellos mismos como una comunidad cristiana y autónoma (Geymonat, 2008: 31). Esta herejía era considerada tan grave que todavía en la segunda mitad del siglo XIX la Iglesia Católica seguía rechazando categóricamente la interpretación de la Biblia por parte de los creyentes. El obispo de Brujas, Bautista Malou en 1866 aseguraba refiriéndose, entre otros, a los valdenses:

[...] el pueblo que no puede discernir cuestiones tan sublimes como son las que tocan á los principios de la fe, solo se preserva del peligro de seducción, absteniéndose de un estudio superior á sus fuerzas intelectuales. Limitando el estudio de la Escritura en lengua vulgar, la Iglesia consigue el objeto que se propone: el de preservar a los ignorantes de una lectura que podría serles funesta. La dignidad de las lenguas modernas nada tiene que ver con las leyes eclesiásticas (Malou, 1866: 275-276).

Como hemos señalado, la reacción por parte de la Iglesia Católica fue de rechazo, y la permanente persecución hizo que los seguidores de Valdo formaran comunidades cerradas, que vivían en una constante defensa frente a este entorno. En el Medioevo el movimiento registró un crecimiento en todo el continente europeo, pero desde el siglo XV la persecución se hizo cada vez más severa, y aumentó con el auge de la Reforma, que amenazaba el estatus social, moral y religioso de la Iglesia Católica. Para finales del siglo XV los valdenses que sobrevivieron a las matanzas se concentraron principalmente en los valles del sur de los Alpes, en territorios del Piamonte, pero también había algunas comunidades menores en Provenza y Calabria. Con la Contrarreforma la persecución de los valdenses volvió a ser cada más sangrienta (Lange, 2006: 5-11).

Para que la Biblia fuera un objeto de meditación para todos, tenían que saber leerla, y así la enseñanza en poco tiempo se convirtió en una preocupación central de los valdenses. Eran los “barbas” (en definición de Jourdan: “personas encargadas de anunciar el evangelio”) los que se encargaban de crear y mantener viva la “red” de valdenses, visitando las diferentes comunidades, donde prestaban servicios médicos y religiosos (Jourdan, 1901: 24). En 1532 los valdenses, decidieron –a pesar de las diferencias–, unirse al calvinismo, o

sea al movimiento al que dentro de la Reforma se sentían más cercanos, principalmente por su puritanismo. Más allá de ello, Juan Calvino y sus seguidores asignaban un especial interés a la educación y cuando en Ginebra fundaron escuelas, los calvinistas locales prestaron dos juramentos con los que se comprometían a ser fieles a la Reforma y a mandar a sus hijos a esos centros educativos (Moreira, 1988: 11). Lo mismo sucedió en otras iglesias reformadas, donde la instrucción era la base para poder entender la Biblia, pero también para poder enfrentar los desafíos “terrenales” (Morales, 2014: 54). Pero esta adhesión no significó que de un día al otro abandonaran sus estrategias de supervivencia en el ambiente profundamente hostil que los rodeaba. Octavio Aceves subraya que la estrategia era asemejarse a la gente que les rodeaba, o sea en cierta medida ocultando sus creencias, lo que incluía “la frecuentación de los sacramentos y lugares de culto católico para escapar de las persecuciones y poder así salvar la vida” y también pagaban el diezmo. Es por eso que al menos hasta 1530 se les tolerara, señala Aceves y agrega que la conversión de los valdenses en protestantes en 1532 solo “fue oficial y teóricamente: en los hechos, en lo que a su vida y sensibilidad religiosa se refiere, siguieron siendo simplemente Valdenses” (Aceves, 1990: 166-167). Tras largas décadas marcadas por las guerras de religión de Francia y por la persecución, apenas 4.000 valdenses lograron refugiarse en los actuales territorios de Suiza hasta que en 1689, en lo que se llamó el “Glorioso retorno” decidieron volver a los valles del Piamonte, a donde pudieron llegar apenas 300 personas (Sansón, 2010: 123).

El 12 de febrero de 1848, Carlos Alberto de Saboya promulgó un decreto, el “Edicto de emancipación” (referido a los valdenses, pero también emitió otro semejante que se refería a los judíos), en el que decía:

Teniendo en cuenta la fidelidad y los buenos sentimientos de los pobladores valdenses, los Reyes, nuestros predecesores, gradualmente y con sucesivas medidas han derogado, en parte, o moderado, las leyes que antiguamente restringían sus capacidades civiles. Y nosotros mismos, siguiendo las huellas, hemos concedido a estos Nuestros súbditos facilidades cada vez más amplias, dando dispensas frecuentes y amplias del cumplimiento de las leyes mismas.

Y ahora que cesaron las razones por las cuales fueron sugeridas estas restricciones, puede llevarse el sistema ya adoptado progresivamente a favor de ellos, Estamos de buen grado resueltos a hacerlos partícipes de todas las ventajas conciliables con las máximas generalidades de nuestra legislación. [...] Los valdenses son bienvenidos a disfrutar de todos los derechos civiles y políticos de nuestros súbditos, a asistir a las escuelas dentro y fuera de la Universidad, y acceder a los grados académicos (Carlos Alberto de Saboya: Edicto de 1848).

El Papa Francisco en 2015 pidió perdón a los valdenses por las persecuciones, con estas palabras: “De parte de la Iglesia Católica les pido perdón. En nombre de Cristo,

“La instrucción es una cuestión de vida o muerte para la colonia”

perdonadnos”. Esta fue la primera vez en la historia que un papa entraba en una Iglesia Valdense, concretamente en la de Turín (Vidal, 2015).

Antes de la emancipación, los valdenses que huían de la persecución habían fundado colonias en otras regiones del territorio de la actual Italia, Francia, y algunos llegaron hasta Holanda, Inglaterra o hasta las regiones occidentales de Hungría. Con el edicto de 1848 se eliminaron las restricciones existentes que prohibían a los valdenses poseer tierras fuera de los Valles (Tron – Ganz, 1958: 17). Pero en Italia la religión del estado seguía siendo el catolicismo (de Lange, 2006: 15). El cambio que significó el edicto, los largos años pésimos para la agricultura con mala cosecha y el importante auge del número de la población, hicieron que para 1855 se planteara la emigración como una solución a la profunda crisis que vivían en los Valles (Tron – Ganz, 1958: 17-18).

2. La emigración

Luis Jourdan en su historia de los valdenses de 1901 cuenta que desde esos años de escasa cosecha “efectivamente se hablaba mucho de emigración en esos tiempos” (Jourdan, 1901: 192). En enero de 1855 se realizó una asamblea para analizar la situación, donde se propuso organizar una emigración “bien estudiada y reglamentada”, pero con la postura contraria de la cúpula religiosa de la Iglesia Valdense, que temía que “los emigrantes, en contacto con otros medios, fueran paulatinamente perdiendo sus pautas culturales identificatorias y, en especial, su fe religiosa” (Geymonat, 2008: 81). Ese temor se basaba en una experiencia anterior (con las emigraciones hacia las ciudades cercanas) que fue descrita por el ya citado Jourdan, quien aseguraba:

Esa emigración temporaria era temida por su influencia al punto de vista moral y religioso. Los que volvían á los Valles después de algunos años de ausencia, traían muchas veces los gérmenes del escepticismo y de la incredulidad, cuando no la corrupción y los vicios, porque al contacto de los malos ejemplos no sabían resistirlos (Jourdan, 1901: 190).

Más adelante volveremos al tema del supuesto peligro que significa el contacto con el entorno que rodea a los valdenses. En 1856 hubo varias reuniones donde se discutió el tema de la emigración, con varias posturas, como la de cruzar el océano o la de buscar un lugar más cercano, como por ejemplo en Cerdeña. De todas formas, la iglesia finalmente decidió no participar activamente en la organización de la emigración, que de hecho ya se había iniciado espontáneamente (Geymonat 2008: 81-83). Sin embargo se creó un Comité de Emigración y se buscó contacto con la ya existente red protestante internacional (Aceves, 1990: 267) que apoyaba a los emigrantes para elegir el mejor lugar donde iniciar un asentamiento definitivo. Es anecdótico que varios de los primeros emigrantes decidieron abandonar los valles impulsados por unas cartas que habían enviado desde Montevideo Juan Pablo Baridon y José Planchon (dos valdenses pioneros)

en las que describían al Uruguay como el lugar propicio para iniciar una nueva vida. Baridon escribía: “Este es un país comparable con la tierra de promisión” y agregaba “al llegar aquí hemos recogido en el espacio de un mes, trigo suficiente para todo el año” y que “es suficiente dedicar dos o tres días por semana al trabajo”. Hasta llegaba a obvias exageraciones cuando aseguraba que “[p]aís muy sano. No se conoce otra enfermedad que la de la muerte”. Planchon, por su parte también celebraba la poca energía que requería el trabajo en comparación con los Valles. “No vayan a creer que tenemos que trabajar la tierra con la azada y desarraigar los árboles; hay solo que poner la mano al arado”. Él aconsejaba a los que decidan emprender el viaje que “traigan toda su ropa, pues aquí no hay tejedores”, así como también semillas (Jourdan, 1901: 193-198 y Geymonat, 2008: 327-329). Estas cartas tuvieron un efecto motivador para los que todavía no se habían decidido. Las cartas de Baridón “fueron leídas en muchos lugares, hasta en [...] templos [...], se dice, y la emigración recibió un nuevo impulso” (Jourdan, 1901: 195).

Marcelo Dalmás Artús en su *Historia de los Valdenses en el Río de la Plata* asegura que los valdenses que abandonaban los valles en las siguientes olas de emigración juraban mantenerse unidos y fieles a su religión, así como a “organizarse para celebrar el culto y para la instrucción de los hijos y conservación de las buenas costumbres” (Dalmás, 2009: 17-18), supuestamente como una respuesta a ese temor de que al ponerse en contacto con un entorno muy diferente al de los valles, los colonos perdieran su identidad.

La elección del Uruguay y Argentina seguramente estuvo relacionada con el hecho que recuerda Ana Laura Bounous, en el sentido de que los valdenses contaban con profundas tradiciones agrícolas, que influenciaron su mentalidad colectiva que rechazaba las innovaciones y “el hecho de dedicarse a otra tarea que no sea la agricultura” (Bounous, 2006: 29). Estos países habían abierto sus fronteras ante los inmigrantes, ofreciendo buenas posibilidades en el sector agropecuario. Como señala la historiadora húngara, Katalin Jancsó, países como Uruguay, Argentina, Chile o Brasil eran las mejores opciones para estos emigrantes, que consideraban –al decidir hacia dónde partían–, los factores climáticos y geográficos, dado que esta región se encuentra en zonas templadas (Jancsó, 2018: 138).

Se calcula que en el Uruguay, actualmente, un 40 por ciento de los habitantes tiene ascendientes italianos, que llegaron en diferentes épocas y desde diferentes regiones, con tradiciones muy diversas. Uno de los grupos homogéneos que más temprano llegó al Uruguay fue el de los valdenses, que por su origen y su historia sería difícil de categorizar como parte de la inmigración italiana o francesa. Historiadores, como por ejemplo Daniel Vidart y Renzo Pi Hugarte, analizan la emigración valdense por separado de la italiana y la francesa. Los valdenses mantuvieron sus hábitos y costumbres tradicionales, su religiosidad y la endogamia traídos de los Valles, así como el *patois*, el dialecto piamontés, “en otras palabras una vida volcada hacia el interior del grupo”. Esta forma de vida cambiará paulatinamente desde la segunda década del siglo XX, cuando “se inicia entonces un proceso de integración a la vida general del Uruguay” (Vidart, 1969: 43).

“La instrucción es una cuestión de vida o muerte para la colonia”

3. La enseñanza en las regiones italianas

En lo que se refiere a la enseñanza, por ahora solo mencionaremos que hasta 1848 en los valles y otras regiones italianas en general la escolaridad era baja. Según Jourdan en los valles la situación no era mejor incluso “un quinto de la población no sabía leer ni escribir, y el sexo débil suministraba el ochenta por ciento” (Jourdan, 1901: 181). Tron y Ganz, autores de una historia de las colonias valdenses en Sudamérica, lo contradicen y aseguran que en los Valles Valdenses de Piamonte “la instrucción estaba muy adelantada. El analfabetismo era completamente desconocido” (Tron – Ganz, 1958: 259). En relación con los territorios de la actual Italia Giorogio Tourn señala que los maestros de las escuelas valdenses organizaban reuniones, la enseñanza de los menores, y también la asistencia a los ancianos”. Con esta labor a favor de la comunidad, estos maestros participaban en la “renovación civil de la nación”, entendiéndolo que “Italia tiene necesidad de escuelas, no de catedrales; de libros, no de imágenes sacras; de reflexión, no de procesiones”. Cuando el estado (italiano) comenzó a asegurar una instrucción que cumplía su papel social, las escuelas valdenses comenzaron a desaparecer de a poco, ya que había cumplido su papel de “ser un instrumento de ayuda provisoria y no un instrumento de poder”. Primero la escuela, “la capilla viene después” (Tourn, 1983: 309-310). Cabe agregar que en el siglo XIX el apoyo, aunque fuera tímido, de la secularización es parte de las estrategias de las iglesias reformadas y evangélicas, que así podían competir con los católicos en el ámbito de la enseñanza.

4. Llegada al Uruguay y la fundación de las primeras escuelas

Las primeras familias valdenses que llegaron al Uruguay enfrentaron durante los primeros meses la enemistad de los católicos del departamento de Florida, que fue su primer lugar de asentamiento. Así surgió como solución la idea de instalarse en regiones menos pobladas, como el Rosario Oriental, en lo que hoy es el Departamento de Colonia (Vidart, 1969: 42). En el Rosario, una de las primeras preocupaciones que hicieron llegar a la jerarquía eclesiástica europea fue la de la falta de pastor y maestro. Algo que implicaba también la fundación y construcción de los edificios para la práctica de la fe y de la enseñanza. La construcción de templos y escuelas es uno de “los fundamentos básicos” de las iglesias de trasplante, como la valdense. En el templo se asegura la continuidad de la religión, mientras que la escuela es la institución que ayuda mantener viva y conservar la identidad (Luzny, 2001: 177). La escuela cobra un interés especial, ya que como vimos, la lectura e interpretación de la Biblia es transcendental en el credo valdense, lo que sería imposible sin la formación desde la niñez.

Los primeros años estuvieron marcados por una serie de conflictos internos dentro de la comunidad, que por falta de espacio aquí no analizaremos, solo mencionamos lo relacionado con la falta de pastor y maestro. Las noticias de las dificultades de los

primeros años en el Uruguay llegaron al Sínodo que, en 1858, en un informe, expresó su preocupación por la situación espiritual en y de las comunidades de ultramar:

Los colonos, al comunicarse con nosotros, nos pidieron que no los olvidáramos, y expresaron el deseo de tener un líder espiritual lo antes posible, prometiendo permanecer fieles a la religión de sus antepasados. ¿Pero cuál será su destino si son abandonados a sí mismos por mucho tiempo? El capellán de la Embajada inglesa en Montevideo, con quien hemos estado en correspondencia y que ha tenido la amabilidad de cuidar de nuestros hermanos, nos dice en su última carta: “Es muy necesario para la felicidad espiritual y temporal de vuestros valdenses que tengan un pastor. Sin vigilancia todo degenera en este país, y en poco tiempo, a pesar de las buenas intenciones que se hayan tenido al principio, se toman a pesar de nosotros mismos los hábitos del lugar. Repito: es necesario un pastor para nuestros inmigrantes. Cualquiera que sea nuestra opinión sobre este tema, ya sea que consideremos la inmigración como un evento afortunado o como una desgracia, los hechos están ahí: cientos de nuestros compatriotas están privados de toda ayuda espiritual en un país donde están expuestos, más que en cualquier otro lugar, a influencias perjudiciales. ¿Los abandonaremos? ¿O más bien les tenderemos nuestras manos en ayuda más allá del mar? (Informe de la Mesa... 2019: 7).

Poco más de una década después, el pastor Pedro Lantaret como Moderador presidente del órgano ejecutivo de la región, según (Geymonat, 2008: 42) publicó en 1870 sus experiencias en las colonias del Uruguay mencionando, entre otras cosas, la falta de una educación adecuada, que –según su interpretación– es la base para que la comunidad conserve su superioridad frente al entorno que le rodea. Esta es una de las características de las “iglesias de trasplante”, o sea de las que siguen a los grupos emigrantes –en este caso– al otro lado del océano. Según Waldo Luis Villalpando, los evangélicos europeos en América presentaban varias reacciones negativas y una de ellas era la “necesidad de autoafirmarse y tomar conciencia de su superioridad frente a la cultura nacional”, lo que al mismo tiempo está relacionado con que el emigrante “se siente como ‘echado’ de su propio país” (Villalpando, 1970: 16). Nuevas investigaciones, como las de Paula Seiguer amplían esta visión, que aquí no analizaremos (ver Seiguer, 2009). Sea como sea, esa es la conclusión de Lantaret, según consta en su diario del viaje que realizó en el Uruguay en 1869:

De tarde, el Sr. Revel (Jean Daniel, uno de los primeros colonos en las colonias de Rosario) me acompaña para visitar una parte de la colonia que aún no conocía y donde viven aun algunos de mis antiguos fieles. [...] Ya es tarde y aunque vamos en charret debemos cortar camino para atravesar varios lugares en los cuales solo avanzamos lentamente. A pesar de todo, llego a tiempo para visitar

“La instrucción es una cuestión de vida o muerte para la colonia”

la escuela donde encuentro 24 niños, casi todos varones. La mayoría están descalzos porque ¿para qué usar zapatos? Total, la mayoría se irán a caballo de a dos o tres si es necesario. Están bastante atrasados, aunque no les falta inteligencia. Pero van muy poco a la escuela y el maestro, [...] quien según me dicen es muy responsable, carece de la preparación necesaria para su profesión. El otro día visitando la escuela del pueblo [...] constaté lo mismo. [...] Los niños me parecieron muy atrasados para su edad. El peor de los males que afligen a los valdenses de Rosario es precisamente la negligencia respecto a la instrucción de los niños. Tanto en privado como en público les he llamado la atención a este respecto y volveré a hacerlo. Sin embargo, un síntoma muy edificante es la construcción de un hermoso edificio escolar gracias a las contribuciones voluntarias no solo de los miembros de la colonia sino también de personas que viven bastante lejos. La [escuela] de Gonet (uno de los primeros colonos que llegaron a Rosario), aunque algo deteriorada, puede servir aun varios años. Espero que escuelas similares sean construidas en breve en cada uno de los otros barrios además de la escuela central que se decidió anteayer. Solamente así los valdenses de este país podrán conservar por mucho tiempo su superioridad intelectual y moral (Lantaret, 1870: 72-73).

En un primer instante y conforme a las tradiciones históricas valdenses, los dirigentes intentaron mantener prácticamente aisladas las comunidades en un ámbito muy distinto –el Uruguay rural de aquel entonces– para impedir la influencia de los elementos del entorno criollo que consideraban como negativos desde el punto de vista de las costumbres, tradiciones y mentalidad valdenses. La endogamia, el uso doméstico del francés o del dialecto *patois* fueron instrumentos a los que acudieron, así como “la exaltación de las tradiciones seculares y la identidad valdense como superiores y diferenciadoras de las propias de la población uruguaya” (Sansón, 2010: 129) a lo que ya nos hemos referido anteriormente.

El primer maestro que llegó a la villa de La Paz (en el departamento de Colonia) fue Juan Daniel Costabel en 1861 y desde esa fecha la escuela funcionó en galpones y casas particulares. Marcelo Dalmás asegura en su libro sobre los valdenses del Río de la Plata que “en marzo de 1861 llegará a la colonia el maestro Juan Daniel Costabel [...] quien inicia una escuela en el mismo galpón donde se celebraban los cultos. Sin lugar de dudas, es la primera escuela rural del país de que se tenga conocimiento” (Dalmás, 2009: 20). La llegada de Costabel tuvo una importancia trascendental y “fue recibida con alegría” (Ganz – Rostán, 1959: 12). En esta escuela se enseñaba (también la educación religiosa) en francés y en parte en italiano, mientras que el español fue ganando terreno lentamente.

Pero lo más importante es que a falta de edificios adecuados para las escuelas, los colonos ofrecían sus propios inmuebles. El primer edificio dedicado especialmente para el funcionamiento de una escuela valdense en el Uruguay fue el de Comba (localidad

cercana al Río de la Plata), construida con el apoyo financiero de varias familias (Tron – Ganz, 1958: 260). Y los colonos no solo apoyaban la construcción de los edificios, sino que también se comprometían a mantener económicamente a los maestros que llegaban a las colonias, por ejemplo, donando un determinado porcentaje del trigo producido por la familia en sus tierras. El mantenimiento y funcionamiento de las escuelas que se fundaban en la región significaron un verdadero sacrificio para los colonos, pero debido a ello y como lo señalan Ganz y Rostán: “los valdenses –con los vecinos suizos– representaban a la parte más culta de la población rural” (Ganz – Rostán, 1959: 12).

5. Reformas educativas en el Uruguay

En lo que se refiere a la enseñanza en el Uruguay en aquellos años, hay que destacar que hasta 1847 “los intentos por regularizar el sistema de enseñanza no se encontraban coordinados y en la mayoría de los casos se implantaban solamente en Montevideo. Además, no existía un programa único de enseñanza. En 1847 con la creación del Instituto de Instrucción Pública comienza un proceso formal de regularización del sistema de enseñanza a nivel nacional. José Pedro Barrán cita a José Pedro Varela, quien realizó la reforma escolar liberal en el Uruguay, y que aseguraba, ya antes, en 1865, que “el habitante de la campaña, a quién hoy embrutece la ociosidad”, “el servilismo”, su ignorancia, “sus hábitos salvajes”, solo se civilizaría “el día que supiera leer y escribir” (Barrán, 1993: 91). Era justamente por ese panorama que Lantaret y los demás valdenses insistían en que los suyos debían permanecer separados de ese entorno. Cabe recordar de nuevo las palabras de Lantaret que al subrayar la importancia de que los valdenses no dejaran de educar a sus hijos, aseguró: “solo así los valdenses de este país conservarán por mucho tiempo su superioridad intelectual y moral”.

La reforma escolar vareliana de 1877 instaló un sistema “estatal, centralizado, extendido en todo el país” que además era (y es) gratuito y obligatorio (Marrero – Cafferatta, 2008: 191). Conforme a las ideas del positivismo que fue la base de la mayoría de las reformas educativas en toda América Latina en la segunda mitad del siglo XIX, “[a] nivel educativo, la reforma vareliana recogió elementos positivistas que se reflejaron en la tendencia científica y naturalista de la misma”, afirma Sansón (Sansón, 2011: 288).

6. Expansión de las escuelas y fundación del liceo

Es en este marco que los valdenses crean en el Uruguay cada vez más escuelas, siguiendo el ritmo de la expansión de sus colonias, lo que suponía también, aunque con altos y bajos, un aumento de la población. A medida que llegaban cada vez más valdenses de los valles, se incrementó la demanda no solo de escuelas primarias, sino también de las llamadas “*petites écoles*”, o sea las dominicales de estudios bíblicos. De todas formas, las advertencias de Lantaret ya citadas, de preocupación por la falta de maestros y en general por “el peor de los males” que significaría “el abandono por la instrucción de los niños”,

“La instrucción es una cuestión de vida o muerte para la colonia”

señalan que a pesar de los esfuerzos, los dirigentes de las colonias, eclesiásticos o comunitarios, estaban preocupados por el hecho de que no todos supieran escribir y leer (Caetano, 2013: 132).

Otros recuerdan que a mediados de la década de 1870 la comunidad valdense vivió años de distanciamiento de los valores que tanto querían conservar. Tron describió así la situación:

Por lo que se refiere al estado moral de la colonia, podemos decir que no era halagüeño. Las divisiones, con sus consecuencias de chismes y sospechas, el abuso de las bebidas alcohólicas, los pasatiempos malsanos de la juventud, ofrecían grandes inconvenientes. Pero la experiencia demostró que era más bien el producto de las circunstancias adversas que del vicio, porque se corrigieron paulatinamente esos defectos, sin grandes dificultades (Tron, 1928: 22).

En el año 1877 el Sínodo advirtió a la Iglesia de Colonia Valdense: “Es absolutamente necesario que os conservéis muy superiores bajo el punto de vista intelectual a la población que os rodea. Si sois iguales seréis absorbidos, si sois inferiores, seréis sus siervos” (citado por Tron, 1928: 28).

Historiadores señalan que el gran cambio en este ámbito se efectuó cuando en 1878 llegó de los valles el pastor Daniel Armand Ugon, que hizo grandes esfuerzos para mejorar la enseñanza en las colonias. Él mismo decía: “No se necesita ser muy clarividente para ver que la instrucción es una cuestión de vida o muerte para la colonia en general y para la Iglesia en particular; si no se consigue mejorar nuestras escuelas el retroceso será siempre mayor y la presencia del pastor será inútil” (citado por Caetano, 2013: 133). Armand Ugon logró apoyo para las escuelas valdenses de estas colonias, de parte del gobierno italiano en 1879, y el uruguayo en 1882. Este último, conforme a las leyes varelíanas, exigió que las escuelas funcionaran tal como lo requerían los programas de la Escuela Nacional y que se cumplieran las leyes de instrucción. De esta manera las escuelas eran propiedad de la iglesia con el derecho de impartir clases de francés e italiano, así como de catecismo, pero siempre como horas adicionales a lo determinado por el programa oficial de instrucción.

Armand Ugon encontró importantes aliados para realizar su misión, en personajes como Bartolomé Griot (comerciante e importante referente local), que cedió gratuitamente (Moreira, 1988: 23) su local para que allí funcionara el liceo de la colonia. La idea de fundar un liceo en Colonia Valdense fue un fruto de la colaboración de Armand Ugon y el pastor metodista Tomas Wood. Finalmente, el 11 de junio de 1888 abrió sus puertas en la “Casa Griot” el liceo evangélico de Colonia Valdense (Liceo Evangélico Valdense), el primero que se fundó en el Uruguay fuera de la capital, Montevideo. Wood en sus notas sobre la organización del liceo acentuaba que –conforme a las leyes vigentes– a pesar de que se tratara de una institución con “misión evangélica”,

no impone “ninguna tendencia de sectarismo religioso ni trabas a la libertad de conciencia” (citado en Moreira, 1988: 16).

7. Conclusiones

El liceo hoy lleva el nombre de Daniel Armand Ugon y es considerado uno de los mejores del país. La directora del liceo, Rocío Martínez, explicó así (en 2017) el éxito de la institución: “Realmente creo que lo fundamental acá es ese sentido de pertenencia que tiene la comunidad valdense. El liceo es un referente cultural de alta jerarquía para todos”. (Cabrera, 2017).

Este fue el primer paso en la construcción de una red de instituciones para mantener viva la conciencia valdense. Como asegura Sansón:

Los valdenses optimizaron la apelación al pretérito como ninguna otra iglesia de la que tengamos conocimiento en Uruguay. Fundaron archivos, bibliotecas y museos destinados a conservar la memoria de sus antepasados; editaron libros, revistas, periódicos y folletos dando cuenta de su historia ocho veces secular; valoran las anécdotas, testimonios y relatos evocadores de la memoria comunitaria, familiar e individual (Sansón, 2010: 133).

Coincidiendo con lo expuesto por Sansón, podemos subrayar que la importancia que dan los valdenses a la enseñanza se basa en sus convicciones religiosas y en el principio de que la Biblia debe ser leída por todos. Por otra parte, esa tradición arraigada en lo religioso que sirvió como un instrumento de defensa en los valles durante los siglos de persecución, en el Uruguay, como lo hemos visto, en las primeras décadas tuvo una función semejante, la de asegurar el ser “mejor” y conservar así su identidad en un entorno criollo, culturalmente lejano a las tradiciones valdenses. Por esa razón la enseñanza no solo fue un instrumento para poder defenderse, sino la base de todas las estrategias para conservar su identidad. Sin ella –tal vez– no podrían haberse fundado los archivos, los museos, las bibliotecas y se podría haber perdido la memoria o las memorias.

Referencias bibliográficas

- Aceves, Octavio (1990). *Los valdenses. Crónica de una herejía*. Madrid: Heptada.
- Barrán, José Pedro (1993). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay, Tomo II: El disciplinamiento*. Montevideo: Banda Oriental.
- Bounous, Ana Laura (2006). Los valdenses en el Río de la Plata. En: Lange, Albert de (2006). *Los valdenses*. Colonia Valdense: Comisión Sinodal de Publicaciones. 29-44.

“La instrucción es una cuestión de vida o muerte para la colonia”

Cabrera, Magdalena (2017). En Colonia Valdense el liceo es un referente cultural de alta jerarquía para todos. En: *El Observador*, 31 de julio. Asequible en: <http://bit.ly/2N8D0i9>, fecha de consulta: 1-11-2019.

Carlos Alberto de Saboya (1848): *Edicto de emancipación*. Asequible en: <http://www.valdense.org/historia/17-de-febrero/texto-espanol/>, fecha de consulta: 1-11-2019.

Caetano, Gerardo – Geymonat, Roger – Greising, Carolina – Sánchez, Alejandro (2013). *El “Uruguay laico”. Matrices y revisiones (1859-1934)*. Montevideo: Taurus.

Dalmás Artús, Marcelo (2009). *Historia de los valdenses del Río de la Plata*. Montevideo: [sin editorial].

Ganz, Emilio – Rostán, Ermanno (1959). *Il centenario della colonizzazione valdese nel Rio de la Plata*. Torre Pellice: Società di Studi Valdesi.

Geymonat, Roger (2008). *El templo y la escuela. Los valdenses en el Río de la Plata*. Montevideo: Planeta.

Informe de la Mesa al Sínodo de la Iglesia Valdense. Torre Pellice, 18 de mayo de 1858. En: *Cuestión de Memoria*, 2019. 3. 7.

Jancsó, Katalin (2018). Bevándorláspolitikák és azok hatásai Latin-Amerikában (1850-1930). *Regio*, 3. 127-154.

Jourdan, Luis (1901). *Compendio de historia de los valdenses*, Colonia Valdense: [sin editorial].

Lange, Albert de (2006). Los valdenses. El camino de una minoría en Europa. En: Lange, Albert de (2006). *Los valdenses*. Colonia Valdense: Comisión Sinodal de Publicaciones. 5-17.

Lantaret, Pierre (1870). *Les vandois dans l'Uruguay*. Pignerol: Impr. de J. Chiantore.

Luzny, Federico – Velázquez, Maximiliano (2001). Los valdenses en el Río de la Plata. La reconstrucción de una identidad. En: Mallimaci, Fortunato – Di Stefano, Roberto (comp.) (2001). *Religión e imaginario social*. Buenos Aires: Manantial. 167-193.

Malou, Bautista (1866). *La lectura de la Biblia en lengua vulgar*. Tomo II. Barcelona: Librería religiosa.

Marrero, Adriana – Cafferatta, Graciela (2008). Educación, Estado y política en Uruguay: Del imaginario estatista al ascenso de los corporativismos (o la nostalgia de la hegemonía). *Revista Iberoamericana de Educación*, 48 (Políticas de educación en tiempos de globalización). 187-206.

Morales Schumker, Eric (2014). *Los valdenses y la iglesia de Colonia Iris* (tesis de licenciatura). Universidad de la Pampa.

Moreira, Omar (ed.) (1988). *Un liceo en el medio del campo. Primer centenario del Liceo Daniel Armand Ugon*. Colonia Valdense: Liceo Daniel Armand Ugon.

- Sansón, Tomás (2010). Los valdenses en Uruguay. Migración religiosa y conciencia histórica. En: Turcatti, Dante (comp.) (2010). *Migraciones minoritarias en Uruguay*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 121-161.
- Sansón Corbo, Tomás (2011). *La iglesia y el proceso de secularización en el Uruguay moderno (1859-1919)*. *Hispania Sacra*, 127. 283-303.
- Seiguer, Paula (2009). Los inicios de un debate: el lugar del protestantismo histórico en la Argentina. *Iberoamericana*, IX. 34. 163-168.
- Tourn, Giorgio (1983). *Los valdenses* (tres tomos). Colonia Valdense: Ediciones Iglesia Valdense.
- Tron, Ernesto (1928). *Historia de la iglesia de Colonia Valdense*. Montevideo: El Siglo Ilustrado.
- Tron, Ernesto – Ganz, Emilio H. (1958). *Historia de las Colonias valdenses sudamericanas: en su 1er centenario, 1858-1958*. Colonia Valdense: Librería Pastor Miguel Morel.
- Vidal, José M. (2015). Francisco a los valdenses: “De parte de la Iglesia católica les pido perdón. En nombre de Cristo, perdonadnos”. *Religión Digital*, 22 de junio. Asequible en: <http://bit.ly/2MNFoun>, fecha de consulta: 1-11-2019.
- Vidart, Daniel – Pi Hugarte, Renzo (1969). *El legado de los inmigrantes, Tomo II*, Montevideo: Nuestra tierra.
- Villalpando, Waldo Luis (1970). Crisis de las iglesias de inmigración: una hipótesis de trabajo. En: Villalpando, Waldo Luis (ed.) (1970). *Las Iglesias del trasplante: protestantismo de inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Centro de Estudios Cristianos. 11-24.

TENDENCIAS ACTUALES Y NUEVOS DESAFÍOS DE LOS MIGRANTES EN CHILE

GABRIELLA THOMAZY

Universidad Nacional de Servicio Público, Budapest

Resumen: Las noticias internacionales, muchas veces, tratan de la migración hacia Europa o hacia los EE. UU. Muy pocas veces escuchamos de la migración dentro de América Latina, siendo Chile uno de los países elegidos dentro de la región entre la gente que quiere buscar un mejor futuro; no solo los grupos más vulnerables se movilizan hacia Chile, sino que, una parte de estas migraciones son protagonizadas por sujetos de estratos medios y altos, muchos con estudios técnicos o superiores. Chile no está preparado para el explosivo aumento que ha tenido la migración en los últimos años, legislaciones antiguas y cambios pequeños e inefectivos tratan de aliviar el colapso del sistema. El presente estudio tiene como objetivo principal, constatar cuáles son las tendencias actuales y los nuevos desafíos de los migrantes, sugiriendo importantes cambios, además de tratar los problemas de los migrantes en un entorno donde la religión e idioma generalmente es igual o similar. Las estadísticas disponibles, la legislación chilena u otros datos permiten analizar las tendencias y en base a eso los nuevos desafíos. ¿Realmente es más fácil buscar un nuevo futuro dentro de la región? ¿Chile podría facilitar la integración laboral de los migrantes? **Palabras claves:** migración, América Latina, Chile, estadísticas, legislación.

Abstract: International news often speaks about migration to Europe or to US. Very rarely do we hear about migration within Latin America. Chile is one of the countries chosen within the region among the people who want to find a better future and not only the most vulnerable groups are moving to Chile, but a part of these migrations are carried out by subjects of middle and upper strata, many with technical studies or higher. Chile is not prepared for this huge increase of migration in recent years. Old laws and small and ineffective changes try to prevent the collapse of the system. The main objective of this study is to verify what the current trends and new challenges of migrants are, suggest important changes, and deal with the problems of migrants in an environment where religion and language are generally the same or similar. Available statistics, Chilean legislation or other data allow to analyze trends and based on those the new challenges. Is it easier to find a new future within the region? Could Chile facilitate the labor integration of migrants?

Keywords: Migration, Latin America, Chile, Statistics, Legislation.

1. Introducción

Chile es un país bastante desconocido en Europa y muy pocas veces está en las noticias internacionales, generalmente se puede escuchar de este país lejano después de un terremoto u otro tipo de desastre natural.

Chile actualmente es un país atractivo para los migrantes, inversionistas y/u otras personas que quieren proyectarse en el futuro. Los datos económicos más importantes, como el PIB Anual: US\$ 298.172 M, PIB per cápita: US\$ 16.245, el crecimiento del PIB (anual): 4% (FMI, 2018), la inflación: 2,6%, la tasa de desempleo: 6,8% (INE, 2018)¹-son uno de los mejores indicadores en la región. Demográficamente es un país pequeño dentro de América Sur, con una población de 18.355.000 (INE, 2018).

Es importante mencionar que Chile permanece como el segundo país menos corrupto a nivel latinoamericano, después de Uruguay según el Índice de Percepción de la Corrupción, elaborado por la ONG Transparencia Internacional (2018), en el ranking mundial ocupa el N°27 (A modo de ejemplo, Francia N°21, España N°41 y Hungría N°64). Además, Chile es uno de los países más seguros en América Latina (Insight Crime, 2018).

Muchos migrantes buscan un mejor futuro en Chile y no solamente los grupos más vulnerables se movilizan hacia ese país, sino que también las personas calificadas con estudios, quienes forman parte de la clase media-alta. El presente estudio tiene como objetivo principal revisar las tendencias actuales y los nuevos desafíos de los migrantes. Analizando los datos disponibles, que permiten inferir posibles tendencias y en base de eso los nuevos desafíos. El presente estudio se realizó recopilando datos disponibles, principalmente del Departamento de Extranjería y Migración (DEM), además, listas públicas de la revalidación de títulos otorgados por la Universidad de Chile, revisando los datos desde 2005 hasta 2018. Además, entrevistas personales, la legislación laboral, incluyendo la ley de migración vigente, las políticas de migración y las propuestas de los cambios migratorios ayudaron a analizar la situación actual. Con este estudio el enfoque es buscar respuestas a las siguientes preguntas:

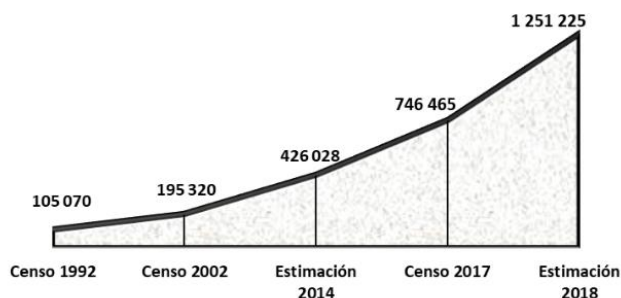
¿Realmente es más fácil buscar un nuevo futuro dentro de la región?

¿Chile podría facilitar la integración laboral de los migrantes?

2. Datos estadísticos de los extranjeros

Durante los últimos años, Chile ha experimentado un fenómeno migratorio muy significativo. Según una estimación realizada en conjunto, por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el DEM, en el Censo 2002, 195.320 personas extranjeras fueron censadas, mientras entre 2014 y diciembre del 2018 entraron al país cerca de 835.000 migrantes.

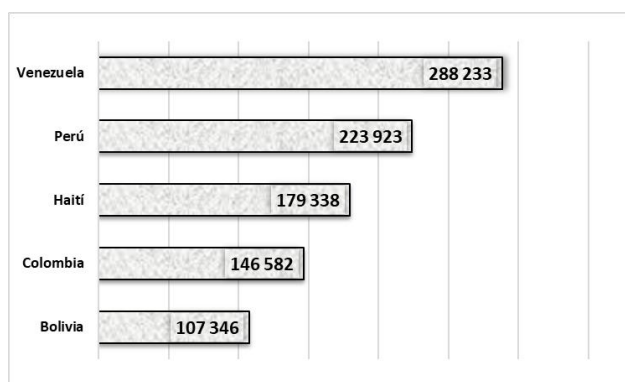
¹ INE – Instituto Nacional de Estadísticas, institución pública chilena.



SEQ Gráfico * ARABIC 1. Gráfico: Extranjeros en Chile (Fuente: INE, DEM)

El número de personas extranjeras residentes habituales en Chile llegó a unos 1.251.225 al 31 de diciembre de 2018, de las cuales 646.128 corresponderían a hombres y 605.097, a mujeres. (INE), es decir, las personas extranjeras residentes en Chile habrían alcanzado el 6,6% de la población a finales de 2018, siendo el mayor porcentaje en la región.

Según la estimación, cerca del 60% del total de personas migrantes tiene entre 20 y 39 años. Por su parte, los cinco países desde donde proviene la mayoría de ellas son de Venezuela, con 288.233 personas; Perú, con 223.923; Haití, con 179.338; Colombia, con 146.582 personas, y Bolivia, con 107.346 personas. Los venezolanos por primera vez superaron el mayor grupo de migrantes, anteriormente liderado por los peruanos. El segundo grupo que más aumentó en el periodo fue el de los haitianos los cuales alcanzaron un 14,3% del total de personas extranjeras (INE).



SEQ Gráfico * ARABIC 2. Gráfico: Número de personas estimadas según país de nacimiento (Fuente: DEM)

La escolaridad de los migrantes en Chile presenta diferencias importantes a lo típicamente observado en otros países, contrariamente a lo que se puede leer en el estudio de Dustmann (2016), la migración no se ha concentrado en los niveles de educación más bajos, además la mayoría de los migrantes habla español que facilita la integración al mercado laboral. Los chilenos tienen una escolaridad promedio de 11 años, los extranjeros poseen en promedio 12,6 años, mientras que los venezolanos superan todos los grupos con 15,6 años de escolaridad (DEM, 2018). Más del 70% de los inmigrantes de Venezuela tienen educación terciaria, mientras que para Perú la cifra es solo 19%. Por otro lado, en lo que respecta a los migrantes con estudios universitarios: solo el 57% está empleado en ocupaciones de calificación alta comparado con el 87% de los chilenos universitarios (Banco Central de Chile, 2018).

La migración favorece el país de acogida si la educación y la clase social de los migrantes son más alta, es decir, se produce un efecto positivo sobre el país, aunque puede causar tensiones entre la población privilegiada y los migrantes del nivel socioeconómico alto (Andorka, 1997: 241).

3. ¿Realmente es más fácil buscar un nuevo futuro dentro de la región? ¿Chile facilita la integración laboral de los migrantes?

Chile es un país estable con una economía sólida, una institucionalidad clara con instituciones democráticas respetadas, por eso es un país atractivo para la población de los países vecinos y actualmente a aquellos más lejanos como Haití, Colombia o Venezuela. Los sueldos son uno de los más altos en América del Sur principalmente, en los puestos que requieren educación terciaria. Los rubros mejor pagados son ingeniería, tecnología, minería (Guía Salarial-Chile, 2019) además el área de salud, principalmente, en el área de medicina, la remuneración y la empleabilidad son altas, debido que esta carrera es la más cara en las universidades chilenas (Ministerio de Educación, Mi futuro).

3.1. Plazos otorgamiento de permisos de residencia

Chile ofrece diferentes visas para los extranjeros que quiera vivir en el país. Generalmente, los extranjeros ingresan al país con visa turista y solicitan una visa temporaria en Chile. El gobierno de Sebastián Piñera (quien gobierna por segunda vez desde el 2018 hasta el 2022) quiere acabar con esta práctica y en el futuro solamente en el país de origen se podrá solicitar la visa. “Ha llegado el momento de poner orden en este hogar que compartimos”, afirmó el 9 de abril de 2018 el presidente Piñera, fecha en que el gobierno tomó posiciones en cuanto a una política clave en el país: la migración (La Tercera, 06-04-2019). Aunque hubo algunos cambios, el sistema del DEM prácticamente está colapsado, actualmente no se puede ver filas en las calles en el centro de Santiago como antes, pero la espera por obtener una visa es demasiado larga. Además, aumentó la cantidad de los inmigrantes ilegales que ingresan al país como turistas y

después no solicitan ningún tipo de permiso. El grupo más grande que vive en forma ilegal son los haitianos. Según los datos del DEM cerca de 300 mil inmigrantes ilegales están en el país. El DEM publica los plazos de espera de otorgamiento de permisos de residencia (desde 6,35 meses hasta 24,25 meses), pero en la práctica hay que esperar más tiempo para obtener un permiso de residencia. El problema es más complejo, por ejemplo, para obtener una visa temporaria para profesionales / técnicos, es suficiente el título académico o técnico de la persona y una oferta de trabajo. Según la práctica común y corriente, amigos y parientes ayudan a obtener una oferta de trabajo sin la obligación de contratación. Lamentablemente, con una visa temporaria es muy difícil encontrar un trabajo remunerado, la mayoría de las empresas contratan extranjeros con permanencia definitiva y ésta se otorga después de un año de visa antes indicada.



3.2. Proporción de trabajadores chilenos y extranjeros

La proporción de los trabajadores chilenos y extranjeros que pueden trabajar en una misma empresa está limitada. Los artículos 19 y 20 del Código del Trabajo establecen que: “el 85% a lo menos, de los trabajadores que sirvan a un mismo empleador debe ser de nacionalidad chilena [...]” (2002).

Existen excepciones, por ejemplo: si menos de 25 trabajadores trabajan en una empresa, o el extranjero es personal técnico especialista y no existe reemplazo nacional o extranjero cuyo cónyuge, sus hijos sean chilenos etc., o extranjeros residentes por más de cinco años en Chile. Se mencionó anteriormente los extranjeros poseen mayor escolaridad que los chilenos, en especial, los venezolanos, lamentablemente según las tendencias de contratación muchas empresas no tienen vacante para contratar un extranjero, puede ser que la persona sería el candidato perfecto pero la empresa no puede contratarlo debido a la legislación laboral antigua.

3.3. Universidad de Chile – Revalidación de títulos obtenidos en el extranjero

Se pueden diferenciar tres diferentes trámites: convalidación, reconocimiento y revalidación de títulos obtenidos en el extranjero. Convalidación se refiere a cuando existe un convenio con el país donde fue otorgado el título. Reconocimiento² de título: la Universidad de Chile acepta y certifica que una persona posee un título profesional o un grado académico obtenido en el extranjero, mientras la revalidación: “Corresponde a la certificación de equivalencia entre un título profesional o un grado académico obtenido en el extranjero, con el respectivo título profesional otorgado por la Universidad de Chile u otras instituciones nacionales de educación superior universitaria” (Página de la U. de Chile).

El Ministerio de Educación asignó a la Universidad de Chile la tarea de revalidación y reconocimiento de títulos obtenidos en el extranjero. Por ley es la única institución asignada a esta labor. La revalidación de título es obligatoria en el caso de algunas profesiones, en el área de salud (médico, dentista, etc.), profesores de educación pública y en caso de otras profesiones la revalidación permite libremente ejercer en Chile, es decir en el área privada y pública también.

3.3.1. El trámite y títulos otorgados

Desde 2005, la Universidad de Chile publica la lista de las personas que revalidaron los títulos, no existiendo estadísticas, pero la información disponible (título, nombre de la persona, nacionalidad, etc.), permiten recopilar y analizar los datos.

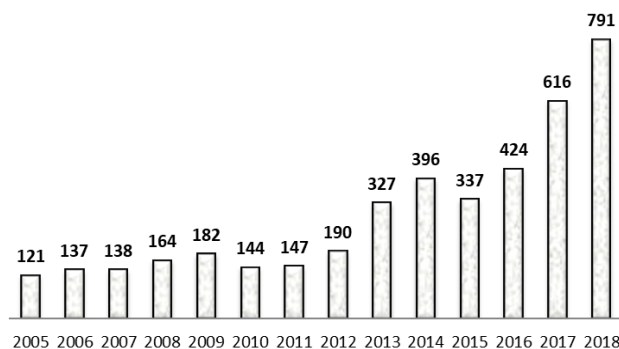
Desde el 2005 hasta el 2018 solamente 4.114 personas revalidaron sus títulos. 20,81% son de nacionalidad chilena y 80,97% son extranjeros, según la página de la Universidad de Chile. Con la masiva llegada de los migrantes aumentó el número de los trámites y los venezolanos son el mayor grupo entre los solicitantes. La duración del trámite es de mínimo, unos tres semestres académicos, pero en la práctica puede durar mucho más. El valor de trámite es entre 1000 USD - 1400 USD con un tope de 2.660 USD. Se puede rendir los exámenes únicamente en el idioma español.

Durante la investigación, se entrevistó una chilena que terminó sus estudios en Hungría, en la Academia de Música Franz Liszt, una de las mejores Academias de música en el mundo (University Rankings, 2016). Su título profesional original es *Cantante de ópera y profesor de canto*, siendo obligada a hacer el trámite debido a que trabaja en una escuela como jefe de coro. La universidad reconoció que sobre 90% de los ramos son iguales y ella tiene estudios más amplios. Sin importancia de eso, tuvo que hacer el examen final nuevamente, pagar todos los gastos, los ensayos, la sala de concierto, la remuneración del

² Reconocimiento: El reconocimiento solo procederá cuando el título o grado académico tenga la calidad de título profesional o grado académico de nivel superior en el país de origen, y que el título correspondiente no sea requisito indispensable para el ejercicio profesional en Chile (www.uchile.cl).

profesor guía, el pianista, acompañante etc., además por el valor de su trámite fue un monto que era equivalente a cerca de 2 meses de su remuneración. Debido a que la Universidad de Chile no posee un título similar, el título otorgado por la universidad fue *Intérprete musical con mención en canto*. Su trámite demoró cerca de 2 años. Es bastante común que los extranjeros que pertenecen a la clase media-alta pagan un magíster en Chile para evitar la revalidación de título y facilitar la contratación en el mercado laboral.

Generalmente, se critica a la Universidad de Chile por el alto costo y la duración del trámite, además por la falta de transparencia. Un extranjero recién llegado al país, sin ingresos fijos, difícilmente puede pagar un trámite que pueda costar hasta 2.660 USD.



SEQ Gráfico * ARABIC 4. Gráfico: Revalidación de títulos de la U. de Chile (2005-2018)
(Fuente: Elaboración propia base de los datos de la U. de Chile)

3.3.2. Revalidación de títulos de la Universidad de Chile – Cirujano Dentista / Médico cirujano

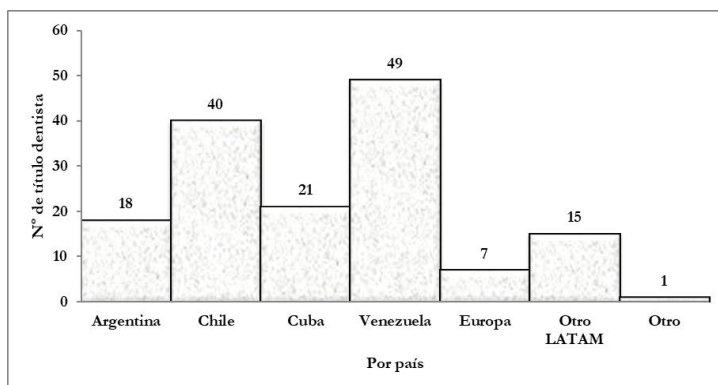
A la continuación, se revisarán dos carreras importantes: el cirujano dentista y el médico cirujano. El DEM publica listas de las visas otorgadas desde el 2005 con información básica (profesión, educación, nacionalidad, tipo de visa etc.) Recopilando la información, el análisis recurre a un tipo de datos que emerge de las diferentes listas, comparando los títulos revalidados por la Universidad de Chile con las visas temporarias otorgadas por el DEM. En el presente estudio solamente los resultados más importantes fueron publicados. Es importante mencionar que existe convenio con Ecuador, Colombia, etc., pero no se permite ejercer la profesión libremente como también requiere algunos exámenes.

3.3.2.1. Revalidación de títulos de la Universidad de Chile – Cirujano Dentista

Desde 2005 hasta el 2018 solamente 151 títulos de cirujano dentista fueron reconocidos por la Universidad de Chile, de los cuales, 40 de 151 son de nacionalidad chilena. En contraste, durante estos años, 4.776 dentistas solicitaron visa temporaria. Se puede evidenciar la masiva llegada de los profesionales extranjeros, ya que entre 2017 y 2018, 1.341 dentistas extranjeros solicitaron visa temporaria y cerca de la mitad son venezolanos. Cabe mencionar que actualmente Venezuela no tiene convenio con Chile.

3.3.2.2. Revalidación de títulos de la Universidad de Chile –Médico cirujano

En el análisis se encontró más discrepancia entre la llegada de médicos y la revalidación de títulos por la Universidad de Chile. Entre 2005 y 2018 otorgaron 355 títulos de médico cirujano, de los cuales, 146 de 355 fueron de nacionalidad chilena. Recopilando y comparando los datos del Departamento de Extranjería y Migración durante estos años un total de 12.565 profesionales de médico o médico con especialización solicitó visa temporaria. Los médicos venezolanos lideraron la lista con un total 5.158 visas otorgadas, principalmente entre 2017 y 2018. Como fue mencionado anteriormente, algunos países (Ecuador, Colombia, etc.) tienen convenios si el título o la especialización existen en Chile, pero el convenio no permite trabajar libremente en el país.



SEQ Gráfico * ARABIC 5. Gráfico: Revalidación de títulos - Cirujano Dentista (2005-2018)
Total: 151 (Fuente: Elaboración propia base de los datos de la U. de Chile)

Año	Médico /Médico con esp.	Argentina	Bolivia	Ecuador	Colombia	Cuba	Perú	Uruguay	Venezuela	Europa	Otro LATAM	Otro
2018	3124	54	73	129	221	172	12	7	2335	20	75	28
2017	2577	83	82	220	246	139	16	8	1689	27	55	32
2011-2016	4794	321	379	807	1227	350	56	44	1127	126	263	94
2005-2010	2070	106	208	680	605	69	65	116	27	44	109	41
Total:	12565	564	742	1836	2299	730	149	175	5158	217	502	193

Tabla: Visa Temporal – Profesión: Médico/Médico con especialización (2005-2018)
 Total: 12.565 (Fuente: Elaboración propia base de los datos del DEM)

Por supuesto, no todos los médicos con visa temporal se quedan en Chile, ya que de no poder revalidar los títulos cambian de país o trabajan en otra área.

3.4. EUNACOM – Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina

Las dificultades de los profesionales del área de salud no terminan con la Universidad de Chile. Existe otro examen que tienen que rendir si alguien quiere trabajar en el área de la medicina, incluyendo los profesionales con convenio. Por mandato de la Ley 20.261 que entró en vigor en abril del año 2009, los médicos titulados en Chile y en universidades extranjeras deben rendir y haber aprobado el EUNACOM. El examen permite trabajar en el sistema público y es exigido en la mayoría de los centros privados” (Página de la U. de Chile).

El examen es caro (Sección Teórica: 257 USD, Sección Práctica: 600 USD), para el caso de los extranjeros, éstos deben aprobar el examen teórico y práctico; es posible intentarlo hasta dos veces en un año (Página de Eunamed).

Muchos critican el examen, a modo de ejemplo, se obtuvo el siguiente titular, “EUNACOM: 70% de los médicos que rindió el examen lo había reprobado antes” (La Tercera, 12-07-2017). Los recién titulados pueden rendir mejor, dado que las preguntas son generales en cambio un profesional experimentado que trabaja hace 15-20 años en el área, además con una especialización determinada de estudio y ejercicio, no logra muchas veces aprobar el examen en el primer intento, debido que su conocimiento es más específico. Por supuesto que existen cursos, por lo demás caros para ayudar a la preparación del examen, pudiendo rendirlos únicamente en español.

3.5. Estudiar Medicina en Chile – Faltan los profesionales

La página del Ministerio de Educación, “Mi futuro” entrega estadísticas importantes de cada carrera. El número de titulados de la carrera de medicina en 2017 fue de 1.637 (Ministerio de Educación-Mi Futuro, 2017).

La empleabilidad es del 92,4%, el ingreso bruto mensual: primer año 1.932.470 CLP (2.827 USD), quinto año: 2.866.192 CLP (4.193 USD) son considerablemente altos.

Duración de la carrera: entre 14-15,3 semestres, el arancel anual es muy diverso, depende de la Universidad, el más barato es de 4.643.000 CLP (6.792 USD,) y el más caro es de 7.684.573 CLP (11.240 USD) (Ministerio de Educación, Mi futuro). Los indicadores en el caso de la carrera de dentista son muy similares, lo cual no será analizado detalladamente. Aunque la empleabilidad es alta y la carrera es bien remunerada, el alto costo del arancel significa una inversión elevada para el estudiante de medicina y su familia. Un estudio encargado por el Ministerio de Salud (Minsal) pronosticó para el año 2030 la falta de 7.200 médicos en la salud pública, 4.772 médicos generales y 2.428 especialistas (Minsal, 2017). Empíricamente los números de titulados de las carreras de medicina en Chile no podrán cubrir esta demanda.

En consecuencia, esta investigación observó que Chile podría resolver el problema de los médicos faltantes. En efecto, comparando con los datos mencionados anteriormente, en el 2018, las visas temporarias otorgadas según profesión “médico /médico con especialización” superaron las 3 mil, mientras el 2017, solo 2.577. Prácticamente, ingresó a Chile el 2/3 de los médicos faltantes, ergo es una pregunta importante: ¿Chile por qué no facilita la revalidación de los títulos en el área de salud? Actualmente el sistema público tiene dificultades grandes, principalmente en provincias ya que están sin médicos ni especialistas.

Los problemas son tan graves que la Contraloría General de la República de Chile en la Región de Arica y Parinacota, en agosto del 2019, dictaminó que se puede contratar a médicos extranjeros sin EUNACOM en salud pública “[...] en situaciones de escasez de médicos y cuando ello sea imprescindible para asegurar la entrega de prestaciones de salud [...]”. Los médicos contratados en esta forma tendrían un año de plazo para obtener el examen de EUNACOM (El Mercurio, 23-08-2019).

Según registros de autoridades locales en Arica (extremo norte de Chile con frontera con Perú), cerca de 200 médicos cubren la demanda por salud de poco más de 226 mil habitantes, es decir, un facultativo por cada 1.130 habitantes, mientras que la OCDE recomienda, al menos, un facultativo por cada 322 habitantes (El Mercurio, 23-08-2019).

3.6. Otros detalles

No solamente en el área de salud, sino otros profesionales también deben solicitar permisos. Los ingenieros y técnicos graduados en el extranjero, de acuerdo con Ley N°12.851, y en cumplimiento del Art. 6°, deberán solicitar autorización del Colegio de Ingenieros de Chile para su ejercicio. Valor del trámite: 300 USD (Página de Colegio de Ingenieros).

Además, un problema adicional es que Chile no suscribió la *Convención sobre la circulación vial de 1968* (Convención de Viena). Solo existe convenio de homologación con Corea del Sur y con España. Todos los extranjeros tienen que hacer el examen teórico, práctico y de salud para obtener una licencia de conducir. Muchas veces es indispensable una licencia chilena por las largas distancias dentro de Santiago. Sin embargo, en el caso de

un accidente, el seguro no paga si el conductor tiene licencia emitida en el extranjero (Página de Conaset).

El tema de los arriendos es un desafío para cualquier persona en Chile, más aún si es un extranjero el que busca un hogar donde vivir. Para alquilar un departamento, por lo menos se requiere un aval, contrato de trabajo, demostrar situación económica y muchas veces se solicitan varios meses de pago por adelantado. Lo mismo ocurre con la apertura de cuenta corriente porque el banco requiere documentos similares que en el caso anterior.

4. Conclusiones

Un mercado laboral atractivo, la seguridad, el bajo nivel de la corrupción y la economía, en conjunto, favorecen la llegada de los migrantes. Actualmente, es bastante común que en el área de servicios trabajen extranjeros, ya que no existen tantas restricciones en esta área, porque las empresas son más pequeñas, facilitando la contratación de los migrantes. Abogados, médicos, dentistas trabajan en los restaurantes como camareros o conductores de Uber, Cabify u otro tipo de taxi. Muchos no pueden revalidar los títulos académicos por falta de ingreso o simplemente no pueden ejercer sus profesiones. En consecuencia, “Chile desaprovecha a inmigrantes con estudios superiores” (La Segunda, 20-06-2018).

Por un lado, existe la demanda de profesionales, especialmente médicos en el área pública, pero los convenios son muy limitados con otros países, además que el trámite es muy largo y costoso. No existe ayuda económica para revalidar los títulos o la llegada de los profesionales que faltan en el país. Todos tienen la misma fila para solicitar una visa o revalidar un título. Prácticamente es más fácil encontrar un trabajo sin educación como empleado de casa particular (es decir, limpiadora) con un contrato que inmediatamente entrega el empleador. La mayoría de los inmigrantes en Chile hablan el mismo idioma, así no se puede comparar la llegada de los migrantes con otros países como EE. UU., en donde muchos profesionales tienen que aprender el idioma local primero para encontrar un trabajo profesional.

Sin duda, si un médico o dentista no puede revalidar su título tiene varias opciones: dejar el país, trabajar en otras áreas, o existe un tercer camino, empezar a trabajar ilegalmente. Cuando alguien busca un dentista de “Tres B”, es decir bueno, bonito, barato, muchas veces será un consultorio ilegal. Por supuesto, eso podría ser un tema de una investigación nueva.

Con este estudio se observó además que el sistema actual de Chile, en cuanto a la falta de convenios y el trámite de reconocimiento de títulos, afectan a los chilenos como a los extranjeros. En el siglo XXI, cuando muchos jóvenes quieren estudiar fuera del país de origen, es muy difícil o imposible la inserción a la sociedad chilena, especialmente, si quieren volver a Chile con una pareja extranjera.

Aunque la ley de migración es bastante liberal en Chile, la sociedad le impone más

restricciones al migrante. Existen políticas, regulaciones y costumbres de los chilenos que no favorecen a la migración, como también falta información de los trámites. Muchos eligen a Chile como destino final porque hablan el mismo idioma y piensan que podrían empezar una nueva vida con más facilidad, pero resulta que es una expectativa falsa. Volviendo a las preguntas iniciales: la respuesta es simple, no es fácil encontrar trabajo y no se facilita la integración laboral de los migrantes en Chile, sin importar que se pudieran obtener muchos profesionales que faltan en el país, evitando los trabajos ilegales u otros inconvenientes que puede causar el sistema actual.

Referencias bibliográficas

Aguayo, David (2017). EUNACOM: 70% de los médicos que rindió el examen lo había reprobado antes. *La Tercera*, 12 de julio.

Andorka, Rudolf (1997). *Bevezetés a szociológiába*. Budapest: Osiris.

Castellanos, Camilo (2018). Chile desaprovecha a inmigrantes con estudios superiores. *La Segunda*, 20 de junio.

Chávez, Maximiliano (2019). Salud estima que la brecha de médicos especialistas es de 4.900 facultativos. *El Mercurio*, 23 de agosto.

Dustmann, Christian-Schönberg – Uta-Stuhler, Jan (2016). The Impact of Immigration: Why Do Studies Reach Such Different Results? *Journal of Economic Perspectives*, 30(4). 31-56.

Gonzalez, Valentina (2019). En 2018, venezolanos lideraron peticiones de extranjeros a Universidad de Chile para revalidar títulos. *El Mercurio*, 28 de enero.

Navarrete, M. J. – Vedoya, S. (2019). “Ordenar la casa”: análisis del primer año de la política migratoria del gobierno. *La Tercera*, 06 de abril.

Páginas de Web:

Banco Central – Chile: Mercado laboral: hechos estilizados e implicancias macro-económicas diciembre 2018. Asequible en: www.bcentral.cl, fecha de consulta: 05-05-2019.

Censo 2017: <https://www.censo2017.cl/>, fecha de consulta: 03-05-2019.

Código del Trabajo – Chile: Art. 19 y 20, 31 de julio de 2002. Asequible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=207436>, fecha de consulta: 22-08-2019.

Colegio de Ingenieros de Chile. Asequible en: <http://www.ingenieros.cl>, fecha de consulta: 03-05-2019.

Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito: <https://www.conaset.cl/>, fecha de

consulta: 03-05-2019.

Corruption perceptions index 2018. Asequible en: <https://www.transparency.org/cpi2018>, fecha de consulta: 23-08-2019.

Departamento de Extranjería y Migración. Asequible en: <https://www.extranjeria.gob.cl>, fecha de consulta: 03-05-2019.

Estimación de Personas Extranjeras Residentes en Chile 2018. Asequible en: <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>, fecha de consulta: 03-05-2019.

Estimación de Personas Extranjeras Residentes en Chile, 31 de diciembre 2018. Asequible en: <https://www.ine.cl>, fecha de consulta: 06-03-2019.

Fondo Monetario Internacional. Asequible en: <https://www.imf.org>, fecha de consulta: 05-05-2019.

Guía Salarial - Chile (2019). Asequible en: www.roberthalf.cl, fecha de consulta: 23-08-2019.

Insight Crime. Chile Profile. InSight Crime - Investigation & Analysis of Organized Crime. 23 de abril 2018. Asequible en: <https://www.insightcrime.org/chile-organized-crime-news/>, fecha de consulta: 10-09-2019.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Asequible en: www.ine.cl/, fecha de consulta: 05-06-2019.

Médicos del Mundo en Chile. Asequible en: <https://eunamed.com/blog/costo-de-inscripcion-al-eunacom/>, fecha de consulta: 05-06-2019.

Ministerio de Educación, Mi futuro. Asequible en: <https://www.mifuturo.cl/>, fecha de consulta: 05-06-2019.

Ministerio de Salud (Minsal): Estudio determinación de brecha de médicos generales y especialistas – Informe Final 13-12-2017. Asequible en: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/03/Estudio-determinaci%C3%B3n-de-brechas-m%C3%A9dicos.pdf>, fecha de consulta: 06-06-2019.

Revalidación y Reconocimiento de títulos y grados extranjeros en la Universidad de Chile. Asequible en: www.uchile.cl, fecha de consulta: 05-06-2019.

QS World University Rankings by Subject 2016 - Performing Arts. Asequible en: <https://www.topuniversities.com/>, fecha de consulta: 03-09-2019.

MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

DERECHOS HUMANOS

DERECHO HUMANO AL MEDIO AMBIENTE PRIMERA CONDENA PENAL EN ARGENTINA: “GABRIELLI JORGE ALBERTO Y OTROS P.S.A. INFRACCIÓN LEY 24.051”, SU RESOLUCIÓN

MATIAS IGNACIO BORGARELLO

Universidad Nacional de Córdoba

Resumen: La aplicación de plaguicidas en predios cercanos a barrios poblados afecta gravemente la salud de la población residente, y en un fallo condenatorio ejemplar –en septiembre de 2012– la justicia penal cordobesa se expidió al respecto, sentencia confirmada tanto por el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba como por la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 12 de septiembre de 2017. La Cámara Primera del Crimen, entre sus considerandos advierte que el barrio Ituzaingó Anexo –afectado y objeto del fallo “Gabrielli Jorge Alberto y otros P.S.A. Infracción Ley 24.051”–, había sido declarado en emergencia sanitaria desde 2002 y quienes aplicaron los plaguicidas sabían que estaba vigente la emergencia sanitaria y que se registraba allí una delicada situación en materia de salud pública. La sentencia fue dictada en septiembre de 2012 y confirmada sucesivamente en 2015 y 2017.

Palabras clave: medio ambiente, salud y medio ambiente, responsabilidad penal.

Abstract: The application of pesticides in farms near populated neighborhoods seriously affects the health of the resident population, and in an exemplary conviction –in September 2012– the criminal justice of Córdoba as by the Supreme Court of Justice of the Nation on September 12, 2017 The First Chamber of Crime, among its recitals, warns that the Ituzaingó Annex –affected neighborhood and object of the ruling “Gabrielli Jorge Alberto and other PSA Infracton Law 24.051”– had been declared in a sanitary emergency since 2002 and those who applied the pesticides knew that it was The health emergency was in force and there was a delicate situation regarding public health. The sentence was issued in September 2012 and confirmed successively in 2015 and 2017.

Keywords: Environment, Health and Environment, Criminal Responsibility.

1. Situación fáctica

Hacia fines de 2001, Sofía Gatica vecina y enferma de cáncer del barrio Ituzaingó Anexo, observa que numerosas mujeres del barrio usaban pañuelos en la cabeza por efectos de la quimioterapia y los chicos barbijos detectando en unas pocas cuadras más de doscientos casos de cáncer. Decide hacer un censo “casero” y fue casa por casa, anotando los casos con apellido y nombre, edad, dirección, diagnóstico y hospital donde se atendía. El que presentó al Ministerio de Salud con un mapa donde constaba la localización de cada enfermo y un pedido de estudios de suelo, aire, agua (“Lluvia de

Derecho humano al medio ambiente primera condena penal en Argentina: “Gabrielli Jorge Alberto y otros P.S.A. Infracción Ley 24.051”, su resolución

veneno...”, 2017). El primer análisis en los tanques de agua de las viviendas y en el suministrador del barrio detectó la presencia de compuestos químicos como el endosulfán, agroquímico luego prohibido, otros químicos y uno que en la Argentina y el mundo llevaba décadas prohibido: *DDT*. Un estudio posterior, más exhaustivo, según la Sociedad Argentina de Medicina Ambiental, determinó que el lugar era “inhabitable”. Los canales 10 y 12 realizan coberturas del tema al respecto.

En 2005 la Municipalidad de Córdoba hizo sus análisis que determina que de treinta chicos de entre cuatro y catorce años, veintitrés presentaron en sangre niveles excesivos alfa hexaclorociclohexano, una sustancia cuya fabricación y/o uso está prohibido en Argentina desde 1980 y, por ser “probablemente cancerígena”, fue retirada del mercado en Estados Unidos en 1976. Producto relacionado con los dueños de campos de soja vecinos al barrio que fumigaban desde avionetas no respetando la franja de 2500 metros libre de fumigaciones que establecía la ordenanza municipal. Las Madres del barbijo como comienzan a denominarse, de Barrio Ituzaingó Anexo, lograron en 2008, una zona de resguardo que prohibía la fumigación terrestre con agrotóxicos a menos de 500 metros, y a 1500 metros si era aérea. En aquella época el médico Medardo Ávila Vázquez era subsecretario de Salud de la Municipalidad de Córdoba, y tras escuchar las denuncias de las Madres de Barrio Ituzaingó Anexo da cuenta de cómo avionetas fumigaban las viviendas del barrio y decidió levantar la denuncia por “envenenamiento”. Ésta denuncia, junto a otra de 2004 realizada por el grupo de Madres del barbijo, son las que llegan a juicio en la Cámara I del Crimen. El fiscal Carlos Matheu ordenó entonces pericias que demostraron la presencia de endosulfán y glifosato en el barrio. Apelando al artículo 55 de la Ley Nacional de Residuos Peligrosos (24051), el fiscal de Instrucción del Distrito III, Matheu, definió la figura penal de “contaminación dolosa del medio ambiente de manera peligrosa para la salud”. Pasaron 4 años más hasta que el juicio se desarrolló¹. Se resuelve en 2012 por la mencionada Cámara Primera del Crimen. En el fallo se expone que

presumiblemente en los primeros días del mes de febrero de dos mil cuatro, el imputado Francisco Rafael Parra, en un lugar no determinado de ésta ciudad, instigó a persona aún no identificada por la instrucción –previo acordar con el mismo el pago de una suma de dinero– a efectuar una fumigación terrestre, utilizando productos químicos denominados Dieldrin, y *DDT*, prohibidos por la autoridad de aplicación” [...] el primero de febrero de dos mil ocho, en horas de la mañana –presumiblemente a partir de las 8:00 horas– el imputado Edgardo Jorge Pancello, instigado por Parra, conduciendo la aeronave matrícula LV-AXC realizó fumigaciones a baja altura del suelo sobre los mencionados campos explotados por Parra empleando agroquímicos de las clases toxicológicas Ib (endosulfán) y IV (glifosato) a sabiendas de que estaba transgrediendo lo preceptuado

¹ Radio Alternativa, Comunitaria y Popular / 99.5 FM / Córdoba – Argentina.

por el art. 58 de la Ley de Agroquímicos de la Provincia de Córdoba N° 9164 que prohíbe expresamente la aplicación aérea con dichas clases de productos químicos en un radio menor a los 1.500 y 500 metros, respectivamente, de distancia de las poblaciones urbanas, toda vez que le constaba que desde las plantaciones de cultivo que estaba fumigando hasta el sector perimetral del barrio colindante Ituzaingó Anexo de esta ciudad, la distancia existente es sumamente menor, y de que de esa forma estaba contaminando el ambiente de dicho barrio de un modo peligroso para la salud de sus habitantes.

Se acompañan pruebas documental, instrumental e informativa. También testimoniales –diecinueve en total como las de Ferreyra, Marcela Anahí, Vargas vecina del barrio, Pablo Roberto, vecino del barrio, Gatica, Elda Sofía, quien se domiciliaba en el barrio y madre del testigo Vargas, Herrera, Norma del Valle, vecina del barrio, Castaño, Víctor Hugo, vecino del lugar, Ayllón, Eulalia, vecina del barrio, Barri, Horacio Néstor, subsecretario de Salud y Ambiente de la Municipalidad de Córdoba, etc. También constan testimonios de Marcos David Tomasoni, ingeniero químico, del Doctor Ricardo Antonio Fernández, del policía Darío Rafael Ibarra, del presidente del Centro Vecinal del barrio Ituzaingó Anexo señor Anselmo Marcelino Ponce, de Martín Gonzalo Sarmiento Tagle, ingeniero químico, de la Dra. Graciela Cristina Nicolás directora coordinadora de los Registros de Cáncer, del ingeniero agrónomo Marcelo Juan Bolatti, entre otros, en relación con todos los hechos.

El fiscal instructor de la causa, Carlos Matheu, durante los alegatos destacó la prohibición de las fumigaciones aéreas en la Ley Nacional de Agroquímicos y la necesidad de recategorizar y modificar el manual de procedimientos de SENASA, que en aquel momento permitía el uso de productos como el endosulfán. Por su parte, el abogado defensor de Francisco Parra, el Dr. Juan Manuel Aráoz diferenció durante sus alegatos los residuos peligrosos de residuos de plaguicidas, fundamentando que no era posible imputar a su defendido por la Ley 24.051, ya que en la misma no se prevé la sustancia que se lo acusaba a su defendido de utilizar. A su turno, el abogado defensor del aeroplicador Edgardo Jorge Pancello, el Dr. Alejandro Augusto Pérez Moreno, alegó que no había pruebas contundentes contra su defendido, fundamentando que el simple hecho de que la avioneta hubiera sido vista no era concluyente para determinar la aplicación indebida de agroquímicos.

La Cámara primera del Crimen encontró culpables al productor y al aeroplicador. La sentencia fue dictada en septiembre de 2012. El tribunal condenó, por unanimidad, a Jorge Parra, propietario de un campo próximo al barrio Ituzaingó Anexo, a tres años de prisión de ejecución condicional. Esto, tras considerarlo autor del delito de contaminación ambiental penado por el artículo 55 de la Ley de Residuos Peligrosos (N° 24051), en forma continuada, por un hecho ocurrido entre octubre de 2003 y febrero de 2004. Asimismo, por mayoría, y en concurso real, se lo consideró coautor del mismo delito, por otro hecho sucedido en 2008. Respecto del hecho acontecido en 2008, los

camaristas –también por mayoría– impusieron al piloto Edgardo Pancello la pena de tres años de prisión de ejecución condicional por encontrarlo penalmente responsable del delito previsto por el artículo 55 de la Ley de Residuos Peligrosos. Tanto a Parra como a Pancello, les impusieron una serie de reglas de conducta, que deberán cumplir durante cuatro y tres años, respectivamente. Dichas reglas, incluyen, la obligación de “realizar trabajos no remunerados”, por el lapso de diez horas semanales (en el caso de Parra) y de ocho horas semanales (Pancello), “fuera de sus horarios de trabajo, a favor del Estado o de instituciones de bien público vinculadas con la salud”. Por ello, deberán acreditar “mensualmente en forma fehaciente mediante la presentación de la constancia correspondiente ante el tribunal de ejecución (de la pena) que intervenga”, bajo apercibimiento de que, en caso de incumplimiento, se disponga que “no se compute como plazo de cumplimiento todo o parte del tiempo transcurrido hasta ese momento y, si persistiera o reiterare el incumplimiento, de revocar la condicionalidad de la condena”. Asimismo, a Parra y a Pancello se les impuso inhabilitación especial por el término de ocho años y de 10 años, respectivamente, “para el ejercicio de la actividad de aplicación de productos agroquímicos”. Es de destacar que este juicio es por las fumigaciones y no por los daños a la salud. El cual es otro juicio llamado causa madre y que está varado en la cámara séptima del crimen. Finalmente, por unanimidad, el tribunal decidió absolver al productor Jorge Alberto Gabrielli, al igual que a Pancello, respecto del hecho denominado “tercero” en la causa.

Se señala en la sentencia que “el eje central, la columna vertebral, independientemente de la imputación concreta que pesa sobre los acusados traídos al contradictorio, ha sido, y así ha quedado plasmado, el excesivo, desmesurado e ilegal uso y aplicación de agroquímicos mediante pulverizaciones aplicadas en los campos de cultivos en general”. Ante el recurso incoado por los condenados, en septiembre de 2015 el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba se expidió respecto de la sentencia del a quo y consideró que “la liberación de plaguicidas dentro del ámbito territorial prohibido, es decir invadiendo áreas a menor distancia que la permitida respecto a las viviendas de un centro poblacional en emergencia sanitaria, implica introducir en el medio ambiente algo que no debe ser”. Esto es “porque al carecer no sólo de toda utilidad para las personas que habitaban las viviendas la exposición a productos permitidos para otros fines (prevención y tratamiento de plagas de cultivos), potencialmente tienen aptitud para afectar la salud humana de ese conjunto en emergencia sanitaria”. “Si el uso de un producto está expresamente no permitido, en este caso no por la prohibición del producto en sí como sucedió respecto del DDT y Dieldrín, sino por la proximidad de un colectivo humano vulnerable (quienes habitaban las viviendas de un barrio declarado en emergencia sanitaria), normativamente son residuos porque puede causar potencialmente daño y presentan en particular las características”.

En conclusión, el máximo Tribunal de la provincia de Córdoba rechazó las pretensiones de los condenados porque consideró que: a) Más allá del acierto o error de la Cámara acerca de la equiparación entre sustancia y residuos peligrosos, el

encuadramiento de los hechos en el tipo previsto por el art. 54 de la ley 24.051 (la ley de residuos peligrosos) ha sido correcto. b) El contenido de este tipo de peligro abstracto o daño hipotético en lo relativo al elemento normativo referido a qué se entiende por residuos peligrosos, debe realizarse conforme a la complementación normativa que conforma el bloque normativo integrado por la Convención de Basilea y las disposiciones legales tanto nacionales, como provinciales y municipales que en el ámbito de las competencias concurrentes posibilitan interpretar el sentido y alcance de aquello que configura un residuo peligroso como objetos peligrosos que deben ser eliminados y no deben ser utilizados, con potencial afectación del medio ambiente de un conjunto poblacional especialmente vulnerable por encontrarse en emergencia sanitaria.

En relación a esta contaminación ambiental Yamila Ferreyra, Comunicadora social, docente de educación media e investigadora del área de Estado, Ciudadanía y Justicia Ambiental del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y ex becaria de la Secretaría de Ciencia y Técnica de dicha institución expresa que

no hubo intervención a nivel provincial ni municipal del sistema de salud con un seguimiento y control de los casos de niños con agrotóxicos en sangre, y para la atención de las diversas y complejas enfermedades que se manifiestan en el barrio. Las Madres señalan que la provincia de Córdoba nunca reconoció el problema de contaminación e incluso durante el juicio lo negaron a través de una médica del Registro Provincial de Tumores².

Un nuevo planteo de los condenados lleva el caso a la Corte Suprema de la Nación que confirma la condena por las fumigaciones en barrio Ituzaingó Anexo. Así el máximo tribunal nacional el 12 de setiembre de 2017 frente al recurso de hecho deducido por la defensa de Edgardo Jorge Pancello en la causa Gabrielli, Jorge Alberto y otro por supuestos autores de Infracción la ley 24.0516 declara inadmisibile el recurso extraordinario con fundamento en el artículo art. 280 del Código Procesal Civil y

²“Gabrielli Jorge Alberto y otros p.s.a. Infracción Ley 24.051”, radicados en esta Excma. Cámara en lo Criminal de primera nominación Secretaría N° 2, bajo la presidencia del Vocal Dr. Lorenzo Víctor Rodríguez e integrados por los señores Vocales, Dra. Susana Cordi Moreno y Dr. Mario Capdevila, en los que ha tenido lugar la audiencia a los fines del debate, con la participación del señor Fiscal de Cámara, Marcelo Novillo Corvalán y del Sr. Fiscal de Instrucción Dr. Carlos Matheu, del Sr. Querellante particular Dr. Medardo José Fidel Avila Vázquez y el abogado Patrocinante del Querellante Particular, Dr. Miguel Domingo Martínez y de los, Dres. Carlos Hairabedian y Sebastián Becerra Ferrer co-defensores del imputado Jorge Alberto Gabrielli,; del Dr. Alejandro Pérez Moreno, defensor de Edgardo Jorge Pancello, y de los Dres. Juan Manuel Aráoz y Diego Sánchez Bustos, como co-defensores del imputado Francisco Rafael Parra.

Derecho humano al medio ambiente primera condena penal en Argentina: “Gabielli Jorge Alberto y otros P.S.A. Infracción Ley 24.051”, su resolución

Comercial de la Nación quedando firme la sentencia. Es el primer caso de condena penal en el país por contaminación ambiental.

Es así que en 2012 por primera vez se condena en Argentina –y es leading case en el mundo– a un productor y un aeroplificador por el delito de poner en peligro la salud de la población con fumigaciones agrotóxicas. Sin embargo, el segundo juicio por hechos que también pusieron en peligro la salud de una población declarada en emergencia sanitaria aún no comenzó. La Asociación Civil Grupo de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo –madres del barbijo– llevan cinco años esperando que la Cámara Séptima del Crimen presidida por Víctor Vélez fije fecha de inicio de las audiencias. Denuncian la “paralización de la causa Amuchástegui y otros sobre delito de contaminación ambiental” (Ferreira, 2017). En esta causa, además de los ya condenados, el productor Francisco Parra y el aeroplificador Edgardo Pancello, también están imputados los empresarios Javier y Fernando Amuchástegui, directivos de la empresa Tecnocampo S.A., (con sede central en Montecristo), la ingeniera agrónoma Alejandra Mendizábal Pizarro y Gustavo Alejandro Amaya (también aeroplificador).

2. Replicación del decisorio de la Corte Suprema

La confirmación por parte de la Corte Suprema de justicia en setiembre de 2017 del fallo emitido en Córdoba tuvo repercusión nacional y así a los pocos días de la sentencia del máximo tribunal - en octubre. Un tribunal de la provincia de Entre Ríos –el Tribunal de Juicios y Apelaciones de Concepción del Uruguay, integrado por los jueces Fabián Bernabé López Moras, Mariela Emilce Rojas de Di Pretoro y Mariano Sebastián Martínez– condenó a un año y seis meses de prisión en suspenso a José Martín Honeker, César Martín Ramón Visconti y Emilio Bernardo Rodríguez, por los delitos de lesiones leves culposas en concurso ideal con contaminación ambiental, por la fumigación de un campo lindero a la Escuela N° 44 “República de Argentina” de Santa Anita, en la zona rural del departamento Uruguay. El Tribunal también dispuso la inhabilitación especial como piloto aeroplificador de César Martín Ramón Visconti por el término de un año (Lucca, 2017). Se señala en el fallo:

[...] ha de concluirse que no deja de ser un dato objetivo el hecho de que aquél agroquímico integre la nómina de sustancias peligrosas para la salud y el ambiente –dado su configuración básica– y por tanto demande un uso y aplicación que en extremo cumpla las normas reglamentarias a fin de resguardar aquellos bienes jurídicos en la mejor forma posible, observancia que en orden a las pruebas rendidas no se ha cumplimentado[...] Así, se ha comprobado la producción de los efectos de la aplicación del plaguicida sobre personas, plantas y árboles de la zona aero-fumigada (y sus adyacencias) [...] Por ser una actividad riesgosa, quien se dedique a ello debe tener precaución (la Ley 6599, en su art. 8, dice claramente “[...] toda persona que se decida aplicar plaguicidas por aspersión aérea... deberá tomar las precauciones del

caso para evitar ocasionar daños a terceros”). De hecho, al ser una cuestión reñida con el medio ambiente, el principio precautorio también tiene injerencia (confr. arts. 41 y 44 de la C.N.). Al efecto, la legislación vigente consigna expresamente el importante riesgo y el alto grado de peligrosidad que conlleva la actividad, la que se califica de crecimiento sostenido y que por tanto ha requerido un aumento en el uso de plaguicidas cuya aplicación se hace necesario controlar. Por ello, de manera concreta el Poder Ejecutivo provincial consignó la necesidad de ejercer un mayor control sobre todo en lo referido a la aplicación y utilización de plaguicidas para evitar la contaminación del ambiente, daños sobre personas y recursos naturales en general (confr. la normativa que ha venido siendo objeto de análisis). En el mismo sentido con el sustento Constitucional aludido fue sancionada la Ley N° 25.675 de Política Ambiental Nacional [...] De esta forma, se hace pasible a los imputados de la responsabilidad atribuida no ya por haber tomado una decisión en sí misma delictiva sino más bien por los actos negligentes que se concretaran a partir de la inobservancia de los reglamentos [...] Por todo lo cual los hechos intimados deberán ser subsumidos en las figuras de Lesiones leves culposas en concurso ideal con contaminación ambiental (arts. 94 en función del art. 89 del C. Penal, 54 y art. 56 en función del art. 55 de la Ley 24051), en grado de AUTORIA (art. 45 del C. Penal)³.

La situación se había iniciado el 4 de diciembre de 2014 a raíz que uno de los niños advirtió a la maestra sobre el ruido de un avión. La docente salió a observar y percibió un olor fuerte como a insecticida, volviendo al aula cierra puertas y ventanas. Poco después, los niños empezaron a manifestar síntomas por intoxicación. El olor provenía de un campo que se encuentra a escasos metros de la institución y que ese día estaba siendo fumigando con distintos productos químicos. La maestra y los niños sufrieron vómitos, náuseas, dolores estomacales, erupciones en la piel y mucosas, por lo que debieron ser atendidos en el hospital de la zona. El caso fue llevado a la Justicia –cuyas conclusiones constan supra– y se convirtió en el primer juicio por la fumigación de una escuela en la provincia de Entre Ríos. El reclamo de la docente fue acompañado por la campaña "Paren de Fumigar las Escuelas", encabezada por la filial Basavilbaso, seccional Uruguay de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER) (Lucca, 2017).

³ Sentencia n° 46 legajo: “Honeker José Mario; Visconti César Martín Ramón; Rodríguez Herminio Bernardo s/Lesiones leves culposas y contaminación ambiental” expte. N° 0821 Folio 119 Libro I Juzgado: Juzgado de Garantías de Uruguay (I.P.P. N° 5241/14).

3. Conclusión

El barrio Ituzzaingó Anexo— afectado y objeto del fallo “Gabrielli Jorge Alberto y otros P.S.A. Infracción Ley 24.051”, había sido declarado en emergencia sanitaria desde 2002 y quienes aplicaron los plaguicidas sabían que estaba vigente la emergencia sanitaria y que se registraba allí una delicada situación en materia de salud pública.

La aplicación de plaguicidas en predios cercanos a barrios poblados afecta gravemente la salud de la población residente, y en un fallo ejemplar la justicia penal cordobesa se expidió al respecto y luego confirmado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La cámara —recordemos— estableció como condena:

I. Absolver por unanimidad a Jorge Alberto Gabrielli y Edgardo Jorge Pancello por el hecho que se les atribuía (nominado Tercero de la Acusación) y que fuera calificado por el Requerimiento Fiscal de Elevación a Juicio de fs. 640/651 como delito de Contaminación Ambiental por Residuos Peligrosos —infracción a la ley 24.05— en el grado de Instigador y Autor, respectivamente, sin costas (arts. 75 inc. 22 C.N., 8.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos —Pacto de San José de Costa Rica— 14.2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 41 último párrafo de la C. Pcial. y 406 cuarto párrafo, 550 y 551 del CPP). II. Declarar por unanimidad a Francisco Rafael Parra, ya filiado, autor penalmente responsable del delito previsto por el art. 55 de la ley de Residuos Peligrosos —ley 24.05—, en forma continuada, (arts. 45 y 55 a contrario sensu del C.P.) —hecho nominado Primero de la Acusación— y por mayoría, coautor del delito previsto por el art. 55 de la ley de Residuos Peligrosos —ley 24.05— (hecho nominado Segundo de la Acusación) en concurso real (arts. 45 y 55 CP) y en consecuencia imponerle la pena de Tres Años de Prisión en forma de Ejecución Condicional debiendo cumplir por el término de cuatro años las siguientes reglas de conducta: a) fijar residencia y no mudar ni ausentarse del mismo por tiempo prolongado sin conocimiento del Tribunal de Ejecución que intervenga, b) Realizar trabajos no remunerados por el lapso de diez horas semanales, y fuera de sus horarios de trabajo, a favor del Estado o de Instituciones de bien público vinculadas con la salud debiéndose acreditar mensualmente en forma fehaciente mediante la presentación de la constancia correspondiente ante el Tribunal de Ejecución que intervenga, bajo apercibimiento para el caso de que no cumpliera con alguna regla de disponer que no se compute como plazo de cumplimiento todo o parte del tiempo transcurrido hasta ese momento y, si persistiera o reiterare el incumplimiento, de revocar la condicionalidad de la condena y la pena de inhabilitación especial por el término de ocho años para el ejercicio de la actividad de aplicación de productos agroquímicos, todo con costas (arts. 5, 26, 27 bis inc. 1 y 8, 20 bis inc. 3, 40 y 41 del CP y arts. 550 y 551 CPP). III. Declarar

por mayoría a Edgardo Jorge Pancello, ya filiado, coautor penalmente responsable del delito previsto por el art. 55 de la ley de Residuos Peligrosos – ley 24.051 – (hecho nominado Segundo de la Acusación) y en consecuencia imponerle la pena de Tres Años de Prisión en forma de Ejecución Condicional debiendo cumplir por el término de tres años las siguientes reglas de conducta: a) fijar residencia y no mudar ni ausentarse del mismo por tiempo prolongado sin conocimiento del Tribunal de Ejecución que intervenga, b) Realizar trabajos no remunerados por el lapso de ocho horas semanales, y fuera de sus horarios de trabajo, a favor del Estado o de Instituciones de bien público vinculadas con la salud debiéndose acreditar mensualmente en forma fehaciente mediante la presentación de la constancia correspondiente ante el Tribunal de Ejecución que intervenga, bajo apercibimiento para el caso de que no cumpliera con alguna regla de disponer que no se compute como plazo de cumplimiento todo o parte del tiempo transcurrido hasta ese momento y, si persistiera o reiterara el incumplimiento, de revocar la condicionalidad de la condena y la pena de inhabilitación especial por el término de diez años para el ejercicio de la actividad de aplicación de productos agroquímicos, todo con costas (arts. 5, 26, 27 bis inc. 1 y 8, 20 bis inc. 3, 40, 41, y 55 del CP y arts. 550 y 551 CPP).

Posteriormente en 2015 el fallo del Tribunal Superior de Justicia avalado por la Corte Suprema confirma el criterio de la Cámara en lo Criminal de primera nominación Secretaría N° 2, entendiendo que la utilización de productos fitosanitarios queda comprendida dentro de la Ley Nacional 24.051 de Residuos Peligrosos. Dentro de la órbita de la Justicia cordobesa existen tres causas relacionadas con barrio Ituzaingó Anexo: la que se acaba de juzgar, la causa madre dónde se plantea la salud de las personas contaminadas y la causa por la construcción presuntamente ilegal de loteos en campos contaminados de barrio Ituzaingó Anexo, que aún no han sido resueltas El segundo juicio vinculado a éste a diferencia del caso de 2012, donde la sentencia fue por mal uso de residuos peligrosos, aquí se apunta a la contaminación dolosa, es decir, la relación entre los agrotóxicos y la salud como se expresó supra. La justicia en la mira por su mora. El tiempo de la gente no es el tiempo de la justicia.

Otro caso reciente –también al sur de la ciudad al igual que el de Ituzaingó Anexo– se encuentra el barrio San Antonio, donde las casas conviven con la fábrica de bioetanol de Porta, que expide fuertes olores por las emanaciones gases, a partir del procesamiento del maíz transgénico. Sus vecinas vienen luchando desde el 2012 y es un nuevo caso al tipo de Ituzaingó Anexo.

Derecho humano al medio ambiente primera condena penal en Argentina: “Gabielli Jorge Alberto y otros P.S.A. Infracción Ley 24.051”, su resolución

La importancia de la confirmación del fallo Ituzaingó por parte de la Corte Suprema tuvo a los pocos días su replicación provincial en el caso “Honeker José Mario; Visconti César Martín Ramón; Rodríguez Herminio Bernardo s/Lesiones leves culposas y contaminación ambiental” del Tribunal de Juicios y Apelaciones de Concepción del Uruguay –Entre Ríos– (octubre de 2017).

Referencias bibliográficas

Ferreyra, Yamila (2017). Peligro: agrotóxicos. *Alfílo*. Asequible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/peligro-agrotoxicos/7dejulio>, fecha de consulta: 03-08-2020.

Lucca, Rita (2017). Basta de fumigaciones. *Diario Judicial*. Asequible en: <http://www.diariojudicial.com/nota/79262>, fecha de consulta: 03-08-2020.

Lluvia de veneno en Córdoba: cuando la soja hizo “inhabitable” a un barrio. *Infobae*, 19 de junio de 2017. Asequible en: <https://www.infobae.com/economia/rse/2017/06/19/lluvia-de-veneno-en-cordoba-cuando-la-soja-hizo-inhabitable-a-un-barrio/>, fecha de consulta: 03-08-2020.

Por primera vez, la Justicia de Entre Ríos condenó a tres personas por fumar una escuela. *Diario Judicial*, 03 de octubre de 2017. Asequible en: <http://www.diariojudicial.com/nota/79193>, fecha de consulta: 03-08-2020.

Radio Alternativa, Comunitaria y Popular / 99.5 FM / Córdoba – Argentina.

Sentencia n° 46 legajo: “Honeker José Mario; Visconti César Martín Ramón; Rodríguez Herminio Bernardo s/Lesiones leves culposas y contaminación ambiental” expte. N° 0821 Folio 119 Libro I Juzgado: Juzgado de Garantías de Uruguay (I.P.P. N° 5241/14).

EL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE: OPINIÓN CONSULTIVA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. FACTIBILIDAD DE APLICACIÓN AL CASO PORTA HNOS

CARLOS A. JUÁREZ CENTENO – E. SUSANA BORGARELLO

Universidad Nacional de Córdoba / Universidad Blas Pascal, Córdoba

Resumen: En el Art. 41 de la Constitución Nacional el derecho al medio ambiente expresamente contempla: “Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales”. Legislación –conteste a ella– se dicta a nivel nacional y provincial en febrero de 2018 un hecho de trascendencia en la materia es la opinión consultiva OC-23/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDDDHH) sobre “Medio Ambiente y Derechos Humanos” dictada en San José, Costa Rica, en función de la aplicación del artículo 11 del Protocolo de San Salvador –el cual contiene los derechos económicos, sociales y culturales– y del artículo 26 de la Convención Americana. En ella la CIDDDHH reconoció “la relación innegable entre la protección del medio ambiente y la realización de otros derechos humanos”. Sostiene la Corte la innegable relación de interdependencia e indivisibilidad que existe entre los derechos humanos, el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Esperemos que el fallo VUDAS vs Porta Hnos contemple la normativa constitucional, legal y la Opinión Consultiva de la CIDDDHH. La firma Porta Hnos. es una empresa dedicada a la producción de alcohol y derivados, que tiene su planta ubicada en Av. Valparaíso en la ciudad de Córdoba y aldeaña a los Barrios San Antonio, Parque San Antonio, Inaudi e Inaudi Anexo. Esta empresa produce 100.000 litros de agro-combustibles –bioetanol– por día, provocando graves problemas en la salud en la citada población, afectando de este modo al medio ambiente e incidiendo en la salud de sus habitantes. Los vecinos agrupados en la organización denominada VUDAS han iniciado acciones legales ante la justicia raíz de la inactividad de las autoridades municipales, provinciales y nacionales pese a los imperiosos reclamos.

Palabras clave: medioambiente, Corte Interamericana de Derechos Humanos – salud y medio ambiente.

Abstract: In Article 41 of the National Constitution, the right to the environment expressly contemplates: “The authorities shall provide for the protection of this right, for the rational use of natural resources, for the preservation of natural and cultural heritage and for diversity, biological, and environmental information and education”. Legislation –answer to it– is dictated at national and provincial level In February 2018, a fact of importance in the matter is the advisory opinion OC-23/17 of the Inter-American Court of Human Rights (IACHR) on “Environment and Rights Humans” issued in San José, Costa Rica, based on the application of Article 11 of the Protocol of San Salvador –which contains economic, social and cultural rights– and Article 26 of the American Convention. In it, the IACHR recognized “the undeniable relationship between the protection of the environment and the realization of other human rights”. The Court maintains the undeniable relationship of interdependence and indivisibility that exists between human rights, the environment and sustainable development. Hopefully, the VUDAS vs. Porta Hnos ruling will consider the constitutional, legal and Advisory Opinion of the IACHR. The Porta Hnos. Firm is a company

dedicated to the production of alcohol and derivatives, which has its plant located in Av. Valparaíso in the city of Córdoba and next to the San Antonio, San Antonio Park, Inaudi and Inaudi Annex districts. This company produces 100,000 liters of agro-fuels –bioethanol– per day, causing serious health problems in the said population, thus affecting the environment and affecting the health of its inhabitants. The neighbors grouped in the organization called VUDAS have initiated legal actions before the root justice of the inactivity of the municipal, provincial and national authorities despite the compelling claims.

Keywords: Environment, Inter-American Court of Human Rights – Health and environment.

1. Normativa ambiental

Si bien el reconocimiento explícito del derecho al medio ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano lo encontramos en el artículo 41 de la Constitución Nacional correspondiente a la reforma de 1994 donde se expresa “Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales”, su reconocimiento en el país vía jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia data de más de un siglo antes. Así por aplicación del artículo 33 de la carta magna –el cual se refiere a los derechos implícitos– el Supremo Tribunal de la Nación hacía un reconocimiento explícito a un ambiente sano en 1888 en el caso del pueblo de Barracas contra los saladeros instalados en dicha localidad. *Saladeristas Santiago, José y Jerónimo Podestá y otros vs. Provincia de Buenos Aires*.¹

También en relación a la temática tenemos legislación específica como la Ley Nacional N° 25675 de Ambiente que define el daño ambiental como toda alteración relevante que modifique negativamente el ambiente, sus recursos, el equilibrio de los ecosistemas, o los bienes o valores colectivo, y la cual brinda los presupuestos mínimos para la gestión del ambiente. Es sancionada y promulgada en noviembre de 2002 conteniendo normas en

¹ <http://falloscsn.blogspot.com/2005/08/saladeristas-de-barracas-1887.html>. La CSJN por aplicación del artículo 33 de la carta magna –el cual se refiere a los derechos implícitos– hacía un reconocimiento explícito a un ambiente sano en 1888 en el caso del pueblo de Barracas contra los saladeros instalados en dicha localidad. Sostiene 3º) Que los saladeristas de Barracas no pueden por consiguiente invocar [...] derechos adquiridos, [...] ninguno puede tener un derecho adquirido de comprometer la salud pública, y esparcir en la vecindad la muerte y el duelo con el uso que haga de su propiedad, y especialmente con el ejercicio de una profesión o de una industria. 4º) Que la autorización de un establecimiento industrial, está siempre fundada en la presunción de su inocuidad, y no obliga al gobierno que la concedió, cuando esta presunción ha sido destruida por los hechos, pues en tal caso, el deber que sobre él pesa de proteger la salud pública contra la cual no hay derechos adquiridos, recobra toda su fuerza, y no solamente puede imponer al establecimiento nuevas condiciones, sino retirar la autorización concedida, si éstas no se cumplieran o fuesen ineficaces para hacerlos completamente inocuos.

materia de responsabilidad por daños ambientales, de derecho procesal, de derecho administrativo y la novedosa promoción de audiencias de participación ciudadana. También se encuentran regulaciones en la Ley Nacional 26.093/2006 que establece el Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles, así Artículo 6: Solo podrán producir biocombustibles las plantas habilitadas a dichos efectos por la autoridad de aplicación. La habilitación correspondiente se otorgará, únicamente, a las plantas que cumplan con los requerimientos que establezca la autoridad de aplicación en cuanto a la calidad de biocombustibles y su producción sustentable, para lo cual deberá someter los diferentes proyectos presentados a un procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) que incluya el tratamiento de efluentes y la gestión de residuos.

En relación a ésta, se halla el Decreto 109/2007 para las actividades alcanzadas por los términos de la Ley 26.093 en lo que respecta a obligaciones de la Autoridad de aplicación, Funciones, Habilitación de plantas productoras.

Otra legislación a mencionar es la Resolución de la Secretaría de Energía de la Nación 1296/2008 que establece las condiciones mínimas que deben cumplir las Plantas de Elaboración, Almacenamiento y Mezcla de Biocombustibles en cuanto a la seguridad en caso de incendio.

Con la sanción y puesta en vigencia –en 2015– del Código Civil y Comercial de la Nación, se normativiza en su texto la cuestión ambiental, al respecto el artículo 14 se expresa “[...] en este código se reconocen los derechos individuales y los derechos de incidencia colectiva [...]”, dentro de los cuales está el ambiente, “la ley no ampara el ejercicio abusivo de los derechos individuales cuando puedan afectar al ambiente y a los derechos de incidencia colectiva en general[...]” transformándose en un concepto fundamental en la temática al vincularlo con el artículo 240 –que utiliza terminología específica, como ecosistema, sustentabilidad, biodiversidad–, vinculación que permite compatibilizar y armonizar lo individual con lo colectivo. Así se expresa que “El ejercicio de los derechos individuales sobre los bienes mencionados en las Secciones 1ª y 2ª debe ser compatible con los derechos de incidencia colectiva. Debe conformarse a las normas del derecho administrativo nacional y local dictadas en el interés público y no debe afectar el funcionamiento ni la sustentabilidad de los ecosistemas de la flora, la fauna, la biodiversidad, el agua, los valores culturales, el paisaje, entre otros, según los criterios previstos en la ley especial.” Esta importancia de lo colectivo ya la tenemos reconocida por la jurisprudencia allá por 1888 como mencionamos supra en *Saladeristas Santiago, José y Jerónimo Podestá y otros vs. Provincia de Buenos Aires* –también conocido como fallo *Barracas*– y en el siglo XX la de la C.S. J de Bs As del año 1998, en el caso “*Almada Vs Copetro*” del voto del Dr. Pettgiani que sostiene “[...] coincidimos en que la significación social del medio ambiente prevalece sobre la prerrogativa individual atinente al mismo [...]”.

En 2018 tenemos finalmente la opinión consultiva OC-23/17 sobre “Medio Ambiente y Derechos Humanos” dictada en San José, Costa Rica, el 7 de febrero de 2018

por la que por aplicación del artículo 11 del Protocolo de San Salvador que contiene los derechos económicos, sociales y culturales, y del artículo 26 de la Convención Americana, reconoció “la relación innegable entre la protección del medio ambiente y la realización de otros derechos humanos”. Sostiene la Corte la innegable relación de interdependencia e indivisibilidad que existe entre los derechos humanos, el medio ambiente y el desarrollo sostenible. La Opinión Consultiva, que surgió por la Solicitud formulada por el Estado de Colombia el 14 de marzo de 2016, también determinó las obligaciones estatales para protección del medio ambiente y así señala que los Estados están obligados a respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas.

2. Medio ambiente contaminado: Caso Porta

La firma Porta Hnos. es una empresa dedicada a la producción de alcohol y derivados, que tiene su planta ubicada en Av. Valparaíso en la ciudad de Córdoba y aledaña a los Barrios San Antonio. Esta empresa produce 100.000 litros de bioetanol por día, provocando graves problemas en la salud en la citada población, afectando de este modo al medio ambiente e incidiendo en la salud de sus habitantes. En febrero del año 2012 comenzó a funcionar –en el predio propiedad de la firma que fabricaba licores y fraccionaba alcohol en ese lugar desde el año 1995– una planta que procesa maíz produciendo bioetanol, siendo el anuncio realizado en dichos términos por sus mismos dueños en los medios de comunicación de la ciudad de Córdoba. La Voz del Interior titulaba el 16 de febrero de 2012 –en su sección Negocios– “Bioetanol: Porta inició la producción de bioetanol en Córdoba” (Carrizo Sineiro, 2017). Anuncio que fue replicado en páginas web debido a la trascendencia del hecho.

Pero también es importante recordar que un año –mayo de 2011– antes este mismo medio periodístico sostenía que respecto del funcionamiento de este tipo de empresas productoras de biodiesel en Córdoba “ninguna está autorizada por la Secretaría de Energía de la Nación para producir. Por esta razón no hay estadísticas oficiales de producción local”. La empresa empieza su producción como planta de bioetanol en febrero de 2012 (antes era productora de licores y alcoholes).

Es por esta falta de autorización que cuando los vecinos de los barrios aledaños a la planta se agrupan formando la organización VUDAS (Vecinos Unidos en Defensa de un Ambiente Saludable), la empresa niega la producción de dicho combustible. Desde el mismo inicio de su funcionamiento, los vecinos empezaron a notar un olor desagradable y a presentar irritaciones oculares, dérmicas y respiratorias, que fueron aumentando en intensidad; incluso algunos vecinos tuvieron que alejarse del barrio por recomendación de sus médicos (Carrizo Sineiro, 2017).

Al año exactamente –en mayo de 2013– los vecinos solicitan al Hospital de Clínicas de la Universidad Nacional de Córdoba especialistas en Alergia e Inmunología y en Clínica Pediátrica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, como a integrantes de la Red Universitaria de Ambiente y Salud (REDUAS),

para la realización de un estudio de salud ambiental. El equipo de médicos y estudiantes de Medicina de la UNC realizó la evaluación epidemiológica del B° San Antonio en el año 2013, este estudio generó un diagnóstico de la situación sanitaria y ambiental después de encuestar al 74% de los pobladores. Los datos principales son: Conjuntivitis, ojos rojos y demás cuadros irritativos oculares están presentes en el 70,2% de los hogares, afectando a 34,8% de los vecinos. Cefaleas, dolor de cabezas, se informan en el 69,2% de las casas visitadas, en el 43,26% de los habitantes del barrio. Los trastornos respiratorios tipo asma se encontraron en el 63% de los hogares y en el 33,17% de los habitantes. Las gastritis, náuseas persistentes, estaban presentes en el 58,6% de las casas encuestadas y en 26,6% de los pobladores. Las lesiones dérmicas se destacaron en el 51% de los hogares visitados, generando una tasa de prevalencia de 18,2%. Otros síntomas destacados fueron astenia, insomnio, cansancio y abatimiento. Estos datos generan tasas de prevalencias que superan varias veces a las esperadas para una población sana, tanto de Córdoba y Argentina como de EEUU, Europa u otros países latinoamericanos (“Planta de bioetanol...”, 2013). Con respecto a la TOXICIDAD de TOLUENO, la absorción se realiza en los pulmones, penetrando por inhalación en forma de gas o vapor. Se retiene entre un 40 a un 60% de la cantidad inhalada. El tolueno se comporta como depresor del S.N.C. La exposición al líquido o al vapor produce irritación de las conjuntivas, de la piel y de las mucosas de las vías respiratorias. La exposición aguda determina efectos narcóticos del sistema nervioso central que se manifiestan como: cefalea, vértigos, náuseas, vómitos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia, parestesias cutáneas, colapso y coma. La sobreexposición puede producir la muerte. XILENOS: La absorción de xilenos se realiza en los pulmones penetrando por inhalación en forma de gas o vapor. La exposición al líquido o al vapor produce irritación de las conjuntivas, de la piel o de las mucosas de las vías respiratorias. La exposición aguda determina efectos narcóticos del sistema nervioso central que se manifiestan como: somnolencia, mareos y pérdida de conocimiento. La muerte, por sobreexposición, es por paro respiratorio o por edema de pulmón. La toxicidad del FORMALDEHÍDO (formol) se debe principalmente a sus propiedades altamente irritantes para los tejidos vivos que entran en contacto con él. Los síntomas más comunes de la exposición son irritación en los ojos, nariz y garganta. El formaldehído es un irritante de los ojos y de las vías respiratorias; causa dermatitis tanto primaria como por sensibilización; concentraciones altas son tóxicas para las células y resultan en degeneración y necrosis de las capas mucosas y epiteliales de los tejidos. El Formaldehído disperso en el aire se absorbe rápidamente a través de los pulmones. Las concentraciones de 10 ppm (mgrs./litro) solo pueden soportarse durante algunos minutos; ocurre lagrimación profusa incluso en quienes están aclimatados a concentraciones más bajas. Entre 10 y 20 ppm se hace difícil respirar normalmente; hay ardor intenso de la cavidad nasal y la garganta, y la sensación se extiende a la tráquea, lo que produce tos. Cuando se elimina la exposición, la lagrimación disminuye con prontitud, pero la irritación nasal y respiratoria puede persistir durante alrededor de una hora. La irritación aguda de las vías respiratorias por inhalación de

concentraciones altas de formaldehído de más de 50 ppm (como en situaciones de espacio confinado) causa edema pulmonar y neumonitis; la exposición a 100 ppm causa la muerte. Además, afirma la OMS, que hay suficiente evidencia en los humanos para afirmar que el formaldehído causa cáncer de cavum y leucemia, sobre todo de tipo mielóide. Conclusión: Por lo menos, los tres contaminantes químicos gaseosos encontrados en el aire del B° San Antonio explican los síntomas de la población afectada. Aun sin considerar las mezclas y demás contaminantes detectados en el 2° muestreo realizado cuando los vecinos sentían con claridad los efectos organolépticos de la contaminación de su aire a consecuencia de las emisiones de la planta de Porta Hnos (“La OMS considera...”, 2005).

Por otra parte en una evaluación indirecta de la contaminación del aire supuestamente producida por empresa Porta Hno. S.A. mediante índice estomático de *Ligustrum lucidum* (Oleaceae) en barrio Parque San Antonio, Córdoba, realizada por investigadores del Conicet y presentada dicha evaluación en el 1° Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales en 2014, donde se calcula el índice estomático en hojas de *Ligustrum lucidum* W. T. Aiton (Siempreverde) en distintas zonas a fin de evaluar indirectamente si hay elevadas concentraciones de dióxido de carbono (CO₂) derivadas de la polución de la fábrica. Para el estudio se seleccionaron tres zonas de muestreo con alta, media y baja contaminación respectivamente, determinadas por el software Hybrid Single Particle Lagrangian Integrated Trajectory (HYSPLIT) de dispersión de pluma que simula la trayectoria y deposición de las emisiones de la empresa. Además, las muestras fueron obtenidas de árboles adultos presentes en el barrio desde antes de la puesta en marcha de tal industria. Los datos obtenidos se compararon estadísticamente mediante el programa Infostat. En base a los resultados obtenidos, se concluye que es posible que en el barrio estudiado exista localmente una concentración atmosférica de CO₂ superior a los parámetros normales y, al ser la empresa Porta Hnos. la única fuente emisora de este gas en altas cantidades derivadas de su proceso de producción, concluye la investigación sosteniendo que es posible que dicha empresa sea la causante del fenómeno observado.² Acuden ante el intendente Ramón Mestre y a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, a cargo de la bióloga María Alejandra Toya de la Municipalidad de Córdoba, y escuetamente se les responde que “el emprendimiento cumpliría (sic) con las condiciones ambientales para su continuidad” (citado por Carrizo Sineiro, 2017).

Ante la indiferencia de las autoridades municipales y provinciales deciden denunciar ante la justicia a Porta por el delito de contaminación por bioetanol solicitando a su vez la erradicación de la planta Porta de la zona urbana en agosto de 2013. La causa fue caratulada “Cruz Silvia Marcela y otros contra Porta Hermanos”, que recae en la Fiscalía del Dr. José Mana. Fiscal que en 2015 archiva la causa a raíz del dictamen realizado por peritos: estudios físico químicos a cargo del perito oficial Daniel Yorrio, titular del

² https://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=&cid=51974&congresos=yes&detalles=yes&congr_id=5754998.

Departamento de Química Industrial en la Universidad Nacional de Córdoba, y de un perito de parte de los vecinos, el Ingeniero químico Marcos Tomassoni.

El fiscal alega en su resolución que hay “inexistencia de nexo causal” entre las afecciones denunciadas y la actividad de la empresa Porta Hnos, Sin realizar la pericia médica ambiental interdisciplinaria, el Fiscal Mana decidió archivar la causa. Ante esta arbitrariedad el Juez de control Carlos Lezcano ordenó desarchivar la causa y realizar la pericia interdisciplinaria pero la justicia toma un tiempo lento y largo que no es el tiempo de las personas vivas. Por ello en el año 2015 los vecinos se encadenan solicitando que el intendente los atendiera. Luego de reclamos lógicos y contundentes obtienen respuestas insólitas de quienes se dicen representantes de los ciudadanos de la ciudad de Córdoba y lo que menos les importa es la salud de sus habitantes mientras no les afecte a ellos o a su entorno. Entre estas respuestas el ajuste de la planta a la norma de uso del suelo urbano vigente (evidentemente realizada ad hoc); comprometiéndose a la realización de estudios por parte de la secretaría de salud que nunca hicieron. Estos son los funcionarios que juran respetar las leyes de la Nación y que nunca son llevados a juicio en función de su irresponsabilidad como funcionarios públicos (citado por Carrizo Sineiro, 2017).

En 2016 advierten los vecinos una mayor incidencia –por encima de la media normal– de los casos relacionados con enfermedades oncológicas, respiratorias, epidérmicas y de abortos espontáneos junto a una alta tasa (28%) de nacimiento de bebés con malformaciones congénitas Por ello , la organización de los vecinos, solicita de nuevo a la mencionada Red de médicos, otra evaluación de la salud colectiva ambiental en el barrio y también de barrio San Antonio Residencial En dicho dictamen se determina que “En el ambiente de barrio San Antonio se detectan efluentes gaseosos de la planta de bioetanol de Porta Hnos. como formaldehído, tolueno y xileno según estudios ambientales previos. La población expuesta a estos tóxicos en nuestros datos presenta una tendencia al aumento de casos de cáncer, preferencialmente de piel. También se verifica alta prevalencia de niños que nacen con anomalías congénitas en frecuencias muy superiores a las que presenta toda la ciudad de Córdoba. Son muy elevadas las prevalencias de asma, conjuntivitis y dermatitis, cefaleas y se observa una preocupante multiplicación de mujeres con masas en vías aéreas superiores. La mayoría de los vecinos presenta el Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple y las personas mayores y sobre todo los niños son los más afectados”. Por lo que se establece la necesidad de “urgentes medidas ambientales para proteger el derecho a la salud de esta población preexistente en el lugar” (citado por Carrizo Sineiro, 2017).

En la entrevista que la periodista Gimena Fernández le realiza en la revista Matices a una de las referentes de VUDAS –Silvia– (Cruz) sostiene que el Secretario de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Córdoba, Javier Brich, ha dicho que no necesitan estudios de impacto ambiental³.

³ <http://www.revistamatices.com.ar/la-contaminacion-de-porta/setiembre-2018>.

Agotadas las instancias judiciales en la municipalidad y la provincia de Córdoba derivada de la inactividad perniciosa de sus organismos, los vecinos presentaron una denuncia en la Defensoría del Pueblo de la Nación, poco antes de que culminara el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. La Defensoría envió un pedido de informes a la Secretaría de Energía de la Nación (en ese momento no tenía rango de Ministerio) quien respondió con un oficio en el que aclaró que no existía registro de ninguna empresa que produjera bio-etanol en ese domicilio ni con ese nombre.

Ante esta evaluación tan contundente y a la inactividad recurrente de las autoridades municipales, provinciales y la del Ministerio de Energía y Minería de la Nación⁴ frente a la ilegalidad en la que Porta estaría produciendo agro-combustibles realizan una acción judicial dirigida contra el Estado nacional para confirmar y verificar si la planta de bioetanol de Porta Hnos. tiene o no la habilitación y si antes de la habilitación se hizo la encuesta ambiental y la audiencia pública que establece la ley de confección y producción de este tipo de materiales. Acción primigeniamente rechazada por el Dr. Bustos Fierro, las partes apelaron y la cámara decidió abrir la acción como un amparo ambiental y rechazó los planteos de incompetencia de la Justicia Federal que habían opuesto las partes. Por lo que la competencia es federal. En 2017 obtiene la agrupación VUDAS finalmente fecha –agosto de ese año– para la celebración de la audiencia. A pocos días de realizarse la audiencia pública en la que se expondría el conflicto generado por la planta de Porta Hnos. en barrio San Antonio, el juez titular del Juzgado Federal N°3 Miguel Hugo Vaca Narvaja explicó las características de la causa y del amparo ambiental contra la contaminación generada por la empresa, productora de bioetanol a base de maíz transgénico. Destacó que la audiencia es y permite “escuchar a la gente directamente”, para conocer la problemática y a partir de allí definir “qué tipo de pruebas son conducentes para determinar si hay contaminación o no y si esa contaminación produce efectos adversos en la salud de las personas”. Esta audiencia es la primera de este tipo que se realiza ante un amparo ambiental y permite que los vecinos expongan en un ámbito judicial y de manera pública las denuncias que venían realizando desde el año 2013 por la contaminación y los graves problemas de salud que estaría generando la fábrica en el barrio (“Caso Porta...”, 2017). Este tipo de audiencia lo establece la Ley de Ambiente. Es una audiencia pública donde el juez tiene amplias facultades para dirigirla y se toma como modalidad el tipo de audiencias establecidas en una de las resoluciones de la Corte Suprema de Justicia, que fue la que utilizó en el tema del Riachuelo y en la discusión de la ley de medios de 25522 previa su dictado.

Dice Vaca Narvaja en esa entrevista llevada a cabo por un medio periodístico La Tinta –medio comprometido con la defensa e interés por las cuestiones ambientales– que está en el convencimiento de que en estos casos, que tienen que ver con vecinos y barrios donde hay muchos interesados, no solamente los actores que presentan el amparo sino

⁴ Al Ministerio de Energía y Minería de Nación se lo señala porque es la repartición que debe intervenir en la habilitación de este tipo de plantas de producción y uso sustentable de biocombustibles, así como gestionar su promoción e identificar y sancionar las infracciones.

toda la comunidad en sí, es bueno que la Justicia tome este tipo de medidas, es decir que las audiencias sean públicas, que puedan acceder los medios de información, que la comunidad en su totalidad tenga acceso a la información y al proceso ya que q es la forma adecuada de obrar y con sustento en la legislación vigente (art. 41 CN).

El propósito de esa primera audiencia es netamente informativo: saber que quieren las partes en concreto y qué estiman que está sucediendo. Aplicándose una modalidad similar a la de la Corte en cuestiones de ambiente Sostiene además el juez en esta entrevista que en este caso es una típica audiencia de conciliación con la característica de que es netamente informativa “ (Caso Porta...”, 2017).

La audiencia, a cargo del juez Miguel Hugo Vaca Narvaja fue llevada a cabo el día 7 de agosto en tribunales federales Los abogados y empresarios de Porta y los representantes del Ministerio de Energía de la Nación no estuvieron presentes. los desgarradores testimonios de 15 vecinos daban cuenta de las condiciones de –mala– vida que día a día estas vecinas, vecinos y sus familias se ven sometidos. El vivir encerrados, pasando por las noches en vela sin poder respirar, las distintas manifestaciones de síntomas y graves enfermedades que sufren adultos y una gran cantidad de niños de barrio San Antonio y barrios aledaños, provocadas por la constante exposición a los fuertes olores producto de la combustión de gases químicos, la constante contaminación sonora, la incertidumbre, el miedo y las 20 muertes –3 de ellas de niños– que este genocidio silencioso ya se ha cobrado.

Luego que los vecinos prestaran testimonio, su abogado, Carlos González Quintana, cerró la etapa de exposiciones denunciando la violación a las leyes habilitantes, la inexistencia de un estudio de impacto ambiental –con su correspondiente audiencia pública–, señalando que frente a la sospecha de una actividad contaminante se debe preservar el derecho de la población a un ambiente sano. A su turno también expusieron el representante del Ministerio Público de la Defensa, José Belisle, y Graciela López de Filoñuk, del Ministerio Público Fiscal.

Belisle fue muy crítico con la ausencia y falta de colaboración de los empresarios de Porta y del Ministerio de Energía⁵ y Graciela López de Filoñuk solicitó al juez la realización de pericias donde se compruebe qué fabrica Porta y su impacto directo en la comunidad, frente a la evidente vulneración de los derechos humanos a la salud, la vida, el bienestar y la vivienda, entre otros resaltando que “Contaminar es delinquir” (“Porta Hnos...”, 2017).

En octubre de 2017 se publicaba un artículo de Camilo Ratti⁶ con las declaraciones de Carlos González Quintana, abogado de los vecinos y vecinas que llevan la causa

⁵ El ministerio de Energía a cargo de Juan José Aranguren no hizo nada para constatar y presentarse para confirmar si era cierto o no que Porta producía bio-etanol en ese domicilio.

⁶ Camilo Ratti estudió periodismo en la Escuela de Ciencias de la Información de la UNC, donde se licenció en Comunicación Social. Trabajó en Radio Universidad y luego se especializó en periodismo gráfico en los diarios La Mañana de Córdoba, Comercio y Justicia, Día a Día, Página 12 y revista Veintitrés. Fue asesor de prensa de la viceintendencia de la Ciudad de Córdoba en

judicial por contaminación contra Porta Hermanos. Sostiene entre otros argumentos que “Hace 5 años que Porta funciona de manera clandestina, porque no está registrada ni habilitada por el Ministerio de Energía de la Nación para producir bio-etanol, además de que viola la Ley General del Ambiente 25.675, y la legislación provincial”. Que la empresa solo tiene una autorización precaria otorgada por la Municipalidad de Córdoba, pero según Quintana “viola la Ley Nacional del Ambiente 25.675 (sancionada y reglamentada en el 2002) que exige estudio de impacto ambiental y audiencia pública para empezar a producir, y el artículo 55 de la Ley Provincial de Residuos Peligrosos 24.051, que tipifica la contaminación ambiental dolosa”. Y lo que remarcan los vecinos es que Porta produce bio-etanol con una habilitación para producir alimentos: “Desde febrero del 2012 funciona de manera clandestina. El argumento de la empresa es que no violan la ley provincial porque se sancionó dos años después de que ellos empezaran a producir, pero desde el 2002 está la legislación nacional, que está por encima de la provincial”⁷.

Luego de la audiencia de rigor de agosto de 2017, el juez Vaca Narvaja da curso a la causa comenzando a reunir las pruebas correspondientes (entre otras las testimoniales), ya se encuentra a mediados de 2019 en las etapas finales del juicio y el principal aspecto que el juez federal Hugo Vaca Narvaja debe determinar se relaciona con la ilegalidad de la empresa en relación a la producción de etanol, ya que la misma no contaría con las habilitaciones requeridas por las leyes vigentes. Es por esto que la causa involucra al Ministerio de Energía y Minería de la Nación, ya que el mismo es el encargado de autorizar y controlar este tipo de actividad. La sentencia de este juicio no solo involucra a su barrio, sino que sentará un precedente frente a otros casos similares.

2011. En 2007 ganó el 3º premio de investigación periodística del concurso Rodolfo Walsh, que otorga el Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba, es el autor de Cachorro, una biografía de Luciano Benjamín Menéndez entre otras obras.

⁷ Ver <https://alreves.net.ar/porta-funciona-de-manera-clandestina-hace-5-anos/7-octubre-2017> por Camilo Ratti. En este artículo también se sostiene que según el abogado de VUDAS José Porta, fundador de Porta Hermanos, “fue ministro de Producción en los gobiernos de Eduardo Angeloz, Ramón Mestre e integró el gobierno de José Manuel De la Sota. Fue uno de los sponsors de la denominada “Cumbre Verde”, que en el hotel Quorum recibió, entre otros personajes, al ex presidente de Estados Unidos, Barack Obama, para hablar de cómo hacer sustentable al sistema capitalista, insólita situación que no pasó inadvertida para el abogado de los vecinos y vecinas que hace 5 años luchan por la vida y un ambiente sano y seguro en Córdoba”.

Conclusiones

El juicio de Barrio Ituzaingó Anexo⁸ “Gabrielli Jorge Alberto y otros P.S.A. Infracción Ley 24.051” se asemeja a éste, nuestro caso bajo análisis, ya que ten ambos fue un tema ambiental acaecido en la provincia de Córdoba. Aun no se ha resuelto la cuestión VUDAS vs Porta Hnos, pero con lo resuelto por la Corte Suprema al dejar firme la sentencia de "Gabrielli Jorge Alberto y otros P.S.A. Infracción Ley 24.051" de la Cámara en lo Criminal condenando penalmente a los responsables de la fumigación en zonas no autorizadas, y teniendo además en cuenta la opinión consultiva de la CIDDHH es deseable que se resuelva tuitivamente esta cuestión, marcando ya definitivamente el camino de una actividad señera dirigida al cuidado del medio ambiente.

Referencias bibliográficas

Carrizo Sineiro, Cecilia (2017). Caso Porta: vecinos no merecen vivir en una zona de sacrificio. *La Tinta*. Asequible en: <https://latinta.com.ar/2017/08/caso-porta-vecinos-no-merecen-vivir-en-zona-de-sacrificio/>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Caso Porta: “Vamos a ver qué pruebas son conducentes para determinar si hay contaminación o no y si produce efectos adversos en la salud” *La Tinta*, 31 julio, 2017. Asequible en: <https://latinta.com.ar/2017/07/caso-porta-ver-pruebas-conducentes-determinar-contaminacion-no-produce-efectos-adversos-la-salud/>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Fallos de la Corte Suprema de Justicia Argentina (2005). Asequible en: <http://falloscsn.blogspot.com/2005/08/saladeristas-de-barracas-1887.html>, fecha de consulta: 19-11-2019.

⁸ Se estableció en dicha sentencia que la aplicación de plaguicidas en predios cercanos a barrios poblados afecta gravemente la salud de la población residente El barrio Ituzaingó Anexo había sido declarado en emergencia sanitaria desde 2002. La sentencia fue dictada en setiembre de 2012. El Tribunal Penal condenó por unanimidad al propietario del campo aledaño a la población y al piloto de la avioneta fumigadora. El delito que se les imputó fue el de contaminación ambiental, penado por el artículo 55 de la Ley de Residuos Peligrosos. Se señala en la sentencia que “el eje central, la columna vertebral, independientemente de la imputación concreta que pesa sobre los acusados traídos al contradictorio, ha sido, y así ha quedado plasmado, el excesivo, desmesurado e ilegal uso y aplicación de agroquímicos mediante pulverizaciones aplicadas en los campos de cultivos en general” Sentencia confirmada en distintas instancias: Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Córdoba en setiembre de 2015 y Corte Suprema de Justicia de la Nación en setiembre de 2017.

La OMS considera cancerígeno el formaldehído (2005). *Revista Española de Patología*, 38. Asequible en: <http://www.patologia.es/volumen38/vol38-num1/38-1n18>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Planta de bioetanol enferma a todo un barrio en la ciudad de Córdoba. 12 de agosto de 2013. Asequible en: <http://reduas.com.ar/planta-de-bioetanol-enferma-a-todo-un-barrio-en-la-ciudad-de-cordoba/>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Porta Hnos y el Estado denunciados por contaminación ambiental y abandono. *ECOSCórdoba*, 9 de agosto de 2017. Asequible en: <http://ecoscordoba.com.ar/porta-hnos-y-el-estado-denunciados-por-contaminacion-ambiental-y-abandono/>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Ratti, Camilo (2017). “Porta funciona de manera clandestina hace 5 años”. *Al revés*. Asequible en: <https://alreves.net.ar/porta-funciona-de-manera-clandestina-hace-5-anos/7-octubre-2017>, fecha de consulta: 19-11-2019.

https://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=&id=51974&congresos=yes&detalles=yes&congr_id=5754998.

DERECHOS HUMANOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS. COLOMBIA, LÍDER EN DESARROLLOS JURISPRUDENCIALES

DIANA LAGO – NADIA MEJÍA

Universidad de Cartagena

Resumen: Desde la Constitución Política colombiana fundamentada en tratados y convenios de Derechos Humanos, se prevén garantías de igualdad formal ante la ley, y equidad a modo de inclusión o igualdad real, para hacer igual a los iguales y desiguales a los desiguales. Contamos, con acciones afirmativas además de sistemas de tratamiento diferencial para comunidades vulnerables que obligan tanto al ejecutivo, como al legislador, y por supuesto a los jueces, a fijar ayudas y compensaciones para sujetos que tradicional y sistemáticamente han sido amenazados o vulnerados en sus derechos. Analizamos críticamente el concepto de vulnerabilidad especialmente de comunidades indígenas, que son objeto de especial protección constitucional, y desarrollo integral entre derecho y contexto con origen en declaraciones de “Estados de Cosas Inconstitucionales”, para que el mandato evolucione hacia la política, y la decisión judicial hacia el contexto reconociendo la prevalencia de la dignidad humana. Integremos vulnerabilidad con solidaridad y su contracara la igualdad ante la ley, en “sentencias estructurales”, que ordenan efectivizar garantías. Indagamos por conceptos de Estado moderno, y Estado unitario descentralizado por territorios étnicos que privilegian el autogobierno con agendas de reconocimiento y reparación integral.

Palabras claves: comunidades indígenas, vulnerabilidad, derechos humanos, sentencias estructurales.

Abstract: From the Colombian Political Constitution based on human rights treaties and conventions, guarantees of formal equality before the law, and equity by way of inclusion or real equality, are provided to make the same and unequal equal to unequal ones. We have affirmative actions in addition to differential treatment systems for vulnerable communities that oblige both the executive and the legislator, and of course the judges, to establish aid and compensation for subjects who have traditionally and systematically been threatened or violated in their Rights. We critically analyze the concept of vulnerability especially of indigenous communities, which are the object of special Constitutional protection, and integral development between law and context, originating in declarations of “States of Unconstitutional Things”, so that the mandate evolves towards politics, and the decision judicial towards the context recognizing the prevalence of human dignity. We will integrate vulnerability with solidarity and its counterbalance to equality before the law, in "structural sentences", which order to guarantee guarantees. We inquire about concepts of modern state, and unitary state decentralized by ethnic territories that privilege self-government with agendas of recognition and integral reparation.

Keywords: Indigenous Communities, Limitations, Human Rights, Structural Sentences.

1. Introducción

La progresividad de los derechos humanos nace de convenios, tratados y normas fundantes como pilar básico y razón de ser, del actuar y las omisiones de los servidores públicos, y se mantiene como prevalencia de derechos fundantes en manifestación expresa de protección integral.

La declaración universal de Derechos de 1948, consagra ideales de igualdad entre naciones y pueblos que deben esforzarse para que individuos e instituciones, promuevan la educación y la enseñanza del respeto por derechos y libertades, asegurando reconocimiento y aplicación inmediata. “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Toda persona tiene derechos y libertades sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquiera otra condición.

No obstante estas declaraciones, la vulnerabilidad se ha abierto paso como manifestación de amenaza o daño a los derechos en estados que omiten o se extralimitan, suscitando declaraciones judiciales de “estados de cosas inconstitucionales”, y sentencias estructurales que confrontan el manejo de lo público, con garantías para lo fundamental. Estas sentencias compelen a la creación de normas, políticas de compensación y reparación, veedurías y mecanismos de participación de la sociedad civil como un todo, en defensa de los derechos.

Respecto de grupo marginado y discriminado, la Corte Constitucional, mediante sentencia C- 741 de 2003, señalaba que el primero, es un término amplio que comprende a los que por sus condiciones de vida, se encuentran en situación de exclusión social, no han podido incorporarse a actividades económicas y tienen imposibilidad de acceder a los beneficios de una sociedad organizada; el segundo en cambio, es un acto abierto o soterrado de vulnerabilidad en razón de las diferencias, o de especiales condiciones de vida de las que no se puede prescindir, sin perder la esencia.

La vulnerabilidad social, según la Corte, se relaciona con circunstancias que impiden a individuos y grupos, procurarse su subsistencia, niveles altos de bienestar debido a riesgos a los que están expuestos y situaciones de desprotección o desventaja. Las situaciones que ponen a una persona en condición de vulnerabilidad está la precariedad laboral la ausencia o mala remuneración, inexistencia de contrato, no afiliación a sistemas de seguridad social e inestabilidad laboral, discriminación y violencia. En sentencias T-230 de 1994, y C-309 de 1997, la Corte afirma que los casos que limitan el goce de derechos a grupos de personas, hacen que el escrutinio a la decisión judicial es más intenso, “la Carta indica que todas las personas tienen derecho a igual protección de sus derechos y libertades”. El Juez constitucional observa con especial cuidado, que se trata de situaciones que afectan a comunidades en Estado de debilidad manifiesta.

En sentencia T-736 de 2015, la Corte afirma que una comunidad es discriminada o marginada, o se encuentra en estado de vulnerabilidad cuando: i - es un grupo social plenamente identificado o identificable; ii – se encuentra en situación de subordinación e indefensión prolongada; iii - su poder político está severamente limitado respecto de los demás, y, iv – padece condiciones socio económicas, de clase que la amenaza o perjudica. Son grupos tradicionalmente excluidos, explotados, estereotipados e invisibilizados y sus miembros sufren violencias o amenazas. Así, los desarrollos jurisprudenciales de sentencias estructurales en favor de pueblos indígenas integran dignidad, igualdad y derecho identitario, imponiendo al Estado obligaciones de garantía y compensación.

2. Comunidad indígena, vulnerabilidad y derechos

En este aparte, miramos dimensiones conceptuales de los encargados de la protección integral, en consonancia con declaraciones de Derechos Humanos en favor de comunidades indígenas, en condición de “vulnerabilidad manifiesta”, lo que acredita “estados de cosas inconstitucionales”, que reclaman sentencias estructurales, sin desdeñar de la división de poderes.

La Corte Constitucional mediante sentencia T-244 de 2012, llama vulnerabilidad al proceso multidimensional en el que confluyen riesgos o probabilidades de individuos de ser heridos o lesionados por cambios o permanencias y situaciones externas o internas. Identificar situaciones de vulnerabilidad, demanda indagar primero, por circunstancias que exponen a los sujetos a desbalances, segundo, por características y atributos de los sujetos vulnerables, tercero, la no dependencia de lo meramente formal, cuarto, que se trate de derechos subjetivos, acciones y etapas para la protección integral de derechos. Un análisis crítico de contextos y situaciones en las que se encuentran los sujetos, imponen al Estado y luego al juez, obligaciones de verificar posibles afectaciones antes de ordenar la implementación de leyes y políticas públicas de impacto, evitar el escalamiento de la indefensión, la exclusión y la comisión de delitos y arbitrariedades.

Mediante sentencia T-670 de 2017, la Corte Constitucional reconoce vulnerabilidad cuando se acreditan las siguientes condiciones: i - pertenecer a un grupo de especial protección constitucional, ii - hallarse en una situación de riesgo o amenaza y iii - carecer de resiliencia, o capacidad para resolver las propias necesidades. La declaratoria de “estado de vulnerabilidad”, debe, i - ser demostrada por el sujeto que la alega; ii – acreditar que su presunto estado se debe a la pertenencia a un grupo de especial protección constitucional, según mandato del artículo 13 constitucional; iii - ser el Estado, destinatario del reclamo o la demanda por derechos; iv - estar obligado el Estado, a proteger a individuos en situación de debilidad manifiesta, y a promover y hacer posible la igualdad real y efectiva.

En el Caso Rosendo Cantú contra México, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dijo que una población indígena es vulnerable, desde diferentes ámbitos: administración de justicia, servicios de salud, no hablar español ni contar con intérpretes,

falta de recursos económicos para acceder a abogados, tenerse que trasladar a centros de prestación de servicios, y ser víctima de prácticas abusivas o violatorias del debido proceso. Para la Corte Constitucional, la vulnerabilidad se enmarca en la omisión de deber de las autoridades de luchar por la erradicación de las desigualdades sociales; los riesgos surgen de la permanencia de situaciones que impiden la efectividad de la autonomía y el derecho a subsistir, la amenaza de verse sumergido en situaciones de incapacidad, de procurarse el mantenimiento mínimo, o alcanzar niveles más altos de bienestar.

Demandas y reclamos de comunidades indígenas por acciones afirmativas o discriminación a la inversa, son aplicables a grupos históricamente discriminados por sus costumbres y cosmogonías a modo de derechos comunitarios, que por encontrar limitaciones, buscan reconocimiento y restitución de sus derechos humanos.

Aunque el marco jurídico colombiano no tiene definiciones únicas y definitivas sobre vulnerabilidad, la misma Constitución Política consagra derechos de igualdad ante la ley, e igualdad real y efectiva para poblaciones en condición de discriminación, desigualdad o vulnerabilidad, y la Corte Constitucional como garante, concede a estos grupos, la calidad de ser sujetos de especial protección constitucional, declarando que existen “estados de cosas inconstitucionales”. Así, estas poblaciones encuentran su legitimidad para el reclamo de sus derechos, esencialmente en su condición de encontrarse en dicho estado, que los convierte en sujetos de especial protección.

Mediante sentencia T-386 de 2013, la Corte Constitucional señala que el Estado Colombiano, en desarrollo de su deber ser como autoridad suprema, debe luchar por la erradicación de las desigualdades sociales y está obligado a diseñar agendas y ejecutar políticas públicas para lograr igualdad real y efectiva para comunidades vulnerables. Lo anterior significa, implementación de medidas no regresivas, ni agravantes de su marginalidad y entonces cuando actuaciones políticas, planes o programas generen afectaciones a estas comunidades, debe asegurarse que, “estén sometidas a parámetros de razonabilidad y proporcionalidad y acompañadas de medidas que contrarresten los impactos negativos.”

Mediante sentencia T-736 de 2015, la Corte Constitucional, señala: “la igualdad es fundamental para la concreción del Estado Social de Derecho y debe guiar el carácter y objetivo de la organización estatal”. La igualdad tiene dos dimensiones, una formal, como igualdad ante la ley, y prohibición de discriminar bajo criterios sospechosos; dos material, y ordena la adopción de acciones positivas de promoción a favor de grupos históricamente discriminados para lograr igualdad real y efectiva. Desde allí, la Corte ordena protección especial para personas en situación de debilidad manifiesta “por su condición económica, física, o mental”.

El concepto de comunidades mecánicamente diferenciadas es de mayor complejidad, porque supone de un lado protección de derechos, y del otro, especial cuidado con formas de vida, imaginarios y creencias que las comunidades tienen, evitando posibles procesos de aculturación. En todo caso, ha sido la Corte Constitucional la encargada de velar por la reivindicación de derechos de comunidades vulnerables, mediante las

llamadas sentencias estructurales que obligan al Estado a integrar leyes, políticas públicas y agendas inclusivas de promoción y protección de Derechos Humanos en beneficio de las comunidades. Desde las construcciones jurídicas de las altas Cortes, se implementan estrategias de equidad con miras a lograr la inclusión de grupos étnicamente diferenciados, ubicados en los espectros de protección especial de las comunidades vulnerables.

Leyes y normas, política pública y nuevas instituciones de acuerdo con competencias específicas, imprimen atención integral a grupos con vulnerabilidad manifiesta que gozan de las siguientes características, según la sentencia T-736 de 2015, de la Corte Constitucional: i - ser una grupo con rasgos comunes y socialmente identificables; ii - encontrarse en situación de subordinación prolongada; iii - el poder político está severamente limitado por condiciones socio económicas, de clase, o perjuicios ajenos; iv - ser grupos explotados, estereotipados e invisibilizados, en los que sus miembros sufren violencias por hacer parte de él.

3. Constitución tierra y territorio indígena

En este aparte analizaremos conceptos de identidad, cultura y territorio de estirpe constitucional generados en razón de tratados, convenios y normas fundamentales, retomados por la Corte Constitucional para favorecer a las comunidades indígenas, en su reconocimiento, reparación y compensación sin que pueda endilgárseles activismos judiciales o litigios estratégicos, en razón de ser las obligadas a mantener la supremacía de la Constitución y los bloques de constitucionalidad.

Los pueblos indígenas tradicionalmente han construido su cosmovisión y su cultura desde sus territorios por ser estos, los espacios de convivencia y trabajo común, que les permite transmitir valores en conexión con imaginarios de un mejor vivir. Para Skliar Carlos los indígenas tienen su propia percepción de la vida, del mundo con los otros y de las cosas que los conmueven como exterioridad de sí mismo, de comunicación, de lenguajes y tradiciones que los convocan con el pasado ancestral y las prerrogativas de futuro (2014: 95).

La garantía de los derechos, deviene del respeto por el territorio, la identidad y la cosmogonía; las sentencias de la Corte Constitucional, tienen como pilar la protección integral y el reconocimiento de derechos objeto de estudio desde los inicios de la Constitución de 1991, la ley 21 de 1991, y normas que protegen la diversidad étnica y cultural de la nación, imaginarios de identidad, espacios físicos y recursos naturales con sostenibilidad.

Sentencias estructurales reconocen derechos sobre la tierra y sus recursos, además de derechos de libertad y autonomía para decidir sus prioridades y derechos de autorregulación. Mediante sentencia T-188 de 1993, la Corte Constitucional destaca la especial relación de los pueblos aborígenes y las comunidades indígenas junto con el territorio que ocupan, no solo porque es su principal medio de subsistencia, sino porque

constituye elemento integrante de su religiosidad. En sentencia T-380 de 1993, reafirma que el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de los resguardos, consagrado en la Constitución Política artículo 329, comprende la propiedad colectiva sobre los recursos naturales no renovables existentes en sus territorios.

Para la Corte Constitucional, los territorios indígenas no están determinados por el reconocimiento de títulos de dominio, por el contrario, los pueblos que los habitan, están intrínsecamente ligados a una noción de ancestralidad, pues es primordialmente una forma de desarrollar creencias, encontrar formas de subsistencia y en fin, todo lo que se contrae a la especial cosmovisión de cada comunidad, no ligado al concepto occidental de propiedad, haciendo de comunidades, cultura, cosmovisión y territorio, una unidad inescindible de especial protección constitucional.

Una comunidad indígena considera el territorio, no son solo como forma de subsistencia, sino como espacio con el que mantiene una especial relación física, mental, emocional. Constituye un lugar de recreo para la tradición, los ritos sagrados y elementos integrantes de su cosmovisión e identidad. Los pueblos, derivan su existencia como grupo culturalmente diferenciado, por el territorio que ocupan. Los derechos fundamentales de un pueblo indígena a preservar la integridad de su cultura y sus costumbres, se efectiviza desde el ejercicio informado y participante para adoptar las decisiones que les competen dentro de sus propios territorios, a modo de elemento integrante de su propio Estado.

En la sentencia T-693 de 2011, la Corte afirma que la relación comunidad – territorio, no es la misma que tiene la cultura occidental, ya que, estos pueblos consideran que la tierra y el territorio están íntimamente ligados a su existencia y supervivencia desde el punto de vista religioso, político, social y económico; no constituye un objeto de dominio sino un elemento del ecosistema con el que interactúan. “La propiedad de la tierra no recae sobre en los individuos, sino en el grupo, de modo que adquiere carácter de colectiva”.

En la sentencia T-739 de 2014, la Corte Constitucional finca la soberanía de las comunidades indígenas en la protección, garantía y respeto por cultura e identidad y por igualdad de los nacionales como presupuesto de avance hacia “la creación de un Estado que reconozca las diferencias y equilibre las cargas injustamente impuestas a estas comunidades”. El concepto de territorio es dinámico y comprende todos los espacios imprescindibles para acceder a recursos naturales que hacen posible su reproducción material y espiritual, según características propias de su organización productiva y social.

Mediante sentencia T-849 de 2014, define la importancia que debe darse a las partes del territorio que son sagradas o tienen importancia cultural, “la protección del territorio no se limita a aquellos que se encuentran titularizados”; se trata de un concepto jurídico que se extiende a toda la zona indispensable para garantizar el pleno y libre ejercicio de actividades culturales, religiosas y económicas, de acuerdo a cómo las han venido desarrollando sus ancestros. El Estado tiene la obligación de proteger a las comunidades indígenas de perturbaciones que puedan sufrir en el ejercicio de actividades en el considerado “territorio ancestral”, y debe tomar las medidas pertinentes para evitar que

las conductas de los particulares afecten sus derechos, para ello se establece la consulta previa y el consentimiento libre e informado.

La sentencia C-389 de 2016, señala: “el territorio, es un concepto cultural, que difiere del concepto tierra como bien inmueble, sujeto a las leyes del mercado y la libre disposición de los particulares”. Para las comunidades indígenas el territorio es el espacio donde se consolida la autonomía y se desarrolla la cultura; un espacio en el que la relación de los pueblos originarios con la naturaleza, se vivencia y materializa. Por todo lo anterior, el Estado Colombiano, consciente de la contribución de las comunidades étnicas a la diversidad y el pluralismo social además del respeto, cuidado y preservación de los recursos naturales, a los que tienen derecho ha decidido motu proprio o por mandato de la Corte Constitucional, adoptar medidas de protección de sus territorios para impedir que sean objeto de alteraciones, sin que antes hayan dado su aprobación.

4. Territorios étnicos y sentencias estructurales

En este aparte, veremos desarrollos normativos en favor de las comunidades indígenas, como tratados internacionales, convenios como el 107 de la OIT, que reconoce derechos de propiedad colectiva, prohibición de traslado del territorio sin consentimiento, respeto por usos y costumbres con enfoque integracionista y el convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales que busca protección integral para comunidades indígenas y su autonomía personal, que nutren decisiones jurisprudenciales por existir precaria regulación de las entidades territoriales indígenas.

Respecto de la autonomía indígena la Corte Constitucional en sentencia SU-383 de 2003, señala que Colombia como Estado social de derecho democrático, participativo y pluralista, debe respetar y procurar por el reconocimiento de la diversidad de la nación colombiana, a tal punto que debe considerar la participación e identidad indígena, como presupuestos de existencia del Estado, y requisitos inescindibles para construir una nacionalidad única y real, fundada en una diversidad viable. Existe para ellos, un marco amplio de derechos así: i - los territorios, son propiedad colectiva de las comunidades étnicas; ii - las tierras de resguardos, son inalienables, imprescriptibles e inembargables y iii - los indígenas gozan de garantías de acceso a la propiedad privada.

Destacamos que la sentencia C-389 de 2016, señala los casos en que existe afectación directa, a una comunidad, así: i - se intervienen derechos de pueblos indígenas o tribales; ii - se desarrollan presupuestos del Convenio 169, OIT, iii - se imponen cargas o se atribuyen beneficios que modifican situaciones o posiciones de la comunidad; iv - se interfieren elementos definitorios de la identidad o la cultura del pueblo; y, v - se afecta con especial intensidad o de manera diferenciada a pueblos étnicamente diferenciados.

Mediante sentencia SU-097 de 2017, la Corte dijo que cuando hay aspectos graves en sí mismos, o afectación directa, y por ende “la protección especial es aplicable”, cuando: i - existen patrones no superados de discriminación, que afectan a pueblos y personas étnicamente diversas; ii - se ejerce presión por parte de la cultura mayoritaria a la

comunidad en razón de su cosmovisión; iii - las afectaciones del conflicto armado les generan explotaciones, despojos y usos estratégicos de tierras y territorios.

La sentencia T-739 de 2017, señala que es indispensable que “el Estado elabore políticas públicas, culturalmente específicas dentro de centros urbanos, para asegurar que los indígenas no se vean obligados a renunciar a su auto-reconocimiento como comunidad” y disfruten igualmente de progresos alcanzados en esas esferas. “Los pueblos indígenas no deben considerarse divididos entre medio urbano y medio rural sino como pueblos con derechos e identidad cultural común, en proceso de adaptación a circunstancias y entornos cambiantes.”

Si se quiere delimitar el alcance de la autonomía jurisdiccional indígena se debe acudir a la conciencia étnica de los grupos involucrados en las decisiones, y al conjunto de elementos que distinguen al pueblo como perteneciente a una cultura, a fin de que el intérprete pueda determinar en qué medida y con qué alcance debe reconocer el derecho a la integridad cultural, cuando se trata de reprimir y sancionar conductas delictivas.

La Corte Constitucional mediante sentencia C-565 de 2017, la Corte Constitucional, hace obligatoria la consulta previa, en casos en que medidas legislativas o administrativas afectan directamente a la comunidad indígena. La tutela constituye mecanismo preferente y sumario para la protección de comunidades étnicas y el juez constitucional en su garante. La sentencia T-800 de 2014, había hecho énfasis, en la tutela como mecanismo de protección de los derechos de los pueblos étnicos y la razón de su utilización, toda vez, en el ordenamiento jurídico colombiano, no hay mecanismos diferentes a la tutela para la protección de sus derechos y que aun si existieran acciones judiciales ante las jurisdicciones ordinaria o administrativa, la procedibilidad de la tutela se constituye en la vía idónea para proteger la integridad cultural de estas comunidades.

Desarrollado el concepto de consulta previa para escenificar principios fundantes como reconocimiento, participación y protección de su diversidad étnica y cultural, con enfoque de garantías de prácticas, usos y costumbres, la jurisprudencia unifica mandatos, principios y derechos de autodeterminación, propiedad e identidad cultural para su protección y defensa.

5. Conclusiones

La omisión legislativa como inactividad del legislador, por “no hacer”, no regular u omitir pronunciamientos frente a álgidos temas de reconocimiento y garantías para las comunidades étnicas que por mandato constitucional deberían serlo, ha suscitado para la Corte Constitucional la necesidad de crear sentencias de constitucionalidad, de tutela y unificadas que estructurales o no, en su beneficio.

Existe omisión legislativa, cuando el legislador no cumple deberes de acción señalados expresamente en tratados, convenios y constitución política que al ser interpretados por el juzgador de manera integral para solucionar problemas sociales, generan sentencias integrales. La ausencia de normas y políticas públicas, tiene como efecto provocador la

jurisprudencia constitucional que avizora mejores escenarios para el reconocimiento de la dignidad humana de comunidades indígenas, como premisa pro homine.

Derechos de autonomía e identidad, la posibilidad de explotar riquezas y recursos mediante consulta, autogobierno y desarrollo sostenible mantienen vigentes prerrogativas jurídicas y aplicación de juicios de igualdad en la jurisprudencia de la Corte Constitucional, implica desentrañar formas integrativas entre principios, valores, normas y contextos, como presupuesto de proporcionalidad entre mandato y prohibición, deber ser normativo y ser del Estado, responsabilidad y realidad social, vulnerabilidad y amenaza frente a protección de derechos humanos.

En consecuencia, la acción de tutela como mecanismo preferente y sumario para la protección de los derechos de los pueblos indígenas, considerados sujetos de especial protección constitucional, por razones históricas y culturales, hacen necesaria una protección inmediata y extensa que se expresa en las muchas sentencias de la Corte Constitucional entre ellas las estructurales, que reconocen derechos étnicos ordenando protección integral mediante normas, política pública y acciones de seguimiento y veeduría a órdenes que integran derecho con principios y valores con realidad social como medidas de compensación.

Referencias bibliográficas

Beloff, Mary – Clérico, Laura (2016). Derecho a condiciones de existencia digna y situación de vulnerabilidad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana. *Estudios constitucionales*, 14. 139-178.

Corte IDH. “Niños de la calle” (Villagrán Morales y otros.) vs. Guatemala. 19 noviembre 1999.

Corte IDH. Pueblo Saramaka vs. Suriname. 28 noviembre 2007.

Corte IDH. Rosendo Cantú et al. vs. México. 31 agosto 2010.

Corte IDH. Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku vs. Ecuador. 27 junio 2012.

Declaración de las Naciones Unidas sobre pueblos indígenas. 2007.

Decreto 1320 de 1998, Leyes 134 de 1994, 21 de 1991, y 70 de 1993.

Observación (CEACR), adopción 2008, Publicación, 98ª, reunión CIT, 2009. Convenio pueblos Indígenas y tribales, 1989, No 169, Ratificación, Colombia 1991.

Observación (CEACR), adopción 2015, Publicación: 105ª, reunión CIT, 2016.

Skliar, Carlos (2008). ¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. *Orientación y Sociedad*, 8. 1-18.

Stavenhagen, Rodolfo (1990). Derecho consuetudinario indígena en América Latina. *Grandes Temas*, 15.

VACA MUERTA Y MEDIO AMBIENTE SANO: OBLIGACIONES DEL ESTADO ARGENTINO A LA LUZ DE LA OPINIÓN CONSULTIVA OC.23/17 DE LA CIDH

SANDRA CRISTINA RINALDI

Universidad Nacional de Córdoba

Resumen: Esta propuesta pretende evaluar si la explotación de Vaca Muerta, uno de los yacimientos más grandes del mundo en petróleo y gas Shale, cumple con la obligación de protección del medio ambiente y la realización de los otros derechos humanos –dentro de la relación de interdependencia e indivisibilidad que existe entre ellos– en especial el derecho a la vida y a la integridad personal de las personas, respetando y garantizando las obligaciones postuladas por la Opinión consultiva OC-23/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Palabras clave: medio ambiente sano como derecho humano, obligaciones de los estados, Opinión consultiva de CIDH.

Abstract: This proposal aims to assess whether the exploitation of Vaca Muerta, one of the world's largest oil and gas fields, meets the obligation of environmental protection and the realization of other human rights –within the interdependence relationship and indivisibility that exists between them– especially the right to life and personal integrity of people, respecting and guaranteeing the obligations postulated by the Advisory Opinion OC-23/17 of the Inter-American Court of Human Rights (IACHR).

Keywords: Healthy Environment as a Human Right, Obligations of the States, Consultative Opinion of the IACHR.

1. Introducción

Esta propuesta intenta evaluar si la explotación de Vaca Muerta, uno de los yacimientos más grandes del mundo en petróleo y gas shale, que lleva adelante el Estado Argentino en la provincia de Neuquén, cumple con la obligación de protección del medio ambiente y la realización de los otros derechos humanos –dentro de la relación de interdependencia e indivisibilidad que existe entre ellos– en especial el derecho a la vida y a la integridad personal de las personas, respetando y garantizando las obligaciones postuladas por la Opinión consultiva OC-23/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre la prevención de los daños ambientales significativos.

La explotación de Vaca Muerta por la técnica de extracción no convencional –el fracking– es considerada de alto riesgo y generadora de contaminación ambiental –fundamento de esta ponencia– por lo que preocupa la contaminación del agua, del aire y del suelo, configurando graves riesgos para el medio ambiente.

La Opinión consultiva de la CIDH, en cumplimiento de su competencia consultiva, estableció parámetros a los que se deben sujetar los Estados para garantizar la protección del medio ambiente, como única forma de preservar el derecho a la vida e integridad personal de quienes se encuentran dentro de una zona dedicada a la explotación hidrocarburífera.

La presente ponencia, analizará un hecho conocido por una noticia periodística que informó un derrame de petróleo en un pozo explotado por la multinacional estadounidense de YPF y Schlumberger en el bloque de Bandurria Sur (a once kilómetros de Añelo), el 19 de octubre para verificar el cumplimiento de la Opinión Consultiva de la CIDH por parte de la provincia de Neuquén.

2. Caso de derrame de petróleo en Bandurria Sur

El diario *Página/12* del día 19 de noviembre del año 2018, en su sección “Sociales”, informa sobre un derrame que se produjo en un pozo de YPF:

El Observatorio Petrolero Sur denuncia que se está produciendo “un desastre ambiental y social” [...] El 19 de octubre se produjo un derrame de petróleo que afectó entre 40 y 80 hectáreas. Se trató de un pozo de YPF y Schlumberger (multinacional estadounidense) en Bandurria Sur (a once kilómetros de Añelo) que estuvo 36 horas fuera de control. El hecho se conoció porque fue difundido por los propios trabajadores. El subsecretario de Ambiente de Neuquén, Juan de Dios Lucchelli, señaló que fueron “algunas hectáreas”. YPF reconoció, diez días después del desastre, que fueron 47 hectáreas. Las organizaciones Greenpeace y FARN (Fundación Ambiente y Recursos Naturales) mediante imágenes satelitales advirtieron que se trataba de al menos 80 hectáreas [...] En Vaca Muerta están presente, además de YPF y Chevron, las grandes multinacionales Shell, Wintershall, ExxonMobil, Total, PAEG (Bulgheroni, CNNOC, BP), Equinor, Schlumberger, Pluspetrol, Pampa Energía y Mercuria (“Los derrames de Vaca Muerta”, 2018).

3. ¿Qué es Vaca Muerta?

“Vaca Muerta”, es una formación sedimentaria depositada en un mar de edad jurásica, no es un yacimiento, sino que constituye la roca generadora de hidrocarburos líquidos y gaseosos más prolífica de la Cuenca Neuquina. Mantiene sus características litológicas de rocas sedimentarias (margas bituminosas) desde la sierra del mismo nombre, hasta acuñarse lateralmente en el subsuelo, aproximadamente en el centro de la cuenca y al sudeste de Catriel. En gran parte de Vaca Muerta, es factible desarrollar la técnica de extracción de shale gas y shale oil.

Se extiende –mayoritariamente– entre Neuquén, Mendoza, Río Negro y La Pampa y es la segunda reserva mundial de gas y la cuarta de petróleo no convencionales, es importante porque de ellos dependen básicamente la actividad industrial y productiva, impactando en la vida cotidiana.

4. ¿Es peligrosa la actividad que se desarrolla en “Vaca Muerta”?

La producción de petróleo y gas se considera una de las actividades minera más riesgosas, pero la extracción no convencional, en particular, tiene aún mayor complejidad, ya que utiliza la técnica de fractura hidráulica –fracking– para romper la roca y liberar los hidrocarburos que no pudieron escapar a las “trampas”, donde generalmente están situados los convencionales, dada la impermeabilidad del terreno (es compacto como un mármol).

El mecanismo de estimulación hidráulica necesita de mucha agua y mucha arena, no solo para generar las pequeñas fisuras por las que se filtrarán los fluidos, sino para mantenerlas abiertas. Este proceso se genera a más de 3000 metros de profundidad y, a diferencia del método convencional, se necesita que los pozos sean perforados en forma de “L”.

El fracking provoca preocupaciones relacionadas a la cantidad de agua utilizada, la contaminación de la napa subterránea y su incidencia en los sismos, todo lo cual configura graves riesgos para el medio ambiente.

5. ¿Qué es el fracking?

La extracción de hidrocarburos de yacimientos de baja o nula permeabilidad –característica que hace referencia a la interconectividad entre sí de los poros microscópicos que contienen gas y petróleo– permite diferenciar los reservorios “convencionales” de los “no convencionales”. En los primeros, esa interconexión es buena, se dice que la roca es permeable, dado que los hidrocarburos se mueven en el interior de la misma, en los segundos, esta interconexión es mala o directamente nula.

El proceso consiste en inyectar un “fluido de fractura”, que abre fisuras microscópicas en la roca, que se apuntalan con granitos de arenas especiales para que no se vuelvan a cerrar, permitiendo que por los espacios entre los granos de arena, y a lo largo de las fisuras, pueda fluir el gas o el petróleo, incluso de formaciones completamente impermeables. Al inyectarse el fluido, la arena queda en el interior de las fisuras, impidiendo que se cierren al bajar la presión, por esas fisuras comienzan a fluir, primero, el agua excedente de la operación, llamada “agua de retorno” o “flowback” y, más tarde, el gas y el petróleo. Es cuando el pozo entra en producción.

[...] La tecnología del fracking o fracturación hidráulica consiste en una combinación de perforaciones de pozos verticales y horizontales a profundidades que pueden superar los tres kilómetros para extraer

hidrocarburos atrapados en rocas de baja permeabilidad. Una vez alcanzado el manto de esquistos objetivo, se inyecta una mezcla de agua, arena y aditivos químicos, algunos de ellos muy tóxicos, a una presión muy elevada. En el momento en que se supera la resistencia de la roca se produce su fractura, la cual se realiza de manera controlada en el fondo del pozo. La fuerza del agua provoca grietas en el núcleo de la roca y corresponde a la arena la función de mantener abiertas las fisuras para que el gas o el petróleo puedan fluir a la superficie mediante surgencia natural. El proceso incluye que los pozos sean entubados y encementados, tanto vertical como horizontalmente [...] La vida útil de un pozo varía si la extracción corresponde a shale gas (gas de esquisto) o shale oil (petróleo de esquisto). En el caso del gas la vida del pozo es corta y la operación solo se puede realizar una vez, por lo que se requiere perforar muchos pozos. En el caso del petróleo de esquistos, durante los primeros tres años suele haber «surgencia natural», luego se debe recurrir a un aparato de bombeo tradicional. Una vez puesto en funcionamiento, se cree que un pozo de shale oil puede ser productivo durante tres décadas. Pero esto no se sabe a ciencia cierta, porque ningún pozo tiene edad suficiente como para comprobarlo (“¿Qué es el fracking?”, 19-11-2019).

En Estados Unidos, esta técnica se utiliza para la extracción de formaciones shale, desde los años 90 y en la Argentina, el fracking se está aplicando a las formaciones tight desde 2005 y a las formaciones shale desde 2010.

6. ¿Es peligroso el fracking?

Este interrogante abre la problemática de interés de esta presentación, debido a que podemos diferenciar diferentes corrientes de pensamiento –opuestas entre sí– por lo cual la Opinión Consultiva OC-23/17 sobre “Medio Ambiente y Derechos Humanos” emitida por la CIDH, puede constituir una herramienta jurídica válida como un punto de encuentro entre ellas.

Los partidarios del fracking esgrimen que por este proceso se extrae importante cantidad de shale oil y gas –imposibles por procesos convencionales– brindando mayores beneficios económicos pues permite extraer mayores volúmenes de combustibles. Sostienen que los riesgos que genera la utilización de esta técnica, no son mayores que las técnicas convencionales. También argumentan que los daños ambientales y la contaminación que produce se vinculan más a negligencia en la práctica, como fallas en el proceso de perforación, encementado de los pozos o inadecuado tratamiento de las aguas residuales, que a la tecnología en sí misma.

[...] Del fracking se han dicho y se dicen un montón de cosas negativas. No tienen sustento técnico, pero dichas en lenguaje

pseudo científico suenan alarmistas: que se usan cientos de químicos peligrosos; que contaminan las napas de agua; que generan terremotos; que se utilizan explosivos capaces de pulverizar la roca [...] (“El Fracking”, 19-11-2019)

El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (Inpres), que tiene sede en San Juan, hace un monitoreo en todo el país y hasta ahora no pudieron comprobar que los sismos que se produjeron en Neuquén hayan sido provocados por el fracking. Lo que hay son unos movimientos que para el hombre son imperceptibles, pero un animal los detecta”, agrega. En las compañías aclaran además que si se encuentra una falla geológica, automáticamente se suspende el proceso y se cierra el pozo. Con respecto a la contaminación del agua y su uso, Barredo dice que las probabilidades de que la extracción afecte la napa de agua dulce es 0,1% en un millón, ya que los acuíferos se encuentran a pocos metros de la superficie [...] (Diamante, 2019).

Por su parte, sus detractores, sostienen que el fracking es responsable directo del impacto ambiental negativo, verificando que la contaminación de las napas subterráneas aledañas a la zona de las perforaciones pueden contaminarse con los químicos que son utilizados en este proceso, como también el propio gas o petróleo puede ser infiltrado. Otra consecuencia, la constituyen las masivas fracturaciones de rocas subterráneas pudiendo producir sismos de variables magnitudes.

[...] El caso revela ilegalidades en un vertedero tóxico de 13,6 hectáreas, equivalente a 15 canchas de fútbol, con residuos peligrosos que no están siendo tratados con las regulaciones correspondientes ante la Ley Provincial de Neuquén N°1875 (1) [...] Por otro lado, la organización ambientalista señaló que los lodos que conforman los residuos de la perforación hidráulica contienen metales pesados y elementos radioactivos como radón o uranio. Estas sustancias tóxicas se liberan al aire o al agua y, además de los efectos sobre la salud causados por el impacto de las emisiones en el aire y el agua, tienen efectos sobre el medioambiente. Más del 40% de las sustancias causan impactos que dañan a la vida acuática y a la fauna [...] (“Greenpeace revela...”, 17-12-2018).

7. ¿Cuáles son los riesgos de Vaca Muerta?

Al igual que la industria tradicional del petróleo y del gas, la exploración y explotación del shale tiene el potencial de dañar el medio ambiente así como también de contaminar agua, aire y tierra. Los novedosos procesos y tecnologías para la explotación del shale pueden crear determinadas preocupaciones ambientales, desde la

disposición correcta de los residuos de la mezcla líquida utilizada hasta el elevado potencial de fugas de metano [...] (Viscidi – Bailey, 2016).

Este informe mencionado, permite encuadrar el tema dentro de tres problemas ambientales específicos: daños por la contaminación del agua, del aire y del suelo.

7.1. Daños por contaminación del agua

El agua es fundamental para la tecnología que implementa el fracking, ya que utiliza una mezcla de ésta, arena, aditivos y químicos para lograr la ruptura de la roca y permitir la liberación de gas y petróleo. El daño puede provocarse por diferentes vías: el tratamiento inadecuado del líquido de retorno (flowback) ya sea en la disposición final o derrame del mismo, por la contaminación directa de las napas subterráneas o por derrames de los químicos que se utilizan en la explotación del gas o petróleo extraído. En el caso analizado, queda incluido en este último supuesto.

La industria hidrocarburífera, apoyada en diferentes informes y estudios, sostiene que el riesgo de contaminación del agua es mínimo, ya que simultáneamente a la perforación, se efectúa el encamisado con cemento del agujero generado para evitar contaminación con los acuíferos y las tierras. Como los revestimientos se extienden más profundamente que cualquier acuífero, el agua potable no corre riesgo –la actividad se desarrolla a partir de los 2.500 metros por debajo de la superficie– y los acuíferos de uso doméstico se encuentran a unos 300 metros bajo la superficie y están separados por rocas que son formaciones impermeables, en consecuencia, es remota la posibilidad de contacto y de contaminación.

Otro problema que genera esta técnica extractiva, son los elevados volúmenes de agua que utiliza.

[...] En cuanto a los volúmenes de agua utilizados para el fracking, se estima que una explotación plena del yacimiento requeriría menos del 1% del recurso hídrico de Neuquén, frente a un 5% demandado por la población y las restantes actividades productivas en el ámbito provincial, y al 94% remanente para ser usado aguas abajo en otras jurisdicciones (Análisis, 2014).

El volumen de agua utilizado por el fracking varía entre los 7,6 y los 60 millones de litros por pozo, los defensores sostienen que éste es menor que el que se necesita para la agricultura. Este problema es más grave en Vaca Muerta, debido a que las explotaciones se encuentran en zonas áridas con escasos recursos acuíferos naturales, por eso se usan acuíferos salinos subterráneos, que son inadecuados para consumo humano y agropecuario y se reutiliza el agua usada en la explotación.

[...] Con respecto a la utilización de productos químicos, ellos constituyen el 0,5% de los fluidos de estimulación hidráulica y se trata de aditivos presentes en productos de uso comercial y doméstico en concentraciones mucho más elevadas que en los fluidos de estimulación. Son inhibidores de crecimiento bacteriano, gelificantes y reductores de fricción, entre otros. Como algunos de ellos podría resultar tóxico si se utilizase en altas concentraciones o en exposiciones prolongadas, se toma la precaución de que el fluido de estimulación hidráulica no esté en ningún momento en contacto con el medio ambiente. Asimismo cabe señalar que el fluido de estimulación hidráulica que retoma a la superficie, es tratado y puede ser reusado para nuevas estimulaciones o puede ser inyectada en pozos sumideros a profundidades que garanticen su confinamiento (Análisis, 2014).

7.2. Daños por contaminación del aire

La explotación del Shale, puede potencialmente afectar la calidad del aire por la emisión de polvo y gases de escape de los camiones, las emisiones producidas por las bombas de diesel, la quema de combustibles de los motores que bombean el líquido de fractura y del equipamiento de perforación. También es riesgosa la ventilación de gases y los fallos en las operaciones. La contaminación que produce la movilización de los camiones es una de las que genera mayores preocupaciones, aunque no es mayor a la que estos producen cuando están afectados a otras actividades industriales.

Pero el mayor riesgo de contaminación del fracking, se centra en la emisión de metano por el reflujo de la mezcla líquida fracking y al auge de producción de gas natural que se da tras el proceso inicial de fractura hidráulica que liberan los pozos de Shale.

Las consecuencias que produce el gas metano sobre el cambio climático, debido a su potencial de generar calentamiento global es ochenta y seis veces más grande que el dióxido de carbono en un lapso de tiempo de veinte años y su infiltración sigilosa en la atmósfera a lo largo de todo el proceso de explotación del shale, constituye la mayor preocupación en este tema, y sobre el que ha advertido el Panel Intergubernamental sobre el cambio climático.

7.3. Daños por contaminación del suelo

Esto se relaciona con el incremento de la actividad sísmica, ya que el fracking puede generar microsismos, detectables solo con instrumentos de alta sensibilidad, como también sismos de mayor magnitud, como consecuencia de la desestabilización de fallas sometidas a la presión y al efecto de los sismos, que repercuten en poblaciones cercanos a los pozos. Los pozos de inyección o letrina, que la propia industria utiliza para deshacerse del agua contaminada, también pueden desestabilizar fallas geológicas y provocar sismos.

También existe la posibilidad de que una falla peligrosa genere, otros peligros, como la ruptura de la camisa del pozo o la contaminación de los mantos freáticos. Para prevenir esta contingencia se reviste con cemento el fondo de los pozos sumideros, para que el fluido no afecte las fallas del subsuelo, de modo de evitar los sismos.

El fracking también puede degradar el hábitat afectando a la flora y la fauna autóctona y causar la desertificación del suelo.

8. ¿Qué establece la Opinión Consultiva OC-23/17 sobre “Medio Ambiente y Derechos Humanos” de la CIDH?

[...] Esta Opinión constituye una de las primeras oportunidades de este Tribunal para referirse, de manera extendida, sobre las obligaciones estatales que surgen de la necesidad de protección del medio ambiente bajo la Convención Americana (supra párr. 23). Si bien el objeto de la consulta planteada por Colombia, tal como se definió previamente (supra párrs. 32 a 38), se refiere específicamente a las obligaciones estatales que se derivan de los derechos a la vida y a la integridad personal, esta Corte estima pertinente realizar algunas consideraciones iniciales e introductorias sobre (A) la interrelación entre los derechos humanos y el medio ambiente, y (B) los derechos humanos afectados por causa de la degradación del medio ambiente, incluyendo el derecho a un medio ambiente sano (Opinión Consultiva OC-23/17).

Esta declaración de principios que realizó la CIDH respecto a la interrelación inescindible entre los derechos humanos y el medio ambiente, constituye una herramienta válida para resolver los conflictos que la explotación de Vaca Muerta generara respecto a la interrelación entre el derecho a la vida y a la integridad de las personas y el derecho a explotar un recurso natural el gas y el petróleo shale.

Los riesgos del fracking repercuten en forma directa en el medio ambiente desde su perspectiva integrada de agua-aire y suelo, causando contaminación ambiental, sea ésta por la negligencia en el manejo de la técnica –como sostienen sus defensores– sea por la explotación misma –como sostienen sus detractores– pero esta es una realidad que el Estado, como dominus debe hacerse cargo y responsabilizarse por sus consecuencias, para garantizar a la población un ambiente sano.

[...] Como consecuencia de la estrecha conexión entre la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y los derechos humanos (supra párrs. 47 a 55), actualmente (i) múltiples sistemas de protección de derechos humanos reconocen el derecho al medio ambiente sano como un derecho en sí mismo, particularmente el sistema interamericano de derechos humanos, a la vez que no hay duda que (ii) otros múltiples derechos humanos son vulnerables a la degradación del medio ambiente, todo lo cual conlleva una serie de

obligaciones ambientales de los Estados a efectos del cumplimiento de sus obligaciones de respeto y garantía de estos derechos... En el sistema interamericano de derechos humanos, el derecho a un medio ambiente sano está consagrado expresamente en el artículo 11 del Protocolo de San Salvador [...] Ahora bien, además del derecho a un medio ambiente sano, como se mencionó previamente, los daños ambientales pueden afectar todos los derechos humanos, en el sentido de que el pleno disfrute de todos los derechos humanos depende de un medio propicio. Sin embargo, algunos derechos humanos son más susceptibles que otros a determinados tipos de daño ambiental (*supra* párrs. 47 a 55). Los derechos especialmente vinculados al medio ambiente se han clasificado en dos grupos: i) los derechos cuyo disfrute es particularmente vulnerable a la degradación del medio ambiente, también identificados como derechos sustantivos (por ejemplo, los derechos a la vida, a la integridad personal, a la salud o a la propiedad), y ii) los derechos cuyo ejercicio respalda una mejor formulación de políticas ambientales, también identificados como derechos de procedimiento (tales como derechos a la libertad de expresión y asociación, a la información, a la participación en la toma de decisiones y a un recurso efectivo) (Opinión Consultiva OC-23/17).

9. La República Argentina, ¿cumple la Opinión Consultiva OC-23/17 en las situaciones denunciadas en el artículo periodístico en análisis?

La Corte ha sostenido dos obligaciones que deben asumir los Estados: la de respetar los derechos y libertades que importa la abstención de cualquier práctica o actividad que implique contaminar ilícitamente el medio ambiente y la obligación de garantía, que implica que los estados adopten todas las medidas apropiadas para proteger y preservar los derechos a la vida y a la integridad.

En este sentido, la obligación de garantía implica el deber de prevenir, en la esfera pública y privada, que terceros vulneren los bienes jurídicos protegidos, mediante acciones de carácter jurídico, político, administrativo y cultural que aseguren que las eventuales violaciones a los derechos humanos sean efectivamente consideradas y tratadas como un hecho ilícito que, como tal, es susceptible de acarrear sanciones para quien las cometa, así como la obligación de indemnizar a las víctimas por sus consecuencias perjudiciales. Al mismo tiempo reconoce que la obligación de prevenir es de medio o comportamiento y no se demuestra su incumplimiento por el mero hecho de que un derecho haya sido violado.

En el marco de la protección del medio ambiente, la responsabilidad internacional del Estado derivada de la conducta de terceros puede resultar de la falta de regulación, supervisión o fiscalización de las actividades de estos terceros que causen un daño al medio ambiente.

Vaca muerta y medio ambiente sano: obligaciones del estado argentino a la luz de la
Opinión Consultiva OC.23/17 de la CIDH

Respecto al hecho analizado, el Estado Argentino no ha cumplido con las obligaciones de respeto y garantía, ello pues teniendo conocimiento que la técnica del fracking, es riesgosa en sí misma, no ha realizado acciones que eviten la contaminación ambiental, vulnerando el derecho a un medio ambiente sano.

Ello, no significa que esta explotación deba restringirse o prohibirse, sino que debe ser realizada bajo la absoluta supervisión y control de las empresas que la realizan por parte del Estado, extremando los mecanismos de prevención, en cumplimiento de la obligación positiva del Estado de saber de la existencia de una situación de riesgo real e inmediato para la vida de las personas, no tomaron o exigieron a las empresas las medidas necesarias para prevenir o evitar ese riesgo, que tiene una relación de causalidad con el daño significativo causado al medio ambiente.

[...] En los últimos cuatro años las petroleras admitieron 3368 “incidentes ambientales”, eufemismo de las empresas y el Gobierno para los hechos de contaminación [...] En base a información oficial de la Secretaría de Ambiente de Neuquén se detalla que en sólo diez meses de 2018 (enero a octubre) se registraron 934 hechos de contaminación. En 2017 fueron 703, en 2016 se trató de 868 y en 2015 fueron 863 (“Los derrames de Vaca Muerta”, 2018).

Esta actitud frente a la propia información que proporciona la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Neuquén demuestra un Estado ausente e indiferente de las obligaciones que tiene frente a la población.

Al mismo tiempo, al utilizar la expresión “incidentes ambientales” tanto el Estado como las empresas concesionarias de la explotación, minimizando el hecho contaminante, también importa una violación a lo resuelto por la CIDH,

La obligación de prevención surge cuando hay riesgo de un daño significativo. De acuerdo a dicho tribunal, el carácter significativo de un riesgo se puede determinar tomando en cuenta la naturaleza y magnitud del proyecto y el contexto donde será llevado a cabo [...] Al respecto, señaló que el término “significativo” es ambiguo por lo que es necesario realizar una determinación en cada caso específico. Se debe entender que “significativo” es algo más que “detectable” pero no es necesario que sea “grave” o “sustancial (Opinión Consultiva OC-23/17).

Sin duda, 3368 incidentes ambientales en cuatro años, constituyen un daño significativo, que activa la obligación de prevención que pesa sobre el Estado, que implica regular legislativamente las actividades que puedan causar un daño significativo al medio ambiente, con el propósito de disminuir el riesgo a los derechos humanos.

Al mismo tiempo el estado debe supervisar y fiscalizar, con mecanismos que incluyan tanto medidas preventivas como sancionatorias y reparativas. Imponer estudios de

impacto ambiental con carácter previo, a cargo de entidades independientes bajo su supervisión, que abarque el impacto acumulado, respetando las tradiciones y cultura de pueblos indígenas que podrían verse afectados, estableciendo planes de contingencia, con medidas de seguridad y procedimientos para minimizar la posibilidad de daños ambientales, y en caso que estos ocurran, utilizar la mejor tecnología y ciencia disponible.

Argentina es el país que más urgido está en adecuarse a las regulaciones ambientales, al igual que la industria petrolera tradicional, la exploración y explotación del shale tiene el potencial de dañar el medioambiente. Es por ello que la Ley 27.007 de Hidrocarburos, modificó la Ley N° 17.319, estableciendo en su Artículo 5°: *Incorpórase como artículo 27 bis de la ley 17.319.*

Neuquén es la única provincia que avanzó en la regulación del shale, al dictar la Ley de Hidrocarburos 2453,¹ pese a ello, no se advierte que haya cumplido con el principio de precaución, teniendo en cuenta que la explotación de Vaca Muerta, es una actividad que podría acarrear daños graves e irreversibles al medio ambiente, al no exigir a las empresas hidrocarburíferas medidas “eficaces” para prevenir el daño ambiental .

La opinión consultiva 23/17 expresa:

La participación pública representa uno de los pilares fundamentales de los derechos instrumentales o de procedimiento, dado que es por medio de la participación que las personas ejercen el control democrático de las gestiones estatales y así pueden cuestionar, indagar y considerar el cumplimiento de las funciones públicas.

Este deber resulta vulnerado por el Estado, no solo porque del artículo se advierte la falta de comunicación de todo lo relacionado con la actividad hidrocarburífera de Vaca Muerta, sino en especial, sobre la existencia y resultados de los estudios de impacto ambiental o los posibles daños y medidas preventivas y precautorias asumidas por el Estado. Ratificamos lo expresado en el artículo, al visitar la página oficial de la Subsecretaría de ambiente de la Provincia de Neuquén

La Confederación Mapuche de Neuquén [...]recordó que ya realizó cinco denuncias por hechos graves de contaminación y por la falta de acción de los funcionarios del Gobierno. También responsabilizaron al Poder Judicial por la falta de avance en las causas (“Los derrames de Vaca Muerta”, 2018).

Integra la obligación de participación pública la creación de canales de diálogo sostenidos, efectivos y confiables con los pueblos indígenas en los procedimientos de consulta y participación a través de sus instituciones representativas, los cuales no han sido considerados al obligar a la Confederación Mapuche de Neuquén (que cuestiona la

¹ Publicada: 26/03/2004.

avanzada petrolera desde hace más de veinte años), a recurrir a la vía jurisdiccional para lograr el reconocimiento y respeto de sus tradiciones y cultura, basado la conexión, entre el territorio y los recursos naturales que tradicionalmente han usado y que son necesarios para su supervivencia física y cultural y para el desarrollo y continuidad de su cosmovisión.

10. Conclusión

A partir de la noticia periodística en la que se informó de un derrame de petróleo en la zona en Bandurria Sur (a once kilómetros de Añelo), intentamos realizar un análisis sistemático y hermenéutico de la problemática que genera la explotación no convencional del gas y del petróleo shale, procurando en primer lugar, desarrollar los fundamentos científicos de la misma, en cuanto a la demarcación de la zona en la que se encuentra realizándose esta actividad hidrocarburífera – Vaca Muerta en la provincia de Neuquén. En segundo lugar, en qué consiste la tecnología del fracking y, por último, cuáles son los riesgos ambientales que esta actividad genera.

Ello permitió poner en crisis la problemática, pues hemos tomado tanto la perspectiva de los detractores como de los defensores de este emprendimiento, reconociendo los aciertos de uno y otro, concluimos que no se debe impedir la explotación de Vaca Muerta, por el gran potencial que tiene de contribuir a generar energía renovables hasta el año 2030, posicionando a la Argentina en un lugar de privilegio dentro del mercado de los combustibles, pero que la obliga a tener un gran control, regulación y transparencia respecto a todos los operadores de la industria, tanto públicos como privados.

Ello es así porque por su propia naturaleza, el fracking es una actividad riesgosa en sí misma y tiene el potencial de dañar el medioambiente.

Es por ello que las directivas establecidas en la opinión Consultiva 23/17 de la CIDH, constituyen una herramienta poderosa para limitar la actividad desmedida del Estado y de las empresas privadas, que vulnera el derecho de la humanidad a un ambiente sano.

Concluimos que Argentina, en general y la provincia de Neuquén, en particular, no cumplen con los estándares establecidos en la Opinión Consultiva 23/17 y que en el futuro próximo serán objeto de sanciones por parte de la CIDH –de no realizar un cambio y adaptación a la misma– por vulnerar el derecho humano que ésta consagre al ambiente sano.

Referencias bibliográficas

Albert, Lilia América (2018). El fracking y sus consecuencias en el ambiente. Asequible en: <http://ecologica.jornada.com.mx/2018/01/26/el-fracking-y-sus-consecuencias-en-el-ambiente-865.html>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Comisión de Estudios Económicos del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas – IAPG. Análisis y Proyección de Impactos Económicos Esperados del Desarrollo de los Hidrocarburos No Convencionales en Argentina Cuantificación de Impactos

Económicos del Desarrollo en Escala de Vaca Muerta en la Provincia de Neuquén Informe Final septiembre de 2014.

¿Cuáles son las petroleras que se reparten Vaca Muerta? 5 de junio de 2018. Asequible en: <https://www.runrunenergetico.com/cuales-son-las-petroleras-que-se-reparten-vaca-muerta/>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Diamante, Sofía (2019). Vaca Muerta: preservar el ambiente es vital para ser sustentables. *La Nación*, 26 de mayo. Asequible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/vaca-muerta-preservar-el-ambiente-es-vital-para-ser-sustentables-nid2251667>, fecha de consulta: 19-11-2019.

El fracking. Shale en Argentina. Asequible en: <http://www.shaleenargentina.com.ar/el-fracking>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Empresas Trabajando que Explotan Vaca Muerta (Involucradas operando). Asequible en: <http://vacamuertainfo.com/empresas-explotando-involucradas-operando>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Greenpeace revela un nuevo escándalo en Vaca Muerta. 17 diciembre 2018. Asequible en: <https://www.greenpeace.org/argentina/issues/contaminacion/634/greenpeace-revela-un-nuevo-escandalo-en-vaca-muerta/>, fecha de consulta: 19-11-2019.

IPCC, Cambio Climático 2014, Informe del Grupo de Trabajo II, Resumen para responsables de políticas, pág. 14 y ss. Asequible en: <https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Los derrames de Vaca Muerta. 19 de noviembre de 2018. Asequible en: <https://www.pagina12.com.ar/156412-los-derrames-de-vaca-muerta>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Neuquén informa. Subsecretaría de ambiente. Asequible en: <https://www.neuqueninforma.gob.ar/tag/subsecretaria-de-ambiente/>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Opinión Consultiva OC-23/17 sobre “Medio Ambiente y Derechos Humanos” de la CIDH. Viscidi, Lisa – Bailey, Jed (2016). Diálogo Interamericano CAF – Banco de Desarrollo de América Latina. “La explotación del shale y el medio ambiente: Lecciones de política para América Latina”, Marzo de 2016. [wg2/ar5_wgII_spm_es.pdf](https://www.oas.org/doc/l/r/oc2317/wg2/ar5_wgII_spm_es.pdf).

LITERATURA, CULTURA Y LINGÜÍSTICA

ESTUDIOS LITERARIOS

LA HERENCIA CULTURAL EUROPEA EN LAS OBRAS DE RICARDO PIGLIA

ÁGNES CSELIK

Instituto Bilingüe Húngaro-Español Károlyi Mihály, Budapest

Resumen: Ricardo Piglia, autor argentino de indudable importancia es un gran pensador sobre la cultura en el sentido más amplio de la palabra. En sus obras los personajes piensan, conversan y reflexionan sobre la cultura y la historia argentinas y europeas, y algunas veces llegan a filosofar sobre la cultura estadounidense también. A Ricardo Piglia le llaman la atención en especial los intelectuales atados a una doble pertenencia, ligados a dos idiomas y a dos tradiciones. Esta dualidad lingüística y de tradiciones conlleva un estado de transición entre una tradición y otra, entre una lengua y otra, y sobre todo, entre una manera de pensar y expresarse y otra. Las conversaciones sobre temas intelectuales obtienen la importancia de ser cuestiones de vida y de muerte, tienen el valor de ser actos con consecuencias inmediatas en la vida de los personajes quienes a la vez con frecuencia son materializaciones literarias de intelectuales y/o personajes históricos reales. El pensar y el conversar son actos rebeldes y heroicos que equivalen a enfrentarse a los desafíos y las quimeras más profundas de la humanidad. De esta manera se entreteteje la ficción creada por el autor sobre los personajes con la ficción nacida de las conversaciones, las meditaciones, las lecturas, los sueños y las pesadillas de todos ellos y se forma un material literario elástico en el tiempo, en el espacio y en las ficciones yuxtapuestas de las tradiciones y de las herencias culturales.

Palabras clave: doble pertenencia, material elástico, acto rebelde, conversación, investigación.

Abstract: Ricardo Piglia is an undoubtedly important Argentine author and he is a great cultural thinker in the broadest sense of the word. In Piglia's works the characters think, talk and reflect on Argentine and European culture and history, sometimes they even philosophize about the culture of the United States as well. Ricardo Piglia's attention is especially drawn by intellectuals tied to a double sense of meaning, linked to two languages and two traditions. This linguistic and tradition duality implies a state of transition between one tradition and another, between one language and another and, above all, between one way of thinking and expressing oneself and another. Conversations on intellectual issues gain the importance of being matters of life and death. They have the courage to be acts with immediate consequences in the lives of the characters who at the same time are often literary materializations of intellectuals and / or real historical figures. To think and to chat are rebellious and heroic acts that are equivalent to facing the challenges and the deepest chimeras of humanity. In this way the fiction created by the author about the characters is interwoven with the fiction born of the conversations, the meditations, the readings, the dreams and the nightmares of all of them and an elastic literary material is formed in time, in space and in juxtaposed fictions of traditions and cultural heritages.

Keywords: Duality, Elastic Material, Rebel Act, Conversation, Investigation.

Atados a una doble pertenencia

Emilio Renzi, personaje alter ego de toda la vida de Ricardo Piglia, en la novela *El camino de Ida* es un profesor de literatura que declara por su parte: “Me interesaban los escritores atados a una doble pertenencia, ligados a dos idiomas y a dos tradiciones” (Piglia, 2013: 36). Este es el caso del mismo Emilio Renzi en la novela, es un profesor argentino, profesor invitado a los EE. UU. por Taylor University, en cuya cátedra imparte un curso sobre William Henry Hudson/Guillermo Enrique Hudson, hijo de norteamericanos nacido en Buenos Aires que se había criado en la pampa argentina a mediados del siglo XIX, y en 1874 se había marchado a Inglaterra, donde vivió hasta su muerte en 1922. Un hombre anclado en dos patrias, dos nostalgias, dos esencias, que presentaba los problemas clásicos del que se educa en una cultura y escribe en otra. Ida Brown, la profesora que invitó a Emilio Renzi a su cátedra es una estrella del mundo académico, inteligente y bellísima, cuyo sueldo es un secreto de Estado, y está trabajando sobre las relaciones de Joseph Conrad, novelista de origen polaco que adoptó el inglés como lengua literaria. Conrad y Hudson eran amigos y a la vez, los mejores prosistas ingleses de finales del siglo XIX, ambos habían nacido en países exóticos y lejanos. La prosa de Hudson en su autobiografía *Allá lejos y hace tiempo* es, según Emilio Renzi, uno de los momentos más memorables de la literatura en lengua inglesa y paradójicamente uno de los acontecimientos luminosos de la descolorida literatura argentina, que tiene algo de la memoria involuntaria de Marcel Proust. Quizá Hudson escribía así –medita Renzi–, porque “el inglés se le mezclaba con el castellano de su infancia; en los originales de sus escritos aparecen a menudo dudas y errores que hacen ver la poca familiaridad de Hudson con el idioma en que escribía. [...] Escribía en inglés pero su sintaxis era española y conservaba los ritmos suaves de la oralidad desértica de las llanuras del Plata” (Piglia, 2013: 24-25).

Emilio Renzi, por su parte, también está luchando con la lengua inglesa en los EE. UU. Dicta sus clases en inglés, pero involuntariamente traduce todo al castellano. “El inglés me intranquilizaba, porque me equivoco con más frecuencia de lo que le gustaría y atribuyo a esos equívocos el sentido amenazador que las palabras a veces tienen para mí [...]. No podía pensar en inglés, inmediatamente empezaba a traducir” (Piglia, 2013: 22). Más adelante, cuando Emilio Renzi investiga las circunstancias de la muerte de Ida Brown, se topa con la dificultad que ni él, ni a los que se dirige pidiendo información y ayuda práctica hablan el inglés correctamente: la chica que estudia literatura comparada –otra persona atada a la tradición literaria– le dice a Renzi: “Es raro como hablas en inglés, me dijo, parece que estuvieras pensando en otra cosa” (Piglia, 2013: 251); el fotógrafo que había sacado un retrato de Ida en su juventud se llama Hank, el Alemán; el encargado de correos es un negro con acento haitiano que parece que le dice a Renzi: “Yo no le esculpí nada, *man*” (Piglia, 2013: 242), que debe ser un malentendido entre él y Renzi, porque en caso contrario sería una frase sin sentido absoluto; y el que atiende a Renzi en el depósito de muebles primero parece no entender inglés en absoluto y luego

habla un inglés achinado e incomprensible y al final Renzi se queda con la duda: “¿Eso habría querido decir?” (Piglia, 2013: 246). Según se ve en los ejemplos, el idioma en vez de ser una herramienta de comunicación interpersonal se convierte en un obstáculo casi imposible de superar que pone en peligro el intercambio de información y la comunicación.

La vecina de Emilio Renzi en los EE. UU. es otra extranjera, una rusa llamada Nina Andropova. No es sorprendente que ella, además de ser una simple vecina, sea doctora en literatura, que haya escrito su tesis sobre *Los años de juventud de Tolstói* y que con la monumental biografía *El novelista Tolstói* haya ganado la cátedra de literatura en el Departamento de Lenguas Eslavas de la universidad. Nina y Renzi escuchan Mussorgskij y conversan además sobre Tolstói, Gógol, Dostoievski, Solzhenitsyn, Nabokov, Pushkin y Turguénev. Nina le confiesa a Renzi que lo peor para ella es que ya no tiene a nadie con quien hablar en ruso. “Hablabla sola, a veces recitaba Pushkin a los silenciosos peces que agitaban su larga cola en la pecera circular” (Piglia, 2013: 103). Hudson, Conrad, Renzi, Nina todos se expresan, escriben, enseñan en inglés y extrañan su lengua madre, el español y el ruso respectivamente.

En la novela *Respiración artificial* el conde ruso Antón Tokray sufre de la misma imposibilidad de utilizar su lengua madre: “Escucho el idioma de mis antepasados en los sueños” (Piglia, 1996: 118), mientras que, en la misma novela, el filósofo polaco Tardewski no entendía su propio artículo traducido al castellano, porque en el momento de publicarlo todavía desconocía este idioma. En *La ciudad ausente* el ingeniero apodado el Russo no era ruso, sino húngaro y tenía muchas dificultades con el idioma. El único que lo entendía y hablaba con él era Macedonio Fernández, a quien Russo preparó la máquina de narrar para sustituir a su esposa perdida. El ingeniero húngaro no es capaz de expresarse en el idioma de su lugar de residencia, pero sí es capaz de crear una máquina que produce historias a base de versiones. Emil Russo, el húngaro, cuyo nombre alude al autor francés Emile Rousseau, llega a expresarse mediante su máquina, mientras su compatriota húngaro, Lazlo Malamüd no tiene la misma suerte. El mayor experto centroeuropeo de José Hernández, traductor reconocido del *Martín Fierro* “hablaba [...] en un idioma imaginario, lleno de erres guturales y de interjecciones gauchescas” (Piglia, 1992: 15-16), por lo tanto, no le es posible enseñar en la universidad en Buenos Aires. Para más tragedia personal, Lazlo Malamüd se siente fracasado y ridículo. La pérdida de la lengua madre equivale a la pérdida de la identidad y a la de estatus intelectual y social. El escritor, el profesor, el traductor, el intelectual atado a dos herencias, a dos tradiciones y a dos idiomas tiene que encontrar la manera de poder expresarse en el idioma elegido con la misma calidad intelectual y emocional que en su lengua original.

Cuando la herencia cultural es cuestión de vida

En las obras de Ricardo Piglia la herencia cultural es la esencia del ser humano, cuya existencia es literalmente una cuestión de vida y muerte. En los siguientes ejemplos se verá cómo la tradición, la literatura, la historia y la filosofía determinan la vida de cada uno de los individuos. De esta manera la herencia cultural posee un papel activo, casi más activo que el papel desempeñado por los personajes mismos.

La trampa del idioma afecta a todos los intelectuales que viven, piensan, enseñan y publican fuera de su patria (Emilio Renzi, Hudson, Conrad, Tardewski, Nina Adropova, Emil Russo, Lazlo Malamüd, etc.), y su lucha por expresarse les asemeja a los locos y lunáticos que sufren de las limitaciones verbales. La mínima posibilidad de la comunicación para todos ellos yace en la cultura y en las tradiciones. En el cuento *La loca y el relato del crimen* (Piglia, 1995: 122-131) el único testigo de un asesinato es una loca que es incapaz de verbalizar lo que vio. El joven periodista, Emilio Renzi va a la estación de policía para entrevistar a la mujer loca. Emilio Renzi estudió lingüística y graba el relato de la mujer. A lo largo del análisis del monólogo grabado aplicando en la práctica la metodología de Trubeczkoi, Renzi se da cuenta de que la mujer repite maniáticamente ciertas secuencias lingüísticas y que despojando el texto de los elementos repetitivos es posible hallar la información que la loca quiere relatar. Los elementos sobrantes son los que Renzi denomina como “moldes”, los que la loca tiene que rellenar maniáticamente. El monólogo de la loca es un poema surrealista, lleno de asociaciones plásticas con verdadero valor estético. Por lo tanto, además de que el delirio de la mujer loca está estructurado a base de las repeticiones, la misma forma lingüística en la que se expresa –la circularidad de las connotaciones– es circular por definición. “Cuanto más afectada está la persona en cuestión tanto menos es capaz de utilizar los diferentes tiempos verbales, los adverbios temporales y mantener el orden cronológico” (László, 2005: 142). Emilio Renzi descifra el significado del mensaje encriptado de la pordiosera. Lo que es un rhema –un elemento nuevo entre las repeticiones constantes y maniáticas– es lo que la mujer trata de decir. En la transcripción de Renzi el mensaje de la loca es el siguiente: “El hombre gordo la esperaba en el zaguán y no me vio y le habló de dinero y brilló esa mano que la hizo morir” (Piglia, 2004: 160). El lingüista Emilio Renzi, gracias al análisis científico consigue información que la policía es incapaz de descubrir.

En *La nena* (Piglia, 1995: 45-50) el proceso lingüístico de la niña es inverso al de la mujer loca: la comunicación de la loca es imposible entenderla por la abundancia de elementos lingüísticos repetidos sin función informativa, mientras que la comunicación de la nena llega a prescindir de los elementos verbales en general. Laura, la niña, nace sana y pasa por un desarrollo mental contrario a lo normal: en vez de reconocer paso a paso el mundo que le rodea, cada vez tiene una forma de pensar más abstracta. Empieza por prescindir de las denominaciones y utilizar definiciones genéricas hasta que termina cortando por completo la comunicación verbal, simplemente se limita en un cloqueo monótono. En el instituto psiquiátrico la tratan con electricidad, pero su padre no está

de acuerdo con la hipótesis y la terapia del doctor Arana. Su opinión coincide con la de Yves Fónagy/Iván Fónagy, lingüista húngaro, cuyo trabajo científico está enfocado en el uso artístico del idioma, en las figuras lingüísticas y en las formas de pensar. El padre es matemático y músico frustrado, por lo tanto le es familiar el modo de pensar abstracto. Le enseña música a su hija para que ella aprenda la noción del tiempo y después cada día le cuenta una versión del cuento *The last of the Valerii* de Henry James, hasta que un día los papeles se cambian: la niña Laura pide la palabra y sigue contando versiones de la misma historia a su padre. En *La loca y el relato del crimen* y en *La nena* la ciencia de la lingüística resulta ser mucho más eficaz y práctica que la metodología de interrogación policial o la terapia psiquiátrica.

Laura, la mujer en la que la nena se convierte narra variantes que coinciden con la máquina-mujer de narrar que fue creada por Emil Russo para Macedonio Fernández en *La ciudad ausente*. La máquina de Russo primero tuvo que traducir el cuento *William Wilson* de E. A. Poe, pero más allá de traducir, produjo el cuento *Stephen Stevensen*, otro título circular en sí mismo, porque el nombre y el apellido constan de la repetición variada del mismo nombre. El título *Stephen Stevensen*, además de ser una variante alternativa al título *William Wilson*, hace alusión a Stephen Dedalus que es el protagonista de *Retrato de un artista adolescente* de James Joyce. En esta obra James Joyce trabajó con el tema de los dobles. La novela *La ciudad ausente* está llena de alusiones a James Joyce, entre ellos figura que la máquina de Macedonio Fernández se llama Ana Livia Plurabelle y está en una isla donde los idiomas se alternan al azar y el único libro que se entiende por encima de las transformaciones lingüísticas es *Finnegan's Wake* de James Joyce.

En *Respiración artificial* Tardewski aclara: “¿Joyce? Trataba de despertarse de la pesadilla de la historia para poder hacer bellos juegos malabares con las palabras” (Piglia, 1996: 210). Marcelo Maggi, el historiador parafraseó las palabras de Joyce, dándoles un significado completamente inverso: “La historia es el único lugar donde consigo aliviarme de esta pesadilla de la que trato de despertar” (Piglia, 1996: 19-20) - apunta el profesor Maggi en su carta dedicada a su sobrino, Emilio Renzi. Para Marcelo Maggi la pesadilla es el presente y la historia ofrece un refugio frente a este horror.

“Para el Profesor [Maggi] estaba claro que solo la historia hacía posible esa *ostranenie* de la que hablamos hace un rato. ¿Cómo podríamos soportar el presente, el horror del presente, me dijo la última noche el Profesor, si no supiéramos que se trata de un presente histórico? Quiero decir, me dijo esa noche, porque vemos cómo va a ser y en qué se va a convertir podemos soportar el presente” (Piglia, 1996: 184). Tardewski prosigue: “Kafka, en cambio, se despertaba todos los días, para entrar en esa pesadilla y trataba de escribir sobre ella. [...] Kafka dice en su diario: Enfrento a la imposibilidad de no escribir, la de escribir en alemán, la de escribir en otro idioma, a la cual se podría agregar casi una cuarta imposibilidad: la de escribir. [...] Pero a la vez Kafka supo mejor que nadie que los escritores verdaderamente grandes son aquellos que enfrentan siempre la imposibilidad casi absoluta de escribir” (Piglia, 1996: 209-210).

El polaco Tardewski, el ruso Antón Tokray, el alemán Rudolf Van Maier y Emilio Renzi conversan y discuten sobre filosofía, literatura e historia para evitar de hablar sobre la desaparición del historiador Marcelo Maggi, sobre el terror del presente. En *El camino de Ida* el protagonista eterno, Emilio Renzi declara: “Ya que no podemos cambiar de conversación, cambiemos de realidad, como decía en Buenos Aires mi amigo Junior” (Piglia, 2013: 64). La cita es una paráfrasis de un dicho popular: Ya que no podemos cambiar de realidad, cambiemos de conversación.

En la versión de Emilio Renzi / Junior / Ricardo Piglia la realidad está sometida a la conversación, con lo cual la conversación es superior a la realidad. El tema de las conversaciones es casi exclusivamente de índole intelectual; la literatura y la filosofía son los temas principales los que, según se ve en los ejemplos tratados, influyen y hasta determinan los acontecimientos del presente y la vida de los personajes.

En *Respiración artificial* el filósofo polaco Tardewski en su juventud brillaba como el sol en los círculos académicos gracias a su intelecto. El joven, en lugar de ser respetuoso como se exige, fue arrastrado hacia la franqueza, delito imperdonable entre los académicos. Tardewski declaró en público que el Rey de los Asnos Españoles, el Asno n. 1. de la filosofía es José Ortega y Gasset, y el Deutsche Asno, que en realidad era suizo, es nada menos que el conde Keyserling. Al mundo universitario la opinión de Tardewski le pareció un exceso, fruto de los excesos de la juventud y la rechazaron rotundamente. Tardewski, sin embargo, no se dejó corromper o convencer y siguió su lógica personal. Con decisión deliberada y con la claridad de su pensamiento sacó la conclusión de que el *Mein Kampf* de Hitler es una suerte de reverso perfecto o apócrifa continuación del *Discurso del método* de Descartes. Hitler era loco y megalomaniaco, un sujeto que utilizaba la razón, sostenía su pensamiento y construía un férreo sistema de ideas sobre una hipótesis que era la inversión perfecta (y lógica) de René Descartes. Según Tardewski *El discurso del método* y *Mi lucha* eran monólogos de un sujeto más o menos alucinado que se disponía a negar toda verdad anterior y probar de un modo a la vez, en qué lugar, desde qué disposición se podía (o se debía) erigir un sistema que fuera a la vez absolutamente coherente y filosóficamente imbatible. Para Tardewski *El discurso del método* y *Mi lucha* son un solo libro, las dos partes de un solo libro, escrito con la distancia en el tiempo necesaria entre uno y otro para que el desarrollo histórico hiciera posible que sus ideas se completaran. Tardewski es consecuente, se horroriza, pero no se asusta de sus conclusiones, sigue el hilo del pensamiento y se opone a la tesis sostenida por Georg Lukács en su libro *El asalto a la razón* para quien *Mi lucha* y el nazismo no son más que la realización de la tendencia irracionalista de la filosofía alemana que se inicia con Nietzsche y Schopenhauer. En contra de la opinión de Georg/György Lukács Tardewski sostiene que *Mi lucha* es la razón burguesa llevada a su límite más extremo y coherente. Tardewski a partir de la base filosófica de que la filosofía siempre había buscado el camino de su realización, no se extraña para nada de que Heidegger haya visto en la figura del Führer la concreción misma de la razón alemana. Tardewski en el plano filosófico no hace juicio

moral, sino juicio lógico. Sin embargo, en lo que se refiere a su persona en concreto, no duda en sacar las conclusiones morales referibles a su vida y a su figura como filósofo:

Pensaba, mientras leía *Mi lucha*, dijo, que en ese libro se encontraba, como le he dicho, la crítica práctica del racionalismo europeo. Esa comprobación significó el principio del fin de la filosofía para mí. Lo había comprendido, dijo, mucho después, pero es tarde, dijo, la filosofía, tal como la enseñaban en Cambridge, terminó para mí. Prefiero, dijo, ser un fracasado, a ser un cómplice (Piglia, 1996: 191).

Dice Tardewski parafraseando a Francisco de Goya y Lucientes: “El sueño de *esa razón* produce monstruos.” Por consecuencia Tardewski, filósofo, catedrático, erudito, fracasado por libre albedrío, decide seguir el camino indicado por Immanuel Kant: “El hombre moral [...] sabe que el más alto de los bienes no es la vida, sino la conservación de su propia dignidad” (Piglia, 1996: 211). En consecuencia “sobre aquello de lo que no se puede hablar, es mejor callar, decía Wittgenstein. ¿Cómo hablar de lo indecible?” (Piglia, 1996: 209). En *El camino de Ida* la vecina rusa retoma el tema —ya tratado por Tardewski en *Respiración artificial*— de la *ostanenie*, “esa palabrita mágica que no tiene traducción, podemos decir distanciamiento, extrañamiento, incluso *unheimlich*, como Freud o desfamiliarización. Una distorsión que altera el sentido trivial para hacer ver la luz clara de la lengua rusa” (Piglia, 2013: 104). Nina prosigue con su tema de investigación: “Tolstói luchó contra la indomable profundidad demoníaca de la lengua materna, describiendo los detalles mínimos que subsistían bajo la costra metafísica, y de ese modo esquivó la trampa de la oscura profundidad religiosa del lenguaje. ¡Su verdadero discípulo fue Wittgenstein! Lo que no se puede decir, no se dice” (Piglia, 2013: 105).

Sin embargo, en *Respiración artificial* Tardewski explica que Franz Kafka es el único escritor que de un modo refinado y sutil se atreve a hablar de lo indecible, de eso, que no se puede nombrar. “[Joyce] trataba de despertarse de la pesadilla de la historia para poder hacer bellos juegos malabares con las palabras. Kafka, en cambio, se despertaba, todos los días, para entrar en esa pesadilla y trataba de escribir sobre ella” (Piglia, 1996: 210).

El pensamiento filosófico, puramente teórico, el sueño de *esa razón*, según Tardewski produjo un fenómeno histórico real, el nazismo y causó la muerte de millones de víctimas inocentes. Las conclusiones filosóficas conllevan consecuencias reales y prácticas: Tardewski le da la espalda a la filosofía, termina su carrera como filósofo, prefiere ser un fracasado a ser un cómplice.

Según se ha demostrado en el presente capítulo en las obras de Ricardo Piglia la herencia cultural, la investigación científica y las conversaciones intelectuales tienen consecuencias directas en la realidad histórica, en la vida privada y profesional de los personajes, y determinan hasta la vida y la muerte de los pensadores. El pensar y el conversar son actos rebeldes y heroicos que equivalen a enfrentarse a los desafíos y las quimeras más profundas de la humanidad.

Referencias bibliográficas

- László, János (2005). *A történetek tudománya*. Budapest: Új Mandátum.
- Piglia, Ricardo (2013). *El camino de Ida*. Barcelona: Anagrama.
- Piglia, Ricardo (2004). *Cuentos con dos rostros*. México: UNAM.
- Piglia, Ricardo (1996). *Respiración artificial*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Piglia, Ricardo (1995). *Cuentos morales*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Piglia, Ricardo (1992). *La ciudad ausente*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

LA NO-CIUDAD EN LA NARRATIVA DE MAXIMILIANO BARRIENTOS

ALBA DIZ VILLANUEVA

Universidad Complutense de Madrid

Resumen: El presente trabajo analiza la dimensión espacial en la narrativa de Maximiliano Barrientos, centrándose fundamentalmente en dos tipos de escenarios: lugares vacíos de contenido (no-lugares) y, contrapuesto a ellos, el espacio privado por excelencia, la casa, que porta múltiples significaciones.

Palabras clave: Barrientos, espacio, no-lugar.

Abstract: The present work analyzes the spatial dimension in the narrative of Maximiliano Barrientos, focusing on two types of settings: places without meanings (non-places) and, in opposition to them, the main private space, the house, and its multiplicity of connotations.

Keywords: Barrientos, Space, Non-Place.

1. Introducción

La narrativa del escritor boliviano Maximiliano Barrientos (Santa Cruz de la Sierra, 1979) presenta ciertas peculiaridades en lo que al tratamiento del espacio se refiere. Los escenarios de sus relatos y novelas son apenas descritos y, por ende, en algunos casos resultan incluso irreconocibles. El narrador no se prodiga en detalles a la hora de ambientar las acciones o los movimientos de los personajes. Así, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la que se sitúa la mayoría de ellos se construye en el plano ficcional a través de escasas referencias concretas a plazas, calles, edificios, monumentos o parques. Los escenarios narrativos de Barrientos son, por tanto, un telón de fondo muy desdibujado.

Quizá el ejemplo más representativo de ello es la novela *Hoteles*. La imprecisión, que se deja notar en otros elementos de la narración y, especialmente, del viaje en torno al que se estructura la obra (sus personajes, su duración, su propósito), afecta sobre todo al plano espacial. No se aporta el nombre de ninguna localidad, alojamiento o carretera recorridos durante el viaje, a excepción de la ciudad de Cali, desde donde toman un vuelo de regreso a una ciudad que tampoco se nombra pero que cabe identificar como Santa Cruz, a pesar de que, ya de regreso en ella, la ausencia de concreción espacial continúa. Hay muy pocos datos concretos y muy escasas descripciones, por lo que los espacios, rurales o urbanos, públicos o privados, carecen de interés y de entidad desde el punto de vista narrativo.

Por todo ello, cabe hablar de la Santa Cruz de Barrientos como una ciudad sin atributos, tal y como es descrita por Eugenia Popeanga Chelaru: se trata de una ciudad que se contempla “de forma plana e inactiva”, como “un decorado cinematográfico

artificial” por el que transitan personajes desprovistos de identidad. Este contexto neutro, muy próximo a la no-ciudad, atemporal, vacua e indiferente, no “acoge ni incide en la historia, por lo que los personajes se vacían en su continuo deambular sin rumbo, [...] dentro de la ciudad que ya no aporta nada a la narración; más aún, se vacía de contenido, así como de su memoria social o arquitectónica” (2015: 44-45).

2. Los no-lugares

Una característica transversal en la literatura de Barrientos, presente en mayor o menor grado en casi todos sus textos, es la preferencia por espacios transitorios, la multiplicación de los lugares de paso. Buena parte de sus escenarios son, de acuerdo con la definición de Marc Augé (2008: 83), no-lugares, esto es, lugares que no pueden definirse como espacio de identidad, ni como relacional, ni como histórico.

Entre sus escenarios recurrentes, muchos pueden encuadrarse dentro de esta categoría, como son los bares, los aeropuertos, los centros comerciales o los hoteles. En ese “continuo deambular” al que aludía la anterior cita, los personajes de Barrientos se sienten cómodos en estos escenarios, públicos o fronterizos entre lo público y lo privado, pero siempre efímeros o, al menos, provisionales. Este carácter es acorde con el propio signo de los personajes que, como señala González Almada (2017: 165), son “fugitivos”: desde quienes huyen de un peligro real, de la muerte segura a manos del General que está sembrando el caos en la Bolivia dividida de *En el cuerpo una voz*, a quienes intentan dejar atrás un pasado doloroso o conflictivo.

Independientemente de la modalidad, los personajes de Barrientos están continuamente en tránsito, incluso en su propia ciudad. Así queda patente en sus novelas *Hoteles* y *La desaparición del paisaje*. Si en la primera, tras un viaje sin un destino y un fin concretos, al regresar a su ciudad los protagonistas optan por escenarios similares a aquellos en que recalaron durante el trayecto (tiendas y centros comerciales, restaurantes, bares, hoteles), en la segunda, su protagonista, Vitor Flanagan, emprende un viaje de graduación del que no regresará sino tras doce años erráticos por distintas urbes norteamericanas. Su vuelta a Bolivia no es definitiva; aunque en varias ocasiones afirme que no se volverá a ir, esta posibilidad está siempre presente: “y yo pensaba [...] en la vida que pude haber tenido si no me hubiera detenido, si hubiera seguido adelante, si me hubiera ido de Santa Cruz” (Barrientos, 2015a: 208-209). De hecho, finalmente termina por consumarse, en un momento y por unos motivos que no se explicitan. Al cierre del relato, Vitor se halla de nuevo en Estados Unidos, en Albuquerque.

La pulsión de fuga define a no pocos personajes. Además de en Vitor, la identificamos en Tero y en Abigail, la pareja “viajera” de *Hoteles*, que se embarca en una aventura por carretera durante más de cuatro meses por distintos lugares innominados de Latinoamérica, respondiendo a “[u]n impulso, querer irse, querer estar en otra parte, tener las agallas para hacerlo” (Barrientos, 2011a: 22), en el caso de él, y a “el deseo de ser extraños” (Barrientos, 2011a: 30), en el caso de ella. Para Tero esta huida no es la primera,

pues, como se descubre avanzada la narración, años atrás, en un acto impulsivo similar, abandonó a su mujer y a su hijo sin dar ninguna explicación. El particular viaje a bordo del viejo Chrysler Imperial ejerce una fascinación innegable en un estudiante de cine que decide entrevistar a sus protagonistas para un documental sobre su aventura, y que acabará en cierto modo “contagiado”, fantaseando con emprender él también un camino que lo aleje de su vida actual, de su ciudad, de su pareja.

El deseo o necesidad de huir lo reencontramos en otros personajes, femeninos y masculinos, de los relatos de *Fotos tuyas cuando empiezas a envejecer*, como Ingrid, en la narración que da título al volumen:

Quiso irse a alguna ciudad donde nadie la conociera, quiso trabajar en una cafetería perdida en el desierto. Fantaseó durante unos minutos con una vida distinta a la que tenía, lejos de Bolivia, lejos de nosotros. [...]

Hace dos semanas habló desde Londres y dijo que había despertado en un tren mientras recorría Europa y que el vagón estaba vacío y que se acercó a la ventanilla y vio partes de una ciudad desconocida. Y que era hermoso, no sólo la ciudad sino la escena completa: el hecho de estar sola en ese vagón y ver cosas fijas mientras ella se movía en la noche (Barrientos, 2011b: 71).

Por tanto, la fuga, en sus distintas variantes, es un elemento común en sus textos y se vincula con la elección de los lugares de paso por parte de los personajes: en ambos fenómenos subyace un deseo de preservar el anonimato, de evadirse de quiénes son o de quién se espera que sean. Así pues, sea en la ciudad en que habitan, sea en los espacios de un viaje por lo común improvisado, los personajes continúan en tránsito y lo hacen recalando preferentemente en este tipo de escenarios, “lugares vacíos”, como:

La cafetería que acababa de abandonar o el puesto de McDonald's donde trabajé el último año de colegio. El cuarto que la mesera alquilaba a unas cuerdas del bar donde laboraba. Estaciones de servicio. Pedazos de carretera bañados por los rayos del sol. Una habitación de hotel donde un viejo escribió en la pared el nombre de su perro (Barrientos, 2011b: 51-52).

Uno de los más destacados es el mencionado en la última línea, el hotel, que da título a uno de sus textos, la novela *Hoteles*. El hotel, que a menudo se constituye en la literatura como un espacio de incomunicación y de soledad (Popeanga Chelaru, 2010: 285), aparece en los textos de Barrientos desempeñando su función primaria, es decir, acogiendo a personajes que se encuentran fuera de su habitual residencia, pero también como refugio para los amantes. Las habitaciones proveen de intimidad a los huéspedes, pues acogen sus relaciones (que trascienden lo puramente sexual y que por lo general transgreden algún tipo de convención social), al tiempo que constituyen pequeñas ventanas hacia

otras vidas, igualmente anónimas: “Gastábamos tardes enteras bebiendo cerveza en los balcones de esas habitaciones, mirábamos los autos que cruzaban por el segundo anillo. Escuchábamos a otra gente coger, pelear, llorar, insultarse” (Barrientos, 2015b). Esta doble significación del hotel como espacio que protege de la mirada ajena y como espacio permeable a los otros aparecía ya en *Hoteles*, cuyos personajes son receptores involuntarios de pequeñas escenas e imágenes que vulneran, en cierta forma, el aislamiento y la privacidad que les brindan dichas habitaciones.

Los bares, otro escenario predilecto de la geografía cruceña (y no solo) recreada por Barrientos, comparte con los hoteles los valores de protección, una protección que no es tanto física –de hecho, es escenario de varias peleas e incidentes desagradables– como emocional. Una vez más, es el anonimato que brindan a los personajes lo que lo motiva: “Nos gustaba la sordidez de algunos bares, de algunos hoteles donde nadie de los que Laura conocía podría descubrirla. Nos sentíamos seguros en esos sitios” (Barrientos, 2015a: 91), afirma Vitor a propósito de la aventura que mantiene con su antigua novia del instituto. Es esta la razón por la que los bares albergan, como los hoteles, actos subrepticios: amores furtivos u ocasionales, amenazas, etc.

Los bares representan una suerte de oasis para los personajes. Ya sea por su nombre y estética foráneos e incluso exóticos, por la fauna variopinta que los frecuenta y/o por la presencia de desconocidos –más aún si se trata de extranjeros–, proporcionan a estos seres en tránsito “la impresión de estar en cualquier lugar remoto, no en Santa Cruz [...], la ilusión de haberse ido” (Barrientos, 2015b).

En otros casos, la distancia pretendida no es respecto de los demás, sino respecto de uno mismo, pues los bares son también espacios de enajenación:

Frecuentaba bares pequeños y oscuros que tenían rocolas. [...] No bebía hasta perder el conocimiento [...]. Bebía hasta conseguir una distancia prudente conmigo mismo. Supongo que aquellos antros servían como paréntesis donde la desconexión era posible. Un lapso, una interrupción, como si esas pausas me permitieran ingresar en otro ritmo donde los pensamientos perdían la velocidad que los caracterizaba. Me habitaba cómodamente luego de la segunda cerveza, luego del primer vaso de whisky. Algunos bebían para contar historias, lo que hicieron durante la guerra, lo que hicieron una vez que esta acabara. Yo lo hacía por los motivos inversos, para poder ser un testigo, para mirar de un modo más lento (Barrientos, 2018).

Aunque en algún relato se mencionan características propias de una megalópolis como Santa Cruz (tráfico caótico, multitud de obras y escombros, proliferación de centros de ocio, de abastecimiento y de servicios como tiendas, supermercados, hospitales o *shoppings* –según Sarlo (1998), un simulacro de ciudad de servicios, siempre idéntico, que mantiene una relación indiferente con la ciudad que lo contiene–), rara vez ofrece Barrientos esta cara de la ciudad; la urbe casi siempre se muestra desierta, en horas

y lugares proclives a ello: “Desde hace ya casi dos horas no pasa un solo auto por la calle y la quietud del barrio donde Andrea vive es una fachada dudosa, la postal de un lugar que no existe salvo como una fantasía” (Barrientos, 2015b).

En *La desaparición del paisaje* –y, en menor medida, también en otros relatos–, Santa Cruz ostenta un carácter híbrido, siendo ora megalópolis, ora ciudad provinciana. Es una urbe en constante crecimiento, que se ha extendido ostensiblemente hacia las afueras (hacia antiguos arenales y zonas rojas) en los doce años que Vitor pasa en Estados Unidos y que, no obstante, sigue en continuo contacto con el campo, con el medio natural, situado a solo un paso. Además de las quintas de las familias de clase acomodada, a menudo se mencionan la periferia urbana y el vasto territorio que se extiende más allá de ella, por el que el protagonista viaja en varias ocasiones, sin destino ni fin precisos.

Pese a la proliferación de urbanizaciones, locales de ocio y comercios, o justamente por ello, Santa Cruz se contrapone, en palabras de Vitor, a “las ciudades de verdad” (Barrientos, 2015a: 29). A los ojos de quien ha viajado y ha vivido fuera del país, del continente, la urbe sigue conservando un aire provinciano. Pese a tal diferencia, la ciudad de origen se asemeja, al menos durante algún tiempo, a aquellas otras ciudades del exilio voluntario, por cuanto en una y en otras resulta un completo desconocido. En esta ciudad, familiar pero hasta cierto punto nueva por las transformaciones sufridas durante su ausencia, Vitor no es (re)conocido por casi nadie, incluso en los ambientes que solía frecuentar. Quienes sí lo recuerdan, algunos de sus antiguos compañeros, no saben nada de él e incluso se han formado teorías para explicar su marcha y la prolongación del regreso, teorías que él ni confirma ni desmiente para seguir instalado en ese velo protector de la distancia.

En un nivel superior en esta escala que iría de los espacios marcados a los no marcados o neutros se encuentran los espacios yermos o desérticos. En *Hoteles*, este tipo de paisajes parece ser, a juzgar por las escasas referencias al espacio, el dominante en la ruta que realizan por el continente sudamericano. El desierto conforma, de acuerdo con Delgado (2003: 131), la mayor expresión del no-lugar, un umbral absoluto, sin referencias, el espacio por antonomasia del nomadismo, emparentado con el laberinto por ser proclive a la pérdida y la desorientación. En este caso, se trata de un espacio fuera de la ciudad, del espacio interurbano por el que discurre la carretera que une unas urbes con otras, unos países con otros. Ahora bien, es posible encontrar territorios similares, vacíos, dentro del perímetro urbano.

En su última novela publicada, *En el cuerpo una voz* (2018), Barrientos presenta una Bolivia distópica, golpeada por la guerra, entre el oriente y el occidente, en primera instancia, y después, tras la independencia del primero, entre quienes luchan por hacerse con su control. Huyendo del temible General que lo persigue, el protagonista recorre un territorio desolador, sembrado de cadáveres, arrasado por el fuego y la destrucción, impregnado de olor a carne quemada, a muerte. Algunos años después del armisticio, ya proclamada la Nación Camba, la ciudad de Santa Cruz, que había sido cercada durante el conflicto, evidencia la catástrofe tanto en sus habitantes –que no han podido recuperarse

del trauma— como en su propia superficie. La urbe, que conserva todavía un olor fétido del que no consigue librarse, ha sido reconstruida solo de forma parcial. Así, mientras que espacios de la memoria como la plaza central y otras áreas replican de forma casi idéntica su anterior apariencia, otras permanecen intactas, en ruinas, como un “terreno fantasma” donde “todo era escombros y basura” (Barrientos, 2018) y donde, paradójicamente, el protagonista encuentra más contenido, más memoria, que en lugares (re)construidos con tal fin:

Me metí por calles que me alejaban más y más de mi departamento. A medida que avanzaba, las únicas personas con las que me topaba eran mendigos, gente que había quedado deformada tras la guerra, hasta que ya ni siquiera ellos aparecían. La arquitectura de las casas y los edificios perdía simetría, se volvía caótica, no respetaba orden alguno. Las fachadas eran sólo ladrillo visto, sin una mano de pintura. Atravesé por grandes parques sumidos en la oscuridad, talleres mecánicos plagados de carcasas de autos, pollerías donde la única luz que resplandecía era la de sus carteles, donde resaltaban los ideogramas chinos. Algunas zonas ni siquiera habían sido remodeladas después de que acabó la guerra y por años se mantuvieron como ruinas, islas de decadencia, monumentos silenciosos a la carnicería, escombros que se apropiaban del espacio urbano cubriéndolo de mugre y memoria (Barrientos, 2018).

La periferia, los descampados, las zonas deshabitadas, son también un punto destacado en la geografía urbana de Barrientos. Se trata de “lugares amnésicos [...] que encarnan [...] una representación física inmejorable del vacío absoluto” (Delgado, 2003: 130) hasta los que no ha llegado la ciudad o de los que ya se ha retirado.

La visión global, no especialmente amable, que los textos de Barrientos ofrecen de la ciudad, a través de la mirada de personajes, responde más a lo que estos vierten o proyectan sobre ella que a la propia configuración urbana o a su coyuntura socio-económica. Las referencias al contexto político o económico, las reflexiones o los retratos de tipo social, son mínimas. No obstante, ello no impide divisar en algunos fragmentos una imagen de la sociedad cruceña, especialmente de su generación, estéril, tan superficial como la ciudad que los contiene:

Los ex compañeros bailaban, se perdían en lo oscuro. Escuchábamos sus risas, sus voces, los gritos que traían de vuelta una euforia que ahora resultaba una parodia de lo que había sido antes. Se habían convertido en adultos, tenían heridas psicológicas, hipotecas, disfunciones sexuales, amantes dispersas, una mujer que producía hijos, un esposo que se ausentaba por viajes y llamaba tarde en la noche cuando se sentía culpable luego de cogerse a una puta cara. Todos estaban atontados por la bulla y el alcohol y la retórica de la pertenencia. Aunque las detestaban, iban a aquellas fiestas para

constatar que no se habían alejado demasiado de quienes fueron en los 90. Para constatar que seguían siendo las mismas personas a pesar de la grasa y de la paternidad (Barrientos, 2015a: 117-118).

En lo que se refiere a la estructura urbana, en los textos del cruceño se deja ver una estratificación, reflejo de las pronunciadas diferencias socioeconómicas, sin que ello implique una crítica o denuncia. Al centro y a determinadas zonas residenciales y barrios acomodados se contraponen sectores deprimidos, como el Plan 3.000 o los canales de desagüe de ciertas partes de la ciudad, poblados por mendigos, que “salían a merodear, a buscar cartones y comida en los basureros. Miraban desafiando, las calles a esas horas les pertenecían” (Barrientos, 2015a: 93).

3. El espacio privado: la casa

Algunas de las características, o ausencia de características, de estos enclaves públicos o fronterizos se extienden también a otros privados. Las zonas residenciales, los barrios de “arquitectura aburrada” (Barrientos, 2015a: 43), idénticos unos a otros, no difieren apenas de otras partes neutras de la ciudad, como las industriales. La ciudad se presenta como un decorado, pero no solo desde un punto de vista narratológico, en el sentido de que actúa como un marco necesario para emplazar la acción de los personajes, sino también intradiegeticamente, puesto que los protagonistas la perciben a menudo así. En *La desaparición del paisaje*, Vitor alude a las casas de algunos de sus compañeros como una mera fachada, una muestra del éxito y la felicidad a los que todos los demás aspiran. Sin embargo, a juzgar por el esbozo que el protagonista hace de su generación, esta fachada esconde probablemente otras muchas carencias.

En cambio, la propia vivienda, la casa familiar, tiene un carácter ambiguo en los textos de Barrientos. Para González Almada (2017: 165), “la morada está estrechamente vinculada al pasado familiar, a la vida en familia”, que siempre es conflictiva. Este espacio es contenedor de recuerdos que, en el presente, resultan dolorosos. En *La desaparición del paisaje*, cuando el protagonista, Vitor Flanagan, regresa a Santa Cruz, se instala provisionalmente en la que fuera su casa, ahora habitada por la segunda mujer de su padre. En cierta forma, la vivienda, que apenas ha cambiado, conserva los valores de protección que generalmente le corresponden, tal como han señalado, entre otros, Bachelard (1975) o Gullón (1980), pues puede alojarse en ella hasta que no logra rehacer su vida. Pero, al mismo tiempo, se torna opresivo por todo lo que desencadena, por lo que estuvo y ya no está, y por lo que todavía sigue allí, perturbándolo. La presencia del padre muerto en la casa se concreta, además de en la memoria que esta contiene, en sus cosas, que permanecen aún allí:

[...] entré en el que había sido mi cuarto cuando era niño. La casa estaba bien preservada, no había marcas de humedad en las paredes,

no había cáscaras de pintura cayéndose a pedazos, no había termitas en la madera.

[...]

La primera tarde de mi regreso a Santa Cruz, cuando María se fue a hacer las compras de la semana, ingresé en su habitación, revisé las cosas de mi padre. Todavía conservaba su ropa en los estantes del closet, no la había regalado. También había botellas con restos de whisky en los lugares donde solía esconderlas. Las destapé y olí. Oían a mi padre. Murió de un infarto. María llamó a Chicago y me dio la noticia, hacía dos años que no hablaba con él porque habíamos tenido una discusión estúpida. [...] Yo tenía veintiuno y hacía quince meses que había llegado a la ciudad de los vientos. No fui al entierro, sino que me quedé en Estados Unidos y no hablé de su muerte con nadie (Barrientos, 2015a: 23-24).

De esta forma, el hogar no es tal, “no es el espacio del refugio, sino que es el principio de la huida” (González Almada, 2017: 165). De hecho, son todos esos recuerdos dolorosos tras la pérdida de la madre, que habitan tanto en la casa como en su cabeza, los que motivan el primer viaje-huida a Estados Unidos: “Me iría a un país desconocido en dos días y no quería vivir en mi cabeza, junto a las cosas que dejó mi madre, a lo que había sido desparramado en una cama y catalogado y luego guardado en un baúl o regalado a otras personas” (Barrientos, 2015a: 61). Tras la muerte del padre, la casa intensifica su carga emotiva y dificulta todavía más la vida en su interior. Finalmente, tras la muerte del último de sus habitantes, María, Vitor y su hermana venden la casa, única forma de liberarse de ella y de su historia, de convertirla en un espacio neutro. Al ser habitada por otros, la casa acaba por resultar tan ajena como el resto de escenarios urbanos, tal y como constata su amigo Alberto al pasar por el lugar donde vivió con su familia casi veinte años:

Otros dormían en su cuarto, se miraban en los espejos del baño, cocinaban en la cocina de su madre. Todo lo que fue suyo se convirtió en lugares neutros después de un tiempo.

¿Podrías volver a vivir aquí?, pregunté.

No. Ya no es mía, ya no es de mi madre (Barrientos, 2015a: 39).

La vacuidad y el carácter transitorio de los no-lugares contrastan con la estabilidad relativa y la acumulación connotativa de la vivienda familiar. El hogar, escenario de una felicidad perdida, de una infancia irrecuperable, pierde los valores de confort y protección a favor de los espacios neutros, justamente porque en ellos están ausentes los factores asociados a la casa: la identidad, los recuerdos, los sentimientos, la quietud y el silencio (desencadenantes del pensamiento, de la introspección). Al contrario, estos espacios se vinculan al anonimato, al olvido, al movimiento y al ruido (que favorecen la abstracción).

Ese pensamiento, ese recuerdo que el entorno familiar desencadena, resulta a veces en una confusión total entre los planos mental y espacial, de forma que la geografía interior se superpone a la exterior. Así se plasma en *La desaparición del paisaje*, donde, tal como reza el título, el paisaje desaparece, se desdibuja y se confunde con las emociones que despierta:

Mis pensamientos y el paisaje eran la misma cosa, no había interior y exterior, todo era un continuo que mutaba de forma y circulaba de un lado al otro. Todo se movía, se hacinaba: las botellas de Jameson que bebió mi padre y que María se negaba a echar en la basura, el garaje que durante décadas albergó su auto, el descampado donde esperé a Laura. [...] Esos recuerdos recientes se mezclaban con lo que había fuera, con la humedad, con el olor a bosta, con los caballos que se alimentaban despacio y engordaban sumisamente bajo la lluvia. No había un límite preciso entre el contenido de mi cabeza y el espacio, y yo miraba, y yo seguía en movimiento, acelerando, hablando solo (Barrientos, 2015a: 97).

Es quizá esta confusión lo que subyace al impulso de evasión de los personajes, impulso que se materializa en la huida y el tránsito constante, o bien en el alcoholismo y/o la violencia. Un fenómeno similar lo encontramos en *Hoteles*, novela en la que el viaje real desencadena otro viaje paralelo, interior. La dimensión espacial es eclipsada por la temporal: avanzar por el espacio significa retroceder en el tiempo, llegar hasta otra época y otros espacios, hasta otras personas, recuperando vivencias enterradas.

4. Conclusiones

En la narrativa de Barrientos es posible hablar, más que de una ciudad, de una no-ciudad, puesto que participa en gran medida de la realidad que según Manuel Delgado (2003: 123) ha venido designando la noción de no-ciudad desde los años 80, es decir, la de una ciudad difusa, que ya no puede ser entendida como un espacio socializado y socializador, y que se caracteriza por la presencia de asentamientos y urbanizaciones que acogen la vida íntima pero privan a la calle de su función de lugar de encuentro, relacional; así como por la proliferación de no-lugares como los centros comerciales o las áreas de servicio.

La ciudad de Santa Cruz, al ser literaturizada y convertida en escenario de estos seres en tránsito, se convierte en una no-ciudad:

La calle, la plaza, el vestíbulo, el corredor subterráneo, el centro comercial, la sala de espera [...], devienen de ciudad en no-ciudad cuando los desconocidos se engarzan en un ballet de figuras efímeras, cuerpos sin memoria a los que les podría corresponder una identidad cualquiera. Lugares con nombre y perfectamente

identificados pasan a ser súbitos laberintos en los que todos nos podemos extraviar: el extranjero, el turista, el inmigrante, pero también el habitante cercano, que puede descubrir de pronto lo fácil que es desorientarse en su propia ciudad, incluso cerca de su casa [...] Esté uno donde esté, incluso en la propia ciudad, la no-ciudad, la ciudad absoluta, acecha, para recordarnos ese sitio en ningún sitio donde todo se desintegra y se vuelve a formar (Delgado, 2003: 130).

En las novelas y relatos del escritor cruceño, los espacios son desprovistos de prácticamente todos sus atributos, permaneciendo como meros marcos de la acción y, sobre todo, de la memoria. Por ello, su configuración física y material y, por ende, su descripción no son relevantes para los fines narrativos del autor. Sí lo son, en cambio, los recuerdos, las asociaciones, las imágenes, las sensaciones que desencadenan en los personajes, que transitan por estos escenarios sin llegar a arraigar nunca en ellos. Los protagonistas de Barrientos se instalan instantánea o temporalmente en viviendas que, al menos en el caso de las familiares, los atrapan en cierto modo, pero nunca consiguen retenerlos. Por el contrario, muestran preferencia por espacios vacíos de contenido y de memoria, espacios que no les pertenecen y donde pueden ser anónimos, espacios que no les dicen nada de sí mismos y que si acaso les permiten espiar vidas anónimas y del todo ajenas. Las habitaciones de hoteles y moteles, situados en la carretera o en plena ciudad, son moradas móviles que les dan la tregua que no hallan en los espacios privados. Estos personajes fugitivos encuentran su hábitat en el tránsito y en lo público, en una no-ciudad donde su identidad se desdibuja.

Referencias bibliográficas

- Augé, Marc (2008). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Bachelard, Gaston (1975). *La poética del espacio*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Barrientos, Maximiliano (2018). *En el cuerpo una voz*. Ciudad de México: Almadía Ediciones. Ebook.
- Barrientos, Maximiliano (2015a). *La desaparición del paisaje*. Cáceres: Periférica.
- Barrientos, Maximiliano (2015b). *Una casa en llamas*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora. Ebook.
- Barrientos, Maximiliano (2011a). *Hoteles*. Cáceres: Periférica.
- Barrientos, Maximiliano (2011b). *Fotos tuyas cuando empiezas a envejecer*. Cáceres: Periférica.
- Delgado, Manuel (2003). La No-ciudad como ciudad absoluta. *Sileno*, 13. 123-131.

González Almada, Magdalena (2017). *Relaciones de poder, imaginarios sociales y prácticas identitarias en la narrativa boliviana contemporánea 2000-2010*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Gullón, Ricardo (1980). *Espacio y novela*. Barcelona: Antoni Bosch.

Popeanga Chelaru, Eugenia (2015). De la ciudad hostil a la ciudad sin atributos. En: *La ciudad hostil: Imágenes en la literatura*. Madrid: Síntesis. 31-45.

Popeanga Chelaru, Eugenia (2010). El sueño de una noche... de hotel: espacios y tiempos de paso. En: *Ciudad en obras. Metáforas de lo urbano en la literatura y en las artes*. Bern: Peter Lang. 281-301.

Sarlo, Beatriz (1998). El centro comercial. *La Jornada Semanal*, 22 de marzo.

EL MITO DE CASANDRA EN SERGIO BLANCO: DIVERGENCIAS Y DIÁLOGO INTERCULTURAL

ELENI GINI

Universidad Abierta de Chipre

Resumen: La presente ponencia trata el monólogo teatral *Kassandra* del dramaturgo y director franco-uruguayo Sergio Blanco, a fin de poner de relieve cómo, a través del mito de la Guerra de Troya y especialmente, a través del personaje de la adivina Cassandra, se creó un palimpsesto en el que se reflejan los males de la guerra, del desarraigo y del exilio. Asimismo, en dicha obra se ponen de manifiesto los temas de la libertad sexual, de la dificultad que supone vivir en un mundo en el que ser diferente se considera una maldición. En la obra de Blanco, el personaje de Cassandra aparece como una chica de compañía que va –deliberadamente– hacia la muerte, se dirige a los espectadores de todo el mundo hablando en un inglés macarrónico y narra su historia con una sinceridad aplastante, que aunque antiquísima, sigue siendo relevante hoy en día. Al desplegarse la trama, la Cassandra de Blanco evoca a sus queridos Abba y Bugs Bunny, cuya máscara lleva cuando lee las letras de su monólogo euripidiano, acrecentando así la sensación de humor amargo y desasosiego. *Kassandra* se ha representado al menos 14 veces en escenarios latinoamericanos y europeos y ha sido galardonada con premios de dirección y de interpretación. Su mirada subversiva le permite compartir afinidades con los monólogos inspirados en mitos antiguos del siglo XXI, tal como fueron concebidos y representados por diversos dramaturgos de renombre internacional.

Palabras clave: Blanco, Casandra, diversidad, desarraigo, sexualidad.

Abstract: By reference to the theatrical monologue *Kassandra*, by French-Uruguayan playwright and director Sergio Blanco, this presentation will point out that through the myth of the Trojan war and, primarily, through the person of the prophetess Cassandra, a palimpsest is created carrying the echo of the war, the anguish of uprooting and exile while, simultaneously, speaking frankly about sexual freedom and the wish to experience it with both sexes but also the difficulty of living in a world where difference is considered a curse. Blanco's Cassandra is depicted as a call-girl knowingly on her way to her death, who addresses the viewers of the world in broken English and, with disarming directness, narrates her ancient and contemporary story, including references to her beloved Abba and Bugs Bunny, whose mask she wears as she reads verses from her Euripidean monologue, thus accentuating the sense of bitter humor and angst. *Kassandra* has seen at least 14 different versions on the theater stages of Latin America and Europe and has garnered prizes for acting and direction. Its subversive viewpoint allows it to converse openly with the 21st century's ancient-myth monologues, as these have been written and staged by various authors internationally renowned.

Keywords: Blanco, Cassandra, Diversity, Alienation, Sexuality.

1. Breve introducción a la historia que ya conocemos

En 2011, el escritor franco-uruguayo Sergio Blanco entrega a su público el monólogo de una *Cassandra*¹ extraña, ambigua, seductora y al mismo tiempo bastante repulsiva en razón del mito que trata y, sobre todo, del destino que el mito le tenía reservado.

Pero tomemos las cosas desde el principio: la guerra de Troya presenta al rey aqueo Agamenón como vencedor de una cruenta guerra de diez años en la lejana Troya. Lo acompaña el esplendor de su poder y los nombres de mortales, dioses y ciudades de especial carga simbólica. La epopeya homérica, la *Orestíada* de Esquilo, las tragedias de Sófocles y Eurípides, han abordado y plasmado la amplitud de los mitos, la dimensión trágica de los personajes del drama y la profundidad de sus significaciones. Con el paso del tiempo, siguieron tragedias en las que los héroes del drama adoptaron –tomándolas prestadas según el caso– las características de sus antecesores arquetípicos. El siglo XX y las dos primeras décadas del siglo presente han arrojado numerosas muestras de escritura en las que se refleja, bien a través de la importancia simbólica de los nombres, bien de las circunstancias imprecisas de la trama y del mito, referencias históricas de importancia decisiva, agitaciones sociopolíticas de la mayor intensidad, conflictos y fases de desarrollo cultural de extraordinaria importancia. En la *Electra* de Giraudoux (1937), la *Antígona* de Anouilh (1944), la Clitemnestra en *A su sombra* de Edgar Chías (2009) o la *Fedra* de Juan Mayorga (2007), se reconocen multitud de elementos en los que se bosqueja el entorno histórico, el paisaje estético y sus cánones. Entre ellos, un elemento inseparable y determinante es la Ciudad. El Sujeto actúa, decide y dialoga desde y mediante esta. La comunidad acata, regula, permite, rechaza además de instaurar las condiciones, las leyes y los códigos no escritos que definen la cultura y conforman los términos de la comunicación. En conjunto, la herencia dramaturgica saca a la luz la vigencia de la comunidad sin dejar de restar valor a los caracteres prominentes, aquellos personajes dramáticos que los dioses y hombres escogen para encarnar virtudes supremas y terribles sufrimientos. De entre la multitud de personajes trágicos, destacan aquellos que representan la justicia, la distinción –en virtud del valor y el sacrificio– con respecto a lo humano, el encuentro con lo insólito y la angustia por lograr una respuesta a los grandes interrogantes de la existencia y el destino humanos. A menudo, en segundo plano se han representado algunas figuras y rasgos particulares de ciertos héroes como los de Ifigenia, Orestes o Casandra. El siglo veinte se ha centrado en los entresijos del discurso femenino, baste recordar la Clitemnestra de la francesa Marguerite Yourcenar, la Fedra del español Miguel de Unamuno, los Átridas del griego Iákovos Cambanelis, pero el discurso teatral no ha prestado la debida atención a la extraña y *extranjera* adivina Casandra de Troya.

¹ En el artículo se utilizan dos términos: *Cassandra*, para aludir al personaje del mito o al mismo personaje en otras obras y *Kassandra*, para referirnos a la protagonista de la obra de Blanco.

2. La *Kassandra de Blanco*

El escritor y director teatral franco-uruguayo Sergio Blanco nos presenta el mito de su propia *Kassandra* buscando sorprender con su contenido morfológico y conceptual, mediante el género del monólogo. No es casualidad que:

[...] desde la época de Corneille, del abad de Aubignac y, posteriormente de Hugo, el monólogo, como técnica dramática, haya estado ligado a la expresión de pensamientos y sentimientos íntimos de los personajes y, tras ellos, del escritor. No obstante, tal práctica ejerce una particular fuerza de fricción en el movimiento de la acción y, al elevar el tono lírico, desarticula sus falaces transformaciones, además de limar la dramaticidad del texto. [...] Pero en el teatro, cada discurso es un discurso hacia el otro, se articula y se pronuncia gracias a ese visible o invisible otro. El monólogo se cimienta asimismo en ese otro, está basado en él y lo configura al mismo tiempo, y como ese otro no está presente, el monólogo revela visiblemente su ausencia, es decir, se manifiesta en tanto diálogo simbólico, alude a la presencia del otro a través de su ausencia mediante los dos procedimientos básicos de la interpretación de sueños freudiana: ya sea concentrando en él la distancia que le separa del otro, o bien trasladando el deseo del locutor a otro ser (Pefanis, 1999: 216-217).

Además, no debemos olvidar que el elemento fundamental que facilita la percepción del monólogo reside en la función performativa del lenguaje: la función que en gran medida sustituye a las acotaciones y al decorado escénico, sustituye a la representación en el imaginario del espectador porque las palabras le han dado ya la posibilidad de representar él mismo, a nivel mental, con mayor o menor claridad, la actuación que seguirá. Al fin y al cabo, el lenguaje es performativo en el sentido de que no transmite simplemente información, sino que lleva a cabo actos por medio de la repetición de prácticas del lenguaje consagradas o maneras de ejecutar las cosas (Austin, 2003: 124).

3. Argumento

La *Kassandra de Blanco* es una prostituta transexual inmigrante de nuestros días que enlaza –mediante su presencia en escena– la realidad tangible con la ausencia de la acción narrativa, cogiendo por sorpresa al espectador al introducir en el discurso y el escenario objetos escénicos conocidos por todos y un discurso caracterizado por un fuerte tono de compadreo. Extraña en un lugar extraño, habla un inglés macarrónico, sabiendo que es suficiente para que la entiendan ya que se dirige a su público, los parroquianos de un bar en el extremo de la ciudad, teniendo el poder de mirarlos a los ojos y esperar una elemental respuesta o un gesto que le permita continuar su vida a través de la noche. Deja

claro, casi desde el principio, que está procurando ganarse el sustento, y su propuesta de vender cigarrillos Marlboro de contrabando incluso a los espectadores pone de manifiesto la situación a la que ha llegado, aludiendo explícitamente a una “táctica” comercial con reglas bien concretas.

Pronto empezará a desenredar la madeja de su historia, que se remonta al lejano pasado mitológico de la desventura de Troya. Hija de Príamo y Hécuba, nace y se cría en su inocencia principesca que, sin embargo, no va a durar mucho. Pronto se convertirá en la amante de su hermano Héctor, vivirá la revelación del secreto incestuoso, la toma de conciencia de que ha nacido chico en el cuerpo de una mujer, la prohibición del deseo hasta el momento en que la ciudad de Troya caiga en manos de Agamenón y sea derruida por completo. Y junto a la ciudad, también quedará derruida Cassandra, que se convertirá en esclava y amante del rey vencedor. En este punto el discurso cobra mayor intensidad, ya que la descripción de la atracción sexual entre ambos es más que elocuente.

When I see Agamemnon, I think: oh my god!... Yes... Y think: he's very, very beautiful... I want to be his slave... [...] My love for him is very, very special... And... And very, very sexual... Yes... Agamemnon and me... Very, very sex... Yes... The first night... oh my god... Agamemnon is a horse... Yes... Very impulsive... Very hot... Very open sex... (Blanco, 2011: 27).

Kassandra –tal y como nos confiesa–, hasta que llega a Argos, tendrá relaciones con casi todos los aqueos ilustres, a excepción de Ulises, que se niega a acostarse con ella, invocando a Penélope y su retorno a la patria. Casandra, a pesar de conocer tanto su cruento destino como el de Agamenón, no puede evitarlo. Describe minuciosamente su violenta muerte y llama cruel, cerrada y posesiva a la reina Clitemnestra. El relato de sus lejanos pero inevitables males se verá interrumpido por el sonido de su teléfono móvil. El tono de la llamada es la canción de Abba “The winner takes it all” (Blanco, 2011: 27), y su interlocutor es Monsieur Flaubert, “un cerdo francés” (Blanco, 2011: 30), como lo llama. Se trata de uno de sus clientes más generosos así como más violentos, de salvaje inclinación sdomasquista. Sin embargo –como pronto nos confiesa–, lo necesita para sobrevivir, para ahorrar dinero, para ayudar a sus hermanas en Zagreb, en Filipinas, en México, en Iraq y para conseguir reunir la cantidad necesaria que le permita proceder al cambio de sexo. Sus dificultades y necesidades no le harán perder el sentido del humor y, sobre todo, no le impedirán informarnos de que sus fetiches y símbolos preferidos son, además de Abba, el equipo de fútbol del Manchester United, Scarlett O’ Hara y no dejar de creer hasta el último momento que alguna vez volverá al hogar, a su casa, y que no se pierde la esperanza: “Tara. Home. I’ll go home, and I’ll think of some way to get him back. After all, tomorrow is another day!... this is my philosophy... Tomorrow is another day... [...] Tomorrow I’ll go to Troy” (Blanco, 2011: 35). Un punto de extraordinaria importancia que cabe la pena señalar es el espacio, a modo de indicación constante en puntos clave de su monólogo, el cual puede examinarse a través de sus diversas

manifestaciones. Según el análisis de Thomadaki, partiendo del espacio real que unifica los sistemas “escenario” y “sala de espectadores”, pasando por el espacio teatral al que pertenece el mito, la acción y la trama de los personajes y las situaciones de una obra, alcanzamos el espacio intermedio, el cual no tiene lugar sobre la base de procesos a la vista y no se actualiza mediante los significantes existentes, sino que constituye un sistema independiente que aparece en el discurso de los personajes. Mediante este, el héroe teatral narra sus peripecias en un espacio que no se manifiesta en ningún punto del escenario, es decir, en el espacio verbal, ya que este tiene lugar solo a través de los actos de lengua del personaje (Thomadaki, 1993: 129-131).

Como señala Ubersfeld (1996: 115), tanto el espacio puramente escénico como el espacio verbal conforman unas veces el espejo de las señalizaciones textuales y otras veces conforman una imagen codificada que crea el espectador en su campo imaginario. Esta imagen codificada constituye el núcleo de su monólogo, incluyendo el eterno motivo del regreso a la patria, en el sentido literal o metafórico de la palabra *patria*. El íntimo anhelo de la Casandra de Blanco es responder a la cuestión de cuándo y sobre todo cómo uno vuelve a su casa. Su heroína acaba de señalar que vive fuera –por tanto es extranjera– respecto a su tierra, su país, ha sido excluida de su deseo de vivir su naturaleza femenina, ya que nació chico y que cualquier desviación está prohibida en su entorno social. Los países, las ciudades que menciona, arrastran la dolorosa carga de la historia moderna de las guerras, las dictaduras, el racismo y el sexismo. Su Troya particular pertenece a un pasado atemporal, pero existe y seguirá existiendo a fin de recordarle quien es y fundamentalmente, alimentarle las esperanzas. Un apoyo inseparable en su lucha por sobrevivir, así como comunicar con cercanía y humor con los demás (espectadores y clientes), es la máscara de dibujos animados de su amigo americano, Bugs Bunny, cuando se pone a leer al público un pasaje de la Casandra de Eurípides, donde toma distancia con relación a la grandeza de los trágicos y hasta termina por acusarlos de injustos, según lo que le corresponde en tanto referencia dramaturgica y el valor que se le otorga. Menciona sus tragedias, cuyos títulos llevan los nombres de las heroínas del ciclo tebano y del de los Átridas: Antígona, Ifigenia, Electra, Andrómaca, Hécuba, Helena, Medea..., mientras que sobre ella muy poco se ha escrito, presentándola además como una figura femenina “histórica”. Además, acusa a Eurípides no solo de no entender que no era una histérica, un ser demente, que su capacidad adivinatoria fue lo que hizo indignarse por lo que le ocurría y llorar los males de los troyanos, sino también de no darse cuenta de que era un chico:

Only one very, very little character in tragedies... It's not just...
Sorry... Only a little crazy character... Very crazy... Hysteric...
And it's not true... I'm sorry... But I Not crazy... I'm not a girl...
I'm not a boy... I know it's complicated... it's ok... Sorry, but I not
love Euripides... The tragedy is good, but my character it's no good
(Blanco, 2011: 25).

Pero retorna a su historia personal para seguir hablando de sus amantes, del liberado Agamenón que fue una relación exclusivamente sexual, de Héctor, “my amorous boy” (Blanco, 2011: 21). Saca del bolso fotografías de revistas desgastadas, en las que se supone que están los suyos pero se muestran escenas de guerras, rostros devastados, terribles fotogramas de historia contemporánea. Su discurso torrencial va engarzando, sin forzarlo, las temáticas y figuras emblemáticas de su vida, que quedan absolutamente justificadas por el contexto. Habla casi en un delirio, se dirige al público con una sorprendente cercanía, pregunta si son amigos de ella y si su cuerpo les parece hermoso, y no deja de mirar al móvil para no perder la cita con su cliente Monsieur Flaubert. Aprovechando sus poderes proféticos, echa las cartas y vislumbra que en los minutos siguientes sufrirá un trágico accidente de coche que le costará la vida. No obstante, se marchará, se dirigirá a su fin, cerrando con el estribillo de la referencia a Bugs Bunny y sobre todo a su necesidad –y al placer que le proporciona esa necesidad– de hablar a los demás. Su sueño –ahorrar dinero, cambiar de sexo, comunicarse estrechamente con los seres humanos– se convierte en una pesadilla al verse perseguida por la maldición de la profecía y por la sociedad hostil que se niega a aceptar lo peculiar, margina lo diferente y aísla como si de un miasma se tratara la expresión y, sobre todo, la satisfacción del deseo.

4. Título y nombre

Es posible que la combinación de estos elementos indujera a Blanco a configurar un personaje de monólogo tan denso y a elegir esta identidad/nombre en concreto. Nada es casual en la Casandra del autor uruguayo: el flujo narrativo del personaje del monólogo no es una unidad de medida arbitraria del espacio-tiempo dramático que determina el estilo y la marca que deja en el escenario. Los lectores, y sobre todo los espectadores, nos hacemos partícipes del desarrollo de la trama desde el momento en que se nos presenta su personaje dramático. El propio título de la obra, el nombre mismo, traza una trayectoria predeterminada y constituye la trama de la percepción e interpretación de numerosas referencias y connotaciones simbólicas. De hecho, según Genette:

[...] todos sabemos que los títulos de las obras literarias –o de otro tipo– no constituyen una categoría de enunciados amorfa, arbitraria y privada de significado. En su inmensa mayoría están sujetos, como los nombres de los personajes de ficción, a al menos dos factores fundamentales: el género y la época, y hasta cierto punto a la interacción entre ambos. El título, como el nombre de un animal, es un índice: es una especie de genealogía, como un certificado de nacimiento (1982: 53).

Razonablemente, pues, concluimos que “en el título hay un porcentaje, muy variable, naturalmente, de indicio transtextual, que constituye un boceto de pacto genérico” (Genette, 1982: 53). El título de la obra funciona como una especie de motivo. Se

encuentra, desde luego, directamente conectado al inicio del mito, donde el personaje dramático se encuentra en referencia directa a su genealogía, lleva un indudable certificado de nacimiento y refuerza desde el principio la sospecha del lector/espectador con respecto a lo que va a seguir. No en vano la Cassandra de Blanco habla desde el comienzo sobre su familia, convirtiendo automáticamente al espectador en cómplice, partícipe voluntario de lo que va a escuchar. El mito, la historia personal y su sincronía abogan para que salga a la luz la cuestión fundamental: que comparta su deseo, que hable. A través de su confesión propone también la cuestión del cambio de sexo.

4.1. Desviación – Coherencia

Su conducta desviada reside exactamente en este punto. Sus elecciones violentan toda barrera social convencional. Estamos ante un tipo de confrontación con lo establecido que no admite compromisos y conlleva la ruptura. El personaje dramático, al contrario de la comunidad a la que se dirige, exterioriza y objetiva la situación en la que se encuentra, dota de existencia material a la brecha que la separa del mundo, no solo a nivel simbólico. El autor hace hincapié en la dura realidad impuesta por el modelo social dominante que traspassa a la heroína en todos los niveles y su entorno, permitiéndole al mismo tiempo regresar a la dureza de esta realidad como espejo alterado a ojos del público. Es evidente que el ser-cuerpo de Cassandra ha experimentado una especie de mediación, se ha alejado de su punto de partida, el punto de su verdadero deseo, y lleva involuntariamente la carga de las normas y códigos de la sociedad en la que vive. El autor, sigue la disposición dialéctica de los géneros de la Escena, es decir, comienza por la Social que al autor sirve de estímulo, se expresa en la Intelectual, y de ahí pasa a la Escena Teatral, la cual a su vez alimenta a la Representativa para finalizar en la Nueva escena Social (Thomadaki, 1999: 45), es decir, la de los espectadores, proponiendo esta torrencial manera de hablar y este inglés fragmentado, poniendo de relieve con ironía y humor los puntos clave de su historia y su contexto simbólico. A través de esta versión del drama y en el marco de este monólogo revelador que se realiza en una lengua extranjera, asistimos gradualmente a la ruptura de la integridad del carácter dramático y su fluctuación entre los mundos disocidentes que constituyen su castigo, es decir, entre el deseo y la prohibición, entre lo familiar y lo –aparentemente– extraño.

4.2. Monólogo dialógico

Su monólogo es una forma de “desnudar” a una persona ante otras muchas, una especie de deconstrucción interna, a través de la cual se refuerza la sensación de inmediatez, el vínculo indisoluble del que actúa con el público. El contenido del monólogo es un material maleable que contribuye a la dilatación del tiempo y el espacio escénicos trascendiendo de este modo sus límites físicos. Las frecuentes referencias al pasado homérico y su estrecha conexión con el presente propiamente dicho derogan el

concepto convencional del tiempo y –al mismo tiempo–, en virtud del estilo de lengua, generan una agradable sorpresa: el elemento del sarcasmo, y en concreto del autosarcasmo, intensifica esa sorpresa y acoge sin presión el intenso y crudo humor que impregna el discurso de nuestra heroína. En su mundo todo es extraño, no ha tenido más que peripecias, y debe dar sentido a todo casi desde el principio. Se mantienen algunos puntos estables como canal de comunicación con el mundo de su procedencia (como los nombres de los personajes, los topónimos, los acontecimientos clave), que remiten a dualidades de contrastes y están conectados con la base de los mitos: los elementos del bien y del mal, de la victoria y la derrota, lo masculino y lo femenino, la vida y la muerte. Sin embargo, Blanco infringe la norma de las dualidades, ya que a través de su Cassandra crea una nueva entidad dramática, otorgándole nuevas variantes mitológicas sobre características reconocibles por el espectador contemporáneo: de la cultura pop contemporánea, de la espinosa cuestión de la migración, de la diversidad sexual, de la crisis financiera. La forma del monólogo sirve una vez más para presentar la tensión de estas características y su contenido semántico. No en vano a través del arte se le da respuesta a la sociedad: “el arte no es para reconfortar a la sociedad, sino que está para reenviarle sus imágenes más oscuras, ya sea por la risa o la tragedia. [...] Por eso el artista y la sociedad tienen un vínculo tenso” (Blanco, 2018). Blanco sabe muy bien que “no somos más que un lenguaje y el lenguaje condiciona la forma de ver y entender el mundo” (Blanco, 2018).

Kassandra es un joven marginado que habla en una lengua que apenas conoce para contar su propia historia [...] Pero las palabras no son lo único que dice en este monólogo, pues la barrera del lenguaje es superada por la carga emocional que envuelve la historia de esta heroína que ilustra alguna de las problemáticas político-sociales más importantes del mundo contemporáneo, como la violencia, la migración, la discriminación, la clandestinidad y el exilio (Kassandra, 10-03-2019).

Y aquí nos encontramos con un personaje dramático que siendo consciente de la dificultad de sus peculiaridades, utiliza de manera magistral una serie de símbolos verbales y tangibles, a modo de objetos escénicos, que funcionan como puentes para comunicarse con el espectador, a modo de poslenguaje²: de los cigarrillos Marlboro a Scarlett O'Hara, y la máscara de Bugs Bunny. En este punto hay que señalar que asistimos al juego de una máscara dentro de otra máscara:

² Entendido según la terminología de los investigadores franceses de semiótica del teatro (*post-language – meta-language*).

Siempre pensé que una máscara no esconde –como se suele creer– sino que por el contrario muestra más aún. La máscara multiplica, duplica, reproduce, amplifica. Es por ello que siempre sostuve que la máscara es un continente en todo el sentido del término: contiene y sujeta una demostración. Esta máscara que me has enviado es la exposición gráfica de la esencia misma de este texto: Cassandra contiene y sujeta en ella –como todo mito, como todo héroe– la demostración de un holocausto pornográfico de cuerpos. En mitad de mi desvelo, consulté mis correos y de pronto apareció esta máscara que en medio de la oscuridad de la habitación, me asustó, me aterró, me espantó [...] (Blanco, 10-03-2019).

La máscara deviene protesta, se relaciona directamente con la identidad del personaje dramático y adquiere un marcado carácter autorreferencial. No se trata simplemente de un objeto escenográfico, “sino que este constituye también una especie materia textual encarnable, la cual se traslada a escena de un modo determinado” (Pavis, 1985: 247).

5. Objetos autorreferenciales

La alusión al hotel “Ilión” remite al motivo de la autorreferencialidad así como de la vinculación estable con la variante mitológica del Sujeto, además de funcionar como significante que a través del texto y el subtexto busca su nuevo significado. Se refuerza de ese modo la relación con el espectador, ya que las conexiones reproducen el símbolo Ilión y su carácter contemporáneo como hotel de segunda, sin dejar de remitir a la Troya mitológica y ser un punto de potencial intertextual. Un rasgo general, pero fundamental, de este tipo de conexiones es que se refieren tanto a experiencias del pasado como a momentos enteramente personales. Entendemos probablemente que el dramaturgo no intenta deconstruir el mito inicial en cuanto a la carga semántica fundamental que lleva el nombre de “Kassandra”, como son su capacidad profética, la maldición de que nadie la crea y el desarraigo de su tierra, sino deconstruir y desmitificar el marco del mundo en el que se desarrolla su acción actual. Intenta incluirla en una sociedad contemporánea pero sin privarla de la incapacidad de oponerse a su destino.

La Kassandra de los poderes proféticos y el desarraigo funciona como un péndulo de ambos mundos. Oscila entre la muchacha, la virginidad, su devoción al dios Apolo y el hombre de naturaleza femenina que quiere huir de su tierra, cuyo amante y protector acaba siendo su proxeneta, el mismo que la conducirá finalmente a la prostitución. Atrapada en estas antinomias, ya no es capaz de constituir su propia identidad en el mundo en que ahora vive. Sus pensamientos están repartidos en dos mundos, su movimiento permanentemente oscilante y su rumbo estático en el asfixiante mundo de los contratos sociales. La heroína de Blanco no oscila entre dos polos que se encuentran dentro del mismo mundo, sino entre un mundo metafísico y uno dramático-sensorial, al intentar realizarse mediante la determinación de su género. No en vano –tal como nos

relata— ha intentado en una previa comunicación con su madre explicarle y sobre todo entender ella misma esta extraña elección de la naturaleza que no se identifica con su propio deseo y elección: “I told my mother every times: Mother, why I not born a girl? I want to be a woman, I no want to be a boy... Yes... I love children [...] I wanted to be a woman but my body changed in a boy” (Blanco, 2011: 31). Su “coherencia” y su “cohesión” están en contraposición con los cánones sociales así como en conflicto o más bien, en desacuerdo con las leyes de la naturaleza. Nuestra Cassandra es —al mismo tiempo— tanto el centro del mundo donde se encuentra en cada momento y viaja con la mente, como el punto más extremo de otro universo, literario y mítico. Su exilio parece esclavitud aunque se convierte en salvación tras la destrucción de Ilión, ya que Agamenón se enamora de ella y se la lleva como botín, como concubina, a su palacio de Argos. Pero independientemente del rumbo que siguió, sigue encontrándose frente a la inexorabilidad del destino humano, ya que su muerte se derivará de su incapacidad para oponerse al sino a pesar de conocer el momento y las circunstancias exactas en que sobrevendrá.

5.1. Intertextos contemporáneos-unidades de sentido

El autor presenta a su protagonista en la nueva patria residiendo en el hotel Ilión para recordarle continuamente los males y las bondades de su tierra, para señalarle su incapacidad de escapar a su destino. Sin embargo, en su nueva patria se ve acompañada de sus recuerdos y de la esperanza de que en algún momento conseguirá el dinero suficiente para someterse a la ansiada operación de cambio de sexo. Compañeros de su agonía y su ridículo son Abba, el Manchester United, Julia Roberts en la película *Pretty woman* y Scarlett O’Hara en *Lo que el viento se llevó*. Bugs Bunny, símbolo de su inocencia e infancia perdidas es íntegramente una unidad de sentido, ya que dentro de esta figura se revela una parte del núcleo del personaje dramático.

Kassandra se retirará de la escena con su parlamento de poética amargura: “I forget the future, o you're funny... yes... I love you... I love you very much... yes thank you... for me it's very important talking [...] and remember: the life is a tragedy but Bugs Bunny it's okay?” (Blanco, 2011: 36). Sus frases de despedida condensan el sentido del monólogo, contienen los símbolos de su época y ponen de relieve la cuestión suprema: *Estoy aquí* —nos dice— *para hablarlos, porque de este modo existo*, incluso aunque al momento siguiente deje de ser así: “But it's okay. You are my friend. And I love you” (Blanco, 2011: 37).

Referencias bibliográficas

- Austin, John Langshaw (2003). *Pos na kanoume pragmata me tis lexeis*. Atenas: Estia.
- Blanco, Sergio (2018). La sociedad no tiene que domesticar al artista. *El País*. 21 de enero de 2018. Asequible en: <https://www.elpais.com.uy/domingo/sociedad-domesticar-artista.html>, fecha de consulta: 10-03-2019.
- Blanco, Sergio (2011). *Kassandra*. Atenas: Lagoudera.
- Blanco, Sergio. *Kassandra. Alternativa teatral*. Asequible en: <http://www.alternivateatral.com/obra21871-kassandra>, fecha de consulta: 10-03-2019.
- Genette, Gérard (1982). *Palimpsestes. La littérature au second degré*. París: Seuil.
- Kassandra (texto de contraportada, editorial Paso de Gato). Asequible en: <https://www.libreriayorick.com/textos/7505-kassandra.html>, fecha de consulta: 10-03-2019.
- Pavis, Patrice (1985). *Voix et images de la scène*. Lille: PUF.
- Pefanis, Yorgos (1999). *To teatro kai ta symvola*. Atenas: Ellinika Grammata.
- Thomadaki, Marika (1999). *Theatrikos antikatoptrismos. Eisagogi stin parastasiologia*. Atenas: Ellinika Grammata.
- Thomadaki, Marika (1993). *Simeiotiki tou Olikou Theatrikou Logou*. Atenas: Domos.
- Ubersfeld, Anne (1996). *Lire le théâtre*. París: Belin.

PROPUESTA DE ITINERARIOS TURÍSTICOS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE OBRAS LITERARIAS GÓTICAS EN CUBA

FRANCISCO JAVIER JOVER MARTÍ – JOSÉ MANUEL CORREOSO RODENAS

Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen: Desde finales del pasado siglo, los cambios experimentados en la actividad turística han propiciado su diversificación para satisfacer las necesidades y exigencias del turista contemporáneo. La cultura, cada vez más, ocupa un lugar preferente en el consumo de sus experiencias. Destaca una modalidad del turismo cultural vinculada a la literatura en la que el turista muestra su interés en conocer los escenarios donde se desarrollan los argumentos de sus ficciones favoritas, así como aquellos espacios relacionados con el autor de las obras literarias. Bajo la forma de productos turísticos se han desarrollado por todo el mundo una serie de rutas e itinerarios turísticos que tienen en el territorio el soporte de estas prácticas. En este contexto, la presente investigación tiene como objetivo analizar las posibilidades de diversificación del consolidado turismo cubano a partir de proponer itinerarios turísticos literarios mediante la lectura de tres obras que tienen su escenario en Cuba. Para eso, se emplearán métodos propios de la geografía y la literatura, dos disciplinas que tienen puntos comunes. Se procederá a un análisis de estas obras para descubrir qué elementos son susceptibles de uso turístico y así analizar las potencialidades de estas rutas literarias.

Palabras clave: literatura, geografía, rutas turísticas, turismo literario, Cuba.

Abstract: Since the end of the last century, the changes experienced in tourism had led to its diversification to meet the needs and demands of contemporary tourists. Culture, more and more, occupies a preferential place in the consumption of its experiences. It highlights a modality of cultural tourism linked to literature in which the tourist shows his interest in knowing the scenarios where the arguments of his favorite fictions are developed, as well as those spaces related to the author of the literary works. In the form of tourist products, several tourist routes and itineraries have been developed throughout the world that support these practices in the territory. In this context, this research aims to analyze the possibilities of diversification of consolidated Cuban tourism from proposing literary tourist itineraries by reading three works that have their stage in Cuba. For that, own methods of geography and literature will be used, two disciplines that have common points. We will proceed to an analysis of these works to discover which elements are susceptible to tourist use and thus analyze the potential of these literary routes.

Keywords: Literature, Geography, Tourist Routes, Literary Tourism, Cuba.

1. Introducción

Al progresivo aumento del turismo que, en términos de llegadas internacionales y de ingresos económicos, se viene produciendo desde mediados de la pasada centuria le ha sucedido en una etapa más reciente el descubrimiento de destinos en el mapa turístico internacional y la creación de nuevos productos. Entre otros factores, ha incidido el cambio experimentado por los demandantes de turismo. El turista de comienzos del siglo XXI está motivado por otras necesidades y preferencias basadas, entre otras, en el entretenimiento, la cultura, la emoción o la educación. Aparece así una variada tipología vinculada al turismo cultural ajustada a las exigencias de esta nueva demanda que busca una mayor implicación y participación en el consumo de sus experiencias turísticas. Estas motivaciones sustentan el desarrollo del turismo literario, una modalidad en la que el turista muestra su interés en conocer los escenarios donde se desarrollan los argumentos de sus ficciones favoritas y los espacios relacionados con el autor de las obras literarias. Así, emplazamientos como el castillo de Bran en Rumanía, los cementerios de Whitby y Bournemouth en Inglaterra, o Rose Hall Great House en Jamaica constituyen ejemplos de escenarios relacionados con el horror o lo gótico que se han consolidado como destinos turísticos en las últimas décadas. Autores como Rachael Raine (2013) o Emma McEvoy (2016) han señalado que la literatura gótica y el turismo están, hoy en día, más interrelacionados que nunca, con viajeros que buscan experiencias “terroríficas” y que siguen los pasos de los escritores, los héroes y los villanos de la literatura gótica.

El principal objetivo que se persigue en este artículo es realizar una propuesta de itinerarios turísticos en la isla de Cuba a partir de las principales localizaciones que aparecen en las obras literarias que se van a examinar. Esta propuesta analizará de posibilidades de diversificación de la oferta turística en un país que cuenta con una actividad consolidada en el escenario internacional. La propuesta se dirige a animar a los tradicionales visitantes que disfrutaban del litoral o las ciudades a visitar regiones del interior del país. Algunos elementos, como la santería o las relaciones entre Cuba y Estados Unidos en el siglo XIX (con las implicaciones en el nuevo escenario político), también pueden actuar como reclamo a la hora de hacer estos itinerarios más interesantes y atractivos para un amplio espectro de visitantes.

El artículo se estructura teniendo como base la utilización de tres obras literarias del siglo XIX que transcurren en Cuba: el relato de William Cullen Bryant (1794-1878) *A Story of the Island of Cuba* (1829), el cuento de Rafael Serrano Alcázar (1842-1901) *Un alma en pena. Tradición cubana* (1873) y la novela de Mary Peabody Mann (1806-1887) *Juanita: A Romance of Real Life in Cuba Fifty Years Ago* (1887). Estos autores, tanto Bryant como Peabody Mann, pasaron largas temporadas en Cuba. Asimismo, ambos autores pertenecieron a círculos intelectuales en sus ciudades de origen (Nueva York y Boston) y se relacionaron con otros escritores importantes de su tiempo. Por otro lado, Serrano Alcázar solo visitó Cuba de forma esporádica antes de ser elegido diputado en Madrid. La razón para aunar éstas, a primera vista, dispares obras es la utilización que los tres

autores hacen de los elementos góticos, sobrenaturales y terroríficos, que se usarán para la turistificación de las zonas que aparecen en los textos.

2. La relación entre geografía, literatura y turismo. Conceptos clave

Desde sus orígenes, la geografía, como ciencia de los lugares y de la concepción de la Tierra, ha necesitado de la literatura para expresar la relación entre la sociedad y el territorio. En la conformación de estos elementos ha sido mayor la influencia ejercida por las condiciones geográficas que por los acontecimientos políticos. Así, según Mitchell (1987), los paisajes generados se reflejan en las distintas literaturas nacionales conformando, de esta manera, un patrimonio material e inmaterial que dota de identidad a los espacios, susceptibles de ser visitados (Simões, 2004, citada en Veiga *et al.*, 2019). Del mismo modo, la literatura requiere de la geografía para explicar el *topos* en los textos literarios. Su lectura contribuye a relacionarnos con los lugares. Se construye así una trama simbólica que en la que se lee, se interpreta y comprende el espacio a través de la cual se le da sentido. Además, la literatura ha tenido un papel fundamental en el proceso de renovación del lenguaje geográfico. La sobria objetividad de los primeros tiempos fue dando paso a la subjetividad, propia de corrientes humanísticas, que ha propiciado un vínculo afectivo entre el ser humano y la naturaleza. A partir de ese momento, el paisaje observado ha ido cediendo protagonismo al paisaje subjetivo a través de la descripción, de la ficción y de la simbología, es decir, a partir de lo reflejado en la literatura de viajes, la novela y la poesía, respectivamente (Pillet, 2014). Se combinan así dos lenguajes que aparecen confrontados (Lévy, 2006). La literatura es un arte, y la geografía, además de arte, es una ciencia social. Aun así, en la literatura se encuentran numerosos ejemplos donde se pueden detectar teorías, nociones, conceptos y fenómenos geográficos que pueden ser “verificados” en la realidad. De hecho, la forma artística puede trascender la realidad del mundo al conferirle autenticidad propia, pues su discurso puede gozar de una autonomía relativa. La literatura tiene una enorme capacidad para desempeñar un papel pionero en la “invención” de nuevos lugares turísticos después de haber formado nuevos gustos en los lectores (Newby, 1981, citado en Lévy, 2006), pues los escritores ejercen sobre ellos una gran influencia (Veiga *et al.*, 2019). Pueden intervenir en la creación de nuevas prácticas espaciales. Son creadores de modas turísticas (Lévy, 2006). Turismo y literatura encuentran así puntos comunes. Entre otros, la conexión entre un autor y un espacio suele asociar al autor y su obra a una ciudad. La mitología urbana a la que dieron lugar hace que no se pueda disociar el vínculo autor-territorio (Lévy, 2006). Esta relación puede trascender los límites de una ciudad y puede alcanzar a una o varias regiones e, incluso, a uno o varios países. Estos espacios constituyen los *destinos literarios*, espacios que reúnen un conjunto de lugares literarios que posibilitan la creación de productos de turismo literario y su comercialización (Quinteiro – Baleiro, 2019).

Surge así el turismo literario, una modalidad de turismo cultural que implica el desplazamiento de turistas a los lugares referidos en las obras de ficción o a los

relacionados con la vida del autor (Magadán – Rivas, 2011). Según estos mismos autores, la ficción ha propiciado recientemente un aumento de la oferta turística. Este segmento de mercado supone la diversificación del consolidado desarrollo turístico de las ciudades con un gran reconocimiento a escala mundial. En cambio, otros rincones menos conocidos tienen en la fundamentación literaria la base de su actividad turística. Cada vez más, cuenta con un mayor número de adeptos (Quinteiro – Baleiro, 2019; Veiga et al., 2019). El perfil del demandante de esta práctica se corresponde con un turista que cuenta con un elevado nivel cultural. La satisfacción, disfrute e instrucción que proporciona la lectura motiva al lector, cada vez más interesado por la cultura, la educación y la emoción, a interactuar con el medio y consumir el patrimonio representado en la literatura. Es un tipo de turista que muestra su inquietud y desarrolla su sensibilidad sobre el entorno visitado más allá del propio texto. En ocasiones, el disfrute de la experiencia turística es mucho mayor si la contemplación de paisajes o la visita a museos se complementa con el desarrollo de actividades de turismo activo y participativo (Magadán – Rivas, 2011). El turismo literario posibilita experiencias de carácter educativo, emocional y social (Veiga et al., 2019) que, según Quinteiro y Baleiro (2019), pueden adquirir diversas formas: viajes para visitar los lugares vinculados a los autores y/o que aparecen en las obras; paseos o rutas literarias basados en la vida y obra de los autores; asistencia a festivales literarios; visitas a bibliotecas, a librerías, a parques literarios... etc. Dado que es una modalidad en continua expansión, la creación de nuevos productos es una constante.

Sin embargo, no se trata de una nueva tendencia, pues cuenta con una larga tradición en su práctica. Desde la más remota antigüedad ya se recoge el hecho del viaje, pero a estos viajeros se les considera precursores de esta modalidad de turismo (López de Letona, 1991) que se remonta en su forma primitiva a la Edad Media (Quinteiro – Baleiro, 2019). A partir del siglo XVIII los jóvenes aristócratas europeos dejaron constancia a través de ricas descripciones en contenidos y en información social acerca del paisaje observado en el *Grand Tour*, un viaje esencial para su formación y adquisición de valores culturales, que precedió al *Tour Romántico*, en esta ocasión, “por puro placer, por entretenimiento, por un afán decadente, melancólico y estético” (Pillet, 2017: 21-22). Desde entonces la obra literario-turística es patrimonio humano con una amplia gama de producción (López de Letona, 1991) en el que la literatura de viajes desempeña un papel esencial en la toma de decisiones de los desplazamientos de los potenciales turistas. Supone una oportunidad para revivir su experiencia con lo narrado en el que además se convierte en un descubrimiento personal y subjetivo de un entorno (Magadán – Rivas, 2011).

3. Análisis de las obras

Antes de proceder a la propuesta de los distintos itinerarios, esta sección se usará para llevar a cabo un breve análisis de las obras seleccionadas, prestando especial atención a las implicaciones geográficas que puedan tener. Como se verá en los siguientes párrafos, algunas de las zonas en las que estos escritores sitúan sus tramas ya pertenecen al

imaginario turístico de Cuba. Por otro lado, otras muchas, especialmente en zonas de interior, no reciben la visita de un número elevado de turistas.

3.1. *A Story of the Island of Cuba*

Como se ha mencionado anteriormente, la primera de las obras que se va a utilizar es el relato *A Story of the Island of Cuba* de William Cullen Bryant. El argumento de este relato se enmarca entre dos hechos principales. El primero de ellos es la revuelta de un grupo de tres nativos que atacan una plantación al sur de La Habana, tras lo cual huyen a la parte más occidental de la isla, en la provincia Pinar del Río. Por otro lado, el tema principal del cuento es la confrontación entre la minoría dominante blanca y la mayoría de esclavos negros, lo que desencadena problemas similares a los que se estaban sucediendo en el sur de Estados Unidos.

Más allá de las escenas góticas que la historia presenta, lo realmente interesante para el propósito de este artículo son las localizaciones mencionadas como escenario de las correrías de los nativos fugados, perfectamente incorporables a los itinerarios que se explicarán más abajo. Las primeras de estas localizaciones son Mantua y Guanes (Guane), en la provincia de Pinar del Río: “On the second morning after their escape, a traveller, passing between Mantua and Guanes a little after sunrise, was stopped by a scene of horror and desolation” (Bryant, 2014: 123). La trama continúa situando a los fugitivos en las vegas de las plantaciones tabaqueras: “The idea took strong hold of the superstitious people of Las Vegas, and the voices of the group sank into a low murmur as they conferred together on this fearful subject” (Bryant, 2014: 125). Finalmente, la narración lleva al lector al escondrijo de los bandoleros, donde son capturados y ahorcados. La cueva que usan como refugio se encuentra, según Bryant, cerca de Cape San Antonio (Cabo de San Antonio), en el extremo más occidental de Cuba:

A few leagues this side of Cape San Antonio, where the island begins to grow narrow¹, is a remarkable cave. It passes through a continuation of the great midland ridge of the mountains and reaches from one side to the other. At the northern entrance are several chambers that seem chiseled from the solid rock, and which, I have little doubt, are the work of the ancient inhabitants of the country (Bryant, 2014: 127).

Como se ha podido ver, todas estas localizaciones se encuentran en un área más o menos pequeña y que normalmente queda fuera de los principales destinos turísticos de la isla. En consecuencia, la propuesta que se explicará más abajo es especialmente

¹ A la entrada del Parque Nacional de Guanahacabibes, cerca de los pueblos de El Cayuco y La Jaula (Pinar del Río).

relevante, puesto que concierne a una zona que, tradicionalmente, no ha recibido tanta atención dentro de Cuba.

3.2. *Un alma en pena. Tradición cubana*

La segunda historia que se va a traer a colación es *Un alma en pena. Tradición cubana*, obra del abogado español Rafael Serrano Alcázar. El argumento de *Un alma en pena* se puede resumir como el de una historia de mansión encantada, donde un terrateniente llamado Goyito, tras una trágica historia de amor, abandona Cuba y, aparentemente, pierde el juicio. Años después vuelve a su antigua casa para descubrir los rumores que se han extendido sobre él en el pueblo, tildándolo de asesino. Entonces, con el objetivo de restaurar su imagen, confiesa la verdad, y cómo la desgracia y la intransigencia de la sociedad provocaron su tragedia. Finalmente, muere en la mansión donde había sido feliz el breve tiempo que estuvo casado, permaneciendo en la misma como un alma en pena.

Aunque esta narración no nos ofrezca ejemplos tan exactos de localizaciones geográficas como el ejemplo anterior, es posible discernir donde quiso Serrano Alcázar que su historia tuviese lugar. Al comienzo del cuento, el narrador ofrece una breve descripción de la zona de Cuba donde transcurrió la historia de Goyito:

Circunstancias de mi vida que no importan a mis lectores, me hicieron llegar a Cuba no hace muchos años y visitar varios pueblos de la isla.

Hallábame en el pueblo de [...] hospedado en casa de un antiguo amigo mío, con quien me había relacionado íntimamente en la metrópoli, y que no olvidando las buenas horas que habíamos pasado juntos en los días alegres de nuestra infancia, procuraba agasajarme con esmero, proporcionándome tanto en su casa como en las posesiones que le pertenecían todo género de comodidades y de placeres (Serrano Alcázar, 2002: 173).

Basándonos en lo que nos cuenta el narrador, la historia tiene lugar fuera de La Habana. La mención de esas “posesiones” que eran parte de la propiedad puede llevar a pensar en las fértiles áreas centrales de la isla (entre Santa Clara y Las Tunas). Esta vez, a diferencia de lo que ocurría en el ejemplo anterior, no se puede establecer un itinerario claro. Sin embargo, la propuesta que se va a desarrollar puede aprovechar una infraestructura ya establecida en las zonas centrales del país: el ferrocarril. De hecho, la línea que une La Habana con Santiago de Cuba cruza las ciudades de Santa Clara, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila, Camagüey y Las Tunas.

3.3. *Juanita: A Romance of Real Life in Cuba Fifty Years Ago*

Finalmente, el último texto que se va a incluir es la novela de Mary Peabody Mann *Juanita: A Romance of Real Life in Cuba Fifty Years Ago*². Como se ha dicho más arriba, tanto Mary como su hermana Sophia pasaron dos años en una plantación cubana, por lo que las descripciones ofrecidas en *Juanita* son bastante verosímiles. Patricia M. Ard (2000) explicó cómo fue esta experiencia, y cómo dio forma tanto a *The Cuba Journal* como a *Juanita*:

The sisters lived with a Dr. and Mrs. Morrell on their country plantation, La Recompensa, located some distance from Havana. The visit was arranged in exchange for tutoring the Morrell children; Mary did the majority of the teaching, with Sophia, as health permitted, offering occasional art lessons. *Juanita* is set in the 1830s, a period of increased slave arrivals in Cuba. The Morrell family is the model for the novel's fictional Rodriguez family, and the book's lumbering subtitle, *A Romance of Real Life in Cuba Fifty Years Ago*, suggests the work's complex mingling of fact and fiction: *Juanita* blends elements of autobiography³, travel literature⁴, and history into what would be, but for the lateness of its publication, and antislavery narrative. (By 1887, slavery had ended in both Cuba and the United States) (2000: xii).

Como muestra la trama de la novela, y como Patricia M. Ard afirma en la cita anterior, los elementos autobiográficos son de una crucial trascendencia a la hora de entender *Juanita*.

Con la inclusión de *Juanita* en este artículo, finalmente nos estamos aproximando a zonas cercanas a La Habana. Aunque la localización exacta de la plantación en la que trabaja Helen nunca se explicita, sus constantes visitas a la urbe colonial hacen pensar que esta se encuentre en las actuales provincias de La Habana, Artemisa o Mayabeque. En consecuencia, la proximidad a La Habana hace del escenario de *Juanita* una localización ideal para la ruta turística que se va a explicar más abajo. Teniendo en consideración los visitantes que cada año recibe la capital cubana, las provincias circundantes se pueden beneficiar de las diferentes localizaciones que Mary Peabody Mann sugiere en su novela.

² Aunque fue escrita poco después de que la autora regresara a Estados Unidos en 1835, no se publicó hasta después de su muerte.

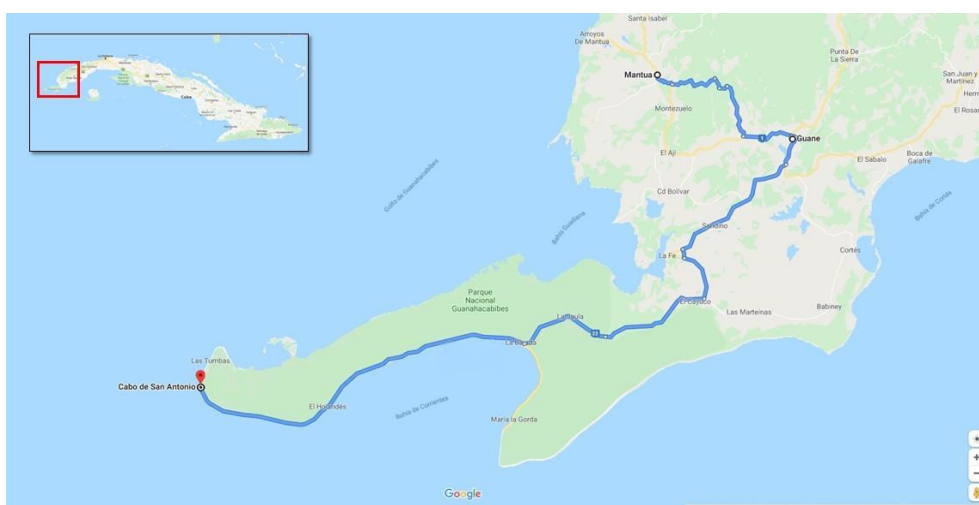
³ Poco después, Ard (2000) continúa, “Helen [a character in the novel] feels obligated to remain in Cuba to nurse the ailing Isabella, just as Mary Mann felt obligated to remain with Sophia, although Mary was horrified by the treatment of slaves” (Ard, 2000: xiii).

⁴ Para la relación de *Juanita* con la literatura de viajes, véase R. Lazo, 2006.

4. Propuesta de rutas e itinerarios turísticos

Como dice Lévy (2006), el amor por la literatura es la transmisión de una pasión que se refleja en iniciativas diversas. En nuestro caso, nos ha llevado a realizar una propuesta de rutas e itinerarios turísticos por la Isla de Cuba que tienen como base de su desarrollo el espacio que aparece en las obras escogidas.

La primera de ellas se corresponde con el relato *A Story of the Island of Cuba*. Los lugares que aparecen en la obra son localizaciones que se ubican en la provincia de Pinar del Río, la más occidental de Cuba. Hacia esta región se desplazan los tres protagonistas huidos de una plantación tabaquera al sur de La Habana tras una revuelta. Nuestro itinerario comienza en Mantua (mapa 1), una ciudad con remonta su fundación en naufragos italianos del siglo XVII.



Mapa 1. Propuesta de itinerario turístico de *A Story of Island of Cuba*

Desde allí, el recorrido nos lleva a través de la carretera 1-1 hacia Guane. Sin dejar esa vía, el recorrido nos lleva a Isabel Rubio. Es por esta ciudad por donde transcurre una de las principales arterias de la Isla, la Carretera Central de Cuba. Si se toma esta carretera en dirección hacia el oeste, que cruza Martí y Sandino, nos dirige hacia La Fe, ciudad a partir de la cual se estrecha la Isla de Cuba. Estas ciudades están ubicadas en una región con una clara orientación tabacalera. El turismo encuentra en las plantaciones tabaqueras una oportunidad para poder diversificar la economía local. Este recurso se adecúa a las demandas de los turistas interesados en los procesos económicos, sociales y culturales relativos a la producción y el cultivo del tabaco. En esta ciudad termina esta importante vía de comunicación terrestre. Nuestro recorrido nos dirige hacia Manuel Lazo por una vía secundaria (1-2). Esta ciudad marca la entrada a la península de Guanahacabibes, una

de las zonas más vírgenes de la Isla. La Carretera a María la Gorda (22) nos adentra al Parque Nacional Guanahacabibes que cuenta también con la categoría de Reserva de la Biosfera de la UNESCO desde 1987. Una vez se llega al centro de visitantes del Parque y, si se mantiene la dirección hacia el oeste, nos encamina en paralelo a la costa hacia el cabo de San Antonio donde se encuentra un complejo de 16 villas respetuoso con el medio ambiente. Nuestro recorrido se puede extender hacia el faro Roncali y Las Tumbas para disfrutar del paisaje y las playas menos conocidas de Cuba.

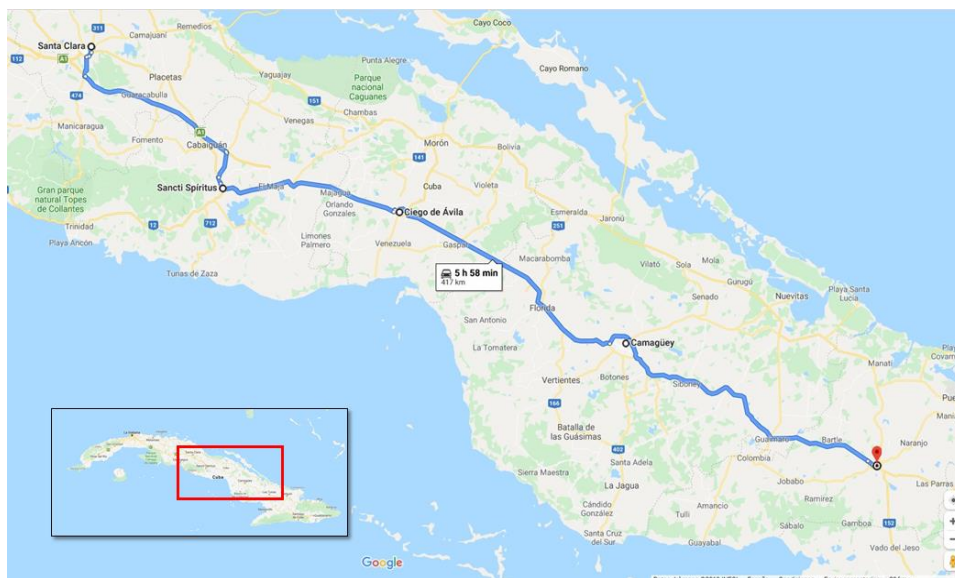
La región que aparece en este primer itinerario cuenta con un menor reconocimiento turístico que otras zonas de la Isla. Sin embargo, está dotado de una serie de recursos susceptibles para ser explotados. Aquí se encuentran plantaciones tabaqueras (figura 1), algunas de ellas aptas para la recepción de visitantes; un extenso espacio natural protegido, en el que se pueden practicar actividades como el senderismo o la observación de aves, aunque condicionadas a restrictivas normas; y extensas y desiertas playas para descansar o practicar submarinismo.



Figura 1. Plantaciones tabaqueras en la provincia de Pinar del Río
Fotografía tomada por Francisco Javier Jover (2012)

Un alma en pena. Tradición cubana nos sumerge a través de su lectura en un viaje por la Cuba interior. El argumento del relato nos traslada a las regiones centrales de la Isla. Se propone, en esta ocasión, un itinerario que sigue el trayecto desde Santa Clara a Las Tunas (mapa 2).

Propuesta de itinerarios turísticos a partir del análisis de obras literarias góticas en Cuba



Mapa 2. Propuesta de itinerario turístico de *Un alma en pena. Tradición cubana*

El recorrido puede realizarse en ferrocarril en la línea que une La Habana con Santiago de Cuba y circula en paralelo a la Carretera Central de Cuba y a la Autopista Nacional. El visitante puede realizar las paradas que estime oportunas en este recorrido, puesto que hay más ciudades que cuentan con estación de ferrocarril. Se ha optado por incluir las ciudades que cuentan con una entidad mayor.

El recorrido comienza en Santa Clara, ciudad conocida por estar vinculada a la figura de Ernesto “Che” Guevara. Se encargó de liberar a esta ciudad de la dictadura de Fulgencio Batista. Así, se erigen grandilocuentes monumentos en su memoria (figura 2).



Figura 2. Conjunto Escultórico Memorial Comandante Ernesto Che Guevara en Santa Clara. Fotografía tomada por Francisco Javier Jover (2012)

La capital de la provincia de Villa Clara cuenta, además, con una animada vida nocturna en la que se mezcla música, teatro y danza hecha por y para cubanos. La travesía nos lleva a Sancti Spiritus, una ciudad colonial que queda ensombrecida por Trinidad. De hecho, ahí reside su atractivo: una ciudad como Trinidad, pero sin su bullicio turístico. Además, es conocida por la producción de la elegante camisa guayabera. Partimos hacia Ciego de Ávila, pero antes se puede realizar una parada en Majagua. Aquí se puede disfrutar del baile *country*, una de las curiosidades culturales de la región procedentes de emigrantes del siglo XIX. De ahí, continuamos a Ciego de Ávila, una ciudad fundada en 1840 que se convirtió en un importante centro de producción de la caña de azúcar y de la piña. Se trata de una ciudad moderna considerada un destino turístico menor comparada con Trinidad o Camagüey, nuestra siguiente parada. Entre las singularidades que caracterizan a Camagüey están su entramado urbano. Las sinuosas y estrechas calles recuerdan a un laberinto así diseñado para confundir a los invasores y refugiar a los residentes. Esta característica del centro histórico le hizo merecedora de ser Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2008. La última parada del recorrido nos lleva a Las Tunas. Posiblemente la Victoria de Las Tunas le puede dar cierto reconocimiento turístico, aun así, mucho menor que las anteriores. Es conocida como la “Ciudad de las Esculturas”, dado que hay más de cien repartidas por toda la ciudad.

La región que se presenta en este segundo itinerario cuenta con más posibilidades de actividades para el turista. Sus contrastados paisajes pueden hacer que el viajero pueda disfrutar de esta variedad que va de los campos de tabaco a las plantaciones de cañas de azúcar o a los lagos, motivos más que suficientes para establecer una parada. Se mezclan en este recorrido ciudades con mayor vínculo con la Historia, como Santa Clara o Camagüey, con ciudades de fundación más reciente, como son Ciego de Ávila o Las Tunas.

La tercera de las obras comentadas más arriba (*Juanita: A Romance of Real Life in Cuba Fifty Years Ago*) nos traslada a algunas de las plantaciones ubicadas, posiblemente, en entornos próximos a La Habana. Esto nos lleva a pensar que el escenario de esta novela se podría encontrar en alguna de las regiones ocupadas por la antigua provincia de La Habana, subdividida desde 2011 en las provincias de Mayabeque y Artemisa. El propio texto nos indica que son frecuentes las visitas de la protagonista a La Habana, lo que nos induce a pensar en la cercanía de la plantación a la capital. Esta región es una llanura fértil que está compuesta por un mosaico de pueblos y cultivos agrícolas, entre los que se encuentran café, azúcar, cítricos y uva. De hecho, su florecimiento económico durante el siglo XIX se debió al auge del azúcar y el café. Fueron numerosos los esclavos que vinieron a trabajar en las plantaciones y Cuba se convirtió en el centro del comercio de esclavos del Caribe. La exclusividad de la actividad agrícola en esta región ha hecho que el turista pase de largo por estas provincias. Eso sí, constituyen lugares de recreo de los habaneros durante los fines de semana. Su pérdida de rentabilidad orientó a este territorio hacia su decadencia. Desde finales de los 60 del pasado siglo se dio un giro hacia el desarrollo de la actividad turística. Un ejemplo de esta situación de abandono de antiguos cafetales la encontramos en Las Terrazas (figura 3), un proyecto de reforestación iniciado en 1968, actualmente transformado en una ciudad ecológica. En su día, estas tierras

constituyeron el emplazamiento del primer cafetal de Cuba y hoy día cuenta con la figura de Reserva de la Biosfera.



Figura 3. Las Terrazas. Fotografía tomada por Francisco Javier Jover (2012)

En esta región podemos encontrar más ejemplos de destinos en los que los habitantes de La Habana pueden ir a pasar el día o un fin de semana. En este sentido, las playas constituyen un recurso con una enorme capacidad de atracción. Playa Jibacoa cumple perfectamente las expectativas de esta tipología de turistas. Sus playas de arena son comparables a las que hay en Varadero, con mucho menos gentío. Disponen de *resorts* y varios alojamientos de carácter pintoresco a un precio más asequible.



Figura 4. La Bodeguita del Medio en La Habana Vieja
Fotografía tomada por Francisco Javier Jover (2012)

También los recursos histórico-culturales están presentes en esta región. Por ejemplo, el tren de Hershey, la línea de ferrocarril de combustible eléctrico, se construyó para comunicar la fábrica de azúcar de Milton S. Hershey en la ciudad con su mismo nombre y La Habana. Actualmente sigue su actividad como tren de pasajeros y con una segunda línea

como atractivo turístico. En este mismo apartado hay que hacer referencia a las relaciones de este espacio con la literatura. Por las calles de Artemisa han paseado el poeta cubano Nicolás Guillén y el omnipresente Ernest Hemingway. Esto puede suponer un atractivo para esta ciudad. En este sentido, se puede emprender una visita a La Habana y descubrir los rincones vinculados a las letras. Ejemplos de estos recursos los encontramos en la Bodeguita del Medio (figura 4), lugar al que acudían Pablo Neruda, Gabriela Mistral, Agustín Lara o los ya mencionados Nicolás Guillén y Ernest Hemingway; el restaurante Floridita, donde puede encontrarse un recuerdo a la memoria de este escritor bajo la forma de estatua; la casa de Alejo Carpentier, declarada Patrimonio de la Nación; o el Museo Casa Natal de José Martí, el museo más antiguo de La Habana.

5. Conclusiones

La cultura ocupa, cada vez más, un lugar destacado en la realización de las prácticas turísticas. El turista actual orienta su demanda hacia experiencias en las que valora positivamente el desarrollo de actividades con un componente cultural, social, educativo y emocional. Así, van en aumento las modalidades incluidas dentro del turismo cultural. El turismo literario es una de esas variadas tipologías que cuenta con un creciente número de seguidores, pues la lectura constituye un elemento que puede motivar la visita a lugares relacionados con la obra escrita o con su autor. El visitante puede revivir los escenarios que ha leído previamente o pasear por los lugares que ha conocido su autor. Además, tiene la posibilidad de interactuar con el destino visitado, lo que supone un descubrimiento personal y subjetivo para el lector.

La propuesta de itinerarios turísticos que se ha presentado tiene la base de su desarrollo en la literatura. Cada una de las tres obras seleccionadas tiene lugar en distintas regiones de Cuba, espacios que cuentan con menor reconocimiento internacional que destinos turísticos más consolidados, como son, La Habana, Varadero o Santiago de Cuba. Sus argumentos han servido para establecer una serie de hitos turísticos y confeccionar un posible trayecto que el visitante podría seguir. En ellos aparecen plantaciones de tabaco, café y azúcar, espacios naturales, museos de historia, playas...etc., recursos que pueden llegar a convertirse en productos turísticos para ser comercializados. Además, estos elementos literarios utilizados con fines turísticos podrían contribuir a la diversificación del turismo nacional al convertirse en regiones complementarias de los destinos más consolidados. Supondría la revitalización de estos espacios que han tenido una fuerte especialización económica basada en la agricultura, por lo que estas rutas ayudarían a dar continuidad al impulso a una actividad turística que está en una etapa temprana de desarrollo. Posibilitaría la creación de nuevos mapas turísticos a partir de las nuevas miradas de los turistas.

Referencias bibliográficas

- Ard, P. A. (2000). Introduction. Mary Peabody Mann's *Juanita: A Historical Romance of Antillean Slavery*. En: Mann, M. P.. 2000. *Juanita. A Romance of Real Life in Cuba Fifty Years Ago*. Charlottesville: The University Press of Virginia. xi-xxxviii.
- Bryant, W. C. (2014). *The Complete Stories*. Hannover y Londres: University Press of New England.
- Lazo, R. (2006). Against the Cuba Guide. The "Cuba Journal", *Juanita*, and Travel Writing. En: Elbert, M. M. – Hall, J. E. – Rodier, K. (eds.). 2006. *Reinventing the Peabody Sisters*. Iowa City: University of Iowa Press. 180-195.
- Lévy, B. (2006). Geografía y literatura. En: Hiernaux, D. - Lindón, A. (dir.). 2006. *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona: Anthropos Editorial. 460-480.
- López de Letona, J. A. (1991). Lo literario y el turismo. *Estudios Turísticos*, 110. 47-63.
- Magadán Díaz, M. – Rivas García, J. (2011). *Turismo literario*. Oviedo: Septem ediciones.
- Mann, M. P. (2000). *Juanita. A Romance of Real Life in Cuba Fifty Years Ago*. Charlottesville: The University Press of Virginia.
- McEvoy, E. (2016). *Gothic Tourism*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Mitchell, K. (1987). Landscape and Literature. En: Mallory, W. E. – Simpson-Housley, P. (eds.). 1987. *Geography and Literature. A Meeting of the Disciplines*. Syracuse, Nueva York: Syracuse University Press. 23-29.
- Pillet, F. (2017). *Geoliteratura. Paisaje literario y turismo*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Pillet, F. (2014). El paisaje literario y su relación con el turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*, 33. 297-309.
- Quinteiro, S. – Baleiro, R. (2019). Turismo literario. En: Fraiz Brea, J. A. (dir.). 2019. *Tendencias actuales del turismo en el mundo*. Madrid: Editorial Síntesis. 137-144.
- Raine, R. (2013). A Dark Tourism Spectrum. *International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research*, 7/3. 242-256.
- Serrano Alcázar, R. (2002). Un alma en pena. Tradición cubana. En: Roas, D. (ed.). 2002. *El castillo del espectro. Antología de relatos fantásticos españoles del siglo XIX*. Madrid: Círculo de Lectores. 173-189.
- Veiga Viñal Junior, J. – Barreto Otero, A. C. – Silva de Jesus, G. – Santana Lopes, J. (2019). Proposta de roteiro de turismo literário em Salvador-Bahia Brasil com base na obra de Jorge Amado "Bahia de todos os santos – guia das ruas e mistérios". *Rotur. Revista de Ocio y Turismo*, 13 (1). 51-70. <https://doi.org/10.17979/rotur.2019.13.1.4011>.

POLITICAL FAMILIES: NARRATION, MEMORY AND HEALING IN CRISTINA GARCÍA'S *DREAMING IN CUBAN*

ÁGNES ZSÓFIA KOVÁCS

University of Szeged

Abstract: The paper interprets Cristina García's novel *Dreaming in Cuban* against the backdrop of contemporary multicultural identity prose by women. Against expectations about the possibility of healing and belonging in the feminine diasporic text, the novel problematizes the possibility and costs of healing, reconnecting, and reconciliation. The text represents how profoundly political and family history are interconnected on an individual level, and how the intersection of family, politics, and individual limits the scope of change for the protagonist.

Keywords: Narration, Memory, Female Identity Prose, Dislocation, Politics and the Novel.

Introduction

Cristina García's *Dreaming in Cuban* (1992) represents Cuban history entangled with family history. Three generations of women in the del Pino family tell their stories, which make up multiple life narratives before and after the Cuban Revolution. The text is usually categorized as multicultural identity prose by women, displaying many of its features. The plot is comprised of the histories of mother-daughter relationships, the topic of exile/home is in the center, and the rewriting of history plus the political nature of families become an issue. The *Bildung* or empowerment of the main female character remains in the focus and there is a healing potential of magical connections among women. In addition, an emphasis is put on languages (English/Spanish and personal idiosyncratic) as ways to make sense of and construct or reconstruct the world, which is usually enhanced by multiple perspectives in narration (Bollobás, 699). These themes and methods are familiar from Sandra Cisneros' *The House in Mango Street* (1984) or her "Women Hollering Creek" (1991), Morrison's *Beloved* (1987), Kingston's *Woman Warrior* (1976), or Julia Alvarez's *How the García Girls Lost Their Accents* (1991), to name just a few well known examples that were contemporaries of García's first novel.

One key element of multicultural identity prose by women is the focus on the possibility of imaginative construction of identities at the intersection of cultures, countries, languages, genders, races and classes. There is a positive celebration of the potential of imaginary constructions. This potential may take many forms: in Toni Morrison, there is a focus on healing and storytelling (Kovács, 2019), a repeated concern with constructing a home (Mohácsi, 2019). Cisneros constructs textual and extratextual homes (Cristian, 2015) and in her texts, female laughter can cut across boundaries (Tóth, 2019). More specifically, García's *Dreaming in Cuban* is usually read as a female

bildungsroman (Davis, 2000: 63) in which women of color can pursue new “lives as artists after moving to the US” (Roszak, 2017: 276), where personal traumas can be processed and healed (Pettersson, 2013: 57). My reading has affinities with Kim Sasser's interpretation of the novel in which the central concern is belonging, and who argues that this novel “thwarts our expectations about how this Latina novel will engage belonging” (2014: 145).

García's account of family relations that are severed by historical events presents a problem in the identity prose context. The magic healing potential of language and art in identity prose novels does not seem to function in this particular story well enough to provide the chance of a new beginning. My essay focuses on how the novel represents attempts of healing family strife in the context of Cuban history. My aim is to ponder upon the nature of “healing” available in the highly politicized Cuban context of the Revolution. I argue that the notion of healing is problematized in the novel because of the political aspect of history that permeates personal relationships to the extent that transformation and reconciliation becomes impossible. In the Cuban context available subject positions remain oppositional, belonging will be tied to interpersonal relationships (Sasser, 2014: 146).

The paper investigates the functioning of political families in the novel in three sections. First it displays the interconnections of history, politics and family, second, it looks into the creative potentials of characters that offer chances of remembering and healing, then thirdly, it shows how changes for the better and healing are actually thwarted in the text.

1. Cuban history creates political families

García's *Dreaming in Cuban* relates the story of three generations of women whose extended family falls apart to the rhythm of the changes in Cuban domestic and foreign policy. You witness the coexistence of family and politics on three different time planes: first, a prosperous Cuba before Castro under US economic influence, second, the politically conflicted Cuba of the 1950s with Castro's coming into power in 1959 and afterwards; and finally Communist Cuba at the end of the seventies, beginning of the eighties. The time before Castro is represented through the memories of Celia, the grandmother. The Revolution and *coup* is seen through the eyes of Celia and her daughters, Lourdes and Felicia. Lourdes chooses to emigrate to America, while Celia and Felicia decide to stay in Cuba, Celia becoming an ardent supporter of El Líder, Felicia not caring about him. The ‘present’ of the storytelling belongs primarily to Pilar, Lourdes's daughter who has grown up in the US and is looking for a Cuban American identity in NYC and back in Cuba. Her account of her relation to her grandmother and cousins is interwoven by accounts of her mother and other relatives.

Cuban history determines the lives of the characters by providing basic turning points in their life stories. Back in 1934 Grandma Celia had a premarital affair with a married

Spanish lawyer who left her in 1934 and returned to Spain as Fulgencia Batista's troops threw over the Provisional Government. After several months of despair Celia eventually survived the shock and got married in 1935 to a Cuban middle class man who worked for an American firm selling electric household appliances in Cuba. Jorge del Pino respected and revered his American boss and secured an upper middle class existence for his family in the 1940s, the years of American commercial influence and prosperity in Cuba under Batista's government and then finally under his dictatorship in the early 1950s. However, for Celia, material prosperity meant no refuge from sorrow, and she suffered from post-natal depression after the birth of her first child, Lourdes.

Castro's 1952 revolution, imprisonment, and eventual seizure of power from Batista in 1959 meant a basic change in the life of the family. Jorge del Pino saw ruin in Castro's regime, while his wife Celia admired Castro's lonely determined fighter image. When Celia's husband died, she replaced her husband's image on her bedside table with that of Castro and decided to live for the revolution. She watches the coast from the swing chair of her small house by the sea once a week with her binoculars to prevent another Bay of Pigs landing. She volunteers to cut sugarcane for two weeks. She also volunteers to be a judge for the People's court once a month and administers reforming sentences, like sending a womanizer to work in the local nursery for a year or ordering an upstart un-revolutionary poet to work with a theater company.

In contrast, Lourdes, Celia's eldest daughter chooses emigration as the proper reaction to the Revolution. She is married to the eldest son of one of the wealthiest families of the American times in Cuba, whose wealth is being taken over by the state piece by piece. Lourdes lives on the family's country farm with her husband and daughter in 1961, where soldiers harass her husband, she loses her unborn child in the hassle, and one soldier finally rapes her. After this she and her husband leave Cuba to join the husband's ex-wealthy family in Miami mourning their losses. Soon they move to NYC to start their independent mourning for the past: Lourdes for her lost son, her husband for the animals and the machinery on the farm. Yet Lourdes attempts an escape from passive resistance when she buys a bakery where she produces apple pies, pumpkin pies, brews American coffee, and the place eventually becomes a meeting place for immigrant Cubans.

In contrast to her mother and sister, Castro's Revolution leaves Felicia, Celia's younger daughter unimpressed. She lives in constant battle with and for her husbands, lapsing into nervous breakdowns. No guerilla practice or demotion at work can make her a good comrade. She relies more and more on Santeria practices to cleanse herself. Yet she dies in the aftermath of becoming a priestess, in an attempt to forget the world once for all.

Lourdes' daughter, Pilar, is three at the time the family leaves Cuba and is apolitical. She feels she remembers her grandmother and imagines talking to her in the evenings although she cannot return to Cuba for 17 years. Pilar criticizes her mother's every move and because of her emotional bond with her imagined grandmother, Celia, she is

curiously drawn to Cuba. It is her accidental discovery of Santería practices that eventually makes her return to Cuba on a root trip. Pilar persuades her mother, Lourdes to visit Cuba after a seventeen-year absence in April 1980. This is a time of opening up in Cuba, when the government is desperate for foreign currency and allows emigrants to return and spend money on the island. Pilar reconnects with her grandmother, paints watercolors of her, listens to stories of his cousin, Ivanito about her aunt, Felicia, and visits Felicia's adopted sister, Herminia, the black Santería priestess of the village. After six days, Lourdes takes Ivanito to the Peruvian embassy, where 12.000 people gather in the hope of a free escape from the country. In 1980, the Peruvian ambassador's offer to accommodate Cubans ended in the 125.000 Cubans were allowed to leave the country.

The intersection of politics and family severs family ties. Politics alienates family members from each other. Celia has become Castro's devout comrade, while Lourdes adores American consumerism without criticism. Pilar and Felicia feel apolitical, therefore stand apart in a family saturated and divided by political convictions. Yet in this family, you always have to take a stand, and families are shown as always basically political.

2. Imagination and healing through memory and narration

This is a feminine novel in the sense that it is related by women about women (for women). Family relations among women are blown up to gain universal dimensions, as variations of the mother-child relationship dominate the story. Pilar's root trip and story of self-development gradually takes center stage of the narrative but there is no final outcome to her transformation. The nonlinear multiple perspective storytelling, the witty sarcasm, the poetic interludes result in the lack of a clear ending to Pilar's story.

Women acting as daughters and mothers create and recreate networks of emotional relations that position their respective relational identities (Davis, 2000: 64). Four-year-old Celia had been abandoned by her mother, and a great aunt on her father's side brought her up. This behavioral pattern is repeated by Celia when she produces symptoms of depression, leaves her firstborn, Lourdes, to the care of others, and hides herself in a sanatorium saying "I will not remember her name" (43). In contrast, she would like to be a good mother of her second daughter, Felicia, and the attempt degenerates into pampering the child. As an adult, Felicia loses her ability for independence and self-reflection. The motifs are repeated again in the next generation, as the concept of motherly love does not exist in Lourdes's frame of reference, so her daughter, Pilar, cannot get any of it, either. Perhaps Lourdes would have felt different about her second child, but she lost the fetus and then also her fertility, in the course of the revolution. Felicia neglects her twin daughters but adores her son, Ivanito, who will suffer from weak nerves as a result. All the members of the family become victims of inherited not good enough mother-child relations.

As a result of the problematic mother-daughter bonds, being abandoned becomes a modus of life in these stories. In this life-mode, Celia's medicine will be depression and politics, Felicia's potion will be losing her memory, while Lourdes will recreate herself according to her own America-ideal she can share with no one, neither husband, daughter, or lover. Her "work is artistically complex and empowering in its own way" Suzanne Roszak argues (287), as it "blurs the boundary between domestic labor and artistic production" (ibid.). Pilar escapes her mother's dominating 218-pound presence by painting abstract pictures, listening to the music of 80s NYC punk subculture, playing the bass, and learning Santería rites.

So ironically, maternal abandonment is accompanied by the upsurge of creative energies in the person. Celia reaches the level of a fictive reality through playing the piano and reading Lorca, Felicia's creativity is played out in the beauty parlor and in Santería ceremonies, Lourdes bakes sophisticated colorful cakes arranged artfully, while Pilar paints, plays music and does magic.

The story functions as Pilar's bildungsroman. Despite recurrent motifs of female behavior, despite being abandoned by family, and despite abandonment as a life-mode, Pilar manages to find her own sense of being at home by relying on her artistic aspirations and magical sensibilities. She makes herself feel at home in her dorm room, in the pubs of the Village, at pop concerts. This ability to feel at home culminates in her trip to Cuba.

Where does the healing creativity come from? Beside everyday events, all female characters experience magic happenings, too, and these magic experiences provide the energy for the characters' repeated attempts at self-fashioning. In the novel specific historical events blend with events created by the play of the imagination. A factual presentation of events is used for depicting everyday life in Castro's Cuba, demonstrations, the missile crisis, Cuban refugees at the Peruvian Embassy in Havana, the work of local courts of justice. Punk subculture flourishing at the end of the 1970s in NYC is also well documented.

Yet factual events are paired with magic elements when history is placed side by side with the story of dreams, visions, and intuitions. As for Lourdes: she meets her dead father in NYC repeatedly, and is asked to pass on an important message of forgiveness to Celia. Celia herself can sense death: that of her husband and also Felicia's suicide attempt. Pilar discovers her prophetic faculty when getting acquainted with voodoo procedures and ceremonies, and this ability will help her find her place in New York. After years of drifting, ten-year-old boys attack her in the Park, she gets terrified but remains unharmed. Then a sense of security engulfs her:

I press my back against the base of the elm and close my eyes. I can feel the pulsing of its great taproot, the howling cello in its trunk. I know the sun sears its branches to hot wires. I don't know how long I sit against the elm, but when I open my eyes,

the boys are gone. I button my blouse, gather up my herbs and my album, and run back to the university (202).

After this incident and having had her series of cleansing herbal baths, Pilar already knows she has to go to Cuba. This visit will link her to the world of dreams, to her grandmother.

The title of novel, *Dreaming in Cuban* can be assigned a meaning from the text here. The role languages play had been thematized beforehand already: English is the language of business and facts, while Spanish is called the language of passion: poetry, intimacy, also of curses. Pilar's relation to Spanish changes considerably. First of all, she envies her mother's eloquent Spanish cussing, but she has nothing to do with it. Her letter to her grandma are written in an old style dead Spanish. Then, with her Peruvian boyfriend, Spanish becomes the language of intimacy. Later she realizes that she can initiate private conversations with foreigners (other immigrants of Spanish origin) in Spanish. Eventually she dreams in Spanish. In the title, Cuban may refer to her personalized version of Spanish that can represent the sea and its shades of blue, the exotic vegetation and noises of the island. So instead of being a tool of self-expression, language becomes a tool for self-creation in the novel, and the language Pilar can use for the purpose of self-development is called Cuban. For Pilar, 'Cuban' language stands for the ability to understand, to conceptualize the magic element of her life. This becomes possible for her only in Cuba, while she takes part in Cuban traditions, experiences a kind of reintegration with her family.

The novel problematizes not only the roles of languages but also the narratability of stories. As the magic perspective of the Cuban language was the result of Pilar's identification with magic, the story also contains narrative magic: the reader only needs to identify with this and can create the fictional world of the magic perspective. The text is a mosaic of shorter and longer stories told from the viewpoints of various family members. The first person singular is present in Celia's letters and in Ivanito's paragraphs. The stories of others are presented in the third person. The timeline is jumbled up, but from Pilar's diary entries you can trace a linearity of events.

3. Death, exile, betrayal

At the end of the novel, Celia's suicide as she drowns in the sea also metaphorically represents Pilar's rebirth. Through this, one can argue, the novel presents an escape route from the cosmic abandonment of the Cuban immigrant by way of a hybrid cultural identity, which can integrate the magic element created in the language of Cuban imagination and tradition.

Yet, despite all the magic and cleansing and dreaming, by the end of the story the family has not reunited but has been shattered by a series of personal betrayals. Pilar feels her home is not in Cuba but in New York but hesitates to tell her grandma. Lourdes cannot make herself transmit his father's message of forgiveness to her mother. Instead,

she makes Ivanito leave Cuba through the Peruvian embassy without telling anyone. In response, Celia drowns herself in the ocean. She cannot handle this triple betrayal: the simultaneous lack of contacts with and loss of daughter, granddaughter and grandson. So despite all the magic and cleansing in connection with Pilar, it is not healing but betrayal and death that ends the narrative. Eventually, Lourdes' and Pilar's attempt to reconnect backfires and cannot transform basic politically motivated rifts within the family.

Conclusion

The emergence of the artist protagonist, Pilar, in *Dreaming in Cuban* happens against a backdrop of identity narratives by women. Another backdrop, however, is Cuban politics that complicates the familiar story of female empowerment. The novel's political families limit both the healing potential of the imagination and empowerment of women in the Cuban context. García's multicultural identity prose problematizes the possibility of healing through storytelling and connecting to others, the theme many identity novels by women rely on. Basic emotional rifts among characters are accentuated by oppositional political allegiances, the combination of which prevents any hopeful unfolding of conflicts in the novel.

Works Cited

- Alvarez, Julia (1992 (1991)). *How the García Girls Lost Their Accents*. New York: Plume.
- Anderson Sasser, Kim (2014). *Magical Realism and Cosmopolitanism: Strategizing Belonging*. London: Palgrave Macmillan.
- Bollobás, Enikő (2005). *Az amerikai irodalom története*. Budapest: Osiris.
- Cisneros, Sandra (1991). *Woman Hollering Creek and Other Stories*. New York: Random House.
- Cisneros, Sandra (1989(1983)). *The House on Mango Street*. New York: Vintage.
- Cristian, Réka Mónika (2015). Home(s) on Borderlands and Inter-American Identity in Sandra Cisneros' Works. *Americana*, 11/1. Available at: <http://americanajournal.hu/vol11no1/cristian>, access date: 25-10-2019.
- Davis, Rocío G. (2000). Back to the Future: Mothers, Languages, and Homes in Cristina García's *Dreaming in Cuban*. *World Literature Today*, 74. 60-68.
- Kingston, Maxine Hong (1976). *The Woman Warrior: Memoirs of a Girlhood among Ghosts*. New York: A. Knopf.
- Kovács, Ágnes Zsófia (2019). Black is Beautiful: Black Atlantic Experience and the Black Female Body in Toni Morrison's *God Help the Child* (2015). In: Cristian, Réka Mónika –

Dragon, Zoltán – Lénárt, András (eds.). *Transnational Americas: Home(s), Borders and Transgressions*. Szeged: AMERICANA eBooks, 2019. Available at: <http://ebooks.americanaejournal.hu/books/transnational-americas/>, access date: 15-10-2019.

Mohácsi, Eszter Enikő (2019). Possibilities of Being Home on American Soil: The Concept of Home in Toni Morrison's Novels. In: Cristian, Réka Mónika – Dragon, Zoltán – Lénárt, András (eds.). *Transnational Americas: Home(s), Borders and Transgressions*. Szeged: AMERICANA eBooks, 2019. Available at: <http://ebooks.americanaejournal.hu/books/transnational-americas/>, access date: 15-10-2019.

Morrison, Toni (1987). *Beloved*. New York: A. Knopf.

Pettersson, Inger (2013). Telling it to the Dead: Borderless Communication and Scars of Trauma in Cristina García's *Dreaming in Cuban*. *Journal of Literary Studies* 29/2. 44-61. DOI: 10.1080/02564718.2013.777143.

Roszak, Suzanne Manizza (2017). Blurring Boundaries: Women's Work and Artistic Production in Jamaica Kincaid's *Lucy* and Cristina García's *Dreaming in Cuban*. *Lit. Literature, Interpretation, Theory*, 28. 275-295. DOI: 10.1080/10436928.2017.1379844.

Tóth, Zsófia Anna (2019). Borderlands and Humorous Transgressions in *Machete* (2010) and *Machete Kills* (2013). In: Cristian, Réka Mónika – Dragon, Zoltán – Lénárt, András (eds.). *Transnational Americas: Home(s), Borders and Transgressions*. Szeged: AMERICANA eBooks, 2019. Available at: <http://ebooks.americanaejournal.hu/books/transnational-americas/>, access date: 15-10-2019.

ATAVISMOS ESCÉNICOS Y CONSTRUCCIONES LABERÍNTICAS EN EL TEATRO HISPANOAMERICANO CONTEMPORÁNEO. LA REACTIVACIÓN DEL MITO DEL MINOTAURO EN LOS TEXTOS DE EMILIO CARBALLIDO, LEÓN FEBRES-CORDERO Y CARLOS REHERMANN

SPYRIDON MAVRIDIS

Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas

Resumen: En una era ideológicamente compleja y solipsista el teatro hispanoamericano contemporáneo vuelve temáticamente a los mitos antiguos para bucear en lo más profundo del sujeto, estableciendo al mismo tiempo una dialéctica más amplia para con la cultura occidental. Entre los motivos heredados de la mitología griega que proponen la proyección simbólica del mundo interior, emerge por su dinámica narrativa la figura del Minotauro y de su laberinto. En el presente artículo se estudia la proyección escénica del arquetipo del toro cretense y de su hábitat oscuro como metáfora de los impulsos sempiternos del hombre en tres piezas representativas de la dramaturgia hispanoamericana contemporánea: *Teseo* de Emilio Carballido, *El último Minotauro* de León Febres-Cordero y *Minotauros* de Carlos Rehermann.

Palabras clave: teatro hispanoamericano, Minotauro, Carballido, Febres-Cordero, Rehermann.

Abstract: In an ideologically complex and solipsist era, contemporary Spanish-American theater returns thematically to ancient myths in order to dive deeper into the subject, establishing a broader dialectic with Western culture. Among the motifs inherited from Greek mythology that propose the symbolic projection of our inner world, the figure of the Minotaur and its labyrinth emerges as a result of its narrative dynamics. In the present article, the scenic projection of the archetype of the Cretan bull and its dark habitat is studied as a metaphor for man's eternal impulses in three representative plays of contemporary Spanish-American dramaturgy: *Teseo* by Emilio Carballido, *El último Minotauro* by León Febres-Cordero and *Minotauros* by Carlos Rehermann

Keywords: Spanish American Theatre, Minotaur, Carballido, Febres-Cordero, Rehermann.

1. El eterno retorno del Minotauro

El concepto nietzscheiano de la voluntad del poder propuso la interpretación del eterno retorno de los mitos como producto de su dinámica diferencial y su desplazamiento. La realización de otra lectura de un mismo mito supone la creación de nuevas formas condicionadas por nuevas circunstancias. Levi Strauss (1995: 252) había señalado que el objeto del mito es proporcionar un modelo lógico para resolver nuestras contradicciones, generando un número infinito de variaciones sobre el mismo argumento. Las múltiples máscaras del 'yo' revelan el conflicto dramático de la narración mítica puesto que el buceo en la profundidad de los tiempos corresponde a la penetración

en la profundidad del sujeto. Bajo esta perspectiva la actualización de la parábola del Minotauro responde al proceso del desplazamiento de los horizontes y motivos míticos, así como de sus metáforas, como reminiscencias de una realidad más profunda y más poética. Así, los personajes centrales de la fábula reparten las máscaras que simbolizan sus pulsiones internas. El Minotauro, como voluntad vital, se asocia a ‘ello’, a lo impulsivo; Teseo asume la ética del ‘super-yo’, mientras que Ariadna oscila entre las dos instancias como el ‘yo’ (Tani – Núñez, 2003).

Las figuras zoomorfas de la mitología griega solían combinar la cabeza humana con el cuerpo animal (los sátiros, los centauros, la esfinge, la Medusa), mientras que en el caso del toro cretense se da una inversión de este canon que revela el predominio de lo impulsivo, arcano y ctónico. El Minotauro expresa así casi el escalón final en la gama de relaciones entre la parte espiritual y la animal humana (Cirlot, 1992: 305) y es asociado al instinto tanático freudiano (Freud, 1992: 1-62) como pulsión que lleva al autoaniquilamiento y la muerte. Su esencia representa el contenido de los espacios laberínticos de la conciencia: el saber, el ser y el poder. Concebida su figura por una cultura que abiertamente elogiaba la razón aunque en su intimidad festejase a Baco, la esencia del monstruo podría buscarse en la etimología de su nombre, síntesis entre dos significantes: *Mίνως* (el rey) y *ταύρος* (el toro). A su vez, la etimología del nombre del rey cretense remite a la mente, mientras que el laberinto por su compleja estructura denota la morfología cerebral y, de ahí, la oscura sustancia líquida que se esconde en su interior al igual que el monstruo en su dedálica morada. El cerebro figura así como una espacialidad oculta, peligrosa o compleja del saber, semejante a los espacios subterráneos de la tradición mística que Eliade (1974: 15) llama “espacios sagrados”.

La misión de la morada del monstruo es defender el centro, es decir “el acceso iniciático a la sacralidad, a la inmortalidad, a la realidad absoluta” (Eliade, 1974: 164). La peregrinación por el laberinto es pues una alegoría de aprendizaje gnóstico para el neófito que se aventura en los territorios de la muerte. Para Diel (1952: 369) la construcción dedálica representa el inconsciente, el error y el alejamiento de la fuente de vida. Henderson (1995: 123) define su significado como el “de una representación intrincada y confusa del mundo de la conciencia matriarcal” que “sólo pueden atravesarlo quienes están dispuestos a una iniciación especial en el misterioso mundo del inconsciente colectivo”. Es relevante al respecto que en la fábula del toro es el elemento femenino, Ariadna, que de la cavidad oscura interior extrae a la luz con su ‘hilo umbilical’ al hombre expiado, victorioso en su lucha contra la animalidad. Se trata pues de un espacio mitológico y antropológico cuyos simbolismos proponen bien aventurarse en sus bifurcaciones para vencer a monstruos bien permanecer atrapados detrás de muros que a menudo nosotros mismos levantamos.

2. *Teseo* de Carballido

Miembro de la prodigiosa Generación del '50 Emilio Carballido fue uno de los dramaturgos mexicanos más productivos y reconocidos a nivel internacional. Su teatro fue concebido sobre dos líneas principales: la primera que propuso un teatro histórico, ético, esencialmente político y, por ende, realista; y la otra que se entregó como un ritual de fantasía teñido de elementos surrealistas y absurdistas que permitió “el despliegue de su imaginación poética” (Adame, 2018: 74) y su indagación en el mundo del subconsciente (Bixler, 2001: 328)¹.

Teseo (1962) es una tragicomedia que sigue el prototipo sorjuanino sobre la versión del mito. En la relectura carballideana las convenciones mitológicas y trágicas están alteradas por los sorprendentes recursos dramáticos empleados en la pieza y la vena humorística del dramaturgo en los diálogos que distancian su visión de la solemnidad griega. Los personajes, interesados y antiheroicos, responden al *fatum* de los héroes trágicos y sus atavismos mitológicos, aunque desde una perspectiva oblicua y revisada sobre motivos universalmente conocidos².

La pieza no sigue la estructura rígida de la tragedia clásica, sino que se desarrolla en un acto de cuatro cuadros con cambios rápidos del decorado. El espacio mítico se sitúa tanto en Atenas como en Creta, envolviendo a nueve de los personajes principales del mito (solo falta Míno) junto a personajes incidentales, y cuatro grupos corales, mientras que el tiempo diegético corresponde al mítico original. La pieza abre situándonos en el muelle de Pireo, al anochecer, en cuyo cielo azul “*lucen algunas constelaciones (pintadas en gris, sobre rectángulos blancos, o recortadas sobre el cielo, en colores oscuros)*” (Carballido, 1962: 652). Entre ellas la más prominente es la del toro; prolepsis sobre el destino mitológico del héroe y el inminente encuentro de los dos rivales. En cambio, esta misma figura estelar ya no aparece al final sobre el cielo cretense luego de la aniquilación del monstruo. La fachada del laberinto se proyecta como “*ruinosa, herbosa, que debe dar idea de lo que contiene*” (Carballido, 1962: 657), mientras que en la acotación introductoria del tercer cuadro se describe su interior:

Estará formado por biombos color tierra, manchados de humedad, con frisos. Estarán montados sobre carros franceses, o tendrán ruedas y serán movidos desde atrás por los mismos actores, así el laberinto cambiará constantemente cuando se indique, se entrecruzarán los muros, harán una danza que abra siempre nuevos pasillos, nuevas profundidades. En primer término derecha hay una reja de piedras, que podrá ser cubierta por las paredes cuando se

¹ Ahí se inscriben sus tres piezas de inspiración mitológica, *Medusa* (1958), *Hipólito* (1962) y *Teseo* (1962).

² *Teseo*, por ejemplo, aunque de carácter obsceno y políticamente pragmático, responde a su entelequia legendaria matando al monstruo.

Atavismos escénicos y construcciones laberínticas
en el teatro hispanoamericano contemporáneo

muevan. Todo está dentro de una cámara negra. De lo alto, cuelgan lámparas, que casi no dan luz (Carballido, 1962: 664).

Carballido concibió un espacio cavernoso, húmedo y marcadamente ctónico según el modelo del *kammerspiel*. Los muros son plegables y constantemente cambiantes por la acción de los actores oponiendo así en la escena el movimiento a la petrificación. El Minotauro reflexiona confuso al respecto: “Y estos pasillos que nunca son el mismo, y que sí son [...]. Nunca sé si di vuelta y volví al mismo punto” (Carballido, 1962: 666). El espacio mitológico cambia vertiginosamente sus dimensiones en el tercer cuadro, cuando se produce el enfrentamiento entre Teseo y el toro: “Las paredes del laberinto se mueven, forman una nueva composición [...]. Teseo, con varios de sus compañeros [...] avanzan en silencio [...]. El avance se ha vuelto una danza de los cautivos y las paredes del laberinto [...] los ocultan o los descubren, los aíslan o los reúnen” (Carballido, 1962: 669). El movimiento rotatorio producido por las gestualidades de los actores causa vértigo y confusión al amedrentado Teseo que clava accidentalmente el pecho de una joven ateniense quien al morir le pregunta: “¿Eras tú... eras tú... el minotau-ro...?” (Carballido, 1962: 669). La animalidad está en todos suscitando preguntas sobre cuánto del Minotauro llevamos por dentro. El monstruo de Carballido es un adolescente mimado, impulsivo e hipocondríaco, pero que lleva algo del híbrido filosófico de Borges y de Cortázar (Mavridis, 2016). Un ser ofuscado y sufriente, escindido entre su inteligencia humana y su esencia animal como se nota en sus parlamentos: “Mamá, ven. Dime quién soy. Dime qué me sucede. Dime qué son el día y la noche. Dime qué es esto en que me muevo, esto que transcurre mientras hablo, estas imágenes que me persiguen mientras duermo” (Carballido, 1962: 667). A estas súplicas agobiantes de su hijo Pasifae le responde: “Así es el mundo: una maraña de tripas donde nos perdemos sin fin” (Carballido, 1962: 667), marcando una simetría filosófica con los laberintos imaginados en los que el ser humano queda atrapado.

3. *El último Minotauro* de Febres-Cordero

En las ‘neotragedias’ del venezolano León Febres-Cordero se virtualizan personajes que, como Edipo, no se percatan de la realidad que les circunde, sino que se atienen solo a su atavismo mitológico. Se refugian en fantaseos y mitos, y a base de ellos pretenden solucionar sus conflictos personales. Su esencia precede a su existencia, mientras que esta última resulta un mero accidente o consecuencia de la primera. Llevan máscaras de figuras arquetípicas conscientes de su responsabilidad ética y mítica como tales, exteriorizando a nivel dramaturgico la representación interna metateatral (Mavridis, 2017: 223-224). Sobre estas líneas se mueve *El último Minotauro* (1999); pieza breve de cuatro escenas-monólogos en las que los personajes centrales de la fábula (Minotauro, Ariadna y Teseo) cuestionan su condición mítica y existencial exponiendo cada uno su propia visión sobre su laberinto subjetivo. La simetría de los parlamentos es perfecta al reflexionar o dudar en el inicio de los mismos cada personaje sobre su percepción o no de su condición. Los recurrentes

anacronismos en la obra, la dialéctica intratextual mitológica e intertextual con la cultura e historia universales, remarcan la persistencia diacrónica de las figuras míticas engendradas en lo más hondo del ser humano, fijándolas como meteoros sobre la bóveda teatral para una reflexión profunda sobre la eterna tragedia de la existencia.

El Minotauro es el que abre y cierra respectivamente la obra con sus dos monólogos. Las dos escenas intermedias constan de las respectivas intervenciones de Ariadna y Teseo, un matrimonio contemporáneo con sus broncas y problemas conyugales. La rutina de Teseo es vagar a diario por el laberinto presuntamente en busca del Minotauro “implorando la aparición de una señal que le conduzca hasta la salida” (Febres-Cordero, 2003: 68) de sus propios meandros. Para él, un día tranquilo en el trabajo es cuando regresa a su casa habiendo conseguido evitar al monstruo. Solo que ahí le espera Ariadna, un ser solipsista, que se “pasa el día urdiendo tramas” (Febres-Cordero, 2003: 68) refunfuñando por sus sueños incumplidos y la inercia de su esposo que les petrifica en el mismo círculo mítico. Los personajes, recelosos entre sí, se autodefinen como actores sobre una escena cuyo telón no cierra nunca, “suspendidos en la imaginación” de “pueblos enteros” (Febres-Cordero, 2003: 71), representando y actualizando constantemente el eterno retorno del mismo mito; condenados a permanecer, en palabras del Minotauro, “vivas estampas de la imbecilidad humana que nos prestamos a este juego sagrado” (Febres-Cordero, 2003: 63) puesto que “el papel que representamos en la vida es un laberinto. Tal vez eso sea todo lo que hay que aprender [...]” (Febres-Cordero, 2003: 64).

El laberinto de Febres-Cordero es el laberinto interior de la soledad que cerca a sus personajes; un eterno peregrinaje cognoscitivo hacia la conciencia de uno mismo “después de haber entrevistado lo que somos” (Febres-Cordero, 2003: 63). Pues, como afirma su Minotauro “lo peor es que hay quien va por la vida como si hubiera encontrado la salida del laberinto” (Febres-Cordero, 2003: 63), misión imposible ya que Ariadna teje su hilo ahí dentro (Febres-Cordero, 2003: 81). El Minotauro de Febres-Cordero es un filósofo cínico y existencialista, consumido por los muros que lo tienen encerrado al tiempo que entreve por las fisuras de las piedras las infinitas hileras de todos los minotauros hambrientos e iracundos por lo que se les debe en la vida, mientras que su hábitat lo constituye “un laberinto que no es sino una soledad como otra cualquiera, un Teseo que no va llegar nunca, una Ariadna que teje un hilo interminable y un Minotauro que espera y espera y espera, y a quien cualquier otra cosa le da igual” (Febres-Cordero, 2003: 65).

4. Los *Minotauros* libidinosos y los laberintos múltiples de Carlos Rehermann

Carlos Rehermann pertenece a la última generación de dramaturgos uruguayos que tienen una visión más unitaria, interdisciplinaria y menos retórica sobre el acontecimiento teatral, apostando por la proliferación rizomática de imágenes, la multiplicación dramática del contenido y la elaboración semiótica del espacio escénico. Estos elementos espectaculares se hacen programáticos en su pieza *Minotauros* (2000) cuyo subtítulo *Texto*

Atavismos escénicos y construcciones laberínticas
en el teatro hispanoamericano contemporáneo

para una puesta en escena deja abierta la posibilidad de desplazar los horizontes míticos de la fábula inicial, siendo al mismo tiempo una especie de *statement* teatral que libera el TD convirtiéndolo en mero (pre)texto espectacular y punto de partida para otras posibles escenificaciones. Rehermann explora las posibilidades del *Gesamtkunstwerk* wagneriano proponiendo como elementos constitutivos la escenografía sugerente y elíptica, las instalaciones plásticas, la densidad de los signos auditivos y la danza basada en rigurosos ejercicios corporales preparatorios para la actuación.

Las acotaciones minuciosas definen en el paratexto los tres espacios que desea el autor para su obra que, en su conjunto, se afronta como instalación. Estos representan: a) el espacio cotidiano, b) el mítico y c) el escénico. El primero contrasta con los espacios convencionales, siendo exigencia que el espectador sea guiado por un recorrido laberíntico que lo haga atravesar primero el espacio escénico desorientándolo radicalmente. Por otra parte, el espacio mítico requiere el empleo efectivo de las artes visuales con tal de adquirir las dimensiones y disposición de un laberinto. El objetivo es que, terminada la función, el espectador no pueda reorientarse ni reubicarse en el contexto urbano que había abandonado al entrar en la sala. Dicho espacio contiene bifurcaciones optativas, siendo una de las opciones un callejón sin salida, metáfora de los meandros en los que se pierde la esencia vital. Este espacio mítico se remarca por objetos que atribuyen al laberinto su autonomía espacial. Con respecto al espacio escénico, este se divide en dos niveles en los que se representan dos historias paralelas, distanciadas en el tiempo pero convergidas en el inconsciente colectivo: la del mito griego y la de la historia medieval de Abelardo y Eloísa. Rehermann circunscribe así sus espacios escénicos: “Un suelo a un nivel más bajo que la línea de asientos inferior, porque sobre el piso se desarrollan escenas que deben ser perfectamente visibles para los espectadores (diseños de un laberinto con sal). Por encima de ese nivel escénico, un segundo escenario que puede tener un respaldo similar al del teatro griego” (Rehermann, 20-06-2019: 3).

Los personajes dibujan con sal sus propios laberintos quedándose aislados de los demás, con la sombra inquietante del Minotauro proyectada sobre el fondo acechándoles en los momentos más intensos de la pieza. En cuanto a la disposición del foro, este será en forma de ‘U’, hemicircular, con tal de que se establezca una dialéctica con el laberinto, en una de cuyas paredes se deja optativo el empleo de transparencias o sombras para las acciones míticas. A la manera del teatro pobre se rehúsa del uso de objetos escénicos dejando los espacios vaciados. Con respecto al tiempo y las recurrentes anacronías, Rehermann opta por un grado de historicidad cero, evitando convencionalismos y cursillerías tanto en cuanto al vestuario como en lo referente a los demás signos semióticos, que tampoco insinúan la actualización del mito ni de la historia medieval paralela, ya que el dramaturgo uruguayo opta por una intemporalidad neutra, apuntando por elipsis a la eternidad de la fábula y su esencia expresiva.

La estructura de la obra se desarrolla sobre el eje de un total de catorce escenas, otras cortas y meramente descriptivas y otras más extensas y expositivas, en las que se desarrollan paralelamente y por medio de constantes anacronismos las dos historias que

confluyen al final en las muertes de los minotauros subjetivos de los personajes en sus respectivos laberintos y los espacios escénicos sobrepuestos.

Desde la primera escena mítica los territorios exteriores e interiores se entremezclan. Los jóvenes atenienses se abandonan en el espacio nocturno de una orilla cretense cuyas proporciones disminuyen cada vez más entre la marea creciente y el bosque frondoso, ignorando de que ya están dentro del laberinto, lleno de “corredores retorcidos [...] sin cerraduras, sin puertas” (Rehermann, 20-06-2019: 6). Esta misma escena se enlaza con la transcurrida en el escenario inferior medieval donde hay un laberinto dibujado en el suelo como símbolo de penitencia y peregrinación. Este segundo espacio diegético pertenece a la historia de Abelardo, mientras que la visión es analéptica y retrospectiva, situada años después de la muerte del monje. Las pulsiones libidinosas y animalescas, atrapadas en los laberintos de las convenciones religiosas y los territorios del deseo en ambas historias propician el salto temporal estableciendo correspondencias diacrónicas con los simbolismos múltiples del mito antiguo. Así sucede, por ejemplo, en la quinta escena donde Abelardo le pide a Eloísa leer el fragmento de las *Metamorfosis* de Ovidio referente a la tragedia del Minotauro (Rehermann, 20-06-2019: 12-13). Y como toda tragedia parte de una *hibris*, esta en el texto se origina en la lujuria —como en el mito original con los deseos abominables de Pasifae hacia el toro blanco de Poseidón— y lleva a la tisis trágica de los personajes.

El laberinto de Ariadna es el poder tiránico de su padre. Teseo, por su parte, se pierde en el laberinto de sus pretensiones políticas y su atavismo heroico, cuando Abelardo en su hedonismo, su prepotencia intelectual y su condición híbrida de castrado, al igual que el Minotauro, híbrido este entre el hombre y el animal. Los impulsos libidinosos y la soberbia intelectual trazan el laberinto personal de Eloísa vestida ya de monja.

Freud (1992: 42-61) definió el binomio entre *Eros* (la pulsión de la vida) y *Tánatos* (la respectiva de la muerte) como dos pulsiones que coinciden y combaten dentro del aparato psíquico. En el mito original *Eros* se identifica con las figuras de Teseo y de Ariadna, o las de Abelardo y Eloísa, en el caso de Rehermann, mientras que *Tánatos* principalmente con la figura del Minotauro y de Fulberto, el tío de Eloísa, ejecutor de la tisis de Abelardo. El único que no interviene oralmente es el Minotauro, puesto que todos son al mismo tiempo ofrendas y minotauros en los respectivos laberintos de sus impulsos. En este sentido, se establece una analogía entre Eloísa y Pasifae, ambas enloquecidas por sus deseos carnales hacia Abelardo y el toro albo de Poseidón³. La estructura de la pieza queda perfectamente sopesada y equilibrada, pese a los cortes temporales, revelando una dialéctica horizontal que traza el hilo mitológico entre los dos espacios diegéticos. Esta dialéctica es la pasión animalesca que resalta en los coitos paralelos tanto dentro del laberinto mitológico —entre el monstruo y una muchacha ateniense— como en el encuentro carnal entre Abelardo y Eloísa. Así lo exponen los amantes medievales en la

³ Es relevante al respecto que el hijo del sabio monje y su amada Eloísa se llama Astrolabio, nombre que remite al mítico Asterión.

obra: “Abelardo.— En el mito suele encontrarse una sabiduría ancestral [...]. Eloísa.— [...] construye un símbolo: el de la pura carnalidad, que sólo puede engendrar monstruos” (Rehermann, 20-06-2019: 15). Los minotauros de Rehermann son los monstruos interiores impulsivos que se asocian al ‘ello’ freudiano y el instinto tanático mientras que sus laberintos son los éticos del ‘super-yo’. Es lo que se representa en las dos últimas escenas de la pieza, donde ocurre simultáneamente la muerte del Minotauro en los dos escenarios paralelos, cuando Abelardo y Eloísa, ya viejos, han logrado trascender sus laberintos personales y logran por fin abrazarse:

Abelardo y Eloísa están juntos, en el monasterio, en medio del laberinto dibujado en el suelo. Quieren tocarse, pero no pueden, porque una fuerza invisible lo impide. A lo lejos, una sombra monstruosa los acecha: la silueta del Minotauro [...]. Siguen los corredores, intentando tocarse, pero cuando uno logra acercarse, el otro debe retroceder para seguir el camino [...]. Escena 13. Dos Minotauros se enfrentan en el laberinto. Se ven sus sombras o siluetas. Sus acciones son especulares, de mutua investigación. Finalmente, una de las figuras se despoja de su máscara de Minotauro, blande una espada y mata a la otra. Escena 14. Contraescena de la Escena 13. Abelardo y Eloísa, viejos [...]. Comprenden que no podrán tocarse. Entonces comienzan a borrar con sus pasos el trazado del laberinto. Cuando terminan, están frente a frente. Se abrazan, exactamente en el instante en que Teseo mata al Minotauro (Rehermann, 20-06-2019: 36).

Para Rehermann (09-06-2019) “existe una sola clase de laberinto: el que impide encontrar el camino cierto” que entra en la complejidad de la posmodernidad de una vía sola: la equivocada.

5. Conclusiones

La vigencia del toro y de su hábitat en el inconsciente colectivo se debe según Cirlot (1992: 305) a que la fábula expone “una situación psicológica, colectiva o individual (predominio de la parte monstruosa del hombre, tributo y sacrificio de lo mejor: ideas, sentimientos, emociones)”. La desmesura de la narración mítica propicia una historicidad del deseo que opera como hipotexto desdoblado el sustrato diegético hacia una infinitud de posibles relecturas del mismo argumento-base. La palabra arcaica se convierte así en el lugar nuclear del sujeto y del texto que proporciona una virtualización del sentido encontrado fuera de la representación mental (Terramarsi, 1986: 174).

Las analogías metonímicas de la animalidad mitológica griega, el elemento ctónico purificado mediante significantes y técnicas teatrales, junto a la poetización de un mito no tratado en los argumentos de la tragedia clásica, pero persistente en el inconsciente colectivo, confluyen en las tres instancias del monstruo tal como se describen en los

respectivos textos de Carballido, Febres-Cordero y Rehermann, como atavismos de un personaje universal, antiheroico y trágico, también de la posmodernidad, que cumple con los requisitos para entrar en el *club* selecto de Edipo.

Referencias bibliográficas

- Adame, Domingo (2018). *Más allá de la gesticulación. Ensayos sobre teatro y cultura en México*. Buenos Aires, Argentina – Los Ángeles, USA: Argus-a.
- Bixler, Jacqueline E. (2001). *Convención y transgresión. El teatro de Emilio Carballido*. Jalapa: Universidad Veracruzana.
- Carballido, Emilio (1962). Teseo. *La Palabra y el Hombre*, 24. 651-673. Asequible en: <http://hdl.handle.net/123456789/2274>, fecha de consulta: 06-05-2019.
- Cirlot, Juan-Eduardo (1992). *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Editorial Labor S.A.
- Diel, Paul (1952). *Le symbolisme dans la mythologie grecque*. Paris: Payot.
- Eliade, Mircea (1974). *Tratado de historia de las religiones*, v. I. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Febres-Cordero, León (2003). *Penteo, El último minotauro, Clitemnestra, Mata que Dios perdona, Olimpia, Nerón*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.
- Freud, Sigmund (1992). Más allá del principio del placer. *Obras completas*, v. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Henderson, Joseph Lee (1995). Los mitos antiguos y el hombre moderno. En Jung, Carl G. 1995. *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Paidós. 104-157.
- Lévi-Strauss, Claude (1995). *Antropología estructural*. Barcelona: Paidós.
- Mavridis, Spyridon (2017). El orfismo en la dramaturgia de León Febres-Cordero. En Pandis Pavlakis, Efthimia et al. (eds.) 2017. *Estudios y homenajes hispanoamericanos V*. Madrid: Ediciones del Orto.
- Mavridis, Spyridon (2016). A rey muerto, rey puesto. La emersión de Dioniso detrás de la figura del Minotauro en *Los Reyes* de Julio Cortázar. En: Pandis Pavlakis, Efthimia – Papageorgíou, Anthí (eds). 2016. *Estudios y homenajes hispanoamericanos IV*. Madrid: Ediciones del Orto. 255-266.
- Nietzsche, Friedrich (2011). La visión dionisiaca del mundo. *Obras completas. Escritos de juventud*, vol. I. Madrid: Tecnos. 461-476.
- Rehermann, Carlos (2000). *Minotauros*. Asequible en: <http://www.bibliotecah.org.uy/teatro/minota.PDF>, fecha de consulta: 20-06-2019.
- Rehermann, Carlos. Todo muy complicado. *Insomnia*, 61. Asequible en: <http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Rehermann/Rehermanlaberinto.htm>, fecha de consulta: 09-06-2019.

Atavismos escénicos y construcciones laberínticas
en el teatro hispanoamericano contemporáneo

Tani, Ruben – Núñez Artola, María Gracia (2003). Nietzsche, Freud y el eterno retorno del mito. *El catoblepas*, 19, septiembre 2003. Asequible en: <http://www.nodulo.org/ec/2003/n019p18.htm>, fecha de consulta: 09-06-2019.

Terramarsi, Bernard (1986). Le discours mythique du fantastique dans les contes de Julio Cortázar. *Lo lúdico y lo fantástico en la obra de Cortázar. Coloquio Internacional*. Poitiers: Université de Poitiers. 163-175.

GYÖRGY LUKÁCS, CONSIDERACIONES SOBRE SU CONCEPCIÓN DE NOVELA. REMEMBRANZAS DE UN LATINOAMERICANO

HERMINIO NÚÑEZ VILLAVICENCIO

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen: Se hace un recuento, por medio de apuntes del tiempo de estudiante, con recursos de la memoria y de la experiencia docente durante décadas, de la importancia de *Teoría de la novela* de György Lukács. Libro que fue central en varios aspectos de la Europa del siglo anterior, con ecos en Latinoamérica.

Palabras clave: Lukács, teoría, novela.

Abstract: Account of conderations, based on university notes with resources of memory and teaching experience for decades, on the importance of *Theory of the Novel* by György Lukács. Book that was important in several aspects in the Europe in the previous century and with echoes in Latin America.

Keywords: Lukács, Theory, Novel.

¿Cómo presentar retazos de juventud desdibujados por el tiempo y las distanciadas circunstancias en que los viví como seducción a la investigación, como anhelantes ánimos de prolongar el embaimiento causado por la lectura de textos que me habían fascinado? Todavía cautivado por la atractiva potencia de su belleza, ahora tiendo a operar como en las relaciones amorosas, instigado todavía bajo el influjo de su atracción, pero ya con la sedimentación del tiempo. Mi propensión a recordar momentos de estudiante universitario es fruto también de cierto deleite facilitado por nueva aportación de mis facultades, no sólo la intelectual, también la sensitiva, la intuitiva y la imaginativa en momentos de comunicación y búsqueda en que vienen a la mente ideas, frases, imágenes que antes impresionaron, por eso sobreviven y todavía iluminan momentos de intrincadas cuestiones. Sirviéndome en alguna medida de apuntes, abordo esos momentos ya no en el clima de acalorada discusión de aquellos años de estudiante, sino en la calma de quien hace un recuento del pasado y distingue en él lo que todavía tiene alguna vigencia. Esta es una posibilidad que facilita el tiempo, pero pareciera que a la vez retira, se trata entonces de apreciaciones hechas desde la lejanía y desde lo impreciso, pero cuando se trata de lecturas que hicieron vivir y marcaron rumbo, entonces la distancia, sea temporal, sea espacial desaparece, porque el lector las ha hecho parte de sí en el entrelazamiento de su acaecer. En estos casos se tiende a evocar por la vía gozosa, por realización placentera. Abordo estos recuerdos como parte de lo que es mi experiencia de vida y en una situación particular, intersticial, en un contexto in-between que no es el del autor en cuestión ni el actual mío. Conocí algunos escritos de Lukács

cuando estudiaba en Italia, en ese país que día a día vivía la contienda política personificada por E. Berlinguer y Julio Andreotti. Italia era entonces una especie de parteaguas político entre La Unión Soviética y Europa Occidental, entre comunismo y capitalismo y esto constituía, para mí también, una situación intermedia, tanto geográfica como cultural y políticamente hablando, que me inducía a considerar lo que sucedía en mi país ante las dos grandes opciones que entonces tenía Occidente.

La investigación teórico-literaria de aquellos años también presentaba la fuerte tensión principalmente entre los que seguían y participaban en la reflexión intelectual rusa y quienes seguían la propuesta estructural francesa. Del lado marxista la figura central era, se puede decir sin titubeos, la de Lukács, filósofo húngaro formado en Occidente, prevalentemente en la filosofía alemana; en sus primeros escritos acusa este campo nutricional, en especial en *Teoría de la novela*, que será el texto al que principalmente referiremos en estas líneas. El romanticismo alemán (Schiller y sobre todo Hegel) sustenta sus primeros trabajos teóricos que, como intentaremos entrever, iban más allá de lo literario, lo que les daba una dimensión no puramente europea y no sólo en el debate sobre la novela, sino que tenían resonancia mundial. Como estudiante, su lectura encendía mi curiosidad y uno de mis propósitos era el de discernir cómo Lukács concebía la novela en su decidida y activa participación política.

Sin mencionar antecedentes que tal vez sean necesarios pero que desconozco en sus pormenores, inicio con un dato de Lukács ya ampliamente conocido, me refiero a la discusión que se desarrolló en Moscú en los años treinta, en la que el punto central lo ocupó *Die Theorie des Romans*, libro que fue considerado de alto nivel filosófico y político, muy diferente a las “teorías de la novela” que en el mundo anglosajón eran más bien de técnica y retórica de la narración; en el mundo alemán se hacían entonces sistematizaciones académicas de orden histórico-tipológico de la novela; en el mundo francés se hacían reflexiones retrospectivas estimuladas por una investigación sobre este género literario. Parece necesario subrayar aquí que el ambiente literario soviético de ese periodo quedaba muy distante del coetáneo europeo-occidental por varios motivos.

En la historia del pensamiento literario ruso y en especial en los cursos de teoría literaria se nos decía que en el ámbito ruso se distinguían principalmente dos grandes líneas de investigación sobre la novela y la narrativa en general. La primera de ellas era la que seguía la estética hegeliana, cuyo representante principal era Belinski. En las sesiones de clase se ponía especial énfasis en que la nueva literatura rusa nacía como novela bajo la mirada de este guía, y que los géneros dramático y lírico eran considerados de segunda importancia. Belinski entendía la novela con categorías de la estética idealista alemana en hibridación con ferviente realismo social. En su concepción de novela quedaba muy cerca la teoría hegeliana de la misma, de esa teoría que para Hegel (1965) el problema filosófico de la novela aparece como fondo de la irreparable desaparición del epos. Este filósofo consideraba que una vez desaparecido el epos, el mundo moderno no es sino el craso mundo del trabajo y de su división. En el párrafo 198 de su *Filosofía del derecho* se lee: “la abstracción del producir hace al trabajo cada vez más mecánico y, por tanto, al final,

todo (queda) dispuesto para que el hombre sea desplazado y pueda ser introducida en su lugar la máquina”. Para Hegel, en el mundo moderno dominado por la universalidad y la objetividad del trabajo y por ello empobrecido de la concreta frescura vital del espíritu, en este mundo de irreparable carencia nace la novela, definida por él como la “moderna epopeya burguesa”. Para este filósofo idealista, la novela es el arte de la edad viril del espíritu, es el arte que expresa la represión de la individualidad en nombre de los “fines objetivos de la máquina”. Consideraba el filósofo de Stuttgart que en este mundo prosaico la novela es lo último que queda de poesía, lo único que deja el férreo desarrollo histórico de la realidad industrial. No obstante, Hegel, con gran imaginación, también pensaba que de esta realidad la novela logra la totalidad, pero, según él, se trata de una unidad degradada respecto de la auténtica del verdadero epos, porque lo que falta a los modernos es la condición originariamente poética del mundo, condición de la que gozaban los antiguos. Los modernos, en cambio, disponen de un mundo “ordenado por la prosa”, es decir, el mundo moderno programado y represivo, dedicado al trabajo, es un terreno infecundo en el que la novela “pugna por devolver a la poesía, con dados presupuestos y en los límites en que esto es posible, los derechos que ha perdido”. Se trata “del conflicto de la poesía del corazón con la contrastante prosa de las relaciones y la contingencia de las circunstancias externas (Hegel, 1965: 176).

¿Cuál era el contexto del joven Lukács? Recordemos solo algunos escuetos datos, los más atinentes. En este terreno de la hegeliana dialéctica de la novela, en la pugna entre “poesía del corazón” y “prosa contrastante”, se desarrolla la dramática dialéctica de Belinski que es a la vez, de oposición y de conciliación con la realidad rusa, es una dialéctica tendiente a resolverse en presagio de evolución democrática y socialista de ese país que, por cierto, para Hegel constituía una anomalía (como también lo era para él América Latina) en el cuadro que teorizaba, que era el de la Europa Occidental. La diferencia consistía en que la realidad rusa no era aquella de la progresiva racionalización del trabajo burgués, sino la de una estática autocracia basada en la fatiga servil. En estas circunstancias, la realidad rusa permitía proyectos de aceleración revolucionaria del proceso histórico que desde la mitad del siglo XVIII iniciaron a germinar con los fermentos ideales de Occidente. En este contexto debía cambiar también una teoría de la novela alimentada por la reflexión hegeliana.

“La epopeya de nuestro tiempo es la novela”, decía Belinski calcando la definición de Hegel, pero también dando lugar a sus discrepancias, porque mientras para Hegel la novela era una especie de reparación poética por la pérdida definitiva de la poesía, y de ésta privación y de la nostalgia del pasado perdido hacía nacer su principal conflicto; para Belinski, en cambio, la novela constituía una conquista positiva en cuanto “por su contenido puede servir a la vida privada y de ninguna manera puede fungir como contenido de la epopeya griega, porque, señala, en ese mundo existían la sociedad, el estado, el pueblo, pero no el hombre como personalidad privada (Strada, 1975: XVIII).

Con Veselovski pasamos a otra dirección de consideraciones en el ámbito ruso, a otro modo de ver la novela, apoyado en el trabajo riguroso y ordenado que tiende a un

conocimiento científico; nueva línea en que el método de la investigación con otros parámetros ya no se apoya en el esfuerzo laborioso de la inteligencia del idealismo dialéctico-hegeliano, ahora se trata de un objetivismo positivista que busca llevar al estudio de la literatura sistemas y resultados de disciplinas que, se pensaba, prometían grandes logros, como la lingüística y la etnología; perspectiva muy diferente que se conocerá después como formalista. Esta perspectiva tendrá seguimiento también fuera de Rusia, sobre todo en cierto estructuralismo en Francia y en otros países en los años sesenta y setenta del siglo XX. Sin embargo, estos dos estudiosos tienen en común la amplitud de miras con que la literatura se estudiaba en Rusia. En Veselovski la falta de un horizonte histórico-filosófico como el hegeliano no lo conduce a restringir el campo de análisis, más bien sucede lo contrario, porque este investigador reprocha algo que ahora no se vería como disparatado, el normativismo eurocéntrico, en especial la unilateral generalización de hechos del desarrollo literario griego, que ha sido tomado como norma del desarrollo literario general (Veselovski, 1940: 243).

Con Veselovski se opera un cambio decisivo de ruta, porque a las teorías estéticas especulativas, normativas y deductivas Veselovski opone una poética inductiva, histórica y comparada, la “poética del futuro”, construida sobre la comparación de un conjunto de hechos tomados en todos los trazos y esferas del desarrollo poético. Su poética, en relación a la vieja y legislativa, se encuentra en la misma relación en la que se encontraba la gramática histórica-comparada en relación al periodo anterior a Grimm. En su preludio al curso de literatura universal leído en la Universidad de Petersburgo en 1870, Veselovski pregunta ¿La creación poética no está tal vez limitada a ciertas fórmulas determinadas, a motivos estables que una generación ha recibido de la precedente generación y ésta también de la que la ha antecedido y cuyos arquetipos los encontramos en la épica antigua y, todavía más a nivel de mito, en las determinaciones concretas de la palabra primitiva? ¿Cada nueva época poética acaso no trabaja con imágenes heredadas *ab antico*, permitiéndose sólo nuevas combinaciones de las viejas imágenes y saturándolas de una nueva concepción de la vida que constituye su progreso en relación al pasado? La historia de la lengua -señalaba- nos propone un fenómeno análogo: no creamos una lengua nueva, la recibimos ya lista cuando nacemos, no tiene abrogación, las mutaciones de hecho causadas por la historia no ofuscan la forma originaria de la palabra, o la ofuscan en forma gradual, imperceptible en generaciones sucesivas. Cada época cultural enriquece el contenido interno de la palabra con los nuevos sucesos del saber, con los nuevos conceptos de la humanidad. De estas consideraciones que han puesto a pensar a no pocos, deriva doble estudio de la literatura: el propiamente histórico, que considera el proceso de enriquecimiento interno del contenido y que se refiere a los desarrollos del pensamiento social, filosófico, religioso, y otro novedoso, el de la “poética histórica”, posibilitado por el método comparativo que indaga de qué modo un nuevo contenido de vida, que es el elemento de libertad que fluye en cada nueva generación invade las imágenes, que son las formas de la necesidad en las que inevitablemente se ha modelado cada desarrollo precedente (Veselovski, 1940: 51-52, 246).

Sin entrar en detalles que pueden ofrecer mayor claridad, se puede decir que para este estudioso el poeta se convierte en una función de determinadas regularidades o procesos objetivos. Visión ciertamente de gran trascendencia en desarrollos posteriores y cercana a los planteamientos que ofrece su casi coetáneo Ferdinand de Saussure. Lo que Veselovski llamó *koiné* o la lengua que el poeta no crea, pero que es con la que crea, anticipa en el lenguaje poético la dualidad saussuriana de *langue* y *parole*, dualidad que inicia una serie de productivos estudios de problemas semejantes pero con diferencias en cada uno, porque en el investigador ruso la palabra poética se cristaliza en monumentos y es potencial y relativamente siempre contemporánea a cada acto de *parole*. La poética histórica de este investigador fue rigurosamente de la *langue*, y concibe la novela moderna como un caso de la gran circulación histórica de “tramas” y “motivos”, composición que considera anómala en cuanto no está centrada en la fábula o serie de eventos, sino en el personaje típico (Veselovski, 1940: 500). En sus estudios de la novela moderna Veselovski buscaba confirmar los fenómenos de esquematismo y repetición.

Poco después, Viktor Sklovski (1929) en su *Teoría de la prosa* refuta a Veselovski el fundamento histórico-cultural de su teoría de motivos¹ y la perspectiva histórico-comparada de su teoría de las “tramas”. Este investigador, por su parte, postula la existencia de leyes particulares de la composición de la trama, leyes que no son de naturaleza psicológica, sino una especie de estructura trascendental de la conciencia narrativa, una arquitectura interna de la función fabuladora que él quiere explicitar.

Como se puede percibir, en este planteamiento que se viene perfilando en Sklovski cae todo elemento de historicidad, y la pareja diacrónica motivo-trama es sustituida por la pareja sincrónica fábula-trama, pero la fábula considerada como “el material para la organización de la trama” (Sklovski, 1929: 26). La trama constituye el momento de deformación del material, deformación que -señala Sklovski- se manifiesta en el acto mismo de su elección. La relación fábula-trama, entendida como relación en la serie de eventos del relato y su concreta organización en la obra es, en efecto, la relación entre una abstracción y una realidad, siendo así la única realidad narrativa la trama conseguida. Sin embargo, se puede entrever que la introducción del modelo cronológico abstracto de la fábula conlleva una gran propuesta en cuanto abre la puerta al estudio del tiempo narrativo que posteriormente tendrá amplio desarrollo. Este investigador entiende la trama no como la organización-deformación de una fábula preconstituida, sino como la concreta duración de la narración y el conjunto de técnicas que garantizan su fluir. Todo esto se deduce de la pareja fábula-trama, pero Sklovski no lo dedujo y lo que falta a su *Teoría de la prosa* es propiamente una teoría del tiempo que ocupará a investigadores como Paul Ricoeur, sobre la ruta insinuada, tal vez, por *El ser y el tiempo* de Heidegger. Para Sklovski el tiempo es mecánico, como lo es también en su esquema la relación interna de las partes constitutivas del todo narrativo. Este límite le impide elaborar una teoría de la

¹ Motivos como fórmulas primarias, monocelulares, dotadas de productividad interna que los hace desarrollarse, transformarse, combinarse, reinterpretarse, es decir, crecer en la trama.

novela y de distinguir la diferencia cualitativa entre novela (como las *Novelas ejemplares* de Cervantes) y la novela moderna que inaugura *Don Quijote*.

Los trabajos de V. Propp (1966) son de gran importancia en una teoría general de la narratividad e indirectamente también de la novela. Su trabajo no es formalista sino con horizonte etnológico que amplía en dirección histórico-estructural. Aun reconociendo la veselovskiana pareja de motivo-trama, Propp niega que se pueda aceptar la definición de motivo como unidad indivisible de la narración, porque éste todavía se puede descomponer y existen unidades de orden menor que él llama funciones, a las que entiende como lo operado por determinado personaje, delimitado por el punto de vista de su significado en el desarrollo de la vicisitud (Propp, 1966: 27). Su concepto de función admite la construcción de un modelo de las invariables de la fábula, y de un código de reglas de transformación. Las unidades narrativas así definidas se reagrupan no de manera mecánica, sino por adhesión estructural. Su propuesta también supera la contraposición diacronía/sincronía y su morfología es, en realidad, una metamorfología en cuanto la descripción de la estructura va más allá en el análisis de su metamorfosis y lleva a un estudio genético y semántico del contexto etnológico en el que se generó la fábula. Su noción de función continúa en dos líneas de investigación: la de sus seguidores rusos (Escuela de Tartu) y la corriente que se desarrolla principalmente en Francia (Lévi-Strauss, Greimas, Bremond). En Rusia hubo otras corrientes más en confrontación y con un concepto de función más amplio, una de ellas, encabezada por Juri Tinianov, para quien una función constructiva es “la correlación de cada elemento de la obra literaria como sistema con los otros elementos y, por tanto, con todo el sistema” (Tinianov, 1929 citado en Strada, 1976). Definición que algunos han seguido posteriormente.

Hasta aquí hemos mencionado de manera sucinta estudios en el ámbito ruso que conforman parte del contexto de Lukács, investigaciones que han ejercido considerable influjo en Occidente, sobre todo en planteamientos que se apoyan en bases lingüísticas y se centran en la textualidad, con miras a lograr una visión científica de la literatura, pero los tiempos de Lukács eran de gran proliferación de iniciativas, algunas de ellas en mayor relación con la convulsión social. En los últimos años veinte apareció en escena el grupo de teóricos de la llamada literatura *fakta*, originados en el socioformalismo y en el neofuturismo. Estos amantes de la teoría literaria sostenían que para la literatura y en particular para la novela no había lugar en la nueva sociedad, porque en ella había necesidad “no de la verosimilitud ingenua y falsa, sino de la más auténtica y la más exactamente enunciada verdad (Strada, 1975: XXIX).

Otro participante en la cuestión fue Osip Brik quien por su parte y conociendo los planteamientos de Sklovski afirma que toda estructura de trama sin falta violenta el material, escogiendo sólo el que puede servir en el desarrollo de la trama y, además, deforma el material escogido con el mismo fin. Mediante la selección y deformación se crea la unidad de la trama, lo que se suele llamar la totalidad de la obra, pero así se pierde el material o los hechos en su inmediata verdad.

Otro “faktógrafo”, Tretiakov, justifica en sentido sociopolítico el rechazo de la novela, dice que es el fruto de una visión “humanista” de la literatura que hace del escritor una especie de termómetro del ambiente social. Pero esta posición del escritor “en la época del plan social y de la directriz social no es más sostenible.

En este ambiente de gran efervescencia, de múltiples perspectivas y de tensión cultural y política Lukács tuvo una participación de primer orden en una situación intermedia entre el mundo ruso y el de la Europa Occidental. El planteamiento original de este trabajo aborda con mayor amplitud su teoría de la novela que logró resonancia mundial. Por exigencias de espacio aquí se omite esa parte y se pasa a mencionar el eco que su *Teoría de la novela* logró en la novela latinoamericana de ese tiempo.

¿Qué sucedía en América Latina en relación a la visión lukacsiana de novela? Una respuesta admisible es que a lo largo de esas décadas, de una o de otra forma, en alguna medida, se tuvo siempre presente el término realismo, del que se pueden considerar varios aspectos. Por ahora consideremos que la novela fue el género vulgar de la época, el que encendía el imaginario, aquel en que ha venido a cifrarse el honor triunfante del ámbito latinoamericano, pese a que suele sostenerse que sus virtudes mayores están en su poesía y en su ensayística, que son los viejos géneros reales (Rama, 1986: 10).

Cada vez me convenzo más de que no se puede estar fuera del tiempo histórico. Hay una lección que enseña a cultivar el jardín que nos ha tocado en suerte, y esto hay que hacerlo con la mayor lucidez posible y tratar de no engañarnos. No hay otro modo mejor de leer literatura que sobre el marco histórico de nuestras vidas que, fuera de toda restricción partidista o doctrinaria cada uno la va configurando, como sucede con la cultura que construye un pueblo en las circunstancias que le han tocado vivir. No peores que en otras sociedades, -aunque no descarto que tal vez alguien elige otras condiciones, otro país- pero aun en esos casos, el país en que se nace, la familia, la sociedad en la cual se crece, todo ello son coordenadas previas que, aún negadas, no dejan de explicar los componentes fundamentales de una vida y un desarrollo personal. Quizá esas coordenadas no alcancen a explicar el afán de querer vivir, o el goce de la belleza cifrada en lo que te rodea, como cuando sientes una mirada que te acepta y aprecia, tienes una convivencia cálida y promisorio o te encuentras ante un panorama físico e intelectual que alienta, pero marcan, dejan una huella. Mi país, como la mayor parte de los latinoamericanos o todos, no es de los que acaparan las preocupaciones y atención del diario despertar del mundo, tampoco es de los que gozan de decisiones constantes más allá de sus fronteras, no es de los países de poder que, tal vez en el fondo de su ser desearían borrar la mancha del abuso. Probablemente sus circunstancias les impiden aprovechar las lecciones que ellas mismas les ofrecen para mantener los pies en la tierra y no olvidar que el futuro depende de todos.

En América Latina entendemos la literatura como un corpus orgánico en el que se expresa una cultura, una nación, el pueblo de un continente. Antonio Cándido lo expresa en sus ensayos como un sistema que religa plurales fuentes culturales. En nuestro ámbito literario hay de todo, a veces aparecen beligerantes demandas que relegan el propio

pasado y, como en los años setenta del siglo pasado, se repliegan y dedican a lo diferente y novedoso (*New criticism*, estructuralismo francés) y hasta reclaman total autonomía e independencia del resto de la cultura propia y de la universal. Angel Rama declaró alguna vez que esas propensiones fueron uno de los motivos que lo llevaron a fundar la Biblioteca Ayacucho.

En nuestro continente latinoamericano la cuestión de su novela todavía se discute. ¿Nació con la independencia política bajo el fuego de la revolución de 1810 (*El periquillo Sarmiento* de Lizardi), en la Colonia o en las crónicas de los conquistadores? Algunos consideran sus orígenes como una perfecta generación espontánea, otros la ven miméticamente dependiente de las vanguardias europeas, pero dejan de percibir su proceso interno, evolutivo y creciente, olvidan que hubo una revolución poética que facilitó la audacia renovadora de la prosa.

América Latina es parte del fenómeno civilizador occidental, así nos asumimos finalmente, de manera que cuando nos referimos a problemas específicos de nuestros novelistas, con frecuencia nos referimos a los de toda la región que integra, aunque desde la parcialidad o inflexión que es propia. Cuando se habla en términos de existencia, de necesidades auténticas y perentorias, cuando se redescubre el propio complejo cultural en una situación de dominado, se asume la plenitud orgullosa de esa pobre, única realidad, como condición, como lo indicaba Frantz Fanon en *Les damnés de la terre*.

Si pensamos con Lukács que toda obra está generada por un punto focal al cual concurren todos sus elementos, y que, aunque revelándose en la lectura como coronación del desarrollo literario, ese punto focal es previo a la composición y determina las líneas tendenciales de la creación, entonces entenderemos que ese punto en que cumple su experiencia vital el creador ha de tomar una considerable influencia en el perspectivismo que gobierna su creación artística. No en vano se dice que la novela latinoamericana es una novela de revolución, es libertaria. Se puede decir que a lo largo del siglo XX y en lo que va del XXI un término es frecuente en las charlas y variada producción escrita latinoamericana: el de “realidad”, palabra tan difícil y discutida, que aquí se toma en sentido amplio pero que no deja de referirse a la vivida de manera inmediata. Nuestra novela nace de nuestra experiencia de vida, desde *Los de abajo* de Mariano Azuela o *La vorágine* de José Eustasio Rivera se habla de realismo, y aunque la palabra no sea explícita, la narrativa está relacionada de una u otra manera con nuestra realidad. A mitad de siglo XX, *Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro, novela que se ha considerado como surrealista, fantástica, maravillosa, su autora, en cambio, ha dicho que su obra es realista y producto de los recuerdos de la infancia tras un asalto a la nostalgia; pero esta autora negó que formara parte de alguna corriente como la del realismo mágico. A mitad de siglo XX en América Latina había corrientes de producción literaria como la del realismo mágico o la de lo real maravilloso, mismas que, como Lukács, tenían como principal preocupación la exploración de la propia realidad, tanto interna como externa, en primer lugar la del presente, pero relacionada con el pasado y en la construcción de un futuro. La historia es una forma de arraigo que otorga identidad y la narrativa es estructurada

para edificar a un sujeto que se mira a sí mismo y se sabe distinto de otros. El narrador ejerce las oposiciones y contrastes para sintetizar en qué se ha de convertir.

La relación literatura-realidad es constante en América Latina, se le puede encontrar en las composiciones menos pensadas, como en la contemporánea *El abrazo de Ctibulhu* de David Miklos, por ejemplo, en la que el personaje narrador M quiere escribir un ensayo sobre la vida de Howard Phillips Lovecraft, pero lo que en realidad busca es desarrollar el tema de la escritura. No obstante, M se reconoce un sujeto histórico, consciente de que se encuentra en circunstancias determinadas y su proyecto le obliga ir hacia atrás, para distinguir el punto focal en que se origina su escritura, en el que se encuentran sus raíces.

A partir de 1939 en América Latina se intensifica el intercambio o, mejor, la influencia de otras literaturas, sobre todo de la europea y luego de la norteamericana, se tiende a la objetividad contrastante con el angustiado romanticismo que le antecede y se busca una comunicación más equilibrada y a veces más militante. Se registra enriquecedor influjo externo, pero se le recibe no de manera servil sino como medio en el desarrollo de una literatura de países que tienen estadios distintos de desarrollo. La novela latinoamericana se propone desde entonces como uno de sus objetivos centrales la universalización interior de las vivencias propias, regionales y de las distintas sociedades, superando el prolongado dilema de regionalismo o universalismo, es una literatura de maduración, el inicio de su periodo adulto.

Las novelas de Alejo Carpentier, por ejemplo, constituyen una fuente valiosa en la interpretación de nuestra realidad, con maestría de artista de la palabra logró captar configuraciones peculiares de nuestros pueblos, nos enseñó a valorar y conceptuar los encantos de nuestra condición, sostenía que lo extraordinario no tiene que ser hermoso o feo, sino novedoso, insólito, capaz de asombrar a las personas al salirse de las normas establecidas. Con la denominación real maravilloso hacía referencia no solo a sorprendentes paisajes, también refería al espíritu inquieto de sus personajes con percepciones mágico- fantásticas como parte de la normalidad, ya que los hechos son reales, pero con connotaciones fantásticas porque, o bien, no tienen explicación, o porque son vividos con intensidad sensorial. La mayoría de sus personajes es narrada en los niveles más duros y crudos de la pobreza y marginalidad social, espacios donde se convive con concepciones mágicas y míticas. Estas características las menciona también Miguel Ángel Asturias al describir su realismo:

Mi realismo es mágico porque él revela un poco de sueño, tal como lo conciben los surrealistas. Tal como lo conciben también los mayas en sus textos sagrados. Leyendo estos últimos, yo me he dado cuenta que existe una realidad palpable sobre la cual se injerta otra realidad, creada por la imaginación, y que se envuelve en tantos detalles que llega a ser tan “real” como la otra. Toda mi vida se desenvuelve entre estas dos realidades (Asturias, citado en Couffon, 1963).

En el conflicto vanguardismo-regionalismo o de criollistas y modernistas que inicia con Horacio Quiroga, había también otra posición, la representada por la narrativa social, ya signada por la urbanización y por una adhesión primaria a esquemas importados, como los del realismo socialista. Actitud asociada no solo al realismo crítico, sino considerada también como opuesta al fantástico cultivado en Buenos Aires, al que buscó identificar como pensamiento conservador². Mencionamos las agrupaciones literarias más conocidas sin negar que había mayor número de ellas y, como sucede en otros casos³, La fragmentación y estratificación de Latinoamérica ha permitido distinguir la pluralidad de culturas superpuestas que la componen, con sus floraciones literarias específicas, de modo que podemos percibir su complejidad, pero también ciertos rasgos que la unifican. La literatura hispanoamericana ha venido siendo, en parte considerable, la suma de las literaturas nacionales. Reiteramos, Antonio Cándido la ha entendido como un sistema que religa plurales fuentes culturales.

Es difícil desprender el concepto realismo de la acepción que tenía en los grandes escritores del siglo XVIII, quienes construyeron la época gloriosa de la novela burguesa. En cambio, el reconocimiento de la realidad, su hallazgo y explotación puede hacerse a través de mil formas diferentes, porque, obligadamente, cada época, en cuanto es distinta y corresponde a una etapa distinta del desarrollo social, económico, etc., inventa un determinado tejido básico con el cual tejer la expresión de la realidad, sin embargo y aun dentro de este tejido, que corresponde a la escuela, al tiempo, al movimiento, debe admitirse que se deja espacio a la más individual y original elaboración del autor. Lo importante es que, desde el ángulo creador privado, desde el estilo, desde la filosofía puesta en funcionamiento, se llegue a ese adentramiento en la realidad en cuanto inflexión del hombre en una circunstancia determinada verazmente, originalmente. Esto es lo que constituye el centro más duradero de la creación artística. En este orden de ideas, una actitud esperada y formada del novelista latinoamericano radicaría en su capacidad de distinguir sutilmente los valores propios, independientes, de las técnicas o sistemas, como expresión de determinadas situaciones histórico-culturales y, por ende, económico-sociales de países en un determinado nivel de desarrollo y de complejidad del cuerpo social, y su habilidad en adaptar los elementos de esas técnicas que resultan vehiculares de situaciones propias de un escritor por su inserción en determinado contexto social.

Lo que siempre ha importado a la novelística latinoamericana es el grande, avasallador descubrimiento de lo real en circunstancias determinadas. Desde *El periquillo Sarmiento* de Lizardi o tal vez desde antes, en la medida en que la novela latinoamericana se va forjando a través de las crónicas, de los análisis documentados del mundo exterior, su producción

² No falta quien incluya también a J. L. Borges en este tipo de realismo, pero el abierto rechazo que siempre manifestó del realismo como género o posibilidad literaria lo ubica más bien en la posición contraria.

³ Como sucedía en el mismo realismo socialista en el que se amalgamaban elementos discordes: la asunción del neoclásico, la superposición de fórmulas realistas con elementos románticos que funcionan sin campo de prueba, como lo señala Lukács en su *Significación actual del realismo crítico*.

ha ido enfrentándose a la realidad en los distintos modos y en los distintos sistemas de expresión formal correspondientes a los distintos tiempos, y ha tratado de ofrecer imágenes coherentes de ella. Por lo mismo ha sido, con una perseverancia que le viene de sus orígenes, un instrumento de combate y ha cumplido una tarea de develamiento de las falsas apariencias en las que podría complacerse en determinado momento la sociedad, para obligarla a enfrentarse a su verdadera imagen, más real y válida.

Por supuesto, Latinoamérica no ha estado exenta de fanatismos, pero no han sido los más. Nada comprueba que el arte sea la moneda de lo absoluto si hablamos desde un campo externo, social; tal vez lo pueda ser en el campo de la psicología creativa y se le vea como *ersatz* de la religión y de su afán de absoluto, de vida eternamente preservada, sin muerte o destrucción posible. Problema que sería interesante estudiar en Lukács y otros estudiosos. Los más cercanos a su comprensión, como Mannheim, han debido relativizar enteramente la estética y han hecho depender el valor artístico de una fluctuante superestructura social. De modo que podemos reiterar que: a determinados estados de desarrollo de una sociedad corresponden equivalentes estilos, con sus pertinentes formas de creación individual.

Sabemos que Lukács daba poca importancia al héroe individual, que no vio con agrado el tipo de novela que fue posible bajo el impulso romántico, diferente y opuesto al que inicialmente presentó la novela histórica de Walter Scott. Porque consideraba que la producción latinoamericana padecía de una excesiva supeditación a lo particular e individual en desmedro de la capacidad de representar los conflictos sociales que Lukács parecía percibir mejor en la narrativa del *gentleman* conservador inglés. En su obra, el intelectual húngaro encontraba ya en pleno funcionamiento los individuos históricos que a su juicio eran la clave de una plena representación de la totalidad social. Como parte conclusiva de estas líneas dedicadas a György Lukács mencionemos de manera muy resumida y parcial el caso de la novela de Roa Bastos: *Yo el Supremo*, en la que podemos distinguir con bastante claridad la postura del novelista latinoamericano en relación a las concepciones eurocéntricas de novela.

Yo el Supremo relativiza los rasgos distintivos de la concepción europea de novela y, en este caso específico, de la novela histórica. En el contexto de la segunda mitad del siglo XX (*Yo el Supremo* fue publicada en 1974) la concepción de la historia es otra y aún aceptando la sensata observación de Engels acerca de que es la época la que fomenta la aparición del gran hombre y que si no hubiera habido un corso llamado Napoleón Bonaparte habría sido otro quien cumpliera su acción histórica, es obvio que ese otro tendría rasgos individuales que no podrían ser asimilados a los del que fuera cónsul y emperador de los franceses. La caracterización del personaje resulta necesaria en mayor o menor grado, dependiendo de la composición y sobre todo si, como en este caso, nos desplazamos de esquemas universalistas y tomamos en cuenta la perspectiva regionalista en que se desarrolla una personalidad, caso que no parece ser tomado en cuenta con la amplitud necesaria por los teóricos eurocéntricos. Si algo marca con insistencia *Yo el Supremo*, es precisamente la singularidad del doctor Francia, sobre todo si se la vincula a

los dirigentes de la revolución en Buenos Aires y a sus propios compatriotas de la pequeña burguesía local. Ha llamado la atención la representatividad del protagonista y las peculiares relaciones que establece con su pueblo, su manera de gobernar responde a rasgos privativos de su asombrosa personalidad construida en un montaje crítico en el que ni todo es admitido ni los reconocimientos opacan las censuras. *Yo el Supremo* se concentra en un individuo cuyos menores movimientos íntimos recorre y explora, sin embargo, nunca deja de manejar la perspectiva histórica en que se mueve y que lo mueve, mantiene su capacidad de estar en el centro de la conflictividad histórica y la interpreta de manera viable. En este sentido es más un individuo histórico, como preferiría Lukács, que un héroe individual y se le puede aplicar la definición que ofrece este crítico en su *Novela histórica*. Aunque señalando que Roa Bastos ha hecho esto posible sin abandonar la perspectiva estrictamente individualista. En esta novela todo fluye con naturalidad en el manejo de plurales coordinadas: lo histórico-social no opaca lo biográfico y ambos elementos no obstruyen la narración. Ni tampoco esa otra subrepticia coordinada que no puede faltar en la novela histórica, como lo indicara el propio Lukács, y que está representada por el perspectivismo que mueve al escritor a partir de las circunstancias históricas en que vive y de su peculiar sistema imaginario. Pasado y presente conviven estrechamente en la novela por muchas razones, porque el autor está dentro de ella, no como personaje o como escondido tras un *alter ego*, sino en cuanto autor. Su escritura busca romper el ilusionismo de la reconstrucción histórica. También dentro de la novela están la forma y las circunstancias en que fue compuesta: los materiales acopiados, los legajos revisados, los documentos manejados, mismos que son reconocidos como textos escritos y utilizados en cuanto tales y no, como es habitual en la biografía novelada; finalmente, porque en la novela están tanto la vida concreta de un emigrado paraguayo en tierras argentinas, como también los avatares de su desarrollo intelectual, las enseñanzas de la historia de esos años, así como también las contribuciones de la moderna escuela de investigadores e historiadores. Enfatizando, se puede decir que el punto de vista –personal, cultural, histórico, político y humano en el plural sentido del término– es incorporado a la novela, de tal modo que la artificiosidad propia de la biografía novelada –que comparte con el modelo narrativo del siglo XIX–, según la cual el lector se asoma directamente a otro tiempo y a la intimidad de un hombre real, aquí es reemplazada por una artificiosidad más sutil y menos perceptible, porque el lector se asoma tanto al pasado del personaje como al presente del autor mientras está escribiendo un texto que es reconocido, francamente, como una obra literaria. Por tanto, no sorprende que el doctor Francia se refiera en ocasiones a hechos que estarían fuera del horizonte de su vida personal, a momentos más allá de la fecha en que muere (1840), datos que no son sólo políticos sino también alusiones literarias, visto que el autor se transmuta en testigo y lo acompaña en su adusto gabinete de trabajo. La combinación sin escamoteos del pasado y del presente, la conjunción de las acciones del doctor Francia durante la revolución de independencia y las que cumplen hoy los conductores revolucionarios de Latinoamérica, componen un juego que rompe el ilusionismo de la

novela, con la imprevista consecuencia de permitir que nos asomemos a la continuidad histórica de nuestra América Latina.

Aunque ya no se le menciona con frecuencia, el pensamiento de Lukács nos ha acompañado en el dificultoso camino hacia la emancipación y la propia realización: hacia mitad de siglo XX con su lectura de la realidad de entonces, sus vislumbres y anhelos libertarios que al lector no dejaban indiferente; ahora, al menos como referente obligado en el pensamiento de la pasada centuria, de manera especial en la teoría de la novela.

Referencias bibliográficas

- Couffon, C. (1963). Miguel Ángel Asturias y el realismo mágico. *Alcor*, 23-24.
- Hegel, G. F. W. (1965). *Lineamenti di filosofia del diritto*. Bari.
- Lukács, Gy. (1972a). *Teoria del romanzo*. Roma: Newton Compton Editori.
- Lukács, Gy. (1972b). *Il romanzo storico*. Torino: Einaudi.
- Propp, V. (1966). *Morfologia della fiaba*. Torino.
- Rama, A. (1986). *La novela de América Latina*. Jalapa: Universidad Veracruzana.
- Sklovski, V. (1929). *O teorii prosi*. Moscú.
- Strada, V. (1976). *György Lukács, Michail Bachtin e altri. Problemi di Teoria del Romanzo*. Torino: Giulio Einaudi.
- Veselovski, A. N. (1940). *Istoriceskaja poetika*. Leningrad.

¿UN PENSADOR UTÓPICO MUERE DE HAMBRE? LIZARDI Y EL LIBERALISMO

MARÍA ROSA PALAZÓN MAYORAL

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen: Para José Joaquín Fernández de Lizardi los avances del liberalismo simularon fines nacionalistas; pero los enterraron, porque el medio peso diario que le asignó el presidente Victoria se lo robaron, mentirosos todos, enemigos furibundos de un estado de bienestar generalizado en los obrajes, las escuelas y la familia. Lizardi murió de hambre. Pasó de la oralidad a la escritura. Según él “hizo lo que pudo por su patria”; pero fue corrupta. El Pensador no calló las injusticias que enterraron las victorias de los revolucionarios. Primer novelista; primer autor único de periódico, donde se denuncian cómo se torcieron las utopías. Hace más en pro de México desde que falleció; dejó sus “papeles” de excomulgado. Pasó parte de su existencia en prisión.

Palabras clave: utopía, patria, nación, independencia, analfabetos.

Abstract: For José Joaquín Fernández de Lizardi the advances of liberalism simulated nationalist ends—but they were buried, because the half daily weight assigned to him by President Victoria was stolen by angry enemies, liars all of them, of a welfare state generalized in the workshops, schools, and family. Lizardi starved to death. He went from oral to writing. According to him “he did what he could for his country”—which, unfortunately, was corrupt. El Pensador did not keep quiet about the injustices that buried the victories of the revolutionaries. The first novelist; the first single newspaper author, where he exposed how the utopias were twisted. He has done more for Mexico since he died; He left his “papers” from an excommunicated person. He spent part of his existence in prison.

Keywords: Utopia, Homeland, Nation, Independence, Illiterate.

José Joaquín Fernández de Lizardi Gutiérrez (1776-1827), El Pensador Mexicano, primer novelista de América y folletínero y periodista por vocación, se definió como patriota liberal: “el liberalismo nace con la nación y ésta surge con él” (Reyes Heróles, 1957: XII). Su influencia fue tal que Miguel Bataller, lo juzgó más dañino que Morelos, porque sus folletos y periódicos, mezcla compacta de poesías, diálogos, noticias, avisos y comunicados, se asumen ligados a las miserables poblaciones y como su portavoz. Lizardi se abocó a asuntos variopintos: tan pronto era estadista, general, médico, artesano como labrador, es decir, “un entremetido y un murmurador” (Lizardi, 1968: 97). Sus “papeles” exponen los más complejos asuntos “en mi estilo y a mi modo”. El estilo, el que entiende el pueblo, para quien escribo; el modo será de la razón y el convencimiento” (Lizardi, 1991: 651). Su humor corrosivo, lo vincula con Cervantes y Francisco de Isla, armas con que educó, reviviendo “los sencillos tiempos de los Quevedos y muchos sabios de nuestra nación que, reñidos [...] con la crítica, tenían declarada guerra eterna contra el vicio”

(Lizardi, 1968: 97). Retrató tres siglos de negación colonial y sus artimañas. Fernández de Lizardi decidió ser útil a su patria, frenar el despotismo del magistrado, la corrupción y venalidad de las autoridades y los jueces.

1. Libertad de expresión

Un camino para educar eran los medios de comunicación masivos o “arcaduz de la ilustración” (Lizardi, 1991: 663). Al decretarse en México (1812) la libertad de prensa (la cual duró meses en la Nueva España debido, en gran parte, a la impericia de nuestro autor en las trampas aduladoras)¹, nuestro paladín la defendió en sus etapas de escribir, imprimir y circular el texto. “¿Qué importa que yo tenga libertad de imprimir mis ideas, si no la tengo para publicarlas y hacerlas circular como quisiere?” (Lizardi, 1991: 538) Durante la primera república, el gobernante de la Ciudad de México, Molinos del Campo, prohibió el voceo a cambio de poner los títulos en carteles, inaccesibles a los iletrados: Estando en la Cárcel de Corte, alegaba inocencia por haber publicado sus opiniones: “Ésta es una verdad [...] y si no, respóndaseme este dilema: o está prohibido hablar de independencia o no está. Si lo primero, claro es que los fiscales de las juntas de censura son los primeros delincuentes” (Lizardi, 1991: 164). Prohibir las opiniones propias es atentar contra la soberanía nacional (Lizardi, 1991: 356), porque se fomenta la estolidez y la obediencia ciega. Y, aclaró, ya “no somos manadas de carneros que nos hemos de dejar gobernar a chirrionazos, como aseguró el oidor Aguirre al procónsul Venegas” (Lizardi, 1991: 541).

2. El feminista

Lizardi denunció que los hombres se abrogaban el derecho de representar a las mujeres y, sin consultarlas, gobernaban en su nombre. Si eran la mayoría de la población, qué justificaba su exclusión de las Cámaras (Lizardi, 1991: 348-349).

3. La educación

Señalaré dos hechos: para crear el mayor número de pensadores capaces de robar el fuego a propietarios de los medios de producción, nuestro periodista intentó poner en marcha una Sociedad Pública de Lectura, donde se prestarían las impresiones y los libros (se leería en voz alta). Y, al tenor del artículo 336 de la Constitución de Cádiz, sobre la obligación de instalar escuelas de primeras letras en las “provincias españolas”, instigó al gobierno a que implementara medidas punitivas si, en dos años, el clero, al cargo de la

¹ En el año de 1812 defendió a los curas insurrectos de un decreto virreinal que daba injerencia a los militares para enjuiciarlos; en medio de alabanzas al tirano Venegas y de parabienes por su onomástico, le recriminó su mal gobierno. Pasó siete meses encarcelado, y la libertad de imprenta fue suspendida hasta 1820.

instrucción privada, y los ayuntamientos, al cargo de la pública, no desterraban el generalizado analfabetismo.

4. El Estado nacional

La idiosincrasia democrático-política lizardiana dividió los poderes en tres (el Legislativo, la columna vertebral). Con la abdicación de Carlos IV, fray Servando Teresa de Mier y El Pensador Mexicano encontraron en el *pactum translationis* de Suárez el argumento: el origen de la Nueva España había sido contractual. La intervención napoleónica rompió el pacto. En ausencia del Ejecutivo, el gobierno pasa al común. Si conforme a la Constitución Española la soberanía reside en la nación, y no en el derecho divino, se aplica a pueblos hermanados que han de tener un Estado propio regido por leyes que fomenten la igualdad y confraternidad.

4.1. El liberalismo diabólico

Me ocuparé de las propuestas lizardianas hasta cierto punto librecambistas y fisiócratas, o sea, de las misteriosas influencias de John Locke, Adam Smith y de autores españoles liberales. Dije misteriosas porque se divulgaron en reuniones clandestinas.

En 1820, Lizardi dio a conocer su euforia constitucionalista ponderando el “código” gaditano. Anteriormente, en *El Pensador Mexicano*, había ligado de manera embozada la liberal Constitución de 1812 con la independencia de la Nueva España. Osadía que le valió tantas reprimendas cuantas acumuló en su segunda embestida de 1820 con la misma orientación, que acompañó con una apasionada defensa de Rafael de Riego, Lacy, Porlier y Daoiz (incluso abrió una suscripción para apoyar estas víctimas del levantamiento de Cádiz (impronta que lo liga con Gaspar Melchor de Jovellanos y Álvaro Flórez Estrada).

5. El vaso agujereado

En esa etapa histórica, el mercantilismo de España cayó en crisis. La lógica de los liberales españoles en el parlamento, dijo Lizardi en *Chamorro y Dominiquín* (Lizardi, 1991: 103-135), sería darnos la independencia por convenirle a sus intereses, siendo incapaz de seguir como metrópoli de territorios tan vastos y convulsionados; y atrapados en el absurdo de cambiar la plata por artículos de primera necesidad. Locke comparaba a los comerciantes con los piratas y sus patentes de corso mediante la expresión “pueblo intrépido y artimañoso en el mar”. En aquel entonces la plata se cotizaba a la baja, excepto en 1818 y 1824 (además de que la extracción estaba atrasadísima: ni siquiera se utilizaban las máquinas de vapor para desaguar las minas); únicamente de manera secundaria la producción mexicana se centró en la cochinilla, el índigo, el cacao y la vainilla.

¿Un pensador utópico muere de hambre? Lizardi y el liberalismo

Lizardi basa sus apreciaciones en el mismo tenor de Mariana, jesuita humanista y autor de *La historia general de España*. Un poco antes de la independencia, el 1 de marzo de 1821, El Pensador se pregunta, en un folleto que le valió otra censura y prisión:

[...] ¿Cuál es la situación política de España después de dominar la América trescientos años y agotar sus inmensos tesoros? La más infeliz y desgraciada. [...] sin población, sin rango, sin comercio, sin agricultura, sin soldados, sin marina, y si no fuera por las Cortes, que acaso resucitarán, pronto daría el último suspiro, llegando a ser colonia de Francia (Lizardi, 1991: 115).

Y continúa, haciéndose eco de Álvaro Flórez Estrada en *Examen imparcial de las disensiones de América con España*:

Las naciones vecinas [...] han sacado el oro de la América por los mismos canales que España [...] ha exprimido la naranja en un vaso agujereado: ella ha sido el vaso; ¿pero el jugo dónde está? Eso que lo diga[n] Inglaterra, Francia, Italia, Génova, Holanda y toda la Europa y el mundo todo (Lizardi, 1991: 115).

6. El campo

Alarmado con el estado deplorable de la Península, Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes, atribuyó el atraso material de España al abandono de la agricultura. Por su parte, Mariana propuso que se prohibiera que hubiera campo sin cultivo y se concedieran premios a los labradores más persistentes.

7. Ricos y pobres

Juan de Mariana se quejó de la fiebre del lucro en las sociedades donde la riqueza de unos “rebosa” y otros carecen de lo necesario. Jovellanos apreciaba la propiedad no como derecho natural, sino como mal creado por la sociedad. Locke pensó que el deseo de tener más de lo necesario altera el valor intrínseco de las cosas, y sostuvo que cada quien tiene derecho a la cantidad de bienes que pueda utilizar.

Como Adam Smith, Joaquín Lizardi consideró que la riqueza se compró con trabajo, no con oro ni plata, porque el trabajo es fundamento del valor. Si esto es así, poseer metales preciosos sin más trabajo o industria “que sacarlos de las peñas que los cubren” en mi entender es una plaga que puede padecer el reino” (Lizardi, 1982: 196). Si las nueve décimas partes del valor de las mercancías dependen del trabajo, según Locke, si el trabajo y el tiempo que conlleva es medida real del precio, y si hoy cuesta menos llevar el oro y la plata al mercado, entonces mengua su valor. Era menester gravar las cosas lujosas, porque cuántos pobres no se alimentarían con lo que se invierte en trivialidades. Nuestro

amigo atacó el consumo suntuario que impone la vanidad, o sea, los desperdicios y dispendios escandalosos, según los definió en *El Pensador Mexicano* (Lizardi, 1968: 203). En la América Septentrional las distancias entre opulencia y miseria eran, según von Humboldt, las mayores del mundo. En su *Testamento*, Lizardi ratifica que México era la ciudad de palacios con millonarios gastos, y como dijo Campomanes, quien no trabaja se mantiene del trabajo del otro: por cada dos reales que consume el primero, el trabajador suda un día para dárselos.

El caótico medio siglo que nos ocupa, al tenor de intermitentes luchas, acabó desmantelando la economía, incluyendo haciendas azucareras y de beneficio. También, una agobiante corrupción facilitó que los capitalistas se enriquecieran a corto plazo, untando la mano, dice gráficamente Lizardi (Lizardi, 1963: 210). La no disponibilidad de capitales, que se marchaban en barco por las costas, iba aparejada con la falta de excedentes en la producción y con la proliferación de “léperos”. La enferma situación proporcionaba el *modus vivendi* a individuos amorales como El Periquillo Sarniento y Don Catrín de la Fachenda, otro personaje lizardiano: un petimetre, afectado de las modas, con ínfulas de grandeza, equivalente en ocio y desempleo de los léperos, y su opuesto en pretensiones de nobleza proveniente de algún español que adquirió la “sangre azul” por sus hazañas durante la Conquista. El Pensador juzgó ridículamente anacrónica la existencia de la nobleza, como revelan dos títulos: *Fuera dones y galones y títulos de Castilla* (Lizardi, 1991: 399-402), porque *No es señor el que nace, sino el que lo sabe ser* (Lizardi, 1981: 65-69).

8. El comercio excluyente

Como es sabido, un país más rico no es más productivo que otro pobre; pero sus manufacturas, aunque la calidad sea la misma, son más caras. Por lo mismo, en sus últimos días, Fernández de Lizardi espetó que Inglaterra nos hacía la guerra con muselinas y otras chucherías.

9. El maestro y el aprendiz

El Pensador Mexicano se cuidó de añadir que el lugar de nacimiento no hace mejores ni peores a los individuos: la xenofobia es suicida, escribió cuando multitudes quisieron linchar a los comerciantes españoles del Parián. En sus *Ideas políticas liberales* se lee que la felicidad de América no consiste en ser independientes, sino en mantener esta condición con brillo y majestad (Lizardi, 1991: 247), y para hacerlo era indispensable activar la economía, lo cual implicaba que se emplearan técnicas desconocidas en el país, y la división del trabajo (que aprovecha más la destreza de cada individuo y ahorra el tiempo en la producción): “las fuentes de la riqueza nacional no consisten en otra cosa sino en el fomento de la agricultura y de la industria”, dos brazos que sostienen el comercio, y si a esto agregan las minas que tenemos, ya verá usted que rica es la América [...] aunque el

gobierno español paralizó la industria”, detuvo los “progresos de la agricultura” y monopolizó el comercio (Lizardi, 1970: 456). Para atraer capitales del exterior, el Estado debía aceptar maestros en algún oficio. Se les darían facilidades a cambio de que, a lo largo de diez años, enseñaran a unos aprendices y de que arraigaran sus capitales en México (Lizardi, 1970: 422). Bajo iguales condiciones de valía. Privilegiar en los cargos políticos y el comercio a los extranjeros en detrimento de los mexicanos era una aberración, asunto que enfatizó más cuando, durante el Imperio de Iturbide, se permitió que los españoles se marcharan con sus riquezas en circulante, y no se expropiaron sus bienes raíces.

10. La sisa

Como ciudadano, denunció el comercio porque en el mayoreo y menudeo estafaba en peso y medida. El Conde de Campomanes también señaló las rapiñas autorizadas, o sisas en la compra de pan, vino y aceite, achicando los cuartillos o medidas: tal inmoralidad “no podrá componerse ni con la libertad civil, ni con la buena fe política” (Rodríguez, Conde de Campomanes, 1963: 269).

11. Con la Iglesia hemos topado

La vida de Lizardi fue la tragedia de un “escritor constante y desgraciado” (Lizardi, 1995: 1038) que hizo frente “a las murmuraciones de los necios, a los ladridos de los envidiosos, a las injurias de mis enemigos y al terror que deben infundir tres prisiones” (Lizardi, 1991: 246). “Desgraciado” porque padeció los más sucios golpes del dominio civil y eclesiástico, como respuesta a sus propuestas reformistas.

Siendo muy joven hubo de vérselas con la Inquisición; lo acusó su padre de tratos con el demonio por haber copiado para un tercero una baraja llena de inocentes frases de doble sentido. En el número 5 del tomo II de *El Pensador Mexicano*, Lizardi hizo la disección moral del odiado Santo Oficio. Las coincidencias existenciales e ideológicas de nuestro Pensador con Mariana abundan, sin que falte la denuncia de la intolerancia inquisitorial que quemó los libros de este admirado católico socialista hispano. Siendo fiel amante del cristianismo, horrorizó a Lizardi que, como medio de instrucción religiosa, se utilizara el absurdo *Catecismo* de Ripalda. Lo ridiculizó; por ejemplo, Ripalda había definido la lujuria como “apetito de cosas carnales”. Luego, quien tenga apetito de comerse un pavo en salsa, comete este pecado, porque “los guajolotes no son de palo” (Lizardi, 1995: 947-948). En su “Constitución de una República Imaginaria”, estableció que los frailes estaban obligados a enseñar la religión sin fanatismos.

En lo económico, nuestro incansable educador protestó por el tráfico comercial de reliquias, estampas y de otras fuentes clericales de ingreso, como la venta de mortajas, el pago de sacramentos, y las Bulas de Semana Santa y de la Santa Cruzada.

Como la población había sido diezmada por el hambre y las pestes, Fernández de Lizardi demandó reducir el número excesivo de clero secular. Que se eliminaran los canónigos, sustituyéndolos por capellanes reales y que se redujeran sus ingresos. En su Constitución imaginaria estipuló que los obispos dieran boletas de secularización a los frailes y monjas que lo solicitasen, que el noviciado se iniciara a los veinticinco años, y que cuatro años de prueba precedieran el voto de castidad. Dijo que los católicos han de ser tolerantes porque la intolerancia es señal inequívoca de descreimiento. Murió lamentándose de que el artículo 3º de la Constitución de 1824 estableciera que la República Mexicana era católica, apostólica y romana, con exclusión de otros credos. Reclamó, además, que la Iglesia no se entrometiera en los asuntos del Estado o la separación que había predicado Locke. Asimismo, en su *Juicio imparcial*, Campomanes se opuso a que los religiosos ocuparan cargos judiciales y administrativos.

Supongamos que el Congreso se compone la mayor parte de eclesiásticos; y que un secular propone [que] convendría que se reformasen los diezmos, que se acortasen las rentas de los canónigos, [...] y se pusieran a tasación los curas. Es más claro que la luz que todo esto es utilísimo a la nación, pero respóndame con verdad e imparcialidad. Si la mayor parte del Congreso se componía de eclesiásticos, poseedores o aspirantes de esta clase de beneficios, ¿habría muchos que dieran su voto contra su propio interés? [...] a todos nos acomodan las reformas, mientras no nos lleguen a la bolsa (Lizardi, 1991: 262).

En 1822, cien años después de promulgadas, las Bulas de los Papas Clemente XII y Benedicto XIV fueron actualizadas, prohibiendo que los católicos establecieran tratos con las logias masónicas. Lizardi escribió una insulsa *Defensa de los francmasones* (Lizardi, 1991: 415-419) que se limita a denunciar la falacia: nadie es sospechoso porque mantiene en secreto sus reuniones y jura obedecer los acuerdos que dimanen de éstas. Comparaba las promesas cumplidas de los masones con las violadas por quienes juraron obediencia a la decisión del Papa Alejandro VI, quien, en el nombre de Dios, regaló a los habitantes de sus colonias a los reyes de Castilla. Como era de esperar, *El Pensador* fue excomulgado. Agobiado por las consecuencias de este anatema, pidió el auxilio del Congreso, los diputados no lo atendieron, porque el Congreso, tan lleno de curas, parecía un concilio. Pidió perdón y fue perdonado. No obstante, como *Desvergüenzas y excomuniones no destruyen las sólidas razones* (Lizardi, 1991: 147-155), escribió una virulenta *Segunda defensa de los francmasones* (Lizardi, 1998: 287-297). Y, para mostrar la falibilidad de los Sumos Pontífices, en su periódico *Correo Semanario de México* reprodujo sus biografías según versión de Juan Antonio Llorente. La conclusión de Lizardi es que los individuos pueden ser católicos, apostólicos y romanos, o unidos por la fe con San Pedro, y no obedecer las órdenes de un Sumo Pontífice. En su *Testamento* se ratificó en todo lo que

había escrito sobre los abusos de la religión, lamentándose de que dejaba a su patria libre de testas coronadas, excepto la de Roma (Lizardi, 1995: 1040).

Demandó, como Jovellanos, la expropiación de los bienes del clero: entrevió un desarrollo capitalista liberado de la traba impuesta a las fuerzas productivas por la Iglesia. Contradiendo las Leyes de Indias, que prohibían a los curas ser terratenientes, mediante artilugios como la participación en bienes mostrencos, donaciones voluntarias y herencias ligadas a operaciones con garantía de crédito, recordemos que era la principal institución de crédito usurero, y en el entendido de que según el derecho canónico sus bienes eran de manos muertas (no enajenables ni vendibles), el clero se había apropiado de la mitad de tierras cultivables del país, que mayoritariamente permanecían yermas. Como la economía dejó grandes extensiones de baldío, en su Constitución Política, Lizardi redactó leyes para la reforma agraria y la colonización donde se escuchan los ecos de Juan de Mariana. Expropiando tierras no cultivadas, el Estado entregaría a los colonos una hacienda cuadrada de labor o dos haciendas de monte, aperos de labranza, semillas y animales de rancho (Lizardi, 1970: 435). En resumen, Lizardi coincidió con Adam Smith: en las naciones católico-romanas la “lotería” de la Iglesia era más ventajosa de lo conveniente (Smith, 1958: 831). Lizardi exigió no sólo la desamortización de los bienes clericales, sino que el diezmo pasara a manos de Estado para que lo distribuyera en el pago de sueldos a los curas y para los gastos de su enseñanza y labor en los hospitales. A pesar de que, citando casi a Mariana, Lizardi dijo que nunca legalizó, sino que expuso sus ideas para que florecieran, porque no sólo Platón hizo repúblicas imaginarias ni utopías Moro, la realidad es que su cadáver fue expuesto para desmentir la conseja de que había muerto endemoniado.

12. Los tributos

Como Mariana, Lizardi afirmó que el alto tributo conlleva el encarecimiento de la mercancía, y se opuso a que los humildes pagaran tributos: debían nivelarse presupuestos de ingresos y egresos aunque la caja del erario o fondos de ahorro se hallara “exhausta”, porque los gastos excedían los fondos de ahorro. Pidió que los impuestos fueran proporcionales a los ingresos, eximiendo de gabela a los artículos de primera necesidad. En su “Constitución [...]” Lizardi establece: “Quedan abolidas las alcabalas de todo efecto nacional” (Lizardi, 1970: 541-542 y Rodríguez, 1963: 267).

Lizardi propuso que los oficiales “de primor abrieran talleres públicos sin más examen [ni impuesto] que su habilidad: su abundancia abarataría las mercancías, aumentaría el número de aprendices y se acabaría el montón de “vagamundos” (Lizardi, 1968: 117). Estas palabras también significan que el mundo se hallaba dividido en centros y periferias: “¿De cuándo acá sabíamos nosotros si había en el mundo *libertad civil*? ¿Qué cosa era *propiedad, independencia* ni los demás *derechos* del ciudadano? Para nosotros todo esto era una jerigonza [...] Lo que sí entendíamos bien era lo que significaba *pecho, tributo, alcabala, almojarifazgo, nuevo impuesto, estanco, consolidación*” (Lizardi, 1968: 49).

13. El monopolio

Según El Pensador, en concordancia con Jovellanos (Jovellanos: 280-292), el Estado debería intervenir para acabar con los monopolios: los “monopodristas, que podridos los vean mis ojos en San Lázaro” (un cementerio) (Lizardi, 1968: 117), porque eran culpables de la carestía de víveres y semillas: al modo de los gorgojos, se comen los granos, entre dos o tres “criminales” de sórdida avaricia, acaparando las mercancías, encierran los convoyes, los tasan a precios exorbitantes. Bajo la égida de Jovellanos, declaró la guerra al monopolio propietario para que, debilitando sus fuerzas, aumentara la oferta y se aminorara su influencia en los precios.

Siendo fiscal del Consejo de Indias, Campomanes autorizó la libre circulación de cereales. En 1813, en medio de una hambruna generalizada, para que la oferta mantuviera el precio justo de la mercancía, Lizardi propuso al virrey Calleja que el carbón, el pan y las harinas se vendieran en plazas públicas al precio del oferente directo, sin intermediarios (Lizardi, 1968: 114-118). Solicitó que para la tasación se exigiera al labrador y al conductor de mulas un comprobante de lo que habían pagado, y con arreglo a los documentos de fletes, se hiciera la tasación sin exceder la ganancia. Le hicieron caso (Bando del 9 y 28 de noviembre de 1813): “yo leí una vez en un papel de lentejuelas que el señor Jovellanos decía que ‘contra el monopolio, la libertad’” (Lizardi, 1968: 117). Asimismo, El Pensador combatió los monopolios estatales del tabaco (en concordancia con el Conde de Campomanes), la pólvora, y del mercurio y azogue utilizados en beneficio de la plata.

14. El estado medio y la defensa de los oficios

La sociedad estaba dividida en castas, en hombres libres y negros infrahumanos, en oficios honrosos y deshonorados (deshonra que se hacía extensiva a los hijos de tales artesanos, quienes tenían negado el acceso al sacerdocio y a la milicia) y en géneros racionales e irracionales. Lizardi defendió la igualdad de los oficios, porque la preocupación “odiosa” de calificar a los hombres por el lugar de su nacimiento, su empleo, la distinción de su traje y su cantidad de dinero “proviene de juzgar por carretilla de raciocinar por apariencia y de no estudiar al hombre” (Lizardi, 1968: 167). La artimaña era simple: para mantener los bajos sueldos, ciertos oficios como los de carnicero y zapatero fueron menospreciados, lo que no se aplicaba a los herreros. El Pensador escribió que según esta lógica, las patas de los animales son mejores que los pies humanos.

Bajo la mirada lizardiana, el Estado debía combinar sus intervenciones más o menos proteccionistas con la “libertad perfecta” o *laissez faire* del mercado que, según Jovellanos, ajusta oferta y demanda, fijando el precio natural de la mercancía. Como la ley de la oferta y demanda se aplica también a los jornales, era necesario que las mujeres abandonadas, viudas y solteras diversificaran su mano de obra; por ejemplo, como relojas, sin

empecinarse en las saturadas prostitución y costura. El resultado que anheló, basándose en la “racionalidad” de la ley de la oferta y la demanda, era la medianía, ponderada por Mariana y los primeros padres de la Iglesia: en el *Correo Semanario de México* número 23 (Lizardi, 1975: 361), dijo que, cuando predicaron San Agustín, San Clemente, San Ambrosio y San Cirilo, se combatió la propiedad privada, y fueron los años más florecientes.

La medida del tiempo y la habilidad en unas técnicas había de regular el pago, siempre que hubiera una equilibrada oferta de mano de obra. No siempre era así. En respuesta a una carta de una supuesta Cómica Constitucional, coincidiendo con Smith, Lizardi aborda el caso de los actores, desprestigiados bajo el cargo de prostitución pública, que, no obstante, eran generosamente remunerados. En consecuencia, había pocos debido a su desprestigio; de quitarlo, dándoles el trato de ciudadanos, más individuos ejercerían este oficio.

15. La moneda y los peajes

Para que México se desarrollara, se requería un mercado nacional con una moneda tlaquearia común (un tlaco era centavo y medio de un peso fuerte o de plata) que facilitara la circulación de productos y de la mano de obra. En decir de Campomanes, las aduanas y los peajes coadyuvaban a estancar el comercio: el pago del transporte enrarecía los géneros; se preguntaba si es justo prohibir que el ciudadano transite por el camino que mejor le parezca. En contra de los medievales derechos de peaje, en plena guerra, El Pensador protestó de que en las garitas se exigiera pasaporte a quienes viajaban a caballo. También, la contracción de la economía había generado el repliegue en busca de la autosuficiencia. La economía giraba en circuitos regionalizados de producción y consumo que acabaron teniendo como centro las haciendas. Lizardi demandó la construcción de redes caminales y que se mejoraran los medios de transporte.

16. La esclavitud

La popularidad de *El Periquillo Sarniento* no impidió que dejara de imprimirse el tomo IV. Spell opinó que los motivos que tuvo el virrey Ruiz de Apodaca para dejarlo trunco fueron los ataques lizardianos a la esclavitud. En 1825, El Pensador festejó que el presidente Guadalupe Victoria la declarase abolida, escribiendo la segunda parte de *El negro sensible*, drama de Comella (Lizardi, 1965: 285-344).

17. La melancolía y la muerte

José Joaquín Fernández de Lizardi murió desencantado; dejaba su patria repleta de abogados, juicios y tribunales, y una administración de justicia nula; a los indios en un forzado régimen de propiedad privada que rechazaban, no siendo la propiedad comunal hipotecable ni sujeta a crédito. En los años de la Constitución gaditana, se lee en una supuesta *Carta de los indios de Tontonatepeque*, que se les hablaba de libertad, igualdad civil y derechos humanos en una jerigonza críptica (Lizardi, 1981: 401-408). La indiferencia de los diputados y burócratas arribistas estaba hundiendo a la población no hispanohablante en un estado peor que el del virreinato (Lizardi, 1995: 1044). Por otro lado, los legisladores, que invocaban a Dios en cada frase, aún se representaban a sí mismos y a los intereses del clero. Para colmo, en el concierto de la economía mundial acabamos siendo abastecedores de materias primas y recursos agro-mineros. Los onerosos tratados que Victoria firmó con la Gran Bretaña, mendigando empréstitos, iniciaban nuestra abismal dependencia o, en ilustrativa frase lizardiana, la venta de la patria. El ejército estaba desarmado. Aquel desorden le hizo temer la reconquista americana por la Santa Alianza, como se lee en *El Hermano del Perico que cantaba la Victoria*. Si el enemigo no fue esta alianza, sus vaticinios quedaron cortos: veintiún años después de su muerte, perdimos la mitad del territorio nacional a manos de Estados Unidos de Norteamérica.

El alma de cántaro de Fernández de Lizardi vio realizados algunos de sus más caros anhelos como: la independencia, una Constitución mexicana y un sistema federal; pero la racionalidad del nuevo *statu quo* fue sólo una quimera aprovechada por el poder de dominio; triste, observó su gran potencial de la dominación: es el escollo “donde en todos los tiempos se han estrellado la razón y la verdad”, entronizándose la maldad sobre la inocencia (Lizardi, 1968: 161).

Referencias bibliográficas

- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1995). *Obras XIII-Folletos (1824-1827)*. México: UNAM.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1991). *Obras XII-Folletos (1822-1824)*. México: UNAM.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1982). *Obras IX-Novelas*. México: UNAM.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1981). *Obras X-Folletos (1811-1820)*. México: UNAM.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1975). *Obras VI-Periódicos*. México: IMAM.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1970). *Obras V-Periódicos*. México: UNAM.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1968). *Obras III-Periódicos*. México: UNAM.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1965). *Obras II-Teatro*. México: UNAM.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín (1963). *Obras I-Poesías y fábulas*. México: UNAM.

Jovellanos, G. (1963). De la Sociedad Económica de Madrid al real y Supremo Consejo de castilla en el expediente de la Ley Agraria, extendido por el autor en nombre de la junta encargada de su formación. *Antología del pensamiento económico-social I*. México: Fondo de Cultura Económica.

Reyes Heróles, Jesús (1957). *El liberalismo mexicano I. Los orígenes*. México, México: UNAM.

Rodríguez, Campomanes, Conde de (1963). Cartas político-económicas escritas al Conde de Lerena. *Antología del pensamiento económico-social I*. México: Fondo de Cultura Económica.

Smith, A. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Edición Edwin Cannan. México: Fondo de Cultura Económica.

DIÁLOGO JUDEO-CRISTIANO EN LA OBRA DE HUGO SCHLESINGER (1920-1996)*

ANDRZEJ PIETRZAK

Universidad Católica Juan Pablo II de Lublin

Resumen: Hugo Schlesinger, judío polaco y sobreviviente de holocausto, después de la Segunda Guerra Mundial emigró a Brasil. Dejó un legado significativo de publicaciones dedicadas al tema de economía y comercio, judaísmo, diálogo, desarrollo personal y espiritual. El artículo introduce su pensamiento a través del tema de diálogo judeo-cristiano. La primera parte trata de la experiencia personal de guerra y holocausto, antisemitismo, ideologemas antisemitas, fanatismo y racismo. La segunda se refiere al diálogo y asuntos afines como comprensión del judaísmo, presencia e integración de judíos en la sociedad, Justos entre las Naciones y Consejo de Fraternidad Cristiano-Judaica en Brasil.

Palabras clave: judaísmo, judíos polacos, diálogo judeo-cristiano, judíos en Brasil, Consejo de Fraternidad Cristiano-Judaica.

Abstract: Hugo Schlesinger, a Polish Jew and Holocaust survivor, after World War II emigrated to Brazil. He left a significant legacy of publications dedicated to the topic of economics and commerce, Judaism, dialogue, personal and spiritual development. The article introduces his thinking through the theme of Judeo-Christian dialogue. The first part deals with personal experience of war and holocaust, anti-Semitism, anti-Semitic ideologems, fanaticism and racism. The second refers to dialogue and related matters such as understanding of Judaism, presence and integration of Jews in society, Righteous Among the Nations and the Christian-Judaic Fraternity Council in Brazil.

Keywords: Judaism, Polish Jews, Judeo-Christian Dialogue, Jews in Brazil, Christian-Jewish Brotherhood Council.

Hugo Schlesinger, nacido en Bielsko-Biala (Polonia), pertenece a ese grupo de judíos polacos que, durante los atroces años de la Segunda Guerra Mundial, buscaban refugio y ayuda en varios países europeos. Cuando llegó la ocasión favorable integró, como soldado al ejército polaco del general Władysław Anders en la campaña militar en Italia contra la Alemania nazi, por el cual recibió la condecoración militar “Estrella de Italia” y “Medalla del ejército polaco por la guerra de 1939-45”. Terminada la guerra, en 1946 se estableció en Brasil, donde actuó como periodista, cineasta, economista, profesor y orador.

* The project is funded by the Minister of Science and Higher Education within the program under the name “Regional Initiative of Excellence” in 2019-2022, project number: 028/RID/2018/19, the amount of funding: 11 742 500 PLN.

En la nueva realidad sociocultural y religiosa, Schlesinger desempeñó un papel positivo de persona que promovía acercamiento y creaba lazos entre personas y comunidades, como divulgador de conocimiento sobre judaísmo y animador de diálogo interreligioso. Él dejó un legado significativo de publicaciones (Pietrzak, 2017: 173-183). Una parte de ellas está dedicada al tema de diálogo, judaísmo, desarrollo personal y espiritual. Consciente de que los judíos y los cristianos tienen una larga historia de relaciones de crecimiento recíproco, al mismo tiempo difíciles y trágicas, con empatía y asertividad, valentía y determinación optaba por la divulgación del diálogo y acercamiento. Aquí prestaremos atención a dos cuestiones claves relacionadas con el diálogo en su obra.

1. *Shoah* y antisemitismo

La obra de Schlesinger, respectiva al tema de diálogo entre judaísmo y cristianismo (catolicismo), está marcada, en una gran parte, por la aterradora experiencia del holocausto. La comunidad judía en Alemania, desde 1933, vivió la tragedia de la persecución sistemática de la máquina estatal nazi. Desde mediados de 1941, preparada la solución final de la cuestión judía (*Endlösung der Judenfrage*), a partir de la conferencia de Wannsee (20 de enero de 1942) envolvió los departamentos gubernamentales del Tercer Reich necesarios para ese cruel plan a ser cumplido en los países bajo la ocupación alemana. Utilizando los tradicionales métodos de aniquilación y los modernos logros de la ciencia y tecnología, se asesinaron a unos 6 millones de judíos en los campos de exterminio y otros lugares de martirio. A este hecho Schlesinger se refiere a menudo (Schlesinger, 1978; 1987a; 1990; Schlesinger – Porto, 1975). Años después, ya en Brasil, escribía que entonces “La bestialidad humana ha cruzado el límite de la crueldad y de la infamia en esta era de terror y miedo” (Schlesinger, 1987a: 7).

La actitud de Schlesinger hacia el diálogo circunscribe también el problema de antisemitismo en la historia. A menudo discute el fenómeno y sus diversos aspectos. Introducida en 1879 por Wilhelm Marr la palabra “antisemitismo”, a pesar de inexactitudes etimológicas, recuerda Schlesinger, no significa un simple prejuicio social que pueda eliminarse mediante diálogo ordinario o educación. El antisemitismo es “una pasión odiosa, similar a la xenofobia, incluso más mordaz, más cercana al racismo feroz porque se centra en los judíos y solo en ellos” (Schlesinger – Porto, 1975: 29). Un antisemita, por otro lado, es una persona que:

[...] sin una evaluación crítica previa reconoce su forma de pensar y aplica una serie de suposiciones completamente infundadas sobre la vida y la personalidad de judíos. En la mayoría de los casos, solo repite lo que ha escuchado y está actuando mecánicamente como otros, permitiéndose quedar atrapado en los mecanismos psicológicos incontrolables del prejuicio social (Schlesinger – Porto, 1975: 29).

Por lo tanto, el antisemitismo funciona en el espacio de estereotipos, pero va más allá. Los hombres, operando dentro de sus ideologías y cosmovisiones (Zemszal, 2008: 83-87; 2014: 46-56; Domańska, 2001: 37-60) tienen la tendencia de contrastar personas y estigmatizarlas. Consecuentemente el antisemitismo aparece en la historia como aversión a los judíos, hostilidad y odio hacia su pueblo. En forma fanática se convierte, a veces, en sangrienta persecución. El antisemitismo puede surgir de orgullo o prejuicio nacionalista y aristocrático, de intento de eliminar competidores, de vanidad personal y manía verbal incorregible (Schlesinger – Porto, 1975: 18).

El antisemitismo busca justificar teóricamente sus afirmaciones, actitudes y acciones. Aunque es una doctrina compleja, Schlesinger distingue cuatro componentes. Primero, el punto de partida del antisemitismo es una opinión subjetiva sobre los judíos, desprovista de cualquier fundamento real o justificación lógica. En segundo lugar, el antisemitismo se caracteriza por una ardiente sumisión a impulsos ciegos de gran poder destructivo e impredecible. Tercero, el antisemitismo se alimenta de un tipo de neurosis fóbica en la que el mismo objeto se convierte en objeto de agresión y destrucción. Por último, el antisemitismo manifiesta síntomas del maniqueísmo social (Schlesinger – Porto, 1975: 20-27).

Al analizar el antisemitismo, Schlesinger va más allá de la clara presentación de discursos antisemitas individuales y colectivos, acciones institucionales contra los judíos en la historia (Schlesinger, 1975: 89-298; Schlesinger – Porto, 1975). Para comprender la violencia y la exclusión aplicadas a esta comunidad, utiliza la psicología y la sociología del comportamiento humano. Las teorías psicoanalíticas dan una posible explicación de las fuentes, principios y mecanismos del antisemitismo. Nos permiten comprender que él está integrado en los problemas polifacéticos de la vida individual, comunitaria y social. Se nutre de fenómeno generalizado de injusticia, especialmente en orden estructural. Al ganar el impulso y apoyo en la historia, se traduce en proyectos conscientes impregnados de prejuicios antijudíos en el área legislativa, estructural y sistémica. Vive y se propaga gracias a acciones intencionales y manipulaciones de líderes políticos y religiosos (Schlesinger – Porto, 1975: 28).

Los procesos psicológicos relacionados con seguridad, alteridad, ansiedad y hostilidad juegan un papel específico en la génesis de prejuicios antisemitas. La psicología moderna es unánime a este respecto, dice Schlesinger. Para fortalecer esa tesis evoca las opiniones de G. Allport (1964) y H. G. Gough (1953), partidarios de la teoría de relación precisa entre prejuicios y experiencia de incertidumbre (amenaza), tanto de individuos como de grupos. La convergencia de varios factores psicológicos y sociales puede conducir al surgimiento de la personalidad antisemita. El entorno familiar y demás experiencias de individuo y su comunidad juegan un papel tajante en su configuración (Schlesinger – Porto, 1975: 28-45).

Este fenómeno no solo afecta a las personas. La historia confirma que sociedades o sus sectores pueden mostrar intolerancia y agresión hacia los judíos. El origen de tal fenómeno no debe buscarse solo en la suma de las características antisemitas de

individuos. Según Schlesinger, la respuesta a la pregunta sobre la génesis de tal antisemitismo “socializado” se encuentra en dos fenómenos: en la tendencia común a difundir infecciosamente ideas-juicios acrítricos y en el fenómeno de integrarlos en los esquemas psicológicos del grupo (Schlesinger – Porto, 1975: 45-47).

Schlesinger explica que, hasta la Revolución Francesa, el rechazo y las actitudes hostiles hacia los judíos derivan de algunas formas de premisas teológicas o intereses políticos, pero sin justificaciones sistémicas, filosóficas y existenciales. El proceso de creación de fundamentos ideológicos del antisemitismo comenzó con esta revolución. Teniendo en cuenta la historia del odio hacia los judíos, se puede recrear un esquema de dicha ideología, aunque no esté exento de limitaciones. El antisemitismo, como cualquier ideología, siempre implicará:

- a) visión general del mundo;
- b) relación con grupo social específico;
- c) consecuencias prácticas y sociales (no es una teoría solamente);
- d) metas sociopolíticas variables;
- e) relación entre valores (axiología) y objetivos sociopolíticos como formas de realización de destino último del hombre.

La pasión antisemita, afirma Schlesinger, cumple todos estos requisitos. En los tiempos modernos, hacía bruscamente parte de la crítica de los sistemas sociales – comunismo, fascismo y nazismo– y de sus proyectos radicales de implantar nueva sociedad. Indiferentes al costo, ambicionaban crear al hombre nuevo y aniquilaban a todo y todos que no encajaban en estos proyectos (Schlesinger – Porto, 1975: 78-81).

En el análisis del fenómeno del antisemitismo, Schlesinger usa la categoría de “ideologema”. Según él, aquí se trata de pequeñas unidades semánticas representativas del lenguaje, que portan creencias reconocidas y populares de grupo. Entretanto, ellas no representan conocimiento en sentido de *episteme*, sino *doxa* platónico – información falsa, no probada. Desde un punto de vista psicológico, los ideologemas, también antisemitas, se originan en la tendencia de percibir selectivamente a personas de cultura, etnia y religión diferentes. Señala que, en las sociedades actuales, los ideologemas populares sobre el antisemitismo están asociados a la percepción cristiana de judíos (Schlesinger – Porto, 1975: 83).

Los ideologemas, dice Schlesinger, germinan en el contexto de acusaciones de presunta apropiación, indebida por parte de judíos y judaísmo, de leyes morales y fe en Dios. Por lo tanto, su imagen social es selectiva, parcial y falsa. Fortalece despersonalización de judíos, resentimiento y hostilidad hacia ellos. Ideológicamente apoyan modelos de comportamiento práctico, planes de acción y narrativa, que los justifique. Esta ilusoria e interesante percepción está marcada por experiencias selectivas del grupo hacia el cual se tiene prejuicio. Primeros rastros de ideologemas están en la obra “Contra Apión” de Flavio Josefo. Diseminados y creados nuevos, descartan por defecto, el derecho y deseo de judíos de aceptación como personas, enfatiza Schlesinger. Cualquier generalización, incluso creada

de buena fe, conlleva una deformación de la realidad, profundiza y prepara un espacio para antisemitismo (Schlesinger – Porto, 1975: 83-87).

Schlesinger observaba también la historia de los judíos. Sintetizándola con la experiencia personal en su tierra natal (Polonia) y otros países europeos, escribía:

Quién conoce el martirio del pueblo judío a lo largo de los siglos y recuerda las acusaciones de deicidio, las mentiras del asesinato ritual, la calumnia de la profanación del anfitrión, las consecuencias de la insignia amarilla, las masacres durante las cruzadas, las disputas religiosas, las tragedias de la Inquisición, las diversas bulas papales contra los judíos, la quema del Talmud, los pogromos en los países eslavos, los guetos, los campos de exterminio, los hornos crematorios – difícilmente podría creer o imaginar que estos momentos de oscuridad, falta del razonamiento y la ausencia de sentimientos humanos algún día podrían llegar a su fin (Schlesinger, 1987a: 1).

El antisemitismo es una constante en la historia. En el pasado se nota una simetría aterradora, según Schlesinger. En todos los lugares donde los judíos buscaban un lugar para vivir, con tiempo, presenciaron el nacimiento y el desarrollo del odio antisemita en tres formas principales:

- a) religioso – particular en los tiempos feudales, después del año 873;
- b) económico, por ejemplo, durante la Revolución Francesa (1788-1799);
- c) institucional, luego del anuncio “La victoria del judaísmo sobre el germanismo” de Wilhem Marr.

Con frecuencia asociadas a tendencias imperialistas de grupos políticos, económicos y religiosos, creaban destino doloroso y sanguinolento para la comunidad judía. La Biblia y las fuentes históricas de diferentes épocas evidencian numerosos hechos antisemitas (Schlesinger – Porto, 1975: 92).

2. Diálogo y vida sin prejuicios

En la obra literaria y la actividad social de Schlesinger llama atención laboriosidad a favor de la paz, la libertad y la hermandad. En el libro dedicado al itinerario de su vida explica:

Quien nació y vivió su juventud, como yo, en un país muy intolerante donde se sentían prejuicios religiosos a cada paso, siempre anheló una libertad religiosa y soñó con la comprensión y la hermandad entre los hombres. Cuando durante la Segunda Guerra Mundial encontré en Italia sentimientos y comportamientos muy diferentes y personas más humanas, comencé a creer que estos sueños míos algún día podrían hacerse realidad. La ayuda voluntaria y espontánea a los perseguidos y la preocupación por salvar a los

inocentes me dieron el ímpetu para aliarme con aquellos que sabían cómo honrar a la raza humana. Me convencí cada vez más de que aquellos que arriesgaban sus vidas por la vida de los demás deberían ser recordados con profundo respeto (Schlesinger, 1987a: 9).

Esta confesión-plan de vida se traduce en años de su presencia y dedicación a la problemática del acercamiento interreligioso, construcción de puentes entre la gente y apoyo de la gente en el crecimiento personal.

Según Schlesinger, el diálogo es necesario porque lo requieren las víctimas inocentes de las persecuciones antisemitas de todos los tiempos. Además, difícilmente podrá ser callado el eco de llanto y desespero de los mártires del holocausto. En el diálogo, por tanto, debe ser oída la verdad sobre los hechos inhumanos y crueles que decimaron y marginaron al pueblo judío. Aquí, no se trata de venganza o blancos políticos, pero de fundamental derecho a la memoria y verdad. Perdón, importante en el diálogo, hace parte de filosofía de vida del judaísmo. Sin él, la vida y la convivencia humana son insostenibles (Schlesinger, 1987a: 2).

En la Biblia, el libro básico para los judíos y cristianos, encontramos fundamentos y motivación para el diálogo. Ella nos enseña el amor al prójimo y réproba el odio: “No guardarás odio a tu hermano en tu corazón” (Lev 19, 17). La argumentación a favor del diálogo Schlesinger encuentra también en la sabiduría de los filósofos judíos y en el Talmud. En sus enseñanzas se valoriza la vida en paz y la armonía con los demás. Lo que tenemos que odiar, dice, son la falsedad, la violencia y el egoísmo. El odio destruye la vida social. Odiar a una persona, también a nuestros enemigos, significa odiar a su Creador. El hombre tiene lugar especial en la creación. Su dignidad y grandeza son independientes de las hermenéuticas que introducen divisiones por países, razas o credos religiosos. Hechos por el mismo Creador, afirma Schlesinger, todos somos iguales y hermanos. En la tradición judaica el amor por todos los pueblos es un valor fundamental y orientado del diálogo (Schlesinger, 1987a: 2).

La necesidad del diálogo brota de la convicción de que cada persona o grupo tiene algo vital para ofrecer a los demás. El diálogo significa encontrarse en el espacio y tiempo definidos, presencia y acercamiento, abertura fundamental al otro e inteligente coloquio. Él es posible porque los seres humanos necesitamos abrir nuestras mentes, escuchar al otro, entender lo que intenta decir. Además, el diálogo es fundamental para nuestro desarrollo individual y colectivo. La historia humana evidenció innumerables veces que el aislamiento y sus justificaciones preparan estancamiento, regresión y conflictos criminosos (Schlesinger, 1987a: 2).

Schlesinger declara que el antisemitismo no desaparecerá debido a sus profundas raíces en la naturaleza humana (el odio, p. ej.). Entretanto, podemos pronosticar que el antisemitismo disminuya en el futuro. No obstante, sus posibles regresos en mayor o mayor medida, muy probablemente el progreso civilizatorio eliminará la barbaridad, el odio y el prejuicio que los acompañan en la escala que había ocurrido en el pasado. Por lo tanto, el diálogo es necesario para minimizar los efectos no solo del antisemitismo,

sino también de las tendencias negativas en la naturaleza humana. Él crea oportunidades para superar el antisemitismo religioso y teológico, que es autor, propagador y fijador principal de la actitud negativa hacia los judíos (Schlesinger, 1987a: 183-186).

El análisis de la vida y obra literaria de Schlesinger autoriza la siguiente conclusión: la mayoría de sus obras tiene función dialógica. Los problemas que aborda no son accidentales. Este es el caso, por ejemplo, de libros que hablan del judaísmo (Schlesinger, 1969; 1992), religiones (Schlesinger – Porto, 1986; 1988) y orígenes judíos del cristianismo o escritos que enriquecen su comprensión (Schlesinger – Porto 1975; Schlesinger, 1971; 1973). Otra parte de sus escritos presenta la contribución de los judíos al desarrollo cultural, científico, filosófico, económico y político de Brasil y del mundo. Estos demuestran y proponen un sustancial modelo de presencia e integración de judíos en la sociedad (Schlesinger, 1982; 1987b). Además, Schlesinger dedicó un espacio en su obra para las personas que ayudaban a los judíos durante la *shoah*, salvando sus vidas (Schlesinger, 1978).

Finalmente, tenemos que recordar que Schlesinger era un hombre que realizaba el diálogo en su vida. Dirigía cursos y conferencias y ocupaba la decimoctava silla de la Academia Cristiana de Letras. Fue miembro y copresidente del Consejo de Fraternidad Cristiano-Judía en Brasil. Schlesinger decía sobre esta institución:

El Consejo de Fraternidad Cristiana-Judía es una entidad compuesta por personas dispuestas a tomar en serio las demandas de unidad y fraternidad universal, rechazando todo tipo de discriminación étnica y religiosa. Es una experiencia de alto nivel de comunión humana. Es una convivencia en atmósfera de diálogo existencial, de respeto y amor mutuos, de personas de diferentes creencias religiosas que convergen en los mismos ideales superiores de comprensión y tolerancia, justicia y libertad, solidaridad y paz (Schlesinger, 1987: 36).

Sin duda ella era un capítulo importante en la historia del diálogo cristiano-judío en América Latina. Llevó a cabo una misión única de reunir a las personas que deseaban un clima fraternal de paz y justicia.

3. Conclusión

El legado literario de Schlesinger permite identificar temas valiosos para las relaciones judeo-cristianas. En sus obras se nota un tipo de angustia humana positiva. Él actuaba y escribía textos donde se nota el sincero deseo de “encontrar formas y soluciones para problemas que aparentemente no tienen solución” (Schlesinger, 1987a: 1). El origen de esa actitud se debe buscar en su formación humana y religiosa, como también en la experiencia personal, particularmente en la manera de ver e interpretar la vida. Consecuentemente, no será arbitrariedad decir que el tiempo de infancia y adolescencia en Polonia, la *shoah* y los años de la guerra, hayan marcado al joven Hugo, su itinerario,

sus escritos y sus actividades posteriores. Este factor básico ha llevado a Schlesinger a la actividad social como promotor del diálogo y miembro activo de iniciativas e instituciones que apoyaban el acercamiento de personas procedentes de diferentes países, culturas, religiones y grupos étnicos. Esto, a su vez, orientó la investigación histórica y la búsqueda de modelos interpretativos. Schlesinger era un hombre del renacimiento, talentoso, de clara identidad y religiosidad. Era una persona positiva y abierta, anhelaba un mundo mejor. Dejó un legado válido para nuestros días: un testimonio vivo de actividad positiva y constructiva entre personas que, a pesar de sus particularidades y diferencias culturales luchan y trabajan juntos, promueven valores humanos, se respaldan en el destino común de la humanidad.

Referencias bibliográficas

- Allport, Gordon (1964). *The Nature of Prejudice*. Massachusetts: Cambridge University Press.
- Domańska, Ewa (2001). Ku archeontologii martwego ciała: kontemplacyjne podejście do przeszłości, *ER(R)GO. Teoria–Literatura–Kultura*, 2(3). 37-60.
- Gough, Harrison G. (1951) Studies of Social Intolerance: IV. Related Social Attitudes. *The Journal of Social Psychology*, 33/2. 263-269.
- Pietrzak, Andrzej (2017). Hugo Schlesinger (1920-1996). Promotor kultury i dialogu żydowsko-chrześcijańskiego w Brazylii. En: Ryszard Zajączkowski (ed.). 2017. *Literatura polska na obczyźnie – zapomniane dziedzictwo po roku 1939*. Lublin: TNKUL. 173-183.
- Schlesinger, Hugo (1992). *Por livre e espontânea vontade*. Rio de Janeiro: Imago Editora.
- Schlesinger, Hugo (1990). *O último papa*. Rio de Janeiro: Imago Editora.
- Schlesinger, Hugo (1987a). *Um diálogo sem preconceitos*. São Paulo: Conselho de Fraternidade Cristão-Judaica.
- Schlesinger, Hugo (1987b). *Médicos Judeus na História da Medicina*. São Paulo: Organização Andrei Editora LTDA.
- Schlesinger, Hugo (1982). *Meus irmãos famosos. Judeus de ontem e hoje a serviço da humanidade*. São Paulo: Editora B'nai B'rith.
- Schlesinger, Hugo (1978). *O testemunho dos justos, Sobreviventes do massacre nazista contam suas histórias*. São Paulo: Edições Paulinas.
- Schlesinger, Hugo (1973). *Os papas e os judeus*. Petrópolis: Vozes.
- Schlesinger, Hugo (1971). *Raízes e origens judaicas do cristianismo*. São Paulo: Editora B'nai B'rith.
- Schlesinger, Hugo (1969). *Pequeno ABC do pensamento judaico. Síntese de definições dos valores religiosos, morais e éticos do judaísmo*. São Paulo: Editora B'nai B'rith.

Andrzej Pietrzak

Schlesinger, Hugo – Porto, Humberto (1988). *Geografia universal das religiões*. São Paulo: Edições Paulinas.

Schlesinger, Hugo – Porto, Humberto (1986). *Líderes religiosos da humanidade*. Vol. 1-2. São Paulo: Edições Paulinas.

Schlesinger, Hugo – Porto, Humberto (1975). *Anatomia do anti-semitismo*. São Paulo: Edições Loyola.

Zemshal, Piotr (2014). Wartościowanie uniwersalne i ideologiczne – pojęcie i rola ideologemu na przykładzie wybranych nominacji dotyczących Stalina w sowieckim dyskursie ideologicznym, *Etnolingwistyka*, 26. 46-56.

Zemshal, Piotr (2008). Ideologem w dyskursie ideologicznym, *Oblicza Komunikacji*, 1. 83-87.

LOS CUERPOS ANTE EL PODER: REPRESENTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA POESÍA CHILENA DEL PERIODO DICTATORIAL

BRUNO SERRANO NAVARRO

Georg-August Universität, Göttingen

Resumen: El Golpe de Estado de 1973, supuso la instauración de un nuevo orden y proyecto refundacional de la nación. Instalación que fue ejercida mediante la disposición de una serie de dispositivos destinados a corroborar la capacidad del Régimen de administrar la vulneración de los cuerpos y los discursos. En este contexto de coerción comunicativa y totalización del terrorismo de Estado, los discursos poéticos, lejos de replegarse al autosilenciamiento y cristalizarse en los resabios de tradición interrumpida, expanden sus comprensiones respecto al acto escritural e inscripciones hacia el lugar político del extratexto, proveyendo una pluralidad inédita de discursos de impugnación y formas de aprehender para la representación el lugar de los cuerpos y la ciudad respecto a la violencia que los codifica como espacios de poder y resistencia.

Palabras clave: poesía chilena, representaciones corporales de la nación, representaciones espaciales de la violencia, régimen dictatorial, discursos de impugnación.

Abstract: The military Punch from 1973, meant the foundation of a new order and his new Nation's design. Deployment in which the authority settled in the capacity of to make and to administrate the infringement of the bodies and the discourses. In this context of censorship and expansion of the State terrorism, the poetic discourses far from retreating into self-silence and crystallizing into the remnants of interrupted tradition, expand their comprehensions of the scriptural act and inscriptions towards the political place of the extratext, thus providing a plurality of discourses of impugnation and ways of apprehending for the representation the place of the bodies and the city respect to the violence that them codifies as spaces of power and resistance.

Keywords: Chilean Poetry, Bodily Representations of the Nation, Spatial Representations of Violence, Dictatorial Regime, Speeches of Impugnation.

La instauración del régimen dictatorial chileno el 11 de septiembre de 1973 supuso no solo la violenta interrupción de la tentativa revolucionaria representada por la *Vía Chilena al socialismo*, sino la instauración de un nuevo orden y proyecto refundacional de la nación y cuya capacidad de instalación donde la autoridad radicó en el despliegue de una serie de aparatos de hegemonía factual y simbólica dispuestos, primero, para la supresión de toda forma de resistencia, y en lo sucesivo, para ejercer el disciplinamiento y depuración de las memorias políticas derrotadas. Lo anterior implicó una serie de políticas de censura y control informativo, destierros masivos, exoneraciones y de estados de sitio, como también, en su grado extremo más la institucionalización del terrorismo de Estado, en tanto formas de posesión hegemónica de la violencia, que actúan para expandir e internalizar la propia norma de verdad y concepción del devenir nación. Arco que se

Los cuerpos ante el poder: representaciones de la violencia
en la poesía chilena del periodo dictatorial

cierra con la evolución del sistema rector hacia su aleación autoritaria neoliberal hacia los años 80 y con su constitucionalización que garantizará su funcionalidad reproductiva tras la cesión del Régimen en 1990 (Moulian, 1997). Se delimita así un proceso que en su manifestación inmediata forzó una transformación de los códigos, prácticas y adscripciones político-culturales de los tejidos sociales y discursos preexistentes, logrando decisivamente reformularlos en términos de producir subjetividades forzadas a la coacción política y fragmentación comunicativa, y acto seguido, a la competencia en el mercado como modo prioritario de acceso a la conformación de identidades (Cociña, 1983).

En esta situación, lejos de replegarse en el autosilenciamiento de la censura y en los resabios de tradición interrumpida, los discursos de la poesía chilena expanden sus definiciones y prácticas respecto al acto escritural y sus inscripciones hacia el lugar del extratexto, proveyendo una pluralidad de discursos de impugnación en cuyas emergencias se produce el continuo de una heterogeneización conflictiva hacia nuevas identidades y modulaciones del estatuto de lo testimonial y de la ruptura con el sistema de representaciones en proceso de sus autodefiniciones o vigentes a la poesía de los 60 (Carrasco, 1989; 1999; Nómez, 2007). En la observación que aquí se busca refrendar, esta diversificación está mediada por las realizaciones y contextos connotativos de la violencia, latente o realizada, sobre los cuerpos en que se realizan sus efectos. De esta forma la violencia se concibe como una categoría intrínsecamente espacial, cuyas experiencias, en este contexto, se definen en relación a la presencia de un soporte significativamente asociado a la relación contrastiva entre la ciudad y sus cuerpos. Siendo este el parámetro desde el que aquí se propone una comprensión de un importante sector de esta poesía.

Bajo la relación más explícita que vincula a las obras del periodo, los modos de imaginar el poder en tanto administración de la violencia, suponen develar su inscripción en el constructo simbólico nación, siendo una forma recurrente la de establecer homologaciones con sus simbólicas oficiales y así, subvertirlas. Plano en el que se expresan una multiplicidad de obras producidas en el país o desde los exilios, como es el caso de *La Isla, el Reino, El Sueño* (1986) de Mario Milanca, donde mediante la referencia y reescritura parcial del *Himno Nacional Chileno*, o más bien actualización hacia las condiciones opresivas que rigen la contingencia de lo real, se impugna el ideario de la nación como espacio de libertad y justicia que, en el original, tornaba su paisaje, incluso, en “una copia feliz del Edén”:

y tu campo de flores
 campo de lágrimas
 campo de pesadillas
 campo de despojos
 campo de exilios
 campo de humillaciones
 campo de desvarío
 campo de la nada

Bruno Serrano Navarro

campo de odio
campo de azotes
campo de lluvia
campo de barro
campo de desprecio
campo de nieve
campo de corderos
campo de frío
campo de concentración

de CRUCES Y DE FLORES (en *Las plumas del Colibrí*, 1989: 232).

Operación afín a la que se emplaza para dar lugar al habla, conflictivamente presencial y reminiscente de *Introducción a Santiago*, de José Ángel Cuevas (1989), como continuidad del mismo lenguaje que busca codificar el proyecto este espacio colectivo nació:

Puras brisas te cruzan también Santiago vía Conchalí
tus 4 1/2 millones más o menos
ronda el Helicóptero encima de mi cama
cae y muere
la pieza se llena de humo etc. etc.
(yo sueño que vamos por 1973 tranquilamente
y abrazo la cordillera ardiendo) (35).

Poema en el cual, tal como será recurrente en esta poética hasta la emergencia de la figura del Ex-Poeta José Ángel Cuevas ya en el momento posdictatorial, la condición de realización de la memoria será la isolación del cuerpo que la enuncia, en tanto soporte último de esta, desde el lugar sitiado habitación. Condición de privación del afuera que, paradójicamente, será lo que permite preservar y comunicar la memoria de aquella ciudad y colectivo clausurados el 11 de septiembre, para así superponer sus presencias remanentes sobre el espacio ahora anexado por el terror del presente factual (Galindo, 2001; Barros, 2009). Cito en esto *Una Canción para viejo marineros* (1987):

A las 7 de la mañana esta ciudad recibió
su derramamiento de sangre
decapitamiento

(Las montañas se pulverizaron y los mares se recogieron
este suscrito caminó y caminó por la Av. José Pedro Alessandri
y vio camiones cargados que copaban puentes poblaciones
empresas básicas
y puntos estratégicos) [...]
Presenciar el fin del mundo
parado frente al Mercado Central

Los cuerpos ante el poder: representaciones de la violencia
en la poesía chilena del periodo dictatorial

*Todavía escucho disparos después de tantos años
que rondan mi pieza oscurecida (27-28).*

Una segunda relación significativa es la propia a propuestas de construcción de identidades colectivas en referencia a territorios sociales alternos a la centralidad nación. Situación que se explicita en las representaciones de la población, devenir de las antiguas *tomas de terrenos*, como forma de expropiación popular y que tras 1973, asumirían la condición de periferia social y espacio de resistencia política a la ciudad allanada. Este aspecto se observa fundamentalmente en las tres obras que, aunque divergentes en sus propuestas, trazan el continuo de su transformación como imaginario. Así en *Olla Común* (1985) de Bruno Serrano Ilabaca, título que abiertamente refiere a la práctica de autoproducción comunitaria del alimento vinculada a esta cultura de fundación territorial, la operación de integrar como corpus una pluralidad de hablantes portadores de memorias alusivas a identidades violentadas por la nación (mapuches, cultores de oficios populares, pobladores, exiliados y desaparecidos, etc.) supone la constitución de un *nosotros* desde el cual se sitúa a la población como proyección de un orden alternativo al proyecto refundacional dictatorial. En uno de sus momentos, la subversión del discurso de lo patrio se conforma valiéndose del develamiento de la relación antitética entre el emblema nacional y la emblemática toma poblacional de *La Bandera* en el poema homónimo:

Si
un niño
del margen
de esta patria
observa la bandera
verá
una franja blanca
como la leche ausente
sobre una franja roja
como la carne fresca
que está en la propaganda
y un cuadradito azul
de cielo gratuito
con
una
estrella blanca
como en la Nochebuena
en la punta de un pino
que jamás ha tenido (33).

Develamiento que se configura mediante la transposición del ícono y el territorio popular ya bajo la forma del objeto de consumo inalcanzable de un *pino de navidad*, y así de un signo que se torna en constitutivo de privación, para un, aquí genérico, “niño al margen de esta patria”. Esto es, para un sujeto colectivo del radio más extremo de marginalidad, pero también de resistencia y memoria política, que esta cultura territorial implica. Sentido que alcanza su complejidad al constatar que la sección izquierda del objeto ausente es desplazada de la página, proyectando así su carencia hacia el afuera del soporte escritural.

En el sucesivo *Título de dominio* (1986) de Jorge Montealegre, nominación que ahora identifica el reconocimiento jurídico, ya como población, de una *toma de hecho*, la producción de un *nosotros* es proyectada por la disposición de las contrasecciones iniciadas con el “Cada uno de nosotros” y el “Soy”, respectivamente, tornando en elusivas y cohesivas ambas condiciones del sujeto para luego, con el conclusivo *Poema al margen*, plegar al autor y hablante, dotándolo así de capacidad de acción hacia el extratexto. Operación que finalmente deja en suspenso la posibilidad de restitución o bien clausura del sujeto colectivo así suscrito. Aspecto que se confirma al observar la obra total como el relato del proceso de autocreación de la población, “[c]ada uno de nosotros construyó con memoria de adobe su pasado; / ahora//sólo nos queda la paja después del terremoto (s/p)”, y de su sucesiva degradación, y con esto de la historia popular que metaforiza, ya como gueto de privación y reflejo de la nueva capacidad autodestructiva del colectivo:

Cada uno de nosotros
corona con púas su muralla y se raja las muñecas con golletes quebrados
cuando busca un atajo
trepándose al muro – laberinto del vecino [...].
En la tierra de nadie
Los niños levantan barricadas de basura, declarando batallas campales
a la salida del colegio.
Los uniformes se revuelcan.
Los perros de cada residencia
dictan la tregua en el sitio prohibido.
Los impotentes
trazan una línea de ladrillos ocultando ese lunar de la comuna.
Los mocosos hacen equilibrios en las panderetas.
Los pedigüeños
cruzan la frontera en busca de un membrillo,
un berlín, una moneda
de otro mundo (s/p)

El ciclo de obras abiertamente codificadas a partir de la referencia al espacio de la *toma* concluye con el despliegue de la propuesta total de *La Bandera de Chile* de Elvira Hernández, (la cual pese a circular desde 1987 será publicada formalmente en 1991), y donde, a través de la exacerbación de la ya vista correlación conflictiva entre las

Los cuerpos ante el poder: representaciones de la violencia
en la poesía chilena del periodo dictatorial

identidades asociadas al territorio social de *toma de La Bandera* y el emblema nacional, se metaforiza un cuerpo social que ha sido individuado e hipertrofiado como femenino por las agresiones que lo codifican:

La Bandera de Chile es un pabellón dijo un soldado
y lo identifico y lo descubre y me descubro
del Regimiento de San Felipe
dijo soñaba el pabellón mejor que su barraca
dijo dijo dijo tres dormitorios
ducha de agua caliente cocinilla con horno
aplaudieron como locos los sin techo
La Bandera de Chile (12).

Agresiones entre se define la propiciada por la alienación de la identidad social poblacional (“los sin techo”) en tanto actor colectivo degradado a signo estructural de una nueva sistémica de la violencia que lo torna copartícipe, sino lo coidentifica, con la figura del soldado del centro de detención y tortura propio al Regimiento de San Felipe. Producción del colectivo que en la obra se define ya no solo como dinámica propia al presente referencial dictatorial, sino como inflexión de la violencia fundacional de la nación, según explicitan, entre otras, las imágenes que localizan la tortura pública de su cuerpo en el complejo arquitectónico del llamado *Altar de la patria*, en el barrio cívico de Santiago:

La Bandera de Chile está tendida entre 2 edificios
se infla su tela como una barriga ulcerada –cae como
teta vieja–
como una carpa de circo
con las piernas al aire tiene una rajita al medio
una chuchita al aire
un hoyito para las cenizas del General O’Higgins
un ojo para la Avenida General Bulnes

La Bandera de Chile está a un costado
olvidada (18).

En cuanto a imágenes de una anatomía sometida al dolor, resalta la grotesca visión de un cuerpo, individuado y colectivo, exhibiendo su “chuchita al aire/ un hoyito para las cenizas del General O’Higgins”, esto es, para violar, infiltrar e inseminal su cuerpo con los restos del oficialmente llamado *Padre de la Patria*. De una forma vinculante aunque con distintos alcances, en *Vía Pública* (1984) de Eugenia Brito, la figuración icónica de la llamada *estrella solitaria* de la bandera chilena constituye el propio lugar enunciativo. Puntualmente, en la sección *Diario de Estrella*, esta es homologada a un cuerpo y una subjetividad agredida por el acto mismo escritural que la codifica y que, en el continuo

de la obra, está profusamente vinculado a una condición martiroológica del cuerpo, el colectivo y el territorio violentado: “[y]o no he escrito este film. / He sido escrita: / la corona de espinas de Estrella / su traje de reina / mi condena / fue mi horadada piel común con el cemento” (83).

Una configuración más radical de lo anterior es la que se presenta en *La estrella negra* (1987) de Gonzalo Muñoz, obra que termina por oponer al concepto de *patria* su propio colectivo social ya como resultante de la degradación de posibilidad de construcción de un *ethos* y un *poder popular*. De esta forma, la derrota del proyecto revolucionario es confrontada como mecanismo de alienación y mito ideológico que concibe la posibilidad de un sujeto-pueblo en tanto tejido empoderado en una propia consciencia histórica. Clausura que ahí es emplazada al exponer al lenguaje que enunciaba al colectivo como agotado, impugnando así la legitimidad de reconstruir un *arte situado*.

TENEMOS CAIDO

SU NOMBRE, SU FACHA, SU TONO
DE VOZ.
RECOMPONERLE LA CARA PARA TODOS.
REALIZAR SU CAMINO, SUS ANDANZAS.

HACERLO BRILLAR CON BRILLO
RENOVADO (13).

De ahí la exploración de la figura degradada y dual del mártir y *cabecilla* y sus interacciones y disociaciones con el colectivo enajenado en torno a las conformaciones de su imagen mesiánica. Gesto que luego se traslada como formulación militarista del extremo más mecanicista vinculado a la discusión de las estéticas marxistas,

DESDE ESTA MURALLA CHINA, DESDE
ESTE ACORAZADO POTEMKIM.
DESDE LA REVOLUCIÓN CULTURAL DE
MI IMPOSTURA.

HONOR Y GLORIA A LAS CONCLUSIONES
DEL FORO DE YENAN (16).

Modulaciones a partir de las cuales el colectivo antes denominado *pueblo* por el lenguaje revolucionario, sufre una degradación discursiva, representada por el oxímoron que titula e identifica al personaje del Cabecilla: una estrella que emana oscuridad para un *nosotros* que finalmente será enunciado como “batallón de banderas harapientas”:

Los cuerpos ante el poder: representaciones de la violencia
en la poesía chilena del periodo dictatorial

Somos un batallón de banderas harapientas que se vuelan y clavada a nuestras
costillas, el alma desprotegida nos muerde con ansia.
Hemos visto uno tras otro, a los que abandonan su terrenal escena envueltos en
los paños transparentes de la golpiza (118).

Las adscripciones corpóreas de los símbolos de lo patrio, y por lo tanto de la nación como dispositivo fundante de la violencia en las obras citadas, acceden la comprensión de que esta se realiza en razón de la presencia de soportes que conciten espacial y temporalmente sus efectos. Soportes, en cuyas transposiciones se determinan las disposiciones materiales, epistémicas, simbólicas que tornan la violencia en susceptible a las potencialidades del lenguaje para disputar sus inteligibilidades. Así, a través de los registros exhibidos se señala ya la constante de procedimientos definidos en relación a las distintas proyecciones del espacio delimitado por los desplazamientos de los cuerpos en y respecto al orden rector y por lo tanto, respecto a las violencias que los configuran, aun cuando esté mediado por la experiencia de un sujeto singular. Ejemplarmente, en el explícito título *Poemas Insurrectos* (1988) de Hedy Navarro, donde mediante la inserción, en la sección homónima, de las microseries de *Comunicados, Informes, Plataformas, Proclamas* y *Homenajes*, se emula la presencia de una orgánica militante, pero cuyo lugar de subversión se sitúa desde el propio cuerpo respecto a una exterioridad reconocible como la ciudad del orden dictatorial:

Detenida en la esquina
desaparecida de los ruidos
escribo en los boletos de la micro
la dirección en clave del oxígeno
solidaria de las plantas de los niños
organizo la fuga de mis años
donde me secuestran
Sediciosa
de células electrizadas
lidero los estertores
Huelga de hambre
en las pupilas finales
Barricada total
de mis huesos (*Comunicado 4, 26*).

Actitud de disidencia que culmina en la contrasección *Monólogo de la hembra tardía* con la proyección del cuerpo ya como territorio genésico de un orden y temporalidad alternativa:

Como antiguos chalecos las corvas
crecen vellos por dentro
el habla robustece sus cuerdas

los objetos son livianos
un sector de la casa de barro
sólo uno
vivo en democracia
invento teoremas sobre el resto
La tierra desde los astros miro
con esta ojo
fundo el contrauniverso
la especie homos justus

Hembra tardía
echa un vistazo desde arriba
las estrellas siguen
boca abajo (30).

Se trata de un acto de retracción e inversión: antes es “el habla” la que “robustece sus cuerdas”, concibiendo así al lenguaje como lo que genera a su cuerpo trasunto. A su vez, la asimilación del observar y el “fund[ar]” a través de la feminización de “esta ojo” da lugar a la unicidad ahí llamada “contrauniverso”; espacio alternativo al presente autoritario antes intensamente tematizado en la obra, y cuya exterioridad es exhibida por esta atribución de liviandad de “los objetos” en relación al vivir “en democracia” en un único lugar, refugio, de la “casa de barro”. Así, mientras en el *afuera* las relaciones de dominación permanecen localizadas y así naturalizadas por la división masculino/ femenino, en el lugar “contrauniverso” se torna posible redefinir estas sujeciones.

En las obras señaladas, la incorporación de elementos reordenadores de una función de testimonialidad (basados en situar al cuerpo como suministro de verdad referencial), del lenguaje contestatario directo, registros propios a hablas sociolectales, así como de omisiones implícitas a una autocensura colectiva, o en contraparte proveyendo identidades que se tornan en expansivas por sus relaciones de disidencia o asimilación al orden rector, logran sustentar la presencia de distintos *nosotros políticos virtuales*. Se trata a su vez de registros que dan cuenta de la construcción de tejidos sociales refrendados en las disímiles presencias de una historia periférica, popular, o directamente silenciada. Premisa bajo la cual las producciones de politicidad dependen, en esta poesía, del develamiento de sistemas significantes relacionales entre la ciudad y los cuerpos para proveer inteligibilidades sobre la violencia y así ejercer sus comunicabilidades.

Si el suministro del poder rector radica en la opacidad del terror y en la inexorabilidad de la violencia que lo fundamenta, un modo de registrarlo supone generar representaciones que lo accedan ya como sistémica capaz de vulnerar las individuaciones asociadas a los cuerpos. De esta forma en las obras ya allegadas a propuestas transgresoras del signo, la ciudad comienza a ser entendida como una trama de tejidos comunicativos degradados, escenificaciones localizadas plagadas de imágenes residuales sobre un simulacro de lugar de sentido. Esto se evidencia en *Santiago Punk (Huellas de Siglo de 1986)*

Los cuerpos ante el poder: representaciones de la violencia
en la poesía chilena del periodo dictatorial

de Carmen Berenguer, poema donde la ruptura de toda posibilidad de discernir tejidos sociales y comunicativos que no estén definidos en términos de su alienación, se performatiza mediante la asimilación de los sujetos por sus objetos de consumo identitario. El primer indicio de esta lectura se asienta a partir la cita a Gonzalo Millán que sirve de epígrafe que codifica la lectura del poema total “[l]os maniqués lucen saludables. / Son felices. / Están siempre sonriendo”. Se prefigura así un espacio donde el objeto estético industrial, una figura humana poseedora proporciones físicas e incluso emociones modélicas, ha obliterado la identidad genérica que representa. Esto es, configurando lo real como una interdependencia comunicativa regida por el simulacro que instaura la apariencia como categoría de verdad,

2. FMI, la horca chilito en prietas
Tanguito revolucionario
Punk, Punk; paz Der Krieg
Whiskicito arrabalero
Un autito por cabeza
Y una cabeza por un autito
(BMW, Toyota, Corolla Japan)
Japonés en onda
La onda provi on the rocks
Rapaditos Hare Krishna Hare hare
Sudoroso mormón en bicicleta
Aleluya la paz
Palitos de chancho
Caldo de cabeza (12).

Como en la casi totalidad del poema, las supresiones verbales imponen la omisión de la temporalidad de los sujetos, comprendida como sucesión de acciones ahora no realizables por estos sobre el espacio ciudad donde se interceptan sus signos. Por otro lado, la referencia a elementos como el Fondo Monetario Internacional y el discurso público del dictador como dos residuos comunicativos más entre aquellos que conforman el poema, permiten ya dimensionarlo como escenificación del proceso de transformación hacia una subjetividad autoritaria y neoliberal (Brito, 1994). En concreto, la alusión al discurso emitido en ocasión de la conmemoración y plebiscito del 11 de septiembre de 1980, instancia en que el dictador promete que hacia 1989 “de cada siete chilenos, uno tendrá automóvil; de cada cinco, uno tendrá televisor, y de cada siete, uno dispondrá de teléfono” (Hojmann, 1989: 272), remite al ideario de la nueva sociedad de consumo como superación del *contagio* atribuido por el discurso del Régimen a la política. Como luego diría el mismo Pinochet, “[n]ación es tratar de hacer de Chile un país de propietarios y no de proletarios” (*El Mercurio*, abril 24 de 1987). Simultáneamente la mención al FMI en relación a este despectivizado *chilito*, visto como la entidad dispuesta en condición pasiva respecto a la herramienta punitiva, sino sacrificial, “horca”, y luego al embutido “prietas”, adscribe a la nación como trasunta a la expoliación de su cuerpo

social ahora develado como insumo cárnico para la producción de éste producto alimentario.

Otra forma de visibilizar presencia de la ciudad como connotativa de la reproducción de tejidos degradados es la que se presenta en *Virgenes del Sol Inn Cabarett* (1986) de Alexis Figueroa. Esto, ahora, en tanto la relación entre esta y la condiciones adscritas los cuerpos de consumo de estas *prostitutas-acllas* antes sacerdotisas incaicas sagradas y ahora *cuerpos* de expoliación suscritos al del Cabaret que titula la obra. Cito, en esto el *Boletín de propaganda N° 1*: “Welcome to the TV. Welcome to the machine / Vien benidos al salón del invierno luminoso, / vien benidos al túnel del amor en las muchachas de las / luces de neón” (17). Se trata así de la presencia de un espacio significado como una suerte de oasis de satisfacción erótico y thanática respecto a la presencia remanente de aquella *ciudad* que le es exterior.

El techo arbóreo transmite informaciones/ la lluvia lava las antenas de TV/ las lianas de la selva continúan adentro de las casas, metiéndose en los bares la gente intenta ser normal: deforma la cara, los rasgos de las cosas/ hombres sin camisa bailan en la disco/ sus venas son ríos/ la piel mapas/ en los que la Polis consulta referencias, en los que la Polis descubre si están vivos (*La mujer Nazca*, 67).

Una ciudad que se observa como plagada de mecanismos tecnológicos de control ya no solo sobre los sujetos sino directamente sobre sus campos perceptivos, al grado de que las propias pulsiones son reemplazadas por el simulacro de sus imágenes, revistiendo así ambos espacios las condiciones propias a una suerte de *distopía* ambiguamente *presente*, según indica la multiplicidad de referencias contingentes a una cultura de masas. En estas obras la fragmentación de sus sujetos y sus identidades precarizadas sobre los espacios materiales y de sentidos referenciales se condice con la opción de superar no solo a un lenguaje que se consideró derruido o incluso impotente ante su contexto, sino también, como en *La Estrella Negra*, a la cultura política inmersa en este. De esta forma, la relación ciudad, poder y cuerpo ya no permite ejecutar restituciones de un nosotros político, sino que representa su propia derrota.

A partir del corpus aquí introducido se observan búsquedas por heterogeneizar los registros, contrahistorizar, construir objetos de impugnación, develar y subvertir los elementos del sistema simbólico en que se sustentan las estructuras disciplinares. La ciudad constituye una de sus facetas, a través de espacios referenciales, que, al ser transpuestos por la representación, permiten visibilizar los signos de sus asimilaciones y confrontaciones con la corporalidad, la cual se presenta como depositaria, soporte y contexto último de los efectos de las acciones transformativas de la violencia. Y por ende, también de las subjetividades dispuestas en condición de sintomatizarla. De este modo el escenario urbano adquiere en estos registros la forma de un espacio de producción de intermediaciones de la violencia entre los cuerpos y el orden que los asimila a una

Los cuerpos ante el poder: representaciones de la violencia
en la poesía chilena del periodo dictatorial

sistémica conjunta, cuyas reproductividades, dinámicas de socialización, resistencia e hibridación acontecen en las representaciones segmentadas del sujeto como ámbito de realización pero también fisura a la conformación del orden. De esta forma, los cuerpos constituyen la función de agentes políticos de confrontación o asimilación del orden factual, pudiendo ser así entendidos como territorialidades; proyecciones textuales de lugares *disociativos*, liminarmente autógenos y a la vez especulares a este. Radicando en este margen la posibilidad de exteriorizar las relaciones disciplinares que los conforman, de ejercer desplazamientos que suponen la búsqueda de situar al poder para así dotar de inteligibilidades y contravenir el orden de lo real.

Referencias bibliográficas

- Alonso, María Nieves – Mestre, Juan Carlos – Rodríguez, Mario – Triviños, Gilberto (1989). *Las plumas del colibrí. Quince años de poesía en Concepción. 1973-1988. Estudio y Antología*. Santiago de Chile: Instituto de Promoción y Desarrollo.
- Barros, María José (2009). Lo local y lo transnacional en la poesía de dictadura de José Ángel Cuevas. Entre el rock, la casa de adobe y el neoliberalismo. *Acta Literaria*, 39. 105-124.
- Berenguer, Carmen (1986). *Huellas de siglo*. Santiago de Chile: Ediciones Manieristas.
- Brito, Eugenia (1994). *Campos minados (Literatura post-golpe en Chile)*. Santiago de Chile: Ed. Cuarto Propio.
- Brito, Eugenia (1984). *Vía Pública*. Santiago de Chile: Ed. Universitaria.
- Carrasco, Iván (1999). Tendencias de la poesía chilena del siglo XX. *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 28. 157-169.
- Carrasco, Iván (1989). Poesía chilena de la última década (1977-87). *Revista chilena de Literatura*, 33. 31-46.
- Cociña, Carlos (1983). *Tendencias literarias emergentes*. Santiago de Chile: CENECA.
- Cuevas, José Ángel (1989). *Adiós muchedumbres*. Santiago de Chile: Editorial América del Sur.
- Figuroa, Alexis (1986). *Virgenes del Sol Inn Cabaret*. Concepción: Cuadernos Sur/Papeles del Andalicán.
- Galindo, Oscar (2001). El cadáver exquisito de la historia. Cuevas, Maquieira, Riedemann (Fragmentos de un Ensayo). *Pluvial*, 2. 115-123.
- Hernández, Elvira (1991). *La Bandera de Chile*. Buenos Aires: Libros de Tierra firme.
- Hojmann, Eugenio (1989). Memorial de la dictadura. Santiago de Chile: Emisión.
- Montealegre, Jorge (1986). *Título de Dominio*. Santiago de Chile: Ed. Tragaluz.
- Moulian, Tomás (1997). *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM-ARCIS.
- Muñoz, Gonzalo (1987). *La estrella negra*. Santiago de Chile: Francisco Zegers Ed.

Bruno Serrano Navarro

- Navarro, Heddy (1988). *Poemas insurrectos*. Santiago de Chile: Ed. Literatura Alternativa.
- Nómez, Naín (2007). Transformaciones de la poesía chilena entre 1973 y 1988. *Estudios Filológicos* (Valdivia), 42. 141-154.
- Serrano Ilabaca, Bruno (1985). *Olla Común*. Santiago de Chile: Ediciones Tragaluz.

POESÍA CUBANA TRADUCIDA POR JOSEPH BRODSKY

DARIA SINITYNA

Universidad Estatal de San Petersburgo

Resumen: El caso de Joseph Brodsky (1940-1996), premio Nobel de literatura, es un ejemplo del destino de un poeta en el universo soviético. Compartió con otros autores censurados la imposibilidad de expresarse con libertad a través de la poesía e, igual que B. Pasternak, O. Mandelshtam, M. Tsvetaeva y muchos más, recurrió a lo largo de los 60 a la traducción poética como recurso de sobrevivir pero también como una válvula de escape para la creación literaria. Tradujo autores ingleses, norteamericanos, polacos, yugoslavos, españoles, argentinos y en dos casos, cubanos. Se conocen las versiones rusas de poemas de Pablo Armando Fernández, Virgilio Piñera, Eugenio Florit y Ángel Augier realizadas por Brodsky. El análisis de estas traducciones supone el estudio del balance entre la coyuntura del momento histórico, la elección de los textos a traducir, la presencia del texto mediador (*podstrochnik*) y la relevancia del texto resultante para la cultura recipiente y revela varios aspectos importantes tanto de la obra de Joseph Brodsky como de las realidades de la escritura y la traducción en la época socialista.

Palabras clave: contacto soviético-cubano, traducción literaria, escuela soviética de traducción.

Abstract: The case of Joseph Brodsky (1940-1996), Nobel Prize for literature, is an example of the destiny of a poet in the Soviet universe. He shared with other censored authors the inability to express themselves freely through poetry and, like B. Pasternak, O. Mandelshtam, M. Tsvetaeva and many more, used poetic translation throughout the 60s as a resource to survive but also as an escape valve for literary creation. He translated English, American, Polish, Yugoslavian, Spanish, Argentinian and, in two cases, Cuban authors. The Russian versions of poems by Pablo Armando Fernández, Virgilio Piñera, Eugenio Florit and Ángel Augier by Brodsky are known. The analysis of these translations involves the study of the balance between the requirements of the historical moment, the choice of the texts to be translated, the presence of the mediating text (*podstrochnik*) and the relevance of the resulting text for the recipient culture and reveals several important aspects of both the work of Joseph Brodsky as of the realities of writing and translation in the socialist era.

Keywords: Soviet-Cuban Contact, Literary Translation, Soviet School of Translation.

Uno de los rasgos distintivos de la cultura rusa del siglo XX es que está fuertemente marcada por la literatura (y en primer lugar, poesía) extranjera traducida al ruso. Las razones de esta percepción sensible y profunda son múltiples: por un lado, es el mensaje global propagado por el nuevo Estado soviético que reclamaba lo mejor de la cultura mundial para sus ciudadanos y, entre otras iniciativas, fundó para este fin la editorial "Literatura universal" (*Vsemirnaya literatura*) cuyos colaboradores se preocuparon por crear criterios y métodos de producir traducciones literarias de alta calidad. Por otro lado, es el resultado de la hermeticidad de la sociedad soviética donde, al estar cerrado el acceso al grueso de la

cultura occidental, lo poco que entraba gozaba de una elevada atención por parte del lector. Tampoco es de olvidarse la tercera razón: muchos escritores, sobre todo poetas, después de que se les había negado el derecho a la publicación por no encajar en las pautas del arte soviético, se dedicaron a la traducción literaria guiados por motivos económicos y por la esperanza de encontrar en este tipo de creación una especie de válvula de escape para su talento. Vsevolod Bagno señala al respecto:

[...] la censura, la presión ideológica contra los artistas, unos ataques sin precedentes que se acometían en la prensa contra la palabra libre obligaron a los grandes poetas a partir de los finales de los años 20 a recurrir, con más frecuencia de lo que les gustaría, a la traducción como fuente de ingresos cuando su propia obra quedaba prohibida. Con lo cual, el recurso de los autores extranjeros se convertía en un “nicho” en el que se refugiaron muchos de los destacados poetas rusos [...] El “nicho” pocas veces servía para el consuelo de un poeta y aún menos veces se concretaba en una morada cómoda. Pero dentro de él (tanto en los años 30-40, como en los 60-70) pasaban mucho más tiempo de lo que quisieran incluso los poetas que se habían descubierto a sí mismos en la traducción y cuyo don poético florecía en sus traducciones con la misma fuerza y profundidad que en su obra original (Bagno, 2016: 30)¹.

Son, por ejemplo, los casos, de Boris Pasternak, Anna Ajmatova, Marina Tsvetaeva, Osip Mandelshtam, Nikolay Zabolotskiy, Arseniy Tarkovskiy, Mikhail Kuzmin etc. Es también el caso de Joseph (Iosif) Brodsky (1940-1996), poeta, ensayista y dramaturgo, quinto premio Nobel de la literatura rusa (1987).

La problemática de un poeta como traductor literario en la sociedad soviética es compleja y nunca puede reducirse a las cuestiones prácticas de supervivencia, mucho menos cuando se trata de Brodsky, ya que entre sus méritos siempre se reconoce la introducción de la riqueza versificadora e imaginativa de la poesía inglesa y norteamericana en el campo poético del idioma ruso. A lo largo de su trayectoria, en circunstancias diversas Brodsky estuvo traduciendo a autores ingleses, estadounidenses, españoles, serbios, checos, polacos, lituanos, australianos, cubanos, griegos, italianos, holandeses, estonios, georgianos, etc. Es conocido por sus traducciones de John Donne, Constantino Cavafis, Czesław Miłosz, Konstanty Ildfons Galczyński, Salvatore Quasimodo y otros. Las traducciones están incluidas en sus obras escogidas y en dos ocasiones, se publicaron como libros aparte. La crítica ha destacado la relevancia de esta faceta de la obra de Brodsky en varios aspectos. Viktor Kulle habla del reto global: “Lo que hace única la experiencia de Brodsky es que se sentía abierto, cosa algo inusual para nuestra cultura, a TODA la experiencia de la poesía mundial entendida como un organismo vivo y entero [...] Las traducciones [...] entran, a veces muchos años después,

¹ La traducción del ruso al español de todas las citas es mía – D. S.

en diálogo con sus poemas originales” (Куллэ, 1992: 5-6) y del enriquecimiento profesional: “[...] la virtuosidad de la versificación, la variedad increíble de herramientas es el “efecto lateral” de la actividad de Brodsky como traductor” (Куллэ, 1996: 8). Yakov Gordin, citando al propio poeta, califica la traducción como “una tarea casi antropológica” y la describe como misión:

Su trabajo de traductor era una parte orgánica de una lucha tenaz contra la barbarie en todas sus manifestaciones, desde el despotismo político hasta una cultura de masas agresiva y vulgar. [...] Una deuda con la cultura. Las traducciones, incluidas las del español, eran una forma de transición, un sistema de vasos comunicantes, una manera de cobrar y pagar esta deuda (Гордин, 2016: 68).

Por supuesto, en la obra de Brodsky las traducciones constituyen una jerarquía interna, y se supone que la poesía cubana ocupa uno de los peldaños más bajos. Se le conocen las traducciones de dos poemas de Eugenio Florit, dos de Ángel Augier, uno de Pablo Armando Fernández y uno de Virgilio Piñera y ninguno figura en las obras escogidas ni en la colección de traducciones, ambas ediciones publicadas en vida y aprobada la selección por el autor. Por lo visto, no los consideraba relevantes. Es un hecho conocido que Brodsky, quien había abandonado la secundaria a los quince años, estudió solo el inglés y el polaco para poder leer la obra original de autores que escribían en estos idiomas. En cambio, no se propuso aprender el español aunque le interesaba la estructura métrica y estrófica de la poesía española, que estudiaba, sin embargo, en textos traducidos. Kulle menciona que tan temprano como entre 1957 y 1960 “vive unos cambios vertiginosos de influencias en la versificación, entre ellas, la poesía traducida de Lorca, Ritsos, Hikmet” (Куллэ, 1996: 8).

Entre 1956 y 1964, Brodsky, además de escribir poesía y comunicarse con otros poetas, ejerce trabajos más diversos que no tienen ninguna relación con la creación literaria. Sin ver oportunidades de publicar su obra, a principio de los 60 entra en el “nicho” (en términos de V. Bagno) y de esta manera se convierte en “poeta-traductor”. Es relevante el análisis de este devenir realizado por Y. Klots:

Brodsky’s name, no doubt, belongs to the list of Russian poet-translators, who, while trying to make their way into print and earn a living, fertilized Russian poetry with hitherto unknown masterpieces of world literature, even though accomplishing this mission would require them also to translate heaps of “ideologically friendly” production which did not necessarily agree with their own poetics but often exceeded in number their translations chosen for aesthetic reasons and non-conformist purposes [...] (Klots, 2011: 188-189).

La primera publicación de Brodsky es precisamente el resultado de su trabajo como poeta-traductor: la traducción del poema “B” (“Mi boca no dirá...”) de Pablo Armando Fernández en la antología “Aurora sobre Cuba” (*Zarya nad Kuboy*), que salió en 1962 e incluía poemas de autores cubanos y latinoamericanos, mayormente con el tema de la revolución de 1959.

Dejando de momento a un lado la cuestión de la calidad estética de esta traducción en concreto, fijémonos en la descripción de la colección y la característica del autor del poema original:

The history of the few official publications of Joseph Brodsky in Soviet Russia begins in the fall of 1962, when his translation of a poem by Pablo Armando Fernandez, a “progressive” Cuban poet, appeared in the anthology *Заря над Кубой* [Dawn Above Cuba], commissioned, essentially, as part of the Soviet campaign to promote comradely writers from abroad in the USSR” (Klots, 2011: 188).

El adjetivo “progresivo” usado por el discurso oficial pasaba a adquirir un significado negativo para los autores como Brodsky, opuestos al régimen: si a un poeta lo recomendaban como “progresivo” era probable que pertenecía a esas toneladas de producción “ideológicamente amistosa” (otro término oficial) y su valor literario podía ser nulo, ya que el compromiso con la ideología comunista bastaba para ser apreciado y publicado en la URSS. Andrey Sergeev, poeta, traductor y amigo de Brodsky, recuerda el día cuando lo conoció (3 de enero de 1964) usando el mismo vocablo: “Iosif me visitó con un propósito: Anna Ajmatova le había pasado mi número de teléfono. Iosif tenía ganas de traducir algo limpio. En aquel entonces se consideraban limpias las traducciones de un idioma occidental y de un autor no progresivo” (Cepreev, 2013: 37).

El afán de traducir “algo limpio” que Brodsky, según Sergeev, manifestaba en las primeras fechas de 1964 es, en cierto sentido, la prueba de que nunca había visto sus traducciones como una mera manera de ganar dinero o de negociar con las autoridades. El 29 de noviembre de 1963, se había publicado en el diario *Vecherniy Leningrad* un artículo titulado “Un zángano paraliterario” que contenía calumnias contra Brodsky y lo acusaba de “parasitismo social”, es decir, de no tener trabajo fijo, lo que significa que, al conocer a Sergeev, Brodsky, de hecho, estaba ya bajo la amenaza de una detención y un proceso judicial, que no tardaron en ocurrir. Si en aquellas circunstancias prefería un texto no comprometido, mucho menos hubiera escogido algo que no coincidiera con su propia poética cuando no corría riesgo. Es curioso que, para poner un ejemplo a la afirmación de V. Kulle –“Establecer una barrera entre las traducciones de Brodsky hechas “por razones de corazón” y las que le permitían ganarse la vida es una tarea bastante arriesgada” (Куллэ, 1992: 282-283)–, Y. Gordin recurre a la poesía cubana:

En efecto, leyendo hoy las traducciones de Brodsky de, pongamos por caso, la poesía cubana, uno se lleva la sorpresa de no encontrar ningún trazo de un mínimo compromiso con la ideología. De lo que ofrecía la “isla de la libertad” castrista, Brodsky elegía poemas absolutamente dignos y que en muchos casos entraban en su sistema de ver el mundo (Горлин, 2016: 61).

La traducción del poema de Fernández, junto con las de dos poetas yugoslavos, la de unas coplas del argentino José Ramón Luna y varias de Konstanty Ildefons Galczyński (estas últimas sin publicar, pero famosas en los círculos literarios de Leningrado y Moscú, ya que Brodsky los había recitado en unas reuniones) en marzo de 1964 sirvieron de argumento de defensa en el juicio que acusaba a Brodsky del delito administrativo de “parasitismo social”. Como sabemos de los apuntes que hizo la periodista Frida Vigdorova en la sala y que se publicaron por primera vez en los años de la perestroika con el título “Una farsa judicial”, tanto la abogada como los tres testigos de defensa mencionaron la labor de Brodsky como poeta-traductor. A la vez, tuvieron que explicar al tribunal el proceso de la traducción literaria en el diálogo entre la abogada y Natalia Grudinina, poeta y traductora, asesora de jóvenes autores leningradenses en varias organizaciones profesionales:

Abogada: ¿Es necesario conocer la obra entera de un autor para traducir sus poemas?

Grudinina: Sí, para hacer una buena traducción, semejante a las de Brodsky, hay que conocer la obra de un autor e impregnarse de su voz.

Abogada: ¿Si una traducción fue hecha usando una traducción interlineal (*podstrochnik*)² se reduce el pago?

Grudinina: Sí, se reduce. Cuando yo traducía a poetas húngaros, cobraba un rublo menos por cada línea (en moneda antigua).

Abogada: ¿Muchos traductores practican la traducción mediante interlineal?

Grudinina: Sí, es una práctica común. Uno de los traductores leningradenses más destacados, A. Gitovich, siempre usa interlineales en sus traducciones de la poesía china antigua. [...]

Abogada: Si Brodsky no domina el idioma serbio ¿es capaz, a pesar de ello, de realizar una traducción literaria de alta calidad?

Grudinina: Sí, por supuesto.

Abogada: ¿Usted no considera la interlineal un abuso de labor ajena?

Grudinina: Dios me guarde (Вигдорова, 1988: 28).

² Una traducción literal no versificada realizada por un filólogo y usada por un poeta-traductor como una especie de producto prefabricado. La absoluta mayoría de las traducciones poéticas en la URSS se realizaban mediante una interlineal.

Efim Etkind y Wolf Admoni, ambos filólogos y traductores profesionales, trataron en sus intervenciones como testigos de defensa de hacer que los acusadores entendieran la enorme labor que supone una traducción siquiera de un poema y elogiar el mérito de Brodsky. Sin embargo, la estrategia de la defensa no funcionó y Brodsky fue sentenciado a cinco años de trabajos forzados y un exilio en un pueblo del norte de Rusia, de donde regresó un año y cinco meses después. El plazo había sido reducido por la presión de la comunidad internacional pero también por los juegos internos de los servicios de seguridad, según muestra Olga Edelman (Эдельман, 2007). A partir de entonces y hasta su exilio en 1972, Brodsky fue condenado a ser un poeta “mudo”. En octubre de 1965 fue aceptado como miembro de la sección de traductores de la sucursal leningradense de la Unión de Escritores de la URSS, hecho que lo protegió de posibles acusaciones nuevas de “parasitismo”.

En 1968, con una tirada de 10 000 ejemplares se publicó la antología titulada “Isla de aurora purpúrea” (*Ostrov zari bagryanoy*) (Фейжoo, 1968). Compuesta por Samuel Feijoo, contenía textos de 39 autores cubanos empezando por José Martí y terminando por Miguel Barnet. La estructura de la colección deja la sensación de un “truco” bastante común en el mundo de editoriales y revistas soviéticas que manejaban las letras extranjeras. El formato de una antología de la literatura de una nación “ideológicamente amistosa” permitía un intento de traducir y publicar a autores no comprometidos con el régimen de su país de procedencia, como Julián del Casal, Mariano Brull, Dulce María Loynaz, Eugenio Florit, Virgilio Piñera o José Lezama Lima, si eran aliñados con una buena dosis de los comprometidos, como Nicolás Guillén y Juan Marinello, y puestos bajo una tapa con una línea de la canción soviética más famosa sobre la Revolución cubana (*Kuba – lyubov moyal* / “Cuba mi amor”).

De los 28 traductores que colaboraron en “Isla de aurora purpúrea”, diez son hispanistas profesionales (Anatoliy Geleskul, Ovadiy Savich, Pavel Grushko, Valeriy Stolbov, entre otros), tres son traductores literarios de otros idiomas, a uno (G. Chizh) no logramos identificar, y catorce son “poetas-traductores”. En la lista de estos últimos figuran tanto autores de un destino profesional muy favorable, “acariciados” por el régimen, como Ilya Ehrenburg, Rimma Kazakova o Evgeny Evtushenko, como los escritores que compartían con Joseph Brodsky la “mudez” poética, fuese por motivos políticos (Evgeny Ternovsky, Nina Voronel, Konstantin Azadovsky) o no (Alexandr Golemba, Eduard Golderness). A Brodsky en la antología de 1968 le pertenecen, además del antes publicado “Mi boca no dirá...” de Fernández, las traducciones de “Cuatro canciones” y “Seguro pensamiento” de Eugenio Florit, “Vesperal” y “Lunes” de Ángel Augier y “Vida de Flora” de Virgilio Piñera. Entre estos seis textos, “Vida de Flora” se presenta como el más cercano a la poética del propio Brodsky del período post-exilio norteño, cuando de poemas abstractos y románticos pasa a una estética de imágenes tangibles, tono coloquial y entonación “neutra”. En el marco del presente artículo vamos a centrar el análisis en la traducción de este poema únicamente.

Las pautas formales de la traducción poética que guiaban a los traductores de la URSS habían sido formulados por Nikolay Gumilev en el folleto “Principios de la traducción literaria” (Гумилев, Чуковский, 1919) publicado por la editorial “Literatura universal”. Al final de su artículo “Sobre las traducciones versificadas” los proclamaba de la manera más breve posible y los llamaba “los nueve mandamientos”. La lista incluía los elementos de la poética del texto original que un traductor debía obedecer y conservar y comenzaba por el “número de líneas”. Por supuesto, una traducción que observara todos los mandamientos de Gumilev era un caso más bien raro, ya que el seguir las reglas no garantizaba una producción poética a la altura del original y, lo que es más importante, que correspondiera a los requisitos de un supuesto lector ideal en la cultura recipiente. La actitud de Brodsky hacia las normas de traducción era, por lo visto, complicada. En el número de la revista *Literaturnoe obozrenie* (Núm. 3, 1996) dedicado a la memoria del poeta, se publicaron por primera vez algunas de sus traducciones, entre otros, el poema de Reed Whittemore “A Day with the Foreign Legion”. Comentándola, V. Kulle señala:

Es una traducción única en la obra de Brodsky. Tiene treinta líneas más que el original [...] Un poeta que afirma que la discrepancia de los pies métricos en la traducción es *la discrepancia del aliento y de las contracciones del músculo cardíaco* aquí se permite una libertad inexplicable [...] Como si el traductor “completase” al autor molesto porque este no hubiera podido desplegar el tema que se había propuesto (Куллэ, 1996: 9).

Con la ocasión de otra traducción de Brodsky, de Vítězslav Nezval, Oleg Malevich, traductor y especialista en filología checa, entrevistado para un programa de radio evocaba lo siguiente:

Al recibir las traducciones hechas, todos vieron que Brodsky había traducido aquellos poemas según su estilo creativo, absolutamente opuesto al de Nezval. En Nezval, cada estrofa es una frase completa sin ningún tipo de violación de límites y la traducción de Brodsky se componía de puros *enjambements*. Y no sabíamos qué hacer. Invité a Brodsky, le expliqué que era una falta de compaginación en sus poéticas individuales y le pregunté si podía hacer algo para corregirlo. Y me dijo que no, no podía hacer nada (Вашкова, 2007).

Si los dos casos mencionados de un tratamiento libre del texto original por parte de Brodsky registran los hechos, la carta que dirigió a la editora responsable de la publicación de las obras de Galczynski y que cita Rada Alloy en su biografía “Un alegre acompañante” revela los motivos de sus estrategias:

En los pocos casos en que me alejé del original [...] no lo hice por no poder componer algo equivalente sino porque partía de mi visión del lector a quien deberíamos echarle la mano en un mundo nuevo para él [...] Para un polaco, el maestro de magia negra, el paisaje de Cracovia, el latín y los chistes sobre el más allá son cosas que conoce desde niño. Y para nuestro lector son un poco oscuras. Por tanto, me parece peligroso ser demasiado literal en esta traducción. Que sea un poquito más larga y pintoresca, pero más comprensible (Аллої, 2008: 56).

En la misma carta parece responder a los reproches de desobedecer la regla de número igual de líneas y se niega a cambiar su traducción: “Creo que es más largo con dos líneas. Bueno, que no me paguen por ellas y ya... Me siento y no me siento culpable. Saludos, I. Brodsky” (Аллої, 2008: 56). Es curioso que Brodsky como traductor en este caso aspira a que el texto sea más comprensible para el lector (hay que tener en cuenta que se trata de la primera mitad de los 60), una actitud difícil de esperar de un autor más bien hermético, admirador de los poetas “metafísicos” del Renacimiento inglés.

Habiendo observado varias tácticas de Brodsky como traductor, presentemos el análisis de su versión de “Vida de Flora” como un texto bilingüe donde los elementos ausentes en el original o alterados de alguna manera en la traducción vienen en cursiva:

Vida de Flora
Жизнь Флоры

Tú tenías grandes pies y un tacón jorobado.
У тебя были большие ноги. И горбатый каблук. *И большие ноги.*
Ponte la flor. Espérame, que vamos juntos de viaje.
Приколи цветок. Подожди меня. *Прогуляемся вместе.*

Tú tenías grandes pies. ¡Qué tristeza en el aire!
У тебя были большие ноги. *И печальный вид. Но казалось:*
¿Quién se mordía la cola? ¿Quién cantaba ese aire?
ноги большие печали. Печаль была незаметна. Я не видел печали.

*Небытие незаметно твои ноги всосало.
Это уже одно говорит о его размерах.*

Tú tenías grandes pies, mi amiga en seco parada.
Ноги твои больше как вкопанные остановились.
Una gran luz te brotaba. De los pies, digo, te brotaba,
Ты излучала свет. Ноги, говорю, излучали.
y sin que nadie lo supiera te fue sorbiendo la nada.

Un gran ruido se sentía en tu cuarto. ¿A Flora qué le pasa?

Daria Sinitcyna

Nada, que sus grandes pies ocupan todo el espacio.
Sí, tú tenías, tenías la imponderable amargura de un zapato.
Горечь стоптанных туфель... была в тебе эта горечь.

Ibas y venías entre dos calientes planchas:
Взад и вперед ты сновала, *как маятник*, меж утюгами.
Flora, mucho cuidado, que tus pies son muy grandes,
Осторожней, Флора! У тебя очень большие ноги!
у la peletería te contrata para exhibir sus hormas gigantes.
И обувная фирма наняла тебя для рекламы.

Flora, cuántas veces recorrías el barrio
Сколько улиц ты обошла, Флора, в поисках масла,
pidiendo un poco de aceite y el brillo de la luna te encantaba.
сколько раз свет луны тебя очаровывал, *Флора?*

De pronto subían tus dos monstruos a la cama,
И вдруг на постель взлетали два твоих великана,
tus monstruos horrorizados por una cucaracha.
испуганные появлением маленького таракана.

Flora, tus medias rojas cuelgan como lenguas de ahorcados.
Качаются тихо, Флора, как языки повешенных, *Флора*, красные
чулки твои, *Флора*.
¿En qué pies poner estas huérfanas? ¿Adónde tus últimos zapatos?
Чьи теперь ноги, *Флора*, примотят этих сирот, *Флора*, кому отдать
твои туфли?

Oye, Flora: tus pies no caben en el río que te ha de conducir a la
nada,
Послушай, Флора, твои *колоссальные* ноги не поместятся в
Ахероне.
al país en que no hay grandes pies ni pequeñas manos ni ahorcados.
Как же плыть тебе, Флора, в ту страну, где размеры ног не играют
роли?
Tú querías que tocaran el tambor para que las aves bajaran,
Ты просила, чтоб бил барабан, чтоб птицы спустились с
пальмы.
las aves cantando entre tus dedos mientras el tambor repicaba.
Что ж, я услышал дробь, а птицы запели, оседлав твои пальцы.

Un aire feroz ondulando por la rigidez de tus plantas,
Жесткий ветер шуршит у твоих неподвижных подошв. *Я занят*
todo eso que tú pensabas cuando la plancha te doblegaba.
звонким пением птиц. Но не слышу этого хора.

Flora, te voy a acompañar hasta tu última morada.

Приколи цветок. Я тебя провожу... Дай я возьму на память

Tú tenías grandes pies y un tacón jorobado.

об огромных твоих ногах горбатый каблук твой, Флора (Фейхоо,
1968: 173-174).

Los cambios formales introducidos por Brodsky no son muy numerosos pero saltan a la vista. Algunos de ellos se presentan como un desarrollo de un recurso utilizado por Piñera: si el poeta-autor divide una línea en dos oraciones (“Ponte la flor. Espérame, que vamos juntos de viaje.”), el poeta-traductor, la divide en tres y en más ocasiones a lo largo del poema. La traducción literal inversa de la primera línea sería: “Tú tenías grandes pies. Y un tacón jorobado. Y unos grandes pies.”. Otro ejemplo de la proliferación de un elemento poético del original es la multiplicación del vocativo “Flora”: en la estrofa de “las medias rojas” sale cinco veces en ruso contra una en español. Una llamada repetitiva la comunica a la traducción el tono de un conjuro que entra en juego con el “encantamiento” de la luna y, junto con el fraccionamiento de la línea en tres sintagmas, parece contribuir a la imitación de un ritmo de *blues*. Otros cambios de forma, que no dependen de lo ofrecido por la poética de Piñera, se deben probablemente al dictado del idioma. En su discurso Nobel, Brodsky expresa la idea de que un poeta es la herramienta del idioma y no al revés (Бродский, 1992). En “Vida de Flora” vemos que no solo convierte la rima asonante de Piñera en una más variable: en tres ocasiones, subrayadas en el esquema bilingüe, la convierte en una rima femenina más estricta introduciendo los vocablos de consonantes similares, como si fuera una tentación irresistible. El “efecto dominó” provocado por este cambio estilístico produce unas nuevas imágenes: en la traducción las aves bajan “de la palmera” (*пальмы*), que rima con “dedos” (*пальцы*) y quizás sea una innovación menos apropiada de todas hechas por Brodsky, ya que deja escapar una “tropicalidad” no justificada en el espacio “neutro” típico para los textos de Piñera. Es más significativa la transformación del “río que te ha de conducir a la nada” en “el Aqueronte”, ya que su aparición en el texto no es solo cuestión de rima sino la señal de la gran importancia de la cultura griega y romana antigua para el universo poético de Brodsky. Es muy poco probable que conociera a Piñera como autor de “Electra Garrigó” pero de alguna manera, a lo mejor, apoyándose en el nombre de la protagonista, Brodsky percibe una onda afín a su poética en el texto cubano y la pone a vibrar.

En cuanto a las alteraciones del contenido del poema, el más significativo es la presencia mucho más firme y amplia del “yo”, el interlocutor de Flora en la traducción. Este “yo” se apodera por completo de la segunda estrofa, véase la comparación del original con la traducción literal inversa:

Tú tenías grandes pies. ¡Qué tristeza en el aire!

*Tú tenías grandes pies. Y un aire de tristeza. Pero parecía
¿Quién se mordía la cola? ¿Quién cantaba ese aire?
que los pies eran más grandes que la tristeza. La tristeza no se notaba. Yo no vi la tristeza.*

En vez de una ausencia del sujeto que deja preguntas sin respuesta (“¿Quién...?”) sale el interlocutor que se reafirma, ya que no simplemente registra el aspecto de Flora sino proclama su percepción (“Yo no vi...”). Es un cambio de perspectiva que encontramos también en la metamorfosis de “el tambor repicaba”, que se convierte en “Bueno, yo oí el repique” (*Что ж, я услышал дробь...*). Cuanto más se acerca el final del poema, el “yo” tiende más a imponer su visión. En vez de conservar la imagen de la plancha que “doblega” a la protagonista, sigue concentrado en los pájaros de la estrofa anterior: “Estoy ocupado con el canto sonoro de los pájaros. Pero no oigo este coro”. Como era de esperar, la lógica expansiva del “yo” le confiere la voz en la coda del poema. Es sumamente extraño que Brodsky sacrifique una técnica tan poderosa como una anáfora circular o, más bien, la cambie de lugar, porque repite “Ponte la flor” en el penúltimo verso. El último, a su vez, queda sometido al interlocutor, que, igual que en la segunda estrofa, no se limita a la simple observación: “Déjame llevarme como recuerdo/de tus grandes pies tu tacón jorobado, Flora”. En conjunto, se produce una alteración del sentido enigmática y muy sutil, que no se percibe a primera vista, pero una lectura atenta, como debería ser la de un editor, es, sin duda, capaz de detectarla. Solo nos queda adivinar si los correctores de la “Isla de aurora purpúrea” no pudieron (los ejemplos de Nezval y Galczynski hacen suponer que Brodsky no era muy flexible con la corrección) o no quisieron cambiar la versión de “Vida de Flora” para no llamar demasiada atención y no correr el riesgo de que la quitaran de la antología, porque ya entendían que el ex “parásito social” que la creó era, de todo el colectivo de autores y traductores, el primer candidato a la eternidad.

Referencias bibliográficas

Klots, Yasha (2011). The Poetics and Politics of Joseph Brodsky as a Russian Poet-Translator. En: Baer, Brian James (ed.) 2006. *Contexts, Subtexts and Pretexts: Literary Translation in Eastern Europe and Russia*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins Publishing. 187-204.

Аллой, Рада (2008). *Веселый спутник. Воспоминания об Иосифе Бродском*. Санкт-Петербург: Журнал Звезда.

Багно, Всеволод (2016). *Дар особенный: художественный перевод в истории русской культуры*. Москва: Новое литературное обозрение.

- Вашкова, Лорета (2007). Silvestrovska nos – единственный перевод И. Бродского с чешского языка. Asequible en: <https://www.radio.cz/ru/rubrika/bogema/bogema-2007-07-14>, fecha de consulta: 31-10-2019.
- Вигдорова, Фрида (1988). Судилище. *Огонек*, 49. 26-31.
- Горднн, Яков (2016). *Пушкин. Бродский. Империя и судьба*. Т. 2. Москва: Время.
- Гумилев, Николай-Чуковский, Корней (1919). *Принципы художественного перевода*. Петербург: Всемирная литература.
- Куллэ, Виктор (1996). Перенос греческого портика на широту тундры. *Литературное обозрение*, 3. 8-10.
- Куллэ, Виктор (1992). Там, где они кончили, ты начинаешь. Примечания Ел: Бродский, Иосиф. 1992. *Бог сохраняет все*. Москва: МИФ. 5-6. 282-297.
- Сергеев, Андрей (2013). *Оттѣвѣ*. Москва: Новое литературное обозрение.
- Фейхоо, Самуэль, сост. (1968) *Остров зари багряной*. Москва: Художественная литература.
- Эдельман, Ольга (2007). Процесс Иосифа Бродского. *Новый мир*, 1. 152-167.

DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA. EL CASO DE *VALS CAPRICHIO* DE ROSARIO CASTELLANOS Y *TERESA* DE ONELIO JORGE CARDOSO

AGLAÍA SPATHI

Universidad Nacional y Kapodistriáca de Atenas

Resumen: En la narrativa de Rosario Castellanos encontramos conflictos raciales que caracterizan el ambiente de la provincia del México en la época postrevolucionaria y determinan la forma de vida socioeconómica de los individuos. En *Vals capricho*, la protagonista conoce en carne propia la marginación social solo por llevar la sangre india. Así que ella nunca será aceptada por una sociedad implacable que la conducirá a la locura y la amarga soledad. Por otra parte, Onelio Jorge Cardoso, a través de sus cuentos presenta a personajes que viven en condiciones de exclusión y discriminación y sufren las consecuencias de la crisis política, social y moral de Cuba, debido a las estructuras sociales de su época que siembran en el individuo miedos y prejuicios. Específicamente en *Teresa*, una mujer de las capas bajas, siente vergüenza de su origen, por eso, trata con actitud racista a dos personas de color, considerándolas inferiores cultural y mentalmente, sometiéndolas a la marginación y privándolas de la plenitud. El objetivo de este trabajo es a través de un estudio histórico-cultural destacar motivos predominantes como la violencia y la discriminación social entre otros latentes en los cuentos anteriormente mencionados.

Palabras claves: discriminación, marginación, injusticia, violencia.

Abstract: In Rosario Castellanos' narrative we find racial conflicts that characterize the environment of the province of Mexico in the post-revolutionary era and determine the socioeconomic way of life of individuals. In *Wals Capricho*, the protagonist knows in her own flesh the social marginalization only by carrying Indian blood. So she will never be accepted by a relentless society that will lead her to madness and bitter loneliness. On the other hand, Onelio Jorge Cardoso, through his stories, presents characters that live in conditions of exclusion and discrimination and suffer the consequences of the political, social and moral crisis of Cuba, due to the social structures of their time that they sow in the individual fears and prejudices. Specifically, in *Teresa*, a woman of the lower social layers, feeling ashamed of her origin, treats two people of color with a racist attitude, considering them culturally and mentally inferior; thus, subjects them to marginalization and deprives them of happiness. The objective of this work is through a historical-cultural study to highlight predominant reasons such as violence and social discrimination among others latent in the aforementioned stories.

Keywords: Discrimination, Marginalization, Injustice, Violence.

Rosario Castellanos (México, 1925-1974) y Onelio Jorge Cardoso (Cuba, 1914-1986), destacados escritores de América Latina, a lo largo de su obra narrativa, se preocuparon por la discriminación sexual, la violencia contra la mujer y generalmente por la posición de la mujer en el ámbito de su país. En el presente estudio analizamos los cuentos *Vals capricho* y *Teresa* de estos autores respectivamente. De manera específica, a través de un acercamiento histórico-cultural, se hace hincapié en la estructura social descrita por ambos autores en el seno de la cual se establecen categorías que clasifican o discriminan, con el objetivo de destacar cómo las normas establecidas de esta sociedad, como la intolerancia, el racismo o la hipocresía social, son comportamientos perjudiciales para la realización individual y la convivencia humana.

Vals capricho es un cuento desarrollado en el sur del Estado de Chiapas, donde conviven varias etnias indígenas. Desde la época colonial, dicha región, por sus recursos naturales ha constituido un polo de atracción para los colonos, quienes explotaron la mano de obra indígena. Así los indígenas perdieron sus derechos y su propia cultura permaneciéndose “en la exclusión social, económica, política y cultural” (Olivera Paniagua, 2019: 10).

En el México postrevolucionario predomina un feroz conflicto racial que afecta más a la mujer, quien es condenada severamente, independientemente de su linaje o la posición económica de su familia. Los personajes femeninos presentados en este cuento son seres desesperados que viven en un espacio árido y hostil bajo la dominación masculina (Bustamante Bermúdez, 2004). En el cuento se narra la historia de las dos hermanas Trujillo, solteras comitecas: Natalia, dedicada a la música y Julia la costurera, encargadas de criar y civilizar a Reinerie, hija ilegítima de su hermano Germán con una india, que se encontraba en estado salvaje.

Rosario Castellanos en *Vals capricho* se burla de la falsa moral provinciana según la cual las solteras son repudiadas y marginadas socialmente; para aquella sociedad discriminatoria una mujer es digna de respeto solo en el caso de que desempeñe su papel biológico, el de esposa y madre. En palabras de Castellanos: “Quedarse soltera significa que ningún hombre consideró a la susodicha digna de llevar su nombre ni de remendar sus calcetines” (Castellanos, 1973: 34). Ya en las primeras líneas del cuento se vislumbra la vida inútil y monótona de las hermanas solteras Trujillo, condenadas a la burla, el desprecio unánime y la asfixia dado que “la palabra señorita es un título honroso [...] hasta cierta edad. Más tarde empieza a pronunciarse con titubeos dubitativos o burlones y a ser escuchada con una oculta y doliente humillación” (Castellanos, 1964: 30).

Aquella monotonía se rompe con la llegada de su sobrina, a la que deben convertir en una dama, pues la joven es “una criatura de buena índole pero en estado salvaje” (Castellanos, 1964: 35). Para los pueblerinos Reinerie, quien es bilingüe hablando español y la lengua de su madre, no merece respeto por ser mestiza y por su comportamiento provocador y costumbres raras. La joven, proveniente de un ambiente primitivo, al llegar a la provincia, es un reflejo de la vida salvaje: libre, feliz y de “un aspecto de juventud tan floreciente, una sonrisa tan tímida, un rubor tan espontáneo” (Castellanos, 1964: 35). A

pesar del hecho de que México es un país mestizo en cuya cultura se ha incorporado la herencia étnico-cultural indígena, se valora más la cultura occidental, considerada más prestigiosa que la cultura indígena. Según esta cultura occidental, Reinerie era fruto ilegítimo de la unión de Germán Trujillo con una india, lo cual la convertía en chivo expiatorio antes de su nacimiento. Por otro lado, su comportamiento divergente y contrapuesto de las damitas de Comitán, su ignorancia de la gran diferencia de entornos y las exigencias que se tenían en las urbes como por ejemplo la prohibición de las mujeres de hablar de ciertos tópicos, conforme al régimen patriarcal, la sometía a la humillación:

Las primeras manifestaciones de la presencia de Reinerie en casa de las Trujillo fueron catastróficas (Castellanos, 1964: 36). [...] Reinerie poseía unos secretos que [...] se referían a la vida sexual de los animales y también ¿por qué no? de las personas. [...] En sus relaciones con las mujeres contaban, como con un ingrediente indispensable, con su ignorancia de la vida. De ellos dependía prolongarla o destruirla. En el primer caso tenían segura la sumisión. En el segundo, la gratitud. [...] Con la hija de Germán Trujillo tampoco era posible alardear de destreza en los oficios masculinos [...]. Cuando un varón [...] le dirigía la palabra, su rostro tomaba el color morado de la asfixia, comenzaba a balbucir incoherencias y se echaba a correr y a llorar. ¿Quién iba a conmoverse con estos bruscos pudores? La esquividad de Reinerie fue calificada como grosería y desprecio (Castellanos, 1964: 43-44).

En estas aseveraciones se hace evidente el rechazo social y la violencia verbal ejercida por los pueblerinos. Por una parte, los hombres, aunque al principio eran desinteresados a lo que hiciera la joven, cuando su presencia diferente se hizo notoria, su indiferencia se hizo aversión y odio ya que eran acostumbrados a vivir en una sociedad fundada sobre el patriarcado en la cual las cualidades tradicionales femeninas son la pureza, la predestinación al matrimonio y la sumisión absoluta al hombre. Por consiguiente, Reinerie como mujer rebelde por naturaleza y capaz de hacer los mismos oficios masculinos que ellos, hasta llega a cuestionar la superioridad masculina. De tal manera, los hombres se encargan de ejecutar la sanción social. Las demás mujeres, comparadas a Reinerie, parecen ignorantes en el tema de la reproducción de los animales y de los hombres. En consecuencia, la joven fracasa socialmente y se aniquila como persona al transgredir toda ley clásica y patriarcal convirtiéndose en “un ser marginal ubicado en el preciso límite entre la tradición civilizada y el caos de la naturaleza agreste” (Domenella, 1997: 98). Al final, Reinerie o Claudia, Gladys, o María, sobrenombres que más tarde adopta por iniciativa de sus tías y del coadjutor o Alicia nombre que eligió ella misma en plena falta de identidad, percatándose de su situación, decide convertirse en una señorita de sociedad:

Discriminación y violencia. El caso de *Vals Capricho* de Rosario Castellanos
y *Teresa* de Onelio Jorge Cardoso

Hacendosa, ensayó las recetas culinarias más exquisitas; deshiló manteles; marcó sabanas. Distinguida [...]. Tal suma de habilidades no le valió para granjearse ni una amiga ni un pretendiente. [...] Desde su nivel eclesiástico el Coadjutor estaba de acuerdo. Urgentemente apremió a Natalia y a Julia para que su sobrina se aproximara a la Sagrada Mesa. [...] En las tertulias Reinerie y sus costumbres, o sus actos más nimios, eran tema de burla. Alguno la apodó “La tarjeta postal” y ya nadie volvió a aludirla de otro modo. (Castellanos, 1964: 45-47).

Como se ve en el fragmento anterior, nadie estaba dispuesto a darle la oportunidad a Reinerie de formar parte de una sociedad farisaica que impone los códigos de conducta a todos. Incluso el sacerdote y consejero espiritual, orienta a las hermanas disfrazar el salvajismo de su sobrina inculcándole los valores de obediencia y humildad, motivado por interés económico dado que desea obtener beneficios del padre de Reinerie, representante de los nuevos ricos posrevolucionarios. Reinerie, por su lado, no logra convertirse en una señorita decente a pesar del esfuerzo tremendo y será humillada públicamente.

Su padre entonces usa su poder económico para restaurar la reputación de su hija y limpiarla de bastardía: falsifica un certificado matrimonial y organiza una gran fiesta en el Casino Fronterizo, a la que nadie asiste. Como último remedio, entonces la joven entra en una inútil etapa de religiosidad extrema, pero por su ignorancia en los asuntos religiosos pide al coadjutor que le sirva de guía espiritual; no obstante, este niega su ayuda a Reinerie, temeroso de perder su reputación. Al final, la joven, cansada de luchar más, se dio por vencida y perdió la razón:

Una madrugada encontraron su cuerpo desnudo, aterido, amoratado, sobre la hierba del traspatio. [...] Desde entonces [...] se dieron cuenta de que reía silenciosamente y sin motivo [...]. Y Natalia había visto algo más: cómo se alejaba, a la luz clandestina del amanecer, la silueta de una mendiga. Destrabó la aldaba de la puerta de calle, salió, cerró tras de sí. Al través de los visillos de su vidriera Natalia la vio irse y no hizo ningún ademán para detenerla. Y aunque tenía los ojos nublados por el llanto pudo advertir que Reinerie iba descalza (Castellanos, 1964: 56).

Estas palabras muestran que Reinerie no es capaz de integrarse en un grupo al que no corresponde. Ella, inocente al inicio de la narración no se da cuenta del peligro que la amenaza así que al final es anatematizada por haber quebrantado los cánones bien delimitados de la sociedad. Por consiguiente, expulsada de un supuesto paraíso en decadencia que la castiga por ser diferente, opta por abandonar ese mundo cruel y regresar derrotada a su estado primitivo, optando por “la fuga, la locura [...] como

espacios alternativos que no son propiamente cauces de vida, sino formas de muerte” (Castellanos, 1975: 229).

En el cuento *Teresa*, Jorge Cardoso envía un mensaje antirracista, ya que, en la Cuba del siglo XIX, se implantó un racismo “antinegro, intencional, legalizado y socializado” (Martínez Heredia, 2011), debido a la importación masiva de esclavos africanos, por razones económicas de la época colonial¹. Así pues, en *Teresa* Jorge Cardoso describe una sociedad, en la cual, el color de la piel constituye un factor discriminador. El cuento describe el comportamiento despreciativo de Isabel hacia dos personajes negros, o sea un trabajador y Teresa, su criada. La señora es una madre, nueva rica, de origen humilde quien logró un ascenso social (Pandis Pavlakis, 1996: 80). Ella representa a toda mujer pobre que logra salir de la miseria, siente vergüenza de su origen humilde y no puede disimular su miedo a perder todo lo que ha logrado. Por eso, se codea con gente de la alta sociedad, dado que desea criar y educar a su niño según los preceptos de esta (Pandis Pavlakis, 1996: 80-81):

Una suave sonrisa subía a su cara ennobleciéndole la expresión habitual, siempre en entredicho, a causa de la nariz demasiado ancha y la frente tan estrecha que parecía metida a la fuerza entre las cejas copiosas y el pelo crespo y negro, peinado fuertemente hacia atrás. [...] La vida era dura y la señora Isabel lo sabía. Ella procedía de una familia modesta. [...] Por eso a ratos sentía el temor de que el hijo retrocediera un día a un ambiente igual si no se le ponían las bases desde ahora, y las bases eran inviolables: una educación primaria en el Colegio del Sagrado Spiritus, un bachillerato en el plantel de Los Siervos del Señor [...] con sólo esto tenía el pequeño para seguir el recto camino del Juez o del presidente de Cámara de comercio o del médico de la Colonia Española (Cardoso, 1975: 225-226).

A esta altura de la narración podría deducirse que la señora procura ocultar su posible ascendencia africana y pasar por blanca ya que tiene facciones de la raza negra como la nariz ancha y el pelo oscuro y tupido. En efecto, según del Valle Casals, “en las mujeres birraciales el estiramiento del pelo funciona sobre todo como forma de ocultamiento de la ascendencia negra y ponderación del poder blanco” (del Valle Casals, 2009: 88-92). Así, en un lugar donde se valora la “blanquitud”, el negro es “símbolo de salvajismo y subhumanidad”, de suerte que, para recuperar su esencia humana, es necesario que este último se convierta en blanco (Fanon, 2009: 231, 280) imitando a los blancos, en cuanto a su comportamiento, lengua, costumbres o acumulando riquezas o casarse con un blanco.

¹ “La oligarquía del azúcar sacrificó la soberanía y la descolonización de Cuba en función de su sueño azucarero-esclavista” (Tornerio, 2005: 40).

Al mismo tiempo, se vislumbra la ironía de Jorge Cardoso hacia los personajes que pertenecen a algún alto estrato social, o sea, los miembros del gobierno o de las instituciones ejecutoras de la autoridad (Rubio de Lértora, 1982: 140); de ahí que el autor se refiera a la pequeña burguesía, tan admirada por la protagonista, que no se interesa por nada más que su autogratificación llenando su tiempo libre con rituales de adulación que acentúan su insensibilidad y su indiferencia ante el desarrollo social global. Asimismo, se critica la religión y la educación que ofrecen los colegios católicos², así como a las personas educadas, que se mantienen incommovibles y reacias a contribuir a la mejora de la situación de los menos letrados. De esta manera, los valores con los que la madre desea educar a su hijo con la finalidad de asegurarle su futuro, se prueban falsos, pues lo que para ella significa seguridad y buena posición social, para el narrador es sinónimo de superficialidad, vanidad e intento de guardar las apariencias. No se puede ignorar la crítica que ejerce la voz narrativa al referirse al “recto camino del juez”, en una sociedad dominada por los cánones capitalistas, en la cual la razón pertenece a “las buenas familias” marginando una gran parte de la población por el color de su piel y privándola del derecho a la educación (Rubio de Lértora, 1982: 205-206, 140).

De este modo, la señora, durante sus vacaciones en la playa disfruta de unos momentos agradables con su niño rubio: “Era su hijo de cuatro años; una cabeza de oro caprichoso y revuelto y de ojos tan azules como el mar más distante de allí” (Cardoso, 1975: 225). En esta descripción, el pelo de oro revela la concepción de la madre respecto a la hermosura de su hijo y el valor que tenía para ella (Rubio de Lértora, 1982: 117-118). Además, según Cirlot, el color amarillo es una característica de Apolo, el dios del sol, de la generosidad y del intelecto, mientras que el oro se asocia con la deidad (Cirlot, 1997: 141, 110). Este paraíso con la hermosura de su paisaje y la pureza de su ambiente se ponen en riesgo con la aparición de un hombre negro, quien *lleno de audacia*, hace gracias al niño admirándolo; Isabel lo repudia por su color y con sus palabras le muestra su desprecio ya que, para ella, el negro es un fantasma de su pasado, relacionado con la miseria y la desesperación. En vista de ello trata de ahuyentarlo recurriendo a las conversaciones con sus amigas a quienes expresa su repugnancia hacia los negros criticándolos (Pandis Pavlakis, 1996: 81):

- ¡Ese negro, ese negro estaba mirándome! [...]
- ¡Atrevidos que son! [...]
- No sé qué nos vamos a hacer. Antes no venían a estos lugares... Empezaron cuando se hicieron las casas de cantería. Hubo que traer albañiles, y ¡claro!, como es para lo mejor que sirven, pues siempre vienen...

² Se puede mencionar al respecto que la marginación del negro era evidente al mismo tiempo en la educación, mayoritariamente a cargo de la iglesia católica, en cuyas escuelas privadas y caras los negros no eran admitidos, no por un reglamento específico sino por la petición de los padres de los alumnos blancos que no aceptaban la asistencia de los negros junto a sus hijos (Sarmiento Ramírez, 2009: 118).

- ¡Hasta para bañarse aquí vienen... ¡En el agua misma que yo tengo para Panchitico! [...]
- ¡Ah!, yo no sé qué vamos a hacer... (Cardoso, 1995: 227-229).

En este fragmento, entonces se hace evidente su antipatía y rencor de los blancos hacia las personas de color quienes sufren violencia verbal y psicológica mientras que se les niega su humanidad y son catalogados como unos maleducados o criminales por sus rasgos físicos. Por añadidura, se les atribuyen características o vicios inexistentes como la torpeza, la maldad, la osadía o su predestinación a la servidumbre, como seres inferiores por su color (Gomariz, 2014: 78) y su condición de paria social. Así pues, Isabel, el individuo que discrimina, asocia lo blanco con lo positivo y el ascenso y lo negro con lo negativo (Cirlot, 1997: 143); por lo tanto, estos estereotipos racistas alimentan miedos sin fundamento o “prejuicios no verificados que condicionan y dictan una actitud distorsionada” hacia el otro (Preiswerk, 2011: 262). De tal manera, el racismo se asemeja con un “virus que corrompe todo lo que toca” (Fanon, 2009: 272).

El mismo comportamiento se repite otra vez cuando la señora se refiere a Teresa, su sirvienta negra, a quien le grita para llamarla considerándola incapaz de escucharla por ser “torpe”, pues para ella, el negro es arquetipo de los valores inferiores (Fanon, 2009: 272). Sin embargo, la conducta del niño hacia Teresa es diferente sin ninguna muestra de racismo, puesto que “la maldad, los prejuicios raciales y los complejos de personalidad son propiedad exclusiva del adulto” (Pandis Pavlakis, 1996: 81). Así que el niño, feliz recibe el cariño de Teresa, que lo trata mejor que su propia madre: “El niño soltó el pasador brillante y dando tumbos y chillidos de contento vino a arrojararse en los brazos firmes y negros de Teresa” (Cardoso, 1975: 230).

En este cuento, Jorge Cardoso además de criticar la conducta de Isabel (Pandis Pavlakis, 1996: 81), la considera una víctima aterrorizada por su origen, que reniega adoptando una vida superficial e hipócrita. Después de tanto sufrimiento en su vida anterior, se convierte en un ser de esos que, por enajenarse completamente, “de discriminados se vuelven discriminadores y de explotados se vuelven explotadores sirviendo a aquellos que fueron la causa de sus sufrimientos” (Pandis Pavlakis, 1996: 81), o sea a sus verdugos. Así, su clase, la pequeña burguesía blanca, desprecia a las capas bajas que son víctimas de un doble plano de opresión: la pobreza y el racismo (Rubio de Lértora, 1982: 205); esta élite se siente “naturalmente” superior a otras clases cuyo único defecto es su diferente color de piel, pues “el racismo es una naturalización de la desigualdad entre las personas” (Martínez Heredia, 2011). Este nivel de inferioridad social que ocupará el negro en aquel mundo inicuo y cruel, siendo miembro de la clase más explotada, sufrida y discriminada de Cuba, contrastará con la seguridad y la holgura de los blancos. De tal modo, el mundo para el cual la protagonista prepara a su hijo, es un mundo injusto donde, anota Montesquieu, las personas de color no se consideran hombres y en las cuales parece ilógico que Dios, con su sabiduría y prudencia, “haya puesto un alma, y sobre todo un alma buena, en un cuerpo enteramente negro” (Montesquieu, 1906: 355-356).

En síntesis, ambos escritores hacen una explícita crítica aguda a la sociedad de su época que discrimina a algunos hombres considerándolos diferentes por el color de su piel y tratándolos con violencia. Los personajes marginados de los cuentos *Vals capricho* y *Teresa* han sido víctimas de algún tipo de violencia discriminatoria de manera física, psicológica o moral. En el primero, se delata la sociedad que no tiene comprensión y generosidad. De tal manera, Reinerie, doblemente discriminada por ser mujer e indígena, que quebranta inconscientemente las normas sociales establecidas en la ciudad, es castigada con el rechazo por parte de los demás, quienes consideran suficiente la mezcla genética de la indígena con el mestizo para catalogarla como socialmente imperfecta e impura. En el cuento *Teresa* se hace evidente una clara denuncia de la sociedad que tolera y promueve relaciones basadas en la discriminación racial y Jorge Cardoso aprovecha la oportunidad para subrayar que los prejuicios raciales son prácticas culturales arraigadas que conllevan violencia verbal y física. Sus dos personajes negros reciben el desprecio y la actitud despiadada de la señora “blanca” por ser distintos, por no pertenecer a la raza blanca. La sociedad descrita por ambos autores tiene características de un espacio inhumano cuyos miembros más débiles sufren el aislamiento, la incomunicación, la asfixia emocional, sin posibilidad alguna de integración social (Schwartz, 1984: 126).

Referencias bibliográficas

- Bustamante Bermúdez, Gerardo (2004). Rosario Castellanos: aniversarios. *La Jornada Semanal*. 511. Asequible en: <https://www.jornada.com.mx/2004/12/19/sem-cara.html>, fecha de consulta: 15-01-2019.
- Cardoso, Onelio Jorge (1975). *Cuentos completos*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
- Castellanos, Rosario (1975). *El uso de la palabra*. Prólogo de José Emilio Pacheco. México: Ediciones de Excelsior-Crónicas.
- Castellanos, Rosario (1973). *Mujer que sabe latín*. México: Secretaría de Educación Pública. México: Ed. Col. SeptSetentas.
- Castellanos, Rosario (1964). *Vals capricho. Los convidados de agosto*. México: Ediciones Era.
- Cirlot, Juan Eduardo (1997). *Diccionario de símbolo*. Madrid: Editorial Siruela.
- Del Valle Casals, Sandra. (2009). Pasar por blanca. En: *Desafíos Feministas en América Latina: la mirada de las jóvenes*. Montevideo: Editorial Cotidiano Mujer & Articulación Feminista Marcosur (AFM). 87-96. Asequible en: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0512/pub_ensayos09.pdf, fecha de consulta: 16-01-2019.
- Domenella, Ana Rosa (1997). Yo soy una memoria. Indias, ladinas y comitecas en los cuentos de Rosario Castellanos. *Texto Crítico*, 4-5. 91-100.
- Fanon, Frantz (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Vol. 55. Madrid: Ediciones Akal.

Gomariz, José (2014). Esclavitud, blanqueamiento y modernidad periférica en Cuba Gaspar Betancourt Cisneros El Lugareño. Cuba y el caribe: diáspora, raza e identidad cultural. *América sin nombre*. 19. 73-81. Florida State University.

Martínez Heredia, Fernando (2011). El racismo es una naturalización de la desigualdad entre las personas. *La Jiribilla. Revista de Cultura Cubana*. Año X. Asequible en: http://www.lajiribilla.cu/2011/n529_06/529_09.html, fecha de consulta: 17-01-2019.

Montesquieu, Charles de (1906). *El espíritu de las leyes*. Biblioteca de derecho y ciencias sociales Madrid. P. 355. Tomo I. Asequible en: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/espírituDeLasLeyesT1.pdf>, fecha de consulta: 17-02-2019.

Olivera Paniagua, Daniel. (2019). Rosario Castellanos: una mirada al indígena desde Balún-Canán. Asequible en: https://www.academia.edu/9501021/Rosario_Castellanos_una_mirada_al_ind%C3%A9gena_desde_Bal%C3%BAn_Can%C3%A1n, fecha de consulta: 17-02-2019.

Pandis Pavlakis, Efthimia (1996). Onelio Jorge Cardoso en el cuento cubano. *Claves Latinoamericanas*, México.

Schwartz, Perla (1984). *Rosario Castellanos, mujer que supo latín*. México: Editorial Katún.

Preiswerk, Matthias (2011). *Contrato Intercultural. Crisis Y Refundación De La Educación Teológica*. La Paz: Editorial Plural Editores.

Rubio de Lértora, Patricia (1982). *Voz y modo narrativos en la cuentística de Onelio Jorge Cardoso*. Tesis doctoral. University of Alberta. Canadá.

Sarmiento Ramírez, Ismael (2009). Los negros en la Cuba colonial: un grupo forzado a la marginalidad social que sufren desprecio, prejuicio y discriminación. *Anales del Museo de América*, 17. 112-129.

Tornero, Pablo (2005). Azúcar, esclavitud y racismo: oligarquía criolla y colonialismo en Cuba. *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 85. 31-48.

LATINA HUMOR IN THE WORKS OF SANDRA CISNEROS

ZSÓFIA ANNA TÓTH

University of Szeged

Abstract: The paper discusses three works written by Sandra Cisneros, namely *Woman Hollering Creek*, *The House on Mango Street* and *Caramelo*, from the point of view of women's humor. With the help of these works, it is argued that Cisneros uses Latina humor in order to highlight intersectional problems concerning her identity and to reveal important facts and features about/of Latino/a existence. The point is made that Cisneros uses comedy and humor to redeem the pain and suffering through laughter instead of utilizing the tragic mode of artistic expression, hence she is able to secure survival and solutions to problems instead of a tragic wallowing in negativity (which interpretive way could also have validity concerning the occurrences which are narrated).

Keywords: Latina Humor, Sandra Cisneros, *Woman Hollering Creek*, *The House on Mango Street*, *Caramelo*.

In my paper, I intend to discuss how the use of humor can relieve the tension and often the pain of Latina existence. I intend to discuss this topic through the analysis of Sandra Cisneros' collection of short stories, *Woman Hollering Creek* primarily, but I also would like to include some comments about *The House on Mango Street* as well as *Caramelo* since all of these works are imbued by a fascinating sense of irreverence as well as an acute comic outlook on life that reverberate throughout the pages showing us life in all of its "normalcy and confusion" (Sypher, 1956: 254) just as only humor can do. I aim to argue that throughout these stories and *cuentos/recuerdos* (as she calls them), Cisneros while trying to create a synthesis of her ancestral traditions/cultures as well as those of the United States, she also unveils all of the struggles of Latina/Chicana existence and life situation(s), yet, she seems to overcome the possible negativity of all of the problems that she and Latina/Chicana women encounter through the use of humor. Regina Barreca is also of the opinion that women's use of humor is a mode of protest against the injustices of society: "[w]omen's humor emerges as a tool for survival in the social and professional jungles, and as a weapon against the absurdities of injustice" (1996: 2). Cisneros exactly does this with her humorous take on her own/her family's/her friends' etc. real life experiences. She protests against the injustices, she reveals the absurdities of life and actually with the help of humor she and her compatriots become survivors. Just like the corn that obviously often appears in her writing as a major and basic food source either with the color or the taste, the smell or the texture of this type of food etc. but the corn is a basic point of reference, a secure point of identification and always involves positive sentiments, corn is always love as opposed to wheat as an example. Similarly to Gloria Anzaldúa, Cisneros and her artistic output are like the corn (so atavistically, originally as

well as symbolically American) as “[they] hold[s] tight to the earth – [and they] will survive the crossroads,” because just like the corn, they are the “product[s] of crossbreeding” that can persevere “under a variety of conditions;” thus Cisneros as a person and as an author as well as her works are able to contribute to the creation of a new culture, new symbols and new meanings (Anzaldúa, 1987: 81).

Barreca while discussing women’s humor also adds that it “is not only about telling jokes; it is about telling stories, and retelling stories that might once have been painful but can be redeemed through humor” (1996: 5). Again this is relevant about Cisneros’ storytelling because her stories exactly aim to redeem those many painful memories and actually frequently terrible occurrences; she is precisely retelling the real stories in order to achieve redemption and freedom. In *Caramelo*, at some points, when the grandmother’s story comes to be retold her voice butts into the narrator’s voice as if they were talking and writing together and they (the narratorial as well as the character’s voices) are in interaction. The Awful Grandmother complains that Cisneros is making up the story, it is a *mentira* (a lie), you exaggerate as she says: “¡*Qué exagerada eres!* [...] I have to exaggerate. It’s just for the sake of the story” (2002: 92) – claims Cisneros trying to defend herself and her narration; then again “How you exaggerate! Where you get these ridiculous ideas from is beyond me” (2002: 98). Cisneros, thus, is not lying or is being ridiculous in her stories but she tries to retell them in a way to achieve redemption for all involved. As Donald McQuade et al. also opine, Cisneros’ narrator/s and characters are always “doing loopity-loops and pirouetting” inside against all odds, hence, “[c]learly the narrator and her friends are survivors” even if they are damaged (1999: 2699). What is important is that they are indeed damaged but they do not let themselves be defined by this and with the help of humor they manage the internal pirouettes. However McQuade et al. also add that despite “the serious, painful themes of racism, sexism, and poverty, yet her voice is strong, playful, and often gracefully laced with Spanish words and phrases. She avoids the romantic clichés [...]” (1999: 2698). Cisneros never romanticizes anything (nothing is sacred enough for her to try to ‘protect’ it with false saccharine melodrama), not even romantic relationships, she often also treats them with acid wit while still showing us glimpses into the intensity of joy and/or pain that these entail. It is exactly her acid wit that reveals the naked truth about relationships. It is also true that the simultaneous use of English and Spanish has a special effect while the Spanish provides the utterances with ornamental quality while still revealing something deeply real about her intersectional identity. The narrators as well as the characters often switch codes (or intertwine the different languages) and juggle cultures similarly to Gloria Anzaldúa: “I am in all cultures at the same time, *alma entre dos mundos, tres, cuatro* [...] *Estoy norteada por todas las voces que me hablan simultáneamente*” (1987: 77). All of these cultures, traditions, customs, rituals, languages, expressions, phrases etc. are running simultaneously in their minds while continually living in parallel worlds at the same time. Cisneros tries to grasp and make us understand how they belong to all of the cultures that are in their lineage, and that they do not have/want to choose between them or prefer one of them over the other.

Latinos/as-Chicanos/as are all of these cultures that are simultaneously operating in their minds and running in their blood.

Yet most importantly, Cisneros also makes fun of all this (languages, cultures, especially the Spanish and the Mexican – probably because she feels basically American and she feels that English is her first language and this causes her conflicts deep down), e.g. in *Caramelo*, when one of her aunts throws a jealous tantrum threatening to kill herself, Cisneros suddenly butts in with her narratorial voice making fun of Spanish language stating that it is more dramatic in Spanish and starts to rewrite it in Spanish too: “¡Me mato! ¡¡¡Me Maaaaatooooooooo!!!” (2002: 11). Additionally, at one point, when the grandfather is telling the love story of Popocatéptl and Iztacchíhuatl calling it “A Mexican love story” Lala asks him why the man killed the woman if he loved her so much, the Little Grandfather only guesses: “I don’t know. I suppose that’s how Mexicans love, I suppose” (2002: 57). In *Bien Pretty*, Cisneros again encounters this conflict within herself what/who she is – also declaring that she will never be able to make love in English any more after experiencing lovemaking in Spanish with her Mexican lover – but she still feels like an American ‘barbarian’ (this term barbarian often emerges in the stories concerning the alienated, ‘de-cultured’, Americanized offspring of originally Mexican families) because when they have a fight with her Mexican lover, he states that “I don’t have to dress in a sarape and sombrero to be Mexican, Flavio said. I know who *I* am” (emphasis original, 2004: 151). The narrator obviously feels the sting and her reduction to being some ‘mongrel’ who is lost between definitions, languages, cultures and identities and tries to retaliate/retort but cannot because she is not able to speak proper Spanish and shouts only *perro* (dog) at Flavio instead of a real swearing like *cabrón* (as an example). Eventually she thinks to herself desperately: “I wanted to be Mexican at that moment, but it was true. I was not Mexican” (2004: 151-152). Réka Cristian also emphasizes the feeling of homelessness (2015), and I would add, (seeming) rootlessness that surfaces as a problem in Cisneros’ stories (of forming/searching for identities). However, the whole situation is comic as she shouts *perro* at somebody instead of something really insulting revealing her clumsiness and partly proving Flavio right when she exactly wanted to do the opposite.

In *Caramelo*, the Awful Grandmother also shouts at her when she does not want to eat a Mexican food that has been produced since the time of the Aztecs: “Don’t pretend you’re not Mexican!” (2002: 55); what actually she is not, she is not pretending, because she is a mixture of all of these cultures and she cannot be a Mexican pure and simple. Yet, Cisneros also makes fun of being American, e.g. in *Mericans*, while the Awful Grandmother is praying in church, during their vacation in Mexico City, the kids are playing outside and some American tourists try to give them *chicle* (chewing gum) while they, as clever and opportunistic kids, play along but suddenly they speak English and the American tourists exclaim astonished: “But you speak English!” “Yeah,” my brother says, “we’re Mericans” (2004: 20) – and they even feel a little bit ashamed but again the whole scene is comic. In the very same short story, but in several other ones too, Cisneros

also ridicules Catholicism and all of its rituals, prayers, the basic belief system etc., e.g. she asks in the voice of a child: “Why do churches smell like the inside of an ear? [...] And why does holy water smell of tears?” (2004: 19) – both of which are valid questions and the truth value is communicated through the humorous thinking of a child. Hence, the shock value of irreverence and iconoclastic behavior is lessened through humor. Cisneros is a real humorist, as Nancy Walker defined, as she is brave, intelligent, perceptive, she has a real insight, she is not be awed, what is more, she is irreverent and disrespectful; yet the criticism she articulates and presents is conveyed with great self-command and discipline (1988: 23-26).

According to Joanne R. Gilbert, women humorists are able to subvert the status quo and to initiate transformation/change (herein lies their danger) exactly because they show resistance and are able to critique the dominant culture precisely due to their marginalized and distanced position (2004: 3-5). Although, it is true that Cisneros ridicules all of her cultures: American, Mexican, Mexican-American etc. Sandra Cisneros, being exactly at the crossroads of many marginalities/oppressions/exclusions, being at the intersections of various disadvantages (just to mention a few: gender, class and race etc.), is out there to make a change because she seemingly is always on the wrong side of the track, and she wants to break out and help others of her kind to make a better life. I agree with Réka Cristian that Cisneros (in the manner of a political writer) encourages her readers to transgress and break boundaries, to move beyond borders, realms and norms, and as a consequence, they will be able to set themselves free, also due to their multiplicity that will hence be acknowledged (2015). Consequently, Cisneros with her humorous take on her stories achieves more than just making us laugh, she also generates change, makes a difference and provides a toolkit for survival while turning *La Llorona* into *La Gritona* especially in the short story entitled *Woman Hollering Creek* but actually in every piece of writing since the joyful hollering, *gritar*, redeems the pain and suffering and this turns the possibility of the looming and threatening *La Llorona* into something positive while the abused, imprisoned and suffering female self is set free and starts hollering. Nobody seems to care why the creek is called *La Gritona* and nobody can explain it but the narrator is interested in it so much, and they warn her not to stay close to the water after dark because *La Llorona* might take her child and cause her trouble, but she defies everybody (her neighbors, Soledad (loneliness) and Dolores (pain and sorrow) especially) and through Felice (happiness) she understands *La Gritona* – but it is also true that through a real American experience of self-reliance, independence and individualism – and sides with *La Gritona*, with comedy, and returns to Mexico (her homeland) to be happy, healthy, and most importantly, to stay alive.

Like in *Woman Hollering Creek*, in most of Cisneros’ stories the comic, comedy and humor are the key to life as well as to the understanding of the complexity of life itself. Wylie Sypher is of the opinion that it is exactly the complexity of comedy that leads to the understanding of existence and declares that the frequent failure of understanding it theoretically results from oversimplification: “[i]ndeed, most of the theories of laughter

and comedy fail precisely because they oversimplify a situation and an art more complicated than the tragic situation and art” (1956: 206). He even adds that comedy is much more powerful, expressive and encompassing than tragedy since it can tell and reveal much more about us, life, the world and the human existence than tragedy ever could: “[c]omedy seems to be a more pervasive human condition than tragedy” and “[t]he comic action touches experiences at more points than tragic action” (Sypher, 1956: 206). Even more interestingly, Cisneros’ kind of humor is rather low, and is very far from the elevated tragic approach, e.g. *Caramelo* is full of defecating, urinating, vomiting etc. but in *Woman Hollering Creek* we also have several similar occurrences e.g. in *Never Marry a Mexican*, it is discussed how somebody’s bowels are almost gushing out during childbirth and how after that the stitches hurt in your lower parts etc., while in the meantime the husband (of this white/blue-eyed/redhead woman delivering his son) is cheating on her with a Latina lover whom he is not willing to acknowledge openly etc. In this same story, the Latina narrator tries to take revenge by various means but one of them is pushing gummy bears into intimate and hidden places and stuff of this woman (such as her cream or the central part of her Matryoshka doll etc.) in a rather childish manner. Although it is childish it has its point because such a behavior is so ridiculous and ‘abnormal’ (while the acts are obviously conscious since these gummy bears are strategically placed in such places that are not accessible to anyone, so it cannot be an accident) that either the husband has to say that he did it presenting himself a lunatic or to admit that his lover did this confessing to his infidelity and reveal his attachment to this Latina woman.

Cisneros often employs the perspective of a child and/or the narratorial voice of a child to express her comic criticism and in order to reveal the absurdities and incongruities of life. It is especially valid in the case of *The House on Mango Street* because her childhood memories are recounted but it is mostly true about the other two works likewise. Réka Cristian cites Cisneros’ emphasizing that Esperanza’s role is transgressive (2015), which, in my opinion, is mostly achieved by the humorous take on the accounts. Esperanza (and her sisters as well as friends) really hits holes on both her Latino/a-Chicano/a as well as American (meaning US) cultures/communities with her childish transgressions, questions and comments that have humorous effects, and it is so often the void, the black hole that pulls as into awareness and reality. With pointing out the incongruities and absurdities of life, Cisneros realizes what Nancy Walker states about humorists:

[b]ecause the humorist adopts at least the stance of superiority, claiming the freedom to point out incongruity or absurdity in a world that others are accustomed to accepting on its own terms, he or she works from a position of privileged insight. Mary Douglas suggests that the figure of the joker in many cultures occupies the position of a “minor mystic,” having “apparent access to other reality than that mediated by the relevant structure [...]. His jokes expose the inadequacy of realist structurings of experience” (108) (1988: 25).

This is exactly what Cisneros is doing in her stories in order to shed light on Latina existence often through the apparently naïve and ignorant questions and comments of a child – certainly all this serves an ironic project. Her works are exactly ‘humor artistically enacted’, in accordance with the definition of humor: they stand for “nonserious social incongruity” (Rod A. Martin, 2007: 6).

As Lora Romero and James Kyung-Jin Lee also state, her humor is that “fart in the bath” kind and “Cisneros’s sense of outrageousness always made funnier, stronger, and deeper when shared with another as in her poem, ‘Las Girlfriends’: ‘Been to hell and back again/Girl, me too’” (2006: 3032). But this Rabelaisian/Bakhtinian approach to life and storytelling makes her stories vivid, powerful and revelatory, while she never shies away from lifting the skirts and veils (and whatever necessary) in order to reveal the truth even if a stinky and melted Barbie foot is that sticking out; but “if you don’t lift her dress, right? – who’s to know.” (1999: 2699). The title of this story, *Barbie-Q*, is also a comic inversion of barbeque because a toy factory burns down, and the next day on the flea market, an enormous amount of damaged, smelly and half-melted toys are on sale for very low prices, and then, the girls can finally get all of the Barbie dolls, dresses and accessories etc. they want because otherwise their families would not have money for all that; so pain and disadvantage are converted into pirouettes even if the whole thing is a bit stinky and melted.

However, even more importantly, Sypher opines that the lower the comedy, the more authentic it is: “[...] the lower the range, the more authentic the comedy may be” (1956: 207). In order to reach a wider audience and make them understand and appreciate the message a “lowest common denominator” is needed that carries us to the depths of comedy as well as of truth and reality: “[a]t this depth comedy unerringly finds the lowest common denominator of human response, the reducing-agent that send us reeling back from our proprieties to the realm of old Pan” (Sypher, 1956: 207-208). According to his Rabelaisian-Bakhtinian, *carnivalesque* comment: “[t]he unquenchable vitality of man gushes up from the lower strata of Rabelais’ comedy [...]” (Sypher, 1956: 208). Sypher leaves the doors open for every person whether s/he chooses the comic or the tragic “road to wisdom,” yet as he suggests, the comic way is always of better use because it is “more relevant to the human condition in all its normalcy and confusion, its many unreconciled directions,” and “[c]omedy dares to seek truth” even “in the slums” and at the deepest recesses of human existence (1956: 254). This is why comedy always wins eventually and this is exactly what Cisneros is also doing.

Kay Young also sets out to compare the aesthetics of tragedy and comedy stating that while tragedy is a downward spiral with no return as a reaction to a sudden and unexpected occurrence comedy is an upward spiral as a response to the (same) unexpected and unprepared for occurrence that creates chaos as it is a “twist or turn that changes everything or reveals all at once what had been hidden or somehow unknown” (2013: 125). While tragedy is rigid and inflexible comedy is flexible, adaptable and variable. That is why the latter is for survival and advocates life as opposed to tragedy

that is for death. Consequently, comedy is much more complex and intelligent concerning the matters of life as well as changes in (the conditions of) existence, thus it is able to find solutions to problems more effectively that assures survival and life, while tragedy is simplistic, (as a result) unintelligent, which is not able to adapt to changes and to find solutions to arising problems, hence it ends in death. Evidently, comedy “knows” much more about life than tragedy that is much more “familiar” with death. Stephen Hawking’s now famous aphorism applies here: “Intelligence is the ability to adapt to change,” so the comedic mode’s adaptability and variability, which imply an intelligence that manages to define and understand a problem as well as to find a solution to it, make it an essential part of life, while tragedy’s lack of all this excludes the possibility of survival. Hence, both tragedy and comedy are responses given to “the loss of control and mastery,” yet, what makes comedy victorious is “inventiveness, quick-wittedness, playfulness, and the resilient rising” from the (same) fall that tragedy cannot return while it also regains control and mastery over life (Young, 2013: 125).

Young also cites Susanne Langer’s philosophizing about this question involving evolutionary thinking. Langer concludes that a comic response is in accordance with “life’s rhythm of adaptation,” which means that any living thing strives to keep a balance to be able to persist; when this rhythm and living pattern is disturbed the organism gets out of balance and immediately tries “to retrieve its original dynamic form by *overcoming and removing the obstacle*” (Langer, 1953: 328 cited in Young, 2013: 125). When that organism does not manage to do that, then, it develops a variation and through the changes adapts to the new situation thus guaranteeing survival (Langer, 1953: 328 cited in Young, 2013: 125). As a consequence, the comic mode is a successful response to life while the tragic approach is a failed reaction to life. Eventually, it is our choice which way we choose to handle life in general or a given issue, the tragic or the comic approach, but Cisneros evidently opts for the comic survival and goes on telling and retelling her and others’ stories of sadness as well as happiness to achieve redemption and secure life. She evidently shows the light at the end of the tunnel with her stories that are full of humor and humanity. As Simon Critchley also suggests based on various theoreticians: humor reveals something very essential about the human condition, about “the humanity” of human existence and human beings (2004: 25, 28, 35), while at the same time, it also “marks the limit of the human” (2004: 29). Cisneros connects all of us with her humor and suggests that eventually we are all just human and we all share something common since humor is also a “*sensus communis*” (Critchley, 2004: 18).

Works Cited

- Anzaldúa, Gloria (1987). *Borderlands – La Frontera. The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Barreca, Regina (ed.) (1996). *The Penguin Book of Women's Humor*. New York: Penguin Books.
- Cisneros, Sandra (2004). *Woman Hollering Creek*. London: Bloomsbury.
- Cisneros, Sandra (2002). *Caramelo or Puro Cuento*. New York: Vintage Books.
- Cisneros, Sandra (1991). *The House on Mango Street*. New York: Vintage Books.
- Cristian, Réka M. (2015). Home(s) on Borderlands and Inter-American Identity in Sandra Cisneros' Works. *Americana, E-Journal of American Studies in Hungary*, 11.1. Available at: <http://americanajournal.hu/vol11no1/cristian>, access date: 10-11-2019.
- Critchley, Simon (2004). *On Humour*. London and New York: Routledge.
- Gilbert, Joanne R. (2004). *Performing Marginality. Humor, Gender, and Cultural Critique*. Detroit: Wayne State University Press.
- Lauter, Paul (2006). *The Heath anthology of American literature: Contemporary period: 1945 to the present*. Boston: Houghton Mifflin.
- Martin, Rod A. (2007). *The Psychology of Humor: An Integrative Approach*. Burlington: Elsevier Academic Press.
- McQuade, Donald et al. (eds.) (1999). *The Harper Single Volume American Literature*. New York: Longman.
- Sypher, Wylie (1956). The Meanings of Comedy. In: n.e. *Comedy*. Anchor Books edition. Garden City, New York: Doubleday Anchor Books, Doubleday & Company, Inc. 193-255.
- Walker, Nancy A. (1988). *A Very Serious Thing. Women's Humor and American Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Young, Kay (2013). "I'm Daphne," On the Comedy of Cross-Dressing and Metamorphosis in Wilder's *Some Like It Hot*, Lubitsch's *I Don't Want to Be a Man*, and Ovid's *Metamorphoses*. In: Peter Dickinson et al. (ed.) *Women and Comedy. History, Theory, Practice*. Madison: Fairleigh Dickinson University Press. 123-131.

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN TRES NOVELAS POLICIACAS NEGRAS DE ESCRITORAS MEXICANAS: PATRICIA VALLADARES, LAURA ESQUIVEL Y FERNANDA MELCHOR

GRAŻYNA WALCZAK

Valdosta State University

Resumen: Este artículo plantea que varias novelas policiacas de escritoras mexicanas, surgidas en las primeras décadas del siglo XXI relacionan el delito con la sociedad y la cultura. En las obras de Patricia Valladares (*Tan frío como el infierno*, 2014), Laura Esquivel (*A Lupita le gustaba planchar*, 2015) y Fernanda Melchor (*Temporada de huracanes*, 2017) el crimen que se investiga está engranado con el contexto de la violencia generalizada, la corrupción y el caos que gobiernan en el país sumido en la crisis social de la era neoliberal. El problema que se destaca más es la violencia de género como parte de la cultura patriarcal machista, agravado por la crisis. Las novelas denotan una esperanza de encontrar posibilidades de experiencias alternativas, más liberadoras que, sin embargo, no necesariamente encuentran soluciones viables.

Palabras clave: delito, escritoras mexicanas, novela detectivesca, novela negra, violencia de género.

Abstract: This article suggests that several detective novels written by Mexican women writers in the first decades of the 21st century connect crime with society and culture. In the works of Patricia Valladares (*Tan frío como el infierno*, 2014), Laura Esquivel (*A Lupita le gustaba planchar*, 2015) and Fernanda Melchor (*Temporada de huracanes*, 2017), the crime being investigated occurs embedded in the context of general violence, corruption and chaos that govern the country immersed in social crisis of the Neoliberal era. The problem that stands out is gender violence as part of the patriarchal macho culture, aggravated by the crisis. The novels denote hope of finding alternate, more liberating experiences, even though they do not necessarily find viable solutions.

Keywords: Crime, Gender Violence, Mexican Women Writers, Detective Novel, Hard Boiled Novel.

Las novelas de detectives o policiacas aparecen en México en los años cuarenta del siglo XX, pero su gran popularidad comienza a partir de los setentas. Mientras que las primeras historias eran modeladas en los textos clásicos de investigadores cuyo intelecto y poder de deducción superan las mentes criminales y sus acciones contribuyen al restablecimiento del orden burgués, las novelas que surgen a partir del último cuarto de la centuria muestran por lo general a detectives rudos o violentos y el crimen a resolver es solo uno de los muchos que aparecen en el contexto de la investigación. Tal evolución se debe a diversos factores, entre los cuales se destacan la influencia de las tendencias literarias norteamericanas y la crisis social de la era neoliberal, que se percibe a finales del siglo en México. El nuevo estilo se ha llamado frecuentemente como la novela policiaca negra o “hard boiled” y varios críticos literarios lo consideran el más apto para la

La violencia de género en tres novelas policíacas negras de escritoras mexicanas:
Patricia Valladares, Laura Esquivel y Fernanda Melchor

representación social de la época. Ilan Stavans, por ejemplo, en su análisis de la literatura mexicana de los finales del siglo XX observa que en un país en el cual reinan la corrupción y el caos el estilo “hard boiled” suele ser capaz de expresar la crítica social y del Estado (Stavans, 1997: 28-29). José Colmeiro, a su vez, explica esa tendencia en las siguientes palabras:

La novela policíaca negra parte de una desconfianza total en la sociedad y sus instituciones. La constitución de la sociedad se considera intrínsecamente injusta e inmoral, basada en el dominio del poderoso sobre el débil, del rico sobre el pobre, a través de la explotación y la violencia; la inmoralidad de esta sociedad es más palpable todavía al ir apareada con el fenómeno de la corrupción de los políticos (que hacen y deshacen las leyes a conveniencia de los poderosos y, si es preciso, hacen pacto con los criminales) y la corrupción de la policía (que se deja comprar al mejor postor), lo cual trae consigo un debilitamiento de la confianza en la ley y la justicia (Colmeiro, 1994: 62).

El auge de la popularidad de la novela “hard boiled” coincide en México con el *boom* de la escritura de las mujeres, lo cual reclama examinar por lo menos algunos de los temas y las perspectivas que ellas plantean dentro de la literatura detectivesca. En este trabajo se presta atención a una problemática que atraviesa las obras de tres escritoras mexicanas contemporáneas: *Tan frío como el infierno* (2014) de Patricia Valladares, *A Lupita le gustaba planchar* (2015) de Laura Esquivel y *Temporada de huracanes* (2017) de Fernanda Melchor. El hilo común que permite considerar a estos textos como representativos de un corpus literario femenino dentro de la novela policíaca negra es la violencia de género. Las obras seleccionadas no son ni las primeras, ni las únicas novelas detectivescas escritas por las mujeres en México. La primera escritora mexicana que incursionó en este género es María Elvira Bermúdez. En *¡Detente, sombra!* (Bermúdez, 1984), Bermúdez critica la cultura, la sociedad y la política mexicana a través de varias voces femeninas. Su libro sigue todavía el patrón de las policíacas “clásicas” extranjeras (por ejemplo, las de Agatha Christie, Raymond Chandler o Dashiell Hammet), donde el o la detective siempre está al lado del bien y al descubrir y aprehender al malhechor, lo lleva ante la justicia y el mal se repara. Entre las escritoras posteriores a Bermúdez cuentan: Carmen Boullosa (*La milagrosa*, 1993), Miriam Laurini (*Morena en rojo*, 1994), Marcela Serrano (*Nuestra Señora de la Soledad*, 1999), Cristina Rivera Garza (*La muerte me da*, 2007, *El mal de la taiga*, 2012), por mencionar solo algunas.

Si bien es cierto que no es exclusivo de las mujeres escribir sobre la violencia que se nutre del machismo, la misoginia y la homofobia, además resulta problemático hablar sobre la escritura femenina, es innegable que como consecuencia de la cultura patriarcal que las ha sometido históricamente, ellas están en una posición particular para decir y escribir lo que les ha ocurrido –y ocurre– a las personas del grupo marginado por la (sin)razón del género. Según observa Josefina Ludmer en su ensayo *El cuerpo del delito: un*

manual, “[Con el delito] se construyen conciencias culpables y fábulas de fundación y de identidad cultural” (Ludmer, 1999: 14; Jacovkis, 2007: 9)” y prosigue que [el delito] nos puede servir [...] para relacionar el estado, la política, la sociedad, los sujetos, la cultura y la literatura” (Ludmer, 1999: 14; Jacovkis, 2007: 9). La examinación de las novelas policíacas escritas por mujeres es entonces importante puesto que puede proporcionar elementos relevantes para reflexionar sobre los temas y los modos de representación en el México contemporáneo.

Las tres obras que se analizan a continuación se desarrollan en dos sexenios presidenciales: el de Felipe Calderón (2006-2012), marcado por la guerra en contra del narcotráfico, que ha espoleado las matanzas y las desapariciones de más de cien mil ciudadanos mexicanos (Woody, 2016), y el de Enrique Peña Nieto (2012-2018), cuyas políticas neoliberales de progreso han llevado a decisiones administrativas altamente preocupantes, tales como la privatización del petróleo, cambiando el estatus garantizado por la Constitución Mexicana de 1917. La vida ciudadana que aparece en el marco de la investigación de los delitos durante estos sexenios incluye la violencia, la corrupción, la inestabilidad política, la pobreza, la falta de educación y de opciones de progreso.

Desde la primera lectura, los textos seleccionados impresionan con una variedad de palabras que representan la violencia y el crimen. La detective de *Tan frío* observa que: “México se convirtió en el país de sumas infernales. Cada día se estrena una nueva forma de matar, de descabezar, apalear, cercenar, encajular, pozolear, colgar, fusilar, desollar, secuestrar, torturar, levantar” (Valladares, 2014: 684). En *Temporada* la situación se describe con palabras parecidas: “decapitados, descuartizados, encobijados, embolsados que aparecen en los caminos o en fosas cavadas con prisa en los terrenos que rodean las comunidades. Muertos por balaceras y choques de auto y venganzas entre clanes de rancheros; violaciones, suicidios, crímenes pasionales como dicen los periodistas” (Melchor, 2017: 2713). A su vez, la protagonista de *A Lupita* denuncia los “operativos”, “trifulcas” y “balaceras” en la capital, y describe la provincia convulsionada por “la delincuencia organizada y el cansancio ocasionado por las constantes extorsiones, secuestros, violaciones y homicidios” (Esquivel, 2015: 148).

Toda esa violencia es tanto causa como consecuencia de la desigualdad y de la discriminación de género, según expone el estudio de la violencia y feminicidio en México, hecho por la ONU Mujeres (*Violencia y feminicidio de niñas y adolescentes en México*, 2018). Las obras de las tres autoras muestran ampliamente que además de los problemas que afectan a todos los habitantes, las mujeres y las niñas, así como los individuos transexuales, sufren los ataques verbales, psicológicos y físicos por el desprecio misógino y homofóbico.

La novela de Patricia Valladares, *Tan frío como el infierno* (Valladares, 2014) está situada en la Ciudad de México y el crimen a resolver es el secuestro de una mujer de clase alta, fotógrafa de guerra reconocida, esposa de un alto funcionario del gobierno y amante de un industrial millonario. La investigadora, Milena Ruiz, contratada por el amante de la desaparecida, es una exagente de la policía judicial. Debido al perfil de su cliente, en el

La violencia de género en tres novelas policiacas negras de escritoras mexicanas:
Patricia Valladares, Laura Esquivel y Fernanda Melchor

transcurso de su investigación Milena destapa la realidad de los discursos políticos dobles, las falsedades, la corrupción que permea hasta los niveles gubernamentales y la violencia a niveles múltiples. Como uno de los efectos de tal situación, la detective señala el miedo omnipresente:

Te lo juro, Eloisa: este país es un desastre. No hay dónde esconderse; extorsionan a los empresarios y a los pequeños comerciantes; los que pueden, cierran sus negocios y se van a San Diego. Asaltan a los ciudadanos, los zetas secuestran hasta a los pobres; el miedo mancha de ansiedad las reuniones familiares, los restaurantes, las calles, las salidas de las escuelas; la gente se quiere cambiar de ciudad. Algunos pueblos nortños son el infierno, otros se quedan desiertos. ¿Habrá una ciudad libre de narcos? (Valladares, 2014: 1573).

El mal se exagera para las mujeres ya que aunado al machismo arraigado ampliamente en la cultura mexicana llega a aflorar en forma del feminicidio. Cabe aclarar que el término feminicidio se usa a veces alternamente con femicidio, sin embargo, en el caso del último se trata de una traducción directa de *femicide* en inglés, que se usaba en forma coloquial desde el siglo XIX para referirse a la muerte de mujeres en general. A partir de la última década del siglo XX, en el contexto de los asesinatos de mujeres de la Ciudad Juárez en México, se adoptó la palabra feminicidio para referirse a la gravedad de una conducta generalizada en la sociedad contemporánea, que no contaba antes con una palabra especial. El término feminicidio parece entonces más adecuado para cubrir las razones de género y la construcción social detrás de esas muertes, así como la impunidad que las rodea. Milena repasa los móviles de los asesinatos que afligen a su género en la capital mexicana:

Feminicidio conyugal por celos. Robo de vehículo. Delincuencia común. Secuestro por dinero. Delincuencia organizada. Asesino serial o asesinatos de mujeres por un psicópata. Feminicidio por celos del amante [...]. A los mexicanos no se nos dan los crímenes típicos de programa gringo de televisión. [...] Aquí el deporte nacional es maltratar a la pareja. Siete de cada diez (Valladares, 2014: 623).

Su observación sarcástica expresada en la última oración es intencional, puesto que subraya el hecho de que en la sociedad mexicana el maltrato de la pareja es una norma típica del país subdesarrollado, que no ha desaparecido aún en la segunda década del siglo XXI.

Las reflexiones de la narradora sobre los delitos en contra de las mujeres reclaman justicia. Sin embargo, según su información, la gente en México no confía en el Ministerio Público y solo 3% de los delitos se denuncian (Valladares, 2014: 171). El abuso, que ella misma también ha sufrido, denuncia las fallas del sistema de la justicia y explica la razón de la desconfianza de los ciudadanos hacia las autoridades. En sus recuerdos aparece

Cipriano, un policía judicial, a quien Milena denunció por el acoso sexual de la secretaria de su oficina. Este mandó entonces a sus compinches para castigarla por haberlo enviado a la cárcel. En el efecto de la golpiza que le propiciaron, Milena perdió su embarazo de seis meses. La mujer no encuentra consuelo en que por lo menos se le haga justicia al culpable de su tragedia: sabe que este saldrá de la cárcel tan pronto como uno de los políticos lo requiera para usarlo en sus negocios turbios.

Las estadísticas de los abusos y las denuncias que cita la narradora consueñan con los estudios realizados por las organizaciones académicas y cívicas que analizan los casos de violencia, luchan por la creación de leyes de protección y proporcionan ayuda a las víctimas. Patricia Valladares es una de las científicas y activistas destacadas por su labor en esos centros (Ruiz, 2014: 146). En sus textos de concientización sobre la violencia de género resalta el hecho de que los atropellos son aún más atroces en el caso de las mujeres pobres. Su novela refleja esta triste realidad en el contexto de la información que recibe Milena de su amiga desde Oaxaca sobre la pacificación de las protestas de maestros ordenada por las autoridades del estado:

Me reuní con los familiares de las indígenas asesinadas [...]. Según las organizaciones, ya van más de 300 feminicidios; pero como no son seriales, ni hay famosos exigiendo justicia, ni quién les haga caso. Son por violencia familiar, o como siempre, las mataron sus parejas (Valladares, 2014: 1586).

La negligencia de los abusos domésticos en México por parte de las autoridades se hace otra vez patente en el reporte citado, sin embargo, este no es el único problema que el informe transpira. Resulta evidente que el problema de la violencia de género radica más allá de la lucha política y la agitación del momento, ya que aquella reside en los patrones de conducta enraizados en la sociedad. Las instancias responsables por la masacre aprovechan esta norma para encubrir mejor sus fechorías.

En su novela *A Lupita le gustaba planchar* (Esquivel, 2015), Laura Esquivel también expone la imagen del peligro ubicuo, engrosado para el género femenino. Su narración sigue las peripecias de una policía de bajo rango, quien tan solo por el carácter de su trabajo está avezada con el delito. Además, como ciudadana, la protagonista vive en un mundo de violencia cotidiana, donde los asaltos a mano armada y la corrupción de los políticos y de la policía están a la orden del día. Cuando Lupita es testigo del atentado en contra del delegado municipal de Iztapalapa, a quien ella respetaba por ser uno de los pocos incorruptibles, decide hacer una investigación privada para encontrar los culpables de su muerte. Sus indagaciones casi le cuestan la vida y solo gracias a la ayuda de unos amigos que la sacan de la ciudad la infortunada mujer policía logra salvarse. Si la agresión que ella sufrió se puede considerar típica para cualquier persona con pruebas incriminatorias en contra de la mafia, las retrospectivas de su memoria evidencian aún más atropellos, relacionados a la discriminación y el desprecio de su género.

La violencia de género en tres novelas policíacas negras de escritoras mexicanas:
Patricia Valladares, Laura Esquivel y Fernanda Melchor

A lo largo de su vida Lupita, como tantas otras mujeres, sufre diversos actos de violencia tanto en el hogar, como en el trabajo y en los espacios públicos. La experiencia más grave y traumática que la ha marcado por siempre fue el abuso sexual que sufrió a los trece años de edad por parte de su padrastro: “La violación la convirtió en una niña reservada, huraña, malhumorada a la que no le gustaba que la tocaran, que la besaran, que la acariciaran. Dejó de bailar, de cantar, de gozar. Se aisló completamente [...]” (Esquivel, 2015: 20). Años después, Lupita se percata de que su esposo también se propasa con su sobrina manoseándola con lujuria durante el baile de Quinceañera.

De los tristes recuerdos de la protagonista se desprende que la violencia infantil no es algo inusitado dentro de la sociedad mexicana. En realidad, se trata de un problema bastante extenso, agravado en condiciones de pobreza. De acuerdo a una encuesta realizada en el año 2016 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 38,2% de las mujeres de 15 años y más experimentaron algún tipo de violencia en la infancia. El tipo de violencia que se reportó con mayor frecuencia fue la física (32,1%), mientras que 18% de las mujeres reportaron haber sufrido violencia psicológica y 9,4% violencia sexual (*Violencia y feminicidio*, 2018: 35).

En *Temporada de huracanes* (Melchor, 2017), Fernanda Melchor expone los atropellos en contra de los géneros marginados en el contexto del asesinato de un personaje transgénero llamado La Bruja. El delito ocurre en un pueblo del estado de Veracruz, cuya estructura económica original fue alterada por la industria petrolera, que no ha cumplido las expectativas de progreso para los habitantes de la zona. Los relatos de los testigos descubren gradualmente la verdad sobre los hechos que condujeron al crimen, agregando al cuadro del machismo y de la misoginia el de la homofobia. Las retrospectivas de la memoria de los involucrados con el caso del asesinato exponen las injusticias cometidas en contra de las muchachas y mujeres, así como del individuo cuya identidad genérica es diferente de su sexo, mostrando un patrón de explotación y abusos como parte de una norma cultural generalizada.

Una de las protagonistas es la prima de uno de los matones de La Bruja, Yesenia, quien creció en casa de su abuela sirviéndole de ayuda doméstica y enfermera. Según sus memorias, la muchacha nunca encontró reconocimiento por parte de esa señora y fue tratada por ella con desprecio por ser mujer, es decir inferior a los ojos de la anciana quien adoptó los criterios de la cultura patriarcal. La abuela favorecía en cambio a su nieto solo por el hecho de ser hombre, aunque este no le ayudaba en nada. Cuando Yesenia le contó que su primo asistía a las fiestas de orgías de los “maricas”, la abuela la castigó por hablar mal del varón: “la peló a tijerazos y la mandó a dormir al patio, como perro que era, le dijo” (Valladares, 2017: 497).

También otras niñas estaban obligadas a trabajar en sus casas desde pequeñas: tenían que limpiar sus casas y cuidar de sus hermanos menores porque sus madres tenían que trabajar para poder alimentar a la familia, mientras que los padres estaban ausentes. Chabela encontró su oportunidad de huir de la tiranía doméstica al abandonar la casa

materna y convertirse en prostituta. Su solución resulta lamentable, puesto que la somete a otro tipo de abusos y la convierte en víctima de la explotación económica de su marido.

Norma, a su vez, es demasiado joven para siquiera entender su situación, mucho menos de tomar alguna acción en contra de su dominación, además de que en realidad no tiene opciones. Con el trauma que le ocasionó la muerte de su hermanito, a quien no logró salvar a pesar de todos sus esfuerzos, la niña se vuelve aún más vulnerable a otros abusos. Además de ser explotada en el trabajo doméstico a pesar de su corta edad, Norma también –como Lupita– es víctima del acoso por parte de su padrastro, quien comenzó a inducirla a la actividad sexual desde sus 11 años de edad. La relación inicua del hombre con la niña causa daños incalculables. Cuando la muchacha descubre que quedó encinta, resuelve suicidarse. A medio camino de ejecutar su decisión se topa con un obstáculo que la desvía de su propósito, pero ocasiona dependencia de otras personas y genera más violencia psicológica y física en contra de ella.

A diferencia de Lupita, la niña de *Temporada* no tiene sentimientos adversos hacia su padrastro por el acoso sexual. El hombre la ha manipulado de tal manera que ella asumió la responsabilidad de su pretendida lujuria y la supuesta seducción que ejerció en él. Obviamente, los alegatos del hombre son ridículos y condenables. Según constata el documento de la ONU Mujeres:

Debido a la etapa de desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez en que se encuentran las niñas, no es posible hablar de consentimiento durante la niñez para mantener relaciones sexuales. Por el contrario, se trata de una situación de violencia y, tal como se consigna en distintas disposiciones legales mexicanas, como el Código Penal Federal y la mayoría de los códigos penales estatales, toda relación sexual con personas menores de 15 años es equiparable a una violación (*Violencia de niñas y adolescentes en México*, 2018: 37).

De los diversos testimonios de *Temporada* se asoma también el desprecio y el maltrato del individuo cuyo género es motivo de desdén de los pueblerinos. La gente se burla de él y solamente lo toma en cuenta cuando le puede sacar algún provecho. Las mujeres acuden a La Bruja para que este les dé hierbas contra sus males o les induzca abortos, además de hacerles trabajos de hechicería. Los muchachos del pueblo comienzan a frecuentar su casa cuando se percatan de que allí cuentan con la droga y el alcohol gratuitos, aunque esto les obliga a prestarse a las relaciones homosexuales con él. El último hecho no lo reconocen ante otros, para seguir sintiéndose superiores a él y seguir gozando de las ventajas del machismo.

La culminación del repudio que La Bruja ha sufrido durante toda su vida es el asesinato. Los culpables de su muerte ni siquiera aceptan la monstruosidad del acto que cometieron, alegando la supuesta inferioridad del individuo transgénero. Uno de ellos trata de escabullirse de la cárcel apelando al sentido de homofobia que presume compartido por los machos del recinto policíaco: “si no más fue un choto el que mataron” (Melchor, 2017:

1924). Los demás perpetradores tampoco sienten remordimiento. Asimismo, el comisario de la policía encargado de resolver el caso no muestra interés ni en traer a los culpables ante la justicia, ni en el motivo del delito, sino en la localización del legendario tesoro de la víctima, con fines de la apropiación personal de este.

Los crímenes que presentan Patricia Valladares, Laura Esquivel y Fernanda Melchor en sus novelas son como un témpano que señala la existencia de un problema mayor debajo de lo visible. Este reside en el hecho de que la violencia no es exclusiva del delito que impulsa la investigación, sino que es parte del contexto en el que ocurrió. Por tanto, si en las obras detectivescas clásicas el mal se resarce al capturar al culpable y entregarlo a la justicia, los desenlaces de los textos examinados no pueden dar lugar a tal alivio. A pesar de que la investigación esclarece el crimen, el contexto no se subsana. En particular, no se resarce la violencia de género, que desafortunadamente es uno de los problemas más arraigados y tolerados en la sociedad mexicana, como ocurre también en varias otras partes del mundo.

A través de sus obras las escritoras exploran la naturaleza ambigua de la verdad y de la justicia en el México contemporáneo para mostrar algunas de las múltiples caras del delito y señalar quiénes son los criminales y quiénes son las víctimas. Sus novelas no ofrecen soluciones a los problemas, pero su creatividad proporciona una plataforma para la representación literaria de los individuos y los grupos marginados. En sus textos aparecen también algunas alternativas de mirar los tiempos presentes bajo otra óptica, aunque esta no siempre sea positiva o viable.

En *Tan frío como el infierno* (Valladares, 2014) la protagonista desafía la imagen de la mujer víctima o malvada, o investigadora poco atractiva sexualmente, que ofrecían hasta entonces las narrativas detectivescas “clásicas”. En sus páginas se vislumbra además una esperanza de la existencia de solidaridad femenina. Eloísa, la víctima del secuestro en la Ciudad de México, encuentra consuelo y mantiene la ilusión de la salvación cuando piensa en las mujeres de Afganistán, cuya situación desesperada de refugiadas se hace un poco más llevadera gracias a las redes de apoyo mutuo. Su esperanza se hace efectiva, ya que la detective, Milena, cuenta precisamente con una red de apoyo femenino: su amiga Silvia, con la cual ha trabajado en otros casos, y Mara, dedicada a la lucha por los derechos de los indígenas no escatiman esfuerzos en ayudarle a rescatar a la fotógrafa. Todas esas mujeres desafían las leyes patriarcales en su vida privada y personal, y rechazan someterse a la dominación masculina, aunque esto signifique tener que aguantar muchos golpes, tanto en el sentido físico, como metafórico.

La protagonista de *A Lupita le gustaba planchar* (Esquivel, 2015) revela en su narración un mundo de violencia cotidiana doméstica y callejera imposible de modificar, puesto que esta permea la estructura social, sobre todo en la intersección de la pobreza y el género, sin embargo, ella tampoco se rinde a las fuerzas opresoras. Una vez que escapa la persecución de los matones, Lupita encuentra paz y armonía dentro de una comunidad indígena, cuya organización recuerda a los pueblos precolombinos. Esa comunidad no está a salvo de la violencia desde afuera, pero adentro los habitantes se respetan y se

ayudan mutuamente. Entre ellos, por medio de una ceremonia con un chamán, Lupita se transporta a un mundo más feliz, en sincronía con la naturaleza y el universo. Aunque el desenlace al estilo mágico realista no signifique una solución real de los problemas planteados a lo largo de la novela, Esquivel muestra la existencia de la resistencia ciudadana y redes de apoyo entre los desposeídos, lo cual por lo menos abre una perspectiva positiva.

Solo en *Temporada de huracanes* (Melchor, 2017) no parece haber opciones constructivas. La narración, en la cual las oraciones ocupan páginas enteras por la falta de puntos y escasez de comas, parece un grito desesperado, aumentado por las infinitas palabras groseras. El entorno de todos los personajes se percibe frío e indiferente, el amor y la amistad no aparecen. El final queda totalmente pesimista, con lo cual imprime un impacto aún más grave. La miseria y el abandono parecen tener solo una salida y es la que muestra el Abuelo, quien antes de enterrar a los muertos en la fosa común les dice: “¿Ya vieron? [...] ¿La lucecita aquella que parece una estrella? [...] Para allá [...] está la salida de este agujero” (Melchor, 2017: 2773).

Referencias bibliográficas

- Bermúdez, María E. (1984). *¡Detente sombra!* México: UAM.
- Colmeiro, José F. (1994). *La novela policiaca española: teoría e historia crítica*. Barcelona: Anthropos.
- Esquivel, Laura (2015). *A Lupita le gustaba planchar*. Nueva York: Penguin Random House LLC.
- Jacovkis, Natalia (2007). *La novela policial en los tiempos del Neoliberalismo: los casos de Argentina, México y Brasil*. Diss. Gainesville: UF.
- Ludmer, Josefina (1999). *El cuerpo del delito: un manual*. Buenos Aires: Perfil.
- Melchor, Fernanda (2017). *Temporada de huracanes*. Nueva York: Literatura Random House, LLC. Edición Kindle.
- Ruiz, Sandra (2014). *Escrito con Tinta Roja: The Mexican Feminist Detective in the Fiction of María Ehvira Bermúdez, Myriam Laurini, and Patricia Valladares*. Diss. U of California.
- Stavans, Ilan (1997). *Antihéroes: Mexico and Its Detective Novel*. Madison, NJ: Fairleigh Dickinson UP.
- Valladares, Patricia (2014). *Tan frío como el infierno*. México: Planeta. Edición Kindle.
- Violencia y femicidio de niñas y adolescentes en México*. México: ONU Mujeres, 2018.
- Woody Christopher (2016). Mexico's former president doesn't want to talk about the bloody drug war he helped start. *Business Insider*. October 4, 2016. Asequible en: <https://www.businessinsider.com/felipe-calderon-violence-tamaulipas-mexico-2016-10?r=UK>, fecha de consulta: 03-06-2019.

LITERATURA, CULTURA Y LINGÜÍSTICA

ESTUDIOS CULTURALES

VISUAL ALLUSIONS TO THE MEXICAN-AMERICAN WAR: PAINTINGS FROM THE DÜSSELDORF SCHOOL

IRÉN ANNUS

University of Szeged

Abstract: The Mexican-American War (1846-48) is often described as the first major war in US history inspired by the idea of Manifest Destiny. The significance of this war, however, has not been matched by a rigorous scrutiny of its representation in contemporary visual culture. This study hopes to contribute to filling this void through an iconological investigation of three American paintings made in the Düsseldorf Academy, by now canonized and perceived as ultimate visual treatments of the topic. The paper first discusses the war and the public debates surrounding it in the US, then turns to the visual scene and introduces how the war was portrayed in various art forms. Next, it touches upon the artistic milieu of the Düsseldorf Academy in preparation for the analysis of the three paintings to follow. The study argues that these images depart from the American tradition of depicting war through concrete battle scenes. Instead, they offer symbolic representations or allusions, approaching the war in terms of morality, political philosophy and its potential social and economic consequences, while also employing ambiguity to urge viewers to contemplate on the implications of the war. In the meanwhile, they seem to express little if any consideration for the impact of the war on Mexico, its culture, and people.

Keywords: Mexican-American War, American History Painting, American Genre Painting, Emanuel G. Leutze, Richard C. Woodville.

1. Neighbors at war

Nineteenth-century American history is often described as the era of expansionism: the purchase of the Louisiana Territory by Thomas Jefferson in 1803 symbolizes the ongoing efforts of the young nation to increase its territories through peaceful ways. Two decades later, the Monroe Doctrine (1823) warned against further European colonization efforts on the American continent, at once signaling that Americans consider the American continent as falling under their sphere of influence. The 1844 election of President Polk clearly indicated public support for the understanding that the US has a manifest right to expand to neighboring territories in order to spread democracy and Protestant Christianity. And the President also inherited a situation that soon led to a military conflict with Mexico.

The immediate reason behind the conflict regarded the status of Texas and some disputes over the borderline. Texas gained independence from Mexico in 1836, after the Treaty of Velasco, but no lasting agreement was achieved on its status and the new borderline. Once Texas was admitted to the US, the American government was interested to close the dispute once and for all. It first offered to settle the issue by purchasing the

contested region along with further territories of current California and New Mexico, but the Mexicans, insistent on guarding their newly established independent republic and feeling rather insulted in their national pride by the proposition (Kökény, 2018: 27), refused the offer. An armed conflict to end the border disagreement thus seemed unavoidable. Indeed, the war broke out on May 13, 1846, which ended with the Treaty of Guadalupe Hidalgo, signed on February 2, 1848. It concluded that the Rio Grande marks the official border between the two countries, which meant that the US annexed almost half of Mexico's territory. In return, the American government was obliged to pay US\$15 million in compensation to Mexico and another US\$5 million in reparation for losses American citizens had suffered in Mexico.

The Treaty was officially titled the *Treaty of Peace, Friendship, Limits and Settlement between the United States of America and the Mexican Republic*, which not only captured the intentions of the two governments signing the agreement – even though the Mexicans considered giving up these territories as an amputation that was required to save the life of the patient (Kökény, 2018: 32) – but probably was also a response to some of the public debates and opinion that surrounded the war in the US. In a recent study, Vajda (2018: 45) demonstrates that while the war with Mexico initially enjoyed general support in the US, there were also voices that opposed the armed conflict for a number of reasons. For one, it happened to be the first war Americans engaged in that took place on foreign land: the legitimacy of such a war was viewed with doubt by many, such as the Democratic Congressman Joshua R. Giddings, who in his speech “My Country, Right or Wrong!” (1846) characterized the war as an unjust and aggressive provocation on a peaceful neighboring country. The expansionist attitude inherent in the conflict and its potential effects on American political culture and institutions were major concerns addressed in the Senate by others, including John C. Calhoun. In addition, Northern Abolitionists, among them John Quincy Adams and Ralph Waldo Emerson, protested against the war because they feared it would strengthen the influence of the slave states – after all, Texas was admitted to the Union in 1845 as one of those, and the Wilmot Proviso, a proposal to prohibit slavery in areas acquired from Mexico once the war was concluded, also failed to pass Senate.

2. American visual culture and the Mexican-American War

The war took place at a rather ambiguous cultural period in the US. By that time, historical painting had lost its earlier popularity and the new genres that dominated the art scene were landscape painting and genre painting. In its heyday during the last quarter of the eighteenth and the first quarter of the nineteenth centuries, history painting and portraiture provided significant ammunition in the cultural substantiation of the political construction of the United States as an independent country with a distinct past of enormous sacrifices, supported by a pantheon of heroes dedicated to the creation of a new country and nation (Annus, 2007; Conn, 2002: 23-26; Lemiski, 1995). Portrayals of

outstanding American historical figures, such as George Washington and Thomas Jefferson, along with depictions of the military events leading up to the establishment of the new state, were painted in abundance in the Grand Manner by renown artists, such as Gilbert Stuart, Benjamin West and John Trumbull. As the pinnacle of history painting, in 1817 Trumbull, the Painter of the Revolution, was commissioned by Congress to make four murals for the Capitol to commemorate the Revolution. The installation of these works in the Rotunda nine years later marked not only the peak of Trumbull's artistic career, but also the beginning of the vanishing of grand history painting that gave way to a new phase in American painting, governed by landscape and genre painting.

The leitmotif within the genre of history painting during the 1800s was military encounters, specifically battles, presented in the style of the Grand Manner so prevalent among artists in Europe. In her study of post-revolutionary French military painting, Siegfried (1993) notes that with the establishment of the modern nation state, the rhetoric of war painting had changed: it reflected the new ideology of the state and the “political redefinition of the individual's relationship to government, which had direct military implications” (1993: 235). Citizens were granted certain rights, which they could keep as long as the state remained intact. Thus, it was not only an obligation, but also the self-interest for the citizens to defend their state in case of war. This new rhetoric reflected “a fundamentally new ideology of waging war, which has been called ‘patriotic militarism’” (Siegfried, 1993: 235). The launching of the war with Mexico was framed as a matter of national protection –since American soldiers had been killed by Mexican cavalry while protecting disputed territories in Texas– and was thus an apt example of patriotic militarism, resulting in as many as 73,260 state volunteers fighting along with 26,922 regulars in the war (Winders, 2006). Therefore, we may expect to find war paintings that reflected this new form of militarism: representations that glorify the heroism of the American soldiers as patriots, convey their feisty spirit, devotion to the cause, military excellence and eventual success, ultimately conjuring a sense of pride, safety and loyalty towards their nation.

Democracy, however, seems to have intervened. Instead of homogeneous, normative representations of patriotic militarism informed by the aims and convictions of President Polk and his political family, paintings attested to the complexities of the attitudes with which Americans viewed the events. The artists often captured specific aspects of the war and its significance, some painting far away from the events in their studios, while others depicting the events on site. The latter fall within what Siegfried identifies as the “eyewitness tradition of battle painting” (1993: 238), often bringing about images that were also documentary and anthropological in nature. In addition, various other forms of visual communication were in use, with possibly as much if not more impact than painting. For one, popular images were also made available as lithographs issued by successful print making companies such as Currier and Ives in the US, making copies of paintings and drawings accessible to a wider audience at a relatively low price. Initially starting as Stodart and Currier in 1834, the company went through a series of

transformations, but had remained faithful to its original mission of making artistic representation of topical subjects and of public sentiments available to the common people. Indeed, Kistrein finds that lithographs rather than oil paintings “left the most complete documentation of this war” (1944: 8), adding that since lithographs were distributed in high numbers, they were most instrumental in bursting patriotic feelings and drumming up support for the war in the homeland. Two, as Harrington also observed, “the Mexican-American War of 1846-48 may be considered America’s first media war. It was covered by the press with correspondents in the field” (2013: 34), and their reports were often accompanied by sketches or political cartoons. They were possibly even more prevailing in shaping public opinion than lithographs because of their high circulation: the US census in 1840 “counted 1,631 newspapers; by 1850 the number was 2,526, with a total annual circulation of half a billion copies” (American Antiquarian Society, 11-3-2019). Moreover, these images were concerned with current news, could convey a plurality of perspectives and reflect on the swift succession of events in the course of the war. Three, this war was also unique in terms of visual representation as it “saw the first use of the camera in a war zone involving US troops – albeit on a very limited scale” (Harrington, 2013: 34).

Although the war events were depicted regularly in the visual reports accompanying the news, paintings during the war years and right afterwards added to a more sophisticated and nuanced interpretation of the war. Some of the paintings that since have become part of the canon are ones completed in Düsseldorf, far away from the actual events, by leading American artists, such as Emanuel G. Leutze and Richard C. Woodville, while other works were painted on site by eyewitness soldier artists, whose personal drives and experiences on the battlefield often colored the representation, as was the case with James Walker and Samuel Chamberlain. In addition to the proximity to the war events, personal background and level of artistic training and abilities, these artists also differed in terms of the nature of the portrayals: the Düsseldorf artists often used symbolism and offered veiled renderings or interpretations of the war, while the paintings completed on site conveyed direct, clear and unambiguous depictions of the events.

The watercolors and sketches made by soldier-artists were often complemented by their diaries which described the war events. Some of these artists were trained painters while others were soldiers with an interest in creating a visual record of their experiences. Their works are early, valuable illustrative examples of inter-American cultural, social and political encounters during the transgression of the US troops into Mexico. By now the cultural study of border-crossing has gained a “peculiar, globallocal” presence, to employ Cristian’s term (2015), in the context of the Americas, investigating how certain works of art are characterized by the “display of both personal and public, and of national and transnational” (Cristian, 2017: 167). Many of these paintings, particularly by Chamberlain, are brilliant early examples for this: they convey the unique interplay between American and Mexican people and cultures, drives and expectations, at times portrayed through the

stereotypical representation of masculinities and femininities, making private experiences public and interpreting the public through the private.

3. Battle painting in the Grand Manner

The professional art world in the US was highly influenced by the Düsseldorf Academy till about the end of the 1850s. It was the artistic center where most of the promising and talented American artists would travel to improve their technique, including Emanuel Leutze, Richard Woodville, Eastman Johnson, Albert Bierstadt, George Bingham, etc. The technique associated with the Academy was summarized by Fitz as driven by “perfection and unity” with a focus on “the rules of form and composition [...] the arrangement of space and light, the easily interpretable gestures of the characters, their spatial integration and symmetry, and the harmony between fore-, middle-, and back-grounds” (2007: 19). The paintings were carefully composed as if theatrically staged, characterized by “solid academic craftsmanship in the service of visual storytelling” (Truettner, 1995: 70). As for the themes, American artists distinguished themselves by being driven to “an independent American iconographic program rooted in patriotic conviction” (Fitz, 2007: 20).

Among the most influential masters in Düsseldorf at the time of the war was the German-born American artist, Emanuel Leutze, who also called it his home between 1845 and 1859. Although by the 1840s Düsseldorf artists distinguished themselves with finely executed landscape paintings, they were often narrative in nature and offered a platform for allegorical, religious, and historical storytelling. And Leutze, who was among the very few American painters at mid-century still devoted to the depiction of grand historical narratives, took full advantage of this. He believed that illustrious events of the past offer guidance into the future, as illustrated by his most renowned work, *Washington Crossing the Delaware* (1850). His other work, *The Storming of Teocalli* (1848) can be regarded as an allegorical reading of the capture of Mexico City by the American forces in 1847.

Leutze had a reputation for being an “independent modern history painter who scrupulously researched his subject and infused it with a contemporary meaning” (Heyrman, 2012: 12). His *The Storming of Teocalli* takes the viewer back to 1520, portraying the Spanish troops led by conquistador Hernán Cortez storming the center of the Aztec Empire, Tenochtitlan, today’s Mexico City. Based on the historical account of the event by William H. Prescott in *The History of the Conquest of Mexico* (1843), the image reflects the intrusion of white invaders into the biggest city in pre-Columbian America. The painting captures the grand battle scene on the very top of the pyramid which is heroically being defended by the Native warriors against the heavily armored Western invaders. Pohl describes the image as being obsessed with detail, characterized by a “tight, naturalistic rendering of both figures and setting that implies an accurate depiction of what actually occurred” (2012: 198) – which is perhaps a bit of an overstatement. Nevertheless, the picture does convey a sharp contrast between the two forces in their appearance and

armor, which immediately confirms in the viewer the firm suspicion of Spanish victory, reinforced by their flag appearing on the top of the pyramid.

Pohl also observes that in this painting, “Leutze problematizes the savage Aztec and civilized Spaniard stereotype, promoted by Prescott” (2012: 198). And indeed: while Leutze portrays the Natives as primordial and barbaric, through their clothing, armor and offering of a human sacrifice, he also depicts them as rather light-skinned, fine-looking, dignified, heroic figures, who gallantly fight to protect their home. In this, Leutze may have been inspired by the European concept of the Noble Savage and by the sympathy he felt towards the nations that rose up in Europe to fight for their independence in the spring of 1848. At the same time, the Spaniards are portrayed like wild savages, even though they appear as Western, thus civilized people, properly attired and armed (Pohl, 2012: 119; Fritz, 2007: 30). But their blind drive at colonization, the merciless killings and further intolerable acts they engage in, such as looting of the dead or grabbing a baby to throw it, bring shame to what is perceived as Western, as Christian, and the sense of moral and cultural superiority that these terms have come to signify, particularly in relation to practices of colonization. Ultimately, concludes Pohl, “neither side is morally superior” (2012: 199), an opinion she also shares with Wierich (2001) and Fitz (2007: 29). She adds that in this sense this painting is reminiscent of previous representations of the Spanish conquest in the Americas.

The early depictions of the Spanish invasion that appeared throughout the sixteenth and seventeenth centuries show a great variety. Images in support of the Spanish conquest, such as the ones in the *Lienzo de Tlaxcala* (c. 1550), celebrate Spanish presence in Mesoamerica, along with the cultural, religious and military impact it delivered – in this case for the Tlaxcalans who became trusted allies of the conquerors against the Aztecs, their long-term rivals. But Pohl had other artists in mind, such as the most renowned Flemish illustrator and engraver, Theodore de Bry, who recurrently portrayed the malice of the Spaniards in the New World, such as in his *Spanish Conquistadores Murdering Indians at Cuzco, in Peru* (c. 1590). It captures a scene of Francisco Pizarro’s troops fighting against the Incas, ruthlessly slaughtering them all over the town. The cruelty with which the Spaniards turned the streets into bloodbaths dominates the image, making it an example of the Protestant loathing of what they perceived as Catholic moral corruption, and of prevailing anti-Spanish sentiments in Europe, as conceived in the historiographical tradition of the Black Legend. In addition, it also promoted “English Protestant forms of colonial control over those of the Spanish” (Pratt, 2009: 36), a cultural context that remained relevant during the Mexican War as well.

The key issue thus is the symbolic meaning of this painting with reference to the Mexican War: was this rendering of the historical event meant to further anti-Catholic sentiments and thus justify the invasion of Mexico by Protestant America, or was it meant to undermine the war by drawing a parallel between the Natives back then and the Mexicans, both forced to engage in a war in order to protect their homeland and freedom from invaders. Did Leutze wish to use religious bias to convey support for the war, or to

confer political philosophy upon the viewers to oppose the war? Fitz, for one, proposes that Leutze, a “liberal patriot,” must have believed that “American freedom, justice, equality would come to the region that fell to America after the war” (2007: 29) – and thus, Leutze expressed sympathy for the war.

This line of argument may be supported further by claiming that Leutze, a Protestant by faith, could also have embraced anti-Catholic views, which might have been another reason for his support of the war. However, the context of his other images allows for the conclusion that he was not a religious bigot: capturing formative moments of the life of Christopher Columbus, his paintings, such as *Departure of Columbus from Palos in 1492* (1843), present Columbus as a hero and are void of apparent anti-Catholic sentiments. Moreover, Leutze expressed his criticism of the Protestant past as well: his painting *The Iconoclasts* (1846), for example, portrays a group of English Puritans desecrating a Catholic church in a rather barbaric manner, conveying his “convictions regarding the threat to liberty presented by fanaticism and intolerance” (Promey, 2003: 581). In addition, Leutze was also known to be a liberal, who supported the 1848 revolutions in Europe and the political values they wished to achieve, such as the right of nations to freedom and self-determination. But would his liberalism have translated into respecting national borders, thus objecting to the war, or into securing the spread of American democracy as the system that guarantees the liberties that so many desired? Hence the ambiguity of the representation, which ultimately may have been his intention to encourage the viewers to carefully consider the war situation; or, as a businessman, to secure the success of the painting among the broad American audience. Either way, it seems to have been in vain. When exhibited in the American Art-Union galleries, people were appalled by the violence it exposed (Wierich, 2012: 45) – as we know from Kistrein’s study of American battle paintings made before 1916 (1944), combat images are characterized by the “lack of any physical violence,” which Truettner also confirms in a later study, noting that “scenes of violent physical combat were –and are– rare in American art” (1995: 71).

4. Genre painting and the war at home

The theme of the war also appeared in the popular artistic genre of the age, genre painting, particularly in some of the paintings by Richard C. Woodville. Just like many of his contemporaries, he also traveled to Düsseldorf to study at the Academy of Art. There he started working with his earlier master from Philadelphia, Emanuel Leutze, and later with the German Karl Sohn, distinguished by his idealistic, romantic manner of precise artistic execution. Woodville spent six years in Düsseldorf, between 1845 and 1851, and thus he followed the war primarily through the press. He was merely twenty-one years old when the war broke out, thus it is no wonder that he captured the dynamism and perspective of the younger generation in his images. In fact, it seems that the war served as an *apropos* for him as to address the changing of the guard in America, the apparent

generation gap, the varying understandings of the world and of the course the country should be taking, and the developments that energized the young.

These concerns in particular are addressed in his *Old '76 and New '48* (1849), an intergenerational domestic drama triggered by the Mexican War. This image represented a fresh approach to the visual thematization of the war, which Wierich explains as “history is domesticated and relocated from the battlefield into the comfortable home of a multigenerational American family” (2012: 46). It is perhaps even more vital to recognize that with this choice, Woodville at once also constructed the war in particular and political affairs in general as private, personal matters that would concern citizens in a democratic society. A group portrait in a middle-class home, the picture depicts a young man in a military uniform in the center, who, having just returned from his service in Mexico, animatedly describes his war experiences that left him with an injury on his arm. With him, sitting in a pair of mud-stained pants, his hat, gloves, and sword thrown on the ground beside him, the image conveys the immediacy and excitement with which he is giving his account. His parents and sister are soaking up his words, also expressing concern and a sense of relief on their faces. The composition is rounded out by the figures of the Afro-American house servants who go unnoticed as they listen to his account carefully, standing quietly in the doorway, wrapped up in the shadow forming at the back of the room. The only person who does not follow him with undevoted attention seems to be the grandfather sitting on the left, under the bust of George Washington. He is evidently a veteran of the War of Independence, still wearing the knee breeches that had been in fashion in the eighteenth century. Although the grandson is looking straight at him, he is looking down, sad and self-absorbed, as if lamenting the state of affairs in the country he had once fought for.

The painting authentically captures the ambiguity of the situation, which derives from the tension between the past: the old generation symbolized by the Revolutionary War, and the future: the new generation represented by the Mexican War. The old generation believed in the political values and ideals upon which the nation was built, according to which participation in an expansionist war could not be added to the glorious military history of the country, while the new generation’s vision and energy to shape the future of the country was through territorial and economic growth, for which they were willing to engage in a war and make personal sacrifices if required. The juxtaposition of the generations and the irreversible departure from the old ways of thinking is captured symbolically by the crack in the glass that covers the print of Trumbull’s *Declaration of Independence* (1818) a copy of which is hanging centered above the fireplace. Still, argues Johns, the contrast between the generations, political philosophies and desires is framed by Woodville such that it continues to “offer wares that can fulfill even opposing interests” (1991: 181) and points of views. It is perhaps even more important that the image inspires viewers to consider their own position regarding the war in a broader historical and philosophical context and encourages fellow citizens –who, as it reminds

us, are adult white men of means— to recognize that matters of the state are their own, and that they should form considerate opinions and take actions if seen fit.

Woodville's probably most widely known image entitled *War News from Mexico* (1848) also connects to the war in a subtle manner. This piece is typically praised for addressing the changes in communication: the emergence of the newspapers and their power in creating news, distributing information, and shaping public opinion. In a broader sense, Wolf argues, it also captures changing market forces, their impact on the way knowledge is produced and disseminated, introducing “older ways of seeing in competition with alternative sensibilities, [and] the effort of the artist to consolidate his position within the newer codes” (1984: 334), while Wright reads the image as capturing “the social life of information” (2014: 163). The main character of the painting is undoubtedly the newspaper. The group of people surrounding the reader in the middle signify different parties interested in the news of the outcome of the war for different reasons.

From the perspective of the representation of the Mexican War, the image can be interpreted as reflecting the concerns of the cross-sections of American society, which becomes apparent on their faces and body language as they respond to the news of the Mexican surrender that ended the war. A moment of public drama that exposes personal concerns about the war, the reading of the news is staged on the front porch of the American Hotel, on the column of which we can still recognize a faded recruitment notice. The reader, along with a couple of fashionably dressed young men surrounding him, is the most excited about the news, possibly because of the high stakes he may have in the outcome of the war: potential investments and economic gains, with no more fear of being conscripted. On the right, Woodville grouped typical figures on the margins of society: two young African-Americans, attentively listening to the news that had a lasting effect on their future; an elderly man sitting on a chair, wearing a yeoman's straw hat and knee breeches, reminiscent of the grandfather figure of *Old '76*, who learns the news through the mediation of another man; his attire, goggles, cap and gloves in hand imply that he is a traveler, and thus an outsider; and a woman, whose face appears in the window, possibly a worrying wife or mother. Pohl's observation that this image is not a celebration of “the glories of battle, but the business of war and of the patriotism of US entrepreneurship” (2012: 202) is well taken. However, only the young and the male display celebratory excitement, while all the others seem to be deeply wrapped in thought about what the victory may mean and bring about for them. Woodville leaves it to the viewers to decide where they would appear in the composition.

5. Conclusion

Wars are always caught up in an intricate matrix of specific interests and deeply rooted fears, specific values and grand ideals, unique experiences and powerful ideologies – and so are their representations. The three paintings discussed in this study bear witness to this claim: they are visual allusions to the Mexican-American War that capture faithfully

the vital moral, political, social and economic concerns in the US that surrounded the military action. At the same time, they also convey a sense of civic duty by inspiring viewers to recognize that the personal and political are profoundly intertwined, thus they cannot escape contemplating on matters such as a war with a neighboring state. The American audience at mid-century denounced the violence that faced them in Leutze's charged historical depiction of a decisive colonial battle but was receptive to the narratives through which Woodville's genre paintings demonstrated how war effects may filter into their daily lives. In the meanwhile, they demonstrated no concern for the realities, experiences, and needs of their neighbors, and what the war may mean to this newly established and fragile nation.

Works Cited

- American Antiquarian Society (n.d.). The Early Nineteenth-century Newspaper Boom. Worcester: National Research Library. Available at: <http://americanantiquarian.org/earlyamericannewsmedia/exhibits/show/news-in-antebellum-america/the-newspaper-boom>, access date: 03-09-2019.
- Annus, Irén (2007). The Deaths of General Wolfe. *Hungarian Journal of English and American Studies (HJEAS)* 13:1/2. 105-119. Available at: <https://www.jstor.org/stable/41274386>, access date: 03-09-2019.
- Conn, Steven (2002). Narrative Trauma and Civil War History Painting, or Why Are These Pictures so Terrible? *History and Theory*, 41/4. Available at: <https://www.jstor.org/stable/3590666>, access date: 04-09-2019.
- Cristian, Réka M. (2011). Home(s) on Borderlands and Inter-American Identity in Sandra Cisneros' Works. *Americana*, 11/1. Available at: <http://americanajournal.hu/vol11no1/cristian>, access date: 03-09-2019.
- Cristian, Réka M. (2017). Concealed Americas in Alberto A. Isaac's *Mujeres Insumisas*." In: Cristian, Réka M., Andrea Kökény and György E. Szőnyi (eds.). 2017. *Confluences: Essays Mapping the Manitoba-Szeged Partnership*. Szeged: JATEPress. 167-176.
- Fitz, Karsten (2007). The Düsseldorf Academy of Art, Emanuel Leutze, and German-American Transatlantic Exchange in the Mid-Nineteenth Century. *Amerikastudien*, 52/1. 15-34. Available at: <https://www.jstor.org/stable/41158283>, access date: 04-09-2019.
- Harrington, Peter (2013). Art. In: Tucker, James (ed.). 2013. *The Encyclopedia of the Mexican-American War: A Political, Social, and Military History*, Vol. 1. Santa Barbara: ABC-CLIO. 34-35.
- Heyrman, Joy P. (2012). New Eyes on America. In: Heyrman, Joy P.(ed.). 2012. *New Eyes on America: The Genius of Richard Caton Woodville*. Baltimore: Walters Art Museum. 11-26.

- Johns, Elizabeth (1991). *American Genre Painting: The Politics of Everyday Life*. New Haven: Yale University Press.
- Kistrein, Lincoln. American Battle Painting, 1776-1918. New York: Modern Museum of Arts. Available at: https://www.moma.org/documents/moma_catalogue_2319_300190559.pdf, access date: 05-09-2019.
- Kökény, Andrea (2018). Az 1846-1848-as amerikai-mexikói háború és megítélése. *Világtörténet*, 8/1. 23-43. Available at: http://real-j.mtak.hu/11303/1/vilagtortenet_2018_1.pdf#page=266, access date: 04-09-2019.
- Lemiski, Karen (1995). Picturing American History, 1770-1930. *The Historian*, 57/3. 567-72. Available at: <https://www.jstor.org/stable/24451465>, access date: 07-09-2019.
- Lienzo de Tlaxcala*. (c. 1550). Available at: <http://www.palaceofthegovernors.org/books.php>, access date: 14-10-2019.
- Pohl, Frances (2012). *Framing America: A Social History of American Art*. New York: Thames and Hudson.
- Pratt, Stephanie (2009). Truth and Artifice in the Visualization of Native Peoples: From the Time of John White to the Beginning of the 18th Century. In: Sloan, Kim (ed.). *European Visions: American Voices*. 2009. London: The British Museum. 33-40. Available at: <https://research.britishmuseum.org/pdf/1-Pratt-Truth%20and%20Artifice.pdf>, access date: 01-10-2019.
- Promey, Sally M. (2003). The “Return” of Religion in the Scholarship of American Art. *The Art Bulletin*, 85/3. 581-603. Available at: <https://www.jstor.org/stable/3177387>, access date: 31-10-2019.
- Siegfried, Susan (1993). Naked History: The Rhetoric of Military Painting in Postrevolutionary France. *The Art Bulletin*, 75/2. 235-258. Available at: <https://www.jstor.org/stable/3045947>, access date: 04-09-2019.
- Truettner, William H. (1995). Storming the Teocalli – Again: Or Further Thoughts on Reading History Painting. *American Art*, 9/3. 56-95. Available at: <https://www.jstor.org/stable/pdf/310920>, access date: 04-09-2019.
- Vajda, Zoltán (2018). “Mexikó számunkra tiltott gyümölcs:” John C. Calhoun, a mexikói háború és a korlátozott expanzió ideológiájának természetrajza. *Világtörténet*, 8/1. 45-66. Available at: http://real-j.mtak.hu/11303/1/vilagtortenet_2018_1.pdf#page=48, access date: 04-09-2019.
- Wierich, Jochen (2012). Woodville and the Düsseldorf School. In: Heyrman, Joy P.(ed.). 2012. *New Eyes on America: The Genius of Richard Caton Woodville*. Baltimore: Walters Art Museum. 39-50.
- Wierich, Jochen (2001). Struggling through History: Emanuel Leutze, Hegel, and Empire. *American Art*, 15/2. 52-71. Available at: <https://www.jstor.org/stable/3109347>, access date: 04-09-2019.

Winders, Richard B. (2006). The American Army in the Mexican War: An Overview. PBS: *The US-Mexican War*. Available at: https://www.pbs.org/keras/mexicanwar/war/american_army.html, access date: 20-10-2019.

Wolf, Bryan (1984). All the World's a Code: Art and Ideology in Nineteenth-Century American Painting. *Art Journal*, 44/4. 328-337.

Wright, Tom F. (2014). Proclaiming the War News: Richard Caton Woodville and Herman Melville. In: Ashe, Laura and Ian Patterson (eds.). 2014. *War and Literature*. Woodbridge: Boydell and Brewer. 163-182.

CONFIGURACIÓN DE LA CULTURA FOLKLÓRICA Y EL LIBERALISMO: CASO DOMINICANO

CLARA E. ANTIGUA CABRERA

Asociación Organización del Talento, Barcelona

Resumen: ¿Es causal que exista un vínculo entre el liberalismo y el folklore o son fenómenos paralelos que comparten una perspectiva pragmática de la libertad? La autora de este ensayo demuestra que el folklore es una institución social efectivamente inherente a un proceso histórico liberal. El análisis del folklore dominicano, desgranado desde sus orígenes, y cruzando diversas y completas teorías socioculturales, nos traslada a unas conclusiones que pivotan en una sólida creencia de libertad individual. Individuos que, por pragmatismo y de forma espontánea, van desarrollando en un proceso histórico el conjunto de valores y normas que configuran una cultura. **Palabras clave:** liberalismo, folklore, cultura, República Dominicana.

Abstract: Is it causal that there is a relation between liberalism and folklore or are these parallel phenomena that share a pragmatic perspective of liberty? The author of this essay demonstrate that the folklore is a social institution effectively inherent to a historic liberal process. The analysis of the Dominican process, detailed from its origins, and crossing diverse and complete sociocultural theories, moves us to some conclusions that pivot in a solid believe of individual liberty. Individuals who, by pragmatism and in a spontaneous way, are developing in a historical process the set of values and norms that form a culture.

Keywords: Liberalism, Folklore, Culture, Dominican Republic.

1. Presentación y objetivos

El folklore comporta una manifestación en estado libre. El ideal del liberalismo aboga por que las creencias, comportamientos, tradiciones, actitudes y valores de los individuos en la sociedad sean libres y sin restricciones; por tanto, el folklore, como tradición espontánea, colectiva y antigua se acoge a esta teoría. En este trabajo se describe el vínculo o paralelismo que puede existir entre el liberalismo y el folklore, al mismo tiempo que la comparamos con el caso dominicano.

El interés de este trabajo de investigación es demostrar que:

- a) El liberalismo y el folklore comparten unos valores sociales, culturales y espontáneos.
- b) Estos valores representan una institución social y evolutiva con significado identitario y simbólico.

2. Conceptos de base: liberalismo, cultura, folklore

2.1. Liberalismo

La noción de liberalismo conlleva una serie de conceptualizaciones e interpretaciones que se hace difícil describirlo concretamente, no obstante, intentaremos definirlo en consideración al propósito de este ensayo. Tomaremos primero la definición que Chandran Kukathas ha usado, y luego la de la enciclopedia digital Wikipedia.

Chandran Kukathas utiliza el concepto liberalismo para identificar el paradigma político que responde a la diversidad humana mediante la defensa de instituciones que permitan la coexistencia de distintas creencias y modos de vida; el liberalismo acepta la pluralidad de esas creencias y modos de vida (la multiplicidad de valores religiosos y morales en el mundo moderno) y promueve la tolerancia.

Wikipedia describe el concepto, pero, llevado al liberalismo cultural: “Se conoce como liberalismo cultural a un punto de vista cultural de la sociedad que hace hincapié en la libertad de los individuos de las normas culturales”.

Estas definiciones estarán justificadas y explicadas en los próximos capítulos.

2.2. Cultura

El concepto de cultura es un campo muy amplio de discusión. Hasta el momento los expertos en la materia no se han puesto de acuerdo en unificar su conceptualización. En nuestro caso la definiremos como todo aquello material o inmaterial creado por el ser humano, que compartido con otros de manera repetitiva lo convierte en una manera ser. “[...] Por todo ello, parece poco probable que la civilización o la cultura sean algo que puedan forjarse o transmitirse genéticamente. Tienen que ser aprendidas por cada individuo a través de la tradición” (Hayek, 1990: 48). Concretamente, la cultura es la complejidad humana de seguir patrones sociales comunes transmitidos y adoptados a través de la interacción.

2.3. Folklore

El folklore, en su definición más amplia, se concibe como el estudio de las tradiciones y costumbres de un país, región o pueblo sujeto a las leyendas, las creencias, los cantos, las poesías, los vestuarios, las comidas, los bailes, la artesanía.

Para que un hecho folklórico sea considerado como tal, es necesario que sea: colectivo, sociable, vigente, empírico, espontáneo, de transmisión oral, tradicional, anónimo, geográficamente localizado. Su función está íntimamente relacionada con la cultura en servir como: entretenimiento o diversión y de mantener y reforzar la tradición.

3. El liberalismo y el folklore, ¿paralelismo o causalidad?

Sin duda, una de las mayores dificultades en este momento de abordar las relaciones entre liberalismo y folklore es el esclarecer la naturaleza del vínculo. ¿Hablamos de una relación de causalidad entre la libertad autotélica y las tradiciones culturales o nos referimos al paralelismo de ambas? ¿Es esa relación verificable y tangible, forma parte del modo en que comprendemos la manifestación del folklore? Intentaremos precisar de inmediato qué entendemos por esta relación y de qué modo se realiza. Tal vez sea demasiado atrevido llevarlo a cabo, sin embargo, esta intención puede servir como punto de partida para una reflexiva teoría académica. Empezaremos realizando un análisis describiendo los aspectos básicos que configuran la relación del liberalismo y el folklore.

3.1. La libertad

El ideal de libertad del liberalismo es la “libertad del individuo”. Según la doctrina del liberalismo, la clave de la libertad es el pensamiento, que es un apelativo de la razón. Esta lógica conlleva a la implicación de la libertad que tiene el individuo de comunicarse; es decir, comunicar su pensamiento. Obviamente esto significa que el individuo es un ser práctico, tiene el propósito, la necesidad de defender su pensamiento, su idea. Por tanto, eso lo convierte en un ser social.

Es por todo lo anterior que podemos decir que la libertad es la manifestación, la materialización de una necesidad individual. Tácitamente es como representar: “necesidad” (razón o conciencia), “libertad” (materialización de la necesidad). Por consiguiente, la libertad es la satisfacción de poner en práctica el pensamiento o la razón bajo forma humana y verdaderamente libre en un contexto de relaciones sociales con la propensión de generar hábitos y costumbres (cultura).

Lo característico del liberalismo es su apelación a la razón para concretar un orden de convivencia social. La génesis del folklore es la manera que se haga más practicable la necesidad de conciencia (no racionalista, necesariamente) de las costumbres, normas y tradiciones sociales.

3.2. El carácter social

Lo individual (uno de los principios básicos del liberalismo) coexiste con lo social. Si lo social no existiera, tampoco existiría lo individual, porque hay una correlación entre ambos conceptos. Cuando afirmamos que algo es individual, mental o subjetivamente estamos sustrayéndolo de un conglomerado; es decir, el individuo se distingue dentro de un contexto grupal, social.

Los seres humanos formamos parte de un orden natural y de un orden social. [...] El orden social, si bien no es un orden natural en el mismo sentido en que lo es, por ejemplo, el orden en que los

órganos están dispuestos en un cuerpo particular, debe su existencia misma a una característica de la naturaleza humana (Elias, 1990: 59).

Creemos, entonces, que los individuos conforman la sociedad, medio donde adquieren las normas culturales y se gesta su libertad (otro principio básico del liberalismo). También, reconocemos que en la medida que un grupo o sociedad se acrecienta, aumenta la libertad del individuo; porque ese incremento permite distanciarse del control de unos y otros, oportunidad que tiene el individuo para su actuación libre y espontánea. En los grupos o sociedades pequeñas, las interrelaciones del individuo con el otro tienden a ser más estrechas, lo que permite que las normas sociales se conserven (como el caso del folklore).

El folklore, por su parte, tiene una connotación social porque lo crea un conjunto de individuos que inter-individualmente coinciden en unas normas y reglas de conducta. Es desarrollado por un grupo o grupos pequeños, lo que hace que las normas y las reglas se conserven a través del tiempo. Perteneció a una sociedad que convive dentro de una civilizada. Es una “individualidad social” que cohabita libremente en una gran sociedad.

3.3. El carácter cultural

El factor cultural se fundamenta en la asimilación de normas, tradiciones, valores y leyes que se crean en un determinado grupo o sociedad. Por tanto, la teoría del liberalismo, como corriente de pensamiento, se apoya en la vía cultural para ser llevada a la práctica. Es la cultura que conlleva los mecanismos necesarios para que los individuos que interactúan en la sociedad puedan transmitir y aplicar las diferentes manifestaciones liberales.

La cultura es todo aquello que necesitamos saber o creer en una determinada sociedad, de manera que podamos proceder de una forma que sea aceptable por los miembros de esa sociedad. Es más bien la forma que tienen las cosas en la mente de la sociedad y los modelos de la misma para percibir las, relacionarlas e interpretarlas (Goodenough, 1980: 102).

El folklore, un saber no metódico, desordenado y asistemático, utiliza el mismo mecanismo de la cultura para su praxis. El factor cultural facilita la transmisión y mantenimiento de determinadas costumbres pretéritas que quedan en ciertos sectores de la sociedad civilizada, debido a que integra una acción interpersonal constante.

3.4. Los valores culturales

Los individuos en la sociedad practican normas rutinarias y compartidas de una cultura que a su vez las convierten en ideales de comportamiento. Son normas culturales

que conducen a prácticas culturales. Es como decir, acogiéndonos a la semántica, “tal como es” (prácticas culturales), “debería ser” (valores culturales). En la teoría del liberalismo, los individuos practican unas normas rutinarias de libertad que cuanto más homogéneas son, esas normas mayores son las prácticas culturales, y por consiguiente, se produce un gran ideal de comportamiento.

Desde el punto de vista social, los valores representan ideales culturales: concepciones acerca de lo que es bueno o malo, deseable o indeseable. [...] Los valores son creencias ligadas inextricablemente al afecto. [...] Forman parte de un sistema ordenado de prioridades. Si valoro mi libertad –es decir, si la libertad es importante para mí-, me siento preocupado cuando la veo amenazada, afligido si la pierdo y contento cuando puedo disfrutarla (Schwartz, 2012: 3-4; Jorge, 2018).

Los valores culturales del liberalismo, según lo expresa Chandran Kukathas, se circunscriben en la soberanía individual y en la libre asociación de unos individuos con otros que comparten o rechazan su visión sobre la sociedad. Es una colección de comunidades asociadas en torno a reglas y costumbres que reconocen el valor de la libre acción.

En la manifestación del folklore, ciertos individuos agrupados prescriben unas normas rutinarias, que de manera empírica y libre comparten una cultura de creencias, pensamientos, comunicaciones y acciones tradicionales que los convierten en un ideal a seguir, en un valor cultural. Todo apunta a que los valores culturales configuran el ideal de un comportamiento compartido entre individuos cuando las normas han sido asimiladas y practicadas continuamente, lo que conlleva a la idealización de una forma de actuar. Este proceso lo comporta tanto el liberalismo como el folklore.

3.5. El orden espontáneo

Para analizar este apartado partimos de la definición que Friedrich Hayek dio a este término (llamado también orden social autogenerado). El orden espontáneo se define como un sistema social cuyos integrantes son individuos que desarrollan hábitos y costumbres de forma pactada a través del tiempo. Los individuos, al relacionarse unos con otros, van transmitiendo informaciones pactadas que con el tiempo llegan a consolidarse.

También se considera al orden espontáneo como un proceso en el que ciertos comportamientos que al principio fueron adoptados por alguna razón o de manera fortuita, se conservaron porque permitía al grupo en que habían surgido prevalecer sobre otros grupos. El orden espontáneo se caracteriza porque:

- Contiene leyes consuetudinarias, evolutivas, autogeneradas, colectivas, abstractas.
- Produce una amplia libertad de acción.
- No persigue fines globales predeterminados porque nadie lo ha creado, se ha generado de forma natural.

Cuando los hábitos y las costumbres sociales se consolidan, crea una institución que es aceptada por toda la sociedad. Esto significa que tales costumbres que emergieron en un grupo determinado, al aplicarlas, tuvieron un buen resultado y le proporcionaron valor, por tanto, aseguraron su supervivencia. Un ejemplo de una institución basada en esos términos es el lenguaje.

[...] El mensaje fundamental que he intentado transmitir a lo largo de mi argumentación queda reflejado en mi insistencia en el carácter meramente espontáneo de las normas que facilitan la formación de estructuras que disponen de la capacidad de auto-organizarse (Hayek, 1990: 76).

El liberalismo está construido por un orden espontáneo asociado a los hábitos y las normas liberales que determinados grupos de personas han asimilado y practicado hasta convertirlo en un ideal de comportamiento con capacidad de atraer otras personas de grupos ajenos que a su vez lo transmiten en la sociedad. En tanto que, el folklore es una institución cultural creada bajo la misma forma del orden espontáneo asociado a los remanentes de ciertas costumbres, reglas y ritos practicados por grupos de individuos que los conservan en la vida social moderna.

4. Puntos clave de la configuración folklórica liberal dominicana

Para entender el folklore dominicano hay que remitirse a la llegada de los españoles a finales del siglo XV en una isla del Caribe que llamaron *La Española* y que posteriormente, con el transcurso del tiempo y los acontecimientos de separación de la isla, se le dio el nombre de República Dominicana. En ella encontraron una sociedad autóctona que llamaron *Tainos*. Estos habitantes tenían su propia cultura: forma de organización, raza, pensamiento, lenguaje, alimentación, vestimenta, vivienda, ceremonias sociales, religiosidad, ética y moral, utensilios y herramientas, transporte, arte, música. Los españoles arribaron con su propia cultura, y más tarde se establecieron los esclavos africanos con la suya. En el proceso de convivencia y comunicación, y con los medios ambientales y territoriales que existía en el lugar, cada grupo aportó su propia cultura, y con ella sus costumbres tradicionales. Esta mezcla cultural, fortuita y espontánea, produjo formas de pensamiento, prácticas y costumbres híbridas. Desde estas perspectivas, los investigadores podemos ofrecer una dialéctica de lo que es el folklore dominicano.

El proceso de asimilación y práctica de las normas sociales dictaminadas por los colonizadores hacia los subordinados (taínos, negros y mestizos), tanto en el trabajo como en la actividad religiosa, creó nuevas costumbres de hacer y decir las cosas; pues, en la medida que dichos individuos incorporaban en su interior lo aprendido y lo llevaban a la práctica se producía un fenómeno cultural dominicano que al transferirlo a otros, y estos otros lo consideraban representativo, su repetición continua se perpetuaba con el tiempo. En base a dicho proceso evolutivo, todo fenómeno tradicional dominicano se ha construido natural y libremente porque esos individuos, aunque políticamente pertenecían a un sistema esclavista, tenían la “necesidad de materializar” los dictámenes exigidos.

4.1. Cultura liberal sincrética

Los españoles que llegaron a la isla de República Dominicana procedían de Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla León y Canarias; muchos años después, se incluyeron los de Cataluña y Aragón. La cultura de los que procedían de la península ibérica era una mezcla de la que se creó con los visigodos y los árabes; la de los canarios, de los aborígenes guanches (perteneciente a la etnia Bereberes, una de las autóctonas del norte de África) con genoveses y portugueses. Los esclavos africanos que estos españoles introdujeron a la isla procedían de Senegal, Gambia y Mandinga, principalmente. Por las condiciones de pensamiento, educación, herramientas, útiles de defensa y medios de transporte, la cultura española se impuso ante la taína y la africana; fue la creación de una cultura hegemónica y otra subalterna.

Con la necesidad de transmitir las normas, costumbres y reglas de una cultura a otra, y con la capacidad de razonamiento propio de cada individuo que interactuaba, se produjo la cultura dominicana. El siguiente cuadro define los rasgos básicos culturales de las tres culturas:

RASGOS CULTURALES	TAÍNA	ESPAÑOLA	AFRICANA
Lenguaje	Lengua indígena cargada de poesía, ligada a la naturaleza.	Castellano medieval	Lengua antiquísima, transmitidas por los griots (narrador de la historia de África Occidental)
Religión y estructura familiar	Politeísta: árbol, lluvia, viento, huracán... Polígama	Monoteísta: Católica. Monógama	Monoteísta: Islámica y Animista (religiones tradicionales, como el yoruba). Polígama y monógama

Configuración de la cultura folklórica y el liberalismo: caso dominicano

Gastronomía	Yuca, maíz, papa, ñame, pescado, reptiles...	Trigo, cebada, vino, leche, cerdo...	Arroz, aves, pescado...
Artesanía	Figuras mitológicas, de caciques, de caza, del hogar en piedra, barro, concha, madera...	Figuras cristianas, de reyes, del hogar, tecnología en hierro, madera, cerámica, barro, cristal...	Figuras mitológicas, de reyes, de caza, del hogar en madera, barro, cañas, marfil...
Música y baile	Instrumentos: Flauta de cañas, trompeta de caracol, tambor de tronco de árbol, güira, maraca... Danza: Colectivo en círculo y ceremonial	Instrumentos: guitarra, flauta, pandereta... Danza cortesana, paso de saltos. En pareja o en grupo.	Instrumentos: Percusión (tamboras hechas de cuero y madera). Danza: saltos y movimientos bruscos de piernas combinados con la pelvis. Individual o en parejas.
Vestimenta	Hombres con taparrabos y mujeres desnudas.	Totalmente cubiertos en todo el cuerpo	Semi-desnudos y cubiertos
Vivienda	Hecha de cañas, tronco de árboles y follaje de palmas.	Hecha de piedra, ladrillo, madera, baldosas y pajas.	Hecha de adobe, tierra, tronco de árbol, pajas.
Raza	India	Blanca	Negra

(Fuente: Elaboración propia)

De la anterior clasificación se produjo una hibridación cultural, que es la que podríamos llamar la cultura primitiva dominicana:

CULTURA PRIMITIVA DOMINICANA	
Lenguaje	Fonética castellana degradada. Por ejemplo, la pronunciación espontánea de la l y la r; la eliminación de algunas letras; la inclusión de palabras y conceptos taínos, etc.
Religión	Católica como hegemónica y ritos religiosos (Congos, Gagá, Vudú) por la subalterna africana.
Gastronomía	Comida taína y africana, y en menor medida la española. Por ejemplo: el casabe (torta de yuca, por los taínos), el congrí (arroz con frijoles, por la cultura española y africana).
Artesanía	Figuras de santería, útiles agrícolas y del hogar en madera, barro, larimar, ámbar.
Bailes y cantos	Tumba, Palos o Atabales, Pasapié, Merengue.

Vestimenta	Predominantemente la usada por los españoles, y en menor grado, por los africanos.
Vivienda	Hecha de madera y follaje de palmeras.
Raza	En gran medida mestiza, seguida de la negra, y en menor cantidad la blanca.

(Fuente: Elaboración propia)

Los hechos o fenómenos folklóricos (la cultura tradicional) dominicanos fueron autogenerados, no creados intencionalmente sino espontáneamente, surgidos de un grupo de individuos con una estructura de interacción determinada por prácticas “que los individuos transmiten de generación en generación; y estos órdenes conservan un carácter general solamente a través de un cambio constante (adaptación)” (Hayek, 1990: 226). Fenómenos como: la asimilación de la lengua castellana hablada por campesinos y grupos urbanos; la música de atabales y bailes como la mangulina o los congos; los ritos del gagá o el vudú; la mitología de la ciguapa o el galipote; los juegos infantiles como flor y convento o un pellizquito y mándate a huir; los cantos en el trabajo del campo como Por ahí María se va o Ay, ombe, han sido normas tradicionales que configuran una experiencia individual y grupal convertidas en valores culturales dominicano.

4.1.1. Lenguaje y literatura oral

En el proceso de comunicación entre las tres razas (taína, española y africana), y con el dictamen de imponer la lengua española sobre la taína y africana, se creó un lenguaje sincrético con la lengua española y la africana, pues con la taína no hubo tiempo, ya que su población se extinguió con rapidez dada las condiciones de vida a que fueron expuestos estos habitantes autóctonos; no obstante, en el corto período de intercambio cultural, los taínos dejaron palabras y frases que fueron imitados y copiados por españoles y africanos.

Los esclavos africanos llevaban consigo una lengua sin sistema de escritura y con una disparidad fonética, que, al ser obligados por los dirigentes españoles a comunicarse a la lengua establecida, entre el contacto visual de los elementos a aprender y su manera de entender lo aprendido, palabras, frases y oraciones eran interpretadas y expresadas ya fuera relacionándola con la imagen o posesión de su interlocutor como por las propias traídas de su cultura original. De esta forma brotó una capacidad “individual, espontánea y libre” de expresión lingüística dominicana.

Dependiendo del lugar geográfico y de la raza asentada en la isla, las expresiones individuales, espontáneas y libres fueron transmitiéndose oralmente de generación en generación. A continuación, se detallan algunas:

- *Chin, chinchín, chinchilín.*

Es una expresión taína que significa “poco”, “muy poco”, “poquísimo”.

- *La manífica.*

Para nombrar “El Magníficat”.

- *En jallando alguna cáscara, agua a tiempo y un pelao, poi má caiga que le echen no tará nunca ajilao.*

Proverbio, emulando el castellano medieval, que significa: “Hallando alguna cáscara, agua a tiempo y un sendero desyerbado, por más carga que le coloquen no estará nunca débil”.

- *Una mañana temprano una moca y una avipa salieron pa un paseo. S'incontraron con un ríu. Le dise la moca a la avipa: —Comadre avipa, vamo a cogel ete pecao. —Sí, sí, pero camine que é muí grande. —Sí, sí, sí. —Pero la avipa, como la avipa tiene su sinturita tan degadita, se le paltió. —Comadre moca, venga, sáqueme que me abogo— y se abogaron la do; y le sibieron de desayuno al peje; y el río de la sangre cresió.*

Cuento “La mosca y la avispa”.

- *Malaya sea lo que mi s'oyo bean.*

Expresión de espanto, disgusto o desaprobación por algo visto. Escrito en el castellano moderno sería: Malhaya sea lo que mis ojos vean.

4.1.2. Cultura material

En la parte material, la cultura dominicana tiene elementos taíno, español modificado y africano. De los taínos, la cultura dominicana contiene: recipientes, vajillas, utensilios, artefactos, adornos y objetos religiosos hechos de cerámica (barro, terracota), madera, roca, conchas marinas. (Ejemplo: canoa, macuto, cabuya, guayo, etc.) De los africanos, objetos con la identidad cultural africana hechos de madera, piedra, bronce e hierro con materias primas locales. Verbigracia: armas de metal, figuras religiosas de madera, pipas de madera, etc. De los españoles, vajillas de metal trabajado (cobre, bronce, peltre, plata, oro), vidrio, cerámica, cerámica vidriada o porcelana; escultura de madera, piedra caliza, mármol o metal. Por ejemplo: maletas de cuero, cofres de metal.

Toda esta cultura material responde a la necesidad individual o grupal de satisfacer ciertas necesidades básicas producidas dentro del proceso de supervivencia y transculturación de las personas y grupos que conformaron la época en que se creaba la cultura dominicana.

4.1.3. Vida social y costumbres

Al verse extinguida la raza taína, las costumbres y formas de manifestación social quedó en manos de españoles, esclavos africanos y cimarrones¹; estos últimos crearon y desarrollaron condiciones, comportamientos y normas, ya fuera de manera oculta o bajo la máscara de la supuesta asimilación cultural española.

La costumbre religiosa hegemónica fue la católica; sin embargo, hubo un gran sincretismo religioso que se propagó de generación en generación. Por ejemplo, los ritos católicos de la Semana Santa fueron sincretizados por los africanos con fiestas de palos, vestidos con trajes especiales, venerando las imágenes de la Virgen, de Jesús y los Santos con sus propias costumbres religiosas: *Papá Ghedé* (padre de la muerte), *Papá Legbá Manosé* (San Antonio Abad), *Papá Bokó* (brujo o adivino), *Erzulie Dantor* (Virgen María).



(Fuente: Merrimacknew.net – El Vudú, 04/08/2017)

La cultura gastronómica dominicana fue asimilada tomando los elementos ofrecidos por los taínos, los suministrados por españoles y las ideas y experiencias que consigo traían los africanos. Ejemplo: el sambumbio o chambre, caldo de subsistencia que recoge elementos que se encuentra a la mano (cualquier tipo de carne, arroz, habichuelas o guandules); el casabe (torta taína hecha de harina de yuca); o el sancocho, una sincretización del caldo que consumían los españoles que los súbditos de la isla elaboraron a base de ingredientes autóctonos y traídos del África.

¹ Cimarrones se le denomina a aquellos esclavos africanos rebeldes que huyeron de la esclavitud y se asentaron en lugares apartados, fuera de la dominación española.



(Fuente: sfmnews.com – La gastronomía dominicana, s/f)

4.1.4. Arte popular

Los españoles colonizadores transmitieron su arte popular a la raza súbdita creándose un sincretismo artístico: esclavos y cimarrones los imitaban utilizando los recursos que tenían a mano y usando sus costumbres traídas; de esa transculturación diseñaron instrumentos, músicas y danzas que practicaron y transmitieron a través del tiempo: tambora, güira, baile zarandunga, toques de atabales, cantos y salves.

Todas esas expresiones fueron la sincretización de la cultura española: una forma de producir cuentos fonéticamente imitando a los llevados por los españoles, unos ritos a los santos haciendo acopio de la fe católica, unos tabúes germinados con la mezcla de la imaginación y las experiencias propias y ajenas, unos instrumentos musicales utilizando los recuerdos de la cultura propia y los medios de su alrededor, una forma de bailar emulada de los europeos. En todos esos procesos hubo una “mano invisible”² que fraguó una forma de pensamiento, lo llevó a la práctica y lo transmitió a los demás del grupo para luego convertirse en una identidad cultural y social dominicana.



(Fuente: Historia y cultura de Villa Mella, 15/10/2009)

² Aunque el concepto de “mano invisible” es utilizado por Adam Smith para referirse a la economía del libre mercado, la autora de este ensayo utiliza la misma metáfora para asemejar la acción del individuo que guiado por su propio interés (en el caso de la norma cultural) genera un interés de la colectividad.

4.2. Institucionalidad liberal

Cuando hablamos que el folklore dominicano es una “institución liberal”³, queremos referirnos al proceso acumulativo de hábitos, costumbres y usos de normas surgidas del aprendizaje intercultural espontáneo, transmitido de generación en generación, de un grupo mestizo de individuos (taínos, españoles y africanos) que crearon un saber popular oral, informal, no erudito. Es una institución social creada bajo el orden espontáneo de la experiencia acumulada, el nuevo aprendizaje interiorizado y la puesta en práctica de ese nuevo orden de decir y hacer las cosas.

El cúmulo de saberes dominicanos que oralmente fue transmitido a través del tiempo favoreció una adaptación a las normas culturales y una conservación de las mismas en el presente porque el medio empleado para ese proceso fue el lenguaje, la institución libre, espontánea y cultural más antigua conservada por los individuos en sociedad. Es la institución social y evolutiva del lenguaje que de manera directa generó el compendio de manifestaciones culturales del folklore dominicano.

Aunque esas nuevas prácticas culturales fueron evitadas a la propagación por sectores del poder político, social y religioso en sus respectivos momentos, épocas y circunstancias, las mismas han permanecido hasta el presente, gracias a que esas normas, esos hábitos, esas tradiciones, que no son más que el “contrato social”⁴ de un pueblo auténtico y espontáneo, han servido para encauzar la vida cultural y social dominicana.

Es por todo ello que afirmamos que el folklore dominicano está integrado en un orden espontáneo y evolutivo de reglas, normas, costumbres y tradiciones que lo convierte en una institución libre porque están grabadas en la memoria de un pueblo con necesidad de materializarlas.



(Fuente: Historia Oral y los Paradigmas, 13/08/2014)

³ Definida como aquello que tiene el prestigio debido de la antigüedad y los caracteres representativos de una sociedad.

⁴ Metáfora utilizada por la autora para asemejar la teoría de Jean-Jacques Rousseau que define el “contrato social” como la forma de asociación que defiende y protege con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes.

5. Conclusión

A lo largo de este ensayo se ha podido determinar que el folklore es una institución social inherente al liberalismo porque las normas, costumbres y valores tradicionales que lo configuran se han fraguado en la práctica de un orden espontáneo. No ha sido el reflejo de un comportamiento previamente concebido o políticamente organizado, sino bajo la libertad de unos individuos que pactaron asistemáticamente materializar la necesidad de crear cultura.

Es posible que este discurso sirva para establecer mecanismos futuros que articulen la preservación de las prácticas y normas tradicionales o nuevas con implicación liberal, pues sus beneficios contribuyen a enriquecer una sociedad, entendido como interrelaciones de individuos que se asocian y crean valor.

Referencias bibliográficas

- Elias, Norbert (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península.
- Goodenough, Ward (1980). *Description and Comparison in Cultural Anthropology*. USA: Cambridge University Press.
- Hayek, Friedrich (1990). *La fatal arrogancia: Los errores del socialismo*. Madrid: Unión Editorial.
- Jorge, José (2018). Los componentes de la cultura de la democracia. *Cambio Cultural*. Asequible en: <https://cambiocultural.org/cultura-politica/la-cultura-democratica/>, fecha de consulta: 30-12-2018.
- Rousseau, Jean (1999). *El contrato social*. Biblioteca digital: www.elaleph.com
- Schwartz, Shalom (2012). An Overview of the Schwartz Theory of Basic Values. *Online Readings in Psychology and Culture*. Asequible en: <https://scholarworks.gvsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1116&context=orpc>, fecha de consulta: 30-12-2018.
- Smith, Adam (2015). *Las riquezas de las naciones*. Edición de Carlos Rodríguez Braun. Zaragoza: Titivillus.

AMEREIDA: REALIDAD CULTURAL ABIERTA PARA ENCUENTROS Y COLABORACIÓN¹

MAGDALENA BARBARUK

Universidad de Wrocław

Resumen: El objetivo del artículo es la presentación de Amereida desde la perspectiva de los estudios culturales. Según la autora, es un fenómeno que puede servir como modelo de ambiguas relaciones de América Latina y Europa, estrechamente vinculadas a la idea de la comunidad y la cooperación. Las ideas de Amereida se tradujeron en la llamada “travesía” (un viaje del grupo de arquitectos, poetas, artistas de América y Europa que atravesaron el continente americano en el año 1965 con el propósito de la descolonización cultural) y se realizan desde el año 1970 en la “Ciudad Abierta” (Chile). Amereida, aunque parece dependiente de los patrones occidentales (el neologismo “Amereida” es una combinación de “América” y “Eneida”), es más bien un ejemplo del latinoamericanismo moderno. En conclusión, Barbaruk postula el uso de otras herramientas teóricas de índole heterogénea para describir el fenómeno de Amereida. Se trata de ideas tomadas de A. Rimbaud (“yo es otro”), G. Deleuze, F. Guattari (literatura menor), M. Bajtín (exotopía), J. Derrida (espectro) o el concepto de la sutura.

Palabras clave: Amereida, Europa, Latinoamérica, travesía.

Abstract: The objective of the article is Amereida's presentation from the perspective of cultural studies. According to the author, it is a phenomenon that can serve as a model of ambiguous relations in Latin America and Europe, which are closely related to the idea of community and cooperation. Amereida's idea was established in “crossing” (a trip by the group of architects, poets, artists from America and Europe that crossed the American continent in 1965 for its cultural decolonization) and have been carried out since 1970 in “the Open City” (Chile). Amereida although it seems dependent on Western patterns (neologism “Amereida” is a combination of “America” and “Aeneid”) is rather an example of modern Latin Americanism. In conclusion Barbaruk postulates the use of other, heterogeneous theoretical tools to describe the Amereida phenomenon: ideas taken from A. Rimbaud (“I is another”), G. Deleuze, F. Guattari (minor literature), M. Bajtín (exotopia), J. Derrida (spectre) or suture concept.

Keywords: Amereida, Europe, Latin America, Crossing.

¹ El texto fue preparado como parte de la beca de investigación recibida del Centro Nacional de Ciencias “Trayectorias de palabras. Impacto cultural de Amereida” (No. 2017/25/B/HS2/00453).

1. Tierras de los encuentros y la necesidad de la literatura

Nací en Wrocław, una ciudad del sur de Polonia, llamada “ciudad de los encuentros”. La metáfora, utilizada por el papa Juan Pablo II en 1997 y retomada por los gobiernos locales, mostraba cómo la trágica historia de la ciudad tras la Segunda Guerra Mundial – con el cambio de las fronteras del Estado y un cambio casi total de la población –, terminó transformándose en la virtud de la multiculturalidad y la apertura. La identidad actual de Wrocław ha sido formada por personas que, a consecuencia del cambio de las fronteras, fueron expatriadas por fuerza de sus casas en tierras polacas que hoy en día pertenecen a Ucrania, y personas procedentes de otras partes de Polonia. Mi ciudad, que durante la guerra fue transformada en una fortaleza, la Festung Breslau, quedó destruida en un 70% y hubo que reconstruirla en todos los planos de la vida comunitaria: el cultural, el social y el de la civilización. Ese esfuerzo se llevó a cabo de la mano de personas que habían llegado a una “ciudad ajena” cuya pertenencia a la nueva Polonia fue puesta en duda durante largo tiempo.

El susodicho contexto es importante para entender por qué me dediqué a estudiar el continente llamado Nuevo Mundo, el cual, en la época moderna, ha sido formado por los llegados desde fuera y el cual ha surgido desde diversos gestos de constitución radicales (de manera que el “mundo” que sirve de punto de referencia para mi reflexión sobre Latinoamérica es una ciudad de la Europa central). En Wrocław, pese al sentimiento de la precariedad y a la falta de la soberanía política, se consiguió crear un modo de vida peculiar; por ello me fascinó Ameréida, un proyecto utópico que se propuso volver a fundar América “habitándola poéticamente”. En ambos lugares, ante un vacío cultural, se declaró la fe en la palabra literaria. El filólogo Tadeusz Mikulski, llegado a Wrocław en 1945, dijo: “hacen falta cien plumas para expresar el retorno de lo polaco a la ciudad” (Mikulski, 1961: 28). Sus palabras sonaban como un eco de la propaganda comunista de las “Tierras Recuperadas”, en cuya capital se convirtió Wrocław (que había sido ciudad polaca solo hasta mediados del siglo XIV); pero demostraban fe en la fuerza impulsora y generadora de la literatura.

La literariedad de Wrocław y de la región de Baja Silesia se pone en tela de juicio, pues han pasado a ser centros de la literatura fantástica; castillos de la época alemana se volvieron castillos de Hogwarth y pintorescos valles, lugares de puesta en escena de aventuras de las novelas de Tolkien. En Baja Silesia también se encuentra el pueblo de don Quijote, Wojcieszyn. Sus habitantes construyeron molinos de viento, quijotizan visualmente el espacio y realizaron una adaptación cinematográfica de la novela de Cervantes, a quien encarnó, por cierto, la alcaldesa del pueblo. Estos fenómenos causan indignación de los tradicionalistas pero dan pie a afirmar un universalismo peculiar de Baja Silesia. Se trata de un palimpsesto de unas capas textuales inesperadas. Comparada con él, la identidad cultural de América del Sur aparece, paradójicamente, como más auténtica, al haber sido determinada por la historia y, en particular, por el período colonial. No por ello deja de suscitar dudas y controversias.

2. Amereida: ¿La herencia europea o europocéntrica?

La primera de las controversias está relacionada con el propio neologismo de “Amereida”, el cual designa un proyecto de la descolonización cultural de América creado en Chile, de la mano del poeta Godofredo Iommi Marini y el arquitecto Alberto Cruz Covarrubias. La palabra viene de la unión de “América” y “Eneida”, y supone que el contexto para la nueva y deseada tradición sea la epopeya de Virgilio. No eran los únicos componentes “europeos” de “Amereida”, pues la historia del grupo es la de diversos encuentros y trabajos compartidos. La comunidad con la que se identificaba Amereida no era nacional ni étnica. Al caracterizar Amereida, no es difícil caer en la simplificación y el malentendido; Iommi (o “Godo”) cita un ejemplo de ello, al contar una historia de su estancia en Múnich, en 1963. Al concluir una de sus conferencias, se le acercó una joven y preguntó:

usted, que es un americano, por qué nos viene a decir a nosotros los europeos qué es lo que tenemos que hacer (porque yo hablaba de Hölderlin y de Novalis [...]). Entonces, la niña largándose me dijo: y ¿qué es lo que son ustedes? ¿quienes son ustedes? ¿ustedes son una especie como de secreción de inmigrantes europeos? Estas eran preguntas para descalificarme, es decir, cómo te permites venir a decirme quién soy yo cuando tú eres apenas un recién nacido que no tiene origen. Yo me quedé perplejo. Es cierto. Entonces, me acordé de Virgilio, el poeta que escribió la Eneida y diciendo... [...] estas musas que están en Grecia, yo las voy a llevar a Roma y lo que él escribió - la Eneida y todo eso- es una apología de Roma. ¿Qué es lo que nosotros somos en virtud de la herencia europea? ¿qué es lo que hemos asimilado y qué es lo propio y característico de nosotros? De ahí nació la hospitalidad, de ahí nació todo eso. Ahí empezó a esbozarse Amereida (Iommi, 1999).

Amereida se fue creando con referencia a Europa, pero ¿significa esto que fue europocéntrica? Iommi, argentino de origen italiano, se sentía heredero de la gente latina. En su *Eneida-Amereida* (1982) escribió que Eneas “es un emigrante”. Para Iommi, el exilio y la consiguiente necesidad de desplazar la patria a Roma fueron el fundamento de la cultura latina. Dice así: “La latinidad surge pues de este transporte, en palabra griega, de una metáfora que surge del lenguaje griego y se posa en el latín” (Iommi, 1982: 11). Roma era para él símbolo de la apertura y de la hospitalidad, y crisol de la otredad. De su infancia guardaba el recuerdo de un gran mapa de Grecia en el muro de su colegio y el de saberse de memoria la *Divina comedia* de Dante. Solo después de abandonar sus estudios universitarios y marcharse de Buenos Aires a Brasil, empezó a conocer la poesía latinoamericana, la poesía “desmelenada”, lo cual supuso para él una experiencia de *shock* y un punto de inflexión.

La creación de Ameréida se desprende de la idea de que, en medio del continente, existe un “mar interno” desconocido que se debe habitar “poéticamente”, es decir, de manera permanente, fáctica y esencial. La experiencia de la falta, una añoranza extraña e indeleble, influye en que el espacio en el que vivimos se vuelva fluido, móvil, desplazado, heterogéneo y heterotópico. Según el grupo de Valparaíso, la falta debía encontrar su respuesta en la poesía. La frase clave para Ameréida, “poéticamente habita el hombre en esta tierra”, proviene de la poesía de Friedrich Hölderlin (“*dichterisch wohnet der Mensch*”), sometida a la famosa interpretación de Martin Heidegger. Igualmente, la concepción de la apertura del espacio a través del acto poético, la llamada *phalène*, bebe de la misma fuente; destaquemos el hecho de que se trate de una fuente alemana. La idea de liberar la poesía de la escritura, así como el propósito de inscribirla en una acción colectiva llevada a cabo en el espacio público, se fue desarrollando durante mucho tiempo, en Buenos Aires, en Brasil, en Santiago de Chile pero las pruebas decisivas las realizó Iommi en París, en los años 50 del siglo pasado. La idea presenta influencias del surrealismo francés, de Arthur Rimbaud, quien percibía la poesía como una herramienta para cambiar la vida, y también influencias del pensamiento pedagógico alternativo de Brasil, con la importancia que en él se concede al juego.

La manifestación más radical de la concepción de las *phalènes*, de su capacidad impulsora ontológica y axiológicamente, fue la llamada travesía, un viaje efectuado en 1965 desde la Tierra del Fuego hasta Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia; esta ciudad fue proclamada la nueva capital poética del continente y su elección fue consecuencia de la yuxtaposición de las líneas de la Cruz del Sur sobre el mapa invertido de América. Aunque la travesía tenía un carácter descolonizador, también participaron en ella europeos: Michel Deguy, François Fédier, Henri Tronquoy y Jonathan Boulting. En su transcurso, fue surgiendo el poema *Ameréida*, obra colectiva, en la cual, además de recurrir a la tradición de la cultura latina, se remitía a las crónicas coloniales españolas.

Cinco años después del regreso de la travesía, Cruz, Iommi y sus colaboradores de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Valparaíso, creada por ellos en 1952, fundaron en las dunas de Ritoque la Ciudad Abierta, un lugar donde poder realizar la idea de la unidad del trabajo y la vida. En las bases de dicha idea está la tradición de la colonia artística, en su variante del siglo XIX y en la modernista (Bauhaus), y la de las misiones jesuíticas; también, la concepción de la ciudad como espacio sagrado (en la Ciudad Abierta existe un cementerio en el que yacen los fundadores de Ameréida junto a sus familias) y la utopía entendida como un lugar feliz (*eutopía*). La visión de la Escuela de Valparaíso era distinta de la estética del modernismo europeo. No le interesaba una imitación externa de formas arquitectónicas, a manera de Sergio Larraín, por ejemplo, autor del edificio Oberpaur de Santiago (1929), inspirado en los Almacenes Schocken de Chemnitz, diseñados por Erich Mendelsohn (1928). La arquitectura debía fortalecer la conciencia de ser americanos y brotar de la vida, estrechamente unida a la poesía y el arte. El grupo no compartía la fe optimista en el progreso tecnológico, usaba materiales reciclados. Al destacar la primacía del proceso de la realización de un proyecto sobre su

resultado, denunciaba los fetiches de la productividad, de la obra y del autor. Sus construcciones, las llamadas hospederías, no llevaban firma alguna, por considerarse obra colectiva. En su visión, la ciudad debía ser “abierta”, hospitalaria e inestable, por depender de las interpretaciones cambiantes de la vida. Dijo Iommi:

Me acuerdo cuando Alberto inventó la arquitectura coral, es decir, no hecha por uno, sino por todos. Esa es la cosa de Lautréamont en los poemas, entonces cada uno aportaba lo suyo. Eso viene directamente de la poesía. Yo inventé *la Phálene* por eso, porque dije ¿cómo puedo hacer la poesía con otros? así como Sócrates, le haces deducir un poema, como un partero, le sacas del fondo de las cosas todas sus posibilidades (1999).

Amereida es moderna pero no lo es a la manera “cartesiana”. ¿Puede afirmarse que su carácter corrobora la tesis de lo barroco de la modernidad latinoamericana, predicada por José Lezama Lima, Alejo Carpentier y Octavio Paz, entre otros? Esta cualidad se manifiesta a través del mestizaje, del sincretismo cultural, a través de ritos de sacrificio que, en su variante secularizada, cobran formas teatrales o lúdicas, así como a través de la tendencia a la utopía (Nawrocka, 2010: 178). Todos estos elementos se dan en Amereida, pero la fórmula presenta ciertos límites; a pesar de todo, conlleva valoración y es demasiado lejana a la axiología de la modernidad: a la apertura, al deseo del cambio de la vida y a la autonomía del arte.

3. Amereida y el latinoamericanismo moderno

Amereida también puede entenderse como un fenómeno que representa el latinoamericanismo moderno, surgido a principios del siglo XX, así como su versión elitista, el llamado arielismo, cuyo nombre honra el famoso ensayo *Ariel* de José Enrique Rodó. En este caso, el argumento clave sería el hecho de vincular Amereida a la Antigüedad mediterránea. Al comienzo del siglo XIX, la unidad del continente suramericano se pensaba desde la perspectiva del antagonismo entre Latinoamérica y Europa; a su vez, un siglo más tarde, resultó ser más importante destacar la particularidad del continente frente a Estados Unidos. A principios del siglo XX, en Latinoamérica se empezó a criticar el pragmatismo, el utilitarismo relacionado con la industrialización y la urbanización, y se dio un cambio de rumbo hacia los valores espirituales. Los dolores de la modernidad se identificaron con los Estados Unidos; y la tradición espiritual-moral, con la cultura mediterránea. Según los partidarios del arielismo, Latinoamérica, a través de España, se convirtió en heredera de Grecia y Roma, de manera que debía reconocer el fundamento de su identidad cultural como latino, universalista y utópico. América, en su autoidentificación, pasó a formar una parte de la cultura universal, que debía determinarse dentro de la cultura occidental. El latinoamericanismo moderno se basa en la idea del cosmopolitismo grecocristiano, es decir, en la visión de una unidad global

conformada por diversos contenidos culturales nacidos como referencia local a mitos universales. Existe más de una razón para discrepar de esa visión latinoamericana de Ameréida. El quid de la modernidad promovida por Ameréida es un estilo de vida enmarcado en un espacio concreto y en una comunidad. Lo descrito en el diario de la travesía de 1965, actos poéticos, situaciones inesperadas, encuentros con personas reales, dotaba de sentidos nuevos lugares conocidos solo por autóctonos o lugares deshabitados. Esto permite ver el territorio americano desde una perspectiva más amplia; a la vez, dado el carácter abierto y situacional de la práctica creadora del grupo, esta última no puede reducirse a una interpretación local de motivos culturales universales.

4. Perspectivas de reflexión

El objetivo de la acción de “mapear” la heterogeneidad cultural de Ameréida no es denunciar lo colonial de sus prácticas o demostrar que deconstruían contenidos europeos. Un gesto de protesta no siempre supone oposición y lucha basada en el orden binario: nosotros–vosotros. También puede ser una manera de minar dicha oposición, a través de su transgresión o de su lectura subversiva. Puede efectuarse en el espíritu de la “literatura menor” de Gilles Deleuze y Félix Guattari, donde grupos minoritarios usan el idioma de la mayoría para expresar (no para perder) su identidad (Deleuze – Guattari, 1999: 28-44). Faltan análisis del fenómeno de Ameréida desde la perspectiva de los estudios culturales; análisis que la sitúen en el campo de la reflexión contemporánea sobre la identidad latinoamericana. Necesitamos categorías que describan modelos complejos de la subjetividad, aquellos que no están basados en oposiciones, sino que absorben dependencias. Sirva de ejemplo la sutura, la cual, en la Antigüedad, fue un término médico y se refería al punto de sutura, al hilo que se usaba para suturar y a la propia acción de coser (del latín: *suo*). En su reinterpretación contemporánea, por ejemplo en el círculo de Jacques Lacan, pasó a ser un concepto ontológico². Un ejemplo elocuente de la práctica de la sutura, de la costura del “yo poscolonial”, es el famoso libro de Frantz Fanon, *Piel negra, máscaras blancas*. No se trata de sumar simplemente o de aunar diferentes elementos culturales, sino que se trata de unos procesos complejos que ocurren entre el sujeto y el discurso, y en los cuales son relevantes las categorías de la verdad, del otro, del subconsciente y de la identidad. Dichos procesos son variables histórica y culturalmente, oscilatorios, discontinuos y lejanos a una determinación firme y perdurable. La sutura

pone de manifiesto aquello que fue escondido (reprimido) en una lucha cuya apuesta era la (aparente) unidad. El lugar de la sutura está allí donde queda una cicatriz oculta: un elemento sensible, doloroso

² La sutura apareció en el discurso humanístico y se convirtió en un concepto ontológico a través de la conferencia de Jacques-Alain Miller *La Sutura (Éléments de la logique du signifiant)*, de 1965. En el pensamiento del maestro de Miller, Jacques Lacan, “sutura” correspondía a la idea de la unión.

Magdalena Barbaruk

y deformado; es el punto en el que la identidad cosida resulta ser más fácil de romper de nuevo (Sendyka, 2015: 190).

Es importante describir y revelar las estrategias de “coser dentro de la existencia”, los diferentes cortes y puntos de costura en nuestras identidades. En relación con ello, en el análisis de Amereida también parece prometedora la concepción de la exotopía de Mijaíl Bajtín, la cual, en referencia a la subjetividad, describe un estado en el que los límites de nuestras identidades discurren de una forma inesperada. Rimbaud expresó concisamente dicho fenómeno en la frase “yo es otro” (carta a Georges Izambard del 3 de mayo de 1871). De ahí que la idea más importante de la filosofía de Amereida, la de la concordancia absoluta, la consonancia entre el trabajo y la vida, “La Congruencia con La Poesía” (Iommi, 1999)³, no pueda obviar el hecho de que nuestro yo contenga numerosos elementos heterogéneos, diferentes y a veces espectrales. En este punto aludo a Derrida, quien, en su libro *Espectros de Marx. El Estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva Internacional*, afirmó que, para “aprender a vivir por fin” (Derrida, 2012: 11), hay que aprender a vivir con los espectros. “Ser-con los espectros” (Derrida, 2012: 13) es una política necesaria de la memoria y de la herencia. No debemos olvidar que los encuentros y la colaboración de Latinoamérica con el Mundo se desarrollan sobre todo en el interior (la vida) del individuo.

Traducción: Justyna Cecylia Nowicka

Referencias bibliográficas

- Deleuze, Gilles – Guattari, Félix (1999). *Kafka. Por una literatura menor*. Trans. Jorge Aguilar Mora. México: Ediciones Era.
- Derrida, Jacques (2012). *Espectros de Marx. El Estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva Internacional*. Trans. José Miguel Alarcón; Cristina de Peretti. Madrid: Trotta.
- Iommi Marini, Godofredo (1999). *Godó* (entrevista), *David Vial* (transcripción). Asequible en: <https://www.josevial.cl/documex/godo>, fecha de consulta: 06-06-2019.
- Iommi Marini, Godofredo (1982). *Eneida-Amereida*. Valparaíso: Escuela de Arquitectura UCV. Asequible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0052571.pdf>, fecha de consulta: 06-06-2019.
- Mikulski, Tadeusz (1961). *Temat Wrocław. Szkice Śląskie*. Wrocław: Ossolineum.

³ En este punto convergen dos ideas importantes de Rimbaud: el sujeto partido por dentro y absolutamente acorde en su vida con su creación, lo cual dio el resultado paradójico del abandono de la poesía por Rimbaud.

Amerida: realidad cultural abierta para encuentros y colaboración

Nawrocka, Ewa (2010). *Opowieści o rajach utraconym. Przemiany topiki Raju w hispano-amerykańskiej powieści o selwie*. Kraków: Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellońskiego.

Sendyka, Roma (2015). *Od kultury „ja” do kultury „siebie”. O zwrotnych formach w projektach tożsamościowych*. Kraków: Universitas.

TRANSNATIONAL ENCOUNTERS, DEEP MAPS AND THE SIXTO RODRIGUEZ PHENOMENA

RÉKA M. CRISTIAN

University of Szeged

Abstract: The text focuses on a series of transnational flows and polylocal agencies marking the art of the American folk musician and performer Sixto Rodriguez. After issuing two albums in the seventies, he was quickly forgotten in the USA but luckily not outside of it. His first album, *Cold Fact* (1970), became the unofficial anthem for the anti-apartheid movement in South Africa in the seventies and the performer was paradoxically rediscovered due to a hoax with the help of enduring South-African, Botswanan, Zimbabwean, Australian and New Zealander fans and through the research of the Swedish-Algerian filmmaker Malik Bendjelloul, who made and directed *Searching for Sugarman* (2012), an Oscar-winning documentary film. The quest for Rodriguez's global itineraries still goes on through his official webpage and the release of a book in 2015 with performer-activist Rodriguez becoming in the context of global discourses and Deep Maps strategy a transnational figure rather than just an American singer.

Keywords: Sixto Rodriguez, Anti-Apartheid, Social Activist, Transnational, *Searching for Sugarman*, Academy Awards, Deep Maps.

*"I'm only halfway up the stairs
Not up or down."* (Sixto Rodriguez)

The article focuses on the representation of inter-American and transnational encounters present in a number of global discourses developing mostly on the internet around the American performer and activist Sixto Rodriguez and the cultural phenomenon known as the musical "Sugar Man" with special regard to the challenges this phenomenon poses to mainstream approaches inhabiting current American Studies scholarship.

The method of introspection into the Rodriguez phenomenon adapts Shelley Fisher Fishkin's Digital Palimpsest Mapping Project (DPMP or Deep Maps). The former president of the American Studies Association developed this pragmatic project that was published in the *Journal of Transnational American Studies (JTAS)* in 2011 describing Deep Maps as a palimpsest work allowing multiple versions of "events and phenomena to be written over each other and still have all layers visible" making possible the construction of "a mapping, a gateway into any topic that links the text, fact, phenomenon, event with the location that produced it, that responded to it, or that is connected to it in some way, in an open-ended collaborative works in progress" (Fisher Fishkin, 2011). The Deep Maps idea originates in Mike Pearson's and Michael Shanks's book *Theatre/Archeology*

(2001), which challenged the disciplinary boundaries of an archeologist and a theater person. According to these researchers, by

[R]eflecting eighteenth-century antiquarian approaches to place which included history, folklore, natural history and hearsay, the deep map attempts to record and represent the grain and patina of place through juxtapositions and interpenetrations of the historical and the contemporary, the political and the poetic, the factual and the fictional, the discursive and the sensual; the conflation of oral testimony, anthology, memoir, biography, natural history and everything you might ever want to say about a place. The term was coined in relation to William Least Heat-Moon's *PrairieEarth* (1991), an account of Chase County in the American Midwest which conflates oral testimony, history, topographic details, local folklore, travel anthology, geography, journalism, memoir, natural history, autobiography and everything you needed to know about Kansas (Pearson and Shanks, 2001: 64-65).

In the sense described above, the critical context of Deep Maps seems more than fit for an accurate 'archeology' of the so-called Rodriguez phenomena, which involved a less known American artist-performer and the impact of his art in the US and beyond. But who is Sixto Rodriguez?

Rodriguez is an American musician, songwriter, urban poet, social activist and performer born in 1942 in Detroit as Sixto Diaz Rodriguez in a second generation Mexican American working-class, immigrant family. According to the Rodriguez webpage, in most of his songs "he takes a political stance on the cruelties facing the inner city poor" ("Rodriguez") with his activism starting early on due to financial reasons. His straightforward, talk-singing style depicts a world which is the "complete opposite of the hippie peace-and-love sentiment" (Chiu, 2019). Moreover, along his "realistic portraits of street life and the underprivileged," Rodriguez encapsulates "the sense of exhaustion and disillusionment in post 1960s-America" (Chiu, 2019) in what the singer described as the cultural force of the "musico-politico" (Rodriguez qtd. in Chiu, 2019). The American singer dropped out of high-school to work in demolition and production lines where he saw the social problems of the people around him. Besides everyday construction work, he was active mostly on the musical scene of his own neighborhood. Nevertheless, his talent made it to the head of the Sussex Records and Rodriguez was able to issue two albums entitled *Cold Fact* (1970) and *Coming from Reality* (1971), with the company at the beginning of the 1970s. Nevertheless, after mixed reviews and low album sales, he was dropped from the label; moreover, after failing to make an impact with his music in the US and in North America, he gave up his career as a professional musician ("Rodriguez webpage") and returned to his previous work on local building sites.

As David Horovitz (2013) noted, the life-course of this artist reminds one of a modern Cinderella story. According to the webpage of the artist, while Rodriguez

remained “relatively unknown in his home country, by the mid-’70s his albums were starting to gain airplay in South Africa, New Zealand and Australia.” There, through a number of imported copies of Sussex albums, he actually achieved cult status—a fact of which Rodriguez was unaware for a long time. The artist toured in Australia at the end of the 1970s but the real success of his albums was achieved mostly in the African countries, which included South Africa and also Zimbabwe and Botswana. Nevertheless, the Australian tour for him seemed to mean the end of his career as a performer; afterwards he returned to work and even went to university to study. According to the information on the Rodriguez webpage,

[T]wo shows from the tour were later released on the Australian-only album *Alive*—the title being a play on the rumors caused by his public obscurity that he had died years ago. After the ’79 tour, he returned to Australia for a final tour in 1981 with *Midnight Oil* before quietly slipping back into normal life, gaining a degree in philosophy while working as a demolition man. He earned a bachelor of arts in philosophy from Wayne State University’s Monteith College in 1981 (“Rodriguez”).

In the 1980s, Rodriguez was listened to by almost everyone in South Africa. Stephen Segerman, one of the fans who ‘rediscovered’ him in the 1990s, said that not only the progressives and the anti-apartheid activists of the country, but also “the fascists” and the “the security police” were also listening in secret to the songs of Rodriguez’s albums because his music was truly powerful, while it was “simple, intelligent and beautifully made” (Segerman qtd. in Horovitz, 2013). Stephen Bantu Biko (1946-1977), the anti-apartheid activist and student leader was also “into Rodriguez,” (Anthony, 2014), who was then considered the Nelson Mandela of music (Horovitz, 2013). As South African Rebecca Davis recollects in the section “Maverick Life” of the *Daily Maverick*,

[I]n South Africa, of course, we’ve known the story for ages. The songs of Rodriguez have been woven into the cultural fabric of South African life for decades. It is rare to find a white liberal of a certain age who has never owned a copy of *Cold Fact*, his first album... how his music became a rallying point for young, mainly white South Africans frustrated by the injustices of apartheid, the conservatism of the regime and the demands of military service (Davis, 2012).

Moreover, as Jessica Rae Lawrence’s pointed out, since Rodriguez himself was never seen on stage there, he became synonymous with his music and lyrics, which were anthems for change and artworks of internal resistance, encouraging South Africans to stand up against the oppressive regime of the apartheid. In this sense Lawrence recalled that

[E]ven though South Africans had never seen Rodriguez in person (and knew little to nothing about his personal life), this lack of information seemed to increase the appeal of his star image: he became a mysterious and godlike figure. The fact that several of Rodriguez's songs were censored by the South African government only increased his ideological potential. Using Rodriguez as an ideological jumping point, protestors could resist the establishment in more ways than one: by simply listening to his music (since it was against the law) and putting his lyrics into action. With his poetic lyrics and simple chords, Rodriguez embodied the South African quest for peace and basic human rights (2013).

One of Rodriguez's signature songs famous not only in South Africa but throughout Australia and New Zealand as well was "This Is Not a Song, It's an Outburst or The Establishment Blues" from the *Cold Fact* album that shed light to various problematic areas society faced with the following lyrics: "Garbage ain't collected, women ain't protected / Politicians using people, they've been abusing / The mafia's getting bigger, like pollution in the river / And you tell me that this is where it's at." The power of his songs and lyrics transcended borders and nations making his inter-American art a transnational one.

While in South Africa he was more famous than Elvis Presley, by the 1980s Rodriguez was quickly forgotten in the US. What is more, he was even thought to be dead, with rumors and even a hoax stating the news about his presumed onstage suicide and a letter to the *Q Magazine* appealing for "any information about US singer Rodriguez, who wrote all his work in prison and shot himself onstage after quoting from his song "Thanks for Your Time"" (Petridis, 2005).

In 1997, two Capetonian amateur 'detectives,' the journalist, freelance writer working in advertising, Craig Bartholomew-Strydom, and music writer, co-owner of the iconic record store Mabu Vinyl, Stephen 'Sugar' Segerman, set up "The Great Rodriguez Hunt" website with the global mission to track down the enigmatic artist that seemed to have totally and mysteriously disappeared from the American music scene. According to the official website of the artist, in the same year Brian Currin also set up a tribute site entitled "Climb Up On My Music," an internet realm dedicated to Rodriguez's music besides the one founded by Segerman and Bartholomew-Strydom. Meanwhile, the latter were feverishly looking for the American poet-singer on the net. Then, as Segerman recalls the magic moments, Craig

struck gold when he spoke to the two guys who had worked on the 'Cold Fact' album, Mike Theodore and Dennis Coffey. They told him that Rodriguez was very much alive and well and living in Detroit, Michigan, and that his name was not Jesus Rodriguez but Sixto Rodriguez. Craig subsequently spoke to Rodriguez on the

phone and told him about his popularity in South Africa and about our website. [...] On Sunday 14th September 1997, I called up my email and found a message from Eva Rodriguez Koller who said she was Rodriguez's daughter and asked me to phone her at her home in Junction City, Kansas. We spoke for quite a while as I told her the whole story and she told me all about her father. She also told me that Rodriguez was somewhat of a recluse and she did not want to give out his phone number. I told her I respected that but would be very grateful if she could ask him to please give me a call sometime. She mentioned that Rodriguez would be willing to discuss the possibility of a tour to South Africa and we agreed that we would liaison with each other over the following few weeks. [...] At 1 a.m. I was getting ready to go to bed when the phone rang. I picked it up and an unmistakable voice asked to speak to me. It was Rodriguez himself. He spoke with a soft American accent and because the line was clear we were able to have a calm conversation despite the fact that I was practically dropping the phone from sheer excitement. I told him about his cult status in South Africa and that all his albums (including his 'Best of' compilation) were available on CD and cassette. He told me that he would love to tour South Africa as he had completed a very successful tour of Australia over 15 years ago. He also told me that he did not own a CD player but still had a reel-to-reel copy of 'Cold Fact.' I promised to send copies of all the CDs to Eva who would get them to him. He was friendly and warm and we chatted like old pals until it was time for him to go (Segerman "Sugar and the Sugar Man").

The Deep Maps-type of transnational search for Rodriguez on the global scene as an "open-ended collaborative work in progress" (Fisher Fishkin, 2011) was soon over and the two websites that were gateways to various information, events and phenomena about the artist leading to a successful endeavor were then combined into a comprehensive, official online source for all information about Rodriguez entitled SugarMan.org. It seems that towards the second millennium "the appearance (and disappearance) of new forms of cultural production that defy the old systems of archival practice" required a "more flexible, dynamic registration in cultural memory" (Dragon, 2015) and that was, in the case of the American performer, the "The Great Rodriguez Hunt" website. Although it was a static online web resource, the star aura of this cryptic singer still managed to attract considerable international traffic that ultimately led to the above-mentioned conversation and to the reappearance of Rodriguez on the American and world scene.

As a result, in 1998 Rodriguez went on his first South African tour, playing six concerts that were documented in a film entitled *Dead Men Don't Tour*, a 1998 TV Documentary directed by Tonia Selley that was first broadcast on South African Broadcasting Corporation (SABC) 3 on the 5th July 2001. The documentary shows,

among many other intriguing episodes, long minutes of ovations at the end of the Rodriguez concert when he delivers the since famed lines: “Thanks for keeping me alive” (Selley, 1998). After the redemption of Rodriguez and his subsequent tour in South Africa, Segerman and Bartholomew-Strydom wrote and published *Sugar Man: The Life, Death and Resurrection of Sixto Rodriguez* (Penguin Random House, 2015), a book about their transnational quest for this (inter)American artist.

However, before the publication of this book, Rodriguez’s genuine global itinerary was set out by the work of Swedish-Algerian filmmaker and director Malik Bendjelloul (1977-2014). After a trip to Africa, where Bendjelloul was hunting for stories to be filmed, he heard from Segerman about the intriguing race in tracking down Rodriguez. Passionate about this intriguing story, the young director then went on a four-year quest to produce the biopic entitled *Searching for Sugar Man* (2012). Bendjelloul’s documentary film, similar to contemporary multicultural literary works in the US where “the biographical aspect remains emphatic” (Kovács, 2010: 31), was centering heavily on the figure of Rodriguez, resulting in the production of “a story stranger than fiction,” and a film that the director compared to “a Cinderella story”—but one that “has a better soundtrack” (Malik qtd. in Anthony, 2014).

During the process of the filmmaking, which the indie Bendjelloul compared to searching for a Picasso at a flea market, he ran out of money and, as he could no longer afford the Super 8 film, he shot some of the remaining footage on his smartphone using the iPhone app 8mm Vintage Camera. Moreover, inspired by the structure of *Citizen Kane*, Bendjelloul let the story “unfold from the perspective of Segerman and his fellow South Africans;” the point was to show the paradox between how Rodriguez was perceived as “The Famous Star” in South Africa, a situation of which he’d been entirely ignorant, and how he dealt with rejection in his homeland of America (Anthony, 2014).

Searching for Sugarman turned out to be a huge success. The film received the special Jury Prize at the 2012 Sundance Film Festival for the best international documentary and over the following year went on to win awards across the world, including the BAFTA Prize for Best Documentary and the Academy Award for best Documentary Feature in 2013. The prizes were also part of an even larger open-ended collaborative work, a kind of filmic Deep Maps, ‘resurrecting’ the acclaimed transnational Rodriguez on the domestic, American scene. As Bendjelloul said, many trajectories have intersected in the making of the Rodriguez film—and the story behind it— which continued in the afterlife of the moving image, too, and through other media as well.

Indeed, Rodriguez’s transnational story continues today, too, especially on his official website. One of the most important features of sugarman.org is the Forum section entitled “Talk About Rodriguez,” where devotees can share their experiences and thoughts with other fans all over the world. Moreover, according to the tour dates of the Rodriguez official webpage, his tours after 2010 included many cities in Europe among which was the Glastonbury festival (2013), Zürich, Eisenstadt (Schlosspark Esterházy),

Linz, Prague, London (2016); more currently, Rodriguez toured in the United States (2018) and in Canada (Calgary, Vancouver, Edmonton, Montreal, Toronto, 2019).

The Rodriguez phenomenon represents a moment of celebration over the new possibilities enabled by the demise of apartheid in South Africa at the beginning of the 1990s and the rise of globalization that is, as Irén Annus writes, “inescapable in a description of the complexities of our contemporary realities” by offering “the most dynamic global platform for the constitution, negotiation and contestation of the plurality of meanings and cultures” (Annus, 2012). In this context, Rodriguez can indeed be seen as an artist who transcended borders and served a greater, ideological function by ‘exporting’ the idea of individual freedom and conscious fight for one’s rights and for the rights of oppressed groups. According to Segerman, the Rodriguez story is perceived “as a parable in the United States;” as the Capetonian says, “[I]t’s resonating far beyond the music and the movie. It’s about humility and goodness and looking after your family. He’s becoming a minor prophet” (qtd. in Horovitz, 2013).

The Rodriguez phenomenon is an exquisite example of transnational flows and a most practical example of the so-called transnational turn advocated in the period of Rodriguez’s return to the public scene by theorists of American Studies and exemplified by Shelley Fisher Fishkin’s “Crossroads of Culture: The Transnational Turn in American Studies” Presidential Address to the American Studies Association in November 2004, where Fishkin observed that the US

has always been a transnational crossroads of culture. And that crossroads of cultures that we refer to as “American culture” has itself generated a host of other cultures as it has crossed borders. Reading Thoreau helped inspire Gandhi to develop his own brand of civil disobedience, which crossed the Pacific to inspire the civil rights movements; the idea of dissent through civil disobedience as a particularly American resurfaced in Asia when Tiananmen Square protesters used the Statue of Liberty as a symbol of African, African American, and Eastern European musical traditions met and mixed in the United States to produce jazz, which traveled back to Europe to shape, among other things, a large swath of Czech poetry and the architecture of Le Corbusier (Fishkin, 2005: 43).

The American performer and political activist –similar to his country of origin, who has originally ignored him– has always been a transnational figure. However, his transnational nature became visible only in a transatlantic, international context. A genuine grassroots product of American culture, the art of the inter-American, Mexican American Rodriguez, which was inspired by Jack Kerouac, Charles Bukowski and Carlos Castaneda has crossed various borders and helped inspire anti-apartheid activists of many ethnicities in South Africa and masses in Australia, Botswana, Zimbabwe, and New-Zealand alike – who, in turn, inspired, among many others artists and activists, including the Algerian-Swedish filmmaker to produce a film that won prestigious prizes in Utah,

London and Los Angeles, ultimately making Rodriguez's music and poetry finally known to the American public and also widely available for global audiences both through live concerts and in recorded form (his both full-length albums are today freely available on YouTube).

Above, I have only focused on the most important Deep Maps milestones and global connections of the complex phenomenon known as Sixto Rodriguez, which is far from being completed and raises a plethora of further questions –related, for example, to the power of grassroots movements and the influence and role of global music, censorship and political change in music, American performing art and the world internet, inter-American ethnicity and nationality in global context, politics and performing arts, etc.– and serves as a pragmatic example for further quests leading to cold facts on what recent Deep Maps in American Studies and the Americas today can be about if seen in a “transcultural and transnational continuity” (Tóth, 2019: 93) in the context of post-exceptionalist, intercultural, transatlantic and trans-hemispheric studies – not from inside the US (as still many practitioners do) but mostly from outside of it.

Works Cited

- Annus, Irén (2012). Trans-Culturing Jane Austen: The Mollywood Adaptation of *Pride and Prejudice*. *Americana e-Journal of American Studies in Hungary*, 1. Spring 2012. Available at: <http://americanajournal.hu/vol8no1/annus>, access date: 08-06-2019.
- Anthony, Andrew (2014). Searching for Malik Bendjelloul – A Tragedy Revisited. *The Guardian*, July 13, 2017. Available at: <http://www.theguardian.com/film/2014/jul/13/malik-bendjelloul-searching-for-sugar-man>, access date: 02-06-2019.
- David, Chiu (2019). Rodriguez's Forgotten 70s Albums Make Their Vinyl Return. *Forbes*, September 11, 2019. Available at: <https://www.forbes.com/sites/davidchiu/2019/09/11/rodriguez-forgotten-70s-albums-make-their-vinyl-return/#3576ff002032>, access date: 08-09-2019.
- Davis, Rebecca (2012). Resurrecting Rodriguez. *Daily Maverick*. Available at: http://www.dailymaverick.co.za/article/2012-08-03-resurrecting-rodriguez#.Vx_NZnoWnig, access date: 10-06-2019.
- Fishkin, Shelly Fisher (2011). “Deep Maps:” A Brief for Digital Palimpsest Mapping Projects (DPMPs, or “Deep Maps”). *Journal of Transnational American Studies*, 3(2). Available at: <https://escholarship.org/uc/item/92v100t0>, access date: 20-06-2019.
- Fishkin, Shelley Fisher (2005). Crossroads of Culture: The Transnational Turn in American Studies - Presidential Address to the American Studies Association November 12, 2004. *American Quarterly*, 57/1. 17-57.

- Horovitz, David (2013). In the Second Coming of Rodriguez, a Passover Parable. *The Times of Israel*, March 28, 2013. Available at: <https://www.timesofisrael.com/in-the-second-coming-of-rodriguez-a-passover-parable/>, access date: 15-06-2019.
- Kovács, Ágnes Zsófia (2010). *Literature in Context: Reading American Novels*. Szeged: JATE Press.
- Lawrence, Jessica Rae (2013). "Establishment Blues" – The Ideological Impact of Sixto Rodriguez. *Hollywood Stardom*, 08-02-2013. Available at: <https://whitmanstars.wordpress.com/2013/02/08/establishment-blues-the-ideological-impact-of-sixto-rodriguez/>, access date: 05-06-2019.
- Pearson, Mike and Michael Shanks (2001). *Theatre/Archeology*. London and New York: Routledge.
- Petridis, Alexis (2005). The Singer that Came Back from the Dead. *The Guardian*, 07-10-2005. Available at: <https://www.theguardian.com/music/2005/oct/07/popandrock1>, access date: 01-06-2019.
- "Rodriguez" (n.d.) "Rodriguez." Available at: www.rodriguez-music.com, access date: 15-06-2019.
- Segerman, Stephen "Sugar" (n.d.). Sugar and the Sugar Man. SugarMan.org. Available at: <http://www.sugarman.org/rodriguez/sugar.html>, access date: 01-06-2019.
- Selley, Tonia (1998). Dead Men Don't Tour. SABC 3. First broadcast on 05-07-2001. Available at: https://www.youtube.com/watch?v=in--_OWfTd4, access date: 29-05-2019.
- Strydom, Craig Bartholomew and Stephen Sugar Segerman. (2015). *Sugar Man: The Life, Death and Resurrection of Sixto Rodriguez*. London: Random Books.
- "SugarMan.org, The Official Rodriguez Website". Available at: <http://sugarman.org/index.html>, access date: 04-06-2019.
- The Great Rodriguez Hunt. (1997). Available at: <http://www.sugarman.org/rodriguez/archive.html>, access date: 02-06-2019.
- Tóth, Zsófia Anna (2019). Borderlands and Humorous Transgression in Machete (2010) and Machete Kills (2013). In: Cristian, Réka M. – Dragon, Zoltán – Lénárt, András (eds.). *Transnational Americas. Homes, Borders, Transgressions*. Szeged: AMERICANA eBooks.

LAS RELACIONES HISPANOAMERICANAS A TRAVÉS DEL NO-DO, 1943-1956

CARME GIL PARDO

Centro de Investigaciones Film-Historia, Universidad de Barcelona

Resumen: El artículo presenta las relaciones económicas, políticas y sociales entre la España del dictador, general Franco, y los países americanos de habla hispánica entre los años 1943 y 1956. El análisis ha sido realizado, por primera vez, a través del noticiario español No-Do.

Palabras clave: Franco, Hispanoamérica, Madre Patria, Día de la Hispanidad, No-Do

Abstract: The article presents the economic, political and social relations between the Spain of the dictator, General Franco, and the Spanish-speaking countries of America between the years 1943 and 1956. The analysis has been carried out, for the first time, through the Spanish Newsreel No-Do.

Keywords: Franco, Hispanic America, Motherland, Day of the Hispanidad, No-Do.

1. Las relaciones hispanoamericanas

El deseo de establecer lazos entre la *Madre Patria* y las antiguas colonias siempre ha existido y en la España de posguerra era de gran necesidad. El objetivo era recuperar la influencia política y cultural con los países latinoamericanos y que estos sirvieran de nexo ante los estados que formaban parte de los nuevos organismos internacionales en los cuales España no era admitida por su política a favor del Eje durante la Segunda Guerra Mundial. Las relaciones hispanoamericanas han sido objeto de numerosos estudios pero por primera vez abordamos esta situación desde las noticias que dió el noticiario español, No-Do.

2. Fuentes consultadas

Esta investigación ha tenido una fuente principal de información: el No-Do, en total se han consultado 417 No-Do's, el estudio va desde el año 1943 hasta el año 1956. Paralelamente, también se ha consultado la prensa del momento y la bibliografía pertinente.

3. ¿Qué fue el No-Do?

Los noticiarios no son patrimonio de ningún régimen político, todos los dirigentes de un país, sea democrático o dictatorial, ven la trascendencia que puede tener sobre la sociedad a la cual se dirigen. No-Do filmará hechos importantes, pero en la mayoría de

las ocasiones comentará aquello que el espectador ve en la pantalla, no motivará a la reflexión de aquello que se ve, o incluso de lo que no se ve (Paz-Montero, 2002).

4. España en la posguerra civil española

Al término de la Guerra Civil española, consagró en España una dictadura durante casi cuarenta años. El final de la Segunda Guerra Mundial significó el ocaso de los regímenes fascistas europeos y el franquismo se encontraba durante unos años en una situación de aislamiento internacional. Pero la existencia de la Guerra Fría en el mundo de posguerra hizo posible que el franquismo, enemigo declarado del comunismo, superara las dificultades y consiguiera el reconocimiento internacional (Risques, 1999).

Cabe decir que a lo largo de los años el voto a favor o en contra de los países latinoamericanos variaría según los intereses económicos o el avance del comunismo. En 1949 cuatro países de América Latina: Brasil, Bolivia, Colombia y Perú, pidieron que se diera total libertad en las relaciones con la España de Franco. Sus razones fueron que mientras América Latina no mantenía relaciones con España, según lo acordado por la ONU, sí lo hacían Estados Unidos y Gran Bretaña. Además, se argumentaba la no intervención en asuntos propios del pueblo español.

5. La situación económica en España

Al final de la Guerra Civil española la economía de España estaba en una crisis que se vio agravada con la política económica autárquica que imperaba en el estado español. En los primeros años de la posguerra España abastecía a Alemania de volframio. Franco pagaba sus deudas de la Guerra Civil con este metal y otros productos. Y España recibía material procedente de Argentina, escapando así al bloqueo aliado. Finalmente se llegó a un acuerdo con Norteamérica y Gran Bretaña, el 2 de mayo de 1944 se firmó la reanudación de las exportaciones de petróleo a España. Paralelamente, se recibía la ayuda de la República Argentina, si bien es cierto que la ayuda argentina se venía produciendo desde hacía tiempo. Estados Unidos y otros países, con gobiernos democráticos o no, aceptaron la ayuda argentina como un mal menor, si no se ayudaba a España ésta corría el riesgo de caer en una guerra civil y quizás también bajo la influencia comunista.

6. La expulsión de España de los organismos surgidos después de la Segunda Guerra Mundial

La conferencia fundacional de la Organización de las Naciones Unidas se celebró en San Francisco en junio de 1945. Días antes de su clausura, México propuso la no aceptación de países con un régimen que hubiera sido ayudado por países contrarios a los aliados. La propuesta de México fue aceptada. La delegación mexicana estuvo representada por el diplomático Luís Quintanilla, la negativa recogía las siguientes

palabras: “es un hecho bien conocido que las fuerzas militares de la Italia fascista y de la Alemania nazi intervinieron abiertamente para colocar a Franco en el poder” (Sola Ayape, 1946: 13). Pero las medidas aprobadas por la ONU eran solo diplomáticas, no se extendían a sanciones económicas o militares. España también retiró a sus embajadores de los países que la habían sancionado, pero mantuvo a los funcionarios en sus respectivas embajadas.

7. La actitud de Argentina hacia el gobierno español

El 30 de octubre de 1946 se firmó un acuerdo entre Argentina y España, la primera otorgaba un gran crédito para la compra de trigo argentino. Madrid debía devolver el crédito con una tasa de interés anual del 2,75%. El tratado también estipulaba que se podrían comprar otros productos alimentarios. A cambio, España enviaría cada año a Argentina, hasta el 1951, hierro, plomo, entre otros productos.

8. Momentos decisivos que ayudaron, indirectamente, a la política del franquismo

Otros acontecimientos a escala mundial favorecerían al Caudillo. En 1949 Mao Zedong había instaurado la República Popular de la China. Y el 24 de junio de 1950 Corea del Norte invadió Corea del Sur, en algunos países ya se pedía la inclusión de Franco, que se había ofrecido a enviar tropas a Corea del Sur. Ante el cariz que estaba tomando la expansión del comunismo, el 4 de noviembre de 1950 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el regreso de los embajadores a Madrid.

9. ¿Qué noticias editará No-Do de 1943 a 1956?

Desde el mismo momento en que empezó la difusión del noticiario, aparecieron noticias de países latinos. En 1943 de Argentina se mostraban concursos, partidos de fútbol y reportajes de moda, entre otros. (No-Do n° 3A, 4A, 13/18A, 20A, 21B, 23A y 28A). A pesar de que las cámaras no lo grabaron, de Argentina este año llegó carne, trigo.

De Brasil se visionó su celebración de independencia (n° 44B).

Del Perú se mostró su fiesta nacional (n° 44B) y el que fue muy importante, el embajador del Perú en España presentó sus credenciales a Franco (n° 51).

Una festividad muy celebrada en estos años era el Día de la Raza o Día de la Hispanidad (n° 11A y 43A), fiesta instaurada con la finalidad de conmemorar unos hechos que unieran España con la América Latina.

Dentro del acercamiento que el estado de Franco buscaba con América Latina, destacan los viajes del buque escuela Juan Sebastián Elcano (n° 7A), después de la Guerra Civil española este fue el primer viaje que realizó. A destacar el comentario de la voz en *off* del documental: “[...] visitarán las naciones de nuestra fe, nuestra raza y nuestro idioma [...]”.

Al final de 1943, el noticiario hizo referencia a un volcán que había entrado en erupción en México (n° 21B).

En 1944 el gobierno español veía aproximarse el final de la contienda bélica y el que era muy importante para un régimen que había acercado posiciones con el Eje, la victoria sería para los aliados. Los noticiarios seguirán mostrando imágenes de deportes en Chile (n° 58A), exposiciones de arte en Argentina (n° 60B), erupción, una vez más, en México (n° 93A), fiesta del Centenario de la República Dominicana (n° 76A) etc. Y la posición militar de Brasil: patrullas aéreas de los EE.UU., protegiendo a los convoyes brasileños (n° 68A).

De entre las noticias editadas en 1945 cabe destacar dos de gran relieve. Una era la inauguración, en la ciudad de Sevilla, de una residencia para estudiantes hispano-americanos (n° 117B). El otro hecho importante fue la conferencia Interamericana de Chapultepec en la cual participaron 20 países (n° 123 B). Convocada por México, la finalidad era reorganizar las relaciones interamericanas dentro del nuevo orden mundial, crear un tratado (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca – TIAR-1947) y organizarse dentro del nuevo panorama (Organización de Estados Americanos – OEA-1948).

A finales del mes de abril llegó a España, procedente de Roma, Monseñor Antonio Caggiano, obispo de Rosario de Santa Fe (Argentina), su visita a Roma había sido motivada por el nombramiento que el Papa Pío XII hizo de 32 nuevos cardenales. No-Do filmó el encuentro entre el eclesiástico y Franco (n° 174A).

El general Juan Domingo Perón presidió la firma, el 30 de octubre de 1946, del Convenio Comercial entre su país y España (n° 201B). Argentina daba a España un crédito rotativo anual de 350 millones de pesos por tres años, con opción a renovarlo por otros dos años, el interés sería del 2,75%, también le daba a España un préstamo de 400 millones de pesos, a ser devuelto en 25 años, que sería utilizado para el pago a Argentina de las importaciones realizadas por España entre 1942 y 1946, deuda que ya alcanzaba los 225,5 millones de pesos. Por su parte, España debía exportar a Argentina hierro, plomo, etc. Aceptó también la construcción de barcos para Argentina, se regularon la inmigración, las conexiones aéreas y marítimas. Un punto importante para Argentina era el derecho a establecer zonas francas en puertos españoles desde donde pudiera exportar sus mercancías al resto de Europa; se le ofreció el puerto de Cádiz. A finales del año las cámaras recogieron la llegada del buque-escuela argentino República del Plata al puerto de Cádiz (n° 201B).

Paralelamente con los acuerdos comerciales, el general Perón recibió de manos del embajador español en la Argentina el Gran Collar de la Reina Isabel la Católica (n° 204A). Este mismo No-Do muestra imágenes de Perón y su esposa celebrando el Día de la Raza. Frecuentes fueron los partidos de fútbol entre equipos argentinos y españoles. Ampliamente editado por el noticiario fue la gira que el Club Atlético San Lorenzo de Almagro realizó por el continente europeo en 1946 y 1947 (n° 208B; del 1947 son: n° 209A, 201B, 212A, 214A, 21B6, 242B y 244B) (Santacana, 2005).

Con Cuba se inauguró una línea aérea entre La Habana y Madrid (nº 205 B). Y No-Do también informó de la renuncia del presidente del Brasil, Getulio Vargas, depuesto a finales de 1945. En el año 1947 el gobierno español no dejaba de mencionar a los nuevos presidentes de las repúblicas, como fue el caso del presidente de Uruguay, Tomás Berreta (nº 223A). Hay que destacar la llegada del nuevo embajador de la República Argentina a Madrid, Pedro Radio, (nº 212A, 212B, 213A y 220A). En el año de su llegada, el nuevo embajador imponía condecoraciones a diferentes ministros y subsecretarios españoles del Departamento de Educación Popular (nº 260B). A principios de año llegó al puerto de Barcelona el buque argentino *Río Dulce*, así quedó inaugurada la ruta comercial entre Argentina y los puertos del Mediterráneo (nº 215B). En estos primeros años el gobierno franquista organizó recepciones para ciudadanos argentinos, futbolistas, militares, artistas, etc. El propio Franco recibió con gran solemnidad a cadetes de la aviación argentinos (nº 258A y 258B).

Pero la noticia estrella del año 1947 fue la visita de Eva Duarte de Perón (nº 232A, 232B, 233A, 233B, 234A, 234B y 235B). Fue una gran propaganda para el régimen de Franco. Los comercios fueron cerrados durante cuatro horas, se dio fiesta a las escuelas y los sindicatos verticales alentaron a sus trabajadores a participar en los actos principales. El que no quiso recibir a Eva Perón fue el obispo de la Ciudad de Barcelona, el motivo era el pasado tanguista y de vida alegre de la esposa de Perón (Balagué, 2003: 57).

Después de la visita de Eva Perón, los representantes de los dos gobiernos se reunieron para negociar la deuda española. La sorpresa se hizo patente cuando los representantes del gobierno argentino manifestaron que se quería cobrar en dólares americanos (2003: 36). La visita de Eva ocasionó gastos económicos, por ello el alcalde de la ciudad condal pidió a algunos empresarios que ayudasen a paliar los gastos que había originado su visita (2003: 44). Desde Suiza, último país europeo que visitó Eva, se comunicó al gobierno español el deseo de la dama de regalar 2.000 tn. de trigo a repartir entre las cartillas de racionamiento de tercera clase en aquellas ciudades que ella había visitado. Este gesto hizo que se la recordara, aun hoy la gente habla del regalo de Eva con gratitud. Franco le otorgó la máxima condecoración del estado español: la Gran Cruz de Isabel la Católica.

En el año 1948 varios países de América Latina reanudaron las comunicaciones aéreas y marítimas con España: México (nº 263B y 268 A; y de fecha 19-7-48 es el nº 289B), Cuba (nº 279B), Río de Janeiro (nº 283A). El puerto de Valencia también fue puerto franco por lo que respecta al comercio con Argentina. Desde su puerto, un barco con bandera danesa cargaba naranjas con destino a Argentina (nº 264B). Pero hacia mediados del año llegó a España un importante cargamento de trigo, el barco español *Eolo* descargó 6.900 tn. (nº 276B). Estos envíos eran frutos del pacto que establecía la llegada de 300.000 tn. de trigo en 1948. Las exportaciones españolas seguían lo marcado: madera, hierro, etc., entre otras materias primas y productos textiles manufacturados. Este acuerdo hispano-argentino fue filmado por No-Do (nº 275A y B y 277B), una gran multitud de

ciudadanos de Madrid se manifestó delante de la embajada argentina para demostrar su agradecimiento (nº 275B).

El gobierno del Franco logró que algunos países entregaran sus banderas al museo del ejército, eran las de aquellos países que defendían España en la ONU. Argentina, según muestran las cámaras, fue la primera en hacerlo (nº 261A), después lo hizo Paraguay (nº 299B). Previamente a la llegada de Eva Perón, de las banderas y de la misión militar argentina que visitó Madrid (nº 263B), el embajador español en Argentina, Sr. Areilza, volvía de Buenos Aires para informar al gobierno español del trabajo que se le había encomendado. El embajador marchó a Argentina con instrucciones de conseguir el apoyo de este país en los foros internacionales ante los demás gobiernos sudamericanos.

A mediados del año 1948 la República Dominicana presentó credenciales (nº 281B). Paralelamente, marchó para el Perú el nuevo embajador español, Sr. Castiella (nº 284B). Al lado de estas visitas diplomáticas, llegaban a España personajes famosos del mundo del cine y la canción. La estrella argentina Zully Moreno y su marido el director de cine Luis César Amadori (nº 277A y 282A), la artista María Félix (nº 278B) y el actor y cantante Jorge Negrete (nº 284A). Las muestras de hermandad con América Latina seguían dándose a lo largo de todo el año. Madrid acogió un Congreso Hispano-Americano de Cine (nº 287 B y 288A); una peregrinación a Santiago de Compostela con miembros de varios países sudamericanos (nº 269A) y a finales del mismo año el ministro de asuntos exteriores español, Martín-Artajo viajó a Buenos Aires, allí inauguró una cátedra española en la Universidad del Plata (nº 304B).

El noticiario mostró los sucesos que a partir de abril del 1948 ve vivían en Colombia. El 30 de marzo se inauguró en Bogotá la IX Conferencia Panamericana, en la cual los EE.UU. tenían como máxima prioridad la lucha contra el comunismo. En las elecciones a la presidencia del país colombiano de 1945, salió elegido como máximo dignatario Mariano Ospina Pérez, pero sus opositores le reclamaron el final de su política represiva y uno de ellos fue asesinado. Las consecuencias de esta muerte fueron devastadoras. La ciudad quedó medio destruida. No-Do mostró las imágenes (nº 280A y 280B), pero cabe notar que la voz en *off* se expresaba en el idioma inglés. Esto supuso que el espectador español no entendiera bien por qué se daban disturbios en Colombia y no supiera ni el motivo, ni las consecuencias. La prensa informó de una manera muy sutil: mencionando que las sesiones habían estado iluminadas por las hogueras de los comunistas y si la conferencia no dio todo lo que se esperaba de ella fue debido a la revuelta comunista (Montsant, 1948: 6). Las cámaras también recogieron las recepciones de Franco a estudiantes hispano-americanos (nº 281A) y a marineros de Argentina a los cuales impuso la Cruz del Mérito Naval (nº 300A, 300B y 303B).

En 1949 No-Do editó pocas noticias sobre América Latina: deportes, erupción volcánica en México y Ecuador y la entrega de una bandera del Perú al museo del ejército español por parte del embajador de aquel país (nº 321B). Pero el noticiario volvió a mostrar los disturbios ocurridos en Colombia (nº 364B), la noticia volvió a tener la voz

en *off* en inglés, y las imágenes eran en su mayoría las mismas que las aparecidas en los No-Do's de 1948.

La llegada de embajadores durante el año 1950 fue más frecuente que en fechas anteriores, poco a poco la política hostil contra el gobierno del dictador se iba suavizando. El primer embajador en llegar fue el Mariscal Ureta del Perú (nº 368A), le siguió el Dr. Hertoz de Bolivia (nº 371B), el de Brasil (378A), el ministro de relaciones exteriores de Colombia (nº 389A), el embajador de El Salvador, que llegó junto con el de Irlanda (nº 406B), el de Argentina y el enviado extraordinario de Honduras (nº 413A), los de Nicaragua y Colombia (nº416B). Seguían editando noticias sobre deportes, llegada de artistas y la celebración del Día de la Raza.

A mediados de año se celebró el II Certamen Cinematográfico Hispanoamericano, en su clausura fueron premiadas una película argentina, otra de México y una española (nº 383B y 387A). En estos certámenes el gobierno español quería evitar cualquier matiz político, prueba de ello es la presencia de México, país con el cual no se mantenían relaciones, estas se reemprendieron a partir de la muerte del dictador español en 1975. Estas reuniones de carácter cinematográfico recibieron el nombre de Congreso en el No-Do nº 278B (mayo del 1948), pero en el No-Do nº 288A (julio de 1948) ya se le nombra como Certamen, en clara alusión al sentido de concurso de películas que tenían (Cabaña, 1996).

Hacia finales de año, el No-Do mostró imágenes sobre los disturbios de Puerto Rico, el noticiario publicó la noticia con el título: *Bajo el signo comunista del odio* (nº 411B). Pero como siempre, las noticias sobre los hechos no vinieron del No-Do. Los españoles tuvieron noticias de la prensa, el día 3 de noviembre se informó (EFE, 1950a: 8) que el atentado al presidente de los EE. UU., Truman estaba relacionado con la agitación comunista que vivía Puerto Rico. Al día siguiente se anunció: “El movimiento sedicioso de Puerto Rico ha sido totalmente dominado” (EFE, 1950b: 8).

El año 1951 se mostró el partido de fútbol que jugaba el campeón de Liga contra el campeón de la Copa del Generalísimo (nº 462A). El ganador de este encuentro ganaba la Copa M^a Eva Duarte de Perón. Este año presentaron las cartas credenciales los embajadores de Venezuela (nº 423A), el Salvador (nº 428A), Paraguay (nº 446B), Panamá (nº 461B), la República Dominicana (nº 467B), Costa Rica (nº 435A), embajadores de habla no hispana: Bélgica y Holanda (nº 426A), los Estados Unidos (nº 427B), Noruega (nº 428A), Gran Bretaña (nº 429A), Francia (nº 429B), Italia y Dinamarca (nº 43A), Filipinas (No-Do nº 433A) y del Irán (nº 43A). A Franco no solo vio reconocido su régimen dictatorial, sino que también recibió condecoraciones de Haití (nº 423) y del Perú (nº 423B). Al mismo tiempo, la embajada de Chile en Madrid entregó condecoraciones al ministro de Marina español junto con otras personalidades también españolas (nº 425B).

El noticiario nos mostró las imágenes de un hecho de suma importancia para el campo del arte español: la inauguración que Franco, acompañado del ministro de Asuntos Exteriores del Perú, hizo de la Exposición Bienal del Arte Hispanoamericano. Este

acontecimiento se encuadró dentro de la celebración del Día de la Raza (n° 459A y 459B). No todos los artistas ni todos los países acogieron favorablemente la Bienal. El pintor Joan Miró se inhibió, Picasso instó a no acudir a la exposición, pero Dalí, con sus característicos discursos, se adhirió entusiásticamente. Algunos países organizaron una “contra-bienal” de París, famosa por la participación de Picasso, México y Caracas. También se opusieron artistas españoles en el exilio y artistas latinoamericanos (Rodríguez, 2008).

Importante para las relaciones hispanoamericanas fueron los Congresos Femeninos, celebrados bajo el patrocinio de la Falange Española. El I Congreso Femenino Hispanoamericano y de las Filipinas (n° 437B) tuvo la participación de 200 delegaciones desde América Latina y las Filipinas. El Congreso quiso que la Hispanidad fuera un vehículo integrador y un acuerdo sobre la labor de la mujer en el mundo hispánico. Todos estos acuerdos se fomentarían a través de los Círculos Culturales Femeninos Hispanoamericanos. La Sección Femenina de la Falange Española comenzó la construcción de la Comunidad Hispánica con los viajes de los Coros y Danzas (n° 291B, 439B, 548B y 582A) y el Congreso Hispanoamericano.

En el año 1952 llegaron nuevos embajadores a Madrid desde Francia (n° 470B), Suiza, Honduras y Haití (n° 480A), los Estados Unidos (n° 483A), Ecuador (n° 483B), China, Arabia y Cuba (n° 499A), República Federal de Alemania (n° 51A), Japón y Panamá (n° 518B). Con motivo de la festividad del 18 de julio, Franco ofreció una recepción a todos los representantes acreditados en España (n° 499B).

1952 fue un año crucial para el régimen fascista, en la ciudad de Barcelona se celebró el XXXV Congreso Eucarístico Internacional con la asistencia de 77 países. El respaldo de la Iglesia y la numerosa asistencia de países latinos significó el reconocimiento de un gobierno dictatorial que quiso ocultar, tras la fastuosidad de los actos celebrados, la verdadera situación, la represión, la vulneración de los derechos civiles y políticos, etc., en las que vivían la mayoría de los españoles (n° 483A). A principios de año el noticiario informó del golpe de estado en Cuba (n° 481A y 482A), Fulgencio Batista huyó de Cuba y después de vivir en varios países finalmente moriría en 1973 en Marbella, localidad española. El acontecimiento que recibió más información, tanto del noticiario como de la prensa, fue la muerte de Eva Duarte de Perón (n° 500B, 502B y 505A). La prensa llegó a afirmar: “El comentario general es que la muerte de doña Eva se debe al esfuerzo y la fatiga experimentada en su afán de favorecer a los trabajadores” (El Noticiario Universal, 1952: 7). No-Do también informó de las elecciones a la presidencia de Chile (n° 513B).

En 1953 presentaron cartas credenciales los embajadores de Uruguay y Chile (n° 568B), también lo hicieron los embajadores de Siria y Estados Unidos (n° 537B). A finales del mes de mayo llegaron a Madrid los componentes del I Congreso Iberoamericano (n° 544B). La finalidad de este Congreso era estrechar los lazos económicos entre los países de habla hispana, incluso se anunció que ante la dificultad de divisas se podría recurrir al intercambio de productos. Las demás noticias de este año venían referidas a temas diversos; tenis de mesa, toreros, fiestas colombinas, etc.

El 1954 empezaba dándonos información de la profunda transformación que experimentaba Caracas, (nº 579B). El presidente de Venezuela inauguró la Conferencia Interamericana con la asistencia de todas las repúblicas del continente americano. La finalidad de esta Conferencia era la adopción de medidas ante el peligro de una penetración comunista. John Foster Dulles, en representación de los Estados Unidos, advertía sobre las maquinaciones de Moscú en su afán de extender su influencia comunista (nº 582A).

El régimen de Franco siempre acogía a todos los dictadores latinos que habían sido depuestos de sus cargos. Marcos Pérez Giménez, presidente de Venezuela (nº 526B) vivió en diferentes países, pero se acogió a la protección de Franco y vivió en España hasta su muerte en 2001. Ampliamente filmadas fueron las visitas que Rafael Leónidas Trujillo hizo a España. La primera muestra su visita a Vigo (nº 597A) y a Madrid (nº 597B), el día de su llegada se decretó fiesta escolar y la ciudad de Madrid fue engalanada para darle una espectacular bienvenida. Después de su marcha de Madrid (nº 598A) estuvo en Barcelona (nº 598B). A su muerte fue enterrado en París, pero después su cadáver fue trasladado a España. Durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo las relaciones con Franco fueron inmejorables. También en este año fueron filmados diversos actos: en la Escuela Naval de Marina, España, la marina dominicana hizo entrega de una bandera, una placa y se leyó un mensaje de Rafael Leónidas Trujillo (nº 613A), y en la embajada dominicana en Madrid se impusieron condecoraciones a militares españoles (nº 617A). Y no es menos cierto que la dictadura de Trujillo acogió a exiliados españoles después de la Guerra Civil española, tal es el caso de Manuel Peña Batlle, "obligado" a desempeñar cargos políticos dentro del gobierno de Trujillo (Martín y Carvajal, 2002: 213); en otros casos, no obstante, persiguió y asesinó a algunos españoles exiliados que habían pasado por la República Dominicana (Martín y Carvajal, 2002: 215; Alonso, 2005).

No-Do filmó e informó sobre la reunión urgente del Comité de Seguridad de las Naciones Unidas, reunido para tratar el golpe de Estado de Guatemala (nº 600A). Castillo Armas, el nuevo presidente guatemalteco fue recibido por una gran multitud a su llegada a Guatemala procedente de Honduras (nº 603A). Ni el noticiario ni la prensa española mencionaron en ningún momento los intereses económicos de los Estados Unidos en este golpe de estado, solo mencionaron ataques comunistas (EFE, 1954a: 8). Otro país latinoamericano que protagonizó un movimiento independentista, respeto a los Estados Unidos, fue Puerto Rico. Las imágenes que llegaron a las pantallas españolas fueron de un país en paro que reclamaba mejoras salariales (nº 605A).

A finales de año las cámaras mostraron la subida al poder de Alfredo Stroessner, presidente del Paraguay entre 1954 y 1989. Mostraba simpatía por los nazis y a varios de ellos les dio asilo, como en el caso del médico nazi Josef Mengele. A su toma de poder, en 1954, asistió el general Perón (nº 610A). La última revuelta política que el noticiario nos muestra este año corresponde a Brasil (nº 610B). A raíz del suicidio de Getulio Vargas, el país conoció una serie de disturbios, la voz en *off* anuncia que el ejército se prepara ante posibles manifestaciones comunistas y la prensa española (EFE, 1954b: 8)

relata que algunos edificios de los Estados Unidos están siendo atacados por el pueblo brasileño (Ayllón, 2007). Solo un No-Do informa sobre la presentación de credenciales, la del nuevo embajador de las Filipinas (nº 619B).

En 1955 las cámaras recogen la presentación de credenciales por parte de los Estados Unidos (nº 639A) y la Arabia Saudí (nº 67A). En el mes de julio y celebrando el 18 del mismo mes, Franco ofreció una recepción a todos los diplomáticos acreditados en Madrid (nº 655A). Franco está muy presente en las jornadas del Congreso Iberoamericano de Municipios (nº 651B, 652B y 673B).

Hacia finales de año llegaron las noticias de los graves incidentes que vivía Argentina (nº 660A, 664A y 666B). La prensa también informó ampliamente (EFE, 1955a: 12; 1955b: 11; 1955c: 15). Un año después de la muerte de Getulio Vargas, Brasil vivía a+n en un estado de emergencia con Nereu de Oliveira Ramos, presidente interino de la nación. No-Do informó que el ejército estaba en alerta ante el peligro de que “elementos extraños” dieran un golpe de estado (nº 673B). En un No-Do de fecha 26 de diciembre se informó que el 9 del mismo mes (el noticiario siempre daba las noticias con un cierto retraso) España había sido admitida en la ONU, la injusticia había sido reparada. Delante del Palacio de Oriente de la capital española se concentró un gran número de personas que vitoreaban a Franco (nº 677A). El último reportaje de este año fue dedicado a Venezuela. El Ministro de Gobernación español, Blas Pérez González, visitó junto al presidente venezolano Marcos Pérez Jiménez las obras que este último estaba llevando a cabo en su país con la finalidad de modernizarlo (nº 677B). Como en todos los demás años, en este también hubo noticias sobre deportes, cinema, etc.

A principios de 1956 el presidente de Brasil, el anticomunista Juscelino Kubitschek, visitó España (nº 682A y 682B). Franco le otorgó el Collar de la Gran Cruz de Isabel la Católica y le nombró miembro de Honor del Instituto de Cultura Hispánica. Las imágenes que anteriormente nos habían mostrado una Argentina plenamente entregada al general Perón, ahora lo hacían con Aramburu, el nuevo presidente. Trescientas mil personas aplaudieron la nueva política llevada a cabo por el presidente (nº 683B). En Panamá tuvo lugar una reunión de países americanos, en total 18, entre ellos los Estados Unidos que fue representado por el propio presidente Eisenhower. La finalidad era establecer una unión panamericana para fomentar la economía, evitar tensiones ante el creciente malestar internacional (la posible influencia comunista) y crear, a petición de los Estados Unidos, una comisión interamericana para el desarrollo de la energía atómica (nº 709B).

La modernización de Venezuela ahora se veía en la incrementación de petróleo en el lago Maracaibo, modernas instalaciones que posteriormente harían llegar su producto a las refinerías de los Estados Unidos y Europa, tal como se anunció (nº 715B). A finales de año llegó el presidente de Costa Rica, José Figueres, pero esta visita tenía, por parte del presidente costarricense, un carácter privado. El presidente quería conocer diferentes poblaciones de Cataluña de donde provenían sus antepasados (nº 724A). Pero a pesar de la privacidad de la visita, el gobierno del general Franco quiso mostrarse con una

actitud tolerante hacia un presidente de ideas contrarias a la dictadura de Franco. Como en todos los demás, años este también mostrará imágenes deportivas, exposiciones de cerámica, entre otras.



Archivo Histórico de No-Do, nº 276B,
19/4/48-Llegada de cereal argentino



Archivo Histórico de No-Do, nº 212A,
27/1/47. Llegada del embajador argentino,
Pedro Radio



Archivo Histórico de No-Do, nº
232A, 16/6/47. Llegada de Eva
Duarte de Perón a España



Archivo Histórico de No-Do, nº 598A,
14/6/54, la visita de R.L.Trujillo a España

Referencias bibliográficas

- Alonso, Francisco Javier (2005). *La alianza de dos generalísimos. Relaciones diplomáticas Franco-Trujillo*. Santo Domingo: Fundación García Arévalo.
- Ayllón, Bruno (2007). *Las relaciones Hispano-Brasileñas. De la mutua irrellevancia a la asociación estratégica (1945-2005)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Balagué, Carles (2003). *Històries de la Barcelona oculta*. Barcelona: Ed. Planeta.
- Cabaña, Miguel (1996). *Política artística del franquismo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- EFE (1950a). El atentado frustrado contra Truman fue fraguado en Puerto Rico. *La Vanguardia Española*, 3-11-1950. 8.
- EFE (1950b). El movimiento sedicioso de Puerto Rico ha sido totalmente dominado. *La Vanguardia Española*, 4-11-1950. 8.
- EFE (1954a). Ataques comunistas en Guatemala. *La Vanguardia Española*, 3-6-1954. 8.
- EFE (1954b). Edificios de los Estados Unidos están atacados. *La Vanguardia Española*, 26-8-1954. 8.
- EFE (1955a). Noticias sobre Argentina. *La Vanguardia Española*, 25-9-1955. 12.
- EFE (1955b). Noticias sobre Argentina. *La Vanguardia Española*, 28-10-1955. 11.
- EFE (1955c). Noticias sobre Argentina. *La Vanguardia Española*, 4-9-1955. 15.
- La muerte de Eva Perón (1952). *El Noticiero Universal*, 28-7-1952. 7.
- Martín, Julio – Carvajal, Pedro (2002). *El exilio español (1936-1978)*. Barcelona: Ed. Planeta.
- Montsant, O. (1948). Balance argentino de la Conferencia de Bogotá. *La Vanguardia*, 11-5-1948, 6.
- No-Do*: del año 1943 al año 1956.
- Paz, María Antonia – Montero, Julio (2002). *Creando la realidad. El Cine Informativo 1895-1945*. Barcelona: Ariel.
- Risques, Manuel (dir.) (1999). *1943-1953 Història de la Catalunya Contemporània*. Barcelona: Ed. Pòrtic.
- Rodríguez, Araceli (2008). *Un franquismo de cine. La imagen política del Régimen en el noticiero NO-DO (1943-1959)*. Madrid: Ed. Rialp.
- Santacana, Carles (2005). *El Barça i el franquisme. Crònica d'uns anys decisius per a Catalunya (1968-1978)*. Barcelona: Ed. Mínia.
- Sola Ayape, Carlos (2016). De Cárdenas a Echevarría: los 12 puntos de la política exterior de México hacia la España de Franco (1936-1975). *Foro Internacional*, 56/224. 321-377.
- Vinyes, Ricard (2010). *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*. Madrid: Ed. Planeta.

Carme Gil Pardo

Centros de documentación consultados

Biblioteca de Catalunya (Barcelona)

Casa de l'Ardiaca (Barcelona)

Centre de Documentació i Estudis del F. C. Barcelona

Centre d'Investigacions Film-Història (UB)

Filmoteca Española (Madrid)

TRATAMIENTO INFORMATIVO DE AMÉRICA LATINA EN LA PRENSA MARROQUÍ

ABDELHAK HIRI

Instituto Superior Internacional de Turismo de Tánger

Resumen: El presente trabajo parte de un objeto de estudio muy concreto: conocer el tratamiento comunicativo ofrecido por la prensa escrita marroquí de América Latina. Para realizar este trabajo, nos basaremos principalmente sobre las herramientas del análisis de contenido, a través del estudio de alrededor de 2752 textos periodísticos que conforman el corpus. El estudio se centra en los siete periódicos de gran trascendencia histórica en Marruecos: *La Mañana del Sáhara y del Magreb*, *Le Matin*, *Al-Alam*, *Al-Ittihad Al-Ichdiraki*, *L'Économiste*, *Anoual*, *Al-Massae*, durante el periodo de enero de 1990 a diciembre de 2015.

Palabras clave: imagen, América Latina, prensa marroquí, análisis de contenido.

Abstract: This article offers an analysis on how Latin America was represented in the Moroccan press. To this end, we have analysed a total of 2752 newspaper articles, using content analysis tools. The study focuses on the seven most influential Moroccan newspapers: *Le Matin*, *Le Matin du Sahara et du Magreb*, *Al-Ittihad Al-Ichdiraki*, *Al-Alam*, *L'Économiste*, *Al Massae* and *Anoual*. The articles extend over a period of 25 years, from January 1990 to December 2015.

Keywords: Image, Latin America, Moroccan Press, Content Analysis.

1. Introducción

Los contenidos del presente artículo describen y analizan la totalidad de los resultados obtenidos de una investigación doctoral comparativa y específica sobre las publicaciones informativas de América Latina en la prensa marroquí. Nuestro propósito, pues, es poner de manifiesto cómo está informado el lector marroquí de América Latina y los latinoamericanos a través de la prensa escrita marroquí. Creemos que este trabajo resulta muy significativo para la búsqueda de las vías de comprensión y de comunicación intercultural en las relaciones de América Latina y Marruecos, que a pesar de la distancia geográfica, están ligados, desde tiempos inmemoriales, por vínculos histórico-culturales, problemáticas de desarrollo y desafíos similares y en las últimas décadas han construido relaciones amistosas y fructíferas. Nuestro interés por este tema procede de la idea de que los medios de comunicación de prensa ejercen una notable influencia sobre la opinión pública. En este sentido, cabe citar la opinión de Cándido Monzón, quien establece un tipo de relación causa-efecto entre los medios de comunicación y opinión pública:

Tratamiento informativo de América Latina en la prensa marroquí

La opinión pública ha encontrado siempre en los medios de comunicación su mejor medio de expresión [...] Las opiniones son de los públicos, pero su publicidad está en los medios, de aquí que siga oyéndose en la actualidad que la opinión pública es lo que dicen los medios de comunicación (Ramírez, 2005: 177).

Atendiendo a la precisión anterior, podemos inducir que los medios se constituyen como mediadores que se encargan de transmitir y marcar las opiniones. La mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo emanan de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos a diario. Con el propósito de conocer cómo queda representada América Latina en la prensa marroquí, más concretamente cómo los siete periódicos marroquíes dieron cobertura mediática al subcontinente latinoamericano, hemos estimado conveniente optar por el análisis de contenido. Según el académico Laurence Bardin, el análisis de contenido es:

El conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendientes a obtener indicadores (cuantitativos o no), por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de éstos (Bardin, 1996: 32).

De esta manera, podemos sintetizar que el análisis de contenido es una técnica que permite explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos. En esta investigación delimitamos el área de estudio en los siguientes siete periódicos marroquíes: *Le Matin*, *La Mañana del Sáhara y del Magreb*, *Al-Ittihad Al-Ichtiraki*, *Al-Alam*, *L'Économiste*, *Al Massae* y *Anoual*. Lo que justifica la elección de estos medios es que representan a los principales grupos periodísticos nacionales de Marruecos. Son periódicos de gran presencia en todo el territorio nacional con una gran tradición histórica, ampliamente conocidos y con posicionamientos editoriales diferentes.

Para delimitar de forma abarcable y a la vez científica, se ha establecido un periodo de análisis de 25 años de estudio hemerográfico, desde el 1 de enero de 1990 hasta el 30 de diciembre de 2015. La razón de la elección de este marco temporal se debe, principalmente, al principal interés nuestro por estudiar una muestra muy amplia y representativa que arrojaría una evidencia empírica sobre la cobertura informativa de América Latina en la prensa marroquí. En líneas generales, la metodología utilizada se enmarca en tres etapas: primero, una selección de la muestra (recogida de información); segundo, la elaboración del corpus, y tercero, el análisis de los resultados y las conclusiones principales.

2. Descripción de los resultados obtenidos

Los contenidos del presente capítulo describen y analizan la totalidad de los resultados obtenidos del corpus estudiado a lo largo de veinticinco años de seguimiento. De hecho, este estudio sintetiza los principales resultados de una investigación comparativa y específica sobre las publicaciones informativas de América Latina en los siete periódicos seleccionados. Con este trabajo pretendemos analizar los distintos aspectos formales y cuantitativos de la presencia de América Latina en la prensa escrita marroquí.

2.1. Distribución de las piezas seleccionadas por diario (1990-2015)

En este primer capítulo se expone la producción editorial que los siete periódicos marroquíes seleccionados han publicado sobre el subcontinente latinoamericano. En el gráfico se visualiza la distribución sectorial basada en los porcentajes de noticias publicadas por cada diario:

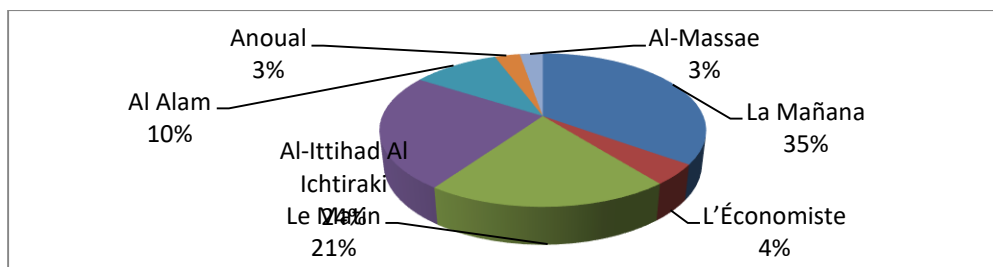


Gráfico No.1: Volumen informativo por diario 1990-2015
(Fuente: elaboración propia a través del corpus recopilado)

Observando los datos arriba expuestos, se puede apreciar que el corpus documental derivado de la consulta hemerográfica de los siete periódicos estudiados abarca un total de 2752 textos periodísticos. Una primera lectura de estos datos permite observar que la cobertura informativa de América Latina en el conjunto de las publicaciones de las siete cabeceras estudiadas es nítidamente deficiente y exigua. Esto implica que los lectores marroquíes recibieron muy poca información del subcontinente latinoamericano. Además, como podemos observar a primera vista en el gráfico, se nota un marcado desequilibrio a nivel de la cobertura informativa entre los siete periódicos estudiados.

La razón que justificaría dicho desequilibrio informativo se encuentra posiblemente en componentes ideológicos, incluso organizativos específicos económicos de cada uno de los periódicos estudiados. Así, observando los resultados obtenidos, podemos deducir que los dos diarios *Le Matin* y *La Mañana del Sáhara y del Magreb*, acaparan más de la mitad de las piezas comunicativas latinoamericanas. En concreto, el 55,34% del corpus estudiado es generado por dichos medios. La preponderancia cuantitativa de este último

diario se justificaría, sobre todo, por la cercanía lingüística que siente la cabecera estudiada con el mundo latinoamericano. Este hecho se refuerza tomando en consideración que es el único órgano periodístico de expresión en español en Marruecos. El segundo grupo está constituido por los cuatro diarios restantes: *Al-Alam*, *L'Économiste*, *Anoual* y *Al-Massae*, que acaparan unas cifras notoriamente inferiores.

Desde una perspectiva cronológica, una de las aproximaciones que se puede plantear es la idea de que la distribución de las unidades analizadas por años no resulta equilibrada; hay años en los que está cargada la producción informativa y, en cambio, otros años resultan pocos noticiosos. Respecto a este último aspecto, el presente estudio comprobó que los primeros años del estudio muestran una muy frágil presencia informativa, pero con el correr de los años, los periódicos marroquíes objeto de estudio recuperan un tímido espacio mediático del tema latinoamericano.

2.2. Análisis de los temas encontrados en el corpus

En este apartado se presentan los resultados vinculados con el análisis de los temas noticiosos sobre América Latina. Con el estudio de la temática se pretende conocer cuáles son los temas que la prensa marroquí comparte con sus lectores. Abajo se puede encontrar las categorías temáticas a la cuales los periódicos analizados dan mayor cobertura:

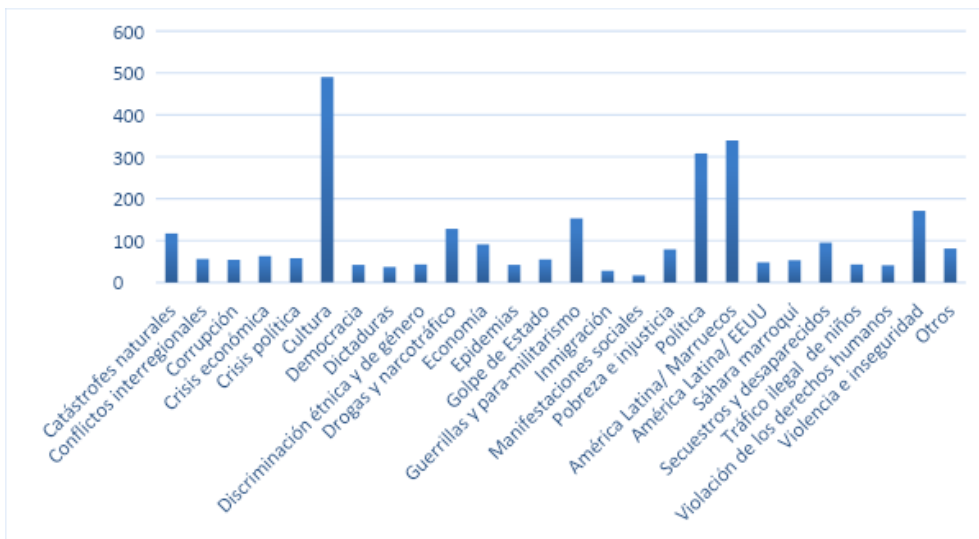


Gráfico No. 2: Los temas encontrados en el corpus (Fuente: elaboración propia)

En vista del análisis de los contenidos de los resultados obtenidos, podemos apreciar la gran cantidad y variedad de aproximación temática de América Latina en el mapamundi periodístico marroquí. No obstante, un análisis en profundidad muestra que hay unos temas de los que se habla generosamente, y otros de los que apenas se dice nada. Tal como lo muestran los datos arriba expuestos, son cuatro los temas que concentran la mayor parte de las noticias de los diarios: a) cultura; b) relaciones de América Latina/Marruecos; c) política; d) violencia e inseguridad. Esta distribución muestra una opción informativa por privilegiar la cobertura de ciertos temas.

En efecto, el análisis permite observar que el mayor número de unidades de análisis se relaciona con el tema cultural. Este eje temático abarca un total de 490 artículos, o sea, el 17,80% del corpus estudiado. La frecuencia refleja claramente el interés prioritario de la prensa marroquí de referencia por este tema. Se constata, en general, un mayor énfasis en la vertiente cultural; es la temática con mayor incidencia en la prensa de referencia, ya que da cabida a una amplia tipología informativa y es uno de los asuntos al que dedica más espacio.

Prosiguiendo esta comparación temática, las relaciones latinoamericano-marroquíes figuran en el segundo puesto en la escala de los resultados; este asunto encaja un total de 339 textos periodísticos. Esto parece sugerir que la prensa marroquí daba más prominencia a eventos relacionados con las relaciones diplomáticas recíprocas. Conviene matizar que esta área temática, además de que de por sí incluye muchos temas, ha podido obtener unos resultados más altos debido a la acción diplomática emprendida desde la llegada al poder del rey Mohamed VI en 1999. El momento álgido del interés informativo lo constituyó la gira histórica de Su Majestad el Rey Mohamed VI por América Latina. Aparte del tema de las relaciones de América Latina con Marruecos, el estudio examinó la presencia de otras unidades informativas que cubren la postura de algunos países latinoamericanos con respecto a la cuestión del Sáhara marroquí.

Los temas que hacen referencia a la política figuran en el tercer puesto en la escala de los resultados; este asunto da un resultado de un total de 308 artículos noticiosos. En relación con la naturaleza de estas publicaciones, hay que decir que todos los diarios estudiados coinciden en limitarse a dar una cobertura informativa a las dinámicas políticas relativas a las elecciones presidenciales latinoamericanas. Lo cual refleja una cierta preferencia por parte de la prensa marroquí estudiada por la agenda electoral latinoamericana.

Aparte de estos rasgos, hay que destacar de otros aspectos noticiosos que cambian el panorama respecto a los temas anteriores. En este mismo sentido, va a ser la violencia el tema estrella que ocupa un significativo espacio y frecuencia en el tratamiento temático de la prensa marroquí. Llama la atención que englobe tanta información que absorbe el 6,21% de los artículos analizados. Luego, en su orden, aparece el tema de las guerrillas y los grupos paramilitares; es un asunto que aglutina el 5,55% de los artículos publicados. Sobre la naturaleza de esas publicaciones, destacamos la idea de que las unidades informativas relativas a este eje temático arrojan luz sobre el Conflicto de Chiapas

transcurrido entre el Gobierno de México y la guerrilla del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). También se dedica una importante referencia informativa al conflicto transcurrido entre el Gobierno de Colombia y las FARC. Le sigue el tema de las drogas y el narcotráfico. Las publicaciones informativas sobre este asunto abarcan el 4,65% del corpus total. Cabe destacar que los periódicos marroquíes estudiados coinciden en ofrecer una buena parte de su cobertura informativa a algunas figuras asociadas con el narcotráfico, como es el ejemplo del mexicano Joaquín Guzmán “El Chapo”, y el colombiano Pablo Escobar. Otro tema que adquiere una notoriedad informativa en la prensa marroquí es el de las catástrofes naturales; este aspecto temático incluye un total de 184 artículos. Las piezas informativas analizadas ponen de relieve que la prensa marroquí cubrió extensamente las inundaciones y varios movimientos telúricos registrados en las tierras latinoamericanas. Por su parte, el análisis comprobó que, en el periodo analizado, los conflictos regionales comienzan a recibir una particular atención informativa en las páginas de los periódicos marroquíes seleccionados. En esta misma línea, hay que destacar que la guerra de Cenepa cobra un significativo peso informativo; desde entonces la sección Internacional de los periódicos marroquíes analizados se convierte en ventanal informativo de los conflictos acaecidos entre los dos países latinoamericanos.

No obstante, llama poderosamente la atención que la economía es el tema que menos cobertura ha recibido; apenas absorbe el 3,30% del total de las publicaciones informativas. Lo cual hablaría de un notorio desinterés informativo por parte de la prensa marroquí por la cuestión de los negocios y la vertiente económica latinoamericana. En cuanto a la naturaleza de las piezas comunicativas publicadas sobre este asunto, el estudio efectuado muestra que los periódicos marroquíes analizados coinciden en dedicar un buen espacio informativo a la cobertura de algunas crisis económicas que se han dado en el subcontinente latinoamericano. En particular, la crisis económica de México (1994-1995) y la crisis económica de Argentina (1998-2002).

A partir de lo analizado podemos llegar a la conclusión de cómo el tratamiento temático gira en torno a aproximaciones culturales y políticas donde llama poderosamente la atención el tratamiento positivo que se da a las noticias sobre América Latina y los latinoamericanos. En base a estos hallazgos, es válido sugerir que, en los veinticinco años de estudio, los lectores de los periódicos marroquíes analizados tenían más posibilidades de leer artículos que describían América Latina como espacio rico en recursos artísticos y culturales. En los siguientes apartados se comparan los resultados obtenidos mediante las otras categorías y variables de análisis.

2.3. Géneros periodísticos

En esta categoría tratamos de mostrar de qué forma narran el acontecer latinoamericano los periódicos marroquíes escogidos en la muestra. El análisis de esta variable nos aporta luz sobre el grado de importancia del tema latinoamericano a los ojos del autor del artículo. También nos revela, entre otras, qué género predomina más en la información latinoamericana. El análisis de los géneros periodísticos nos arroja los siguientes valores:

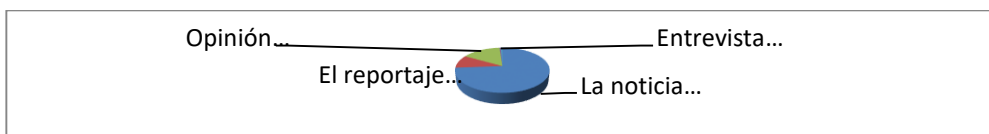


Gráfico No 3: Distribución porcentual de las piezas por género periodístico
(Fuente: elaboración propia)

Al estudiar la frecuencia de los géneros periodísticos de estos textos, se puede observar que la noticia es el género por excelencia, ya que alcanza una representación del 74% del corpus estudiado. Esta situación permite concluir que hubo una escasa aproximación interpretativa al tema latinoamericano, puesto que la noticia por sus mismas características (brevedad y concisión) ofrece una visión limitada y fragmentada de la realidad latinoamericana.

En cuanto al resto de los géneros publicados, se observó que los textos de opinión tienen una muy baja representatividad en los siete diarios analizados, con un valor de 432 piezas comunicativas. Se trata de un valor muy bajo; un total de 16% de textos de opinión frente a un 74% de textos informativos, con un valor de 2032 unidades. Lo cual evidencia que los diarios marroquíes estudiados tienen poco interés en hacer una cobertura periodística en profundidad y con investigación para abordar y publicar el acontecer latinoamericano. Las consecuencias que esta cobertura podría tener es ofrecer al lector marroquí una exposición informativa de baja profundidad analítica, para comprender y dimensionar el acontecer latinoamericano en sus dimensiones objetivas y explicativas.

2.4. Fuentes informativas

En el presente estudio abordamos otro aspecto igualmente clave para comprender la forma en que los periódicos marroquíes se aprovisionan de noticias informativas latinoamericanas. Con este estudio se permite determinar si la unidad informativa es elaborada por el propio periódico o reproducida de otros. El siguiente gráfico establece las principales fuentes identificadas:

Tratamiento informativo de América Latina en la prensa marroquí

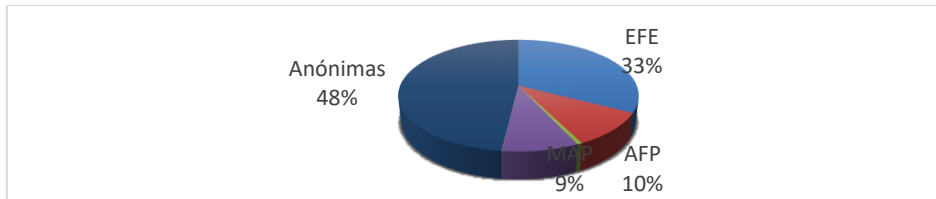


Gráfico No 4: Fuentes informativas (Fuente: elaboración propia)

Dos aspectos pueden ser destacados como puntos fuertes del material examinado: en primer lugar, se puede observar que el 48% de las unidades comunicativas carecen absolutamente de fuentes, mientras que las informaciones procedentes de las agencias de noticias representan el 55% de la muestra. En segundo lugar, este estudio comprobó que al menos la mitad de las noticias internacionales examinadas procedían de dos agencias informativas internacionales: EFE y AFP.

Así, la agencia española EFE ratifica su liderazgo en número de fuentes. Es, de hecho, el primer motor de generación de noticias. Es preciso aclarar que su preponderancia se debe principalmente a su utilización abusiva por parte del periódico marroquí de expresión española, *La Mañana del Sáhara y del Magreb*. Este hallazgo implica que la prensa marroquí ofrece información latinoamericana mediada por la óptica española. Aparte de las referencias a los medios de España, la investigación ha experimentado que los medios analizados reservan un espacio privilegiado a los medios franceses como generadores de informaciones relativas a acontecimientos latinoamericanos. En este mismo sentido, es preciso destacar que el 10% de las unidades informativas estudiadas surgen de la agencia AFP. De las 2752 piezas analizadas, un total de 255 textos periodísticos proceden de dicha agencia informativa.

Así pues, el estudio comprobó que una serie de agencias europeas controlan la mayor parte de las informaciones sobre el mundo latinoamericano que circula en el mapamundi periodístico marroquí. Este hecho se refuerza tomando en cuenta que fuentes españolas o francesas han podido generar más información latinoamericana que la propia agencia marroquí MAP. En esta misma línea, conviene destacar que este medio genera apenas el 12% de información latinoamericana: de las 2752 unidades registradas, un total de 223 están atribuidas a dicho órgano marroquí, lo que supone el 8,11% del corpus analizado. Esta situación pone de relieve que las fuentes europeas monopolizan la información que la prensa marroquí emite sobre el mundo latinoamericano. Los resultados obtenidos sugieren que la prensa marroquí no supo transmitir a sus lectores una información personal y analítica como para extraer un conocimiento independiente y objetivo del acontecer latinoamericano.

La preponderancia de las fuentes de origen europeo sobre las nacionales, a nuestro juicio, es un elemento grave y preocupante, principalmente porque confirma que estamos ante la llamada en el periodismo “teoría de las dependencias” (Smith, 1984: 23) de las agencias de información. A este propósito, conviene citar la opinión de los autores Castel y Sendin: “Los hechos raramente son fuente directa de la noticia, porque entre la fuente

primaria y quien tiene que llevar a cabo la operación de seleccionar y elaborar” (2009: 154). Atendiendo a esta reflexión, podemos deducir que la dependencia de las agencias tiene graves repercusiones. En nuestro caso, el abuso de la prensa marroquí de las agencias y fuentes extranjeras podría cuestionar la misma identidad de dichos periódicos marroquíes estudiados. Osorio Martínez-Fresneda se pronuncia sobre esta cuestión en estos términos:

El periodista debe siempre confirmar y contrastar la información facilitada por las agencias de información como cualquier información que no es propia debe ser comprobada (2004: 272).

2.5. Análisis comparativo de la distribución de las unidades informativas según el área geográfica

En este punto tratamos de identificar los países latinoamericanos que suscitan mayor interés mediático para la prensa marroquí. La comparativa con este grupo de países resulta interesante, ya que nos ofrecerá la percepción de los diferentes países en el mapamundi periodístico marroquí. En el siguiente gráfico encontramos la representación porcentual que refleja la aparición de cada país en el total de piezas analizada:

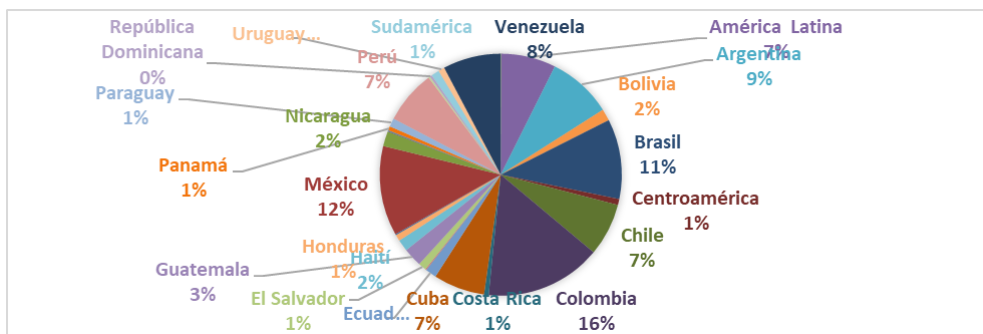


Gráfico No.5: Distribución porcentual de las noticias por países (Fuente: elaboración propia)

Los resultados obtenidos permiten experimentar que no se puede concluir que nos encontremos con un sentido de integración informativa del subcontinente latinoamericano. El tratamiento informativo de América Latina varía por países. Efectivamente, se desprende una cobertura muy discriminada y desigual; hay países latinoamericanos de los que se habla generosamente, y otros de los que apenas se habla. En otros términos, esta investigación ha demostrado la sobre-aparición de zonas específicas, tanto desde la perspectiva cuantitativa como desde el espacio asignado, mientras hay otras que pueden considerarse como desiertos mediáticos por encontrar una cobertura informativa cero sobre ellos.

En efecto, si comenzamos por la comparativa en el aparato de los países protagonistas, podemos observar los países de mayor dimensión, en orden decreciente: Colombia, México, el Perú, Argentina encabezan el ranking de volumen de noticias analizadas por la prensa marroquí. Chile cierra el ranking de estos cinco países. Dichos países se presentan como uno los objetivos prioritarios de la prensa marroquí. En el extremo opuesto, hay varios países que denotan una muy frágil referencialidad informativa. Llama poderosamente la atención que hay países que casi ni se mencionan, como ocurre con Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico.

Continuando con las observaciones, la investigación ha podido comprobar que existe una correlación entre la variable del espacio dedicado a cada país y la temática en la que se enmarca. Esto conlleva que determinados países estén asociados a determinadas temáticas, de forma que podría hablarse de países maltratados y países prestigiosos mediáticamente. Entre los primeros cabe destacar Colombia, Venezuela, el Perú, Guatemala y Haití, que, por distintas razones, se asocian a temas como los conflictos armados, las drogas y los desastres naturales, y sus informaciones suelen mantener un carácter negativo marcado por los estereotipos. En países como Uruguay, Nicaragua, Bolivia y Ecuador, prevalecieron las informaciones políticas. Entre los países mimados por la prensa marroquí se encuentran Argentina (vinculado con temas como la cultura, la literatura y las buenas relaciones diplomáticas y económicas), Brasil (cuyas informaciones se asocian con los asuntos culturales y económicos), México (con una cobertura asociada a las relaciones internacionales, la cultura y la inmigración) y Costa Rica (aunque con muy poca referencialidad, este país es retratado como una de las mejores democracias de América Latina).

En síntesis, la prensa marroquí da mayor visibilidad informativa a aquellos países latinoamericanos con los que Marruecos establece un mayor acercamiento a nivel de sus relaciones exteriores. Esta situación permite constatar que la agenda de información latinoamericana responde a intereses gubernamentales.

3. Conclusión

Como fruto del presente trabajo de investigación, se han obtenido resultados interesantes y reveladores, que pueden convertirse en una base de datos para continuar profundizando en la representación de América Latina en el discurso mediático marroquí. Cabe destacar que los contenidos que se presentan en los periódicos analizados han experimentado que, pese a la limitación de la falta de homogeneidad temporal y el posicionamiento editorial, los medios analizados tienen numerosos rasgos en común que hacen posible que se pueda establecer una relación comparativa entre ellos. De esta manera, pueden ser destacados los siguientes aspectos:

La primera gran conclusión que se extrae de esta investigación, aunque se manifestaron ciertas diferencias en la cobertura informativa que ofrecen los siete diarios de América Latina, todos coincidían en ofrecer a sus lectores una información deficiente

de América Latina. A la luz de esta primera conclusión, los lectores marroquíes permanecen aislados de lo que sucede en el mundo latinoamericano, mostrando una gran ignorancia y desconocimiento del subcontinente latinoamericano.

Un segundo hallazgo relevante que se hace necesario destacar es que los periódicos marroquíes estudiados realizan un uso abusivo de las agencias internacionales. La prensa marroquí no llega a producir noticias originadas en el suelo latinoamericano. De ahí llama poderosamente la atención que la visibilidad informativa de América Latina en la prensa marroquí es construida principalmente por terceros.

Del estudio dedicado a los géneros periodísticos se desprende que la noticia conserva plenamente su papel preponderante en los siete diarios analizados. Esta observación es generalizable a los siete diarios analizados. Una abrumadora mayoría se presenta bajo forma de noticias breves. Las consecuencias que esta cobertura podría tener es ofrecer al lector marroquí una exposición informativa de baja profundidad analítica, para comprender y dimensionar el acontecer latinoamericano en sus dimensiones objetivas y explicativas.

Del estudio dedicado a la distribución de las unidades informativas por área geográfica, debemos indicar que no se puede concluir que nos encontremos con un sentido de integración informativa del subcontinente latinoamericano. El tratamiento informativo de América Latina varía por países.

Por lo que se refiere al estilo temático, el análisis comprobó una representación desequilibrada. La distribución de cobertura e importancia que cada diario le da a los diversos temas es diferente, hay unos temas de los que se habla generosamente, y otros de los que apenas se dice algo. Esto se refleja en que algunos temas están más cubiertos que otros o incluso que algunos tienen cobertura cero o cobertura pasajera.

En vista de todo lo anterior, creemos necesario que la prensa marroquí, para estar a la altura de las grandes dinámicas sociopolíticas latinoamericanas, deba incorporar periodistas que sean especialistas en esta área, ampliar la inversión en los recursos económicos para el envío de periodistas encargados de cubrir los sucesos, contar con los propios periodistas latinoamericanos, crear bloques donde se analicen temas o hechos ocurridos en el subcontinente latinoamericano. También, sería necesario no depender de lo que están comentando las grandes agencias informativas internacionales.

Referencias bibliográficas

- Bardin, Laurence (1991). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Castel, Antoni – Sendín, José Carlos (2009). *Imaginar África: los estereotipos occidentales sobre África y los africanos*. Madrid: Los libros De Catarata/ Casa África.
- Mccombs, Maxwell (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. En: Bryant, Jennings – Zillmann, Dolf (1996). *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós.

Tratamiento informativo de América Latina en la prensa marroquí

- Martínez-Fresneda, Osorio (2004). Las fuentes del periodismo informativo. En: Cantavella, José (coord.). *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Barcelona: Ariel.
- Rodríguez Díaz, Raquel (2004). *Teoría de la agenda setting: Aplicación a la enseñanza universitaria*. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- Saldívar, Alejandro (2014). *La hidra y la alfombra roja: imágenes de la guerra contra el narcotráfico*. Saarbrücken: Redactum.
- Smith, Anthony (1984). *La geopolítica de la información*. México: Fondo de Cultura Económica de México.
- Ramírez, Ana S. (2005). *El texto de opinión de la prensa escrita*. Las Palmas de Gran Canarias: Universidad Las Palmas de Gran Canarias.

EL PENSAMIENTO CINEMATOGRAFICO DE JOSÉ REVUELTAS

ROBERTO KAPUT GONZÁLEZ SANTOS

Universidad Autónoma de Nuevo León

Resumen: El pensamiento cinematográfico de José Revueltas aporta cuatro clases de testimonio: una lectura histórica del cine en México, propuesta estética basada en el método dialéctico del cine realista, descripción socioeconómica de la industria cinematográfica en este país, programa para un cine latinoamericano de vanguardia. Los escritos del periodo 1940-1967 permiten comprender mejor el *nomos* del campo cinematográfico a través de la mirada situada del guionista. Sus reflexiones aportan elementos para una historia crítica del cine en México.

Palabras clave: José Revueltas, cine mexicano, adaptación cinematográfica, historia intelectual latinoamericana.

Abstract: José Revueltas' cinematographic thinking brings four kinds of testimonies: a historical reading of the cinema in Mexico, an aesthetic proposal based on the dialectical method of realistic cinema, a socioeconomic description of this industry in the country, a program for a Latin American avant-garde cinema. The texts, written between 1940 and 1967, allow for a better understanding of the *nomos* of the cinematographic field through the situated point of view of the screenwriter. His reflections provide elements for a critical history of cinema in Mexico.

Keywords: José Revueltas, Mexican Cinema, Film Adaptation, Latin American Intellectual History.

1. Vista, un trabajador cultural

En la asamblea celebrada el 9 de noviembre de 1949 en el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), José Revueltas, secretario general de la Sección de Autores y Adaptadores, presentó su renuncia. En un documento dirigido a Felipe Palomino, secretario general del STPC, resume las razones:

La asamblea de autores, a moción presentada por los compañeros Chano Urueta y Alfonso Patiño Gómez, no estuvo de acuerdo con la resolución, primero del comité central y luego de la asamblea plenaria, en el sentido de iniciar una campaña contra el monopolio del señor Jenkins en la exhibición cinematográfica y su infiltración en el ramo de la producción. [Lo anterior] me planteó un conflicto de funciones: si me sometía a los dictados de mi sección, faltaba a la disciplina que debo al comité central. Este conflicto de funciones solo era factible resolverlo por medio de la renuncia a mi cargo como dirigente de los autores (Revueltas, 2014: 172).

Su renuncia, publicada después en la revista *Hoy*, debe considerarse un recurso pasivo, no capitulación. Si la primera fase de la batalla se había dado desde el STPC, la segunda habría de darse en la prensa: “la lucha no es solamente en defensa de la industria cinematográfica, sino en defensa de México. El gobierno debe intervenir con toda premura” (2014: 129). El *J'accuse* cinematográfico de Revueltas lo presenta de cuerpo entero: intelectual comprometido con la formación de opinión pública, crítico de las instancias que configuran el *nomos* de las artes en las que interviene. Esa libertad crítica habría de pasarle factura un año después, cuando *La Voz de México*, órgano informativo del Partido Comunista Mexicano (PCM), descalifica su novela *Los días terrenales* (1949). Tras este incidente, José desaparece de la vida pública, se sumerge en el estudio de los clásicos marxistas (Ruiz, 2014: 307).

Las respuestas que dedica al cuestionario de Mario Schneider en el 62 marca su regreso al debate público (Revueltas, 1981: 100-114). En esos doce años de retiro no solo participa en la adaptación de once películas, también desarrolla un pensamiento cinematográfico que comprende cuatro clases de testimonios: lectura histórica, propuesta estética, descripción de sus determinaciones socioeconómica, programa para una praxis política. En 1965 la UNAM publica *El conocimiento cinematográfico y sus problemas*, libro que reúne lecciones, conferencias, artículos surgidos de su paso por el cine. En 1981 Andrea Revueltas y Philippe Cheron reditan el título, añaden seis artículos extraídos de la prensa de la época y omiten el apéndice, dos ensayos reproducidos en un tomo anterior de sus obras completas.

Cincuenta años después, en 2015, aparece la “primera aproximación” (Peredo, 2015: 11) a la obra cinematográfica del único trabajador cultural del cine mexicano con “una posición ideológica seria” (García, 2014: 9) durante el periodo 1944-1960. Que dicho pensamiento apenas se refleje en las películas que participó, como apunta García Riera, no niega su existencia ni le resta importancia a sus ideas, más bien indica el sitio de esos técnicos de la industria cinematográfica. Reconstruir ese pensamiento es de especial interés para la historia intelectual del cine latinoamericano.

2. Rollo 1, una historia americana del cine

En la edición del 11 de abril de 1940, el periódico lombardista *El Popular* publicó “Cinematógrafo y capitalismo”, artículo que circuló entre los miembros de la Confederación de Trabajadores de México. Es el primer comentario que Revueltas dedica al cine. La idea de lector con la que trabaja impone ciertos temas, un tratamiento didáctico. Primero define el cine como un signo histórico que debe ser descifrado siguiendo dos rutas: el desarrollo social y técnico que lo hizo posible y el lugar que ocupa en el arte. El cine es “un nuevo vehículo material para expresar al hombre y que el hombre se encuentre” (Revueltas, 2014: 114). Su tragedia consiste en “operar sobre una masa enferma, envenenada psicológicamente. Una masa nerviosa por la propaganda de los gobiernos, en tensión constante por los peligros que la acechan, y que va al cinematógrafo

[...] para aliviarse, librarse por medio del olvido” (2014: 114). Sus posibilidades artísticas, por tanto, permanecen ocultas detrás de una concepción falsa de cine, un cine que huye de la realidad en lugar de extraer sus materiales de ella. El cine realista, como forma material en la que el arte testimonia al ser humano, debe repensarse críticamente, considerando su condición enajenada.

Estamos a las puertas de lo que se conocerá como la Época de Oro del cine mexicano, 1941–1945 (García, 1986: 123), las producciones estadounidenses dominan el mercado latinoamericano. No debiera sorprender, por tanto, que dos años después ofrezca a los lectores del mismo diario una breve historia del cine empleando títulos de aquel país. Griffith, afirma, introdujo el movimiento de cámara, primer elemento propiamente cinematográfico en romper con las limitaciones del teatro; *Intolerancia* (1916) contribuye de tal manera a la autonomía del cine que en la Unión Soviética se sigue estudiando. El genio analítico de Orson Welles inaugura la sorpresa visual; el estreno de *El ciudadano Kane* (1941) liquida la costumbre de subordinar las secuencias a la pura intriga, destacando el papel de la cámara. Finalmente, con *Fantasia* (1949) Disney demuestra que la metáfora tiene un lugar en el cine; el largometraje es saludado como un experimento prometedor, el cual introduce una nueva noción estética sin espantar a los burgueses. Su historia del cine, sin embargo, permanece abierta desde el primer párrafo:

El cinematógrafo toma la parte de realidad que necesita –o la parte de irrealidad–, reelaborándola artísticamente, e intuyendo, al hacerlo, un campo de exploración cuya vastedad es la misma que el conocimiento del hombre. Por esto no puede concebirse un cine definitivo y acabado. Siempre, frente a él, habrá un mundo por descubrir, tanto en el campo de la emoción como en el de la técnica (Revueltas, 2014: 116).

Porque el cine, como arte, es sobre todo conocimiento. Su forma de proceder, el montaje, se repite en las demás disciplinas, reproduce a su manera el proceso cognoscitivo de los seres humanos: sus materiales van del fotograma a la película de la misma manera en que el conocimiento pasa de la percepción simple a la imagen compuesta. Este modelo en doble *track*, según lo nombra, debe operar con emociones objetivas, presentes en la realidad ideológica. El año 64, apartado de la industria, publica en *El Gallo Ilustrado* “El lenguaje de Chaplin”. El crítico encuentra en la filmografía del cómico el contraejemplo del objetivismo del cine de posguerra:

El cine de Chaplin estaba [...] predestinado a ser revolucionario desde el primer momento. [...] El instrumento de su crítica era de la misma materia que lo criticado; el sujeto, de la misma naturaleza que el objeto: el proceso consistía en negar la deshumanización contemporánea del hombre con lo que en otros tiempos fuera la mueca irracional del hombre primitivo, es decir, mediante una inhumanidad crítica llamada a convertirse forzosamente en un lazo

común, en una comunicación de todos y, por ende, una comunicación más esencialmente humana, más libre y universal (2014: 106-107).

En su opinión, el cine no debía renunciar a la crítica, debía encontrar nuevas maneras de testimoniar el drama humano. El acento libertario de su pensamiento radica en la posibilidad de que las masas se reconozcan en el arte. Por tanto, el cine no puede prescindir de las categorías del conocimiento dramático, el método de los guionistas selecciona y desbasta las emociones inmediatas.

3. Rollo 2, el arte sintético puro

La carrera cinematográfica de Revueltas es todo menos modesta: tres años después de su debut con la adaptación de *El mexicano* (1944) de Jack London, aparece en siete largometrajes como guionista; *La otra* (1946), dirigida por Roberto Gavaldón, mereció el premio a la mejor adaptación en la primera entrega del Ariel, 17 de mayo de 1947. El “Lugar del cine en el arte”, artículo que firma en el número de octubre de ese mismo año en *Cultura Soviética*, debió leerse como la opinión de un intelectual del cine mexicano: “El cinematógrafo apenas necesitó de media centuria para encontrar sus propias leyes autónomas y convertirse en un modo específico de expresión estética” (2014: 17). Lo pertinente en aquel momento era discutir el cine en términos de calidad artística. Si se parte de la definición abstracta de la palabra imagen “como un cierto género de representación del conocimiento” (2014: 19), las imágenes del cine no difieren de las imágenes que el artista produce en las demás artes. La imagen, en el campo de la creación, tiene la capacidad de traer a la superficie lo que de otra manera permanece oculto, generando conocimiento. La comunidad de las artes reside entonces en ser un “procedimiento para interpretar y transformar lo real que se ofrece a su respectivo tratamiento” (2014: 21). Su relación con las demás artes es de identidad, “sus diferencias radican únicamente en la diversidad natural de las artes por cuanto a sus formas y sus principios de expresión propios” (2014: 22). En esa comunidad de disciplinas autónomas no caben jerarquías.

Por múltiples que sean sus fuentes, la reflexión de Revueltas surge siempre de los problemas que le presenta su trabajo como artista. Como prueba de los beneficios de un método de trabajo adecuado, comenta la realidad abigarrada, confusa, del mito de Quetzalcóatl en *Epopéya de la civilización americana* (1932-1934) de José Clemente Orozco:

El artista ha tomado de la realidad del mito no solo lo más significativo, sino también lo más genérico, aquello que lo deslocaliza lo suficiente como para volverlo un concepto general, inteligible en todas las latitudes. No obstante, su procedimiento no ha sido caprichoso ni arbitrario. Ha podido orientarse en la selva de los hechos con un método preciso y riguroso que corresponde con

exactitud, iluminado por la chispa del genio, al proceso intelectual del ser humano superior. De una combinación adecuada de sus representaciones, ha hecho imágenes; y de una combinación adecuada de las imágenes ha hecho conceptos (2014: 34).

Históricamente, toca al cine ser el “arte sintético puro” (2014: 19). Los principios del montaje cruzan todas las artes, distinguiéndose únicamente en las formas y principios de expresión: “en la pintura por medio del color, en la poesía por la palabra, en la música por el sonido, en la arquitectura por el espacio, en la escultura por el volumen y en el cine por el ritmo” (2014: 35). Procede entonces a definir ritmo como la forma dinámica que se autodetermina seleccionando, combinando, armonizando sus materiales de acuerdo a los principios de la dialéctica. En el método que propone, esos materiales corresponden a emociones típicas, susceptibles de comunicar la totalidad del campo de la realidad ideológica con la que trabaja. Reelaborarlos artísticamente supone entonces establecer una relación crítica con ellos. En una de las entradas de la *Enciclopedia cinematográfica mexicana, 1897-1955*, en plena crisis de la industria, anota:

El cine ha llegado a convertirse en una herramienta madura, pero no principalmente por su desarrollo técnico, que también desempeña su papel –y aún evolucionará a nuevas formas–, sino por su desarrollo ideológico, por el hecho de haber llegado a formar parte de la *ideología* de nuestro tiempo y ser parte también de la ideología del futuro (Revueltas, 1955: 1135).

El compromiso asumido en esta ocasión parece ser el de informar a los artistas comprometidos con las posibilidades revolucionarias de un cine realista: no solo repasa la discusión del lugar del cine en el arte, señala los problemas de la actuación teatral en el nuevo medio, pasa lista a los estatutos de la dramática cinematográfica. La existencia de estas leyes, infiere, prueba la emancipación del cine con respecto a la técnica. ¿El compromiso de José Revueltas se repliega al ámbito de la pura conciencia? Sánchez Vázquez puntualiza:

El marxismo de José Revueltas se caracteriza igualmente por su inclinación, dentro de la distinción marxista de factores objetivos y subjetivos, hacia la subjetividad. En Marx y en Engels el factor subjetivo lo encarna la clase que constituye para ellos el sujeto revolucionario, el proletariado, pero en la revisión que en este punto lleva a cabo Lenin, el factor decisivo es el partido. En su potenciación como factor subjetivo, José Revueltas sigue a Lenin. Lo que José Revueltas llama “democracia cognoscitiva” se enmarca en la teoría leninista del partido como depositario del saber que hay que llevar a la clase (2009: 228).

Pero el PCM lo repudió dos veces: una en el 43, otra en el 60. El filósofo advierte: la estética de Revueltas se nos presenta siempre en movimiento, su teoría contradice los fundamentos del pensamiento idealista de la misma manera en que su práctica niega las fórmulas del realismo socialistas. A lo que no renuncia, sin embargo, es a la formación de cuadros entre los técnicos del cine: los argumentistas, intelectuales que han asumido el compromiso de desenajenar a las masas del capitalismo.

Las ideas estéticas de Revueltas no solo arrojan conocimiento sobre su obra (alcances de su teoría de la adaptación, impacto del cine en su literatura), también aporta elementos que amplían la historia crítica de la industria cinematográfica (denuncia del monopolio de la exhibición, tensiones entre la actuación cinematográfica y el sistema de estrellas, hegemonía de la plástica, estado de desarrollo del cinedrama, necesidad de un método de trabajo adecuado, relación del cine con el público). De ahí que sea deseable incorporarla al estudio del cine mexicano.

4. Rollo 3, testimonios de una militancia feroz

Por supuesto, el negocio del cine no siempre se ajusta a las demandas del arte. Tres meses antes de obtener el Ariel, la revista *Cartel* acusa: “El Pájaro Revueltas, en sus intervenciones literarias en Cuautla, se ‘enamorado’ del personaje que debía hacer Charito [Rosario Granados] en la película. Y ese ‘amor a primera vista’ lo impulsó a exagerar la importancia de su rol, en detrimento de María [Félix]” (Revueltas, 2014: 147). En la respuesta que envía al director de la revista, se declara ofendido. Si bien la nota parte de un hecho comprobable, la subordinación de los escritores a los intereses privados de la estrella y su taquilla, propaga conclusiones falsas: en la adaptación de *La diosa arrodillada* (1947) solo tomó en cuenta determinaciones del oficio dramático, no recomendaciones personales del director o las estrellas involucradas. Declara, además, haber negociados desde el principio la condición de absoluto respeto a sus convicciones artísticas: si había que hacer cambios dramáticos o psicológicos a la obra de Ladislao Fodor, los haría. Los directivos se mostraron conformes.

En agosto de 1949 lo nombran secretario general de la Sección de Autores y Adaptadores del STPC, el 29 de octubre de 1949 denuncia el monopolio de la exhibidora Jenkins. El 9 de noviembre la asamblea de autores lo reprende por haber lanzado tamaña acusación sin renunciar a su secretaría. Renuncia. El boceto que hace del funcionamiento de la industria sigue siendo de interés histórico, pero donde destaca es en el análisis de los efectos que el monopolio Jenkins ejercerá sobre las producciones nacionales en términos de cantidad y calidad. El 4 de marzo de 1950, el autor todavía tiene tiempo para comentar en *Hoy* el estado de la cinematografía nacional: “El cine en México está en camino de encontrar sus formas realistas, pero no creo que exista, en sus directores, una conciencia de ello” (Revueltas, 2014: 135). Sin método que oriente su producción, los directores nacionales se limitan a tropezar con las formas del realismo. Éste, a diferencia del naturalismo, no se somete a la realidad, la ordena. Con esto en mente, pasa lista: con

La barraca (1945), Gavaldón alcanza la perfección clásica del realismo; *Crepúsculo* (1945) de Julio Bracho ordena sus materiales a través de la plástica y el decir cinematográfico; Emilio Fernández ofrece una obra compuesta de grandes momentos, pero plagada de distorsiones poéticas injustificadas; Alejandro Galindo descubrió el realismo costumbrista; Ismael Rodríguez apuesta por un naturalismo horribilista, copia cruda de la realidad. Pocas cinematografías, concluye, cuentan con cinco directores de la talla de los enlistados. Las posibilidades de un cine realista estaban dadas, la Época de Oro era solo el preámbulo.

El año 61 la producción de películas se reduce a la mitad, 47 cintas en total, lejos de la media de cien títulos anuales. La industria no volverá a levantar cabeza (García, 1986: 247). Tras su segunda expulsión del PCM en 1960, Revueltas acepta impartir clases de guionismo en el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC). Permanece en la Habana cerca de un año, de abril a noviembre del 61. En el 62 colabora en las “Lecciones de cine” de Manuel González Casanova, germen de lo que un año después será el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC). De acuerdo con las notas de Andrea Revueltas y Philippe Cheron, imparte clases en el CUEC entre 1963 y 1965.

5. Rollo 4, la adaptación cinematográfica en el guionismo latinoamericano

Revueltas no fue indiferente al desarrollo del cine de posguerra. En el 63, introduce un criterio que permite agrupar *La strada* (1954) de Fellini con *Hiroshima mon amour* (1960) de Resnais: ambas entablan un diálogo fecundo, escribe en *El gallo ilustrado*, con la novela contemporánea, emancipada de los límites de la escuela realista del XIX; ambas consiguen formas más puras, más integradas. Formula entonces un modelo de clasificación de doble entrada: “de una parte, novela moderna y novela del siglo XIX [...]; de la otra, cine *precinematográfico* de la época del *film d'art* y *cine novela* de la segunda posguerra del siglo XX” (Revueltas, 2014: 94). Justifica su propuesta en ese suceder de otra manera que percibe en ambos filmes: “Un suceder, para ser precisos, que depende menos de la acción visible que de un acontecer interno del drama, o en otras palabras, donde las relaciones conflictivas se hacen menos visibles, menos subordinadas a la simplicidad formal y exterior de dicho acontecer” (2014: 95).

Para Revueltas las formas del cine también son históricas: primero porque se autodeterminan en relación con los materiales; segundo porque a lo largo de su desarrollo se perfeccionan. Prueba de ello es que el mismo año de su estreno reconoce en *La aventura* (1963) de Antonioni “nuevas relaciones de la conciencia que, sin duda, ensanchan el campo del análisis ideológico” (2014: 98). Solo desconfía del realismo espontáneo con que el director del filme aborda “la idea de frustración como tendencia dominante” (2014: 95). En lugar de comprometerse con cualquier clase de desarrollo dramático, el italiano abre paso a los materiales, permitiendo que la tendencia más fuerte domine, deformando en consecuencia la unidad del filme:

¿En qué punto reside la falta de síntesis, el hecho de que el análisis de *La aventura* renuncie a integrar en una síntesis armónica su contradicción dramática esencial? Reside, contrariamente a lo que pudiera creerse, en la belleza, en la plenitud, en la alegría de las relaciones sexuales, tal como están vistas por *La aventura*. Así tomadas por la película las relaciones sexuales, en su pureza más abstracta y acrítica, reivindican a un extremo tan poderoso y libre su condición humana, que bastarían por sí solas para desenajenar al protagonista, para liberarlo, para reintegrarlo a su propio ser, y con esto traicionan, entonces, la realidad conflictiva del drama (2014: 103).

La película brinca, el drama no se cumple, la imagen cinematográfica no produce conocimiento. En los cursos profundiza: cuando los principios del montaje no empatan con la construcción dramática, “la obra resulta mal, incompleta, confusa o singularmente jactanciosa y pedante” (2014: 68). La mirada del guionista abre a un gran plano general: el guión cinematográfico no solo prefigura el comportamiento general de la película, también condiciona al espectador del filme (2014: 69). Escribe García Riera: “Revueltas atribuía una importancia que hoy puede parecernos excesiva a la base literaria del cine” (2014: 10). Posiblemente; lo cierto es que la importancia que concedía a la unidad del cinedrama se da en el cruce de dos tendencias: su práctica como guionista de una industria cinematográfica en crisis, sus convicciones estéticas.

En las lecciones del 60, el maestro ejemplifica con *La mujer adúltera* de Albert Camus; al hacerlo, especifica uno de esos “conocimientos técnicos” (2014: 132) que debe reunir todo guionista: la adaptación. El método de trabajo que sugiere es el siguiente: someter el fragmento a un análisis literario, establecer su intención sustantiva; con base en este análisis, someterlo a un segundo análisis, ahora cinematográfico; en este punto el adaptador percibirá las dificultades de comunicar la misma intención con medios diferentes, por lo que se verá obligado a excluir elementos, construir equivalencias, producir nuevos recursos; finalmente, deberá subordinar todos estos elementos a una unidad de propósito esencialmente dramática. Si el cine pretende testimoniar al ser humano, los futuros cineastas no pueden desconocer los principios dramáticos del guión cinematográfico. En su papel de docente, decide contribuir al desarrollo de un cine de vanguardia en Latinoamérica, iniciando a sus alumnos en la técnica de la adaptación.

En la edición del 81, encontramos dos artículos más que nos permiten cartografiar el desarrollo de las ideas cinematográficas de Revueltas. En “Lineamientos para un cine de vanguardia” (1966), distingue entre propaganda y agitación: la propaganda apela al intelecto, establece un punto de vista; la agitación es un instrumento emocional, no comunica un punto de vista, es la vista. El siguiente comentario condensa las tensiones de su pensamiento estético:

El arte, con todo y pertenecer a la ideología, no es –ni debe ni puede ser– propaganda y agitación políticas o ideológicas. Empero, por más puro que se le suponga, tampoco deja de representar cierta propaganda bien sea ésta la más desinteresada e inconsútil. Ahora que, si se consideran las emociones como la materia del arte, sus recursos devienen propagandísticos y agitativos de necesidad (2014: 139).

El verdadero cine de vanguardia debe trascender su contenido de clase. Esto es de especial interés para el realismo latinoamericano, aclara en “Literatura y liberación en América Latina”, conferencia pronunciada en el 72:

Yo propondría una inversión de los términos en que está concebida la ecuación, que sería el siguiente: *Enajenación y literatura en América Latina*. Si no estamos, como no lo estamos, ante un fenómeno de literatura desenajenada, tenemos que insertarlo entonces en el proceso mismo de la situación opresiva y asfixiante en que se encuentran nuestros países, muy lejos aún de considerarse países libres (Revueltas, 1981: 287).

El pensamiento de Revueltas, desde los 40, asume la condición enajenada del cine. De ahí que salude con entusiasmo *Todos somos hermanos* (1966) de Óscar Menéndez, cineasta mexicano que adopta los principios del Cine Ojo de Vertov sin entregarse a la “limitada espontaneidad artesanal del maestro soviético” (Revueltas, 2014: 140). La película combina propaganda y agitación, por lo que debe ser tratada como obra de arte. Apuesta entonces por un cine conciencia: “arte que puede ser el más puro y abstracto o el más impuro y cargado de contingencias; el más inaprehensible o menos comprometido (¿por qué no, si se dan las circunstancias?) o el más atado al acontecimiento” (2014: 140). Finalmente, en 1967, publica “¿Qué es el cinedrama?” en la revista *Época*. El método para que el ser humano se recupere a sí mismo en la pantalla, sigue respondiendo a los principios generales del drama.

6. Fin, la racionalidad de la praxis

La crítica literaria no ha sido generosa con la obra de Revueltas. Hasta los 80, solo mereció descalificaciones, “operación ideológica que acota el campo de lo leíble y determina los usos (y los sentidos posibles) de una obra” (Escalante, 2014: 11). Desde entonces hasta ahora, se han ensayado tres distintos abordajes para revalorarlo. Desde la historia, José Emilio Pacheco cita una de las frases recurrentes de José, tomada a su vez de uno de los diálogos del Mefistófeles de Goethe: “Gris es toda teoría, verde es el árbol de oro de la vida; [quien la emplea, anota con admiración, es] el novelista con mentalidad más teórica que ha habido nunca” (2014: 11) en la literatura mexicana, todo un ejemplo de autocritica. Desde la teoría literaria, Evodio Escalante repara en la “trenza discursiva”

(2014: 103), productora de sentido, de los textos políticos, filosóficos y narrativos de Revueltas; ahí, premisa central de su estudio, “la reflexión filosófica se ‘empalma’ al signo literario” (2014: 103). Desde la estética, Adolfo Sánchez Vázquez destaca el doble efecto de apertura de sus ideas sobre el dogmatismo de Andréi Zhdánov, comisario cultural del estalinismo internacional: “a) por su contenido histórico que impide fijar la teoría en un sistema, y a la práctica artística en el nivel alcanzado en determinada fase, y b) por el contenido humano de lo estético y del arte que impide reducirlos a las necesidades sociales inmediatas” (2009: 237). Este último abordaje nos permite situar el pensamiento cinematográfico del duranguense dentro de una teoría general del arte, lo que lo coloca como continuador (no imitador) de la estética marxista. Esto es así, apunta Sánchez Vázquez, debido a las determinaciones de su quehacer estético:

Sus reflexiones en este campo no son casuales o incidentales, sino que se hallan determinadas por problemas que le plantea la vida real, tanto en el terreno político como en el literario. En verdad, se trata de reflexiones sobre su propia práctica, y con ello José Revueltas permanece fiel a una de las exigencias medulares del pensamiento de Marx: la racionalidad de la praxis (2009: 227).

Si se omite este dato, no solo negamos sus aportaciones como teórico del cine, también ignoramos las determinaciones del cine en Latinoamérica. Por tanto, su pensamiento debe estudiarse atendiendo distintos marcadores: lectura histórica, propuesta estética, descripción socioeconómica de la industria nacional, programa para una praxis política. Sus reflexiones desembocan en el presupuesto metodológico del cinedrama: la identidad absoluta entre el guion y la película, postulado que surge de la adaptación cinematográfica en el guionismo latinoamericano.

Referencias bibliográficas

- Ayala Blanco, Jorge (2015). Ayala Blanco desacralizando a Revueltas. *Filme Magazine*. Asequible en: http://www.filmemagazine.mx/kardex/show_public.php?noticias_id=1327, fecha de consulta: 06-01-2019.
- Escalante, Evodio (2014). *José Revueltas. Una literatura del lado moridor*. México: FCE.
- García Riera, Emilio (2014). Prólogo. En: Revueltas, José. 2014. *José Revueltas. Obra Varia II. El conocimiento cinematográfico y sus problemas. Tierra y libertad (guion cinematográfico)*, vol. 5. México: Ediciones Era-Conaculta. 9-14.
- Pacheco, José Emilio (2014). Prólogo. En: Revueltas, José. 2014. *Obra reunida. Las evocaciones requeridas*, vol. 7. México: Ediciones Era-Conaculta. 11-17.
- Paranaguá, Paulo Antônio de (2003). *Tradición y modernidad en el cine de América Latina*. España: FCE.

Peredo, Francisco – Carlos Narro (coords.) (2015). *José Revueltas: Obra cinematográfica (1943-1976)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Revueltas, José (2014). *Obra reunida. Obra Varia II. El conocimiento cinematográfico y sus problemas. Tierra y libertad (guión cinematográfico)*, vol. 5. México: Ediciones Era-Conaculta.

Revueltas, José (1981). *José Revueltas. Cuestionamientos e intenciones. Obras completas*, vol. 18. México: Ediciones Era.

Revueltas, José (1955). Sobre la dramática del cine. En: *Enciclopedia cinematográfica mexicana (1897-1955)*. México: Publicaciones Cinematográficas. 1134-1145.

Ruiz Abreu, Álvaro (2014). *José Revueltas. Los muros de la utopía*. México: Ediciones Cal y Arena.

Sánchez Vázquez, Adolfo (2009). La estética terrenal de José Revueltas. En: *IncurSIONES literarias*. México: UNAM, Secretaría de Desarrollo Institucional: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial y Facultad de Filosofía y Letras. 227-242.

LA CRÍTICA CINEMATOGRAFICA EN MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS CUARENTA: NOTAS PARA UNA HISTORIA DE LA CRÍTICA DE LA ÉPOCA DE ORO DEL CINE MEXICANO

LLAMIL HASSAN MENA-BRITO SÁNCHEZ

Universidad Autónoma de Nuevo León

Resumen: La década de los años cuarenta en México congregó a una polifacética comunidad de periodistas, críticos cinematográficos e intelectuales para informar, valorar, promover, criticar y dar sentido a la cultura cinematográfica que estructuró la época, dando lugar a una vasta oferta de publicaciones especializadas que surgieron en la época. Además de los espacios que la prensa en general ofreció dentro de sus páginas al fenómeno a partir de la consolidación de la industria cinematográfica mexicana, colocando a su producción como tema de interés nacional para la opinión pública, la historiografía del cine mexicano encuentra escasa relación con este discurso. Las razones para lo que percibimos como una laguna problemática dentro de los estudios históricos de la cultura cinematográfica en México pueden encontrarse en el conflictivo carácter de la mediación, inherente al dispositivo periodístico-publicitario con los intereses de la entonces poderosa industria. Un mínimo estudio panorámico nos permite comprender las bases y los principios teóricos de este discurso que en buena medida sostiene la idea de la denominada “época de oro del cine mexicano”.

Palabras clave: cine mexicano, época de oro, crítica cinematográfica, historiografía.

Abstract: The 1940's in Mexico brought together a heterogeneous community of journalists, film critics and intellectuals in order to acquaint, value, promote, criticize and give meaning to the film culture that framed the era, resulting in a vast offer of film magazines that appeared those years. In addition to the space that the press in general offered within its pages to the phenomenon from the consolidation of the Mexican film industry, placing its production as a subject of national interest for public opinion, the historiography of Mexican cinema finds little relationship with this discourse. The reasons for what we perceive as a problematic gap within the historical studies of film culture in Mexico can be found in the conflictive character of mediation, inherent in the journalistic-advertising device with the interests of the then powerful industry. A minimal panoramic study allows us to understand the theoretical bases and principles of this discourse that largely supports the idea of the so-called “golden age of Mexican cinema”.

Keywords: Mexican Cinema, Golden Age, Film Criticism, Historiography.

1. Introducción

Desde el año 1937 hasta 1943 el ilustre poeta y dramaturgo mexicano Xavier Villaurrutia escribió semanalmente una columna abocada a la crítica cinematográfica. Primero lo haría en la revista ilustrada *Hoy*, considerada la más importante durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). Y a partir de junio de 1941 lo haría en la revista *Así*. Durante

La crítica cinematográfica en México en la década de los cuarenta:
notas para una historia de la crítica de la época de oro del cine mexicano

estos seis años, Villaurrutia atestiguaría la consolidación de la industria cinematográfica mexicana, proceso que a partir de la producción de las primeras películas sonoras mexicanas en los albores de la década de los 30 colocó a cada escritor que se aventuró al ejercicio de la crítica cinematográfica en la engorrosa circunstancia de calificar el escaso pero cada vez más significativo número de películas mexicanas, pero también y con particular énfasis durante la llamada época de oro —es decir la de la década de los años 40 y los primeros años de los 50— en la aún más compleja situación de intentar analizar el impacto que este cine producía en los públicos nacionales.

Sobre la primera eventualidad, la de la evaluación de las producciones locales, Villaurrutia daría cuenta en 1938 a partir de la incómoda posición en la que él, una vez más en medio de una polémica pública, quedaba marginado del *status quo*. En esta ocasión por su juicio desprovisto de concesiones para las películas nacionales que comenzaban a multiplicarse en la cartelera local.

El crítico en esta oportunidad defendería su postura recordando que ninguno de aquellos heraldos cobijados bajo el seudónimo de *Fósforo* (el mítico binomio con el que Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán trabajaron como críticos de cine en 1915 en España) a diferencia suya: “tuvieron la dudosa fortuna de ser los críticos de las producciones de la industria cinematográfica nacional, rica en posibilidades, llena de promesas” (Villaurrutia, 1938: 51).

Ese año en particular, la producción local alcanzaría, por vez primera, un máximo histórico de estrenos nacionales con 42 películas. De ellas Xavier Villaurrutia hizo crítica de 18. Después de ese y durante dos años consecutivos, los estrenos nacionales disminuirían la marca de 40 para tocar fondo en 1941, el único año de esa década en que en las salas de cine de la capital del país se exhibirían menos de 30 películas mexicanas. Sin embargo, si tomamos en consideración que diez años antes únicamente se había registrado el estreno de una película nacional, la consolidación de la industria cinematográfica estaba claramente perfilada a su concreción cuantitativa.

Y aunque la calidad de la producción seguiría siendo un lastre que por años habría de arrastrar la industria y por ende la crítica, de las 27 películas mexicanas estrenadas en 1941 una destacaría por su promisión artística: el debut del director Julio Bracho, *¡Ay, qué tiempos señor don Simón!* (1941). Sobre este film, Villaurrutia opinó (1941: 75) que era ya: “una obra ante la que no se siente esa inconformidad vecina de la vergüenza que se experimenta ante las numerosas e informes tentativas cinematográficas que se hacen, por lo general, en el cinematógrafo nuestro.” Abonando su entusiasmo por este novel director: “joven, enterado y entusiasta de los problemas cinematográficos, y apto para resolverlos”.

Eventualmente Julio Bracho y Xavier Villaurrutia establecerían un vínculo profesional que los llevaría a trabajar juntos en cinco películas entre los años de 1943 a 1950 en las que el dramaturgo tomaría crédito como dialoguista de los films. De entre ellas, su primera colaboración en 1943, *Distinto Amanecer* se convertiría en una de las más trascendentales participaciones del poeta en el cine después de su primer acercamiento a

la producción cinematográfica nacional como adaptador de *Vámonos con Pancho Villa* (1936, Fernando de Fuentes), película considerada la primera en la lista de las 100 mejores del cine mexicano¹.

Pero la participación de Xavier Villaurrutia en el cine nacional no se limitó a este destacado trabajo en los dos rubros señalados. También encabezaría la formación de la primera asociación de periodistas y críticos cinematográficos que en 1939 se planteó como misión y, según un comentario que pudo leerse en una de sus columnas en *Hoy* (1939: 94), para: “premiar y alentar los mejores esfuerzos desarrollados por la industria cinematográfica” y servir de estímulo para “una mayor seriedad y una ambición artística más consciente de los elementos productores, actores y técnicos que intervienen en la elaboración de *films* nacionales”.

En aras de ofrecer con este artículo una aproximación al tema de la crítica cinematográfica en la llamada época de oro del cine mexicano, el ejemplo de la trayectoria cinematográfica de Villaurrutia representaría el arquetipo del crítico de cine de la época considerado intelectual e independiente. Clasificación que ya desde aquellos años rondaba en conflicto con otra que veía en estos escritores y sus juicios sobre la producción local, una llana opinión “virulenta”; iconoclasta y adoradora de lo extranjero. Y es que en oposición a este círculo intelectual, se encontraba otro: el de la crítica periodística que desde la prensa especializada y a diferencia de aquellos, asumiría una postura que ellos mismos considerarían “benevolente”, abogando por la defensa del cine nacional.

No obstante, si bien este conflicto solía apelar a la calidad de las películas y los problemas formales que arrastraba la producción local, unos observaron un estado de crisis permanente, otros una etapa transitoria de experimentación y formación. En último lugar, lo que verdaderamente se ponía en juego era el proyecto del cine nacional en relación con sus públicos.

En este sentido, en el artículo que llevó por título “La conquista del público por el cine nacional”, publicado en 1943 por *El Cine Gráfico* (revista que desde 1931 y por más de 20 años fue órgano leal a los intereses de la industria) describió a la “crítica virulenta”. El diagnóstico que en este se documenta sobre las condiciones que permitieron el éxito del cine nacional en relación con sus públicos, resulta contundente:

Entre la gente que no analiza, o que si lo hace, es casi irreflexible, fue donde el cine nacional encontró más pronta comprensión. Ese gran público disculpó deficiencias, pasó por alto defectos; perdonó benevolente relativas imperfecciones. Y no porque no supiera aquilatar el mérito de las obras bien terminadas, sino porque entendió mejor los propósitos que animaban a los trabajadores y

¹ Lista hecha en la revista *SOMOS* en julio de 1994. En su elaboración participaron 25 especialistas entre los que destacan Jorge Ayala Blanco, Nelson Carro, Tomás Pérez Turrent, los historiadores Eduardo de la Vega y Gustavo García, además de Carlos Monsiváis y el fotógrafo Gabriel Figueroa.

La crítica cinematográfica en México en la década de los cuarenta:
notas para una historia de la crítica de la época de oro del cine mexicano

artistas para congratularlos, proporcionándoles cintas que fácilmente estuvieran al alcance de cualquier mentalidad, principalmente de las no refinadas (La conquista del público por el cine nacional, 1943: 12).

Vale la pena acercarnos al tema de la crítica cinematográfica en México durante la década de los 40 a partir de estas problemáticas: la de las películas mexicanas, sus públicos y la idea detrás del proyecto del cine nacional. Esto en aras de comprender la compleja relación que en su momento determinó y definió la labor de la comunidad de críticos y periodistas, pero también para intentar entender el lugar que estas reflexiones guardan hoy dentro de la historiografía del cine mexicano. Misma que a partir de los años 60 comenzó a ser escrita por una nueva generación de críticos de cine que ante la debacle de la poderosa industria y en el marco de un nuevo paradigma de cultura cinematográfica, no halló posibilidad de reivindicación a la labor de aquellos críticos independientes.

2. Crítica y periodismo cinematográfico

Para el momento del estreno en México de *Allá en el rancho grande* (Fernando de Fuentes) en el otoño de 1936, el periodismo especializado y la crítica de cine mexicana habían recorrido el mismo sinuoso camino de experimentación e importación de modelos que configurarían un propio estilo local, de manera paralela al de la incipiente producción local que gestó esta película. Críticos como Xavier Villaurrutia podían jactarse de descender de aquel linaje que encontraba en Reyes y Guzmán a sus decanos y heraldos de una tradición crítica, fundada por la intelectualidad, en el exilio y dando crónica de un espectáculo en el que aún no figuraba obra mexicana. Lo cierto es que el periodismo cinematográfico conformaría el foro que históricamente congregaría el discurso de la pléyade de cronistas, reseñistas y críticos.

El origen de esta prensa databa del año de 1916, a partir de la inclusión de columnas especializadas en cine en dos de los diarios más importantes de la historia del país: *El Universal* y *Excelsior*, una vez concluida la etapa más cruenta de la Revolución Mexicana (Miquel, 2017: 162). Y su desarrollo comprendió la profesionalización del periodismo especializado a partir de la publicación de las primeras revistas especializadas en cine en el país desde 1925 (*Fotofilm* y *Magazine Fílmico* de 1926), además del desempeño de una nueva generación de escritores que crecerían inmersos en la conciencia de este espectáculo como parte de la cultura moderna al que los artistas del país debían acceder por sus propios fueros. Existía una particular urgencia por establecer un contrapeso a las películas habladas en español producidas desde Hollywood, que junto a las otras donde se proyectaba una imagen frontalmente denigrante del mexicano, iban imponiéndose como los productos a partir de los cuales la industria norteamericana intentaba definir al mercado hispano.

La película de Fernando de Fuentes cosechó un éxito local y continental, además del reconocimiento que obtuvo en la muestra internacional de cine de Venecia en 1937 el

trabajo de Gabriel Figueroa como fotógrafo en esta producción. Se asumiría como la culminación de un proyecto que artistas y periodistas habían logrado en conjunto, la prensa escrita cumpliendo aquí una participación decisiva por la promoción y apoyo a cada avance de la producción nacional. Lo cierto es que los periodistas y críticos intuyeron que más allá de la película misma, el cine mexicano en su conjunto había demostrado por vez primera sus alcances y posibilidades reales. Y que para bien o para mal, la ruta que tenía que seguir la industria para concretar su tan anhelada consolidación habría de pasar por el arquetipo de este film.

Roberto Cantú Robert, quien en 1938 fundó y asumió la dirección de *Cinema Reporter*, revista especializada que por más 30 años se instauró como uno de los medios más influyentes de la cultura cinematográfica nacional, en su crítica escrita en *Jueves de Excelsior* el 15 de octubre de 1936, afirmó que *Allá en el rancho grande* era: “la película más completa [salida] de nuestros estudios, [la] más redonda”. Y lo era porque poseía una cualidad definitoria que lograba conciliar las demandas de la crítica nacionalista y las inquietudes económicas de los productores. A saber: “un mexicanismo purísimo que encantará en cualquier lugar del planeta en donde se exhiba” (1936).

En contraste, ese mismo día en el suplemento *Ilustrado* de *El Universal* se publicó la crítica de Cube Bonifant, figura protagónica para la crítica en México que desde los albores del cine sonoro y bajo el seudónimo de *Luz Alba* ejerció un análisis siempre incómodo para los productores y directores locales. *Luz Alba* también reconoció el principio nacionalista que animaba a la película de De Fuentes. Sin embargo, no observó ese mexicanismo con la misma claridad que su colega. De hecho, aludió a una “interpretación cinematográfica de lo nacional” en la que *Allá en el rancho grande* debía ser inscrita en el género del “*mexican curious*”. Y si bien *Luz Alba* coincidía plenamente con Cantú Robert respecto al éxito conseguido por la película y la contingencia de su porvenir, su interpretación sobre el acierto de la misma contrastaría por completo de la de su colega. Y es que para ella la obra había sido del agrado al público: “no porque sea cinematográfica en el propio sentido del término, ni porque interprete la realidad mexicana tal como es, sino porque es una transcripción fonotográfica del mexicanismo convencional de nuestro teatro de revistas, que las gentes de las ciudades se han acostumbrado a confundir con el verdadero” (2009: 299).

Esta cita nos permite comprobar la agudeza que la crítica mexicana podía alcanzar respecto al análisis del cine autóctono. Evaluación que estableció sólidos argumentos encontrando en otras disciplinas artísticas –en este caso la del teatro de revistas– los principios que permitían exhibir la carencia de una comprensión de los alcances de lo “cinematográfico” por parte de los productores. O dicho en otras palabras: la dependencia de las producciones nacionales a modelos adoptados, bajo la certeza de la ciega aceptación por parte del público.

El impacto de *Allá en el rancho grande* estrechó aún más esta dependencia a fórmulas probadas del gusto del público. A partir de 1937 y hasta los primeros años de la década de los cuarenta, la comedia ranchera o las películas que utilizaban las convenciones

La crítica cinematográfica en México en la década de los cuarenta:
notas para una historia de la crítica de la época de oro del cine mexicano

folklóricas provenientes de este film, se multiplicaron en la cartelera buscando obtener los mismos resultados económicos. La realidad fue muy distinta, el cansancio se dejó sentir y la producción caería en un letargo del que solo la segunda guerra mundial lograría despertarla. Y de paso llevar a la industria a conseguir su anhelada consolidación.

No obstante, los síntomas de otros problemas inherentes al éxito de este film fueron diagnosticados por otros críticos, hoy olvidados, como José Alvarado Santos. Reconocido cronista y académico nacido en Lampazos, Nuevo León, quien en la corta vida del semanario político *Combate* se encargaría de la redacción de la columna de crítica cinematográfica titulada “Luz sobre el cine”.² Alvarado llevó la discusión al terreno ideológico y detectó la correlación de estas películas de corte folklórico con el avance revisionista y aún negacionista con que las clases medias ponían en duda la legitimidad del proceso histórico revolucionario. En este sentido, el regiomontano señaló que:

las películas vernáculas se distinguen por la réplica constante y tenaz a todo lo que treinta años de lucha revolucionaria han afirmado en México: la defensa del terrateniente, la exaltación del capataz son los motivos más frecuentes de las cintas nacionales, motivos que alcanzaron su expresión máxima en *El rancho grande* y *Allá en el trópico*. Todas las cintas mexicanas, tal vez con la sola excepción de *El prisionero trece*, tienen un sentido feudal y fanatizante, inconfundible (Alvarado, 2011: 45).

En esta misma colaboración titulada “El cine mexicano” Alvarado remataría su crítica al inherente carácter propagandístico de la discusión. Estableciendo una analogía con el avasallamiento de la prensa a los intereses de la industria. Descripción que dicho sea de paso, perfilaría una de las problemáticas cruciales a partir de la cual los críticos independientes perderían la posibilidad de una revaloración histórica ulterior. Así pues, Alvarado señala:

En este aspecto el cine mexicano es lo más parecido a la prensa mexicana, en su ningún decoro profesional y en su labor de engaño y desorientación. Tal vez porque los motores de uno y de otro se encuentran en manos semejantes. Nada hay más contradictorio, en efecto, con determinados aspectos del progreso del país, que nuestros periódicos y nuestras películas (Alvarado, 2011: 45).

² Revista dirigida por Narciso Bassols y publicada del 1 de enero al 11 de agosto de 1941.

3. La crítica ante la época dorada

Surgió una nueva camada de directores en la década de los 40, como Julio Bracho, Emilio Fernández, Roberto Gavaldón, Ismael Rodríguez y Alberto Gout que complementó al conjunto de los veteranos: Fernando de Fuentes, Juan Bustillo Oro, Alejandro Galindo, Gilberto Martínez Solares, Chano Urueta, Raúl de Anda y Miguel Zacarías. Orquestrarían los mayores logros económicos y de elogios internacionales para el cine mexicano. A ellos habría de añadirse a directores extranjeros como los cubanos René Cardona y Ramón Peón, el chileno Tito Davison y los españoles Ramón Pereda, Juan Orol, José Díaz Morales, Miguel Morayta y Luis Buñuel quienes, por su parte, aportarían una singular mirada sobre el país.

Todos edificarían, de la mano del imprescindible *star system* local, este momento de trascendencia histórica que daría sustancia a la idea de una época dorada del cine nacional, episodio al cual la crítica, una vez más, asistiría con el entusiasmo de la promesa y que el éxito internacional de películas como *María Candelaria* (1943, Emilio Fernández), *La perla* (1945, Emilio Fernández) y *La otra* (1946, Roberto Gavaldón) confirmaría. Articularon por efecto un nuevo emplazamiento para críticos y periodistas en defensa del terreno conquistado. Esta circunstancia es la que lleva a la historiadora Julia Tuñón a proponer como una de las ideas más frecuentes en la crítica fílmica de la época: “la del fracaso inminente de la industria”. Que se sumaría a otras ya conocidas como: “la crítica a la imitación de otras cinematografías y la propuesta del nacionalismo” según la misma autora (Tuñón, 2009: 86).

No obstante, para el fin de la década, se haría evidente que el esplendor de este momento era una excepción frente al conjunto de problemáticas acumuladas, la misma inquietud que persiguió a Villaurrutia, Bonifant y Alvarado sobre la ilusión del cine nacional. Rondaría la reflexión de un crítico español exiliado en México desde 1944 que habría de convertirse en uno de los mentores de la generación de los 60: Álvaro Custodio.

Este crítico en 1947, al justificar su negativa para comentar cada estreno nacional, retomaría el tono de sus colegas: “No se me pida [...] que yo caiga en hipocresía al verter falsos elogios sobre obras mediocres.” Acto seguido, desvelaría en su postura una particular conciencia crítica: “comento las producciones mexicanas donde hay, por lo menos, un destello artístico, y prefiero silenciar piadosamente la producción corriente que, por otra parte, no se dirige al público que lee críticas de cine”. (1952: 109-110). Claramente, Custodio, al relacionar la producción corriente con un público particular, establece una posición elitista que estrecha los dominios del discurso crítico a otro incierto tipo de espectador. Uno que podemos inferir que participa al menos de un gusto y unos hábitos culturales distintos al de la mayoría de los espectadores. No obstante, más allá de las problemáticas inherentes a su caracterización, lo que nos interesa señalar con este punto es la conciencia en el discurso de la crítica de finales de la década de los 40 del rol del espectador como una problemática que, junto a la reflexión de la propia función de la crítica cinematográfica, permitía profundizar en los problemas de forma y fondo del

La crítica cinematográfica en México en la década de los cuarenta:
notas para una historia de la crítica de la época de oro del cine mexicano

cine mexicano, sin tener que abundar en consideraciones específicas sobre las películas nacionales. Asunto que *a priori* minaba el alcance de cualquier análisis frente al dispositivo que la industria había facultado en la prensa especializada para bloquear cualquier opinión contestaria.

Otra perspectiva sobre esta misma problemática la ofrece en una reflexión Efraín Huerta, otro de los pilares de la crítica de la época quien no necesariamente compartía la opinión de Custodio sobre aquel espectador promedio. Para él este público podía ser el más certero instrumento de evaluación del cine mexicano, particularmente al tomar en consideración el estado caótico que guardaba la crítica de la época. Así pues, Huerta, al diseccionar el panorama del gremio en el año de 1947 y ofrecernos de paso una taxonomía del mismo. concluiría su reflexión mencionando que a su parecer se perfilaba como el grupo más sensato dentro de este orden:

En México tenemos crítica desde el punto de vista de la moral cristiana. [...] Hay crítica de derecha y crítica de izquierda. Crítica torpe y de talento. Crítica gratuita y crítica pagada. Es un desorden babélico en el que no es posible encaminar a un público que sabe participar desde lejos la verdad, y aceptar con derecho propio o rechazar con energía tal o cual película. En nuestro cine el único mayor de edad es el público (2010: 57).

El señalamiento de las deficiencias de la producción nacional y aún la brecha entre el gusto de la crítica y el público fueron problemáticas que pudiéramos comprender de manera inherente a este particular quehacer reflexivo sobre el cine. Sin embargo, aquello que hizo particularmente compleja la labor de la crítica durante la época, mermando su capacidad para operar de manera libre y autónoma, fue una circunstancia intrínseca al desarrollo de las industrias culturales que encontró a la intelectualidad y periodistas subordinados a las políticas de la prensa, subyugada económicamente al aparato publicitario de la industria cinematográfica que a su vez facultó a sus elementos para emprender una defensa más contundente de los intereses del cine nacional.

En este sentido, periódicos como *El Universal* en el que Ángel Alcántara Pastor, mejor conocido por su seudónimo de El Duende Filmo fungiría como director de su sección cinematográfica desde los años 30, sería otro de los gestores de los intereses de la industria, esgrimiendo todo tipo de argumentos para vulnerar la apreciación disidente. Un cabal ejemplo de esta dinámica de amenaza y censura lo encontramos en un artículo de la revista *TODO* firmado por El Duende en 1941:

El cinematógrafo tiene mucho arte, pero indiscutiblemente que en su factura hay un porcentaje considerable de industria, y es entonces cuando surge un problema grave: lo que la crítica ayuda al cine como arte, entorpece o perjudica al cine como industria y eso si lo consideramos desde un punto de vista de crítica, constructiva y consciente, porque cuando se trata de crítica malévola,

malintencionada o interesada, entonces, casi podría decirse que la crítica entra en los dominios del Derecho Penal y los críticos pueden ser, sencillamente, reos de tal o cual delito (1941: 41).

En este mismo sentido, las asociaciones creadas por periodistas y críticos bajo un espíritu cooperativista y gremial durante el primer lustro de la década pronto aducirían en políticas y códigos internos, la pertenencia y exclusión de sus miembros, detentando un poder que eventualmente controlaría, bajo el designio de la segregación, cualquier recambio generacional. Y de manera aún más perniciosa, la incorporación de extranjeros dentro de estas instituciones, argumentando que “solamente los mexicanos pueden sentir como propio el cine mexicano y juzgarlo y criticarlo con ojos de mexicano”³.

En suma, la labor de los críticos cinematográficos en México durante la llamada época de oro no solo tuvo que esquivar la censura y el ostracismo que en el momento sus juicios y valoraciones sobre el estado del cine mexicano podían ser consideradas como opiniones malintencionadas y perniciosas. Esta misma crítica tenía que comparecer ante el tribunal de la historiografía del cine mexicano, que, en el capítulo sobre la llamada época de oro del cine nacional, no encontró suficientes argumentos para superar la caracterización hecha por Jorge Ayala Blanco (1993: 211), el crítico de cine que en 1968 realizó el primer ejercicio crítico-histórico sobre el cine sonoro mexicano. Al respecto del estado de la crítica de cine en México en la época concluyó que: “el auge de la industria cinematográfica no [favoreció] el despertar de una conciencia crítica. Cualquier ser pensante (o no), con un poco de audacia, podía ser guionista o director, y la práctica es siempre más llamativa que la teoría.” Rematamos su argumento con una pregunta que retumba por su tono lapidario y que aún hoy consideramos determinante en la laguna que impera en el estudio del tema: “¿Debemos hacer excepciones dentro de un mundo de ineptitudes e igualas?” Sobra decir que nuestro artículo confirma la certeza de nuestra respuesta.

³ Siendo este el caso de la Asociación Mexicana de Periodistas Cinematográficos. Formada en 1950, tenía como único requisito de inscripción el de ser mexicano y, en caso de querer desempeñar algún cargo ejecutivo, ser mexicano por nacimiento. Aclaró en sus estatutos que a este principio no lo animaba “ningún sentimiento de xenofobia, sino solamente el anhelo de colaborar en el engrandecimiento de la industria cinematográfica para que las películas que se produzcan sean un verdadero reflejo del alma nacional y contribuyan al engrandecimiento de la patria” (Portas – Rangel, 1955: 989).

La crítica cinematográfica en México en la década de los cuarenta:
notas para una historia de la crítica de la época de oro del cine mexicano

Referencias bibliográficas

- Alvarado, José (2011). *Crónicas: México de día y de noche: luz sobre el cine*. México: UANL.
- Ayala-Blanco, Jorge (1993). *La aventura del cine mexicano*. México: Editorial Era.
- Bonifant, Cube (2009). *Una pequeña Marquesa de Sade: crónicas selectas, 1921-1948*. México: Dirección de Literatura, UNAM.
- Cantú Robert, Roberto (1936). Allá en el Rancho Grande. *Jueves de Excelsior*, 746, 15 de octubre de 1936.
- Custodio, Álvaro (1952). *Notas Sobre El Cine (Evolución, Selección de Películas, Directores e Interpretes, Trofeos, Festivales, Datos Económicos, Vocabulario, Crítica y Bibliografía)*. México: Ed. Patria.
- El Duende (1941). La Industria de las películas y la crítica cinematográfica. *Todo*, 433, 25 de diciembre de 1941.
- Huerta, Efraín (2010). *Close up: crítica cinematográfica de Efraín Huerta*. Guanajuato: La Rana, Universidad de Guanajuato.
- La conquista del público por el cine nacional. *El Cine Gráfico. Semanario Ilustrado*. Anuario 1942-1943, marzo de 1943.
- Los cimientos del éxito avistados por nosotros desde 1933. *El Cine Gráfico. Semanario Ilustrado*. Anuario 1942-1943, marzo de 1943.
- Míquel, Angel (2016). Orígenes y consolidación del periodismo cinematográfico. En: Aurelio de los Reyes (coord.). *Miradas al cine mexicano, 2016*, vol. 1. Mexico: Instituto Mexicano de Cinematografía.
- Portas, Rafael E. – Rangel, Ricardo E. (eds.) (1955). *Enciclopedia cinematográfica mexicana/ 1897-1955*. México: Publicaciones Cinematográficas.
- Tuñón, Julia (2009). Tu mirada me descubre: el “otro” y la reafirmación nacionalista en el cine mexicano. En torno al premio a María Candelaria (Fernández, 1943), en Cannes. *Historias*, 74.
- Villaurrutia, Xavier (1941). Ay! Qué tiempos Señor Don Simón. *Así*, 46, 27 de septiembre de 1941.
- Villaurrutia, Xavier (1939). Un comité de la industria. *Hoy*, 149, 30 de diciembre de 1939.
- Villaurrutia, Xavier (1938). La crítica cinematográfica. *Hoy*, 79, 27 de agosto de 1938.

CUIDADO DEL AGUA EN CLAVE DEL PENSAMIENTO AMBIENTAL COMPLEJO-SUR

NATALIA SÁNCHEZ GOMEZ

Universidad de Boyacá

Resumen: El agua no solo constituye un pilar fundamental en las dinámicas productivas y sociales de un territorio, representa un bien común que posibilita la vida. El uso compartido de este elemento genera una serie de impactos, interdependencias e incertidumbres en los procesos de gestión y toma de decisiones. Reconociendo que la participación de diversos actores y la integración de los conocimientos locales son claves en la construcción de un entendimiento de los sistemas socio-ecológicos y de sus posibles respuestas a los cambios, la presente ponencia, acoge la idea de que la gestión del agua debe repensarse en clave de un Pensamiento Ambiental que apueste a otras formas de conocer la realidad y por lo tanto de transformarla, planteando la urgencia de una pedagogía fundada en un pensamiento que desde las culturas de la América – Abya- Yala, propicien el cuidado como camino hacia un habitar poético-sur. Las reflexiones que se comparten en este trabajo, surgen a partir de la etapa inicial de la tesis doctoral “Praxis pedagógica en clave de pensamiento ambiental complejo sur” la cual se desarrolla en el marco del proyecto de investigación denominado “Resiliencia y Gestión de Sistemas Socio-Ecológicos Estratégicos para la Actividad Agrícola, en Escenarios de Variabilidad Climática. Caso de Estudio: Lago Sochagota (Boyacá, Colombia)”, en donde a partir del diálogo interdisciplinarios e intercultural, se ha logrado identificar obstáculos epistemológicos que dificultan una gestión orientada al cuidado del agua.

Palabras clave: gestión ambiental, cuidado, pensamiento ambiental, diálogo de saberes.

Abstract: Water is not only a fundamental pillar in the productive and social dynamics of a territory, it represents a common good that makes life possible. The shared use of this element generates a series of impacts, interdependencies and uncertainties in the processes of management and decision making. Recognizing that the participation of diverse actors and the integration of local knowledge are key in the construction of an understanding of the socio-ecological systems and their possible responses to changes, this paper, welcomes the idea that water management must rethink in the key of an Environmental Thought that bets to other ways of knowing the reality and therefore of transforming it, raising the urgency of a pedagogy founded on a thought that from the cultures of the America – Abya -Yala, propicien the care as path towards a poetic-south dwelling. The reflections that are shared in this work, arise from the initial stage of the doctoral thesis “Pedagogic Praxis in the key of complex southern environmental thinking” which is developed within the framework of the research project called “Resilience and Management of Socio-Ecological Strategies Systems for Agricultural Activity, in Scenarios of Climate Variability. Case Study: Sochagota Lake (Boyacá, Colombia)”, where from the interdisciplinary and intercultural dialogue, it has been possible to identify the epistemological obstacles for a management oriented to the care of water.

Keywords: Environmental Management, Care, Thinking Environmental, Dialogue of Knowledge.

1. Entretejido de sentipensares sobre el Agua como bien común

1.1. El Agua, elemento indispensable para la vida

Aunque estas letras se teclean en un aquí y un ahora, están impregnadas de otros tiempos, otros lugares, habitados por otras voces. En coro con esas voces, este ensayo se escribe en tercera persona, permitiendo el uso del “nosotros” en algunas ideas en donde se considera necesario evidenciar un sentir colectivo sobre aquello que “nos une” no solo como especie humana sino como seres vivos en un planeta vivo.

Luego de intentar incesantemente distinguir la humanidad del resto de animales, ha llegado el momento de preguntar sobre lo que une al ser humano con el resto de los seres vivos, desde la física cuántica se diría que la energía, desde la sociología, la cultura, desde la ingeniería, la tecnología, desde la biología, el ADN, desde la economía, la estupidez humana, y así se podría continuar con tantas respuestas como personas en el mundo. Para este escrito centraremos la atención en aquello que nos une y a la vez nos desune, el Agua, sí, con mayúscula, el Agua con nombre propio y no el agua como objeto ni recurso, porque, aunque esto parezca algo trivial, para este ensayo no lo es. Aquí, el uso de las palabras no se limita a la simple transmisión de ideas, sino que cada una de ellas connota un sentido y una forma de comprender el mundo, por esto se considera que la transformación del lenguaje es un primer paso para la transformación individual y colectiva de las formas que tenemos de habitar.

Para iniciar con la discusión de este primer apartado, el cual pretende problematizar los vínculos entre el ser humano y el agua, se desarrolla un entretejido problemático que se teje desde las causas del descuido del agua como elemento de vida y no como suele hacerse, desde sus consecuencias. Esta reflexión considera que ya existe suficiente documentación científica y académica que evidencia las condiciones de contaminación de fuentes de Agua y la escasez de este elemento. Según el Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas publicado en el 2019, alrededor de 2.000 millones de personas sufren una fuerte escasez de agua durante todo el año y más del 90% de países en el mundo no logran brindar una cobertura de agua potable a toda su población (WWAP, 2009), información que si bien es cierto es importante para demostrar la necesidad de repensar la “gestión del agua” en el mundo, es insuficiente para comprender el problema complejo alrededor de este preciado elemento.

Ante lo anterior, la presente reflexión se orienta hacia las causas del problema del agua, considerando que permite acercarse de mejor manera a los intereses pedagógicos de este trabajo, reconociendo que la gestión del agua no debe responder únicamente a una cuestión de contaminación o escasez de un “recurso natural” sino que debe comprender el problema del agua como algo que abarca la totalidad de la vida (Maya, 1996). Desde esta perspectiva se reflexiona críticamente lo que se conoce comúnmente como “gestión ambiental”, para acercarse a maneras otras de cuidado que permitan afrontar los dilemas presentes en el manejo de un bien común como el agua.

1.2. Repensando la gestión del Agua

Nótese, el uso de las comillas en las palabras de gestión ambiental en el apartado anterior, esto no es algo desprevenido, al contrario, tiene una intención específica de denotar un acento de ironía acompañado del ridículo además de dibujar con los dedos unas comillas en el aire, para expresar cierta duda o resquemor en el uso de la palabra. Se hace esta aclaración porque se busca que el lector de esta ponencia, interprete el uso de este tipo de comillas en este escrito, como una forma de problematizar conceptos que parecieran ser indiscutibles como “desarrollo sostenible” y “educación ambiental”, pero que desde el pensamiento ambiental latinoamericano se están cuestionando con miras a develar intereses que no correspondan al bien común.

Para comprender de mejor manera lo anterior, fijemos la atención en la palabra “gestión” para ir decantando el problema que se busca exponer aquí. Antes de iniciar con esto, vale la pena aclarar que no es de interés de este trabajo desarrollar una conceptualización o teorización de lo que se entiende por gestión, simplemente se tomará una definición básica que permiten discutir algunos planteamientos que se consideran necesarios en este escrito.

En el diccionario de la Real Academia española en línea, gestión se define como «Acción o trámite que, junto con otros, se lleva a cabo para conseguir o resolver una cosa» o «Conjunto de operaciones que se realizan para dirigir y administrar un negocio o una empresa» (RAE, 2001), hasta aquí la gestión parte de la idea de ejecutar acciones, lo cual es algo necesario para solucionar problemas y alcanzar objetivos, pero las preguntas que se suscitan de esta lectura son ¿Qué tipo de problemas se quieren solucionar con la gestión?, ¿Qué tipo de objetivos se quieren alcanzar?. En la literatura del agua se encuentra principalmente preocupaciones relacionadas con el desarrollo de un territorio y los procesos productivos que allí se dinamizan (Apipalakul – Wirojangud – Ngang, 2015). Se hace énfasis también en los intereses de los sectores industrial, turístico, agrícola, pecuario, piscícola, de generación eléctrica, entre otros, y los conflictos que emergen del uso compartido de este “recurso” en contextos locales y regionales, presentándose un alto número interdependencias e incertidumbres en los procesos de gestión y toma de decisiones (Thompson – Owen – Lindsay – Leonard – Cronin, 2017).

Desde estas perspectivas, la gestión del Agua se preocupa por problemas de eficiencia, productividad, escasez, contaminación y se plantean objetivos de “desarrollo” técnico-científico y tecnológico, que la mayoría de las veces son propuestos desde una visión gerencial. Con esto se quiere discutir si realmente la gestión, permite abordar el problema del agua desde su complejidad, o tan solo permite reaccionar bajo escenarios de desarrollo local de manera instrumental y sobre todo bajo la creencia de un ser humano que todo lo puede controlar y dominar.

No se trata aquí de descalificar todos los procesos de gestión del agua que se adelantan en los territorios, existen experiencias de gestión comunitaria y participativa que han logrado superar las barreras epistemológicas de una gestión mercantil del agua, sin

embargo la apuesta de este escrito es evidenciar que existen diversas maneras de relacionarse con el agua a través de otras lógicas no administrativas, desde las cuales se busca una toma de decisiones con respecto al uso y manejo del agua basadas no solo en información técnico-científica sino que desde un vínculo afectivo, espiritual y sagrado de lo vivo con el Agua.

1.3. Lo común, lo comúnmente descuidado

Como ya se dijo anteriormente, en este ensayo se considera que la transformación del lenguaje es un primer paso para esa tarea de construir, de-construir y re-construir los vínculos con el agua, por lo tanto superar el lenguaje dominante en el estudio de lo ambiental, que ha convertido el Agua en recurso, los ecosistemas en servicios ambientales y el ambiente en exterioridad, es una tarea que debe hacerse, si realmente se quiere comprender lo ambiental desde un pensamiento comprometido con la vida. Es así, como desde el pensamiento ambiental latinoamericano, lo ambiental es poesía, es decir poiesis comprendida como acto creador donde la ética y la estética son fundamentales para transitar nuevos caminos hacia el re-encuentro con el Agua como elemento vinculante, como un bien común.

Según Ostrom (2009), se llama los «commons» a los bienes que un grupo, comunidad o sociedad utiliza en común, los comunes o los bienes comunes como también son llamados para darle más claridad al término en español, no pueden ser objeto de mercado porque no son “propiedad” de la humanidad como muchas veces se ha planteado en la literatura antropocentrista, sino que representan el fundamento de todo tipo de vida en el planeta, especialmente el Agua que es un bien natural, universal, insustituible y vital.

Como se expresa en el manifiesto por la vida que se presentó como resultado del Simposio sobre ética y Desarrollo Sustentable, celebrado en Bogotá, Colombia, los días 2-4 de mayo de 2002 (Tangencial, 2002), los bienes comunes han quedado sujetos a las formas de propiedad, en donde confluyen múltiples intereses y por ende conflictos entre lo propio y lo ajeno; lo público y lo privado. Esto hace de lo común, un verdadero desafío para la sociedad capitalista y patriarcal de nuestros tiempos. Lo común, se ha convertido en aquello que es de todos y de nadie, en lo comúnmente violentado, en lo comúnmente descuidado.

¿Estamos condenados a vivir en la tragedia de los comunes? ¿será el control de la población la solución a esta tragedia?, o, ¿quizás lo es una gestión de lo común centralizada en el estado? En este ensayo se comparte con Leff (2003) que las soluciones a lo que se conoce como crisis ambiental no se encuentran en las lógicas técnico-científicas lineales y mecanicistas que aún predominan en la ciencia y la educación, y por lo tanto es necesario de un nuevo saber ambiental, que siguiendo a Leff (2003) “rompa la dicotomía sujeto y objeto del conocimiento para reconocer las potencialidades de lo real y para incorporar valores e identidades en el saber” (28). Bajo este pensamiento, los

comunes dejan de ser objetos a ser gestionados, para convertirse en dones que deben ser cuidados (Laudato si', 2015).

Sumado a esto se comparte la esperanza latinoamericana de que no solo otros mundos son posibles (Escobar, 2018), sino en que ya existen y que muchos otros se están construyendo. Basta con observar la manera como algunos pueblos originarios han logrado convivir y cuidar lo común para darse cuenta que es posible pensar desde otros lugares que reivindican el valor de la diversidad, la otredad, lo sagrado, lo comunal (Leff, 2003; Noguera, 2004; Escobar, 2005), como apuesta a otras maneras de habitar donde florezca la vida (Noguera, 2004).

2. Urdimbres para tejer otros vínculos con el agua

2.1. Pensamiento ambiental, una invitación polifónica

Una vez entretejidas las críticas sobre las relaciones mercantiles con las que hoy en día se gestiona el agua y puesto sobre la mesa el problema del cuidado de lo común en las sociedades de hoy, se hace necesario esbozar teóricamente el pensamiento ambiental, al que en este trabajo se le ha añadido los términos de complejo-sur, no para ser rimbombante sino para resaltar posturas epistemológicas y teóricas que, aunque hacen parte de la nutrida construcción filosófica del pensamiento ambiental, permiten dar fuerza al sentido de lo que este escrito desea proponer.

Teniendo en cuenta el alcance de este trabajo y sin la intención de caer en reduccionismos, se presentará de manera muy sucinta lo que connota hablar de lo que se ha llamado pensamiento ambiental. Se puede decir entonces, que el pensamiento ambiental representa una invitación emanada de la filosofía ambiental de pensadores de América del sur. Desde este pensamiento se cuestionan los discursos hegemónicos capitalistas, patriarcales y colonizadores, que han buscado controlar la naturaleza y mercantilizarla. En contraste a esto, el pensamiento ambiental está nutrido de diversas voces que en el marco de la pluralidad permiten develar la complejidad de lo ambiental, desde posturas decoloniales y de resistencia.

En Latinoamérica son diversas las propuestas que pueden cobijarse bajo lo que se considera pensamiento ambiental, entre las más destacadas se encuentra lo que se conoce como buen vivir, sin embargo, en términos de escuelas de pensamiento ambiental se destacan la corriente de ecología política en México y la corriente de pensamiento ambiental de Augusto Ángel maya en Colombia. La visión de este trabajo se fundamenta principalmente en esta segunda corriente, que plantea una postura estética del pensamiento ambiental, en donde se abraza la idea de disolver de la dicotomía sujeto/objeto para podernos sentir cuerpos-tierra, y se invita a transitar los caminos del sentir para ese re-encuentro con la tierra que somos (Noguera, 2007).

Es así, como desde la Escuela de Pensamiento Ambiental de Augusto Ángel Maya, en cabeza de Ana Patricia Noguera, se plantea la urgencia de un pensamiento vivo y de la

vida, un pensamiento que las culturas de la América – Abya-Yala, cuidan en clave de un habitar poético, de un habitar-sur. (Noguera, 2013). En esta dirección hablar de cuidado en clave de un pensamiento ambiental complejo-sur, es hablar de la reivindicación de los saberes ancestrales, populares y de sentido común que han sido desdeñados por la ciencia, con el fin de recuperar el vínculo con lo sagrado, lo diverso como camino y el sentir como forma de conocer.

Antes de continuar con lo que se desarrollará en el siguiente apartado, se hace necesario aclarar que la alusión a lo complejo-sur que se realiza aquí, toma como punto de referencia el pensamiento complejo de Edgar Morín, quien con su propuesta dialógica (Morin – Ciurana – Motta, 2002), permite religar los diversos sentipensares que alrededor del agua, se han suscitado del proceso investigativo que enmarca este trabajo. Sin dejar de lado el sentido amplio de lo complejo, este ensayo en particular se limita a retomar el principio dialógico moriniano para establecer un diálogo de saberes que reconoce la multidimensionalidad del ser y la complejidad del mundo, así mismo, se habla del sur como metáfora y no como lugar geográfico, buscando reconectar lo que existe de afectivo en la vida para comprender el lenguaje de la tierra.

2.2. El cuidado como forma de habitar

Tomando el cuidado como principio orientador para repensar la gestión del agua, se emprende un viaje con acompañado de la voz de Leonardo Boff quien permite caminar hacia una comprensión de la complejidad ambiental desde una ética del cuidado, esto es, desde una relación con nosotros mismos, con la otredad y con la tierra basada en una actitud amorosa y protectora (Boff, 2001).

Este andar se inspira en el deseo de buscar caminos, en los cuales el ser humano se reconozca como hijo del gran amor de la vida y reestablezca sus vínculos con el agua, para esto, se sustentan las razones por las cuales se considera que el cuidado representa una actitud fundamental para afrontar los desafíos de la crisis ambiental. Para comenzar esta travesía es fundamental reconocer dos premisas, por un lado que la crisis ambiental es la consecuencia del descuido y que esta falta de cuidado pone en riesgo la permanencia de la especie humana en el planeta (Boff, 1999); y que nadie se da la vida a sí mismo, si no que la recibe de alguien que la acoge solidariamente y la introduce en la comunidad de los humanos, es por esto que se considera que el cuidado posibilita los sentimientos de solidaridad y compasión necesarios para convivir en armonía (Boff, 2001).

Quizás por el afán de alcanzar las metas del progreso y el desarrollo, la humanidad ha caminado con la mirada puesta en una ilusión que engeuece y no deja ver lo que se está pisando y/o dejando atrás en el camino. Con “la razón” como única luz que alumbra este caminar, los seres humanos han transitado por la vida tras la promesa de riqueza y crecimiento infinito sin detenerse para mirar atrás y sí que menos hacia adelante. Es

momento de detenerse y preguntarse ¿Cómo es posible habitar poéticamente hacia un florecimiento de la vida?

Se presenta entonces el cuidado como una forma de habitar el mundo, no se necesita ser un intelectual para saber que algo o alguien se cuida como resultado de un vínculo afectivo, de una relación amorosa, y el amor es el sentimiento que permite el florecimiento de la vida. Basta con pensar en la vida de un bebé recién nacido, para comprender que sin el cuidado del otro, no es posible que sobreviva. Ahora bien, desde su sentido etimológico, la palabra cuidado, proviene del latín cogitare que significa pensar, reflexionar, que a su vez se compone del prefijo co que significa acción conjunta y agitare que alude a poner en movimiento. De esta manera repensar el cuidado del agua en clave del pensamiento ambiental complejo-sur es una invitación a pensar y actuar colectivamente desde una movilización amorosa.

3. Trama investigativa

3.1. Preludio

Bajo las premisas anteriores, que argumentan la necesidad de repensar lo ambiental desde las nociones de lo común (Ostrom, 2009) lo diverso (Leff, 2003), lo sagrado (Boff, 1999), lo sentido (Noguera, 2004), se adelanta la tesis doctoral que hoy permite la escritura de este ensayo. Este trabajo investigativo se titula «Praxis Pedagógica en clave de pensamiento ambiental complejo-sur» y se desarrolla para la obtención del título de Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, Colombia. Dicha tesis se desarrolla en el marco articula al proyecto regional titulado “Resiliencia y Gestión de Sistemas Socio-Ecológicos Estratégicos para la Actividad Agrícola, en Escenarios de Variabilidad Climática. Caso de Estudio: Lago Sochagota (Boyacá, Colombia)”, en adelante proyecto BIO-293, buscando aportar escenarios pedagógicos que posibiliten una gestión que reconozca la diversidad de intereses y voces en el territorio y democratice el acceso a la información con miras a una toma de decisiones que maximicen el beneficio de cada uno de los actores involucrados en el proyecto.

El proyecto Proyecto BIO-293, toma como área de estudio un sistema socio-ecológico que abarca el Lago Sochagota junto con los cuerpos de agua dulce y termomineral con los cuales se conecta, sistema asociado a la cuenca alta del río Chicamocha. Dicho sistema socio-ecológico es estratégico para el desarrollo de actividades agrícolas, turísticas, mineras y de consumo humano. Dado que la gestión y operación de este sistema puede comprometer la calidad y la cantidad de agua necesaria para la resiliencia del sistema y por ende su aprovechamiento por parte de todos, este proyecto se propone el diseño y formulación de un modelo de gestión con enfoque regional que permita el aprovechamiento y manejo del recurso.

Como puede leerse en el párrafo anterior, se trata de un proyecto de carácter principalmente técnico que busca la “gestión del recurso”, sin embargo dada la complejidad de los sistemas socio-ecológicos, la postura epistemológica de este proyecto se plantea bajo un enfoque complejo, el cual permite reconocer y valorar la diversidad de saberes y las relaciones de coproducción a través de las cuales el conocimiento y la toma de decisiones se moldean en sistemas socio-ambientales, no solo como medio para la investigación sino como parte de un proceso social y político (Clark – Lorrae van Kerkhoff – Gallopin, 2016). Con el convencimiento de que la participación de diversos actores y la integración de los conocimientos locales son claves en la construcción de un entendimiento de los sistemas y de sus posibles respuestas a los cambios, el desarrollo de la praxis pedagógica que se propone en la tesis doctoral, en el marco de este proyecto regional, promueve dicha participación, desde un llamado al cuidado del agua.

Ahora, si bien es cierto que continúan existiendo antagonismos entre la ciencia social y la ciencia natural y que el trabajo en equipo interdisciplinar suscita múltiples tensiones, la apuesta de esta andadura investigativa es precisamente esta, conciliar las diferentes posturas teóricas y epistemológicas a través a un diálogo de saberes que reconozca las diferencias. Este reto plantea múltiples interrogantes ¿De qué manera es posible religar los saberes científicos y/o académicos con los saberes populares y ancestrales en busca del cuidado del agua?, ¿Cómo construir puentes de encuentro entre los diferentes intereses (académicos, productivos, institucionales, políticos) que se suscitan en la gestión del Agua?, ¿Cómo superar las limitaciones epistemológicas, disciplinares e institucionales, a favor de generar transformaciones reales en la vida cotidiana hacia el florecimiento de la vida?, ¿Cómo lograr un diálogo de saberes interdisciplinario e intercultural que en clave del pensamiento ambiental complejo-sur que propicie una cultura del cuidado de la vida?.

Con los anteriores interrogantes se despliega una propuesta para una praxis pedagógica que a través de un proceso de educación popular logre superar los obstáculos identificados durante esta primera etapa de inmersión y facilite los procesos de diálogo que buscan espacios de apropiación social del conocimiento, concertación de intereses comunes y construcción colectiva de escenarios deseables.

3.2. Primeras andaduras

Sin desconocer la experiencia investigativa alrededor del Agua en el Área de Influencia del Lago Sochagota adelantadas en el periodo de 2015 a 2018 por el grupo de investigación que adelanta este trabajo, en donde fue posible algunas acercamientos comunitarios, este escrito se enfoca al trabajo de campo de los últimos meses en el marco de formulación e implementación del Proyecto BIO-293 (octubre 2018 – junio 2019), buscando compartir las primeras reflexiones que surgen de las conversaciones personales y colectivas, que se han suscitado a través de múltiples encuentros informales con los diferentes actores, recorridos de campo por el territorio y la participación constante en escenarios de activismo ambiental y participación ciudadana, en donde haciendo uso de

la observación participante como técnica para la inmersión en la problemática abordada, se han decantado algunas percepciones sobre las dificultades que se presentan en el territorio alrededor de la gestión del agua.

El diseño metodológico responde a una estrategia de carácter cíclico desde un enfoque complejo que exige una constante observación-planeación-reflexión hacia la comprensión sistémica y holística del problema abordado. La información obtenida en campo, se registra con equipos de grabación de voz, cámara fotográfica y libreta de notas. Se sistematiza con el uso de drive y documentos de Excel. La discusión de los resultados se realiza bajo el reconocimiento previo de las subjetividades e intereses del equipo investigador, con el fin de buscar hacer una devolución de los resultados a los actores, lo más fiel posible a sus propias voces.

4. Surcando caminos alternos para el cuidado del agua

Hasta aquí, se ha intentado problematizar la gestión para reconocer la necesidad de otras miradas alrededor del cuidado del agua como bien común (parte 1), se brindaron los referentes teóricos sobre los cuales se sostiene la propuesta de este ensayo (parte 2), y se contextualizó el trabajo investigativo que soporta las propuestas que se pretende aportar en este escrito como el método, técnicas e instrumentos utilizados en la experiencia investigativa (parte 3). En este apartado se comparten los obstáculos epistemológicos que dificultan la gestión del agua que fueron identificados durante el trabajo de campo especialmente en lo relacionado con la toma de decisiones alrededor de este bien común, con el fin de tomarlos como punto de partida para la construcción de un proceso pedagógico que intente superar dichas barreras en clave de un pensamiento ambiental complejo-sur.

A continuación se comparten los resultados en sintonía con el pensamiento ambiental, desde el cual se invita a dar sentido estético, comprendido como afección sensible (Pardo, 1992) al conocimiento, es decir, invita a reconocer que toda forma de conocer es emocional y racional, por esta razón la intención del trabajo que se presenta no es brindar datos objetivos, sino sentipensares subjetivos que han sido validados por los mismos actores a través del diálogo, los cuales permiten tener una percepción de las dinámicas sociales que se tejen alrededor de la gestión del agua en el territorio.

4.1. Un devenir de encuentros y desencuentros con almojábana

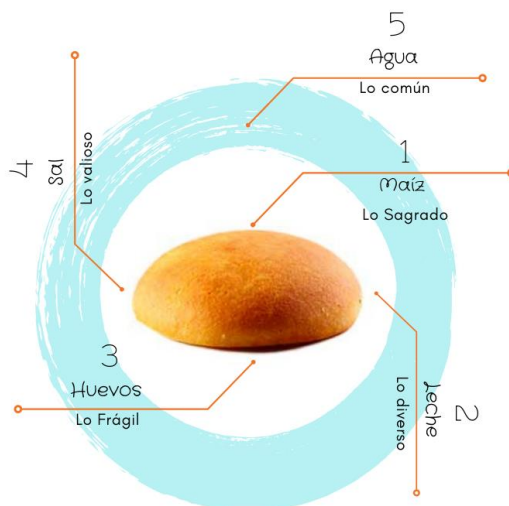


Figura 1. La almojábana es un alimento tradicional desde hace más de 50 años en Paipa, Boyacá (Colombia), por esta razón y por el hecho de que todos los diálogos y encuentros con los actores se han realizado alrededor del compartir una almojábana con masato, se utiliza la imagen de este alimento para presentar una analogía entre los ingredientes con los que se elaboran y las nociones desde la cual se plantea el cuidado del Agua de Paipa en clave del pensamiento ambiental complejo-sur. (Elaboración propia).

4.2. El maíz y lo sagrado

Agricultura es una palabra conformada por dos derivaciones latinas “agri” que expresa “arte de cultivar el campo” y “colere”, verbo cuya raíz originaria quiere decir “cultivar” y “habitar”, de manera que el significado profundo en clave de un pensamiento ambiental complejo del vocablo agricultura es “el arte de cultivar y habitar la tierra” (Giraldo, 2013). Con esta noción de agricultura como referente, se escuchan los sentipensares no solo de agricultores sino de las demás personas con las que se ha interactuado y se identifica que aunque se encuentran expresiones que resaltan la importancia del agua para la obtención de alimento, no se percibe la actividad agrícola como un saber de alto valor para la vida, es decir, el mismo campesino reduce su actividad a una actividad netamente productiva sin relacionarla con una forma de vida que lo define y que le exige la responsabilidad de cultivar vida, y si bien es cierto, que hasta el momento no ha sido posible hacer entrevistas a profundidad que permitan llegar a conclusiones sobre las percepciones de la actividad agrícola en Paipa, si se ha logrado escuchar narrativas que manifiestan inconformidades ante lo que consideran el trabajo duro del campo, la incapacidad para competir en el mercado y la incertidumbre frente a la actual variabilidad climática; en cuanto al Agua, la

mayoría de población, es decir no solo los agricultores, expresa preocupación con respecto la cantidad de este elemento vital.

Lo anterior permite percibir que estas entre otras muchas dificultades con las que tienen que vivir los agricultores, han generado un desencanto del arte de cultivar y con esto una pérdida del carácter sagrado que tiene no solo el alimento en sí mismo sino el ritual de siembra y cosecha que ha mantenido por generaciones las comunidades campesinas. Lo anterior se afirma desde el compartir con personas que habitan el campo y han decidido dejar de cultivar alimentos o reducir esta actividad al consumo familiar, y que narran con nostalgia que han tenido que buscar trabajo en otras actividades. Ante esto, se identifica un obstáculo epistemológico que se considera importante superar si se quiere trabajar en la resiliencia y la gestión del agua en el sector agrícola, este obstáculo lo podemos denominar pérdida de lo sagrado.

Este obstáculo se ha relacionado con el maíz, por ser este grano considerado el alimento sagrado de Latinoamérica, y esto nos permite hacer alusión al desencanto del arte de cultivar y habitar la tierra, además vale la pena mencionar que este grano es uno de los principales cultivos junto con el cultivo de cebolla, frijol y papa (Koenders, 2018) en Paipa. Para explicar la idea de la pérdida de lo sagrado, se hace necesario hablar de la noción de reencantamiento del mundo planteada por Noguera (2004), en donde expresa:

Creo que buscar un reencantamiento del mundo es salir de la visión cientificista de un mundo reducido a una fórmula matemática, a un mundo donde lo sagrado, lo innombrable, lo hermético, aquello de lo cual solo podemos decir que es, se torna en propuesta de sentidos de mundo donde nosotros somos poesis de ese mundo que es potencia (21).

Según Noguera (2011) renunciar a lo sagrado es renunciar a la naturaleza, porque la naturaleza es asombro y la pérdida de la capacidad de asombro ante el maravilloso acto de producir alimento, es una pérdida de lo sagrado. Reconociendo que el desencanto no solo de agricultores sino de toda la población ante el arte de cultivar, dificulta el trabajo de resiliencia en la gestión del agua, en la medida que genera indiferencia y resignación ante la toma de decisiones relacionadas con este elemento vital. En este trabajo, que como ya se mencionó anteriormente tiene intereses pedagógicos, es necesario reencantar el mundo de la agricultura, para que tanto productores como consumidores tengan curiosidad sobre el elemento que posibilita el alimento, es decir el agua y deseen conocer, participar y trabajar mancomunadamente para hacer del cuidado del agua un arte.

Ahora bien, las múltiples actividades turísticas, ganaderas, agrícolas y mineras presentes en el territorio, hacen que el agua se reconozca como un recurso indispensable para las actividades productivas, pero no como un elemento sacro que posibilita la vida misma, por esto se propone una apuesta pedagógica que intente superar estas barreras epistemológicas que impiden otros vínculos con el agua. Para esto se propone trabajar en la recuperación y reivindicación del saber ancestral como camino de reencuentro con lo

nuestro, y de eslabón para aceptar con humildad que existen límites del conocimiento (Nicolescu, 1996), y que existen para cuidar el agua, es indispensable dar cabida a los misterios de la vida.

4.3. La leche y lo diverso

En los encuentros con los diferentes actores del sistema del Lago Sochagota, se denota una maravillosa diversidad de voces que aunque algunas veces disonantes, enriquecen el diálogo y nutren las propuestas hacia el cuidado del agua, sin embargo las conversaciones con instituciones, agricultores, ganaderos, hoteleros y líderes ambientalistas dan cuenta de dificultades para diálogo en medio de la diversidad, poca capacidad para conciliar los diferentes intereses de los actores involucrados y una alta predisposición a los proyectos institucionales y de manera especial a los estudios académicos, ya que manifiestan que se han hecho muchas investigaciones en la zona y no se evidencian transformaciones reales en el territorio.

El encuentro en la diversidad se convierte en una apuesta fundamental para el cuidado de este bien común, por eso es necesario abrirse a la idea de que no existe una única forma de cuidar, sino que por el contrario es la suma de muchas formas de cuidado las que permiten una efectiva participación e inclusión de todos los saberes que comparten esta empresa. Cuidar la diversidad desde la diversidad es comprender un mundo plural, donde se da cabida a todo ser vivo, sin importar su valor en términos de utilidad, sino reconociendo el valor que cada cosa (viva o no viva) tiene en sí misma.

De esta manera utilizando el don de la leche para generar diversidad de productos (yogures, kumis, cuajadas, quesos, mantequilla) se hace alusión a la necesidad de reconocer el valor de lo diverso para el cuidado de lo común. En este sentido, surgen apuestas pedagógicas orientadas a superar las dificultades epistemológicas de los diferentes actores del territorio (incluyendo el equipo de investigadores) que impiden un reconocimiento del otro desde la comprensión de múltiples realidades. La escucha del otro en su diversidad se convierte entonces, en un reto a alcanzar en el marco del proceso pedagógico que se espera desarrollar para lograr en este trabajo, ya que la diversidad, es el reflejo mismo de la vida que nos invita a abrazar la diferencia y la pluralidad, como aspectos claves para la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos.

4.4. Los huevos y lo frágil

Compartiendo la convicción de Maya (2015) de que “las formas de organización social están íntimamente vinculadas a la transformación tecnológica de los ecosistemas”(8), y que “las racionalidades sociales, económicas y políticas influyen en el mejoramiento o deterioro de los sistemas naturales” (9), en este apartado se abordan algunas percepciones alrededor de aspectos culturales que se identifican como barreras al cuidado de lo común, vale la pena aclarar que dichas percepciones son el resultado de la experiencia subjetiva

del autor de este escrito, quien no solo mediante los encuentros comunitarios realizados en el marco del proyecto BIO-293 sino durante el trabajo de más de 5 años de activismo ambiental en el territorio ha ido decantando y que resultan claves para abordar la resiliencia del sistema socio-ecológico estudiado, comprendida dicha resiliencia como la capacidad de un sistema natural y cultural para absorber, adaptarse, transformarse y autoorganizarse ante escenarios de cambio e incertidumbre (Sánchez, 2011).

La necesidad de abordar los aspectos culturales en el marco de lo ambiental, surge de la comprensión de “lo ambiental” como el resultado de la relación cultura-ecosistema (Maya, 2005) y de la noción de la fragilidad ambiental de la cultura (Maya, 2015), referentes teóricos que permiten fundamentar la interdependencia entre el ambiente natural y la construcción de la cultura de una sociedad. Bajo esta perspectiva, es imposible dejar de lado los aspectos culturales que en el marco de este proyecto permiten reflexionar sobre el reconocimiento de la interdependencia y de la fragilidad de la resiliencia cultural frente al medio, con el fin de identificar estrategias de adaptación y autoorganización que permitan el cuidado de lo común.

Para abordar lo anterior, es necesario hacer alusión al fenómeno de homogeneización de la cultura en términos del sistema de acumulación promovido por el capitalismo, ya que no se puede negar que una de las consecuencias de este sistema capitalista, es la implantación de una cultura individualista basada en principios de autonomía y libertad que en la mayoría de los casos impide la construcción comunidades interconectadas y solidarias. Planeando dicha homogeneización de la cultura como un problema ambiental, se considera que la población de Paipa no escapa a este fenómeno y se puede percibir la manera como no se reconocen las interdependencias entre las personas como tal y de estas con el ecosistema que habitan. Esta apreciación se deriva también, de los intereses personales que se manifiestan en los distintos encuentros, en donde se expresa peticiones que buscan compensaciones personales o financiamientos de proyectos individuales.

En atención a la resistencia a una cultura de acumulación de riqueza e individualismo, se plantea la necesidad de trabajar en procesos pedagógicos que resigne la relación cultura-ecosistema desde el reconocimiento de la interdependencia no solo entre actores sino entre cada actor con el ecosistema que habita. Esto implica un distanciamiento del antropocentrismo fuerte con el que la humanidad se ha relacionado con el ecosistema para dar cabida a una relación ética basada en la reciprocidad.

Es así como los huevos representando la fragilidad ambiental de la cultura, deben ser cuidados con mucha delicadeza, porque dicha fragilidad implica que cada pequeña decisión tecnológica, económica y política genera adaptaciones tanto del ecosistema como de la cultura que pueden ser favorables y/o desfavorables para la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos. Es por esta razón, que la toma de decisiones se convierte en una responsabilidad ante dicha fragilidad, o mejor dicho una responsabilidad ante el alcance de un nivel de resiliencia que permita tanto a la cultura como al ecosistema afrontar la incertidumbre con creatividad social.

4.5. La sal y lo valioso

La sal representa en este caso la necesidad de dar valor moral y espiritual a los bienes comunes, pero también la necesidad ya sea de encontrar alternativas sustentables de generación de ingresos o formas de mejorar los procesos productivos existentes en el marco de la sostenibilidad. En el territorio se evidencia un reconocimiento hacia los daños que las diferentes actividades productivas ocasionan al ambiente, sin embargo, los procesos de cambio que se requieren para tecnificar y mejorar dichas prácticas se ven lejanas no solo por la falta de fortalecimiento de capacidades de las personas sino por el temor que se tiene al cambio en sí mismo. Es necesario que a través de una pedagogía se promueva la creatividad social y el emprendimiento encaminada a una generación de valor que brinde la posibilidad de tener una vida digna basada en el bien común.

También, vale la pena compartir que durante el desarrollo de la investigación se propuso la realización de una ruta pedagógica que fue convocada bajo el nombre “Agua de Luna para la Sal de la tierra”, en la cual participaron investigadores, estudiantes universitarios y líderes sociales de Paipa, este caminar compartido, permitió el diálogo sobre algunos aspectos históricos alrededor de la sal en Paipa, la cual deviene de la presencia de aguas termominerales, que a su vez se han convertido en el principal atractivo turístico de Paipa por sus propiedades medicinales. Alrededor de la sal, fue posible poner de manifiesto el valor no solo de los minerales y de sus poderes sanatorios sino el valor de su cultura y sus tradiciones.

4.6. El Agua y lo común

Para terminar, se presenta el Agua como aquello que todo lo conecta. Este apartado se limita a dejar una gran desolación de haber perdido el lenguaje para lo común, de haber olvidado lo comunal como forma de vida, y resaltar con tristeza la manera como la narrativas de los diferentes actores, transitan entre la identificación de culpables de los problema del agua y las solicitudes de asignar un responsable del Lago Sochagota, casi en un intento por buscar un dueño que se haga cargo y asuma toda responsabilidad sobre este cuerpo de agua. Desde este hallazgo, se reconoce la urgencia de rescatar la vida comunitaria, siendo este el mayor reto para poder transitar los caminos del cuidado. Siendo largo el camino para el reencuentro, se espera que el andar compartido sirva de escenario pedagógico para aprender, desaprender, y reaprender a cuidar lo común.

5. Conclusión

Ya se quisiera brindar respuestas o soluciones a la problemática aquí plasmada, pero infortunadamente, solo se pueden dejar más preguntas, ¿Cómo cuidarse y cuidar-nos en un mundo liderado por los intereses del mercado?, ¿Qué hacer para lograr restablecer las relaciones de confianza necesarias para actuar con responsabilidad colectiva?, ¿Cómo

cuidar los bienes comunes desde las diferentes formas de concebir el cuidado y desde los diferentes intereses que se tiene sobre el bien común?, ¿Cómo evitar que el cuidado se convierta un mecanismo de control?, ¿Quién decide cómo cuidar?, ¿Cuál es el conocimiento sobre el cual se toman decisiones para cuidar un bien común?.

Bajo este panorama, se llega a la conclusión que, para cuidar, no solo es necesario abrir nuevos caminos sino aprender a caminarlos de nuevas maneras, y para eso es vital una pedagogía del vínculo, que permita reconocerse como parte de un todo interconectado, una pedagogía que rompa con la cultura de individualismo para generar valores comunales y que coadyuve a una creatividad social en donde todo tipo de saber sea valioso para repensar el mundo que se habita. En este trabajo se ha intentado dejar algunas puntadas sobre los obstáculos epistemológicos alrededor del cuidado de lo común con el fin de brindar herramientas pedagógicas que coadyuven a la construcción colectiva de resiliencia en el marco de la diversidad y la reciprocidad.

Es necesario seguir tejiendo con diversas manos esta colcha de retazos, porque lo cierto es que, algo que suena tan sencillo como decir “cuidemos el agua”, se convierte en un gran desafío, en el cual, investigadores, agricultores, instituciones y movimientos sociales, deben buscar de manera creativa esas alternativas de cuidado, que con el mínimo grado de dominación posible permitan que todos puedan disfrutar de este elemento vital. Quizás no sea posible saber con certeza si en ese intento de cuidar realmente estamos cuidando, pero es nuestra responsabilidad intentarlo.

Referencias bibliográficas

- Apipalakul, C. – Wirojangud, W. – Ngang, T. K. (2015). Development of community participation on water resource conflict management. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 186. 325-330.
- Boff, L. (2001). *Ética planetaria desde el gran sur*. Madrid: Trotta.
- Boff, L. (1999). Saber cuidar. Petrópolis: Vozes, 32.
- Clark, W. C. – van Kerkhoff, L. – Lebel, L., – Gallopin, G. C. (2016). Crafting usable knowledge for sustainable development. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 113/17. 4570-4578.
- Escobar, A. (2018). *Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América*. Bogotá: Desde Abajo.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del tercer mundo: globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca.
- Koenders, L. (2018). *Irrigation management in Colombia. Farmers and the water users association management of salt water in the Chicamocha irrigation system, Department Boyacá, Colombia* (Tesis de Maestría). Netherlands: Wageningen University.
- Leff, E. (2003). *Complejidad Ambiental*. Siglo XXI Editores.

- Maya, A. (2015). *La Fragilidad ambiental de la cultura. Historia y medio ambiente*. Segunda edición. Publicación en línea: www.augustoangelmaya.com.
- Maya, A. A. (1996). *El reto de la vida. Ecosistema y cultura. Una introducción al estudio del medio ambiente*. Bogotá: Ecofondo.
- Morin, E. – Ciurana, E. R. – Motta, R. D. (2002). *Educación en la era planetaria: el pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. Universidad de Valladolid.
- Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad*. Mónaco: Du Rocher. Asequible en: https://amigosinterdis.files.wordpress.com/2019/01/la-transdisciplinariedad_-basarab-nicolescu.pdf, fecha de consulta: 03-08-2020.
- Noguera, A. P. (2011). Las potencias del olvido en el habitar ambiental. Primer Seminario Latinoamericano sobre Pensamiento Ambiental y Hábitat, Movimiento Allegro: El Territorio, Experiencia Reflexiva en Hábitat. Medellín.
- Noguera, A. P. (2010). Cuerpo-Tierra. Ethos ambiental en clave de la lengua de la Tierra. *Revista Sustentabilidad(es)*, 2. Asequible en: <http://www.sustentabilidades.usach.cl/numero-2-ano-1-julio-2010#overlay-context=node/29/edit>, fecha de consulta: 03-08-2020.
- Noguera, A. P. (2007). *Hojas de Sol en la Victoria Regia: Emergencias de un pensamiento ambiental alternativo en América Latina*. Colombia: Universidad Nacional.
- Noguera, A.P. (2004). *El Reencantamiento del Mundo*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ostrom, E. (2009). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: FCE; UNAM; CRIM; IIS.
- Papa Francisco. (2015). Laudato si': Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común. Palabra.
- Real Academia Española. (2001). Disquisición. En *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Asequible en: <https://dle.rae.es/?id=JAQijnd>, fecha de consulta: 03-08-2020.
- Rodríguez Brandao, C. – Fals Borda, O. (1986). *Investigación participativa*. Montevideo: Instituto Del Hombre/Ediciones de la Banda Oriental.
- Sánchez, A. (2011). *Conceptos básicos de gestión ambiental y desarrollo sustentable*. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Asociación para el desarrollo integral de la región de Misantla, S y G editores.
- Tangencial, T. (2002). Manifiesto por la vida por una ética para la sustentabilidad. *Ambiente & Sociedad*, 5(10). 1-14.
- Thompson, M. A. – Owen, S. – Lindsay, J. M. – Leonard, G. S. – Cronin, S. J. (2017). Scientist and stakeholder perspectives of transdisciplinary research: Early attitudes, expectations, and tensions. *Environmental Science & Policy*, 74. 30-39.
- UNESCO, (2019). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos. Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos WWAP*. París: UNESCO.

RELACIONANDO EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL PARA SU USO Y PROTECCIÓN EN LA SIERRA NORTE DEL PERÚ

YUJI SEKI

Museo Nacional de Etnología, Japón

DANIEL SAUCEDO SEGAMI

Universidad de Ritsumeikan, Japón

Resumen: Recientemente, el Perú ha tomado una actitud positiva en cuanto a la puesta en valor del patrimonio cultural como un elemento importante de su política cultural. Su objetivo no es solo brindar información sobre el valor cultural de los expertos al público, sino también incluir a dicho público en los proyectos de protección y uso de dicho patrimonio en aras de formar la identidad o para promover el desarrollo económico de la zona. La idea principal es que el patrimonio cultural, perteneciente anteriormente solo al mundo académico, se comparte con el público. Por tal motivo, se requiere la participación de la comunidad local en los programas de conservación y uso social del patrimonio cultural. Sin embargo, existe una relación asimétrica o vertical entre los expertos y el público debido a que se necesita de conocimientos y técnicas particulares para entender el valor del patrimonio cultural, especialmente del patrimonio arqueológico. Para modificar esta relación se debe prestar atención no solamente al valor científico del patrimonio, sino también al patrimonio cultural inmaterial de las comunidades locales dado que, en el caso del manejo del patrimonio cultural inmaterial, estas comunidades pueden tomar la iniciativa. En este artículo presentaré las actividades que el Proyecto Pacopampa viene realizando en una comunidad ubicada en la sierra norte del Perú, tratando de encontrar una forma de conectar los usos entre el patrimonio cultural material e inmaterial para promover la participación de la comunidad local.

Palabras clave: patrimonio cultural, cultura material, cultura inmaterial, memoria social, participación de la comunidad local.

Abstract: Recently, Peru has taken a positive attitude regarding the enhancement of cultural heritage as an important element of its cultural policy. Its objective is not only to provide information on the cultural value of experts to the public, but also to include the public in projects for the protection and use of the heritage in order to form identity or to promote the economic development of the area. The main idea is that cultural heritage, previously belonging only to the academic world, is shared with the public. For this reason, the participation of the local community in the programs of conservation and social use of cultural heritage is required. However, there is an asymmetric or vertical relationship between experts and the public because it takes particular knowledge and techniques to understand the value of cultural heritage, especially archaeological heritage. To modify this relationship, attention should be paid not only to the scientific value of the heritage, but also to the intangible cultural heritage of local communities, given that, in the case of the management of intangible cultural heritage, these communities can take the initiative.

Relacionando el patrimonio cultural material e inmaterial para su uso y protección en la sierra norte del Perú

In this article I will present the activities that the Pacopampa Project has been carrying out in a community located in the north highlands of Peru, trying to find a way to connect the uses between the material and intangible cultural heritage to promote the participation of the local community.

Keywords: Cultural Heritage, Tangible Heritage, Intangible Heritage, Social Memory, Local Community Participation.

1. Introducción

Actualmente los arqueólogos y expertos en patrimonio cultural prestan atención a la participación o incorporación de la comunidad circundante en los proyectos de conservación y el uso social de dicho patrimonio. Los recursos económicos son solo considerados en algunas circunstancias. Una razón para esta tendencia son los movimientos sociales de comunidades indígenas están empezando a exigir su derecho en la participación de tales proyectos, un reclamo que se ve notablemente en las reuniones de la UNESCO (Cobb and Fowler, 2007).

Otra razón es el auge del neoliberalismo económico. Si bien es aplicado de maneras distintas dependiendo del país, en todos los casos se busca políticas dependientes de la economía de mercado para lograr mejorar los gobiernos pequeños (Von Schnitzler, 2008). Al mismo tiempo, los neoliberales reclaman que los ciudadanos liberados del patrocinio del estado deben tener autonomía. Es así como el neoliberalismo se utiliza como una ideología para reforzar los recortes presupuestarios relacionados al patrimonio cultural (Sekí, 2016: 105). La autonomía se dirige a la economía y se requiere esfuerzos aparte para conseguir fondos. Se puede decir que el desarrollo cultural y lo económico se unen en una línea directa. Esta situación también es básicamente aplicable en Perú, que es el tema de discusión en este artículo (Sheahan, 2006).

Aparte de estas razones, existe otro factor en la participación o incorporación de las comunidades en los proyectos de conservación y uso social del patrimonio cultural: la transformación del estudio de las ciencias sociales, en otras palabras, la influencia de los estudios postcoloniales y la reflexión sobre la antropología por parte de los antropólogos mismos (Clifford and Marcus, 1986). Anteriormente, los antropólogos ignoraban la formación de la cultura “tradicional” y la habían identificado como una cultura sólida y pura que no debe cambiar. Se preocupaban por la desaparición de la cultura tradicional debido a la modernización desde un punto de vista opuesto, indicando que se estaban violando los derechos de las comunidades, algo que requería un cambio. Las narraciones donde la cultura es transformada eran consideradas como una falsificación que despoja el derecho de las comunidades a creer en su propia autenticidad. En cambio, los postcolonialistas hablan ahora de que la decisión de si algo es falso o auténtico debe dejarse en manos de las comunidades, no de los antropólogos. En cualquier caso, es claro que narrar sobre la cultura ya no se limita a los investigadores.

Considerando las circunstancias mencionadas, es natural pensar que las comunidades deben participar en las decisiones política cultural. Sin embargo, con esto no desaparecen los conflictos sobre el patrimonio entre comunidades, arqueólogos e instituciones encargadas de los asuntos relacionados a la política cultural.

La situación se relaciona a la estructura de área del estudio. En caso del patrimonio intangible o inmaterial, como religión o danza tradicional, el portador está únicamente en el lado de la comunidad. Ciertamente, incluso si existe un conocimiento tácito que los investigadores notan, estos se encuentran generalmente están en una posición de observador. En ese sentido, la comunidad está mejor calificada que el investigador.

Sin embargo, en caso del patrimonio material, sobre todo el patrimonio arqueológico, la posición se invierte (Seki, 2017). Los investigadores, es decir, los arqueólogos, tienen mucho más conocimiento y habilidades que los miembros de la comunidad. Las excavaciones son difíciles de realizar al menos a que se tengan suficientes conocimientos y habilidades académicas. En ese sentido, una relación en la que el investigador destaca es clara, donde los investigadores o expertos relacionados al patrimonio arqueológico plantean varios programas, como la construcción de museos de sitio y su manejo administrativo, así como también en el área de educación. Si bien se debe reconocer el valor de estos esfuerzos, y no dudo que hay que promover dichos programas, es en los términos “educación” o “capacitación” que se observa una relación asimétrica o vertical entre los expertos y el público: los educadores y los educados. En esta circunstancia, los educadores o expertos a veces o frecuentemente toman la iniciativa para poner en valor al patrimonio cultural sin escuchar las voces de los educados o del público.

La pregunta que surge entonces es si solo los expertos pueden poner en valor al patrimonio cultural y si el público debe solo gozar de los beneficios de la información obtenida. En esta ponencia presentaré una alternativa sobre la puesta en valor del patrimonio cultural que incluye la activa participación del público.

El punto clave de este tema es la memoria social, la cual es definida como una memoria colectiva, no personal, la cual es mantenida por un grupo o comunidad mediante actividades repetitivas (Van Dyke and Alcock, 2003: 2). Presentaré aquí un caso de la sierra norte del Perú.

2. Aparición de la memoria social en Pacopampa

El equipo de estudio conjunto de Japón y Perú, dirigido por el autor, ha estado excavando el sitio arqueológico Pacopampa desde 2005. El sitio se localiza en el centro poblado Pacopampa, distrito de Querocoto, provincia de Chota, Región Cajamarca; a 2500 metros sobre el nivel del mar en la vertiente oriental de la cordillera occidental de los Andes (Fig. 1).

Relacionando el patrimonio cultural material e inmaterial para su uso y protección en la sierra norte del Perú

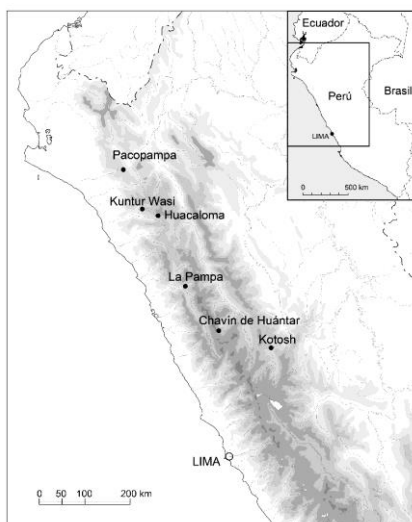


Fig. 1 Ubicación de los sitios arqueológicos mencionados en el artículo

Está compuesto de tres plataformas grandes. Las construcciones principales se encuentran en la Tercera Plataforma, es decir la plataforma superior (Fig. 2).



Fig. 2 Vista general del sitio Arqueológico Pacopampa ©Heinz Plenge

Si bien ha sido investigado anteriormente por varios arqueólogos, quienes han presentado sus propias cronologías, nuestro Proyecto Arqueológico Pacopampa UNMSM-MNE, a partir de datos estratigráficos y de materiales asociados recuperados, ha establecido principalmente dos fases (Seki – Inokuchi y Morales 2010): Pacopampa I (1200 a.C. - 700 a.C.) y Pacopampa II (800 a.C.- 400 a.C.).

Cuando se observa el pie desde la cresta donde se encuentra el sitio arqueológico de Pacopampa, se puede ver un pequeño pueblo compuesto por casi 500 familias (Fig. 3).



Fig. 3 Pueblo Pacopampa

Es un pueblo con el mismo nombre que el sitio arqueológico y se dice que el pueblo fue fundado hace unos 150 años (Cueva, 1982: 10). Políticamente, pertenece a la categoría de Centro Poblado (pueblo) que se encuentra bajo el Distrito, Provincia y Región. El jefe del pueblo existe, pero es solo un puesto honorario.

Durante estos trece años de investigación, siempre he tenido en cuenta la colaboración con la comunidad a través de reuniones de explicación del trabajo y exposiciones temporales de las piezas recuperadas en las excavaciones (Seki, 2017). Además, hemos encargado a la comunidad la selección y el salario de los trabajadores del proyecto. Este esfuerzo surtió efecto y la Asociación Cultural de Pacopampa fue fundada voluntariamente para conservar el sitio arqueológico en el año 2012. El motivo de la fundación de la asociación fue el descubrimiento de tumbas con ofrendas suntuosas (Fig. 4).



Fig. 4 Ofrendas de oro asociadas a la tumba de Dama de Pacopampa

Relacionando el patrimonio cultural material e inmaterial para su uso y protección en la sierra norte del Perú

La tumba fue nombrada la tumba de la Dama de Pacopampa. Al igual que Kuntur Wasi, un sitio en la misma región donde la Misión Arqueológica Japonesa apoyó para la construcción del primer museo de sitio comunal en el Perú (Onuki, 2006; Seki, 2016), la comunidad de Pacopampa desea tener un museo del sitio y actualmente su proyecto de construcción está en camino.

En Pacopampa podemos ver el surgimiento o la manifestación de la memoria social en la forma de la fiesta patronal del pueblo (Seki, 2017). El 30 de agosto es el día central de la fiesta dedicada a Santa Rosa. El programa de la fiesta contiene varias actividades como partidos de fútbol, corrida de toros, elección de Miss Pacopampa, feria de productos agropecuarios, y baile además de actividades religiosas. Gracias a la idea propuesta por el comité organizador de la fiesta, se agregó un desfile de disfraces interpretado por niños y jóvenes desde el año 2015. En el desfile de los niños de jardín se encuentran no solamente de Jesucristo y Santa Rosa, sino también la Dama de Pacopampa, el personaje enterrado en la tumba asociada a las ofrendas de oro que nuestro proyecto encontró. La niña que representaba a la Dama de Pacopampa era acompañada por una mujer adulta, posiblemente la mamá de niña, quien tenía un cartel donde estaba escrito “Pacopampa Capital Arqueológica”. Después de ellos, apareció un niño con sombrero y bastón con las mangas recogidas y con una faja llevando escrito mi nombre. Le seguían las niñas disfrazadas de dos miembros japoneses del proyecto. Por otro lado, en el desfile de los estudiantes de la escuela primaria se veía la historia del mundo mezclada con la historia local. Comenzando desde la época de cazadores, le seguían la Dama de Pacopampa (Fig. 5), los Incas, la época colonial, los primeros sacerdotes cristianos del pueblo, el alcalde, el fiscal y nuevamente Yuji Seki. Nosotros no hemos aconsejado sobre esta actividad ni hemos dado información a los organizadores del evento. La existencia de nosotros o los resultados de las investigaciones están incorporados en la conciencia histórica de la comunidad por su propia iniciativa.



Fig. 5 Desfile de los estudiantes quienes cargan la Dama de Pacopampa

La memoria social siempre nace o se forma y se fija a través de la repetición de las actividades, pero no siempre nace por intervención directa de los arqueólogos (Seki, 2017). Si las actividades de los arqueólogos motivan la formación de la memoria social, la memoria aparece por accidente. Lo importante es que los arqueólogos se den cuenta de esto y fomenten la creación de esta memoria en el contexto del uso social del patrimonio, en vez de negarla. A través del tratamiento de la memoria social, podemos establecer una mejor relación entre los arqueólogos y la comunidad.

No obstante, hay que prestar atención a nuestra posición en el desfile. La comunidad seleccionó los santos, héroes y las autoridades del pueblo para esta actividad, lo cual quiere decir que nosotros los arqueólogos también estamos situados en el mismo contexto. Para la comunidad, nosotros somos vistos como los dirigentes y las autoridades del pueblo. Aunque la memoria social surgió por voluntad propia del pueblo, se refleja una relación de poder también. En este sentido, incluso con énfasis en las memorias sociales únicas de los pobladores, las relaciones verticales que existen entre los investigadores y los pobladores solo se corrigen parcialmente.

3. Involucrando el patrimonio inmaterial como memoria social en el proyecto del uso social del patrimonio

Nos centraremos en el patrimonio inmaterial de los pobladores. Como he dicho anteriormente, en el caso del patrimonio intangible o inmaterial, como costumbres religiosas o danzas tradicionales, el portador está únicamente en el lado de la comunidad. Además, el patrimonio inmaterial es una clase de memoria social debido a que se forma por actividades repetitivas en la vida cotidiana o religiosa. Por lo tanto, al combinar el patrimonio intangible con el patrimonio material mencionado anteriormente, la relación vertical entre los investigadores y los pobladores puede verse disminuida o compensada.

Con tal perspectiva, desde el año 2017 estamos organizando un taller en el pueblo de Pacopampa para establecer un banco de datos del patrimonio inmaterial de su gente. El título del taller se llama “Buscando los tesoros”. El motivo principal del taller es que los pobladores mismos reconozcan el valor del patrimonio inmaterial que se encuentran en el pueblo, pero que no llegan a identificar.

Como primera etapa, el 2017 empezamos preguntando a los pobladores en múltiples reuniones sobre los recursos culturales representativos del pueblo y cuales querían mostrar a los forasteros. Cada participante del taller escribió un recurso cultural en una nota adhesiva, luego nosotros las juntamos y clasificamos junto con ellos en categorías y subcategorías. Al final, pudimos recuperar un total de 216 recursos, divididos en cuatro grandes categorías y 16 subcategorías.

En el siguiente año 2018, les pedimos a los pobladores que eligieran una subcategoría favorita y que ordenen los recursos de acuerdo con el grado de mayor importancia para ellos. De acuerdo con su interés en cada subcategoría, se formaron grupos y se eligió a un coordinador. Solicitamos luego a cada grupo que describan las características de cada

Relacionando el patrimonio cultural material e inmaterial
para su uso y protección en la sierra norte del Perú

recurso en una ficha hecha por nosotros, especificando detalles sobre cuándo, dónde, quién, y cómo se utiliza cada recurso. Se les motivó, además, a realizar dibujos o adjuntar información extra como dibujos, fotografías, etc. Al terminar, cada ficha fue digitalizada inmediatamente (Fig. 6).



Fig. 6 Taller para recuperar informaciones de las culturas inmateriales del pueblo

Al final del taller se presentaron los resultados de la priorización y los contenidos de los recursos basados en ella. Sorprendentemente, algunos grupos realizaron entrevistas con los ancianos del pueblo durante los talleres para obtener más información sobre sus recursos.

Paralelamente al taller, llevamos a cabo el trabajo de tomar fotografías y videos de los recursos seleccionados por los pobladores. Además, realizamos la digitalización de fotografías antiguas que varias familias tenían con miras a formar un archivo fotográfico. Estas fotografías a menudo muestran los recursos elegidos por los aldeanos en diferentes momentos de la historia del pueblo. En el taller, estas fotos digitalizadas fueron revisadas por los pobladores y se recogieron sus comentarios. De esta manera, estamos construyendo la base de datos sobre el patrimonio intangible o inmaterial existente en el pueblo con su misma gente.

Hay múltiples propósitos para construir la base de datos. Uno es para usarla en la exhibición del Centro de Interpretación cuya construcción se encuentra actualmente en trámite con el Gobierno Regional. El diseño de la implementación del centro ya se ha completado y, según el mismo, tendrá al menos cuatro espacios de exhibición. Además de proporcionar información arqueológica sobre las investigaciones de Pacopampa, también proporcionará información sobre el patrimonio inmaterial del pueblo como son su historia, costumbres, tradiciones y forma de vida. La base de datos se podrá utilizar para determinar el contenido de dichas exhibiciones, un trabajo que naturalmente se realizará con los pobladores.

La exhibición del patrimonio inmaterial no solo servirá para que los pobladores reconozcan sus contenidos y valores, sino que también servirá para preparar el entorno donde ellos participen voluntariamente de la operación del Centro de Interpretación en el futuro. Al crear el espacio donde ellos tengan la oportunidad de transmitir sus conocimientos sobre el patrimonio inmaterial, se promoverá a su vez esta participación voluntaria.

El Centro de Interpretación no pretende acumular y presentar físicamente todo el patrimonio inmaterial del pueblo. Más bien, este espacio servirá como un punto donde los visitantes podrán acceder a información introductoria que les permita recorrer y experimentar el patrimonio inmaterial en el pueblo. Es decir, se pretende que este centro funcione bajo el concepto de Ecomuseo, de manera tal que no solo quienes operen el centro participaran en la preservación y uso del patrimonio cultural, sino toda la población.

La base de datos también contribuirá a la educación en los colegios del pueblo. Planeamos utilizar la base de datos para diseñar un programa que permita a los estudiantes acercarse, conocer, examinar y experimentar el patrimonio inmaterial del pueblo. Como resultado, se logrará que la información sobre el patrimonio inmaterial, que está perdiendo, pase a la siguiente generación y se cree así una identidad local, preparando a la vez la base para utilizarlo como recurso turístico.

De esta manera, el significado y valor del patrimonio tangible proporcionado por los investigadores se combina con la memoria social sobre el patrimonio material de los pueblos, así como también con otra clase de memoria social que los pobladores tienen de manera autodirigida, es decir, el patrimonio inmaterial. Creemos que será posible preservar y utilizar integralmente el patrimonio cultural del pueblo. Sin embargo, aún es un camino con muchas dificultades, por lo que esperamos poder avanzar poco a poco, verificando cada paso que damos.

Referencias bibliográficas

- Cobb, Daniel M. – Loretta, Fowler (2007). *Beyond Red Power: American Indian Politics and Activism since 1900*. Santa Fe: School for Advanced Research Press.
- Clifford, James – Marcus, George E. (1986). *Writing Culture: The Poetics and Politics of Ethnography*. Los Angeles: University of California Press.
- Cueva, Nicanor Alarcón (1982). *Pacopampa*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Onuki, Yoshio (2006). The Kuntur Wasi Museum in Northern Peru. En: Silverman, Helaine (ed.). *Archaeological Site Museum in Latin America*. Gainesville: University of Florida. 64-71.

Relacionando el patrimonio cultural material e inmaterial
para su uso y protección en la sierra norte del Perú

Seki, Yuji (2017). Formation of a Community Based on the Cultural Heritage: A Case from the South America. En: Iida, Taku (ed.). *Cultural Heritage in the Civilization*. Kyoto: Rinsen Shoten. 63-93. (in Japanese).

Seki, Yuji (2016). Participation of the Local Community in Archaeological Heritage Management in the North Highlands of Peru. En: Underhill, Anne P. – Salazar, Lucy C. (eds.). *Finding Solutions for Protecting and Sharing Archaeological Heritage Resources*. Heidelberg: Springer. 103-119.

Seki, Yuji – Villanueva, Juan Pablo – Sakai, Masato – Alemán, Diana – Ordoñez, Mauro – Toso, Walter – Espinoza, Araceli – Inokuchi, Kinya – Morales, Daniel (2010). Nuevas evidencias del sitio arqueológico de Pacopampa, en la sierra norte del Perú. *Boletín de Arqueología PUCP*, 12. 69-95.

Sheahan, John (2006). Redirection of Peruvian Economic Strategy in the 1990s: Gains, Losses, and Clues for the Future. En: Carrión, Julio F. (ed.). *The Fujimori Legacy: The Rise of Electoral Authoritarianism in Peru*. University Park, PA: The Pennsylvania State University Press. 178-200.

Van Dyke, Ruth M. – Alcock, Susan E. (2003). Archaeology of Memory: An Introduction. En: Van Dyke, Ruth M. – Alcock, Susan E. (eds.). *Archaeologies of Memory*. Malden: Blackwell Publishers Ltd. 1-13.

Von Schnitzler, Antina (2008). Neoliberalism. En: Darity, William A.(ed.). *International Encyclopedia of the Social Science, 2nd edition*. Detroit, New York, San Francisco, New Haven, Conn, Waterville, Maine, London: The Gale Group. 473-475.

MARIÁTEGUI Y CHAPLIN, VANGUARDISMO CINEMATOGRAFICO E INDUSTRIA CULTURAL

JAIME VILLARREAL

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Resumen: Aunque el ensayista peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930) es mejor conocido por ser el primero y más original pensador marxista latinoamericano, en este artículo me propongo explorar una de las facetas de su pensamiento como precursora de la línea que observó el carácter cultural del capitalismo y, por necesidad, conjuntó la indagación económica y sociológica con la crítica filosófica para entender la profundidad de los fenómenos de la cultura popular y masiva de la primera mitad del siglo XX. En especial me interesa destacar la compatibilidad y la discrepancia de ideas con el concepto de *industria cultural*, que sirvió a Theodor Adorno y Max Horkheimer para caracterizar la lógica mercantilista y reproductora del sistema capitalista representada en las producciones cinematográficas hollywoodenses. Con un breve repaso por las líneas principales del pensamiento estético de Mariátegui, indago aquí tanto en esa perspectiva precursora como en las razones por las cuales el Amauta consideró a Chaplin uno de los grandes artistas de su tiempo. **Palabras clave:** José Carlos Mariátegui, industria cultural, vanguardias, ensayo latinoamericano, Charles Chaplin.

Abstract: Although the Peruvian essayist José Carlos Mariátegui (1894-1930) is best known for being the first and most original Latin American Marxist thinker, in this article I propose to explore one of the facets of his thinking as a precursor to the line that observed the cultural character of capitalism and, by necessity, combined economic and sociological inquiry with philosophical criticism to understand the depth of the popular and mass cultural phenomena of the first half of the twentieth century. I am especially interested in highlighting the compatibility and discrepancy of ideas with the concept of *culture industry*, which served Theodor Adorno and Max Horkheimer to characterize the mercantilist and reproductive logic of the capitalist system represented in Hollywood film productions. With a brief review of the main lines of Mariátegui's aesthetic thinking, I inquire here both in that precursor perspective and in the reasons why the Amauta considered Chaplin one of the greatest artists of his time.

Keywords: José Carlos Mariátegui, Culture Industry, Avant-garde, Latin American Essay, Charles Chaplin.

1. Introducción

José Carlos Mariátegui no limitó su indagación al arte literario, más a su alcance por la circulación de los textos impresos, también encontró una “fuerza suprarreal” en el Charlot de Charles Chaplin (1889-1977), específicamente en la película *The Gold Rush (La quimera del oro, 1925)*: “Artística, espiritualmente, excede, hoy, al teatro de Pirandello y a la novela

de Proust y de Joyce”¹. Y, más allá, el Amauta entendió el cine como una forma de acceder, efectiva y sintéticamente, por la vía tecnológica a la compleja realidad de la sociedad en que le tocó vivir. No por casualidad, en su primer libro de ensayos, *La escena contemporánea* (1925), afirmó: “el mejor método para explicar y traducir nuestro tiempo es, tal vez, un método un poco periodístico y un poco cinematográfico” (1959: 11). De esta manera definía la intención de su escritura ensayística imaginativa y fragmentaria.

En esos pioneros escarceos del peruano sobre la experimentación artística en el cine silente, además de en sus ensayos acerca del cambio en el papel de los creadores modernos, politizados y opositores de la figura romántica del creador artepurista (“La torre de marfil”, 1924 o “Aspectos viejos y nuevos del futurismo”, 1921), se cifra una argumentación fundamental de la perspectiva que fusiona humanidades y ciencias sociales para adecuarse a la complejidad de la investigación estética moderna.

2. Contra la sustitución de la política por la estética

Antes incluso de su regreso de Europa, donde más bien se dedicó a seguir el debate político europeo, el ensayista dio muestra de la sofisticación de sus concepciones estético-políticas. En “Aspectos viejos y nuevos del futurismo”², artículo vital para su reflexión estética, reseña la reaparición pública en la posguerra de Filippo Tommaso Marinetti (1876-1944), fundador del movimiento pionero de vanguardia surgido en Italia en 1909. Entre los apuntes acerca del contexto que primaba en ese retorno futurista, Mariátegui destaca el surgimiento de la pluralidad de movimientos de vanguardia (cubismo, expresionismo, dadaísmo) y la paulatina aceptación de aquellas obras rupturistas en los circuitos del mercado del arte. Sobre todo, llama la atención del comentarista lo que consideró “una de las desviaciones del movimiento”: la instauración de un programa político futurista.

En este ensayo Mariátegui se alejó del romántico y frívolo culto a la personalidad, su crítica se ensanchó hasta situar la obra y los discursos artísticos en su contexto sociopolítico. No expuso entonces la incompatibilidad de la estética y la política: “El grande artista no fue nunca apolítico” (2006a: 37). Más bien evidenció, como lo haría años después Walter Benjamin³, la falaz sustitución de la política por la estética llevada a cabo en aquel cónclave vanguardista:

No hay, pues, nada que reprochar a Marinetti por haber pensado que el artista debía tener un ideal político. Pero sí hay que reírse de él por haber supuesto que un comité de artistas podía improvisar de sobremesa una doctrina política. La ideología política de un artista no puede salir de las asambleas de estetas. Tiene que ser una

¹ “Esquema de una explicación de Chaplin”, *Varietades*, 6 y 13 de octubre de 1928.

² Publicado en *El Tiempo*, 3 de agosto de 1921.

³ “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica” (1936).

ideología plena de vida, de emoción, de humanidad y de verdad. No una concepción artificial, literaria y falsa (2006a: 37).

3. Contra el artepurismo

Por esas sendas había reflexionado Mariátegui el problema de la politización de los intelectuales, y, ya en 1924, en su ensayo “La torre de marfil”⁴, retomó aquella reflexión para definir la que fue en adelante su más firme posición en contra del creador individualista y apolítico. En su ensayo retoma, sin mencionarlo, una apreciación atribuida al crítico francés Charles Augustin de Sainte-Beuve (1804-1869), quien caracterizó la costumbre solitaria del romántico Alfred de Vigny (1797-1863) como una reclusión en su torre de marfil, acuñando así una de las etiquetas típicas de las tendencias artepuristas a partir del romanticismo.

En este mismo artículo ejerce una idea dialéctica, presente en ensayos previos (“Post-impresionismo y cubismo”, de 1924), de la historia cultural dinamizada por la oposición entre una época clásica y otra romántica. Entonces, el Amauta entiende tanto el romanticismo como el clasicismo como componentes de la historia de la cultura moderna. Por supuesto, consideró su propia época como convulsa, revolucionaria y, en ese sentido, romántica. De esa manera, calificó como *pasadistas* a aquellos nostálgicos, conservadores no dispuestos a adaptarse a una etapa de cambios radicales sociales y políticos: “En una tierra de gente melancólica, negativa y pasadista, es posible que la Torre de Marfil tenga todavía algunos amadores. Es posible que a algunos artistas e intelectuales les parezca aún un retiro elegante” (2006c: 72). El pasadismo peruano, lo había expuesto en un ensayo publicado en ese mismo año⁵, era aristocrático, nostálgico de la Colonia, del virreinato y no del mundo incaico: “Esa edad es demasiado autóctona, demasiado nacional, demasiado indígena para emocionar a los lánguidos criollos de la república” (2006d: 68). De esta manera iba ya ligando su vanguardismo marxista con su indigenismo.

A diferencia de países convulsos como México, en la segunda mitad de los años veinte en el Perú el torremarfilismo, en el que en buena medida militó el mismo Mariátegui junto a los Colónidas durante la década anterior⁶, se convirtió en uno de los vicios a combatir y superar en el terreno intelectual. En cambio, algunos artistas peruanos sostuvieron una “Torre” que en Europa: “Vetusta, deshabitada, pasada de moda, albergó hasta la guerra a algunos linfáticos artistas. Pero la marejada bélica la trajo a tierra. La Torre de Marfil cayó sin estruendo y sin drama. Y hoy, malgrado la crisis de alojamiento, nadie se propone reconstruirla” (2006d: 72).

⁴ Publicado en *Mundial*, 7 de noviembre de 1924.

⁵ En “Pasadismo y futurismo” (*Mundial*, 31 de octubre de 1924), destacó las tendencias melancólica y pasadista de las letras y la cultura peruanas.

⁶ Grupo literario de ruptura, integrado alrededor de la efímera revista del mismo nombre fundada y producida en 1916 por Abraham Valdelomar.

En términos de Lakoff y Johnson (1986), Mariátegui busca el origen de la metafórica torre producida por el decadentismo de entre siglos hasta situarla históricamente (“Tiempos quietos, normales, burocráticos, pudieron tolerarla”), como tipo concreto de edificio arquitectónico producido sobre todo en las sociedades del Medievo. Uno de sus recursos reflexivos era la construcción de una imagen ilustrativa de la abstracción sobre la que versaran sus argumentos. En un ensayo sobre Rainer Maria Rilke, anota: “todas las teorías modernas se caracterizan por la posibilidad de poder expresarse gráficamente” (2012b: 43-44).

Como bien lo describió Walter Benjamin una década después⁷, el capitalismo le echó en cara al artista romántico y artepurista su condición de productor. Aquellos movimientos regresivos, romanticismo y decadentismo, tomaron el símbolo aislacionista para significar el rechazo al cambio radical del modo de producción y del racionalismo ilustrado:

El torremarfilismo formó parte de esa reacción romántica de muchos artistas del siglo pasado contra la democracia capitalista y burguesa. Los artistas se veían tratados desdeñosamente por el capital y la burguesía. Se apoderaba, por ende, de sus espíritus una imprecisa nostalgia de los tiempos pretéritos. Recordaban que bajo la aristocracia y la Iglesia, su suerte había sido mejor. El materialismo de una civilización que cotizaba una obra de arte como mercadería los irritaba. Les parecía horrible que la obra de arte necesitase *réclame*, empresarios, etc., ni más ni menos que una manufactura, para conseguir precio, comprador y mercado. A este estado de ánimo corresponde una literatura saturada de rencor y de desprecio contra la burguesía. Los burgueses eran atacados no como ahora, desde puntos de vista revolucionarios, sino desde puntos de vista reaccionarios (2006d: 73).

Además de la clara consideración que encuadra las actividades artísticas en la lógica de la economía de mercado, uno de los presupuestos de la industria cultural, con ese sentido concreto, materialista, Mariátegui diferencia los espacios y edificaciones de las épocas modernas, menos autoritarias, acorazadas, amuralladas, aristocráticas o dominadas por el clero. Las sociedades democráticas e inclinadas por la cultura colectiva generaron otro tipo de edificios y áreas para el ciudadano: el ágora griega, la mole romana y el rascacielos neoyorkino convocan la colectividad: “Las torres de esta civilización son utilitarias e industriales. Los rascacielos de Nueva York no son torres sino moles. No albergan solitaria y solariegamente a un campanero o a un hidalgo. Son la colmena de una muchedumbre trabajadora. El rascacielos, sobre todo, es democrático en tanto que la torre es aristocrática” (2006d: 74). Este manifiesto en contra del artepurismo cimentó las reflexiones posteriores del Amauta.

⁷ “El autor como productor” (1934).

4. Precursor en la indagación de la industria cultural

En su volumen *Dialéctica de la ilustración* (1944), publicado originalmente con el título *Fragmentos filosóficos*, Adorno y Horkheimer subtitulan uno de sus apartados más célebres “La industria cultural. Ilustración como engaño de masas”. Los autores exiliados afirman desde la California en que se cimentaba la producción audiovisual estadounidense:

La cultura ha contribuido a domar y controlar los instintos, tanto los revolucionarios como los bárbaros. La cultura industrializada hace aún algo más. Ella enseña e inculca la condición que es preciso observar para poder tolerar de algún modo esta vida despiadada (1998: 197).

En este sentido, acerca de la insistencia con la cual el cine hollywoodense, y las ficciones en general consumidas en la cultura de masas, concluye en finales felices útiles para fomentar la anuencia y la reproducción del sistema capitalista, acotan los alemanes:

Como toda opereta húngaro-vieneses que se preciara debía tener en su segundo acto un final trágico, que no dejaba al tercero más que la aclaración de los malentendidos, así la industria cultural asigna a lo trágico su lugar preciso en la rutina. Ya la notoria existencia de la receta basta para calmar el temor de que lo trágico escape al control. La descripción de la fórmula dramática por parte de aquella ama de casa: “meterse en los líos y salir a flote”, define la entera cultura de masas, desde el *women serial* más idiota hasta la obra cumbre (1998: 197).

Por otro lado, y en un sentido más contemporáneo, acerca del giro que adquirió el concepto industria cultural después de su acuñación por los frankfurtianos, en su introducción al *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, Szurmuk y McKee Irwin señalan:

En contraposición al enfoque en obras de arte de la cultura letrada, los estudios culturales se han enfocado en formas de cultura “baja”, popular y masiva. Heredan de la diáspora intelectual judeo-alemana exiliada del nazismo, la preocupación por el poder de la industria cultural y el interés por analizar nuevos modos de producción cultural, muchas veces con el signo cambiado: si para la escuela de Frankfurt la industria cultural significaba el final de la originalidad en el arte y la creación de una sociedad masificada sin libertad individual, donde el arte era una mercancía más (Adorno y Horkheimer), los estudios culturales buscarán los espacios de resistencia dentro de la cultura popular y de masas (2009: 14).

En este cambio de perspectiva coinciden no sólo la entrada dedicada al concepto de “Industria cultural” en el mismo *Diccionario*, firmada por Victoria Ruétalo, sino también múltiples estudiosos contemporáneos. Entre ellos, destaca Jesús Martín Barbero, autor de un texto clásico del estudio de la comunicación en Latinoamérica, el ensayo *De los medios a las mediaciones* (1987). En el apartado “Industria cultural: capitalismo y legitimación”, que incluye el subtítulo “Benjamin vs. Adorno o el debate de fondo”, Martín Barbero destaca la relevancia directa que el pensamiento de los frankfurtianos tuvo para la crítica latinoamericana, en especial el de Adorno, y, a la vez, subraya lo inapropiado que resultaron aquellos esquemas para reflexionar sobre América Latina: “fuimos descubriendo todo lo que el pensamiento de Frankfurt nos impedía pensar a nosotros, todo lo que de nuestra realidad social y cultural no cabía ni en su sistematización ni en su dialéctica” (1991: 49).

La diversa valoración de la obra de Chaplin, sobre la cual reflexionan Mariátegui, Adorno, Horkheimer y Martín Barbero, se vuelve una clave para entender la calidad de precursor que el Amauta representa. Por un lado, para Adorno y Horkheimer: “La diversión es la prolongación del trabajo bajo el capitalismo tardío” (1998: 181). Y, en ese sentido, el ocio tiene una función adaptativa al trabajo. Al espectador se le niega, según expresan los alemanes, la posibilidad de pensar: “no debe necesitar de ningún pensamiento propio” (1998: 181). Esta condición se ve reflejada en la tendencia al absurdo o sinsentido “que tuvo parte legítima en el arte popular, la farsa y la payasada hasta Chaplin y los hermanos Marx”. Es decir, incluso Chaplin cabe en la misma bolsa reproductora del sistema y del poder del capital.

Esta visión totalizante es criticada por Martín Barbero y calificada como un argumento abusivo que niega toda posibilidad de resistencia: “Pero esa afirmación de la ‘unidad’ se torna teóricamente- abusiva y políticamente peligrosa cuando de ella se concluye la totalización de la que se infiere que del film más ramplón a los de Chaplin o Welles ‘todos los films dicen lo mismo’, pues aquello de lo que hablan ‘no es más que el triunfo del capital invertido’” (1991: 50). Por las consecuencias radicales de afirmaciones como la anterior, Martín Barbero tacha de aristocratismo al pensamiento de Adorno que “se niega a aceptar la existencia de una pluralidad de experiencias estéticas, una pluralidad de los modos de hacer y usar socialmente el arte” (1991: 54). En esa crítica le asiste el contraste con la obra de Benjamin, quien pone el acento en la democratización, en el cambio perceptual implícito en la tecnología de reproducción mecánica de las imágenes que acerca lo lejano y lo desacraliza o lo desaturiza. Así puede concluirse de una lectura que le otorgue su justo lugar al ensayo de 1936, “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica” (Benjamin, 1989).

Mariátegui, incluso antes que Benjamin, es precursor de la búsqueda de espacios de resistencia en las expresiones de los llamados medios masivos. Así, para el caso de Chaplin, se pregunta cómo un artista proveniente de una familia de clowns ingleses se ha visto atraído por Hollywood:

Chaplin proviene, según un dato en que insiste siempre su biografía, de una familia de clowns, de artistas de circo. En todo caso, él mismo ha sido clown en su juventud. ¿Qué fuerza ha podido sustraerlo a este arte, tan consonante con su ánimo de bohemio? La atracción del cinema, de Hollywood, no me parece la única y ni siquiera la más decisiva. Tengo el gusto de las explicaciones históricas, económicas y políticas y, aún en este caso, creo posible intentar una, quizá más sería que humorística (2006b: 126).

Es interesante que el Amauta se proponga una explicación contextual amplia para entender la atracción-repulsión entre Chaplin y Hollywood, la resistencia que el director inglés ejercía en el seno mismo de la producción cinematográfica estadounidense. En esa vía interpretativa vasta, se encuentra la clave para leer su ensayística como precedente de la perspectiva culturalista que tiene como una de sus vertientes a la industria cultural.

5. El cine en el marco del pensamiento estético mariateguiano

¿Cómo entendía el peruano el fenómeno cinematográfico en su más revolucionaria expresión estética? En “Arte, revolución y decadencia”⁸ (1926), Mariátegui cristaliza una tesis esbozada un par de años antes (“Poetas nuevos y poesía vieja”, 1924) acerca de las características del arte nuevo:

No podemos aceptar como nuevo un arte que no nos trae sino una nueva técnica. Eso sería recrearse en el más falaz de los espejismos actuales. Ninguna estética puede rebajar el trabajo artístico a una cuestión de técnica. La técnica nueva debe corresponder a un espíritu nuevo también. Si no, lo único que cambia es el paramento, el decorado. Y una revolución artística no se contenta de conquistas formales (2012d: 148).

Como queda claro, a diferencia de Adorno y Horkheimer, quienes no veían las posibilidades subversivas en esta nueva forma de expresión, la posición del Amauta no se encuentra ni en la tecnofilia ni en la tecnofobia. Y, si bien no fue un teórico del cine, el peruano se coloca más cerca de lo que se conoce ideológicamente como *montaje soberano*, representado por teóricos como Eisenstein, postura contraria al cine de la transparencia de Bazin (Aumont et al, 2005: 71). Esto es coherente con las ideas del Amauta que, en su ensayo de 1926, “La realidad y la ficción”, había declarado acerca de la literatura: “La experiencia realista no nos ha servido sino para demostrarnos que sólo podemos encontrar la realidad por los caminos de la fantasía” (Mariátegui, 1991: 390).

⁸ Publicado en *Amauta*, 3 de noviembre de 1926.

6. Chaplin y el surrealismo

Como algunos otros intelectuales de la época, el Amauta fue gran admirador de Chaplin y un entusiasta del movimiento surrealista. Muy probablemente, intensificó su interés por el inglés alentado por la admiración que le dedicaban los miembros del grupo surrealista, incluso antes de formar parte del movimiento de vanguardia. En especial Philippe Soupault y Louis Aragon (aunque también Breton, Desnos, Vaché, etc.) escribieron poemas y prosas dedicados a Chaplin y a su personaje, Charlot.

Como ejemplo, podemos mencionar el caso de Louis Aragon, quien publicó poemas y prosas críticas acerca de Chaplin en el semanario *Le Film*, dirigido por Louis Delluc: un poema inspirado en los cortometrajes de Chaplin, “Charlot sentimental” (18 de marzo de 1918), o el ensayo titulado “Du decor” (Sobre el decorado, 1918). En este último pide a los artistas de su tiempo inspirarse en el trabajo del director que se atrevió a utilizar los objetos cotidianos en su propuesta artística.

Ya como colectivo, miembros del grupo surrealista (32 autores varones) publicaron un manifiesto en apoyo al artista inglés con motivo de su publicitado juicio de separación con su exesposa, la actriz Lita Grey, madre de dos de sus hijos⁹. El breve matrimonio, que duró entre 1924 y 1927, transcurrió en medio de muchos problemas, mientras Chaplin filmaba precisamente *The Gold Rush*. Ese manifiesto respondía a un libro titulado *The Complaint of Lita* (1927), que daba a conocer la versión de Grey, su segunda esposa, unos 20 años menor que el cineasta, acerca de los supuestos maltratos y vejaciones que habría sufrido a manos del inglés. Los surrealistas consideraron tanto el libro como el juicio representativos del puritanismo e hipocresía imperantes en los Estados Unidos de la época. En la descalificación de la demandante y el apoyo incondicional al acusado por parte de los firmantes, de hecho, queda manifiesta una postura moral androcéntrica propia de aquellos tiempos. Además, el texto describe a Grey como una mujer mojigata movida por su interés en el dinero de Chaplin, mientras el cineasta es visto como un artista no convencional partidario del amor libre. No es casual que el amor, leitmotiv surrealista, adquiera relevancia en el comentario crítico de Mariátegui acerca de *The Gold Rush*.

7. La imagen muda democrática y la fuerza suprarreal

Tanto Chaplin como el Amauta consideraron al cine silente y a la pantomima ejercida en él como expresiones democratizadoras, no sujetas a una lengua nacional específica. En “Esquema de una explicación de Chaplin”, Mariátegui destaca el estilo depurado de *The Gold Rush* centrada en las imágenes: “Chaplin ha logrado, en esta obra, expresarse sólo en imágenes. Los letreros están reducidos al mínimo. Y podría haberseles suprimido totalmente, sin que el espectador se hubiese explicado menos la comedia” (2006b: 126).

⁹ “Hands off Love”, *La révolution surréaliste* 9–10, octubre de 1927.

Así, la pantomima se encuentra en la base de aquel arte de imágenes: “La pantomima es el origen del arte cinematográfico, mudo por excelencia, a pesar del empeño de hacerlo hablar” (2006b: 126). Bien se sabe que para 1928, año en que se publicó su ensayo, se habían intensificado los experimentos para sonorizar el cine.

Por otro lado, el mismo Chaplin rechazó la sonorización del cine que cundió en la década de los treinta. Para su campaña de promoción de *City Lights* (1931), utilizó un texto titulado “A Rejection of the Talkies” (En rechazo de las películas habladas, 1931): “¿Por qué continué haciendo películas sin diálogos? La imagen muda, antes que otra cosa, es un medio universal de expresión. Las imágenes habladas tienen necesariamente un campo limitado, se mantienen en la lengua particular de las razas particulares” (2014: 568)¹⁰. Ahí mismo, destacó el papel primordial que la pantomima y la carencia de diálogo audible tenían para potenciar al cine como una expresión universal:

La imagen muda, ante todo, es un medio universal de expresión. Las imágenes que hablan tienen necesariamente un campo limitado, se mantienen en la lengua particular de las razas particulares. Confío que el futuro verá un retorno de interés de las producciones que no hablan porque hay una demanda constante de un medio que es universal en su utilidad (2014: 568).

Pero la resistencia de Chaplin en Hollywood no se redujo al rechazo de la tecnología de sonorización. Se trata más bien de una postura política crítica contraria a la sociedad capitalista que enmarcaba a esa industria cinematográfica. Mariátegui explica esa postura, esa tensión generadora entre Chaplin y el ámbito hollywoodense, aludiendo a uno de los grandes recursos del realizador, su *alter ego*, Charlot:

Para llegar a la más honda y desnuda humanidad, al más puro y callado drama, Chaplin necesita absolutamente la pobreza y el hambre de Charlot, la bohemia de Charlot, el romanticismo y la insolvencia de Charlot. Es difícil definir exactamente al bohemio. Navarro Monzó –para quien San Francisco de Asís, Diógenes y el propio Jesús serían la sublimación de esta estirpe espiritual dice que el bohemio es la antítesis del burgués. Charlot es antiburgués por excelencia. Está siempre listo para la aventura, para el cambio, para la partida. Nadie lo concibe en posesión de una libreta de ahorros. Es un pequeño Don Quijote, un juglar de Dios, humorista y andariego (2006b: 123)¹¹.

¹⁰ Las traducciones son del autor.

¹¹ Hay que señalar la admiración de Mariátegui por Miguel de Unamuno, quien argumentó sobre el *quijotismo* como una aportación hispánica a la filosofía occidental, a partir de un artículo, “Quijotismo”, publicado en 1895 y hasta sus últimas publicaciones.

Este *alter ego* bohemio, artista desposeído, libre y poco convencional, representa valores románticos apenas aceptables para el capitalismo tecnificado, cuya “conquista del oro, el *gold rush* ha sido el capítulo romántico, la fase bohemia de la epopeya capitalista” (2006b: 122). Como el Quijote, Charlot enamorado se aventura en una nueva búsqueda del oro. Y, volviendo al contraste con las ideas de Adorno y Horkheimer, el final feliz de *The Gold Rush* no obsta para que el Amauta considere a la película, a la vez, una gran obra de arte y una experiencia disfrutable para la generalidad: “el arte de Chaplin es gustado, con la misma fruición, por doctos y analfabetos, por literatos y por boxeadores” (2006b: 122). Ese desenlace hoy típico del cine hollywoodense, en que el héroe “se queda con el oro y con la chica”, es necesario en dicha obra por ser propiciado por la pasión amorosa tan defendida por los surrealistas.

El final de *The Gold Rush* –que algunos hallan vulgar, porque preferirían que Charlot regresara a su bohemia descamisada– es absolutamente justo y preciso. No obedece mínimamente a razones de técnica yanqui. Toda la obra está insuperablemente construida. El elemento sentimental, erótico, interviene en su desarrollo como medida matemática, con rigurosa necesidad artística y biológica (2006b: 123-124).

Por último, habría que centrarse en ese choque, conflicto y resistencia generadora del arte de Chaplin en el hegemónico campo cultural norteamericano:

Pero Estados Unidos no se ha asimilado espiritualmente a Chaplin. La tragedia de Chaplin, el humorismo de Chaplin, obtienen su intensidad de un íntimo conflicto entre el artista y Norte América. La salud, la energía, el élan de Norte América retienen y excitan al artista; pero su puerilidad burguesa, su prosaísmo arribista, repugnan al bohemio, romántico en el fondo. Norte América, a su vez, no ama a Chaplin. Los gerentes de Hollywood, como bien se sabe, lo estiman subversivo, antagónico. Norte América siente que en Chaplin existe algo que le escapa. Chaplin estará siempre sindicado de bolchevismo, entre los neo-cuáqueros de la finanza y la industria yanquis (2006b: 127-128).

Referencias bibliográficas

Adorno, Theodor – Max Horkheimer (1998). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Tercera edición. Madrid: Trotta.

Alexandre, Maxime; Aragon, Louis et. al. (2014). Hands off Love. En: MacKenzie, Scott (ed.). *Film Manifestos and Global Cinema Cultures. A Critical Anthology*. California: University of California Press. 330-336.

- Aumont, Jacques et. al. (2005). *Estética del cine. Espacio filmico, montaje, narración, lenguaje*. Buenos Aires: Paidós.
- Benjamin, Walter (1989). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. *Discursos interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia*. Traducción de Jesús Aguirre. Buenos Aires: Taurus. 15-60.
- Chaplin, Charlie (2014). A Rejection of the Talkies. En: MacKenzie, Scott (ed.). *Film Manifestos and Global Cinema Cultures. A Critical Anthology*. California: University of California Press. 568-569.
- Lakoff, George – Mark Johnson (1986). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Mariátegui, José Carlos (2012). Arte, revolución y decadencia. *Ensayos literarios. Sobre Joyce, Breton y las vanguardias europeas*. Buenos Aires: Mardulce. 147-151.
- Mariátegui, José Carlos (2006a). Aspectos viejos y nuevos del futurismo. *Literatura y estética*. Selección de Mirla Alcibiades. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 35-38.
- Mariátegui, José Carlos (2006b). Esquema de una explicación de Chaplin. *Literatura y estética*. Selección de Mirla Alcibiades. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 121-128.
- Mariátegui, José Carlos (2006c). La torre de marfil. *Literatura y estética*. Selección de Mirla Alcibiades. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 72-76.
- Mariátegui, José Carlos (2006d). Pasadismo y futurismo. *Literatura y estética*. Selección de Mirla Alcibiades. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 67-71.
- Mariátegui, José Carlos (1991). El balance del suprarrealismo. *Textos básicos*. Selección de Aníbal Quijano. México: Fondo de Cultura Económica. 392-396.
- Mariátegui, José Carlos (1984). *Correspondencia (1915-1930)*. Tomo I. Lima: Amauta.
- Mariátegui, José Carlos (1959). *La escena contemporánea*. Lima: Biblioteca Amauta.
- Martín Barbero, Jesús (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Gustavo Gili.
- Szurmuk, Mónica – McKee Irwin, Robert (2009). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. México: Siglo XXI.

MONTAIGNE Y EL ENSAYO DEL NUEVO MUNDO

LILIANA WEINBERG MARCHEVSKY

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM

Resumen: Se estudia la estrecha relación entre ensayo y Nuevo Mundo. La preocupación por América está ya presente en la obra de Montaigne, y a la vez el ensayo se hace presente cada vez con mayor fuerza en el mundo americano. La propia figura de Montaigne fue objeto de admiración y reflexión por parte de muchos de los principales ensayistas en esta región. Se revisan algunas de las consideraciones de varios de los mayores representantes del pensamiento y el ensayo latinoamericano en torno a Montaigne para mostrar que, a pesar de que han sido frecuentemente desatendidos por la crítica especializada, constituyen aportes sustantivos a los estudios montaigneanos.

Palabras clave: América Latina, Nuevo Mundo, Montaigne, ensayo.

Abstract: This article examines the close relationship between the essay and the New World. The concern about the American continent is already present in Montaigne's work, while essays gain more and more presence in the American world, and Montaigne's figure itself was an object of admiration and reflection to many of the major essayists in the region. This article goes through some considerations made by several of the main intellectual representatives of the Latin American essay about Montaigne in order to demonstrate that even though these authors have often been neglected by specialized criticism, their contributions to Montaignean studies are substantial.

Keywords: Latin America, New World, Montaigne, Essay.

"Nuestro mundo acaba de encontrar otro."
Michel de Montaigne, *Ensayos*, III, VI.

Existe una estrecha relación entre el nuevo mundo del ensayo y el ensayo del nuevo mundo. Es innegable la importancia que ha tenido y sigue teniendo la producción ensayística en América Latina: nuestros más grandes escritores e intelectuales se fueron apropiando de un género al que dotaron de nuevos alcances reflexivos, éticos y estéticos, con el objeto de hacer inteligible su mundo. Y tanto quienes escribieron ensayo de corte personal y autobiográfico como quienes se dedicaron al ensayo de corte ideológico, histórico y de crítica cultural, tanto aquellos que se preocuparon por profundizar en la forma ensayo en sí misma como aquellos que buscaron entretenerla con la narrativa y la lírica, se dedicaron también a reflexionar en torno a la figura del primer ensayista e hicieron aportes sustantivos a la comprensión de su obra.

Si bien se ha estudiado con mayor detalle la influencia que tuvo la incorporación de las noticias del descubrimiento de América en la obra de Montaigne, poco se ha

reconocido el aporte que los escritores de este Nuevo Mundo hicieron al estudio de la obra y las ideas del autor de los *Ensayos*.

Es notable cómo particularmente desde fines del siglo XIX proliferan las referencias a la obra del gran autor francés. La nómina de las figuras que dedicaron importantes reflexiones a Montaigne es muy amplia, desde los trabajos pioneros de Juan Montalvo o Ricardo Sáenz Hayes hasta los textos de Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Ezequiel Martínez Estrada, José Lezama Lima, Martín Cerda, o los más recientes de autores vivos como el mexicano Adolfo Castañón, el colombiano Pablo Montoya o el chileno Pablo Oyarzún, amén de las recreaciones literarias de Jorge Luis Borges, Juan José Arreola, Jorge Edwards o Antonio José Ponte, en la línea de Vila-Matas. Y desde luego que muchos de nuestros grandes ensayistas y estudiosos del ensayo, a la hora de reflexionar sobre el género, parten indefectiblemente de Montaigne, como es el caso de José Luis Martínez (1958).

En este trabajo propongo asomarnos a ese momento dorado de la reflexión sobre Montaigne que se dio en nuestra América a mediados del siglo XX, y esto en líneas tales como su visión del Nuevo Mundo; sus aportes a la fundación de un nuevo género, un estilo, una escritura; sus contribuciones a la renovación del pensamiento; su particular concepción del sujeto y la figuración del yo, entre otras.

Contamos con reflexiones de tan alto valor como las que le dedica Pedro Henríquez Ureña en *Las corrientes literarias* al referirse al tema americano, como lo hará años más tarde Germán Arciniegas, en “Nuestra América es un ensayo”. Otro de nuestros ensayistas capitales, Alfonso Reyes, quien frecuentó a Montaigne y se refirió a él en múltiples oportunidades, desde el tema americano y la utopía en *Última Tule*, hasta su carácter de pensador el escritor. En 1921 publica “Montaigne y la mujer”, y Montaigne está en la base de su definición del ensayo como “ese centauro de los géneros”, en diálogo con Huxley. Valiosas son también las reflexiones sobre el pensamiento de Montaigne en el caso de escritores como Ezequiel Martínez Estrada, quien lo recupera como “filósofo impremeditado”, sin olvidar a Jorge Luis Borges y Juan José Arreola, precedentes de la recreación literaria de la figura de Montaigne que en años recientes nos darán Jorge Edwards y Antonio José Ponte. Con solo asomarnos a sus reflexiones confirmamos que la exclusión de los grandes autores hispanoamericanos de la familia montaigneana es una injusticia que debemos saldar.

1. El ensayo del Nuevo Mundo

Mucho debe esta nueva clase de textos a las repercusiones que tuvo el descubrimiento del mundo americano para la mentalidad europea. Las novedades americanas se cuelan en la obra de Montaigne, quien responde con curiosidad y con indignación a los avances de la conquista de América. Llegan a Montaigne las primeras noticias del Nuevo Mundo, grabados, objetos que colecciona. Montaigne ha logrado incluso hablar, a través de un intérprete, con un indígena que llegó para ser exhibido como rareza en un desfile ante el rey.

Progresivamente, y tras un primer momento de “tupinambización” de su mirada, Montaigne escribe “De los caníbales”, donde reflexiona sobre el tema a partir de las noticias que llegan de los primeros franceses que arribaron a las costas del Brasil. Más tarde Montaigne dará cuenta de las noticias que llegan sobre el descubrimiento de los mundos azteca e inca, tal como consta en “De los coches”. Vincula las noticias de América con sus propias reflexiones sobre el tema de la verdad, la cercanía con la naturaleza. Incluso el tema americano aparece desde el aviso al lector: “que si yo hubiere estado en esas naciones de las que se dice viven todavía en la dulce libertad de las primeras leyes de la naturaleza, te aseguro que gustosamente me habría pintado por entero, y desnudo” (Montaigne, 1998: 39).

Eximios ensayistas como Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes fueron ampliamente conscientes de la importancia y el eco que tuvieron las reflexiones de Montaigne sobre la realidad americana para el reconocimiento de la especificidad de nuestro continente y de su “mayoría de edad”. Así lo muestran las páginas donde Pedro Henríquez Ureña se refiere a la discusión en torno al tema de los indígenas en distintos lugares de Europa. Con su consabida lucidez anota:

La discusión alcanza su mayor altura con Montaigne, en dos ensayos famosos –uno sobre los caníbales, el otro sobre los carruajes– y en muchas observaciones dispersas. Montaigne llevó la crítica de la civilización europea, en comparación con el estado salvaje, a sus consecuencias extremas. Había leído unas cuantas crónicas de viajes y conquistas; además, había conversado con viajeros, marineros, mercaderes, y aun con salvajes brasileños llevados a Rouen durante el reinado de Carlos IX (1949: 28).

Añade Henríquez Ureña que “La defensa del salvaje [...] beneficia no sólo a las tribus pacíficas, como los taínos que encontró Colón en las Antillas; incluye atrevidamente también a los caníbales” (1949: 29). Descubre acertadamente que “condena, con el mismo espíritu de Las Casas, la invasión europea [...] y comprende –como muy pocos europeos en su tiempo– que había grandes civilizaciones en América cuando llegaron los españoles” (1949: 30). Con Montaigne, dice Henríquez Ureña, se inicia una tradición reflexiva en torno al indígena que dio “nuevo sustento al ávido pensamiento filosófico” (1949: 31).

A estas reflexiones pueden añadirse las de Alfonso Reyes, quien hacia los años de la segunda guerra mundial, y aun antes, se preocupa por el tema americano y la utopía de América, recuperando la maravilla del descubrimiento, el pensamiento humanista y ese “exotismo americano” cargado de una intención política y moral. Según él América se vincula con una imagen *a priori*: “la Edad de Oro de los antiguos, el estado de inocencia natural”; Reyes ve en Montaigne uno de “los más nobles maestros del pensamiento europeo” que pide “al Nuevo Mundo un estímulo para el perfeccionamiento político de los pueblos”:

Montaigne y el ensayo del Nuevo Mundo

El testimonio de Montaigne es singularmente expresivo. En su alma se da el drama del Descubrimiento envuelto en aquella clara música de ideas que todavía nos conmueve. Montaigne reconoce que el solo contraste entre el Antiguo y el Nuevo Mundo lo despertó a esa comprensión para todas las doctrinas que Bacon y Shakespeare aprenderán de él [...] Durante la juventud de Montaigne, América se iba ensanchando día por día, y la creciente gravitación de América parece irlo levantando sobre el nivel moral de su tiempo. Leía con avidez los relatos de los cronistas de Indias; y además, como funcionario de Burdeos, veía llegar y admiraba los efectos y productos de la nueva zona generosa. [...] Montaigne se interesa, traduce poemas y canciones de los canibales. Dispuesto siempre a abrir la ventana de la paradoja, se le antoja preguntarse si, después de todo, la civilización acostumbrada no sería un inmenso desvío; *si el hombre de América* [...] no estaría más cerca del Creador; si las costumbres no tendrían tan sólo un fundamento relativo [...] América tortura a sus prisioneros de guerra; pero Europa, piensa Montaigne, se permite mayores torturas en nombre de la religión y de la justicia. Y ved aquí brotar, en la mente de un europeo representativo, los preanuncios de los más avanzados y aun los más audaces puntos de vista que ofrece el espíritu moderno (Reyes, 1960: 58-59).

Si bien se ha estudiado con mayor detalle la influencia que tuvo en la obra de Montaigne la progresiva incorporación de las noticias del descubrimiento de América, poco es lo que se ha reconocido todavía en cuanto al significado que tuvo la reflexión sobre América para la propia consolidación del género: se trata en este sentido de un nuevo mundo del ensayo. En efecto, no solo el descubrimiento de América y de las distintas culturas de la región, y en general el tema americano, se hacen presentes en los *Ensayos*, sino que además surgen reflexiones en torno a conquista y colonización, noticias sobre pueblos con otras costumbres, reflexión en torno a la bondad e ingenuidad de los nuevos pueblos, su relación con las leyes, etc., así como también la apertura de horizontes, el relativismo cultural, la idea de naturaleza, tuvieron incidencia en la constitución del género. Un lugar especial ocupa la influencia de la obra del padre Las Casas en el propio Montaigne. La toma de distancia crítica respecto de la propia cultura que adopta el padre Las Casas es un gesto fundacional que comparte Montaigne. La obra de Las Casas –como lo adelanta Henríquez Ureña– tuvo el valor de una fuente fundamental para la crítica de la colonización en el ensayo “De los coches”.

En cuanto al ensayo del nuevo mundo, es innegable la importancia que ha tenido y sigue teniendo la producción ensayística en América Latina. Nuestros intelectuales lograron inscribir en el ensayo un estilo del pensar y el traducir la vida americana. Tal como lo expresó Germán Arciniegas, nuestra América es un ensayo: “América surge en el mundo, con su geografía y sus hombres, como un problema. Es una novedad insospechada que

rompe con las ideas tradicionales. América es ya, en sí, un problema, un ensayo del nuevo mundo, algo que tienta, provoca, desafía a la inteligencia” (1979: 5).

Sin embargo poco es lo que se conoce del aporte que a través de los siglos los escritores de ese Nuevo Mundo hicieron al estudio del género, así como de la obra y las ideas del autor de los *Essais*. Así, por ejemplo, en el portentoso *Dictionnaire de Michel de Montaigne* editado por Philippe Desan no aparece mencionado sino de manera tangencial un solo estudioso latinoamericano: el chileno-costarricense Juan Durán Luzio (precisamente quien confirmó la lectura de Las Casas hecha por Montaigne).

2. El nuevo mundo del ensayo

¿En qué consiste, por lo demás, ese nuevo mundo del ensayo? En un cambio fundamental en la relación entre el autor, la obra, el lector, la tradición, las lecturas, el lenguaje, el conocimiento, la vida. Un ejercicio de reflexión, un ejercicio de lucidez, que un autor entabla a partir de la observación de la propia experiencia y las propias lecturas, que organiza a través de la escritura del mundo y comparte con sus lectores, guiado por la fidelidad a la verdad, la autenticidad y la responsabilidad por sus palabras.

La lista de autores latinoamericanos que han comentado la obra de Montaigne en el siglo XIX es muy amplia, y podemos comenzar con la lectura de Francisco de Miranda, de quien consta que tuvo acceso a *L'Esprit de Montaigne*, “esto es, una condensación de los *Essays*” (*Archivo del General Miranda* citado por Sáenz Hayes, 1939: 384). Domingo Faustino Sarmiento pone como epígrafe a *Recuerdos de Provincia* (1850), además de una cita de Shakespeare, una cita tomada del ensayo “Del ejercicio” (II, VI) de Montaigne: “Decir de sí menos de lo que hay, es necedad y no modestia; tenerse en menos de lo que uno vale es cobardía y pusilanimidad, según Aristóteles” (Montaigne, en Sarmiento, 1850: III). La ilustre lista sigue con el ecuatoriano Juan Montalvo, quien ve en Montaigne a un “educador deleitoso”, y con ello inaugura una de las líneas de lectura posibles de Montaigne, maestro de moral y educador:

Y, quién lo creyera, los *Essays* de Montaigne son una de las obras más excelentes y agradables que podemos haber a las manos; de esas obras que nos hacen olvidar comida, sueño, barba, y nos instruyen tanto cuanto nos deleitan. Por eso han dicho que el que ha leído a Plutarco, Séneca y Montaigne puede hacer de cuenta que ha leído cuanto bueno hay que leer en el mundo (1882: 29).

Modernistas como Darío y Rodó se refirieron también a Montaigne. También en la permanente defensa martiana de la naturaleza como criterio de conocimiento y autenticidad es posible descubrir los ecos de Montaigne y Emerson.

En su etapa de madurez, el pensador cubano Enrique José Varona (1849-1933) abandona la confianza positivista de su juventud para llegar a una postura escéptica, y es

en ese momento cuando la lectura de Montaigne se vuelve fundamental para él (Rojas Osorio, 2002: 34).

Progresivamente, y conforme avance el siglo XX, la presencia y evocación esporádica de la obra de Montaigne y el acento en las cuestiones morales y educativas, irán cediendo su sitio a una mayor preocupación por su postura escéptica, su estilo y los aportes de su pensamiento, que se redescubren a través de Nietzsche y Schopenhauer.

Esta relectura de Montaigne en el siglo XX obedece tanto a una nueva etapa en el ensayo como a que comienzan a circular con mayor facilidad las traducciones de Montaigne y los primeros comentaristas de su obra, y el avance editorial permite que se produzcan en América las primeras grandes antologías y traducciones de los *Ensayos*. Retomo una importante idea de Marielle Macé, quien plantea que el ensayo debe enfrentar en el siglo XX un desafío singular: mostrar qué tipo de saber es el que proporciona la literatura. El ensayo es también un género reflexivo, un estilo de pensamiento propio de la tradición literaria (2006: 5).

Una vez que entra en crisis el modelo positivista, la literatura y las humanidades redefinen su papel, su lugar, en el concierto del conocimiento, y el ensayo se asociará a la idea de crítica y a la figura del intelectual.

3. La historia universal de una persona

Para el escritor argentino Ezequiel Martínez Estrada, Montaigne representa un filósofo y un maestro impremeditado. En su libro *Heraldos de la verdad* leemos:

El ensayo, tal como lo concebimos hoy, está en Montaigne acabado en punto de perfección. No crea él ese género, pero lo constituye al fijarle sus condiciones típicas, como la forma más holgada y libre de reglas para la expresión natural del pensamiento y la emoción (1958: 7).

Nos ofrece imágenes imborrables de Montaigne y el ensayo, como “historia universal de una persona” (1958: 9) y en el *Panorama de las literaturas* dice que “sus ensayos son como un viaje de exploración al interior de sí mismo” (1946: 138). Estos elementos que he estudiado en detalle en otro lugar (Weinberg, 2014), y que aquí retomo brevemente, constituyen un temprano y valioso aporte a la teoría del ensayo: entre ellos, su carácter de escritura del yo; su vínculo con la experiencia, con la corporalidad y con la situación vital del autor en el mundo.

La idea del ensayista como crítico que toma distancia de la propia cultura y desenmascara el espíritu dogmático al punto de convertirse en “autoexiliado” nos descubre un rasgo que autores como Edward Said y Pierre Glauques marcarán como consustanciales al trabajo intelectual y al ensayo. Sus observaciones sobre la “sinceridad” y la “verdad” en la obra de Montaigne son también adelantadas, como lo es su énfasis en la representación vital del yo: “sólo en este sentido se explica que la lectura de sus *Ensayos* nos dé la impresión física de su presencia y de que, una vez hecho de nuestros autores

preferidos, sentimos con él los vínculos naturales y misteriosos de la amistad” (1958: 25-26). Su énfasis en la vitalidad, el cuerpo, la gestualidad, se aproximan al acercamiento de Starobinski a un Montaigne en movimiento (1968).

Martínez Estrada plantea además interesantes reflexiones en torno al estilo y el ensayo, como lo harán más tarde estudiosos como Juan Marichal (1971) o Pierre Glaudes (1999). Dice también que Montaigne hizo del arte de escribir y de la prosa “un instrumento para siempre capaz de servir al hombre como su idioma materno, como su idioma de gestos, como su persona viviente lanzada al mundo para crecer y multiplicarse en las almas. Pues si escribe como piensa es siempre porque está pensando en escribir” (1958: 90). Hace interesantes apuntes sobre la libertad y la calidad arborescente del ensayo, que conduce a la posibilidad de crecer reticularmente por coordinación y adición tanto como por subordinación y jerarquización de las ideas: se trata de una observación que hoy es fundamental en estudios sobre el género (Bensmaïa, 1987; Ferrecchia, 2000). Interesante es también su capacidad de observar la relación entre el autor y su obra a través del libro, ya que “Montaigne hizo del ensayo su imagen literaria fiel” (1958: 9). Observa además el carácter proteico del género: “Como él, es un ser proteico, amorfo, susceptible de transformarse hasta adquirir un cuerpo vivo, una cara, una voz. Su estilo es igual a su pensamiento” (1958: 9).

Todo ensayista lee desde la propia perspectiva, la hace ostensible, la inscribe en una tradición, encuentra una genealogía para la propia obra, y en este sentido nuestro autor lee a Montaigne y lee desde Montaigne. Al considerar los ensayos como una “apropiación” de las lecturas, vuelve a representar, a dramatizar, el performance originario de su maestro: “y hasta se ha querido percibir en su movimiento el andar del autor por su biblioteca” (1958: 74); “tal como era Montaigne viviendo, tal era escribiendo” (1958: 75). Estas observaciones apuntan a la relación entre la escritura y la biblioteca, la escritura y la lectura, la escritura y la vida. Cada ensayista funda su propia biblioteca simbólica a partir de los libros de los otros. Todo ensayista pinta su tema desde su propia situación, de modo tal que el punto de vista singular actúa como punto de partida del propio texto.

La mirada que dedica a Montaigne traduce sus preocupaciones singulares y de época. Tal es su interés por la defensa de la libertad del individuo pensante contra las restricciones de las instituciones; la educación en la libertad contra la pedagogía escolar y el dogmatismo; la tolerancia contra el fanatismo; la sinceridad y la responsabilidad como principios constructivos del ensayo. Por su originalidad, penetración e interés las reflexiones de Martínez Estrada, seguidor además de Nietzsche, configuran un capítulo valioso de los estudios montaigneanos.

4. Las dimensiones de la imaginación

La figura misma del autor de los *Ensayos* ha recibido también un tratamiento literario notable por parte de nuestros escritores: pensemos en *Un seguidor de Montaigne mira La Habana*, del cubano Antonio José Ponte (1995), que nos coloca en un lugar textual en que se cruzan ensayo, crónica y autobiografía, o en *La muerte de Montaigne*, novela del chileno Jorge Edwards (2011) que constituye un complejo tejido de ensayo, ficción, meditación, puesta en diálogo con un autor que lo acompañó a lo largo de su vida.

Para terminar, y para atenernos al tan productivo periodo en que se centra nuestro trabajo, recordaremos a otros dos grandes escritores que se acercaron a Montaigne desde la literatura y fueron pioneros en la apertura de esta posibilidad de recreación estética de su figura, en la clave de las *Vidas imaginarias* de Marcel Schwob, quien decía, en el prefacio a esta obra, que el escritor no debe actuar como historiador sino como retratista, como artista, y plantea también que “los biógrafos, por desgracia, han creído, generalmente, que eran historiadores y así nos han privado de retratos admirables” (Schwob, 1980: 14). Dice también que si a la historia le interesa generalizar, al arte le interesa particularizar, hacer de los detalles secundarios un foco de atracción estética. Borges y Arreola nos ofrecerán dos posibilidades de ese “retrato imaginario” de Montaigne.

Así, el schopenhaueriano Borges dedicó unas páginas notables a Montaigne en una plaquette publicada en 1957 por la casa editora Colombo de Buenos Aires, que lleva por título “Montaigne, Walt Whitman”. Allí leemos:

La más tranquila de las revoluciones francesas tal vez ocurrió así: Michel Eyquem, señor de Montaigne, leía (releía) en su biblioteca las obras menores de Plutarco, vertidas al francés por Amyot. Sabemos que la biblioteca era circular y que abarcaba el segundo piso de una torre [...] le gustaba leer y seguir leyendo esas cosas no interesantes. [Y aquí el giro borgeano:] *Estas cosas me agradan*, reflexionó, *porque las escribe Plutarco, porque las pronuncia la voz llamada Plutarco*. Montaigne había comprendido que el griego no era sólo un maestro y una doctrina, sino una entonación individual a la que se había acostumbrado, un hombre y su diálogo.

Desde aquel instante en que percibió que entre alguien y un libro puede existir una relación de amistad, Montaigne ya era el autor de la obra entrañable. Lo demás está en las enciclopedias. En 1580 aparecieron los *Essais*, el primer libro que deliberadamente busca lo que Plutarco halló en otro país, mediante otra lengua, al cabo de siglos de muerte: el afecto de un hombre desconocido. Los ensayos que abren el volumen son impersonales; también es lícito conjeturar que Montaigne se había propuesto compilar una miscelánea, una *silva de varia lección*, al gusto de la época, y que, releendo sus borradores, reconoció en ellos su voz, el sonido de su alma, y decidió incorporarlos en una obra que fuera su verídica imagen.

Seguir la descendencia de la obra, la multiplicación de su linaje por toda Europa, sería reescribir la historia de la literatura [...] Montaigne había prevenido al lector para que éste no se llamara a engaño: *Je suis moy-mesme la matière de mon livre* [...] (2003: 37-38).

Otro autor que nos aporta una visión literaria de Montaigne es Juan José Arreola, quien escribe: “Hay un linaje de espíritus que no pueden irse de este mundo sin dejar un testimonio escrito. Son los encargados de denunciar al hombre frente al hombre mismo, para revelarles otra vez su grandeza y su miseria. Tal parece que en ellos la experiencia humana se deposita en una sola conciencia desmesurada y lúcida” (1995: 687).

En este retrato, el interés por completar desde la imaginación la vida real de un personaje marginal o poco conocido, de modo tal que los detalles secundarios o incompletos de esa vida actúen como disparadores para el trabajo artístico del propio autor, nos conduce a otra forma de tratamiento por parte de Arreola, que para el caso de Montaigne implica abrir una veta genial de comprensión de la *mise en abyme* que significa el juego entre retrato y ensayo. De este modo, la operación imaginaria a la que Arreola somete a Montaigne, retratado como persona e ideado como personaje, nos permite asomarnos a uno de los grandes enigmas de Montaigne y los ensayos, y “da en el clavo”, por decirlo así, “en cuanto Montaigne es por fuerza autor de un solo libro. Parece inconcebible que hubiera escrito otras obras aparte de sus *Ensayos*. Su libro es siempre, necesariamente, el mismo, porque en el fondo aspira a ser *él mismo*, Montaigne pretende identificarse plenamente con su obra” (Navarro Reyes, 2003: 271).

Arreola desemboca, por sus antípodas, en uno de los enigmas más grandes que nos depararon los ensayos de Montaigne: ¿cómo se relaciona el uno con el todo?, ¿cómo tratar lo singular, lo particular, lo único? ¿Y cuál es nuestro papel como lectores de esa vida? ¿Podemos entenderla a cabalidad, podemos entender aunque más no sea a cabalidad un instante de una vida ajena? ¿Estamos fatalmente condenados a no comprender la experiencia del otro? ¿O estamos fatalmente condenados a recrearla apelando a elementos de la imaginación y la ficción? ¿Qué relación hay entre el texto propio y el texto ajeno, cuando “el texto propio, realizado como pura manifestación de la interioridad, logra ponerse en pie gracias al apoyo de los textos ajenos” (Navarro Reyes, 2003: 272)? Al seleccionar, estilizar, reagrupar, reinterpretar las circunstancias históricas de la vida de Montaigne, una vida realmente vivida, Arreola la relee con las claves de una vida imaginaria y recrea los rasgos y gestos de un autor de carne y hueso.

Cierro mi artículo con una cita de Arreola:

De las páginas de los *Ensayos* brota una lección de concordia universal, apoyada en la tolerancia. Enemigo de toda coacción moral y de cualquier forma de represión violenta, Montaigne aparece en su siglo cada vez más solitario y más grande, inaugurando el ejercicio de un ideal que sigue siendo nuestro porque no hemos acabado de convertirlo en realidad: el de la convivencia pacífica. Mirando más

allá de sus fronteras nacionales, reconoció como prójimos a todos los hombres [...] (1995: 689).

De este modo, y por paradójico que parezca, las operaciones imaginarias de Borges y Arreola nos conducen, por sus antípodas, a algunas de las derivas más inesperadas y ricas del retrato de Montaigne, quien hizo a través de la escritura un complejo sistema de espejos. Estos grandes de la literatura latinoamericana nos llevan a asomarnos, mediante las operaciones de la imaginación, a uno de los puntos más altos, complejos y abismales de los ensayos, donde la especulación filosófica se toca con la creación literaria, donde el retrato de una vida individual se toca con la condición humana.

Referencias bibliográficas

- Arciniegas, Germán (1979) [1963]. Nuestra América es un ensayo. *Latinoamérica. Cuadernos de cultura Latinoamericana*, 53.
- Arreola, Juan José (1995) [1959]. Prólogo [a los *Ensayos escogidos*, de Montaigne]. En: Yurkievich, Saúl (antol. y pról.). *Obras*. México: FCE. 679-690.
- Bensmaïa, Réda (1987). *The Barthes Effect: The Essay as Reflective Text*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Borges, Jorge Luis (2003) [1957]. Montaigne, Walt Whitman. En: *Textos recobrados 1956-1986*. Buenos Aires: Emecé. 37-40.
- Darío, Rubén (1907) [1905]. En la muerte de Rafael Núñez. En: *Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas*. Barcelona: F. Granada y Compañía. 63-64.
- Desan, Philippe (2007) [2004]. *Dictionnaire de Michel de Montaigne*. París: Honoré Champion.
- Edwards, Jorge (2011). *La muerte de Montaigne*. Barcelona: Tusquets.
- Ferrecchia, Maria (2000). *Il saggio come forma letteraria*. Lecce: Pensa Multimedia.
- Glaudes, Pierre-Louette, Jean-François (1999). *L'Essai*. Paris: Hachette.
- Henríquez Ureña, Pedro (1949) [1945]. *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. Traducción de Joaquín Díez-Canedo. México: FCE.
- Macé, Marielle (2006). *Le temps de l'essai. Histoire d'un genre en France au XX^e siècle*. París: Belin.
- Marichal, Juan (1971). *La voluntad de estilo. Teoría e historia del ensayismo hispánico*. Madrid: Selecta de Revista de Occidente.
- Martínez Estrada, Ezequiel (1958). *Heraldos de la verdad: Montaigne, Balzac, Nietzsche*. Buenos Aires: Nova.
- Martínez Estrada, Ezequiel, (1946). *Panorama de las literaturas*. Buenos Aires: Claridad.
- Montaigne, Michel de (1998) [1580-1595]. *Ensayos*. Traducción y edición de Dolores Picazo y Almudena Montojo. 3 vols. Madrid: Cátedra.

- Montaigne, Michel de (1962). *Oeuvres complètes*. Edición de Albert Thibaudet y Maurice Rat. París: Gallimard.
- Montalvo, Juan (1882). “Del genio”. En: *Siete tratados*, tomo II. Besanzón: Imprenta de José Jacquin. 5-72.
- Navarro Reyes, Jesús (2003). Lo propio y lo ajeno: génesis de los *Ensayos* de Montaigne. *Cuadernos sobre Vico*, 15-16. 271-290.
- Ponte, Antonio José (2014) [1995]. *Un seguidor de Montaigne mira La Habana*. Buenos Aires: Corregidor.
- Reyes, Alfonso (1960) [1920-1941]. El presagio de América. En: *Obras Completas*, tomo XI. México: FCE. 11-62.
- Rodó, José Enrique (1993) [1909]. *Ariel. Motivos de Proteo*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Rojas Osorio, Carlos (2002). *Latinoamérica: cien años de filosofía*. San Juan de Puerto Rico: Isla Negra.
- Sáenz Hayes, Ricardo (1939). *Miguel de Montaigne (1533-1592)*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Said, Edward (1983). *The World, the Text and the Critic*. Cambridge: Harvard University Press.
- Sarmiento, Domingo Faustino (1850). *Recuerdos de provincia*. Santiago [de Chile]: Imprenta de Julio Belin y Compañía.
- Schwob, Marcel (1980) [1896]. *Vidas imaginarias*. Traducción de Julio Pérez Millán. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Starobinski, Jean (1968). *Montaigne en mouvement*. París: Gallimard.
- Weinberg, Liliana (2014). *El ensayo en busca del sentido*. México-Madrid-Berlín: CIALC, UNAM-Iberoamericana-Vervuert.

LITERATURA, CULTURA Y LINGÜÍSTICA

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

EL ESPAÑOL PORTEÑO Y EL ITALIANO MERIDIONAL: SIMETRÍAS EN LA ENTONACIÓN PRELINGÜÍSTICA DE LAS ORACIONES DECLARATIVAS NEUTRAS

KATA BADITZNÉ PÁLVÖLGYI

Universidad Eötvös Loránd, Budapest

Resumen: El propósito de esta investigación es descubrir a partir de un corpus propio hasta qué punto se reflejan las características entonativas del italiano meridional en el dialecto porteño y describir estos rasgos desde una perspectiva puramente fonética. El corpus lo constituyen 200 declarativas neutras, provenientes de grabaciones espontáneas en el marco del *Interactive Atlas of Romance Intonation* (Prieto et al., 2010-2014) y de vídeos descargados de *YouTube* que representan el habla espontánea de periodistas y actores argentinos. El análisis acústico se lleva a cabo mediante el programa *Praat* y usando la metodología *Melodic Analysis of Speech (MAS)*, concebida por Cantero y Font-Rotchés (2009). En nuestro análisis partimos de melodías estandarizadas y nos enfocamos en las peculiaridades de las inflexiones descendentes, tales como el punto de partida del descenso y su amplitud tonal. Según nuestros resultados, existen ciertos paralelismos melódicos entre las variedades examinadas.

Palabras clave: español porteño, italiano, declarativas neutras, inflexión descendente, pico.

Abstract: The purpose of this study is to discover, based on an own corpus, to what extent the intonational characteristics of Southern Italian variants are reflected in the Buenos Aires dialect of Spanish and to describe these features from a purely phonetic perspective. The corpus is made up of 200 neutral declarative utterances, coming from spontaneous recordings in the *Interactive Atlas of Romance Intonation* (Prieto et al., 2010-2014), as well as videos downloaded from YouTube that represent the spontaneous speech of Argentinian journalists and actors. The analysis is carried out by the acoustic analysis software *Praat*, using the Melodic Analysis of Speech (MAS) methodology, conceived by Cantero and Font-Rotchés (2009). The research is based on standardized melodies and it focuses on the peculiarities of the falling inflections, such as the starting point of the fall and its tonal extension. According to the results, there exist certain parallel features between the examined dialects.

Keywords: Buenos Aires Spanish, Italian, Neutral Declaratives, Falling Inflection, Peak.

1. Introducción

Los siglos XIX y XX se caracterizaron por una considerable emigración desde Italia a Argentina, sobre todo a Buenos Aires (Lipski, 2004). Hubo varias oleadas migratorias de distintas regiones, más recientemente del sur (Cacopardo – Moreno, 2000: 65). Actualmente, debido a este proceso migratorio paulatino, alrededor de la mitad de la población argentina tiene ascendencia italiana (Devoto, 2009: 235). En la propagación de los rasgos italianos al habla de Buenos Aires, el teatro y el tango tuvieron un rol destacado:

el lenguaje del teatro argentino del siglo XX es el *cocoliche*, que es una mezcla de los dialectos italianos y el español argentino. El *lunfardo*, jerga utilizada por las capas más bajas de la sociedad, también se caracterizaba por una alta presencia de los italianismos, y se convirtió en el lenguaje del tango a principios del siglo XX (Academia Argentina de Letras, 2008: 416). En la actualidad, los hablantes de Buenos Aires no hablan ni el *cocoliche* ni el *lunfardo*, sino una variedad lingüística que es su continuación, el *porteño*¹.

En cuanto a los estudios anteriores sobre las características melódicas del español porteño, últimamente han salido varias investigaciones, sobre todo siguiendo la metodología *Tones and Break Indices* (ToBI) (véanse por ejemplo Colantoni – Gurlekian, 2004; D’Imperio, 2002; Gabriel, 2006; Sosa, 1999 o el proyecto “La entonación del español de Argentina” de la Universidad de Hamburgo bajo la dirección de Christoph Gabriel, 2015). Estos análisis se limitan casi solo a la descripción melódica, a veces basándose meramente en las impresiones del oyente: Sosa (1999: 230) por ejemplo menciona sobre el dialecto porteño que los característicos descensos tautosilábicos, que descienden de una sílaba alta, causan el efecto de “una prolongación vocálica”. Kaisse (2001) también describe la entonación argentina con inflexiones descendentes “largas”, pero en su caso tampoco recibimos información sobre qué significa “largo”, y cuál es la proporción del descenso. Según la definición más concreta, en contraste con los dialectos españoles peninsulares –en los que las inflexiones melódicas internas del cuerpo de la melodía tienen sus picos en las sílabas átonas postónicas, partiendo de las sílabas tónicas– en la entonación del italiano y del dialecto porteño podemos hablar de picos melódicos que recaen en las sílabas tónicas (Colantoni – Gurlekian, 2004).

El presente trabajo se enfoca en comparar objetivamente la posición de los picos interiores y la magnitud de las inflexiones internas en las oraciones declarativas neutras en el italiano meridional y el español porteño, para definir estas simetrías más concretamente. Formularemos, basándonos en lo anteriormente dicho, las siguientes hipótesis de investigación:

las simetrías entre la entonación prelingüística de los enunciados declarativos del español argentino (porteño) y del italiano (meridional) están presentes en los siguientes ámbitos:

- la posición de los picos internos
- la extensión de los movimientos tonales internos en las melodías.

2. Metodología utilizada

Para llevar a cabo la comparación, hemos partido del mismo modelo entonativo en caso de analizar tanto el italiano meridional como el español porteño, para poder sacar conclusiones objetivas. El método de análisis utilizado, *Melodic Analysis of Speech*, fue

¹ Estoy agradecida por toda la información respecto a los orígenes del porteño a Renáta Kovács (programa de doctorado de Lingüística Neolatina, Universidad ELTE).

conceptuado en la Universidad de Barcelona por Cantero y Font-Rotchés (2009). El método trabaja exclusivamente con corpus oral espontáneo, y en la fase acústica el análisis melódico se lleva a cabo mediante el programa de análisis acústico *Praat* (Boersma – Weenink, 2019). Las melodías se reducen a lo melódicamente pertinente, representando las curvas melódicas ancladas en los puntos de F_0 característicos de cada sílaba. Como el oído humano no puede percibir diferencias melódicas inferiores a 10%, (Font-Rotchés – Ruiz, 2011: 1113), las variaciones micromelódicas menores de 10% no se cuentan como inflexiones tonales relevantes, de esta forma medimos para cada sílaba un valor de F_0 característico (si hay una variación tonal superior a 10%, puede haber más valores tonales asociados a la sílaba, tal como se verá en nuestro ejemplo en la Figura 1.), y estos valores dibujan el eje de la melodía, ya desprovisto de las variaciones tonales irrelevantes. El siguiente paso es la estandarización de melodías: los valores de F_0 absolutos se convierten en valores de F_0 relativos, utilizando un sistema de conversión lógico: al primer valor tonal se le asigna un número arbitrario 100, y al siguiente, dependiendo de la diferencia porcentual presentada entre esta sílaba y la anterior, el siguiente valor. En caso de nuestro ejemplo, visualizado en el Gráfico 1., podemos ver que en la primera sílaba del enunciado –te–, el valor de F_0 medido es de 113 Hz. Si convertimos este valor absoluto en un valor relativo de 100, el valor relativo de la siguiente sílaba será 167, ya que hay un crecimiento de 67% entre el primer valor de 113 Hz y el segundo valor de la siguiente sílaba, de 189 Hz. Y así sucesivamente, todos los valores se definen en relación con los anteriores, expresando una distancia porcentual respecto a la sílaba que siguen.

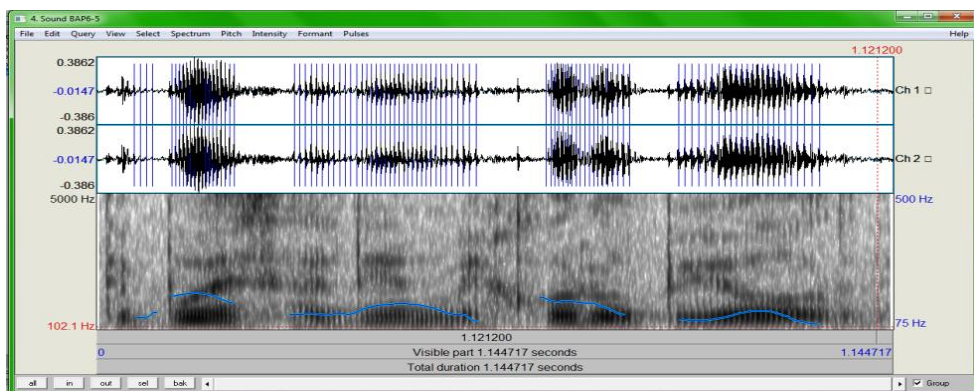


Figura 1. La representación de la F_0 de la frase argentina “Te puede salir mejor y peor”, producida por el programa Praat

El español porteño y el italiano meridional:
simetrías en la entonación prelingüística de las oraciones declarativas neutras

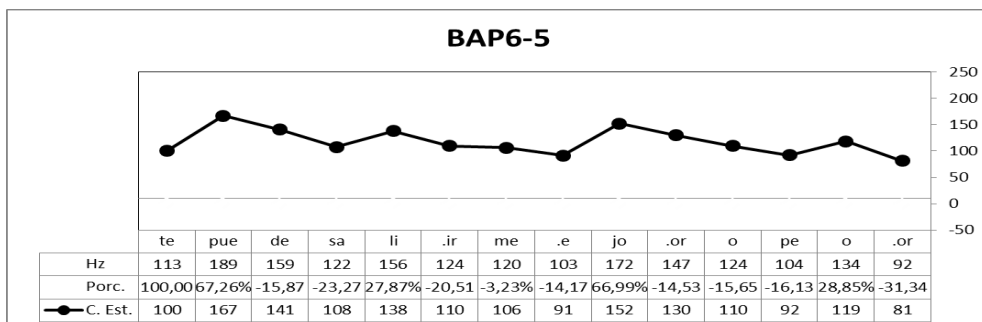


Gráfico 1. La curva estandarizada de la de la frase argentina *Te puede salir mejor y peor*, donde las sílabas se caracterizan por uno o dos valores tonales (dos si hay una diferencia melódica superior a 10% dentro de la sílaba; en este caso, un punto delante de la sílaba expresa el segundo valor tonal asociado)

Mediante los pasos descritos, con la identificación de los puntos melódicos relevantes para cada sílaba podemos librarnos de la representación de la información melódica insignificante, y a través de la estandarización logramos que las melodías sean comparables entre sí, independientemente de las características tonales personales del hablante, ya que nunca representamos los valores absolutos, sino las diferencias tonales relativas entre las sílabas. De esta forma podemos obtener patrones recurrentes en cuanto a las dimensiones de los movimientos tonales empleados sistemáticamente.

Según el método, la entonación actúa en tres niveles: el nivel prelingüístico, el nivel lingüístico y el nivel paralingüístico. El nivel prelingüístico tiene la función de organizar el discurso oral en bloques fónicos, garantizando así la inteligibilidad del habla. El nivel propiamente lingüístico ya es capaz de expresar significados mediante el uso de patrones entonativos recurrentes, pero solo tres significados: si el enunciado es /±interrogativo/, si es /±suspenso/ o si es /±enfático/. El nivel paralingüístico de la entonación va más allá de la entonación fonológica, ya que los significados expresados con la entonación son difícilmente sistematizables y separables de otros recursos lingüísticos y no lingüísticos, como los gestos: pertenecerían aquí las emociones, por ejemplo, cuya expresión no se logra únicamente mediante la ayuda de lo puramente entonativo.

La unidad entonativa, según Cantero (2002), se compone de tres partes fundamentales: el anacrusis (comprendiendo las sílabas generalmente inacentuadas hasta el primer pico, este último coincidiendo en general con el primer acento del enunciado); el cuerpo (entre el primer pico y el último acento del enunciado) y la inflexión final (partiendo del último acento del enunciado), véase la Figura 2.

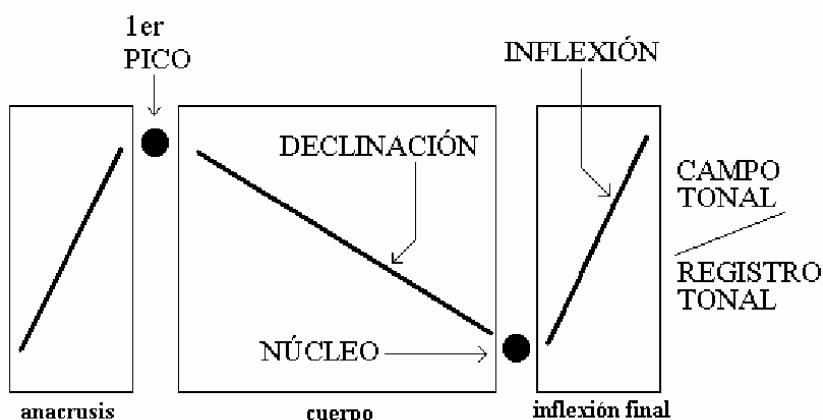


Figura 2. La estructura del contorno entonativo, según Cantero (2002: 161)

Las características del contorno entonativo, tales como la presencia y la inflexión tonal asociada a los picos interiores, pueden jugar un papel importante en la entonación prelingüística. Nosotros, a lo largo de este estudio, nos enfocaremos en investigar la naturaleza de los picos interiores en el italiano meridional y en el español porteño.

3. El corpus

En nuestro corpus, comparamos 100 enunciados del italiano meridional con 100 enunciados del porteño. El corpus italiano lo constituyen audios provenientes de en total 10 hablantes, 2 de cada una de las siguientes regiones: Cosenza, Lecce, Nápoles, Roma y Pescara. Todos los audios se extrajeron de los *Map Tasks* grabados por Prieto et al. (2010-2014), que se pueden consultar, junto con las transcripciones, en el mapa interactivo de la entonación provisto por los autores. Los 100 enunciados argentinos provienen de hablantes de Buenos Aires, que además de los *Map Tasks* pertenecientes al mismo mapa interactivo, también fueron sacados de entrevistas de *YouTube* realizadas a actores. En cada caso, se seleccionaron 10 enunciados por hablante, todos declarativos y sin énfasis. La Tabla 1. representa los datos principales de nuestros informantes.

informantes italianos					
	nombre	sexo	edad	profesión	procedencia
1	LM	M	26	-	Roma
2	FM	M	30	-	Roma
3	DI	H	26	estudiante	Nápoles
4	SA	M	22	estudiante	Nápoles
5	FM	M	28	-	Cosenza
6	PD	M	43	-	Cosenza

El español porteño y el italiano meridional:
simetrías en la entonación prelingüística de las oraciones declarativas neutras

7	PO	M	24	-	Lecce
8	MP	H	25	-	Lecce
9	SF	H	37	profesor	Pescara
10	CK	M	30	fotógrafo	Pescara
informantes argentinos					
	nombre	sexo	edad	profesión	procedencia
1	APE	M	35	profesora	Buenos Aires
2	IBE	M	32	empleada	Buenos Aires
3	Diego Peretti	H	55	actor	Buenos Aires
4	Pablo Echarri	H	50	actor	Buenos Aires
5	Eleanora Wexler	M	44	actriz	Buenos Aires
6	Facundo Araña	H	44	actor	Buenos Aires
7	Dolores Fonzi	M	39	actriz	Buenos Aires
8	Pablo Rago	H	45	actor	Buenos Aires
9	Susana Giménez	M	67	actriz	Buenos Aires
10	Florencia Etchevez	M	42	periodista	Buenos Aires

Tabla 1. Datos de los informantes de ambos corpus

4. Resultados

Para analizar las simetrías en la entonación prelingüística, se ha seleccionado un aspecto concreto: la posición de los picos interiores y la extensión del movimiento tonal asociado a ellos. En cuanto a la extensión, se han tenido en cuenta los movimientos tonales directos desde la sílaba anterior hasta la sílaba posterior al pico, afectando así como máximo a tres sílabas (véase el Gráfico 2.), y se ha tenido en cuenta la magnitud del ascenso directo solo desde la sílaba anterior.

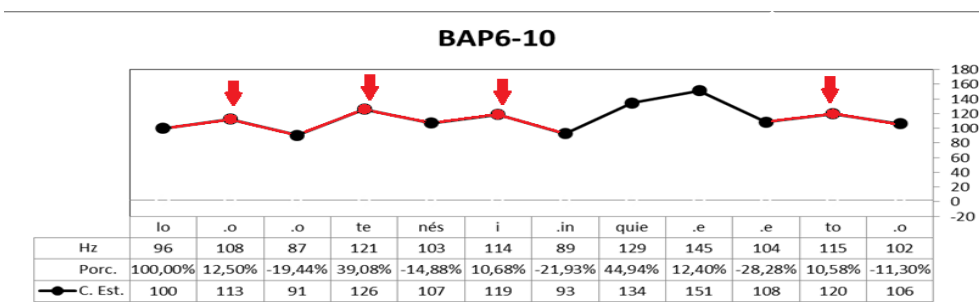


Gráfico 2. Cálculo de los movimientos tonales ascendentes y descendentes de los picos interiores

De esta forma, en el ejemplo presentado en el Gráfico 3., el pico de *sinistra*, que recae en *-ni-*, se caracteriza por un ascenso de 26,07% hasta el pico desde la sílaba anterior *si-*

, y un -21,80% de descenso hasta la siguiente sílaba *-tra*. Estos valores, por supuesto, son valores relativos que obtuvimos tras el proceso de estandarización.

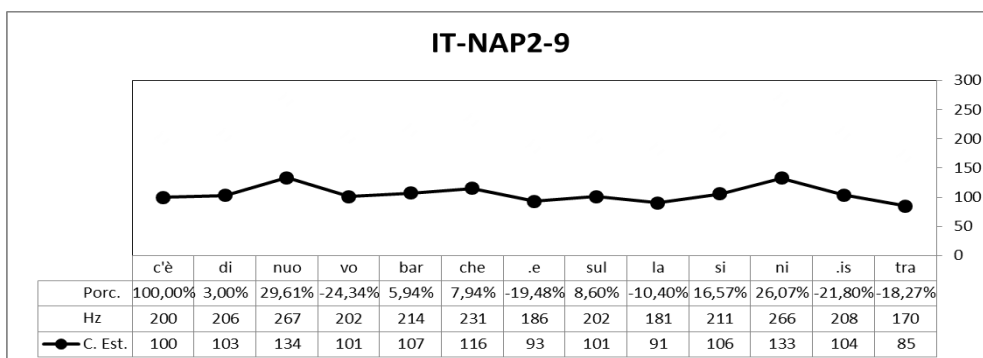


Gráfico 3. Representación de la curva entonativa estandarizada del enunciado italiano *C'è di nuovo barche sulla sinistra*, 'Hay barcos de nuevo y a la izquierda'

En cuanto a la posición de los picos interiores, tal como se desprende de la Tabla 2., en ambos corpus podemos notar una fuerte tendencia a realizar picos en sílabas tónicas (aunque en el porteño hemos encontrado más picos en la inflexión final que en caso de los dialectos italianos). En cuanto al alargamiento dentro de las sílabas, afecta en su mayoría al descenso, pero esta tendencia es más característica en caso del porteño.

	italiano (nº)	italiano (%)	porteño (nº)	porteño (%)
Picos interiores	104	100	175	100
Picos pretónicos	17	16	25	14
Picos tónicos	62	60	107	61
Picos postónicos	20	19	30	17
Picos en monosílabos átonos	6	6	13	7
Picos en la IF	8	7	48	27
Alargamiento en el ascenso	12	12	8	5
Alargamiento en el descenso	38	37	113	65

Tabla 2. La posición de los picos interiores en caso de ambos corpus

Respecto a la extensión de los movimientos tonales, hemos aplicado como criterio el mínimo de 10% para considerar un movimiento tonal una inflexión, ya que el umbral de percepción, según investigaciones previas ya mencionadas, es de 10% (Font-Rotchés y Ruiz 2011: 1113). Los datos revelan que los valores medios (media y mediana) están muy cercanos (véase Figura 3), siendo los ascensos de 26.2% en el porteño y de 24.1% en el

El español porteño y el italiano meridional:
simetrías en la entonación prelingüística de las oraciones declarativas neutras

italiano, mientras que los descensos presentan los valores medios 20.27% (porteño) y 19.99% (italiano), por lo tanto conviene realizar pruebas estadísticas para cerciorarnos si podemos considerar estos valores coincidentes. Las pruebas estadísticas se realizaron con el programa Excel 2010, y los resultados se exponen en la Tabla 3.

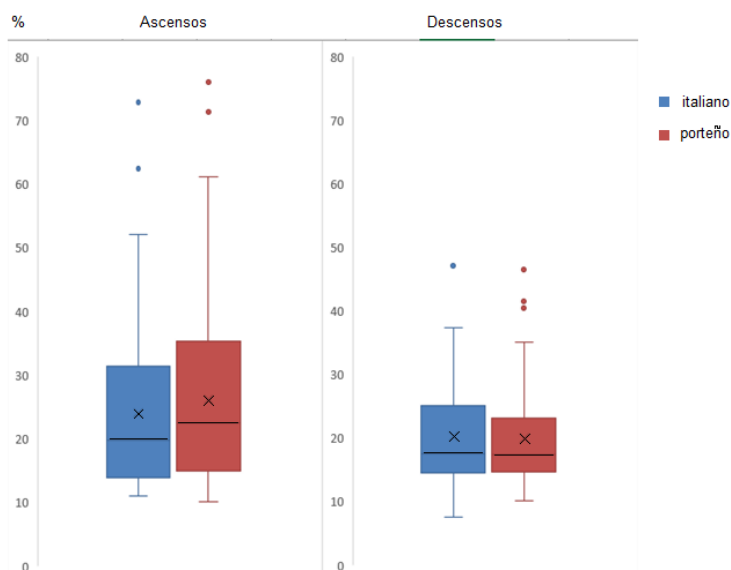


Figura 3. Distribución de los datos, valores medios y medianas (% de movimientos tonales)

	ascensos porteño (%)	ascensos italiano (%)	descensos porteño (%)	descensos italiano (%)
media	26.19609195	24.10479167	20.27395833	19.98862069
resultados (prueba t de dos colas)	0,848515936 p > 0.05		0,193975115 p > 0.05	

Tabla 3. Valores medios y análisis estadístico de la coincidencia de valores

Según la prueba F de igualdad de varianzas de dos muestras, en ambos corpus los datos tienen igualdad de varianzas, por lo tanto aplicamos una prueba t de dos muestras de dos colas, para ver si hay diferencia estadística significativa entre los datos, o nuestra suposición sobre la igualdad de medias se puede verificar. En ambos casos –tanto los ascensos como los descensos medidos en las dos muestras– se ha comprobado que $p > 0.05$, por lo tanto las medias no presentan una diferencia estadística significativa en un intervalo de confianza de 95%.

Tal como hemos podido comprobar en los resultados, podemos observar la verificación de nuestra hipótesis, ya que efectivamente nuestras dos muestras presentan las simetrías melódicas presupuestas en los siguientes aspectos:

- (1) los picos recaen característicamente en sílabas tónicas en ambas variedades, y
- (2) la media de la inflexión ascendente-descendente de los picos coincide en ambas variedades.

5. Conclusiones y discusión

En el presente artículo nos hemos enfocado en detectar simetrías melódicas entre los dialectos italianos del Sur y el español argentino de Buenos Aires. Para efectuar la investigación, se ha elaborado un corpus propio de 100-100 enunciados declarativos, provenientes de habla espontánea en caso de ambas muestras, de los *MapTasks* presentados por Prieto et al. (2010-2014), y entrevistas espontáneas descargadas de *YouTube*. Las frases afirmativas se analizaron melódicamente usando el programa de análisis acústico *Praat*, valiéndonos de la metodología propuesta por el *MAS (Melodic Analysis of Speech)*, Cantero – Font Rotchés 2009). Las fases del análisis incluían la representación melódica desprovista de las variaciones micromelódicas irrelevantes, y una estandarización de los valores, obteniendo de esta forma unas curvas melódicas que representan los cambios tonales como una sucesión de valores relativos de los cambios de de la F_0 . De esta forma obtuvimos muestras objetivamente comparables y nos libramos de las características idiolectales de cada hablante.

De acuerdo con nuestras hipótesis iniciales que predecían similitudes en aspectos melódicos en ambas variedades lingüísticas, hemos visto que en cuanto a los picos interiores, efectivamente podemos detectar coincidencias melódicas entre el porteño y las variedades italianas meridionales: los picos recaen generalmente en sílabas tónicas, y la proporción del ascenso desde la sílaba anterior y del descenso hasta la sílaba posterior coincide en cuanto a su extensión media.

Sin embargo, fuera de los aspectos investigados, convendría ampliar los fenómenos estudiados hacia un acercamiento prosódico más completo. Para descubrir otras simetrías prosódicas, además de la melodía, se podrían estudiar aspectos como la intensidad o la duración. Para llevar a cabo un análisis prosódico trifásico, la investigación se podría realizar siguiendo el modelo de *PAS (Prosodic Analysis of Speech)*, que es la versión ampliada del modelo *MAS*, publicado por Cantero (2019). Según esta ampliación, los valores medidos de la intensidad (en dB) y la duración (en ms) también pasarían por unas fases de estandarización, siempre teniendo en cuenta los valores medidos en la sílaba anterior.

Referencias bibliográficas

- Boersma, Paul – Weenink, David (2019). *Praat: Doing phonetics by computer* (version 6.0.49): [online]: <http://www.praat.org/>.
- Cacopardo, María Cristina – Moreno, José Luis (2000). Características regionales demográficas y ocupacionales de la inmigración italiana a la Argentina (1880-1930). En: Devoto, Fernando – Rosoli, Gianfausto – Armus, Diego (2000). *La inmigración italiana en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Cantero Serena, Francisco José (2019). Análisis prosódico del habla: más allá de la melodía. En: Álvarez Silva, María Rosa – Alvarado, Alex Muñoz – Ruiz Miyares, Leonel (eds.): *Comunicación Social: Lingüística, Medios Masivos, Arte, Etnología, Folclor y otras ciencias afines*. Volumen II. Santiago de Cuba: Ediciones Centro de Lingüística Aplicada. 485-498.
- Cantero Serena, Francisco José – Font-Rotchés, Dolors (2009). Melodic Analysis of Speech Method (MAS) applied to Spanish and Catalan. *Phonica*, 5. 33-47.
- Colantoni, Laura – Gurlekian, Jorge (2004). Convergence and intonation: historical evidence from Buenos Aires Spanish. *Bilingualism. Language and Cognition*, 7. 107-119.
- Devoto, Fernando J. (2009). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- D'Imperio, Mariapaola (2002). Italian Intonation: An Overview and Some Questions. *Probus*, 14. 37-69.
- Diccionario del habla de los argentinos*. (2008). Segunda edición corregida y aumentada. Buenos Aires: Emecé Editores/Academia Argentina De Letras.
- Font-Rotchés, Dolors – Ruiz, Miguel Mateo (2011). Absolute interrogatives in Spanish: a new melodic pattern. *Actas do VII congresso internacional da ABRALIN*. Curitiba (Brasil). 1111-1125.
- Gabriel, Christoph (2006). Focal Pitch Accents and Subject Positions in Spanish: Comparing Close-to-standard Varieties and Argentinean porteño. En: Hoffmann, Rüdiger – Mixdorff, Hansjörg. (eds.): *Speech Prosody*. Dresden: TUDpress.
- Kaisse, Ellen M. (2001). The long fall: An intonational melody of Argentinian Spanish. En: Herschensohn, Julia et al. (eds.): *Features and Interfaces in Romance*. Amsterdam: Benjamins. 148-160.
- Lipski, John. M. (2004). El español de América y los contactos bilingües recientes: apuntes microdialectológicos. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2. 89-103.
- Ruiz, Miguel Mateo (2014). *La entonación del español meridional*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona. Asequible en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/132583>, fecha de consulta: 21-09-2019.

Prieto, Pilar – Borràs-Comes, Joan, – Roseano, Paolo (coords.) (2010-2014). *Interactive Atlas of Romance Intonation*. Asequible en: <http://prosodia.upf.edu/iari/>, fecha de consulta: 21-09-2019.

Sosa, Juan Manuel (1999). *La entonación del español. Su estructura fónica, variabilidad y dialectología*. Madrid: Cátedra.

Fuentes de Youtube

Diego Peretti y su mala experiencia en terapia - Cortá por Lozano (2018)

https://www.youtube.com/watch?v=GiRSq_owZ7o

El día que Pablo Echarrí se cruzó con Macri en un evento - Cortá por Lozano (2019)

<https://www.youtube.com/watch?v=-0BE4nEuyZs>

Eleonora Wexler responde a todo (2018)

<https://www.youtube.com/watch?v=oAHQ3y7qRk8>

Entrevista completa con Facundo Araña para Infobae (2016)

<https://www.youtube.com/watch?v=0nIihuA9W9g>

Entrevista con Dolores Fonzi (2017)

<https://www.youtube.com/watch?v=09-QpIs0ikU&t=68s>

Entrevista a Pablo Rago (2017)

https://www.youtube.com/watch?v=_LC7HklFNi4

Susana Gimenez: Entrevista Parte 1 (2011)

<https://www.youtube.com/watch?v=qoQyoFhEnWw>

Florencia Etcheves nos muestra su biblioteca en Libroteca (2014)

<https://www.youtube.com/watch?v=sU40WzLN7A4>

La fecha de consulta de todos los vídeos: 21-09-2019.

CARACTERIZACIÓN FORMAL DE LOS TITULARES PERIODÍSTICOS HISPANOAMERICANOS: UNA APROXIMACIÓN

JUAN NADAL PALAZÓN

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen: En este artículo se propone, de forma exploratoria y con métodos cualitativos, un sucinto inventario de los rasgos formales más representativos de los titulares periodísticos en Hispanoamérica. Tal inventario consiste en cuatro rasgos constantes y dos variables. Los rasgos constantes se presentan de modo relativamente uniforme en todos los periódicos considerados, mientras que los variables tienen una distribución menos regular. El corpus se compone por titulares de los siguientes diarios: *Clarín*, de Buenos Aires (Argentina); *El Comercio*, de Lima (Perú); *El Mercurio*, de Santiago (Chile); *El Nacional*, de Caracas (Venezuela); *El Tiempo*, de Bogotá (Colombia); *El Universal*, de Ciudad de México (México); *Hoy*, de Santo Domingo (República Dominicana); *La Nación*, de San José (Costa Rica), y *La Opinión*, de Los Ángeles (Estados Unidos). **Palabras clave:** titulares periodísticos, Hispanoamérica, bimetración expresiva, elipsis.

Abstract: This paper proposes, in an exploratory way and with qualitative methods, a brief set of the most distinctive formal features of newspaper headlines published in Spanish in the Americas. The set is summarized in four constant and two variable features. Constant features appear relatively uniformly in all the newspapers that were considered, while the variable features have a less regular distribution. The corpus is made up of headlines from the following newspapers: *Clarín* (Buenos Aires, Argentina), *El Comercio* (Lima, Peru), *El Mercurio* (Santiago, Chile), *El Nacional* (Caracas, Venezuela), *El Tiempo* (Bogota, Colombia), *El Universal* (Mexico City, Mexico), *Hoy* (Santo Domingo, Dominican Republic), *La Nación* (San Jose, Costa Rica), and *La Opinión* (Los Angeles, United States).

Keywords: Newspaper Headlines, Latin America, Expressive Bimetración, Ellipsis.

1. Introducción

Si bien los titulares son, de conformidad con muchos especialistas, el elemento estructural más significativo del discurso periodístico impreso (Van Dijk, 1997: 134), constituyen uno de los aspectos del lenguaje informativo que ha recibido menos atención. La exigua producción existente no suele superar, en realidad, la prueba empírica que supone comparar sus planteamientos con la realidad observable en las publicaciones periódicas actuales: en general, o no hallan sustento en la producción real contemporánea, o se encuentran muy limitados geográficamente, o ya carecen de vigencia.

En este artículo se propone, de forma exploratoria y con métodos cualitativos, un sucinto inventario actualizado de los rasgos formales más representativos de este tipo de discurso. Tal inventario, en líneas generales, consiste en cuatro rasgos constantes y dos variables. Los primeros se encuentran de modo relativamente uniforme por toda la muestra analizada, si bien ciertas variantes encuentran, como advertiremos, algunos condicionamientos; los *rasgos variables*, por el contrario, presentan una distribución algo menos regular.

1.1. Los titulares periodísticos

Se entiende por *titular periodístico* el título o encabezado con que se identifican los distintos textos de que se compone un periódico. Como bien se sabe, las notas informativas, o “noticias”, son el género textual del que mayoritariamente se nutren los medios informativos, y el titular es, por su función de identificadora, la única “categoría obligatoria dentro del esquema de las noticias” (Vasilachis de Gialdino, 1998: 35-36).

De acuerdo con Gomis (1991: 28), los titulares de las noticias poseen una relativa autonomía en relación con los textos que encabezan: puesto que gozan de independencia sintáctica y, en cierta medida, también semántica, funcionan como textos en sí mismos. En razón de que forman un conjunto de lectura de funcionamiento hasta cierto punto autónomo e independiente, son casi los únicos elementos que lee la mayor parte de los consumidores de diarios. Esto se debe a que, tal como ha señalado Van Dijk (1990: 77-91) en su modelo del esquema noticioso, el titular acostumbra ser la expresión convencional de macro-proposición de la macroestructura semántica de la nota informativa contigua (dicho en otros términos, suele ser el resumen del resumen de esta).

Debido a su codificación lingüística particular, que genera enunciados separados “con nitidez de las manifestaciones lingüísticas habituales” (Alarcos, 1977: 128-129), los titulares integran, como bien observa Alarcos “un sistema semiológico particular que aunque derivado de la lengua se superpone a esta” (Alarcos, 1977: 130). Dicho sistema implica, desde luego, estrategias pragmático-discursivas concretas que obedecen a diversos factores que convergen en el acto enunciativo: limitaciones de espacio, periodicidad del medio, saberes contextuales que se presumen en el lector, contigüidad con la nota informativa, línea editorial de la publicación e ideología del redactor de titulares, entre muchos otros.

1.2. El corpus

Los resultados que arrojó esta investigación hallan sustento en un corpus de 3689 titulares de nota informativa. Tal número resultó de un muestreo no probabilístico de cinco cortes temporales aleatorios, para el cual se consideraron todas las notas informativas de las ediciones impresas de los siguientes periódicos: *Clarín*, de Buenos Aires (Argentina); *El Comercio*, de Lima (Perú); *El Mercurio*, de Santiago (Chile); *El*

Nacional, de Caracas (Venezuela); *El Tiempo*, de Bogotá (Colombia); *El Universal*, de México (México); *Hoy*, de Santo Domingo (República Dominicana); *La Nación*, de San José (Costa Rica), y *La Opinión*, de Los Ángeles (Estados Unidos). Se acudió también, de forma muy ocasional, a otros diarios. Los cortes temporales corresponden a las semanas siguientes: del 5 al 11 de enero de 2009, del 16 al 22 de febrero de 2009, del 18 al 24 de enero de 2010, del 20 al 26 de junio de 2011 y del 24 al 30 de octubre de 2011. Como puede verse, se ha procurado tener en cuenta publicaciones de las principales capitales de Hispanoamérica.

2. Rasgos constantes

2.1. Bimembración expresiva

Por cuanto los titulares son textos generados en situaciones de comunicación que llevan al extremo la tensión entre informatividad y economía, este tipo de discurso ha desarrollado estructuras que difícilmente se utilizarían en otras situaciones enunciativas. Ya Alarcos identificaba la “bimembración expresiva” como nota distintiva de los títulos de las noticias (Alarcos, 1977: 146). De acuerdo con este autor, con tal recurso el tema y el rema —esto es, la información conocida y la información nueva— se apartan “como si dijésemos enfrentándolos” (Alarcos, 1977: 144), o bien se desgaja por marginación o por relieve algún elemento constitutivo de la secuencia lingüística.

Se observa un primer tipo de bimembración, de empleo muy generalizado en todos los periódicos considerados, en el cual se relacionan, sin verbo copulativo, un sujeto léxico y un atributo. El resultado es, desde luego, una oración atributiva no copulativa, cuya incidencia de uso también es elevada en refranes o proverbios. Debido a que estas estructuras se configuran con grupos nominales combinados primordialmente con los verbos *ser* y *estar*, podría decirse que estamos ante casos de elipsis verbales. La configuración bimembre destaca, de forma diferenciada, ambos componentes de la estructura informativa (tema y rema), en general por medio de la marca ortográfica de la coma (y la correlativa pausa):

- (1) a. Canadá, mercado ideal para orgánicos [COM 19/01/10: B6]
- b. Obsoleto, reglamento de obras en Colima [UNI 22/01/10: A17]

En la mayor parte de los encabezados de este tipo se observa el orden “sujeto–predicado”, como sucede en el caso (1a). Menos frecuente, la pauta inversa (“predicado–sujeto”) puede advertirse en el ejemplo (1b).

Existe otro tipo de bimembración expresiva en el cual se separa del resto del titular un segmento locativo o tematizador por intermedio de una escisión señalada gráficamente por el signo de los dos puntos. En secuencias de este tipo, se observa, marginado y en posición inicial, un encuadre tematizador o locativo: es locativo en el ejemplo (2a), y tematizador en

(2b). La economía lingüística resulta de hecho escasa en (2a), pues únicamente se prescinde de la preposición *en*. En el caso (2b), en cambio, se evita el empleo de más unidades: asistimos a lo que en la terminología inglesa se denomina *hanging topic* (a menudo traducido como “tema vinculante”), procedimiento cuya finalidad es introducir un nuevo tema en el discurso y, en otras situaciones de habla, suele incorporar locuciones como *en lo concerniente a*, *en cuanto a* o *con respecto de / a*. De conformidad con la terminología propuesta por Gutiérrez Ordóñez, puede decirse que se trata de “marcos de referencia” o, escuetamente, “tópicos” (Gutiérrez Ordóñez, 2000: 48-58).

- (2) a. México: encuentran 5 cadáveres con tiro de gracia [HOY 20/01/10: 16B]
- b. Aerolíneas: 21 de sus 73 aviones no vuelan por falta de mantenimiento [CLA 19/01/10: 8]

Se registran casos en periódicos de todos los países considerados. En los periódicos argentinos y chilenos (en especial *Clarín* y *El Mercurio*), este fenómeno se presenta con mayor acuciosidad que en los demás.

Algo más abundante es un tercer tipo de bimetración expresiva que se caracteriza por producir el aislamiento del sujeto léxico de un verbo “de decir” (o *verbum dicendi*) elidido. Situada del otro lado de una marca gráfica, que generalmente es también el signo de dos puntos, se encuentra, en este tipo de titulares, la declaración reproducida (o sea, lo que podría llamarse el complemento directo del verbo elidido), bien sea entrecorillada o no. Prácticamente inexistente en otras situaciones de habla, dicha partición en dos segmentos se halla en todos los diarios tomados en cuenta para este trabajo, aunque, eso sí, con órdenes de constituyentes no extendidos de la misma manera por los distintos países cuya prensa ha sido considerada aquí. Presentan en posición inicial el sujeto léxico del *verbum dicendi* los encabezados de los diarios de Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, República Dominicana y Venezuela, representados con el caso (3a). El orden inverso, ejemplificado aquí con (3b), se observa en las planas de los medios informativos de Estados Unidos, Colombia y México. Según nuestros materiales, ambas pautas alternan solamente en los titulares periodísticos de este último país.

- (3) a. Rodrigo Arias: ‘Desmentiré ese montón de sandeces’ [LAN 21/01/10: 5A]
- b. ‘Por ahora, no hay más ayuda en especie’: Cruz Roja [TPO 21/01/10: 1-5]

2.2. Elipsis

Dadas las condiciones extremas a que es llevado el principio de economía lingüística en los titulares, es esperable que los procedimientos de elipsis sean soluciones habituales en la configuración lingüística de los encabezados. Se identificaron cuatro tipos de elipsis en los materiales recogidos: a) de verbos, b) de determinantes, c) de nexos y d) de conjunciones y preposiciones.

A pesar de las numerosas críticas –orientadas por lo general a cuestiones de incorrección o incompreensión–, e incluso las claras proscipciones en libros de estilo o de redacción de los propios medios (*Abc*, 2001: 165; *El País*, 2003:51; *El Universal*, 2004:32), las distintas variedades de elipsis que veremos enseguida son muy vitales en las planas de los periódicos en lengua española. Resulta obvio que, si realmente fueran imposibles de interpretar, con dificultad seguirían en uso. A menudo calificados peyorativamente como “telegráficos”, los encabezados elípticos pueden comprenderse, dice Gómez Mompert (1982: 110), “de igual modo que todo el mundo entiende un telegrama”.

En adición a las elipsis verbales relacionadas con las bimembraciones expresivas que ya hemos descrito (serie [3]), es muy abundante en la prensa hispanoamericana la elipsis de determinantes. La especificidad de las características de la situación de producción de los titulares favorece, como es sabido, la omisión de artículos, posesivos y demostrativos, por lo que no resulta infrecuente la presencia de grupos nominales escuetos en los títulos de las notas informativas. Según parece, esta elección morfosintáctica se ha convertido en índice de situación para los encabezados, hasta el punto de observarse, en ocasiones, con sustantivos contables en singular.

(4) **Hampones** golpean a **esposa** de **médico** amenazado [LAN 20/01/10: 12A]

En los diarios de Hispanoamérica, es muy frecuente la omisión de nexos. No se trata, por supuesto, de un fenómeno exclusivo de los encabezados ni del discurso periodístico, pero, a juicio de Casado Velarde (1986: 224), es probable que se haya extendido desde este ámbito a otras esferas de la lengua. En los titulares adquiere, en cualquier caso, proporciones mayores.

- (5) a. PRI-PVEM van por un distrito [UNI 08/01/09: A13]
b. Aguda tensión Chávez-Uribe [OPI 18/01/10: 11A]
c. Presidente Senado Haití herido sismo estable tras cirugía [HOY 18/01/10: 4A]

El ejemplo (5a) representa los casos de elipsis de conjunción. La relación de enlace se indica por medio de alguna marca gráfica –ya sea guion (-) o barra (/)- que enfrenta dos segmentos nominales. En el caso citado, podría decirse que el guion sustituye a la conjunción copulativa *y*. Por cuanto, si cabe hablar de economía lingüística, esta resulta mínima, no parece muy aventurado suponer que tales configuraciones encuentran su motivación en una tendencia a constituir relaciones de contraposición por medio de signos ortográficos sin correlato articulatorio.

Sirva el caso (5b) para ejemplificar el grupo de elipsis donde dos o más elementos enlazados por medio de guiones funcionan como el complemento de un sustantivo, sin la presencia intermediada de nexos prepositivos que estarían presentes en otras situaciones de comunicación. En los casos que nos ocupan en este trabajo, se mantiene la relación hipotáctica a despecho de la ausencia de un nexo prepositivo. Como resultado, se observa una construcción apositiva especificativa, estructura cuya productividad ya registró Lapesa (1977: 222), en la cual “todo se concita para que el sustantivo, sin adición de sufijos y sin transpositor, asuma con frecuencia funciones de adjetivo”.

Martínez de Sousa (2004: 436) habla en estos casos de “guion prepositivo” por cuanto considera que en general dicho signo sustituye a una preposición y “raramente a una conjunción”. En el caso del ejemplo (5b), sin embargo, este signo parece sustituir a una conjunción copulativa (*tensión Chávez-Uribe < tensión entre Chávez y Uribe*), al igual que en el caso (5a).

El último grupo de elipsis identificado constituye el de los casos de omisión de conjunciones y preposiciones sin el uso de signos ortográficos auxiliares. Se trata de la elipsis que más críticas ha generado y, quizá por ello mismo, la menos usual. De todos los diarios considerados para esta investigación, el dominicano *Hoy* es el que utiliza estas elipsis de modo más generalizado en sus planas. El caso (5c), que representa estas elipsis, podría parafrasearse de esta manera: (*El presidente de(l) Senado de Haití, herido en (el) sismo, estable tras (una) cirugía*). Este tipo de formulaciones no parecen ser sino respuestas a la necesidad de condensar la información noticiosa en un espacio extremadamente limitado. Quizá en algunos casos el empleo de estas construcciones se vea favorecido por las actitudes de rechazo, habituales en el gremio periodístico, hacia este tipo de nexos cuando se ubican al final de un renglón en los titulares.

2.3. Presente histórico

La gran mayoría de encabezados con verbo explícito se formula en presente de indicativo, a pesar de que los acontecimientos noticiosos son normalmente sucesos pasados. Esta práctica, ejemplificada con (6), es hoy un fenómeno habitual “en toda la prensa occidental”, según Bastenier (2001: 57).

(6) Granjero **mata** a 51 vacas y **se suicida** [COM 24/01/10: B3]

Los tratadistas del periodismo suelen justificar dicha práctica argumentando que, de este modo, los titulares producen la idea de que los acontecimientos acaban de ocurrir o bien que no han terminado de acaecer. La expresión de sucesos o estados pasados empleando el presente de indicativo, que recibe el nombre de *presente histórico*, es estudiada en prácticamente todos los manuales de gramática y suele explicarse o presentarse de modo implícito como una neutralización en el sistema de oposiciones estructurales del

sistema verbal español o bien como una transposición o dislocación temporal que actualiza hechos pretéritos.

El presente histórico conlleva efectos estilísticos de fuerza dramática, proximidad y viveza. Por este motivo, se utiliza en la expresión oral para narrar momentos climáticos de la historia relatada, de acuerdo con Silva-Corvalán. Como bien ha observado esta autora, el presente de indicativo se emplea en las cláusulas narrativas de los relatos orales como elemento de evaluación, o sea, como recurso por medio del cual “el narrador hace que la historia parezca interesante, divertida, entretenida o fuera de lo usual” (Silva-Corvalán, 2001: 204). Como relatos condensados o extractados, los encabezados – poseedores de un componente primordial de carácter oral, según ha demostrado Guntern Weibel (2000: 1951-1960)– parecen compartir dicho uso evaluativo del presente histórico: recordemos que, con ellos, el periodismo busca impresionar y persuadir a sus lectores de que suceden cosas interesantes. En situaciones de este tipo, el presente histórico se usa para destacar la relevancia de una cláusula narrativa por medio de un efecto retórico de proximidad: “Al usar el Presente de Indicativo para describir hechos ocurridos en el pasado, el hablante los presenta como si los estuviera viendo en el momento de hablar”, observa Silva-Corvalán (2001: 204-205), y agrega que la narrativa se torna de este modo “más vívida y dramática” (Silva-Corvalán (2001: 205). Lo mismo ocurre con los titulares, que ya son, por sí mismos, evaluaciones del contenido de los relatos informativos.

2.4. Tercera persona impersonal

En contraste con los diarios españoles, en los periódicos hispanoamericanos se observa una indudable tendencia al empleo de construcciones en tercera persona del plural con interpretación impersonal. En los medios informativos escritos de Hispanoamérica, no se registró ninguna edición sin una buena cantidad de ejemplos, ya sea que en las notas informativas se conozca y se exprese, o no, el agente del proceso.

(7) **Informan** sobre la reforma migratoria [OPI 22/01/10: 3A]

En las oraciones como las de (7) –no exclusivas de los titulares, por supuesto– la tercera persona del plural posee un significado indefinido o indeterminado cuando alude ya sea a un sujeto sobreentendido o desconocido, o bien a uno cuya referencia, por algún motivo, no interesa expresar.

3. Rasgos formales variables

3.1. Verbo inicial

Es relativamente usual que, en los periódicos hispanoamericanos, los encabezados con verbo expreso presenten dicha palabra en posición inicial. Bien observaba Lapesa (1963: 200) que, en los titulares de Hispanoamérica, “mediante alteraciones en el orden normal de las palabras se intenta destacar los términos de mayor interés y orientar la atención de los lectores”. Si se toma en cuenta que, para los periodistas, el encabezado “debe ser trabajado en forma que contenga en las primeras palabras lo esencial de la noticia” (Sociedad Interamericana de Prensa, 1965: 86) y que, como igualmente suele sostenerse en el gremio periodístico, “la noticia es actividad, y el verbo representa acción” (Abc, 2001: 165), no resulta extraño el uso de estructuras hiperbáticas como las de (8) en los títulos de las noticias.

(8) **Muere** hombre de dos puñaladas tras riña [LAN 22/01/10: 12A]

Según Hurtado (2003: 35), con dicho orden de constituyentes “el titular adquiere un mayor dinamismo y expresividad”. En adición a esta probable motivación estilística y a la posible intención de destacar la referencia a un proceso verbal, tal orden favorece la tendencia hispanoamericana a redactar titulares en oraciones impersonales en tercera persona del plural, como sucede en los casos como (7), que ya hemos visto.

De acuerdo con Steel (1971: 184), este fenómeno varía entre el 8% y el 20% en los titulares de medios noticiosos de México, Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, Perú y Paraguay. Dubský y Heredia (1977: 33) aseguran que la frecuencia de uso asciende al 82% en los periódicos cubanos. Con base en los materiales recogidos para esta investigación, si se excluyen las ocurrencias de construcciones impersonales en tercera persona del plural, así como las de sujeto tácito o extenso, puede decirse que el universo queda restringido a los diarios de América del Norte, América Central y el Caribe insular. De conformidad con Romero Gualda (1991: 544), “no se trata de un rasgo que no pueda rastrearse en la prensa española, pero en mucha menor proporción”.

3.2. Criptónimos

Un rasgo distintivo del periodismo mexicano frente al del resto del mundo hispánico es la abreviación de antropónimos mediante siglas. En general, parece que los medios impresos de México tienden más que los demás al uso de abreviaturas en los encabezados. Ya advirtió Manuel Seco (1977: 193) que en España es poco usual referirse a una persona por medio de las iniciales de su nombre, pero Martínez de Sousa (1985: 156) señala que “en el lenguaje periodístico sí se han utilizado a veces los criptónimos”. En nuestro corpus no se registran casos en titulares de ningún otro país distinto de México. No es, por consiguiente, “una tendencia muy extendida”, como asevera Rivadeneira Prada

(2007: 169). Puede decirse, sin embargo, que se trata de un recurso que los periódicos mexicanos utilizan de modo muy insistente para referirse a protagonistas del ámbito político nacional, como el presidente de la República. En (9), el criptónimo *AMLO* alude a Andrés Manuel López Obrador.

(9) Delinea **AMLO** plan emergente para atender a 7 millones de *nimis* [JOR 25/10/11: 1]

4. Conclusiones

Hemos visto que los titulares de los periódicos de Hispanoamérica presentan, básicamente, cuatro rasgos constantes comunes y dos variables. Los rasgos constantes, presentes en las planas de todos los diarios considerados, son la bimembración expresiva, la elipsis, el presente histórico y la tercera persona impersonal. Se identificaron tres tipos de bimembración expresiva: el que produce una oración atributiva no copulativa, el que presenta un encuadre locativo o tematizador en posición inicial y el que aísla la fuente de una declaración; la elipsis puede ser de verbos, de determinantes, de nexos, de conjunciones y de preposiciones. Los rasgos variables son los siguientes: verbo en posición inicial, el cual se observa en los diarios de América del Norte, América Central y el Caribe insular, y los criptónimos, que se emplean casi únicamente en México.

Si bien estos resultados están basados en un corpus de 3689 encabezados de diarios de las principales ciudades de Hispanoamérica, no son el producto de la aplicación de métodos estrictamente cuantitativos. Como hemos dicho, esta investigación posee un carácter exploratorio inicial, el cual, sin duda, merecería la pena validar más adelante por medio de procedimientos estadísticos rigurosos.

También convendría realizar, en un futuro, una investigación comparativa con los titulares de la prensa digital. La configuración lingüística de los titulares de los periódicos en línea obedece a condiciones de producción distintas y, por consiguiente, cabe suponer que será diferente.

Referencias bibliográficas

- Abc (2001). *Libro de estilo de Abc*. Barcelona: Ariel-Abc.
- Alarcos Llorach, Emilio (1977). Lenguaje de los titulares. En: Lázaro Carreter, Fernando (ed.). 1977. *Lenguaje en periodismo escrito*. Madrid: Fundación Juan March. 125-148.
- Bastenier, Miguel Ángel (2001). *El blanco móvil: curso de periodismo*. México: Aguilar-Ediciones El País.
- Casado Velarde, Manuel (1986). La supresión de nexos en los titulares de prensa: el tipo "las relaciones Londres-Dublín". *Archivum*, 38. 223-228.
- Dubský, Josef – Heredia Vedey, Thelvia (1977). Los titulares discursivos en la prensa cubana. *Ibero-Americana Pragensia*, 11. 31-38.

- El País (2003). *Libro de estilo*. Madrid: Ediciones El País.
- El Universal (2004). *Guía de estilo*. México: El Universal.
- Gómez Mompart, José Luis (1982). *Los titulares en prensa*. Barcelona: Mitre.
- Guntern Weibel, Elba (2000). Los titulares hablan. En: Charaudeau, Patrick – Girón Alconchel, José Luis *et al.* (eds.). 2000. *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)*, vol. II, Madrid: Visor Libros. 1951-1960.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2000). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- Hurtado González, Silvia (2003). *El uso del lenguaje en la prensa escrita*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Lapesa, Rafael (1977). Tendencias y problemas actuales de la lengua española. En: Lapesa, Rafael (ed.). 1977. *Comunicación y lenguaje*. Madrid: Karpós. 207-229.
- Lapesa, Rafael (1963). La lengua desde hace cuarenta años. *Revista de Occidente*, 8-9. 193-208.
- Martínez de Sousa, José (2004). *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón: Trea.
- Martínez de Sousa, José (1985). *Diccionario de ortografía*. Madrid: Ediciones Generales Anaya.
- Rivadeneira Prada, Raúl (2007). *Periodismo: la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. México: Trillas.
- Romero Gualda, María Victoria (1991). Rasgos morfosintácticos de la prensa americana. En: De Granda, Germán – Hoyos, Carmen *et al.* (eds.). 1991. *El español de América: actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, vol. I, Salamanca: Junta de Castilla y León. 541-549.
- Seco, Manuel (1977). El léxico de hoy. En: Lapesa, Rafael (ed.). 1977. *Comunicación y lenguaje*. Madrid: Karpós. 183-201.
- Silva-Corvalán, Carmen (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington: Georgetown University Press.
- Sociedad Interamericana de Prensa (1965). *Manual de estilo*. Nueva York: Hobbs, Dorman & Company.
- Steel, Brian (1971) Los estilos funcionales y la enseñanza del idioma. *Español Actual*, 18. 9-18.
- Van Dijk, Teun A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, Teun A. (1990). *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1998). *La construcción de las representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Barcelona: Gedisa.

ENTRADAS DE ORGANIZACIONES LATINOAMERICANAS EN IATE, LA BASE DE DATOS TERMINOLÓGICA DE LA UNIÓN EUROPEA

ESZTER SERMANN

Universidad de Szeged

Resumen: El mercado laboral de la mediación lingüística (traducción e interpretación) se ha alargado de manera considerable en las últimas décadas. Durante el proceso de traducción la preparación terminológica de los textos es imprescindible, y para ello las herramientas más útiles y adecuadas son las bases de datos terminológicas disponibles en línea. La base de datos terminológica, por definición, es un conjunto de datos almacenados electrónicamente, elaborada siguiendo un enfoque onomasiológico. Contiene los términos de uno o más dominios, acompañados por sus definiciones en una o más lenguas. Los datos publicados en las bases de datos, preparados por lingüistas en colaboración con los expertos de algún dominio, pueden servir como obras de referencia no solo para mediadores lingüísticos, sino también para profesionales e investigadores. IATE (*Interactive Terminology for Europe*) es un banco de datos terminológicos del Servicio de Traducción de la Comisión Europea que contiene términos, abreviaturas, acrónimos y fraseología en las lenguas oficiales de la Unión Europea. El objetivo de este estudio es analizar cinco fichas de IATE que representan organizaciones latinoamericanas (Parlamento Latinoamericano, Comunidad Andina, Mercosur, Sistema Económico Latinoamericano y Banco Interamericano de Desarrollo) desde el punto de vista de los datos terminográficos visualizados (término, definición, referencias, contexto, fiabilidad, campo temático). Después de clasificar las herramientas de traducción prestando particular atención a las bases de datos terminológicas (sus características, las normas ISO que describen sus propiedades, las categorías de datos incluidos y los rasgos que las diferencian de los diccionarios en línea), se presentará el análisis de las categorías de datos de las cinco fichas terminográficas.

Palabras clave: mediación lingüística, herramientas de traducción, base de datos terminológica, ficha terminográfica, organizaciones latinoamericanas.

Abstract: The labour market for translators and interpreters has lengthened considerably over the last decades. During translation process, the terminological preparation of texts is essential, and for this purpose, the most useful and appropriate tools are the online available terminology databases. The terminology database, by definition, is a set of electronically stored data, which has been prepared following an onomasiological approach. It contains the terms of one or more domains, and terms are accompanied by their definitions in one or more languages. The data published in the databases, which have been prepared by linguists in collaboration with the experts of the relevant domains, can serve as reference works not only for translators and interpreters, but also for professionals and researchers. IATE (*Interactive Terminology for Europe*) is the central terminology database of the Translation Service of the European Commission, and it contains terms, abbreviations, acronyms and phraseology in the official languages of the European Union. The aim of this study is to analyse five IATE entries that represent Latin American organizations (Latin American Parliament, Andean Community, Mercosur, Latin American Economic System

and Inter-American Development Bank) from the point of view of the visualised terminographic data (e.g. term, definition, references, context, reliability, domain). After the classification of translation tools paying particular attention to terminology databases (their characteristics, the ISO standards that describe their properties, the categories of data included, and the features that differentiate them from online dictionaries), the data categories of the five terminological entries will be analysed.

Keywords: Linguistic Mediation, Translation Tools, Terminological Database, Terminological Entry, Latin American Organizations.

1. Introducción

La labor del traductor ha cambiado de manera considerable en las últimas décadas, así actualmente estamos en una época de transición que puede ser similar al paso de la máquina de escribir al ordenador. La máquina de escribir y el diccionario impreso fueron las herramientas de trabajo más utilizadas por los traductores durante décadas, los traductores trabajaban más lentamente que hoy en día. Los tipos de textos para traducir también eran diferentes, en su mayoría se trabajaba con textos literarios. En nuestra época la cantidad de textos especializados para traducir ha aumentado en enormes proporciones en relación con los textos literarios, y las empresas de traducción exigen un trabajo de alta calidad en términos de tiempo muy cortos a los traductores, y su actividad incluye también la pre- y post edición de los resultados de la Traducción Automática. En estas nuevas circunstancias han cambiado también las herramientas de traducción. Durante el proceso de traducción la preparación terminológica de los textos es imprescindible, y para ello las herramientas más útiles y adecuadas son las bases de datos terminológicas disponibles en línea.

Desde el punto de vista de la práctica, los traductores y los intérpretes se denominan mediadores lingüísticos. En Hungría la formación de traductores e intérpretes se realiza dentro de un marco común en las universidades, aunque la práctica de las dos actividades es muy diferente, y exige conocimientos y competencias muy variados por parte de los mediadores lingüísticos. Podemos experimentar considerables diferencias también en el uso de las herramientas tanto en el tiempo, como en el espacio: el intérprete utiliza las herramientas de traducción en la fase preparatoria de su labor, mientras que el traductor tiene posibilidades prácticamente ilimitadas para usarlas. En el presente estudio, cuando se escribe de herramientas de traducción, se hace referencia a las herramientas tanto de los intérpretes, como de los traductores.

El objetivo de este estudio es analizar cinco fichas de IATE que representan organizaciones latinoamericanas (Parlamento Latinoamericano, Comunidad Andina, Mercosur, Sistema Económico Latinoamericano y Banco Interamericano de Desarrollo) desde el punto de vista de los datos terminográficos visualizados (término, definición, referencias, contexto, fiabilidad, campo temático). Después de clasificar las herramientas de traducción prestando particular atención a las bases de datos terminológicas (sus

características, las normas ISO que describen sus propiedades, las categorías de datos incluidos y, los rasgos que las diferencian de los diccionarios en línea), se presentará el análisis de las categorías de datos de las cinco fichas terminográficas.

2. Clasificación de las herramientas de traducción

Las herramientas de traducción pueden clasificarse según diferentes criterios, en el presente estudio se tomará en consideración la siguiente categorización. La primera categoría está formada por los diccionarios impresos, clasificables según el número de lenguas y el campo temático. En el caso de estos productos es fácil controlar la fiabilidad, pero son difíciles de actualizar, y no están siempre al alcance del traductor. El segundo grupo son las herramientas electrónicas: diccionarios electrónicos, que pueden ser en línea o fuera de línea, y las herramientas terminológicas (bancos y bases de datos). La tercera categoría se constituye por las herramientas de traducción asistida por ordenador denominados con el acrónimo CAT (*Computer Assisted Translation*). Esta última categoría de herramientas incluye los gestores de memorias de traducción, gestores de terminología, alineadores de textos paralelos, herramientas de localización, etc. (Tamás, 2014: 85-86).

Según la definición de Fóris (2007: 301) el diccionario es una base de datos colectiva de una, dos o más lenguas que incluye las características de las unidades lingüísticas según un corpus determinado, bajo varios formatos. Según esta definición, el diccionario en línea pertenece también a esta categoría. En la bibliografía lexicográfica se encuentran diferentes estudios que analizan los diccionarios en línea en comparación con las características de los diccionarios impresos (p. ej. Fóris, 2002, 2005; Gaál, 2016), y podemos encontrar también sistemas de criterios para la evaluación de los diccionarios (p. ej. Fóris – Rihmer, 2007) que se puede aplicar también a los diccionarios en línea.

La base de datos terminológica, por definición, es un conjunto de datos almacenados electrónicamente, elaborada siguiendo un enfoque onomasiológico, un enfoque cuyo punto de partida es el concepto, a diferencia del enfoque semasiológico de los diccionarios. Contiene los términos de uno o más campos temáticos (llamados también dominios en la terminología), acompañados por sus definiciones en una o más lenguas. Los datos publicados en las bases de datos, preparados por lingüistas en colaboración con los expertos de algún dominio, pueden servir como obras de referencia no solo para mediadores lingüísticos, sino también para profesionales e investigadores. Su ventaja es también que son fáciles de acceder y actualizar.

Las primeras bases de datos terminológicas fueron elaboradas en base de diccionarios técnicos impresos con el fin de ofrecer a los traductores herramientas más eficaces que los diccionarios tradicionales (Nkwenti-Azeh, 1998/2001). Las primeras bases de datos nacieron gracias al trabajo de los servicios de traducción, en contacto con diferentes organizaciones, así nacieron las condiciones para poner las bases de la terminología fiable, aceptada, controlable, indispensable para garantizar una consistencia en la traducción y

acelerar el proceso de la traducción (p. ej. EURODICAUTOM – Luxemburgo, TERMIUM – Canadá). Existen diferentes tipos de bases de datos terminológicas, en los últimos años fueron creadas varias bases de datos elaboradas especialmente tomando en consideración las necesidades de los traductores (p. ej. IATE). Prószyky y Kis (1999) afirman que las bases de datos son herramientas indispensables para la traducción especializada, disponen de una interfaz bien definida que se presenta delante del traductor como un diccionario, y facilitan también el registro de nuevos elementos. Las bases de datos incluyen también categorías de datos como la fecha del registro y la última actualización. En varios países se elaboran bases de datos con una ayuda estatal (p. ej. Lituania, Estonia, Dinamarca, etc.). Lamentablemente existen pocas con la lengua húngara, pero serían necesarias en algunos campos temáticos importantes como la informática, la economía, el turismo y la educación.

3. Las características y la clasificación de las bases de datos terminológicas

Los diccionarios en línea y las bases de datos terminológicas tienen algunos rasgos comunes y unas diferencias en cuanto a la interfaz y las normas de redacción. La redacción de los diccionarios sigue un método semasiológico cuyo punto de partida es el signo lingüístico, mientras que el método onomasiológico parte del concepto. En el caso del diccionario el elemento central es la palabra, y una entrada enumera los diferentes significados según cierto orden; en las bases de datos el elemento central es el concepto representado por el término y las informaciones adicionales, los datos terminológicos están asignados a los conceptos. También se difieren los tipos de informaciones adicionales, en los diccionarios se ve la pronunciación; en las bases de datos el grado de equivalencia o el grado de aceptabilidad/fiabilidad del término y muchos más que vamos a ver a continuación. Tienen también rasgos comunes: las dos herramientas son en línea, con frecuencia alcanzables gratuitamente, y tienen la ventaja de ser actualizables con facilidad (Tamás, 2014).

Para la redacción de las bases de datos existen recomendaciones de las normas ISO. Las normas ISO nos rodean en la vida cotidiana, existen normas para la traducción, interpretación y también para el trabajo terminológico y la redacción de las bases de datos terminológicas. En las normas podemos encontrar los principios para identificar los conceptos, las relaciones conceptuales, para construir sistemas conceptuales, formular definiciones y términos. Las normas establecen categorías de datos obligatorias (término, definición, la fuente de datos en cada una de las entradas), y categorías de datos adicionales (información gramatical, nivel de equivalencia, dominio, relaciones conceptuales, estructuras conceptuales, notas, información administrativa). Hay que destacar que las reglas redactadas en las normas ISO son recomendaciones, es posible construir bases de datos sin tomar en consideración estas normas (Sermann, 2013).

Tamás (2014) agrupa las bases de datos en tres categorías: (1) simples (p. ej. TERMIUM PLUS), (2) tradicionales (IATE) y (3) complejos (WIPO Pearl, ONU). En el

caso de las bases de datos simples el número de las categorías de datos no alcanza el mínimo, a veces se trata simplemente de glosarios, y tienen muchas semejanzas con los diccionarios en línea. Las bases de datos clásicas o tradicionales reflejan un enfoque onomasiológico, en que el elemento central es el concepto representado por la definición, a cada concepto está asignado un término y una ficha terminográfica. Una de las características principales de las bases de datos tradicionales es la autonomía del término, es decir, en cada ficha está representado un único término principal, y los eventuales sinónimos aparecen en otra ficha. Los aspectos principales de las bases de datos complejas son idénticos a los de las tradicionales, y además de éstos, contienen elementos adicionales (p. ej. códigos, representaciones gráficas u otras herramientas).

En cuanto a las bases de datos, en la bibliografía relevante podemos encontrar la descripción de diferentes bases de datos (Tamás, 2010, 2014; Sermann, 2011, 2018; Novák, 2018), y varias clasificaciones (Magris – Musacchio, 2002; Sager, 1990; Schmitz – Drewer 2017; Tamás, 2014). Sermann y Tamás (2019) describen un sistema de criterios para evaluar y calificar las bases de datos terminológicas, asequibles en línea. Presentan cuatro categorías principales: (1) informaciones sobre los antecedentes de la base de datos (tipo de la organización, asociación o empresa, grupo meta), (2) parámetros técnicos de la base de datos (tipo de *software*, accesibilidad), (3) informaciones sobre el contenido de la base de datos (estructura detallada), (4) informaciones sobre el uso (actualización, fiabilidad, carácter innovativo, importancia profesional). Utilizando los aspectos del sistema de evaluación es posible calificar, describir, construir bases de datos terminológicas.

4. Análisis de la estructura de entradas IATE

IATE es un acrónimo para *Interactive Terminology for Europe*, un banco de datos terminológicos del Servicio de Traducción de la Comisión Europea que contiene términos, abreviaturas, acrónimos y fraseología en las lenguas oficiales de la Unión Europea. Fue creado en 1999 a través de un proyecto interinstitucional con el fin de crear una infraestructura en la red que albergara todos los recursos terminológicos de la UE. El objetivo de su creación fue recopilar, divulgar y gestionar la terminología específica de la Unión Europea, y el banco de datos se ha venido utilizando en las instituciones y organismos de la UE desde 2004. A partir de noviembre de 2018 se puede usar la nueva versión de IATE, una versión más moderna, que se basa en la tecnología más avanzada.

En el caso de IATE se trata de un banco de datos creado especialmente para traductores y terminólogos de las diferentes instituciones, pero una parte de los datos es pública. El banco de datos sirve como referencia primaria para la traducción de los documentos de la UE, los terminólogos y traductores tienen la obligación de registrar los nuevos términos que surgen en los textos. IATE tiene una interfaz realizada por la UE, y se puede descargar una parte de los datos para integrarlos en herramientas de traducción. Actualmente contiene 7.9 millones de términos en las 24 lenguas oficiales, y

Entradas de organizaciones latinoamericanas en IATE,
la base de datos terminológica de la Unión Europea

además, en ciertos campos temáticos, incluye términos en latín. La base de datos tiene un papel crucial en el establecimiento de la equivalencia entre los términos que abundan en los documentos multilingües, indispensables para el funcionamiento de la Unión Europea. La estructura de las entradas terminológicas es jerárquica, refleja un enfoque onomasiológico, las informaciones relacionadas al concepto se presentan en tres niveles: en el nivel independiente de la lengua, en el nivel lingüístico y en el del término. En realidad, el nivel independiente de la lengua es el del concepto: aquí se describe el campo temático, el origen de concepto, el país o la cultura con la que el concepto está relacionado. El nivel lingüístico forma un nivel intermediario entre el concepto y el término, aquí se añade todo tipo de información adicional relacionada al concepto como bibliografía, fuente e imágenes. En el nivel del término se encuentran los términos en diferentes lenguas, los datos gramaticales, notas y el código de fiabilidad (Lesznyák, 2010). En la interfaz de usuario se puede elegir la lengua del banco de datos, pero entrando desde un dominio español la lengua de la interfaz se convierte en español automáticamente. Entre los criterios de la búsqueda los siguientes son obligatorios: expresión, lengua de origen, lengua(s) meta. Además de los criterios obligatorios, podemos encontrar otros opcionales: campos temáticos representados por códigos, y podemos efectuar la búsqueda dentro de un único campo temático. Al final, podemos marcar también el tipo de búsqueda: expresión, abreviación, etc. La nueva interfaz de usuario del banco de datos es fácil de usar, los datos son regularmente actualizados.

Observando las fichas terminográficas de IATE podemos ver que el formato de las entradas no es uniforme: hay fichas con un número limitado de categorías de datos, p. ej. falta la definición, y en su lugar se presenta un contexto, mientras que otras fichas están bien elaboradas con definición, contexto y otros datos adicionales. El objetivo del presente estudio es analizar algunas entradas de IATE que representan organizaciones latinoamericanas (Parlamento Latinoamericano, Comunidad Andina, Mercosur, Sistema Económico Latinoamericano, Banco Interamericano de Desarrollo) desde el punto de vista de los datos terminográficos visualizados (término, definición, referencias, contexto, fiabilidad, campo temático). El estudio se enfoca en la presencia o falta de las categorías obligatorias según la normas ISO (término, definición, referencia de la definición) y de las eventuales categorías adicionales (contexto, campo temático, información gramatical). Los resultados del análisis se ven en la tabla I.

Categorías de datos	Parlamento Latinoamericano	Comunidad Andina	Mercosur	Sistema Económico Latinoamericano	Banco Interamericano de Desarrollo
Término (O)	+	+	+	+	+
Definición (O)	+	+	+	-	+
Referencia de la definición (O)	+	+	+	-	+
Contexto (A)	-	+	-	-	-
Fiabilidad (A)	+	+	+	+	+
Forma corta/ Abreviación (A)	+	+	-	+	+
Campo temático (A)	+	+	+	+	+
Referencia de uso (A)	-	-	+	-	-

Tabla I. Resultado del análisis de cinco fichas terminográficas IATE que representan organizaciones latinoamericanas

Las categorías obligatorias según la norma ISO (marcadas con la O) son el término, la definición y la referencia de la definición, mientras que las otras categorías (marcadas con la A) son adicionales: contexto, fiabilidad, forma corta/abreviación, campo temático, referencia de uso. Podemos ver que no todas las fichas siguen las recomendaciones de las normas ISO, porque en el caso del Sistema Económico Latinoamericano falta tanto la definición como el contexto. En cuanto a las categorías adicionales, la presencia de datos no es uniforme. La fiabilidad no es una categoría obligatoria según la norma ISO, pero lo es según las prescripciones de IATE, por lo tanto, este criterio aparece en cada una de las fichas terminográficas. A cada uno de los términos está asignado un grado de fiabilidad indicado con asteriscos de 1 a 5, donde uno significa poco fiable, cinco, muy fiable. El campo temático en cada uno de los casos es el derecho, organizaciones latinoamericanas. La referencia de uso se presenta solamente en una ficha, las demás entradas no incluyen este tipo de información. En resumen, podemos decir que en el caso de las fichas de las cinco organizaciones analizadas no son uniformes, se presentan diferentes categorías de datos, y no siguen las prescripciones de las normas ISO, sino otro tipo de reglas fijadas por la Unión Europea. Las categorías de datos comunes para todas las fichas analizadas son las siguientes: término, fiabilidad, campo temático.

5. Conclusión

Las bases de datos terminológicas son herramientas fiables e útiles de los traductores, porque contienen no solo las informaciones gramaticales básicas relacionadas con los términos, sino también facilitan el análisis conceptual necesario para la traducción de los términos. En el presente estudio se ha realizado el análisis de cinco fichas IATE que representan organizaciones latinoamericanas (Parlamento Latinoamericano, Comunidad Andina, Mercosur, Sistema Económico Latinoamericano y Banco Interamericano de Desarrollo) desde el punto de vista de los datos terminográficos visualizados (término, definición, referencias, contexto, fiabilidad, campo temático). Después de una clasificación de las herramientas de traducción prestando particular atención a las bases de datos terminológicas (sus características, las normas ISO que describen sus propiedades, las categorías de datos incluidos y, los rasgos que las diferencian de los diccionarios), la descripción de la estructura y el contenido de IATE, el banco de datos de las instituciones de la UE, han sido presentados los resultados del análisis de las categorías de datos de las cinco fichas terminográficas. Como hemos visto IATE ofrece una pluralidad de datos, es una herramienta útil no solo para los traductores e intérpretes, sino también para los expertos y profesionales de diferentes campos temáticos.

Referencias bibliográficas

- Fóris, Ágota (2007). A szótár terminus értelmezéséről. En: Magay, Tamás (ed.). *Félmúlt és közeljövő. (Lexikográfiai füzetek 3.)*, Budapest: Akadémiai Kiadó, 295-302.
- Fóris, Ágota (2005). *Hat terminológia lecke*. Pécs: Lexikográfia Kiadó.
- Fóris, Ágota (2002). *Szótár és oktatás*. Pécs: Lexikográfia Kiadó.
- Fóris, Ágota – Rihmer, Zoltán (2007). A szótárak minősítési kritériumairól. *Fordítástudomány IX/1*. 109-113.
- Gaál, Péter (2016). *Online szótárak és használóik. Onlineszótár-használati kutatások, online szótárak értékelési és minősítési szempontjai. Doktori disszertáció*. Pécs: PTE.
- Lesznay, Ágnes (2010). Az európai uniós intézmények terminológiai adatbázisa: a IATE. *Magyar Terminológia*, 3/2. 161-181.
- Magris, Marella – Musacchio, Maria Teresa et al. (eds.) (2002.) *Manuale di terminologia*. Milano: Hoepli.
- Nkwenti-Azeh, Blaise (1998/2001). Term banks. En: Baker, Mona (1998/2001). (ed.). *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. London/New York: Routledge. 249-251.
- Novák, Barnabás (2018). *A terminológiai munkafolyamat a minőségi jogalkotásban. Magyar–olasz összehasonlító vizsgálat az alkotmányjogi terminológia területén*. [Tesis doctoral]. Pécs: PTE.

- Prószték, Gábor – Kis, Balázs (1999). *A számítógéppel emberi nyelven. Intelligens szövegkezelés számítógéppel*. Bicske: SZAK Kiadó.
- Sager, Juan C. (1990). *A practical course in terminology processing*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Schmitz, Klaus-Dirk – Drewer, Petra (2017). *Terminologiemanagement. Grundlagen, Methoden, Werkzeuge*. Berlin: Springer Vieweg Verlag.
- Sermann, Eszter (2018). *Terminológiai adatbázisok mint a nyelvi korlátok áthidalásának eszközei. Magyar nyelven (is) elérhető néhány terminológiai adatbázis tartalmi és szerkezeti vizsgálata*. Acta Historiae Litterarum Hungaricarum. Acta Universitatis Szegediensis, 34./3. 149-169.
- Sermann, Eszter (2013). *A terminológiai szabványosítás és a terminológiai harmonizáció fordítási vonatkozásai*. [Tesis doctoral]. Budapest: ELTE.
- Sermann, Eszter (2011). A terminológiai szabványosítás szerepe a lokalizáció folyamatában. *Fordítástudomány*. XIII/2. 72-87.
- Tamás, Dóra (2010). La knowledge base EOHS Term, ossia un vocabolario online creativo. En: Dávid, Gábor Csaba – Zelényi, Annamária (eds.). 2010. *Corvinus nyelvi napok, "Kreativitás és nyelv". 2009. szeptember 23–24*. Budapesti Corvinus Egyetem IOK Alkalmazott Nyelvészeti Kutató- és Továbbképző Központ. Budapest: Aula Kiadó. 349-355.
- Tamás, Dóra Mária (2014). *Gazdasági szakszövegek fordításának terminológiai kérdéseiről*. Budapest: ELTE Bölcsészettudományi Kar Fordító- és Tolmácsképző Tanszék.
- Tamás, Dóra Mária – Sermann, Eszter (2019). Elemzési szempontrendszer terminológiai adatbázisokhoz. *Fordítástudomány* XXI/2. 46-62.

Bases de datos terminológicas en línea

- EUROTERMBANK <https://www.eurotermbank.com/>, fecha de consulta: 01-10-2019.
- IATE [https://iate.europa.eu](https://iate.europa.eu;); <https://iate.europa.eu/home>, fecha de consulta: 01-10-2019.
- Termium Plus <https://www.btb.termiumplus.gc.ca>, fecha de consulta: 01-10-2019.
- WIPO Pearl <https://www.wipo.int>, fecha de consulta: 01-10-2019.

ANÁLISIS MULTIMODAL DEL DISCURSO PUBLICITARIO EN *BILLBOARDS* DE PUERTO RICO: IDENTIDADES E IDEOLOGÍAS SOCIALES

GABRIEL E. SUÁREZ VÁZQUEZ

Universidad de Puerto Rico

Resumen: Actualmente, existen en Puerto Rico investigaciones sobre la identidad y las ideologías lingüísticas (e.g., Clachar, 2007; Domínguez-Rosado, 2015; Mazak, 2012; Pérez Casas, 2008, 2016) pero, muy pocas dirigidas a aspectos del paisaje lingüístico, o *linguistic landscape*, en adelante LL por sus siglas en inglés. Así, esta investigación contribuirá al estudio sincrónico de uso de las lenguas en la publicidad comercial o gubernamental, en el espacio público asociado con la identidad puertorriqueña. En el estudio se determinará si el uso de las lenguas en *billboards* de Carolina, Guaynabo y San Juan responde a la oficialización de las lenguas (español e inglés) en Puerto Rico, o si corresponde con la identidad lingüística de determinados grupos poblacionales. Además, se describirá el LL y los rasgos distintivos de la lengua o las lenguas usados en los *billboards*.

Palabras clave: paisaje lingüístico, *billboards*, identidades, ideologías, multimodalidad.

Abstract: Even though linguistic identities and social ideologies in Puerto Rico have been the topics of research in the past (e.g., Clachar, 2007; Domínguez-Rosado, 2015; Mazak, 2012; Pérez Casas, 2008, 2016), few of these studies have dealt with the linguistic landscape (from now on LL). In the study of LL in Puerto Rico, one question that arises is whether the language variety used is a group identifier within the community. From a synchronic approach, one or more linguistic varieties will be identified in the advertising discourse that frames billboards in Puerto Rico, within the municipalities of Carolina, Guaynabo and San Juan. Through the study of the LL, Language Law becomes another matter to question. Spanish and English are official languages in Puerto Rico, and this research contributes to the identification of language(s) used, its features and potential associations to the speech community.

Key words: Linguistic Landscape, *Billboards*, Identities, Ideologies, Multimodality.

Actualmente, existen en Puerto Rico investigaciones sobre la identidad y las ideologías lingüísticas (e.g., Clachar, 2007; Domínguez-Rosado, 2015; Mazak, 2012; Pérez Casas, 2008, 2016) pero, muy pocas dirigidas a aspectos del paisaje lingüístico, o *linguistic landscape*, en adelante LL por sus siglas en inglés. Así, esta investigación contribuirá al estudio sincrónico de uso de las lenguas en la publicidad comercial y/o gubernamental, en el espacio público asociado con la identidad puertorriqueña. En el estudio se determinará si el uso de las lenguas en *billboards* de Carolina, Guaynabo y San Juan responde a la oficialización de las lenguas (español e inglés) en Puerto Rico, o si corresponde con la identidad lingüística de determinados grupos poblacionales. Además, se describirá el LL y los rasgos distintivos de la lengua o las lenguas usados en los *billboards*.

Entre los indicadores del uso y la frecuencia de diversos rasgos de una lengua está el paisaje lingüístico, o *linguistic landscape*, en adelante LL por sus siglas en inglés. En términos generales, el LL está constituido por cualquier tipo de lenguaje visible y notable en espacios públicos, principalmente, anuncios o letreros gubernamentales y comerciales. Landry y Bourhis (1997) incluyen el lenguaje en letreros de carreteras públicas, *billboards* o mega anuncios, nombres de calles, nombres de lugares, letreros comerciales, y letreros públicos en edificios de gobierno (1997: 25). Ante esta definición, Shohamy y Gorter (2009) asumen una perspectiva holística del lenguaje localizado en un espacio público determinado. Consecuentemente, presentan varias interrogantes, entre las cuales cabe destacar:

- ¿Qué mensajes se transmiten, y quiénes pasan por determinado LL?
- ¿Qué tipo de lenguaje(s) se construye(n) en el espacio público?
- ¿Cómo interactúan las imágenes y otras representaciones?
- ¿Qué aplicaciones tiene el LL en la educación, el aprendizaje y la sociedad en general?

Estas preguntas sirven de fundamento para la investigación que se propone a continuación.

Al igual que muchos investigadores, Shohamy y Gorter acuden al trabajo de Landry y Bourhis (1997) como base para el estudio del LL. Ellos resaltan el uso del lenguaje en el espacio público como un indicador de las actitudes hacia una lengua o lenguas particulares (2009: 2). Además de destacar diferentes vías o aspectos de la sociedad asociados al LL (economía, política, clase social, identidad, multilingüismo, multimodalidades, entre otros), señalan que “la selección de una lengua está motivada por estereotipos basados en los lectores, y la percepción de quienes establecen políticas públicas y recrean a la persona” (3).

Hult (2014) explica que los componentes del mencionado paisaje “son producto de acciones sociales, las cuales a su vez son mediatizadas por una confluencia de discursos que históricamente puedan incluir ideologías particulares y nacionales, creencias o percepciones de lectores, y expectativas dominantes acerca de las funciones del lenguaje” (2014: 510). En su investigación, Hult propone un acercamiento lingüístico geo-semiótico (que incluya análisis espacial y contextual), y de esta forma estudia la variación lingüística en una zona de San Antonio, Texas.

El estudio del LL contribuye a reconocer la vitalidad de grupos etnolingüísticos y la función de las lenguas en ámbitos administrativos, comerciales y públicos. Restad (2014) define la identidad como “la suma e interrelación tanto de experiencias individuales o discretas y sociales... bajo contextos sociales cambiantes”. Luego, añade que “consumer” o consumerista es claramente una identidad (2014: 770). Otra definición de identidad aparece en Garrett (2010). Este autor asocia la identidad individual con el sentido de ser subjetivo de un individuo, el cual incluye marcadores de clasificación personal importantes para uno mismo y para los demás. Además, expone que este sentido se forma a raíz de las rutinas, las repeticiones, los procesos y las prácticas que crean un estilo.

Respecto a la identidad social, Garret afirma que incluye marcadores que ubican a una persona dentro de un grupo (clase social, etnicidad, religión, identidad sexual, género, identidad del ciberespacio y de la cultura popular, nacionalidad). En resumen, declara que la lengua puede ser un marcador de la identidad personal. Por otro lado, Teun van Dijk (1993) define ideologías como “cognados fundamentales que reflejan objetivos, intereses y valores básicos de grupos” (1993: 258). Para este teórico, existe relación social en la creación de modelos en el nivel cerebral. Por lo tanto, son el resultado de la interacción entre la experiencia individual y la social. También las describe como si estuvieran “relacionadas con los intereses socioeconómicos o políticos de [...] grupos” (Van Dijk, 2008: 205).

Por otro lado, Bernard Spolsky (2009) define LL como “el estudio del signo multilingüe y público” (2009: 25). En su introducción, argumenta el uso genérico de la palabra *landscape* en vez de *cityscape* o paisaje ciudadano, y la necesidad de una teoría que sustente interrogantes particulares al estudio de este. Según Spolsky, “el estudio del signo público provee un buen método para el estudio basado en la ecología sociolingüística de la ciudad” (25-26). En su trabajo, denomina el inglés como lengua asociada con la globalización. Sus ejemplos provienen de investigaciones anteriores en la ciudad de Jerusalén con uso público de árabe, inglés y hebreo. De Landry y Bourhis, destaca la función del signo público: informativa y simbólica. Entonces, el investigador aboga por el estudio holístico del signo público, y menciona la semiótica como disciplina fundamental.

Desde una perspectiva multimodal para el análisis del LL, David Malinowski (2009) parte de la siguiente premisa: “¿cuál es la significancia simbólica y política de la exposición de un código lingüístico particular con otros códigos en anuncios bilingües?” (2009: 107). Malinowski utiliza de referencia el texto de Scollon y Scollon como modelo para el análisis de anuncios: “el código preferido está arriba, en la izquierda, o en el centro, y el código marginalizado aparece abajo, en la derecha, o en los márgenes” (2009: 108).

El estudio del LL es parte de las investigaciones en la lingüística actual (Garret, 2010; Gee y Handford, 2012; Landry & Bourhis, 1997; Shohamy & Gorter, 2009). Además, el estudio del uso del lenguaje en diversos entornos se puede asociar con varias disciplinas, tales como la sociología, la psicología y la semiótica. En los trabajos sobre el LL de distintas partes del mundo (Franco Rodríguez, 2009; Li, 2015; Mensah & Ndimiele, 2014; Nikolaou, 2017), se destaca el uso de una o más lenguas predominantes. Además, se identifican jerarquías entre las lenguas y se reconoce el valor simbólico de las mismas.

Como se ha presentado en varios artículos, uno de los componentes del LL es la presencia de los *billboards*. A través de estos, se publica diversidad de palabras e imágenes bajo diferentes contextos lingüísticos. El estudio del LL, específicamente los *billboards*, se ha generado en China, Colombia, España, Estados Unidos, Italia, Nueva Zelanda, y África del Sur, entre otros. El estudio, aquí propuesto, proporcionará datos cuantitativos y cualitativos sobre el uso del lenguaje en los *billboards* de un lugar donde conviven dos lenguas, pero que hasta el momento no se ha investigado sistemáticamente: Puerto Rico

Análisis multimodal del discurso publicitario en *billboards* de Puerto Rico:
identidades e ideologías sociales

(Isla Verde, Condado, Santurce, Hato Rey y la Avenida Martínez Nadal). En el estudio se examinará la presentación de ideologías sociales e identidades lingüísticas a través de dichos *billboards*.

Entre las preguntas que guían la propuesta de investigación están las siguientes:

1. ¿Cuál es la lengua textual predominante en los *billboards* de cinco zonas urbanas en Puerto Rico (Isla Verde, Condado, Santurce, Hato Rey y la Avenida Martínez Nadal)?
2. ¿Se percibe una jerarquía lingüística a través de la proyección de estos *billboards*? Es decir, ¿es mayormente frecuente alguna variedad lingüística asociada al poder capital?
3. ¿Cuáles son las características del lenguaje utilizado en los *billboards*?
4. ¿Cuáles son las características de las imágenes utilizadas en los *billboards*?
5. ¿Representan estos *billboards* un discurso particular? ¿Existen proposiciones discursivas en ellos?
6. ¿Cómo se asocian las proposiciones discursivas, la identidad lingüística y las ideologías sociales en los *billboards*?

A las interrogantes anteriores les corresponden estas hipótesis de trabajo:

H1: La variedad lingüística predominante en los *billboards* de las cinco zonas urbanas en Puerto Rico (Isla Verde, Condado, Santurce, Hato Rey y Martínez Nadal) es el español.

H2: La frecuencia de uso de la variedad lingüística del español puertorriqueño frente a otras variedades lingüísticas será mayor en los *billboards* estudiados, y no corresponde a un estigma social de poder capital.

H3: Las lenguas proyectadas en los *billboards* obtendrán altos porcentajes de uso en español e inglés. Cada una de estas representará un Discurso.

H4: Las imágenes proyectadas en los *billboards* complementarán el Discurso del texto escrito.

H5: Los *billboards* forman parte del discurso capitalista en Puerto Rico, en los cuales se utilizan proposiciones discursivas.

H6: El uso del inglés en proposiciones discursivas es simbólico, a la vez que determina identidad lingüística e ideologías sociales de los *billboards*. Es decir, esta variedad lingüística es una lengua franca que promueve el consumismo de bienes materiales.

Actualmente, existen cientos de estudios diseñados para el estudio del LL. El estudio de Franco Rodríguez (2009) continúa la línea investigativa de Landry y Bourhis. En su artículo, propone las guías para una examinación sistemática de los LL, las cuales van desde la caracterización de la unidad de análisis hasta la interpretación de los datos lingüísticos asociados con la EV (2009: 1). Franco Rodríguez destaca varios *workshops* o talleres multifacéticos que se han llevado a cabo bajo el tema del LL, particularmente el de Tel Aviv, en el 2008, y el de Siena, al año siguiente. Franco Rodríguez define el LL

como textos escritos visibles en espacios abiertos y públicos y, más adelante, como lengua escrita (*ibid*). Provee una clasificación de los elementos del LL, entre los que se destacan el texto privado, el gubernamental, el público y el corporativo. Dentro del último elemento se ubica el texto publicitario. Con su estudio, además, provee una metodología para examinar rasgos lingüísticos sistemáticamente, producir datos cuantitativamente, y acceder la EV en espacios bilingües sin regulación a través de comparaciones con los LL monolingües (*ibid*). Entre sus sugerencias, propone enumerar los componentes del texto: actor, fundamento y contenido.

Franco Rodríguez identifica “los rasgos lingüísticos en textos públicos y corporativos de los LL, para medir e interpretar la vitalidad lingüística” (3). Más adelante, declara que el texto en el LL es cualquier pieza o piezas de escritos compuestos por el mismo actor con enfoque relacionado al propio actor, y proyectado bajo el andamiaje circunscrito a la esfera pública (5). Como parte de sus hallazgos, resalta los calcos o préstamos lingüísticos modificados en el paisaje. Así, presenta el bilingüismo como estrategia para trabajar dos códigos lingüísticos o como resistencia ante otra variedad lingüística. Estudia la gramática y la alternancia de códigos, y señala la ortografía como otro rasgo distintivo del LL.

En Puerto Rico la lengua está regulada por la ley del 1993, en la cual están declarados idiomas oficiales el español y el inglés. No obstante, el uso del español tiene mayor frecuencia entre la mayor parte de la población isleña. Por otro lado, los estudios (e.g., Reyes, 2000; Vaquero, 2000) revelan que el inglés en la isla tiene diversas frecuencias de uso en contextos particulares. De esta forma, algunos aspectos de la metodología propuesta por Franco Rodríguez se utilizarán en esta investigación.

En muchos estudios, al igual que en la presente investigación, se contextualiza el discurso —texto escrito— de la publicidad como variable lingüística de los *billboards* estudiados. James Gee (2011) establece que dicho Discurso, con *d* mayúscula, equivale a lengua, más otras cosas. En su libro, *An Introduction to Discourse Analysis: Theory and Method*, Gee propone una metodología asociada con la gramática del texto hablado o escrito. Entre las variables que enumera para el análisis discursivo se encuentran el texto y su contexto, el lenguaje social, los significados locales de la palabra, y la recreación de mundos. Gee infiere que la lengua permite que se tomen identidades diferentes y socialmente significantes (2011: 2). El acercamiento que introduce en su libro es gramatical y, entre las tareas para realizar el análisis del discurso, menciona el estudio de la lengua utilizada y su significancia. También sugiere que se descubran las actividades propuestas en el entorno estudiado por medio del lenguaje. Igualmente, quiere descubrir identidades implícitas o explícitas en dicho lenguaje.

Este investigador distingue entre discurso y Discurso. Dice que el primero se asocia con conversaciones y temas cotidianos; al segundo le atribuye el requisito de reconocimiento. El sustantivo con letra mayúscula se refiere a los debates o las ideologías arraigados en la sociedad (economía, política, religión, entre muchos más). Por otra parte, cualquier intercambio verbal es considerado un discurso con minúscula. Añade que el Discurso puede utilizar varias tecnologías, y que es un *baile* abstracto que existe en un

patrón coordinado de palabras, actos, creencias, símbolos, herramientas, objetos, tiempos, y lugares... un espectáculo que se reconoce como tal coordinación (36). Luego, a dicha coordinación le adjudica ciertas identidades asociadas con actividades, y concluye que los Discursos son también mapas cerebrales, prácticas sociales, entidades mentales y realidad material, por los cuales se entiende a la sociedad (39). Además, distingue dos acepciones del concepto *identidad*. La primera alude a la identidad socialmente situada; la asocia con los distintos roles que una persona pueda ejecutar individualmente durante un período determinado. La segunda, la identidad nuclear, se refiere a la fachada física y sus atributos que parecieran constantes en el flujo del tiempo (41). De esta forma, se puede investigar si existe una asociación entre el Discurso publicitario y las prácticas proyectadas de los *billboards*, y la identidad o las identidades presentes en estos.

Otro aspecto del análisis propuesto por Gee es la intertextualidad y su función en el LL. Así mismo, introduce el concepto de *lenguas sociales*, que se refiere a “aquello aprendido y aquello que es hablado” (46). Luego, agrega a sus definiciones conceptos como *significado*, *significado local* y *análisis crítico del discurso*. El primero estudia las unidades gramaticales y su relación con el discurso expuesto. En cuanto al análisis crítico del discurso, este utiliza las inferencias de significado anteriormente expuestas y las relaciona con prácticas sociales y con sus implicaciones—estatus, solidaridad, bienes y poder.

Por lo tanto, Gee provee interrogantes para el análisis del significado expuesto en el LL. Entonces, destaca el significado local: qué palabras o frases se utilizan para esta proyección que estén asociadas con su emisor. Además, se identifican las palabras o frases que recrean significados locales asociados a sus receptores. Por último, se estudia cuáles de esas palabras o frases son precursoras de los Discursos diferentes al de origen, en dichos receptores o lectores del mensaje o anuncio. Este autor insiste en que al escribir se utilizan las lenguas sociales y los Discursos para señalar (construir, actuar) diferentes identidades y actividades, y que al leer se utilizan las lenguas sociales y los Discursos que se ven como guías para la construcción de identidades y actividades en juego (107).

Kress (2012) expone a la perspectiva multimodal para análisis del discurso como un “trabajo semiótico”, en el cual se investiga y se describe el espacio y los recursos presentes en el significado (2012: 38). De esta forma, enumera cuatro componentes del MMDA que lo diferencian al análisis del discurso tradicional. Estos son los siguientes: “la parcialidad del lenguaje” (solo proyecta o contiene parte del significado), “la lógica e incumbencia de los modos expresivos”, “los significados implícitos” y “el reconocimiento de trabajo semiótico” (agente y modos del discurso) (38). Así, el acercamiento multimodal de análisis del discurso visualiza dos modos asociados con este (habla y escritura), y descarta el uso del concepto lengua. Como parte de esta perspectiva multimodal, decide considerar todos los modos de materialización del discurso y significado. Según Kress, los discursos “son realizados en todos los modos” (39), y destaca que la escritura y la imagen conducen al análisis de otros modos discursivos. También, ofrece una especie de tipología de estos modos: “la escritura dice, la imagen muestra, el color enmarca y destaca, la exposición

(“layout”) y tamaño de la letra se utilizan para arreglos composicionales, y otros modos por razones de gusto” (39-40).

En las páginas anteriores se ha definido el LL y sus componentes. Entre estos, está el uso de *billboards* como medio publicitario en la sociedad puertorriqueña actual. A continuación, se propone, desde una perspectiva semiótica multimodal, el estudio de anuncios publicitarios en zonas urbanas de Carolina, Guaynabo y San Juan (avenidas Ashford, Baldorioty, De Diego, Fernández Juncos, Martínez Nadal y Ponce de León). A través de la extracción de textos escritos, se evaluará la función de estos y se analizará su significado sin descartar el significado local implícito o explícito en los mismos. Este último aspecto es un rasgo característico del LL. A través de la selección de 100 *billboards* en las zonas seleccionadas, se extraerá un corpus de 5,000 palabras, sin incluir nombres propios o logos corporativos, y se realizará un análisis lingüístico enfocado en el uso de lenguas, estilo y proposiciones discursivas. Para el análisis estadístico, estos *billboards* se categorizarán en permanentes sobre fachadas de vivienda o comerciales, y los que se encuentran en bases de metal. Luego, se subdividirán en categorías (comestibles, inmuebles, educación, vacaciones, infantiles, artes, belleza y moda), las cuales serán variables para determinar frecuencias de uso. Por otro lado, se analizarán las imágenes que complementan el discurso expuesto en dichos anuncios. Inicialmente, se estudiarán los colores que predominan y sus posibles significancias, y cómo complementan el texto escrito del anuncio. Además, se inferirá acerca del género que prevalece en estos *billboards*. Los datos obtenidos aparecerán en tablas, y los resultados formarán parte de la discusión final de la tesis aquí propuesta.

El análisis del discurso publicitario expuesto será multimodal y se enfocará en el discurso publicitario y sus proposiciones discursivas. Por tanto, la investigación se conducirá en tres partes: análisis lingüístico, MMDA, y análisis del discurso exhaustivo. La primera parte atenderá la búsqueda de la variedad o variedades lingüísticas que prevalecen en los *billboards* bajo estudio. Por medio del análisis multimodal se logrará identificar si existe asociación entre texto escrito e imagen. Finalmente, el análisis del discurso consistirá en la inferencia del mensaje expuesto en los anuncios presentes en los municipios que comprenderán la investigación y su función o interacción con los posibles lectores u observadores. Como apéndice de la tesis, aparecerá, al menos, una foto por cada categoría estudiada bajo las seis zonas que comprenderán la disertación.

Referencias bibliográficas

- Clachar, Arlene (2007). Negociación de identidades a través de la estructura lingüística y la opción lingüística: Migrantes puertorriqueños de retorno en compañías americanas en Puerto Rico. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 5(2), 147-162.
- Domínguez-Rosado, Brenda (2015). *The Unlinking of Language and Puerto Rican Identity: New Trends in Sight*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars.
- Franco Rodríguez, José Manuel (2009). Interpreting the linguistic traits of linguistic landscapes as ethnolinguistic vitality: Methodological approach. *Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, 8, 1-15.
- Garrett, Peter (2010). *Attitudes to Language*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University.
- Gee, James Paul (2011). *An Introduction to Discourse Analysis: Theory and Method*. (3^{ra} ed.). New York, NY: Routledge.
- Gee, James Paul – Handford, Michael (2012). *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*. New York, NY: Routledge.
- Hult, Francis M. (2014). Drive-thru linguistic landscaping: Constructing a linguistically dominant place in a bilingual space. *International Journal of Bilingualism*, 18(5), 507-523.
- Kress, Gunther (2012). Multimodal discourse analysis. En Gee, James Paul – Handford, Michael (2012) (eds.). 35-50.
- Landry, Rodrigue – Bourhis, Richard Y. (1997). Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality. An empirical study. *Journal of Language and Social Psychology*, 16(1), 23-49. doi: 10.1177/0261927X970161002.
- Li, Songqing. (2015). English in the linguistic landscape of Suzhou. *English Today*, 31(1), 27-33. doi:10.1017/S0266078414000510.
- Malinowski, David (2009). Authorship in the linguistic landscape: A multimodal performative review. En Shohamy, Elana – Gorter, Durk (eds.) (2009). *Linguistic Landscapes: Expanding the Scenery*. New York and London: Routledge. 107-125.
- Mazak, Catherine M. (2012). My cousin talks bad like you: Relationships between language and identity in a rural Puerto Rican community. *Journal of Language, Identity, and Education*, 11, 35-51.
- Mensah, Eyo – Ndimele, Roseline (2014). Linguistic creativity in Nigerian Pidgin advertising. *Sociolinguistics Studies*, 7(3), 321-344. doi :10.1558/sols.v7i3.321.
- Nikolaou, Alexander (2017). Mapping the linguistic landscape of Athens: The case of shop signs. *International Journal of Multilingualism*, 14(2), 160-182.
- Pérez Casas, Marisol (2016). Codeswitching and Identity among Island Puerto Rican Bilinguals. En Guzzardo Tamargo, Rosa E. – Mazak, Catherine M. – Parafita Couto, M. Carmen (eds.). *Spanish-English Codeswitching in the Caribbean and the US (Issues in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 11). Amsterdam: John Benjamins. 37-60.

- Pérez Casas, Marisol (2008). *Codeswitching and Identity among Island Puerto Rican Bilinguals*. (Tesis doctoral). Washington, D.C.: Georgetown University.
- Pousada, Alicia (2008). Functions and valorization of language in Puerto Rico: Introduction. *Centro Journal*, 20(1). 4-11.
- Restad, Penne (2014). The third sex: Historians, consumer society, and the idea of the American consumer. *Journal of Social History*, 47(3). 769-786. doi: 10.1093/jsh/sht109.
- Reyes, Iris Yolanda (2000). El español de Puerto Rico y su contacto con el inglés: una polémica de más de un siglo. *Revista de Estudios Hispánicos*, 1. 331-338.
- Scollon, Ron – Scollon, Suzie Wong (2003). *Discourses in Place: Language in the Material World*. London and New York: Routledge.
- Shohamy, Elana – Gorter, Durk (eds.) (2009). *Linguistic Landscapes: Expanding the Scenery*. New York and London: Routledge.
- Spolsky, Bernard (2009). Prolegomena to a Sociolinguistic theory of public signage. En Shohamy, Elana – Gorter, Durk (eds.) (2009). 25-39.
- Van Dijk, Teun A. (2008). Semántica del discurso e ideología. *Discurso & Sociedad*, 2(1). 201-226.
- Van Dijk, Teun A. (1993). Principles of critical discourse analysis. *Discourse and Society*, 4(2). 249-283.
- Vaquero, María (2000). Algunas reflexiones sobre las polémicas lingüísticas del siglo XX en Puerto Rico. *Revista de Estudios Hispánicos*, 1. 339-348.

EDUCACIÓN

PARTICIPACIÓN BELGA EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS DE COLOMBIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

MIRYAM BÁEZ OSORIO

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Resumen: Es importante resaltar algunos de los aportes que ofreció el notable maestro europeo Ovide Decroly, quien fuera invitado a Colombia a dictar conferencias sobre sus métodos y aporte pedagógico a maestros de establecimientos educativos, entre ellos a los docentes de la Primera Facultad de Pedagogía que funcionaba en Tunja a fines de la década de los años veinte del siglo XX. Su educación partía del concepto de que la educación era una integración de actividades que permitía a los maestros impulsar centros de aprendizaje y desarrollo para los niños en formación, partiendo del método global de lectura que facilitaba el aprendizaje y la comprensión. Fue así como lo más importante eran los centros de interés que el Ministerio de Educación consideró muy valiosos para la formación de los niños y que realmente estaban en consonancia con las políticas educativas del país. En esas condiciones en la década de los años treinta, el caso de los centros de interés ocuparon la atención de los pedagogos, dado que se interesaron por trabajar con sus educandos aspectos relacionados con la observación, la asociación, las relaciones causa – efecto y por supuesto que la expresión cuyos recursos de enseñanza facilitaban los aprendizajes de los niños.

Palabras clave: pedagogía, educación, monitor, enseñanza activa.

Abstract: It is important to highlight some of the contributions offered by the notable European teacher Ovide Decroly who was invited to Colombia to give lectures on his methods and pedagogical contribution to teachers of educational establishments, including teachers of the First Faculty of Pedagogy that worked in Tunja in the late twenties of the twentieth century. His education was based on the concept that education was an integration of activities that allowed teachers to promote learning and development centers for children in training, based on the global method of reading that facilitated learning and understanding. This was how the most important were the centers of interest that the Ministry of Education considered very valuable for the training of children and that were really in line with the country's educational policies. Under these conditions in the thirties, the case of the centers of interest occupied the attention of the pedagogues, since they were interested in working with their students aspects related to observation, association, cause-effect relationships and of course, the expression whose teaching resources facilitated children's learning.

Keywords: Pedagogy, Education, Monitor, Active Teaching.

1. Introducción

Es importante conocer no solo el pensamiento educativo del maestro belga Ovide Decroly sino sus aportes pedagógicos para la formación de los maestros y maestras de Colombia durante la primera mitad del siglo XX, que sin duda fue de extraordinario valor social y de gran significación a lo largo de aquel siglo en nuestro país y en general en Hispanoamérica.

En el desarrollo de las políticas públicas educativas de Colombia, además de teóricos colombianos, participaron distinguidos educadores y pedagogos de otras nacionalidades tanto de América Latina como de Estados Unidos y de Europa: fue así como se pudo observar el caso del educador Ovide Decroly, quien personalmente estuvo en Colombia hacia la década de los años veinte del mismo siglo XX, dando a conocer sus teorías en educación, que sin duda fueron de impacto, de notable prestigio y aporte significativo.

En esas circunstancias se dieron diferentes acontecimientos y actividades que permitieron el conocimiento de nuevas tendencias pedagógicas y nuevos roles en la enseñanza de los niños de Colombia con la ayuda de teóricos del Viejo Continente y que sin duda prestaron notable ayuda para introducir cambios significativos en la enseñanza de los niños y jóvenes colombianos de aquella época con proyección hacia el siglo XXI.

De ahí la importancia de considerar algunos aspectos que marcaron un hito en la historia educativa y pedagógica del Departamento de Boyacá y Colombia como fueron: la presencia de la Escuela Nueva en nuestro territorio colombiano; la Propuesta Educativa y Pedagógica de Ovide Decroly; Los Centros de Interés Decrolyanos; La Escuela Nueva y sus métodos; Metodologías desde la enseñanza activa como aporte formativo en Colombia; algunas experiencias educativas con el sistema de Ovide Decroly, que sin duda se convirtió en un aporte significativo para la educación durante la época objeto de nuestro estudio.

2. La escuela nueva en Colombia, un referente de políticas educativas

La educación colombiana a comienzos del siglo XX comenzó a introducir reformas a finales de la década de los años diez y comienzos de la década de los años veinte, que fue la época cuando el Colegio Gimnasio Moderno de Bogotá se interesó por buscar distintas formas y modelos que permitieran innovar métodos y modelos pedagógicos diferentes que condujeran a introducir cambios notables en el hacer pedagógico y diferentes aspectos de gran significación en el campo educativo.

De esa manera el Establecimiento Educativo denominado Gimnasio Moderno se constituyó en un referente para la orientación de nuevas pedagogías en la enseñanza de Colombia. Aquel Establecimiento educativo dirigido por el notable pedagogo Agustín Nieto Caballero, personaje que tuvo el acierto de contribuir para que unos educadores europeos visitaran el país como el caso del pedagogo Ovide Decroly. Surge así un

movimiento pedagógico de notable valor histórico y educativo que llevó a transformar métodos en la educación colombiana.

Uno de los líderes de la educación en aquel momento fue Agustín Nieto Caballero, quien desempeñó cargos muy importantes en el sector educativo como rector de la Universidad Nacional. Así mismo, ocupó distintos cargos en diferentes Dependencias en el Ministerio de Educación Nacional y orientó diversos grupos pedagógicos con el fin de encontrar solución a los distintos problemas educativos por los cuales atravesaba el país.

Con aquel ideal educativo y pedagógico se destacan ilustres educadores colombianos como Agustín Nieto Caballero y al ilustre pedagogo antioqueño Tomás Cadavid Restrepo, a quienes se les debe, en buena parte, la iniciación de la Escuela Activa en nuestro país, dentro de las mejores posibilidades que en aquel momento se podía ofrecer para el pueblo colombiano.

En esa circunstancia relacionamos al insigne médico Ovide Decroly (1871-1932), quien por invitación de Don Agustín Nieto Caballero vino a Colombia en el año 1925, y que, siendo un notable pedagogo abnegado, pues solo pidió los gastos de viaje. Dictó conferencias en Bogotá y Medellín sobre la renovación educativa. El ilustre maestro al ver que el Gimnasio Moderno de Bogotá aplicaba sus métodos eficazmente se sorprendió de manera notable. Cautivaron su admiración, lo mismo que la belleza y variedad de los paisajes de Colombia. Consideró que la naturaleza tropical ofrecía admirables elementos educativos a un maestro inteligente y abnegado (Nieto Caballero, s.f.: 193).

3. Propuesta educativa y pedagógica de Ovide Decroly

El Maestro Decroly, natural de Renaix –Bélgica–, estudió medicina y se especializó en psiquiatría o tratamiento de niños anormales. En Bruselas fundó en 1901 la Escuela por la vida y para la vida, en la calle de l'Ermitage. Entre sus obras cabe mencionar las siguientes: “La función de la globalización en la enseñanza”, “Psicología aplicada a la educación”. En colaboración escribió muchas otras, ejemplo: “Hacia la escuela renovada” y “La Práctica de los test mentales”. Ovide Decroly consideraba que la escuela tradicional tenía muchos defectos y deficiencias que se debían corregir o enmendar y así consideraba, entre otras cosas:

- Como no se adapta la enseñanza a los intereses evolutivos del niño, era urgente adaptarla.
- Era importante dividir la enseñanza en asignaturas aisladas señalando una hora para aritmética, otra para historia, otra para geografía, etc., las cuales se enseñan aisladamente sin tener en cuenta el interés y se suspenden, para cumplir un horario, a pesar de que esté vivo el interés, de los cuales van saliendo, por natural asociación, las diversas materias.
- No se debe comunicar al niño conocimientos ya elaborados sin su intervención. Debe remediarse atendiendo a los tres procesos naturales que sigue el entendimiento infantil:

observa, asocia y expresa. Luego la enseñanza debe proceder de la observación a la asociación y a la expresión.

- Referente al verbalismo, debe reemplazarse por procedimientos intuitivos, activos y constructivos.
- Los tres procesos de enseñanza que se mencionan a continuación corresponden según Decroly a las ideas asociadas, por tanto, no se suprimían del programa de las asignaturas, sino que se debían tratar en forma distinta:
- **Observación.** Se iniciaba la lección haciendo que el niño observara y experimentara para que lograra conocimiento personal, no por intermedio del maestro ni de los libros. La observación corresponde a las nociones de ciencias naturales o lecciones de naturaleza. Entraba también en la observación el cálculo mediante comparaciones y medidas.
- **Asociación.** Este proceso, que es el segundo servía para que el niño conociera aquello que no podía observar ni experimentar, ya porque se encuentra lejos en el espacio ya en el tiempo o sean acontecimientos pasados. En la asociación estaban comprendidas, por consiguiente, la geografía y la historia que se relacionaban con lo observado.
- **Expresión.** Venía luego la aplicación o expresión de lo aprendido, la cual podía ser en forma concreta: dibujos, modelado, construcción. Así mismo en forma abstracta, por medio de la lectura, la redacción, la conversación (vocabulario). En la expresión quedaban comprendidos el lenguaje, los ejercicios de memoria, el canto y los ejercicios gimnásticos.
- La higiene y la moral, los incluía Decroly en los ejercicios de observación y en los de asociación (Nieto Caballero, 1966: 151-206).

Por otra parte, con relación a la función de la globalización, Decroly recomendaba, no solamente para la enseñanza de la lectura sino también para la didáctica de todas las materias en la escuela elemental, el método global. No partir del elemento separado para ir al todo, sino considerar desde un principio el todo, verbigracia la frase en la lectura en lugar de la letra o sílaba, el lenguaje antes que el análisis gramatical. Se basa Decroly en que la mente infantil no procede por cortes o análisis en la observación, sino que percibe sincréticamente, observa conjuntos vivos, concretos. No los disocia para estudiarlos uno a uno, los aprecia globalmente.

Consecuentemente con su criterio de la enseñanza globalizada, el maestro Decroly empleó en la didáctica de la lectura el método ideo-visual que comienza presentando a los niños, en lugar de letras, frases sencillas que expresan órdenes de fácil cumplimiento y sigue por una serie de ejercicios, a la distinción de palabra, sílaba y letra. Proceso contrario al que anteriormente se seguía. La idea de este método no se debe a Decroly, pues ya desde principios del siglo XIX lo recomendaba Jacotot, pedagogo francés (1770-1840).

3.1. El ambiente escolar

Los espacios de la escuela deben contar con luz suficiente claridad, colores diversos, deben acoger las aulas de la escuela. Bancos comunes, mesas, caballetes, espacio suficiente para una zona verde, paredes tapizadas con dibujos y escritorios de los educandos, mostrándolos ahí como un trofeo. Al igual que se encuentran en las aulas, estantes y armarios con las actividades, producto del trabajo de los educandos.

En la zona verde, si es posible, mantener animales domésticos, de los cuales, los niños debían ser los responsables de brindarles el cuidado necesario. Además, consideraba importante tener en cuenta algunos instrumentos musicales. De la misma manera, se debía colocar en la escuela: lápices, papel, acuarelas, arena para hacer algunas dinámicas, plastilina y otros materiales (Decroly, 1983: 27) consideraba que este método se basaba en los principios de grandes pedagogos de todos los tiempos y que adoptaba también un carácter científico.

Es importante considerar la flexibilidad en métodos por ello se puede afirmar que era el valor de las renovaciones, las experiencias y por ello, hay que comprometerse con la mejora continua, ya que Decroly igualmente pedía que las obras de educación debían ser flexibles, plásticas y capaces de evolucionar.

3.2. Centros de interés decrolyanos

Decroly propone los centros de interés entorno de las cuales se agrupan los conocimientos por afinidades o asociaciones. Considera que el descubrimiento de las necesidades del niño permite conocer sus intereses, los cuales atraerán y mantendrán su atención, y así, serán ellos mismos quienes busquen aprender más. En la concepción decrolyana, la observación activa del medio es el método para seguir. En ese sentido, el ambiente escolar era fundamental para la permanencia de los niños en las escuelas.

Podemos observar, la flexibilidad en cuanto al método, por ello es por lo que podemos afirmar que era muy importante para él, el valor de las renovaciones, las experiencias y por ello, había que comprometerse con la mejora continua, ya que Decroly igualmente pedía que las obras de educación debían ser flexibles, plásticas y capaces de evolucionar. Así mismo, un centro de interés es la síntesis entre las exigencias del respeto a las aspiraciones propias del niño y las presiones de la formación intelectual. El centro de interés se organiza a partir de las siguientes fases:

Observación como punto de partida de las actividades intelectuales y base de todos los ejercicios, debe ser continua y debe llevarse a cabo en el medio natural. Asociación: a) de las dimensiones espaciales b) de las dimensiones temporales lejanas c) asociaciones tecnológicas (empleo de materias primas, adecuación al medio) d) relaciones de causa y efecto. Expresión, abarca todo aquello que permita la manifestación del pensamiento de modo accesible a los

Participación belga en el desarrollo de políticas públicas educativas de Colombia
en la primera mitad del siglo XX

demás. La enseñanza debía organizarse de acuerdo a estas consideraciones, así el alumno ejercería de manera activa, sus capacidades intelectuales para adaptarse felizmente a su ambiente humano y físico (Bohórquez Casallas, 1956: 438).

Todos los centros de interés se basan en los intereses del niño, vistos según el criterio decrolyano (intereses naturales). El niño es el centro de toda la enseñanza: paidocentrismo. El programa de centros busca dos fines: que el niño se conozca así mismo y que conozca el ambiente en que vive, comprende, por tanto: sus necesidades; alimentación; defensa contra la intemperie (vestido, vivienda); protección contra los peligros y accidentes; necesidad del trabajo; medio; familia; escuela; sociedad; animales; vegetales; minerales (tierra, aire, agua etc.) y el sol, la luna y las estrellas.

Allí, en las estrellas, se detiene la pedagogía decrolyana, carece de Dios, es simplemente una pedagogía naturalista que es, por los campos de la materia, pues se abstiene de considerar alguna referencia del Creador que para algunos no debía ser. Lo común en aquella época era que se tuviera en cuenta la protección de Dios para los niños.

Grandes son, sin duda, los méritos del pedagogo belga. Su amor a la niñez, los novedosos procedimientos con que ha enriquecido la didáctica, todo ello le acredita como una figura ilustre en la historia de la pedagogía. Su bondad, la dulzura de su carácter, su moralidad acrisolada, su vida limpia, le merecieron ser llamado “santo laico”. Empero no hay que tomar todo lo suyo a ciegas ni seguirlo confiadamente. Se ha considerado, por ejemplo, que los centros de interés decrolyanos, por estar sometidos a los intereses y deseos del niño, resultan dispersos, derraman el conocimiento, restándole unidad y concentración.

Así mismo, respecto a la formación del carácter moral, que es la más elevada tarea de la educación, exige la educación de la voluntad y esta es precisamente la facultad que deja huérfana la escuela decrolyana por atender directamente a las apetencias del educando, sin exigirles conformarlas a un código de valores superiores, sin exigirle sacrificar el interés cuando es contrario al deber. La escuela de la vida que construye Decroly olvida y teme el problema de la muerte. No basta la acción orgánica, vivir sensiblemente, hay que aprender a morir, a mortificarse para no ahogar el espíritu.

Por otra parte, el naturalismo de Ovide Decroly era particular, presenta ausencia de Dios en la educación. Por esa razón algunos teóricos consideraban que era funesta la educación orientada con los postulados de Ovide Decroly, pues en el caso particular de Colombia no era bienvenido, puesto que la orientación naturalista de la escuela tenía carácter laico. En sus centros de interés se notaba la ausencia de la vida sobrenatural. No encontró Decroly más intereses educativos para el niño que el alimento, el abrigo, los animales y cosas materiales. Algunos criticaron a Decroly porque había desterrado de la escuela el catecismo, es decir que había prescindido del fin supremo del niño. Al colocar Decroly al niño como centro de la vida y de la verdad, olvidó que Cristo es el camino, es la verdad y la vida, abandonó al niño a las miserias de su naturaleza, olvidando que había un Ser Supremo.

4. Ovide Decroly y la escuela nueva en el Gimnasio Moderno de Bogotá

Los colaboradores de la revista *Cultura* no solo deseaban una reforma de la estructura de la instrucción pública sino una reforma profunda de los métodos de enseñanza en escuelas y colegios. En 1925, Agustín Nieto Caballero respondió a esos deseos de invitar a Ovide Decroly a una visita al Gimnasio Moderno, para exponer sus concepciones sobre la Escuela Nueva. Anticlerical notorio, el médico belga había trabajado primero en neurología, después se especializó en la educación de niños anormales para los cuales fundó un instituto, y más tarde se orientó hacia la educación general.

Para Helg, según Decroly, el mayor error de los métodos tradicionales consistía en considerar a los niños como adultos en miniatura y no como niños integrales; por ello recurrían a la memorización y a una disciplina excesiva que volvía pasivos a los alumnos. Planteó, como se señaló anteriormente, una pedagogía en tres etapas: la observación por el niño de la realidad y su contorno; la asociación entre estas observaciones y la teoría y la expresión tanto oral como escrita o manual de los conocimientos adquiridos a partir de las dos primeras fases. Centros de interés orientados hacia las actividades esenciales del hombre como: la alimentación, el trabajo, el vestido, por ejemplo, permitían concretar esta pedagogía. Finalmente, mediante el método de la globalización, la enseñanza estimulaba el interés de los alumnos hacia materias más escolares (Helg, 1987: 121).

Las conferencias de Decroly en el Gimnasio Moderno atrajeron a los pedagogos de todo el país. Originaron los primeros centros de interés en algunas escuelas privadas, antes de la adopción oficial del método en 1936. Confirmaron sobre todo el papel que como centro pedagógico desempeñó durante mucho tiempo el Gimnasio Moderno para el país.

Con Decroly vinieron un médico belga, Pierron y un profesor de pedagogía de la Universidad Católica de Lovaina, Raymond Buyse. Los tres permanecieron dos meses, principalmente en Bogotá, sirviendo como asesores al Gimnasio Moderno; otros colegios recibieron también su visita. Los hermanos cristianos tuvieron íntimos contactos con esta misión oficiosa y uno de ellos recibió una beca del gobierno belga para realizar un doctorado en pedagogía bajo la dirección de Buyse. Decroly visitó igualmente escuelas de Boyacá, donde desde fines de 1924 el pedagogo conservador Rafael Bernal Jiménez, sobrino de Miguel Jiménez López, había emprendido una reforma de la educación pública.

Señalamos estas correlaciones con los sectores conservadores moderados y con una comunidad religiosa porque ilustran la división de los católicos acerca de la reforma educativa. En efecto, el episcopado se opuso a los métodos pedagógicos de Decroly porque este era abiertamente anticlerical. Cuando el ministro conservador Julio Carrizosa Valenzuela publicó en 1932 un folleto sobre el médico belga, el arzobispo de Bogotá, Ismael Perdomo, vetó su distribución, pues Decroly defendía, según él, el monopolio de la educación por el Estado, la coeducación de los sexos y la tolerancia religiosa en la escuela; además, Decroly daba una definición errónea de la religión (Helg, 1987: 122).

5. Experiencia educativa del Departamento de Boyacá con influencia belga

En el Departamento de Boyacá como en otras regiones de Colombia, respecto a la enseñanza primaria, obedeciendo a los postulados del pedagogo Ovide Decroly, se le dio especial atención a la higiene escolar, a pesar de que Boyacá era una de las regiones más pobres de Colombia y sus tasas de analfabetismo y ausentismo escolar eran particularmente elevadas.

Por esa razón desde el nombramiento en el cargo de Director de Instrucción Pública del departamento, Rafael Bernal Jiménez, en el año 1925 se propuso mejorar notablemente la educación en su región natal. El personal de la Dirección de Instrucción Pública se dedicó a realizar estudios con los maestros de la región y a visitar las escuelas primarias. Allí lograron detectar dos problemas: la pobreza y la debilidad física de los alumnos, por una parte y por otra, la falta de formación en los profesores.

Para remediar esto, Bernal Jiménez propuso un plan de reorganización de la instrucción pública. Logró poderes extraordinarios en la Asamblea de Boyacá, así como el apoyo del gobernador Silvino Rodríguez, quien era amante de las cuestiones educativas. De ahí que, más adelante va a ejercer el cargo de Ministro de Educación durante el año 1926.

La reforma exigía un presupuesto menos estrecho para la instrucción pública, pero Boyacá era el departamento que asignaba el porcentaje más bajo a la educación, aunque desde 1927 aumentó considerablemente al pasar de 91.000 pesos en 1926 a 173.942 pesos. El ingreso destinado a la educación fue entregado en adelante a la dirección departamental de instrucción pública. Así se puso fin a la descentralización financiera y se mejoró un poco la situación en el campo educativo.

Desde el comienzo de la administración, el educador Bernal Jiménez buscó también recursos financieros independientes. Tuvo la idea de crear sociedades comunales de patronato escolar, compuestas de damas y notables de las aldeas. Mediante bazares, ventas de caridad y colectas, las sociedades de patronato debían hacer participar a la comunidad en el sostenimiento de la escuela y asegurar cierta redistribución de bienes en la aldea (Helg, 1987: 123).

Otro aspecto de singular importancia fue la formación de Bibliotecas, así algunos municipios lograron formar una pequeña biblioteca para la escuela, gracias a donaciones de libros y otras actividades. Otras personas donaban vestidos a los niños. Así mismo, el dinero recolectado servía para financiar restaurantes o cantinas escolares en los cuales los estudiantes podían tomar algunos alimentos especialmente para aquellos que vivían lejos de la escuela. En 1927 cerca de 2.000 niños de los 34.182 matriculados en las escuelas primarias públicas del departamento de Boyacá se beneficiaron de aquellos restaurantes escolares (Secretaría de Educación, 1927: 10).

Por otra parte, en la línea de la campaña de higiene recomendada por los intelectuales, en el departamento de Boyacá se fundó el primer servicio de medicina escolar que fue

financiado gracias a la supresión de los puestos de policía escolar. A pesar de esto el servicio fue difícil de organizar. Los cinco médicos contratados al principio no llegaban a visitar todas las escuelas y sus bajos salarios no les permitían estar bien equipados; además debían desempeñar también las funciones de médicos legistas del departamento. Pero en 1933 los médicos escolares no se ocupaban ya sino de las escuelas y el departamento les suministraba medicamentos; no solamente podían organizar una campaña sanitaria, sino que al año siguiente se estableció también un servicio de medicina legal (Secretaría de Educación, 1932-1933: 8-15).

Además, Rafael Bernal Jiménez favoreció las iniciativas particulares de los maestros y algunos comenzaron a aplicar los métodos de la Escuela Nueva, es el caso de Norberto Solano Lozano quien había hecho de su escuela urbana una pequeña cooperativa de producción provista de una granja cuyos productos se destinaban al restaurante escolar. La dirección de instrucción pública impulsó a los profesores a dar paseos con su clase y a dictarles las lecciones al aire libre y prohibió los castigos corporales y el empleo de la férula.

Ciertamente los seis años de la administración de Rafael Bernal Jiménez no fueron suficientes para enderezar la situación educativa y sanitaria de Boyacá. Solo una minoría de escolares –con frecuencia pertenecientes a los pueblos y no a las veredas - se benefició de los restaurantes escolares y del servicio médico escolar. Los niños necesitados, los que ni siquiera podían asistir a la escuela, continuaron ignorados. A pesar de todo, el progreso escolar del departamento fue notable: entre 1927 y 1932, el número de escuelas pasó de 614 a 784, o sea un aumento del 27.7%, mientras que en el resto del país seguía igual.

Sobre todo, esta reforma, sirvió de laboratorio y modelo a las reformas ulteriores. Dejó además percibir las influencias de la misión pedagógica alemana, de la Escuela Nueva y de Miguel Jiménez López. Después de Boyacá, el Tolima conoció una experiencia similar. En 1930, el liberal Antonio Rocha fue nombrado gobernador del Tolima y con el fin de desarrollar la educación, escogió como Director de Instrucción Pública a Arcadio Dulcey, originario de Boyacá y colaborador de Bernal; Dulcey se rodeó de un grupo de jóvenes inspectores que organizaron, cada uno en su zona, sociedades de patronato escolar, servicio médico y restaurantes escolares y buscaron interesar a los maestros en la nueva pedagogía (Secretaría de Educación, 1928: 60).

6. Conclusiones

Los esfuerzos de algunos dirigentes colombianos en el campo educativo y pedagógico hacia la década de los años veinte del mismo siglo veinte los llevaron a considerar en la necesidad de traer misiones pedagógicas que orientaran la educación hacia un mejoramiento de la enseñanza escolar en diversos niveles. Sin embargo, fue prioritario velar por la enseñanza en diversos niveles de formación, especialmente de la escuela elemental y primaria.

Así mismo en atención a diversas situaciones, se señala al maestro Decroly como a uno de los mayores pedagogos que llegó a Colombia a dar a conocer sus métodos y

orientaciones generales para el mejoramiento de la educación. Así el médico y pedagogo Ovide Decroly, oriundo de Bélgica y quien se ingenió la enseñanza global y los Centros de Interés fue el maestro por excelencia que vino a orientar un nuevo modelo de educación que él mismo creó.

De acuerdo con el método traído por Ovide Decroly, la enseñanza debía organizarse en proporción a ciertos ambientes y consideraciones del contexto, así el alumno ejercería de manera activa sus capacidades intelectuales para adaptarse felizmente a su ambiente humano y físico, en concordancia con el contexto.

Con respecto al espacio y recursos de aprendizaje, el maestro y los dirigentes educativos debían tener presente aspectos de contexto, entre otras cuestiones: la luz, es decir que el niño tuviera claridad que contara con colores diversos y en general las aulas de clase fueran lo mejor para sus aprendizajes en cualquier escuela. Además, contar con bancos comunes, mesas, caballetes, espacio suficiente para una zona verde, como mínimo. Al igual que se encontrarán en las aulas, estantes y armarios propios para las actividades, producto del trabajo de los educandos.

De igual manera, el pedagogo Decroly consideraba de suma importancia, si era posible, mantener animales domésticos, en donde los niños pudieran ser los responsables de brindarles el cuidado necesario, para que no solo conocieran los contextos y la importancia de su cuidado, sino que en el futuro fueran capaces de asumir el ejercicio como tal.

Así mismo dentro del método decrolyano, se consideraba importante tomar en cuenta algunos instrumentos musicales para que los niños pudieran abrir el espacio de la formación musical que según el pedagogo traía muchos beneficios en la educación de los niños y niñas, asunto importante porque era poder contar con otras posibilidades en el medio para la formación de los educandos.

Los postulados de Decroly llamaron la atención de todos los pedagogos del país, pero las dificultades económicas para atender la educación rechazaron algunas ideas. Por eso en principio solo se originaron los primeros centros de interés en algunas escuelas privadas y no en las oficiales, aunque más adelante y solo hacia el año 1936, se adopta el método decrolyano.

Con las enseñanzas de dicho pedagogo, la educación colombiana cambió de manera notable, dirigentes, maestros y sociedad en general vieron la necesidad de dar un vuelco al tema educativo y así se logró integrar procesos y ayudar a mejorar la educación del país, haciendo énfasis en los cambios de metodologías en la enseñanza como el caso de los centros de interés, pensando siempre en los fines de la educación que como decía Decroly debía ser la búsqueda del desarrollo y la conservación de la vida.

Así mismo, la pedagogía decrolyana mostraba que el niño era un ser capaz de comprender la realidad y como tal sus aprendizajes eran fáciles y de gran beneficio para las comunidades y la sociedad en general, pues los alumnos debían aprender de la realidad tal cual era, pues los intereses de cada uno nacían o aparecían de su propia realidad.

Referencias bibliográficas

Bohórquez Casallas, Luis Antonio (1956). *La evolución educativa en Colombia*. Bogotá: Publicaciones Cultural Colombiana.

Decroly, Ovide – Monchamp, E. (1983). *El juego educativo. Iniciación a la actividad intelectual y motriz*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.

Helg, Aline (1987). *La educación en Colombia 1918-1957. Una historia social, económica y política*. Bogotá: CEREC.

Nieto Caballero, Agustín (1966). *Una escuela*. Bogotá: Antares-Tercer Mundo S.A.

Nieto Caballero, Agustín (s.f.). *Escuela Activa. Selección de textos*. Bogotá: Presencia.

Secretaría de Educación de Boyacá (1920-1950). *Informes Secretarios de Educación*. Biblioteca del Departamento de Boyacá, Archivo Departamental de Boyacá.

ACOMPAÑAMIENTO SITUADO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE FORMACIÓN DOCENTE

ALEJANDRA BELLO GUERRERO

Universidad de Cartagena

MARTHA LIGIA HERRERA VALDÉS

Secretaria de Educación Distrital de Cartagena de Indias

ANDRES ANTONIO ALARCON LORA

Universidad de Cartagena

Resumen: Este artículo está adscrito al grupo de investigación RUECA, desde la línea de investigación “Formación y Desarrollo del Profesorado” articulado con el proyecto de investigación: Estudio comparativo de formación docente de educación inicial – Región centro Perú, España y en Universidades Estatales del Caribe Colombiano, la cual da cuenta de la experiencia de formación docente desde la estrategia de acompañamiento situado que ha venido cobrando importancia dentro de la política Educativa en Colombia que propone y realiza un planteamiento integrador enfocado al mejoramiento de la práctica educativa y de los aprendizajes de los estudiantes. En Colombia se ha venido implementando esta estrategia desde diferentes ámbitos de formación docente (Maestrías en Educación, Diplomados de Formación Pedagógica, Programa Todos a Aprender, entre otros), para dar respuesta a los retos que debe enfrentar el docente de Educación Infantil como son: Atención a grupos heterogéneos, las diferencias de grupos culturales y sociales, las nuevas tecnologías etc., lo que exige del docente una formación constante que lo motive a transformar y renovar su práctica.

Palabras clave: acompañamiento situado, docencia, formación, estrategias.

Abstract: This paper is attached to the research group RUECA, from the line of research “Training and Development of Teachers” articulated with the research project: Comparative Study of Educational Training of Initial Education –Central Region 2018– Peru and Infant Education in Colombia, the which gives an account of the teacher training experience from the situated accompaniment strategy that has been gaining importance within the Educational policy in Colombia that proposes and carries out an integrating approach focused on the improvement of the educational practice and of the students' learning. In Colombia this strategy has been implemented from different areas of teacher training (Masters in Education, Diploma of pedagogical training, Program All to Learn, among others), to respond to the challenges facing the teacher of Early Childhood Education such as: attention to heterogeneous groups, the differences of cultural and social groups, new technologies, etc., which requires of the teacher a constant formation that motivates him to transform and renew his practice.

Keywords: Accompaniment Located, Teaching, Training, Strategies.

1. Introducción

En Latinoamérica, incluido Colombia, los procesos dirigidos para mejorar la calidad educativa abordan diferentes escenarios, desde la adecuación en la infraestructura física de las instituciones educativas, la revisión curricular acorde a las exigencias actuales, hasta la implementación de programas pedagógicos. Sobre este último aspecto se destacan para el caso de Colombia, las iniciativas de fortalecimiento de la práctica docente a través de programas de cualificación y formación tales como: becas de maestrías, programa para la transformación de la calidad educativa “Todos a aprender” (PTA) y el Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado (MAS+); La característica común y principal de los anteriores es el uso de la estrategia de *Acompañamiento Situado*, como una propuesta para mejorar los procesos en la formación docente al ofrecer un acompañamiento *in situ*, es decir, en el sitio donde éste desempeña su práctica, lo cual propicia el intercambio de saberes y experiencias mediante el trabajo colaborativo y cooperativo entre sus participantes.

El acompañamiento situado se constituye en un componente estratégico de formación que se centra directamente en las actividades del aula para así mejorar las prácticas docentes en su entorno y con participación de actores claves en el proceso de aprendizaje¹. Su objetivo es acompañar al docente en su lugar de trabajo buscando articular y poner en práctica lo aprendido, en aras de fortalecer su proyecto de aula, haciendo énfasis en sus competencias pedagógicas, de interacción con sus compañeros y la comunidad educativa para el mejoramiento de la educación en la institución a la que pertenece.

Esta estrategia se materializa con el acompañamiento *in situ* del tutor quienes son “profesionales a los cuales se ha encomendado la tarea de generar condiciones para la formación, implica situar su discurso en los contextos institucionales, dialogar con ellos y generar opciones de formación para nuevos profesionales docentes” (IDEP, 2015: 19). Esta estrategia hace parte de las iniciativas diseñadas por el Estado colombiano y de las cuales se destacan tres programas para iguales espacios y cada uno indispensable para la consecución de los objetivos de política educativa, estos programas son:

2. Programas

2.1. Programa Todos a Aprender (PTA)

Formulado desde el Ministerio de Educación Nacional (MAN) para responder a la necesidad de mejorar la calidad de la educación básica primaria en Colombia y busca elevar los niveles de desempeño de los estudiantes ante la revelación, según indicadores internacionales, de promedios menores de aprendizaje y desigualdades en la calidad de la educación en el país.

¹ *Cfr.* Ministerio de Educación del Perú (2014), Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2018).

El PTA inició en el año 2012 y se estructura en cinco componentes que articulados se convierten en las herramientas que guían la ruta de trabajo hacia la consecución de la meta propuesta; dentro de ellos se encuentra el acompañamiento de formación situada, el cual se considera como la oportunidad que los docentes tienen para mejorar su labor a partir del acompañamiento entre pares, el diálogo y la crítica.

Su desarrollo consiste en apoyar y direccionar las prácticas pedagógicas de los docentes a través de acompañamiento de un tutor al colectivo de maestros de las Instituciones Educativas focalizadas. Estos docentes de aula han sido capacitados de forma permanente en didáctica del lenguaje y matemáticas, además de recibir formación en políticas educativas.

2.2. Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado (MAS+)

Esta iniciativa se orienta específicamente al mejoramiento de la calidad en la modalidad de educación inicial, la cual es operada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y por las instituciones educativas oficiales del país. Su formulación, señala el MEN “responde a la necesidad del país de dar continuidad a los procesos de cualificación de las maestras de educación inicial, procurando tener un mayor acercamiento, reconocimiento e incidencia en sus prácticas pedagógicas desde el acompañamiento presencial en el escenario educativo, y en ese mismo sentido, respondiendo con mayor contundencia a las condiciones particulares de cada uno de los entornos educativos en los que se encuentran las maestras” (s/f: 7).

2.3. Becas excelencia

Corresponde a una iniciativa del Gobierno colombiano para fortalecer la formación en posgrados del docente que laboran en establecimientos de educación pública inicial, básica, primaria, media y secundaria; su objetivo es mejorar la calidad de la práctica pedagógica de los establecimientos educativos, así como de las competencias básicas de los educandos en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias naturales. Este programa se imparte en universidades con acreditación de alta calidad “que tengan como condición principal el desarrollo de un proyecto de fortalecimiento de la institución educativa” (Icetex, 2019).

Entre las universidades acreditadas se halla la Universidad de Cartagena con el programa *Maestría en educación*. La institución describe en su objetivo de enfoque pedagógico que:

Consiste en la estrategia de Acompañar al docente maestrante en su lugar de trabajo buscando articular y poner en práctica lo aprendido en la maestría, en aras de fortalecer su proyecto de investigación, haciendo énfasis en sus competencias pedagógicas, de interacción con sus compañeros y la comunidad educativa para el mejoramiento

3. Discusión

Los programas descritos desde su componente muestran resultados positivos en cuanto su alcance y aplicación. A continuación se presenta las reflexiones en los programas de maestría de la universidad de Cartagena y PTA, así como los principales aspectos del informe presentado por el MEN respecto al programa MAS+.

En primer lugar se hace referencia al PTA en la ciudad de Cartagena (Bolívar) y que se caracteriza por tener diferentes enfoques que van desde lo etnoeducativo, atención a niños y niñas con dificultades auditivas, hasta población con vulneración socioeconómica.

Desde la experiencia se afirma que el acompañamiento situado reviste importancia importantes dentro del contexto educativo colombiano, en la medida que propone y realiza un planteamiento diferente e integrador enfocado hacia el acompañamiento de la práctica educativa como una estrategia de formación de docentes en ejercicio y que aporta significativamente al mejoramiento del desempeño de los maestros, además de posibilitar el desarrollo intelectual, social y técnico pedagógico de los mismos fortaleciendo su lado más humano en aras del mejoramiento de la calidad educativa y por ello se comienza a visualizar como la estrategia principal para elevar los resultados de aprendizaje de los niños y las niñas de las Instituciones Oficiales del país.

En este sentido, cabe señalar lo acotado por Montero quien sobre el acompañamiento pedagógico expresa que: “el, implica el cambiar la lógica tradicional de los sistemas masivos, homogéneos, impersonales y pasajeros propios de los grandes programas de capacitación; y llevar la formación docente al escenario y al entorno en que trabaja el maestro” (2010: 32).

Igualmente hemos participado como tutores *in situ* de seis investigaciones-sistematización de experiencias en la segunda y tercera cohorte de la maestría en educación de la Universidad de Cartagena, programa de posgrado que ha beneficiado a docentes de instituciones educativas públicas de los diferentes municipios del departamento de Bolívar.

La principal observación sobre el acompañamiento situado es sostener que esta propuesta ha facilitado la guía y apoyo de los maestrantes de las diferentes instituciones educativas beneficiadas, quienes se concientizaron que ¡no basta con la aplicación de recursos didácticos o seguir a juntillas el currículo!, es necesario hacer una reflexión de la práctica pedagógica, ajustar a su contexto, identificar las dificultades propias y externas, intercambiar los saberes derivados de la experiencia y construir o adecuar conjuntamente con los actores claves de la comunidad escolar alternativas que busquen la excelencia del proceso de aprendizaje. Adicionalmente se acota que este aprendizaje es tanto para maestrantes como para los tutores acompañantes, quienes aportan al acervo pedagógico y fortalecimiento de la estrategias situada.

Sobre el acompañamiento situado en el MAS+, el cual se implementa cuando el tutor se encuentra con las al interior de las Unidades de Servicio y/o Instituciones Educativas se destaca en el informe presentado por el MEN ante el Congreso de la República que:

se avanzó en el posicionamiento de los protocolos que hacen parte de la guía, haciendo especial énfasis en la ruta integral de atenciones para garantizar el ingreso, la continuidad y la permanencia de los niños en el entorno educativo. Este proceso se llevó a cabo en 9 entidades territoriales (Chocó, Nuquí, Bahía Solano, Quibdó, Amazonas, Puerto Nariño, Leticia, Caldas, Anserma, Belalcázar Soledad, Tumaco) con 329 agentes educativos y docentes, con el fin de dar cierre al pilotaje de la estrategia Todos listos, que se llevó a cabo en el año 2015. Con esta estrategia, el MEN busca fortalecer las capacidades de las Secretarías de Educación, modalidades de educación inicial e instituciones educativas, en procesos clave para asegurar las transiciones en cada uno de los hitos: cambios de rutina, acogida, entrega pedagógica, entre otros (MEN, 2018: 25).

La importancia del programa se centra en la realimentación derivada de la observación directa de la práctica pedagógica; además de “las posibilidades de diálogo de saberes entre las dos partes, haciendo un reconocimiento e indagación por el conocimiento y experiencia de cada maestra, buscando construir acuerdos y objetivos personalizados para la cualificación de las prácticas” (Colombia aprende, 2012: 12).

4. Conclusiones

Los principales aportes del acompañamiento situado son: establecimiento de Espacios de reflexión, dinámicas de interacción a través del intercambio de saberes que fortalecen los conocimientos, nuevas formas de trabajo donde todos suman, innovación es decir adquisición de nuevas estrategias pedagógicas y actualización en cuanto a la búsqueda constante de información pertinente.

El acompañamiento situado se constituye en una estrategia idónea para el ejercicio de la investigación acción y la sistematización de experiencia, Adicionalmente se dimensionó el acompañamiento como una oportunidad de encuentro entre maestros dentro y fuera del aula que ha permitido recuperar el diálogo de saberes, estimulando el trabajo colaborativo.

Por último y respecto a las expectativas que tenía el programa desde sus inicios en cuanto al acompañamiento situado el PTA los docentes y el mismo establecimiento educativo asumieran como propia la dinámica de trabajo generada en los acompañamientos y que llevaran al aula las estrategias compartidas en los talleres de formación y que se consolidaran al interior de la comunidad de docentes participantes.

En el programa de maestría de la Universidad de Cartagena el acompañamiento situado se constituye en una estrategia idónea para el ejercicio de la investigación acción

Acompañamiento situado como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de formación docente

y la sistematización de experiencia, no obstante la verificación de resultados y diagnóstico del proceso implican una continuada sostenida a lo largo de varios años, de manera que solo se observan los resultados inmediatos de la práctica presentada en el documento de grado, pero no existe un proyecto que le dé siguiente a cómo los docentes y actores claves de la comunidad escolar asimilan, adecuan y transforman esta práctica.

Referencias bibliográficas

Anexo técnico modelo de acompañamiento pedagógico situado – MAS+. *Colombia Aprende*. 2012. Asequible en: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/ANEXOS%20TECNICOS%20SUBLI%CC%81NEAS%20EDUCACION%20INICIAL.pdf>, fecha de consulta: 01-05-2019.

Becas para la excelencia docente. *Icetex*. 2019. Asequible en: <https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/cr%C3%A9ditoeducativo/posgrado/excelenciadocente.aspx> fecha de consulta: 01-05-2019.

IDEP (2015). *Acompañamiento in situ como estrategia de formación docente*. Bogotá: Alcaldía Mayor.

MEN (2018). *Informe al Congreso de la República l 2016–2017*. Bogotá: Ministerio de educación nacional de Colombia.

Ministerio de Educación (2014). *Acompañamiento pedagógico*. Lima: Ministerio de educación del Perú.

Universidad de Cartagena (2016) *Presentación Maestría en educación. Énfasis en ciencias exactas, naturales y del lenguaje. Enfoque pedagógico: «aprendizaje situado*. Cartagena: Universidad de Cartagena.

LA EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR EN MÉXICO Y SUS EFECTOS EN LOS MAESTROS DE PRIMARIA

MANUEL SÁNCHEZ CERÓN

Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México

ADRIANA GARCÍA MEZA

Escuela Normal Superior del Estado de Puebla

AIDÉ ÁVILA AYALA

Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México

Resumen: En las últimas décadas las reformas educativas neoliberales han avanzado significativamente en América Latina. Los aspectos que han tocado son variados y van desde los que modifican el currículo hasta los que afectan las condiciones de trabajo de los maestros. Uno de estos cambios es la instauración de las escuelas de tiempo completo (ETC). En esta perspectiva, este artículo presenta un estudio exploratorio sobre los efectos que esta política ha tenido para los maestros de primaria en una entidad en México. El trabajo se basó en entrevistas focalizadas a cuatro profesores que trabajan en ETC. Sin embargo, como el fenómeno es muy complejo este trabajo solo considera tres niveles: a) los aspectos pedagógicos; b) el desgaste y el cansancio de los maestros; y, c) los efectos en los salarios.

Palabras clave: políticas educativas, escuelas de tiempo completo, educación básica, docentes, trabajo docente.

Abstract: In recent decades, neoliberal educational reforms have advanced significantly in Latin America. The aspects that have touched on these transformations are varied for example: those that modify the curriculum to those that affect the working conditions of teacher. One of these changes is the implementation of Full-time schools. In this perspective, this paper presents an exploratory study that shows the effects that this policy has had for primary school teacher in a entity in Mexico. The work was based on focused interviews with four teachers working in Full-time schools. However, since the phenomenon is very complex, in this paper, we consider only three levels of analysis: a) the pedagogical aspects; b) wear and fatigues of teachers; and, c) the effects on wages.

Keywords: Education Policies, Full-Time Schools, Elementary School, Teachers, Teaching Work.

Introducción

La política de ampliación de la jornada escolar en las instituciones de educación básica en América Latina no es una propuesta reciente. Más bien se ha ido poniendo en marcha sistemáticamente en las tres últimas décadas. Este fenómeno involucra uno de los más importantes elementos de la estructura tradicional de la distribución del tiempo en la escuela: las Escuelas de Tiempo Completo (ETC).

Los componentes estructurales de la vida escolar se están constituyendo en objeto de análisis y de investigación; porque se busca explicar cómo los cambios en la estructura escolar, en un contexto de profundas transformaciones del modelo económico de desarrollo está afectando a los maestros latinoamericanos.

Algunos investigadores como Baquero *et al* (1996), Bosco (2000) y Dussel (2006), entre otros, han identificado algunos elementos estructurales invariables de la vida en las escuelas; sin embargo, estos estudios se dirigen hacia dos ámbitos importantes de la práctica escolar: uno, los análisis orientados por la categoría de *gramática escolar* entendida como la configuración de aquellos elementos que integran la vida cotidiana de los niños y maestros en las escuelas (Tyack y Cuban: 1995); y, dos, la concepción foucaultiana de dispositivo¹ que también puede utilizarse para el análisis de la estructura escolar.

En esta perspectiva, el concepto de *gramática escolar* posibilita la explicación del comportamiento de la escuela ante las reformas; en particular las impuestas en las últimas tres décadas en América Latina. Por ejemplo, los estudios de Hargreaves *et al.* (2008) y Hargreaves (2009) y, para el caso latinoamericano el análisis de Romero (2006), entre otros, son importantes para entender el fenómeno.

Este estudio exploratorio tuvo como objetivo identificar algunos efectos que el programa de ETC ha tenido para los maestros de primaria en Tlaxcala, México. Para el trabajo se seleccionaron a dos maestras y dos maestros que se desempeñan en ETC en el municipio de Ixtenco en Tlaxcala. Este municipio se encuentra ubicado al oriente del estado. La zona escolar en la que trabajan estos maestros está compuesta por ocho escuelas de las cuales cinco están incorporadas a este programa.

Metodológicamente, el trabajo se basó en entrevistas focalizadas y las temáticas giraron en torno a la experiencia que viven estos docentes en estas escuelas. El análisis también se apoyó en una revisión de los documentos oficiales de este proyecto. El estudio se presenta en dos apartados; el primero, revisa la experiencia latinoamericana de las ETC y la propuesta en México; y el segundo, identifica tres rasgos de la experiencia de los maestros: los niveles pedagógicos, el desgaste y el cansancio de los maestros y los aspectos salariales.

¹ Foucault nunca dedicó un trabajo particular sobre la educación, pero el concepto de dispositivo se ha venido utilizando en relación, por ejemplo, con la aplicación de exámenes estandarizados y de carácter nacional empleados como mecanismos de control. Agamben (2011), por su parte, señala que el dispositivo es uno de los términos más importantes en el pensamiento teórico de Foucault; porque esta noción está asociada a lo que él llamó gobernabilidad o; en otros términos, el gobierno de los hombres.

La jornada escolar ampliada: algunos antecedentes en América Latina

El debate actual sobre la puesta en marcha de las ETC en América Latina se puede agrupar, según los objetivos declarados, en cuatro principales orientaciones (Ramírez, 2014: 15):

- a) La tendencia a asociar el aumento de horas de clase con el mejoramiento de resultados derivados de exámenes estandarizados nacionales (Martinic – Villalta, 2013; CIPPEC, 2006).
- b) Su propósito es la contención social asociada a la vulnerabilidad que enfrentan los niños y niñas en América Latina.
- c) Aquellos que buscan la institucionalización del control social de los menores a través de las escuelas.
- d) Acercarse a las estadísticas de otros sistemas educativos que han aumentado sus puntajes en sus resultados.

Sin embargo, aunque la política de extensión de las jornadas de trabajo de los docentes de educación básica en la región no es reciente conviene destacar que en algunos casos ha sido, en cierto sentido, aislada. Algunas experiencias pioneras en la región se ubican en Brasil en los ochenta, y en Uruguay y en Chile en los noventa. Pero, las experiencias más estudiadas son las que se establecieron en Chile y en Uruguay.

Un estado del conocimiento elaborado por Vercellino (2012) sobre esta cuestión apunta que una revisión de la bibliografía especializada sobre la extensión de las jornadas de trabajo apunta a tres amplias líneas de análisis: a) aquellos estudios que vinculan el tiempo que pasan los alumnos en la escuela y las distintas variables relacionadas con el resultado del aprendizaje; b) otro grupo de estudios busca dar cuenta de la puesta en marcha de esta política y los avances y avatares que enfrenta; y, c) finalmente, un conjunto de investigaciones analizan, desde una perspectiva crítica, la organización del tiempo escolar en estas experiencias educativas.

La primera línea de investigación apunta que los estudios se centran en tres orientaciones:

- a) Uno, la cantidad de tiempo realmente asignado al aprendizaje en los salones de clase y la posibilidad de aprender de los estudiantes a lo largo de las jornadas ampliadas.
- b) Dos, aquellos estudios que analizan el tiempo dedicado a una tarea escolar centrada en una actividad promovida por el docente que incentive el aprendizaje dentro del aula.
- c) Tres, las investigaciones sobre el tiempo de aprendizaje académico; es decir, el tiempo empleado por el maestro en un aprendizaje de carácter académico (Vercellino, 2012).

Por otro lado, hay dos tendencias en los estudios del segundo grupo de investigaciones: por un lado, se identifican las diversas modalidades a través de las cuales

se ha puesto en marcha este proyecto; y, por otro, se estudian los niveles de satisfacción de los destinatarios de estos programas².

El tercer grupo de investigaciones apunta que se ha descuidado el análisis de la organización del tiempo clásico que, con esta reforma, busca modificar uno de los componentes estructurales más importantes de la vida escolar que se vinculan con los espacios escolares y los agrupamientos de los alumnos en las aulas de clase, entre otros aspectos.

Las ETC en México es un proyecto que se inició a finales de la década pasada y que cobró cuerpo con la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE)³ que firmó la dirigencia nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con el gobierno federal. Este acuerdo recoge compromisos y obligaciones que México estableció con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En diciembre de 2008 se emitieron las reglas de operación de las ETC. El objetivo declarado es generar condiciones institucionales que favorezcan la mejoría de los aprendizajes de los estudiantes de preescolar y primaria que contribuya a:

- a) Asegurar el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio vigentes.
- b) Emplear tecnologías de la información y la comunicación para aprender a comprender.
- c) Introducir las bases fundamentales para el aprendizaje del idioma inglés.
- d) Desarrollar competencias para una vida saludable.
- e) Potenciar la capacidad de comprensión del mundo natural y social (SEP, 2010).

La jornada laboral de los maestros es uno de los elementos más importantes que moldean con mucha fuerza la vida escolar. Este elemento junto a otros es el que da coherencia a las actividades escolares; entre las cuales destacan: la transmisión de saberes, la asignación de calificaciones, la distribución de los alumnos en las aulas, entre las más importantes.

El programa ETC, señala además un objetivo que permite observar otra lógica que subyace en él: un objetivo específico es: Ofrecer una opción para que los niños de las

² En relación con esta segunda línea de investigación un estudio (*Department of Education, USA*) citado en Vercellino (2012) sugiere tres áreas de investigación sobre este fenómeno: uno, la cantidad de trabajo llevado a cabo en la escuela en términos del impacto de éste con los resultados educativos; dos, la calidad del trabajo en las escuelas y fuera de ellas para complementar el aprendizaje; y, tres, la naturaleza de la concepción del tiempo que tienen los maestros en un contexto profesional de agrupación de alumnos diferentes y de distintas edades en un solo espacio.

³ La ACE es un documento en el cual se identifican las directrices más relevantes que la OCDE ha diseñado para América Latina y que se pueden resumir, en el caso de México, en: a) el establecimiento de nuevos criterios de selección de docentes; b) instauración de periodos de prueba obligatorios para los maestros; c) la certificación de los profesores; y, d) tomar medidas ante los maestros ineficaces (OCDE, 2004; 2010).

familias que lo requieran, amplíen su estancia en el centro educativo a fin de fortalecer su formación integral y los padres de familia puedan desempeñarse laboralmente con mayor tranquilidad, elevar su capacidad productiva y fortalecer su realización personal (DOF, 25/02/2010: 2).

Así, este proyecto no solo tiene objetivos de tipo pedagógico sino también de carácter externo asociado a las condiciones laborales de los padres de familia que dedican tiempo al trabajo. Esto explica, como se verá en el análisis, que muchos padres apoyan este proyecto porque les permite mantener a sus hijos en las escuelas mientras ellos trabajan. Actualmente, las actividades según el programa se concluyen hasta las 17 horas. Véase cuadro uno:

Horas	Actividades
13:00-14:00 horas	Alimentación
14:00-14:15 horas	Recreo
14:15-14:45 horas	Apoyo a tareas
14:45-15:15 horas	Recreación y convivencia
15:15-16:00 horas	TIC`s, educación artística e inglés
16:00-17:00 horas	Planeación y organización docente

Cuadro 1. Distribución de las actividades en las ETC (Fuente: SEP, 2010)

Actividades pedagógicas

La retórica oficial apunta que uno de sus propósitos centrales de las ETC es mejorar los aprendizajes de los alumnos mediante el alargamiento de las jornadas de trabajo⁴. En este sentido, es evidente que el supuesto que subyace en esta afirmación es que el docente al emplear más horas de trabajo contribuye significativamente en este importante objetivo.

Sin embargo, las prácticas pedagógicas de los maestros en las escuelas están estructuradas en razón de las prioridades que la SEP en México sobre las actividades de lectura, escritura y matemáticas. En esta perspectiva, esta política rompe la estructura tradicional de la jornada escolar y el resultado es que los maestros, o bien dirigen sus actividades hacia los niños que necesitan apoyo para mejorar en lectura, escritura y matemáticas o bien se orientan a otro tipo de actividades de orden cultural o deportivo.

Con respecto a la visión que tienen los maestros sobre la importancia pedagógica de las ETC el caso A señala: “[En principio] se quedan los niños que van mal [...] los atrasados [...] pero también se quedan los que van bien [...] estos niños no necesitan quedarse; pero se quedan”.

⁴ El objetivo general del programa de ETC en México es: “Contribuir a fortalecer las oportunidades de mejorar el logro de aprendizaje de los estudiantes a través de la ampliación y uso eficiente del horario escolar en escuelas de educación básica” (DOF, 25/05/10:3).

Las actividades que realizan los maestros con los niños después de las trece horas (que era la hora tradicional de la salida de los alumnos), también son sobre los mismos contenidos; sin embargo, se añaden clases de inglés y/o computación. El caso A apunta: “Se dan clases de inglés y computación; si es que hay computadoras; pero estas clases no son todos los días [solo tres días a la semana]; el resto de la jornada es para trabajar los contenidos de los programas de la SEP y sobre todo de los libros de texto”⁵.

El problema [de la ETC] señala el maestro del caso A: “[...] es que después de la una ya no sabemos qué hacer con ellos; se ponen muy inquietos... hacemos muchas actividades para llenar el horario”. El caso B señala: “Por más que hacemos actividades los niños se aburren [...] y ya se quieren ir ¿Yo que hago? [...] Los saco del salón a pasear por la escuela, a veces corremos y después descansamos [...]”⁶.

Se identifica en estos testimonios una improvisación de las jornadas ampliadas cuando se observa que pueden, en algunos casos, impartirse clases de inglés o computación y en otros casos, no. Al respecto el caso B apunta: “Cuando el maestro de inglés o computación no llega, nosotros tenemos que continuar con las clases [...] Esto ocurre con frecuencia porque a los maestros a veces no les pagan los padres de familia o la propia SEP los cambia [...] esto nos provoca problemas”.

El caso D, es una maestra ya mayor y comenta: “Nos obligaron a aceptar la ETC y [...] [además] nos dijeron que teníamos que hacer el diplomado⁷; porque en ese diplomado nos iban a decir que hacer en la jornada ampliada [...] Y resulta que fuimos y nada. Nos dijeron que teníamos que hacer actividades para cubrir la jornada”.

Esta misma maestra agrega: “La verdad es que si [...] después de la una [las trece horas] los niños se ponen muy inquietos y ya se quieren ir. Yo les he dicho a las mamás que si quieren venir por sus niños que vengan y yo los dejo salir [...] Así me quedo con pocos y ya es más fácil el trabajo”.

Desgaste y cansancio

Importa aquí señalar que estas transformaciones de la vida escolar que impulsan los gobiernos latinoamericanos responden a un contexto caracterizado por una recesión económica.⁸

⁵ La propuesta de la SEP en relación con las actividades de las ETC es, según su normativa: a) apoyo a tareas; b) recreación y convivencia; c) tecnologías de información y comunicación, inglés y educación artística; y d) planeación y organización de actividades docentes (SEP, 2010: 2).

⁶ El caso D señala: “Este año me tocaron los niños de primer año; los más chiquitos [...] Antes de la una ya se quieren ir [...] Algunos hasta se duermen [...] Yo, a veces los llevo cargando a la dirección y los acuesto en el sillón hasta que termina la jornada”.

⁷ A raíz de la reforma educativa de primaria en 2009 se inició la capacitación a los maestros con un diplomado en *Competencias a nivel de aula*, que es el enfoque actual de la reforma.

⁸ En efecto, las transformaciones más profundas al sistema educativo iniciaron con la crisis de la deuda externa de principios de los ochenta. En los noventa, con la firma del Acuerdo Nacional

Gimeno (2009) apunta que hay ausencia de estudios sobre los impactos que la instauración de las ETC ha tenido en la fatiga de los alumnos o la relación entre tiempo escolar y tiempo extraescolar. A lo que hay que agregar el cansancio y la fatiga de los maestros. A este respecto, el caso B apunta: “En este año a mí me tocaron los más pequeños y los niños tardan mucho en acostumbrarse a estar en la escuela tanto tiempo”.

El fenómeno es complejo porque involucra tanto a los niños y sus condiciones sociales y culturales como a los profesores de educación básica (preescolar y primaria) que son quienes los atienden en las escuelas públicas. Y en particular, los efectos que este proyecto tiene para los maestros. El caso A señala: [Después de la jornada] “los niños ya están cansados y se ponen muy inquietos; y nosotros... pues también ya estamos cansados [...] La jornada nos agota”.

El desgaste al que se refiere el caso B también lo señala el caso C: “[...] el cansancio es mucho; tanto para los niños como para [nosotros] los profesores [...] fíjese que al principio los niños lloraban mucho al medio día porque se querían ir a sus casas con sus papás [...]” (Caso C).

Uno de los mecanismos más importantes de la intensificación del trabajo se traduce en el alargamiento de las jornadas de trabajo que reducen el tiempo dedicado a la relajación y al descanso de los maestros provocando sobrecarga crónica en el trabajo reduciendo, contradictoriamente, la calidad del servicio y separando la ejecución del trabajo en sentido estricto de su concepción (Hargreaves, 2009).

El caso C señala: “Mire [...] salgo muy temprano para llegar a la escuela[...] y salgo después de las tres y media[...] tomo el camión; porque no tengo carro y voy llegando a mi casa casi a las seis de la tarde; ya no puedo hacer nada y [además] llego muy cansado”. Este mismo caso también señala que lo que más le afecta es el estrés⁹. Él apunta: “[...] es mucho tiempo el que estás en la escuela... Hay un descanso a las once de la mañana y otros diez minutos antes de la salida [...]”¹⁰.

para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) se construyen las bases de estos cambios: a) la descentralización que responsabiliza a los estados de los sistemas educativos estatales; b) se impone un modelo de contención salarial con un programa de competitividad denominado: Carrera Magisterial (CM) para consolidar a mediano plazo los topes salariales. En 2008, con la firma de la ACE se imponen los estímulos a la calidad docente a través de exámenes estandarizados; y se establecen las ETC.

⁹ Los factores que han provocado este tipo de padecimientos como el estrés y la angustia, entre otros, tienen como origen cuatro procesos derivados del modelo económico de desarrollo capitalista de las últimas décadas: uno, el incremento de la incertidumbre laboral de los trabajadores; dos, la creciente reducción o la pérdida total o parcial de las prestaciones; tres, el cambio de la lógica de la remuneración salarial basada en mecanismos de competitividad y eficiencia; y, cuatro, el subempleo, que, producto del crecimiento del desempleo (Cfr: De Vries y Wilkerson, 2003).

¹⁰ Un dato importante sobre la relación entre la organización laboral y la salud mental de los trabajadores es que el alargamiento de las jornadas laborales influye negativamente en la salud física y mental de los trabajadores. Sin embargo, cuando la flexibilidad del horario es impuesta por

Importa también señalar que, desde principios del siglo XXI la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado el incremento sistemático de las diversas enfermedades y trastornos mentales en la Población Económicamente Activa (PEA). Asimismo, también ha identificado que son los factores macroestructurales los que han elevado el riesgo de los trabajadores en general a padecer trastornos psíquicos asociados a la transición de las sociedades industriales a las sociedades de servicio.

El caso D también coincide con el caso C; la maestra señala: “Yo no vivo tan lejos de la escuela [donde trabajo] pero de todos modos llego después de la cuatro[...] y ya no me da tiempo de hacer otra cosa en mi casa. Estoy pensando en cambiarme de escuela [...] a una de doble turno¹¹ para que no me quede hasta las tres y media”.

Percepciones salariales

Las reformas de las dos últimas décadas del siglo XX provienen de la apertura comercial producto del proceso de globalización (Oman, 1994) cuya finalidad es atraer al capital extranjero. En estas transformaciones el Estado ha jugado un papel muy importante en términos de su retiro como agente regulador del crecimiento económico y de la distribución del ingreso. Este fenómeno ha significado que las antiguas desigualdades no solamente persistan; sino que se profundicen; y, además, se incrementen dentro de los mismos asalariados (Mora, 2010)¹².

En el caso de los maestros el fenómeno se tradujo en la creación de un programa de competitividad y eficiencia denominado Carrera Magisterial (CM) con el cual se detuvieron los incrementos generalizados a los salarios. CM estableció incrementos solo para aquellos maestros que, mediante la evaluación a su trabajo, accedieran a aumentos de aproximadamente el 25 por ciento en cada una de las cinco categorías del programa.¹³

El caso D al respecto señala: “Nos dan un poco más de tres mil quinientos pesos [Sin embargo] nos descuentan el impuesto y pues ya nos queda menos. *Es por decir*: clase dada, clase pagada”. El caso C apunta: “[...] no nos pagan las vacaciones ni los días que

la empresa el estrés laboral se incrementa en tanto que cuando el alargamiento de las jornadas laborales depende del trabajador no se observan efectos negativos (Linton, 2004).

¹¹ Las escuelas de doble turno son aquellas que funcionan en las mismas instalaciones. En el turno matutino, de 8 a 13 horas, y el vespertino, de 13 a 18 horas; lo cual impide que los maestros puedan quedarse en jornada ampliada.

¹² Los efectos de esta política de apertura comercial, traducida en políticas neoliberales, han sido, entre otros, la creciente presión sobre las condiciones laborales de los trabajadores; la cual ha cobrado cuerpo con dos mecanismos: uno, el control de las percepciones a través de topes salariales; y, dos, la disminución paulatina y sistemática de la protección social que ha profundizado la precarización (Castel, 2006; Carnoy, 2001).

¹³ La política de contención salarial se refleja claramente en los bonos a los maestros en las ETC. Estos pagos no generan relación laboral con la SEP (DOF, 2010:5); y están sujetos al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

suspendemos [clases]. Agréguele que el pago nos lo retrasan [...] [Por ejemplo] ya estamos a fines de noviembre y apenas nos dan lo de septiembre y octubre”.

Con respecto al pago el caso A señala: “Mire: al principio del año [escolar] tuvimos un desfile y ya no regresamos a la escuela [...] Y [Por este hecho] nos descontaron ochocientos pesos y nos pagan tres mil quinientos [...] haga usted la cuenta [...]” (Caso A).

En relación con los descuentos por inasistencias a la jornada completa el caso D apunta:

El fin de año íbamos a preparar nuestro convivio y le pedimos al director que nos autorizara salir pronto para el convivio. Y él nos dijo que no; que el convivio sería después de las tres y media. Nos opusimos y le dijimos que el convivio sería después de la una y que si quería nos mandara a descuento [...] Al final hicimos el convivio y no nos descontaron nada.

Consideraciones finales

Este estudio identifica algunos de los más importantes efectos que el proyecto de ETC ha tenido para los maestros de primaria en Tlaxcala. Por otro lado, ciertas consecuencias ya han sido identificadas por otras investigaciones, sin embargo, otras no. De manera que es necesario profundizar en cada uno de los aspectos que este trabajo muestra.

Una de las principales evidencias es que los estudios sobre este tema tocan distintos aspectos del fenómeno; sin embargo, lo que se observa es una ausencia de estudios que aborden aquellos niveles relacionados con los efectos que las ETC tienen para los profesores. En este sentido es que este análisis busca contribuir a avanzar en este aspecto.

Un asunto importante que este estudio destaca es que las transformaciones en la organización de la estructura escolar responden al proceso de cambio del modelo de acumulación de capital, vigente hasta los ochenta, que se ha traducido en la aplicación de políticas neoliberales que, en el caso estudiado, se reflejan en la extensión de las jornadas laborales.

Estos cambios en la reorganización de la estructura tradicional de las escuelas provocan conflictos en el desarrollo de las actividades que realizan los maestros. Se identifican también problemas derivados de la imposición de esta política porque se observa que el proyecto de ETC se estableció sin considerar consensos de los profesores; y además, problemas de carácter no solo administrativo sino pedagógico, entre otros. Los maestros enfrentan este proyecto con diferentes estrategias que nos indican que los docentes no responden a las exigencias que el proyecto impone.

Los aspectos pedagógicos están asociados a la ausencia de capacitación docente para trabajar en las ETC. Aquí es necesario profundizar en las variables que explican el fenómeno. En este mismo sentido, el desgaste y el cansancio que los maestros enfrentan en las ETC no han sido estudiados. En el caso del modelo de contención salarial ya tiene más de dos décadas de haberse impuesto a través de topes salariales; y con este esquema se profundiza la pérdida de prestaciones a los docentes.

Referencias bibliográficas

- Agamben, Giorgio (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 73. Asequible en: <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/112/103>, fecha de consulta: 19-11-2019.
- Baquero, Ricardo – Terigi, Flavia (1996). En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar. *Apuntes pedagógicos*. Buenos Aires: UTE/CTERA.
- Bosco, Alejandra (2000). *Los recursos informáticos en la tecnología organizativa y simbólica de la escuela. Estudio de un caso*. (Tesis doctoral). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Carnoy, Martín (2001). *El trabajo flexible en la era de la información*. Madrid: Alianza.
- Castel, Robert (2006). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) (2006). *Estudio para la implementación de una política nacional de extensión de la jornada escolar*. Buenos Aires.
- De Vries, Marten – Wilkerson, Bill (2003). Stress, Work and Mental Health: a Global Perspective. *Acta neuropsychiatrica*, XV.
- Diario Oficial de la Federación (2010a). *Lineamientos para la operación de las escuelas de tiempo completo*. México.
- Diario Oficial de la Federación (2010b). *Programa nacional de escuelas de tiempo completo*. México.
- Dussel, Inés (2006). De la primaria a la EGB: ¿Qué cambió en la enseñanza elemental en los últimos años? En: F. Terigi (comp.). *Diez miradas sobre la escuela primaria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gimeno Sacristán, José (2009). *El valor del tiempo en educación*, Madrid: Morata.
- Hargreaves, Andy (2009). *Profesorado, cultura y posmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Madrid: Morata.
- Hargreaves, Andy – Goodson, Ivor (2008). *Educational Change Over Time? The Sustainability and Nonsustainability of Three Decades of Change and Continuity*, EAQ Educational Administration Quarterly, vol. XLII, núm. 1. Asequible en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.1000.5090&rep=rep1&type=pdf>, fecha de consulta: 19-11-2019.
- Linton, Steven (2004). Does Work Stress Predict Insomnia? A Prospective Study. *British Journal of Health Psychology*, IX.
- Martinic, Sergio – Villalta, Marco (2013). La gestión del tiempo en la sala de clases y los rendimientos escolares en escuelas con jornada completa en Chile. *Perfiles educativos*, 147. UNAM.

Mora, Minor – de Oliveira, Orlandina (2010). Las desigualdades laborales en México: evolución, patrones y tendencias. En: Cortés, Fernando – Orlandina de Oliveira, *Desigualdad social*. México: COLMEX.

OCDE (2010). *Acuerdo de cooperación. México-OCDE para mejorar la calidad de las escuelas mexicanas*. OCDE.

OCDE (2004). *La cuestión del profesorado: atraer, capacitar y conservar a profesores eficientes*, OCDE. Asequible en <https://www.oecd.org/education/school/34991371.pdf>, fecha de consulta: 19-11-2019.

Oman, Charles (1994). *Globalization and Regionalization: the Challenge for Developing Countries*, Paris: OCDE.

Ramírez, Fernando (2014). Sobre la extensión de la jornada escolar en Uruguay: ocho supuestos de la política educativa en debate. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLIV/ 2. México, CEE.

Romero, Claudia (2006). *Funciones del asesoramiento escolar en los procesos de cambio educativo en la sociedad del conocimiento: Un estudio de caso en escuelas secundarias de la ciudad de Buenos Aires*. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Asequible en: <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis/edu/ucm-t29346.pdf>, fecha de consulta: 19-11-2019.

SEP (2010). *Lineamientos para la operación del programa de jornada ampliada en educación preescolar y primaria*. México.

Tyack, David – Cuban, Larry (1995). *En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*, México: Fondo de Cultura Económica.

Vercellino, Soledad (2012). La ampliación del tiempo escolar: ¿Se modifican los componentes duros del formato escolar? Revisión bibliográfica sobre estas temáticas. *Revista electrónica Educare*, XVI/3. Asequible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/4773/16014>, fecha de consulta: 19-11-2019.

AFIRMACIÓN DE SUBJETIVIDADES DE LOS PROFESORES DE INGLÉS EN COLOMBIA A PARTIR DE SUS DISCURSOS DE RESISTENCIA¹

ELIANA GARZÓN DUARTE

Universidad de Szeged – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Resumen: Este artículo tiene como objetivo presentar los resultados de una investigación llevada a cabo por un grupo de profesores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en Bogotá, Colombia. La investigación se centró en problematizar el significado de subjetividad construido por los profesores de inglés en el territorio colombiano, como respuesta al Plan Nacional de Bilingüismo – proyecto diseñado e implementado por el Ministerio de Educación Nacional desde el año 2004, en Colombia. El doble carácter de la sujeción/subjetivación, planteado por Foucault (1982), es utilizado en esta investigación para analizar el trabajo de los profesores de inglés en cuanto a las prácticas del sí y las de resistencia o contestatarias, no solo para afirmarse ellos mismos como investigadores y pensadores críticos, sino también para reclamar reconocimiento como educadores que producen un saber relevante y situado. El Análisis Histórico de Discurso, a través de procedimientos arqueológicos (Foucault, 1972), se utilizó para rastrear las prácticas discursivas y no-discursivas de los profesores de inglés. Esta metodología fue clave para develar la manera cómo los profesores de inglés se identifican a sí mismos, su oposición a las políticas públicas de lenguaje y cómo responden ellos a los discursos dominantes en relación a la enseñanza del inglés. Más de 100 publicaciones académicas de profesores de inglés fueron revisadas y confrontadas con discursos normalizados que circulan en los programas de gobierno, medios de prensa y documentos de expertos. Los resultados de esta investigación contribuyen al entendimiento de los profesores de inglés en relación con sus propias luchas y el papel de sus prácticas de resistencia para afirmar sus subjetividades.

Palabras clave: subjetividad, resistencia, bilingüismo, políticas, prácticas discursivas.

Abstract: This paper aims to present the results of a research study carried out by a group of teachers at Universidad Distrital Francisco José de Caldas, in Bogotá, Colombia. The study focused on problematizing the meaning of subjectivity constructed by Colombian English Teachers in response to a National Bilingual Program —plan designed and implemented by the Ministry of Education since 2004. The double-side character of subjection/subjectification (Foucault, 1982) is used to analyze English teachers' work of the self and contestarian/resistance practices to affirm themselves as researchers and critical thinkers but also to claim recognition as educators who produce relevant and situated knowledge. Historical Discourse Analysis, through archeological procedures (Foucault, 1972) to trace back English teachers' discursive and non-discursive practices, were key to unveiling how teachers think of themselves as English teachers,

¹ Agradecimientos. Esta investigación fue posible gracias al grupo de investigadores y coinvestigadores que trabajaron en el proyecto: Dra. Pilar Méndez Rivera, Mg. Rodolfo Noriega-Borja, estudiantes Francisco Guillermo Rodríguez Motavita y Germán Alexis Osorio Junca.

Afirmación de subjetividades de los profesores de inglés en Colombia a partir de sus discursos de resistencia

oppose policies and respond to dominant discourses in relation to English teaching. More than 100 English teachers' academic publications were revised and confronted with normalized discourses circulating in political programs, print media and experts' documents. Findings contribute to EFL teachers' understanding of their own struggles and the role of their resistance practices to affirm their subjectivities.

Keywords: Subjectivity, Resistance, Bilingualism, Policies, Discursive Practices.

1. Introducción

El Plan Nacional de Bilingüismo en Colombia (PNB) ha sido un proyecto implementado por el Ministerio de Educación Nacional desde el año 2004. Este proyecto tiene como objetivo principal formar ciudadanos capaces de comunicarse en inglés, utilizando los estándares internacionales del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas para integrar al país en los procesos de globalización y apertura cultural. El PNB busca que, a partir de 2019, los estudiantes terminen su educación media con un nivel B1 y que los profesores de inglés alcancen un nivel, por lo menos, de B2. Desde el inicio de implementación del PNB, han sido numerosos los debates que han surgido en torno a la forma como se ha desarrollado este proyecto dentro del contexto particular del país. Los resultados obtenidos con la implementación de este Plan han sido presentados a través de reportes estadísticos que contrastan el progreso en marcha con la inversión de presupuesto y las prácticas discursivas entrelazadas con ideas de productividad y competitividad como medidas de eficacia social. En estos reportes estadísticos, la figura del profesor de inglés ha sido reducida a su nivel de lengua según los lineamientos del Marco Común Europeo (A1, A2, B1, B2, C1, C2) o al número de profesores que han sido beneficiados por programas de entrenamiento en el fortalecimiento de lengua, pero poco se ha dicho sobre los esfuerzos que los profesores de inglés deben hacer mientras se lleva a cabo la implementación del PNB en sus aulas y las innumerables dificultades que deben enfrentar en su quehacer pedagógico para lograr los objetivos allí planteados. Algunos de los efectos del PNB han sido las percepciones erróneas que de los profesores de inglés ha construido la sociedad del país. Una de las causas de esta negligencia se deriva de las prácticas de normalización que favorecen el dominio del lenguaje, cosificando una identidad nativa del inglés y haciendo invisible otros aspectos constituyentes de ser un profesor en nuestro país, lo cual fue repetido como dogma en la retórica de una reforma educativa y política, afectando las maneras en que los profesores de inglés son percibidos como sujetos deficitarios. Así pues, uno de los aspectos centrales de este estudio es la preocupación por la construcción de las subjetividades de los profesores de inglés en relación con la consideración dominante idealizada de cómo un profesor de inglés debe ser a través de lo que se plantea en las políticas y discursos dominantes.

En este sentido, esta investigación considera la relación entre subjetividad y políticas a través de varios lentes: muestra las formas en que las concepciones de las políticas lingüísticas en relación con el bilingüismo sirvieron para producir un tipo de profesor de inglés meramente técnico que cumple con las prácticas de mercado; trae a la superficie las fuerzas confrontantes de poder y conocimiento entre los discursos de dominación y resistencia en la enseñanza del inglés; y busca comprender las dificultades de los profesores de inglés para refutar y dismantelar un sistema de razonamiento que los minimiza y trata de robar sus condiciones de posibilidad de pensar, actuar y ser diferentes. Para esto, la investigación se realizó en torno a las siguientes preguntas: ¿Cómo se han constituido los profesores de inglés como sujetos? ¿Cómo ha influido el PNB en la construcción de imagen de los profesores de inglés? ¿Qué piensan los profesores de inglés sobre ellos mismos?

Para dar respuesta a estas preguntas de investigación, se hizo una revisión de la relación entre política y subjetividad a través de los efectos del Plan Nacional de Bilingüismo, al igual que una revisión arqueológica que ayudó a rastrear un evento importante en la historia de la enseñanza de las lenguas en Colombia, el cual marcó el paso de concebir el aprendizaje del inglés como recurso cultural a convertirse en una estrategia de mercado de ciudadanía. Situación que también se puede representar en otros contextos internacionales donde el inglés es aprendido como lengua extranjera; por ejemplo, México, Chile y otros países del Tercer Mundo y colonizados. Este estudio trata de mostrar las luchas de los profesores de inglés para resistir este dominio de mercado y gobernanza económica (Lazzarato, 2014) en relación con las lenguas y la construcción de subjetividad para entender las prácticas discursivas y no discursivas de los profesores de inglés para pensar en sí mismos.

2. Revisión de la literatura

El estudio de la subjetividad ha sido dominado por teorías deterministas mientras los discursos dominantes operan como discursos de “deber ser” para asignarnos una identidad, un sexo, una profesión y una misión. Aunque los estudios de este tipo (por ejemplo, tecnologías de capitalismo, ver Guattari, 1996; economía subjetiva en Lazzarato, 2014; pensamiento occidental, ver Foucault, 2011) han sido importantes para comprender cómo la producción y construcción de subjetividades han servido a un sistema de razonamiento que normaliza el estudio de la subjetividad desde la perspectiva de la resistencia, esta ha sido relegada a un segundo plano para referirse a la gobernanza de su propia existencia en el campo de la enseñanza del inglés. La subjetividad es vista como una realidad empírica y una categoría analítica (Biehl, Good y Kleinman, 2007) no solo en el sentido de que puede ser trazada como una formación discursiva en los procesos históricos y contingentes de producción de identidades, sino también que puede ser experimentada como un proceso interior en el cual los sujetos luchan por interrumpir los modos impuestos de subjetivación para asignarse a ellos mismos una subjetividad

Afirmación de subjetividades de los profesores de inglés en Colombia
a partir de sus discursos de resistencia

individual (Foucault, 1981). Al considerar las tecnologías del sí, Foucault (1988) explica cómo los individuos ejercen una serie de procedimientos para aceptar una identidad, mantenerla o transformarla, teniendo en cuenta cómo una nueva comprensión de un sujeto no esencial ilumina las formas en las que los individuos trabajan en ellos mismos para moldear sus subjetividades. Un eje importante de esta nueva comprensión tiene que ver con la heterogeneidad y contingencia de nuestras subjetividades a medida que se desarrollan dentro del ámbito de la experiencia (Kleinman y Fitz-Henry, 2007), el cual abarca no solo prácticas de poder-resistencia, sino también negociaciones, contradicciones y afirmaciones.

Es importante mencionar que el crecimiento del interés en la subjetividad desde las diferentes perspectivas (teorías feminista, psicoanalítica y posmoderna) ha impulsado en diferentes campos una clase de investigación que se centra en la actividad de auto reflexión de los individuos (Atkins, 2005) para entender cómo estos enfrentan las presiones y las dificultades del día a día, afectados por un sistema de razonamiento que promueve eficiencia, competencia e identidades normalizadas (técnicas de dominación) y tratan de entender cómo los individuos ejecutan algunas acciones (técnicas del sí) para alcanzar una existencia de autogobierno en la cual ellos encuentren sus propias aspiraciones. Aunque en el campo de la enseñanza del inglés el interés en identidad como categoría analítica ha servido para explorar algunos aspectos de la subjetividad (Castañeda-Peña y Ubaque, 2017; Viáfara, 2016; Guerrero y Quintero, 2016; Guerrero y Meadows, 2015; Pennington, 2015), pocos estudios han sido enfocados en analizarla como una práctica de auto entendimiento y autogobierno. En este sentido, esta investigación es una contribución al campo de la enseñanza del inglés desde la línea de constitución de sujetos, subjetividad y prácticas de resistencia para examinar las luchas de los profesores de inglés en Colombia en su búsqueda por dar sentido a su vida y trabajo en un contexto lleno de sospecha, crítica y escrutinio público.

En la revisión de los registros documentales, se pudo notar que hubo un giro en la manera como se entiende la enseñanza de lenguas extranjeras en Colombia. En el pasado, la enseñanza de lenguas tales como el latín, inglés, alemán y francés eran consideradas cursos especiales para la educación de estudiantes de secundaria, lo cual puede verificarse en el currículo de los períodos 1930-1950. Luego, desde 1950 hasta 1970, la enseñanza de lenguas solo se enfocó en inglés y francés, aunque latín podía ser estudiado como un curso opcional. Después de 1998, francés fue oficialmente removido del currículo y el reinado del inglés como lengua extranjera oficial en la educación empezó. Inglés fue introducido y continúa siendo promovido por los medios de comunicación como el lenguaje universal, el lenguaje del éxito profesional y el progreso social, el lenguaje de la tecnología y de las ciencias. Este giro es importante para problematizar la promoción de un sujeto bilingüe, que debe hablar inglés y español, con la noción de mercantilismo del sí (Lazzarato, 2014; Macedo et al., 2003), lo cual puede ser representado como un efecto del imperialismo para producir en los ciudadanos colombianos un deseo de trabajar sus subjetividades en relación directa al inglés. La revisión de estos programas educacionales

y políticos introdujeron el inglés como una razón de mercado en un período particular de la historia de la sociedad colombiana, donde los profesores de inglés debían cooperar obedeciendo las políticas nacionales y las recomendaciones de expertos en competencia lingüística, promoviendo su identidad como profesores certificados que quieren ser evaluados con pruebas internacionales.

3. Método de la investigación

Este estudio se encuentra enmarcado en análisis histórico de discurso y basado en procedimientos arqueológicos para rastrear formaciones discursivas. Aunque hay diferentes maneras de conducir este tipo de investigación, este en particular tuvo en cuenta la perspectiva foucaultiana en la cual un gran número de registros fueron confrontados con discursos educativos, sociales y políticos para entender las maneras en las que algunas regularidades y discontinuidades surgen como parte de un dominio gubernamental. Los procedimientos arqueológicos basados en la lectura crítica y analítica son demandados como parte de una estrategia de develar la función enunciativa de una serie de signos, “una serie que no es necesariamente estructuras gramaticales o lógicas” (Foucault, 1972: 108), sino formaciones discursivas.

El análisis histórico presenta una organización relacional de declaraciones: “declaraciones diferentes en forma y dispersas en tiempo forman un grupo si ellas refieren a un mismo objeto único” (Foucault, 1972: 32). Al revisar la historia de la enseñanza de lenguas en Colombia, se trazaron registros de diferentes fuentes documentales, no solamente aquellas confinadas a la educación misma, sino también políticas, económicas, procesos sociales, patrones de comportamiento y sistemas de normas. La revisión de alrededor de 150 artículos de medios digitales y algunas versiones impresas de los medios, también la revisión de alrededor de 60 documentos oficiales del gobierno y del Consejo Británico, como expertos, y particularmente más de 120 números de revistas académicas para revisar los pronunciamientos de los profesores de inglés fueron leídos para reagrupar declaraciones en una amalgama de temas. Como parte de la articulación temática, el inglés como lengua de aprendizaje fue cementada como un nuevo régimen de verdad. Los medios de comunicación y la publicidad, en los cuales los reportes estadísticos acerca del bajo dominio de lengua de los profesores de inglés en Colombia eran expuestos y promovían la idea de que ellos no hablaban inglés y que por lo tanto el PNB no podía tener buenos resultados. El aprendizaje del inglés se convirtió en una obligación para impactar la subjetividad de los ciudadanos y la crítica a los profesores de inglés colombianos.

Por otro lado, el análisis de documentos oficiales del gobierno y expertos permitieron revisar la construcción de inglés como la lengua del pacto social y oficial para pensar en la educación bilingüe del país. Los temas emergentes arrojan luz sobre las formas en que algunas fuerzas moldearon el establecimiento de un nuevo código de relacionarse al inglés por el beneficio económico y el crecimiento, desarrollo y competitividad del país. Esta

Afirmación de subjetividades de los profesores de inglés en Colombia a partir de sus discursos de resistencia

visión es reforzada por expertos tales como los del Consejo Británico, quienes promueven la identidad del hablante nativo para ayudar al profesor de inglés no nativo a ser más efectivo (British Council, 2018) y son quienes sugieren el Marco Común Europeo de Lenguas para estandarizar los niveles de certificación del dominio de inglés en Colombia. En este sentido, se tiene la noción del profesor de inglés como el compañero cooperante del Programa Nacional de Bilingüismo para facilitar su promoción y éxito.

A su vez, en las revistas académicas, los profesores de inglés son los directos interrogadores sobre las maneras como el inglés ha sido promovido. Más importantemente, su posición como sujetos autorizados para hablar de las contradicciones del Plan Nacional de Bilingüismo y sus prácticas excluyentes e injustas son expuestas mientras reclaman para sí condiciones de existencia muy lejos del sistema de ideas impuesto por el PNB y sus promotores. La naturaleza referencial de sus declaraciones da significado a las prácticas contestatarias que correlacionan un dominio de otras prácticas en relación directa o no con las políticas, pero crucial para comprender las formas en que se han percibido a sí mismos y han construido sus subjetividades.

4. Resultados

Con la idea de “solo inglés” para promover el bilingüismo en Colombia y la necesidad de profesores de inglés certificados proliferando en los medios de comunicación y en los discursos oficiales y de expertos, actuando como fuerzas que influyen la manera de pensar acerca del bilingüismo en Colombia y de los profesores de inglés que se necesitan para el éxito del PNB, se observó en los documentos cómo una estrategia de dominación funciona para “delinear cómo las cosas y las personas se preparan, se ponen a disposición, y qué medios de ver y decir disponen en los individuos” (Schérer, 2005: 252), para sostener los cuerpos, acostumarlos al tenor de una práctica y organizar los mecanismos para servir este instrumento de producción de subjetividad, a través del deseo o la respuesta. La reiteración de ciertos tipos de declaraciones en relación al inglés, tales como “falta de hablantes de inglés”, “inglés como una obligación para trabajar y tener éxito”, “inglés como un negocio”, y “lo nativo como modelo” sirvieron para validar un nuevo tipo de declaraciones para referirse a los profesores de inglés locales como “no bien preparados”, “no cualificados” y “quienes no hablan inglés”. Esta clase de declaraciones se relacionan con la elaboración de políticas y el razonamiento de expertos para posicionar al inglés como estrategia para la competitividad y profesores locales como facilitadores/técnicos para enfrentar esta demanda. La reducción del bilingüismo a “solo inglés” forzó una visión determinista de profesores que empezaron a ser juzgados por su nivel de inglés sin importar otras dimensiones de su práctica pedagógica. Por otro lado, se pudieron rastrear las prácticas contestatarias a las políticas en las que los profesores locales de inglés cuestionan la base lógica de inglés como lengua de prosperidad y también se oponen a las condiciones idealizadas para la implementación del PNB en las condiciones reales de las escuelas y la enseñanza del inglés en el país. El análisis de los

archivos develó algunas prácticas de desarrollo profesional en relación a las propias consideraciones de los profesores de inglés acerca de su profesión y la enseñanza del lenguaje que pueden ser representadas como luchas del sí para afirmarse ellos mismos, resistirse y producir conocimiento local relevante.

Luego de una revisión de editoriales, artículos de investigación, artículos de reflexión de profesores universitarios y de profesores de primaria y secundaria de instituciones educativas públicas o privadas, quienes se presentan ellos mismos como investigadores o educadores o profesores de inglés, se identificaron algunas prácticas discursivas y no discursivas como clave de la subjetividad. Estas prácticas se agruparon en apartados bajo los siguientes títulos: convertirse en docentes investigadores, profesores de inglés como educadores, y criticidad como forma de ser.

4.1. Convertirse en docentes investigadores

El valor dado a la identidad del docente investigador fue usado para redefinir la formación de profesores en los programas de pregrado y posgrado como un elemento de desarrollo profesional esencial para generar cambios educacionales. El currículo fue enriquecido con materias dedicadas a la investigación de metodologías en pedagogía del lenguaje y lingüística aplicada, junto con técnicas de escritura académica en un momento crucial al final de la década de los 90, en la cual la diseminación de resultados de implementación pedagógica e investigativa empezaron a tomar lugar gracias a la aparición de revistas especializadas. Este tipo de acciones fue patrocinado por diferentes instituciones (universidades, centros de lengua, asociaciones), lideradas por profesores que habían completado un programa de maestría o doctorado en el campo de la enseñanza del inglés, fuera del país, quienes hicieron contribuciones en términos de diseño curricular, pilares educacionales, integrando escenarios para la formación de profesores y la diseminación de resultados de investigación y reflexiones pedagógicas.

4.2. Profesores de inglés como educadores

El Plan Nacional de Bilingüismo posicionó a los profesores locales como un equipo para garantizar el éxito del programa. Sin embargo, este equipo no estaba listo debido a su nivel bajo de inglés. Así, los profesores de inglés necesitaban ser evaluados, entrenados, y preparados para seguir las recomendaciones de los expertos. Las reacciones de los profesores de inglés a este tratamiento los hicieron darse cuenta que los lineamientos del PNB los colocaban como técnicos, cuya misión era obedecer el programa sin alterar las condiciones del mismo. Por lo tanto, los profesores confrontaron esta identidad técnica, adoptando la identidad de educadores la cual fue construida por el entendimiento de los profesores sobre su misión, prácticas, experiencias y roles en relación con la educación en un sentido más amplio. Varios temas fueron traídos en las prácticas contestatarias para resistir esta identidad técnica y para indicar cómo el PNB debería ser pensado y aplicado.

4.3. Criticidad como forma de ser

Las prácticas contestatarias de los profesores locales de inglés en relación con las nociones del PNB y sus mecanismos para regular la enseñanza del inglés y evaluar a los profesores (guías, estándares, libros de texto, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) permitió identificar cómo los profesores de inglés se posicionan ellos mismos desde una perspectiva crítica para oponerse a la identidad nativa idealizada del hablante de inglés, para examinar el valor del inglés declarado y dismantelar la noción de bilingüismo del programa. Al hacerlo, las prácticas discursivas de los profesores favorecieron los dominios sociales, culturales, lingüísticos y políticos para develar la agenda oculta detrás del PNB para la mercantilización y homogeneización del inglés en detrimento de la realidad del país y su riqueza lingüística.

Cuando el PNB fue lanzado, se empezó a promover una idea de sentido común, y esa es la idea de los profesores de inglés locales como partidarios y promotores del programa. Pero es interesante notar un tipo de resistencia en la que la criticidad toma lugar y cuestiona suposiciones que parecen naturales o dadas por hecho. Las formas como los profesores de inglés usaron su conocimiento acerca de la teoría, práctica y condiciones sociales y políticas en la enseñanza de inglés en Colombia para denunciar la segregación sistemática, exclusión y las desigualdades en el programa, implica una línea de pensamiento en la cual ser crítico es una condición de la posibilidad de afirmarse ellos mismos como los más autorizados para hablar sobre la enseñanza de inglés y el bilingüismo en Colombia. Esto envuelve la articulación de diversas prácticas de resistencia para oponerse a los discursos de deber ser dominantes de las políticas, usando las estrategias de poder-conocimiento en las cuales las posibilidades de ser, entender el bilingüismo y legitimar las propias experiencias y saberes de los profesores de inglés están incluidas.

Uno de los aspectos que los profesores de inglés rechazan y cuestionan es la implementación de los estándares y la adopción del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas sin una perspectiva informada de la realidad colombiana. Para los profesores, fue incomprensible comparar el contexto europeo con el colombiano para copiar este enfoque y usarlo para promover el inglés como la lengua para embarcarse exitosamente en el camino del progreso y la prosperidad. En este escenario, los discursos de los profesores de inglés eran muy ilustrativos para representar las condiciones difíciles de trabajar en las diferentes zonas del país, la falta de inversión y el abandono de algunas escuelas públicas en el país:

Hay un discurso dominante de invertir en inglés y mucha gente lo asocia con prosperidad; una prosperidad que muchos asumen estará disponible para los grandes sectores de la población. Sin embargo, la realidad es que simplemente aprender inglés en el contexto de la educación pública no garantiza a los estudiantes un mejor futuro (Valencia, 2006: 7).

Este es el primer indicio de que, para el Ministerio de Educación Nacional, las lenguas indígenas no representan ningún capital, en términos de Bourdieu; [...] el inglés encapsula y representa el ideal de las lenguas extranjeras y es más que suficiente trabajar en él e ignorar otras lenguas (Vélez-Rendón, 2003, citado en Guerrero, 2008: 31).

Un segundo aspecto cuestionado fue la demanda del PNB de un alto nivel de dominio de inglés para todos los ciudadanos sin tener en cuenta las particularidades del contexto, los problemas de orden social y político, y las necesidades y prioridades de muchos sectores en Colombia. Según los profesores de inglés, la estructura jerárquica creada por el Marco Común Europeo, en lugar de generar mejores posibilidades de ser, promueve nuevos mecanismos de medición, marca diferencias y ahonda los vacíos entre los ricos y pobres, los sectores privado y público, y los profesores certificados y no certificados (Ayala y Álvarez, 2005; González, 2009; Usma, 2009).

Un último aspecto problematizado por los profesores de inglés fue la visión deficiente del PNB sobre ellos para enseñar la lengua. Los diagnósticos del PNB fueron basados en los resultados de las evaluaciones que indicaban el bajo dominio de inglés de los profesores y eran usados para descalificarlos y desempoderarlos y también para validar la formación de profesores y los cursos de inglés para mejorar el dominio de la lengua inglesa. Esta consideración reduccionista de lo que un profesor de inglés debe ser, se redujo básicamente a su dominio de lengua, forzó a los profesores no solo a exponer la ausencia del gobierno en patrocinar y apoyar su participación en programas de desarrollo profesional, permiso para asistir a congresos, seminarios o cursos universitarios, sino también a resaltar el compromiso de los profesores de inglés para trabajar por ellos mismos, estudiar, viajar y diseñar cursos (Bastidas y Muñoz, 2011; Bonilla Carvajal y Tejada-Sánchez, 2016; Bonilla y Cruz-Arcila, 2014; entre otros). Algunas prácticas importantes surgieron a partir de esta criticidad en la que resistirse a los discursos de deber ser se convirtió en una lucha de auto-afirmación: se problematizó la noción oficial de bilingüismo, se denunció el silencio de la voz de los profesores en la política pública, los profesores se resistieron a las prácticas dominantes y afirmaron los saberes y las identidades locales.

5. Discusión y conclusión

Luego del análisis de los archivos es importante resaltar cómo la construcción de la identidad de los profesores de inglés, como objeto en la ley creados para disciplinar, regular y producir una identidad normalizada, afecta y es afectada por otras fuerzas en las cuales la producción de una respuesta –a través de prácticas de resistencia– hizo visible la capacidad de subjetividad por parte de los profesores. El enfoque de producción de profesores de inglés en el PNB como una práctica política conduce a rastrear formaciones discursivas que este programa realizó como discursos de deber ser para construir una identidad de profesor

Afirmación de subjetividades de los profesores de inglés en Colombia a partir de sus discursos de resistencia

de inglés idealizado, una noción de bilingüismo, un ciudadano bilingüe, y también prácticas de enseñanza de inglés que funcionan para encerrar y someter. Primero, los resultados de este estudio a través de la revisión histórica muestran que algunos años antes del lanzamiento del PNB, los profesores locales de inglés no eran atacados por generalizaciones de descrédito y mecanismos de control y disciplina (Foucault, 1977). De hecho, los profesores gozaban de cierto reconocimiento y prestigio. Sin embargo, una vez empezó la implementación del PNB, sus tecnologías de poder-conocimiento alteraron la forma como los profesores de inglés eran percibidos.

Según la discusión de Foucault sobre el carácter doble de sujeción/subjetivación en relación con las prácticas de una mentalidad de autogobierno, el análisis de registros de las prácticas discursivas y no discursivas de los profesores de inglés permitió rastrear algunas prácticas de autoafirmación, trabajo del sí en el que el aparato de subjetividad se experimenta y también, para revisar las prácticas contestatarias en las que la resistencia como una práctica de ejercicio de poder sirvió para problematizar el PNB, cuestionarlo, denunciar sus mecanismos de exclusión, inequidad y normalización de algunas prácticas e identidades. Entre estas prácticas discursivas y no discursivas, convertirse en docentes investigadores, autores, ser críticos y posicionarse como educadores recargó una imagen de bajo estatus con valor positivo que funciona contra la dominación y ofrece formas alternativas de ser y trabajar para visualizar subjetividades más empoderantes para los profesores de inglés.

Lo que esta investigación trajo a superficie son las luchas de los profesores para gobernar su propia existencia y trabajo. El objetivo no es romantizar estas luchas o sugerir que todos los profesores de inglés son oponentes de los discursos dominantes del deber ser. De hecho, los resultados de este estudio se arriesgan a decir que algunos de ellos disfrutaban de los mecanismos de control creados por el sistema o se piensan como embajadores del inglés global del norte, replicando y perpetuando estos discursos del deber ser. Lo que se quiere resaltar en esta investigación es que el archivo construido subvierte la sujeción normalizada del PNB y provee un nicho para analizar las complejidades de las subjetividades de los profesores de inglés para adoptar no solo posiciones de identidad, saberes y acciones, sino también sus contradicciones, heridas, miedos y resentimientos. Esta investigación es simplemente un comienzo y una puerta abierta para continuar explorando la subjetividad como un sitio de resistencia.

Referencias bibliográficas

Atkins, Kim (2005). *Self and Subjectivity*. Oxford: Blackwell Publishing. <https://doi.org/10.1002/9780470774847>.

Ayala Zárate, Jair – Álvarez V., José Aldemar (2005). A Perspective of the Implications of the Common European Framework Implementation in the Colombian Socio-cultural Context. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 7. 7-26. <https://doi.org/10.14483/22487085.162>.

- Bastidas, Jesús Alirio – Muñoz Ibarra, Gaby del Socorro (2011). A Diagnosis of English Language Teaching in Public Elementary Schools in Pasto, Colombia. *HOW Journal*, 18(1). 95-111.
- Biehl, Joao – Good, Byron – Kleinman, Arthur (2007). *Subjectivity*. California: University of California Press.
- Bonilla Carvajal, Camilo Andrés – Tejada-Sanchez, Isabel (2016). Unanswered Questions in Colombia's Foreign Language Education Policy. *Profile: Issues in Teachers' Professional Development*, 18(1). 185-201. <https://doi.org/10.15446/profile.v18n1.51996>.
- Bonilla, Sandra Ximena – Cruz-Arcila, Ferney (2014). Critical Socio-Cultural Elements of the Intercultural Endeavour of English Teaching in Colombian Rural Areas. *Profile: Issues in Teachers' Professional Development*, 16(2), 117-133. <https://doi.org/10.15446/profile.v16n2.40423>.
- Castañeda-Peña, Harold – Ubaque, Diego (2017). Teacher Research: Uncovering Professional Identities and Trajectories of Teacher Researchers through Narrative Research – A Colombian Case. *International Education Studies*, 10(3). 35-45. <https://doi.org/10.5539/ies.v10n3p35>.
- Foucault, Michel (2011). The Courage of the Truth (The Government of Self and Others II). *Lectures at The Collège De France 1983–1984*. UK: Palgrave Macmillan.
- Foucault, Michel (1988). Technologies of the Self. En: Luther, H. Martin – Gutman, Huck – Hutton, Patrick H. (eds.) 1988. *A Seminar with Michel Foucault*. Great Britain: Tavistock Publications.
- Foucault, Michel (1982). The Subject and Power. *Critical Inquiry*, 8. 777-795. <https://doi.org/10.1086/448181>.
- Foucault, Michel (1981). Subjectivité et Vérité. *Annuaire du Collège de France*, 81. *Histoire des Systèmes de Pensée*. Paris: Colegio de Francia. 385-389.
- Foucault, Michel (1977). *Discipline and Punish. The Birth of the Prison*. New York: Vintage Books.
- Foucault, Michel (1972). *The Archaeology of Knowledge and The Discourse on Language*. Pantheon Books: New York.
- González, Adriana (2009). On alternative and additional certifications in English language teaching: The case of Colombian EFL teachers' professional development. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 14(22). 183-209.
- Guattari, Pierre Felix (1996). *The Guattari Reader*. Oxford: Blackwell Publishers Ltd.
- Guerrero, Carmen Helena (2008). Bilingual Colombia: What does It Mean to Be Bilingual within the Framework of the National Plan of Bilingualism? *Profile: Issues in Teachers' Professional Development*, 10(1). 27-45.
- Guerrero, Carmen Helena – Meadows, Bryan (2015). Global Professional Identity in Deterritorialized Spaces: A Case Study of a Critical Dialogue Between Expert and Novice

Afirmación de subjetividades de los profesores de inglés en Colombia
a partir de sus discursos de resistencia

Nonnative English Speaker Teachers. *Profile: Issues in Teachers' Professional Development*, 17(2), 13-27. <https://doi.org/10.15446/profile.v17n2.44194>.

Guerrero, Carmen Helena – Quintero, Álvaro (2016). *Las voces de los maestros frente a las políticas educativas: ¿la ilusión de la democracia?* Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

Kleinman, Arthur – Fitz-Henry, Erin (2007). The Experiential Basis of Subjectivity: How individuals Change in The Context of Societal Transformation. En: Biehl, Joao – Good, Byron – Kleinman, Arthur (eds.) 2007. *Subjectivity*. California: University of California Press. 52-65.

Lazzarato, Maurizio (2014). *Signs and machines. Capitalism and the Production of Subjectivity*. United States: Semiotext.

Macedo, Donald – Dendrinos, Bessie – Gounari, Panayota (2003). *The Hegemony of English*. Boulder, CO: Paradigm.

Pennington, Martha C. (2015). Teacher Identity in TESOL: A Frames Perspective. En: Cheung, Yin Ling – Said, Selim Ben – Park, Kwanghyun (eds.) *Advances and Current Trends in Language Teacher Identity Research*. New York: Routledge. 16-30.

Schérer, René (2005). A su disposición. En: Zuluaga Garcés, Olga Lucia et al. (eds.). *Foucault, la pedagogía y la educación. Pensar de otro modo*. Bogotá: Magisterio. 251-318.

Usma Wilches, Jaime (2009). Education and Language Policy in Colombia: Exploring Processes of Inclusion, Exclusion, and Stratification in Times of Global Reform. *Profile: Issues in Teachers' Professional Development*, 11(1). 123-141.

Valencia Giraldo, Silvia (2006). Literacy practices, texts, and talk around texts: English language teaching developments in Colombia. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 8. 7-37. <https://doi.org/10.14483/22487085.170>.

Vélez-Rendón, Gloria (2003). English in Colombia: A sociolinguistic profile. *World Englishes*, 22(2). 185-198. <https://doi.org/10.1111/1467-971X.00287>.

Viáfara, John (2016). “I’m Missing Something”: (Non) Nativeness in Prospective Teachers as Spanish and English Speakers. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 18(2). 11-24. <https://doi.org/10.14483/calj.v18n2.9477>.

LA PEDAGOGÍA SOCIAL CRÍTICA: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE BUENAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN TERRITORIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. CASO PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

GLORIA GIAMMARÍA LEÓN

Corporación Universitaria Rafael Núñez, Cartagena

RINA DE LEÓN HERRERA

Universidad de Cartagena

Resumen: La pedagogía social crítica como propuesta pedagógica de buenas prácticas para el abordaje de problemáticas en territorios en condición de vulnerabilidad, busca romper con las formas tradicionales de educación, basadas en una educación aparentemente neutral, que se caracteriza por prácticas arbitrarias y excluyentes; para fortalecer las que permitan el desarrollo de una conciencia reflexiva. El perfeccionamiento de programas de desarrollo humano con este enfoque busca el fortalecimiento de procesos de problematización, participación y transformación de los contextos en situación de opresión y de exclusión social, para la formación de una ciudadanía crítica que impacte dichos territorios. Desde las instituciones de Educación Superior, la pedagogía social crítica se constituye en una alternativa vinculante de formación de profesionales, de las Ciencias sociales como ciudadanos comprometidos con una ciudadanía basada en la justicia, los derechos humanos, la equidad y la convivencia. En este artículo se pretende mostrar cómo se desarrollan las prácticas profesionales como proceso formativo de los y las estudiantes de trabajo social de la Universidad de Cartagena, desde su saber y hacer, y los contenidos que estos procesos tienen de educación social, producto de una investigación realizada en dos momentos 2012 y 2018.

Palabras clave: pedagogía social crítica, prácticas profesionales, desarrollo humano.

Abstract: Critical social pedagogy as a pedagogical proposal, of good practices for addressing problems in restricted territories, seeks to break with traditional forms of education, based on an apparently neutral education, which is characterized by arbitrary and exclusive practices; to strengthen those that improve the development of a reflexive consciousness. The improvement of human development programs with this approach seeks the development of processes of problematization, participation and transformation of contexts in situations of oppression, and social exclusion, for the formation of a critical citizenship, which impacts these territories. From the institutions of Higher Education, critical social pedagogy is a binding alternative for training professionals, social sciences as citizens committed to citizenship based on justice, human rights, equity and coexistence. This article intends to show how the development of professional practices is developed, such as the training process of the Social Work students of the University of

La pedagogía social crítica: una propuesta pedagógica de buenas prácticas profesionales en territorios en condición de vulnerabilidad

Cartagena, from their knowledge and doing, and the contents that these processes have of social education, product of an investigation carried out in two moments 2012 and 2018.

Key words: Critical Social Pedagogy, Professional Practices, Human Development.

1. Introducción

Desde la aparición del término pedagogía social, se le han atribuido múltiples definiciones desde diferentes posiciones paradigmáticas, algunas relacionadas con la educación opuesta a la educación escolar, o complementaria a esta, otras referidas a la educación ambiental, cívica, en valores, política hasta recreativa. Las investigadoras desde una postura más crítica y apoyándose en autores reconocidos como Violeta Núñez (2002; 2007), Gloria Pérez Serrano (2006), Paulo Freire (2004; 2005), Henry Giroux (1988), Fals Borda – Brandão (1987), Fals Borda – Anisur (1991), McLaren (1997), entre otros, y desde el ejercicio de la docencia en las universidades donde desarrollan sus investigaciones y su práctica, como es el caso de la Cátedra de Pedagogía Social. La reconocen como la disciplina pedagógica desde la que se trabaja, teórica y prácticamente, las complejas fronteras de la inclusión / exclusión; motiva a la vez a pensar desde la educación, los retos relacionados con la autonomía, la libertad, la ciudadanía, la emancipación, la identidad de género, la pobreza, la interculturalidad, la igualdad, la justicia, la equidad, la vulnerabilidad, los derechos humanos, la dignidad de las personas, la participación ciudadana, la autogestión, las problemáticas y dinámicas de grupos y territorios diferenciados de población, entre otros. Para lo cual se requiere hacer lectura de los contextos, a través de métodos participativos tales como la IAP, la educación popular, la animación socio cultural y el desarrollo comunitario; que permitan a la persona(s) reconocerse como sujeto (s) de derecho y actores de su desarrollo, haciendo aportes al ejercicio de una educación crítica y liberadora, que permita que los ciudadanos y ciudadanas puedan hacer lectura crítica de su realidad, para lograr su comprensión y transformación.

El análisis que se hace en este espacio, de las prácticas profesionales de los y las trabajadoras sociales de la Universidad de Cartagena, parte de lo que ha significado la introducción del área de la pedagogía social, con su propuesta de lectura crítica de la realidad y la transformación del pensamiento de las poblaciones donde se realizan estas prácticas o con quienes se realizan.

Se parte del convencimiento de la transformación de estas prácticas, que sistemáticamente han venido abandonando las posturas asistencialistas y paternalistas, dejando a un lado la mirada fraccionadas de las realidades de estos contextos, para entrar en una nueva lógica de comprensión de realidades y de lectura críticas de estas, así como el reconocimiento de la pluralidad de métodos, partiendo de la diversidad de comunidades con quien se trabaje.

2. La práctica profesional en la Universidad de Cartagena

En la Universidad de Cartagena las prácticas profesionales de los estudiantes de pregrado están reglamentadas por el Acuerdo N° 16 del 9 de Septiembre del 2016; se conciben la práctica como un espacio de formación integral, donde el estudiante de pregrado combina los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, con el abordaje pertinente de la realidad, donde actúa o interviene; tiene como objetivos desarrollar habilidades y competencias para conocer, diagnosticar, planear, evaluar e intervenir en la solución de problemas de conformidad con el perfil profesional, fortalecer la vinculación de la Universidad con el entorno social y productivo, también se constituye en fuente de información permanente para la actualización de los planes y programas de estudio (Art. 3).

Se identifican varias modalidades de práctica profesional, para el caso que nos ocupa, son las denominadas “prácticas sociales”, donde el estudiante con base en el conocimiento de una realidad social en particular, y con la participación de los actores involucrados en ella como sujetos de la educación social, construyen una experiencia socioeducativa como espacio para pensar críticamente esa realidad compleja y a partir de ella apoyar procesos de desarrollo humano acorde con su campo formativo y en algunos casos con una visión interdisciplinaria intentando propiciar un impacto positivo en las personas de la comunidad con las cuales trabaja.

El programa de trabajo social de la Universidad de Cartagena cuenta además con una reglamentación específica declarada en la Resolución interna N° 006 de 2015, donde se detallan entre otros: los lineamientos conceptuales los propósitos, los niveles, la administración, los procedimientos, de la práctica, los deberes y derechos de los estudiantes en el proceso. Se visualizan las prácticas como espacios de desarrollo y fortalecimiento de las competencias del ser, del conocer, y saber hacer, como nuevos aprendizajes personales y profesionales. Estas prácticas requieren del trabajo tutelado de un docente de tal manera que se garantice el cumplimiento de los propósitos de formación integral de los y las trabajadoras sociales.

La práctica en el programa de trabajo social tiene como propósitos entre otros desarrollar en el estudiante una actitud investigativa, reflexiva, crítica y propositiva de las realidades y problemáticas sociales en que interactúa, de tal manera que le posibilite hacer aportes a la profesión desde su proceso de formación, igualmente participar en equipos interdisciplinarios que propongan y promuevan estrategias integrales para el abordaje de problemáticas presentes en el contexto. Esto implica una práctica que ponen en acto el derecho de todo ser humano de ser sujeto (Núñez, 2002; 2007).

Estos propósitos son coherentes con una pedagogía crítica, que busca generar transformaciones teniendo en cuenta el desarrollo académico que se espera del profesional que se está formando como ciudadano crítico, ético, comprometido con el entorno donde actúa, guiado por criterios de solidaridad y justicia desde una perspectiva crítico dialógica. En esta práctica el estudiante formula, ejecuta, gestiona planes,

La pedagogía social crítica: una propuesta pedagógica de buenas prácticas profesionales en territorios en condición de vulnerabilidad

programas o proyectos sociales como se mencionó anteriormente, de animación sociocultural, desarrollo humano, organización comunitaria, investigación acción participativa, así como de educación social, en y con diferentes poblaciones, que presentan problemáticas disímiles.

Las prácticas profesionales en trabajo social tienen como valor central el respeto a la persona en su dignidad y libertad, defendiendo también la aceptación y la autodeterminación, la particularidad, la singularización e individualización como principios inherentes al ejercicio profesional.

La pedagogía social entra a ser parte de la formación de los futuros profesionales del programa de trabajo social de la Universidad de Cartagena a partir del año 1995, acorde con la misión institucional que refleja un alto compromiso social con las dinámicas de la sociedad circundante en la búsqueda de alternativas viables de solución desde la educación, a problemáticas complejas que aquejan a grupos humanos; igualmente de la misión del programa de trabajo social que propone formar ciudadanos y ciudadanas con sentido crítico, así como contribuir a la comprensión de los diferentes cambios sociales, económicos, políticos y culturales. Desde su introducción el programa recoge las teorías críticas de trabajo social y las incorpora tomando como un todo las disciplinas sociales, para favorecer la comprensión crítica de la realidad, y facilitar a sus estudiantes la elaboración de juicios con mayor nivel de complejidad.

La asignatura pedagogía social se desarrolla en cuarto semestre, cuando los y las estudiantes han tenido contacto con asignaturas como sociología, antropología, economía, epistemología de trabajo social, historia, cultura y vida cotidiana, psicología social, lo que permite su integración para lograr la mirada crítica de las realidades, reemplazando el sentido común y reforzando la posibilidad de construir caminos para crear nuevas propuestas metodológicas que respondan a las realidades sociales con las cuales se trabajan.

El proyecto docente de la pedagogía educación social, además de tomar algunos autores clásicos, hace énfasis en los latinoamericanos, en especial, los que han planteado las bases para la educación crítica, como fue la propuesta del gran pedagogo brasileño Paulo Freire, quien con su proposición de educación popular aporta las bases de una educación para adultos, una alfabetización que posibilite la creación de una conciencia crítica, que facilite la comprensión de la relación opresor/oprimido, como una relación enajenante, que imposibilita la condición de humanidad, por lo tanto su pedagogía va en busca de la liberación de la opresión e inquiera por la liberación, siempre desde el ejercicio de la praxis (Freire, 2005). Y del sociólogo colombiano, Orlando Fals Borda, quien generó reflexiones críticas sobre las situaciones que vivían nuestras comunidades campesinas y sus consideraciones desde la lectura histórica, política e ideológica. Su ofrecimiento de investigación acción participativa, como labor investigativa y pedagógica, donde se reconocen a los sujetos como protagonistas de estos procesos de forma colectiva, para que a medida que conozcan su realidad, surjan propuestas de

transformación (Fals Borda – Anisur 1991; Fals Borda – Brandão, 1987) lo que tanto Freire como Fals Borda denominaron pedagogía de la transformación.

Ambos autores desde sus propuestas pedagógicas buscan posesionar a los sujetos en su condición de humanos, que se reconozcan como sujetos libres de derechos y con capacidad de decisión. Con la presencia de estos dos autores desde la pedagogía-educación social, se ha venido construyendo la idea de ir rompiendo con el sentido común, con la normalización de las situaciones que viven nuestros países hoy, para insistir en una formación de educandos críticos que erradiquen las prácticas rutinarias, las acciones puntuales, los pensamientos rígidos, que se han venido repitiendo sin impacto.

Las autoras consideran que formar profesionales como pedagogos sociales, es formar profesionales comprometidos con el verdadero cambio social. Todas las profesiones deben estar comprometidas con el desarrollo humano, por lo tanto, todas deben pensarse desde lo social, lo que implica necesariamente un compromiso ético-social, que oriente su ejercicio activo al compromiso con la superación de los conflictos e intereses actuales. Por otro lado, la sociedad demanda profesionales que coadyuven a la superación de las necesidades humanas, impulsores de las capacidades y las potencialidades de los y las sujetas con las cuales trabaja, posibilitadores del acercamiento del conocimiento profesional a la cultura y la cotidianidad de las personas, recurriendo al diálogo problematizador en busca de un conocimiento que lleve al cuestionamiento de la situación social de estos y estas (Giammaría – León Herrera 2017; 2018).

3. Nuevos espacios de la práctica en trabajo social con enfoques de pedagogía social

Partiendo de lo descrito anteriormente, tanto docentes como estudiantes de este programa han venido transformando el ejercicio de las prácticas sociales, abriendo nuevos campos y nuevas miradas a los problemas y a las innovaciones de las conductas de algunos grupos y comunidades. Esto ha permitido que hoy se hable de una práctica que tiene que ver con la mediación y conflictos, familia y pacientes terminales, prevención y violencia de género, reconocimiento de la diversidad sexual y género, educación en ciudadanía, identidades corporalidad, educación inclusiva, espacios de salud amigables con población juvenil, cultura e identidad; proyectos como Manos a la Paz de organismo internacionales como Naciones Unidas donde se trabajan diferentes líneas: gobernabilidad, desarrollo local, desarrollo rural, medio ambiente (valoración y uso sostenible de ecosistemas, conservación de la biodiversidad, proyectos escolares ambientales con proyección comunitaria a partir de estrategias educativas), lo que ha enriquecido la conceptualización de la práctica como parte del proceso de formación integral de los estudiantes, facilitado al mismo tiempo el desarrollo de investigaciones, fortaleciendo así, el compromiso social del programa con los sectores vulnerables de la ciudad, del departamento de Bolívar y otras regiones del país.

4. Algunas conclusiones

La educación superior y en este caso particular la formación de trabajadoras y trabajadores sociales debe apuntar a una propuesta ética y política que conciba al ser humano desde una perspectiva integral, fundado en la dignidad humana, la promoción de los derechos humanos y los valores universales, en la interdependencia entre los ámbitos local y global, en la interculturalidad, la democracia y el diálogo con todos los actores, que reconozca a su vez la educación para la ciudadanía global como un proceso de formación transversal y transdisciplinar, favoreciendo el aprendizaje a partir de temáticas socialmente relevantes e incluyentes.

Las instituciones de educación superior hoy en día como es el tema que nos ocupa, deben asumir las nuevas tendencias educativas que van en la vía de aportar a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, si bien en algunos casos plantean estos propósitos como una política inclusiva, parecen no encontrar el derrotero que facilite la coherencia entre el discurso y la praxis. Se propone entonces retomar los elementos fundamentales de la pedagogía-educación social, vista esta como una educación que propone la formación centrada en la posibilidad de la desnaturalización de las realidades que se nos han presentado como verdades incuestionables, en el reconocimiento del ser humano como un ser integral, autónomo, crítico y transformador.

Lo anterior, implica reconocer al profesional pedagogo como un investigador, con compromiso con el cambio, que le apunta a una sociedad democrática y justa, donde el ejercicio de los derechos humanos es una prioridad.

El compromiso de la universidad, no es solo un compromiso académico con sus estudiantes, es también, con la sociedad en la medida que prepara a un profesional de calidad que responda a las necesidades del contexto, que crea en sus egresados, la capacidad de dar respuestas a las demandas de la sociedad.

Formar un profesional con calidad conjuga la formación científica con la formación ética y con el compromiso de transformación de las situaciones de inequidad e injusticia, en busca del fortalecimiento de la democracia.

Referencias bibliográficas

Consejo Superior de la Universidad de Cartagena. *Acuerdo N° 16 de 9 de Septiembre del 2016*. Por medio del cual se expide el Reglamento Institucional de Prácticas y Pasantías en la Universidad de Cartagena. *La Gaceta*, 43. Cartagena de Indias.

Fals Borda, Orlando – Anisur Rahman, Mohammed (1991). *Acción y conocimiento: Rompiendo el monopolio con la LAP*. Bogotá: Rahman.

Fals Borda, Orlando – Brandão, Carlos Rodrigues (1987). *Investigación Participativa*. Montevideo: La Banda Oriental.

Freire, Paulo (2005). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI.

Freire, Paulo (2004). *Pedagogia da Autonomia*. São Paulo: Paz e Terra S.A.

Freire, Paulo – Fals Borda, Orlando (2017). *Educadores Populares*. Revista Aportes. Bogotá: Dimensión Educativa.

Giammaría León, Gloria – León Herrera, Rina de (2018). *Pedagogía social, elementos fundamentales para el trabajo con jóvenes. Educación Social retos para la transformación socioeducativa para la paz*. II Simposio Iberoamericano de Pedagogía Social. Barranquilla: Universidad del Norte. 273-280. Asequible en:

<http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8231/9789587890280%20eMemorias%20II%20Simposio%20EduSocial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, fecha de consulta: 03-10-2018.

Giammaría León, Gloria – León Herrera, Rina de (2017). *La pedagogía social y la educación social, como una estrategia de formación para la Construcción de ciudadanía global en el medio universitario*. Tlaxcala: México.

Giroux, Henry (1988). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Temas de Educación. Barcelona: Paidós/M.E.C.

McLaren, Peter (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna*. Barcelona: Paidós.

Núñez, Violeta (2007). *Pedagogía social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Asequible en:

https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/lic/E/P/AM/09/asignacion_social.pdf, fecha de consulta: 03-12-2018.

Núñez, Violeta (coord.) (2002). *La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social*. Barcelona: Gedisa.

Pérez Serrano, Gloria (2006). *Qué es la Animación Sociocultural. Epistemología y valores*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.

ANÁLISIS DE NECESIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA DE DIRECTORES DE TESIS PARA LA TUTORÍA DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO. CASO DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA DE INDIAS

MARÍA ESCOLÁSTICA MACÍAS GÓMEZ

Universidad Complutense de Madrid

DIANA LAGO DE VERGARA

Universidad de Cartagena

CARMEN CECILIA LAGO DE FERNÁNDEZ

Corporación Universitaria Rafael Núñez – Cartagena de Indias

JOSÉ LUIS AGUILERA GARCÍA

Universidad Complutense de Madrid

Resumen: El desarrollo progresivo, sostenible y equitativo de los países sólo es posible si en ellos se ofrece una educación con calidad (ONU, 2018), entendida como propiedades que se manifiestan en acciones cualificadas. Por tanto, la buena calidad es intrínseca al nivel de formación de quienes realizan acciones altamente especializadas para el aprovechamiento de las riquezas de un país. Esto exige compromisos importantes de las instituciones de educación superior, especialmente, en la formación de docentes investigadores. En este artículo se destaca la importancia de la formación de los profesores para las tutorías de las tesis doctorales y se expone parte de un proyecto de investigación cuyo objetivo es identificar necesidades de formación continua de los directores de tesis doctorales; concretamente, en la Universidad de Cartagena de Indias. La finalidad del estudio es determinar lineamientos que orienten el diseño e implantación de un programa de formación continua para fortalecer conocimientos y habilidades investigativas de directores de tesis doctoral sobre procedimientos, métodos y técnicas de investigación científica actualizados. El programa que proponemos es exigente, sistemático e internacional, congruente con el entorno mundial, procurando un trabajo interinstitucional y con proyección en la mejora para el logro de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Palabras clave: formación del profesorado, lineamientos, formación continua, tutoría.

Abstract: The progressive, sustainable and equitable development of countries is only possible if they offer quality education (UN, 2018), understood as properties that manifest themselves in qualified actions. Therefore, good quality is intrinsic to the level of training of those who perform highly specialized actions for the use of the wealth of a country. This requires important commitments from Higher Education Institutions, especially in the training of research teachers.

Análisis de necesidades de formación continua de directores de tesis
para la tutoría de estudiantes de doctorado

This paper highlights the importance of teacher training for doctoral thesis tutoring and part of a research project whose objective is to identify continuous training needs of doctoral thesis directors is exposed; specifically, at the University of Cartagena de Indias. The purpose of the study is to determine guidelines that guide the design and implementation of a continuous training program to strengthen research knowledge and skills of doctoral thesis directors on updated scientific research procedures, methods and techniques. The program we propose is demanding, systematic and international, consistent with the global environment, seeking inter-institutional work and projection in the improvement for the achievement of inclusive, safe, resilient and sustainable cities.

Keywords: Teacher Training, Guidelines, Continuing Education, Tutoring.

Este artículo está fundamentado en el Proyecto de Investigación: “La Tutoría en la Formación Doctoral, Selección, Proceso Formativo y Actividad de los Tutores. Innovación en la mejora de la Educación. Universidad de Cartagena, Colombia y Universidad Complutense de Madrid-España” desarrollado por los doctores Escolástica Macías Gómez y José Luis Aguilera García del grupo de Investigación, Innovación en la Selección y Formación de los Docentes Investigadores ISYFDI de la Universidad Complutense de Madrid, España y los doctores Diana Lago de Vergara y Carmen Lago de Fernández desde el Grupo de Investigación Red Universitaria de Evaluación de la Calidad –RUECA– Capítulo Colombia y su línea de investigación Formación y Desarrollo del Profesorado de la Universidad de Cartagena.

El objetivo de la investigación fue conocer las necesidades de formación continua de los directores de tesis en los doctorados de educación, en las Universidades Complutense de Madrid, España y Universidad de Cartagena, Colombia, teniendo presente que el desarrollo sostenible y equitativo de los países solo es posible si en ellos se ofrece una educación con calidad (ONU, 2018), entendida esta como propiedades que se manifiestan en acciones calificadas (González – Macías, 2004). Por tanto, la buena calidad es intrínseca a quienes realizan acciones especializadas para el aprovechamiento de las riquezas de un país. Esto exige compromisos importantes de las instituciones de educación superior, especialmente en la formación de docentes investigadores. Destaca la importancia de la formación de los profesores para las tutorías de las tesis doctorales (González-Macías, 2013).

Este artículo expone parte del proyecto y tiene su énfasis en los hallazgos en la Universidad de Cartagena. Una vez identificadas las necesidades se determinaron lineamientos para orientar el diseño e implantación de un programa de formación continua que fortalezca conocimientos y habilidades investigativas de directores de tesis doctorales sobre procedimientos, métodos y técnicas de investigación científica actualizados. Este programa propuesto es exigente, sistemático e internacional, congruente con el entorno mundial, procurando un trabajo interinstitucional, con proyección a la mejora para el logro de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Como producto de esta investigación conjunta, se ha publicado una colección de cuatro libros, presentados en el ámbito de congresos nacionales e internacionales.

1. La investigación

El estudio comparado eligió como muestra, tutores de los programas de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid, y del doctorado RUDECOLOMBIA en la Universidad de Cartagena, Colombia. Su finalidad fue conocer necesidades de formación manifestadas por los tutores en ejercicio, para desempeñar este tipo de docencia, y una vez identificadas, proponer acciones para la mejora.

El objetivo del Proyecto fue conocer necesidades en cuanto a docencia tutorial y la formación de investigadores autónomos. También se pretendió conocer convergencias y divergencias en cuanto a formación, concepciones, convicciones, experiencia docente y necesidades de formación sentidas por ambos grupos. La muestra en la Universidad de Cartagena, estuvo conformada por 25% tutores de sexo masculino y 75 de sexo femenino.

La información se recolectó mediante un cuestionario, igual para ambos grupos de tutores, respondido en línea, observaciones y entrevistas semi-estructuradas y luego a los datos recolectados se aplicó el instrumento Atlas Tic, para categorizar, analizar, identificar los aspectos a fortalecer y desafíos para asumir. Los hallazgos y conclusiones se socializan en ponencias, artículos, Manual del tutor, para orientar tutelados y tutores desde la Escuela de Tutores (González – Macías – Lago de Vergara – Lago de Fernández, 2016).

1.1. Tutoría

Del latín *Tutor Oris* que significa protector, derivado de *Tueri*, proteger. Con el nombre de Tutor se designaba en el mundo antiguo, Grecia y Roma a la persona que ejercía la guía, tutela, protección de los niños hasta los 14 años. A lo largo de la historia esta figura del tutor sigue presentándose con diversos matices. En la antigüedad clásica los filósofos ejercieron también esta función, Sócrates tuvo bajo su tutela a Platón, este, tuteló a Aristóteles y a este Filipo II de Macedonia le encargó a su hijo conocido como Alejandro Magno. La tutoría puede ser individual o grupal de acuerdo con intereses y necesidades de los tutorados.

En la literatura de la época se vislumbra una figura semejante a la del tutor y es la de Mentor, que en la Odisea, Homero presenta como el encargado de educar y aconsejar a Telémaco el hijo de Ulises u Odiseo, figura central de esta obra.

Durante la Edad Media, siglos V al XV, en las instituciones educativas que ofertaba la iglesia católica y en los talleres gremiales, los jóvenes eran enseñados y orientados por religiosos o maestros. Ya en el Renacimiento se sigue perfilando esta figura y se encuentran personajes como Andrea del Verrocchio, tutor de Leonardo Da Vinci. Pero no se agota aquí la acción tutorial porque en la medida que se tuvo mayor conocimiento

sobre la naturaleza humana, las diferencias individuales, en otras palabras la singularidad humana, con mayores conocimientos sobre psicología, sociología, pedagogía y otras, se van divulgando ideas pedagógicas, para facilitar y hacer un mejor aprendizaje y desarrollo humano. Autores como Comenio, Rousseau, Pestalozzi, Dewey, Montessori, Piaget y otros, hicieron énfasis en la necesidad de conocer las potencialidades de cada estudiante para orientarle de acuerdo a sus necesidades y vuelve a tomar mucha fuerza la función del tutor.

La tutoría “es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que concreta en la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos por parte de académicos competentes y formados para esta función, de manera explícita y diferenciada apoyados en el conocimiento y la comunicación como base didáctica” (González Jiménez, 210).

En esta relación tutor-tutorado otra de las adquisiciones importantes es el desarrollo del pensamiento crítico, esencial en los actuales momentos, “pensar críticamente, analizar situaciones, innovar, comunicar, colaborar y solucionar problemas en todos los niveles de las organizaciones” (Municio Fernández – Lago de Vergara – Ospina Duque – Vergara Lago 2014: 7). En Colombia la imagen del tutor en el ámbito educativo como el docente que orienta y acompaña al estudiante en el desarrollo de sus procesos de aprendizaje, se inicia con los programas de educación a distancia, posteriormente se extiende a los programas de educación superior a partir de la década del noventa (1995).

La formación tutorial en el siglo XXI es un proceso de perfeccionamiento sucesivo que debe llevar al alumno a elaborar su propio sentido de lo que está conociendo y a que lo manifieste en sus trabajos académicos y a que lo manifieste en la vida cotidiana (Macías Gómez, 2001: 595-621). Esta formación debe conducir a la adquisición de la autonomía. Una manifestación de la autonomía es la autorregulación como dimensión intrínseca del ejercicio del poder desde cada uno [...] la relación tutorial está mediada por aquellas condiciones del ser que cada quien impone en la dinámica de aprendizaje y tutoría, respetando los compromisos y tiempos concertados (Fernández – Lago de Zota – Múnera Cavadía, 2013: 35-51).

Si bien es importante el desarrollo de la autonomía en el tutorado porque se busca formar investigadores autónomos, no es menos importante la capacidad de trabajar en equipo y pertenecer a redes para que en esta interlocución con otros investigadores enriquecer sus conocimientos. De acuerdo con Gibbons (1998) la actividad científica y laboral en esta época no se desarrolla en solitario sino mediante redes de colaboración lo que implica trasvasar nuestro campo de saber y responsabilidad social.

2. Caracterización del profesorado tutor en el doctorado RUDECOLOMBIA en la Universidad de Cartagena de Indias. Participantes en la investigación

El doctorado en Ciencias de la Educación es de reciente creación, solo trece (13 años) lo que permite comprender la poca experiencia de sus tutores. En el momento de la encuesta se habían graduado 33 doctores, hoy hay algunos más.

2.1. Edades de los profesores tutores y sus porcentajes

33–45 años.....8%
46–60 años.....46%
Mayores 60 años.....46%

En Colombia la oferta de programas de doctorado como ya se expresó anteriormente es reciente, esto explica por qué las edad de los tutores, docentes, que después de un recorrido por diferentes niveles del sistema educativo, decidieron viajar al exterior para continuar con su formación y esta es la misma causa por la cual la mayoría obtuvieron su título en universidades extranjeras, convalidados posteriormente en el país.

2.2. Tesis doctorales dirigidas

Menos de 4.....83%
5–10.....13%
Más de 10.....4%

2.3. Universidades en las que trabajan

Universidad Complutense....33%
Universidad de Cartagena....29%
Otras Universidades.....38%

2.4. Universidades en la que obtuvieron el título de doctor

Universidad Complutense.....58.33%
Universidad de Cartagena.....16.67%
Otras Universidades..... 25%

Esta información es importante porque compartiendo lo expresado por Carbonell (2008), el tutor debe ser un doctor. Se educa a través del testimonio personal, la relación de cercanía y el ejemplo. En la coherencia entre el discurso y la práctica: entre lo que se

piensa, se dice y se hace y esto lo puede realizar mejor quien lo ha vivido desde la elaboración de su tesis doctoral.

3. Opinión de los profesores sobre las dificultades de los doctorandos

Más de la mitad de los estudiantes presentan dificultades entre moderadas y severas en varios aspectos, siendo los más notorios, los siguientes

Redacción, delimitación del problema, objetivos, enfoques, contrastar resultados, verificar hipótesis, hacer conclusiones, determinar resultados, preparar y realizar la defensa de tesis.

Conocer estos aspectos es muy valioso para los tutores porque le orientan sobre las mayores necesidades de los estudiantes.

3.1. Dificultades de los profesores en la dirección de las tesis doctorales

Las dificultades para la elaboración de tesis doctoral, no solo se presentaron en el estudiantado. Siendo un tipo de docencia nuevo entre estos docentes, también ellos expresaron sus mayores dificultades, a saber: enfoques, fiabilidad, delimitación del problema, hipótesis, estado del arte, resultados.

Esos resultados son de capital importancia porque permiten orientar los seminarios y actividades académicas con los tutores.

3.2. Dificultades de los estudiantes en cuanto enfoque, en su tesis doctoral

Este aspecto es totalmente difícil para el 37% de los encuestados, mucho para el 25 %, moderado para el 17%, poco para el 13%, irrelevante para el 8%.

3.3. Dificultades de los estudiantes en la realización de las tesis doctorales

A manera globalizada los estudiantes expresaron así su grado de dificultad: mucha 42%, moderada 25%, poca 17%, irrelevante 16%.

Otra de las grandes dificultades que presentan los estudiantes al realizar su informe de Tesis doctoral, es realizar correctamente las citas en la bibliografía y el pie de páginas.

4. Conclusiones

El estudio comparado de las necesidades de formación de tutores para estudiantes de doctorado en Educación RUDECOLOMBIA, en la Universidad de Cartagena y la Universidad Complutense de Madrid, evidencia la historia y trayectorias en el ámbito de la formación doctoral.

En Colombia los doctorados en Educación se crean en 1995–1998 y en España, caso Universidad Complutense con anterioridad. Esta condición de rezago en la formación de investigadores de alto nivel, se constituye para RUDECOLOMBIA en un imperativo para apropiarse la dimensión investigativa desde la ciencia y crea el Programa doctoral en Red de Doctorado en Ciencias de la Educación, en la Universidad de Cartagena se establece el programa hace 13 años, esta novedad es la explicación a la participación de un alto porcentaje (46%) de profesores mayores de 60 años, más del 80% de los tutores graduados en el exterior y un 83% con poca experiencia, menos del 4% en la dirección de tesis doctorales.

- Aspectos a mejorar: se constituyen en un desafío para estudiantes y tutores.
- En cuanto a la cultura del trabajo científico: redactar con claridad, coherencia, vocabulario académico, ortografía.
- Referenciar correctamente de acuerdo con las normas elegidas por la institución. APA, Chicago u otras.
- Metodología de investigación científica: elegir tema con posibilidades de ser investigado, delimitar correctamente el problema, redactar hipótesis en caso de necesidad y verificarlas en su momento.
- Aspectos a mejorar en los profesores: las necesidades de formación tutorial de los profesores se constituyen en un desafío para las Instituciones, las directivas y los programas.
- Las principales necesidades evidenciadas por la investigación: cultura de trabajo científico, escritura, lectura, participación en comunidades académicas. Visibilidad en comunidades científicas con ponencias, artículos y eventos.

Referencias bibliográficas

- Carbonell, S. (2008). *Una educación para mañana*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Fernández, C. C. de – Lago de Zota, Alejandrina – Múnera Cavada, Liris (2013). El tutor, un formador para el mundo de la vida. En: Lago de Vergara, D. (coord.). *La tutoría en la formación doctoral. Una estrategia para el desarrollo de las competencias científicas del ser, el conocer y el hacer del Investigador*. Bogotá: Universidad de Cartagena. 35-51.
- Gibbons, Michael (1998). *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI*. Washington: Education, Human Development Network, World Bank.
- González Fernández, E. – Macías Gómez, E. (2013). Hacia la tutoría en la universidad. El tutor de doctorando. En Lago, D. (coord.). *La formación de los tutores en las actividades de la escuela doctoral*. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena.
- González Fernández E. – Macías, Gómez, E. (2004). *Educación. La agenda del siglo XXI*. Bogotá: Tercer mundo.
- González Jiménez, Félix (2010). *Selección, formación y práctica de los docentes investigadores. La carrera docente. Espacio europeo de educación superior*. Madrid: Universitas.

Análisis de necesidades de formación continua de directores de tesis
para la tutoría de estudiantes de doctorado

González, J. Félix – Macías Gómez, E. – Lago de Vergara D. – Lago de Fernández, C. (2016). Concepciones y convicciones de Tutores en el Doctorado Ciencias de Educación RUDECOLOMBIA –Universidad de Cartagena. En: Giammaria León, Gloria (Comp.). *Fortalecimiento de los procesos tutoriales*. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena. 31-105.

Macías Gómez, Escolástica (2001). Persona y diversidad. Implicaciones educativas en la sociedad del conocimiento. *Revista Complutense de Educación*, 16. 595–621.

Municio Fernández, P. – Lago de Vergara, D. – Ospina Duque, R. – Vergara Lago, G. (2014). Pensamiento crítico, valores, factores y procesos en la tutoría. En: *Las tutorías en los Doctorados. Una estrategia formativa*. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena. 7-41.

ONU (2018). *Informe de los Objetivos de desarrollo sostenible*. New York.

PRINCIPIOS DE NO DISCRIMINACIÓN Y ÉTICA DEL BIEN COMÚN: POR UNA PEDAGOGÍA DE LA INCLUSIÓN

ANGÉLICA MONTES MONTOYA

Universidad de Cartagena

DIANA LAGO DE VERGARA

Universidad de Cartagena

Resumen: El presente artículo (con un enfoque disciplinario desde la filosofía y la teoría pedagógica) parte de la problemática ¿Cuáles son los aportes y los límites de las políticas públicas de "lucha contra" la discriminación y/o de la "prevención" de la discriminación, en la construcción de sociedades más inclusivas? ¿Son suficientes las políticas de reconocimiento de minorías para construir y/o consolidar sociedades incluyentes? Para responder a estas preguntas iniciales se hace necesario, por un lado, explicar los contornos de las categorías discriminación y no-discriminación y, en segundo lugar, examinar la creencia en el hecho de que la educación en la conciencia de la discriminación y la aceptación de la diversidad, conducen necesariamente a prácticas de no discriminación. Luego mostraremos, no ya desde un acercamiento político o pedagógico, sino desde lo ético (ética del bien común) en qué medida la no-discriminación debe ser observado y comprendido como un acto de acción cívica que redunde en beneficio del conjunto de la sociedad y no únicamente como un acto de reconocimiento de una minoría. La ética del bien-común ganar en la construcción de prácticas de inclusión y sororidad de las diversidades. Pensar la no-discriminación desde un enfoque ético contribuye a la consolidación de los procesos pedagógicos de tratamiento de la diversidad, en marcha desde las políticas públicas de algunos Estados como el colombiano.

Palabras clave: ética del bien común, pedagogía, inclusión, diversidad, discriminación.

Abstract: This article (with a disciplinary approach from philosophy and pedagogical theory) starts from the problem. What are the contributions and limits of public policies to “fight” discrimination and / or “prevention” of discrimination, in the construction of more inclusive societies? Are minority recognition policies sufficient to build and / or consolidate inclusive societies? To answer these initial questions it is necessary, on the one hand, to explain the contours of the categories discrimination and non-discrimination and, secondly, to examine the belief in the fact that education in the awareness of discrimination and acceptance of diversity, necessarily lead to practices of non-discrimination. Then we will show, not only from a political or pedagogical approach, but from the ethical (ethics of the common good) to what extent non-discrimination must be observed and understood as an act of civic action that benefits the whole society and not only as an act of recognition of a minority. The Ethics of the common good win in the construction of practices of inclusion and sorority of diversity. Thinking non-discrimination from an ethical approach contributes to the consolidation of the pedagogical processes of diversity treatment, under way from the public policies of some states such as Colombia.

Keywords: Ethics of the Common Good, Pedagogy, Inclusion, Diversity, Discrimination.

Introducción

En este texto, presentaremos una reflexión en construcción sobre la “ética del bien común”, por lo que apelamos desde la escucha benévola de ustedes. En un primer momento, haremos unas aclaraciones conceptuales (1) luego presentaremos un con la ayuda de Habermas, Mouffe y Glissant algunos elementos que debe incluir la “ética del bien común”(2), luego pondremos a dialogar la noción de "creolización" con la de "hospitalidad" (Derrida) para mostrar la plasticidad teórica y política de estas dos nociones cuando se trata de pensar una “ética del bien común” más allá de la diferencia encarnada en la figura del “otro” (extranjero, indio, negro, mujer, etc.) (3).

1. Aclaraciones conceptuales: ética – bien común

Antes de presentar lo que llamamos una “ética del bien común”, es necesario especificar las dos nociones eje que componen el título de nuestro artículo. Es por ello que comenzaremos ofreciendo dos definiciones, una de ética y otra de bien común.

1.1. ¿Cómo entender la ética?

Para algunos pensadores, “moral” y “ética” tienen el mismo significado: el primer término proviene de la palabra latina *mores* y el segundo de la palabra griega *ēthos*, que ambos significan “morada” o “costumbre”. Sin embargo, desde el análisis de la filosofía mientras que la ética se refiere a las elecciones axiológicas preferenciales de todos, elecciones fundamentalmente subjetivas (máximas); la moral corresponde a una perspectiva más universalista (imperativo categórico). De manera que podemos hablar de un problema ético o moral, cuando están en juego o en cuestionamiento los ideales que dan sentido a nuestras vidas y a las reglas que nos sentimos obligados a respetar.

Si no tenemos en cuenta el contexto histórico (situado), podemos decir que la ética se enfrenta al problema del valor prescriptivo de la norma, es decir, a la naturaleza obligatoria de la norma. La moral se relaciona con la justicia y la equidad. Así, cuando uno examina si una “máxima” es buena para mí, estamos una reflexión ética; por el contrario, es de naturaleza moral cuando puedo desear que una “máxima” se cumple como ley general para todos, que pueda convertirse de esta forma en un imperativo categórico universalmente válido.

En este mismo sentido el filósofo Jürgen Habermas en su texto “*Uso pragmático, ético y moral de la razón práctica*” (1983), explica al hablar sobre la ética, que la ética se centra en la noción del bien (responde a la pregunta ¿qué debo hacer?). Se trata de la aspiración a la autorrealización, es decir, el poder que tiene un individuo de tomar decisiones y que decide de una vida auténtica (capacidad de toma decisiones sobre la forma de su propia

existencia). En este sentido la ética busca identificar las “máximas” que guían la vida de un individuo en circunstancias específicas.

En otras palabras, la ética responde a las preguntas: ¿quién soy yo? ¿Qué deseo?, Responder a estas preguntas es dar cuenta de nuestras “preferencias fuertes” (fundamentales) acerca de nosotros y de nuestro propio proyecto de vida (Charles Taylor, “Ética de la Autenticidad”).

1.2. ¿Qué es el bien común?

La noción del “bien común” no es nueva, ya que la antigua Grecia esta expresión tuvo su lugar en los tratados de filósofos como los de Aristóteles (Bénédicte, 2010). Posteriormente serán los textos de los religiosos de la Edad Media y la doctrina social de la Iglesia (Tomás de Aquino en el siglo XIII) en donde hallaremos este “hábito” de hablar sobre el *bien común*, es decir, lo que para ellos es actuar (por uno mismo y por los otros) en aras de una vida que es buena para todas las personas, empezando por los más pobres¹.

Mucho tiempo después nacerá la expresión “Interés general” en el marco del siglo XIX. Esta noción se refiere al interés compartido por los miembros de una comunidad política (Estado-nación), en el sentido de que sus miembros dependen unos de otros para mantener de pie las instituciones del Estado y la sociedad en sí. Aquí hay un fuerte sentido político de lo que sería bueno, de lo que supone la idea misma de “bien común”.

Ahora bien, ¿de qué está constituido el bien común? Desde el punto de vista filosófico y político, El “bien común” nos remite a la idea del “compartir”: un compartir que estaría centrado en la solidaridad. La solidaridad se presenta entonces como herramienta de creación de cohesión fuerte entre los miembros de un Estado-nación, por encima de todo tipo de identidades (étnicas, raciales, sexuales, políticas, religiosas, etc.). De la misma manera, lo común también puede referirnos a una realidad compartida por todos, un enlace que hace comunidad.

Después de aclarar qué entendemos por ética y por “bien común”, expliquemos cómo entender la “ética del bien común”

1.3. Una ética del bien común

¿Qué es una ética del bien común? ¿Qué ganamos al pensar en la no discriminación desde una ética del bien común? En los contextos contemporáneos de nuestras sociedades pluriculturales y multiétnicas, se requiere pensar en la necesidad de identificar las particularidades (étnicas, raciales, sexuales, políticas, religiosas, etc.) de los individuo o grupo de individuos, para operar su reconocimiento, pero al mismo tiempo creemos

¹ En las comunidades religiosas el bien supremo es el Bien común, es decir, Dios es la salvación y el bien. De ahí surgen dos principios mayores del cristianismo moderno: primero, el “destino universal de los bienes” y la “solidaridad” (mantenernos juntos, haciendo un parte de un mismo cuerpo) como semejantes, hijos de Dios.

indispensable que este ejercicio de acompañamiento y visibilización de las minorías, no termine por construir un discurso de la diferencia/identidad como un fin en sí mismos. Es en este sentido en el que se requiere volver la mirada para pensar cómo lograr una “ética del bien común”, que nos ayude a la inclusión extensa, que nos permita co-construir un sentido compartido de sociedad y de país, ello desde un repensar estrategias de prácticas pedagógicas que incluyan esta perspectiva.

Pensamos que estamos obligados a hacer este ejercicio, ciertamente teórico como el que proponemos hoy, pero también político, sobre todo, para llegar a responder a las preguntas desde contextos reales: ¿cómo podemos encontrar, en medio de carácter heterogéneo y pluralidad, la posibilidad de un espacio político de encuentro? ¿En el espacio de la ética (política) del bien común? Para comenzar este proceso, es necesario utilizar una nueva gramática, por eso proponemos el trabajo conceptual de Edouard Glissant, particularmente su noción de "creolización", para ponerlo en relación con las nociones de “ética de la discusión” (Jürgen Habermas), de “agonista” (Chantal Mouffe) y de “hospitalidad” (Jacques Derrida).

2. Ética del bien común: entre comunicación y tensiones (Habermas – Mouffe-Glissant)

Cuando nos acercamos a una lectura de la “ética del bien común”, inmediatamente recordamos que esta tiene lugar entre hombres y mujeres, cada uno cargado con sus propias maletas de identidad (política, cultural, religiosa, etc.), es decir, que no les falta su propia visión del mundo y su propia idea del bien personal. Por lo tanto, una “ética del bien común” presupone un diálogo necesario, consentido y abierto, entre las personas que desean reflexionar sobre lo que pueden tener en común a pesar de las divergencias que eventualmente les separan.

Si partimos de la idea de que todos y todas somos seres de comunicación, es decir, que somos capaces de dialogar porque tenemos la capacidad y competencia de la palabra, pareciera claro que esta competencia (la comunicación) debe estar en el centro de nuestras capacidades de cooperación y en la co-construcción de cualquier forma de convergencia que nos conduzca a establecer “el bien común”. La comunicación en este sentido no buscaría establecer un diálogo entre “iguales” (entiéndase personas que coinciden en ciertas características étnica, raciales, políticas, etc.) en aras de construir la propia diferencia como un fin en sí mismo.

Esto último inevitablemente nos llevaría a una no salida, la del conflicto, porque cada identidad es en sí misma valiosa y necesaria para la construcción de La comunidad política (Nación). Es por eso por lo que la salida de un estancamiento debería tender hacia algo más importante más allá de las identidades, pero ¿qué es más importante que la vida misma?

Es a partir de la idea básica de “comunicación”, de diálogo entre los distintos (no iguales entre sí) que podemos establecer lo que Habermas denomina “ética de la

discursiva”². Es decir, que la “ética discursiva” de Habermas constituye una tentativa por mostrar cómo los individuos, en una sociedad moderna, podrían orientar y organizar racionalmente sus vidas especificando cómo establecer acuerdos motivados racionalmente; No solo sobre cuestiones de verdad, sino también sobre cuestiones de rectitud ética y moral.

Precisamente, pensar en la “ética del bien común” como una nueva lectura de la noción de lo común, supone integrar el carácter comunicativo de los humanos y no pensar en lo común como sinónimo de “interés general”, es decir, como el conjunto de aquellas cosas que nos conviene aceptar sin oponernos y en nombre de la Nación y la estabilidad política de las instituciones de un Estado: estamos hablando de que en nombre del “interés general” se acepta la violencia legítima del Estado, la democracia representativa, la organización de la distribución de la riqueza en nombre de la justicia social, etc. Por el contrario, la idea de la “ética del bien común” que proponemos debe referirnos a lo que es más orgánico y biológico, la vida misma. No importa las identidades, más allá hay un ser vivo, un organismo vivo.

Si la “ética del bien común” está orientada a buscar un acuerdo acerca de las condiciones mínimas de comprensión mutua en torno a lo cual podemos coincidir, por encima de las diferencias y las identidades que cada grupo busca defender, ello en una situación de intercambio verbal para establecer principios razonables o valores mínimos, entonces nos parece que lo mínimo común es la vida y su respeto.

Para salvar al humano de la nada que proviene de la despiadada confrontación de posiciones, en la que cada uno está convencido de que tiene razón en su agresión y en la defensa de sus valores. Existe una posibilidad de comunicación, de diálogo sobre la convicción (explícita o inconsciente) del valor de una vida, la mía, por supuesto, pero también la de mi prójimo. Este es el caso específico en que se encuentra Colombia y su comunidad política y mundo social. Una sociedad en la que cada grupo desde sus necesidades, heridas,

Principio de no discriminación y ética del bien común: por una pedagogía de la inclusión legítimo deseo de reconocimiento y de reparación, parece olvidar con frecuencia la necesidad de precisar y definir qué nos permitiría lograr una idea de “comunidad” que sería bueno para todos y todas en tanto que miembros de un mismo y único cuerpo político.

Ahora bien, a propósito de Colombia y de conflicto, vale recordar que la característica de la democracia es el ser agonista, ello implica que esta incluye la disidencia y el debate implacable (Mouffe, 2009). De modo que, desde la noción de agonística, la democracia no es más un río pacífico en el que todos encuentran su lugar sin necesidad de luchar o de resistir. Nuestras así llamadas sociedades democráticas están siempre en un frágil equilibrio, de ahí la necesidad de diálogo y discusión incesante. Ello es indispensable ya

² Recordemos que desde esa perspectiva habermasiana “solo las normas que puedan cumplir con la adhesión de todas las partes interesadas como participantes de una discusión práctica pueden ser válidas” (Habermas, 1983).

que la “reabsorción” armoniosa de las alteridades no es posible, dado que la otredad no es domesticable.

Por lo tanto, nos parece obvio que en la situación actual de nuestras sociedades quebrantadas por la reafirmación de identidades, se impone lo que llamamos la tensión-sostenida (para referirse al carácter constante y latente de la conflictividad que acompaña a cada proceso político y social)³, la cual rodea inextricablemente la existencia de la heterogeneidad dentro de las sociedades democráticas contemporáneas en general y, a partir de esto, siempre debemos tener en cuenta que en la democracia el no acuerdo no debe ser experimentado como un fracaso sino como una prueba de la misma salud del sistema democrático.

No podemos pensar en el “bien común” sin tener en cuenta además de la “comunicación” (Habermas) y de esta tensión-sostenida (Montes, 2018) la de Creolización del Martiniqués Edouard Glissant. Para Glissant, decir de un pueblo o una sociedad que es *créole* significa que es un pueblo o sociedad compuesta e inextricable. El mundo *créole* es un mundo que no reclama la unidad, sino que aspira a la diversidad como un fin en sí mismo, un mundo en el que lo inesperado siempre está presente. Esto es posible porque, a diferencia del multiculturalismo, la criollización no busca identificar individualidades con sus perfiles bien definidos, sino alimentar la complejidad de la identidad, su condición de rizoma, en constante transformación y formación, orgánicamente viva y no atávica.

En resumen, la “ética del bien común” que estamos formulando debe construirse de manera voluntaria y con plena conciencia de esta realidad *créole* y agonista que no puede borrar ninguna división de identidad e ideología de la política, pero que requiere de mucha dosis de estrategias de comunicación.

2.1. ¿Cuándo operaría la ética del bien común?

Veamos esto a partir de un ejemplo, el de la cuestión de la hospitalidad y los extranjeros. Vivimos, como antes de nosotros otras generaciones, tiempos de incertidumbre, desconfianza y nihilismo, con una tendencia a rechazar al extranjero en la figura del inmigrante, a rechazar la diferencia y todo eso no se parezcan a nosotros. El miedo y la falta de empatía parecen ser las consignas en estos tiempos complejos donde todos buscan, sobre todo, protegerse y proteger a los suyos. En este contexto, ¿qué lugar debería ocupar la hospitalidad en la política y cómo enfrentar el fenómeno de la inmigración? Para intentar responderlo, lo invitamos a un viaje en tres etapas: primero, un rápido paso por el origen etimológico y el uso político del término Hospitalidad, luego, le mostraremos cómo la Hospitalidad no puede tener su existencia en la política, si no comprendemos que somos parte de una criollización (Edouard Glissant), finalmente presentaremos algunos puntos a modo de conclusión.

³ Concepto trabajado por Angélica Montes en varios de sus artículos.

3. La hospitalidad: un desvío histórico y filosófico

El término hospitalidad se define en el diccionario como “el hecho de recibir a alguien bajo el techo de uno, para alojarlo de forma gratuita”. El término tiene su origen etimológico en la palabra hospital (Hospitalis domus, hogar de huéspedes en 1175), aparece en el siglo XII para designar “caridad” y hace referencia desde el siglo XVIII el “hogar”. De hecho, el que es hospitalario recibe en su casa, él o ella lo reciben y lo hace con atención fraterna.

Pronto, el vocabulario de la hospitalidad será utilizado masivamente en la “filosofía pública” francesa republicana. Como explica la filósofa Magali Bessone, “la metáfora del hospital se impuso en Francia a fines del siglo XX: el ciudadano es el huésped acogedor en su territorio como extranjero invitado. Este paradigma se basa en un elemento principal: la analogía postulada entre una práctica individual y una práctica colectiva”. Es decir, la bienvenida excede la casa y se asienta como un principio político de dar la bienvenida al otro que viene de otra parte, del extranjero.

En Francia, como en otros lugares, la hospitalidad se convierte así en una herramienta de lenguaje político recurrente, especialmente cuando se trata de hablar y pensar sobre la inmigración. El filósofo Jacques Derrida en uno de los textos fundadores de su pensamiento político titulado “De l’Hospitalité”, explica cómo pensar la hospitalidad más allá de los hospitales y el hogar. En 1997, en una entrevista con el diario *Le Monde*, Derrida dijo sobre su libro “De l’Hospitalité” que hay dos formas de entender este concepto: ya sea como “hospitalidad ilimitada” o como “hospitalidad condicionada”. La primera es abrirse al otro, a la otredad, sin restricción, es decir, estar en una actitud de hospitalidad “radical”, de puertas abiertas e infinitas. La segunda, a la inversa, sería limitada, una actitud de recepción tímida y no siempre entusiasta. Para Derrida, estas dos hospitalidades heterogéneas están presentes en nuestras sociedades, ya que no hay cultura o vínculo social sin un principio de hospitalidad.

Estamos tentado de creer que cuando la hospitalidad es limitada, establece leyes que circunscriben la bienvenida para designar mejor “la identidad” de este otro que viene, o que quiere establecerse “en casa”. Entonces podemos pensar en una “recepción más concreta”, es decir, limitada en número y duración porque este otro no es “como nosotros” y, además, probablemente no quiera parecerse ya que sus raíces están en otra parte. Esta situación de transición pone en tela de juicio su integración en el grupo, y a la nación.

En ambos casos, la hospitalidad (ilimitada o condicionada) requiere la alteridad porque la hospitalidad existe en la medida en que uno imagina que pertenece a un elemento (una casa, una nación, un estado, una cultura, etc.), un hogar (territorio) dimensional y geográficamente localizado: dejaré “entrar” al otro, me pondré en una actitud de hospitalidad frente a este otro. Es en virtud de su presencia que me daré cuenta, no solo de mi propia existencia como diferente de lo que soy en relación con él, sino también porque la “presencia” del otro me permitirá tomar conciencia de la existencia de mi “hogar”. Mi identidad y mi “hogar” se construyen, por lo tanto, mediante la exclusión

de otro: excluyo al otro de mi identidad y de mi “hogar”. Este acto fundacional de mi presencia en el mundo social está atravesado por esta ambigüedad: esta necesidad del otro, esta otro que sin embargo rechazo.

Ante esta situación, ¿cómo salvar la hospitalidad frente al miedo del exterior? La respuesta proviene de otro lugar, de otro francés, Edouard Glissant, un hombre negro de las Indias Occidentales que experimentó la experiencia de inmigración en su juventud, dejando su isla de Martinica para ir a la metrópolis.

3.1. La criollización como base de una hospitalidad política abierta

En esta parte, tratamos de mostrar las caras nuevas que el concepto de hospitalidad puede captar en la figura de un autor desconocido fuera del campo del pensamiento francófono. Es Edouard Glissant y su noción de creolización que mencionamos hace unos instantes.

Glissant habla de nuestro mundo como un “Todo-mundo” y lo designa como un tipo de Chaos-Monde donde la diversidad ya no es un obstáculo, sino una forma completamente diferente de estar en el mundo, de existir en el mundo. Él llama a “Todo-mundo” el mundo tal como se realiza finalmente en su totalidad, es decir, sin tierra incógnita, sin una mancha blanca en el mapa, ya que ejerce sobre nosotros una influencia inmediata y mediada, y como se desarrolla con total imprevisibilidad” (Glissant, 1997).

El mundo universal sería entonces un mundo de increíbles mezclas, impulsos, intuiciones, repulsiones que hacen que la sensibilidad de los diversos pueblos se mezcle de manera inextricable (irremediablemente).

Al leer al autor, nos damos cuenta de que la creolización es un acontecimiento propio de la naturaleza humana. A partir de esta observación, la pureza se convierte en neurosis, la del pensamiento continental de que se puede suponer que es el eurocentrismo tan criticado por las teorías poscoloniales, entre otras.

A partir de ahí, el autor propone pensar en la identidad-relación, es decir, una identidad que no se puede definir. Permanece abierta, es rizómica, porque está en movimiento y solo puede estar en este movimiento. La identidad en Glissant aparece como un proceso inacabado. No tiene ninguna esencia en el sentido filosófico, que define qué es un sujeto, es decir, qué tiene un sujeto en particular y que lo diferencia de otros individuos. La creolización es escuchar lo que los imaginarios sociales tienen que decir, porque nos interesa escuchar si queremos “vivir juntos”. Para el autor, el discurso sobre los imaginarios supone el hablar de las expresiones del ser humano más allá de las razas y de los a priori deterministas; El imaginario se expresa aún mejor en literaturas, idiomas, música, pinturas (las artes). Sin embargo, solo una mirada cuidadosa de las raíces y el entretreído del imaginario permitirá vivir bien en el mundo venidero.

Es por todas estas razones que el pensamiento de Glissant llama nuestra atención y se conecta con la “ética del bien común”. La noción de creolización es recibida con gran entusiasmo por aquellos que están interesados en las relaciones interculturales en Francia

y en otros lugares. Algunos pensadores ven este concepto como un nuevo enfoque para responder la pregunta de la ¿cómo podemos vivir juntos sin dejar de ser diferentes e iguales? Nosotras responderemos que podemos vivir juntos en la diferencia si aceptamos la naturaleza compuesta y compleja del ser. La relación y el compartir sin límites y sin jerarquía será el futuro para una sociedad culturalmente armoniosa y políticamente pacífica.

Tanto Derrida como Glissant llaman nuestra atención sobre el hecho de que el principio de hospitalidad de nuestros Estados no puede romperse en el altar del egoísmo de las identidades (étnicas, raciales, políticas, nacionales, culturales, etc.) sin consecuencias. De hecho, el que cierra la puerta al que llega pensando solo en sí mismo, de alguna manera se está desmoronando, incluso negando su propia identidad, ya que vivimos en un mundo donde es ilusorio y engañoso para apoyar un discurso de la existencia “clara e impecable de mi identidad” como algo absolutamente diferente de la identidad del extranjero.

De hecho, así como no hay una virtud ética importante cuando extendiendo una mano fraternal a mi prójimo, cuando vengo en ayuda de quien es parte de mi casa; no hay ninguna virtud política en una hospitalidad que piense en la recepción a la luz de las prácticas jurídico-políticas del tratamiento de la inmigración detrás de una supuesta buena voluntad para dar la bienvenida a los “otros” en casa. Debemos ver con Glissant que ya no damos la bienvenida a “otros”, sino que abrimos la puerta a otros similares.

Para concluir

En este artículo hemos presentado nuestra reflexión en torno a las nociones de “ética” y de “bien común”, para luego ir asociándola a tres categorías “comunicación” (Habermas), agonística (Mouffe) y creolización (Glissant) con la intención de ir construyendo un primer esbozo de lo que llamamos la “ética del bien común”. Esta última podríamos ahora definirla como una orientación de las relaciones, fundadas en el uso comunicativo de los sujetos quienes partiendo de la intención de lograr un acuerdo que permita un proyecto común de sociedad (país) deberá aceptar 1) que lo propio de la comunidad política es el descenso y la conflictualidad, es decir, que estamos constantemente inmersos en tensiones-sostenidas; en situaciones de constante negociación que no necesariamente se resolverán de forma definitiva y a nuestro favor. Por lo que hay que aprender a gestionar esta conflictualidad y no ver en ella un fracaso sino una oportunidad 2) que toda sociedad es *créole*, es decir, no existen identidades acabadas y definida, de hecho toda identidad (étnica, racial, política, etc.) que se fija corre el riesgo de petrificarse y hacerse intolerante negándose y negando a las otras identidades la posibilidad de la cooperación en rizoma 3) la derrida hospitalidad, el gesto de acoger al otro debe dejar de ser la virtud ética de la caridad íntima (en la que abro la puerta del “hogar” a quienes no son de aquí o son iguales a mí) para convertirse en una política del reconocimiento en un sentido más amplio, que piense la humanidad como *créole*.

Desde la “ética del bien común”, ¡está claro que el otro absoluto no existe! Si el mundo está atrapado, como lo recuerda Glissant, en la creolización, el otro que llega de territorios ajenos al mío, no es fundamental e irremediablemente incompatible a las otras geografías y las otros acerbos culturales que lo reciben.

Pensar en una “ética del bien común” requiere así, comenzar un proceso de re-creación de nuevas estrategias pedagógicas que permitan integrar los elementos antes citados (comunicación, agonística, creolización y hospitalidad) en la reflexión de los procesos de comprensión de las realidades en los territorios de un Estado. Esto es, que le abran la puerta a la necesaria complementariedad de dos procesos: el primero, el reconocimiento de las particularidades (étnicas, raciales, sexuales, políticas, etc.) al interior de una sociedad (y en el marco de un estado de derecho. El segundo, la construcción de una idea de lo común en medio de la diversidad con el fin de evitar luchas sectorizadas que propendan por el beneficio de un “nosotros” que se muestre ajeno o poco concernidos con lo que ocurre con los “otros” dentro de una misma comunidad política (Estado-nación). Se trata de dos procesos que han de dialogar en situación de complementariedad, en aras quizá de un punto vértice de encuentro, el carácter de órganos vivos que somos, la vida misma.

Referencias bibliográficas

Glissant, Édouard (1997). *Traité du Tout-Monde*. Paris: Gallimard.

Habermas, Jürgen (1983). *Morale et communication. Certains parlent d'une éthique de la communication pour se référer à la proposition de Habermas*. Paris: Ed. Flammarion.

Mouffe, Chantal (2009). *Entorno a lo político*. Buenos Aires: FCE.

Sère, Bénédicte (2010). Aristote et le bien commun au Moyen-Âge: une histoire, une historiographie. *Revue Française d'Histoire des Idées Politiques*, 32. 277-291.

POLÍTICAS Y REFORMAS EN ETNOEDUCACIÓN AFROCARIBE COLOMBIANO – CASO CARTAGENA DE INDIAS Y PALENQUE SAN BASILIO

DIANA LAGO DE VERGARA

Universidad de Cartagena

CARMEN LAGO DE FERNÁNDEZ

Corporación Universitaria Rafael Núñez, Cartagena de Indias

LIRIS MÚNERA CAVADÍAS

Universidad de Cartagena

Resumen: El Grupo de Investigación RUECA de la Universidad de Cartagena, liderado por la Dra. Diana Lago de Vergara, desde el proyecto de Maestras Afrodescendientes e Indígenas en el Caribe Colombiano y su semillero de investigación “La Universidad va a la Escuela”, participante en el Macroproyecto de Historias de Vida de Maestras Rurales, Indígenas, Africanas y Afrodescendientes, que lidera la Dra. Diana Soto del grupo HISULA, ha realizado investigación cualitativa y ha continuado revisando documentos que han enriquecido el estudio sobre los desafíos y nuevas perspectivas en la etnoeducación Afro, en el Caribe colombiano, caso Cartagena de Indias. Este artículo da cuenta de resultados consolidados de investigaciones y experiencia vivencial, como visita al Palenque de San Basilio, asentamiento de esclavos libertos, donde se realizó una experiencia pedagógica en escuelas, miembros de la comunidad sobre la cultura, interacciones sociales, cosmovisión, entre otros tópicos, igualmente se realizaron visitas a instituciones etnoeducativas de Cartagena de Indias, donde muchos de sus estudiantes proceden del palenque de San Basilio y de otros palenques, complementando la información primaria con revisión documental sobre políticas y normas vigentes.

Palabras clave: políticas, reformas, etnoeducación.

Abstract: The RUECA Research Group of the University of Cartagena, led by Dr. Diana Lago de Vergara, from the project of Afro-descendant and Indigenous Teachers in the Colombian Caribbean and its research seedbed “The University goes to School”, participant in the Macroproject of Life Stories of Rural, Indigenous, African and Afro-descendant Teachers, led by Dr. Diana Soto of the Hisula group, has conducted qualitative research and has continued to review documents that have enriched the study on the challenges and new perspectives in Afro ethno-education, in the Colombian Caribbean, case of Cartagena de Indias. This paper gives an account of consolidated research results and experiential experience, such as a visit to the Palenque of San Basilio, settlement of freed slaves, where a pedagogical experience was carried out in schools, community members about culture, social interactions, worldview, among others. At the same time, visits were also made to ethnoeducational institutions in Cartagena de Indias, where many of their students come from

the Palenque of San Basilio and other Palenques, complementing the primary information with a documentary review of current policies and regulations.

Keywords: Policies, Reforms, Ethnoeducation.

1. Introducción

La región Caribe está ubicada en la parte norte de Colombia, limita al norte con el Mar Caribe, al sur con el sistema andino, al oriente con la Sierra Nevada de Santa Marta, La Guajira y la Cordillera Oriental y al oeste con la Cordillera Occidental. Está conformada por los departamentos del Atlántico, Bolívar, Córdoba, Magdalena, Cesar, La Guajira, Sucre y el área insular compuesta por los departamentos de San Andrés y Providencia, Santa Catalina y los cayos y bajos coralinos.

Según el Censo de 2005, en el Caribe colombiano reside el 42,8% de la población indígena del país, es decir un total de 596.190 indígenas. La población ROM de la región representa el 61,6% (2.991 habitantes) del total nacional. Y finalmente, el 32% de la población afrocolombiana, equivalente a 1.380.102 habitantes, habita en los diferentes departamentos del Caribe. Eso quiere decir que cerca de dos millones de habitantes de la región se autorreconocen miembros de una etnia determinada. Como porcentaje de la población total de la región, el 15,7% se considera afrodescendiente, el 6,8% indígena y el 77,5% no tiene pertenencia étnica. Entre las etnias de la región se encuentran las siguientes: Mokana (Atlántico), Arahuaco (Cesar, La Guajira, Magdalena), Kogui (Cesar, La Guajira), Wiwa (Cesar, La Guajira, Magdalena), Yuko (Cesar), Kankuamo (Cesar), Wayuu (La Guajira), Chimila (Magdalena), Zenú (Sucre), San Basilio de Palenque (Bolívar), entre otras.

La región Caribe Colombiana tiene un clima tropical y subtropical, diferenciado por la altitud, en ella se encuentran desde extensas playas de arenas blancas y plata hasta cumbres nevadas, como la Sierra Nevada de Santa Marta con sus 5.700 metros de altura.

El objetivo de este artículo es dar a conocer cómo se está vivenciando las políticas de etnoeducación en la Institución Educativa Etnoeducativa e Inclusiva Antonia Santos de la ciudad de Cartagena de Indias, la cual recibe en un alto porcentaje estudiantes palenqueros o de ascendencia palenquera.

La Institución Educativa Antonia Santos remonta sus inicios al año 1908, siendo presidente de la república de Colombia el doctor Rafael Reyes. En noviembre del 2005, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, hizo entrega de la nueva planta física. Hoy la Institución Educativa Antonia Santos se encuentra ante otra realidad; es una inclusiva y etnoeducativa, desde la inclusión atiende a la población con déficit cognitivo y déficit auditivo, y desde la etnoeducación a la población en general, que en su gran mayoría es afrodescendientes; a partir del Decreto 0670 del 20 de mayo del 2013 en su Artículo Primero legaliza las instituciones etnoeducativas así:

Focalizar acciones orientadas a la construcción de modelos pedagógicos que permitan incluir en su Proyecto Educativo Institucional, saberes, estrategias, metodologías que garantice a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales, a las Instituciones Educativas que se relacionan a continuación.

Entre estas instituciones se encuentra Antonia Santos, este decreto crea nuevo retos, y el reto consiste en la consolidación de la etnoeducación en toda la institución educativa. Esta institución se reconoce por ser etnoeducativa e inclusiva. Es del sector oficial, ubicada en zona urbana y funciona en las tres jornadas: mañana, tarde y noche.

La misión declarada en el proyecto educativo institucional es prestar servicios educativos con sentido humanístico, calidad y eficiencia para satisfacer las necesidades educativas y de formación en los educandos en el proceso de inclusión y etnoeducación, proyecto bandera institucional, hacia la búsqueda continua y permanente de la excelencia educativa a fin de lograr óptimos desempeños en nuestros estudiantes en los diferentes contextos familiares, laborales y socioculturales.

Su proyecto etnoeducativo busca el autoreconocimiento de la identidad étnica, histórica y cultural, lo que se evidencia en su currículo, donde se declara el respeto a la diversidad cultural. Atiende una población mixta: hombres y mujeres y los niveles de estudio van desde transición hasta grado once. Imparte educación a estudiantes de bajos recursos económicos, en la escuela principal y en sus sedes, así como Antonia Santos (principal), Alfonso Araujo, San Luis Gonzaga, Juan Salvador Gaviota.

La Institución Educativa Antonia Santos desde su condición de líder en el proceso de inclusión y etnoeducación se consolidará en la ciudad como una comunidad multicultural de alto nivel académico, tecnológico, deportivo e investigativo y en valores, constituyéndose así en una Institución fortalecida en el logro de la formación y educación del futuro hombre colombiano.

El enfoque pedagógico de la institución lleva por nombre “Pedagogía para la inclusión y la etnoeducación desde la perspectiva intercultural y multicultural”. Este enfoque responde a romper un modelo pedagógico homogeneizante que fue impuesto por el sistema imperante desde la colonización hasta el despertar del movimiento afro, negro, raizal y palenquero y los pueblos indígenas, y han venido construyendo un modelo y enfoque que respondan a la concepción de la diversidad étnica y multicultural respondiendo a las necesidades, expectativas y aspiraciones comunitaria, a la relación comunidad-ambiente, además de cumplir con los objetivos del milenio. Por ello, desde la institución educativa Antonia Santos se proyecta trabajar desde el modelo etnoeducativo, recreándolo con la práctica pedagógica específica; en ese sentido parten de la construcción colectiva que se han venido desarrollando de la etnoeducación, entendiendo por ésta que:

Políticas y reformas en etnoeducación afrocaribe colombiano –
caso Cartagena de Indias y Palenque San Basilio

Es un modelo integral [holístico] en consonancia con las características culturales de las comunidades sujetos del proceso educativo. Este modelo, soporta una práctica pedagógica construida en un contexto cultural diferenciado, pero a su vez integrado a un conjunto de relaciones sociales, económica, territoriales, ambientales local, departamental, regional y nacional, como expresión de la diversidad étnica y cultural. Es un modelo que hace vida en las tradiciones, costumbres, prácticas culturales musicales, medicinales, de producción, y convivencia como manifestación de los distintos escenarios donde transcurre el quehacer cultural. En consonancia con estos planteamientos, el modelo posibilita la puesta en marcha de un currículo integrado con la realidad y debe reflejar el mundo de la vida de los sujetos de la educación (PEI, 2018: 77).

La práctica pedagógica en la Institución es desarrollada a través de un permanente diálogo de saberes, el cual se hace evidente cuando maestros y maestras desarrollan, como estrategias pedagógicas, procesos de acercamiento generacional en la medida que niños, niñas y jóvenes, abordan a los adultos y manejadores de saberes ancestrales, en procura de conocer la historia, tradiciones y costumbres de su comunidad. De esta forma se produce el reencuentro con lo propio para la reafirmación del ser.

Desde esa perspectiva en la institución Antonia Santos se ha venido atendiendo las particularidades de aprendizaje de niños y niñas desde una educación específica, utilizando sistema y metodología atinente a cada caso; en una concepción de escuela inclusiva y desde estas mismas particularidades se posiciona una práctica pedagógica donde maestros y maestras se asumen como promotores de la cultura, enseñando y aprendiendo desde las exigencias, expectativas, intereses y problemáticas de los estudiantes y la comunidad en general. Desde este enfoque pedagógico manejan una concepción de cultura que parte de la siguiente reflexión:

[...] la sociedad cartagenera ha venido en desmejoramiento de sus valores étnicos-culturales, desarrollando una serie de antivalores que han debilitado la convivencia armónica, las relaciones familiares y la relación comunidad –medio ambiente, deteriorando los ecosistemas, y por ende perdiendo el respeto por las otras culturas, desarrollando el racismo, la discriminación, la exclusión, y dándole prioridad a lo material por encima de lo humano. En ese sentido, la concepción de cultura desde el enfoque pedagógico debe llevar a recomponer las relaciones que establecen los seres entre sí, a repensar la relación con el ambiente, a priorizar al ser humano y al ser vivo y dentro de ese marco a respetar la diversidad y la multiculturalidad. Con este concepto de cultura se propicia una formación a través de todo un proceso histórico que, para el caso de las comunidades Afrodescendientes, Negras, Palenqueras y Raizales, adquiere una connotación particular por su cosmovisión libertaria, construida en su

discurrir histórico que testimonia la presencia africana en Colombia y particularmente en el Caribe continental colombiano y especialmente en Cartagena como puerto de entrada de los grandes contingente de personas negras raptadas de África en condición de esclavizados (PEI, 2018: 79).

2. Fundamentos pedagógicos

Entre sus fundamentos pedagógicos, se encuentran:

- **Pedagogías Propias:** “El concepto de pedagogía propia alude a las diversas estrategias que emplean los grupos humanos para la entrega de sus conocimientos más preciados a las nuevas generaciones” (PEI, 2018: 36).
- **La Territorialidad:** se concibe como origen de la vida en todas sus expresiones; como “espacio vital de la cultura donde se origina, se recrea y se mantiene”. Todos los seres naturales tienen vida y la conducta humana se explicita con mecanismos de adaptación a la naturaleza, diálogo, respeto para el mantenimiento del equilibrio con el todo natural. Para subsistir se van desarrollando habilidades, conocimientos, técnicas y tecnologías que permiten soluciones prácticas” (PEI, 2018: 36).
- **Fundamentos Identitarios:** “El ejercicio de la identidad presupone autonomía y capacidad de control en el quehacer cotidiano como ser étnico-cultural diferente que ejerce su personalidad en un territorio ancestral, pero igualmente, reclama de la mayor tolerancia, respeto y aceptación del otro, con el cual interactúa” (PEI, 2018: 37).
- **Fundamentos Sociológicos.** Están determinados por la realidad socio-cultural y económica de la comunidad como colectividad afrodescendientes intercultural, portadora de unas peculiaridades culturales desde el punto de vista espiritual y en el ámbito socio-económico, político y territorial (PEI, 2018: 37).
- **Fundamento Epistemológico y Fundamento de Integralidad.** La conciliación en el terreno del conocimiento de lo global y lo particular o la globalización y localización es un imperativo epistemológico y pedagógico, que debe ser asumido con la mayor profundidad, ya que influye en la concepción de mundo que nos imponen los desarrollos de la humanidad (PEI, 2018: 37).
- **Fundamento Humanístico.** Desde la Institución Etnoeducativa, se considera el proceso formativo en función de la integralidad desde escenarios articulados como los siguientes: “El saber aprender, hace referencia al dominio de los instrumentos del saber considerados medios y finalidad de la vida humana. El saber hacer, consiste en el aprender a poner en práctica los conocimientos y aprender a desempeñarse en el mercado del trabajo donde se acentuará el carácter cognitivo de las tareas. En cuanto al aprender a emprender, se refiere al desarrollo de capacidades para iniciar nuevos desafíos que contribuyan a un permanente

desarrollo, para tener visiones, imaginarse el futuro y, frente a ello, actuar en consecuencia. El saber aprender a vivir juntos, hace referencia a los aprendizajes que sirven para el manejo y resolución pacífica de conflictos, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas, de su espiritualidad. Aprender la diversidad de la especie humana y contribuir a la toma de conciencia de las semejanzas e interdependencias existentes entre todos los seres humanos. Por último, el aprender a ser, se refiere a la contribución que debe hacer la educación al desarrollo integral de cada” (PEI, 2018: 38).

- El aprendizaje lúdico: son todas las estrategias implementadas en la educación para una mejor apropiación del conocimiento a partir del contexto (PEI, 2018: 38).
- Interculturalidad: “Orientado a propiciar la capacidad de reconocer su propia cultura y su cosmovisión y desde ella proyectarse a otra e interactuar de manera dinámica y enriqueciéndose en un plano de realidades sociales y en una coexistencia enfocada en el respeto a la diferencia” (PEI, 2018: 38).

Entre sus políticas institucionales consideran que la educación, debe responder a la inclusión, a los principios de la etnoeducación en especial a la diversidad étnica y cultural, a la igualdad de género, de ritmos de aprendizajes permitiendo el reconocimiento y respeto de las diferencias (PEI, 2014). En su proyecto educativo, la Institución plantea como enfoque pedagógico “Pedagogía para la Inclusión y la Etnoeducación desde la Perspectiva Intercultural y Multicultural”.

La IE reconoce los principios de la etnoeducación para comunidades afrocolombianas, los cuales son: integralidad, diversidad lingüística, principio de identidad, principio de interculturalidad, flexibilidad, principio de autonomía y principio de participación comunitaria, los trabajan en consonancia con reafirmación del ser, desde la interculturalidad y multiculturalidad, cosmovisión libertaria, desarrollo humano y participación comunitaria, autonomía, investigación, integralidad, diversidad, democracia e igualdad. La IE maneja los siguientes conceptos:

- Etnoeducación
[...] se inscribe la etnoeducación y la inclusión como proyecto de vida y como objeto de reflexión y acción científica al servicio de dinámicas identitarias que reflejan el mundo espiritual y material de las culturas, potencia y desarrolla las interacciones de sujetos que participan de un organismo social concebido como un conjunto de partes y como un todo cambiante. (PEI, 2018: 79).
- Educación intercultural
La interculturalidad se asume como esa relación entre los diversos actores del proceso educativo en escenarios de convivencia y ejercicio de las diferencias como fuente de producción colectiva de saberes al servicio del desarrollo humano y las comunidades en particular.

La investigación también juega un papel importante en el currículo y se asume como punto nodal de las actividades académicas, ya que permanentemente va a estar nutriendo el proceso curricular. Las metodologías, didácticas y actividades en general, se contextualizan, sólo a partir de los procesos de investigación, y asumen una herramienta de investigación que han titulado como *Método de la Consulta a la Memoria Colectiva*, la cual es “construido desde la misma dinámica investigativa, correspondiente al desarrollo del proceso Etnoeducativo en comunidades Afrocaribeñas, más específicamente desde la práctica pedagógica de San Basilio de Palenque iniciada en los años ochenta” (Modelo pedagógico, 2010).

El Método de la Consulta a la Memoria Colectiva es un dispositivo estratégico que se estructura desde unas necesidades sentidas al interior de una comunidad organizada, que al requerir salvaguardar su cultura propia y generar procesos de autorreconocimiento y movilización colectiva, diseña unas estrategias para construir una herramienta metodológica para acceder a lo más profundo de su ser histórico-social, permitiéndose leerse a sí misma, entender el sentido de la forma cómo funciona el grupo, haciendo conciencia colectiva, de que durante y después de dicho proceso, se construye un método propio de investigación. A través del método, la comunidad se asume como “sujeto - objeto”, “método y fuente” de la investigación (Rodríguez, 2013, citado por PEI, 2018: 85).

Entre los valores institucionales adoptados por la institución educativa Antonia Santos, se encuentran inclusión, amor, identidad, respeto, convivencia pacífica, tolerancia, honestidad, trabajo, fraternidad.

3. Perfil del docente

Para la Institución Educativa Antonia Santos los educadores juegan un papel vital y trascendental tanto en la formación de los alumnos como en la de los demás estamentos de la comunidad educativa. Para ello el colegio exige y se preocupa porque el maestro que le preste sus servicios muestre un perfil así:

- Fomentar una convivencia ciudadana.
- Una persona con sentido de pertenencia y comprometido con su trabajo.
- Una persona reflexiva, sensible y solidaria en la búsqueda de solución a los problemas del entorno.
- Un facilitador y orientador del proceso pedagógico, comprometido con la formación integral de los estudiantes.
- Una persona identificada y comprometida por el bienestar y desarrollo de la institución, de Cartagena y por supuesto de Colombia.

Políticas y reformas en etnoeducación afrocaribe colombiano –
caso Cartagena de Indias y Palenque San Basilio

- Estudioso, investigativo, que se capacita y actualiza, buscando superar los niveles de conocimiento y preparación en su desempeño profesional.
- Un profesional exigente y ético.
- Respetuoso y cumplidor de las Normas, deberes, derechos y funciones.
- Respetuoso de las diferencias políticas, religiosas y culturales.
- Permitir el desarrollo y crecimiento personal del estudiante en sus competencias.
- Promover el desarrollo de la capacidad reflexiva y de la adquisición de conocimientos con el mayor sentido de perfección, para sí mismo y para sus alumnos.
- Preocupado permanentemente por la creación, fomento y practica de los valores sociales, espirituales, éticos y morales que lo lleven a ser modelo y ejemplo para la comunidad educativa.
- Dinámico, alentador, creativo, recursivo y amable para fomentar relaciones de cordialidad en el aula y fuera de ella.
- Con sentido de la justicia y la honestidad profesional y personal.
- Creador y fomentador de sentimientos de amor hacia sus semejantes en aras de una pacífica y armónica convivencia.
- Orgulloso de ser colombiano y forjador en sus estudiantes del respeto por los valores patrios.
- Que inspire confianza por su sentido de responsabilidad, manejo de grupo, empatía y buen trato para sus alumnos, compañeros y demás personas de la comunidad educativa.
- Dispuesto siempre a participar en las actividades de beneficio común propuestas por los distintos órganos de la institución.

Con relación al sistema de evaluación del desempeño de los estudiantes, en la Institución Educativa Antonia Santos, se considera que evaluar es diagnosticar, distinguir, analizar, y especificar. Todas estas acciones forman parte de un proceso de pensamiento con criterio integrador y comprensivo en el cual, las técnicas y los procedimientos de medida y de evaluación conducen a obtener una información relevante que nos permita conocer bien al individuo, identificar su potencial, reconocer sus deficiencias y tomar decisiones en relación con la atención de los estudiantes con limitaciones y capacidades excepcionales.

En la Institución los criterios de evaluación para cada asignatura, en cada uno de los periodos lectivos, están establecidos en los correspondientes planes de asignatura. Estos criterios se definen en tres dimensiones: afectiva, cognitiva y expresiva, que corresponden a las competencias del ser, el saber y el saber hacer, respectivamente. Además, estos criterios de evaluación son planteados a la luz de las competencias específicas del área, los estándares de contenido, los lineamientos y las orientaciones que establece el M.E.N., los procesos de inclusión y multiculturalidad propias de la IEAS, así como la estrategia pedagógica contemplada en el P.E.I.

La dimensión afectiva se refiere a los instrumentos afectivos o "afectos", sentimientos, actitudes, valores, etc., y a las operaciones afectivas y sus productos, es decir, las valoraciones. La dimensión cognitiva comprende el conjunto de operaciones intelectuales a través de las cuales el estudiante aplica instrumentos de conocimiento a la(s) realidad(es), para producir conocimientos. La dimensión expresiva se refiere a los instrumentos expresivos, sus operaciones y los textos orales y escritos. Las dos operaciones intelectuales principales son: escuchar y leer; y las dos operaciones expresivas fundamentales son: exponer y escribir. Las tres dimensiones antes mencionadas (afectiva, cognitiva, expresiva) deben contemplar los procesos de inclusión y multiculturalidad propios de la IEAS.

4. La escala de valoración institucional

En la Institución Educativa Antonia Santos se ha adoptado una escala de valoración cuantitativa para efectos de operacionalizar los resultados de las actividades evaluativas: Esta escala se define en un rango cuyo límite inferior es uno (1,0) y cuyo límite superior es diez (10,0). La valoración de cada actividad será expresada a través de un número incluido en este rango, con una precisión de una cifra decimal. En cada asignatura el docente debe ejecutar actividades de evaluación tendientes a valorar las tres dimensiones de desarrollo académico: afectiva, cognitiva y expresiva (véase *Estrategias de Valoración Integral de los Desempeños de los Estudiantes*). Los resultados de dichas actividades son consignados en el *Registro de Valoración de Estudiantes*.

En el *Registro de Valoración de Estudiantes* el docente consigna cuatro calificaciones parciales, una por cada dimensión de desarrollo académico y la prueba objetiva; estas resultan del acumulado de las valoraciones realizadas en las actividades evaluativas para la respectiva dimensión. Estos acumulados tienen una precisión de una cifra decimal, redondeando la cantidad a la décima más próxima cuando sea necesario. El docente debe consignar en el *Registro* la *Valoración Definitiva del Periodo* para la asignatura respectiva. Esta valoración resulta del cálculo de las calificaciones parciales en las tres dimensiones de desarrollo académico y de la prueba objetiva; de acuerdo con los porcentajes definidos en el numeral 6.2. Éste cálculo también tiene una precisión de una cifra decimal y se redondea a la décima más próxima cuando sea necesario.

Al terminar cada periodo, dentro de los plazos que se establezcan para ello, cada docente debe entregar en la Coordinación Académica, una copia del *Registro de Valoración de Estudiantes* para cada asignatura y grado de su asignación académica.

5. Proyectos pedagógicos

Dentro del Decreto reglamentario se definen los proyectos pedagógicos como: es una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados por tener relación directa con el entorno

social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, actividades y valores logrados en el desarrollo de las diversas áreas, así como la de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994 se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominios sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los estudiantes que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumplan los fines y objetivos en el Proyecto Educativo Institucional.

En la Institución Educativa Antonia Santos se asumen los proyectos pedagógicos como temas transversales que atraviesan todo el plan de estudios y las áreas con las cuales se relacionan. Los temas transversales son elementos del currículo que se refieren a la enseñanza de valores y de problemas sociales respecto de los cuales se espera que los alumnos adquieran un juicio crítico que les permita adoptar actitudes y comportamientos adecuados en la comunidad a la cual pertenecen entre esos temas se consideran los siguientes:

- Educación moral y cívica
- Educación para la convivencia democrática
- Educación para el respeto a los derechos humanos
- Educación ambiental
- Educación para la salud.
- Educación sexual
- Educación vial y otros que definan las necesidades institucionales.

En el contexto del Proyecto Educativo Institucional los proyectos obligatorios están enfocados con base a:

- democracia
- aprovechamiento del tiempo libre
- medio ambiente
- educación sexual.

En la Institución Educativa Antonia Santos se definen como proyectos especiales los que obedecen a una necesidad institucional o necesidad de una sede, argumentada y demostrada, ante el Consejo Académico, estos pueden ser de carácter temporal o permanente. Siempre están encausados a fortalecer el Proyecto Educativo Institucional, y la formación integral del estudiante. Estos son:

- Proyecto de integración de niños discapacidad auditiva y cognitiva
- Integración de niños con dificultades en el aprendizaje y déficit cognitivo
- Prensa escuela (el Universal)

- Escuela de padres
- Proyecto Etnoeducativo
- Educación Nocturna
- Media Técnica
- Leones Educando
- Desarrollo del razonamiento a través del trabajo creativo (Sede ALFONSO Araujo)
- Proyecto de apadrinamiento, Corporación niños y ancianos (Sede Juan Salvador Gaviotas)
- Programa Todo Aprender.

Algunos eventos y proyectos que han realizado son:

- La Estética en el Negro
- Son, Sabores y Saberes
- Son, Sabores y Saberes
- Sabores Los Dulces Típicos.

De igual forma, la Institución Educativa participa en proyectos en marcha en la ciudad de Cartagena organizados por la Secretaría de Educación Distrital, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, el Ministerio de Educación Nacional, entre otros, tales como: Decenio Afro en la Escuela, Cartagena piel de Cimarrones, Campaña No Machista – Racista.

A manera de conclusión, en la Institución Educativa Etnoeducativa e Inclusiva Antonia Santos se cumple con lo declarado por el Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a que se reconocen y respetan las diferentes culturas, para de esta manera reconocer la diversidad de nuestra nación (Ministerio de Educación Nacional, 2001). Así mismo, en la Institución se resalta la importancia de los valores como la paz, la justicia, igualdad, libertad, solidaridad, entre otros. En la Institución se trabaja como una sólida comunidad afrodescendiente, un currículo pertinente con las necesidades de la comunidad educativa, valoración de la cultura, creencias, giros del lenguaje, manifestaciones artísticas y cosmovisión, trabajando día a día por una auténtica escuela etnoeducativa e inclusiva.

Referencias bibliográficas

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. Secretaria de Educación Distrital (2018). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Institución Etnoeducativa e Inclusiva Antonia Santos.

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2013). Decreto 0670 del 20 de mayo del 2013.

Quince, Duncan (1994). Apuntes para una Teoría General del Racismo, Racismo, Iglesia y Teología. Quince Duncan. *Cultura Negra y Teología*. San José: DEI.

Políticas y reformas en etnoeducación afrocaribe colombiano –
caso Cartagena de Indias y Palenque San Basilio

República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia*. Artículo 7º, 13, 67, 68. Bogotá.

República de Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2005). Censo 2005. Asequible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>, fecha de consulta: 20-04-2020.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES EN COLEGIOS Y UNIVERSIDADES COLOMBIANAS. PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS

JUAN VICENTE ORTIZ FRANCO

Universidad Los Libertadores, Bogotá

Resumen: Esta investigación identifica y describe los métodos, las intencionalidades y usos de los resultados de la evaluación del rendimiento académico y de los procesos de enseñanza y aprendizajes de los estudiantes a partir de los aportes de 32 profesores y 286 estudiantes universitarios de programas de pre y posgrado en ocho grupos de cinco universidades y 45 colegios de niveles de Básica y Media de Bogotá, Colombia con participación de 1034 estudiantes y 177 profesores; los hallazgos los confronta con las características de evaluación con enfoque formativo y como mediación para el aprendizaje. Las preguntas que guían esta investigación son: ¿Cuáles son las características que definen las formas e intencionalidades de la evaluación de los aprendizajes?; ¿Existe similitud en las prácticas, usos de estrategias y formas?; ¿Tienen continuidad en uno y otro nivel de educación?, y ¿Cuáles responden al enfoque de evaluación para la formación?. El estudio es de carácter descriptivo, analítico y contrastativo, de naturaleza mixta, dado que identifica y sistematiza las formas como se están evaluando los aprendizajes y los confronta con propuestas formativas. La fundamentación teórica acoge los planteamientos de evaluación de aprendizajes de: Nohemí Fernández; el enfoque de evaluación formativa desde Juan Álvarez; de Jussara Hoffmann con la propuesta de la evaluación mediadora; Raquel Katzkowicz con la evaluación como aliada o enemiga del fracaso escolar y Jané Marc, la evaluación del aprendizaje como herramienta. Se encontró cómo se privilegian quices, parciales y previas; cuestionarios de pregunta cerrada; trabajos escritos individuales en derecho y maestría. La asistencia a clase, los trabajos grupales, las exposiciones y los cuestionarios de pregunta abierta son formas usuales en todos los programas universitarios y en niveles de Básica y Media. Los ensayos, exámenes orales grupales, los trabajos de campo y los informes de visita, considerados de enfoque formativo, son de limitado o ausente uso. Se privilegia la evaluación como medición, calificación, clasificación y para la exclusión y la aprobación.

Palabras clave: evaluación, aprendizaje, enfoque formativo.

Abstract: This research identifies and describes the methods, intentions and uses of the results related to both the evaluation of the academic performance and the teaching/learning processes of the students. This study is based on the contributions of 32 professors and 286 students (from under- and postgraduate degree levels) in eight groups of five universities. This study is also based on 45 schools of Basic and Middle levels of Bogotá, Colombia with the participation of 1034 students and 177 professors. The findings are analyzed using the evaluation characteristics and the formative approach as a mediation for learning. The questions guiding this research are: what are the characteristics that define the forms and intentions of the evaluation of learnings? Is there a similarity in practices, uses of strategies and forms? Do they have continuity at both levels of education? Do they have an answer to the evaluation approach to training? The study is descriptive, analytical and contrasting, it identifies and systematizes the ways in which learning and

confrontations with formative proposals are being evaluated. The theoretical foundation comprises the learning evaluation approaches of: Fernández, Nohemí; the Formative Evaluation approach from Álvarez, Juan; the proposal of the mediating evaluation by Hoffmann, Jussara; the evaluation as an ally or enemy of school failure by Katzkowicz, Raquel, and the evaluation of learning as a tool by Jané, Marc. They found how tasks and midterms, closed question questionnaires, individual written works such in Law and Masters are privileged. Class attendance, group work, exhibitions and open-ended questionnaires are usual forms in all university programs and at Basic and Middle levels. Trials, group oral exams, field work and visit reports, criteria of formative approach were found to be limited or absent. Evaluation is privileged as a measurement, a qualification, a classification and for exclusion and approval.

Keywords: Evaluation, Learning, Formative Approach.

1. Introducción

La evaluación es un campo de gran interés no exento de diversas posturas y miradas debidas a diferentes visiones y prácticas que la envuelven; tiene como lo afirma López (2007: 11), múltiples caras y facetas; con amplios propósitos y repercusiones más allá de las decisiones del profesor, que hacen de ella un tema actual y controvertido. En el ámbito de los aprendizajes en los diferentes niveles del sistema educativo ocupa gran parte de los procesos de planificación y desarrollo de las actividades de administrativos, estudiantes y profesores; sus efectos de promover o aplazar, afectan decisiones determinantes en proyectos de vida de estudiantes y sus familias, en políticas de estado y son prácticamente núcleo de evidencias de la efectividad de un sistema. La evaluación es requisito más regulatorio de promoción. Álvarez (2013: 211) amplía el anterior argumento resaltando que paradójicamente, el interés por la evaluación, en un sentido general empobrecedor, se ve limitado a los resultados que obtienen los estudiantes. En la práctica la atención se centra y se limita a las calificaciones, que concretan los resultados y dan por cerrado y concluido un proceso que debe permanecer abierto, inacabado.

La tendencia en todos los niveles del sistema educativo; desde la educación Básica, hasta la superior, se concentra en la utilización de formas de evaluación tradicionales: previas, quices y trabajos individuales; se mitifican las pruebas escritas se mitifican como las de mayor criterio para valorar cuánto han aprendido los estudiantes; aspectos como la asistencia y participación en clase son criterios puntuables en todos los niveles educativos. El profesor no está formado para evaluar; deriva sus prácticas de los antecesores que hicieron parte de su pasado educativo y utiliza estrategias sin intencionalidad formativa. Casarini (2016: 194), contextualiza el significado de la evaluación educacional, señalando que otros componentes y dimensiones han acaparado la atención como objetivos, contenidos, la intervención del profesor; pero “las finalidades sociales, culturales y educativas, se juegan su última suerte en el tratamiento que se le dé a la evaluación” y en el ámbito del aprendizaje es donde hay mayor concentración de factores, se pone en juego el propósito y efectividad de la tarea formativa. La misma

autora concluye que “[a]bordar el problema de la evaluación, supone necesariamente abordar todos los problemas fundamentales de la pedagogía” (194).

2. Desarrollo

2.1. Fundamentos teóricos

La evaluación en su desarrollo histórico pasó de ser una práctica connatural al ser, acompañante de sus actuaciones diarias, hasta transformarse en un instrumento de los sistemas económicos, políticos y sociales mediados por la eficiencia, la calidad y la educación como producto y el conocimiento como mercancía; se incrusta en la educación como una práctica reguladora y de control y es desde la perspectiva de Ortiz (2016) eje de transformación de la educación; es una mediación que está presente en toda práctica pedagógica. Casarini (2016: 194), al respecto, expone que otros componentes a lo largo de su historia han acaparado la atención tales como: los objetivos, los contenidos, la intervención del profesor; pero “las finalidades sociales, culturales y educativas, se juegan su última suerte en el tratamiento que se le dé a la evaluación” y en el ámbito del aprendizaje es donde hay mayor concentración de factores y es el lugar donde se pone en juego el propósito y efectividad de la tarea formativa.

Fernández afirma lo siguiente:

En el contexto pedagógico, con frecuencia se confunde evaluación con algunas prácticas que efectúan los docentes para otorgarles notas a sus alumnos, estas prácticas sólo se limitan a la aplicación de exámenes, pruebas o trabajos que realizan los estudiantes con lo que se pretende medir sus conocimientos o determinar el nivel de conocimientos que estos deben alcanzar como resultado de una acción pedagógica (2013: 11).

El afán por la validez y la confiabilidad son atributos que subyacen a la cultura de maestros, padres y estudiantes, apenas nombrados en el lenguaje que median las relaciones cotidianas de la escuela y dejan marginada la reflexión de su quehacer pedagógico frente a si es posible establecer patrones de medida para aquello que se transforma en aprendizaje, más allá de su noción de cambio en el comportamiento como efecto de la acción formadora.

La acción docente, como lo afirma Schön (1992: 9), ha afrontado cambios en las nociones sobre profesión docente debido a imaginarios que prevalecen en la sociedad acerca de la responsabilidad que le compete asumir, a preocupaciones economicistas con visión de educación empresarial, al énfasis en resultados medibles y cuantificables. Díaz y Hernández (2006: 9) dan prioridad a la función del profesor como mediador entre el conocimiento y el aprendizaje; de compartir experiencias y saberes, ser un profesional reflexivo y crítico con su práctica; tomador de decisiones frente a problemas del aula;

capacidad analítica de abordar ideas y creencias, disposición para el cambio; promotor para aprendizajes significativos. Sin embargo, frente a la tarea de evaluación, presente en su quehacer formativo, Litwin, E. en el capítulo “La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza”, expone que

[a]preciar, atribuir valor o juzgar han sido los conceptos que más se asocian con la evaluación. Desde una perspectiva Didáctica, el concepto debería concentrarse en juzgar la enseñanza y juzgar el aprendizaje; atribuirles un valor a los actos y prácticas de los docentes y un valor a los actos que dan cuenta de los procesos de aprendizaje de los estudiantes (2015: 13).

La misma perspectiva del autor implica abordar las relaciones entre enseñanza y aprendizaje, fundamentales para entender el papel de la evaluación y los distintos usos que de ella se hacen de acuerdo con intereses que emergen en los distintos ámbitos educativos.

La evaluación es utilizada con distintos intereses y por ello tiene también un fin político y en esta misma dirección, Wragg (2003: 19), señala que “la evaluación tiene tantos objetivos que no es sorprendente que haya tantos estilos asociados a ellos. Si sólo hubiera un propósito simple e inequívoco, la evaluación sería una cuestión mucho más sencilla de lo que es”. Argumenta, que la evaluación de aprendizajes debe proponerse ir más allá de verificación de cuánto ha aprendido el estudiante atendiendo a sus dimensiones social, política, cultural, emocional, afectiva, física, espiritual y cognitiva. Centrarse solo, como lo resaltan José Gimeno Sacristán y Ángel Pérez (Pérez, 1996: 343) en el carácter político de la evaluación; con intencionalidad de asignar valor y encontrar características para compararlas con un patrón ideal implicada en jerarquía de valores que genera un distanciamiento con otra forma de abordarla, como una actividad particular integral del ser humano.

Díaz (2013: 75) plantea que el término evaluación se puede asumir dependiendo del momento social para intentar responder a una problemática particular. Juan Álvarez en el capítulo “Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en competencias”, al abordar la evaluación con enfoque formativo afirma que “la evaluación está llamada a desempeñar funciones esencialmente formativas. Esto quiere decir que debe estar al servicio de quien aprende y, al hacerlo simultáneamente estará al servicio de quien enseña. Los dos serán los beneficiarios directos de la acción pedagógica” (2013: 206). Enfatiza en la función formativa presente en los discursos pedagógicos pero no materializada en la práctica.

López (2016: 33), refiriéndose a la evaluación para el aprendizaje, planteamiento esencial de la propuesta formativa, afirma que esta se refiere a “[...] que la evaluación educativa esté claramente orientada a mejorar el aprendizaje del alumnado, en vez de estarlo al mero control de éste y su calificación”, en este sentido su carácter formativo implica que deba ponerse al servicio del crecimiento y conducir al aprendizaje de profesores y estudiantes.

2.2. Planteamiento del problema

La evaluación del rendimiento académico o de los aprendizajes, como indistintamente se conoce en los centros educativos de Colombia, en diferentes niveles; es núcleo problemático de importante interés investigativo, en consideración al incremento cada vez mayor de formas, usos e intencionalidades que surgen con el desarrollo de los sistemas educativos. “La evaluación ha llegado a ser tan importante en los últimos años del siglo XX que la palabra misma está saturada de connotaciones relacionadas con la formalidad, la ansiedad, el ritual y el fracaso inminente” (Wragg, 2003: 14). Existe una mayor tendencia a enfocar a los estudiantes a evaluaciones permanentes bajo la pretensión de medir todos los desempeños que se producen sobre su proceso formativo. Igual son frecuentes los denominados problemas de la evaluación acerca de su validez (pruebas que miden lo que pretende medir), fiabilidad orientada a que los resultados reflejan la situación abordada, la evaluación como última palabra sobre las actitudes de los estudiantes en el entendido de asumir que la evaluación es la última palabra y una medida acerca de los aprendizajes alcanzados por ellos. Díaz (2016: 2) asegura que “el placer del estudio se ha acabado; el joven piensa solo en el examen” y agrega que está sobredimensionado y sobrevalorados y se asume como un objeto con el que se pretende medir a todos por igual, desechando las particularidades de cada uno. Expone formas de evaluación similares para objetivos diferentes. Considerar que solo se debe medir lo mesurable generando marginalidad en aquellos campos que se dedican a conocimientos relacionados; exámenes sujetos a decisiones para asignar recursos transformando la evaluación de los aprendizajes en decisiones de carácter político.

En la actualidad hay confrontación en las prácticas de evaluación de los aprendizajes soportadas unas en la utilización de esquemas de la evaluación cuantitativos como cualitativos donde la postura frente al dato tiene diferentes valoraciones. Al respecto, Casanova (2007: 15) señala que los seguidores del enfoque cuantitativo se fundamentan en experimentos puesto que ellos conducen a conclusiones sobre causas más claras y el diseño experimental conduce a aclarar la naturaleza del problema social que está siendo estudiado. La experimentación es el método preferible para resolver problemas difíciles a través de la obtención de la información válida y confiable que permite soportar las soluciones a programas sociales. Mientras tanto, afirma la misma autora, que los defensores del paradigma cualitativo en evaluación (Weiss, Parlett, Hamilton Hogua) consideran el enfoque cualitativo más apropiado que el experimental para evaluar los programas con objetivos amplios y que pretender encontrar métodos objetivos para la investigación educativa como es el caso de la evaluación de aprendizajes ha conducido a estudios que resultan artificiales y de alcance limitado.

Otra razón que justifica adelantar el presente estudio es confirmar si efectivamente existen formas, estrategias comunes y usos de los resultados similares entre instituciones y niveles educativos sin tener en cuenta el área de formación, ni la especificidad del campo temático, el tipo de conocimiento construido y muy especialmente, si las prácticas,

métodos e intencionalidades no se diferencian a pesar de reconocer que existen características particulares entre las instituciones, los niveles educativos, los estudiantes a quienes se aplican, las prácticas pedagógicas que son condicionadas según el tipo de población y de campo del conocimiento que pretenden ser evaluados.

2.3. Método

Esta investigación, se inscribe dentro del enfoque descriptivo, analítico, crítico y contrastativo, dado que aborda las formas de evaluación utilizadas por los profesores para verificar los aprendizajes de los estudiantes; las intencionalidades y usos, en diferentes campos de formación y con atención específica en los métodos y usos dados en educación básica, media y universitaria. Se contrastan los hallazgos con características del enfoque de evaluación formativa y para el aprendizaje. Se someten al análisis los datos sobre aspectos, dimensiones y componentes referentes con concepciones y prácticas de la evaluación de los aprendizajes. Como lo precisan Hernández, Fernández y Baptista (2006: 102) en el estudio de naturaleza descriptiva, también se seleccionan cuestiones y se recolecta información sobre ellas para poder describir lo que se investiga. La pregunta de investigación se concreta en: ¿Las características, usos e intencionalidades de evaluación de los aprendizajes desde la consulta a profesores y estudiantes de educación básica, media y universitaria de pre y posgrado, muestran patrones comunes frente a las tendencias sobre nuevas formas de evaluación y se inscriben dentro del enfoque formativo de evaluación?

1529 sujetos participaron, de los cuales, 318 instrumentos corresponden a cinco universidades, con 32 profesores (10%) y 286 (90%), estudiantes; 45 Colegios de niveles de Básica y Media; 177 profesores de este nivel y 1034 estudiantes de colegios públicos y privados. La mayor participación de educación Superior correspondió a la especialización de la universidad Libre con el 28%, seguido por la maestría de la misma institución con el 21% y de Derecho de Libertadores con el 19%. Un 49% de participantes corresponde a Derecho y 24% a Maestría en Educación. El 8% al campo de ciencias exactas o naturales. El estudio aborda tres niveles de análisis, el primero, concentrado en los resultados intrainstitucionales. Un segundo nivel contrasta las semejanzas y diferencias entre las instituciones en las concepciones investigadas y el tercer nivel observó las concepciones institucionales frente a las posturas asumidas por autores contemporáneos.

2.4. Resultados

Los estudiantes afirman que las formas de evaluación privilegiadas por sus profesores son asistencia a clase (7,0), elaboración de trabajos escritos (6,1), participación en clase (6,1) y trabajos individuales (6,0). Otras formas como informes de visitas, exámenes orales grupales, trabajos de campo, exámenes orales individuales y resúmenes documentales, apuntan a estrategias para la formación no comunes y son de menor uso. Cuatro formas de

evaluación en asignaturas prácticas promedian con la mayor calificación, a pesar que se identifique que no hay un trabajo evaluativo de amplia diferencia con favorabilidad. Se destaca con promedio inferior a 4.7: asistencia y participación en clase, exposiciones, trabajos de campo y grupales. En el comparativo con programas de Derecho, se observa el cuestionario de pregunta cerrada, los exámenes orales, la participación en clase, las exposiciones, los resúmenes documentales y la asistencia y los exámenes de respuesta abierta. En programas de Maestría, se destaca la preferencia por elaboración de trabajos escritos; trabajos individuales, asistencia, quices, parciales y previas. En las especializaciones en educación, con docentes, se privilegia, participación y asistencia a clase (6,0); exposiciones (5,0), trabajos grupales y trabajos de campo (5,0).

En los dos programas de Derecho, se usan los cuestionarios de pregunta cerrada, los exámenes orales individuales, la participación en clase, las exposiciones y los resúmenes documentales. Estas formas de evaluación se muestran de menor peso en cuanto a su uso en asignaturas prácticas. En las Maestrías priman los quices, los parciales y las previas (6,6); los trabajos individuales (7,7), la elaboración de trabajos escritos (6,9) y la asistencia a clase (6,3). En especialización se destaca como forma de evaluación en las asignaturas prácticas, la asistencia y participación en clase y las exposiciones (5,0).

El 65% en promedio conoce las normas institucionales de evaluación; el 79% utiliza calificación numérica y el 71% tanto profesores como estudiantes están de acuerdo con la calificación numérica, sustentado desde profesores por permitir utilizar peso porcentual en las calificaciones(19%), permite rendir informe sobre el progreso de los estudiantes (19%); y comparar una y otra institución (19%). Desde estudiantes por ser la calificación forma tradicional, permite mostrar lo que se sabe de memoria (25%).

Como cambios se sugiere desde los dos actores: implementar la retroalimentación con los resultados (33%), evitar evaluar solo con parciales, ser pertinentes y coherentes con las evaluaciones, que no se quede en un número que se asigna al estudiante

En educación Básica y Media se encontró desde la respuesta de 177 profesores que las los métodos más usados de evaluación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas sin ninguna diferencia marcada, son: participación en clase (6,9), trabajos individuales (6,7), asistencia a clase (6,6) y los quices, parciales y previas (6,5). Desde las respuestas dadas por 1034 estudiantes de Básica y Media, se encontró que los métodos de evaluación sin diferencia marcada del tipo de asignatura de mayor uso son: asistencia a clase (7,6), participación durante su desarrollo (7,3); trabajos individuales (6,9); quices, parciales y previas (6,9) y trabajos grupales (6,4).

La observación de los métodos de evaluación de uso preferente en los niveles educativos de educación superior, básica y media, en todas las asignaturas corresponden a: participación en el desarrollo de la clase, asistencia a las mismas, los trabajos individuales; los quices, parciales y previas y la elaboración de trabajos individuales escritos.

El 88% de los encuestados responde que las formas de calificación usadas con mayor frecuencia son las numéricas; un 72% está de acuerdo con ellas. Los profesores usan los

métodos numéricos por ser formas conocidas por la comunidad educativa y a las que está acostumbrado el estudiante (29%); por medir y permitir asignar un número al aprendizaje (19%); ser forma clara, confiable y adecuada (17%). El 21% de los estudiantes consideran que la forma numérica es la tradicional y da igual sacar una u otra nota en uno u otro método y el 18% la sustenta en el hecho de considerarla justa.

Los profesores y estudiantes sugieren frente a los métodos de evaluación el hacerla más justa y práctica, participativa, tener propósito definido, evaluar el esfuerzo, basarse en los temas visto en clase; ser más creativa y tener en cuenta la parte humana.

El énfasis que se hace con la evaluación desde profesores y estudiantes es la memorización de contenidos, saber si los estudiantes aprendieron, asignar notas y aplicar conceptos a la solución de problemas.

2.5. Discusión

Las respuestas de profesores y estudiantes, mostró diferenciación restringida de usos en las formas de evaluación de los aprendizajes, sin marcar diferencias entre las características de un campo disciplinar y otro, ni las condiciones propias de los grupos. Todos coinciden en privilegiar la evaluación con enfoque tradicional a la medición; con estrategias cuantitativas, la práctica de quices, parciales, previas, trabajos individuales; asistencia y participación en clase, sin diferenciar si son asignaturas teóricas o prácticas y como medio para establecer cuánto ha aprendido el estudiante, cumplir un reglamento y determinar su promoción o repitencia. Formas de evaluación cualitativa, de pregunta abierta, trabajos en grupo, mesas de discusión, exposiciones y debates ocupan los últimos lugares en cuanto a preferencias. De quince formas de evaluación propuestas para identificar las de mayor uso en asignaturas teóricas, se ubican los trabajos individuales, la participación en clase, la asistencia, elaboración de trabajos escritos y trabajos grupales. Otras Once formas restantes de evaluación son de menor uso y dentro de ellas, ocho pueden clasificarse como de respuesta no estructurada, construida por el estudiante, abierta y cualitativa. Desde el aporte de Díaz se corroboró que: “[n]os enfrentamos al reto de construir y trabajar sobre un modelo de evaluación que posibilite la interacción del conjunto de elementos que hacen de ésta una tarea compleja por cuanto es consecuencia de múltiples determinaciones y requiere diversos niveles de análisis” 2013: 82).

3. Conclusiones

Los resultados permiten evidenciar como formas de evaluación tales como ensayos, exámenes orales grupales, los trabajos de campo y los informes de visita, propios del enfoque formativo son de limitado o ausente uso. La evaluación de los aprendizajes en los niveles de educación básica, media y universitaria, indistintamente campo de formación muestra idénticas formas, usos e intencionalidades; no se muestran diferenciados; se apoya con estrategias formales tradicionales como depositarias de

confianza, objetiva e individual y orientada a la calificación como mecanismo de control de aprendizajes. La calificación, especialmente numérica tiene concentrada la credibilidad en cuanto a ser verificador exclusivo y creíble de cumplir la función docente de evaluador; otros mecanismos, a pesar de ser expresados como benéficos para la formación y propios de la función docente, no son incorporados ni tenidos en cuenta al momento de evaluar.

Al comparar los promedios en asignaturas teóricas, permanece la tendencia al usos de trabajos individuales, la asistencia y participación, la elaboración de trabajos escritos, los grupales, los quices, parciales, previas y cuestionarios de pregunta abierta. Son de menor uso los informes de visita, exámenes orales grupales, individuales, resúmenes documentales, trabajos de campo, ensayos y cuestionarios de pregunta cerrada. La intencionalidad que prima es calificar objetivamente los aprendizajes, sustentada en la supuesta mayor objetividad de las calificaciones. Se observó predominantemente la preocupación por cumplir la normativa para promoción de estudiantes y no se evidencia sustento pedagógico en prácticas e intencionalidades centradas en una postura renovada que apoye nuevos aprendizajes. Es un evento más sin reconocimiento formativo. Los estudiantes proponen cambios en los sistemas de evaluación, sus formas, usos, escalas y dentro de los planteamientos, apuntan a que su evaluación sirva para observar procesos, antes que resultados; más cualitativa, y supere los tradicionales exámenes, tener en cuenta los procesos y ritmos de los estudiantes, ir más allá de una calificación por la asistencia a clase, promover a través de la evaluación la autonomía, originalidad y participación en clase. Los parciales, previas y exámenes escritos en general son métodos depositarios de concepciones de ser indispensables para saber cuánto aprendieron los estudiantes; otras formas de evaluación tienen menor credibilidad al momento de evaluar los aprendizajes.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, Juan (2013). Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en competencias. En: Gimeno Sacristán (comp.) 2013. *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Morata. 206-234.
- Casanova, María Antonia (2007). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Casarini, Martha (2016). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.
- Camilloni, Alicia R. W. de – Celman, Susana – Litwin, Edith – Palou de Maté, M. del Carmen (2015). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós Educador.
- Díaz, Ángel (2016). *El Examen, instrumento de poder y control en la Educación*. Entrevista concedida a la Agencia Informativa Conacyt, en Ciudad de México el 3 de mayo, realizada por Judith Ureña.
- Díaz, Ángel (2013). *Ensayos sobre la problemática curricular*. México: Trillas.

- Díaz, Frida – Hernández, Gerardo (2006). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. México: McGraw-Hill.
- Fernández, Nohemí (2013). *Instrumentos de Evaluación en la Investigación Educativa*. México: Trillas.
- Gimeno Sacristán, José (comp.) (2013). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- Gimeno, J. – Pérez, A. (1996). *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Madrid: Morata.
- Hernández, Roberto – Fernández, Carlos – Baptista, Pilar (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Litwin, Edith (2015). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En: Camilloni, Alicia R. W. de – Celman, Susana – Litwin, Edith – Palou de Maté – M. del Carmen. 2015. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Barcelona: Paidós Educador. 11-34.
- López, María del Carmen (2007). *Evaluación de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje en la Universidad y su Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior*. Granada: Universidad de Granada.
- López Pastor, Víctor M. (coord.) (2016). *Evaluación Formativa y Compartida en Educación Superior*. México: Alfaomega.
- Ortiz, Juan (2016). *Evaluación Educativa, autor de la definición en "Proyecto Diccionario Pensamiento Alternativo II"*. Buenos Aires: CECIES.
- Schön, Donald A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona: Paidós.
- Wragg, Edward C. (2003). *Evaluación y aprendizajes en la escuela secundaria*. Barcelona: Paidós Educador.

IDEARIO DE PODER SOCIOPOLÍTICO Y ACADÉMICO EN LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y SU INCIDENCIA EN LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

AMALFI DEL SOCORRO PADILLA CASTILLA – INGRID BLANCO HERNÁNDEZ

Universidad de Cartagena

Resumen: Es pertinente iniciar este escrito desde la conceptualización y fundamentación de un plan de trabajo, del cual el método histórico, permitió la reflexión análisis y conceptualización del desarrollo, en la creación y desarrollo de las universidades en el mundo. Iniciando con el concepto de ideario, que representa el conjunto de ideas principales de los autores, que, en el caso en mención, hace referencia a la Universidad como un ente colectivo, de dinámica académica social y geopolítica. Desde esta instancia la Universidad no es posible estudiarla sin poner en consenso dichos procesos, los cuales dinamizan su quehacer y pertinencia en el territorio en el cual se gestan sus procesos socio académicos, administrativos y de gestión con la dinámica geopolítica y de poder del país. En la universidad no es posible historiografiar sus inicios y desarrollos sin determinar sus procesos académicos, administrativos y de gestión como una institución de poder político. Los *studium generale*, como se entendía la institución universitaria, era una organización que se regía bajo el principio de construir saberes y de captar conocimientos que vinieran desde los diferentes puntos cardinales, asegurando la construcción del saber desde la determinación de una forma de configurar un grupo de intelectuales que tenían el poder del conocimiento como fuente de su control social. Estos poderes produjeron tensiones en el espacio europeo medieval, porque al mantener los vínculos con los poderes reinantes, la universidad estaba subsumida por su estructura, en un ente que controlaba los escenarios de reproducción del saber. Así, los conocimientos que se engendraban desde la universidad eran regulados por el papado, elemento que revela el carácter político que ha tenido la universidad desde su misma concepción. De buen grado pensaron y con razón los poderes papal y seglar en cabeza del emperador, que crear universidades eran cuño y timbre de gloria, prestigio, poder y medio conducente para la formación de funcionarios que en su momento sirvieran a monarquías y otras formas de gobierno. El auge numérico y geográfico de la expansión universitaria, se acentúa en los siglos XIV y XV, (precisamente en el siglo XIV por desavenencias de un grupo de profesores de la Universidad de Oxford, se crea la de Cambridge). Posteriormente se crean las de Padua, Nápoles, Toulouse, Praga, Viena, Heidelberg y Colonia, que serán las únicas universidades del país. En esta centuria nacen las primeras universidades escocesas. Hacia mediados del siglo XV, las universidades habían cubierto los países de cultura latina. Generándose no solo por ubicación geográfica sino el fomento de una política de poder y de saber, que inciden en Latinoamérica.

Palabras clave: universidad, ideario sociopolítico y poder.

Abstract: It is pertinent to initiate this writing from the conceptualization and foundation of a work plan, of which the historical method, allowed the reflection analysis and conceptualization of development, in the creation and development of universities in the world. Starting with the concept of ideology, which represents the set of main ideas of the authors, which in the case mentioned, refers to the University as a collective entity, of social and geopolitical academic dynamics. From this instance, the University cannot study it without putting these processes in consensus, which boost

Ideario de poder sociopolítico y académico en la creación de la universidad y su incidencia en las universidades latinoamericanas

their work and relevance in the territory in which their socio-academic, administrative and management processes are gestated with the geopolitical and power dynamics of the country. In the university it is not possible to historiography its beginnings and developments without determining its academic, administrative and management processes as an institution of political power. The studium generates, as the university institution understood, was an organization that was governed by the principle of building knowledge and capturing knowledge that came from different cardinal points, ensuring the construction of knowledge from the determination of a way to configure a group of intellectuals who had the power of knowledge as a source of their social control. These powers produced tensions in the medieval European space, because by maintaining links with the reigning powers, the university was subsumed by its structure, in an entity that controlled the knowledge reproduction scenarios. Thus, the knowledge that was generated from the university was regulated by the papacy, an element that reveals the political character that the university has had since its conception. They willingly and rightly thought the papal and secular powers in the head of the emperor, that creating universities were a wedge and timbre of glory, prestige, power and half conducive to the formation of officials who once served monarchies and other forms of government. The numerical and geographical boom of university expansion is accentuated in the fourteenth and fifteenth centuries, (precisely in the fourteenth century due to disagreements by a group of professors at the University of Oxford, Cambridge is created). Subsequently, those of Padua, Naples, Toulouse, Prague, Vienna, Heidelberg and Cologne are created, which will be the only universities in the country. The first Scottish universities are born in this century. By the middle of the 15th century, universities had covered the countries of Latin culture. Generating not only by geographical location but the promotion of a policy of power and knowledge, which affect Latin America.

Keywords: University, Power, Socio Political Ideology.

1.1. Pensamiento e ideario político y de poder en las universidades en el mundo y América Latina

El desarrollo histórico de la universidad ha estado orientado desde sus orígenes a una serie de nociones y conceptos sobre lo que ha sido su presencia y evolución en el contexto mundial, nacional y local. Entre los historiadores hay consenso en sostener la tesis, que las universidades brotaron de la atmósfera social y cultural de la sociedad europea occidental urbana de los siglos XI y XII en correspondencia con la estructura social existente. Aun así, las primeras manifestaciones de lo que había de constituirse en el siglo XII, en la tercera de dos instituciones transcendentales que regían la sociedad cristiana, han sido situadas en 1140 en la ciudad de Bolonia, en donde la universidad del mismo nombre sentó sus reales pensamientos en medio de los poderes trascendentales que eran el espiritual (*Sacerdotium*), representado en el papado y el temporal (*Imperium*) formalmente encarnado en la persona del Sacro Emperador Romano. A ellos, se agregó la erudición (*Studium*) y la universidad fue su expresión manifiesta. Para utilizar deliberadamente una frase anacrónica, esas tres instituciones; el poder divino, el poder sobre la tierra y el poder de la erudición, conformaron una especie de autoridad de orden superior sobre una comunidad que no se identificaba principalmente por sus fronteras geográficas, sino más bien por su unidad

religiosa y su integración social en torno a la religiosidad. De esta manera, en la medida en que la cristiandad se tenía por universal, estas tres instituciones eran las expresiones de poder organizadas de esa universalidad (Neave, 2001: 51). La universidad desde su concepción ha sido una institución de poder. Los *studium generale*, como se entendía la institución universitaria, era una organización que se regían bajo el principio de construir saberes y de captar conocimientos que vinieran desde los diferentes puntos cardinales, asegurando la construcción del saber, como una forma de configurar un grupo de intelectuales que tenían el poder del conocimiento como fuente de su control social. Estos poderes produjeron tensiones en el espacio europeo medieval, porque al mantener los vínculos con los poderes reinantes, la universidad estaba subsumida por esa estructura, que controlaba los escenarios de reproducción del saber. Los conocimientos que se engendraban desde la universidad eran regulados por el papado, elemento que revela el carácter político que ha tenido la universidad desde su misma concepción. De buen grado pensaron, y con razón, los poderes papal y seglar en cabeza del emperador, que crear universidades eran cuño y timbre de gloria, prestigio, poder y medio conducente para la formación de funcionarios que en su momento sirvieran a monarquías y otras formas de gobierno.

Así, el auge numérico y geográfico de la expansión universitaria, se acentúa en los siglos XIV y XV, (precisamente en el siglo XIV por desavenencias de un grupo de profesores de la Universidad de Oxford, se crea la de Cambridge). Posteriormente se crean las de Padua, Nápoles, Toulouse, Praga, Viena, Heidelberg y Colonia, que serán las únicas universidades del país. En esta centuria nacen las primeras universidades escocesas. Hacia mediados del siglo XV, las universidades habían cubierto los países de cultura latina. Desde esta perspectiva, las universidades de Italia y París, son fruto de la iniciativa de soberanos y gobiernos, en virtud de motivaciones político-territoriales. De esta manera, el aumento del número de universidades a lo largo de los siglos XIV y XV redujo la circulación interterritorial de estudiantes viajeros, este fenómeno fue más notable entre los jóvenes menos acaudalados. La movilidad estudiantil se hizo intra-territorial y aunque el movimiento entre los reinos y sus universidades no cesó, quedó en gran medida limitado a los alumnos adinerados.

En efecto, el fortalecimiento del territorialismo o supremacía de la clase terrateniente y con ella la decadencia de la autoridad fundadora del orden superior del papa y el emperador trajeron como consecuencias las reformas y contrarreformas que llevaron a las universidades a mantenerse al margen. Por el contrario, en aquellos países en los que confluían las fronteras religiosas entre la iglesia universal y las iglesias reformadas, las universidades llegaron a ser instrumentos destinados a asegurar la ortodoxia o marcar la frontera entre las interpretaciones opuestas del credo. En realidad, una de las pruebas formales de una soberanía recién proclamada era el derecho de los gobernantes locales a formar universidades (Neave, 2001: 54).

1.2. Surgimiento de la universidad “moderna”: Rusia, Francia y Alemania

Los movimientos de la reforma protestante, la implementación de la imprenta en la Europa occidental, la circulación democrática de los libros y la lectura individual, marcaron el nuevo rumbo de la historia de las universidades europeas. Las reformas instrumentales constituidas por reorganizar la administración del Estado, se convierten en un instrumento de poder que establece el soporte de las nuevas estructuras políticas que convierten a las universidades en centros de poder, que reproducen saberes que se toman como pilares de las ideas políticas, socioeconómicas de la sociedad.

En las de Prusia, Wilhelm von Humboldt en 1807, después de la derrota sufrida en la batalla de Jena, y la creación de la *Universität Imperiale*, encarada por Napoleón I entre 1806 y 1808, se estiman estos instrumentos como acontecimientos claves para el desarrollo de la universidad moderna. Este modelo de reformas organizativas del Estado, se considera decisivo para el desarrollo de las universidades o para una mejor estructuración de su quehacer académico, no sólo porque ofrecieron un modelo que luego sería ampliamente emulado en otras partes del mundo; sino, por establecer en primer lugar la relación entre la enseñanza y la investigación y en segundo lugar la relación entre las universidades y el Estado. Además, señalaron el fin de ese prolongado proceso que se había extendido durante dos siglos, como fue la incorporación final de la universidad como una institución de servicio público (Verger, 1986: 20).

Desde esta perspectiva, la universidad moderna reintroduce la ciencia y la investigación en el quehacer universitario. Y surge del modelo que Guillermo de Humboldt, quien definió a petición del emperador de Prusia, para la universidad de Berlín. Por otro lado, las ideas de Humboldt son el trasunto de una larga discusión alemana sobre la idea de universidad en la cual participaron sus pensadores más lúcidos.

En el caso de Alemania, se dio un fenómeno muy especial en la relación entre la universidad y el Estado, ya que el absolutismo de los monarcas impidió el desarrollo del espíritu indagador. Pero aun así es un ejemplo de los delicados medios de equilibrio que muchas veces adopta la relación universidad-Estado. Es decir, bajo el dominio de monarquías autocráticas y en el seno de universidades estatales carentes de autonomía fue posible un notable desarrollo intelectual, gracias al principio de la libertad académica, característico de las universidades alemanas.

En la Universidad de Halle, se destaca el magisterio de Christian Wolff, por la producción de un extraordinario desarrollo en casi todas las ramas científicas. En la Universidad de Gotinga se desenvuelve el sistema de enseñanza a través de seminarios, de gran importancia para el arraigo de la investigación científica. Mientras tanto, en la universidad de Jena, a principios del siglo XIX, se produjo una aglomeración de grandes intelectuales alemanes: Schiller, Schelling, Fichte, Hegel y Humboldt. Posteriormente, se funda la Universidad de Berlín (1810) según el esquema de Guillermo de Humboldt, el cual hace que la *libertas philosophandi* preconizada por Kant sea requisito indispensable para que la actividad académica, llegue a su madurez. Como se observa la estrecha relación

entre docencia e investigación, influye luego en la organización de muchas otras universidades de diferentes partes del mundo y fue un elemento clave para el desarrollo científico que se produjo, a partir de entonces, en Alemania.

Bajo esta visión, la universidad alemana devino en una comunidad de investigadores que enseñaban haciendo uso principalmente de la mayéutica socrática; es decir, el aprendizaje se produce como resultado de la incorporación activa del estudiante en el quehacer científico, bajo la dirección de un maestro investigador (Tirso Mejía, 1981: 331).

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que las reformas humboldtianas estaban al servicio de la idea de consolidar la innovación en la universidad, liberalizar el currículo y crear en el seno de la universidad las libertades formalmente reconocidas de enseñar y aprender. Además, concedieron libertad a las artes y las ciencias, sin mencionar la autonomía que otorgaban a la institución universitaria para determinar sus programas de investigación y enseñanza. En la interpretación humboldtiana y también en la concepción idealista de la universidad, en relación a la cultura, la ciencia y la enseñanza, estaban por encima del estado. Esta posición recuerda el concepto trascendente del *Sacerdotum* medieval, en donde la responsabilidad de la universidad era obrar como la expresión más elevada de la unidad cultural. Y, su independencia estaba respaldada por el marco legislativo que le suministraba el Estado. En contraste, el modelo napoleónico si bien atendía al principio de meritocracia en la vida nacional, también, debía garantizar la unidad política y la estabilidad de la nación, expresada como una unidad histórica y geográfica (Rohrs, citado por Tünnermann, 2005: 15).

1.3. La universidad en Inglaterra

La universidad inglesa considerada la más evolutiva de la época, se propone la educación general superior de sus alumnos en los varios órdenes de la vida. El primero de estos (teóricamente), su cultura y su educación en el conocimiento puro, meramente intelectual, es decir, una educación propiamente científica. Sin embargo, se da una variación en la relación entre el Estado y la Universidad donde las reformas de las dos antiguas Universidades como la de Oxford y Cambridge tuvieron mucho que ver con el surgimiento de la función pública profesional en oposición al servicio civil caracterizado por el clientelismo y mantenido por las prebendas políticas representadas en las reformas Northcote Trevelyan de 1854¹. En este sentido, en Inglaterra, la reforma de la

¹ Las consecuencias de estas reformas no sólo han afectado al funcionamiento de la Administración, sino también a la relación entre ésta, el Gobierno y el Parlamento y, más concretamente, a la doctrina de la responsabilidad individual de los ministros, que es la convención constitucional que regula la relación entre estas tres instituciones en el sistema político británico. La mayoría de los autores coinciden en afirmar que de entre todas las reformas que se ponen en marcha desde finales de los setenta, la implantación de las recomendaciones del Programa *Next Steps* ha supuesto la transformación más importante de la Administración central británica desde el Informe Northcote-Trevelyan de 1854. Calificada como revolucionaria por algunos, lo cierto es

administración pública y la de la universidad se desarrollaron en dos esferas separadas y el status de la universidad como una corporación autónoma y poseedora de sus propios bienes permaneció intacto. En cuanto al control administrativo, los vínculos entre la nación y la universidad, tomaron la forma muy específica de una jerarquía que descendía desde el ministerio a la universidad, encargada en la persona de un funcionario permanente comisionado para ejercer la auditoria dentro de cada establecimiento. Este funcionario, tenía las responsabilidades formales de actuar a nombre del gobierno, verificar los gastos y asegurarse que tanto los procedimientos como las estructuras en el ámbito de la universidad se ajustaran a las condiciones fijadas por el legislador vigente (director universitario), que en este caso encarnaban la presencia directa de la administración central en el seno de la universidad. En este sentido, la personificación de la responsabilidad pública y la rendición de cuentas, frente a ésta presencia erigida en símbolo de jerarquía ascendente, derivaba facultades de autoridad dentro de la universidad; estaba esa otra personificación con diversos grados de magnificencia en los títulos y esplendor en la toga, y en el rector o presidente de la universidad (Neave, 2001: 68-69).

Este esquema cronológico permite ubicarnos en el contexto de creación de las universidades, lo que dimensiona las características socio-académicos, políticos y culturales de los diferentes modelos universitarios implementados por las universidades europeas y norteamericanas. En cuanto a las universidades europeas se expresan tres tipos de modelos primarios como fueron: la Universidad Alemana de formación investigadora, la Universidad Británica y el que se denominaba latino bajo el cual se soslayaba el francés napoleónico y los modelos secundarios, como el ruso y el norteamericano. En relación al modelo de la universidad la francesa y su copia de la española, profesionalizadora” (De los Ríos, citado por Borrero Canaval, 2001: 31).

1.4. La universidad en Norteamérica

El modelo alemán fue imitado por las universidades norteamericanas, comenzando por la Universidad John Hopkins (1876) en Baltimore, la cual introdujo en Estados Unidos el modelo universitario Alemán basado en la estrecha asociación entre investigación y docencia, el cual se aplicaba en las facultades de ingeniería y programas de tecnologías, sin perjuicio de la existencia paralela de los institutos tecnológicos que se iniciaron como una universidad consagrada únicamente a los estudios de postgrado.

Una de las más antiguas universidades fundada en las colonias inglesas de Norteamérica fue la de Harvard, que nació con el nombre de Colegio de Harvard en

que su recomendación más sobresaliente —la creación de Agencias separadas pero dependientes del núcleo central de cada departamento ministerial— fue lo primero que provocó un profundo debate acerca de las consecuencias de esta medida para el mantenimiento de la ya debilitada doctrina de la responsabilidad individual de los ministros.

honor a su primer benefactor y siguiendo el modelo del “*residence college*” inglés. Esta institución durante la primera etapa, se estableció en la costa oriental norteamericana y obedecían al espíritu que vivió Inglaterra en los siglos XVII y XVIII. Primero vinculadas a la iglesia y al orden social establecido, se fundaron algunas puritanas (Harvard, Yale); otras anglicanas (el Colegio de William and Mary en Columbia) o presbiterianas (Princeton). Su carácter distintivo fue su concentración en el nivel pre-graduado, correspondiente a un programa de artes liberales de tipo clásico y destinado a la formación de los hijos de las nuevas clases dirigentes de la colonia (Tirso Mejía, 1981: 331).

La enseñanza puramente profesional se desarrolla en una etapa posterior, junto con la expansión del país hacia el oeste. Otra característica de la educación superior norteamericana fue la preeminencia de las universidades privadas, que generalmente cobraban altos aranceles, pero que también, sostenían importantes programas de becas y préstamos estudiantiles. Así mismo, la educación superior norteamericana es la que recibe mayores donaciones de fuentes privadas y públicas. También, es la que ha creado los vínculos más fuertes entre el sector empresarial y productivo. Pero el aporte más sobresaliente de la educación universitaria norteamericana en relación a la organización de las universidades en el mundo entero es, la introducción del departamento como una unidad académica básica, en sustitución de la cátedra aislada y unipersonal. Este germen de la departamentalización surgió en la Universidad de Harvard, cuando un profesor del Collège decidió impartir una sola asignatura y especializarse en ella en vez de asumir, como era usual hasta entonces, todas las llamadas artes liberales; había en Harvard un tipo de organización académica distinta, centrada en las asignaturas que más tarde serían los departamentos (Tünnermann, 2005: 37).

La introducción del sistema departamental no fue una simple innovación pedagógica. Hace más de cien años comenzaron los requerimientos productivos de ese país por personas especializadas cada vez más diversificados. El impacto sobre las universidades fue notable, obligando a la revisión de sus propios principios para poder subsistir. De esta manera, se hizo imprescindible eliminar programas anacrónicos o mediocres y tender hacia una orientación individualizada, organizar equipo de trabajo, este hecho trajo como consecuencia aumentar la dedicación de los docentes, para transmitir el saber, transformando la actividad de formación con la activa participación de todos los interesados. En forma simultánea, la diversificación de temas hizo necesaria la creación de subdivisiones organizativas que se denominaron departamentos y surgieron principalmente por iniciativa de cada disciplina o campo profesional y para satisfacción de los requerimientos de cada área especializada del saber. Por lo tanto, se constituyeron en verdaderos centros de convivencia y acción coordinada de especialistas dentro de cada universidad que tuviera suficientes conocimientos sobre el tema. Por otro lado, la excesiva departamentalización condujo a la compartimentalización basada en la unidisciplinariedad (Tünnermann, 2005: 38). El impacto de este hecho llevó al sociólogo alemán Hanns-Albert Steger a señalar el peligro de los departamentos en las universidades

de los Estados Unidos. “El *departament* norteamericano [...] es en la práctica, un grupo de profesores que administran colectivamente un presupuesto comercial de la producción del conocimiento: así, se llega a la transformación interna de la universidad en una empresa comercial”. Con todo esto, eminentes teóricos de las universidades latinoamericanas entre ellos el brasileño Darcy Ribeiro, sostiene que hasta ahora no se ha creado algo mejor para elevar los niveles académicos de las universidades y propiciar la investigación.

De esta manera, en Norteamérica se intensificó el número de universidades en los siglos XIX y XX, con una filosofía del desarrollo autónomo (Tünnermann, 2005: 39). Esta expansión universitaria fue un hecho planetario; casi todos los rincones del mundo tienen universidades que por causa de los colonialismos o de otros influjos, están investidas más o menos de notas distintas de los modelos clásicos. A estas universidades es lo que Ferrer denomina “modelos emergentes de universidad”, el autor dice: “son estilos no clásicos de universidad, carecen de filósofos que la hayan precisado a satisfacción, luchan por su autonomía pero se consideran muy ligadas a la sociedad de la que emanan y a la cual desean moldear y conducir hacia un auténtico desarrollo, anhelan máximas libertades académicas, pero están aferradas al poder ascensional de los títulos” (citado por Múnera Ruiz, 2005: 36).

1.5. La universidad republicana en América Latina

En América Latina el surgimiento de la república no implicó la modificación de las estructuras socioeconómicas de la colonia. En este sentido, según Tünnermann, el movimiento de independencia careció de un contenido realmente revolucionario, limitándose en gran medida a la sustitución de autoridades peninsulares por los criollos, representantes de oligarquías terratenientes y de la naciente burguesía comercial (16-17). Los procesos de independencia en América Latina, más que configurar cambios estructurales y procesos de transformación radical con el pasado colonial, se conciben como un proceso de mimetización de elementos simbólicos, estructuras sociales y mecanismos de poder que se conjugan con las diversas prácticas reformistas que trajo los nuevos acontecimientos de la independencia. Lo importante aquí es mostrar que la dinámica de resignificación de las estructuras coloniales se desarrolló con la mirada puesta en los nuevos acontecimientos que se presentaban en la Europa ilustrada. Entonces, estos ideales de la ilustración y los nuevos aires de libertad intelectual sirvieron de modelos para configurar las instituciones del nuevo régimen, tomando elementos ideológicos de la revolución francesa como un dispositivo para configurar una nueva forma de mirar la universidad. Dentro de este panorama de admiración exaltado por la Ilustración francesa, no es extraña la adopción del modelo napoleónico de universidad para la república cuando se trató de reformar la universidad colonial. Sin embargo, las luchas de independencia no echaron paso atrás a la vida estática y rígida que llevaban estas instituciones en la postrimería del régimen colonial. Las universidades estuvieron al

margen del movimiento independentista aun cuando muchas de ellas entraron al movimiento de la Ilustración y contribuyeron así mismo, a formar la conciencia independentista de algunos próceres principalmente los provenientes de las capas medias.

Algunas universidades lograron revitalizar su enseñanza a través de la introducción del método experimental y otras permanecieron fieles a un escolasticismo estático donde nada más se podía aportar el conocimiento. Por otro lado, la investigación abandonaría las anteriores aulas plenas de silogismo y buscaría posición en las academias llamadas “ciencias americanas”, lo que contribuyó a sellar el destino de las universidades coloniales, puesto que al emigrar de ellas la ciencia, su suerte se definió con la república donde lograron las universidades definir su “función”.

De esta manera, las universidades latinoamericanas en lugar de buscar la renovación por la brecha abierta de los sabios americanos, se constituían en una respuesta original, a la prevalencia de la investigación científica entre las nuevas generaciones. La república tras las pugnas que tuvieron lugar entre liberales y conservadores inmediatamente después de la independencia, encontró un mejor espacio que el modelo colonial, que había sido sustituido por el proyecto napoleónico de la universidad francesa a tono con las inquietudes intelectuales que se vivían. Lo anterior se enriqueció con la asimilación de la investigación científica, elemento fundamental del modelo humboldtiano de universidad.

En su estudio sobre la universidad latinoamericana, Ocampo anota que Darcy Ribeiro se interesó por la comparación universitaria con los modelos de las Universidades francesas, alemanas, inglesas, norteamericanas, soviética y japonesa. Cuando descubrió como alguna de sus estructuras universitarias habían sido imitadas en diversos aspectos por algunas universidades latinoamericanas. No obstante, el legado de la universidad francesa y alemana se desarrolló cuando éstas se convirtieron en agencias internacionales de integración nacional, de movilización cívica y de incorporación de sus sociedades a la civilización de su tiempo (Ocampo López, 2006: 146-148).

De esta manera, la universidad francesa transformó una sociedad arcaica, seccionada en provincias heterogéneas, aportando de manera significativa en la construcción de la sociedad moderna, unificada por la lengua, un cuerpo de comprensiones comunes, una actitud afirmativa hacia el mundo y hacia sí misma. Bajo esta consideración, se puede afirmar que el legado del modelo napoleónico que se instauró después de la revolución, fue el artífice de la creación de las universidades oficiales financiadas por el Estado, con un sistema de escuelas autónomas, encargadas de formar a los profesionales de las diversas disciplinas, especialmente en derecho, medicina, farmacia, letras y ciencias. Por otro lado, se encargó a la escuela politécnica, la formación de los cuadros técnicos y a la escuela normal superior, que actuarían como difusores en toda la nación de la nueva cultura erudita de base científica. El modelo de universidad napoleónica influyó decisivamente en la organización de las universidades oficiales de América Latina, que no imitaron la institución universitaria centralizadora, característica de la Francia imperial,

sino el ejemplo de universidades con un conglomerado de facultades y escuelas autárquicas, independientes y con una tendencia hacia el profesionalismo.

Desde la perspectiva política, la adopción del modelo napoleónico para las universidades, configuraba mentalidades que se constituían en dos pensamientos; dentro del utilitarismo, con el fin de lograr un desarrollo coherente en todos los aspectos políticos económicos demográficos humanitario, procedente de la misma filosofía (utilitarista) ya su evolución hacia el radicalismo democrático, bajo el pensamiento de Bertrand (2002: 105). Quien se mostraría luego partidario de un poder fuerte y bien armado para la acción. Además, sostuvo la teoría de la democracia pura, el sufragio universal como soberanía del pueblo, estricta subordinación de los gobernantes a los gobernados, ausencia de contrapesos y sistemas fuertemente centralizados. Estos factores de poder del modelo napoleónico, se manifiestan en el pensamiento administrativo de las universidades latinoamericanas que tienen como constitución el Estado. Para Napoleón, la aceptación de lo público y lo privado fue una tolerancia de algo contrario a los principios de la revolución no deseado, sino coyunturalmente. De esta manera, la coexistencia de lo oficial y lo privado, con lo cual tuvo que contar la legislación napoleónica, es nota predominante en la educación latinoamericana, y se constituye en sana coexistencia, que de acuerdo con los principios democráticos de libertad, debería concebirse contrario al pensamiento de Napoleón; que de hecho en no pocas legislaciones invierte el orden nacional y entrega al Estado la preeminencia de la educación (Bertrand, 2002: 44-48). Desde esta perspectiva, se derivan normas constitucionales o legales de quejumbrosa permisión estatal para la iniciativa privada. Según los antecedentes y relaciones señalados por Darcy Ribeiro, las universidades hispanoamericanas más antiguas surgieron en los primeros años de la conquista y colonización. Las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, las dos universidades más famosas de la época fueron los modelos que inspiraron la creación de estas organizaciones en el nuevo mundo. Es decir, las universidades que se crearon fueron una réplica del modelo hispánico de enseñanza superior: señorial, escolástica y clerical.

Al finalizar el siglo XVI Hispanoamérica tenía seis universidades, elevándose a diecinueve en los años de independencia. En Colombia en realidad existieron dos períodos en el desarrollo de la universidad. El primer período se inició con la fundación de la Universidad de Santo Tomás en el siglo XVI de igual manera, durante el Nuevo Reino de Granada (siglo XVII) fue fundada la Universidad Javeriana de Santafé, la cual nunca gana el carácter de universidad pública, pese a la existencia del régimen de patronato y a los privilegios de las instituciones eclesiásticas, debido a su dirección autónoma que con frecuencia le confieren ciertas facultades a los claustros de profesores y además se aplican irrestrictamente las reglas exclusivas y discriminatorias que exigen limpieza de sangre, tradición católica, pertenencia de familia con títulos de nobleza y radical exclusión de indios, negros y gente de oficios viles o de color quebrado.

Desde el siglo XVII, la Real Audiencia de Santa Fe, formuló la necesidad de fundar la universidad pública, directamente dependiente de la monarquía, quebrando el monopolio ejercido por las comunidades religiosas. Esta tendencia se tornó al tomar auge el

movimiento progresista de la ilustración, en la metrópoli a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, además es alentada por la influencia de Campomanes y de Feijóo, mediante la penetración clandestina de la filosofía racionalista en las colonias americanas. Este pensamiento penetró hondamente en las nuevas generaciones en 1781 y se convierte en el rango histórico de pre- revolución de independencia, en las nuevas generaciones de aristocracia criolla de Popayán, Santafé, Tunja y en la burguesía de Cartagena heredada de la oligarquía de comerciantes que ejercía el monopolio legal sobre el comercio en la metrópoli (García Nossa, 1985: 43-44). Consecuente con el razonamiento anterior, se puede afirmar que la creación de las universidades en América Hispánica, tienen que ver con la alianza entre la iglesia representado por el Papa y el Estado en cabeza del Virrey, para el control y establecimiento de redes sociales territoriales que se extendieron por toda América (45).

El segundo período de gran importancia en el proceso de evolución y análisis de las relaciones de poder en las instituciones universitarias, fue el ocasionado con motivo de la independencia. Durante este período, denominado republicano, la universidad experimenta grandes cambios, a través de la organización y consolidación de las universidades oficiales alrededor del modelo napoleónico. Este modelo reorganizó la universidad en escuelas profesionales autárquicas, desprovistas de una estructura integradora. Además, estableció la cátedra como unidad operativa de la docencia e investigación en la enseñanza superior. Es decir, una institución con currículos estáticos y obligatorios para la formación profesional; una variedad de carreras ofrecidas a los estudiantes, sin correlación con las necesidades de la sociedad. De esta manera se institucionalizan las Universidades elitistas caracterizadas por una organización administrativa burocrática.

La imitación y el calco del modelo universitario francés, fue el camino escogido por la república para nacionalizar y modernizar las antiguas universidades coloniales, consideradas como vestigios medievales. A su vez, la universidad francesa acababa de experimentar profundos cambios bajo la égida de Napoleón, entre cuyos ideales educativos se mencionan el gran impulso a los politécnicos. Es decir, la concepción universitaria napoleónica se caracterizó por el énfasis profesionalista, determinaba la desarticulación de la enseñanza y la sustitución de la universidad por una suma de escuelas profesionales; como sustitución se materializó en la investigación científica, que dejó de ser tarea universitaria y pasa a otras instituciones académicas; hecho que llevó a las universidades a someterse a la tutela y guía del Estado, a cuyo servicio debe consagrar sus esfuerzos mediante la preparación de los profesionales. Por consiguiente, su misión es proveer adiestramiento cultural y profesional a la elite burguesa, imprimiéndole a la vez un particular sello intelectual, encaminado a promover la unidad y estabilidad política del Estado.

Además, es importante resaltar en América Latina dos modelos clásicos de la universidad nacional: la creada por Andrés Bello en Santiago de Chile en el año 1843 y la Universidad Nacional Autónoma de México, creada en el año 1910 fundada por Justo

Sierra. En cuanto a la Universidad Nacional de Chile Huneeus Madge opina que “era una universidad urbana y adecuada al siglo en su condicionalidad social” (1973, 23-45). Este mismo esquema, fue instaurado en Bolivia, pero fracasó puesto que existían en el contexto boliviano otras circunstancias sociales, diferentes estructuras políticas y económicas, enmarcadas en relaciones de Estado que no permitían la adopción de un modelo social de universidad, porque el poder lo detentaba los criollos ilustrados.

Sin embargo, el nuevo esquema que se institucionalizó desplazó en gran parte al clérigo como la figura central de la universidad en América Latina, sustituyéndolo por la persona con investidura de saber como es el caso del abogado, formado principalmente a través del Derecho Romano y del Código Civil, que Don Andrés Bello redactó para Chile, inspirado en el Código Francés y conocido igualmente como el Código Napoleónico. De esta manera Bello, asumió las más importantes funciones sociales y estructuró las nacientes repúblicas, constituyendo un producto típico de la universidad latinoamericana en el siglo XIX, puesto que la universidad colonial preparaba a los servidores de la iglesia para la educación, la ética y la moral, la república por su parte debía dar “idoneidad” a los funcionarios del Estado (Huneeus Madge, 1973: 33).

En México la universidad como institución surge con motivo del primer centenario de su independencia, fue don Justo Sierra, quien logró el nombre de Universidad Nacional de México. De esta manera ésta empieza a tener la tendencia hacia la culturalidad en el pueblo mexicano, elemento fundamental que dio lugar al reclamo por la autonomía. Sin embargo, solo hasta 1929, el presidente Emilio Portes decreta la autonomía universitaria, transformando la universidad mexicana en Universidad Nacional Autónoma de México. Esto permitió el posicionamiento de la universidad y lo más importante constituía el rescate de la identidad de un pueblo.

En este espacio de búsqueda de autonomía, se representa a través de dos conceptos que identifican este proceso: uno es el poder constituido, donde el pueblo o multitud se entrega en defensa convirtiéndose en expresión de diversidad y de la pluralidad de la existencia que siempre cuestiona lo que hace el Estado; esta expresión logra identificarse e interactuar con el otro concepto que es el poder constituyente donde la fuerza de la multitud es fuente y sujeto de lo político, dando paso a lo que se podría denominar el concepto de una crisis, las cuales se forman en busca de posicionamiento y poder. Desde esta visión, todo el poder político está en la multitud, que no ocupa el lugar del Estado, porque es deseo de lucha, de constitución, es fuerza que está por fuera del Estado, por eso no se somete, es democracia, por lo cual, en México, se da esta etapa evolutiva desde donde la universidad, logra su autonomía.

El análisis de este marco histórico permite conocer de donde surgen los esfuerzos por darle forma político-institucional a un Estado republicano. Este se inicia, por una parte con la reestructuración de la administración del Estado y por otra, la definición de un modelo liberal de educación superior, que se fue redefiniendo y transformándose a lo largo de medio siglo, con el surgimiento de grandes líneas o tendencias de orientación teórica ideológica entre las que se encuentran; un tipo de educación superior y enseñanza

universitaria impartida en su totalidad por el Estado, con formación inmediata de los cuadros profesionales de la primera república.

De acuerdo a Tünnermann, la universidad napoleónica que surgió en América Latina, produjo los profesionales requeridos a las necesidades perentorias; igualmente, les correspondió a ellos completar la organización de las nuevas repúblicas y promover su progreso (2005: 68). Pero indudablemente el número de profesionales que logró ingresar a ellas no correspondió en cantidad, ni calidad a las reales necesidades de las regiones. Por otro lado, la universidad republicana tampoco logró ampliar la base social de la matrícula estudiantil, que siguió siendo representativa de las clases dominantes y poderosas. En este sentido, al permanecer intactas las estructuras fundamentales de la sociedad, perduró la naturaleza elitista de la institución hasta la primera mitad del siglo XX; donde se manifestaron mediante diferentes formas, la inconformidad por el sentido aristocrático de la universidad. Esta tradición educativa la compartía y usufructuaba una porción muy pequeña de la población y sus efectos no influían sobre la sociedad en general, sino que operaban a través de una elite.

De esta manera, la dinámica del proceso en la implementación del modelo educativo, ha sido particularmente intenso y rápido en Colombia. Y antes que empezaran los fenómenos que lo definieron como tal, la sociedad colombiana tenía una economía que se fundamentaba en la hacienda de baja intensidad y una población que era mayormente rural. Esto evidencia, como en 1938 el 71% de su población vivía en áreas rurales y el 87% residía en ciudades menores de 200 mil habitantes (Tünnermann, 2005: 68). Esta concentración de la población en ciudades menores permite la apertura de unos esquemas democráticos y autónomos, frente a los procedimientos implementados en los espacios académicos y administrativos de la universidad.

Esta tradición educativa, la compartía y usufructuaba una porción muy pequeña de la población y sus efectos no influían sobre la sociedad en general, sino que operaban a través de grupos de poder. Estos aspectos muestran que la universidad ofreció oportunidades para estudiar una serie de carreras técnicas nuevas, pero no contempló como consecuencia de la matriz adoptada la posibilidad de cultivar las ciencias en sí mismas, aparte de sus aplicaciones inmediatas. Es así como por muchas décadas en Colombia fue posible estudiar ingeniería civil, medicina o farmacia, más no matemáticas, biología o química. Así mismo, las condiciones sociopolíticas y económicas, del periodo en estudio determinaron los sistemas de masificación y modernización de los procesos académicos y administrativos en las universidades latinoamericanas. La naturaleza del proceso modernizador indujo una acelerada expansión de la matrícula escolar de los niveles primarios y secundario por una parte, como consecuencia de la necesidad de educación para el funcionamiento de la población en ambientes urbanos y por otra, como efecto de las urgentes demandas de la industria cuya complejidad tecnológica requería tanto obreros especializados como ingenieros de diferentes ramas y también de la demanda del Estado y la economía privada, cuya racionalización dio lugar al nacimiento y al vertiginoso crecimiento de la economía, la administración y la contaduría. Nacen de allí la expansión y la diversificación de la

universidad e ingresan a ella nuevos grupos sociales que conformaran el grueso de la burocracia, tecnocracia y los profesionales liberales del país moderno.

La orientación de la pedagogía experimenta también cambios rápidos y sustanciales y el interés del alumno pasa a ser su centro. Se propugnan la creatividad, la crítica y el desarrollo de la imaginación. El maestro pasa de ser el poseedor del conocimiento a constituirse en coordinador de los intereses del estudiante. Esta es, por supuesto, la teoría que informa la escuela modernizante, aunque solamente en casos aislados se constituye en práctica real. El discurso pedagógico de los maestros, sin embargo, sigue esas líneas. Debido a la expansión del magisterio de todos los niveles como un grupo ocupacional cuantitativamente importante, que da pie a la aparición y a la vez unión de actores académicos. La rapidez de ese proceso, no obstante, significó en algunos momentos la improvisación en la formación de maestros en desmedro de su calidad. Una característica central del proceso de modernización en Colombia es la naturaleza desigual de su desarrollo. Por una parte la función homogeneizadora actuó sobre el marco cultural diverso según las distintas regiones del país, lo cual produjo una superposición e interacción de las distintas formas culturales al interior de la cultura de la modernización, afectando así la estructura y organización de la familia y la producción de la educación (Parra Sandoval, 1996: 66-67).

Sin embargo, estas instituciones universitarias latinoamericanas no han logrado cambios por sí solas, el siglo XIX y el XX son periodos de constante cambio y a ellas se les impone adaptarse a estas exigencias de esas nuevas dinámicas. Sumado a ello, la adopción espontánea de modelos académicos extranjeros, los cuales han sido asumidas en diferentes espacios y apropiadas en nociones y conceptos diferentes, ubicando América Latina en un contexto irreal y homogeneizado. En consecuencia, la universidad moderna es la que fortalece y enriquece el pensamiento universitario, en ella se establece el compromiso de enseñar, aprender e investigar. De esta manera, la reestructuración careció del sentido de afirmación nacional que se buscaba para las nuevas sociedades y siguió más bien el sendero de la alienación cultural que había caracterizado a los esfuerzos de renovación universitaria. Por otro lado, la temprana fundación de las universidades en América, conllevó a la intención de un “traspaso cultural”, pero en ambos casos la respuesta careció de autenticidad, debido a que los ideales de cambio surgieron de las entrañas de la realidad americana y en nada correspondieron a las necesidades latinoamericanas. Además, estaban destinadas a las capas altas de la sociedad, lo que constituía una gran red de poder social y político (Borrero Canabal, 2001: 32).

En este orden de ideas, el proceso de industrialización nacional y el auge de la gran industria con capital multinacional que aparece en los años cuarenta, permitió un proceso de cambio en la sociedad colombiana conocido como modernización, que se caracterizó por fuertes cadenas migratorias del campo a la ciudad y del vertiginoso crecimiento de las ciudades; además estuvo acompañada por el surgimiento de las clases medias y urbanas; así, como un gran grueso del proletariado. Finalmente, surgen otros elementos como la explosión demográfica, el afianzamiento del Estado como racionalizador de la economía, a

través de los procesos de planificación, como la aparición significativa de corrientes de movilidad social especialmente ligadas a la educación.

Por último, teniendo las universidades republicanas como referente el modelo francés, permitió un traspaso cultural, mediante la construcción de identidades, creando grupos de elites que permearon todas las instancias de poder mediante acciones decisorias en la consolidación de una nación de tipo partidista que da lugar a la fragmentación de la sociedad colombiana. Por otro lado, el acceso a las universidades, estaban destinadas a las clases poderosas, dominantes terratenientes y oligárquicas de la época.

Así, que en el contexto de la latinoamericana podemos localizar a la Universidad de Cartagena, creada bajo la égida napoleónica desde sus estructuras organizativas hasta la funcionalidad de quehacer, que está identificada y controlada por el Estado. Este recorrido genealógico de la historia de la universidad en el mundo, contextualizan la forma como las estructuras políticas e ideológicas dan como resultado la aparición y mantenimiento de la Universidad de Cartagena como un escenario de poder. La historia Universidad de Cartagena, es la reproducción del modelo político de las universidades latinoamericanas, cuyos poderes y estrategias se diseminan en las diferentes formas de estructuración cultural que cada uno de los contextos proponen.

Este capítulo intenta mostrar un panorama general que sirva de base teórica y conceptual para la construcción de la historia del poder en la universidad. Los modelos y las formas de organización han sido un retrato de una realidad general de la universidad latinoamericana, pero al trabajar la historia de la Universidad de Cartagena, nos damos cuenta de sus particularidades y sus formas de construir redes sociales de poder, a partir del enfrentamiento por el saber y los choques y las luchas por mantener en empoderamiento de cada uno de los grupos que la conforman después de la segunda mitad del siglo XX.

Referencias bibliográficas

- Bertrand, Michel (comp.) (2002). *Configuraciones y Redes de Poder. Un análisis de las relaciones sociales en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Borrero Canaval, Alfonso (2001). La Universidad y las Ciencias desde el renacimiento hasta 1800. En: *Seminario Permanente Sobre la Universidad*. Bogotá.
- García Nossa, Antonio (1985). El ciclo de la dominación hispano-colonial. En: *La Crisis de la Universidad*. Bogotá: Editorial Plaza & Janes. 43-44.
- Huneus Madge, Carlos (1973). *La reforma en la Universidad de Chile*: Santiago: Sala de Gráfica de CPU.
- Múnera Ruiz, Leopoldo (2005). Poder. Trayectorias Teóricas de un Concepto. *Colombia Internacional*, 62. 32-49.

Ideario de poder sociopolítico y académico en la creación de la universidad
y su incidencia en las universidades latinoamericanas

Neave, Guy (2001). La dimensión europea en la enseñanza superior: incursión en el empleo moderno de las analogías históricas. En: *Educación Superior: Historia y política*. Barcelona: Gedisa.

Ocampo López, Javier (2006). Darcy Ribeiro: sus ideas educativas sobre la universidad y el proceso civilizatorio de América Latina. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 8. 137-160.

Parra Sandoval, Rodrigo (1996). *La Universidad. Escuela y Modernidad en Colombia, Universidad y Proceso de Modernización*. Colombia: Tercer Mundo Editores.

Tirso Mejía, Ricart (1981). *La Universidad en la Historia Universal*. Santo Domingo: Editorial de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Tünnermann Bernheim, Carlos (2005). *La Autonomía Universitaria frente al mundo Globalizado*. Santo Domingo.

Verger, Jacques (comp.) (1986). *Histoire des Universités en France*. Toulouse: Privat.

LA MUJER Y EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA HACIA MEDIADOS DEL SIGLO XX

LINA ADRIANA PARRA BÁEZ

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Resumen: En Colombia, hacia mediados del siglo XX, la universidad tuvo una enorme responsabilidad frente a los diversos hechos y fenómenos sociales que se fueron presentando. Por ello, se esperó que contribuyera a la solución de los diferentes conflictos y problemas nacionales que amenazaban de diversa manera la estabilidad del Estado, a partir de situaciones de violencia política y crisis económica. Aquí se dirigía la postura: “ante este ciclón que amenaza, la universidad está llamada a rescatar a la nación de tan triste situación [...] El analfabetismo crónico en Colombia ha permitido este desequilibrio, y si no existe preocupación alguna por semejante falla, el camino hacia el desorden es inmediato. Solo a través de la educación y de las energías y dineros que a ella –la educación– se consagren puede aliviarse tal estado de cosas” (“Educación de la Juventud”, 1954). En ese sentido, la mujer estuvo llamada a reconocer su papel a través de respuestas a los retos planteados, con miras a generar procesos de desarrollo para la generación de nuevos conocimientos.

Palabras clave: universidad, mujer, educación.

Abstract: In Colombia, towards the middle of the 20th century, the university had an enormous responsibility in the face of the various social events and phenomena that were presented. Therefore, it was hoped that it would contribute to the solution of the different national conflicts and problems that threatened in a different way the stability of the State, based on situations of political violence and economic crisis. Here the position was directed: “in the face of this cyclone that threatens, the university is called to rescue the nation from such a sad situation [...] Chronic illiteracy in Colombia has allowed this imbalance, and if there is no concern for such a failure, the road to The disorder is immediate. Only through education and the energies and money that are dedicated to it –education– can this state of affairs be relieved”. In that sense, women were called to recognize their role through responses to the challenges posed, with a view to generating development processes for the generation of new knowledge.

Keywords: University, Women, Education.

1. Antecedentes

Hablar de enseñanza superior en Colombia, es remitirnos al siglo XVI con la creación de una Universidad Dominicana. Este establecimiento y las otras tres instituciones de enseñanza superior, igualmente religiosas, que funcionaron en el país, en la época de la colonia, se dedicaron casi exclusivamente a la enseñanza de la teología, la filosofía, las letras y el derecho (Le Bot, 1985: 72-73). A finales del siglo XIX empezaron a surgir en Colombia las universidades que brindaban a sus estudiantes las carreras liberales, que en

principio solo pudieron ser cursadas por varones. Y solo a mediados del siglo XX, fue cuando las mujeres tuvieron la opción de seguir algunas de ellas, después de librar largas batallas.

A finales de la década de los años cuarenta y comienzos del cincuenta del siglo XX, surgieron varias universidades oficiales y privadas en el país como la Universidad de los Andes, Universidad Industrial de Santander y la Universidad del Valle, entre otras, las cuales cumplieron tareas de gran trascendencia en procesos de desarrollo cultural, social y científico del país.

En ese sentido, la universidad empezó a considerarse como un lugar en donde se realizaban los estudios superiores, donde se formaban los nuevos espíritus, se impulsaba la investigación como medio de generación de conocimiento, y era allí, en donde se debían fortalecer los valores morales, cívicos y ciudadanos. Es decir, la responsabilidad de los centros de enseñanza superior se direccionaba hacia el progreso de la nación. Por tanto, la misión de la Universidad Colombiana fue amplia y trascendente en el campo del conocimiento y de otras tareas sociales, lo cual era muy significativo para un país como el nuestro, porque esto implicaba gran responsabilidad en todo sentido y de manera particular, el impulso a la investigación, como bien lo dijera José María Chaves en el informe del Fondo Universitario Nacional en el año 1957 que anotaba, entre muchos otros aspectos: “la Universidad como centro de estudios y núcleo de científicos tiene como misión investigadora; como escuela y maestra tiene una misión educativa; y como entidad autónoma interesada en el progreso humano tiene una misión social” (Chaves, 1957: 15-16).

Por ello, como afirma Chaves (1957: 7) podríamos decir que las tendencias de la educación en Colombia hacia la mitad de la década de los años 50 del siglo XX, manifestadas en recomendaciones de misiones extranjeras como el BIRF, CURRIE, LEBRET, CHAILLOUX, la CEPAL y la UNESCO, se orientaron a que el Ministerio de Educación Nacional fuera el ente rector en lo relativo a planeamiento, control y coordinación de la enseñanza. El Ministerio de Hacienda en materia de presupuesto y obtención de recursos, y la industria en su vinculación con la universidad.

Así, la enseñanza técnica fue una de las preferencias de la universidad dada la expansión industrial del país, pues surgieron nuevas relaciones de producción, y por supuesto, el adelanto tecnológico que requería de las instituciones superiores y por ende de profesionales preparados, lo cual significaba la entrada de la universidad a la modernidad. Sin embargo, las disciplinas humanistas marcaban el nivel cultural de los individuos y de los pueblos, por lo cual debieron mantenerse e incluso ampliarse.

Pero como fue necesario crear nuevas formas de vida, de comunicarse, de abrir cada día nuevos horizontes para la creatividad y el esfuerzo de las gentes, requirieron del desarrollo de las ciencias exactas cuyo objetivo fue el conocimiento de la naturaleza y el aprovechamiento de los recursos en bien de la humanidad (Chaves, 1957: 8). Total, era necesario e inevitable la formación de profesionales en distintas disciplinas, por lo cual

fue urgente que en los planes de estudio de las carreras técnicas no se olvidara la parte humanística.

Es importante resaltar los lineamientos de una filosofía educativa del país dentro de una pedagogía integral que armonizara la concepción cristiana católica con la estructura del Estado que caracterizara el espíritu nacional. Así la educación superior sin perder su fisonomía humanística debió atender a la formación científica y tecnológica para que las nuevas generaciones fuesen capaces de atender los problemas de orden técnico, económico y social de la modernidad.

Particularmente, la expectativa social de la universidad, en la época del gobierno de Rojas Pinilla, llevó a concebir reformas importantes que debieron orientarse hacia una política de admisión, la especialización técnica, la unificación de pénsumes mínimos y el fomento de la investigación científica como base de la docencia, tal como lo señala Chaves (1957: 27).

En cuanto a la selección de aspirantes se acordó hacer estudios para que solo fueran admitidos estudiantes que aseguraran su permanencia en las facultades y consideraban que era para aquellas o aquellos que supieran aprovechar el tiempo, por lo cual cada programa debía adoptar un sistema riguroso de exigencia para los estudiantes de manera que manifestaran estar dispuestos a finalizar la carrera. Así para el nivel de posgraduados, con el fin de adelantar una especialización en el exterior, se ofrecía respaldo a través del ICETEX.

Respecto a la unificación de pénsumes universitarios, el Fondo Universitario Nacional, fue adelantando seminarios nacionales de las distintas carreras, los cuales les permitieron conocer aspectos programáticos de cada universidad y adelantar debates para unificar criterios y contenidos mínimos. En el año de 1957 ya se habían registrado las conclusiones de seminarios nacionales de ciencias sociales, medicina, ingeniería, física, matemáticas, veterinaria, educación física, filología y letras, odontología, economía, arquitectura, enseñanza de la pedagogía y otras (Chaves 1957: 105).

De igual manera, para Chaves (1957: 28) el incremento de la investigación científica se tuvo en cuenta como un punto trascendental dado que existía una responsabilidad moral, científica y social muy grande. Las universidades colombianas en ese momento, con el apoyo del Fondo Universitario Nacional, debieron presentar proyectos para recibir recursos de fundaciones norteamericanas como la Rockefeller y Kellogg, además de la fundación iberoamericana de Hamburgo.

Las exigencias a las universidades incluían lo que se imponía en expansión del conocimiento y el desarrollo de técnicas sobre la base del conocimiento de elevado nivel para que en el futuro se convirtieran en tecnologías respetables. Las universidades debieron asumir como meta, como principio y como fin, el justificar su propia función como parte del contexto social.

Las diferentes ideas y corrientes de pensamiento de mayor trascendencia se convirtieron en medio y en fuerza para definir políticas educativas y pedagógicas en la educación de ciudadanas y ciudadanos colombianos. De manera concreta fueron

esenciales en el establecimiento de currículos para la formación de las maestras universitarias. Por eso, al observar los planes de estudio, no nos podemos sorprender con la enseñanza religiosa, con los principios cívicos, con la creación de especializaciones y doctorados sobre el trabajo investigativo, entre otros aspectos.

Por esa razón, se entiende que la formación de las maestras en las instituciones femeninas se orientó hacia la consolidación de un modelo educativo de corte religioso, familiar, patriótico y social que contribuyera a contrarrestar los avances del comunismo y el socialismo en el país y a que se fortalecieran los principios y valores morales y ciudadanos.

En el caso particular de la educación femenina para el ejercicio docente, se observa de manera especial a la Universidad Pedagógica Nacional Femenina que creó una estructura académica desde la concepción de diferentes niveles de enseñanza: universidad con cinco facultades, el instituto de bachillerato, el instituto Pedagógico Nacional, las escuelas primarias anexas, el instituto de educación preescolar y el kindergarten que se articularon y funcionaron de manera sistemática y eficaz. Allí se desarrolló la labor pedagógica y se fueron formando grupos de niñas y jóvenes como maestras en los distintos niveles educativos (Muller de Ceballos, 1992: 113-114).

Se podría afirmar que, durante la administración de Rojas Pinilla, la educación superior femenina se guio por los principios religiosos - católicos porque ante todo se buscaba formar una mujer que pudiera sostener un hogar cristiano y fuera capaz de ayudar a construir un país con valores cívicos y morales. Se aspiró que, a través de las enseñanzas de la vida cristiana, de ritos y prácticas religiosas, junto a programas de proyección a la comunidad del entorno social y al lado del apostolado de la Iglesia Católica, unieran principios de patriotismo y contribuyeran a hacer del país el mejor espacio para crear, compartir y vivir dignamente. Por esa razón, Rojas Pinilla atacó, de una u otra forma, todo lo relacionado con el comunismo, y por tanto con el marxismo que era su filosofía oficial, ya que, como doctrina y teoría social, económica y política, basada en la obra de Karl Marx y sus seguidores, indisolublemente unida a dos ideologías y movimientos políticos: el socialismo y el comunismo, podían alejar a la mujer de su verdadero ser, de su esencia y papel en la sociedad.

También porque el marxismo consideraba a la religión como el opio del pueblo. Además, para Marx no existía Dios sino la materia como única realidad, representada en la misma esencia del hombre; por tanto, la educación como actividad estrechamente unida a la aptitud para el trabajo productivo del sujeto educado, era la forma de llegar al verdadero humanismo. Recordemos que Rojas era ferviente católico, amigo de la Iglesia y fiel seguidor de los postulados del Papa. Él pensaba que la educación colombiana era hija de la Iglesia, y era a ella a quien le correspondía formar el espíritu de las nuevas generaciones, sin dejar de lado el amor e identidad a la Patria, a lo nuestro, a nuestras raíces.

2. El papel de la universidad colombiana a mediados del siglo XX

El teórico Jaime Posada en su libro “Universidad, democracia y país”, expresaba que la universidad estaba llamada a rescatar a la nación de la situación social que vivía por aquella época, debido al notable analfabetismo que se presentaba en Colombia y que había llevado al país a un gran desequilibrio. Solo la educación sería capaz de aliviar esa situación, y agregaba: “si la educación quiere ser limpia y luminosa, estimular la formación de la personalidad y adiestrar para el desempeño en comunidad, tiene que ser una educación para la libertad y la democracia” (Posada, 1957: 122).

Con ello, la Universidad buscaba hacer de sus alumnos, hombres y mujeres honrados, capaces de crear, imaginar, innovar y establecer un ambiente de comprensión con ideas propias y alto sentido de responsabilidad, aptos para cimentar democracia social, integral y constructiva. Futuros profesionales, capaces de comprender el mundo que los rodeaba, por el conocimiento de sus problemas y el ambiente en el que estaban inmersos que era el propio y con posibilidades de resignificar su identidad cultural.

Lo anterior significaba oportunidades de perfeccionamiento y de servicio a los demás seres humanos que estaba incluido en los propósitos de la universidad, pues como lo anotara el autor José María Chaves:

a ella corresponde el estudio de nuestros problemas nacionales y la búsqueda de soluciones a ellos apropiadas. El hacer consciente a los jóvenes de los problemas y el enseñarles que la solución de las cuestiones sociales depende en gran manera de la buena voluntad que tengan los hombres en resolverlos. En nuestra civilización peculiar la preparación social que una universidad como ésta debe dar a sus alumnos ha de ser profesional y técnica y al mismo tiempo humanística (1957: 17).

La formación profesional tenía como eje la investigación científica, para lo cual se exigía diversos recursos educativos para cuyas diferentes actividades era importante apropiarse de estudios de los pueblos, especialmente en cuanto a su historia y geografía, con el propósito de mejorar las condiciones de los ciudadanos y el futuro de las comunidades. Esta fue una acción fundamental para la Universidad en Colombia porque emprendió la creación de una conciencia social en sus educandos. Así mismo, la construcción y conservación de un ambiente de libertad fue uno de sus papeles en la vida nacional.

En una de las alocuciones del presidente Gustavo Rojas Pinilla en el año 1954, al referirse al papel que debía cumplir la Universidad bajo su gobierno y para armonizar la vida del pueblo con los ideales nacionales, decía:

tenemos que hacer de la universidad entidad rectora de nuestra comunidad de creencias, sentimientos y aspiraciones. Pues si nos hemos trazado desde el nacimiento de la República una meta de creaciones democráticas, la Universidad tiene que aportar sus valores en servicio de esos ideales, y está en la obligación de averiguar cuáles son los medios adecuados para alcanzarla [...] La Universidad, además de la formación intelectual, moral y física de sus educandos, debe extender su influencia al ámbito social; su misión debe ser de siembra y penetración en todas las esferas sociales. Ella debe propender por popularizar la cultura, porque de lo contrario, si la Universidad no irradia, se muere. Sacudamos la arquitectura universitaria para despojarla de cuanto le sea incómodo y no refleje su espíritu; introduzcamos en sus claustros todas las vivencias nacionales que contengan acervos de cultura, justicia, trabajo, progreso y esperanza. Avivemos en el espíritu de la juventud universitaria la misión secular que el porvenir le depara, para que entienda que en ella reside la eternidad de la Patria (Rojas Pinilla, 1954a: 136).

Esta idea de Gustavo Rojas Pinilla se plasmó en el Decreto Ley No. 3386 del 22 de diciembre de 1954, mediante el cual se creó el Fondo Universitario Nacional, institución descentralizada con el fin de desarrollar actividades de integración entre las universidades; contratar profesores extranjeros especializados; organizar postgrados; de distribuir recursos económicos, asignados por el Estado, entre las Universidades públicas y privadas; y de impulsar la investigación científica.

En general, el periodo del gobierno de Rojas Pinilla fue trascendental para el fortalecimiento de la enseñanza superior, en la búsqueda de ampliar los roles universitarios y de concretar acciones en beneficio de la Patria. Aunque algunos críticos no vieron con buenos ojos la intervención de la Universidad Colombiana por parte del Estado, y el mayor enojo para algunos sectores, fue la representación que se le dio a la Iglesia en los Consejos Directivos. El presidente consideraba que la Universidad no podía estar ausente de los grandes debates nacionales, pues la veía como una entidad burocratizada y dedicada a fabricar profesionales sin sentido social, sin capacidad de investigación y sin estructura moral. De ahí que en uno de sus discursos dijera:

la Universidad tiene que vivir en contacto permanente con la realidad del país, siempre lista a preparar los profesionales que nuestro progreso demande. Pero por, sobre todo, debe estructurar moralmente a sus estudiantes, enseñarles que la ciencia no ha sido acumulada en paciente y heroica brega de generaciones para que sirva como instrumento de enriquecimiento y explotación (Rojas Pinilla, 1954c: 168).

Esta expresión significaba que la Universidad tenía un fin más alto que era ayudar y mejorar la condición de vida de las personas que no pudieran ingresar a las aulas universitarias. Así se estaba fortaleciendo el sentido social de las nuevas generaciones de egresados de la universidad, con lo cual se aspiraba a trabajar para mantener la paz, la justicia social y la libertad de los colombianos.

En esas circunstancias, la universidad colombiana tuvo que cumplir un papel preponderante en el contexto nacional desde una perspectiva de humanización y el cumplimiento de la búsqueda dinámica y constante del conocimiento bajo el horizonte de la investigación científica, unida a la ética y al incremento de estudios de humanidades y ciencias sociales que le permitieron alcanzar calidad en la enseñanza y cierta autonomía en los diferentes campos del saber.

De otro lado, el hecho de abrir las puertas de la enseñanza superior a la mujer, la universidad estaba cumpliendo con un papel importante en la vida nacional y significó un acontecimiento revolucionario que tuvo impacto en toda la sociedad. No se podía desconocer que la educación como fuente de progreso abría enormes posibilidades a la mujer y le daba la capacidad de afrontar riesgos. Desde ese momento, todo fue cambiando y las castas féminas fueron asumiendo roles distintos que fueron representado cambios culturales significativos para el país.

Por ello, la concepción sobre la formación de la mujer dentro de un sistema educativo universitario en Colombia se relaciona con su aceptación e ingreso a instituciones de enseñanza superior. Este aspecto se puede entender a partir del año 1945 cuando en este año se promulgó la ley 48 que creaba en el país los colegios mayores femeninos que eran establecimientos dedicados a formar en especializaciones como letras, delineantes de arquitectura, secretariado, servicio social, periodismo, auxiliares de cirugía, orientación familiar y otras.

3. Mujer y educación superior en Colombia

Desde el año 1940 funcionaban los colegios nacionales femeninos de bachillerato como el liceo nacional femenino “Antonia Santos” de Bogotá y el de Zipaquirá que ya gozaban de gran prestigio. De igual manera, los colegios departamentales femeninos como el centro educacional femenino de Antioquia - CEFA que tuvo varios nombres: Instituto central femenino y luego Instituto Isabel la católica que llegó a matricular 4.000 alumnas y contó con las secciones: normalista, de bachillerato, comercio y distintas carreras intermedias. Así, también la existencia de escuelas normales femeninas tanto departamentales como nacionales que contribuyeron de manera notable a orientar y engrandecer la educación de la mujer en nuestra República (Gaviria, 1967: 187-189).

Estos programas permitieron abrir diferentes campos a la mujer e impactar social y culturalmente en distintas regiones del país. Este fue el punto de partida para iniciar la formación y preparación sistemática de la mujer con el fin de evitar que se quedara solo con la escuela primaria y aun la secundaria, sino que se adentrara en lo profesional. El

reto era muy grande y fue la oportunidad para escalar posiciones y participar en diferentes actividades e incluso, en decisiones del Estado.

La vida moderna trajo nuevas preocupaciones e inquietudes a la mujer, así como nuevos derechos y deberes. Por eso, irrumpió en el comercio, la economía, la pedagogía, la política, la cultura y la industria, en las oficinas públicas y privadas, fue ocupando mejores lugares, aunque de alguna manera afectaba la vida familiar (Rodríguez Rojas, 1963: 281).

La misión de la mujer en el campo educativo superior la asumió principalmente con base en su formación de maestra para la enseñanza superior. La Universidad Pedagógica Femenina Nacional fue la encargada de formar las maestras universitarias en las especialidades de: pedagogía; biología y química; física y matemáticas; etnología; ciencias sociales y económicas; filología e idiomas y educación física (“Noticias de la Universidad”, 1953: 36).

La generación de mujeres formadas allí, en la época de la dictadura militar, se ubicaron y destacaron en universidades públicas y privadas, en los distintos campos del saber, mostrando capacidad y entusiasmo en importantes responsabilidades en los campos de la docencia y la investigación.

En los planes de estudio de cada especialidad, además de las materias propias de su área disciplinar, se ofreció con sumo cuidado la pedagogía, las prácticas docentes, idiomas extranjeros, prácticas cívicas y cultura religiosa cada una con su particular objetivo. Esta última, fue porque ese era el querer del gobierno, como lo manifestaba en sus discursos y mensajes en distintos escenarios el presidente Rojas. Por ejemplo, en el Huila en una manifestación popular el día 7 de marzo de 1954, al referirse a la fe religiosa, decía:

convencido como estoy de que es necesario saturar las mentes y los corazones de todos los hijos de Colombia con los principios que son soporte de la paz, de la justicia y de la libertad, vuelvo hoy a repetir que solo en la doctrina de Cristo pueden hallarse las bases de la recta moral y solo marchando tras las banderas nacionales de Bolívar puede llegarse a la consolidación de la grandeza patria. Cristo y Bolívar en su más santo y patriótico concepto, son postulados luminosos que guían y unen a todos los ciudadanos, porque en ellos se confunden unas mismas creencias religiosas y la misma veneración por quien nos dio libertad y estructuró la grandeza de la República, luchando hasta en los postreros instantes de su agonía porque cesaran los odios de partido y se consolidara la unión. Como símbolos perfectos de Dios y de la Patria, estos dos postulados, tan genuinamente nacionales, orientan la acción del Gobierno en su invariable propósito de buscar el bien espiritual y material de todos los colombianos (Rojas Pinilla, 1954b: 45-46).

El gobierno sentaba allí una política de Estado tanto en el campo religioso como en el cívico. Su primera preocupación fue mantener un entendimiento armónico y cordial con la Iglesia y especialmente en lo relacionado con la educación. Dio orientaciones para que la materia de religión se introdujera en los planes de estudio, aunque dejó claridad para que se respetara y no se molestara a quienes no profesaban esta religión. Resaltó siempre el respeto a la moral cristiana católica y a la autoridad legítimamente constituida porque era defensora de los principios cristianos y la responsable de la enseñanza en materia religiosa.

También, es importante considerar que en el ideario de Rojas Pinilla estuvo siempre su interés y esfuerzos a favor de la mujer. Él comprendía que la mujer era abnegada por naturaleza, que tenía gran responsabilidad frente a la unidad familiar y, por lo tanto, debía ofrecerle todo su apoyo. Desde el momento que tomó legalmente posesión del cargo presidencial el 7 de agosto de 1954, con respecto a la mujer manifestó:

se inicia esta era con el ingreso de la mujer en la política y corresponde al país el más serio esfuerzo para compensar la injusticia de haber obstaculizado su educación. Es posible decir que la mujer, por la importancia que tiene en el hogar, es acreedora con mejor derecho a la educación que el hombre, y más hoy, cuando ella empieza a acompañarnos en la conducción del Estado (Rojas Pinilla, 1954c: 171).

Con ese ideal se vinculó a la mujer al sistema educativo universitario, es decir, que la mujer desde la perspectiva política, cultural y social entraba a jugar papel preponderante en diversos campos de la actividad humana en Colombia. Pero, ante todo, se preparó el terreno para formarla como maestra y defensora de principios familiares, religiosos y cívicos. Este fue el tipo de formación que prácticamente concibió el gobierno de Rojas Pinilla y así se emprendió.

Entre las medidas educativas a favor de la mujer hay que destacar, en primer lugar, la consecución del derecho al voto cuyo significado fue de relevancia pedagógica. Así entró en escena con el ejercicio de la libertad, su participación en las decisiones políticas y su acceso a una mayor cultura. Aunque de manera desigual frente al hombre, logró igualdad teórica en programas escolares dentro del sistema educativo nacional y sobre todo se impuso para su beneficio y el de la sociedad un modelo de educación femenina que pudiera reconocerse por su valor y utilidad en beneficio de la cultura colombiana y del cambio de paradigmas sobre género.

4. Conclusión

Se puede anotar que, hacia la mitad del siglo XX, la universidad en Colombia fue el centro a donde confluían los problemas sociales, políticos, económicos, culturales, y como tal, debió contribuir a la solución de los mismos. En esas circunstancias, el papel

de la universidad se enfocó a despertar el interés por la investigación y a abrir nuevos espacios para otros sectores de la población que hasta el momento habían sido marginados, como el caso de la mujer, cuyo ingreso a las aulas universitarias se dio para diversas carreras profesionales que le dieran la posibilidad de abrir un espacio en el campo laboral, además de haberse facilitado los medios para la creación de universidades femeninas que atendieran con exclusividad la formación de maestras.

Referencias bibliográficas

Chaves, José María (1957). *La reforma universitaria en Colombia*. Bogotá: Fondo Universitario Nacional.

Educación de la juventud (1954). *Diana*, 4.

Gaviria, Nicolás (1967). *Filosofía e Historia de la Educación*. Medellín: Bedout.

Le Bot, Ivon (1985). *Educación e ideología en Colombia*. Bogotá: La Carreta.

Muller de Ceballos, Ingrid (1992). *La lucha por la cultura. La formación del maestro en una perspectiva internacional*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Noticias de la Universidad (1953). *Aulas*, 9-10.

Posada, Jaime (1957). *Universidad, democracia y país*. Bogotá: Antares.

Rodríguez Rojas, José María (1963). *Panorama de la educación colombiana*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Rojas Pinilla, Gustavo (1954a). Alocución Presidencial pronunciada con motivo de la Fiesta Nacional. 20 de julio de 1954. *Mensajes y discursos presidenciales*, 129-137.

Rojas Pinilla, Gustavo (1954b). Discurso pronunciado por el Señor presidente de la República Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, ante la manifestación popular el día 7 de marzo de 1954, en Garzón - Huila. *Mensajes y discursos presidenciales*, 43-48.

Rojas Pinilla, Gustavo (1954c). Discurso pronunciado por el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla al tomar posesión del cargo de la Presidencia, el 7 de agosto de 1954. *Mensajes y discursos presidenciales*, 151-180.

LOS HERMANOS DE LA SALLE Y SU VINCULACIÓN CON LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS COLOMBIANAS EN EL SIGLO XX

CARMEN ELVIRA SEMANATE NAVIA

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Resumen: La Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, conocidos más como Hermanos de La Salle, han hecho grandes aportes a la educación en Colombia. Dicha Comunidad llegó a Colombia en el año 1891, época conocida en la historia de Colombia como el período de la Regeneración. Aquel período requería impulsar nuevas políticas educativas en concordancia con el sistema de gobierno que había iniciado hacia el año 1886 y buscaba con afán la implementación de políticas educativas acordes con la nueva constitución en donde se fomentaran nuevos valores educativos y tuviera como centro la religión católica. De esa manera los Hermanos de La Salle fundaron inicialmente algunas escuelas en la ciudad de Bogotá entre las que se conocen: la Escuela Apostólica, el Colegio de San Bernardo y el Noviciado de Chapinero. Hacia el año 1896 se funda el Instituto de La Salle en el barrio Egipto de la misma ciudad. La penetración del proyecto educativo lasallista obedeció al interés de aquella comunidad por fomentar enseñanzas prácticas que el estado colombiano requería en aquel momento. El sistema educativo de los Hermanos de La Salle buscó desarrollar una nueva educación moralizadora, concebida desde de una visión pragmática con fuerte énfasis confesional, es decir, desde la acción educadora de naturaleza católica, ejercida a partir de las enseñanzas modernas. Así mismo, es importante destacar el aporte que esta comunidad hizo en el Congreso pedagógico de 1917 donde se expusieron trabajos de investigación notables para el mejoramiento de la educación en Colombia.

Palabras clave: educación, misión lasallista, América Latina y el Caribe.

Abstract: The Congregation of the Brothers of the Christian Schools, better known as Hermanos de la Salle, have made great contributions to education in Colombia. This Community arrived in Colombia in 1891, a time known in the history of Colombia as the period of Regeneration. That period required the promotion of new educational policies in accordance with the system of government that had begun towards the year 1886 and eagerly sought the implementation of educational policies in accordance with the new constitution where new educational values were fostered and centered on the Catholic religion. Thus, the Brothers de la Salle initially founded some schools in the city of Bogotá, among which are known: the Apostolic School, the Colegio de San Bernardo and the Novitiate of Chapinero. By 1896 the De La Salle Institute was founded in the Egypt district of the same city. The penetration of the Lasallian Educational Project obeyed the interest of that community to promote practical teachings that the Colombian state required at that time. The educational system of the Brothers of La Salle sought to develop a new moralizing education, conceived from a pragmatic vision with a strong confessional emphasis, that is, from the educative action of a Catholic nature, exerted from modern teachings. Likewise, it is important to highlight the contribution that this community made in the pedagogical Congress of 1917 where notable research works were exhibited for the improvement of education in Colombia.

Keywords: Education, Lasallian Mission, Latin America and the Caribbean.

1. Introducción

Es importante remontarnos un poco atrás para observar el origen de la Comunidad Religiosa denominada Hermanos de las Escuelas Cristianas, más conocidos como Hermanos de la Salle. Así mismo, observamos que, en Europa, a partir de Napoleón Bonaparte en el siglo XIX, se organizó la universidad como un monopolio del estado, con una intención puramente utilitaria y profesionalizante, según los ideales educativos y politécnicos que profesaba. Lo que resulta a partir de allí es un organismo al servicio estatal que la financia y organiza, y que fija no solo sus planes de estudio, su administración y el nombramiento de profesores, sino hasta el concepto de moral pública que ha de inculcar a sus discípulos. Dicho modelo fue imitado en América Latina, a raíz de la Independencia. La investigación dejó de ser un quehacer de la Universidad, y se reservó exclusivamente a las academias.

A finales del siglo XIX el asunto fue cambiando y en la década del sesenta del siglo XX, aquel modelo hizo crisis, y se recupera para la Universidad su concepción unitaria, disciplinaria e investigativa. La universidad moderna surge del modelo que Guillermo de Humboldt obtuvo de las universidades alemanas, gracias al principio de la libertad académica. En la Universidad de Halle, donde se destaca el magisterio de Christian Wolff, se produce un extraordinario desarrollo en casi todas las ramas científicas a principios del siglo XIX, se produjo una aglomeración de grandes intelectuales alemanes: Schiller, Schelling, Fichte, Hegel y Humboldt. El modelo de la Universidad de Berlín es la antítesis del modelo napoleónico: el núcleo esencial de la universidad está constituido por la indisoluble unión de la ciencia objetiva y la formación subjetiva. Toda pretensión económica, social o estatal sobre la universidad debe ser rechazada. Lo único que cuenta es la investigación científica y la formación humana (Tünnermann Bernheim, 2000: 36).

Con Humboldt la universidad recupera el dominio de la ciencia y la investigación que había sido acaparado por las Academias de especial importancia en el desarrollo de la educación superior norteamericana fue la Ley Morrill de 1862 en tiempos del presidente Lincoln, mediante la cual el gobierno federal otorgaba tierras de su propiedad a los Estados que estuviesen dispuestos a crear colegios de agricultura y artes mecánicas. Estos colegios se transformaron después en las universidades estatales que se caracterizaron por su énfasis en las disciplinas agrícolas y tecnológicas y sus fuertes servicios de extensión. Pero el aporte más sobresaliente de la educación universitaria norteamericana a la organización de las universidades en el mundo entero fue la introducción del departamento como unidad académica básica, en sustitución de la cátedra aislada y unipersonal.

El Instituto Universitario de La Salle, nació con la edad moderna. Creció y se fortaleció en la búsqueda de una armonía entre la razón y la fe, dedicado a los hijos de los artesanos y de los pobres. En la práctica, el Instituto asume la responsabilidad de educar una nueva clase social que surge con el devenir de la modernidad, la clase media. La teoría y la praxis escolar tuvo que transformarse, y con todos los matices que se pueden

hacer hoy sobre la interpretación que en la época tenían los términos artesanos y pobres, es absolutamente claro que el Instituto nunca entendió en estos términos a los hijos de los burgueses y de los ricos. La Revolución Francesa puso fin a un tipo de escuela dedicada a los artesanos y pobres y recuperó la experiencia educativa del Instituto para sus fines (Rodríguez Echeverría, 2009: 14-42).

2. Instituto de La Salle en la época moderna

Quiero resaltar que San Juan Bautista de La Salle no solo fue un personaje revolucionario de la pedagogía o un filántropo que se dedicó a educar a las familias más desfavorecidas del momento, se considera todo un protagonista que supo llegar a la mente y al corazón de las gentes, y transformó con su método educativo la cultura y mentalidad de los habitantes de su entorno en la época.

De esta manera, se reflexiona que la promoción humano-cristiana, llevada a cabo en el desarrollo sistemático e inteligente en la escuela de los Hermanos Cristianos tuvo injerencia en el hecho social y político del momento como fue la toma de la Bastilla 1789.

La restauración del Instituto en Francia, en la época de Napoleón, introdujo otro elemento importante en la vida de la Congregación, en la medida en que los Hermanos comenzaron a ser funcionarios de estado. Este régimen los llevó a ubicarse en los pensionados y en las instituciones de educación secundaria, de la cual no se ocuparon en el siglo anterior. La modalidad institucional adoptada fue la de colegio, la cual fue extendiéndose en todas partes; así, desde 1880 los Hermanos Cristianos pasaron a muchos países de América Latina, con el modelo de colegio que se fue propagando. Las escuelas gratuitas que constituyeron su participación primigenia fue en el siglo XVIII que luego acompañan un modelo mixto durante el siglo XIX (Rodríguez Echeverría, 2009: 14-42).

3. Surgimiento de los Colegios de La Salle

En la historia de la universidad, como lo afirma Ojeda 2002, se conoce que desde sus orígenes medievales contó con cuatro facultades: artes liberales, medicina, derecho y teología. La facultad de artes liberales era realmente una propedéutica y proporcionaba la cultura general indispensable para toda especialización. Correspondían sus estudios a lo que es hoy el bachillerato o secundaria preuniversitaria. Para llegar a la universidad, era menester pasar por estudios hechos en las llamadas escuelas de gramática, equivalentes a la enseñanza primaria de hoy, pero en todo caso debían demostrar que sabían leer, escribir y tener rudimentos del latín.

El ingreso a la universidad tenía lugar entre los trece y catorce años. Se sabe igualmente que los jóvenes estudiantes sintieron muy pronto la necesidad de agruparse, y como provenían de diversas regiones, los de un mismo origen alquilaban un local común y formaban una comunidad, en la que a menudo cenaban juntos con sus maestros.

Personas caritativas tuvieron la idea de fundar establecimientos para albergar gratuitamente a los estudiantes pobres. Esta parece ser la orientación filosófica de los colegios Lasallistas, en los cuales se admitía a determinado número de becarios. Al principio, estos colegios fueron muy modestos y eran anexos de un hospital o de una casa religiosa, pero poco a poco se convirtieron en grandes fundaciones y transfirieron los dominios generales de la facultad de artes a la experiencia formativa que ofrecían a los estudiantes, y se convirtieron en internados (Ibarra Russi, 2009: 148).

Como lo afirma Ibarra, los Hermanos del Instituto de La Salle, incorporados por Napoleón a la dinámica educativa del imperio, articularon los colegios como experiencia preuniversitaria preparatoria de los estudiantes para la universidad, que en la dinámica napoleónica sufrió una transformación radical, al ser transformada en entidad de estado, como se ha dicho anteriormente. Este hecho permite inferir que los Hermanos de La Salle dieron un paso, en el siglo XIX, tan complejo y difícil respecto de la universidad como centro de educación superior, ya que la asumieron en su seno educativo y como parte sustantiva de sus modelos de formación. Si bien no tuvieron universidades, sí desarrollaron, por medio de los colegios, una comprensión directa de la enseñanza de la ciencia, la técnica, la ética y la estética y prepararon jóvenes para la formación universitaria en el ámbito de un pensamiento colegial.

Vale la pena señalar que los Hermanos sostenían una tradición pedagógica reconocida y sustentada al servicio de la enseñanza, por una parte, las escuelas llamadas de gramática que ellos transformaron a partir de su responsabilidad con la escuela gratuita y, por otra, la necesidad de perfeccionar el saber enseñar como elemento sustantivo, que los llevó a formular el método de enseñanza simultánea, la enseñanza en lengua materna en lugar del latín y formas pedagógicas prácticas que preparaban para la vida. Estos elementos son de alguna manera un contenido que se transforma mediante la práctica de los Hermanos como maestros y se condensa en una recuperación sistemática de mejores teorías y prácticas educativas, que conformaron la base conceptual de la transformación del oficio de maestro de profesión en maestro de guía de las escuelas (Ibarra Russi, 2009: 149).

El Instituto de los Hermanos de La Salle no solo desplegó un conocimiento en un ambiente pedagógico, sino que su misión fue más visionaria y crearon las escuelas normales como estructura de dominio para la formación de los maestros. Organizaron las escuelas en el casco urbano y en el rural, buscaron la manera de formar maestros que fueran capaces de vivir la interculturalidad. Esto permitió que el estado tuviera credibilidad en la formación que impartía este grupo de religiosos consagrados para el servicio de la educación.

4. Llegada de los Hermanos Cristianos a Colombia

Para 1880 la situación política de Colombia había empezado a alejarse de los excesos anticlericales de los liberales y a acercarse hacia una estructura de gobierno más conservadora. Fue el año en que en Colombia Rafael Núñez fue elegido presidente. Su

elección representaba un cambio político regional importante con respecto a la base de poder de Tomás Cipriano de Mosquera, y un cambio ideológico que favorecía el tradicionalismo en la política y en la estructura social.

En 1884 Rafael Núñez fue reelegido presidente de la República, y como consecuencia del enfrentamiento entre los radicales y la coalición conservadora, se presentó una guerra civil en el año de 1885 (España, 1985). En ella resultaron derrotados los radicales, y entonces los miembros de la alianza convocaron un Consejo Nacional de Delegatarios para elaborar una nueva carta fundamental. En Colombia la Constitución de 1886 dispuso en su artículo 38 que “la Religión Católica, Apostólica, Romana, es la de la Nación; los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social [...]”. A su vez el artículo 40 estableció que “es permitido el ejercicio de todos los cultos que no sean contrarios a la moral cristiana ni a las leyes. Los actos contrarios a la moral cristiana o subversivos del orden público, que se ejecuten con ocasión o pretexto del ejercicio de un culto, quedan sometidos al derecho común” (Restrepo Piedrahita, 1991: 400). En materia educativa, el artículo 41 reguló que “la educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica. La instrucción primaria costeadada con fondos públicos será gratuita y no obligatoria” (España, 1985).

Como se puede observar en el movimiento de Regeneración de Núñez, los conservadores y la Iglesia se convirtieron en la plataforma política. Así, la nueva constitución, de carácter centralista, inició su vigencia en el año 1886. Esta constitución le devolvió el poder al ejecutivo central y se restauró el prestigio y el poder de la Iglesia católica. Colombia que se convirtió en una nación con gran fuerza conservadora, católica y centralizada. Coyuntura que llevó a firmar un concordato con la Santa Sede en 1887 (Mejía Arango, 2007). Este concordato definió la relación de Colombia con la Iglesia católica y aseguró que Colombia fuera una nación católica, realidad que habría de influenciar la cultura, la educación y la política hasta 1930.

En estas circunstancias, los Hermanos de las Escuelas Cristianas más conocidos como Hermanos de La Salle, fueron invitados al país por Monseñor Bernardo Herrera Restrepo Obispo de Medellín para dirigir un colegio de varones en la capital antioqueña, fue de esa manera como la comunidad religiosa ingresó a Colombia en el año de 1890. Contexto del movimiento regenerador, que buscaba retomar la participación del pensamiento católico en la organización de la sociedad.

Lo anterior fue muy significativo y así el gobierno colombiano le ofreció a los Hermanos Cristianos la dirección de la Escuela Normal de Bogotá. Los religiosos profesaban la tradición educativa confesional francesa originada en San Juan Bautista de La Salle. Cabe anotar que entre las congregaciones masculinas que llegaron en aquel momento a la República de Colombia, fue la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas como la más importante; su llegada coincidió con la reforma escolar católica. Los Hermanos de La Salle garantizaban una enseñanza conforme a los lineamientos del Vaticano. Los religiosos se hicieron famosos por dirigir las escuelas

normales y los colegios técnicos (Helg, 2001: 78) debido a esta experiencia que ellos demostraron fue por lo que el gobierno les ofreció la dirección de la Escuela Normal Central de Institutores y del Instituto Técnico Central de Bogotá que administraron libremente hasta 1930, lo cual significaba una responsabilidad muy grande pero que con mucha dedicación la comunidad religiosa supo responder a las necesidades y requerimientos del país.

5. Florecimiento de la educación lasallista en Colombia

En la enseñanza secundaria clásica, los Hermanos de La Salle, asumieron la educación de las élites y fue ahí donde la Congregación progresó. Fundó colegios privados en diferentes ciudades del país con una salvedad que en cada colegio funcionaba una escuelita de catecismo para niños pobres. Los Hermanos de la Salle alcanzaron tanto prestigio en pedagogía que se colocaron en primer puesto y quedaron a nivel de los colegios de los Jesuitas.

Los lasallistas trajeron métodos pedagógicos novedosos avanzados. Además, la Congregación aprovechó para educar a jóvenes e ilustrarlos en la fe para que continuaran su formación en los noviciados que ya habían fundado en Bogotá, Medellín y Barranquilla, aspecto que les favoreció dado que iban reemplazando a los religiosos franceses. El legado Lasallista no se traduce solo en una formación bajo los preceptos católicos, Apostólicos y Romanos, sino que en ellos se conjuga el humanismo y las ciencias experimentales como una fusión en la formación integral de sus educandos (López López, 1991).

Al estallar la guerra de los Mil Días, se desorganizaron las facultades universitarias y gran número de establecimientos educativos fueron convertidos en cuarteles, pero una vez pasada la triste guerra civil, el director de instrucción pública José Joaquín Casas, insistió en la propuesta que desde 1892 el gobierno le había formulado a los religiosos de la Salle para que se encargaran de la dirección de la Escuela Normal de Cundinamarca.

Por lo tanto, el 14 de marzo de 1902 se firmó el contrato entre el presidente José Manuel Marroquín y el Hno. Gabriel María, Superior General del Instituto de los Hermanos Cristianos para que enviara a Colombia cinco hermanos que se encargarían de asumir la dirección de la Normal, así como de redactar su reglamento que estaría de acuerdo con el criterio y el espíritu que animó al superior de La Salle, cuando fundó el Seminario de maestros en 1685 –primera Normal del Instituto–, en una casa separada de la comunidad donde los maestros vestidos de negro de acuerdo con su reglamento aprendían a cantar gregoriano, a leer y escribir a la perfección.

6. La Escuela Normal Central de Institutores de Bogotá Bajo la responsabilidad de los Hermanos de La Salle

Durante la administración del general Rafael Reyes, el 5 de febrero de 1905, cuando inició labores La Escuela Normal Central de Institutores con treinta alumnos maestros becados por la nación y el departamento de Cundinamarca. Sin embargo, y debido a los progresos pedagógicos obtenidos por los Hermanos de La Salle, llegaron estudiantes de todo el país hasta Bogotá a pesar de existir en cada capital de departamento una Escuela Normal de carácter oficial.

Como medio de divulgación la Normal publicó la Revista Pedagógica que editó desde 1918 hasta 1927 dando a conocer los adelantos pedagógicos, modelos de enseñanza, prácticas y orientaciones para la catequesis, la educación física, la estética, etc. De la brillante nómina de religiosos que fueron maestros en la Escuela Normal merecen desatarse los hermanos Justo Ramón, Gastón María, Luis Gonzaga, Estanislao Luis, Benildo Matías y Bladelin León, quienes por su cultura hicieron de este centro la base para que la comunidad Lasallista continuara impartiendo estudios superiores. Así mismo, se destacaron los alumnos José Eustasio Rivera y Eduardo Carranza, orientados hacia las letras por el hermano francés Juan Teodoro en la Escuela que alcanzó a impartir instrucción pedagógica durante 30 años.

La formación de maestros fue una responsabilidad muy grande y ante todo dieron una respuesta a tan importante petición del gobierno, puesto que se estaba atendiendo al clamor popular por una comunidad religiosa como eran los Hermanos de la Salle quienes consiguieron con destino al asilo de San José, maquinaria y materias primas para los talleres donde los niños desamparados debieron trabajar y estudiar bajo la dirección del Hermano llamado Lediberien. Pronto el asilo fue convertido en Escuela Central de Artes y Oficios y la Educación fue reglamentada por el General Rafael Reyes, el 9 de febrero de 1905 compuesta de dos secciones un curso preparatorio que duraba dos años y los cursos de artes y oficios, tres años.

Los progresos técnicos conseguidos por los Hermanos de La Salle fueron evaluados por las comisiones de Inspección Educativa, lo que favoreció la expedición del decreto N° 2006 del 24 de noviembre de 1916, firmado por el presidente José Vicente Concha, el cual permitió a la Escuela de Artes y oficios otorgar los títulos de ingeniero en electricidad y artes mecánicas; ingeniero en electricidad e industrias textiles; e ingeniero en electricidad y arte industrial decorativa (López López, 1991).

Con el anterior reconocimiento quedaron establecidos los estudios superiores dentro de la enseñanza católica Lasallista; el arte decorativo fue cambiado por arquitectura, adquiriendo esta escuela gran prestigio nacional, especialmente por el talento artístico de su director el Hermano Geric Benjamin, egresado de la Escuela de Arquitectura de san Lucas (Bélgica) y de quien el pintor Luis Alberto Acuña, dijo que “me complace reconocer como mi primer maestro y guía inicial en mi carrera de escultor. Pues escultor fue él esencialmente, bien que no en forma exclusiva ya que también canceló

certeramente los metales, como primoroso tecnicismo de orfebre, y sobre todo, proyectó y dirigió construcciones con cabal conciencia de arquitecto”, tal como lo señala López López (1991).

Por otra parte es importante resaltar que el presidente Marco Fidel Suárez le cambió el nombre a la Escuela de Artes y Oficios por el Instituto Técnico Central según el decreto 721 de 4 de abril de 1919, nombre que conservó con sus programas superiores hasta el año de 1931 cuando fue unido a la Facultad de Ingeniería Civil en medio de una gran polémica, ya que los actos del gobierno liberal se veían a través del prisma de la revancha para el conservatismo que no se resignaba a dejar el poder después de 45 años de hegemonía.

7. Los Hermanos Cristianos y el Congreso Pedagógico Colombiano de 1917

Fue en el Congreso Pedagógico del año 1917 donde los trabajos emanados de la experiencia educativa en los centros educativos fueron presentados como muestra fehaciente de la tarea pedagógica de los Hermanos de La Salle. Allí, los Hermanos comenzaron a socializar algunos conocimientos referentes a sus investigaciones y experiencias pedagógicas, demostrando con ello, la dinámica cognoscitiva subyacente a sus prácticas. Esto permite visualizar de entrada que el componente pedagógico no permanecía inerte en un trayecto histórico determinado, por el contrario, obedecía a múltiples implicaciones y factores que tuvieron su origen en períodos históricos anteriores (Florencio-Andrés, 1965: 15).

Desde aquel momento se buscó coordinar la enseñanza que se impartía, desde la infantil hasta la industrial, profesional y artística para que simultáneamente se enseñara agricultura, industria y comercio por considerarlas las tres fuentes de la riqueza pública y privada. El autor Antonio José Uribe al referirse a las universidades pidió que su educación fuese más completa; urgió la necesidad de fomentar la formación de seminarios o centros de estudio entre los alumnos, de unir al profesorado para que se evaluaran de acuerdo con el progreso de las facultades y de estrechar los vínculos entre las universidades de la República, más en sentido patriótico que académico, por el recuerdo de la separación de Panamá.

La marcada orientación Lasallista se deduce por el nuevo espíritu práctico que identificaba sus planes de estudio. Pero, hablando del Congreso Pedagógico Nacional del año 1917 en número de 30 religiosos de esta comunidad asistieron al citado Congreso Pedagógico. con marcada orientación francesa. Por eso fueron las propuestas del Hno. Agustín sobre la enseñanza profesional técnica y sus aplicaciones en Colombia, lo mismo que la enseñanza comercial del Hno. Idimael Henry.

El aporte de los Hermanos Lasallistas que mostraron en el Congreso Pedagógico nacional del año 1917 fue notable y se puede concretar en varios aspectos. Sin embargo, se hace especial mención en referentes tales como: el espíritu práctico que promulgaron en sus ponencias, que presentaron en el Congreso, en donde mostraban que la Educación

debía contener metodologías aplicadas en desarrollo de la diversidad de temas. Se hizo énfasis sobre la enseñanza profesional y técnica que formaran en los jóvenes el saber hacer. Además, se mostró allí la importancia de una enseñanza comercial que orientara a la población en saberes prácticos que los formara en nuevos saberes para el trabajo y en áreas que ayudaran al desarrollo del país. Por otra parte, la Revista Pedagógica de la Normal Central de Institutores, Apuntes y Consejos Pedagógicos, Boletines de Colegios, además de textos escolares, y algunos elementos pedagógicos necesarios en las instituciones educativas.

Así mismo, con insistencia en sus ponencias mostraron la necesidad de aplicar nuevas metodologías en la enseñanza con el fin de crear una nueva pedagogía que fortaleciera las instituciones educativas y les diera a los estudiantes herramientas para sus aprendizajes y pudieran concluir sus enseñanzas en tareas que los habilitaran en el campo laboral y en técnicas de trabajo.

8. Conclusiones

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas llegaron a Colombia a finales del siglo XIX gracias a la invitación de monseñor Bernardo Restrepo y a los diferentes acuerdos entre la Iglesia Católica y el Gobierno. Desde su llegada y a lo largo de la primera mitad del siglo XX los Lasallistas llevaron a cabo diferentes fundaciones escolares en todos los sectores de la educación y así se responsabilizaron de los niveles de: primaria, secundaria y profesional, tanto pública como privada. Además, estuvieron presentes en la formación de técnicos, maestros, políticos, empresarios industriales y religiosos colombianos. Por consiguiente, esta fue una comunidad religiosa que se destacó en el campo educativo colombiano.

Podríamos afirmar que el Instituto de La Salle ha sido el centro de aquella filosofía y ha buscado el desarrollo educativo de la República y ha enfrentado las crisis de la educación que conducen a la consolidación de un sistema educativo integrado entre la educación primaria, secundaria y superior. De igual manera los aportes de creación de los métodos simultáneos de educación, formación de maestros, enseñanza en lenguas propias y educación centrada en la persona y en la vida, abrieron camino a la modernización de las universidades. Desde la perspectiva de ciclos propedéuticos, la educación técnica y tecnológica constituyó elemento fundamental en la educación superior que marcó un derrotero significativo para el país.

Referencias bibliográficas

España, Gonzalo (1985). *La Guerra Civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo*. Bogotá: El Ancora Editores.

Florencio, Rafael – Andrés, Bernardo (1965). *Los Hermanos de La Salle en Colombia. Bodas de Diamante 1890-1965*. Medellín: Bedout.

Los Hermanos de La Salle y su vinculación con las políticas educativas colombianas en el siglo XX

Helg, Aline (2001). *La educación en Colombia: 1918-1957*. Bogotá: Plaza & Janes.

Ibarra Russi, Oscar Armando (2009). Aportes del lasallismo al desarrollo de la educación superior en la modernidad latinoamericana. *Revista de la Universidad de La Salle*, 49. 143-156.

López López, Héctor (1991). *Historia de la Universidad de la Salle*. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Mejía Arango, Lázaro (2007). *Los radicales*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Restrepo Piedrahita, Carlos (1991). *Constituciones políticas nacionales de Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Rodríguez Echeverría, Fsc. Hermano Álvaro (2009). La misión lasallista a nivel terciario. *Revista de la Universidad de La Salle*, 49. 14-42.

Rodríguez Echeverría Fsc Hermano Álvaro (2006). La educación universitaria dentro de la Misión Lasallista. *Revista Universidad de La Salle*, 42. 10-16.

Tünnermann Bernheim, Carlos (2000). *Universidad y Sociedad. Balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.